

Eduardo Iáñez Pareja

**FALANGISMO Y PROPAGANDA
CULTURAL EN EL «NUEVO ESTADO»:
LA REVISTA *ESCORIAL* (1940-1950)**

*Tesis doctoral presentada al Departamento de Literatura Española
de la Universidad de Granada*



EL DIRECTOR

EL DOCTORANDO

Prof. Dr. José A. Fortes Fernández

Eduardo Iáñez Pareja

Granada, 3 de octubre de 2008

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Eduardo Iáñez Pareja
D.L.: GR 756-2012
ISBN: 978-84-694-0206-1

«Tras el pacto de sangre vino el pacto de silencio».

Francisco Espinosa
La justicia de Queipo (2.^a edic., 2006)

INTRODUCCIÓN.....17

**PRIMERA PARTE
LA PROPAGANDA EN EL «NUEVO ESTADO».
HISTORIA POLÍTICA (1936-1951)**

Capítulo 1. La propaganda en la conformación fascista-totalitaria del «Nuevo Estado» (1936-1937)..... 33

1. La propaganda y la organización del «Nuevo Estado» en sus primeros meses..... 35
2. La Delegación del Estado para Prensa y Propaganda (Decreto de 14 de enero de 1937)..... 45
 - 2.1. *La función de la propaganda en el «Nuevo Estado» español: totalitarismo y nacionalismo* 46
 - 2.2. *La construcción de la propaganda del «Nuevo Estado» en sus contactos exteriores* 56
3. Hacia la institucionalización de Prensa y Propaganda: control militar y especialización..... 63
4. La prensa y la propaganda falangistas ante el Decreto de Unificación de 19 de abril de 1937..... 67
 - 4.1. *La estructura de Prensa y Propaganda de FE-JONS*..... 69
 - 4.2. *Prensa falangista y propaganda totalitaria en los inicios del «Nuevo Estado»: el lugar de un proyecto de revista literario-filosófica*..... 75
 - 4.3. *La Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS: orígenes de la intelectualidad falangista de posguerra* 78
5. Una Falange «unificada» para el «Nuevo Estado» totalitario..... 86
 - 5.1. *La unificación en FET-JONS como forma política constituyente del «Nuevo Estado»*..... 88
 - 5.2. *La prensa y la propaganda falangistas al «servicio» del Estado: FET-JONS como forma fascista de «consenso»* 92

Capítulo 2. La institucionalización estatista de la prensa y la propaganda falangistas con Serrano Suñer (1937-1941)..... 103

1. El reparto del poder en los órganos de FET-JONS y el control del Estado..... 103
 - 1.1. *Serrano Suñer ante el Partido. El lugar de los intelectuales falangistas*..... 106

1.2. <i>Los órganos de poder de FET-JONS y la lucha por su control</i>	111
A) La Junta Política	111
B) El Consejo Nacional	116
C) La Secretaría General	120
2. La confluencia de los órganos de Prensa y Propaganda de FET-JONS en el Estado	127
3. «Jano bifronte»: los servicios de Prensa y Propaganda bajo Serrano Suñer	133
3.1. <i>Los servicios de Prensa en un Estado propagandístico</i>	133
3.2. <i>Los servicios de Propaganda y la acción política</i>	138
A) Los Departamentos de Propaganda y la intelectualidad falangista: luces y sombras de una acción política	140
B) Una propaganda sin prensa	153
4. La resolución de un conflicto: el control propagandístico de la censura y la crisis de mayo de 1941	155

Capítulo 3. Prensa y propaganda falangistas en su identificación con el franquismo: burocratización y subordinación (1941-1945)

1. La reorganización de FET-JONS y los servicios de Prensa y Propaganda: la Vicesecretaría de Educación Popular	169
1.1. <i>La organización burocrática de la Vicesecretaría de Educación Popular</i>	171
A) Dos Delegaciones de la Vicesecretaría que no llegaron a serlo: Cinematografía y Radiodifusión	173
B) Prensa y Propaganda en la estructura de la Vicesecretaría de Educación Popular	177
1.2. <i>La consagración de FET-JONS en la Vicesecretaría de Educación Popular</i>	182
2. La propaganda falangista en la identificación de FET-JONS con el régimen	189
2.1. <i>La política arresista de re-integración de Falange al bloque reaccionario-autoritario</i>	190
2.2. <i>Las nuevas formas ideológicas del propagandismo falangista</i>	196
A) El catolicismo como cauce de trasvase ideológico	198
B) La «Cruzada» como justificación para el «Nuevo Estado»	202
C) El «Nuevo Orden» europeo y su rectificación católico-falangista	206
3. La acción del publicismo <i>acnepista</i> a la búsqueda del poder: el propagandismo católico entre 1943 y 1945	212

Capítulo 4. La subordinación de la propaganda a la constitución del nacional-catolicismo (1945-1951)

1. El nacional-catolicismo, a la salvación del «Nuevo Estado»: la proyección exterior de España	220
1.1. <i>La simbiosis Falange/ACNP en la Subsecretaría de Educación Popular</i>	221
1.2. <i>Una política de distanciamiento del fascismo: las aportaciones desde la propaganda</i>	225
2. Propaganda y política exterior en la «segunda constitución» del Estado franquista	228
2.1. <i>La contribución de la propaganda falangista: F. Javier Conde y la re-definición de la «legitimidad» y la «representatividad» del régimen</i>	230
2.2. <i>La re-definición de España en el orden internacional: el uso de la propaganda en la política exterior de Martín Artajo</i>	235

SEGUNDA PARTE
EL PLAN DE LA PROPAGANDA FALANGISTA PARA LA CULTURA EN EL
«NUEVO ESTADO»: ESCORIAL Y SU ENTORNO

Capítulo 5. La materialización del plan falangista para la cultura: la revista

<i>Escorial</i>	247
1. Las fechas de la revista <i>Escorial</i>	249
1.1. <i>La fundación. Noviembre de 1940</i>	249
A) El «recuerdo» de <i>Escorial</i> : memoria (y desmemoria) de una generación.....	251
B) Las «condiciones» ideológicas: <i>Escorial</i> como producto de la política del falangismo serranista en 1940.....	254
1.2. <i>Noviembre de 1942: ¿cambio de rumbo?</i>	257
1.3. <i>La segunda época (1949-1950): nuevas respuestas</i>	263
2. La revista <i>Escorial</i> : descripción técnica	267
2.1. <i>Las razones de un nombre: El Escorial en Escorial</i>	270
2.2. <i>La organización de los contenidos. Las secciones de Escorial</i>	273
A) Las secciones de especulación	274
B) La creación literaria en <i>Escorial</i> : la sección de «Poesía».....	280
C) Las secciones de información y de crítica cultural	281
2.3. <i>La infraestructura de Escorial. Otras publicaciones</i>	284
A) <i>El Suplemento de Arte (1942 y 1943)</i>	288
B) <i>El Cuaderno doble extraordinario Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944</i>	290
C) <i>El suplemento de poesía El Jardín de los Frailes (1950)</i>	293
3. Ediciones <i>Escorial</i> en el conglomerado propagandístico de la Editora Nacional.....	294
3.1. <i>Obras poéticas</i>	298
3.2. <i>Obras dramáticas</i>	303
3.3. <i>Obras narrativas y en prosa</i>	305
3.4. <i>Epistolarios: el «rescate» de Clarín</i>	306
3.5. <i>Obras ensayísticas</i>	308
3.6. <i>Otros estudios</i>	311
4. Las «jerarquías» de <i>Escorial</i>	313
4.1. <i>La dirección de Escorial</i>	314
A) Dionisio Ridruejo.....	314
B) Pedro Laín Entralgo.....	317
C) José María Alfaro.....	323
D) Pedro Mourlane Michelena	325
4.2. <i>Los secretarios</i>	326
A) Luis Rosales.....	326
B) Antonio Marichalar	330
C) Demetrio Castro Villacañas.....	333
4.3. <i>Los colaboradores de Redacción</i>	334

Capítulo 6. El plan falangista en su «posteridad»: las lecturas de *Escorial*. Relectura crítica.....

1. Las condiciones necesarias para las lecturas de <i>Escorial</i> : el 'revival' del falangismo <i>escorialista</i> en los años cincuenta	342
1.1. <i>Los ideólogos falangistas a la re-conquista del poder: la lucha por la Universidad frente al catolicismo reaccionario del Opus Dei</i>	342
A) El homenaje a Unamuno de 1953	349
B) La figura de Ortega entre 1953 y 1955	354

2. La posteridad al calor de una polémica: la valoración de <i>Escorial</i> por Dupuich y Sánchez Diana.....	357
2.1. <i>El punto de partida: la polémica contra el escorialismo en La guerra española y el trust de cerebros, de Vicente Marrero</i>	360
2.2. <i>La clave para la posteridad: el «liberalismo» escorialista, según Dupuich y Sánchez Diana</i>	366
2.3. <i>Una crítica del «liberalismo» escorialista</i>	370
A) Los conceptos de «españolidad» y «catolicidad»: Laín entre 1941 y 1943.....	370
B) La ‘apropiación indebida’ de lo liberal: Ridruejo y Aranguren, de 1940 a 1953.....	375
C) Diez años de <i>Escorial</i>	385
3. Del «culturalismo» al «liberalismo»: las aportaciones de Mainer sobre <i>Escorial</i> y su consagración por Elías Díaz.....	388
3.1. <i>Escorialismo y mitología joseantoniana: el culturalismo como justificación</i>	392
3.2. <i>De la cultura a la política (o su ausencia): Escorial como cauce de «normalización»</i>	396
3.3. <i>Pervivencia de la lectura de Escorial por Mainer: el proyecto intelectual de «normalización» de Elías Díaz</i>	400
4. Las resistencias a las lecturas consagradas: las re-lecturas del fascismo escorialista.....	404

TERCERA PARTE

LA CULTURA AL SERVICIO DE LA PROPAGANDA FALANGISTA: POLÍTICA Y LITERATURA EN ESCORIAL

Capítulo 7. «Propaganda en la alta manera»: <i>Escorial</i> en su función propagandístico-cultural	421
1. <i>Escorial</i> como práctica ideológica de «integración» fascista: el intelectual al servicio del «Nuevo Estado».....	422
1.1. <i>Escorial y la llamada a la «unidad»: la (re)integración de los intelectuales al «Nuevo Estado»</i>	422
1.2. <i>Los límites de la función intelectual: Escorial y el lugar del intelectual orgánico en el «Nuevo Estado»</i>	427
1.3. <i>El artista como héroe falangista: el «servicio» al Estado desde la creación artística y literaria</i>	434
2. La configuración de la cultura en el «Nuevo Estado»: la contribución escorialista.....	445
2.1. <i>Falangismo y adanismo cultural: una «labor de fundación»</i>	445
2.2. <i>La acción cultural como forma propagandística de acción política</i>	451
2.3. <i>A izquierda y derecha: un plan totalitario para la cultura española</i>	457
Capítulo 8. <i>Escorial</i>, aparato de la política falangista en el «Nuevo Estado»	463
1. Una «fundación» con «vocación de Imperio»: la publicación de <i>Escorial</i> como acto político.....	464
2. Las jerarquías escorialistas y las aspiraciones falangistas: imperialismo y editorialismo.....	468
2.1. <i>La guerra mundial y la «beligerancia» falangista</i>	468
2.2. <i>La identificación falangista con el «Nuevo Orden» y la admiración por el Eje</i>	485
2.3. <i>La reconversión del «Nuevo Orden»: Escorial a la reconquista ideológica de Europa</i>	490
2.4. <i>La Hispanidad e Hispanoamérica a la luz del falangismo</i>	500

3. Propagandismo político e ideología falangista: la teorización política en <i>Escorial</i>	510
3.1. <i>Las jerarquías falangistas en la teorización del «Nuevo Estado»</i>	512
3.2. <i>La política española ante el «Nuevo Orden»: quijotismo, maquiavelismo y prudencialismo</i>	516
4. Nacionalismo y reseñismo orgánico en <i>Escorial</i>	522
4.1. <i>Las formas del «españolismo»</i>	524
4.2. <i>La «nacionalización» de la cultura: la historia nacional como «historia nacionalizada»</i>	532
A) La torsión de la historiografía 'liberal': una historia (americana) de «enemigos» y «amigos».....	532
B) Historia y política «nacionales»: la búsqueda de un camino propio (y tradicional) para el «Nuevo Estado» español.....	534
C) El «alma española» en la historiografía del «Nuevo Estado»: la polémica entre esencialismo y militancia.....	538
D) Las «esencias» españolas en la historia de la literatura.....	545
4.3. <i>Las formas «españolas» del imperialismo: beligerancia y neutralidad (y su negación)</i>	549
4.4. <i>Política «española» y «Nuevo Orden»: la nacionalización del totalitarismo</i>	554
4.5. <i>El catolicismo como elemento político 'reseñable'</i>	560
5. El reseñismo cultural al servicio de la «normalización» política.....	569
5.1. <i>Reseñismo y relaciones político-culturales</i>	570
A) La presencia de la política cultural italiana.....	570
B) La política cultural alemana.....	573
C) Las relaciones culturales con otros países.....	574
5.2. <i>La información cultural como dato para la «normalización» política del «Nuevo Estado»</i>	577
6. Otras formas de opinión política en <i>Escorial</i>	579
6.1. <i>Los sucesos políticos en la opinión escorialista: «Hechos de la Falange»</i>	579
6.2. <i>El principio de autoridad en el falangismo: de José Antonio Primo de Rivera al Caudillo</i>	584
Capítulo 9. <i>Escorial, aparato ideológico para la «normalización» literaria en el «Nuevo Estado»</i>	595
1. Jerarquía falangista y «normalización» estético-literaria.....	596
1.1. <i>La función de la literatura y la crítica: la cultura del «deber-ser»</i>	597
1.2. <i>Rosales y la práctica crítico-literaria según la norma escorialista: la tradición y la palabra como «espíritu»</i>	603
1.3. <i>Reflexión y «normalización» estética: Vivanco, rector de la estética escorialista</i>	608
2. La teoría literaria <i>escorialista</i> en su ajuste a la norma y a la crítica estético-literaria.....	617
2.1. <i>Torrente Ballester: de la teoría dramática a la producción crítica y literaria</i>	618
2.2. <i>Una poética esencialista: la poesía, experiencia y expresión del misterio trascendente</i>	623
A) Misticismo y misión: Emiliano Aguado.....	623
B) Un ensayo de poética esencialista: el P. Lira.....	627
C) Ricardo Gullón: la poesía como aventura existencial.....	633
D) Lenguaje y poesía: Luis Rosales.....	634
2.3. <i>Una teoría moralista de la novela</i>	635

3. «Redención» y «rescate» <i>escorialistas</i> : la «normalización» de la literatura española contemporánea	644
3.1. <i>La «redención» de los vivos: las estrategias de la «conversión»</i>	648
A) El modernismo espiritualizado: Manuel Machado	648
B) Un noventaiochista esencializado: Azorín.....	650
C) Domesticación de las vanguardias y «conversión» del 27: el caso de Gerardo Diego.....	652
D) Otros «conversos» del 27: Alonso y Aleixandre «rehumanizados»	656
E) Entre la «conversión» y el «entusiasmo»: Guillén y los poetas «nacionales» de Sevilla.....	659
3.2. <i>El «rescate» de los muertos: la estrategia de la «apropiación indebida»</i>	662
A) El «rescate» de Antonio Machado.....	664
B) El noventaiochismo a la luz del falangismo. Su «rescate» por Laín Entralgo.....	669
C) Los noventaiochistas «rescatados»: Unamuno y Valle-Inclán. Ganivet y Maeztu	676
D) Estilística y apropiación del lenguaje: el «rescate» de César Vallejo	682
3.3. <i>Dos «rescates» imposibles, o dos «muertos en vida»</i>	685
A) Pío Baroja	686
B) Ortega y Gasset	687

Capítulo 10. <i>Escorial</i>, aparato ideológico para la producción literaria en el «Nuevo Estado».....	693
1. La función rectora de Rosales y su producción literaria en <i>Escorial</i>	693
1.1. <i>Dos modos de producción para una polémica inexistente</i>	694
1.2. <i>La dirección esencialista de la producción de Rosales en Escorial</i>	697
2. La poética <i>escorialista</i> del esencialismo en su conciliación con el neoclasicismo.....	702
2.1. <i>Forma y expresión: el espíritu ante todo</i>	702
2.2. <i>Vivanco y Panero</i>	704
2.3. <i>Otros poetas</i>	706
2.4. <i>Formalismo neoclasicista y poesía del «entusiasmo»</i>	710
3. Otras producciones literarias: teatro y narrativa.....	714
4. Los «aires del mundo» en <i>Escorial</i> : los criterios selectivos para la literatura extranjera	719
4.1. <i>La literatura extranjera de la beligerancia y el «entusiasmo»</i>	720
A) El lugar de la novela: el clasicismo tradicional y la apuesta anglo-sajona.....	722
B) Poesía simbolista francesa: entre el catolicismo y el «rescate»	725
C) Dos poetas anglosajones «conversos»: T. S. Eliot y Hopkins.....	726
4.2. <i>La consagración de una poesía «esencial»: romanticismo, simbolismo y formalismo en la poesía extranjera en Escorial</i>	727
A) Los poetas alemanes: romanticismo, misticismo, profetismo	728
B) La conciliación forma/espíritu: Valéry. La poesía «hermética» italiana	729
CONCLUSIONES.....	731
ANEXO: ÍNDICE GENERAL DE LA REVISTA ESCORIAL	753
CAPÍTULO BIBLIOGRÁFICO	793
1. Materiales.....	795
1.1. En <i>Escorial</i>	795
1.1.a) <i>Escorial. Revista de cultura y letras</i>	795
[Separatas].....	834

1.1.b) <i>Escorial. Suplemento de Arte</i>	835
1.1.c) <i>El Jardín de los Frailes. Cuadernos de Poesía de «Escorial»</i>	836
1.1.d) Ediciones Escorial [Editora Nacional].....	837
1.2. De autor	838
2. Estudios	842
2.1. Monografías	842
2.2. Artículos	843
3. Historia intelectual. Años 1940-1950	844
3.1. Monografías	844
3.2. Artículos	852

INTRODUCCIÓN

«Media España ocupaba España entera
con la vulgaridad, con el desprecio
total de que es capaz, frente al vencido,
un intratable pueblo de cabreros».

Jaime Gil de Biedma
«Años triunfales». *Moralidades* (1966)

En noviembre de 1940, el grupo intelectual predominante de la «media España» vencedora en la guerra de 1936-1939, el más *alto* en la jerarquía cultural ideológica, daba su *punto final* a la labor de *ocupación* de «España entera» con la fundación de la revista *Escorial*.

Durante años, un tono sintomáticamente monocorde se adueñó de la crítica en su repetición hasta la saciedad de las mismas apreciaciones sobre lo que había significado la que fue, sin duda, referente de las revistas culturales españolas de la década de los cuarenta. Nunca, hasta hace relativamente muy poco tiempo —y todavía hoy, con no pocas resistencias—, puso nadie en duda que *Escorial* había escapado de esa actitud de *ocupación* ofreciendo, en cambio, una «mano tendida» a la «integración», con un *espíritu* «liberal» que nada tenía que ver con la *vulgaridad* o con el *desprecio*; que en *Escorial* se habían podido refugiar, en definitiva, no ya solamente los intelectuales y artistas que no pecaban de *intratables*, sino incluso los *vencidos*, en un alarde de espíritu de «reconciliación nacional» que, más aún que preludiar el final del franquismo, lo llevaba ya en germen.

* * * * *

Este trabajo nace como una visión de *Escorial* que pretende ser en realidad una re-visión crítica; y una re-visión necesaria, sin duda, pues cuando la revista abre sus páginas a la historia declarando en su «Manifiesto editorial» que «[i]nteresaba de mucho tiempo atrás a la Falange la creación de una revista que fuese residencia y mirador de la intelectualidad española [...]»¹, está estableciendo una situación de *interés político* cuyas condiciones han venido

¹ «Manifiesto editorial», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), p. 7.

obviándose durante décadas. No hay más remedio —según queremos hacer realidad con nuestra Tesis— que volver sobre los pasos de la historia sobre la cual se construyó *Escorial*; leer y valorar sus condiciones, superando visiones anteriores condicionadas por años y años de repetidas interpretaciones críticas —y también acríicas—; revisar y contrastar estas, para aceptar lo aprovechable y superar los errores; y proponer, en definitiva, una lectura renovada y, sobre todo, críticamente asentada en las reales condiciones de producción ideológica a las que *Escorial* respondía. O dicho de otro modo: este estudio intenta dar respuesta a los más elementales interrogantes acerca de la función y el funcionamiento de *Escorial* como propaganda falangista; y superar valoraciones a todas luces desafortunadas que, desde la más elemental de las lógicas, han logrado obviar lo evidente: que los redactores de la revista declaraban el *interés de la Falange* por un *proyecto intelectual* necesariamente dominado, a la altura de noviembre de 1940, por los intereses de clase de la fracción vencedora en la guerra española. Declaración de intereses que así consta y que así hubo de ser —repetimos— en lógica histórica; y declaración que, en lógica metodológica, así debía haber constado hasta nuestros días. Puesto que no ha sido así, la presente revisión sienta como base indispensable una simple pero exhaustiva lectura de la revista: no una re-lectura innecesaria en este caso, sino, muy al contrario, un conocimiento de los hechos originarios, separándolos de las adherencias críticas que la valoración de *Escorial* propició en pleno franquismo y que tergiversaron los objetivos y principios de los redactores de la revista.

De ahí que pueda afirmarse que, en gran medida, este trabajo nace de una actitud de sorpresa y de correspondiente rebeldía. Sorpresa ante el chirriante desajuste entre lo poco (y lo repetitivo, y lo acríico) que, aún hoy, puede leerse en los manuales de historia de la literatura sobre nuestros primeros años cuarenta y el ‘descubrimiento’ (que no había de ser tal, por supuesto) de las fuentes documentales de las que se supone nacida esa historia de la literatura. Y consecuente rebeldía ante la imposición de una lectura que viene perdurando décadas durante las cuales parece haberse dosificado vigilantemente el interés por la revista que nos ocupa, ya fuese desde el terreno de la crítica y la teoría literarias, ya desde la historia de la literatura española y del estudio en España de las literaturas extranjeras —por no citar la historiografía, el derecho, la filosofía y la música, por ceñirnos, sin ánimo de exhaustividad, a aquellos aspectos de *Escorial* que mayor atención han motivado—. Interés crítico, en definitiva, fragmentario y poco atento, por regla general, a una valoración integral, y que, por tanto, ha olvidado por sistema cuál era originalmente el *interés de la Falange*

a la hora de crear la revista *Escorial*: «[...] ofrecer a la Revolución Española y a su misión en el mundo un arma y un vehículo más, sea modesto o valioso. [...] [U]n arma más en el propósito unificador y potenciador de la Revolución y empujar en la parte que nos sea dado [sic] a la obra cultural española hacia una intención única, larga y trascendente, por el camino de su enraizamiento, de su extensión y de su andadura cohonestada, corporativa y fiel»². Es decir, constituirse como un *arma*, como *instrumento revolucionario*³ al servicio de la España totalitaria desde la parte que a Falange le correspondía: afirmación así escrita, así impresa, así distribuida por los aparatos de producción cultural de la «Nueva España» y que se corresponde en lógica histórica con uno de los *intereses* —si no el principal— que a la *Falange* le toca cubrir en la configuración del «Nuevo Estado» por parte de determinados intelectuales orgánicos del bloque de fuerzas vencedoras en la contienda de clases que fue la guerra española⁴.

² «Manifiesto editorial», *cit.* pp. 8 y 10.

³ La concepción de la literatura como «instrumento revolucionario», como *arma de combate*, había sido característica de la Rusia soviética, de donde la toman los fascistas italianos y los nazis alemanes, que, como los bolcheviques, la insertan —en clave totalitaria— en un *plan* por el que la cultura, en su conjunto, se pone al servicio del Estado *revolucionario*. Nabokov escribió al respecto: «Permítaseme una cita: “La personalidad del artista debe desarrollarse libremente y sin obstáculos. Sólo una cosa le pedimos: que confiese nuestro credo”. Así hablaba uno de los grandes nazis, el doctor Rosember [sic], ministro de Cultura de la Alemania hitleriana. Otra cita: “Todo artista tiene el derecho de crear libremente; pero nosotros, los comunistas, estamos obligados a orientarle conforme a un plan”. Así hablaba Lenin. Ambas citas son textuales, y su similitud habría sido muy divertida si no fuera tan triste todo el asunto» (V. Nabokov, *Curso de literatura rusa*, Barcelona: Ediciones B, 1997, p. 46). [Advirtamos, no obstante, que Alfred Rosenberg no fue ministro de Cultura, sino que sus ideas sobre el *espacio vital*, así como sus principios racistas y antisemitas (antirreligiosos, en general), lo llevaron a ser nombrado Delegado del Führer en el partido nazi (NSDAP) para la educación y la formación intelectual y filosófica, responsable más tarde de las relaciones exteriores del partido con otros movimientos fascistas y, durante la guerra —tras su expolio de los tesoros artísticos franceses—, ministro del Reich para los territorios ocupados. Fue condenado en Nüremberg y se le ajustició en 1946.]

⁴ Cfr. J. A. Fortes, *La magia de las palabras (Del intelectualismo fascista en España)*, Granada: Asociación I&CILE, 2003, *passim*. Este estudio es fundamentalmente una exposición y un análisis de los hechos y los mecanismos que han hecho posible el dominio de clase del fascismo en España y, en concreto, de su práctica ideológica hegemónica en la literatura. Todo ello, partiendo de la siguiente afirmación: «No hubo en España una “guerra civil” de 1936 a 1939. Sino una guerra de clases. Y desde ahí, desde entonces, con la victoria del fascismo, el mantenimiento y prolongación e su dominio, socializado en la ideología, para la reproducción del dominio de clase capitalista hasta hoy.

»Con el genocidio político social de la guerra de clases y la postguerra fascista en España, el bloque hegemónico burgués consigue su gran objetivo histórico: la destrucción —ejecución de clase— del campesinado y el proletariado militante, de sus aliados y compañeros de viaje» (*Idem*, p. 3).

Esta calificación —y, más aún, el concepto— de «guerra de clases» nada tiene que ver con la pretendida denuncia de un «pacto de silencio» sobre las condiciones de la guerra, que, al decir de cierto *revisionismo*, quedarían soslayadas con el término «guerra civil» consagrado por la historiografía. Cfr. al respecto la recensión de S. Juliá, «Hermenéuticas imaginativas», *Revista de Libros*, 131 (noviembre 2007), sobre el libro de J. Aróstegui y F. Godicheau (eds.), *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid: Marcial Pons, 2006.

La constatación de ese primer dato, evidente en su materialidad, innegable en su comprobación documental, constituyó en su momento, cuando se iniciaba hace ya años este trabajo, el primer paso en la andadura de un camino que corría paralelo, pero en sentido inverso, con lo mayoritariamente andado por la crítica y la historia de nuestra literatura de los años cuarenta. Pasos andados y desandados que cansan más aún si se considera la sorprendente y enervante perduración de esa valoración, a la que tantos se han (nos hemos) resistido y en la que tantos han (hemos) caído tildados con extraños calificativos, hasta que las visiones y re-visiones de ese conflicto de clase, tan traído y llevado, se le han caído de ‘maduras’ al mismísimo reformismo burgués. Solo a uno de sus más conspicuos representantes en el terreno de la historiografía, a Santos Juliá, se le han consentido —con la resistencia del «[m]edio centenar de ultraderechistas [que] intentaron agredir [el 16 de abril de 2005] a Santiago Carrillo en Madrid cuando acudía a una charla sobre el libro *Historias de las dos Españas* [...]»⁵— e incluso se le han reconocido —con el Premio Nacional de Historia de 2005, concedido por el Ministerio de Cultura— palabras como las que, respecto a *Escorial* y a su grupo, reproducimos:

«No se trata aquí de calificar como impostura el contenido de ese recuerdo y adoptar ninguna airada ni sarcástica forma de denuncia. Estas actitudes, para el ejercicio de la comprensión histórica, no conducen a nada; sólo tal vez a la autosatisfacción de quien se cree más listo o más auténtico que aquellos a quienes estudia. Como tampoco conduce a nada la voluntad de ocultar lo que fueron tal como ha quedado registrado no en la memoria de los protagonistas, sino en las manifestaciones públicas de su pensamiento o de su acción, en sus intervenciones en los debates públicos y en las luchas políticas: saltar por encima de sus biografías, calificar lo que en un momento fue esencial para ellos como algo episódico y sin sustancia; peor aún, justificarlo con el argumento de la circunstancia histórica, es un fraude, por mucho que protesten sus autoproclamados discípulos. Se trata aquí de otra cosa: de saber por qué habiendo actuado como fascistas, habiendo soñado con implantar un régimen totalitario y habiendo pugnado por que España ocupara un puesto de vanguardia junto a Alemania e Italia en la construcción del nuevo orden europeo, reinterpretaron aquel momento como un momento liberal y se tuvieron a sí mismos como liberales»⁶.

⁵ Vid. *El País*, 17 abril 2005.

⁶ S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, Madrid: Taurus, 2004, pp. 350. Vid., más extensamente y en concreto, el Capítulo 8 en las pp. 317-353 («Misión del intelectual fascista: construir un Estado totalitario para realizar la unidad de la patria al servicio de un destino universal»).

En este sentido, este trabajo se ofrece como una herramienta de estudio, más que como un estudio histórico-literario en sí. Se quiere decir con esto que no es nuestra intención —sirviéndonos de las palabras del profesor Juliá— desmontar «la invención de “Falange liberal”», pero sí la de presentar los datos —creemos que prácticamente exhaustivos— para hacer lo propio con la «mirada a *Escorial* como paradigma de revista liberal» y para que, a través de ellos, estudios posteriores sigan ahondando en lo que ya en otros lugares hemos llamado la «conversión liberal» de los intelectuales fascistas españoles⁷; puesto que, pese a quien pese, fueron sus mismos protagonistas, los ideólogos del falangismo español, quienes hablaron desde *Escorial* —y así la practicaron— de una cultura al servicio del Estado. O dicho por pasiva: intentamos comprobar cómo la *necesidad* expresada desde *Escorial* consistía en la configuración del «Nuevo Estado», conscientemente realizada por los intelectuales orgánicos del falangismo como recordatorio y culminación de esa «conquista del Estado» que en absoluto era nueva para la mayoría de ellos y cuya trayectoria *Escorial* parece recompensar. No se trataba ya, en efecto, de teorizar y polemizar sobre la «conquista del Estado» a través de la práctica ideológica; sino que, una vez conquistado *en* y *con* la guerra, se trataba de conformarlo como un Estado «nuevo» desde la práctica ideológica.

* * * * *

Una lectura de *Escorial* en clave de re-visión de nuestra historia cultural de los años cuarenta como la presente parte, por tanto, de la comprobación sistemática de que, como aparato ideológico del falangismo victorioso de la primera posguerra, la revista contribuyó decisivamente a la conformación del «Nuevo Estado».

Por eso creímos necesario comenzar con un análisis de los límites sobre los que se construyó y sobre los que le fue permitido transitar al propagandismo falangista. La Tesis se abre con una Primera Parte bajo la rúbrica de «La propaganda en el “Nuevo Estado”. Historia política (1936-1951)» en la cual se trata de situar históricamente el lugar de la propaganda en la conformación del

⁷ Cfr. mi Memoria de Licenciatura *La «conversión liberal» de los intelectuales fascistas españoles en la posguerra: la escritura novelística de Gonzalo Torrente Ballester* (Universidad de Granada, 1986); y mis trabajos «El fascismo literario español. Javier Mariño, de Gonzalo Torrente Ballester», *Letras Peninsulares*, II.3 (1989), pp. 323-339; y, más recientemente, una actualización de este último, *¿Querellas del pasado? («Destino» de la narrativa falangista)*, Granada: Asociación I&CILE, 2003.

«Nuevo Estado»: sus orígenes y desarrollo; sus fases y su vinculación al falangismo; las aportaciones de FET-JONS desde la propaganda al régimen fascista-totalitario y el lugar de los ideólogos falangistas en la batalla política por su control a través de los medios de comunicación —y, más concretamente, sus planes editoriales—; las fricciones entre sectores con motivo del control de tales resortes ideológicos; y la solución final desde el propagandismo —con las aportaciones falangistas— al mapa geo-político con que debía enfrentarse la España franquista al comenzar la década de los cincuenta, que contempla la *muerte* de la revista.

El análisis y valoración de esas condiciones históricas experimentadas por la propaganda en el «Nuevo Estado» son aplicadas sobre el objeto de este estudio, la revista *Escorial*, en la Segunda Parte de la Tesis, bajo la rúbrica «El plan de la propaganda falangista para la cultura en el “Nuevo Estado”: *Escorial* y su entorno». En ella se aplican las observaciones y conclusiones historiográficas de la Primera Parte a la revista que nos ocupa, situándola en el plan propagandístico del cual formó parte tanto en su más estricta historicidad, con especial atención a la cronología en su coyuntura histórica, a la presentación y valoración de su dimensión editorial y su correspondiente infraestructura, sin olvidar a quienes fueron las *jerarquías* falangistas que la integraron; así como a los componentes ideológicos que la posteridad le ha ido adhiriendo, con la consecuente revisión de su valoración crítica —esto es, una revisión de lo que podríamos llamar el «estado de la cuestión»—.

Pero, por encima quizá de todo ello, se impone una lectura crítica que trate metodológicamente a *Escorial* como lo que fue, esto es, un aparato ideológico de FET-JONS al servicio del «Nuevo Estado» en su conformación desde la «cultura» y las «letras». El objetivo fundamental de la tercera parte de la Tesis, bajo la rúbrica «La cultura al servicio de la propaganda falangista: política y literatura en *Escorial*», pretende reintegrar la revista a la lectura política para la que fue concebida desde la actitud de «servicio» falangista. Abordando desde una perspectiva crítica estrictamente histórico-ideológica la función que los propios *escorialistas*⁸, como intelectuales orgánicos del «Nuevo Estado» a través de FET-JONS, adjudicaban a una «Revista de cultura y letras» en su contribución a la «Revolución Nacional», se tratarán como elementos

⁸ A partir de este momento, y como buena parte de la crítica, nos serviremos de la designación de *escorialistas* para aquellos intelectuales falangistas —y su actuación— que, provenientes de diversos sectores del fascismo nacional-sindicalista español, convergieron en el proyecto de la revista *Escorial* y, desde ella y a través de FET-JONS, se instalaron de uno u otro modo en el conglomerado reaccionario-autoritario franquista.

fundamentales la lectura del «Manifiesto editorial» y de otras contribuciones de los ideólogos *escorialistas* a la función de la propaganda y de la cultura en el Estado totalitario. De ahí que no podamos —ni debamos— renunciar a la valoración de *Escorial* como revista política: esto es, no solo revista *de* política, que también lo fue; sino, sobre todo, como *aparato* de una política falangista en el seno de los órganos del «Nuevo Estado», considerando su misma fundación como un acto político y leyendo bajo esa luz buena parte de sus contenidos, tanto desde el editorialismo de las jerarquías *escorialistas* como desde el reseñismo orgánico de los funcionarios ideológicos de clase reaccionario-fascista integrados en *Escorial*. En idéntico sentido, se procederá por fin a ofrecer una lectura histórico-ideológica del funcionamiento de la revista como aparato ideológico para la «normalización» y la producción literaria en el «Nuevo Estado», procediendo para ello a una lectura de las propuestas ideológicas y los productos literarios que tuvieron en Vivanco y Rosales sus nombres más destacados —pero no los únicos— en la conformación de una crítica, una estética y una poética falangistas bajo la que se ampararon buena parte de los autores y los críticos que hicieron la literatura de los años cuarenta en España, apropiándose *indebidamente*, si era necesario, de unos nombres y una historia que conformaron según los «intereses» de la Falange en su «servicio» al Estado.

Nuestro estudio se cierra con un Anexo con el «Índice general de la revista *Escorial*» en el que se incluyen, además, las secciones que integraban los números de la publicación, y que hemos creído de utilidad para comprobar cómo se van disponiendo cronológicamente los contenidos de la revista, adaptándose a las coyunturas históricas que le van tocando recorrer. Huelga decir, por fin, que nuestro Capítulo bibliográfico se abre con la relación de los materiales para esta Tesis, entre los que se incluyen no solo los contenidos de *Escorial*, sino también los de la infraestructura editorial de la que se rodeó la revista: además de sus separatas, el *Suplemento de Arte*, el de poesía —con el título *El Jardín de los Frailes*— y los libros editados bajo el sello de Ediciones Escorial.

* * * * *

En definitiva, en esta Tesis se pretende abordar una lectura crítica de *Escorial* que, tomando en consideración las interpretaciones precedentes, atienda sin embargo, y sobre todo, a los «intereses» políticos e ideológicos que los dirigentes mismos de este aparato de FET-JONS se marcaron en su instalación en el «Nuevo Estado» como aparato propagandístico «de la alta manera».

Estamos convencidos de ofrecer de este modo una lectura que sitúa en su justo lugar a *Escorial* como aparato de propaganda en el seno de FET-JONS y como producto ideológico de los intereses de clase del bloque hegemónico en el «Nuevo Estado», subrayando —creemos que por vez primera— el lugar que la revista ocupó dentro de un plan falangista para la utilización propagandística de la cultura. Estamos convencidos de que nuestra lectura podría contribuir a situar en este mismo plan otros productos con los que *Escorial* compartió, a buen seguro, parte de su infraestructura y, sin duda, la totalidad de sus objetivos propagandísticos —y estamos pensando muy concretamente en *Vértice*, cuyo análisis y valoración siguen pendientes—.

Digamos, por fin, que nuestra lectura, también por vez primera, nace del análisis contrastado y la presentación, desde la honestidad intelectual y metodológica, de la totalidad de las referencias bibliográficas de la revista (incluidas las publicaciones de la Editorial Escorial, totalmente ajena hasta hoy a las interpretaciones sobre la revista y el grupo que la sustentó en su primera época), lo que pone en manos de futuros estudiosos una guía documental de *Escorial* tabulada y contrastada que esperamos que facilite la continuación de nuevas valoraciones sobre una revista que con razón ha dado nombre a todo un grupo de influyentes intelectuales de la España franquista.

PRIMERA PARTE

**LA PROPAGANDA EN EL «NUEVO ESTADO».
HISTORIA POLÍTICA (1936-1951)**

«La otra barbarie, la que quiso borrar la cultura moderna, laica y progresista de nuestro país, no fue planificada por ignorantes iluminados sino por colegas y vecinos, incubó su rencor desde comienzos del siglo XX, contó con la alianza impía de la jerarquía eclesiástica y se prolongó por largo tiempo. Y, de algún modo, se prolonga cada vez que un estúpido dice que no hay que mirar al pasado y que hay que gobernar para el futuro».

José-Carlos Mainer
«Depurados y delatores», *Babelia* (30 diciembre 2006)

La propaganda en la conformación fascista-totalitaria del «Nuevo Estado» (1936-1937)

A la hora de abordar el estudio de la propaganda en el «Nuevo Estado»¹, prácticamente todos los autores coinciden en señalar en sus inicios un cierto

¹ En realidad, falta en España un estudio sobre el uso de la propaganda por el régimen franquista, ya sea desde la historia, la sociología, la ciencia política..., y más aún un análisis de conjunto y una interpretación sobre el uso de la propaganda por el bloque burgués reaccionario-autoritario en el conflicto y en su consiguiente construcción de la «Nueva España».

Quizá el que más se acerca, pese al breve lapso objeto de su estudio, es el excelente trabajo de J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid : Ediciones Encuentro, 1997. Por su lado, el de A. Pizarroso Quintero, *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra*, Madrid : Eudema, 1993 (2.ª edic., ampliada), dada la temática de la obra, le reserva al asunto un espacio muy limitado (a la propaganda totalitaria fascista le dedica los capítulos 17 y 18, y el 19 a «La batalla de la propaganda en la guerra civil española»). Del mismo autor, «Intervención extranjera y propaganda. La propaganda exterior de las dos Españas», *Historia y Comunicación Social*, 6 (2001), pp. 63-96].

Más interesantes para lo que aquí nos ocupa, subordinando el estudio al de los medios de comunicación, son los trabajos del propio A. Pizarroso Quintero, «Política informativa: información y propaganda (1936-1966)», en J. T. Álvarez (et al.), *Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona : Ariel, 1989; F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, Alicante : Universidad de Alicante, 1998, centrado en un análisis técnico de los *mass media* de la época (prensa diaria y radio) como conformadores de la opinión y del «consenso», si bien desde una perspectiva socio-histórica que no renuncia a lo político; así como, del mismo autor, y volviendo sobre los aspectos generales del estudio citado, «Propaganda y dirigismo cultural en los inicios del “nuevo Estado”», *Pasado y memoria*, 1 (2002) [monográfico sobre «Instituciones y sociedad en el franquismo»], pp. 81-110. Desde una perspectiva metodológicamente histórica en que predomina lo instrumental pero que intenta una valoración socio-política, R. M. Martín de la Guardia, *Información y propaganda en la Prensa del Movimiento. «Libertad» de Valladolid, 1931-1979*, Valladolid : Universidad de Valladolid, 1994. Por fin, merece destacarse un reciente estudio, ambicioso y clarificador, sobre el totalitarismo dirigista de la política editorial del primer franquismo debido a E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón : Trea, 2005.

Desde otra perspectiva, no centrada en estricto en la parcela que ahora abordamos, son interesantes los estudios sobre la acción propagandística cara al exterior y vía Hispanoamérica: vid. L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid : CSIC, 1988; del mismo autor, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid : CSIC, 1992; y, limitándose al periodo de la guerra española, E. González Calleja y F. Limón Nevado, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*, Madrid : CSIC, 1989.

grado de improvisación que se debería fundamentalmente al hecho de que naciera ligada a la guerra. Así entendida, la actividad de la propaganda del bloque reaccionario-fascista se habría iniciado como una necesidad para el control y la represión, según se deduce del Bando de Guerra de la Junta de Defensa Nacional de 28 de julio de 1936 (*B.O. de la Junta de Defensa Nacional* núm. 3, 30 julio 1936), que declara, entre otras cosas:

«*Artículo Quinto.* Quedan también sometidos a la jurisdicción de Guerra, y serán sancionados, del mismo modo, por procedimiento sumarísimo: [...]

»D) Los [delitos] realizados por medio de la imprenta u otro medio cualquiera de publicidad.

«*Artículo Sexto.* Se considerarán como rebeldes, a los efectos del Código de Justicia Militar, y serán juzgados en la forma expuesta:

»A) Los que propalen noticias falsas o tendenciosas con el fin de quebrantar el prestigio de las fuerzas militares y de los elementos que prestan servicios de cooperación al Ejército [...].

«*Artículo Séptimo.* Serán sometidos a la previa censura dos ejemplares de todo impreso o documento destinado a la publicidad.

«*Artículo Octavo.* Se declaran incautados, y a mi disposición, todos los vehículos y medios de comunicación de cualquier clase.

«*Artículo Noveno.* Queda prohibido, hasta nueva orden, el funcionamiento de todas las estaciones radio-emisoras particulares de onda corta o extra-corta, considerándose a los infractores como rebeldes, a los fines del Código de Justicia Militar».

La idea de la improvisación en los asuntos del Estado construido por el bloque burgués reaccionario y contrarrevolucionario² no es en absoluto reciente, sino que ha estado presente en buena parte de las justificaciones posteriores sobre la conformación de ese «Nuevo Estado» totalitario y fascista. De hecho, uno de los máximos diseñadores de sus formas jurídico-políticas en los primeros años, Ramón Serrano Suñer, ya afirmaba en 1947, como justificación para la

² Para un repaso de la formación de ese bloque hasta su conformación reaccionaria y contrarrevolucionaria, y su construcción en torno a los intereses de clase de una burguesía —sin matizaciones respecto de una pequeño-burguesía imposible en relación con una *gran* burguesía inexistente—, cfr., como consagrados, los estudios de M. Tuñón de Lara, *Historia y realidad del poder (El poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo XX)*, Madrid: Edicusa, 1967; del mismo autor, *Poder y sociedad en España, 1900-1931*, Madrid: Espasa-Calpe, 1992; E. Malefakis, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona: Ariel, 1971; P. Preston, *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid: Sistema, 1986; E. González Calleja, *El máuser y el sufragio: orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid: CSIC, 1999; J. L. García Delgado, *La modernización económica en la España de Alfonso XIII*, Madrid: Espasa-Calpe, 2002; M. Cabrera y F. del Rey, *El poder de los empresarios*, Madrid: Taurus, 2002; etc.

necesidad de un Estado, que «[...] por nuestra parte sólo disponíamos entonces [a su llegada a Salamanca en febrero de 1937] de una organización provisional de guerra. [...] Tácticamente, pues, urgía la configuración del Movimiento como un Estado»³.

1. LA PROPAGANDA Y LA ORGANIZACIÓN DEL «NUEVO ESTADO» EN SUS PRIMEROS MESES

Así pues, va abriéndose paso entre los estudiosos la idea de que tal improvisación y provisionalidad son, cuando menos, relativas, pudiendo y debiendo hablarse más bien de un calculado plan gracias al cual, y desde 1936, «el aparato propagandístico no fue más que un apéndice de los mecanismos de control y represión social»⁴ que, siguiendo el modelo de los países fascistas, actuó como mecanismo coercitivo, pero también como medio para la imposición y organización en clave totalitaria del *consenso* entre sus ciudadanos ante el «Nuevo Estado». No creo necesario subrayar que ambas ideas —la provisionalidad y la urgencia de la configuración estatal— se necesitan mutuamente; algo que hay que tener en cuenta cuando se leen afirmaciones como las siguientes:

«Inicialmente el carácter estrictamente castrense del núcleo de poder que se empieza a configurar en Burgos cristalizó por lo que a este tema se refiere en una Delegación del Estado para Prensa y Propaganda dependiente de la enciclopédica Secretaría General del Estado, desempeñada por Nicolás Franco, que respondía más que nada a las necesidades censorias y de control que la guerra exigía en asuntos de prensa»⁵.

«La actividad propagandística en el bando rebelde comenzó el mismo día del pronunciamiento, cuando todavía no existía organización alguna»⁶.

³ R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar (Noticia y reflexión, frente a una leyenda, sobre nuestra política en dos guerras)*, Madrid : Epesa, 1947 (5.ª edic.), p. 28. Cabe señalar aquí que, significativamente, la Primera Parte de esta obra lleva por rúbrica «Hacia la improvisación de un Estado». Sobre esta cuestión, no obstante, *vid.* el apartado 4.1 *infra*.

⁴ F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación...*, cit., p. 280.

⁵ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983, p. 281. Advirtamos, sin embargo, que la Delegación a que alude el autor se creó a los seis meses del comienzo de la guerra.

⁶ R. Cal Martínez, «Apuntes sobre la actividad de la Dirección General de Propaganda del Franquismo (1945-1951)», *Historia y Comunicación Social*, 4 (1999), pp. 15-33 : 17.

«Como en toda situación de excepción, la conceptualización esencial de la información en los inicios del franquismo parte de la necesidad de subordinar la prensa, y en general todos los medios de comunicación, a la autoridad del Estado como principal garante del orden y del bien común, planteamientos que, junto a la proclamación del estado de guerra, se tradujeron en el control de la información a través de la censura militar en los primeros momentos de la Guerra Civil»⁷.

Citas como las anteriores pueden llevar a incurrir, según entiendo, en un error de apreciación, consistente en centrar la atención en el uso y función de la propaganda en estos meses iniciales, dada la «excepcionalidad» señalada, sobre el Ejército. Y si bien es cierto que en el terreno de la propaganda, como en el resto —y más aún en este período—, el control estuvo en manos de los militares, no quiere eso decir ni que este fuese efectivo —hubo de hecho, como es notorio, evidentes burlas de ese control—, ni que fuese exclusivo. Entiendo, por tanto, que constatar la existencia de tal «situación de excepción» no implica reconocer en modo alguno la desorganización de la propaganda en el bando rebelde, al menos en lo que a su conformación se refiere. Así queda sentado con la simple consulta de la legislación de los sublevados en un margen de escasos meses, de cuya lectura se deduce la rapidez de las decisiones en torno a la propaganda sublevada y, con ella, en esas circunstancias «excepcionales», consecuentemente, también los posibles *solapamientos*, pero no, en absoluto, la «desorganización».

Efectivamente, si contrastamos dichas afirmaciones con la legislación emanada desde el «Nuevo Estado», descubriremos que, cuando menos, deben matizarse las afirmaciones respecto a la desorganización e improvisación en el uso de la propaganda.

Tenemos, así, que a menos de veinte días del «Alzamiento», la Junta de Defensa Nacional crea por Orden de 5 de agosto de 1936 el Gabinete de Prensa, designando a Juan Pujol para que, auxiliado por Joaquín Arrarás, «dirija la organización y funcionamiento de dichos servicios» (*B.O. de la Junta de Defensa Nacional* núm. 5, 9 agosto 1936); servicios que solo unos días más tarde, por Orden de 24 de agosto de 1936, pasan a denominarse Oficina de Prensa y Propaganda (*B.O. de la Junta de Defensa Nacional* núm. 11, 25 agosto 1936), siendo «el órgano encargado exclusivamente de todos los servicios relacionados con la información y propaganda por medio de la imprenta, el fotograbado y similares y la radiotelefonía».

⁷ F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación...*, cit., pp. 96-97.

Nada hay en la legislación que contradiga que ambos periodistas, Pujol y Arrarás, ejercieran su cargo en el Gabinete, primero, y en la Oficina, después, según sus propias directrices de «organización y funcionamiento», por más que esta primera época de la propaganda del «Nuevo Estado» pueda caracterizarse, efectivamente, por el predominio del interés militar⁸. No obstante —insisto—, dicha subordinación a los intereses militares no contradice el significativo hecho de que *oficialmente* la propaganda dependiese de un hombre como Juan Pujol, ex-jonsista y proveniente de las filas de la CEDA, colaborador de *Acción Española*, periodista profesional formado en el diario *Informaciones*, del que fue director, como ‘azote’ de los gobiernos republicanos⁹. Su experiencia periodística estaba más que contrastada (había sido corresponsal en París y Londres y había dirigido, además de *Informaciones*, el diario *La Mañana*, de Cartagena), como también su inquebrantabilidad antidemocrática, de modo que —al igual que muchos otros miembros del bloque reaccionario-autoritario— se

⁸ Cfr. al respecto F. Sevillano Calero, *Ibidem*, pp. 98-103 [«La intervención militar de la información (1936-1938)», en el epígrafe relativo a «Propaganda y política informativa en el “Nuevo Estado” franquista»]. En concreto, el prof. Sevillano Calero establece una división en tres fases para este período: «La intervención militar de la información (1936-1938)», «Hacia un modelo totalitario de la propaganda (1938-1945)» y «La búsqueda de un nuevo orden informativo (1945-1951)» (*Idem*, pp. 96-149).

No obstante, la periodización de —al menos— los primeros años del «Nuevo Estado», hasta la llamada ‘apertura’ de los años cincuenta, se debe en gran medida al estudio de J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo (1936-1951)*, Madrid: Espasa-Calpe, 1989, en cuyo Capítulo 3 («Fases del control de la información», pp. 83-122) ya se señala una primera etapa de censura militar. A ella seguirían, según este autor, sendas épocas de falangismo totalitario (con Serrano Suñer en el Ministerio de Interior) y catolicista (con Arrese y Arias Salgado en la Secretaría General del Movimiento y en la Vicesecretaría de Educación Popular, respectivamente) y la definitiva toma de los resortes de la propaganda y la prensa por un nacional-catolicismo que busca proyectarse al exterior (con Martín Artajo en Exteriores e Ibáñez en el Ministerio de Educación).

⁹ Vid. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española (1. Historia)*, Madrid: Akal, 1986, pp. 65 y 318. Recordemos, además (*Ibidem*, pp. 118 y 757), que a Pujol se le premiaron sus «servicios» con la dirección del «Semanao Nacional» *Domingo*, creado en febrero de 1937, y, ya en la posguerra, con la del diario *Madrid* —propiedad, como antes *Informaciones*, de Juan March, el banquero de Franco—, que más tarde sería una de las puntas de lanza, con Pujol a la cabeza, contra el equipo *serranista* de Prensa y Propaganda encabezado por Dionisio Ridruejo [para Juan March y sus empresas de todo tipo, cfr. R. Garriga, *Juan March y su tiempo*, Barcelona: Planeta, 1976; B. Díaz Nosty, *La irresistible ascensión de Juan March*, Madrid: Sedmay, 1977; A. Dixon, *Señor monopolio: la asombrosa vida de Juan March*, Barcelona: Planeta (colec. Espejo de España), 1985; P. Ferrer, *Joan March: els inicis d'un imperi financer, 1900-1924*, Palma de Mallorca: Ediciones Cort, 2000 [hay trad. castellana, 2001]; y, su continuación, *Joan March: la cara oculta del poder (1931-1945)*, 2004]. Todavía en 1953, en el discurso de entrega del título de periodista de honor, el entonces Ministro de Información y Turismo, Gabriel Arias Salgado, califica a Pujol como «[...] un varón bueno, con una pluma eminente, que en el triunfo, y en la gloria de nuestra Cruzada, supo encauzar su larga experiencia y el fuego permanente de su vocación al servicio del sistema de ideas y de valores del Movimiento Nacional» (G. Arias Salgado, «En la entrega del título de periodista de honor a don Juan Pujol (20 noviembre 1953)», en *Textos de doctrina y política de la información*, Madrid: Ediciones de la Secretaría General del Ministerio de Información, 1955).

sentó en su escaño, en calidad de diputado de la CEDA, solo como complemento de sus aspiraciones conspiratorias (a un mes de instaurada la República ya estaba entre los conspiradores reunidos en el palacio del marqués de Quintanar), que le llevaron al fervor germanófilo junto a su amigo Juan March¹⁰.

Cuestión distinta es que, al margen de este nombramiento por parte de la Junta de Defensa Nacional, el interés por el control de la propaganda motivase entre los distintos sectores una personalización tal del uso de la propaganda, que propiciase su deriva hacia lo que podemos llamar una «*hiperactividad* propagandística» cuyo resultado más visible fue no tanto una «desorganización» como el solapamiento de funciones y «funcionarios» en lo que había de ser una abierta lucha interna por el control de la información; de tal modo que, si por un lado la propaganda «en la llamada “España nacional” partió del control de la prensa, y en general de cualquier manifestación cultural», por otro es lógico que el terreno cultural fuese motivo de fricciones, cuando no campo de batalla, entre las diversas fracciones y fuerzas:

«Las disputas por el monopolio del campo cultural se produjeron así entre grupos que ocupaban posiciones diferentes en la producción cultural, tomando la forma de un conflicto de definición mediante el que cada uno intentó imponer los límites del campo más favorables a sus intereses, oponiéndose un proyecto inspirado en el fascismo, que trató de dirigir un sector de la Falange, a otro de corte tradicional e integrista, tutelado por la Iglesia católica»¹¹.

Obviando ahora la posible simplificación implícita en la cita anterior, es evidente que, en el intento de conciliación de los intereses de clase de sus diversas fuerzas y fracciones, en el bloque reaccionario-fascista sublevado existió en los primeros meses de la guerra una serie de desajustes iniciales que propiciaron una *hiperactividad* en la organización de la propaganda. Tales desajustes han llevado, no obstante, a consagrar —sin duda interesadamente, como resultado de la lucha interna por el control de los diferentes aparatos del «Nuevo Estado»— la confusión existente con respecto a la organización de la propaganda en los inicios de ese «Nuevo Estado», incluso a través de los testimonios de sus propios protagonistas (testimonios tardíos, claro está, y por

¹⁰ J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo...*, cit., p. 85.

¹¹ F. Sevillano Calero, «Propaganda y dirigismo cultural...», cit., p. 8 (cito por la edic. digital en la dirección <http://www.ua.es/hum.contemporaneas/pasado-memorial/franquismo.htm>).

tanto de fuerte *aposteriorismo*) y que, con ellos, ha pasado a la historiografía y a los estudios críticos.

A título de meros ejemplos, recordemos algunos de ellos sobradamente representativos y repetidamente citados. Vegas Latapie, antes de señalar convenientemente que había sido designado —aunque sin nombramiento oficial— secretario general del comandante Arias Paz, Delegado de Prensa y Propaganda del Estado (en abril de 1937), califica de «desolada sensación de desorganización» la de la propaganda en el bando «nacional» en los primeros meses de la guerra¹². Del mismo modo, Serrano Suñer afirma, respecto de la propaganda anterior a su propia contribución, que «[l]a única doctrina política acuñada cuando yo aparecí en Salamanca era la del caudillismo político [...]» llevada a cabo por Millán Astray¹³, a quien él mismo señala —«creo que sólo de hecho y sin formal nombramiento»— como responsable del «servicio de Prensa

¹² Cfr. E. Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas 2, 1936-1938*, Madrid : Tebas, 1987, pp. 175 y ss.

¹³ Es cuando menos llamativa esta responsabilización del caudillismo de Franco por parte de Serrano Suñer a Millán Astray —y que en todo caso habría que atribuir también a su colaborador Giménez Caballero—, pues si bien es cierto que su origen se encuentra en tales momentos, no lo es menos que Serrano contribuyó a su consagración política: «[...] Si hay que acusar a Serrano Suñer de algo grave es precisamente la de haber contribuido, más que nadie, a consolidar el poder absoluto y tiránico de Franco sobre el pueblo español. [...] Fue en agosto de 1937 cuando Franco recabó para sí el poder absoluto. El general Mola había desaparecido del mundo de los vivos cuando el 4 de agosto firmó Franco el decreto aprobando los estatutos de Falange que había elaborado la Junta Política, es decir, Ramón Serrano Suñer. El artículo 47 de estos estatutos dice textualmente:

»«El Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los Valores y todos los Honores del mismo. Como autor de la Era histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino, y con él los anhelos del Movimiento, el JEFE ASUME EN SU ENTERA PLENITUD LA MÁS ABSOLUTA AUTORIDAD. EL JEFE RESPONDE ANTE DIOS Y ANTE LA HISTORIA”.

»[...] En verdad hay que decir que Serrano Suñer no encontró oposición fuerte al poner el poder absoluto en manos de Franco. Sólo Dionisio Ridruejo pidió que en los estatutos de Falange se hiciera figurar un artículo fijando que el Caudillo podría ser destituido en caso de traición. Franco se indignó mucho cuando se enteró de la propuesta de Ridruejo y jamás perdonó al poeta falangista su intervención» (R. Garriga, *La España de Franco, I: Las relaciones con Hitler. 1939-1942*, Madrid : G. del Toro Editor, 1976, pp. 52-53 [las versales son del autor]).

Por su parte, el propio José Antonio Giménez-Arnau, colaborador directo de Serrano, reconoce que este le encargó que encauzase a finales de 1937, en vísperas de la primera reforma administrativa del «Nuevo Estado» y del nombramiento del primer gobierno, la pésima propaganda que se hacía de Franco, para lo que él mismo realizó un reportaje de exaltación organizando una visita a heridos en el frente, en una línea similar al folleto que, como Jefe del Departamento de Prensa de FE-JONS, había encargado a Víctor de la Serna sobre Manuel Hedilla, y que al publicarse a finales de 1936 hizo exclamar a Franco ante sus colaboradores: «¡A ver si aprenden ustedes cómo se hace propaganda de un jefe!» (cfr. J. A. Giménez-Arnau, *Memorias de memoria. Descifre vucencia personalmente*, Barcelona : Destino, 1978, pp. 80-81 y 94).

En cualquier caso, aunque la elaboración propagandística del «caudillismo» franquista fuese temprana, queda claro que no le resultó especialmente grata a los falangistas, que de hecho recurrieron a ella tardíamente (*vid. infra* el apartado 1.2 del Capítulo 4).

y Propaganda»¹⁴: todo ello en una línea cuyo origen —con sus interesadas imprecisiones— hay que situar en García Venero, falangista vinculado a tales servicios y cuya obra, en gran medida ‘iniciática’ en el estudio del falangismo, ya señalaba a Giménez Caballero como el responsable de la Prensa y la Propaganda estatal, si bien figurase como titular —debido a la militarización de la vida «nacional»— el general Millán Astray, que según García Venero solicitó ser relevado del cargo¹⁵. Por su lado, el también falangista (proveniente del jonsismo) Cadenas y Vicent viene a intentar remediar en lo posible esta confusión reprochando —en concreto, a Ricardo de La Cierva, pero, de pasada, a otros muchos que han escrito sobre el tema— el «desconocimiento» y las afirmaciones «caprichosas» con respecto a la Falange y, especialmente, en lo referente a Prensa y Propaganda¹⁶.

También sin ánimo de exhaustividad, y a modo de primeros ejemplos, indiquemos cómo a través de dichos imprecisos testimonios las confusiones se han ido instalando, según decíamos, en la historiografía y los estudios críticos posteriores. Tenemos así que Sinova parece señalar a Millán Astray como sucesor de Juan Pujol, cuando en realidad aquel fue designado directamente por

¹⁴ Cfr. R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue*, Barcelona : Planeta, 1977, p. 159.

¹⁵ Cfr. M. García Venero, *Falange en la Guerra de España. La Unificación y Hedilla*, París : Ruedo Ibérico, 1967, pp. 273-274. Este «nombramiento» oficioso parece deberse estrictamente a la gestión del propio Giménez Caballero ante el mismísimo Franco (o viceversa: cfr. E. Giménez Caballero, *Memorias de un dictador*, Barcelona : Planeta, 1979, pp. 82 y ss.). Interesa señalar al respecto que este hecho —entre otros— sirvió de pretexto para que los falangistas contrarios a Manuel Hedilla acusaran al Jefe provisional de FE-JONS de deslealtad, responsabilizándolo de intentar liberarse del control de la Junta de Mando colocando como Jefes de servicio, para formar parte de un inminente Consejo Nacional de FE-JONS, a «amigos suyos», como Giménez Caballero, a quien ellos consideraban «traidor varias veces a la Falange antes del 18 de Julio, detractor personal y encarnizado de José Antonio y contumaz traidor en la actualidad contra nuestra Organización». Cfr. el texto de los cargos contra Hedilla por parte de los miembros de la Junta de Mando en V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional de Falange Española de las JONS (Salamanca, 18-19-VII-1937) y algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda*, Madrid : [Gráficas Uguina], 1975, pp. 92-97 : 94). En palabras de F. Sevillano Calero («Propaganda y dirigismo cultural...», *cit.*), «[l]a actitud de Giménez Caballero provocó que la jefatura de la Junta de Mando Provisional de Falange Española le impusiera un correctivo al considerarse que había incurrido en una falta de disciplina, pues en noviembre de 1936 se había formado, también en Salamanca, una oficina de correspondencia (luego de prensa) de la Junta de Mando. Esta oficina, creada por Manuel Hedilla (jefe de la Junta de Mando desde principios de septiembre), tuvo inicialmente una función de enlace entre el Cuartel General de Franco y la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, que el falangista Vicente Cadenas había establecido en San Sebastián a partir de diciembre de ese año tras fracasar la ocupación de Madrid» (cito por la edic. digital en www.cervantesvirtual.com, p. 11).

¹⁶ Cfr. V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, *cit.*, pp. 17-19.

Franco¹⁷ —sin nombramiento— como responsable inmediato de Prensa y Propaganda, pero dependiendo, como indica el propio Sinova, del Cuartel General de Salamanca, siendo incluso posible que los cargos coincidieran en el tiempo¹⁸. De hecho, aunque este autor señala que el general se hizo cargo de la Oficina en noviembre, bien pudo ser antes, lo que explicaría su presencia y protagonismo en el acto de la Universidad de Salamanca el día 12 de octubre de 1936, cuando Unamuno replicó con el «Venceréis, pero no convenceréis» a los gritos de «¡Viva la Muerte!» y «¡Muera la inteligencia!» por parte del fundador de la Legión¹⁹. A ello hay que añadir las confusiones provocadas por la pervivencia

¹⁷ Así lo indica P. Preston, *Las tres Españas del 36*, Barcelona : Plaza y Janés, 1998, pp. 80 y ss., quien fecha esa designación en agosto de 1936, en Sevilla, recién llegado a España Millán Astray desde Lisboa. No obstante, más adelante también afirma que «[e]n el frío otoño de 1936 [en octubre] Franco sustituyó a Pujol por el que fuera su mentor al frente de una muy ampliada Oficina de Prensa y Propaganda, cuyo local improvisado fue el antiguo edificio Anaya, sede de la facultad de ciencias de la Universidad de Salamanca» (*Ibidem*, p. 82).

¹⁸ También incurre en esta confusión G. Santonja, *De un ayer no tan lejano (Cultura y propaganda en la España de Franco durante la guerra y los primeros años del Nuevo Estado)*, Madrid : Noesis, 1996, p. 27, cuando escribe: «En el principio fue... en el principio fue el pasmo: cuando en septiembre de 1936 Franco creó una Oficina de Prensa y Propaganda y puso a su frente nada menos que a Millán Astray [...]». Junto a él formarían su equipo, instalados en el Palacio de Anaya, Ernesto Giménez Caballero, Juan Aparicio, Antonio de Obregón, Víctor de la Serna, Lucas María de Oriol, Pablo Merry del Val y Joaquín Arrarás. El sentido común nos obliga a deducir que, si a principios de agosto se había creado un Gabinete de Prensa, que se convierte pronto en Oficina de Prensa y Propaganda, lo que Franco nombra es una Oficina propia, si bien muchos de los nombres de sus equipos —como el del propio Arrarás— serían intercambiables.

¹⁹ Cfr. el episodio, muy citado, en L. G. Egado, *Agonizar en Salamanca (Unamuno, julio-diciembre de 1936)*, Madrid: Alianza, 1986; A. Trapiello, *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona : Península, 2002 (2.ª edic., rev. y aum.), pp. 48-53 (donde, por cierto, se habla de una «Dirección de Prensa [sic], a cargo de Millán Astray»); R. Robledo (ed.), *Esta salvaje pesadilla : Salamanca en la guerra civil española*, Barcelona : Crítica, 2007.

No parece de recibo, sin embargo, y por más que el militar molestase a algunos falangistas, que ese episodio le costara el cargo a Millán Astray, quien de hecho, como ya se ha dicho, había pedido repetidamente su relevo. El que fuera discutida «la presencia en puestos de responsabilidad del general legionario» no tiene su origen tanto en este incidente —según afirma Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona : Eunsa, 1993, p. 56— como en las presiones de falangistas, por un lado, y de monárquicos, por otro, para que el control de la prensa y la propaganda cayera de su lado, como demuestra el hecho de que Millán Astray, con Giménez Caballero como máximo colaborador, siguiese al frente de la Oficina de Prensa hasta que, en enero de 1937, se reestructuraron al completo los servicios de Prensa y Propaganda. Es más, el incidente motivó la inserción en los periódicos «nacionales» de un artículo, sin firma, de Giménez Caballero, de tintes sombríamente anti-intelectuales, y dirigido por tanto a refrendar la postura de Millán Astray frente a Unamuno (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 293). El artículo en cuestión prácticamente se cierra con unas palabras que van a la raíz del incidente de Salamanca: «¡Místicos ansía España que, frente a los “intelectuales” rebeldes, insumisos y locos por una absurda libertad, muestren a los demás españoles que no hay LIBERTAD VERDADERA, como dijo un místico contemporáneo nuestro, MÁS QUE EN LA SUMISIÓN!» (cito por la edición de E. Giménez Caballero, «Frente a los “intelectuales”: ¡los “místicos” de España», en *Los secretos de la Falange*, Barcelona : Yunque, 1939, pp. 39-43. La cita —con versales del autor— en pp. 42-43).

de organismos propagandísticos de grupos y partidos, destacando —como luego precisaremos (*vid.* el epígrafe 4 *infra*) y por lo que a nosotros interesa— la propaganda falangista, que en su momento asumiría durante un tiempo la propaganda estatal y se confundiría con ella. Algo que lleva a afirmar equivocadamente, por ejemplo, a Wahnón, que Millán Astray fue sustituido a los cuatro meses por Fermín Yzurdiaga²⁰: algo en verdad inconcebible en tales términos, pues Yzurdiaga nunca ocupó cargo alguno en la Prensa y Propaganda del Estado, sino que, en mayo de 1937, tras la Unificación, se le encargó la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS, en lo que bien puede calificarse de «la estructura paralela de Falange»²¹. También Ruiz Carnicer confunde el cargo de Millán Astray con el de Delegado del Estado para Prensa y Propaganda, haciendo de él el predecesor de Vicente Gay, cuando este fue el primero que ocupa esa Delegación, recién creada, en enero de 1937²². Todo ello enmarcado, como ha quedado ya apuntado, en un clima de enfrentamiento entre sectores del que es hondamente significativo el lugar al que hubo de quedar relegado el grupo ideológico de presión propagandística más influyente de los años republicanos, el de *Acción Española*, por más que sus dirigentes lucharon por recuperar la influencia de que habían gozado hasta 1936; para ello recurrieron a una línea de actuación ya seguida anteriormente pero que en esta ocasión no hubo de darles resultado: ponerse en contacto con personajes relevantes y procurar desplazar así a Millán Astray, en la convicción de que Vegas Latapie podría conseguir el control de la prensa y la propaganda. De hecho, aunque no lo consiguió, sí fue uno de los nombres importantes de los equipos de Vicente Gay y de Arias Paz (*vid.* los epígrafes 2 y 3 *infra*), y extraoficialmente el control fue a parar a sus manos durante su breve mandato²³.

²⁰ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra. Del fascismo a la vanguardia*, Ámsterdam : Rodopi, 1998, p. 107.

²¹ La expresión se debe a J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo...*, cit., pp. 89 y ss.

²² Cfr. J. Gracia García y M. Á. Ruiz Carnicer, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Madrid : Síntesis, 2001, p. 73.

²³ Cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 52-68, en el apartado relativo a «El valor político de la propaganda: la iniciativa monárquica». El autor afirma allí que «[e]l principal gran desengaño de estos hombres, y el que al final supuso la desarticulación de ese primer proyecto de unidad ideológica, se produjo a tenor de la imparable ascensión de Ramón Serrano Suñer en el régimen a partir del mes de marzo de 1937 y del fuerte protagonismo que ejerció en su orientación político-doctrinal.

»Esto mismo fue lo que ya se pudo comprobar a raíz de la promulgación del Decreto de Unificación del 18 de abril de 1937 [*sic*], que estableció entre otras cosas la definitiva disolución legal de la Sociedad *Acción Española* y su incorporación a la nueva realidad política oficial unitaria

Necesariamente, por tanto, hemos de concluir que, al menos durante este primer periodo, existieron en el «Nuevo Estado» incipiente dos titulares en sendos organismos con idénticas funciones de control y difusión de la información y la propaganda: una Oficina de Prensa y Propaganda nacional, dependiente de la Junta de Defensa; y otra Oficina conocida por el mismo nombre que dependía del cuartel general de Franco y cuyo titular era Millán Astray, el cual se enorgullecía de haber fundado la propaganda de la «Nueva España». Esta última, según deduzco, había de ser la que desde primero de octubre de 1936 venía funcionando directamente vinculada al Jefe del Estado, razón por la cual no existía nombramiento oficial de su titular y por la que este era un militar —a pesar incluso de la resistencia de Millán Astray al cargo—, habiendo sido establecida por Ley de 1 de octubre de 1936, de creación de la Junta Técnica (BOE núm. 1, 2 octubre 1936), en virtud de cuyo artículo cuarto «[s]e crea una Secretaría de relaciones Exteriores [...], teniendo a su cargo las diplomáticas y consulares con los demás países y una *sección de prensa y propaganda*»²⁴. Hechos todos ellos que explican el que Serrano Suñer, trazando unas rápidas impresiones, contraste la eficacia bélica del mando único de Franco con la situación de «diversidad y dispersión» en lo político que descubrió en el bando sublevado a su llegada a Salamanca en febrero de 1937, señalando que, entre los dispersos órganos de gobierno (una pequeña secretaría diplomática, la Junta Técnica del Estado en Burgos, el control del orden público desde Valladolid...), «[h]abía, además, en Salamanca una Oficina de Prensa y Propaganda fundada por el General Millán Astray, mutilado de la guerra de

que erigía: FET y de las JONS. [...] Para entonces, algunos de sus más prominentes socios (p. ej. José María de Areíza y Armando Durán) ya se habían adelantado a aquella comunicación oficial y se habían apresurado a adherirse entusiastamente al nuevo partido» (*Idem*, pp. 64-65). Sin embargo, como apunta Ferrary, no hizo falta de la disolución *oficial* para que el grupo, que en gran medida había amalgamado la reacción antidemocrática contra la República, se dispersara entre el resto de los grupos coaligados en el bloque reaccionario-fascista: «*Acción Española* había sido un grupo cultural homogéneo pero nunca fue una organización política uniforme y con capacidad operativa. La filiación juanista de sus principales promotores no se correspondía con el alfonsismo de muchos de sus colaboradores o con el carlismo de un buen número de otras de sus firmas. Y, desde luego, la declarada filiación monárquica de la sociedad cultural que dio vida a la revista nada tenía que ver con el republicanismo de la Falange o con el accidentalismo de la CEDA. Si ideológicamente había sido uno de los mayores exponentes de la mayoritaria unidad tradicionalista del pensamiento nacional, en otro aspecto también lo era de su fragmentación política» (*Idem*, p. 65).

²⁴ Estos datos, además de confirmar los *solapamientos* y la *hiperactividad* en la propaganda a que vengo refiriéndome, ponen en entredicho la idea de la *desorganización* y del *desinterés* «nacional» por la propaganda, así como afirmaciones en el sentido de que el decreto «ponía directamente bajo el control directo [*sic*] de la persona del Jefe del Estado todas las actividades de prensa y propaganda permitidas» (Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 53).

África»²⁵. Y también Rodríguez Puértolas aprecia atinadamente que el general Millán Astray detentaba la «Jefatura de Prensa del Cuartel General de Franco», que en la práctica ejercía Giménez Caballero, dada su «importancia [...] en el entorno del general Franco»²⁶.

Toda esta confusión, según lo apuntado, tiene su origen en la diversidad de fuerzas y sectores desde los cuales se encauzó la propaganda por parte de los sublevados, lo cual llevó a una hiperactividad propagandística con descarados solapamientos solucionados solo cuando el «Nuevo Estado», en su conformación, comenzó a expresar su voluntad de tal. Expresión que encontró su primera y fundamental legitimación en el Decreto núm. 138, de 29 de septiembre de 1936, de la Presidencia de la Junta de Defensa Nacional (*B.O. de la Junta de Defensa Nacional* núm. 32, 30 septiembre 1936), que, declarando que «impónese ya un régimen orgánico y eficiente, que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare, con la máxima autoridad, su porvenir», señala «la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final, y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación», y lo hace delegando en la práctica sus poderes en Franco —que era Vocal de la Junta—, a quien nombra «Jefe del Gobierno del Estado Español», para que asuma «todos los poderes del nuevo Estado» (art. 1), nombrándolo «asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire» (art. 2); «proclamación [que] será revestida de forma solemne, ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador»²⁷.

²⁵ R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar...*, cit., p. 23.

²⁶ J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 287. Cfr., además, *Idem*, p. 351, donde atinadamente afirma Rodríguez Puértolas que «la llamada Junta Técnica del Estado (2-X-1936 [aunque la Ley es de 1 de octubre]) contaba con una “Delegación de Prensa y Propaganda” dirigida por el general José Millán Astray y en la que colaboraba Ernesto Giménez Caballero».

²⁷ Aunque el Decreto no atribuía a Franco la jefatura del Estado, sino la del Gobierno, «[a]l día siguiente de haber sido investido en Burgos como “jefe del gobierno del Estado español” por nombramiento de la Junta de Defensa Nacional, la Prensa y la radio, hábilmente dirigidas, le atribuyeron el título de “jefe del Estado”, que empezó a utilizar inmediatamente para firmar disposiciones sin ningún problema» (J. Sinova, *Ibidem*, p. 93). Sin ser especialmente convincentes las razones señaladas por este autor, otras versiones aportan motivos a mi entender tan peregrinos como los señalados por R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 163: «Entre los políticos de este grupo [monárquicos alfonsinos autoritarios de Renovación Española], los más conspicuos cultivaban a los generales propicios y no me cabe ninguna duda [...] que tuvieron intervención importante en la elección de Franco como Jefe del Estado, a través del general Kindelán. Uno de ellos —Yangua Messía— fue quien redactó el decreto o acta de ese nombramiento y al hacerlo no escribió “Jefe del Estado”, sino, cosa muy distinta, “Jefe del Gobierno del Estado”, dejando

Se asiste así a una rápida organización del Estado —que bien podría resumirse en este momento en el lema «Una Patria. Un Estado. Un Caudillo», curiosamente adjudicado (lo cual es sintomático de los *solapamientos* a que antes nos referíamos) tanto a Pujol como a Millán Astray— que irá implicando la correspondiente organización de su propaganda, esto es, su *institucionalización* y, con ella, la lucha por el control de la información, en un intento, por parte de las fuerzas y facciones del conglomerado reaccionario-fascista, de situarse no solo ante la «excepcionalidad» de la guerra, sino también ante el estado de excepción que vendría después con la conformación del «Nuevo Estado», para la cual había de ser fundamental el dominio de los aparatos ideológicos y de la propaganda como instrumento legitimador de tal Estado «nuevo» y de sus poderes.

2. LA DELEGACIÓN DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA (DECRETO DE 14 DE ENERO DE 1937)

Desde los primeros días del año 1937 el «Nuevo Estado» puede afirmarse que ha dado ya su forma prácticamente definitiva a la propaganda, como consagra la legislación con la publicación de los Decretos núms. 180 y 181, de 14 de enero de 1937 (*BOE* 17 enero 1937), por los cuales, respectivamente, se crea la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda y se pone a su frente al catedrático Vicente Gay Forner, de la Universidad de Valladolid. Este había sido colaborador en el diario *Informaciones* —dirigido precisamente por su ‘predecesor’ Juan Pujol— y había publicado, además, varios libros en que dejaba claro su antimarxismo y su inclinación hacia las soluciones fascistas, siendo en este sentido uno de los grandes divulgadores del fascismo en la prensa española²⁸. Junto a él estuvo, durante los escasos meses de su mandato, Eugenio

así dibujado en el vacío el lugar que, a no tardar, debía ocupar el monarca, según era la idea de este grupo político y desde luego del general Kindelán».

²⁸ Vid. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 272-273. Las inclinaciones fascistas de Gay llegaron al extremo de sancionar, como Delegado de Prensa y Propaganda, a la *Gaceta regional* de Salamanca y a su director por insinuar en la primera página del periódico la connivencia entre protestantismo y comunismo —algo en evidente contradicción con la práctica del nazismo, en quien tenía el bloque reaccionario-fascista un magnífico aliado: cfr. J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?...*, cit., pp. 44-45.

Por su lado, J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo...*, cit., p. 87 —quien, erróneamente, habla de su paso por «la Oficina», en lugar de por la «Delegación»—, reconoce que a Gay Forner se le debe la conformación de algo muy similar a un grupo estructurado, de modo que en esta época comenzarían a ponerse las bases del grupo de Prensa y Propaganda, con la incorporación de Ramón Ruiz Alonso —expulsado luego por Ridruejo: cfr. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia*

Vegas Latapie, proveniente del monarquismo de *Acción Española*, quien había confiado en su propio nombramiento y que, durante la primera mitad del año 1937, resultó ser solo una pieza más —aunque ciertamente importante— en el equipo de Vicente Gay y, después, en el del comandante Arias Paz.

En el Decreto de creación de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda de 1937 descubrimos, a diferencia de otra normativa anterior, una regulación que nace ya de una reflexión, en general, sobre el sentido y funciones de la prensa y la propaganda, así como, en particular, sobre su articulación en el seno del «Nuevo Estado» español. Consideremos a continuación algunas de sus implicaciones.

2.1. La función de la propaganda en el «Nuevo Estado» español: totalitarismo y nacionalismo

Una de las primeras consecuencias que pueden extraerse del análisis de la regulación normativa que el «Nuevo Estado» hace de la propaganda choca frontalmente con el lugar común de su aparente desorganización. El preámbulo del Decreto de creación de la Delegación de Prensa y Propaganda manifiesta un grado de conciencia de la función del propagandismo en los Estados totalitarios que no deja lugar a dudas:

«La gran influencia que en la vida de los pueblos tiene el empleo de la propaganda, en sus variadas manifestaciones, y el envenenamiento moral a que había llegado nuestra Nación, causado por las perniciosas campañas difusoras de doctrinas disolventes, llevadas a cabo en los últimos años, y la más grave y dañosa que realizan en el extranjero agentes rusos al servicio de la revolución comunista, aconsejan reglamentar los medios de propaganda y difusión a fin de que se restablezca el imperio de la verdad, divulgando, al mismo tiempo, la gran obra de reconstrucción Nacional que el nuevo Estado ha emprendido».

(1930-1960), Barcelona : Barral, 1976, pp. 229 y ss.; y D. Ridruejo, *Casi unas memorias. Con fuego y con raíces* (ed. de César Armando Gómez), Barcelona : Planeta, 1976, pp. 132 y ss.—, Ernesto Giménez Caballero, Juan Aparicio, Antonio de Obregón, Víctor de la Serna y Ramón Rato. Por su lado, F. Sevillano Calero, «Propaganda y dirigismo cultural...», *cit.*, pp. 15-16, afirma que «[a]quella Delegación del Estado para Prensa y Propaganda dispuso de un nutrido personal, hasta ochenta y tres personas, con incluso la actuación de un quinteto musical en la emisora de radio, organizándose la Delegación en distintas secciones: la de Prensa Nacional, que quedó bajo la jefatura de Antonio Asenjo Pérez; la de Prensa Extranjera, que tuvo a Fernando Pereda como responsable; la de Radio, que quedó con Emilio Díaz Ferrer como jefe de las emisiones en onda corta, Juan Aparicio López como redactor en las emisiones en onda extracorta y Ángel Jiménez Caballero como jefe del servicio de escucha; y la de fotografías y carteles, que tuvo a Fernando de Urrutia como jefe [...]».

Se reconoce, de entrada, la utilización de la propaganda como un arma más contra el enemigo, luchando contra el «envenenamiento moral» de la propaganda «disolvente» con una propaganda del «imperio de la verdad»: lucha planteada en términos morales que son, de por sí, propagandísticos y que identifican lo *verdadero* y lo *solvente* con lo *nacional*. La construcción nacional —en este caso, «la reconstrucción Nacional» emprendida por el «Nuevo Estado»— queda así expresa y oficialmente ligada a la intervención de la propaganda.

Los primeros intentos de organización efectiva de un aparato de propaganda van a orientarse en este sentido, en buena medida de la mano del núcleo de *Acción Española*, si bien durante un intervalo bastante corto, de apenas unos meses. Entre febrero y marzo de 1937, Vegas Latapie consigue pulsar los resortes oportunos para lanzar desde Burgos un número antológico de *Acción Española* (núm. 89, marzo 1937) en el que se incluían, como concesión al momento actual, un autógrafa de Franco y una bendición del cardenal Gomá —suscriptor y colaborador, respectivamente, de la revista—, además de sendos artículos del propio Vegas («*Vox clamantis in deserto*», una introducción a la antología) y de José Pemartín («España como pensamiento»). En este último podemos localizar los intereses *nacionalistas* que guiaron en estos momentos los pasos de la propaganda del conglomerado reaccionario-autoritario, que es tanto como decir los intereses nacionalistas de esta fracción de clase en su conjunto²⁹. En primer lugar, la función rectora intelectual del propagandismo, esto es, la declaración de lo intelectual como rector de lo político, con un sentido quizá elitista que acaso choque con otras concepciones (sobre todo, la falangista del «servicio»), pero que en cualquier caso están muy cercanas:

«Pensamiento, que es llama de doctrina; acción, que es energía que aquella llama creó. Pensamiento, que es semilla de historia y llama de patriotismo; por eso, en la hora de la acción, no nos avergüenza haber sido

²⁹ No en balde el grupo de *Acción Española* había venido cohesionando durante una década el pensamiento contrarrevolucionario español y había sido el semillero del que brotaría de una u otra forma toda la intelectualidad reaccionaria, autoritaria, antiliberal e incluso fascista, también, de los años treinta en adelante; y había venido haciéndolo precisamente en torno al concepto de «hispanidad», del que hicieron bastión la revista y su director, Ramiro de Maeztu —convertido en uno de los símbolos de los «caídos por España» en olor de martirio—, y que había centrado gran parte del interés de los colaboradores de la revista durante sus años de existencia.

Para todas estas cuestiones, sigue siendo fundamental el estudio de R. Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: «Acción Española»*, Madrid: Alianza (2.^a edic., rev. y ampl.), 1985. Cfr. también la más reciente obra de P. C. González Cuevas, «*Acción Española*». *Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid: Tecnos, 1998.

hombres de pensamiento. Porque éste es siempre el antecedente de aquélla; más que el antecedente, su causa concomitante, su inseparable compañero. Así se ostenta en nuestro blasón: “las Armas de Santiago”. Así se dice en su orla: “*Una manu sua faciebat opus et altera tenebat gladium*”³⁰.

Y desde el pensamiento y desde la intelectualidad, la búsqueda del reconocimiento político a su labor ideológica, sustentando las concepciones que han llevado a este enfrentamiento contrarrevolucionario que —según el pensamiento reaccionario hispano— viene gestándose desde hace siglos en todo Occidente y al que España supo resistir hasta que finalmente fue arrastrada por el pensamiento liberal-revolucionario encarnado en la Revolución Francesa, antítesis de lo hispano, contra lo que hay que luchar desde el pensamiento, pero también, si es necesario —justificación de la violencia—, con las armas:

«Porque la definición de España fue y será siempre —como dijo nuestro inolvidable Ramiro de Maeztu—: “una monarquía religioso-militar”. Así se hizo España. Así se ha manifestado en sus movimientos verdaderamente nacionales; ése es su ser y su sustancia. España ha sido guerrera, o no ha sido nada. Nuestro respeto a la nobleza de sangre viene precisamente de que se amasó “con sangre”, que se forjó, con España, en el heroísmo militar de ocho siglos de Reconquista [...].

»[...] Ninguna de las otras nacionalidades europeas tiene, en efecto, una formación tan pura, tan definida y tan alta como la nacionalidad de España. Se forma ésta como tendencia necesaria a la unidad, en una larga cruzada contra los enemigos de la Religión. Es decir, que si consideramos a las Cruzadas como el hecho histórico más característico, más significativo, más representativo, de la unidad moral de la Edad Media, de lo que pudiera llamarse “el Cristianismo europeo”, España es, en la Historia, la más perfecta representación de ese Cristianismo. Porque España estuvo impregnada, amasada, con esta fuerte sustancialidad histórica religioso-militar medioeval»³¹.

Todo lo cual lleva a una solución declaradamente totalitario-fascista que sorprende en quienes en estos momentos estaban ya en plena lucha con los falangistas por el control de los aparatos ideológicos del «Nuevo Estado». Y solución, además, que por una parte dice mucho de la ‘publicidad’ de las conversaciones ‘secretas’ entre falangistas y tradicionalistas para la unificación de las milicias —constituyendo casi con toda seguridad una ‘huida hacia delante’ por parte del reaccionarismo católico-monárquico en un momento delicado de

³⁰ J. Pemartín, «España como pensamiento», *Acción Española*, núm. 89 (marzo 1937), pp. 365-407 : 365-366.

³¹ *Idem*, pp. 369 y 373-374.

lucha por el control de los resortes de poder—; y por otra parte confirma, una vez más, la idea de que no fue Falange la que, en determinado momento —sobre todo, a partir de 1938— se impuso políticamente, implantando así un ideario totalitario y fascista a todo el originario bloque reaccionario-autoritario; sino que el «Nuevo Estado» fue fraguándose en su forma fascista-totalitaria por expresa confluencia de las ideas e intereses de los grupos y sectores de las fuerzas y fracciones de clase coaligadas en el bando «nacional». Es más, lo «nacional» —lo *nacionalista*, en calificativo que agrupaba al bando sublevado— se había de convertir, en su construcción ideológica como referente de la «Nueva España», en instrumento de cohesión totalitaria superadora de la lucha de clases:

«Uno de los postulados de la política cultural fascista [...] fue la “nacionalización” de las masas mediante la creación de una conciencia nacional como vehículo de unión entre todos los ciudadanos y el régimen, siendo uno de los objetivos centrales la construcción de una cultura popular reavivando la memoria colectiva más allá de las divisiones de clase»³².

No parece, en este sentido, sino que las soluciones aportadas por el conjunto del bloque reaccionario-fascista habían de llevar irremediamente a que Falange terminase por controlar un aparato ideológico que había ido adoptando sus formas y principios. Véase, si no, lo escrito por Pemartín y publicado como cierre de ese número antológico de *Acción Española*³³:

«He aquí, pues, la solución del problema español. El fascismo, el absolutismo hegeliano, no sólo puede y debe darse en España, sino que es España la única nación europea donde cabe en un sentido absoluto; porque nuestro fascismo, nuestro absolutismo hegeliano-jurídico se ha de sustentar necesariamente, como Forma, en una sustancialidad histórica católico-tradicional, es decir, fundamentada en la verdad trascendente. [...]

»Pero, no solamente tiene España que adoptar —de acuerdo con las circunstancias— esta modalidad fascista, sino que *la ha tenido ya*. Los fascismos italiano o alemán no han inventado para nosotros nada. *España fue fascista con un avance de cuatro siglos sobre ellos*. Cuando fue una, grande, libre, y verdaderamente España, fue entonces: en el siglo XVI, cuando, identificados

³² F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, cit., pp. 106-107.

³³ En este sentido, Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 61 y nota 72, afirma que en este artículo Pemartín «[...] intentó enlazar la interpretación de la guerra como cruzada religiosa con una determinada elaboración político-doctrinal» que obedecía a *formas políticas* concretas, y no a una *filosofía* estatista, en un deseo de aprovechar el potencial falangista para «la edificación de un Estado fuerte e integrador de todas las realidades sociales de la nación».

Estado y Nación con la Idea católica eterna, España fue una Nación modelo, el *alma máter* de la civilización cristiana y occidental.

»[...] [L]a fórmula española consiste en la fusión de la Nación con el Estado; de lo nacional —sustancialidad religioso-monárquica del Tradicionalismo— con lo estatal —totalitarismo jurídico del fascismo.

»Ésta es, a nuestro modesto entender, la *única* fórmula. El nuevo Estado deberá fundarse en todos los principios del Tradicionalismo para ser genuinamente nacional español, *pero esta condición necesaria* —para emplear lógica matemática— no es *suficiente*. Unos principios —aunque enmarcados en una sustancialidad histórica, como son los principios del Tradicionalismo español— por lo mismo que son principios fundamentales, precisan de *una adaptación concreta de tiempo y lugar*. esa adaptación es lo que industrialmente se llama técnica.

»El fascismo ha de ser, pues, en España, la técnica del Tradicionalismo; la traducción del Tradicionalismo a términos de presente»³⁴.

Volviendo al Decreto de enero de 1937 —que, recordemos, reconoce la influencia de la propaganda en la vida de los pueblos—, hay en él, además, una toma de postura, una actitud ante la propaganda. No se trata solo de subrayar que con el Decreto asistimos al reconocimiento del uso bélico de la propaganda —razón por la cual la Delegación contó, entre otros, con «un Jefe u Oficial del Ejército», estableciéndose además «una Sección Militar, que ejercerá sus funciones por medio de órdenes directas del Alto Mando, que facilitará, por tal conducto, cuantas noticias se refieran a asuntos de la guerra y marcha de las operaciones»—; sino que, sobre todo, se trata de lo que dicho Decreto evidencia: que en esa batalla el bando «nacional» reconoce luchar por un Estado totalitario con las armas de la propaganda, en tanto que conformadora de la conciencia nacional.

³⁴ J. Pemartín, «España como pensamiento», *cit.*, pp. 401-402 (las cursivas son del autor). Aunque la cita excusa toda explicación, no está de más recordar lo recientemente escrito al respecto, de forma clarificadora, por el prof. S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, Madrid: Taurus, 2004, pp. 297-298: «[...] los intelectuales de Acción Española pretendieron establecer las bases de su programa máximo —restaurar la monarquía católica y tradicional— por medio de la absorción de la ideología y los valores fascistas. La operación era ciertamente complicada, pues consistía en definir la forma política tradicional española como simultáneamente católica y fascista. [...]

»No les cogía de nuevas: Acción Española había señalado “con piedra blanca” el día 29 de octubre de 1933, cuando [...] [h]abían alzado los tres mozos [Alfonso García Valdecasas, Julio Ruiz de Alda y José Antonio Primo de Rivera] una bandera e iniciado un movimiento que desde Acción Española se recibía con simpatía [...]. Luego, destacados ideólogos de Acción Española habían mostrado su buena disposición a incorporar elementos fascistas a la genuina tradición monárquica española. [...] El fascismo [...] había aireado los viejos principios católicos y restaurado los conceptos esenciales de la civilización católica. El genio mussoliniano había llenado la atmósfera de palabras como jerarquía, servicio, heroísmo, patria, mando único, continuidad, elementos que podían servir a España para reconstruir un Estado informado de principios católicos, una organización religiosa, política y económica que tenía un nombre prometedor a la par que sonoro: monarquía católica».

«[...] [L]a reciente investigación historiográfica ha establecido que, junto al decisivo empleo de la violencia, hábilmente instrumentalizada más allá de su carácter represivo, la utilización de métodos de coerción ideológica, sobre todo a través de la manipulación de las masas, juega un papel esencial para explicar el auge y la consolidación de las dictaduras fascistas en Europa durante el período de entreguerras, sobresaliendo la construcción de un consenso en torno al mito de la “comunidad nacional”, así como de la demagogia y la parafernalia populista y modernizadora. Precisamente, la consideración de estas formas de adoctrinamiento y movilización política de la sociedad constituye un punto de referencia esencial, y tradicionalmente olvidado, para considerar en qué medida se puede comparar lo ocurrido en España bajo la dictadura franquista con lo sucedido, por ejemplo, en Italia y Alemania durante los fascismos»³⁵.

Señalemos en este sentido que el Decreto surge de la Jefatura del «Gobierno del Estado» y que la Delegación para Prensa y Propaganda se organiza justamente «[a]dscrita a la Secretaría general del Jefe del Estado» (art. 1)³⁶. Estos hechos evidencian que no era en absoluto exclusiva de la Falange la pretensión de *fascistizar* el «Nuevo Estado», sino que antes de la instalación de los falangistas en los resortes de la propaganda estatal esa orientación estaba ya perfectamente definida:

«[...] la fascistización del franquismo como consecuencia de la necesaria institucionalización de la dictadura, y más concretamente el control directo de la política informativa —que no de la política cultural— por Falange dentro de la división de competencias habida con la Iglesia católica, explican [...] en general la política comunicativa de aquellos años, culminándose momentáneamente la definición de un marco legal que sancionaba la intervención estatal de los medios de comunicación a partir de una conceptualización totalitaria de la propaganda, orientada a la creación de una “cultura popular” y a la formación de una “conciencia nacional” según el modelo propagandístico de la Italia fascista y la Alemania nazi.

»[...] A partir de abril de 1937, y sobre todo desde la constitución del primer gobierno de Franco a finales de enero de 1938, la concentración de competencias en materia de prensa y propaganda en los incipientes organismos estatales se produjo a costa del aparato de Falange, proceso que en gran medida fue dirigido por los propios falangistas *a raíz de la fascistización del Estado*

³⁵ F. Sevillano Calero, «Propaganda y dirigismo cultural...», *cit.*, pp. 24- 25.

³⁶ El Decreto viene encabezado y aparece en el sumario correspondiente como emanado por el «Gobierno del Estado» —y no por la Junta Técnica, según señala erróneamente F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación...*, *cit.*, p. 99—; obsérvese, sin embargo, que en el texto del articulado (art. 1) no habla ya de la jefatura del Gobierno, sino directamente de la «del Estado».

franquista en estos años, esbozándose una doctrina de la comunicación con pretensiones totalitarias según el modelo propagandístico de los regímenes fascistas»³⁷.

El signo de esa política propagandística, que es claramente fascista, hunde sus raíces en el pensamiento que el falangismo había logrado amalgamar en su práctico monopolio del escaso espacio político del que pudo disponer el fascismo español de preguerra. O dicho de otro modo: el bloque reaccionario, contrarrevolucionario y autoritario que había delegado sus poderes en el «mando único» del Caudillo desde el comienzo mismo de la contienda se sirvió, amparado en «razones de guerra», de una propaganda totalitaria y fascista para ir justificando y conformando su hegemonía, ampliándola a la totalidad del «Nuevo Estado» por medio de la victoria militar³⁸. Así pues,

«[p]or debajo de la confrontación bélica se libró de un modo apasionado la batalla de la información. [...]

»[...] La conquista de los medios de información fue una exigencia de la guerra, pero tenía una apoyatura teórica en la doctrina nacional-sindicalista que impregnaba el ambiente de los sublevados. Franco no dio nunca carta blanca a la Falange, incluso impidió el desarrollo del núcleo más perseverante del partido, pero en el campo de la información [...] adaptó muchas de sus decisiones al mensaje, de naturaleza fascista, que mantenía en los principios el partido fundado por José Antonio Primo de Rivera»³⁹.

No hubo que esperar, pues, al llamado «desembarco» de los falangistas en Prensa y Propaganda, ni a la salida de estos entre los años 1941 y 1942 de los distintos resortes gubernamentales, para que el aparato de dominio —de

³⁷ F. Sevillano Calero, *Ibidem*, pp. 97 y 103, respectivamente. (Las cursivas son mías.)

³⁸ Hay que insistir nuevamente en que no debe darse por buena una interpretación que limita su atención a los sectores hegemónicos en cada momento en el seno de la coalición reaccionario-autoritaria de origen y reaccionario-fascista de guerra: por muchas matizaciones que se pretendan, no puede afirmarse que «[...] el Caudillo, como el propio término indica, obtuvo su *originaria fuente de poder* a partir de un suceso bélico y militar, y que en definitiva el símbolo de poder fue un producto institucional del Ejército y en ningún caso del Partido único» (R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983, p. 146); y ello porque, si ciertamente no existe tal Partido único en ese momento de asunción de la jefatura del «Gobierno del Estado» por Franco, no es menos cierto que su nombramiento no fue asunto exclusivo de los generales de la Junta de Defensa Nacional ni «producto institucional del Ejército», sino resultado del acuerdo por parte de «los elementos nacionales que integran este movimiento liberador» para imponer, con la derrota del enemigo, «un régimen orgánico y eficiente, que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare, con la máxima autoridad, su porvenir» (según el ya citado Decreto núm. 138, de 29 de septiembre de 1936).

³⁹ J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo...*, cit., pp. 15-16.

«organización de la dominación» habla Chueca⁴⁰— a través del uso de la propaganda adquiriese los rasgos del fascismo totalitario. Al margen, por tanto, del debate sobre el «fascismo» o la «fascistización» del régimen, está claro que el bloque burgués reaccionario-autoritario, desde sus diversos sectores, se sirvió de la propaganda como un instrumento totalitario que utilizó resortes en todo idénticos a los ya experimentados por el fascismo y el nazismo:

«No se trata con esto, claro está, de acusar de fascista toda actividad propagandística. No es un invento fascista. La propaganda es igualmente un fenómeno presente en los más prestigiosos sistemas democráticos y de un modo particularmente intenso. [...]

»Lo que sí es un invento totalitario es su *uso totalitario*, y permónesenos la aparente redundancia.

»Frente a los fenómenos tiránicos de poder que pueden bastarse con el puro ejercicio del terror en sus múltiples formas como modo de mantenimiento de la dominación, los sistemas totalitarios —por su misma naturaleza intrínseca— necesitan junto a la creación de un clima de terror del ejercicio especialmente intenso de la propaganda. [...]

»[...] Y todo esto es así por las propias exigencias estructurales de un sistema totalitario, pues éste no dirige su propaganda a la mera obtención de adhesiones, sino hacia objetivos tan ambiciosos como necesarios para la estabilidad y funcionamiento de un régimen totalitario. El objetivo fundamental no es pues la persua[s]ión sino *la consecución de una determinada organización* capaz de obtener el comportamiento político deseado sin la posesión actual de medios de violencia. Comportamiento que gira no en torno a programa alguno, sino en torno a personas. Se trata de conseguir *lealtades*, no *obediencia*. Como rezaba la divisa nazi, “*mi honor es mi lealtad*”; en versión hispánica, “*vale quien sirve*”. Las dos aluden a similar mecanismo y efectos. De ahí las afirmaciones que sobre los fines y utilidades de la propaganda vierte el teórico nazi Scheid: “Su papel no es inventar ideas, es llegar a que el pueblo, comprendido el sentido profundo, el fin último del Gobierno, *se confíe* y *se someta* sin objeciones de ningún tipo y *sin reservas* a las decisiones del poder. Su misión es, pues, radicalmente práctica”⁴¹.

Por eso señalábamos poco más arriba que esa «construcción *orgánica*» y «para *su porvenir*» del «Nuevo Estado» constituye el punto de arranque deseado para la propaganda por el bloque reaccionario-autoritario. Con ello queríamos destacar —e insistimos en ello— que la concepción y puesta en práctica del

⁴⁰ Vid. R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit. En esta obra, entre otras cosas, el autor analiza la que llama «organización de la dominación» en los inicios del «Nuevo Estado» a través de FET-JONS: su organización central, incluidos los Servicios Nacionales (capítulo 4); la penetración en la sociedad civil —milicias, juventud, SEU y Prensa y Propaganda— (capítulo 5); y el sindicalismo (capítulo 6).

⁴¹ *Idem*, pp. 276-278. Todas las cursivas son del autor.

sometimiento de los individuos a una *organización* totalitaria y fascista del Estado a través del control de la información y de la propaganda, institucionalizado en una Delegación, no tuvieron que esperar, en absoluto, a la hegemonía de los falangistas en tales servicios del Estado. Muy al contrario, la organización totalitaria del Estado fascista español estaba ya institucionalizada y en funcionamiento cuando estos coparon tales servicios, los cuales, por supuesto, siguieron la misma línea cuando los falangistas los abandonaron.

Tomemos solo dos muestras, creo que hondamente significativas y tan meridianamente claras que no dejan lugar a la duda. Ambas son textos *institucionales*, salidos por tanto de los órganos mismos de control de la información, esto es, de aparatos ideológicos del Estado y de la mano de funcionarios orgánicos de ese «Nuevo Estado». El primero prácticamente no se aparta de lo escrito por el teórico nazi Scheid, citado por Chueca (*vid. supra*), y como él destaca que el papel de la propaganda es el sometimiento al poder, más aún que la corrección o la persuasión, teniendo una función práctica de «administración» de la realidad:

«Se ha dicho que la propaganda es tan indispensable al Estado de nuestro tiempo como puedan serlo los fusiles o los ejércitos permanentes. Y es que la propaganda no ejerce, exclusivamente, la función de enderezar conciencias y convencer a los no creyentes de una determinada ideología política. Ha de creerse, más bien, que *la misión clave de toda propaganda consiste en mantener viva en la conciencia de las gentes la perduración de unos determinados ideales* [...] Quiere decirse con esto que si la propaganda, sirviéndose de sus medios plásticos, escritos o auditivos, no llega a cosechar resonantes éxitos en el sentido de la convicción, logra, sin embargo, este fruto permanente —y de valor inapreciable— de mantener en vigencia constante el fuego de los ideales [...] En este sentido, toda propaganda —y la radio más— puede considerarse fomentadora y formadora de una determinada psicología colectiva. Está hartado demostrado que *la opinión no se engendra de abajo para arriba, sino justamente de arriba para abajo*. Cuando los hombres creen pensar por propia cuenta, realmente están pensando a través de los medios de información de que disponen y de las noticias que reciben del mundo. Y como esta apreciación de la realidad circundante no puede proporcionársela el hombre por sus propios medios, por fuerza ha de esperar a que se la administren. El moderno Estado se ha impuesto fácilmente de esta realidad y por eso presta una *atención tan honda a los instrumentos de propaganda como formadores de la psicología de los pueblos*»⁴².

⁴² «La radio, como fomentadora de una psicología colectiva», en *Radio Nacional. Revista semanal de radiodifusión*, Madrid, núm. 58 (diciembre 1939), p. 1: *apud* F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación...*, cit., pp. 104-105. (Las cursivas son mías.)

En el segundo, centrado en concreto en el terreno de la prensa (su autor, catedrático de Derecho, estuvo largo años vinculado al Servicio de Prensa y fue Jefe de la Sección de Censura⁴³, luego denominada de Inspección de Libros), hay no ya un reconocimiento, sino una confesión expresa del totalitarismo del «régimen» español; y se justifica, además —como en el texto precedente—, que, por su alcance «educativo» (Prensa y Propaganda dependen por esos años de la Vicesecretaría de Educación Popular), la Prensa constituya un «servicio» nacional al Estado totalitario, por lo cual aquello que, en una lógica fascista totalitaria, no se adecue a ese «servicio» cae en el campo de lo «antinacional» y debe ser eliminado:

«[...] en los regímenes totalitarios, la Prensa, nacida, como advertimos, como secuela de los partidos políticos, ha sido ligada al único partido existente. Consecuencia precisa del régimen de partido único, consecuencia obligada de una unificación política, es que la Prensa esté bien orientada por esas mismas directrices. Y así, se advierte cómo *desde el primer momento en todos estos países, e incluso en España, la Prensa ha quedado ligada al partido dominante.*

»Esta nueva política se orienta principalmente en un sistema educativo. La Prensa ya no es considerada una simple consecuencia o medio de aplicación de las doctrinas francesas, sino un *instrumento al servicio de la obra educativa doctrinal determinada.* En donde triunfó la Revolución Nacional han sido suprimidos los periódicos de los partidos anteriores antinacionales, y la única Prensa política existente es la del partido único, mientras, por lo demás, la Prensa de tipo doctrinal o simplemente educativa es intervenida de doble manera: Por el hecho de exigir una vigilancia de la profesión periodística y cuyo ejercicio está regulado por el Gobierno mismo mediante los Ministerios de Propaganda o de Cultura Popular, y luego, además, mediante la sumisión a normas que sistemática y metódicamente comunica el órgano encargado de la dirección de la Prensa»⁴⁴.

Ambos textos, en cualquier caso, demuestran plenamente que la conformación de la propaganda en el «Nuevo Estado» tenía un sello totalitario que no le imprimieron necesariamente los falangistas llevados a los correspondientes servicios por Serrano, sino que aquel fue una necesidad de principio en la construcción de un Estado totalitario de signo fascista. Y, al contrario —pero también lógicamente—: la defenestración en los aparatos de gobierno de los elementos más declaradamente fascistas y totalitarios del

⁴³ M. L. Abellán, *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona: Península, 1980, p. 22.

⁴⁴ J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1944, p. 13. (Las cursivas son mías.)

falangismo español no impidió en modo alguno que el «Nuevo Estado», en la época que abarca este estudio, dejara en momento alguno de utilizar los resortes del control ideológico desde mecanismos en consonancia con un funcionamiento totalitario y fascista del aparato estatal.

2.2. La construcción de la propaganda del «Nuevo Estado» en sus contactos exteriores

Por otro lado, y en segundo lugar, debe también destacarse cómo el Decreto de 14 de enero de 1937 deja sentado que, en esa lucha por la información, parece haber dos campos de batalla: no solo el de la España en guerra, sino también el de su proyección al exterior; esto es, la lucha de la contra-propaganda nacional frente a «la más grave y dañosa *que realizan en el extranjero* agentes rusos al servicio de la revolución comunista». Existe, así pues, en el Decreto lo que podemos llamar un sentido «*exterior*» que impregna desde fechas tempranas la propaganda del «Nuevo Estado» español, parangonándose con «otros pueblos» en lucha contra «doctrinas disolventes» que provienen y se llevan a cabo «en el extranjero». Este dato, además de constituir, por un lado, uno de los rasgos distintivos de los totalitarismos, confirma, por otro, la incidencia de los contactos exteriores del bloque burgués reaccionario-fascista español.

Y es que no en balde, según el Decreto, «[l]a Delegación tendrá como misión principal, utilizando la prensa diaria y periódica y demás medios de difusión, la de dar a conocer, tanto en el extranjero como en toda España, el carácter del Movimiento Nacional, sus obras y posibilidades y cuantas noticias exactas sirvan para oponerse a la calumniosa campaña que se hace por elementos “rojos” en el campo internacional» (art. 2). Tan es así, que, cuando el profesor Gay Forner cesa en la Delegación, lo hace por ser designado «para llevar a cabo el estudio e intensificación de las relaciones culturales con los países que han reconocido a la España Nacional» (Decreto núm. 251, de 9 de abril de 1937, del Gobierno del Estado [BOE núm. 175, 13 abril 1937]). Algo que no es extraño en absoluto, puesto que

«[c]on medios más precarios que en el bando leal y demostrando también un menor interés por la labor propagandística en el exterior, comenzaron esta tarea los facciosos. Contaron al principio con algunos diplomáticos que abandonaron las embajadas del gobierno legítimo y comenzaron a actuar como representantes oficiosos del nuevo Estado. Contaron

también con los corresponsales de los periódicos más conservadores. Se apoyaron en los partidos de derecha de los distintos países, en la Iglesia y también, en menor medida, en los servicios diplomáticos de los países que les apoyaban abiertamente como Italia o Alemania. Del mismo modo que surgieron asociaciones en apoyo de la República, las hubo también para apoyar y difundir la propaganda facciosa. Así, “*The Spanish Nationalist Relief Committee*” en Gran Bretaña o “*Les Amis de l’Espagne Nouvelle*” en Francia»⁴⁵.

Tampoco puede ser casualidad, en este sentido, que la repercusión exterior de la información sobre los avances de la «España nacional» por parte de corresponsales extranjeros fuese sometida, como la de los españoles en zona sublevada, a un estricto control desempeñado directamente por los militares⁴⁶. Se ha subrayado al respecto la dimensión censoria, propia de un tiempo de guerra, característica de este tipo de actividad; pero no debemos olvidar que su prolongación durante toda la vida del régimen franquista siempre persiguió un único fin: la creación, transmisión e imposición ideológicas de una imagen determinada de la realidad nacional *intra* y *extramuros*. No cabe duda alguna en este sentido sobre el grado de manipulación ideológica a través de la prensa y la propaganda reaccionario-autoritaria durante los años cuarenta, lo cual llevó a sus responsables a conformar una imagen de la «Nueva España» válida no solo para la propia sociedad española, sino también para el exterior:

⁴⁵ A. Pizarroso Quintero, «Intervención extranjera y propaganda. La propaganda exterior de las dos Españas», *Historia y Comunicación Social*, 6 (2001), pp. 63-95 : 65-66.

⁴⁶ Nos referimos en concreto a la regulación, por Orden de 19 de julio de 1937, de la Secretaría General del Jefe del Estado (BOE núm. 281, 28 julio 1937), de los llamados «Oficiales de Prensa», figura creada «[c]on objeto de atender en territorio liberado a los periodistas extranjeros, corresponsales y demás personalidades que se estime pertinente», nombrados por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda (art. 2) y cuya tarea de «vigilancia periodística» (art. 1) se alargó «hasta bien entrado el periodo de la posguerra», de modo que incluso los corresponsales extranjeros «tenían que esperar también la aprobación de sus textos por la censura» (J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo...*, cit., p. 92). No obstante, ya hemos podido comprobar que, de una forma u otra, fue constante durante estos años la presencia de militares en las tareas de información y propaganda —posiblemente por indicaciones del propio Franco, que ya en su Cuartel General había contado con Millán Astray—: en el Decreto de creación de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda ya se establecía que esta contaría con «un Jefe u Oficial del Ejército» y con «una Sección Militar» (art. 1), además de que el servicio en la Delegación será voluntario, «pero dentro del mismo reinará un régimen de jerarquía y disciplina, siendo considerado su personal, a estos efectos, como movilizado» (art. 5); y la Orden de 29 de mayo de 1937, de la Secretaría General del Jefe del Estado (BOE núm. 226, 3 junio 1937), en su intento por conseguir una «mayor eficacia en los servicios encomendados a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda», dispone que «en las localidades en que se estimara conveniente [...] se podrá solicitar [de la Autoridad militar] la designación de un funcionario de categoría militar, quien examinará las noticias de carácter militar que sean objeto de inserción».

«Para mostrar en todo su complejo esta *intervención*, se han montado organismos directivos propios. En Portugal existe un Secretariado de Propaganda Nacional; en Alemania, un Ministerio de Propaganda; en Italia, un Ministerio de Cultura Popular, y entre nosotros, la Vicesecretaría de Educación Popular, *organismos de tipo político gubernativo, que tienen la vigilancia directa y la orientación* de este extenso ámbito, mientras que la guerra ha impulsado a los países más clásicamente liberales, a ordenar esta intervención, con carácter transitorio, en Ministerios de Información y Propaganda. [...] La vieja zona de Prensa y Propaganda, absolutamente abierta a la intervención de los particulares, ha quedado ahora totalmente *sometida a los órganos directivos del Estado*, de tal manera que en todo momento el papel educativo que era necesario y estaba originariamente ligado a la misma y fue influido por razones políticas, vuelve a ser, como es lógico, una consecuencia de la calidad y de la importancia de los medios de que dispone»⁴⁷.

La «intervención» se justificaba como una necesidad sentida incluso por los «países más clásicamente liberales»; ofrecía, en definitiva, una dimensión internacional de cuyas citas se deduce sin ningún género de dudas qué fines tenía dicha *intervención*, a la cual, por otra parte, y con una curiosa retórica, se le despoja de sus «razones políticas» en nombre de un estatismo totalitario de raíces también políticas, pero obviadas.

Subrayemos una vez más cómo esta dirección es adoptada por el bloque sublevado desde la conformación misma del «Nuevo Estado», sin que haya que esperar a la consolidación de esa línea de actuación por parte del propagandismo falangista cuando este asuma esos resortes de poder de la mano de Serrano Suñer, como también se continuará posteriormente —recordemos que la cita anterior, de Beneyto, es de 1944— cuando la propaganda se sitúe en la Vicesecretaría de Educación Popular. Es más: la confluencia en el *serranismo*, entre finales de 1940 y mediados de 1941, de los resortes del Ministerio de la Gobernación y de la titularidad de Asuntos Exteriores, la consiguiente lucha por romper ese núcleo de dominio falangista y el posterior enfrentamiento en el seno de las llamadas «familias» franquistas por el control de la información interna y externa —que iremos desarrollando en este y sucesivos capítulos—, alargado hasta entrada la década de los cincuenta, no son sino momentos políticos de una misma intención totalitaria que fue amoldándose a las circunstancias por las que se vio obligado a transitar el franquismo⁴⁸. Pese a

⁴⁷ J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., p. 14. (Las cursivas son mías.)

⁴⁸ Sorprenden, así pues, afirmaciones como las del prof. Sevillano Calero en el sentido de que «[...] cabe hablar de un proyecto inacabado y de un totalitarismo imperfecto en el ámbito de la

todas las pretendidas distinciones a que se vio forzado el régimen franquista a causa del desarrollo y conclusión de la II Guerra Mundial, no parece adecuado hacer de ellas —distinciones que en definitiva constituyen elementos de propaganda— lo *sustantivo* de un proceso de dominio propagandístico de la información en el cual lo *adjetivo* son las progresivas adaptaciones al contexto geo-político, y lo esencial el ánimo totalitario de la política de prensa y propaganda, siguiendo resortes que, desde los inicios mismos de la cohesión del bloque reaccionario-autoritario, fueron aprendidos, animados y subvencionados por regímenes que nadie duda en tildar de totalitarios.

Hemos de recordar en este punto la incidencia en nuestro país del fascismo italiano, con el cual, a principios ya de los años treinta, iniciaron sus contactos destacados intelectuales que derivaban hacia actitudes reaccionario-autoritarias desde el liberalismo —y que no eran precisa ni fundamentalmente los jóvenes declaradamente fascistas—. En efecto, muchos de los que van a ser los intelectuales orgánicos del fascismo franquista se habían ido formando en contacto con ese intercambio y contraste ideológico con los fascismos europeos: Sánchez Mazas o Eugenio Montes, entre los marcadamente falangistas; pero también monárquicos como César González Ruano o autoritarios reaccionarios como el propio Vicente Gay fueron la punta de lanza de una fracción de clase intelectual burguesa que, salida de las filas del liberalismo, pondrá las bases para la difusión entre su propia clase de la «solución» fascista. Esa legitimación se convertirá poco después en justificación ideológica de una situación dada cuando el «Nuevo Estado» sea una realidad en construcción a través de mecanismos como este *internacionalismo fascista* realizado a través de personajes que resultarán tan familiares para el *falangismo escorialista* como los de Luis Felipe Vivanco, «del Servicio de Propaganda de Ministerio del Interior», según la diplomacia italiana, o «el Dr. Laín Entralgo, de la Dirección General de Propaganda en Burgos», según la misma fuente⁴⁹; así como a través la inestimable ayuda de Sainz Rodríguez desde Educación —gracias a las gestiones

comunicación, que en gran medida resultó incoherente con el resto de la política cultural y educativa de corte tradicional y confesional, que escapó al control directo de Falange. En los años sucesivos, el inicial proyecto falangista experimentó un proceso de “desnaturalización”, de modo que la vigencia de la misma Ley de Prensa, y con ello la intervención estatal de la información, fue fundamentada teóricamente a partir de los postulados del derecho natural cristiano y del paternalismo» (F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación...*, cit., p. 98).

⁴⁹ T.E. 342/86 (17-III-1939), ACS, M. della Cultura Popolare, b. 43.2: *apud* V. Peña Sánchez, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «ventennio fascista» y su repercusión en España*, Granada : Universidad de Granada, 1995, p. 161.

del también monárquico (re-convertido desde el falangismo) García Valdecasas—.

El fascismo italiano desplegó su actividad propagandística a través de la cultura: por ejemplo, al profesor Vicente Gay se le pagó el viaje y la estancia en Italia, entre junio de 1934 y junio de 1935, que daría como resultado el libro *Madre Roma* (1935), luego galardonado incluso en Italia; y César González Ruano recibió entre 1935 y 1939 una subvención de 1.000 liras para dar a conocer las «obras» del fascismo italiano en la prensa española. Esta actividad se multiplicó durante la guerra con el reparto de boletines de noticias italianos, la difusión en la prensa y la radio «nacionales» de artículos de fascistas italianos, traducciones de obras italianas a través de instituciones, etc., así como el «intercambio» cultural fomentado con la promoción del libro en Italia y España, los intercambios de estudiantes y profesores durante la guerra, la creación de centros bibliográficos junto a los nuevos Ministerios y las Universidades, la permuta de publicaciones políticas y literarias —entre otras, *Fe*, *España*, *Jerarquía* y *Vértice*—. Más tarde, institucionalizado el fascismo en España, fue el Gobierno español el que puso a disposición del italiano, en concreto como colaboradores del Istituto Nazionale per le Relazioni Culturali con l'Estero (IRLE), a gentes como Manuel Machado, Sainz Rodríguez y Asín Palacios, además de artículos de Alfaro, Salaverría, Aznar, De la Serna, D'Ors, el marqués de Lozoya, Sánchez Mazas, Marquerie, Montes, Ridruejo, Ros y Halcón, «considerados de los mayores de la España contemporánea». Por su lado, en ese «intercambio», los autores italianos serán incluidos —entre otros— en los diarios *ABC*, *Ya*, *La Vanguardia Española*, *El Alcázar*, *Madrid* y *Fe*. A esa política hay que atribuir la presencia, en los primeros años de *Escorial*, de nombres italianos que ya señalaremos en su momento⁵⁰.

En cuanto al influjo nazi en los servicios de prensa y propaganda del «Nuevo Estado», conviene referirse a su funcionamiento para comprender los

⁵⁰ Vid. V. Peña Sánchez, *Ibidem*, *in toto* (para la cuestión tratada, espmt. pp. 150-162). Este autor ha estudiado excelentemente, con exhaustividad, el rastro documental de los contactos de la política y la cultura fascistas italianas con la española, antes y durante la instalación del «Nuevo Estado». Hemos de apuntar en este sentido que, aunque el fascismo italiano gozó de una cierta 'buena prensa' hasta los años treinta, la guerra de Abisinia y la estrecha alianza con Hitler —además de su intervención en la guerra española— «hicieron necesaria una campaña de propaganda hacia el exterior mucho más intensa» (A. Pizarroso Quintero, *Historia de la propaganda...*, cit., p. 327). Al respecto puede consultarse también, para el período de preguerra, I. Saz Campos, *Mussolini contra la II República: hostilidad, conspiraciones, intervención*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1986; y A. Pizarroso Quintero, «Italia y la España franquista: información y propaganda (1939-1945)», en J. A. García Galindo, J. F. Gutiérrez Lozano e I. Sánchez Alarcón (eds.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación (Cedma), 2002, pp. 33-55.

complejos intereses que se movían en los países totalitarios de signo fascista en torno a la idea de un «Nuevo Orden» y su implantación en el resto del mundo. La instalación durante la guerra, en el Cuartel General de Salamanca, de una oficina de propaganda cuyos integrantes dependían directamente de la Embajada alemana y que, tras la victoria de los sublevados, radicó en un edificio anejo, en la calle hermanos Bécquer⁵¹, constituye una muestra evidente del interés alemán por alentar un clima filonazi en la España franquista, siendo su resultado más espectacular, desde 1939, la extensión y aceptación de la idea, incluso entre los no germanófilos, de la inevitabilidad de la victoria alemana⁵². Menos numerosos, no obstante, que los italianos —en buena medida ligados a sus numerosos efectivos militares en España—, los propagandistas alemanes, por más que se

⁵¹ Cfr. el reportaje de J. M. Irujo, «Los espías nazis que salvó Franco», *El País* («Domingo»), 26 enero 2003.

⁵² Esa manipulación fue, en definitiva, la que permitió hablar —otro alarde propagandístico más— de la «habilidad» (*sic*) de Franco para alejar a España de la II Guerra Mundial. Los documentos en que Franco declaraba su admiración por el Reich alemán y por su Führer, las condiciones de la negociación de entrada en guerra de España, las cartas de Franco a Hitler y Mussolini, y las de estos a Franco, los protocolos secretos, etc. están hoy al alcance de cualquiera, y hace ya tiempo que la historiografía ni se molesta en hacer alarde de su obvedad (por su facilidad de consulta y su atinada selección, recomiendo los documentos [en inglés] incluidos en el «Proyecto Avalon» de la Universidad de Yale [*The Avalon Project at Yale Law School*], incluidos entre los documentos del siglo XX referentes a la II Guerra Mundial, bajo el esclarecedor encabezamiento «*The Spanish Government and the Axis: Documents*», en www.yale.edu/lawweb/avalon/wwii/spain/spmenu.htm).

Sin ir más lejos, todavía en 1943, el 10 de febrero, el ministro de Asuntos Exteriores Gómez Jordana firmaba un protocolo secreto en que se obligaba, a cambio de la entrega de armas por parte de Alemania en el plazo más breve posible, a impedir cualquier tipo de entrada de tropas anglo-americanas en la Península (*sic*) o en territorio español extrapeninsular (*Idem*, Doc. núm. 14). Habrá que esperar al 3 de diciembre de 1943 para que el embajador alemán Dieckhoff se queje a Franco, en una recepción en El Pardo, del desconcierto en que los tiene sumidos en los últimos meses la política exterior española, teniendo la sensación —tanto la embajada como el gobierno del Reich—, de que esta ha comenzado a cambiar, mostrándose escasamente inclinada a Alemania y encaminándose a satisfacer las presiones inglesa y estadounidense (*Idem*, Doc. núm. 15).

En una línea similar, cuando ya en 1947 Serrano Suñer justifica su acción de gobierno exterior, en ningún momento niega la inclinación de la «Nueva España» al «Nuevo Orden» del Reich alemán; sino que, muy al contrario, reconoce «[...] que era ése el mejor modo de servir los intereses de nuestra Patria», esperando «la previsión de un desenlace que hoy aparece claramente equivocada pero que en el año 1940 no dejaba de parecer verosímil y legítima a la mayor parte de los políticos y técnicos militares de Europa y América. [...] En todo caso si haber sido un mal profeta constituye un delito, yo me declaro reo de ese delito en el que incurrieron, temporalmente al menos, millones de hombres y cientos de mentalidades ilustres» [R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar (Noticia y reflexión, frente a una leyenda, sobre nuestra política en dos guerras)*, Madrid : Epesa, 1947 (5.ª ed.), pp. 138-139].

Sobre el tema, cfr. también K.-J. Rühl, *Franco, Falange y Tercer Reich. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid : Akal, 1986; J. L. García Delgado (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial (V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España)*, Madrid : Siglo XXI, 1989; J. Tusell, *Franco, España y la II guerra mundial: entre el Eje y la neutralidad*, Madrid : Temas de Hoy, 1995; y J. Palacios, *La España totalitaria. Las raíces del franquismo (1934-1946)*, Barcelona : Planeta, 1999.

dedicasen a labores similares como la edición y traducción de libros, basaron su eficacia en un control absoluto de los resortes de la prensa⁵³. Destaca el papel desempeñado por la agencia de noticias «Transocean», que ya había estado presente en España durante la República y que volvió a actuar desde el comienzo de la guerra, y en concreto su hombre más poderoso desde 1938 y hasta 1945, Josef Hans Lazar⁵⁴: encargado de estudiar la posibilidad de crear en España una estructura de control y difusión de la información que sirviera de base para transmisiones a Hispanoamérica, pretendió servirse de la agencia Efe como «cabeza de puente» entre Alemania y América, para lo cual no tuvo reparo, en su momento, en recurrir directamente a Serrano Suñer y a Antonio Tovar para que el Gobierno ordenara al renuente Vicente Gállego, director de la agencia, que abriera en toda América sucursales que recibirían de Madrid toda clase de informaciones —entre ellas, claro está, las provenientes de Berlín—, comprometiéndose el gobierno alemán a correr con los gastos de montaje y funcionamiento de dichas emisoras⁵⁵. Es evidente que en gran medida la

⁵³ Tan así fue, que llegó un momento en que el propio Serrano, desde el Ministerio de la Gobernación, dictó una Orden el 13 de junio de 1940 (*BOE* núm. 166, 14 junio 1940) prohibiendo la propaganda de los países beligerantes (art. 1.º), aunque la permitía en forma de boletines de prensa de las Embajadas que fuesen enviados «a las autoridades del Gobierno y a los Mandos Nacionales del Partido» (art. 3.º). Está claro que la intención era que el propio Estado y FET-JONS fuesen quienes utilizaran esas informaciones según su criterio.

⁵⁴ Recién reconocidos los sublevados por Alemania, fue nombrado embajador ante el Cuartel General de Salamanca el general Wilhem von Faupel, que tenía experiencia propagandística como director del Instituto Iberoamericano de Berlín desde 1934. Cesado a causa de su gestión poco hábil, en septiembre de 1937 llegaba a España Eberhard von Storher, quien junto a un equipo del Ministerio de Propaganda elaboró un plan de control de los medios de comunicación españoles cuyos objetivos serían cubiertos casi en su totalidad por Lazar (cfr. A. Pizarroso Quintero, «Intervención extranjera y propaganda...», *cit.*, p. 68). Sobre Hans Lazar y su influencia sobre las líneas de la prensa española durante la II Guerra Mundial, cfr. R. Garriga, *Relaciones secretas entre Franco y Hitler*, Buenos Aires : Jorge Álvarez, 1965, pp. 56-61, *passim*.

⁵⁵ Cfr. R. Garriga, *Ibidem*, p. 290; y A. Pizarroso Quintero, *Ibidem*, p. 69. El primero de ellos afirma que Gállego ya había sido requerido a ello por los mismísimos von Ribbentrop y el doctor Paul Schmidt —ministro de Asuntos Exteriores y jefe del Departamento de Prensa del mismo, respectivamente—, en la serie de entrevistas realizadas con motivo de la visita a Berlín, en septiembre de 1940, de la delegación española presidida por Serrano como ministro de Gobernación y Jefe de la Junta Política de FET-JONS.

Cabe decir aún que en absoluto era infrecuente que, para atraerse el favor de determinados sectores de la población española, los propagandistas nazis recurriesen a argumentos económicos, presentados en forma de subvenciones o ayudas de empresas como Siemens, Mercedes, Merck... que en realidad, y por lo general, provenían directamente del Ministerio de Propaganda. A Lazar se le achaca mediante este tipo de financiación el control de decenas de hojas parroquiales, con una tirada de hasta 170.000 ejemplares, en las que se defendía la causa alemana (cfr. J. M. Irujo, «Los espías nazis que salvó Franco», *cit.*), lo cual no obsta para que el apoyo germanófilo fuese tal entre el Gobierno que «se llegó al extremo de que la Encíclica que el Papa publicó en 1938 contra el nacional socialismo sólo pudo aparecer en la revista especializada *Razón y Fe* [...]. Lazar podía más en la España de Franco que el Nuncio de la Santa Sede» (R. Garriga, *Ibidem*, p. 108).

actividad propagandística nazi perseguía hacer de España una plataforma de expansión ideológica hacia el continente americano, hasta el punto de que por lo general sus agentes conocían mejor la América hispana que nuestro país.

«Una de las principales misiones que Berlín asignó a la España franquista fue la conquista de la América latina y de Filipinas para las ideas de la Nueva Europa que pretendía crear Adolfo Hitler. Para los alemanes España era una cabeza de puente entre la Nueva Europa y la América latina. Berlín debía aprovechar la situación privilegiada de España para defender los intereses que el Reich poseía en América y contrarrestar, en todo lo posible, la influencia norteamericana que al amparo de las circunstancias se iba extendiendo por todo el continente americano»⁵⁶.

3. HACIA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE PRENSA Y PROPAGANDA: CONTROL MILITAR Y ESPECIALIZACIÓN

Volviendo al desarrollo cronológico de la política propagandística del «Nuevo Estado», debemos retomar la cuestión en el punto relativo al control militar de las informaciones tanto internas como externas sobre la España sublevada que establece el Decreto de enero de 1937. Pues bien: precisamente cargos militares fueron los responsables, tras el cese de Gay Forner, de las tareas de Prensa y Propaganda; concretamente, por Decreto núm. 252, de 9 de abril de

Lazar también influía de modo similar en el nombramiento de corresponsales de prensa españoles en Berlín, que de hecho él mismo designaba personalmente, dada la imposibilidad de los periódicos españoles de pagarles —si bien esta práctica fue prohibida por el Director General de Prensa Enrique Giménez-Arnau, al impedir que en los periódicos españoles se publicasen crónicas del extranjero si los corresponsales no actuaban con independencia económica del país donde trabajaban (*Idem*, p. 102)—.

⁵⁶ R. Garriga, *Ibidem*, p. 286. Garriga va más lejos y afirma que, después de la visita de Serrano y su 'séquito' a Berlín en septiembre de 1940, «[e]ntre aquella pléyade falangista, de la que surgirían los grandes "gobernantes" que tenían que "llevar a España al imperio", estaba destinado Manuel Halcón a jugar un gran papel: como canciller de la Hispanidad tenía que dirigir la batalla para la conquista americana. En el mes de octubre de 1940, apareció en la importantísima revista *Europäische Revue*, con la firma de Manuel Halcón, un artículo cuyo título era bien elocuente: "Spanien und die hispanoamerikanischen Länder".

»Quienes conocían este artículo no pudieron sorprenderse cuando el 2 de noviembre de 1940 se creó en Madrid el Consejo de la Hispanidad, organismo oficialmente destinado a cultivar los lazos espirituales entre España, la América hispana y Filipinas. La prensa alemana dedicó infinidad de artículos a este tema, elogiando la decisión del Caudillo. [...]

»[...] Para quienes conocían cómo funcionaban la "Auslands Organisation" de Bohle y el Instituto Iberoamericano del general von Faupel, al leer la información citada no podían por menos que exclamar que la España franquista copiaba el sistema que el nacional socialismo había creado para infiltrarse en todo el mundo. [...]» (*Idem*, pp. 286-287).

1937, del Gobierno del Estado (BOE núm. 175, 13 abril 1937), se nombraba Delegado del Estado para Prensa y Propaganda al comandante Manuel Arias Paz, cuyo destino quedaba confirmado por Orden de 19 de abril de 1937, de la Secretaría de Guerra, por la cual también se agregaba a los servicios de radio de dicha Delegación al teniente Antonio Lage San Miguel. En esta línea, Arias Paz —en lo que parece un evidente deseo de profesionalización de los servicios— se rodeó de una serie de compañeros provenientes o bien del arma de ingenieros, o bien de la escala de complemento, entre los cuales destacan sus dos ayudantes más directos: el capitán José Moreno Torres (que había sido parlamentario de la CEDA y llegó a ser alcalde de Madrid)⁵⁷ y el comandante Santiago Torre Enciso, ambos del arma de ingenieros. Según Sinova, también contó con «el capitán de Ingenieros Ezequiel de Selgas y Marín, jefe del Departamento de Cinematografía»; y, en Prensa, con «su profesor Francisco de Luis, a quien encomendó el Departamento de Información» para que cuidara las noticias enviadas a los periódicos, sobre todo los extranjeros; así como con Ramón Garriga (si bien, en agosto de ese año, el primero pasó a *El Correo de Andalucía*, y el segundo, a una corresponsalía en Berlín, donde después llegó a ser agregado de prensa en la Embajada española)⁵⁸.

Estos nombramientos nada tenían que ver, evidentemente, con lo que durante los meses anteriores había estado diseñando Vegas Latapie para Prensa y Propaganda, y de hecho la nueva estructura de la Delegación motivó malestar entre los monárquicos alfonsinos, que veían frustradas sus aspiraciones con el manifiesto desplazamiento de aquel, por más que Vegas fuese nombrado secretario de Arias Paz⁵⁹. Desde ese puesto, no obstante, y a pesar de la escasa

⁵⁷ La mayoría de las fuentes cita a José Moreno Torres como comandante, y no como capitán (de complemento), que es la graduación con que se le nombra en la Orden de 1 de junio de 1937 (BOE núm. 226, 3 junio 1937) que dispone su traslado.

⁵⁸ Cfr. J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo...*, cit., p. 89. Respecto a Garriga, y puesto que su obra histórico-memorialística —los dos volúmenes de *La España de Franco*— comienza con su entrada en 1938 en la jefatura de «[...] la Sección de Información del Servicio Nacional de Prensa que, dependiendo del Ministerio de la Gobernación, funcionaba en Burgos» (R. Garriga, *La España de Franco, I...*, cit., p. 13), en ella no aparece mención alguna a su pertenencia a este equipo de Arias Paz, lo que no obsta para que se mencione su «permanencia en Salamanca, un año (1937)», y el «gran espectáculo [de] contemplar de nuevo [en agosto de 1939] la capital del Reich», después de «más de dos años en la tinieblas de la España franquista» (*Idem*, pp. 14 y 111).

⁵⁹ Cfr. F. Sevillano Calero, «Propaganda y dirigismo cultural...», cit., pp. 21-22. Respecto del «malestar» aludido, señalemos que desde febrero estaba ya en Salamanca el cuñado de Franco, Serrano Suñer, a quien el propio Vegas hace responsable de su relegación y del nombramiento de Arias Paz como ‘mal menor’ entre los militares, además de controlarlo a su antojo (cfr. E. Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas 2, 1936-1938*, Madrid: Tebas, 1987, pp. 234-235).

colaboración prestada por aquellos de quienes la había esperado —Pemán, Lequerica, Jorge Vigón, Sainz Rodríguez...—, Vegas logró reunir en Salamanca un equipo de jóvenes entre los que acogió a los falangistas, en su deseo de crear un grupo de ideólogos procedentes de diversos sectores del «bando nacional», y entre los cuales parece que estuvieron Tovar, Ridruejo, Almagro Basch y Juan José López Ibor⁶⁰ —este último sería luego un nombre fundamental del círculo

El dilatado enfrentamiento de los representantes del autoritarismo tradicionalista, monárquico y catolicista de Acción Española con los jóvenes falangistas, y en concreto con los *serranistas* de Prensa y Propaganda, tuvo su mejor signo en el notable aligeramiento que, durante la guerra, sufrieron las que habían sido influyentes publicaciones tradicionalistas, sobre todo debido a la prohibición de sus actividades en detrimento de una política cultural y de publicaciones dominada por la Falange. Esto llevó a los representantes más activos de Acción Española a enfrentarse abiertamente, en las esferas del poder político, a los falangistas, siendo sin duda Eugenio Vegas uno de los más activos oponentes a los representantes del falangismo intelectual que más tarde tendría en *Escorial* su centro. Al respecto, *vid.* E. Vegas Latapie, *La frustración en la victoria. Memorias políticas (1938-1942)*, Madrid: Actas, 1995, *in toto*, donde denuncia la persecución de determinadas ideas desde el poder, citando a Serrano y su «cohorte» (Ridruejo, Laín, Tovar...; más ocasionalmente, Torrente Ballester...), con casos como la prohibición por parte de Laín, como responsable de la Sección de Ediciones, de un prólogo de Gil Robles al libro de Oliveira Salazar *El pensamiento de la revolución nacional*, editado en Buenos Aires, por tratarse una «firma totalmente inoportuna en España» (*Idem*, p. 34); la falta de autorización para la revista —el último número de *Acción Española* fue el antológico (número 89, de marzo de 1937) publicado en Burgos con un autógrafo de Franco y una bendición del Primado de España, cardenal Gomá— y para los libros de Cultura Española (*Idem*, pp. 112-113); etc. Según Vegas, se pretendía que la editorial tradicionalista monárquica pasara a integrarse en la de Falange, algo que pudo evitarse gracias a «Paco Eliseda» (Francisco Moreno Herrera, marqués de la Eliseda), nombrado gobernador civil de Santander, quien además aceleró la autorización para que fueran publicados los libros retenidos. Finalmente, y siendo ya Serrano Suñer ministro de Gobernación, Vegas se retiró del asunto y marchó al frente en noviembre de 1938, no sin antes escribirle a aquel y a Ridruejo, como Delegado Nacional de Prensa, un memorándum que finalizaba con las siguientes palabras: «En atención a la labor realizada, la reputación adquirida en España y en el extranjero, la sagrada memoria de los mártires de Acción Española y a la inmensa labor a realizar que nunca quedará agotada por muchas que sean las revistas de carácter científico que se publiquen, se solicita autorización para la reaparición de la revista *Acción Española* de la que sería director en sustitución de don Ramiro de Maeztu don José María Pemán, y redactor jefe don Juan José López Ibor en sustitución de don Eugenio Vegas que cesa en el cargo, asistidos por un Consejo de redacción compuesto por don Pedro Sainz Rodríguez, el conde de Rodezno, don Luis Vela del Campo y don Santiago Corral, todos ellos afiliados militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS» (*Idem*, p. 122). La revista, como sabemos, no volvió a aparecer; al cargo de la editorial, por su lado, quedaron Juan José López Ibor, Santiago Corral y Luis Vela (*Idem*, p. 111). Al año siguiente, en octubre de 1939, se reanudaron las tertulias diarias de Cultura Española en los locales del periódico *La Época*, en las que por entonces participaron, entre otros, Jorge Vigón, Luis Vela, Juan José López Ibor y Martín Almagro (*Idem*, p. 158).

⁶⁰ Cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 65. El propio Vegas habla en sus memorias, si bien muy de pasada, de esa relación con los falangistas: afirma haber potenciado, como estos deseaban, la instalación de emisoras de radio, y haber dado autorización a Ridruejo para montar el Servicio de Altavoces del Frente. Como curiosidad cabe decir que, instalado con Arias Paz en el Palacio de Anaya de Salamanca, trabajó con dos secretarías que luego incorporaría Laín Entralgo a la sección de Ediciones del Servicio Nacional de Propaganda: Maruja Fouz (casada más tarde con Luis Rosales) y Lía Salgado (cfr. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 229). Entre sus pretensiones insatisfechas estuvo la de montar una agencia de

afin al monarquismo y de otros sectores del reaccionarismo español⁶¹—. En cualquier caso, las disposiciones tomadas en torno a la Delegación de Prensa y Propaganda en 1937, al igual que otras medidas posteriores a la concentración de poderes a través del llamado «Mando Único» y previas a la «Unificación» política, consagraban un funcionamiento que respondía a una definitiva organización e institucionalización del «Nuevo Estado»: «[...] [d]e este modo, se aseguraba la absoluta subordinación de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda al Cuartel General de Franco en un momento difícil en la política de concentración del poder en la retaguardia “nacional”»⁶²; mientras que, por su lado —y precisamente desde el desarrollo de esa política de *retaguardia*, de afianzamiento de posiciones (doctrinales, estas)—, dicha medida le permitía a Serrano Suñer ir colocando las piezas de lo que había de ser la propaganda a la que él aspiraba para el régimen⁶³.

colaboraciones para publicar artículos desde lo que él llama «un afán unitario», si bien reconoce que parte de ese fracaso se debe a la actitud de los mismos monárquicos en quienes había confiado (cfr. E. Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño*, cit., pp. 220-222).

⁶¹ Afinidad llevada hasta el punto de que este psiquiatra, compañero y amigo personal de Laín (cfr. P. Laín Entralgo, *Ibidem*, p. 135), de cuya mano posiblemente se acercara a Vegas —si bien todavía habría de ‘coquetear’ junto al primero con el falangismo catolicista del núcleo de *Jerarquía*, de Pamplona—, se haría cargo de las actividades de Cultura Española, la editorial proveniente de la ya desaparecida *Acción Española* (vid. nota 59 *supra*). Miembro del II Consejo Nacional de FET-JONS, a López Ibor le debemos un significado *Discurso a los universitarios españoles* (Cultura Española, 1938), donde **aboga** por una Universidad antiliberal y de signo imperialista; después llegaría a ser multado y confinado en 1944 por actividades conspiratorias monárquicas (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española, 1...*, cit., pp. 334-335 y 771); y, pasando por el catolicismo integrista (*Opus Dei*: Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez-Embid), desde el cual polemizaría contra el falangismo «modernizador» y «problemático» (Laín, especialmente) con su obra *El español y su complejo de inferioridad* (Rialp, 1951), desembocaría finalmente, también él, en esa ‘conversión’ del fascismo al liberalismo propia de tantos intelectuales españoles, como demuestra su participación en el «Homenaje a Xavier Zubiri» de la revista *Alcalá* (1953) con, entre otros, Aranguren, Conde, Díez del Corral, García Valdecasas, Laín, Marías, Augusto A. Ortega, Ridruejo, Rosales, Tovar, Vivanco... [cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid: Tecnos, 1983, pp. 55-56 y 65].

⁶² F. Sevillano Calero, «Propaganda y dirigismo cultural...», cit., p. 21.

⁶³ Serrano Suñer, con una ironía que pretende subrayar su labor de *factotum* de la prensa y la propaganda del «Nuevo Estado», como si nada hubiese habido antes de él, afirmaba que «[...] el profesor Gay [...] tuvo una gestión poco brillante; y poco después [fue sustituido] por el comandante Arias Paz, experto en... motores. (Esto fue anterior a la constitución del Gobierno)» (R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue*, Barcelona: Planeta, 1977, p. 163): el tono utilizado por Serrano puede sorprender más aún si se tiene en cuenta que, a su llegada a Salamanca —tras su fuga de Madrid— a finales de febrero de 1937, y según sus propias afirmaciones, además de encargarse de lo que él mismo llama «el Partido unificado» y de «los instrumentos jurídicos» del futuro Gobierno, «[d]e un modo más indirecto me ocupaba también de los asuntos de la prensa y la radio dirigidas —como dije— por el comandante Arias Paz quien tomó como colaboradores algunas personas del campo monárquico —Vegas Latapié [sic], entre ellas—, que eran, sin duda, especialmente aptas para ese trabajo» (*Ibidem*, pp. 175-176). Al respecto, Ridruejo afirma que Serrano

En esa línea, fue en estos meses cuando, entre las medidas que habían de afectar a la legitimación del «Nuevo Estado», se produjo una regulación que perseguía una «mayor eficacia en los servicios encomendados a la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda» (Orden de 29 de mayo de 1937, de la Secretaría General del Jefe del Estado [BOE núm. 226, 3 junio 1937]). Entre las disposiciones de tal regulación destacan la centralización, en una oficina única de la Delegación, de «la censura de libros, folletos y demás impresos que excedan en su confección de veinte páginas»; la censura de películas, al menos preventivamente (aspecto que se consagrará en la Orden Circular de 19 de octubre de 1937, de la Secretaría General del Jefe del Estado [BOE núm. 370, 25 octubre 1937], que dispone que «la censura cinematográfica pase a depender de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda», centralizándose en esta todos los organismos que se ocuparan previamente de ella [art. 1]); y la censura de prensa y revistas, que se realizaba a través de oficinas provinciales y locales por un «funcionario» nombrado, respectivamente, por el Gobernador o por el Alcalde, pudiendo en estos casos designarse por la «Autoridad militar [...] un funcionario de categoría militar, quien examinará las noticias de carácter militar que sean objeto de inserción». La organización e institucionalización de los servicios de Prensa y Propaganda adoptaban así, durante el año 1937, prácticamente su forma definitiva en el «Nuevo Estado».

4. LA PRENSA Y LA PROPAGANDA FALANGISTAS ANTE EL DECRETO DE UNIFICACIÓN DE 19 DE ABRIL DE 1937

Esa era la situación de la propaganda antes de que los falangistas se hicieran con su control gracias a la entrada en el primer gobierno de Franco de Ramón Serrano Suñer. Como estamos viendo, en poco más de medio año las fuerzas coaligadas en el bloque sublevado estaban dejando claro no ya solo su interés por la propaganda, sino su decidida voluntad de organizarla para su provecho en favor del «Nuevo Estado».

Esto es especialmente cierto en el caso de los publicistas provenientes de *Acción Española* y de Falange, sin duda los dos grupos más interesados en el control propagandístico de los resortes de que iba disponiendo el «Nuevo Estado». Por lo que a estos últimos se refiere, debemos advertir que en absoluto

se equivocó al nombrar a Arias Paz, con los «comandantes» [sic] Moreno Torres y Torre Enciso, como «jefe» de Prensa y Propaganda (cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 103-106).

puede afirmarse en este sentido que los falangistas —con Serrano a la cabeza, cuando los acoge en los servicios dependientes del Ministerio del Interior— tuvieron un mayor grado de conciencia a la hora de legitimar el uso de la propaganda y la información desde el Estado. Se trataba más bien, y en cualquier caso, de que su proyecto ofrecía unos rasgos estatistas del totalitarismo que otros sectores no estaban dispuestos —en principio— a asumir, sin que ello implique en absoluto una discusión o reticencias de ningún tipo respecto de su necesidad; sino más bien diferencias limitadas a la forma y sentido que debía imprimirse al control ideológico en el camino hacia el «Nuevo Estado». Advertimos que este iba organizándose en una situación de guerra, y que las necesidades bélicas, traducidas en la forma de «Mando único», habían de estar necesariamente reñidas con cualquier atisbo de fricción entre tales grupos, que de hecho venían produciéndose no solo en la retaguardia con las cuestiones propagandísticas, sino también en el frente, con la indisciplina de las milicias falangistas y carlistas frente al Ejército.

Una buena muestra la tenemos en los sucesos de los primeros días de febrero de 1937, cuando desde la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, recientemente creada, se procedía a prohibir la lectura en radio de un discurso de José Antonio Primo de Rivera cuyo aniversario se cumplía ese día y cuyo anti-capitalismo consideraba inconveniente el Cuartel General de Salamanca. En Burgos y en Valladolid, donde se concentraba en ese momento buena parte de la intelectualidad que controlaba los servicios de Prensa y Propaganda de FE-JONS, se hizo caso omiso de la prohibición, siguiendo instrucciones de la propia Junta de Mando de Falange, que ordenó la impresión y distribución del discurso⁶⁴. En

⁶⁴ Desde M. García Venero (*Falange en la Guerra de España. La Unificación y Hedilla*, París: Ruedo Ibérico, 1967), el suceso lo ha recogido con profusión la práctica totalidad de los estudios históricos sobre la Falange, sin que se discuta que la orden a los falangistas de obviar al Cuartel General y de reproducir y difundir el discurso partió del propio Hedilla —según testimonio del propio García Venero, responsable de la Oficina de Prensa de la Jefatura de Mando de FE-JONS en Salamanca y, por tanto, directa y personalmente vinculado a Hedilla—. Cfr. el episodio en el recuerdo de uno de sus protagonistas: A. Tovar, «La guerra», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid: Taurus, 1976, pp. 49-50. No hay acuerdo, sin embargo, sobre el responsable último de la prohibición, que si bien debía partir reglamentariamente del entonces Delegado del Estado para Prensa y Propaganda (cfr. A. Tovar, *Idem*; E. Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño...*, cit., p. 183), parece que se recibió más bien por el conducto directo del Cuartel General, a través —como señalan otros autores (cfr. M. Penella, *La Falange Teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*, Barcelona: Planeta, 2006, pp. 360-361)— de Millán Astray, en su calidad de responsable militar de la propaganda del mismo. En cualquier caso, las fechas y la situación indican claramente que los militares no estaban dispuestos a consentir que la acción política chocara contra la unidad de mando liderada por el Ejército, siendo este suceso la antesala de la unificación de los partidos de 19 de abril y, en el terreno de la prensa y la propaganda, explica que, tras el cese de Gay, asumiera la Delegación un equipo de militares.

Burgos, y al ser intervenido por la autoridad militar (José Andino, Jefe provincial de Burgos, había ordenado imprimir 25.000 ejemplares del discurso), fue emitido desde «Radio Castilla»; en Valladolid fue radiado e impreso, lo que llevó a la detención, entre otros, de Narciso García Sánchez (director del diario *Libertad*) y de Antonio Tovar (responsable del servicio de radio), además de Dionisio Ridruejo, Jefe provincial de Falange, quien organizó la ocupación de la emisora y la distribución de impresos⁶⁵.

4.1. La estructura de Prensa y Propaganda de FE-JONS

La situación descrita, que en absoluto era nueva, estaba motivada por el hecho de que los falangistas, que contaban con una cierta tradición en la difusión

En lo relativo al discurso, pronunciado por José Antonio Primo de Rivera en el Cine Europa, de Madrid, el día 2 de febrero de 1936, cabe destacar la siguiente cita respecto del anti-capitalismo que se le achaca: «[...] el mundo entero está viviendo los últimos instantes de la agonía del orden capitalista y liberal; ya no puede más el mundo, porque el orden capitalista liberal ha roto la armonía entre el hombre y su contorno, entre el hombre y la Patria. Como liberal, convirtió a cada individuo en el centro del mundo; el individuo se consideraba exento de todo servicio; consideraba la convivencia con los demás como teatro de manifestación de su vanidad, de sus ambiciones, de sus extravagancias; cada hombre era insolidario de todos los otros. Como capitalista, fue sustituyendo la propiedad humana, familiar, gremial, municipal, por la absorción de todo el contenido económico, en provecho de unos grandes aparatos de dominación, de unos grandes aparatos donde la presencia humana directa está sustituida por la presencia helada, inhumana, del título escrito, de la acción, de la obligación, de la carta de crédito. [...]

»El capitalismo liberal desemboca, necesariamente, en el comunismo. No hay más que una manera, profunda y sincera, de evitar que el comunismo llegue: tener el valor de desmontar el capitalismo, desmontarlo por aquellos mismos a quienes favorece, si es que de veras quieren evitar que la revolución comunista se lleve por delante los valores religiosos, espirituales y nacionales de la tradición. Si lo quieren, que nos ayuden a desmontar el capitalismo, a implantar el orden nuevo» («La Falange ante las elecciones de 1936». Cito por la edición de J. A. Primo de Rivera, *Obras completas. I: Discursos*, edic. popular de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS, Bilbao : Ediciones Arriba [Editora Nacional], 1939, pp. 145-160 : 156-158).

⁶⁵ «[...] [C]omo la autoridad competente había prohibido la difusión de un discurso de José Antonio [Primo de Rivera] profundamente anticapitalista, Dionisio [Ridruejo] ocupó militarmente la emisora de Valladolid y algunos puntos claves de las calles, leyendo por la radio y distribuyendo ampliamente el citado discurso. A consecuencia de ello fue detenido con otros camaradas, instruyéndoseles un proceso sumarísimo. La presión de los falangistas en las calles de Valladolid y de la Junta de mandos en Salamanca, tuvo como consecuencia que fuera sobreseído el sumario y puestos en libertad después de cuarenta y ocho horas de detención en la Academia de Caballería» (N. Perales, «Dionisio y la Falange», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, cit., pp. 23-42 : 26-27).

Al respecto, cfr. además D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 86-90, donde recuerda precisamente cómo, siendo Jefe provincial de la Falange en Valladolid desde enero de 1937, recurrió al «grupo de Prensa y Propaganda» para superar los conflictos de las dos tendencias personificadas en Girón y en Andrés Redondo (hermano de Onésimo), citando, entre otros, a Narciso García Sánchez, Antonio Tovar y al psicólogo Jesús Ercilla. Además, ese cargo lo llevó a conocer en Burgos a los «intelectuales o propagandistas» Ximénez de Sandoval, Cadenas y Vicent, Giménez-Arnau o García Venero.

propagandística solo comparable, en el bloque sublevado, a la del grupo de *Acción Española*, se encontraban por otro lado con que los miembros de dicho aparato de difusión estaban dispersos y, en cierta medida, descabezados. No en balde, el propio Jefe Nacional de Prensa y Propaganda de FE-JONS, Cadenas y Vicent, reconoce que

«Falange carecía, en términos generales, de camaradas preparados para el uso de la pluma, y los escasos que había, en su mayoría, se encontraban en zona roja. Por ello, y sobre todo, en el momento en que me hice cargo de la Jefatura, tuve que recurrir a un buen número de periodistas que, sin ser abiertamente opuestos a nosotros, no comulgaban completamente con nuestras ideas, y que además desconocían nuestra doctrina. [...]

»La indisciplina en la Prensa diaria y semanal de Falange era notable; toda ella carecía de unidad. Los Jefes provinciales de Prensa y Propaganda estaban sometidos a la voluntad de los Provinciales Políticos [...].

»A partir de finales de septiembre [de 1936] se inicia, y en breve se logra, una unidad en la propaganda, que era otro aspecto importante del conocimiento de nuestra doctrina. Escritos, carteles y pasquines, desde noviembre no se pueden hacer más que por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, y ello no con ánimo de absorción o centralización, sino con el deseo de evitar deformaciones como ya se venían apreciando en algunos lugares, y muy principalmente en Pamplona y en Sevilla, en donde el estilo no era precisamente el más ortodoxo falangista»⁶⁶.

Es decir, que si, por un lado, los servicios de Prensa y Propaganda de la Falange intentaron reorganizarse desde los inicios mismos de la guerra, por otra parte la propaganda falangista se vio circunstancialmente obligada a ponerse en contacto con la del conjunto del bloque reaccionario-autoritario, y no solo por las condiciones materiales de la guerra señaladas por Cadenas; sino también, y sobre todo —como iremos comprobando a lo largo de esta Primera Parte—, por las condiciones ideológicas impuestas por esa guerra en tanto que guerra de clases⁶⁷, habiendo de superponerse y aliarse elementos ideológicos diversos por su origen y cuya finalidad no siempre es la misma, pese a la urgencia original de la victoria bélica.

⁶⁶ V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional de Falange Española de las JONS (Salamanca, 18-19-VII-1937) y algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda*, Madrid: [Gráficas Uguina], 1975, p. 20. A tales afirmaciones cabe replicar, no obstante, que entre las «plumas» falangistas «preparadas» que estuviesen «en zona roja» solo debe contarse la de Rafael Sánchez Mazas; por lo cual más bien puede señalarse que, «[...] contrariamente a lo sucedido en otros sectores el capítulo de prensa es uno de los mejor cubiertos por los militantes falangistas [...] debido [...] a la ausencia de ruptura material entre el equipo de prensa republicano y el de la nueva situación bélica» (R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 281).

⁶⁷ Vid. *supra* la nota 4 de la Introducción.

En cualquier caso, a esas alturas Falange estaba en mejores condiciones que ningún otro partido o grupo del bloque sublevado para la organización y desenvolvimiento de los servicios de prensa y propaganda⁶⁸; y solo unos meses más tarde, al comenzar el año 1937, Falange se hallaba en situación de abordar una reorganización de dichos servicios, en gran medida frustrada por el Decreto de Unificación de 19 de abril:

«[...] Además de los Estatutos por los cuales se debía regir el Servicio, pieza fundamental para el mismo, estaban los de la Editora Nacional y su sistema de funcionamiento, los de las Agencias de Colaboración e Información, la Escuela de Estudios Políticos y la Escuela de Periodismo, en cualquiera de cuyos proyectos fuimos los indiscutibles pioneros en su concepción, no así en el desarrollo de varios de ellos, pues las circunstancias y los acontecimientos de Salamanca lo impidieron»⁶⁹.

Bajo la dirección de Cadenas y Vicent, y durante la jefatura de Manuel Hedilla, la Prensa y Propaganda de FE-JONS estaba en condiciones, a comienzos de 1937, de ofrecer un ambicioso conglomerado informativo-propagandístico que denota una clara conciencia y una ambición de miras muy alejadas, en efecto, del resto de integrantes de su bloque. De hecho, no es descabellado pensar que Falange tenía más clara la función de la prensa y la propaganda porque tenía también una idea más definida de a dónde quería llevar el «Nuevo Estado»; mientras que, en correspondencia, bien puede deducirse que la construcción de la Falange como partido durante la guerra está ligada en gran medida a su conformación de la propaganda desde el fascismo totalitario, pudiendo afirmarse que «[...] la Asamblea Nacional de Prensa y Propaganda de la Falange Española [se celebra] en la Universidad salmantina entre los días 25 y 27 de febrero como paso fundamental en la *modificación de la organización del partido* para conseguir una mayor unidad en materia de propaganda»⁷⁰. Sorprende en este sentido que prácticamente por las mismas fechas en que los falangistas celebraban en Salamanca su Asamblea General de Prensa y Propaganda, del 25 al 27 de febrero, se estuviese decidiendo que el Ejército se haría cargo de tales servicios en la correspondiente Delegación del Estado,

⁶⁸ De hecho, así lo reconocía muchos años después alguien tan familiarizado con la prensa y la propaganda, antes y después de la guerra, como Vegas Latapie, quien, pese a destacar la sensación de desorganización, afirmaba que «[a]lgo mejor organizados, aunque en pura dispersión, se hallaban los servicios de prensa y propaganda de la Falange» (E. Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño...*, cit., p. 175).

⁶⁹ V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, cit., p. 25.

⁷⁰ F. Sevillano Calero, «Propaganda y dirigismo cultural...», cit., p. 17. (Las cursivas son mías.)

subordinando la Prensa y la Propaganda —como ya antes hemos dejado dicho (cfr. epígrafe 3 *supra*)— al «Mando Único», en correspondencia evidente con la fragua de la disolución de todo grupo o partido del conglomerado reaccionario-autoritario en FET-JONS.

Así pues, en las vísperas de la unificación de los partidos y grupos políticos coaligados en el bloque burgués reaccionario-fascista, FE-JONS se hallaba en un proceso de organización y —según veremos— de correspondiente desarrollo totalitarios de la prensa y la propaganda. La Asamblea de Salamanca de los días 25, 26 y 27 de febrero de 1937, a la que acudirían «cerca de un centenar» de responsables del servicio⁷¹ —entre ellos los directores de las publicaciones nacional-sindicalistas por entonces existentes—, había de ser un preludio casi necesario del que iba a ser el último Consejo Nacional de FE-JONS, si bien —evidentemente— no estaba previsto que eso sucediese (el Consejo se celebró los días 18 y 19 de abril de 1937) justo en las fechas en que Falange iba a desaparecer como tal para convertirse, junto a Renovación y Comunión Tradicionalista, en FET-JONS, «organización intermedia entre la Sociedad y el Estado», en un proceso de concentración totalitaria del poder que declaraba «disueltas las demás organizaciones y partidos políticos» y confiaba en que, «[m]ientras se realicen los trabajos encaminados a la organización definitiva del Nuevo Estado totalitario, se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS» (Decreto núm. 255, del Gobierno del Estado, de 19 abril de 1937; BOE núm. 182, 20 abril 1937).

Recordemos precisamente en este sentido cómo Renovación y Comunión Tradicionalista y Falange Española de las JONS ya habían firmado el 28 de octubre de 1936 un convenio por el que, entre otras cosas, y «[s]upuesta la obligada desaparición de la Prensa marxista y antinacional [...] en la capital de España [...], se hace asimismo una distribución de imprentas y talleres, entre las organizaciones comparecientes»⁷². Bien puede hablarse, así pues, de «un *pool* periodístico con cargo a las propiedades pertenecientes a organizaciones republicanas que se encuentran en la zona nacional, donde [la de FE-JONS] se configura rápidamente como la única prensa de partido mínimamente rigurosa y territorialmente extendida»⁷³. Algo a lo que habría que añadir el signo

⁷¹ Para prácticamente todo lo que sigue, cfr. V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, cit., pp. 27-62.

⁷² Cfr. V. de Cadenas y Vicent, *Ibidem*, pp. 22-24.

⁷³ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 281.

marcadamente totalitario que los falangistas estaban decididos a imprimir a la prensa y la propaganda, según demuestra el hecho de que en la Asamblea de Salamanca se abordaran, entre otros puntos de menor interés para nuestro estudio, la «[o]rganización de la prensa después de la toma de Madrid» (cuarta ponencia del apartado de prensa para ser estudiada por la Comisión correspondiente), además de la función de una editorial como medio de propaganda falangista (cuarta ponencia del apartado de propaganda), evidenciando una muy clara conciencia de una organización diseñada para las fechas de la Asamblea⁷⁴, según se desprende del siguiente organigrama (*Gráfico 1*) —el cual, por su lado, constituye la base sobre la que van a construirse los servicios ministeriales de Prensa y Propaganda cuando estos adquieran su forma definitiva en el «Nuevo Estado» a partir de 1941, con la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular [*vid. infra* el Capítulo 3, especialmente apartado 1.1.B)]—.

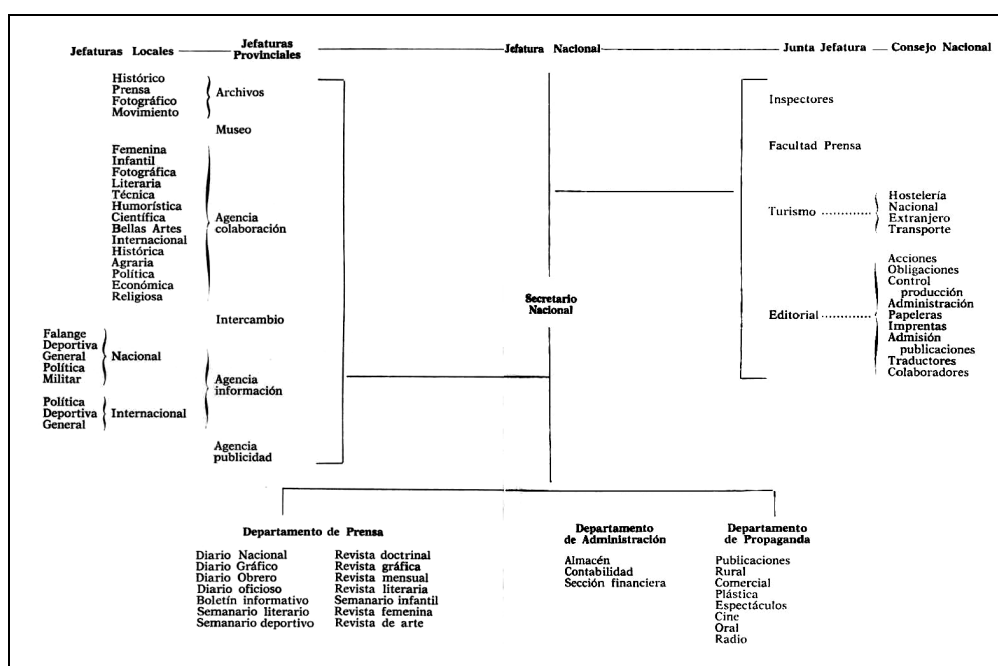


GRÁFICO 1. – Organigrama del Servicio de Prensa y Propaganda de FE-JONS para la Asamblea de Salamanca de los días 25, 26 y 27 de febrero de 1937 (según V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, cit., pp. 37-38).

⁷⁴ Algo que explica, precisamente, que pueda afirmarse, por un lado, que «[e]l proyecto de Cadenas, presentado en una asamblea general de Prensa y Propaganda celebrada en Salamanca, en febrero de 1937, nunca llegó a ponerse en práctica»; mientras que por otro, y con toda razón, pueda también escribirse que «[l]a prensa falangista constituyó la faceta más importante de la máquina propagandística de los insurgentes. Incluso antes de la formación del primer gobierno franquista, en enero de 1938, la Falange gozó prácticamente de un monopolio de la prensa en la zona nacionalista»: cfr. S. Ellwood, *Prietas las filas: historia de la Falange española (1933-1983)*, Barcelona : Crítica, 1984, pp. 90 y 88, respectivamente.

Algunos de los nombres que habrán de formar parte del equipo *serranista* de Prensa y Propaganda del Estado-Movimiento aparecen ya en estos momentos, estando muchos de ellos presentes en Falange desde su fundación misma: Vicente Gaceo, Secretario Nacional⁷⁵, que moriría en Rusia como voluntario de la División Azul; José Antonio Giménez-Arnau, Jefe del Departamento de Prensa y que había fundado y dirigido en San Sebastián el diario *Unidad*, pudiendo ser considerado como cercano a la órbita de la llamada «corte literaria de José Antonio»⁷⁶; Tito Meléndez, Jefe del Departamento de Propaganda; Juan Cabanas, Jefe de Publicaciones y nombre fundamental de la ilustración falangista y de la estética del primer franquismo; el director de *Fotos*, Manuel Fernández Cuesta —hermano de Raimundo Fernández-Cuesta, Secretario General de FE-JONS con José Antonio Primo de Rivera y que, tras su liberación por canje, será también el primer Secretario General de FET-JONS—; Fermín Yzurdiaga⁷⁷, director de *Jerarquía*, que sería el primer Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de la Falange unificada; además de Agustín de Foxá, los hermanos Paulino y Lorenzo Garagorri, Maximiano García Venero, Ángel Alcázar de Velasco —veterano miembro de Falange cuyas condecoraciones le valieron velar el sepulcro de José Antonio Primo de Rivera⁷⁸ y que había de ser autor de «la más ambiciosa obra laudatoria de la figura de Serrano Suñer»⁷⁹—, Federico de Urrutia —poeta volcado en las composiciones falangistas igualmente próximo en sus orígenes a la «corte literaria» joseantoniana— y Luis Casaús, que, como el anterior, también había estado presente en la puesta en marcha y desarrollo de la

⁷⁵ Serrano Suñer habla de él, erróneamente, como Subjefe Nacional de Prensa y Propaganda (*vid.* R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 191): erróneamente, por cuanto se trata de una jerarquía inexistente en la Falange, pues al Jefe Nacional de un Servicio le sigue el Secretario Nacional del mismo, sin que exista tal Subjefatura (para la cuestión, *vid.* F. Blanco, «Los elementos de referencia interna de la FET y de las JONS. Nombres y símbolos», *El rastro de la historia*, núm. 10 [edic. digital: http://www.rumbos.net/rastroria/rastroria10/FET_Elementos.htm]). Además, Cadenas y Vicent, a cuyo mando directo estuvo, habla de Gaceo como de «Secretario Nacional», añadiendo que fue «nombrado [...] por José Antonio [Primo de Rivera]», y no por él mismo, como en otros lugares se ha afirmado (*vid.* V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, cit., pp. 33 y 136, respectivamente).

⁷⁶ Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 107. Como estudio general sobre la tal «corte literaria», cfr. M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona : Crítica, 2003.

⁷⁷ Aunque de Yzurdiaga habremos de volver a hablar necesariamente, digamos aquí que quizá el mejor perfil de este llamado «cura azul» nos lo ofrece J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?*, cit., pp. 45-57, donde además, en nota 1 (pp. 57-58) se nos ofrece una breve pero completa y rigurosa biografía de Yzurdiaga.

⁷⁸ Cfr. F. Blanco, «Los elementos de referencia interna...», cit.

⁷⁹ Cfr. F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación...*, cit., p. 62. La obra a que se refiere es la de Á. Alcázar de Velasco (con prólogo de A. Tovar), *Serrano Suñer en la Falange*, Barcelona-Madrid : Ediciones Patria, 1941.

Falange Exterior desde que en 1935 se fundase en Milán la primera de las falanges en el extranjero⁸⁰.

4.2. Prensa falangista y propaganda totalitaria en los inicios del «Nuevo Estado»: el lugar de un proyecto de revista literario-filosófica

Al respecto, conviene en este punto hacer un inciso sobre la extraordinaria proliferación de publicaciones falangistas desde los comienzos de la guerra y sobre lo que en ello había de planificación propagandística por parte de las jerarquías de FE-JONS. Y conviene recordar igualmente, por lo que afecta a este estudio, que es en el seno de tales jerarquías, en este contexto y en este momento, donde aparece por vez primera la referencia a una «revista de cultura y letras» que, como luego confesarán sus directores respecto de *Escorial*, «[i]nteresaba de mucho tiempo atrás a la Falange»⁸¹. Afirma en este sentido Cadenas y Vicent que, como Jefe Nacional de Prensa y Propaganda de FE-JONS, tuvo una especial preocupación por la prensa nacional-sindicalista, cuya necesidad para el falangismo le llevó a elevar un informe reservado a Manuel Hedilla:

«Es [...] este plan como un esbozo de la organización de la prensa tal y cual ha de ser antes del fin del primer semestre del año treinta y siete.

»[...] He aquí las publicaciones —unas realidad, otras proyecto solamente— de carácter nacional:

»a) Diario de la mañana, órgano nacional. b) Diario de la noche, órgano nacional. c) Diario de la mañana, órgano oficioso del Movimiento. d) Boletín Oficial de la Falange. e) Semanario humorístico. f) Revista semanal “Flecha”. g) Semanario deportivo. h) Revista quincenal. i) Revista doctrinal. j) Revista gráfica mensual “Vértice”. k) Revista gráfica semanal “Fotos”. l) *Revista literario-filosófica mensual*. m) Revista agraria. n) Plástica mensual»⁸².

A las cuales hay que añadir, por su lado, y según la relación del propio Cadenas y Vicent, las cuarenta cabeceras de prensa falangista provincial existentes en ese momento, hasta el punto de sentirse la «necesidad de disminuir» su número para mejorar su calidad, además de señalar, por supuesto,

⁸⁰ Cfr. F. Blanco, «Las relaciones entre la Falange y el Partido Nacional Fascista», *El rastro de la historia*, núm. 4 (edic. digital: <http://www.rumbos.net/rastroria/rastroria04/FEyFascismo.htm>). En concreto, al primero de ellos se le debe la primera obra dedicada la actividad exterior del falangismo: F. de Urrutia, *La Falange Exterior*, Santander : Aldus, 1938.

⁸¹ «Manifiesto editorial», *Escorial* I/1 (noviembre 1940), p. 7.

⁸² V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, cit., pp. 27-28. (Las cursivas son mías.)

el hecho de que se dotaría a esos periódicos de «información nacional e internacional [...] facilitada por nuestra agencia informativa de Madrid» y de «un servicio de transporte que hiciese posible la rápida difusión».

Al margen de la anecdótica confianza —generalizada entre los «nacionales»— de que durante ese 1937 sus tropas entrarían en Madrid, como ya la habían tenido de hacerlo antes de finalizar 1936, el informe denota, en efecto, una premeditada estructuración de la prensa falangista con un carácter marcadamente totalitario. No hay parcela que quede sin cubrir en la prensa española que FE-JONS va diseñándose para sí y para el «Nuevo Estado», y de hecho gran parte de esos proyectos serían llevados a la práctica, ya fuese con el nombre con que se concibieron (*Arriba, Sí, el Boletín de la Falange*), ya fuese con otras cabeceras (*Y* aparece aquí como *Estela*; y *La Ametralladora*, como simple sugerencia, como *Pasamos*) o con nombres que aún no se barajaban (como sucedió con *Marca*), mientras que otros eran ya, efectivamente, una «realidad», como afirma Cadenas (la revista semanal *Flecha*; la doctrinal *Fe*; la revista gráfica mensual *Vértice*, más cuidada y ambiciosa que la popular revista gráfica semanal *Fotos*). Menos maduros estaban, sin embargo, algunos proyectos que tardaron en fraguar. Uno de ellos es el que merece nuestra atención, el de una revista de pensamiento y cultura —sin nombre en el informe, pero que se ajusta en todo a la futura *Escorial*⁸³— que, según se desprende de las palabras del entonces Jefe Nacional de Prensa y Propaganda de Falange, era ya una aspiración muy definida a la altura de 1937:

«Sobre dicha revista [literario-filosófica] me limito a hacer la observación de que interesa su publicación, ya que ella podría ser el principio de una agrupación de artistas que en el ámbito nacional consiguiese algo parecido a lo que en Guipúzcoa ha sido “Gu”. Habría de tener gran aceptación entre los intelectuales, y su publicación podría ser mensual»⁸⁴.

Y es que el «período de madurez de la Prensa y de la Propaganda nacionalsindicalista [que] se inicia en octubre de 1936»⁸⁵ fue el resultado de una previa depuración y racionalización del panorama de la prensa y la propaganda

⁸³ No así, a mi entender, a la que luego será la revista literaria popular *Letras*, nacida en agosto de 1937 en Zaragoza, y que por una parte obvia lo filosófico que sí exhibirá *Escorial*, además de no ajustarse, por su orientación popular, a la «aceptación entre los intelectuales» que se pretendía ya en 1937 para el proyecto expuesto en el informe del Jefe Nacional de Prensa y Propaganda falangista.

⁸⁴ V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, cit., p. 30.

⁸⁵ *Idem*, pp. 137-138.

falangistas a través del servicio responsable, a cuya cabeza figuraba en este momento el propio Cadenas. Este entró en contacto, en dicha labor, con el grupo «Gu» fundado por el arquitecto donostiarra José Manuel Aizpurúa —a quien de hecho Cadenas conocía por haber sido su predecesor en la Jefatura de Prensa y Propaganda—, acompañado por el pintor Juan Cabanas, también falangista, uno de los nombres fundamentales de la propaganda del régimen tras la guerra⁸⁶. El grupo «Gu» había integrado en los años treinta no solo a artistas guipuzcoanos y vascos, sino de otros puntos de España, presumiendo de que su carácter vanguardista y anticomunista, claramente orientado al fascismo italiano, no estaba en absoluto reñido con la confrontación intelectual y que había conseguido integrar —o, al menos, interesar— a artistas e intelectuales de tradición liberal e ideales izquierdistas⁸⁷.

De modo que, cuando en su informe, y a principios de 1937, Cadenas expresa como Jefe Nacional de Prensa y Propaganda que *interesa* —obsérvese el uso del mismo verbo que en el «Manifiesto editorial» de *Escorial* («interesaba...») — la publicación de una revista filosófico-literaria que, a través de su *aceptación*, debería agrupar a los artistas e intelectuales de un modo similar a como había hecho «Gu» en el País Vasco, estaba manifestando la necesidad del falangismo de servirse de la propaganda cultural como medio de asimilación de artistas e intelectuales a la nueva forma de concepción del Estado que se estaba fraguando⁸⁸. Una referencia, por otra parte, proveniente de alguien que llevaba

⁸⁶ Aizpurúa fue el autor del diseño de la cabecera del periódico *Arriba*, probablemente por encargo directo de José Antonio Primo de Rivera, y a través del grupo «Gu» conoció a Giménez Caballero, que en *Arte y Estado* afirma que a los perfiles de esa obra «[...] contribuyeron bastantes largas charlas que sobre arquitectura sostuve con mi camarada el constructor vasco José Manuel Aizpurúa. Muchacho típico de la España que viene, y a quien ruego que propague apostólicamente estas páginas, frente a ambientes hostiles y estrechos» (E. Giménez Caballero, *Arte y Estado*, Madrid: [Gráfica Universal], 1935, pp. 11-12).

Por su lado, a Cabanas se le deben el dibujo del escudo de España, de las insignias de la orden del Yugo y las Flechas y algunos carteles de propaganda. Con Cadenas fue Jefe de Publicaciones y posteriormente, en la Delegación Nacional de Propaganda comandada por Ridruejo, director del departamento de Música y Artes Plásticas, debiéndosele, según algunas fuentes, «la fundación de la Jefatura del Ceremonial» (cfr. I. Estornés Zubizarreta, «El club “Gu” donostiarra», en *Enciclopedia Auñamendi del País Vasco*, edic. digital en <http://www.euskomedia.org/euskomedia/SAunamendi>).

⁸⁷ «[En el club “Gu”] he visto polemizar sin violencias, a pesar de la tensión de los años treinta, a Picasso con José Antonio Primo de Rivera, a Pío Baroja y su hermano Ricardo con Rafael Sánchez Mazas y a otros muchos en tertulias y cenas inolvidables» (E. Olasagasti, «Testimonio de J. Manuel Aizpurúa», en *Nueva Forma*, n.º 4, 1969; *apud* I. Estornés Zubizarreta, «El club “Gu” donostiarra», *cit.*).

⁸⁸ Para un tratamiento más amplio de los «intereses» de la Falange en esa «aceptación» de los intelectuales de una «Nueva España» totalitaria, *vid. infra* el epígrafe 1 del Capítulo 7 («*Escorial* como práctica ideológica de “integración” fascista: el intelectual al servicio del “Nuevo Estado”»).

perteneciendo a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda desde 1934 —primero, desde el jonsismo, en *JONS*, y después en *Arriba* y *No importa*—, que había mantenido por lazos familiares importantes contactos con el carlismo y que se había ganado la confianza de José Antonio Primo de Rivera hasta el punto de entregarle la Jefatura de Prensa y Propaganda en abril de 1936.

4.3. ***La Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS: orígenes de la intelectualidad falangista de posguerra***

Con la Unificación, el servicio nacional de Prensa y Propaganda de la nueva FET-JONS pierde su denominación de Jefatura para pasar a constituir una Delegación Nacional⁸⁹, cuya dirección queda de hecho vacante pocos días después a raíz del exilio de Vicente Cadenas motivado por la Unificación y la inmediata persecución de Hedilla y sus partidarios, resistentes a integrarse en el nuevo partido unificado⁹⁰.

⁸⁹ El Decreto núm. 333, de 4 de agosto de 1937, del Gobierno del Estado (BOE núm. 291, 7 agosto 1937), por el que se aprueban los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, establece en su artículo 4.º cómo quedan integrados los elementos y órganos de FET-JONS, sustituyendo la anterior denominación de «Jefes de Servicios» (según los Estatutos de FE-JONS de 22 de octubre de 1934) por la de «Delegados Nacionales».

⁹⁰ Como en otros casos similares, es difícil determinar la causa que en definitiva llevó a Franco a ordenar la detención y juicio de Hedilla, máxime teniendo en cuenta que «[l]os reiterados intentos [...] de localizar y conseguir el acceso a los documentos pertenecientes a estos dos procesos no han tenido éxito» (S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., p. 107 [nota 104]). Así pues, para este suceso tan recurrentemente citado, la historiografía ha de remitirse obligadamente al memorialismo (Á. Alcázar de Velasco, *Los siete días de Salamanca*, Madrid : G. del Toro Editor, 1976, *in toto*), a veces teñido de interpretación política *retroactiva* (M. García Venero, *Falange en la Guerra de España...*, cit., pp. 221 y ss.; D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 99-102; R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit. 185-197). No obstante, hay afirmaciones en el sentido de que a los procesados se les acusaba «[...] de hacer propaganda negativa y de descrédito de la gestión y de la persona de Franco y para "obligarle a resignar los poderes que habrían de pasar a un adicto incondicional de la Falange", como decía el auto de procesamiento» (N. Perales, «Dionisio y la Falange», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, cit., pp. 23-42 : 28). También hay quien insinúa que los dos falangistas muertos no lo fueron en el enfrentamiento antedicho, sino neutralizados en un intento de asesinato del Caudillo (cfr. S. Ellwood, *Ibidem*, p. 103 [nota 84]; y R. Garriga, *La España de Franco, I...*, cit., p. 44).

No hay que olvidar que todo eso sucedía —y ahí quedan las razones políticas— después de que Hedilla se negara obstinadamente a participar en la Junta Política de FET-JONS, hecho que, junto con su detención, motivó la dispersión de los hedillistas e incluso de quienes no lo fueron tanto. En cualquier caso, la acusación de «auxilio a la rebelión» recaída sobre Hedilla puede resultar incluso chusca, si no fuera porque dio con sus huesos en la cárcel durante cinco años, más otros cinco de confinamiento en Palma de Mallorca, pena en la que quedaron los cincuenta años por los cuales fue conmutada la pena de muerte inicial. Junto a Hedilla se detuvo a otros falangistas, no todos ellos necesariamente partidarios suyos en las disputas internas del partido: fueron condenados a muerte Lamberto de los Santos y el capitán José Chamorro; a reclusión perpetua, Félix López Gómez y Ángel Alcázar de Velasco; Ricardo Nieto, a veinte años; Ángel Inaraja y José Rodiles, a diez años; y José

En plenas conversaciones entre el Cuartel General y representantes de la ya extinta Falange, en octubre de 1937 se adopta como medida provisional por parte de Serrano Suñer la designación como nuevo Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS del sacerdote navarro Fermín Yzurdiaga. Este no era en realidad el mejor exponente de lo que significaba el falangismo en el terreno propagandístico —Cadenas habla del grupo de Pamplona como de uno de aquellos cuyo estilo no era ortodoxamente falangista, y califica de desastrosa la gestión económica de *Jerarquía*⁹¹—, pero con la Falange en manos de Franco, su mando provisional descabezado y su antigua Jefatura de Prensa y Propaganda desaparecida, la designación podría considerarse, cuando menos, sintomática de las intenciones de Serrano de confiar las parcelas de la prensa y la propaganda a los falangistas⁹². De ahí la resistencia de los católicos, y sobre todo de las jerarquías de la Iglesia, a que, pese a la «feliz coincidencia» de la «condición eclesiástica y la de viejo luchador de la Falange» —como le respondía Franco al cardenal Gomá—, Yzurdiaga desempeñase un cargo en el

Luis de Arrese («un falangista desconocido que había de tener después un lamentable papel», según N. Perales, *Idem*), a dos años de prisión correccional; y fueron declarados en rebeldía Vicente Cadenas y Vicente Gaceo. En un segundo proceso también fueron procesados Martín Almagro, Rafael Garcerán, Sancho Dávila y Agustín Aznar, entre otros (cfr. R. Garriga, *Ibidem*, p. 46; D. Ridruejo, *Ibidem*, p. 99; N. Perales, *Idem*; R. Serrano Suñer, *Ibidem*, p. 191).

⁹¹ V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, cit., pp. 20 y 24, respectivamente. Al respecto, vid. también Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 79, que habla de un «proceso de adaptación» a las circunstancias de la guerra en la prosa falangista de Yzurdiaga, basado en los excesos de los «acentos pseudorreligiosos de todas sus iniciativas publicísticas» heredados, en buena medida, de su anterior vinculación al *Diario de Navarra*, donde había alcanzado cierto favor por «la elaboración de unas populares páginas político-religiosas».

⁹² Según Sevillano Calero, el hecho de que Serrano, al intervenir en «la formación de un Consejo de Prensa y Propaganda del partido único», se encontrara con «la resistencia a colaborar por parte de significados falangistas» familiarizados con esa parcela, le obligó a encomendar su «jefatura» [sic] a Yzurdiaga, sin que ello fuese óbice para que el cuñado de Franco renunciase a confiar dichos servicios a los falangistas, aunque estos se encuadrasen entre los «resistentes» (cfr. F. Sevillano Calero, «Propaganda y dirigismo cultural...», cit., pp. 22-24). [Con respecto a tal «Consejo» de Prensa y Propaganda, Sevillano Calero debe de referirse al que, con ese nombre, se agrupa en torno al recién nombrado Delegado Nacional, que lo preside, y constituido por Alfonso García Valdecasas (secretario nacional), Eladio Esparza (secretario general de Prensa), Pedro Gamero del Castillo (secretario general de Propaganda), Dionisio Ridruejo (representante en la Delegación Nacional del Estado para Prensa y Propaganda), además de Julio Muñoz Aguilar y José Antonio Giménez-Arnau: cfr. J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?*, cit., p. 68.] Por su lado, respecto al nombramiento de Yzurdiaga, Á. Ferrary, *Ibidem*, p. 99, afirma que «[...] podía llegar a interpretarse como un anuncio del futuro protagonismo que en ese terreno se le iba a ceder a los falangistas, sin embargo también lo era que Yzurdiaga no era, ni muchísimo menos, un fiel exponente de lo que ese movimiento significaba. Pero al menos [...], su figura era lo suficientemente vaga y neutral como para poder despertar reticencias en algún sector de la retaguardia».

que a todas luces actuaba más como gestor político que como defensor de los intereses de la Iglesia⁹³.

No en balde, Yzurdiaga había conseguido dar forma en Pamplona, el 1 de agosto de 1936, a una de las aspiraciones más largamente perseguidas por la Falange: la fundación de un diario, «el sueño frustrado de José Antonio, que tanto luchó por tener un cotidiano como tribuna dialéctica, sin conseguirlo»⁹⁴. *Arriba España* nace casi directamente de la voluntad de este sacerdote y de su inseparable discípulo Ángel María Pascual, creadores ambos del núcleo original del falangismo navarro, debiéndole el segundo a su maestro Yzurdiaga su inclinación al periodismo, a la literatura y a las artes gráficas, aprendidas estas últimas en el diario *La Voz de Navarra* —irónicamente, de signo peneuvista—, de cuyos talleres, incautados por los falangistas con la caída de Pamplona, saldrá *Arriba España*⁹⁵. Más tarde surgirá de la pluma del primero —de su estilo, habría que decir más propiamente— y de la concepción estética del segundo la llamada «revista negra de Falange», *Jerarquía*⁹⁶, nacida en invierno de 1936 (aunque salió ya en 1937) y que solo conoció cuatro números:

⁹³ Cfr. J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?*, cit., pp. 45-50.

⁹⁴ R. García Serrano, *La gran esperanza*, Barcelona: Planeta, 1983, p. 177. En esta obra podemos leer un relato pormenorizado (pp. 146-150) de las vicisitudes por las que pasaron los militantes falangistas, durante la segunda mitad de 1935 y los primeros meses de 1936, en su intento —baldío— de que el periódico *Arriba* pasase a ser diario, así como un relato del nacimiento de *Arriba España* (pp. 150-162).

⁹⁵ La incautación de imprentas y la requisición de rotativos en el País Vasco y Navarra se estudia por B. Zalbidea Bengoa, «La Prensa del Movimiento en Euskadi», *Vasconia. Cuadernos de Historia - Geografía de Eusko Ikaskuntza* (1998), pp. 225-233 (cito por la edic. digital en <http://www.euskonews.com/0042zkb/media4201es.html>), que afirma que en las tres capitales vascas fueron incautadas sendas imprentas, además de requisarse los periódicos de Bilbao, Pamplona y San Sebastián, cuyos bienes fueron distribuidos entre distintos rotativos: «Así, a *Arriba España* se le adjudicó el material de *La Voz de Navarra*, a *Hierro*, el de *Euzkadi* y *El Liberal*, a *La Voz de España*, el de *La Prensa*, *La Voz de Guipúzcoa*, *Guipúzcoa Obrera* y *El Pueblo Vasco*, y a *Unidad*, el de *El Día*». (Al respecto, podemos traer igualmente a colación las palabras —en su estilo habitual— de R. García Serrano, *Ibidem*, p. 97: «[...] en esa calle [Zapatería] tenía su domicilio *Arriba España*, justo en la redacción, administración y talleres de *La Voz de Navarra*, periódico catolicarra, o sea del PNV, nazi, edificio donde también residía el *batzoki*, con una amplia terraza que daba a la calle Nueva [...]. Ahora el edificio del antiguo *batzoki* y del periódico se llamaba Cuartel Martínez de Espronceda, para honrar la memoria de un camarada de Mendavia, primer caído de la Falange navarra en la sangrienta primavera de aquel mismo año.») De la misma autora, cfr. también *La Prensa del Movimiento en España, 1936-1983* (tesis doctoral defendida en la Universidad del País Vasco, 1996). Por su lado, Andrés-Gallego considera en concreto el traspaso del tradicionalista *La Voz de España* —resultado, a su vez, de la incautación de *La Voz de Guipúzcoa* y de *La Constancia*— al aparato de FET-JONS, controlado por los falangistas, como una de las causas, junto a una maniobra idéntica con la publicación infantil *Pelayos*, del comienzo de la pugna entre falangistas y católicos por el control de la prensa (cfr. J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?*, cit., pp. 50-52).

⁹⁶ Al respecto, *vid.* la tesis doctoral de J. C. Rosales, *La revista «Jerarquía» y su entorno*, defendida en la Universidad de Granada en 1996; y, desde una perspectiva más cercana a la que

«No bastaba a la ambición fundacional de don Fermín Yzurdiaga la creación de *Arriba España. Ad maiora nitens*, como el Agrícola tacitano, quiso dar al mundo una revista que respecto de todas las anteriormente publicadas en España, *Revista de Occidente*, *Cruz y Raya*, *Acción Española* o *Tierra firme*, fuese, como suele decirse, el no va más. Su título, *Jerarquía*; su subtítulo, “Revista Negra de la Falange”, para que la raigambre italo-fascista de su estética quedase más y más patente; su cubierta, por tanto, negra. Consiguió la ayuda económica necesaria, puso en jaque todas las posibilidades de la imprenta de Aramburu, y tras muchas pruebas y contrapruebas, siempre a su lado la experta ayuda de Ángel María Pascual, logró dar término a la impresión del primer número. Impresionaba, desde luego, el gran formato y el oro del título sobre el negro mate de la cubierta, y en el interior la calidad de los tipos, la riqueza de las tintas, el negro, el rojo y el azul de las clásicas artes de imprimir, la profusión de *culs-de-lampe* y adornos adicionales. Un alarde tipográfico, y más aún pensando que su cuna era una ciudad de segundo orden, y una terrible guerra civil su ocasión; aun cuando el conjunto, eso sí, resultase desmesuradamente suntuoso [...]»⁹⁷.

Calificado como «el más retórico y meloso de los discípulos que Eugenio D’Ors ha padecido», como «orsiano y esteta» de «oratoria [...] inspirada en las ideas de José Antonio y de Eugenio D’Ors, con citas de los Santos Padres y del Dante», ninguno de los implicados le ha negado a Yzurdiaga el haberse sabido rodear de «media docena de personas de la mejor calidad intelectual, empezando por el propio D’Ors y de excelentes escritores entonces jóvenes», que constituyeron «un equipo por aquellas fechas inmejorable»⁹⁸.

«Hombre de pluma ágil, probada ya en las páginas de *Diario de Navarra*, su temperamento inquieto y el propio gusto por lo literario, tamizado todo ello por el entusiasmo ante la dialéctica metafórica, mitad poesía mitad pensamiento político, de los escritos y discursos de José Antonio Primo de Rivera y tanto o más del filósofo Eugenio d’Ors, lo convirtieron en cabeza de un grupo de hombres cultos, afines a Falange si no afiliados a ella. Unos eran oriundos de Navarra (Ángel María Pascual, periodista también del *Diario*, Rafael García Serrano, introducido ya en las publicaciones falangistas de la preguerra, José Moreno, jefe territorial de Falange en Navarra, José María Pérez Salazar, Joaquín Ilundáin, que era pariente del arzobispo de Sevilla); llegados otros de la zona republicana o de Francia (los jóvenes psiquiatras Juan José López Ibor y Pedro Laín Entralgo, el filósofo Eugenio d’Ors) por el camino

aquí planteamos, J. Andrés-Gallego, *Ibidem* (espmt. su capítulo III, «El proyecto político de *Arriba España* y *Jerarquía*»).

⁹⁷ P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., pp. 210-211.

⁹⁸ Calificativos y juicios debidos, respectivamente, a D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 118; y a R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 178.

pirenaico, que era ruta habitual para quienes huían de la República por mar o por los Pirineos catalanes; en fin, algunos (el poeta Dionisio Ridruejo, el también joven filólogo Antonio Tovar) que se habían sentido atraídos por el propio prestigio que el grupo fue adquiriendo o por el atractivo que ejercía la vieja corte pamplonesa en aquellos días. Pamplona se había convertido en uno de los centros morales de la rebelión [...]»⁹⁹.

Con razón se ha repetido constantemente que de este núcleo de Prensa y Propaganda en Pamplona —o, por mejor decirlo, de la convocatoria realizada desde el mismo a través del diario *Arriba España* y de la revista *Jerarquía*— surgió el grupo originario de la intelectualidad falangista de posguerra, en concreto en su faceta más católico-fascista¹⁰⁰, «[...] aquel pequeño resumen político/poético de “mitad monjes, mitad soldados” que se atribuyó a José Antonio y que para mí temo que fue una aguda invención periodística de don Fermín [Yzurdiaga] o de su discípulo y amigo predilecto, Ángel María Pascual. [...] [L]a obra común de ambos fue el diario *Arriba España* y su falangismo tuvo un peso específico en el periodismo durante la guerra»¹⁰¹. Es decir, que bien puede afirmarse que este grupo de Pamplona no se preocupó por descollar políticamente, como otros grupos falangistas, siendo otras las razones de su importancia:

«En sí mismo considerado, el grupo falangista de Pamplona, careció de verdadera importancia. Nunca existió en su seno la menor preocupación por hacer de la Falange la fuerza política preponderante en la zona nacional [...], ninguno de sus colaboradores originarios fueron figuras de peso en los cuadros de mando nacional-sindicalistas. [...]

»Fue en relación con [lo periodístico y lo literario] [...] donde el grupo de Pamplona adquirió verdadera importancia. La privilegiada situación de retaguardia de la que gozó la capital navarra desde el inicio del curso bélico, así como su condición de ciudad fronteriza con Francia, la iban a convertir en improvisado lugar de encuentro de quienes, a causa de diversas circunstancias personales, optaron por participar en la guerra con la pluma y lejos de las trincheras. De modo que, pronto, se vio incrementado por una serie de jóvenes personalidades de reciente incorporación a la Falange, muchos de ellos de acusada vocación intelectual»¹⁰².

⁹⁹ J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?*, cit., p. 42.

¹⁰⁰ Al respecto, cfr. muy especialmente J. Andrés-Gallego, *Ibidem, passim*, y muy especialmente los capítulos II («El grupo falangista de Prensa y Propaganda») y III («El proyecto político de *Arriba España* y *Jerarquía*»).

¹⁰¹ R. García Serrano, *La gran esperanza*, cit., p. 163.

¹⁰² Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 80-81.

Pero, aparte de esas «jóvenes personalidades», hay que destacar por su coincidencia no pocos nombres de «mayores» que actuaron, en cierto modo, como guías del grupo: los de Eugenio d'Ors, de quien toma Yzurdiaga la idea del servicio político como una misión española y católica del rescate de Europa; Eugenio Montes, vinculado a la «corte literaria» de José Antonio Primo de Rivera, al igual que el periodista Víctor de la Serna, ligado en sus orígenes a *Informaciones* y a Juan Pujol; Alfonso García Valdecasas, uno de los fundadores de la Falange, que provenía del grupo de *Acción Española*; y Ernesto Giménez Caballero, introductor y maestro del fascismo en España. Volviendo a los falangistas que, pese a su juventud, ya descollaban como posibles referentes intelectuales, estaban Pedro Laín Entralgo y Gonzalo Torrente Ballester; al igual que Ángel María Pascual brillaba por su quehacer en el oficio de la edición y Crispín Martínez —que firmaba Martínez Crispín— se convertiría en habitual de la ilustración en publicaciones falangistas. Más jóvenes aún, se estrenaban en la literatura y el periodismo Rafael García Serrano y Carlos Foyaca. Y habría que unir por fin a todos ellos nombres que, como los de Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco o Martín Almagro Basch —que había sido en Salamanca el delegado ante el Cuartel General de la Jefatura de Prensa y Propaganda de FE-JONS—, fueron progresivamente incorporados a este grupo¹⁰³, que no en balde puede ser

¹⁰³ La que podemos considerar «nómina» de los intelectuales falangistas del aparato de Prensa y Propaganda proveniente de este primer núcleo de Pamplona, donde confluyen además los núcleos de Valladolid (Ridruejo) y Burgos (Tovar), varía según los autores. En principio, la llamada «Escuadra de *Jerarquía*» estaría constituida, según rezaba la propia revista, por Carlos Foyaca de la Concha, Rafael García Serrano, Alfonso García Valdecasas, Ernesto Giménez Caballero, Pedro Laín Entralgo, Eugenio Montes, Martínez Crispín, Ángel María Pascual, José María Pérez Salazar y Víctor de la Serna. Hay que tener en cuenta, no obstante, que algunos de ellos ya pertenecían a la redacción de *Arriba España* (cfr. R. García Serrano, *La gran esperanza*, cit., p. 172): es el caso de Pascual, director del diario (el obispado navarro no veía con buenos ojos que un sacerdote figurase como tal); Pérez Salazar, primer redactor; y Laín Entralgo; nombres a los que habría que añadir el de Juan José López Ibor, amigo y compañero de Laín en el Colegio Mayor «Beato Juan de Ribera» de Burjasot (Valencia) y que en 1935 y 1936 había editado un par de números de una revista en la cual habían confluído Pedro Laín Entralgo, José Corts Grau y Rafael Calvo Serer (cfr. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., pp. 51 y 135) —de hecho, de sus primeras veleidades falangistas López Ibor pasaría al monarquismo como miembro del grupo impulsor de la editorial Cultura Española, confluyendo en la década de los cincuenta con Calvo Serer en el reaccionarismo catolicista del *Opus Dei*—. Además, por *Arriba España* pasaron las firmas de Eugenio Montes, Ernesto Giménez Caballero, Eugenio d'Ors y Víctor de la Serna. Por su lado, D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 118, cita a D'Ors, Laín, Torrente, Pascual, García Serrano, Foyaca, Rosales, Vivanco y Almagro Basch; mientras que P. Laín Entralgo, *Ibidem*, p. 216, vuelve a citar a Rosales, a Vivanco y a sí mismo como «vigilados gestores editoriales», si bien vinculados a Yzurdiaga a través de la «Jefatura [sic] Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS». Al margen de coincidencias y diferencias, queda claro que, cuando el Decreto de Unificación se publica, los falangistas habían creado un grupo más que cohesionado para el

considerado, por tanto, como el primero con conciencia de instalación en el «Nuevo Estado» a partir de una labor intelectual y para una función propagandística que no se limitó a la prensa periódica, sino que se extendió a la edición:

«[la unificación] aumentó, aunque no mucho, las posibilidades económicas de sus propósitos editoriales, y dio lugar a que nosotros tres [Lain, Rosales y Vivanco] nos encargásemos de planear y dirigir dos series de publicaciones: “Ediciones Jerarquía”, más intelectuales y literarias, y “Ediciones Fe”, más políticas. Una y otra tenían como germen sendas revistas, la ya mencionada *Jerarquía*, cuya dirección nominal y efectiva se reservó, naturalmente, su creador, y *FE*, fundada poco antes por Giménez Arnau»¹⁰⁴.

Esos «propósitos editoriales» apuntados por Lain —que debía de conocerlos bien— presentan notables concomitancias con los que guiarán los inicios de la Editora Nacional, así como, poco más tarde, en los años cuarenta, Ediciones Escorial¹⁰⁵ (de lo cual nos ocuparemos más extensamente cuando tratemos de la

control y difusión de la información, que será el germen originario del aparato ideológico del «Nuevo Estado» cuando a buena parte de sus integrantes se les confíen sus resortes (como veremos *infra* en el siguiente apartado).

¹⁰⁴ P. Laín Entralgo, *Ibidem*, p. 217. No consta, sin embargo, que el fundador de *FE* fuese Giménez-Arnau, y quizá Laín se confunda por el hecho de que esta publicación doctrinal estuvo editada por la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, por lo que nominalmente dependía de Giménez-Arnau como Jefe del correspondiente servicio: cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 118.

En cuanto a los responsables de las publicaciones, uno de los miembros del grupo de Prensa y Propaganda falangista recuerda al respecto cómo «Pedro Laín se encargó de la edición de libros, germen de lo que luego sería una Editora Nacional. Muy pronto pudimos disponer de libros editados en un estilo que nos parecía correspondía a la era nueva que se contaba en años triunfales. No eran muy homogéneos los libros, como no lo era el movimiento, claro está, y bien se veía en ellos la turbulenta mezcla de ingredientes ideológicos [...]» (A. Tovar, «La guerra», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976, p. 54). Para una ajustada comprensión del programa ideológico falangista diseñado a través del propagandismo editorial, es indispensable consultar la obra de E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón : Trea, 2005 (esp. mte. Capítulos 3, 4 y 5).

¹⁰⁵ Para una muy atinada revisión y valoración de «las editoriales y los libros en la España de Franco durante los años de guerra», cfr. G. Santonja, *De un ayer no tan lejano (Cultura y propaganda en la España de Franco durante la guerra y los primeros años del Nuevo Estado)*, Madrid : Noesis, 1996, en concreto su Capítulo IV, «Un mundo provisional», pp. 59-83: Santonja se refiere allí a una serie de «ejes» que se repartirían una capitalidad cultural inexistente entre los sublevados, siendo uno de ellos «[...] el de Zaragoza-Pamplona, recorrido por el sacerdote navarro Fermín Yzurdiaga y su compañero Ángel María Pascual, un excelente tipógrafo, mentor visionario de *Jerarquía*, revista y editorial, antecedente rotundo de la Editora Nacional que antes del final de la guerra pusiera en marcha desde Burgos Laín Entralgo por indicación de Ridruejo. Agustín de Foxá, García Serrano (*Eugenio o la proclamación de la primavera*), Giménez Caballero, el mismísimo Yzurdiaga (no obstante su irremediable carga de artificiosidad retoricista, lastre consustancial a la época y el asunto, se deja leer, y a ratos resulta bellissimo, su *Discurso al silencio y voz de la Falange*,

«materialización del plan» en el Capítulo 5, en concreto en su epígrafe 3). Por eso traemos aquí la cita de algunas de esas ediciones, puesto que no solo nos dan una idea del calado del *plan* al que se refiere Laín, sino que también nos servirán de pauta para comprender la *dirección* que toma dicho plan, precisamente de la mano una serie de responsables que coinciden en ellas, siendo el común a todas el nombre de Laín Entralgo: al margen de sus publicaciones más citadas —*Discurso al silencio y voz de la Falange*, de Fermín Yzurdiaga (cinco ediciones en 1937); la reedición de *Genio de España*, de Ernesto Giménez Caballero (tres ediciones entre 1938 y 1939, 3.^a, 4.^a y 5.^a de la obra); *Eugenio o la proclamación de la primavera*, de Rafael García Serrano (1938); *Madrid de corte a cheka*, de Agustín de Foxá (1938); *Poema de la bestia y el ángel*, de José María Pemán (1938); y la *Corona de Sonetos en honor de José Antonio Primo de Rivera* (dos ediciones en 1939)—, destacan las obras de falangistas directamente ligados poco más tarde, y de manera directa, al *escorialismo*: *El viaje del joven Tobías. Milagro representable* (1938), de Gonzalo Torrente Ballester; la antología de *Poesía heroica del Imperio*, prologada por Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco (en dos volúmenes, de 1940 y de 1943, bajo los sellos tanto de Ediciones Jerarquía como de la Editora Nacional); y *Poesía en armas*, de Dionisio Ridruejo (1940).

Cabe llamar la atención también sobre el hecho de que determinadas publicaciones de Ediciones Jerarquía son sintomáticas de intereses característicos de este grupo falangista: la recuperación de los orígenes del fascismo literario español a través de Ramón de Bastera, del que se publica una *Antología poética* en 1939; la formación religiosa de las minorías cultas católicas, con una *Antología litúrgica de las distintas liturgias orientales y occidentales*; la indagación en la Historia de la Medicina y en los inicios de la psicología y la psiquiatría por el jesuita Mauricio de Iriarte en *El Doctor Huarte de San Juan y su «Examen de ingenios»: Contribución a la Historia de la Psicología diferencial* (1940) —una línea en la que destacará en España el propio Laín Entralgo—; y, sobre todo, el tratamiento de figuras y escenarios ligados a la «España imperial»: *El libro de Cristóbal Colón* de Paul Claudel, en versión de Luis Felipe Vivanco (1938); la segunda edición de *España en Indias* (1939), apología de la Hispanidad en la

de 1937) y, en general, lo más granado de la intelectualidad rebelde mereció el favor de sus prensas, unas prensas que supieron trabajar con una calidad para los tiempos insólita. Bajo su sello editorial apareció *Poesía heroica del imperio*, dos gruesos volúmenes de antología, a cargo de Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco, que vinieron a representar algo así como la apoteosis del despertar a los metros clásicos. Precio, presentación y, con frecuencia, tono convertían en minoritarios los libros de Jerarquía, empresa con vocación de altura teórica definidora, tarea de por sí elitista» (*Idem*, p. 77) —referencia esta última a lo «minoritario» que queda no obstante en entredicho teniendo en cuenta el número de ediciones de algunos de sus títulos—.

línea de *Acción Española* del jesuita Constantino Bayle (que pertenecería al CSIC y fundaría el Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo»); y *La mejor reina de España (figuración dramática en un prólogo y tres actos en verso y en prosa)*, también de Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco (1939), etc.

Por eso puede refrendarse la apreciación generalizada de que, al margen incluso de nombres y adscripciones, el grupo de *Jerarquía* constituyó el germen del que surgieron, en sus diversas parcelas y con desarrollos diferenciados, los nombres de los máximos ideólogos e intelectuales orgánicos del nacional-sindicalismo, al menos en la primera mitad del régimen franquista.

«El hecho de que *Jerarquía* sirviese de elemento de integración en nombre de un estilo y de un lirismo, épico y heroico, muy adaptado a las circunstancias y estados anímicos que la guerra estaba causando, fue un hecho ya significativo de por sí, por mucho que aquello no fuese suficiente para justificar la dirección falangista del nuevo Estado.

»Pero, como ya hemos indicado, *Jerarquía* representó mucho más que eso. Se convirtió en el lugar donde una serie de nuevos falangistas entablaron entre sí unos lazos personales, y conciliaron unas mutuas inquietudes intelectuales y políticas, que les llevarían a sentirse parte de un mismo proyecto político-intelectual, capaz de situar al falangismo en las posiciones de vanguardia del nuevo Estado que las circunstancias imperantes hasta entonces parecían estarles negando»¹⁰⁶.

5. UNA FALANGE «UNIFICADA» PARA EL «NUEVO ESTADO» TOTALITARIO

Aunque el Decreto de Unificación sorprendió a los falangistas en una situación de ventaja en lo referente al control de los medios de prensa y propaganda, el partido en su conjunto se hallaba sumido en un desgobierno que no se le ocultaba a nadie y que a los ojos de los militares invitaba precisamente a su control definitivo. No en balde, la Falange, como otros grupos y partidos, venía tratando ya de la conveniencia y las formas de esa unificación, encontrándose, durante los meses previos, en conversaciones con los tradicionalistas. Ambas fuerzas, por su organización en milicias, presentaban una forma peculiar que por una parte les había acarreado serios problemas con los militares, pero en la cual, por otra parte, radicaba su fuerza política. De ahí que

¹⁰⁶ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 85.

«[...] las motivaciones que arrastraron a las dos organizaciones a intentar negociaciones de fusión no partieron de análisis de estrategia política sino de la convicción de ambas de que “dejarse unificar” conllevaba para el futuro el riesgo seguro de la pérdida de la propia identidad. En el fondo y dicho en pocas palabras lo que se ventilaba era una lucha por el poder, por el poder político. La aceptación de una decisión “desde arriba” significaba justamente la aceptación de la autoridad del sujeto decisor y por ende la subordinación a un poder que desde ese mismo instante incluía en su parcela de poder la única de que hasta el momento no disponía, la de las organizaciones políticas que suministraban la base popular a un fenómeno que por el momento aparecía como estrictamente “militar”»¹⁰⁷.

Varias cuestiones les imponía la contumaz realidad de los hechos a los falangistas a la hora de la unificación: la primera, que el control efectivo del poder estaba en manos de Franco; la segunda, que la Falange estaba descabezada, en situación de interinidad con Hedilla como Jefe de la Junta de Mando Provisional; y la tercera, que la victoria en la guerra era la primera necesidad para todos, por lo que en definitiva debían aceptarse las decisiones del mando único¹⁰⁸. Y es esta última evidencia, unida a las circunstancias de la Falange en 1937 —«la Falange joseantoniana [...] había quedado bastante barbarizada y sin estilo en manos de los destronados jefes territoriales»¹⁰⁹—, la que motiva, en definitiva, «[...] y en ello coinciden las fuentes consultadas, [que] la Unificación se planteó como un hecho absolutamente consumado al que sólo era posible manifestar su adhesión»¹¹⁰. A nadie se le ocultaba, por tanto, que el decreto

¹⁰⁷ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 156. Este mismo autor apunta precisamente que esa aceptación «desde arriba» estuvo en gran medida condicionada por «la táctica seguida por el Cuartel General de dar publicidad a los contactos sostenidos por FE-JONS y la Comunión Tradicionalista», privando así a sus dirigentes de cualquier posibilidad de negarse a la unificación (*Idem*, p. 161).

¹⁰⁸ Cfr. V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional...*, cit., pp. 101-107, donde se reproducen las correspondientes al Consejo Nacional extraordinario de FE-JONS de Salamanca del día 18 de abril de 1937; en especial, el debate respecto de la unificación cuyo anuncio por el Caudillo se esperaba para esa misma noche, y ante la cual se discute si adoptar una decisión de fuerza —para la que no contaban con Jefe representativo— o si, en definitiva, «[...] proceder con toda lealtad, pedirle [a Franco] la incorporación de nuestro programa y hacerle ver que estamos dispuestos, porque no nos queda otro remedio, a aceptar su decisión» (en palabras de Francisco Bravo, *Idem*, p. 104).

¹⁰⁹ A. Tovar, «La guerra», cit., p. 51.

¹¹⁰ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 159. Respecto a la «consumación» de la unificación, cabe decir que, como de pasada, el Decreto de Unificación también establece que «[q]uedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos» (artículo 1.º, último inciso), algo a lo que precedieron algunos de ellos con entusiasmo y servilismo pasmosos: es el caso del antiguo jefe de filas de la CEDA, José María Gil Robles, según consta en carta remitida a Franco poniendo «en sus manos» el «partido [Acción Popular] en suspenso», así como las milicias

implicaba sancionar por ley lo que ya era un hecho: la necesidad *política* de organizarse en una alianza de clase propiciada por una oportunidad *por razones de guerra*. Es más,

«[l]a reorganización política [...] era inminente desde hacía varios meses. La crisis interna de la Falange en la segunda semana de abril de 1937 no era la causa, sino el resultado, de una decisión que, si bien tomada por el alto mando militar, era esencialmente política. Puesto que todas las fuerzas insurgentes estaban comprometidas incondicionalmente en la consecución de la victoria militar, un decreto con este único fin era superfluo. En realidad, como los falangistas bien sabían, eran los aspectos premeditados y a largo plazo de esta temprana pieza de la legislación franquista los que constituían el factor crucial, y no su significación inmediata o práctica»¹¹¹.

5.1. **La unificación en FET-JONS como forma política constituyente del «Nuevo Estado»**

No se trataba solamente, por tanto —eso era algo de lo que eran conscientes todas las facciones en liza—, de que la unificación de las organizaciones y partidos políticos en FET-JONS asegurase la disciplina de las milicias, por más que ello fuera importante para asegurar la victoria bélica; sino, además y sobre todo, de obtener un instrumento político que amalgamase el «Nuevo Estado» y comenzara a darle forma¹¹². Algo por lo que venían suspirando algunos teóricos del régimen desde hacía meses, y en concreto —desde su llegada a Salamanca— el cuñado de Franco, Serrano Suñer:

«[...] Era preciso convertir el Alzamiento en una empresa política. La guerra, la victoria, iba a *liquidar irrevocablemente el Estado anterior* a ella y eliminaba cualquier cuestión sobre la continuidad o discontinuidad del régimen. El Movimiento se había producido en su origen de modo meramente negativo como defensa contra la criminal claudicación del Gobierno republicano y frente a la amenaza cierta de la revolución comunista. Pero una vez puesto en marcha tenía que atender al deseo del país en armas que reclamaba una *política nueva*.

de las Juventudes de Acción Popular (cfr. R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 184-185).

¹¹¹ S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., p. 92.

¹¹² R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 399, afirma taxativamente: «La Unificación —originalmente objetivo e[s]trictamente castrense— no fue tanto una decisión sobre la fusión de una serie de fuerzas políticas cuanto un proceso de concentración de poder a todos los niveles desembocando así en un auténtico significado: *una decisión constituyente*» (las cursivas son del autor).

Ya no podía tratarse meramente de derribar a aquel gobierno y volver a la situación anterior al triunfo del Frente popular. *La gran mayoría de la opinión combatiente recusaba en bloque las situaciones pasadas*, desde el viejo constitucionalismo hasta la República marxista

»Tácticamente, pues, urgía la configuración del Movimiento como un Estado. Aunque mucho más importante todavía que esta razón de orden táctico era la ocasión excepcional ¡única! que se nos presentaba de *crear un Estado sin antecedentes, sin compromisos, sin cargas. Un Estado verdaderamente nuevo*; el único que en mucho tiempo hubiese podido el mundo ver surgir de ese modo, con novedad mucho más radical que la de cualquier revolución que fuera heredera inmediata del régimen derrocado»¹¹³.

Una tarea de eliminación del pasado, en todas sus formas, y de creación prácticamente *ex nihilo* para la cual, no obstante, había pocas alternativas en el bloque reaccionario-autoritario de origen: militares favorables de una dictadura, monárquicos autoritarios de signo alfonsino o tradicionalista, católicos reaccionarios, conservadores derechistas radicales...; todos ellos ofrecían soluciones poco ajustadas al nuevo Estado que pretendía formarse a ejemplo de los pujantes «Estados modernos» que a casi todos encandilaban por haber conseguido crear una «moral nacional» totalitaria favorecedora de países unidos y fuertes. La orientación de dichas soluciones, marcada por el propio Serrano Suñer —que, conforme estamos comprobando, nunca ha ocultado su participación en el diseño político inicial de la «Nueva España»¹¹⁴—, pasa por la Falange, por FET-JONS, en cuyo mismo origen se encuentran las primeras definiciones del Estado, según consta —escrito está, y era norma legal— en el artículo 2.º, último inciso, del Decreto núm. 255, del Gobierno del Estado, por el que Falange y Requetés se integran, bajo el Jefe del Estado, en una sola entidad política: «Mientras se realicen los trabajos encaminados a la organización del *Nuevo Estado totalitario*, se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para que les impriman ritmo nuevo» (las cursivas son mías).

¹¹³ R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar...*, cit., pp. 27-29. (Las cursivas son mías.)

¹¹⁴ Él mismo afirma que a él le correspondió la tarea de redactar el Decreto de Unificación, revisado por los generales Queipo de Llano y Mola (R. Serrano Suñer, *Ibidem*, p. 31). El discurso en que Franco presentaba la medida —según dice el propio Serrano— se debió casi en su totalidad a Giménez Caballero, aunque él mismo también participó en el mismo (cfr. R. Serrano Suñer, *Ibidem*, p. 67; y *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 186).

Y puesto que falangismo y forma totalitaria del «Nuevo Estado» español nacían de la mano, no es de extrañar que el Decreto de Unificación adoptase un lenguaje más cercano al falangista que a ningún otro, trasluciendo en su expresión que la Falange había de constituirse como la pieza clave de un proceso de concentración del poder, al que le proporcionaba las bases necesarias para su ulterior desarrollo¹¹⁵. Este desarrollo adoptaría inicialmente, en buena parte de los años que a nosotros nos ocupan, una forma fascista-totalitaria de Estado, por más que el diseño hubiera de ser rectificado posteriormente y negado hasta la saciedad por sus protagonistas y por la historiografía oficial del régimen. Algo de lo que constituyen una muestra las siguientes palabras de Serrano, escritas fuera ya del Gobierno y en plena reconstrucción de Europa a partir de la victoria aliada:

«[...] el Decreto de 19 de abril de 1937 [...] abrió el proceso encaminado a la constitución de un Estado y de un régimen político que buscaba la asistencia popular en un orden de autoridad, de justicia y de trabajo. [...] [P]ero es más que probable que en el fondo de todo aquello no se fuese más allá de una intención, por decirlo así, provisional y de mera urgencia: la de adquirir el aspecto de tal Movimiento y de tal Estado. Y además otra intención táctica: la de englobar a las heterogéneas fuerzas del Alzamiento nacional en una disciplina única. [...] De verdad, sea ello mérito o defecto, es hora de decir que en España no ha llegado a haber jamás nada que verdaderamente se parezca a un Estado totalitario, puesto que para ello parece [*sic*] condición precisa que el partido único exista con todo vigor y sea realmente la base de sustentación del régimen: el único instrumento y en cierto modo el único depositario del poder. Y [...] el complejo de fuerzas participantes en el Alzamiento —ejército, elementos tradicionales, partidos, etc.— no ha dejado de existir nunca merced a una política de equilibrio y por la pervivencia de aquellos elementos unificados sin llegar jamás a fundirse ni resolverse en una total preeminencia del partido oficial»¹¹⁶.

¹¹⁵ Cfr. R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., pp. 162-168, bajo la rúbrica «La Unificación como producto: poder y símbolo de poder». En sentido similar, S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., pp. 104-106, afirma que, aunque los falangistas entrevistados en 1977 creen que el Decreto respondió entonces a cuestiones prácticas, era fruto también de una «decisión política» que materializaba la implantación de «un determinado sistema de organización y expresión políticas». Por su lado, Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 93, centrándose en el papel de Serrano, cree que para este el Decreto de Unificación hubo de ser más que una medida coyuntural y que, merced al mismo, las concepciones joseantonianas de la unidad nacional cobraron la condición de interpretaciones oficiales del régimen. En contra, S. G. Payne, *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid: Sarpe, 1985 (reimpr.), pp. 179-199 (Capítulo XIV: «La Falange, Partido único (1937-1939)», esp. pp. 179-182, donde se habla de «sumaria solución», «reestructuración del partido», de prisas por acometerla y de «falta de orientación».

¹¹⁶ R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar...*, cit., pp. 38-39.

Este intento —ingenuo, cuando menos— de justificación del régimen diseñado por él mismo, a partir de una pretendida ausencia de totalitarismo por la «falta de vigor» del partido único, o porque su existencia sería incompatible con «una política de equilibrio y [...] la pervivencia de aquellos elementos unificados», está reñido, sin embargo —al margen de los sucesos políticos posteriores—, con el innegable objetivo fascista-totalitario de la medida en 1937 para la institucionalización del «Nuevo Estado» en un futuro inmediato.

El mismo Serrano reconoce que «[...] el acto de la unificación, si fue útil durante la guerra civil evitando el desorden en la retaguardia, no tuvo las consecuencias que muchos buscábamos y no determinó la homogeneización y centralización del Poder en los cuadros de un instrumento político doctrinalmente coherente»¹¹⁷; pero ello implica, *a contrario sensu*, que se pretendía, por parte de muchos, una centralización del poder para el cual el partido único aportaría la amalgama mediante el adoctrinamiento político de signo fascista falangista. Y así, comprobamos que el propio Serrano deja escrito que por el Decreto de Unificación se procuraba dar forma jurídica e instituir como Estado de Derecho «[u]n régimen de mando único y de partido único que asumía algunas de las características externas universales [*sic*] de otros regímenes modernos», atribuyéndose asimismo, cuando menos, parte del mérito incluso del discurso leído por Franco en Salamanca el 19 de abril de 1937, con motivo de la Unificación¹¹⁸.

¹¹⁷ R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 196.

¹¹⁸ En la misma línea de negar lo evidente, pero, al mismo tiempo, de querer arrogarse el mérito, el propio Serrano incluye en sus memorias de 1977 un artículo de su ex compañero de filas en la CEDA, Juan Pujol, en el semanario *Domingo*, de San Sebastián —del cual era director—, que podemos situar en marzo de 1937 y que, con tono descaradamente laudatorio, emparenta a Serrano con «aquellos otros hombres de Estado contemporáneos que no han optado por entregar sus ideas a las discusiones académicas o parlamentarias, sino por inyectarlas en la realidad de sus propias naciones [...]»; y añade: «[...] ésa es su ambición enorme. La que hubiésemos querido que tuvieran siempre los hombres que gobernaban a España: la de servirla y exaltarla, restaurando todos sus valores, reuniendo en un haz —*el haz simbólico del partido único*— a todos los españoles libres de recelos y de suspicacias, y, por supuesto, libres de responsabilidades y de culpas, que quieran sumarse a este fin»: *apud* R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 519 (las cursivas son mías).

5.2. *La prensa y la propaganda falangistas al «servicio» del Estado: FET-JONS como forma fascista de «consenso»*¹¹⁹

Por eso, una vez concebida la posibilidad de la rimbombante «unificación» de los grupos y partidos como algo más que una excusa para la

¹¹⁹En un sentido similar al que aquí proponemos —y tomando una expresión de Ph. V. Cannistraro, *La fabbrica del consenso: fascismo e mass media*, Roma-Bari : Laterza, 1975—, B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un “ministerio” de la propaganda en manos de Falange», *Espacio, Tiempo y Forma*, IV (1991), pp. 73-96, se refiere a tal Vicesecretaría como «nuestra fábrica del consenso» (*Idem*, pp. 78-79 [nota 14]). En Italia son numerosos los estudios que se han centrado en la idea de *consenso fascista* y que han analizado su funcionamiento ideológico, ligado a la intelectualidad y a los medios de comunicación, para explicar el ascenso del fascismo italiano, su aceptación por las masas y su integración en la cultura del país. A modo de ejemplo, y sin afán de exhaustividad, cfr. los estudios iniciales de R. De Felice, *Mussolini il duce. Gli anni del consenso (1922-1936)*, Turín : Einaudi, 1974; y de Ph. V. Cannistraro, *La fabbrica del consenso: fascismo e mass media*, Roma-Bari : Laterza, 1975; así como los de M. De Micheli, *Consenso, fronda, opposizione: intellettuali nel ventennio fascista*, Milán : Clup, 1977; D. Rambaudi, *Politica e argomentazione: strategia e tecniche del consenso nelle società di massa*, Milán : Marzorati, 1979; G. Turi, *Il fascismo e il consenso degli intellettuali*, Bolonia : Il mulino, 1980; V. de Grazia, *Consenso e cultura di massa nell'Italia fascista: l'organizzazione del dopolavoro*, Roma-Bari : Laterza, 1981; L. Buseghin, P. Falteri y C. Papa, *La organizzazione del consenso nel regime fascista: modelli culturali e forme istituzionali nel controllo sociale sulla donna*, Perugia : Istituto di etnologia e antropologia culturale della Università degli studi, 1983; L. Hendel, *L'organizzazione del consenso nel regime fascista: l'Ente italiano per le audizioni radiofoniche (EIAR) come istituzione di controllo sociale*, Perugia : Istituto di etnologia e antropologia culturale della Università degli studi, 1983; A. Ventura (ed.), *Sulla crisi del regime fascista 1938-1943: la società italiana dal consenso alla Resistenza (Atti del Convegno nazionale di studi, Padova, 4-6 novembre 1993)*, Venecia : Marsilio, 1996. Una atinada y reciente revisión del «estado de la cuestión» en los estudios italianos la tenemos en J. Nelis, «Italian Fascism and Culture: Some Notes on Investigation», *Historia Actual Online*, 9 (Invierno 2006), pp. 141-151 (edic. digital en <http://www.historia-actual.com/HAO/Volumes/Volume1/Issue9/esp/v1i9c13.pdf>).

Adelantemos —como iremos dejando escrito— que sería de sumamente interesante que esta idea de la construcción *consensual* del régimen totalitario español, bajo la forma de «Nuevo Estado», se acogiera y desarrollara con más fuerza en nuestro país, pues resulta fundamental para comprender el funcionamiento de la cultura de posguerra y las torsiones a que ha sido sometida su crítica (*vid. infra*, y para *Escorial*, nuestro Capítulo 6, para el caso de *Escorial*). No obstante, hay que señalar aportaciones como las de J. M. Margenat Peralta, *El factor católico en la construcción del consenso del nuevo estado franquista (1936-1937)*, Madrid : Editorial de la Universidad Complutense, 1991; C. Calvo Vicente, «El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista», *Spagna Contemporánea*, 7 (1995), pp. 141-158; F. Sevillano Calero, «Consenso y violencia en el “nuevo estado” franquista: Historia de las actitudes cotidianas», *Historia Social*, 46 (2003), pp. 159-171. Recordemos que este último historiador, además, destaca en su aplicación del concepto a la utilización de la propaganda por el franquismo, ya desde su Tesis doctoral, *Dictadura, socialización y conciencia política: persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo (1939-1962)*, defendida en la Universidad de Alicante en 1996, de la cual surgieron, entre otros, trabajos como *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, cit. Entre los trabajos más recientes, C. Molinero, «El reclamo de la “justicia social” en las políticas de consenso del régimen franquista», *Historia Social*, 56 (2006), pp. 93-110; y R. G. Fandiño Pérez, «Cuando convencer forma parte de la victoria, ¿consenso o imposición del terror?: propaganda, historia local y primer franquismo», en J. M. Delgado Idarreta (coord.), *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, Logroño : Universidad de La Rioja, 2006, pp. 79-110.

desarticulación de las milicias y para disciplinar la retaguardia, era fácil comprender que

«[...] de todas las fuerzas en presencia de la retaguardia nacional, sólo el falangismo estaba preparado para infundir al Partido un programa total de unidad nacional, en el que todos los grupos sociales, incluso las fuerzas populares no conformistas, vieran en él el cauce armonizador entre la autoridad del Estado y las demandas de la sociedad civil [...].

»[...] [L]a Falange suponía, no sólo una posibilidad de aproximación al momento histórico de entonces, sino también la posibilidad de integrar a todos los españoles en un proyecto común. Posibilidad no limitada a una parte de los españoles, como sugería la interpretación de la guerra basada en la idea del rechazo por parte de una España verdaderamente nacional y católica de otra menos auténtica, apátrida y laica. La peculiaridad del mensaje falangista podía —parecía poder— conciliar la tensión patriótica que la guerra había suscitado con un proyecto común en el que todos los españoles, por el mero hecho de serlo, pudieran tener cabida una vez fomentada entre la masa una verdadera moral nacional»¹²⁰.

Solo cabe concluir, por tanto, que, cuando los diversos sectores aliados en la coalición reaccionario-autoritaria sublevada consintieron —como lo habían hecho antes con el «mando único» y la jefatura del Estado y del gobierno— en la liquidación de cualquier atisbo de diversidad en la acción política, sabían estar haciéndolo en aras de la construcción de un Estado autoritario con una forma de organización fascista. Y el único cauce de expresión *hispanica* —según concepto muy querido para los fascistas de los años treinta— de ese totalitarismo pasaba necesariamente por Falange; algo que se traducía en la puesta al *servicio* del régimen de la ideología fascista falangista, esto es, en su deliberada entrega o incorporación al poder cuya cúspide jerárquica estaba en el «Jefe», en su «Caudillo»:

«[...] desde el momento en que los falangistas reconocieron a Franco como sucesor legítimo de José Antonio Primo de Rivera, le traspasaron la herencia falangista; entre 1937 y 1941, los falangistas trabajaron intensamente para asegurar la perennidad de esa herencia en el terreno de la propaganda, de manera que, cuando en 1942 se produjo la primera reconversión, el régimen de Franco heredaba no sólo las estructuras falangistas de control de los medios de comunicación y de encuadramiento de la población, sino también una justificación del propio régimen que se sostenía sobre la exaltación de Falange. El franquismo no juzgó útil modificar estas estructuras institucionales y discursivas hasta finales de los cincuenta y, entonces, sólo parcialmente. Al

¹²⁰ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 91-92.

contrario, la dictadura supo explotar el falangismo para sus propios fines, pero al actuar así el régimen quedó vinculado voluntariamente a la propaganda fundada en el mito falangista»¹²¹.

En el año 1937 la necesidad de ese *servicio* y su urgencia eran manifiestas para quienes iban a lanzarse desde Falange —desde FET-JONS— a esa entrega *servil* al poder, y a hacer de la idea joseantoniana de «servicio» uno de los mitos más útiles para sí mismos, pero también para el régimen, el cual, en reciprocidad, se *serviría* de ellos como intelectuales orgánicos de su aparato propagandístico en sus más diversas formas. Esas deudas eran ya señaladas en 1953, coincidiendo con el fin del período que nos interesa, por quienes habían participado en la configuración y desarrollo de los aparatos de prensa y propaganda, destacándose a esas alturas su vigencia y permanencia, y señalando en concreto como una de las principales el hecho de

«[...] haber aprendido a manejar la Prensa y la opinión. Recordemos los falangistas que el Estado se quedó con los órganos de propaganda y de Prensa que habíamos creado en Salamanca y en Burgos en los tiempos de la guerra: que todo lo que se inició en este orden, lo que ha calado en la masa, lo que ha tenido fuerza popular, las consignas que han llegado al pueblo, que han ayudado a salvar dentro de la unidad esta etapa difícil que hemos atravesado, se prepararon entonces, las que repetían, adaptándolas al momento, las consignas de nuestros Fundadores»¹²².

No se puede reconocer de una forma más clara por alguien que, como miembro del grupo de publicistas de Falange, había participado en la *creación* de la Prensa y la Propaganda falangistas y que había de ser uno de los intelectuales

¹²¹ C. Molinero, *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid: Cátedra, 2005, p. 38. Al hilo de estas palabras, podemos recordar lo escrito por Ridruejo, uno de los «falangistas resistentes» (Sevillano Calero), respecto a la entrega de la «herencia falangista» a FET-JONS, al régimen y a Franco: «[...] en la lucha por identificar el plan de FET y de las JONS con el de la Falange originaria, los falangistas dieron —dimos— una desmesurada importancia a las apariencias externas. No hubo frente a ello resistencias notables, pues era lo que más convenía al dueño de la situación: el saludo, el himno, los emblemas, las denominaciones de los organismos o secciones, todo tuvo el sello falangista, primero a medias, luego en exclusiva. Este esfuerzo implicaba una estrategia ambigua y peligrosa: la de presentar como *siendo* lo que a su juicio —a nuestro juicio— *debía ser*» (D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 115).

¹²² A. Tovar, «Lo que a Falange debe el Estado», *Arriba*, 1 de marzo de 1953, pp. 10-11 (*apud* C. Molinero, *Idem*); conferencia pronunciada en la Universidad de Salamanca, ante sus camaradas de la Guardia de Franco. En ese mismo diario aparecen, entre otros subtítulos, el siguiente que confirma con palabras de Tovar lo arriba expresado: «La Falange no fue a la conquista del Poder; fue llamada por el Estado a su servicio»; y añade: «El hecho de que no hayamos sido licenciados prueba el alto servicio prestado al Régimen por nuestra doctrina» (*apud* [s.a.] *Los nuevos liberales*, [s.l.]: [s.e.] [¿1963?], p. 139).

de más amplio recorrido político y académico del grupo en el franquismo¹²³. Para Tovar, los falangistas, gracias al *manejo* o manipulación de la prensa y de la opinión con fines propagandísticos, habían contribuido decididamente, con espíritu de *servicio*, a conseguir la *unidad 'salvadora'* de la «Nueva España», elaborando *consignas* a partir del pensamiento de los «Fundadores» de ese pensamiento reaccionario y totalitario. Para la Falange, sin embargo —y es lo que viene a reclamar Tovar más allá de los términos literales del «servicio» falangista—, esto supondrá un desgaste de sus propias posiciones a favor de las del bloque reaccionario-autoritario; es decir, y por lo que a nosotros nos interesa,

«[c]uanto más se intensifique la propaganda y la eficacia del control de los medios de comunicación, ello no va a significar el fortalecimiento de sus posiciones políticas, sino más bien el del Nuevo Estado *en su totalidad*. A la larga por tanto el desfundamiento de la estructura partidaria, pues no se olvide que ésta justificaba su existencia en tanto que especial “guardia de corps” del propio Estado»¹²⁴.

¹²³ Antonio Tovar estuvo próximo al grupo de Propaganda de Ridruejo desde sus inicios, cuando este era Jefe provincial en Valladolid, donde lo nombró Jefe de Propaganda y, al regresar de Alemania —donde le había sorprendido la guerra—, le encargó de la radio (D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 73). Al finalizar la guerra, y según Mainer, a él se le debería, junto a Laín y Ridruejo, la «idea personal del grupo falangista universitario» de *Escorial* [J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona : Labor, 1971, p. 52].

Aunque Ridruejo lo recuerda también como «un antiguo compañero de estudios formado en la mentalidad liberal» (D. Ridruejo, *Ibidem*, p. 84), otros lo califican como «uno de los más ardorosos constructores del pensamiento totalitario español, comodín del régimen para múltiples menesteres, desde el de servir de intérprete —técnicamente mediocre— a Serrano Súñer [sic] en sus entrevistas con Hitler y Ribbentrop, hasta el de desempeñar el Rectorado de la Universidad de Salamanca... para investir a Franco como “Doctor honoris causa” por la Facultad de Derecho de la más antigua Universidad española» (*Los nuevos liberales*, cit., p. 117). En el mismo sentido, Morán recuerda que todavía en 1949, y desde la *Revista de Estudios Políticos*, Tovar defendía ardientemente a Hitler y a los dirigentes nazis frente a historiadores ingleses, argumentando que los campos de exterminio fueron debidos al ‘acoso’ al que se sometió al Reich, lo que hizo que «los dirigentes nazis perdieran el dominio de sus nervios» (G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona : Tusquets, 1998, p. 296).

Y, sin embargo, es lo cierto que, con Laín, Tovar es uno de los falangistas ‘convertidos’ al liberalismo con una trayectoria más dilata y reconocida. Entre sus hitos podemos recordar su desempeño como Director General de Enseñanza Profesional y Técnica (Decreto de 7 de octubre de 1939; *BOE* núm. 284, 11 noviembre 1939) y como Subsecretario de Prensa y Propaganda del Ministerio de la Gobernación (Decreto de 14 de diciembre de 1940; *BOE* núm. 356, 21 diciembre 1940); y, tras su cese a raíz de los sucesos de mayo de 1941 (cfr. *infra* el epígrafe 4 del Capítulo 2), su cátedra en Salamanca, en la Facultad de Filosofía y Letras, de la que será vicedecano y desde la cual pasará a ser rector de la misma por nombramiento según Decreto de 28 de septiembre de 1951 y hasta su cese en 1956. Además, entre otras distinciones, se le concedieron la Encomienda de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, la Gran Cruz de la Orden de Cisneros y la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

¹²⁴ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 284. (Las cursivas son del autor.)

Conviene señalar al respecto que, según viene destacando la historiografía reciente, también en el franquismo —como en otros regímenes totalitarios— los instrumentos de persuasión ideológica complementan a otras herramientas de dominio político y constituyen junto a ellas diversas facetas de una misma necesidad del «Nuevo Estado» para que la masa social acepte las nuevas bases ideológicas, ya sea el uso de la violencia en plena guerra —pero también después de ella—, o bien determinados modos de socialización provenientes tanto de sectores tradicionales —la Iglesia, fundamentalmente, a través de la enseñanza y de su intervención en la moral familiar— como, en menor medida, de sectores aparentemente más modernizados —Falange, con su fallido intento de una España productora en clave nacionalsindicalista—:

«Represión y atracción. La historiografía española continúa dedicando una gran atención a lo que resultó realmente definitivo para la instauración y mantenimiento de la dictadura franquista: la represión. [Pero hay] [...] otra variable de la ecuación: las bases ideológicas sobre las que se sustentaban las políticas de consenso.

»En efecto, la coacción fue la “médula” de la dictadura, pero el “Nuevo Estado” franquista necesitaba “recuperar las masas para España”, y para conseguirlo la doctrina nacionalsindicalista aparecía como la más eficaz»¹²⁵.

¹²⁵ C. Molinero, *La captación de las masas...*, cit., p. 23. Siguiendo a esta autora, señalemos la importancia de los más recientes estudios de la historiografía española sobre el franquismo, los cuales han centrado su atención, efectivamente, en las políticas de represión, captación e integración de las masas. Recordemos en este sentido el iniciático estudio de A. Reig Tapia, *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid: Akal, 1985 (y su posterior *Violencia y terror. Estudios sobre la guerra civil española*, Madrid: Akal, 1990); y, junto a este, los de M. Á. Ruiz Carnicer y A. Cenarro Lagunas, «La “represión política” y sus formas: fuentes y métodos de estudio», en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza-ICE, 1991; la propia C. Molinero, *El régimen franquista: feixisme, modernizació i consens*, Vic: Eumo, 1992 [2.ª edic. de C. Molinero y P. Ysàs en 2003]; M. T. Gallego Méndez, *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid: Taurus, 1993; P. Aguilar, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid: Alianza, 1996; J. M. Fernández Soria, *Educación, socialización y legitimación política (España 1931-1970)*, Valencia: Tirant lo Blanch, 1998; M. Richards, *Un tiempo de silencio (La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco. 1936-1945)*, Barcelona: Crítica, 1999; A. Cazorla Sánchez, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid: Marcial Pons (Col. Historia), 2000; C. Molinero, *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid: Cátedra, 2005. Hay que reconocer, en justicia, las aportaciones de los historiadores cuyos estudios se han centrado en localizaciones muy determinadas: p. ej., E. Barranqueiro Texeira, *Málaga entre la guerra y la posguerra*, Málaga: Arguval, 1994; A. F. Canales Serrano, «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local y provincial bajo el primer franquismo», en *II Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Alicante: Instituto Juan Gil-Albert, 1995; M. Ortiz Heras, *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*, Madrid: Siglo XXI, 1996; D. Sanz Alberola, *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Alicante: Ediciones de la Universidad de Alicante, 1999; etc.

En esa construcción del «Nuevo Estado» desde la doctrina falangista, los fascismos constituían el modelo que debía ser imitado; es más, el propio Decreto de 19 de abril de 1937 reconocía en su Preámbulo que «[...] Falange Española aportó con su programa masas juveniles, *propagandas con un estilo nuevo*, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española» (las cursivas son mías). Una propaganda que se dirigía a la formación de las masas —a lo que luego se llamaría «Educación Popular», al estilo fascista italiano— y a su organización, y que el Estado moderno debía utilizar, como comprendían quienes comenzaban a perfilar en 1937 el «Nuevo Estado» para los largos «años triunfales» en cuyo advenimiento confiaban. Así lo expresaba Serrano Suñer, uno de los protagonistas de la unificación y quien posiblemente mejor había visto en ella las posibilidades que brindaba para el control ideológico de un Estado autoritario:

«El Movimiento español que había tenido en un principio aquel puro sentido negativo antimarxista —una reacción ante el desastre— había de decidir el sistema de la normalidad subsiguiente. ¿En qué forma? ¿Monarquía autoritaria? ¿Monarquía liberal y parlamentaria? ¿República democrática? ¿Dictadura militar?

»[...] Un hecho era fatal, sin embargo: que la democracia había pasado por España. Y de estas cosas no es posible volver del todo atrás. *Cualquier régimen necesitaba ya absolutamente la asistencia de la opinión y la organización de las masas.*

»El único *modelo de Estado moderno* que en tales circunstancias parecía posible, el único *que podía permitir una educación y una organización del pueblo español para la vida política* era ése que se ha dado en llamar *autoritario*. Sus características externas podrán ser semejantes a las de otros pueblos, pero cabalmente lo que varía en él de un pueblo a otro es precisamente el contenido dogmático, el pensamiento, a cuyo servicio se pone. Ese contenido dogmático podía ser en algún pueblo totalitario una completa aberración (Rusia), en otros podía ofrecer aspectos inmorales o erróneos (Alemania); con tales aspectos nosotros nada teníamos que ver y nuestra dogmática nos venía dada por la tradición española y por nuestra confesión religiosa. Nosotros rechazamos el agnosticismo y el relativismo políticos. Pienso que no todo es contingente y ocasional en la vida de un pueblo. Creo que junto a la zona inmensa de lo dudoso y discutible hay verdades permanentes, certezas, que condicionan la vida política y que imponen limitaciones a la tarea de la gobernación: Son los grandes principios inmutables que afectan al ser o no ser de la patria y de la sociedad civilizada»¹²⁶.

¹²⁶ R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar...*, cit., pp. 36-37. (Las cursivas son mías.)

Y una utilización de la propaganda como medio de formación de las masas aprendida, evidentemente, de los fascismos totalitarios:

«La propaganda, y en general el adoctrinamiento político de las masas a través de los agentes socializadores, fue un instrumento importante en los fascismos europeos. A la propaganda de agitación que caracterizó la fase previa a la toma del poder de los movimientos fascistas, siguió una propaganda de integración cuyo objeto era mantener y ampliar el consenso con el régimen, adoptando un carácter moderno, con una dirección centralizada y dirigiéndose de forma masiva y uniforme a toda la sociedad a través de los medios de comunicación de masas. En el caso de Italia durante el fascismo, se fue creando una organización burocrática que controlaba todos los aspectos de la cultura, culminando con la creación en 1937 del *Ministero della Cultura Popolare*. [...] En mayor medida, la propaganda había sido un aspecto fundamental en la estrategia de la toma del poder por el nacionalsocialismo en Alemania. Ya en marzo de 1933, fue creado el *Reichministerium für Volksaufklärung und Propaganda*, siendo nombrado ministro Josef Goebbels. La organización del nuevo ministerio se correspondía en gran medida con la del aparato de propaganda del partido, *Reichspropagandaleitung*, confundiendo las atribuciones del Estado y el partido en la materia, al tiempo que se produjo una intervención capilar de todas las manifestaciones culturales y propagandísticas»¹²⁷.

Además, dada la peculiar construcción del «Nuevo Estado» en España desde una situación bélica, y no mediante la «conquista del Estado» característica de otros fascismos, Falange añadía a su *servicio* al Estado el de ofrecerse como amalgama ideológica para los diversos intereses de las fracciones de clase burguesa unidas en torno a la lucha reaccionario-contrarrevolucionaria contra la fracción liberal-revolucionaria de su propia clase en alianza con el proletariado. Falange, como el partido más cercano en sus postulados a la *modernidad* del Estado fascista, constituía la avanzadilla ideológica, en sentido contrarrevolucionario, de la deriva autoritaria y totalitaria del pensamiento liberal hispano¹²⁸. Es justamente en este punto donde hay que buscar las pretendidas raíces *liberales* del falangismo

¹²⁷ F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación...*, cit., pp. 106-107.

¹²⁸ Esta deriva autoritaria del liberalismo español y su relación con la «modernidad» tienen a uno de sus mejores estudiosos en F. Ariel del Val, en concreto en sus trabajos *Filosofía e ideología liberal. Fascismo*, Valencia: Fernando Torres, 1976; e *Historia e ilegitimidad: la quiebra del estado liberal en Ortega. Fragmentos de una sociología del poder*, Madrid: Universidad Complutense, 1984. Cfr. también A. Elorza, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona: Anagrama, 1984; y, desde otra perspectiva, V. Ouimette, *Los intelectuales españoles y el naufragio del liberalismo, 1923-1936*, Madrid: Pre-Textos, 1998. Desde la historiografía, un repaso del estado de la cuestión podemos encontrarlo en E. González Calleja, «Los apoyos sociales de los movimientos y regímenes fascistas en la Europa de entreguerras: 75 años de debate científico», *Hispania*, LXI/207 (2001), pp. 17-68.

español; esto es, donde radica el punto de inflexión de esa falsedad que se ha dado en llamar el «falangismo liberal»: «auténtico oxímoron» y originalísima «cuadratura del círculo» de una España «donde nada original se ha aportado a las ideologías políticas contemporáneas» —a decir del profesor Juliá¹²⁹—. Salvo, quizá, Renovación y Comunión Tradicionalista, con la que no en balde se funde en FET-JONS, ningún partido menos liberal que la Falange para servir de cauce para la alianza de clase burguesa en su fracción reaccionario-autoritaria. No fueron los falangistas los únicos, claro está; pero sí es cierto que, históricamente, ningún partido, ningún sector de esa alianza de clase mejor parado en el devenir de los años que esos «falangistas *liberales*» que, constituyendo el núcleo original de los ideólogos del falangismo de posguerra, hasta han llegado a ser adalides de la democracia y en todo caso auténticos emboscados del liberalismo para su reintroducción en la malparada España que en nada se pareció finalmente a la que ellos soñaron bajo la estrella joseantoniana¹³⁰.

¹²⁹ Cfr. S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, cit., p. 333.

¹³⁰ No fueron los ideólogos del falangismo los únicos beneficiados de su 'reincorporación' al liberalismo después de su traición al mismo y su oportuna re-conversión (pues el liberalismo de posguerra no puede, necesariamente, ser ya el mismo después de haber sido 'tamizado' en el pensamiento totalitario y contrarrevolucionario). Ha habido incluso 'liberales' tan indiscutibles como Ortega, Marañón y Josep Pla —al que no confundo con José Plá—, así como Baroja, Azorín, Unamuno, etc., que no han tenido casi ni que pasar por el 'purgatorio' del desvelamiento de su totalitarismo (no precisamente velado), pues cuentan con «herederos» y adeptos —orteguianos— dispuestos a defender su memoria liberal «a su pesar». Liberales «a su pesar», esto es, a pesar incluso de sus propias palabras, como las escritas por Marañón en los años que ahora nos ocupan: «[...] O comunista o no comunista; *no hay por el momento otra opción*. La fórmula comunista es única, y con ella tratan sus adeptos de conquistar el mundo. La fórmula anticomunista no es necesariamente fascista. Anticomunistas son Italia y Alemania, y Portugal, y el Japón, y, explícita o solapadamente, otros muchos Estados de Europa y de América. Y cada cual, dentro del mínimo de un esquema común, se gobierna a su modo. Hay, pues, donde escoger.

»El problema sería, en suma, clarísimo, a no ser por la *intervención perturbadora de las fuerzas liberales*, cuyo inmenso prestigio y cuya inmensa torpeza llenan hoy de confusión al panorama político del mundo. La ceguera frente al antiliberalismo rojo ha hecho que el liberal venda su alma al diablo. Pero su castigo será proporcionado a su error: porque *el liberalismo, como fuerza política, ha terminado su misión en el horizonte de algunas generaciones*. Quedará por ahora sólo como sentimiento de las almas, porque con un nombre o con otro lo que representa en su origen, y en su esencia, es el motor inmortal del progreso de los hombres. Y, sin duda, *brotará un día, cuando sea purificado de las inevitables dictaduras de hoy*.

»Los liberales españoles saben ya a qué atenerse. Los del resto del mundo, todavía no. Yo no escribo para convencerlos. Porque en política el único mecanismo psicológico del cambio es la *conversión*, nunca el convencimiento. Y debe siempre sospecharse del que cambia, porque dice que se ha convencido.

»Los liberales del mundo oirán también un día el trueno y el rayo; caerán de su caballo blanco, y cuando recobren la conciencia habrán aprendido de nuevo el camino de la Verdad» [G. Marañón, «Liberalismo y Comunismo (Reflexiones sobre la revolución española)», *Revue de Paris*, 15 diciembre 1937; también en *La Nación* de Buenos Aires, 3 enero 1938: *apud* E. Vegas Latapie, *Los*

El ofrecimiento de FET-JONS como *medio*, pero también como *forma* de integración de las fuerzas reaccionario-autoritarias va a tener unas consecuencias perdurables en el régimen. Por un lado pone las bases sobre las que se asentará el Estado y la acción de gobierno, y por otro supone *de facto* un pacto entre el conservadurismo reaccionario y autoritario y el fascismo contrarrevolucionario, en el que aquel encontró el respaldo de un proyecto de masas que no repudiaba el ejercicio de la violencia. No obstante, mediatizada esta alianza por el «mando único» de un «Caudillo», el peso de la «victoria» en una guerra de clases y el carácter dictatorial de su gobierno, el proceso de fascistización del «Nuevo Estado» quedó necesariamente incompleto y llevó al régimen y al Estado mismo a un inmovilismo adaptable a las circunstancias que constituye uno de los rasgos más característicos de los años de gobierno de Franco. El pacto entre los elementos del bloque reaccionario-fascista y su recurso a la violencia represiva contra los vencidos, a la búsqueda de su adaptación, son posiblemente los dos rasgos característicos de los orígenes y de buena parte del desarrollo posterior del régimen:

«[s]i bien la represión —tanto la sutil como la sangrienta— era un punto de apoyo fundamental del régimen [...], también estaba asentado sobre la competencia entre los diferentes grupos que en él participaban por conseguir y mantener una parcela de poder dentro del marco de un sistema político, supuestamente de partido único, que no permitía la hegemonía absoluta de ningún grupo en solitario. Éste era el segundo eje, que proporcionaba la dinámica interna del franquismo, dándole su peculiar capacidad para adaptarse a circunstancias exteriores e interiores cambiantes, sin cambiar su carácter básico de régimen autoritario conservador y permitiéndole tomar el relevo a sí mismo. [...] En ellos [los falangistas] ambas facetas del quehacer político del franquismo —la represiva y la competitiva— estaban especialmente ligadas, llegando a ser a veces incluso inseparables»¹³¹.

camino del desengaño. Memorias políticas 2, 1936-1938, Madrid: Tebas, 1987, pp. 32-33. El artículo aparece completo en esta obra como Apéndice III, pp. 473-482 (las cursivas son mías)].

¹³¹ S. Ellwood, «Falange y franquismo», en J. Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona: Crítica, 1986, pp. 39-59: 40. A la cuestión de las luchas por el dominio y control de los aparatos del poder, y en concreto la prensa y la propaganda, dedicamos el epígrafe 1 del siguiente Capítulo. Por lo que respecta a la alianza conservadora-contrarrevolucionaria por las necesidades de la guerra y el régimen de concentración de poder en Franco, con la consiguiente fascistización del conglomerado burgués reaccionario-autoritario y del Estado mismo, han sido muchos los estudiosos que han señalado sus peculiaridades, desde S. G. Payne y S. Ellwood —que ya indicaron la ineficacia de las parcelas de gobierno falangista y sus actores, salvo en Prensa y Propaganda y las políticas de la Sección Femenina—, pasando por Chueca o Tusell —quien, no obstante, advierte que la cuestión en absoluto se planteó en los orígenes del franquismo, que en aquellos años no renunció al calificativo de «totalitario», limitándose, como mucho, a subrayar, entre 1943 y 1945, las «peculiaridades» del régimen español respecto al resto de los fascismos (cfr. J. Tusell, *La dictadura de Franco*, Madrid:

A esta «competencia» por el poder se aplicarán con mayor o menor vehemencia, y también con mejor o peor fortuna, todos los grupos integrantes del bloque reaccionario-fascista en guerra aún, en 1937, con el enemigo de clase. La construcción de ese Estado cuyas bases constituyentes se ponen con la unificación de partidos seguirá haciéndose desde ese momento a partir no solo de la confluencia de intereses de clase, sino también de la confrontación de sus diversos sectores en el seno del Estado, siendo el de la propaganda terreno abonado para la lucha por su control desde los aparatos ideológicos del «Nuevo Estado» franquista.

Alianza, 1988, pp. 56 y ss.)—; hasta V. Navarro, P. Preston y G. Sánchez Recio, los cuales destacan entre los investigadores del último decenio que han venido indicando la falacia de términos consagrados desde la oficiosidad o la oficialidad, a partir de los años setenta, para referirse de forma *oblicua* al franquismo como un régimen de «pluralismo moderado» o a un «aperturismo» que, a su entender, no es sino el resultado del pacto originario entre el bloque reaccionario-autoritario (de «coalición reaccionaria» habla, por ejemplo, Sánchez Recio), pacto que en absoluto estaría reñido con el carácter fascista del franquismo y del que también se sirvieron, para controlar a sus respectivos partidos, Hitler y Mussolini, sin que ello haya supuesto poner en duda el carácter fascista de sus correspondientes regímenes [cfr. P. Preston, *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid: Sistema, 1986; G. Sánchez Recio, «La coalición reaccionaria y la confrontación política dentro del régimen franquista», en J. Tusell, J. Gil Perrachomán y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 551-562; y V. Navarro, «¿Franquismo o fascismo?», *Claves de Razón Práctica*, 115 (septiembre 2001), pp. 70-77].

La institucionalización estatista de la prensa y la propaganda falangistas con Serrano Suñer (1937-1941)

1. EL REPARTO DEL PODER EN LOS ÓRGANOS DE FET-JONS Y EL CONTROL DEL ESTADO

El inicio de la lucha por el reparto del poder entre las facciones del «Nuevo Estado» coincide con el arranque del proceso constituyente del Estado mismo, que según hemos visto está marcado por el Decreto de Unificación. Tras él se abrirá un periodo que, en plena guerra, bien podemos considerar de negociaciones con vistas a la institucionalización del «Nuevo Estado»; el cual, a solo ocho meses de comenzada la guerra, a nadie se le podía ocultar que no había de volver por las sendas del republicanismo democrático. Se trataba de desarmar el Estado liberal, aprovechando una «ocasión excepcional» para la creación de un Estado «verdaderamente nuevo», esto es, «sin antecedentes, sin compromisos, sin cargas», que rechazaba diametralmente y «en bloque las situaciones pasadas» —como hemos dejado escrito más arriba, por boca de uno de sus protagonistas (*vid. supra* la cita correspondiente a la nota 113 del Capítulo 1)—.

Sucedirá, sin embargo, que en ese proceso de institucionalización, y por encima del elemento que los une como bloque de clase burguesa reaccionario-fascista —la lucha contra el enemigo de clase personificado en la República—, irán descubriéndose las diferencias que los separan en las tareas de construcción del Estado: algo similar a lo que había de suceder entre la fracción liberal-revolucionaria en alianza con el proletariado, en cuyo seno la diversidad de concepciones estatales en su defensa de la República sería uno de los factores desencadenantes de su derrota. No puede negarse, en este sentido, lo que de oportunidad bélica tenía la unificación de los partidos; pero tampoco puede hacerse de ella el único y repetido argumento de su razón de ser, cuya

instalación durante años en la historiografía ha justificado tanto la decisión de Franco como la aceptación de los falangistas.

«Del mismo modo que los falangistas ahora ven solamente razones pragmáticas en la decisión adoptada por Franco de unir en uno todos los partidos políticos, también explican su aceptación del Decreto desde una perspectiva inmediata y práctica. No podían arriesgarse a ser responsables de una posible derrota en la guerra provocando el tipo de desunión interior que sabían que estaba ocurriendo en aquellos momentos en la zona republicana. [...]

»[...] Ésta, sin embargo, no era la única razón para que aceptase, casi sin rechistar, la unificación. [...] El decreto de unificación cambió la naturaleza, el estado y las perspectivas para el futuro del partido, haciendo que dependiera, en adelante, no de la libre voluntad de un electorado democrático, sino de la voluntad de los detentadores del poder real en aquel momento: las fuerzas armadas.

»La Falange aceptó la unificación porque, a corto plazo, se había sumado a la guerra como medio de destruir el Frente Popular, y la imagen del enemigo común era en último término más fuerte que las cuestiones planteadas en las luchas por el poder interno. A largo plazo, el decreto representó el “empuje final por la conquista del Estado” que se preveía en el último de los veintisiete puntos programáticos originales de la Falange. La unificación constituía el “empuje final” que la Falange había sido incapaz conseguir por medios democráticos antes de julio de 1936 [...]»¹.

Con el Decreto de Unificación como hecho consumado comenzaba, por tanto, el reparto del poder en FET-JONS para su participación «en los organismos y servicios del Estado», según reza el propio decreto. El cauce, en ese momento, quedaba también allí establecido: los «órganos rectores de la nueva entidad política nacional» eran «el Jefe del Estado, un Secretariado o Junta Política y el Consejo Nacional»; a este último le correspondía conocer «de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado le someta [...]»; y a la Junta Política, «establecer la constitución interna de la entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a su Jefe en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado, y colaborar, en todo caso, a la acción de gobierno». Este proceso de deslinde de las funciones del Consejo Nacional, de la Junta Política y del Gobierno que se estaba gestando ocupó aproximadamente la segunda mitad del año 1937 y había de desembocar en el gobierno de enero de 1938, en el que los falangistas tuvieron como máximo valedor al propio Serrano, quien ya desde su llegada a Salamanca en febrero de ese mismo 1937 había ido confiándoles a los

¹ S. Ellwood, *Prietas las filas: historia de la Falange española (1933-1983)*, Barcelona : Crítica, 1984, pp. 105-107.

intelectuales del falangismo en Prensa y Propaganda los diversos resortes para el control ideológico del «Nuevo Estado»² (cfr. *supra* el apartado 4.3 del Capítulo 1).

De ahí que, pese al carácter «resistente» de algunos falangistas —«camisas viejas» y el joven grupo de los servicios de Propaganda—, estos aprovecharan el acto de la unificación en FET-JONS y los sucesos posteriores para situarse en las posiciones adecuadas para pactar y participar en el reparto del poder. En definitiva, los falangistas mismos eran conscientes de que la guerra les había proporcionado una oportunidad única de alcanzar cotas de poder político inimaginables hacía escasamente un par de años, habiéndose embarcado no en una «conquista del Estado», sino, en virtud de una alianza de clase, en la destrucción del Estado liberal democrático y en la construcción de un Estado totalitario, participando en el reparto de las correspondientes parcelas de poder.

En esa situación, paradójicamente, Falange se encontró ante una especie de parálisis o de bloqueo político —y con más razón que otros grupos y antiguos partidos, puesto que a ella le correspondía en buena medida gran parte del diseño del «Nuevo Estado»—; parálisis nacida de la comprobación de que no se trataba ya, como en un régimen de libertades, de una lucha por el poder, sino de un reparto del mismo³. O dicho de otra forma: la construcción del «Nuevo Estado» dependía de una cuestión de ocupación de parcelas de influencia, de

² En sus memorias, Serrano habla de un «grupo de falangistas inteligentes y honrados» —encabezado por él mismo— «que desde posiciones oficiales había acometido con rectitud el empeño reformista [...] entre resistencias, aversiones y poderosas reservas internas». En ese grupo sitúa en primer lugar a Dionisio Ridruejo, seguido, entre otros, por Antonio Tovar, Narciso Perales, Ricardo Nieto, David Jato..., entre los más políticos; a ellos añade, en el ámbito intelectual, a Gonzalo Torrente Ballester, Martín de Riquer, Pedro Laín, Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco, Samuel Ros, Ignacio Agustí, Juan Ramón Masoliver, Edgar Neville, además de «pintores y cineastas» —debe de estar refiriéndose a Cabanas, Pruna, Caballero, entre los primeros; y a García Viñolas entre los segundos— (cfr. R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue*, Barcelona : Planeta, 1977, p. 187).

Por su lado, Laín ofrece en «Un grupo y su ocasión» (en *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid : Epesa, 1948, pp. 442-444) un retrato elegíaco del grupo de Burgos instalado en la Audiencia y nombra a Ridruejo, Cabanas, Torrente, Viñolas, Tovar, Macipe, Manuel Contreras, Rosales, Vivanco, Escassi, Agustí, Caballero, Pruna y Masoliver, recordando las huellas de lo que llama una «ocasión de España» y cómo el grupo, habiendo sido dispersado por la «paz», permanece fiel «a un sentido de la vida y a un nivel en la calidad de la obra propia: el sentido que tuvo y el nivel que sigue pidiendo la alta ocasión que nos congregó» (*Idem*, p. 444).

³ En este sentido, Ridruejo —en principio, uno de los «resistentes» del falangismo a la Unificación— habla de «un golpe de Estado a la inversa», esto es, de la ocupación por el Estado del espacio político falangista; una especie de ‘conquista’ de Falange por el Estado totalitario, en lugar de la «conquista del Estado» que Falange, como partido fascista, debiera haber proyectado: «no era un partido mesiánico el que se había apoderado del Estado, sino el Estado —su jefe— el que se había apoderado de los partidos fundiéndolos para acomodarlos a sus propósitos» [cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias. Con fuego y con raíces* (ed. de César Armando Gómez), Barcelona : Planeta, 1976, p. 106].

control de determinados resortes de un poder que en definitiva escapaba a la política entendida en su concepción ideológica. Como ha dejado escrito Chueca,

«[...] un hecho que favoreció de modo especial la incapacidad de respuesta a la decisión unificadora y en todo caso la debilidad de la misma fue la existencia a lo largo de todas las fuerzas políticas de la zona nacional de un fuerte cantonalismo político que no hacía referencia a definiciones ideológicas sino simplemente a las respectivas situaciones de poder, última razón de las actuaciones y omisiones políticas que se produjeron. Al no enfrentarse concepciones ideológicas absolutamente contrapuestas las divisiones políticas existentes favorecían la existencia de un poder arbitral, que no podía ser otro que el militar»⁴.

En gran medida, como se irá viendo, la situación de muchos falangistas en el seno del «Nuevo Estado» se vería comprometida o no precisamente en proporción a la comprensión y aceptación de esta realidad; de modo que los llamados «resistentes», esto es, aquellos que creyeron que podía haber un margen para la actuación política y para la confrontación ideológica, se vieron pronto ‘desembarcados’ del proyecto de «Nuevo Estado», mientras que quienes comprendieron y se sometieron en tareas de «servicio» a esa realidad participaron en sus estructuras durante largos años.

1.1. Serrano Suñer ante el Partido. El lugar de los intelectuales falangistas

En ese contexto de reconocimiento de las disensiones entre sectores del bloque reaccionario-fascista y de la necesidad de arbitrio para barajar las «situaciones de poder» que iban a ir dándose en el futuro debemos insertar las negociaciones entre Serrano Suñer y Ridruejo, por el Cuartel General y los falangistas «resistentes», respectivamente.

«Para el cumplimiento de su programa institucionalizador y la orientación de las grandes líneas de la política del gobierno, Serrano contaba con utilizar una parte del legado *modernizador* y populista del falangismo. Consciente de las carencias doctrinales del partido, Serrano dedicó sus esfuerzos a la articulación de una adecuada teoría del Estado, una cobertura ideológica que legitimara el régimen, inspirara una serie de instituciones de corte

⁴ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983, p. 161.

corporativo y construyera el mínimo consenso necesario para el ejercicio del poder.

»Para esta empresa, Serrano ganó el apoyo de gran parte de la *intelligentzia* falangista, que veía en él la opción más nítida para imponer al Estado un sesgo nacionalsindicalista. [...] Una Falange excepcional respecto al conjunto de un partido que pronto demostró su conformismo con la cuota de poder alcanzada en el régimen, y que tampoco se correspondía con lo que la realidad cotidiana de los españoles identificaba con la Falange, que no era sino violencia de clase y dominación»⁵.

Resulta hondamente significativo que, al negociarse los organismos y cuotas en los mismos de las fuerzas integradas en el bando sublevado —por decreto, ahora, bajo la denominación de «Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas»—, Serrano Suñer recurriese a Ridruejo, que en absoluto era un «camisa vieja», pero que había estado muy próximo, como Jefe Provincial en Valladolid, a los falangistas de Prensa y Propaganda, valiéndose de ellos en su tarea de dirigir políticamente un núcleo ‘duro’ del falangismo muy mediatizado por el jonsismo. Tengamos en cuenta, además, que para ello Serrano hubo de proceder a una ‘recuperación’ de Ridruejo, ya que este acababa de dimitir del cargo señalado por considerar que la unificación en FET-JONS —cuyo ‘gestor’ político, no lo olvidemos, había sido Serrano— desvirtuaba el ideario y los Estatutos de la Falange, habiendo llegado incluso a protestar personalmente ante Franco⁶ por la medida adoptada y por los sucesos consiguientes, particularmente por la detención de Manuel Hedilla, el 25 de abril de 1937, acusado de auxilio a la rebelión y responsabilizado de la muerte de dos falangistas el 16 de abril en Salamanca, al parecer en un enfrentamiento entre facciones de la Falange provincial. La razón más plausible, sin embargo, sería la obstinada negativa de Hedilla a participar en la Junta Política de FET-JONS, lo cual, junto con su detención, motivó la dispersión de

⁵ N. Sesma Landrín, «Propaganda “en la alta manera” e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)», *Ayer*, 53 (2004), pp. 155-178 : 159-160. (Las cursivas son del autor.)

⁶ El propio Serrano relata el suceso, con cuyo motivo conoció personalmente a Ridruejo. Este, acompañando a Pilar Primo de Rivera en una entrevista con Franco, le reprochó a Serrano, al que encontró en la antesala del Cuartel General, la maniobra para la unificación y la detención de Hedilla (vid. nota siguiente): cfr. R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda*, cit., pp. 172-176. «No era yo hombre cerrado a razones» —escribe Serrano— «y he de confesar que las que Ridruejo me expuso en aquella ocasión parecían dignas de ser escuchadas. “¿Por qué no dice usted todo eso ahí dentro?”, le contesté señalando la puerta del despacho [de Franco]. “Ésa era mi intención”, dijo él. Y yo añadí: “Pues espere un momento”. [...] [C]on un desembarazo al que Franco no estaba acostumbrado, le repitió todo el alegato que a mí me había anticipado en la antecámara [...]» (*Idem*, p. 174). El proceso en su conjunto, y las consiguientes reacciones, por boca (y de “memoria”) de Ridruejo, en sus póstumas *Casi unas memorias...*, cit., pp. 99-120.

los hedillistas —e incluso de quienes no lo fueron tanto, entre ellos, Vicente Cadenas y Vicente Gaceo, hasta entonces Jefe y Secretario Nacionales, respectivamente, de Prensa y Propaganda de la ya extinta FE-JONS—. Sea como fuere, y aunque al parecer se había intentado consensuar la solución con la Junta de Mando de Falange —Agustín Aznar, Jefe de Milicias en Valladolid con Ridruejo, habría intercedido ante Hedilla para que aceptase ser Presidente de una Junta de Mando cuya jefatura detentaría Franco—, la realidad política marcada por la Unificación no se ajustó a las estructuras a que algunos falangistas aspiraban, y de hecho el propio Hedilla rechazó su nombramiento como miembro del Secretariado Político.

A raíz de estos incidentes, Serrano reconoció en Ridruejo, cabeza visible del que se consagró como grupo intelectual de la Falange, las dosis necesarias de acción política combinadas con la fidelidad al pensamiento joseantoniano, único válido, al entender del ex parlamentario cedista y amigo personal de José Antonio Primo de Rivera, para la construcción del «Nuevo Estado» que comenzaba a despuntar. Ambos establecieron una relación que, si bien no puede considerarse de amistad, sí fue de leal colaboración en la búsqueda de un ideal común⁷: la construcción de una «Nueva España» en la que la Falange ocupase la posición hegemónica y fuese la voz dominante.

⁷ La imagen de Serrano por Ridruejo podemos encontrarla en sus memorias, donde le achaca una concepción algo simplista del bien y del mal que no estaba reñida con su predisposición al diálogo, como tampoco su extremada austeridad lo estaba con el «riesgo muy humano del exceso de poder». Reconoce Ridruejo que sus relaciones fueron «polémicas», pero que eso hizo presuponer una «buena fe y una gran confianza» entre ambos, hasta el punto de que, en su carta de septiembre de 1942 a Arrese, Ministro-Secretario General de FET-JONS, dimitiendo de todos sus cargos, habla de una «amistad exigente» con Serrano: cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 103-105 y 134. (Respecto al contenido de esta carta, como también la dirigida antes con el mismo motivo a Franco, vid. infra la nota 39 del Capítulo 7.)

Por su lado, Serrano recuerda de Ridruejo que, cuando «[...] le saludé por primera vez [...], y después de agradecer mis palabras me lanzó torrencialmente una serie de reproches que se referían no solamente a la detención de Hedilla sino a todo el *modus operandi* en el acto de la unificación. Si no recuerdo mal, y reducidas a síntesis, sus objeciones eran: Primera: Que la unión de falangistas y carlistas, cuando por añadidura se abría la puerta a otros elementos sin ninguna significación, “era un monstruo político que mataba dos cosas auténticas para crear una cosa artificial”, Segundo: Que en el mejor caso, esa unión hubiera sido posible mediante negociaciones pacientes llevadas a fondo, e inspiradas en la necesidad que la guerra imponía, pero no tendría posibilidad a través de una imposición superior. Tercera: Que el modo seguido para constituir el órgano de mando ejecutor de la unificación era disparatado, pues los falangistas sólo se sentirían comprometidos en el proyecto unificador si sus gestores eran personas designadas por las organizaciones interesadas y por lo tanto genuinos representantes de ellas» (R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 173-176).

«En el Partido único, como conformador de la política futura, no creyeron, en definitiva, más que los falangistas. Formaba parte de su doctrina: la parte instrumental y operativa. Se me ha preguntado más de una vez si los falangistas de 1936 éramos fascistas. Siempre he contestado afirmativamente. [...]

»[...] Respecto a lo del Partido único no cabe duda. Se podrá decir que hay pocas referencias a él en los textos falangistas de preguerra y es cierto. Pero desde julio de 1936 este Partido, concebido siempre como “milicia”, adquiere un grado muy alto de mimetización respecto a los modelos italiano y alemán. Se transcriben sus secciones y sus obras sociales como antes se han transcrito su indumentaria y su saludo y no pocos de sus *slogans*. Esto es tan patente que no se puede dudar.

»Es tan patente que explica la adhesión masiva, casi total, del movimiento falangista al nuevo Partido unificado y la obsesión central de sus militantes y dirigentes, primero por dominarlo y segundo por convertirlo en el ámbito de realización de toda la política: la pieza básica y el aparato de dirección del Estado.

»Me parece, pues, que está claro lo que los falangistas esperaban del hecho consumado de la Unificación: afianzar el Partido único, predominar en él y convertirlo en instrumento totalitario de la acción política»⁸.

Para ello fue necesaria, evidentemente, la remodelación de lo que había sido la Falange, que, de ser una «asociación política», pasa a convertirse en «Movimiento Militante inspirador y base del Estado Español» —según los Estatutos de FE-JONS y FET-JONS, de 22 de octubre de 1934 y 4 de agosto de 1937, respectivamente⁹—. Se trataba de la confirmación de que Falange se convertía en instrumento político al servicio de una fracción de clase organizada ya en forma de «Nuevo Estado», y que para ello se adaptaba institucionalmente, por propia voluntad, a la realidad naciente. En efecto, los Estatutos de FET-JONS, elevados a Franco por el Secretariado Político —entre cuyas funciones provisionales, según el Decreto de Unificación, estaba la de «[...] establecer la

⁸ D. Ridruejo, *Ibidem*, pp. 112 y 114.

⁹ Hay que al menos señalar en este punto que este tipo de torsiones ha llevado a alimentar las falsedades en torno a Falange, negando lo evidente incluso desde sectores contrarios a los falangistas entre las «familias» del régimen. Véase, por ejemplo, cómo se niega el carácter partidista, casi incluso el carácter político de la Falange en una de las primeras y más significativas obras escritas desde el tradicionalismo reaccionario católico contra el que ya se llamaba «falangismo intelectual» y comenzaba a fraguarse como «falangismo liberal»: «En cuanto a la primitiva Falange, rehusó *categorícamente* llamarse partido. El artículo 1.º de sus Estatutos la define como “movimiento militante”. La Falange, más próxima a *los aires* que a la fórmula totalitaria [...]» (V. Marrero, *La guerra española y el trust de cerebros*, Madrid: Punta Europa, 1961, p. 244 [las cursivas son mías]). Y es que cuestiones como la *indefinición* de la Falange originaria, la *inmadurez* del pensamiento político de José Antonio Primo de Rivera, la calidad *poética e intelectual* de sus fundadores y de su núcleo primitivo..., entre otras, han alimentado y siguen alimentando el imaginario colectivo español sobre el falangismo, llevándolo al extremo de trasladar al terreno de la inexistencia la evidente acción política de Falange.

constitución interna de la entidad [...]»—, fueron aprobados por Decreto núm. 333, del Gobierno del Estado, de 4 de agosto de 1937 (*BOE* núm. 291, 7 agosto 1937). Ahora bien, aunque «la aportación institucional del Tradicionalismo a la estructura del nuevo Partido prácticamente no existió», tampoco Falange logró controlar efectivamente los nuevos órganos, sino que de hecho «[...] todos ellos fueron sometidos a un proceso de vaciado y alteración de su significado incluso conservando o reponiendo a los mismos titulares que desempeñaron el puesto con anterioridad a la Unificación», a veces porque «[...] la propia modificación del contexto político metamorfoseó de modo radical su lógica y estructura hasta hacerlo irreconocible»¹⁰.

Buena parte de la responsabilidad de ese desdibujamiento hay que achacarla en exclusiva a los propios falangistas, que en su obstinación por mantener textualmente el tono de los Estatutos de 1934 renunciaron implícitamente a adaptarlos a la nueva realidad institucional; cuando quisieron reaccionar poco más tarde (los Estatutos sufrieron sucesivas modificaciones, rematadas en la nueva redacción por Decreto de 31 de julio de 1939, de la Jefatura del Estado [*BOE* núm. 216, 4 agosto 1939]), comprendieron que cualquier atisbo de cambio implicaba nuevas concesiones en favor de Franco. Así, cuando en los Estatutos de 1939 volvió a introducirse la figura del Presidente de la Junta Política —desaparecida en los Estatutos de 1937 y en gran medida recuperada por y para Serrano Suñer—, se estableció que de su designación se encargaría «libremente» el Caudillo, quien además nombraría directamente cinco de sus miembros y propondría a los otros cinco que había de nombrar el Consejo Nacional (art. 31 Estatutos 1939). Pero ya antes, en 1937, y con motivo de la elaboración de los Estatutos de FET-JONS, Franco había dejado claro que no pensaba en el poder más que de forma personal, al negarse a que fuera incluida la traición como motivo de cese del Jefe del Movimiento; del mismo modo que en el acto del juramento del Consejo Nacional en Las Huelgas renunció a pronunciar la fórmula redactada al efecto por Ridruejo. En cualquier caso, incluso para los falangistas estaba claro que, pese a su confianza en el Partido único, tanto el Consejo Nacional como la Junta Política estaban llamados a convertirse en meros órganos burocráticos¹¹. Antes de eso, sin

¹⁰ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 210.

¹¹ En cuanto a otros sectores del bloque reaccionario-autoritario, no tuvieron especial interés en la lucha por imponerse en el Partido único, lo cual no quiere decir que renunciasen al poder, sino que se incardinaron en él por otros medios, obviando controlar un mecanismo más burocrático que efectivo: al respecto, y desde dos ópticas muy distintas que en este caso, sin embargo, coinciden en lo fundamental, cfr. V. Marrero, *La guerra española y el trust de cerebros*, cit.,

embargo, algunos falangistas —y significadamente algunos de los que vamos a encontrar entre los intelectuales *escorialistas*— se congregarán en torno a Serrano Suñer, como Presidente de la Junta Política (nombrado por Decreto de 9 de agosto de 1939 [BOE núm. 222, 10 agosto 1939]), para intentar desde los órganos del partido una acción de gobierno o, cuando menos, un control sobre el mismo, que les iría siendo negado progresivamente hasta la definitiva salida de Serrano, después de un paulatino desplazamiento y arrinconamiento en los órganos de poder que se habían ido reservando, entre 1941 y 1942.

1.2. Los órganos de poder de FET-JONS y la lucha por su control

A) LA JUNTA POLÍTICA

La primera Junta Política —calificada de «Secretariado Político»— fue nombrada casi a renglón seguido de la creación de FET-JONS, por Decreto núm. 260, del Gobierno del Estado, de 22 de abril de 1937 (BOE núm. 187, 25 abril 1937)¹². Se trataba en realidad de una primera mitad de la Junta Política designada directamente por Franco, pues, según el Decreto de 19 de abril de 1937 (tercer inciso del art. 2.º), «[l]a mitad de sus miembros, con los que iniciará sus tareas, serán designados por el Jefe del Estado [...]», antes de que justamente esta primera Junta Política elevase al Jefe Nacional los Estatutos de FET-JONS.

Originalmente concebida en FE-JONS como una delegación permanente entre Consejos Nacionales —que debían reunirse anualmente, renovando la Junta Política (algo que no sucedería ya de ese modo en FET-JONS)—, su

pp. 241-260; y D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 111-116 (precisamente ambos señalan en su análisis el 'desmarque' de los requetés de un partido en el que deberían haber disfrutado de un peso que nunca tuvieron, señalando como razones principales su escasa ductilidad negociadora, la ineptitud de sus dirigentes —en concreto Fal Conde— y cierta tendencia a un romanticismo utópico reforzado con la muerte de su último rey, Alfonso Carlos).

¹² Los miembros del «Secretariado o Junta Política» fueron Manuel Hedilla, Joaquín Miranda, Ernesto Giménez Caballero, Pedro González Bueno, Ladislao López Bassa y el teniente coronel Darío Gazapo —según S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., p. 105 (nota 98), por los falangistas—; y Tomás Domínguez Arévalo, Tomás Dolz de Espejo, Luis Arellano y José María Mazón —por los carlistas (*Idem*)—. A la vista de la detención y procesamiento de Hedilla, el Decreto núm. 271, del Gobierno del Estado, de 11 de mayo de 1937 (BOE núm. 205, 13 mayo 1937) lo cesaba en el Secretariado, siendo sustituido por el también falangista Fernando González Vélez.

En cuanto al procedimiento de nombramiento —y al hilo de las modificaciones que sufrió el funcionamiento del partido entre la unificación y el final de la guerra—, hay que señalar una modificación temporal por la cual Franco, como Caudillo y Jefe Nacional del Movimiento, se reservaba la posibilidad de nombrar la mitad de los miembros de la Junta Política, fuesen o no Consejeros Nacionales (cfr. Decreto núm. 417, del Gobierno del Estado, de 26 de noviembre de 1937 [BOE núm. 404, 28 noviembre 1937]).

objeto fundamental era el mantenimiento de la línea política, descansando en su Presidente la responsabilidad de una sustitución temporal del Jefe o la convocatoria para su elección (cfr. Estatutos de FE-JONS de 1934, Cap. VII y art. 47)¹³. Desaparecida en principio de FET-JONS la figura del Presidente, su importancia se traslada jerárquicamente al Secretario General, con unas prerrogativas que no había tenido en la Falange original —siendo Raimundo Fernández-Cuesta el primero de ellos en FET-JONS (ya lo era en FE-JONS antes de la guerra), por Decreto núm. 421, del Gobierno del Estado, de 2 de diciembre de 1937 (BOE núm. 410, 4 diciembre 1937)—¹⁴. No obstante, los Estatutos de 1939 no solo vuelven a acoger la figura del Presidente de la Junta Política, sino que lo hacen dedicándole específicamente un Capítulo (el XI), no en balde situado entre los rubricados para el Secretario General y para el Jefe Nacional, «supremo Caudillo» —este último— «del Movimiento» (art. 47 de los Estatutos de FET-JONS de 1939), de modo que *de facto* el Presidente de la Junta quedaba constituido como «número 2» del régimen¹⁵. Además, en dichos Estatutos se establece para la Junta Política, junto al carácter de «Delegación del Consejo Nacional», el de «órgano permanente de gobierno de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS», estableciendo el art. 31 que «[s]on además, miembros natos de la Junta Política el Vicesecretario [como el Secretario General, «Vocal nato y Secretario de la Junta Política» (último inciso del art. citado)] y los Delegados de los siguientes servicios: Exterior; Educación

¹³ Del peso político de la presidencia de la Junta Política da buena muestra el hecho de que en FE-JONS, durante la época republicana, ese cargo estuvo desempeñado por Ramiro Ledesma, a quien sustituyó —tras su abandono del partido— Julio Ruiz de Alda. En ambos casos, como también luego en FET-JONS, los nombramientos se debían directamente al Jefe del Movimiento.

¹⁴ No creo muy acertada, en este sentido, la apreciación de Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona: Eunsa, 1993, p. 120 —o, al menos, su redacción— al afirmar que, merced a la presidencia de la Junta Política, «[...] Serrano conseguía hacer suyas las aspiraciones de la Falange, y se apropiaba también de la representación efectiva de esta a expensas del Secretario General, que quedaba reducido a una posición secundaria y carente de iniciativa política en la dirección del Partido» (las cursivas son mías). En realidad, en FE-JONS el Secretario General tenía una función meramente burocrático-administrativa, siendo los Estatutos de FET-JONS de 1937 los que revisten al Secretario General de poderes con los que no había sido concebida originariamente dicha figura. Así pues, a partir de agosto de 1939, y desde la presidencia de la Junta Política, Serrano tendrá que luchar en el seno del partido por desplazar al Secretario General, a quien correspondían tareas que Serrano estaba de hecho usurpando [a propósito de la Secretaría General, *vid. infra* el apartado 1.2.C].

¹⁵ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 213. Esta situación de hecho fue sancionada reglamentariamente por una Disposición de 22 de mayo de 1941 en cuyo artículo primero se reconoce al Presidente de la Junta Política «[...] como segunda jerarquía del Movimiento», en tanto que delegado y representante del Caudillo y Jefe Nacional del partido.

Nacional; Prensa y Propaganda; Sección Femenina; Sindicatos; Organización Juvenil»¹⁶.

La intención no podía ser otra que la de hacer así efectiva una intromisión política de los falangistas en la acción de gobierno, a través de su presencia en la Junta Política, órgano que —no lo olvidemos— estudiaba, orientaba, proponía y asesoraba al Jefe Nacional del Movimiento (y también Jefe del Estado y del Gobierno); y presencia precisamente en aquellas parcelas que Falange controlaba y cuyo poder mejor ejercía, entre ellas —por lo que nos interesa— la de Prensa y Propaganda, sin olvidar, además, el contrapeso que ello suponía frente a la Secretaría General, de la cual dependían directamente dichos Servicios [*vid. infra* el apartado 1.2.C)]. O dicho de otra forma: con el nombramiento de Serrano Suñer como Presidente de la Junta Política, coincidiendo con el cese de Fernández-Cuesta como Secretario General de FET-JONS (ambos por sendos Decretos de 9 de agosto 1939 [*BOE* núm. 222, 10 agosto 1939]), aquella, controlada por los falangistas, pretende convertirse en órgano de enlace entre el Estado y el Partido, entre el Gobierno y FET-JONS, para lo cual «[e]l Presidente de la Junta Política será en todo caso, por razón de su cargo, Ministro en el Gobierno» (2.º inciso del art. 46 Estatutos 1939; rectificación por omisión en *BOE* núm. 218, 6 agosto 1939). No es en absoluto desdeñable la función que en este sentido pretendían los falangistas que la Junta Política ejerciera como aparato corrector de la construcción del «Nuevo Estado»; para ello se propició con gran rapidez la creación del Instituto de Estudios Políticos, que nace como organismo dependiente de la Junta Política para asesorarla en esa labor¹⁷. El breve preámbulo del Decreto de la Jefatura del

¹⁶ R. Chueca, *Ibidem*, p. 457 (Apéndice III), tomando como fuente el *Boletín Oficial del Estado*, señala como componentes de la Junta Política a José María Alfaro, José María de Areilza, José Luis Arrese, Carlos Asensio, Eduardo Aunós, Agustín Aznar, Esteban Bilbao y Eguía, Demetrio Carceller, Fernando María Castilla, Sancho Dávila, Leopoldo Eijo Garay, Jesús Elizalde, José Antonio Elola Olaso e Idiacaiz, Manuel Fal Conde (que nunca llegó a tomar posesión), Raimundo Fernández-Cuesta, José Finat, Pedro Gamero del Castillo, Joaquín García Morato, Alfonso García Valdecasas, José Antonio Girón, Fernando González Vélez, José Ibáñez Martín, Ricardo Giménez-Arnau, José Luna, José Monasterio, Manuel Mora Figueroa, Julio Muñoz Aguilar, José María Oriol y Urquijo, Blas Pérez González, Juan José Pradera Ortega, Miguel Primo de Rivera, Pilar Primo de Rivera, Dionisio Ridruejo, Gerardo Salvador Merino, Rafael Sánchez Mazas, Pedro Sainz Rodríguez, Fermín Sanz Orrio, Ramón Serrano Suñer, Eugenio Vegas Latapie y Felipe Ximénez de Sandoval.

A partir de esta relación puede comprobarse perfectamente la diversidad de la proveniencia de los miembros —desde representantes de la Iglesia hasta meros financieros reaccionarios—, así como el predominio de nombres importantes de Falange que provendrían precisamente de esas Delegaciones a que hace referencia el antedicho artículo 31 de los Estatutos de 1939.

¹⁷ Como frecuente y desgraciadamente ocurre con las instituciones y órganos ideológicos de estos años, no hay un estudio riguroso y exhaustivo del papel del Instituto de Estudios Políticos. Como trabajos de interés pueden señalarse los breves estudios de N. Sesma Landrín, «El Instituto de

Estado de 9 de septiembre de 1939 (*BOE* núm. 254, 11 septiembre 1939), por el que se crea, es claro en este sentido:

«La Junta Política, Delegación Permanente del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, está llamada a ser el órgano a través del cual se promueva la reforma del Estado, para que responda en todos sus aspectos a la ambición histórica del Movimiento Nacional.

»Por ello, es de gran conveniencia la creación de un organismo que, dependiendo de la Junta, investigue con criterio político y rigor científico los problemas y manifestaciones de la vida administrativa, económica, social e internacional de la Patria. Dicho organismo podrá ser, al mismo tiempo, escuela para la formación política superior de elementos destacados de las futuras generaciones».

Mientras el control de Serrano y de los falangistas en la Junta fue efectivo, el Instituto de Estudios Políticos se convirtió en una herramienta fundamental para el diseño político del «Nuevo Estado» desde una concepción que le debía todo a la Falange y en la que la Junta Política del Partido tenía la última palabra¹⁸. En concreto, entre sus fines (art. 3.º) estaban, entre otros, «[e]l estudio, conforme a un plan trazado», de cuestiones relativas a Constitución y Administración del Estado, relaciones internacionales, economía y ordenación social y corporativa, y cuyos resultados en todo caso «[...] someterá a la Junta

Estudios Políticos. Instrumento ideológico del Régimen», en *El franquismo: el régimen y la oposición. IV Jornadas CLM sobre investigación en archivos*, vol. II, Toledo : ANABAD Castilla-La Mancha, 2000, pp. 947-955; y, del mismo autor, «Propaganda “en la alta manera” e influencia fascista...», *cit.* Bastantes años antes se había ocupado indirectamente del Instituto, a través de un breve análisis de su revista, J. A. Portero Molina, «La Revista de Estudios Políticos (1941-1945)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, pp. 27-54.

¹⁸ No en balde, Payne habló del Instituto de Estudios Políticos como del *brain trust* de FET-JONS (significativamente, por los mismos años sesenta en que Marrero, en nombre de la intelectualidad católica integrista, califica de «*trust* de cerebros» a la intelectualidad falangista que, a esas alturas, pretendía transitar por las vías del liberalismo y de la social-democracia: cfr. V. Marrero, *La guerra española y el trust de cerebros*, *cit.*, *passim*). Volviendo a Payne, considero que, sin embargo, incurre en el error, que señalo, de ceñirse a la actuación política del Instituto de Estudios Políticos, afirmando que nunca fue una organización importante y que llevó una vida lánguida de mera función decorativa [cfr. S. G. Payne, *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid : Sarpe, 1985 (reimpr.), pp. 217-218], cuando en realidad desde orientaciones muy diversas se coincide en señalar su función rectora en la formación de élites políticas de variado signo [cfr. desde posiciones ya consagradas J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona : Labor, 1971, pp. 58-60; y E. Díaz, «Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1972). Primera parte: Los años cuarenta», *Sistema*, 1 (1973), pp. 107-132, en concreto pp. 116-117; y su posterior *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid : Tecnos, 1983, pp. 50-51].

Política» el Director del Instituto¹⁹; «[e]l asesoramiento de la Junta Política, la Secretaría General y los distintos Servicios del Movimiento», a solicitud de los mismos; y «[e]l dictamen sobre asuntos o proyectos de Gobierno», tanto si lo requiere un organismo gubernamental —caso en el cual se requiere la previa «[...] aprobación del Ministro Presidente de la Junta Política»—, como si lo hace la Junta o la Secretaría General del Movimiento.

«Con esta institución [el Instituto de Estudios Políticos], Serrano apuntalaba su proyecto de una mayor institucionalización del régimen en sentido fascistizado, dotaba a la Junta de un órgano asesor que complementaba la labor que supuestamente debía desarrollar como el más alto Consejo Político de Franco y reforzaba su autoridad dentro del partido al colocarla bajo su directa dependencia. Al mismo tiempo, dicho aparato debía servir para clarificar la posición del propio partido respecto al Estado»²⁰.

No hay que limitarse, por tanto, al campo de la inmediata actuación política para valorar la trascendencia de la acción de la Junta Política. Al margen de que ciertamente «[...] todo este planteamiento no resultó en la práctica sino la constitución de un marco constitucional [sic] encubridor del poder de una persona concreta [Serrano], poder que no provenía del Partido ni del Estado, sino lisa y llanamente de la voluntad personal del General Franco» —razón por la cual «[...] tras la caída de Serrano la Junta Política y su Presidencia entraron en la más absoluta de las inutilidades políticas»²¹—; al margen de esa apreciación, decíamos, hay que valorar cómo, zafándose de las circunstancias concretas de lucha por el poder, Serrano, en tanto que Presidente, y los miembros falangistas de la Junta Política lograron diseñar entre 1938-1939 y 1942 las bases ideológicas fundamentales sobre las que se crearía y desarrollaría el «Nuevo Estado», asentar el pensamiento político en que se formará la generación siguiente —cuando menos— y situar en lugares estratégicos a muchos de los falangistas que habrían de seguir dándole forma al régimen, a veces, ciertamente, negando lo realizado,

¹⁹ De la importancia del Instituto de Estudios Políticos habla elocuentemente el hecho de que la figura de su director fue originalmente asimilada a la de Delegado Nacional de Servicio (art. 6.º); poco después, y por Decreto de la Jefatura del Estado de 2 de noviembre de 1939 (BOE núm. 307, 3 noviembre 1939), se le nombra miembro nato de la Junta, en consideración a «[...] la relación constante que debe mantener el Instituto de Estudios Políticos con la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS» (art. único).

²⁰ N. Sesma Landrín, «Propaganda “en la alta manera” e influencia fascista...», *cit.*, p. 161.

²¹ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, *cit.*, pp. 215-216.

pero casi siempre desde la situación de control a la que en definitiva aspiraron los falangistas con su *servicio* al Estado desde el Partido²².

B) EL CONSEJO NACIONAL

El Consejo Nacional de FET-JONS sufrió un proceso de vaciado y desdibujamiento con respecto al órgano original de FE-JONS aún mayor que el experimentado por la Junta Política, sin duda porque no existió un Serrano que se hiciese cargo de él ni voluntad por parte de Franco de convertirlo en lo que realmente debería haber sido: un órgano de asesoramiento del Estado desde el Partido.

En esa línea debió de comenzar a funcionar en 1937, cuando por Decreto núm. 385, del Gobierno del Estado, de 19 de octubre de 1937 (BOE núm. 366, 21 octubre 1937), la mayoría de los cincuenta miembros del primer Consejo Nacional fue cubierta por falangistas, «entre viejos y nuevos» —incluidos dos ‘recién llegados’ como Eduardo Aunós²³ y Ramón Serrano—, siendo el resto para los carlistas

²² De hecho, Serrano pretendía que el poder para la Junta Política fuese mayor y, sobre todo, más efectivo, como de hecho dejan sentado los Estatutos de 1939. Además, al parecer (cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 164-165), y en un claro deseo de dirigir el diseño de la articulación política del Estado, Serrano contaba, «durante los primeros meses de 1941, [con] [...] un borrador de proyecto constitucional que elevaba la Junta Política de FET a la categoría de supremo consejo político del régimen», como órgano supremo del partido en su enlace con el Estado, y señalando que debía conocer de asuntos constituyentes del Poder, de las leyes fundamentales del Estado, tratados y concordatos internacionales, declaraciones de guerra, etc., «sin que se pueda precisar la fecha exacta en que se redactó» ese «proyecto [...] para una Ley de Organización del Estado». Creo que Ferrary debe referirse al proyecto de Constitución que estaba preparando la Junta Política durante el verano de 1940, y del cual —según Serrano—, malmetiendo su mano con poca fortuna la Secretaría General, saldría la Ley de Cortes (cfr. R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 98-99). Como veremos más adelante, aunque en cierta medida la Secretaría General de Arrese propició una Ley de Cortes, no fue tanto por su propia acción como por la necesidad de su *servicio* al Estado en un momento en que comenzaban a vislumbrarse posibles dificultades para la alianza del régimen y en el cual FET-JONS no estaba en una posición de fuerza similar a la de solo dos años antes (cfr. epígrafe 2 del Capítulo 5).

²³ Eduardo Aunós había estado vinculado a *Acción Española*, y si bien algunos autores destacan de él su filiación con el tradicionalismo catolicista (p. ej., E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., p. 36), en su caso el catolicismo será *adjetivo* frente a lo *sustantivo* de su corporativismo, que en los años treinta, y en *Acción Española*, lo convertirán —junto a Vicente Gay, quien luego habría de ser Delegado del Estado para Prensa y Propaganda— en uno de los mayores ideólogos de la teoría socio-económica corporativa al estilo de la fascista italiana (cfr. R. Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: «Acción Española»*, Madrid: Alianza (2.ª edic., rev. y ampl.), 1985, pp. 193-200 y 204). De ahí que el fundamental estudio de G. Hermet, *Los católicos en la España franquista* (2 vols.), Madrid: CIS-Siglo XXI, 1985 (*I. Los actores del juego político*) y 1986 (*II. Crónica de una dictadura*) en absoluto asocie al que llama «el patricio Aunós» con los sectores católicos, sino que destaca más bien su afición por las soluciones caudillistas, según puso de relieve con su colaboración en los gobiernos del general Primo de Rivera, como ministro de Trabajo, y entre 1943 y 1945 como ministro de Justicia del general Franco, proporcionándole al régimen «un

(trece), los militares (siete u ocho) y los monárquicos (cuatro)²⁴. No obstante, el órgano no volvió a reunirse sino en su sesión obligatoria del 17 de julio, debido al fracaso del primer trabajo que se le encomendó, a principios de 1938: el debate sobre los proyectos de Fuero del Trabajo, que intencionalmente debía aproximarse a la *Carta del Lavoro* de la Italia fascista. El anteproyecto encargado por Raimundo Fernández-Cuesta, Secretario General del Movimiento y Ministro de Agricultura, al equipo de los jóvenes universitarios Joaquín Garrigues y Javier Conde²⁵ —y que «resultaba bastante radical: toda la economía nacional debía quedar bajo el control de un sistema sindical basada en un concepto de la propiedad esencialmente anticapitalista»— no prosperó en el Consejo de Ministros, posiblemente mal defendido por Fernández-Cuesta a pesar de su posición. Por el contrario, el presentado por el Ministro de Organización y Acción Sindical, González Bueno, redactado por un equipo de técnicos, fue mayoritariamente aceptado por su «paternalismo capitalista». No obstante, el proyecto debía someterse a la consideración del Consejo Nacional para darle su forma definitiva, y allí la voz dominante en el debate la llevaron los

proyecto de Constitución, que declara que el Estado español será gobernado por una monarquía regida por un caudillo, y prevé que este último, como jefe supremo de la nación, designará libremente a su sucesor, con el título de Caudillo o de Rey» (*Ibidem*, II, p. 202). También debe recordarse su inclinación al propagandismo, ya desde *Acción Española* o desde las páginas de *Vértice*, con «bellas elegías culturales sobre una Europa —Munich, Polonia, Stalingrado— [...] muy lejos de los términos de la nostalgia» [J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 43], ya por su vinculación a los «catalanes de Burgos», favoreciendo que la Delegación catalana de Falange para Prensa y Propaganda sufragase la revista *Destino (Política de Unidad)*, creada en Burgos en 1937 [cfr. A. Trapiello, *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona: Península, 2002 (2.ª edic., rev. y aum.), p. 308]. No en balde, J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española (1. Historia)*, Madrid: Akal, 1986, p. 776, lo destaca —especialmente, en las décadas de los cuarenta y los cincuenta— como teórico y ensayista de la dictadura en general y sobre el general Primo de Rivera en particular, así como sobre temas históricos y sobre corporativismo.

²⁴ Cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 121-122. Por su parte, S. G. Payne, *Falange...*, cit., p. 187, afirma: «De sus cincuenta miembros, unos veinte podían ser considerados más o menos como falangistas; había ocho carlistas, cinco generales, y el resto era un revoltijo de monárquicos conservadores y de oportunistas».

²⁵ Dionisio Ridruejo, que en realidad debía colaborar con Garrigues y Conde en el anteproyecto, señala que en el equipo también participaba Rodrigo Uría, discípulo de Garrigues. Este, que «[e]ra liberal, más o menos de la cuerda de la Institución...», había salido de la cárcel de Valladolid por mediación de Ridruejo, alumno suyo de Derecho Mercantil, quien afirma que lo protegió con su «compañía constante y ostentada», hasta que la enemistad que se ganó de González Bueno a raíz del incidente del Fuero del Trabajo lo llevó de nuevo a prisión, acusado de estar al tanto de una conspiración, con mediación de Indalecio Prieto, destinada a que se firmase un tratado para finalizar la guerra (cfr. D. Ridruejo, *Ibidem*, pp. 85 y 127). Al respecto, hay que concluir que en el Consejo de Ministros y en el Consejo Nacional lo que se dirimía, en el fondo, era una batalla entre falangistas «viejos», provenientes de la Falange originaria (Fernández-Cuesta) y los «nuevos» falangistas, llegados a FET-JONS por imposición pero que contaban con la confianza del mando (González Bueno): *idem*, pp. 121-122.

falangistas más radicales, secundados, al parecer, por el mismísimo Queipo de Llano; mientras que los más conservadores, junto a «los carlistas y representantes de los grupos financieros», se negaban a asumir las proposiciones falangistas. Esta situación propició una solución de compromiso basada en que el Fuero del Trabajo quedase como una «declaración de principios fijando la actitud de la “nueva España” frente a las cuestiones sociales»²⁶.

En cualquier caso, el suceso sirvió como pretexto para que Franco obviase someter nuevos asuntos de tal calado al Consejo, así como para que nuevamente Ridruejo —uno de los oradores más vehementes entre los falangistas— volviese a destacarse como señalado portavoz del falangismo «resistente»; y, por otro lado, motivó que los nuevos Estatutos de 1939 propiciasen medidas encaminadas a un control más adecuado desde el Gobierno y la Jefatura del Estado del Consejo Nacional. De ahí que, más atentos a la organización estatal tras la victoria del bando sublevado, los nuevos Estatutos incluyesen como miembros del Consejo, aunque «sin cubrir número», a «[l]os Ministros, por razón de su cargo y al solo efecto de participar en las tareas del Consejo Nacional que afecten a sus funciones ministeriales [...]» (art. 35.20, últ. inciso)²⁷. Además, las tareas del Consejo se limitaban ahora a «conocer» (frente al «decidir» de los Estatutos de 1937 y el «asesorar» de los de FE-JONS de 1934) de algo tan ambiguo como las «líneas primordiales» de la estructura del Movimiento y del Estado, al igual que de «las grandes cuestiones de orden internacional» y de «las nacionales que le someta el jefe del Movimiento», así como de las «normas de ordenación sindical» (art. 39 Estatutos 1939; las cursivas son mías). Hay que tener en cuenta, por fin, que el Consejo se reunía obligatoriamente un único día al año, el 17 de julio, y que emitía consultas sólo cuando lo solicitara el Jefe del Movimiento²⁸ (*idem*, últ. inciso).

²⁶ Sigo en lo fundamental el relato de S. G. Payne, *Falange...*, cit., pp. 189-190, que me parece el más claro —aunque no sin imprecisiones— de los ofrecidos. En el relato de algunos de los protagonistas no queda indubitado si se encargaron dos anteproyectos, o si el de Fernández-Cuesta y los falangistas fue un contra-proyecto a raíz del rechazo en el Consejo Nacional (como parece deducirse de la lectura del suceso en D. Ridruejo, *Ibidem*, pp. 126-127; y R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 260).

²⁷ No sería la última modificación que sufriera el Consejo Nacional, pues hasta después de la creación de las Cortes no quedaría prácticamente fijada su estructura: cfr. Decreto de 23 de noviembre de 1942, de la Jefatura del Estado [BOE núm. 329, 25 noviembre 1942], por el que se nombran los miembros del tercer Consejo Nacional, y que refunde los artículos 34 y 35 de los Estatutos de FET-JONS de 1939.

²⁸ Prácticamente todos los autores —tanto los protagonistas de esos días como los historiadores— señalan en este sentido la radical desconfianza de Franco hacia cualquier órgano de asesoramiento. En el caso del Consejo Nacional de FET-JONS, y ya desde su mismo nacimiento, Franco dejó claro que aquel no iba a ser un órgano para la decisión, ni siquiera para el debate. Según

Esta desconfianza motivó que gran parte de los consejeros fueran nombrados al margen de FET-JONS por el propio Franco, que podía designar hasta doce miembros «[...] por razón de sus jerarquías», además de militantes «[...] en atención a sus méritos y servicios excepcionales» (cuyo número oscilará entre los cien miembros en el segundo y tercer Consejo [1939 y 1942, respectivamente] y los cincuenta en el cuarto y quinto [1946 y 1949, respectivamente]), de modo que no fue excepcional el recurso a nombrar consejeros que solo después se afiliaban al partido²⁹. El resultado fue que en el Consejo Nacional primaban la fidelidad personal al Caudillo, la acomodación al cargo y, en definitiva, el reconocimiento institucional como «cuadro» del Movimiento no solamente al margen de FET-JONS, sino a veces en abierto enfrentamiento con él, convirtiéndose el cargo de consejero en un auténtico

R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 260, «[e]l Consejo Nacional no tuvo mucha actividad. Se reunió por primera vez poco después de su creación y varios de sus miembros, especialmente el general Queipo de Llano, pidieron la palabra para plantear sus puntos de vista; Franco se la concedió, pero advirtiéndoles que aquello no iba a ser un parlamento y les cortó pronto, sin dificultad, sus discursos, salvo en el caso de Queipo de Llano, que, algo destempladamente, manifestó no estar en absoluto de acuerdo con el sistema restrictivo que quería imponerse».

También en la Junta Política se dejaba sentir esa desconfianza, que de hecho la confinó a su radical ineficacia final. Relata en este sentido Serrano Suñer un suceso que había de constituir el principio del fin de la Junta Política; se trata de la reacción de Franco, en una de las reuniones mensuales, al debate sobre la reforma del partido: «[...] se había encargado a Gamero del Castillo, Ridruejo y Pradera que preparasen una ponencia para la reforma del Partido. Esta ponencia fue redactada y defendida por Ridruejo mientras sus compañeros se reservaban el derecho de intervenir como oponentes. La oposición de fondo, sin embargo, la llevó Sainz Rodríguez. El proyecto era —como hoy se diría— maximalista: se sostenía en el proyecto que el partido había de constituir la base del poder, con sus milicias, sus Sindicatos y el Consejo Nacional, que sería, además, cuasi legislador. [...]

»Sainz Rodríguez, en su discurso, aventuró un argumento que había de resultar entonces en extremo peligroso: todo el proyecto, dijo, revela una cosa: desconfianza en el Gobierno. Entonces Franco, que había asistido a la discusión con tranquilidad, saltó descompuesto: “¡Eso es, desconfianza en el Gobierno; eso es!, ¡desconfianza en el Caudillo!, deslealtad con él”, y se refirió a Hedilla “al que debí fusilar”, sí, sí, fusilar y también a Aznar y a González Vélez. “Y ¿quiénes son los Ridruejos, los Aznares y los González Vélez para definir el Partido?” Entonces Ridruejo, levantándose, pero con sosiego, hizo observar que él, para tener derecho a opinar era, por lo pronto, el ponente comisionado de la propia Junta Política; y luego hizo notar a Franco que si allí se pedía poder para el Partido (era un Partido jerárquico de mando único) no entendía cómo Franco, Jefe de ese Partido —si se sentía de verdad tal—, podría atribuir desconfianza a quienes pedían poder para él, un poder que era el suyo, salvo que el concepto de Caudillo no se pudiese homologar al concepto de Jefe del Estado. Si las cosas no se entendían así, Dionisio dijo que él sobraba en la Junta Política y dirigiéndose a mí, en ademán de marcharse, añadió “me voy”. Franco se hizo cargo del efecto que esa ruptura podía alcanzar y pronunció unas palabras conciliadoras, alegando en disculpa de su vehemencia la reacción natural a lo que había interpretado como desconfianza en él. La borrasca pasó, no sin algunas consecuencias, que más bien resultaron serlo por los verdaderos antecedentes del estallido» (*Idem*, p. 262).

²⁹ También la Junta Política había sufrido una *intervención* de Franco en tal sentido, desapareciendo en 1939 la exigencia de que, «[...] en todo caso, los Miembros de la Junta serán, con anterioridad a su designación, militantes de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS» (art. 35, 1^{er} inciso, Estatutos 1937).

botín político que explica la dilatada permanencia de la mayoría de sus miembros. En este sentido, el Consejo Nacional estuvo hecho a la medida de la desconfianza de Franco y de los logros de este por conseguir que la búsqueda del *equilibrio* entre sectores o «familias» descansara sobre enfrentamientos más abiertos aún en estos primeros años³⁰.

El vaciado de funciones se completó cuando el 17 de julio de 1942 se promulgó desde la Jefatura del Estado la Ley de creación de las Cortes Españolas (BOE núm. 200, 19 julio 1942), por la cual el Consejo Nacional de FET-JONS se diluye en las Cortes como «*órgano superior* de participación del pueblo español en las tareas del Estado» (art. 1.º; las cursivas, del texto). Por tanto, la mayoría de las tareas de las cuales correspondía «conocer» —según los Estatutos de FET-JONS de 1939— al Consejo Nacional, pasan ahora a las Cortes (cfr. art. 10), donde los consejeros se sentarán junto a los Ministros; Presidentes del Consejo de Estado, Tribunal Supremo y Consejo Supremo de Justicia Militar; representantes de los Sindicatos; alcaldes y representantes de Municipios; Rectores; Presidentes del Instituto de España, de las Reales Academias y el Canciller de la Hispanidad; el Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles; representantes de los Colegios de Abogados, de Médicos, de Farmacéuticos, de Veterinarios y de Arquitectos; y, como era de esperar, aquellos que «[...] por su jerarquía eclesiástica, militar, administrativa o social, o por sus relevantes servicios a España, designe el Jefe del Estado [...]» (art. 2.º). Se puede así considerar que, en pocos años, la estructura del Estado había absorbido a FET-JONS, y no al contrario, como había sido la pretensión de los falangistas originarios que, sin embargo, y en su mayoría, ocuparon puestos en ese Consejo y en esas Cortes durante años y años en la larga vida del régimen³¹.

C) LA SECRETARÍA GENERAL

Al contrario que la Junta Política y el Consejo Nacional, la Secretaría General de FET-JONS estuvo llamada a desempeñar en el partido y en el Estado un papel de valor distinto e indudablemente muy superior a aquel con que había sido concebida en la Falange original. Según Chueca, esta alteración se

³⁰ Cfr. R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., pp. 217-224.

³¹ R. Chueca, *Ibidem*, pp. 453-456, donde en Apéndice II ofrece una relación de los componentes de los cinco primeros Consejos Nacionales de FET-JONS. Para esos cinco Consejos Nacionales establece un índice de concentración de sus miembros de un 1'41%, es decir, casi un puesto y medio por persona, lo que se traduce —según otros estudios citados— en una media de 11'1 y una mediana de 8'3 años de permanencia en el cargo (*Idem*, pp. 222-223).

debió a dos causas fundamentales: la primera, que al ser Franco el peculiar Jefe Nacional nato de la nueva FET-JONS, y desconociendo este en realidad su funcionamiento, la Secretaría, por su proximidad a la vida cotidiana del partido, se configuraba como una especie de «jefatura diaria» por delegación del Jefe Nacional —que nombraba al Secretario General—³²; más aún teniendo en cuenta, como causa segunda, que la ampliación del aparato burocrático de FET-JONS con respecto a FE-JONS, primero en plena guerra y, sobre todo, tras la victoria del bloque reaccionario-autoritario, convertía a la Secretaría, órgano burocrático por naturaleza, en un núcleo de decisiones fundamental para la fidelización de las bases y, sobre todo, de los cargos intermedios³³.

Al margen de ello, es igualmente evidente que la Secretaría llegaría a tener el poder de que gozó en FET-JONS por la sencilla razón de que tanto la Junta Política como el Consejo Nacional fueron desposeídos de las parcelas de control e influencia política sobre el Estado a que hubieran estado llamados en una estructura de partido estatal. Quiere esto decir, *a sensu contrario*, que solo durante el período más *estatista* de FET-JONS la Junta y el Consejo desarrollaron —y ya entonces, según hemos visto, limitadamente— las tareas políticas que les correspondían; y que conforme fueron desposeídos de ellas fue desarrollándose la Secretaría General como «complejo político-burocrático»³⁴. Bien puede pensarse, en consecuencia, que los Estatutos de 1939, al trasladar el control de los órganos centrales de FET-JONS a favor del Presidente de la Junta Política, y reservarle al Secretario General el de las Jefaturas y Servicios Provinciales, no estaba poniendo en sus manos tanto un poder *residual* como el poder *delegado* que, a la larga, el régimen iba a destinarle a FET-JONS, máxime tras la defenestración del equipo *serranista*.

Buena muestra de ese carácter «político-burocrático» es la sucesión de nombres que se hicieron cargo de la Secretaría General de FET-JONS, tras unos primeros años de cambiante estructura y funcionamiento motivados por la lucha

³² De hecho, por más que Serrano, desde la Junta Política, pretendió limitar en 1939 las funciones del Secretario General de FET-JONS, haciendo desaparecer la de «[s]ervir de enlace entre el Movimiento y el Estado [...]» (art. 45.7 Estatutos 1937), el Secretario General seguía dirigiendo «[...] las Jefaturas Provinciales y los Servicios» (art. 43.2 Estatutos 1939), lo cual, unido a su representatividad en el gobierno como Ministro-Secretario General (art. 43.6 Estatutos 1939), seguía proporcionándole *de facto* un valor de enlace con Franco como Jefe Nacional del Movimiento y Jefe del Gobierno de la Nación que era el que Serrano pretendió invadir durante su presidencia de la Junta Política (1939-1942).

³³ Cfr. al respecto G. Sánchez Recio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante: Generalitat Valenciana/Instituto Juan Gil-Albert, 1996.

³⁴ Cfr. R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., pp. 224-233.

por el control de FET-JONS y por su función en el seno del «Nuevo Estado». En ese contexto hay que entender que, a pesar de haberse realizado la toma del poder desde FET-JONS en gran medida gracias a Serrano, este prefirió renunciar a la Secretaría General para comprobar el engranaje de la nueva organización, dejando que la asumiese Raimundo Fernández-Cuesta, más burocrático que político, el cual ya había desempeñado ese cargo con José Antonio Primo de Rivera y que contaba con mayor consenso, al ser aprobada su designación por grupos como el monárquico, aparte de los «falangistas viejos»³⁵. Después se hizo cargo de ella —ya con cartera de ministro, en la reorganización de 9 de agosto de 1939— un militar bien visto por los falangistas, a quienes era afín, y que contaba con el beneplácito de Serrano y con la confianza del mando: el general Agustín Muñoz Grandes, que, no obstante, resultó ser leal, ante todo, a Franco³⁶. El nombramiento, en definitiva, resultó ser un error y estorbó los planes de

³⁵ Cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 59, 116 y 125-126. El propio Serrano escribe en sus memorias que él nunca rechazó el nombramiento de Fernández-Cuesta, «sino que, al contrario, me opuse categóricamente a ser nombrado yo para ese cargo como Franco tenía decidido [...]. Me negué a aceptarlo no porque tuviera gran fe en la acción política y de mando de Fernández Cuesta, pues ya sospechaba que era hombre de poco carácter, pero pensaba que su nombramiento era lógico en aquellas circunstancias». Circunstancias que se resumen, al parecer, en la propia presión del aparato falangista, pero no en las convicciones de Serrano, a quien no debieron extrañarle ni la reacción de Fernández-Cuesta cuando se le notificó su designación ni el resultado de su corta gestión: «[...] [d]os falangistas especialmente me alentaron en mi idea de aquella renuncia: Dionisio Ridruejo y José Antonio Giménez-Arnau a quienes —cuando obtuve el asentimiento de Franco— les encomendé que diesen la noticia al interesado, quien, después de haber sido el candidato indiscutible, según él y sus amigos, recibió la noticia con estas palabras que les desconcertaron: “Sí, me nombran para que fracase”» (R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 187 y 255).

³⁶ Esa lealtad, que se prolongó a lo largo de toda su vida, quizá se deba a su formación «africanista», que lo llevó a una vida especialmente activa y a convertirse de ese modo en uno de los militares más distinguidos y, políticamente, de vida más larga y meritoria. Jefe de la Guardia de Asalto republicana, fue detenido y encarcelado en Madrid proveniente de Tetuán, donde había participado en la conspiración; liberado por canje, participó en el frente del Norte, siendo ascendido a coronel y luego a general de Brigada; Secretario General y Jefe de Milicias de FET-JONS, tras ser cesado pasó a ser en julio de 1941 el primer general de la «División Azul» (que al parecer le debe a él esta denominación popular); ascendido y distinguido a su regreso con reconocimientos militares y civiles, fue Jefe de la Casa Militar del Generalísimo (Decreto del Ministerio del Ejército de 2 de marzo de 1943, *BOE* núm. 63, 4 marzo 1943), Capitán General de Madrid (Decreto del Ministerio del Ejército de 3 de marzo de 1945, *BOE* núm. 66, 7 marzo 1943), Jefe del Estado Mayor (Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio de 1958, *BOE* núm. 142, 14 junio 1958) y, de nuevo en el gobierno, ministro del Ejército entre 1951 y 1957 y Vicepresidente del Gobierno entre 1962 y 1967 —cuando sería sustituido por el almirante Carrero Blanco— (cfr. M. Alonso Baquer, *Franco y sus generales*, Madrid: Taurus, 2005, pp. 70 y 468-469). En ese mismo sentido, cfr. las declaraciones de Narciso Perales en entrevista con Ellwood, afirmando que, a pesar de sus simpatías por la Falange, Muñoz Grandes era sobre todo un militar profesional, cuyo sentido de la jerarquía y la disciplina le impedían actuar más que del lado de Franco (S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., p. 126 [nota 16]). Como contrapunto, cfr. también su semblanza por R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 236-237.

Serrano, que, como Presidente de la Junta Política, pretendía controlar la Secretaría e ir haciéndose con las riendas de FET-JONS, sobre todo merced a la inestimable labor del Vicesecretario General, Pedro Gamero del Castillo, colocado en el cargo como su portavoz y de gran valor durante el año largo en que el joven falangista desempeñó interinamente la Secretaría, tras el cese de Muñoz Grandes (Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de marzo de 1940 [BOE núm. 76, 16 marzo 1940]), motivado —según reconoce el propio Serrano— por los continuos enfrentamientos a los cuales sometió al general en una «época de grandes tensiones falangistas por el control del poder», cuando desde la Junta Política se impulsó el estudio de «una Ley de Sindicatos, una Constitución política entera, la Reglamentación del “Frente de Juventudes” y otras muchas cosas más»³⁷:

«Se había establecido un sistema de mando con demasiados grados: Jefe Nacional, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario. Yo fui nombrado Presidente de la Junta política cargo que, al no tener ninguna función ejecutiva —ésta correspondía a la Secretaría general del Partido— quedaba flotando en la vaguedad de las misiones puramente teóricas. *Otra vez para orientar o para influir* (mandar directamente era imposible) *había que arrebatar por propia iniciativa* y no por fuera —o sea en terreno resbaladizo— *la autoridad*; la situación seguía sin ser cómoda para mí. No obstante durante algún tiempo, siempre discutido, tuve autoridad aunque fuera de modo inseguro. [...]

»En la operación política a que me estoy refiriendo fue designado Ministro Secretario General del Partido el General Muñoz Grandes, uno de los militares señalados como más próximos a la Falange, con reputación de buen soldado y de hombre austero. [...]

»Como Ministro Vicesecretario fue designado Pedro Gamero del Castillo, falangista procedente de los sectores políticos católicos y que apenas llegaría entonces a contar veintiocho años. Tenía clara inteligencia, ambición y cultura, pero era demasiado joven y poco hecho para la tarea de dominar a una masa en aquel tiempo viva, áspera y levantisca. Para la Vicepresidencia de la Junta, que llevaba anejo un ministerio sin función, fue nombrado el escritor Sánchez Mazas creador de muchas fórmulas estilísticas en la Falange»³⁸.

Será a partir de los reajustes en el gobierno de mayo de 1941 (*vid. epigrafe 4 infra*) cuando asistamos a la «burocratización» del conglomerado político de FET-JONS y, en concreto, al sometimiento de la Secretaría General a unas tareas político-administrativas a las que prácticamente iba a quedar relegado el partido,

³⁷ Cfr. R. Serrano Suñer, *Idem*.

³⁸ R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar...*, cit., pp. 123-124. (Las cursivas son mías.)

no sin fricciones tan serias que en esas mismas fechas se publicó una Disposición (BOE núm. 142, 22 mayo 1941) en la cual, con objeto de delimitar las competencias de los Mandos superiores de FET-JONS, y «garantizar [...] que ninguna fisura y escisión, ningún punto vulnerable, pueda producirse u ofrecerse en las coyunturas de la línea jerárquica», se disponía lo siguiente:

«Primero.- Al Presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en nombre y representación de mi caudillaje y jefatura, y como *segunda jerarquía del Movimiento*, corresponde: a) dirigir y vigilar la obra del Movimiento asegurando la continuidad de su orientación; b) presidir y ordenar —salvo cuando lo haga personalmente el Jefe nacional— la *función deliberante y pre-legislativa de la Junta Política*.

»Segundo.- A la Secretaría general del Movimiento incumbe la función ejecutiva, el mando inmediato y la inspección de los Servicios y Organismos y la vigilancia para el debido cumplimiento de todas las órdenes superiores y propias.

»Tercero.- Los *nombramientos* de personal y Mandos —salvo los de Vicesecretarios del Movimiento, reservados a la Jefatura Nacional— se harán en nombre del Caudillo *por la Presidencia de la Junta Política y a propuesta de la Secretaría general*, con la firma de ambos titulares». (Las cursivas son mías.)

Dos personalidades iban a destacar en esta tarea: primeramente, un falangista peculiar, José Luis Arrese, uno de los ejemplos más repetidamente señalados de alejamiento de toda meritocracia por parte del régimen, siendo su única credencial el hecho de estar casado con Teresa Sáenz de Heredia, de la familia materna de los Primo de Rivera, así como —en lo que Chueca llama una «meritocracia de la persecución»³⁹— su presencia, como mucho meramente accidental y colateral, en los sucesos de Salamanca de abril de 1937⁴⁰ (*vid. supra*

³⁹ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 232 (nota 87).

⁴⁰ Serrano, en sus memorias, lo llama «arquitecto oscuro» y afirma que «era en el año 1936 un desconocido». Acusado de llevar a Sevilla órdenes de Hedilla para soliviantar a los falangistas, Franco mandó a Queipo que lo neutralizase, aunque Narciso Perales, que sabía ya de la detención de Hedilla en Salamanca, logró protegerlo. Juzgado en consejo de guerra, su relación familiar con los Primo de Rivera hizo que su condena fuera notablemente más suave que la del resto, a lo que se unió la posterior intercesión del propio Serrano, que —pese a afirmar no conocerlo— obtuvo para él el indulto y su cargo de Gobernador Civil de Málaga (Decreto del Ministerio de la Gobernación de 7 de diciembre de 1939, BOE núm. 344, 10 diciembre 1939). Según siempre el propio Serrano, acusado nuevamente de conspiración junto al general Yagüe, Arrese fue llamado al Pardo, y se ganó al mismísimo Franco, que lo nombró para la vacante Secretaría General de FET-JONS (Decreto de la Jefatura del Estado de 19 de mayo de 1941, BOE núm. 140, 20 mayo 1941). Cfr. R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 190-197. En sentido contrario, cfr. R. Garriga, *La España de Franco, I: Las relaciones con Hitler. 1939-1942*, Madrid: G. del Toro Editor, 1976, pp. 374-375, para quien Arrese era en efecto un «camisa vieja» que «en la preparación y ejecución del pretendido golpe falangista de 1937 contra Franco para dar a la España nacional un carácter netamente falangista, tuvo [...] un papel

el apartado 4.3 del Capítulo 1, nota 90). Y, en segundo lugar, nuevamente ese falangista «más burocrático que político» que fue Raimundo Fernández-Cuesta, el cual entre 1948 y 1956 volvió a ser nombrado Secretario General del Movimiento, primero conjugando el cargo con el de Ministro de Justicia, con el que se le nombró por Decreto de la Jefatura del Estado de 20 de julio de 1945 (BOE núm. 202, 21 julio 1945) —pues las circunstancias aconsejaban que no hubiese un Ministro-Secretario General del Movimiento, así como que entre 1945 y 1948 la Secretaría hubiera estado vacante—; y después, entre 1951 y 1956, exclusivamente como Ministro-Secretario General (Decreto de la Jefatura del Estado de 19 de julio de 1951 [BOE núm. 201, 20 julio 1951]), cargo en el que fue relevado, hasta 1957, nuevamente por Arrese. Posiblemente ambos, Fernández-Cuesta y Arrese, reunieron «[...] las características personales de una absoluta carencia de iniciativa política autónoma con relación al poder estatal [...] [e incluso] [...] la carencia de cualidades personales»⁴¹; en cualquier caso, durante ese largo período —hasta lo que se ha llamado la «apertura» del régimen—, ellos se encargaron, en gran medida, de que la organización de la Secretaría, siempre

importante», y que le debe a Serrano la conmutación de su pena de muerte por prisión y su posterior liberación aduciendo problemas renales.

Por su lado, S. G. Payne, *Falange...*, cit., p. 226, afirma que «[...] [Arrese] sometía los objetivos del nacionalsindicalismo a la voluntad suprema del Caudillo» y que «[...] se convirtió en un entusiasta partidario del Caudillo y en un fiel cumplidor de su política encaminada a atenuar el radicalismo y a acentuar el sentido religioso de la ideología falangista»; mientras que, inexplicablemente, S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., p. 166 (nota 21), habla de la «destitución de Arrese, después del asunto de Begoña, en septiembre de 1942», cuando tal cese se produce por Decreto de la Jefatura del Estado de 20 de julio de 1945 (BOE núm. 202, 21 julio 1945).

Los datos más desveladores sobre el carácter de Arrese los sigue ofreciendo Southworth, quien ya advertía de la falsedad de su *camino* falangista previo a asumir la Secretaría General, afirmando en concreto que después de la guerra «[...] ha preparado un hábil dossier para demostrar su pasado de falangista»; dossier constituido en suma por su obra *La revolución social del nacionalsindicalismo* (Editora Nacional, 1940), que él afirma escrita en 1935 y así aparece entre las «Obras del mismo autor» relacionadas en obras posteriores —por ejemplo, en *Escritos y discursos* y en *Nuevos escritos y discursos* (Vicesecretaría de Educación Popular, 1943 y 1945, respectivamente)—: «No dudamos» —escribe Southworth— «que Arrese publicara su libro en 1940 “sin quitar una sola de las palabras” que entonces (1935) se iban a publicar. ¿Pero cuántas palabras añadió? Quizás el libro entero, que iba a servirle de atestado para su entrada en la fraternidad de los “camisas viejas”. En la página 170 se lee, en efecto: “[...] La misma ‘Pasionaria’ lo ha dicho: ‘Preferimos morir de pie que vivir de rodillas’; [...]”. Esta frase de Dolores Ibárruri, tan frecuentemente citada, fue pronunciada en un mitin en el Vel d’Hiv de París, el 3 de septiembre de 1936. ¿Cómo es posible que Arrese haya escrito aquel párrafo en 1935, o en cualquier otra ocasión anterior a la guerra, como ha alegado más tarde?» [H. R. Southworth, *Antifalange (Estudio crítico de «Falange en la guerra de España. La unificación y Hedilla» de Maximiano García Venero)*, París : Ruedo Ibérico, 1967, p. 211].

⁴¹ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 233. Por lo que a respecta a Fernández-Cuesta, su actuación decepcionó a no pocos falangistas ya desde su nombramiento en 1937, recién llegado a la «zona nacional»: cfr., p. ej., N. Perales, «Dionisio y la Falange», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976, pp. 29-31.

compleja y en la cual los poderes formales y reales no siempre coincidían —eran frecuentes las insubordinaciones—, adoptara su forma definitiva, que oficialmente quedaba consagrada a finales de 1941 según el organigrama adjunto ⁴² (Gráfico 2).

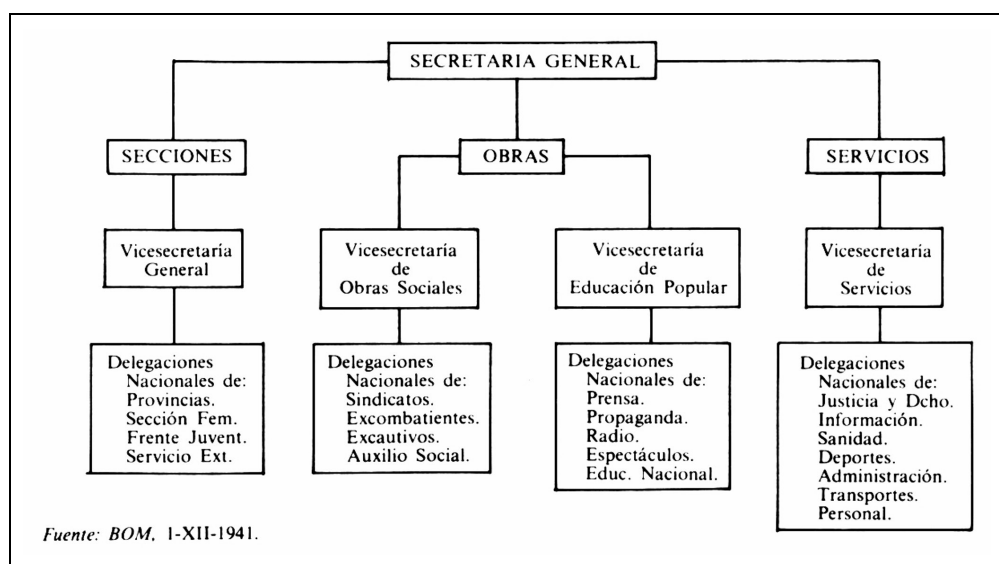


GRÁFICO 2. —Organigrama de la Secretaría General de FET-JONS a finales de 1941 (según R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 229, a partir de la información en el *Boletín Oficial del Movimiento*, que reproduce lo establecido por Decreto del Mando Nacional del Movimiento de 28 de noviembre de 1941 [BOE núm. 334, 30 noviembre 1941]).

⁴² El Decreto del Mando Nacional del Movimiento de 28 de noviembre de 1941 (BOE núm. 334, 30 noviembre 1941), por el que se reorganiza la Secretaría General, evidencia las dificultades para ordenar y racionalizar este complejo conglomerado político-administrativo. A ello se dedican sus escasos artículos, precedidos, no obstante, de un largo preámbulo que pretende explicar y justificar la necesidad de tal ordenación: «[...] distinguir, ante todo, aquellos Organismos que integran las Secciones fundamentales del Partido, los que representan las Obras que este lleva a cabo y los que constituyen los Servicios o medios de realización de las funciones encomendadas al mismo». De tal modo, «las Secciones fundamentales del Partido» estarían integradas por «[...] [a]quellas Delegaciones Nacionales [...] que agrupan el elemento humano afiliado a la Organización según su sexo y edad [...]»; en cuanto a «[...] las Obras que el Partido realiza por haberle sido especialmente encomendadas, a fin de dirigir las y velar por su orientación política y pureza de doctrina», irradian «[...] una acción social y económica representada por la Organización Sindical, la de Auxilio Social, la educativa en todos sus aspectos y la que se proyecta sobre los ex combatientes y los ex cautivos»; «[f]inalmente, los Servicios del Partido son los medios de que éste se vale para la realización de las Obras y la ordenación de las Secciones».

El articulado, conciso y tajante, se dedica especialmente a delinear tales secciones, obras y servicios, y a someterlos a una jerarquía de «[...] Mandos comunes, dependientes, a su vez, del Mando Nacional», a cuyos efectos «[...] se hace necesario cubrir las Vicesecretarías [...]»; todo ello, evidentemente, para evitar los hasta entonces frecuentes solapamientos e invasiones de competencias. Para ello se dispone que «[l]as Delegaciones comprendidas en las Vicesecretarías General, de Obras Sociales y de Educación Popular, no podrán montar Organismos privativos cuya función sea similar a la que esté encomendada a las Delegaciones encuadradas en la Vicesecretaría de Servicios [...]» (art. 6.º); así como que «[l]os Vicesecretarios despacharán directamente con los Delegados nacionales correspondientes, pero en materia política y orgánica que implique orientación o en aquéllas que por su importancia lo requieran, habrán de solicitar el refrendo del Secretario general» (art. 7.º).

Es esta estructura la que ha llevado a hablar de una Falange «domesticada» (Payne), de una «Falange de Franco» (Thomàs), pues en realidad, merced a la misma, FET-JONS renuncia a la posibilidad de una estructura paralela y, en lo posible, complementaria de la del gobierno, por lo cual, «[...] salvo en lo referente a los sindicatos y a la propaganda, la FET perdió todo contacto con la administración del Estado»⁴³. En definitiva,

«[e]l Partido se aborregaba y abría su propio expediente de depuración para quitarse el sambenito de “refugio de rojos” que le echaban encima los grupos más cerriles. El papel de Serrano Suñer —que con todos sus defectos era un político de casta y parecía pretender una institucionalización seria del Estado y una autonomía real del poder civil— bajaba, no porque sus ideas internacionales fueran éstas o las otras, sino porque se permitía la libertad de poner en duda las dotes mesiánicas del Jefe y no era bastante flexible para lo que el complejo mestizaje de la situación exigía. Subía, en cambio, el papel del secretario general —Arrese—, no porque éste representase “lo auténtico” sino porque parecía el más incondicional de los hombres. Los “auténticos” del Partido —que habían visto, cruzados de brazos, cómo defenestraban a uno de los suyos, el delegado de sindicatos— se acomodaban sin remedio. La masa general sólo aspiraba a recibir el premio de la victoria. ¿Para qué seguir?»⁴⁴.

2. LA CONFLUENCIA DE LOS ÓRGANOS DE PRENSA Y PROPAGANDA DE FET-JONS EN EL ESTADO

Como hemos visto en el anterior epígrafe, Serrano Suñer fue haciéndose el «hombre fuerte» del régimen en virtud de su lugar en el partido unificado; pero esas maniobras no las realizó directamente a través de FET-JONS —donde en realidad no tuvo poder hasta llegar en 1939 a la presidencia de la Junta Política—, sino a través de sus funciones en el Gobierno.

Desde su llegada a Salamanca en 1937, fugado de Madrid, Serrano se convirtió en la persona de confianza de Franco, su cuñado, a lo que se unía su experiencia política previa como diputado por la CEDA republicana y su formación y ejercicio del Derecho. Entre 1938 y 1942, Serrano ocupó la titularidad de tres ministerios distintos en dos gobiernos sucesivos; y fue,

⁴³ S. G. Payne, *Falange...*, cit., p. 227. En lo referente a la propaganda, afirma este autor que la Vicesecretaría de Educación Popular «[...] asumía en la práctica, la dirección de toda propaganda oficial, incluso a escala nacional» (*Idem*).

⁴⁴ D. Ridruejo, «Explicaciones» a *Escrito en España*, Buenos Aires : Losada, 1962, pp. 18-19.

además, como ya hemos visto, Presidente de la Junta Política de FET-JONS en unos años en que eso lo convertía en «número 2» del régimen. A ello unirá, como desarrollaremos poco más abajo, su condición de Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS. No obstante, y sin olvidar la importancia política de Serrano, nos centraremos en las implicaciones que todo ello tuvo para los servicios de Prensa y Propaganda del «Nuevo Estado», cuya impronta totalitaria estatal-partidista debe su origen y posterior desarrollo a Serrano y al equipo de falangistas que colocó en dichos servicios.

En el primer gobierno franquista (31 de enero de 1938 a 9 de agosto de 1939) —en el cual actúa, además, como Secretario— Serrano es nombrado Ministro de Interior, cargo que, tras el fallecimiento de su titular, el general Severiano Martínez Anido⁴⁵, se funde con el de Orden Público bajo la denominación de Ministerio de la Gobernación (Ley de 29 de diciembre de 1938, de la Jefatura del Estado, modificando la Administración Central del Estado [BOE núm. 183, 31 diciembre 1938])⁴⁶. Según el propio Serrano,

«[...] [Franco y yo] convinimos lo siguiente: yo sería Ministro del Interior y no de la Gobernación, porque en la situación de guerra en que nos encontrábamos, con la plétora de autoridad del poder militar concentrado en los jefes del Ejército, me parecía temerario hacerme cargo del orden público sobre el que en aquellas circunstancias hubiera tenido un mando meramente nominal y en constantes fricciones. [...] Me parecía, en cambio, adecuado a mis capacidades el trabajo de ordenación y regencia de la Administración local, una *cierta acción política a través de los medios de orientación —prensa y radio—*, la obra de reconstrucción de las amplias zonas devastadas por la guerra, el auxilio a las poblaciones liberadas, la Beneficencia, la Sanidad, etc. Propuse, en su consecuencia, que se creasen dos Ministerios, uno del Interior con las competencias a que acabo de referirme, y otro de Orden Público del que, a mi juicio, debería hacer cargo un Teniente General»⁴⁷.

En el segundo gobierno (9 de agosto de 1939 a 20 de julio de 1945), sigue ocupando la titularidad del Ministerio de Gobernación hasta el 16 de octubre de 1940, cuando es nombrado Ministro de Asuntos Exteriores. Su cese en

⁴⁵ El teniente general Martínez Anido, adscrito por razones de edad a la administración civil, estaba en la segunda reserva y había vuelto «oportunamente» del exilio sólo para ofrecerse a Franco en el área de Orden Público (cfr. M. Alonso Baquer, *Franco y sus generales*, cit., pp. 74-75).

⁴⁶ En esa misma Ley se establece que el reformado Ministerio de la Gobernación contará con tres Subsecretarías: de Interior (para los Servicios Nacionales de Política Interior; Administración Local; Regiones Devastadas y Reparaciones; Beneficencia y Obras Sociales; y Sanidad), de Orden Público (Seguridad; Correos y Telecomunicaciones; y Tráfico) y de Prensa y Propaganda (Prensa, Propaganda y Turismo).

⁴⁷ R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 259-260.

Gobernación, dos días después, no está sin embargo acompañado del correspondiente nombramiento de sucesor, sino de un Decreto encargando al Subsecretario del Ministerio, José Lorente Sanz ⁴⁸, del despacho de los asuntos correspondientes. El resultado es que Gobernación quedaba nominalmente bajo la dependencia directa de Franco, como Jefe del Gobierno, pero que interinamente dependía de un hombre de confianza de Serrano y unido, a través de este, al grupo de intelectuales falangistas del núcleo *escorialista*:

«Las ventajas que proporcionaba a Serrano la mencionada *irregularidad funcional* eran indudables, al menos mientras continuara controlando directa o indirectamente el Ministerio del Interior [*sic*, por Gobernación] [...], ya que [...] en la práctica quedó bajo el efectivo control de un hombre de la entera confianza de Serrano, como lo era el Subsecretario Lorente Sanz. Éste, que ha sido calificado por el mismo Serrano Suñer como su más *fiel colaborador*, se convirtió de hecho en su “mano larga” en ese Ministerio, hasta el punto de ser capaz de tranquilizar los ánimos de los jóvenes falangistas, por entonces firmes serranistas, ligados a las Direcciones Nacionales de Prensa y Propaganda (Ridruejo, Tovar, Torrente), muy preocupados por la pérdida de influencia política que les podía haber supuesto la salida del influyente Ministerio de Interior [*sic*] de quien era su principal protector. Al fin y al cabo, era aquella instancia, y no la Secretaría General de FET, la que llevaba el peso de la política española durante esos años.

»En otras palabras, al menos hasta mediados de 1941, Serrano estuvo en disposición de utilizar en su propio beneficio la mayoría de los resortes estatales de control de la opinión del país» ⁴⁹.

Para explicar esta situación hay que decir que, tras su nombramiento como Ministro del Interior, y durante toda esta etapa en Gobernación, Serrano ocupó también la titularidad de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS ⁵⁰. Se trataba en realidad de una consecuencia lógica de las

⁴⁸ A José Lorente lo presenta Ridruejo como un «servidor de la Administración culto, abnegado e inteligente» cuya fidelidad a Serrano «era grande pero no sumisa». Intermediario administrativo entre los Jefes Nacionales o Directores Generales de los Servicios y el Ministro, algunos falangistas «lo desconsideraban y lo veían como un cuerpo extraño», si bien Ridruejo no le ahorra elogios por sus «saberes jurídicos muy grandes, sus ideas amplias y su competencia específica incomparable» (cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 134).

⁴⁹ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 126-127.

⁵⁰ Hay confusión, una vez más, sobre la denominación del cargo. Sin duda, la correcta es la de Delegado, en consonancia con los Estatutos de 1937 que rigen el nombramiento de Serrano. Su art. 22, 2.º párr., dice que «al frente de cada Servicio habrá un Delegado, nombrado y destituido libremente por el Jefe Nacional», y como Delegados Nacionales aparecen nombrados en el articulado de dichos Estatutos. No obstante, el art. 24 establece que de la eficacia de la gestión de esos Servicios responde el correspondiente «Jefe nacional», en un error evidente que subsanan los Estatutos de 1939.

aspiraciones del «Nuevo Estado», ya que no en balde, al mismo tiempo que se designaba al primer gobierno, se promulgaba la Ley de 30 de enero de 1938, de Administración Central del Estado (BOE núm. 467, 31 enero 1938), en cuya Exposición de Motivos se puede leer (penúlt. párr.):

«En todo caso, la organización que se lleva a cabo quedará sujeta a la constante influencia del Movimiento Nacional. De su espíritu de origen, noble y desinteresado, austero y tenaz, honda y medularmente español, ha de estar impregnada la administración del Estado nuevo».

Es decir, que el «Nuevo Estado» recién instituido no solo permitía sino que establecía expresamente la interrelación de FET-JONS con la Administración, allá donde fuera posible por la coincidencia entre sus respectivos servicios —denominación no en balde idéntica para los organismos estatales y los del partido—. En el caso del Ministerio del Interior, al comprender entre sus servicios nacionales los de Prensa y Propaganda, estos confluyeron con los de la Delegación Nacional de FET-JONS en la persona de su primer titular durante el régimen franquista, Serrano Suñer. Esta superposición —que no fue exclusiva en el «Nuevo Estado» de los Servicios de Prensa y Propaganda— propició la aparición de un tejido administrativo en el cual fueron instalándose los hombres de confianza de Serrano, en una estructura piramidal jerárquica que descendía desde el Ministro a los Subsecretarios y los Jefes de Servicio; una red de fidelidades, en suma, que le permitió a Serrano controlar la Prensa y la Propaganda aun tras su salida del Ministerio de la Gobernación al de Asuntos Exteriores.

Por tanto, hasta que el 5 de mayo de 1941 sea nombrado nuevo Ministro de Gobernación el coronel Valentín Galarza —dando lugar a la primera crisis del *serranismo* y, con ella, la de su núcleo falangista de Prensa y Propaganda (*vid.* epígrafe 4 *infra*)—, Serrano será de hecho el encargado de diseñar el orden interno del «Nuevo Estado» entre 1938 y mediados de 1941:

Estas confusiones se verían potenciadas por la coincidencia entre las denominaciones de los servicios y organismos del Estado y los del partido, por más que la Ley de 8 de agosto de 1939, de la Jefatura del Estado (BOE núm. 221, 9 agosto 1939), modificando la organización de la Administración, estableciera que los Servicios Nacionales de la Administración Central pasaran a denominarse Direcciones Generales (art. 8.º). A modo de sorprendente curiosidad, recordemos que el Estado franquista no contó hasta 1957 con una Ley de régimen jurídico de la Administración.

«[...] incluso cuando ya estaba constituido el primer gobierno propiamente dicho —el 30 de enero de 1938— Franco seguía principalmente atento a las operaciones militares y a la represión [*sic*]. Yo me dediqué, de una parte, a la tarea de organizar la Administración interna del Estado —con la valiosa colaboración de mi subsecretario José Lorente Sanz—, y de otra, con el concurso de algunos políticos especialmente jóvenes falangistas inteligentes, y también tradicionalistas y monárquicos de igual condición, a buscar una orientación o dirección política al Régimen»⁵¹.

Como Ministro de Asuntos Exteriores, desde finales de 1940 hasta su cese por Decreto de 3 de septiembre de 1942 (BOE núm. 247, 4 septiembre 1942)⁵², Serrano hará lo propio con la proyección exterior de ese «Nuevo Estado» cuya dirección él mismo ha orientado, sin renunciar en dicho período a condicionar la política interior de España aprovechando la situación política internacional (y, sobre todo, la europea) marcada por la II Guerra Mundial.

Interesa destacar, en resumen, que, desde cualquiera de sus funciones en estos años de presencia en el gobierno —preludiados por los meses en que participa en la gestación de la unificación y se pone en contacto con los ideólogos del falangismo⁵³—, una preocupación fundamental centra todas las actuaciones de Serrano: el control de las parcelas de la prensa y la propaganda a través de los intelectuales falangistas. El resultado último es que, en definitiva, Serrano va ir creando en torno a él una red de relaciones excesivamente definida; es decir, que las afinidades personales habituales en la fidelización de los diversos círculos del poder franquista —comenzando por el propio Caudillo— tienen en el caso de las tareas de gobierno de Serrano un componente ideológico muy marcado, y volcado en exclusiva en el falangismo como aglutinante de un proyecto político no

⁵¹ R. Serrano Suñer, *Ibidem*, p. 181.

⁵² En esta fecha, y en el mismo Boletín, aparecen los Decretos del cese de Serrano como Presidente de la Junta Política de FET-JONS, de Valentín Galarza como ministro de Gobernación (sustituido por Blas Pérez González) y del general Varela como ministro del Ejército (a quien sustituyó el general Carlos Asensio Cavanillas). Todo este reajuste ministerial, que supuso el definitivo desarme de Serrano y los falangistas *serranistas*, estuvo motivado por los llamados «sucesos de Begoña» (cfr. apartado 2.1 del Capítulo 3, nota 35).

⁵³ No olvidemos que Serrano Suñer no era falangista antes de abril de 1937, y que ni siquiera provenía de las filas del falangismo: él mismo así lo reconoce, aunque recuerda los lazos de amistad y de afinidad profesional y política que le unieron a José Antonio Primo de Rivera. También reconoce que creyó y trabajó por la Falange que él mismo, con un grupo de falangistas honestos e inteligentes, habían puesto a disposición del «Nuevo Estado» como cauce de unidad y como instrumento político de regeneración (cfr. R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 201-202).

compartido en absoluto por otros sectores del bloque burgués reaccionario-autoritario sublevado.

«[...] Los repartos de poder en Prensa y Propaganda se configuraron tempranamente y en razón de la impericia del aparato militar como un auténtico enjambre de uniones reales y personales. Unas veces la confusión provenía de la coincidencia en un mismo organismo de las competencias sobre un tema concreto tanto en el Partido como en el Estado, dándose el fenómeno de la *unión real*. Otras se trataba simplemente de que aun siendo competencias formalmente separadas en organismos distintos, el titular de ambos era la misma persona y de ahí el nombre de *unión personal*. Responsable principal de este montaje mediante el cual se querían hacer realidad los sueños de Falange de fusión entre Partido y Estado lo fue sin duda Ramón Serrano Suñer. De su paso por Interior, luego Gobernación e incluso desde Asuntos Exteriores nace el complejo sistema que durante largos años —como poco hasta la creación del Ministerio de Información y Turismo— va a mantener incardinado al Estado y al Partido en las competencias referidas a la prensa, propaganda y las que esta última encubría [...]»⁵⁴.

El control por Serrano y por los falangistas de la prensa y la propaganda estatales, sirviéndose como cauce del partido, tenía una especial relevancia en el contexto de monopolio estatal de la prensa —incluso las empresas periodísticas privadas desempeñarán una función delegada del Estado— y de privilegio de la cadena de la Prensa del Movimiento, así como del control de los mecanismos y medios de edición, que caían dentro de las competencias de Propaganda, junto con la radio, el teatro y el cine. Aunque esta situación favoreció en su origen el poder de Serrano Suñer, mediante un control informativo-propagandístico prácticamente inquebrantable, cabe destacar que, una vez que aquel dejó el Ministerio de la Gobernación, y más allá de su presencia y peso en el gobierno y en el régimen, este modo de organización estatal-partidista de la política de la información y de la propaganda le proporcionaba al «Nuevo Estado», nacido a la sombra de los totalitarismos fascistas, una estructura a la que no solo no renunció, sino que siguió amparando hasta el fin de su existencia. El proyecto político de Serrano, que tantos enemigos encontró en su camino, cosechó tales réditos, que de ellos se serviría el conjunto del bloque reaccionario-autoritario en años sucesivos durante buena parte de la vida del régimen.

⁵⁴ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 286.

3. «JANO BIFRONTE»: LOS SERVICIOS DE PRENSA Y PROPAGANDA BAJO SERRANO SUÑER

En las circunstancias de gobierno descritas, esto es, con el control de buena parte de los resortes políticos en manos de Serrano y contando con su influencia sobre Franco, no es de extrañar que, ante la organización administrativa del «Nuevo Estado», aquel ya hubiera tomado posiciones y que antes de la promulgación de la Ley de la Administración del Estado de 30 de enero de 1938 y de la consecuente constitución del primer gobierno tuviera decidida, en concreto, la estructura y titulares de los nuevos servicios de la prensa y la propaganda del «Nuevo Estado»:

«Ya es un secreto a voces que pronto habrá el primer Gobierno de la llamada España nacional. Circulan las ineludibles listas, y todos, empezando por mí, sabemos que voy a ser el Director de Prensa, o Jefe Nacional de Prensa, como decidirá bautizar el cargo Serrano, y que Dionisio Ridruejo será jefe Nacional de propaganda. Ambos tenemos nuestros equipos listos. Él va a trabajar con Tovar, con Laín, con Torrente, con Rosales, con Vivanco, con Salas, con García Viñolas, con un sinfín de gentes con las que nos llevamos cordialísimamente [...]»⁵⁵.

3.1. *Los servicios de Prensa en un Estado propagandístico*

En efecto, uno de los primeros decretos dictados por el Ministro del Interior es el del nombramiento de José Antonio Giménez-Arnau como Jefe Nacional de Prensa, junto al del Subsecretario del Ministerio, José Lorente Sanz (ambos con fecha 2 de febrero de 1938 [BOE núm. 472, 5 feb. 1938]). De hecho, ya en otoño de 1937 Giménez-Arnau se había trasladado a Burgos, por expresa petición de Serrano, que le había expuesto sus intenciones y que aprovechaba así las capacidades y posibilidades de uno de los periodistas más cercanos al núcleo original del falangismo, afín al grupo de ideólogos «resistentes» de los que se había ido rodeando Serrano, además de Jefe Nacional de Prensa del partido antes de la unificación, fundador de periódicos falangistas como *Unidad*, propagandista reconocido de Hedilla y de Franco... Junto a Serrano, y además de desempeñar trabajos de la prensa «nacional» en Burgos, Giménez-Arnau

⁵⁵ J. A. Giménez-Arnau, *Memorias de memoria. Descifre vucencia personalmente*, Barcelona : Destino, 1978, p. 95.

comienza a concebir algunas de las que habrán de ser inminentes tareas de la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa del Ministerio del Interior.

A pesar del breve período en que desempeñó el cargo —su cese se produce por Decreto de 10 de marzo de 1939 (*BOE* núm. 72, 14 marzo 1939)⁵⁶, para pasar a la Embajada en Roma como agregado de prensa—, a José Antonio Giménez-Arnau se le debe una de las tareas de mayor importancia y trascendencia realizada en el campo de la prensa, y también de la propaganda, en la España franquista: la redacción de la Ley de Prensa de 22 de abril de 1938 (*BOE* núm. 549, 23 abril 1938; rectificación de errores en *BOE* núm. 550, 24 abril 1938)⁵⁷. Redactada por encargo de Serrano Suñer, sus ideas fundamentales habían sido elaboradas de hecho en ese otoño de 1937 durante el cual Giménez-Arnau estuvo junto a aquel antes de la constitución del primer gobierno franquista, como demuestra el hecho de que a poco más de mes y medio de su

⁵⁶ Tras su cese, y todavía nombrados por Serrano, siguieron su misma línea su propio hermano, Enrique Giménez Arnau (ya con la denominación de Director General de Prensa), por Decreto de 7 de octubre de 1939 (*BOE* núm. 283, 10 octubre 1939), y Jesús Ercilla Ortega, por Decreto de 21 de febrero de 1941 (*BOE* núm. 62, 3 marzo 1941). El primero, amigo personal —como su hermano— del ministro, acaso no estaba, sin embargo, tan próximo a los intelectuales falangistas del *serranismo* y a sus tesis propagandísticas, en gran medida debido a su adscripción al propagandismo católico a través de la ACPN, a la que había estado cercano el propio Serrano a través de la CEDA, el conglomerado político de la derecha alentado por el catolicismo social de Herrera Oria. Por el contrario, y pese a su condición de sacerdote, Ercilla estaba más próximo al propagandismo falangista, pues no en balde había militado en el jonsismo (él mismo le había presentado a Onésimo Redondo, de quien era amigo, a Ramiro Ledesma, que unieron sus esfuerzos para fundar las JONS), y de hecho ya había desempeñado —aunque solo durante un mes—, en representación del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, el cargo de Vocal del Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo.

⁵⁷ A raíz de su sustitución por la Ley de Fraga de 1966 (Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta [*BOE* núm. 67, 19 marzo 1966]), su autor escribió: «[...] siento que me quitan un peso de encima, porque la responsabilidad de haber escrito una Ley para un estado de guerra, que se seguía aplicando en un estado de paz (?) es un tanto incómoda» (J. A. Giménez-Arnau, *Ibidem*, p. 98).

Sin embargo, «[e]l propio análisis de la ley desmiente esas palabras, que no sorprenden en una obra donde domina la frivolidad, que le resta casi todo el valor documental» [B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un “ministerio” de la propaganda en manos de Falange», *Espacio, Tiempo y Forma*, IV (1991), pp. 73-96 : 75]. En efecto, y pese a la expresión memorialística de su incomodidad y sus dudas —que no fueron óbice para que Giménez-Arnau fuera embajador de ese mismo gobierno que le quitó ese «peso» de encima—, esta «importantísima» Ley de Prensa, «fecunda en resultados», es «la más vigorosa desde el punto de vista jurídico de las ordenanzas» que orientan la Educación Popular, puesto que «el Estado puede suprimir determinados periódicos y dar a los que admita el volumen que en cada caso le interese»; interviene en el nombramiento de directores, que pasa a depender de la Delegación Nacional y, a través de esta, del Ministro-Secretario General; reglamenta la profesión periodística; etc.: cfr. J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, Madrid : Instituto Editorial Reus, 1944, pp. 25-26.

nombramiento como Ministro del Interior, la Ley estuviese lista para su publicación:

«Aparte de que Serrano Suñer me lo ha adelantado varias veces, está claro que piensa utilizarme al frente de la prensa del Estado nacional. He trabajado muchas noches y he pensado muchas horas en una Ley de Prensa que durante el curso del conflicto pueda salir al paso de los peligros que pudiesen derivarse de indiscreciones o de ataques subterráneos de la prensa. En el articulado de la Ley, que yo pienso que va a durar todo lo más un par de años y luego se prolonga durante veintiocho, está explícitamente determinado el carácter transitorio que yo atribuyo a esta Ley [...]»⁵⁸.

No obstante, de la lectura de la Ley no se desprende en absoluto ese carácter de transitoriedad que Giménez-Arnau le adjudica —salvo la referencia al ejercicio de la «censura, mientras ésta subsista» [art. 6.º.a)]⁵⁹ y a la organización académica del periodismo, lógicamente inexistente en 1938—; sino que, por el contrario, se declaran abiertamente las ‘virtudes’ totalitarias de un periodismo entendido como medio propagandístico al servicio de un Estado totalitario. Se trata de una Ley marcadamente estatista, anti-liberal y anti-democrática, que instituye una prensa declaradamente propagandística destinada

⁵⁸ J. A. Giménez-Arnau, *Idem*.

⁵⁹ Autores como Chueca piensan que esa atribución de eventualidad a la censura no se debe en absoluto a que se confiara en que el sistema político desembocara en un régimen de libertades, sino más bien al contrario: que en su contribución a la construcción de ese régimen político, Giménez-Arnau, redactor de la Ley de Prensa —por más que fuera por ‘encargo’ del titular del Ministerio—, «pensaba que tal artilugio [la censura] llegaría a ser innecesario» en el «Nuevo Estado» totalitario que se estaba consagrando [R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 285 (nota 40)]. En la misma línea, Abellán hacer arrancar con las siguientes palabras su fundamental obra sobre la censura y su incidencia en la literatura: «Desde los albores del franquismo, ya en su etapa bélica, y luego, en los años de consolidación definitiva, la censura, robustecida y potenciada por toda la gama de actividades y funciones que fueron vertebrándose en ella, fue concebida como una tarea encaminada a establecer la primacía de la verdad y difundir la doctrina general del Movimiento» [M. L. Abellán, *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona : Península, 1980, p. 15]. En idéntico sentido, cfr. *infra* (epígrafe 4 de este mismo Capítulo) nuestra conclusión sobre el sentido propagandístico de la censura según la concebían los falangistas.

Por el contrario, no podemos estar de acuerdo con interpretaciones que entienden por ‘normalización’ de la prensa un regreso a postulados liberales que *nunca* se produjo en el franquismo; al revés: la *norma* para la «ordenación» de la prensa en 1938 era de signo declaradamente totalitario, y solo el hecho de hallarse en guerra contra el enemigo de clase determinó esa expresión de transitoriedad de una Ley que, por otra parte, se mostró eficiente durante veintiocho años: cfr., p. ej., M. Fernández Areal, *La libertad de prensa en España (1938-1971)*, Madrid : Edicusa, 1971 (reimpr.), p. 24, donde afirma que la Ley expresaba «sinceramente» ese carácter provisional, obviando, sin embargo, que su Exposición de Motivos afirmaba que esos «primeros pasos» se continuarían «firmes y decididos». Para una atinada revisión y puesta al día de la cuestión, vid. J. Andrés de Blas, *El libro y la censura durante el franquismo: un estado de la cuestión y otras consideraciones*, Madrid : UNED, 1999; y F. Álamo Felices, *La censura franquista en la novela española de postguerra: (análisis e informes)*, Granada : Asociación I&CILE, 2005.

a la formación de las masas y a su cohesión ideológica. Así se expresa en el arranque de su Exposición de Motivos:

«Uno de los viejos conceptos que el Nuevo Estado había de someter más urgentemente a revisión era el de la Prensa. Cuando en los campos de batalla se luchaba contra principios que habían llevado a la Patria a un trance de agonía, no podía perdurar un sistema que siguiese tolerando la existencia de ese “cuarto poder” del que se quería hacer una premisa indiscutible.

»Correspondiendo a la Prensa funciones tan esenciales como las de *transmitir al Estado las voces de la Nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno*; siendo la Prensa órgano decisivo en la *formación de la cultura popular* y, sobre todo, en la *creación de la conciencia colectiva*, no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado.

»[...] [Q]uienes hoy se afanan en la empresa de devolver a España su rango de Nación unida, grande y libre [...] comprenden la conveniencia de dar unas normas al amparo de las cuales el periódico viva en *servicio permanente del interés nacional*, y que levante frente al convencional y anacrónico concepto del periodismo, otro más actual y exacto, basado exclusivamente en la verdad y en la responsabilidad».

Con su incólume vigencia hasta 1966, esta Ley ilustra quizá como ninguna otra las intenciones del régimen por lo que respecta al control totalitario de la información como propaganda política. Franco, que no consintió durante demasiados años el predominio de los falangistas en su gobierno, aprendió de ellos, sin embargo —y rápidamente—, que el control de la información en clave fascista era la pieza fundamental del poder; por lo cual nunca renunció en este terreno a determinadas ideas de deuda prioritariamente falangista: la del periodismo como servicio al Estado y, en correspondencia, la del periodista como «misionero» y «apóstol» de la verdad, frente a la servidumbre capitalista y marxista de la prensa anterior; así como, consecuentemente, la del apoyo a la acción política desde ese *servicio periodístico*, pasando a ser entendido el periodista como un *funcionario*, aunque el pago de su salario correspondiera a una empresa privada concebida como delegada de aquella⁶⁰. Principios totalitarios

⁶⁰ Cfr. J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo...*, cit., pp. 16-20. Este autor llega a afirmar que «[la política de Prensa del franquismo] [a]cabó con la información y también con los periódicos. Durante años sólo existieron vehículos de propaganda al servicio del poder político. La teoría orwelliana del “gran hermano” tiene aquí uno de sus ejemplos más palmarios. Todo, hasta detalles insignificantes, estaba ordenado desde arriba. El control se practicó de un modo sorprendentemente riguroso [...]» (*Idem*, p. 13). En la misma línea se expresa R. Martín de la Guardia, «Sobre los orígenes ideológicos de la Ley de Prensa de 1938. El pensamiento conservador en los teóricos falangistas», en J. Tusell, J. Gil Perrachomán y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha*

que ilustraron el alumbramiento de la Ley de Prensa en 1938 y que sustentarán durante cuarenta años el ideal al que el régimen había aspirado y siguió aspirando en este terreno. Es cierto, en este sentido, que posiblemente la Falange no tenía una idea muy acabada de qué era el periodismo, y que había grupos del conglomerado reaccionario-autoritario que tenían sobre el asunto una mayor conciencia y experiencia contrastada —en concreto, el grupo de *Acción Española* o los publicistas de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP)—; pero no lo es menos que, desde su misma fundación, el falangismo supo hacer de la necesidad virtud, y ya durante la República logró convertir en órganos de expresión sus ansias mismas de dejarse oír. Siguiendo en esto a Ramiro Ledesma y a Onésimo Redondo, José Antonio Primo de Rivera elaboró una doctrina sobre la prensa en la cual la propaganda era inherente a la política y encajó en ella la idea del *servicio a la nación*, revestida en forma de Estado, que implica la conjunción de libertad y autoridad y subordina lo individual a lo nacional en el periodismo⁶¹.

Podemos así afirmar que desde 1938 la prensa queda oficialmente configurada en el «Nuevo Estado», por un lado, desde el rechazo de la prensa tradicional: esto es, no solo la republicana, sino la prensa liberal en su conjunto, lo que prácticamente supone la descalificación de la prensa decimonónica en España; pero también desde la necesidad de defender una actitud intervencionista más o menos tradicional desde unas nuevas bases ideológicas. Como aparatos ideológicos, la prensa y la propaganda estaban encargadas con el franquismo tanto de desactivar las libertades del orden anterior —padeciendo ellas mismas tal desactivación— como, sobre todo, de legitimarlas ante la sociedad, logrando su aceptación. O dicho de otro modo: lo que hubo de surgir como un mecanismo de contra-propaganda en una situación bélica determinada pasó rápidamente a ser, desde planteamientos autoritarios fascistas, el aparato ideológico de un Estado en proceso de consolidación.

española contemporánea, Madrid : UNED, 1993, pp. 563-578, quien afirma: «La prensa dejaba de tener un fin concreto, propio, se diluía en la praxis propagandística» (*Idem*, p. 578).

⁶¹ Cfr. R. Martín de la Guardia, *Idem*. Este investigador señala las deudas mutuas y la relación ideológica, en lo que al control de la información y la propaganda se refiere, entre derecha conservadora tradicional, derecha autoritaria, catolicismo reaccionario y fascismo, así como el compromiso entre dichas tendencias en la Ley de Prensa; si bien destaca, no obstante, la aportación de la idea de «servicio» falangista, cuyos antecedentes en el terreno del periodismo cree encontrar en Ledesma Miranda, y en concreto en el *Discurso a las juventudes de España*, donde habla de una moral nacional, de una «idea nacional como deber» frente a la disolución de la prensa liberal y socialista, y donde expresa ya esa desconfianza respecto al capitalismo en el periodismo recogida en la Ley de Prensa de 1938.

En la misma línea se sitúa la creación de la agencia Efe (con sus filiales Cifra, para información nacional, y Alfil para la deportiva), surgida también de la mano de Giménez-Arnau a instancias de Serrano, con la colaboración en el aspecto jurídico del Subsecretario del Ministerio, José Lorente. En realidad, se trataba nuevamente de la apropiación por el «Nuevo Estado» de empresas privadas precedentes —Fabra (filial española de la francesa Havas), pero también Febus (del grupo El Sol) y Faro—, justificada, como establecía la Ley de Prensa, en su falta de autonomía para evitar que fuesen países extranjeros quienes marcasen, en plena guerra, la pauta informativa en la zona «nacional», además de unificar desde los intereses del «Nuevo Estado» la información que respecto al mismo se enviaba al extranjero (de hecho, Efe se conforma por el Ministerio del Interior como la única fuente para noticias internacionales). En su creación confluían por tanto aspectos relativos a la censura de la información, pero también, a partir de ella, de una imagen de la realidad de signo evidentemente propagandístico⁶².

3.2. Los servicios de Propaganda y la acción política

Menos definidos en su estructura que los de Prensa, los servicios de Propaganda tardaron algo más en ponerse en marcha, puesto que habría que esperar un mes al nombramiento de Dionisio Ridruejo como Jefe Nacional de Propaganda (Decreto del Ministerio del Interior de 2 de marzo de 1938 [BOE núm. 504, 9 marzo 1938]). Es más: para entonces, una de las secciones dependientes de la propia Jefatura de Propaganda, la de Radio, ya había sido ocupada por su titular, Antonio Tovar, a quien había propuesto Ridruejo; todo un adelanto de cuáles van a ser, en realidad, los dos grandes focos de atención del régimen en su control de los órganos de difusión: la prensa y la radio.

Al respecto, cabe traer aquí nuevamente unas palabras que, muchos años después, escribía el entonces Ministro del ramo: que buena parte de su interés por el Ministerio del Interior descansaba en la realización de «una cierta acción

⁶² Cfr. J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., p. 24; y J. A. Giménez-Arnau, *Memorias de memoria...*, cit., pp. 98-99. Entre los estudios sobre la agencia, cfr. especialmente los de M. A. Paz, «El predominio matizado de Efe», en J. T. Álvarez (et al.), *Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona: Ariel, 1989, pp. 347-362; y, de la misma autora, «La creación de la Agencia Efe: medios técnicos y objetivos», en M. Tuñón de Lara (dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil* (vol. II. España), Bilbao: UPV, 1990, pp. 518-530.

política a través de los medios de orientación —prensa y radio— [...]»⁶³. No falta —como pudiera parecer a simple vista— en los términos de esta ecuación la propaganda, la cual se halla presente en el recurso a la *acción política* realizada a través de los órganos de difusión (prensa y radio en sus inicios, pero luego también cine, teatro, televisión cuando llegue el momento...). Y no solo no falta, sino que precisamente este término, un tanto desdibujado pero imprescindible en la ecuación falangista, motivó una determinada orientación ideológica en el uso de los medios de comunicación y, con ella, una *acción política* motivo de abierto enfrentamiento —según hemos visto— entre los falangistas responsables de tales servicios y otros sectores del bloque reaccionario-autoritario, pero también en el seno de FET-JONS, en su intento, liderado por Serrano, de acoplarse en el Estado hasta confundirse con él. Así lo vio Ridruejo, y así lo contaba muchos años después:

«El campo o la jurisdicción de lo que hasta entonces se había llamado la propaganda era un tanto vago y reducido. En rigor no se diferenciaba mucho, técnicamente hablando, de lo que en el comercio se llama publicidad. Sólo que en vez de “vender” calcetines o píldoras se vendían consignas políticas, figuras públicas y victorias militares, o bien se desacreditaban los productos análogos de la “competencia”.

»Mi idea era otra. El adoctrinamiento directo por textos e imágenes o la organización de actos públicos me parecía algo circunstancial y subalterno. El plan que me tracé para organizar los servicios era más amplio y, si se quiere, *más totalitario* en el sentido estricto de la palabra. Apuntaba al *dirigismo cultural y a la organización de los instrumentos de comunicación pública* en todos los órdenes. Era un plan probablemente siniestro, pero no banal. Lo malo —o lo bueno— es que quedaba muy por encima de los recursos disponibles y de mi propia autoridad. Y que, en rigor, *no era lo que se me pedía*»⁶⁴.

Con las limitaciones materiales que imponían las circunstancias españolas alrededor de la década de los cuarenta, este *plan totalitario de dirigismo cultural* se llevó a cabo sin más cortapisas que las impuestas por la propia naturaleza de la alianza de clase de la que surgía, esto es, sin más condicionamientos que los impuestos por el proceso mismo de institucionalización del «Nuevo Estado» al que la propaganda servía. Pese a que el resultado no fue el deseado por la fracción falangista que controlaba los medios propagandísticos, hubo, efectivamente, una

⁶³ R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., pp. 259-260.

⁶⁴ D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 130. (Las cursivas son mías.)

propaganda totalitaria y dirigista que en algunas de sus propuestas llegó a fraguar con éxito para un régimen de inusitada pervivencia.

**A) LOS DEPARTAMENTOS DE PROPAGANDA Y LA INTELLECTUALIDAD
FALANGISTA: LUCES Y SOMBRAS DE UNA ACCIÓN POLÍTICA**

Organizados en Departamentos (Radiodifusión, Ediciones, Cinematografía, Teatro, Música, Artes Plásticas, Propaganda directa —más tarde, Propaganda oral— y Propaganda en los frentes —que desaparecerá al finalizar la guerra—), los servicios de Propaganda congregaron a lo más granado de la intelectualidad falangista, aquellos nombres que, durante más o menos tiempo y con mayor o menor fortuna y trascendencia, llevaron a la práctica una acción política en clave totalitaria fascista desde el control propagandístico de los medios de comunicación —o al menos de parte de ellos, como veremos a continuación⁶⁵—.

Entre los nombres dignos de recordar destaca, en primer lugar, el ya citado de Antonio Tovar, responsable de la radio y que luego sería nombrado Subsecretario de Prensa y Propaganda (Decreto de 14 de diciembre de 1940, BOE núm. 356, 21 diciembre 1940)⁶⁶. La radio había recibido una gran atención

⁶⁵ P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona: Barral, 1976, pp. 229-230, afirma que «[...] [b]ajo el mando político de Ramón Serrano como ministro del Interior, pero con una disciplina externa que el propio Serrano quiso hacer amablemente laxa, Dionisio Ridruejo —desde entonces “Dionisio” por antonomasia para todos nosotros— constituyó en el burgalés Palacio de la Audiencia, junto al Arlanzón, el Servicio Nacional de Propaganda del naciente Estado: un amplio, diverso y coherente grupo de personas». Por su lado, D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 136, reconoce que «[...] el equipo, a pesar de (o a causa de) los muchos matices incorporados, funcionó bien, con muy pocas tensiones y con una considerable alegría».

⁶⁶ Recuerda D. Ridruejo, *Ibidem*, p. 129, cómo «[...] la Jefatura de Radiodifusión había sido cubierta antes de mi nombramiento pero a propuesta mía. El elegido fue Antonio Tovar. [...] Éramos amigos desde la adolescencia y acabábamos de convivir en Valladolid. Tovar parecía, a primera vista, un curita tímido. A segunda vista un sabio un poco absorto. Pero, puesto a prueba, resultaba un hombre formidablemente eficaz y decidido que iba siempre a lo concreto, sin andarse por las ramas de los esquemas previos, y desarrollaba una capacidad de trabajo enorme y minuciosa. [...] Cuando yo tomé en mano los servicios, él ya había organizado su parte, a la que nunca tuve que prestar mucha atención pues él se bastaba y sobraba para llevar las cosas en buen orden y para capear las innumerables cuestiones de competencia que planteaba la encabalgada ubicación del conjunto. A pesar de ello, mi relación con Tovar fue, en adelante, casi diaria».

En un sentido casi idéntico, escribe Tovar: «[...] Un documento firmado por Serrano Suárez, nuevo ministro del Interior, nos reclamaba para las tareas de la nueva organización de la Propaganda a mi camarada [...] Pedro Salvador de Vicente [...] y a mí. Era Dionisio quien había dado nuestros nombres.

«Llegué a Burgos y me encontré con los camiones que traían de Salamanca los maltrechos muebles de los despachos donde se había ido formando la organización de la propaganda bajo jefaturas tan dispares como la de Millán Astray y la del comandante Arias Paz, autor de un acreditado libro sobre automóviles. Fueron descargados aquellos muebles entre la ligera nieve burgalesa, y por aquí y por allá fueron repartiéndoselos las huestes de Dionisio»; y continúa diciendo que en su

desde los primeros días de la contienda, pues no en balde era posiblemente el medio de propaganda más eficaz en esas circunstancias y en una sociedad como la española. De ahí su sometimiento a una férrea censura que no había impedido episodios como el de la lectura del discurso de José Antonio Primo de Rivera por los falangistas de Burgos y Valladolid —entre ellos el propio Tovar (*vid.* el epígrafe 4 del Capítulo 1, nota 64)—. Episodios como este demuestran el difícil encaje del control de la radio entre el resto de medios de difusión ideológica y explican la dispersión de competencias de esta sección, que motivó que durante algunos años se encontrase a caballo de los servicios de Prensa y los de Propaganda. De hecho, una vez incardinada la radiodifusión en estos últimos, el material lo suministraban, sin embargo, los servicios de Prensa, mientras que los aspectos técnicos —en gran medida, por la herencia de Arias Paz como Delegado del Estado de Prensa y Propaganda— se hallaban bajo control militar.

Volviendo a los nombres que constituyeron el núcleo de la propaganda estatal-falangista originaria, sin duda el más destacado, junto al de Ridruejo, es el del Jefe del Departamento de Ediciones, Pedro Laín Entralgo, que ya por esos años se estaba revelando como fundamental para el falangismo intelectual y que en buena medida quedará unido al de Ridruejo precisamente por compartir con él la labor de dirección de *Escorial*:

«A Pedro Laín, que tomó la dirección del Departamento de Ediciones, lo había encontrado en Pamplona durante un rápido viaje y, aunque seguía con mucho interés sus trabajos, sólo había cambiado con él un par de cartas. Lo mismo me sucedía con Rosales y Vivanco, muy gemelos entonces, con los que sólo había tenido una vaga comunicación impersonal —a través de Bleiberg— en 1935. Cierto que había sido yo mismo quien señalé el nombre de Rosales a Yzurdiaga para que compusiera la “escuadra” de su revista, indicándole que, a mi juicio, se trataba de la revelación poética más importante de aquellos años. A Torrente Ballester —que también trabajó en las ediciones— me lo presentaría Laín, ya en Burgos»⁶⁷.

sección de Radio Nacional volvió a encontrar, «[...] ahora como jefe, amigos y compañeros con quienes ya había trabajado unos pocos meses el año anterior: el locutor F. Fernández de Córdoba, el satírico J. Pérez Madrigal, y el fino periodista y poeta gallego Cipriano Torres Enciso. También colaboraba en este grupo Luis Moure Mariño, estudiante en Valladolid en mis tiempos, fecundo periodista [...]» (A. Tovar, «La guerra», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, cit., pp. 53 y 55, respectivamente).

⁶⁷ Cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 136. El propio Laín, como responsable de la sección, sitúa junto a él, además de los citados Rosales, Vivanco y Torrente, a Antonio Macipe —que sería secretario del Instituto Nacional del Libro— «y, poco más tarde, Carlos Alonso del Real y Melchor Fernández Almagro» (P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 230).

Este Departamento de Ediciones constituye en realidad una excelente muestra de las aspiraciones de ese *dirigismo cultural totalitario fascista*⁶⁸ al que nos acabamos de referir siguiendo la expresión del propio Ridruejo: aspiraciones iniciadas en y con los orígenes mismos de la Administración del «Nuevo Estado», institucionalizadas mediante Orden Ministerial de Serrano y que pervivieron —aunque languideciendo— hasta más allá de la vida del franquismo. Y dirigismo que FET-JONS llevó hasta el extremo de negar la posibilidad de publicar obras que, siendo afines al «Nuevo Estado», no participaban sin embargo del espíritu «revolucionario» falangista, y que fueron negadas desde el falangismo por su tradicionalismo, provocando fuertes fricciones, cuando no abiertos enfrentamientos que alcanzaban al propio Gobierno, como cuando Vegas Latapie se quejaba al Ministro de Educación Nacional, Sainz Rodríguez, de la política de ediciones:

«[Acción Española] [...] no era un partido, ni un centro de influencias egoístas donde se pudiera esperar ningún provecho material. Era una doctrina, un pensamiento, una escuela. *Mil veces repetíamos en discursos, conferencias y artículos que las ideas gobiernan a los pueblos, que hay ideas buenas e ideas malas y que las buenas eran las nuestras.* Las de los filósofos y políticos del siglo XVI, las de “el Rancio”, Donoso Cortés, Balmes, Menéndez Pelayo, Vázquez de Mella, y que estas ideas para bien de España y de los españoles todos había que imponerlas por la fuerza. La fuerza era un medio, un instrumento, para imponer nuestras ideas salvadoras. Pero no éramos unos inconscientes adoradores de todo Estado que sea o se diga fuerte. [...] ¿Qué ha sido de la revista que dirigió Maeztu y ahora iba a dirigir Pemán? Sale *F.E., Jerarquía, Razón y Fe* y otras pero nuestra revista sigue sin salir [...]. Tú sabes bien que además de no salir la revista, están detenidas en la imprenta sin salir porque lo impide Serrano, y vosotros lo toleráis, *La Historia de España* de Menéndez Pelayo, *La Revolución Francesa* de Gaxotte [...] y diez más. ¿Hasta cuando, Pedro?, ¿hasta cuándo? ¡O es que resulta que no tienen importancia las ideas y que tanto da Menéndez Pelayo como Ridruejo!»⁶⁹.

⁶⁸ Para esta cuestión y las que siguen, cfr. especialmente el esclarecedor trabajo de E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón : Trea, 2005; en concreto, sus Capítulos 4, 5 y 6, sobre Ediciones y Publicaciones, la Editora Nacional y el Instituto Nacional del Libro Español, respectivamente.

⁶⁹ E. Vegas Latapie, *La frustración en la victoria*, cit., pp. 105-106 (las cursivas son del autor). Refiriéndose precisamente a la publicación de la *Historia de España*, de Menéndez Pelayo, con prólogo de Jorge Vigón —de la que finalmente habría en 1938 dos ediciones—, afirma que sus pruebas tuvieron que enviarse a la censura sin que hubiese llegado desde la sección de Ediciones «la preceptiva autorización. Los jóvenes emboscados encargados de aquel menester: Ridruejo, Laín, Tovar... no pasan por los reproches de Vigón. Por fin optamos por publicar el libro sin el prólogo, lo que se consiguió gracias a una intervención del general Kindelán» (*Idem*, p. 113). Este es otro

Así pues, en sus orígenes, los responsables de dicho Departamento de Ediciones ejercieron una labor de planificación editorial, una auténtica *política de publicaciones* cuyos efectos censorios importunaron por su arbitrariedad a otros sectores del bloque reaccionario-autoritario; una línea de actuación política, por tanto, que fue refrendada normativamente, pese al malestar provocado, por Orden del Ministerio de la Gobernación de 8 de marzo de 1941 (BOE núm. 74, 15 marzo 1941). En ella volvemos a encontrar, una vez más, la expresa referencia a una censura que no se quede en lo restrictivo, sino que

ejemplo del profundo malestar de los publicistas del grupo de *Acción Española* en su difícil camino para, una vez prohibida su antigua revista, poder hacerle un hueco a su proyecto editorial Cultura Española (vid. *supra* el epígrafe 3 del Capítulo 1 y nota 59).

Por otro lado, cabe señalar aquí la inquina de Vegas hacia Ridruejo —al que coloca a la cabeza de los «jóvenes emboscados» protegidos por Serrano—, y que era recíproca, si bien resulta difícil saber hasta qué extremos llegó. Es sintomática la constante alusión de Vegas a la cobardía de quienes, como Ridruejo, se quedaron en retaguardia durante la guerra: precisamente en ese prohibido prólogo de Vigón a Menéndez Pelayo se reprochaba que «[m]uchos, que han sentido entrañablemente el riesgo de ver a España privada de sus servicios, andan ahora azacanados en la tarea de situarse, haciendo padecer unos a la sintaxis y a la tipografía y castigando otros a la sindéresis y al espontáneo sentido crítico de los españoles que toleran mal las expresiones desaforadas, los gestos excesivos, los pimpantes uniformes de retaguardia [...]» (E. Vegas Latapie, *Ibidem*, pp. 113-115); mientras que el propio Vegas hace suyas —aunque dice que no e deben a él— las palabras de una carta que circuló por Madrid en 1940 y en la cual se le reprocha a Ridruejo su dureza y acometividad al denunciar a los conspiradores que llama «emboscados de la paz», cuando él mismo no las tuvo en la guerra, donde no quiso arriesgar «su cabeza “privilegiada”»; y se dice que «lo más indignante es que pretenda que Vd. y sus amigos [...] sean “el grupo exigente y disciplinado, que por encima de la decisión del noventa por ciento de los españoles, impondría con su sola rabia, con su sola razón, la revolución que nadie puede detener” [...]» (*Idem*, pp. 196-199). La cita recogida por Vegas es literal de la ofrecida por el diario *Levante*, de Valencia, del 23 de abril de 1940, p. 3, con motivo de una concentración en dicha capital el anterior día 21: cfr. reproducción fotográfica de la página en el libelo anónimo *Los nuevos liberales: florilegio de un ideario político*, [s.l.]: [s.e.], [s.f.], que J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española, 1. Historia*, Madrid: Akal, 1986, p. 679, califica de «folleto (anónimo, pero sin duda impreso y distribuido oficialmente)» publicado en «Madrid, 1965». Ridruejo, por su parte, con una actitud bastante menos apasionada, constata en varias ocasiones en su libro de memorias que Vegas no fue de los que hizo menos daño a la causa monárquica que pretendía defender. Frente a la volatilidad de Pedro Sainz Rodríguez —el que mayor grado de discusión aceptaba sobre la «sustancia» de la monarquía— y el talante de la cabeza visible de la causa monárquica en España, José María Pemán —a quien Ridruejo llama «el más unificado de los monárquicos»—, a Vegas lo tacha de «inflexible», hasta el punto de que el grupo mismo de Renovación Española lo marginó de las conversaciones sobre la Unificación. Cercano a él sitúa a Jorge Vigón, al que califica de «esquinado» y acusa de formar un grupo de jóvenes antifalangistas (recordemos que su tradicionalismo lo aproximará a Rafael Calvo Serer y derivará después hacia el reaccionarismo catolicista del *Opus Dei*). Caso especial hace de Alfonso García Valdecasas, monárquico participante en la fundación de Falange Española que «polarizó en torno a sí a algunos de los hombres más finos e inteligentes del falangismo nuevo [...] y pensó que la Unificación serviría para renovar el falangismo peleón y para inducir al falangismo nuevo hacia un desenlace monárquico más “ilustrado” que fascista» (D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 110).

intervenga en la construcción de un estado de cosas, de un estatus ideológicamente determinado:

«Es misión del Estado vigilar escrupulosamente la producción del libro en todos sus aspectos. Encargada la Dirección General de Propaganda de la censura literaria en cuanto a la limpieza moral y la exactitud política, *no debe quedar reducida a estas tareas la intervención estatal en materia tan interesante*, máxime cuando las circunstancias actuales de escasez de papel aconsejan *regular el mercado del libro* a fin de evitar que mientras que obras por todos conceptos interesantes y útiles no pueden salir a la publicidad por carecer de aquel elemento, otras, a todas luces innecesarias, encuentren facilidades para su edición».

Dicha regulación suponía, en la práctica, la previa aprobación semestral, por parte de la Dirección General de Propaganda, de los planes de las editoriales, los cuales podían ser modificados por la Sección de Ediciones y Publicaciones; regulación que no varió cuando, en virtud del Decreto de 19 de abril de 1941 (BOE núm. 142, 22 mayo 1941), tomó forma el Instituto Nacional del Libro (INLE)⁷⁰, en cuyo seno la Sección de Política Cultural tenía entre sus fines «[d]ar realización concreta a las consignas de orientación general sobre política del libro» (art. 6.º, primero) emanadas de un Presidente nombrado por la Subsecretaría de Prensa y Propaganda y dependiente del Director General de Propaganda (art. 33). Como bien observa Beneyto desde el interior mismo de los órganos de Prensa y Propaganda, frente al sistema anterior, liberal y capitalista, «[...] el INLE significa la imposición de lo político sobre lo económico y la

⁷⁰ En sus memorias, Laín afirma que «Miguel Primo de Rivera [...], aun sabiendo que a mí se me había designado para ocuparla [la presidencia del INLE], exigió —exigió, sí— que el titular del cargo fuese su amigo Julián Pemartín [...]» (P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 296); algo de lo que se lamenta Laín, en el tono que le caracteriza, quejándose por no ver correspondido el papel protagonista que él jugó en la formación y reglamentación del INLE: «[...] creado en virtud del decreto que Joaquín Calvo Sotelo, Matons y yo habíamos confeccionado en Burgos, pasó algún tiempo antes de que se intentase darle realidad efectiva. Fue esta obra de Manuel Torres López, Delegado Nacional de Propaganda [...]» (*Idem*). Afirmación esta última sorprendente, cuando menos, pues no solo el Reglamento del INLE responde en todo a la idea que Ridruejo tenía de la edición («[...] mi idea del Departamento de Ediciones de la Dirección General no debía limitarse a publicar ciertas obras o a ejercer la censura, sino organizar corporativamente el gremio o[r]ganizando, a través de él, una verdadera planificación»: D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 130); sino que, efectivamente, en absoluto puede corresponder la idea a Torres López, pues solo un escaso margen de días separan la publicación del cese de Ridruejo (18 de mayo) y la del Reglamento (22 de mayo), a lo que se une que el decreto es de fecha 19 de abril, cuando Ridruejo era aún Director General de Propaganda. A no ser, claro está, que Laín se esté refiriendo en realidad —lo que demuestra su pervivencia en los cargos de Propaganda— a la regulación de 1943, cuando el INLE está adscrito a la Vicesecretaría de Educación Popular a través de la Delegación Nacional de Propaganda dirigida, entonces sí, por Manuel Torres López, sucesor de Ridruejo hasta finales de 1943.

afirmación de la autoridad en la corporación»; no obstante lo cual, ciertamente «[e]n muchos casos esta intervención de los planes editoriales no tiene una decisiva eficacia sobre la política cultural española [...], y en la realidad apenas hay que intervenir, sino sobre las más importantes firmas»⁷¹. En cualquier caso, Arrese dictó como Secretario General del Movimiento una Orden de 21 de septiembre de 1944 (BOE núm. 296, 22 octubre 1944) suprimiendo la presentación de los planes editoriales, con lo que ello suponía de renuncia a una intervención política en este sentido.

No obstante, hemos de hacer referencia una vez más a la función rectora del Estado y del partido en los orígenes de la edición en el «Nuevo Estado» —en línea, claro está, con el control editorial como *acción política*—. Sobresalen tres nombres ligados a Propaganda y provenientes del grupo de *Jerarquía*, la revista literaria de la Falange pamplonesa liderada por Yzurdiaga (*vid. supra* el epígrafe 4.3 del Capítulo 1): Laín, Rosales y Vivanco. Sin solución de continuidad, los tres se ocuparán del aparato estatal-partidista de Propaganda en su Sección de Ediciones y Publicaciones: Vivanco y Rosales, como responsables de Ediciones Fe y de Ediciones Jerarquía, respectivamente —debiendo unirse a sus nombres el de Torrente Ballester, a quien se le confió Ediciones Libertad, encargada de publicaciones populares y folletos⁷²—; por su lado, Laín, como jefe de la sección, fue, a su modo, el *factotum* de la política editorial hasta el año 1941, cuando pasa a dirigir la Editora Nacional, conglomerado propagandístico-editorial en el que se inserta Ediciones Jerarquía (*vid. infra* el epígrafe 3 del Capítulo 5):

«Laín Entralgo había dirigido los destinos de las ediciones oficiales desde que Serrano Suñer confiara a Dionisio Ridruejo, en marzo de 1938, el Servicio Nacional de Propaganda, dependiente, por tanto, del entonces Ministerio del Interior. La Jefatura de Ediciones y Publicaciones se desglosaba en Ediciones Jerarquía (obras de creación literaria e intelectual), Ediciones Fe (obras políticas) y Ediciones Libertad (ediciones populares de libros y folletos), con Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco y Torrente Ballester al frente, respectivamente. Sin embargo, el desempeño del cargo merece un tratamiento un tanto superficial en las memorias del aragonés y podría parecer que el

⁷¹ J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., pp. 41 y 34, respectivamente.

⁷² A pesar de que el propio Laín sólo habla de sí mismo, de Rosales y de Vivanco, en conjunto, como responsables de las dos editoriales arriba citadas (P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 217): cfr. G. Santonja, *De un ayer no tan lejano (Cultura y propaganda en la España de Franco durante la guerra y los primeros años del Nuevo Estado)*, Madrid: Noesis, 1996, p. 32.

mismo se reducía a una tarea puramente administrativa, que abandonó con placer. Pese a la aparente monotonía administrativa, el puesto demandaba un vigoroso y continuado esfuerzo propagandístico, quizá demasiado pedestre y silencioso como para colmar las aspiraciones intelectuales de Laín Entralgo»⁷³.

Por su lado, la Editora Nacional funciona en estos años de modo totalmente anómalo, como un órgano más de difusión de los servicios de Propaganda, sin que disfrute de una clara regulación, como demuestra el hecho de que Ediciones Jerarquía (entre 1938 y 1940), como más tarde Ediciones Escorial (entre 1940 y 1942), aparezcan bajo ambos sellos. Esto indica que los propagandistas de FET-JONS tenían más o menos clara la dirección de su *acción política* —ya hemos dicho algo sobre las publicaciones de Jerarquía, y en el Capítulo 5 nos referiremos detalladamente a Ediciones Escorial—; pero que, por otro lado, su organización administrativa, de puro caprichosa, era bastante deficiente, lo que explicaría la ausencia de regulación original de la Editora Nacional⁷⁴.

⁷³ E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro...*, cit., p. 115.

⁷⁴ De hecho, en un escrito de enero de 1941, Laín parece insistir —citando órdenes verbales y oficios anteriores de Ridruejo y de Serrano— en la necesidad de que la Editora Nacional goce de un estatus claro y definido, al objeto, en definitiva, de contar con una mayor autonomía y una más abultada y dinámica asignación presupuestaria, para lo que solicita que pase a depender de la Administración General de Prensa (*apud* E. Ruiz Bautista, *Ibidem*, p. 189). Será Arias Salgado, por oficio de 16 abril de 1942, quien consagre un estado de cosas similar al que se venía produciendo, pero al menos con reconocimiento oficial: la Editora Nacional era un organismo de la Delegación de Prensa y Propaganda del Movimiento, de la que dependía económicamente; pero en lo ideológico estaba sometida a la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular (*Idem*, p. 190).

Un desinterés administrativo que choca con el excelente desempeño de las funciones propagandísticas de la Editora Nacional, y al que se le quiso dar remedio con una tardía Orden Ministerial de 17 de mayo de 1952 (*BOE* núm. 211, 29 julio 1952) que remite los orígenes de la Editora Nacional a una improbable Orden de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda de junio de 1937 que la encargaba de publicar toda clase de libros, folletos, carteles y otros impresos; y su reglamentación, al Estatuto de la Vicesecretaría de Educación Popular de 1 de julio de 1943. De modo similar, en 1950, el entonces ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín —de quien dependía la Subsecretaría de Educación Popular desde 1945—, firma un memorial propagandístico sobre los logros culturales del «Nuevo Estado» entre 1939 y 1949, en el cual, respecto a la Editora Nacional, escribe que «se había creado durante la guerra como eficaz elemento de propaganda de la España nacional [...]. Al mismo tiempo que atendía a las exigencias de la guerra se cuidó de reunir los antecedentes políticos que fueron elaborando nuestro Movimiento, y así fue posible conservar el texto vivo de los discursos y otras manifestaciones verbales del Jefe del Estado; lo mismo que se reunió la obra completa de José Antonio, los trabajos doctrinales de Onésimo Redondo, Ledesma Ramos y Ruiz de Alda, y, en general, de cuantos con su esfuerzo intelectual y el sacrificio de sus vidas contribuyeron a crear una ideología política de eficaz contenido...»: *vid.* J. Ibáñez Martín, *X años de servicios a la cultura española. 1939-1949*, [Vitoria]: [s.e.], [1950], p. 762: *apud* R. Cal Martínez, «Apuntes sobre la actividad de la Dirección General de Propaganda del Franquismo (1945-1951)», *Historia y Comunicación Social*, 4 (1999), pp. 15-33 : 30.

En lo relativo al resto de los departamentos de Propaganda, conviene al menos enumerarlos rápidamente, por cuanto que muchos de sus nombres van a estar vinculados en breve, de formas diversas y en distintos grados, al grupo de *Escorial*. Como escribe en sus memorias el entonces Jefe Nacional de Propaganda,

«[...] mi despacho se transformó más de una vez en tertulia literaria y en sala de lecturas y recitales, y añadiré que, por virtud de ello, se fue transformando el vínculo funcional de los que trabajábamos en la propaganda (y de otros allegados) en un vínculo de grupo intelectual más generacional, quizá, que ideológico. El erudito Tovar, el ensayista Laín, los universitarios Uría y Conde, los poetas que acabo de nombrar [Rosales, Vivanco y Panero], los novelistas Zunzunegui, ya lanzado, o Agustí, aún en agraz, los pintores Caballero y Escassi, el escultor Aladrén, el dramaturgo Torrente Ballester y alguno más, anticipábamos ya lo que, con algunas ampliaciones, constituiría el grupo de *Escorial* pocos años más tarde [...]»⁷⁵.

Para la sección de Plástica, «encargada de orientar estéticamente la apariencia del Nuevo Estado»⁷⁶, Ridruejo llamó al pintor Juan Cabanas, nombre fundamental de la ilustración falangista, que con José Manuel Aizpurúa —primer Jefe Nacional de Prensa y Propaganda de FE-JONS— había sido en San Sebastián Jefe de Publicaciones y cofundador del grupo «Gu» (cfr. el epígrafe 4.2 del Capítulo 1). A él se le deben en buena medida las bases de la ilustración gráfica franquista, con una intencionalidad muy definida como estética dirigida a las masas (hay que subrayar en este sentido el interés de los servicios de Propaganda de Ridruejo por el cartelismo, que obtiene sus mejores logros cuando, con la caída de Barcelona, se dispone de los talleres y la experiencia adecuados, además de la infraestructura propagandística de la Generalitat)⁷⁷. Cabanas dirigió la ornamentación de actos y celebraciones, función de una Jefatura de Ceremonial en cuya fundación colaboró, como también en la de la Compañía Española de Bailes (en la cual participaron los pintores José Caballero y José Romero Escassi,

Sobre los orígenes de la Editora Nacional, y además de su libro ya citado *supra*, cfr. E. Ruiz Bautista, «La Editora Nacional (1941-1945): primeros pasos y traspiés», *Historia y Política*, 13 (2005), pp. 99-120.

⁷⁵ D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 138-139.

⁷⁶ P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 230.

⁷⁷ Cfr. M. A. Gamonal, «Algunas creaciones gráficas del primer franquismo», en I. Henares Cuéllar et al. (eds.), *Actas del Congreso «Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)»*, vol. I, Granada: Universidad de Granada, 2001, pp. 233-268.

también del Departamento de Plástica, junto a coreógrafos y directores de orquesta) ⁷⁸.

En cuanto al Teatro, lo confió a un peculiar personaje del mundo de la alcurnia derechista que había conocido en Madrid en 1935: Luis Escobar, marqués de las Marismas —«de familia monárquica y con relaciones *a gauche*: él me había presentado a Neruda», escribiría Ridruejo—, cuyas ideas le habían parecido brillantes y a quien le encargó crear y dirigir la Compañía del Teatro Nacional de FET y de las JONS ⁷⁹, que al finalizar la guerra se instaló en el Teatro Español de Madrid. Si los logros del teatro en la zona «nacionalista» habían sido paupérrimos hasta entonces, la idea propagandística que del espectáculo dramático se empeñó en poner en práctica este grupo, en gran medida debido a ideas propias de Ridruejo, en nada contribuyó al desarrollo del género. La apuesta por grandes proyectos a caballo entre la propaganda de masas, la representación escénica y la liturgia nacional-catolicista tuvieron en el intento de recuperación del auto sacramental el mejor exponente de un teatro que saltaba sobre el vacío de dos siglos de modernidad burguesa para recuperar el sentido primitivo de un espectáculo que pretendía ser popular a fuerza de ser *nacional* ⁸⁰.

«Imbuidos por esta labor depuradora y educadora, Luis Escobar y sus camaradas se sirven del teatro clásico como el labrador de su arado, como el guerrero de su escudo. Es una empresa al par defensiva y ofensiva, que tiene el

⁷⁸ Cfr. I. Estornés Zubizarreta, voz «Cabanas Erasquin, Juan», en *Enciclopedia Auñamendi del País Vasco* (edic. digital en <http://www.euskomedia.org/euskomedia/SAunamendi>). Aunque Ridruejo no lo conocía personalmente, tenía referencias de Cabanas por haber pertenecido al grupo «Gu» de San Sebastián. A los pintores José Caballero y José Romero Escassi los había entrevistado en Sevilla participando del diseño de una iniciativa teatral, «La Tarumba», a imitación de «La Barraca» de Lorca, que luego pasaría a depender de la sección de Teatro (cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 136; y P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 230).

⁷⁹ Cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 50 y 136. Advirtamos que Ridruejo habla de «la constitución y la dirección del primer “Teatro Nacional” que funcionó en España», lo cual es cierto solo en la medida en que, en 1938, los aparatos estatal y partidista estaban plenamente confundidos en el «Nuevo Estado».

⁸⁰ Cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 178-179, donde, entre otras cosas, Ridruejo reconoce que «[e]l asunto de los autos —disparate o capricho mío que no endoso a nadie— [...]» solo sirvió para que un premio nacional que él mismo hizo convocar fuese ganado por Torrente Ballester. Al margen, sin embargo, de los autos sacramentales, cfr. las siguientes palabras de Ridruejo en torno al teatro: «En estos momentos trascendentales en que se debate el porvenir de la Patria, el teatro debía surgir como beligerante en el campo de las ideas —él que es maestro de la vida, como la Historia— para recoger las explosiones de patriotismo que han llevado a una gesta de reconquista al glorioso pueblo español» (declaraciones a *El Diario Palentino*, a propósito de la representación de *España inmortal*, de Sotero Otero del Pozo: *apud* J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1... cit., p. 252).

dobles fin de adecentar las costumbres y elevar la moral del pueblo por medio de su instrumento más popular: el teatro»⁸¹.

Intencionalmente, por tanto, el teatro estaba llamado a ser un espectáculo que no llegó a ser; el fracaso en este sentido de los servicios de Propaganda es evidente, y de hecho, durante años, la única competencia indiscutible de Propaganda en ese terreno fue la censura de los textos dramáticos, que pasó a depender de sus servicios a partir de la Orden de 15 de julio de 1939. Por otro lado, y posiblemente ante tal situación, el Ministerio de Educación invadió parte de las parcelas de teatro creando la Junta Nacional de Teatros y Espectáculos, que intentaba remediar la parálisis estatal-partidista con medidas administrativas liberalizadoras, «[q]ueriendo dotar de nueva vida al órgano estatal adecuado a tales servicios, que radica en este Ministerio, y extender, además, su actividad al fomento de ciertas manifestaciones del arte escénico cuyo patrocinio no sea siempre el del Estado, sino, en ocasiones, por ejemplo, el Municipio (perspectiva esta rica en posibilidades) y también la iniciativa particular bien canalizada» (Preámbulo de la Orden de 5 de noviembre de 1938 [BOE núm. 132, 9 noviembre 1938]).

Más de voluntad que de realidad tuvieron, por su parte, los inicios de la cinematografía, encargada a Manuel Augusto García Viñolas⁸². No obstante, tanto desde la jefatura del Departamento Nacional de Cinematografía como a través de otros organismos y medios asociados —el Círculo Cinematográfico

⁸¹ C. de Castro, en *Arriba* (22 mayo 1939); *apud* B. Muñoz Cáliz, «Notas sobre la crítica teatral durante el franquismo. Las difusas fronteras entre crítica y censura», *Las puertas del drama (Revista de la AAT)*, 15 (2003), p. 19-25 : 21.

⁸² García Viñolas, legionario, había sido periodista de *El Debate*, y a raíz de su nombramiento «reúne un equipo de colaboradores que va a conseguir, por primera vez para los nacionales, una verdadera política cinematográfica. Este equipo está compuesto por: Antonio de Obregón Chorot, que ocupa el cargo de Secretario General y que con anterioridad había sido director de Producciones Hispánicas y periodista de la Delegación de Estado de Prensa y Propaganda; Carlos Martínez Barbeito, abogado particular, que se ocupa de la Sección de Exteriores; y José Manuel Goyanes Martínez, jefe de la Sección de Producción del Estado, con anterioridad empleado de Cifesa y miembro de la Sección de Cine de FET de las JONS» [E. Díez Puertas, «El boicot nacionalista a las películas extranjeras favorables a la II República (1938-1939)», en *Actas del VI Congreso de la Asociación Española de Historiadores del Cine*, Madrid : Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, pp. 145-156. Cito por la edic. digital en www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/cine/01349420844359386088802/index.htm]. Por su lado, el propio Ridruejo escribe que «a García Viñolas (entonces Manuel Augusto) [...] [lo] nombré —a petición propia— jefe de Cinematografía. Él eligió a su gusto sus propios colaboradores; alguno, como Antonio de Obregón, procedente de *El Sol* y de la primera vanguardia literaria o, como Martínez Barbeito, nacido en el movimiento cultural gallego. Más tarde se le añadió —por mi propia indicación— Edgar Neville, que había sido un joven diplomático republicano y un humorista de un desenfado incorregible» (D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 136).

Español (CIRCE) y la revista *Primer Plano* (nacida en octubre de 1940, en fechas tan cercanas a *Escorial*)—, García Viñolas intentó llevar a cabo, aunque con poco éxito, una fórmula falangista similar a la de otras secciones de Prensa y Propaganda: la reivindicación de una *tecnificación* española del cine, en este caso reclamando una industria nacional, conjugada con una labor de formación que incorpore una minoría capacitada a la cinematografía:

«La labor del Estado no es de limitación sino de ordenación. El Estado no puede monopolizar, sino favorecer, y nunca tampoco podrá ser productor con las características que mueven a la empresa privada: el afán de lucro. Su producción oficial tiene fines concretos: el documental, de índole política, y el noticioso, de noticia política también. El control no sería lo bastante para ello; hay que producir. [...] Nos auxiliaremos del personal extranjero, cubriendo de una manera mínima aquello que no pueden cumplir los elementos nacionales; y en tanto esto no perjudique nuestra política de desarrollo de la producción nacional.

»[...] La Cinematografía del Estado producirá Documentales, como medio de difusión y de propaganda. [...] Atenderemos a los dos grandes aspectos del Cinema: el aspecto formativo y el informativo. Para ello fijamos un sistema de producción a base de la noticia y el documento. Orientamos exclusivamente nuestra obra hacia un fin de interés nacional y ello distinguirá la producción del Estado de la producción de empresa, que tiene otros fines, lícitos, que cumplir»⁸³.

De ahí que en el «Manifiesto a la cinematografía española» publicado en *Primer Plano* reclamase que «Lo *español* vendrá luego, inexorablemente; hoy nos urge *lo bueno* con apremio mayor» (las cursivas son del autor)⁸⁴. Tanto García Viñolas como sus sucesores chocaron frontalmente con la realidad, hasta el punto de que, en 1945, un informe al Jefe del Estado advertía que «[l]a industria cinematográfica está en un grave momento económico. Sin dramatizar excesivamente, podemos dejar sentada esta afirmación: La industria

⁸³ Declaraciones de García Viñolas en *Radio y Cinema*, 4 (15 mayo 1938): *apud* C. Rodríguez Fuentes, *Las actrices en el cine español de los cuarenta* (Tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid, 2001).

⁸⁴ Cfr. J. M. Minguet i Batllori, «La regeneración del cine como hecho cultural durante el primer franquismo (Manuel Augusto García Viñolas y la etapa inicial de *Primer Plano*)», en *Actas del VI Congreso de la Asociación Española de Historiadores del Cine*, Madrid: Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, 1998, pp. 187-201 (cito por la edic. digital en www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80272707323794507754491/index.htm). En cuanto al «Manifiesto a la cinematografía española. Breve noticia de su situación actual y análisis de alguna esperanza», apareció en 1940 en los primeros cinco números de *Primer Plano*.

cinematográfica española desaparece»⁸⁵; y un año antes, el ya citado estudio de Beneyto sobre Prensa y Propaganda reconocía: «En nuestra legislación, las medidas sobre cinematografía no tienen todavía la unidad y complejidad que la materia exige»⁸⁶, algo que achacaba a la diversidad de competencias. Y, en efecto, ya en 1940 el Ministerio de la Gobernación se había visto obligado a publicar una Orden, de 21 de febrero (BOE núm. 56, 25 feb. 1940), para fijar la competencia y funciones del Departamento de Cinematografía, en cierta medida porque en ellas se inmiscuía el Ministerio de Industria y Comercio, con una Subcomisión Reguladora de la Cinematografía creada por Orden de 20 de octubre de 1939 (BOE núm. 294, 21 octubre 1939). En ambas órdenes, curiosamente, se expresaban quejas sobre la situación de la cinematografía española, con soluciones diversas pero complementarias: esta, intentado coordinar los «meritísimos [...] esfuerzos de tipo individual realizados esporádicamente», que demandan una mayor tutela del Estado; aquella, disponiendo precisamente esa acción estatal a través de un organismo dependiente de los servicios de Propaganda. Este debatirse entre la necesidad de una industria privada inexistente y el «servicio al Estado» totalitario de toda producción cultural llevó al cine español a un callejón sin salida, de modo que bien puede afirmarse que durante los años cuarenta este adoleció de un elemental balbuceo tanto programático como de realizaciones, de un exceso de legislación proteccionista e inmovilizante y de una obsesión por la abominación de lo anterior que quizá sea su rasgo más característico⁸⁷. En estas condiciones,

«[e]l trabajo del Departamento Nacional de Cinematografía se orienta a tres actividades principales: producción estatal de noticiarios y documentales que representen en el mundo a “la verdadera España”; control y orientación de la producción nacional privada; y destrucción de la producción cinematográfica enemiga mediante la confiscación, el chantaje y la extorsión»⁸⁸.

⁸⁵ Apud J. M. Sabín Rodríguez, «La cinematografía española: autarquía y censura», *Cuadernos Republicanos*, 50 (2002) (cito por la edic. digital en <http://www.ciere.org/CUADERNOS/Art%2050/la%20cinematografia.htm>). En este artículo, y a través de un análisis del citado informe de 1945, pueden seguirse los extenuantes pasos que se veían obligados a seguir las empresas cinematográficas para producir una película, y las arbitrariedades en el proceso a que podían verse sometidas: algo que, paradójicamente, y a la larga, favoreció la importación, mucho menos costosa y de trámite menos dilatado.

⁸⁶ J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., p. 43.

⁸⁷ Cfr. J. M. Minguet i Batllori, «La regeneración del cine como hecho cultural...», cit. (edic. digital).

⁸⁸ E. Díez Puertas, «El boicot nacionalista a las películas extranjeras...», cit.

Una vez más se complementa, por tanto, en la propaganda a través del cine la dimensión creativa con la orientadora y la represiva⁸⁹. La acción política se mueve también en este caso en una dicotomía que necesita de la negación de unos determinados valores para la afirmación de los propios, teniendo en estos años, además, un mayor peso la primera que la segunda. A la sección de producción estatal (dirigida por José Manuel Goyanes Martínez y a la que pertenecieron Edgar Neville, Enrique Gartner, F. Bernáldez Eder, Joaquín Reig Gozalves, etc.) le correspondió poner en marcha entre 1938 y 1939 un Noticiero Español —antecedente directo del No-Do creado en 1942— y el rodaje de documentales destinados tanto a consumo interno como a la exhibición en el extranjero, algo que se logró plenamente en el Norte de África y en Hispanoamérica⁹⁰; sin olvidar la labor de las secciones de producción privada y de exteriores: la primera, dirigida de hecho por Carlos Martínez Barbeito, se ocupaba del control de la industria con el fin de que su producción se adaptase al «Nuevo Estado», censurando guiones, vigilando los rodajes y depurando a profesionales y empresas; la segunda controlaba a las productoras extranjeras, tanto sus explotaciones en España como —a través de las representaciones diplomáticas— su labor en sus propios países, información con la que luego se permitía o impedía su actividad en nuestro país. Fue esta precisamente una de las claves del fracaso de la industria del cine español hasta entrada la década de los cincuenta: su manifiesto rechazo de las producciones o de las ayudas de la industria cinematográfica de países o empresas que, de algún modo —y no se necesitaba mucho para ello—, se considerase que atacaban o difamaban el «espíritu nacional»⁹¹. El resultado fue que el cine español pasó a

⁸⁹ Para un estudio de la función represora censoria del cine en la España franquista, sigue siendo fundamental el estudio de R. Gubern, *La censura: función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936-1975)*, Barcelona: Península, 1981. Aunque limitado al período de la guerra, *vid.* también del mismo autor *1936-1939, la guerra de España en la pantalla: de la propaganda a la historia*, Madrid: Filmoteca Española, 1986; y «La guerra civil vista por el cine del franquismo», en S. Juliá (coord.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid: Taurus, 2006.

⁹⁰ Cfr. el interesante aunque desigual análisis de los documentales de guerra por J. L. García Fernández, «Algunas claves acerca de la producción de documentales durante la guerra civil», *El rastro de la historia*, 1 (edic. digital en www.rumbos.net/rastroria/rastroria01/numero1d2.htm). Tales documentales fueron precedentes del No-Do, el noticiero oficial del régimen: *vid. infra* el apartado 1.1.A) del Capítulo 3.

⁹¹ El propio García Viñolas se jactaba en 1938 de poseer «[...] una continua información del cine que se proyecta en todos los países del Mundo sobre España» y de estar «[...] decididos a no tolerar una producción contra nosotros», advirtiendo que «[...] el porvenir de sus sucursales [de entidades extranjeras] en España será conforme a la conducta que hayan observado en este trance de la guerra» [M. A. García Viñolas, *Radiocinema*, 15 de noviembre de 1938: *apud* E. Díez Puertas, «El boicot nacionalista a las películas extranjeras...», *cit.* (nota 4)]. Esto explica que, mientras en 1939 el número de películas estadounidense importadas fue 54, los dos años siguientes fueran solo 8. Según

dependen en exclusiva de Alemania e Italia, cuya situación bélica pronto haría insostenible cualquier colaboración con la cinematografía española⁹².

B) UNA PROPAGANDA SIN PRENSA

Hemos dejado deliberadamente al margen hasta este momento —por los problemas que puede plantear, y que de hecho planteó— qué lugar correspondería a aquel tipo de prensa que incidía de modo directo en lo propagandístico; es decir, aquel tipo de publicaciones periódicas cuya tarea consistía, por lo que a nosotros interesa, en mantener la línea combativa originalmente falangista y «afirmar cada día más una tendencia de asimilación y de unificación»⁹³. Esa era, oficialmente, la tarea de la Prensa del Movimiento, organizada a través de la administración de lo que hasta el 13 de octubre de 1937 había sido la dispersa prensa nacional-sindicalista y tradicionalista originaria y la resultante de las incautaciones. Hemos de recordar en este punto que, desde sus inicios, la guerra había colocado a Falange en una situación inmejorable para su predominio en la prensa de la zona «nacional» (*vid.* el epígrafe 4.1 del Capítulo 1); la importancia de que el nacional-sindicalismo pudiese contar con órganos de propaganda y el hecho de que la difusión de sus ideas estuviese en gran medida vinculada a la prensa, unidos al carácter de milicia del partido, que posibilitó la incautación de medios de comunicación⁹⁴, motivaron que, en la práctica, FET-

concluye Díez Puertas, esa forma de actuación estaba decidida antes de finalizar la guerra, de modo que «García Viñolas mentía a las distribuidoras norteamericanas cuando les prometía grandes expectativas económicas a cambio de permanecer fieles a la causa nacional».

⁹² Hagamos al menos mención del papel desempeñado por la industria alemana en el cine español, colaboración que implicaba su penetración no solo en nuestro país, sino también en Hispanoamérica. Además de que el establecimiento de la productora alemana «Hispano-Film-Produktion» permitiera una tímida industria, aunque de capital e infraestructura alemanas, con una representación española en Cuba —producciones españolas en Berlín fueron largometrajes tan emblemáticos como *Carmen de Triana* y *Suspiros de España* (ambas de 1938), o *Mariquilla Terremoto* (1939)—, hay que destacar que al modelo nazi se le deben algunas peculiaridades del cine franquista, como el establecimiento de subvenciones económicas, a través del Ministerio de Propaganda, en función del «interés nacional» de la producción. La producción italiana, por su lado, destacó en el cortometraje, con documentales en colaboración con el «Istituto Nazionale Luce».

⁹³ J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., p. 30.

⁹⁴ Recordemos que FE-JONS y Renovación y Comuni3n Tradicionalista, los dos 3nicos grupos con milicias propias en la guerra, hab3an firmado en este sentido un convenio —reproducido en V. de Cadenas y Vicent, *Actas del 3ltimo Consejo Nacional de Falange Espa3ola de las JONS (Salamanca, 18-19-VII-1937)* y *algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda*, Madrid : [Gr3ficas Uguina], 1975, pp. 22-24— por el que se distribu3an las imprentas y talleres incautados.

JONS disfrutase tras la unificación del monopolio de la prensa en la zona «nacional» y, con la victoria en la guerra, de toda la prensa española⁹⁵.

Al margen de la Prensa del Movimiento, no obstante, los ideólogos del propagandismo falangista eran conscientes de la necesidad de controlar todo tipo de producción ideológica; esto es, de regir, en definitiva, esa *asimilación* que FET-JONS se había arrogado como patrimonio exclusivo en el seno del bloque reaccionario-autoritario. Hasta tal punto es sentida esa necesidad, que los servicios de Propaganda se ven obligado a una ‘intervención’ en los de Prensa: me refiero a la norma 4.^a de la Orden circular por la cual el Subsecretario de Prensa y Propaganda, José María Alfaro, regula los permisos de publicación de revistas periódicas (BOE núm. 65, 5 marzo 1940). Si el fin de la Orden circular es «[...] unificar el procedimiento de autorización de revistas y otras publicaciones periódicas y coordinar la recíproca competencia de los Directores Generales de Propaganda y Prensa», la aludida norma 4.^a se centra en «[...] la publicación de revistas meramente literarias, científicas o profesionales», para cuya autorización «[...] la Dirección General de Prensa oirá, previamente, el parecer de la de Propaganda». Es decir, había parcelas —la de la producción cultural, como vemos, era una de ellas— en que la mera intervención *política* de la prensa no era suficiente, y se necesitaba un *plus propagandístico* que hiciese realidad la *asimilación* y la *unificación* ideológicas. Los solapamientos entre Prensa y Propaganda eran evidentes.

En el caso de la Prensa del Movimiento, a los problemas *jurisdiccionales* que acarrea toda la estructura «bifronte» de Prensa y Propaganda, con lo difuso de sus fronteras, se añadía un posible conflicto administrativo que resultó determinante: su dependencia orgánica del Estado o del partido. Como integrante del patrimonio de FET-JONS, nadie ponía en duda que la Prensa del Movimiento en su conjunto, y cada una de sus publicaciones, eran propiedad del partido; pero, administrativamente —a efectos de censura, como punto fundamental—, y como publicaciones periódicas que eran, los diferentes medios

⁹⁵ De ahí que una de las preocupaciones de Serrano antes de que Giménez-Arnau dejase la jefatura del Servicio Nacional de Prensa fuera que se fijase la distribución de las cabeceras de la prensa en Madrid antes de que esta fuera tomada: «Estamos a mediados de febrero [de 1939] y me pide [Serrano] que, al menos, le deje unas notas sobre lo que pienso de la prensa de Madrid. Dada su política, la solución no es difícil. Habrá un periódico del Partido, *Arriba*; otro que se le concede a don Juan Pujol, que ha prestado servicios a Franco, que ignoro concretamente, *Madrid*; uno a la Democracia Cristiana, *Ya*, hijo de *El Debate*, título inutilizado; otro a Víctor de la Serna, *Informaciones*, y, finalmente, el *ABC*. Mis sucesores, uno de ellos mi propio hermano, ampliarán un poco el número y concederán a los defensores del Alcázar un periódico que se llamará, precisamente, *El Alcázar*» (J. A. Giménez-Arnau, *Memorias de memoria...*, cit., p. 106).

de la cadena de Prensa estaban bajo la tutela del Estado. La estructura estatal-partidista diseñada y desarrollada por Serrano fue la causa, paradójicamente, de una situación de bloqueo con respecto a uno de los resortes propagandísticos en que los falangistas, como era evidente, mayor interés tenían: las publicaciones periódicas. La Prensa del Movimiento, como cualquiera de las existentes en la España franquista, quedaba bajo el control del Estado, pues a este correspondía la vigilancia de la prensa, sin que hubiera en este sentido más diferencias con el resto de las empresas periodísticas privadas que las de escasa incidencia: el hecho de que la Prensa del Movimiento pudiera proveerse de información a través de una Agencia de Colaboración propia —una idea que ya puso en marcha Vicente Cadenas, como Jefe Nacional de Prensa y Propaganda de FE-JONS, al organizar entre finales de 1936 y principios de 1937 este servicio (*vid.* el apartado 4.1 del Capítulo 1)—; y la anecdótica exención de la censura para las publicaciones de la Prensa del Movimiento, promulgada por Orden de 1 de mayo de 1941 (BOE núm. 124, 4 mayo 1941) por el Subsecretario de Prensa y Propaganda, Antonio Tovar, y que duró poco más de una semana, al ser derogada por el recién nombrado Ministro de la Gobernación, el coronel Galarza (Orden de 9 de mayo de 1941 [BOE núm. 130, 10 mayo 1941]), en el primer movimiento de lo que iba a ser el desmantelamiento del poder de Serrano y de los intelectuales falangistas en los Servicios de Prensa y Propaganda: de hecho, por sendos decretos de 1 y 17 de mayo (BOE núm. 138, 18 mayo 1941), respectivamente, eran cesados en sus cargos Dionisio Ridruejo y Antonio Tovar.

4. LA RESOLUCIÓN DE UN CONFLICTO: EL CONTROL PROPAGANDÍSTICO DE LA CENSURA Y LA CRISIS DE MAYO DE 1941

Ya hemos dejado escrito más arriba cómo Ridruejo lamentaba en sus memorias que, al asumir la jefatura de Prensa, lo hacía consciente de que «[e]l campo o la jurisdicción de lo que hasta entonces se había llamado la propaganda era un tanto vago y reducido». Muchos años después de su cese, apunta Ridruejo a la razón última que lo motivó: la lucha que, a causa de la poca claridad con que se abordaba la propaganda en el «Nuevo Estado» —y, en correspondencia, lo limitado de su jurisdicción, una vez que este comienza a regularse normativamente—, debió acometerse por los intelectuales falangistas para la conquista del terreno de la propaganda en el seno no ya del Estado, sino del propio partido. Porque no se trataba ya solo de una pugna con otros sectores del

bloque reaccionario-autoritario contrarios al sentido totalitario fascista que se le estaba imprimiendo a esos servicios estatales; sino de un problema de *jurisdicción* motivado por lo que Ridruejo llama «un expediente un tanto salomónico», según el cual los servicios de Prensa y Propaganda se había separado «siguiendo las palabras de su enunciado»⁹⁶.

Una vez constatado este desajuste entre la prensa y la propaganda en el «Nuevo Estado», en absoluto resuelto del modo deseado por sus protagonistas, intentemos extraer algunas conclusiones retomando la cuestión en el punto donde acabamos de dejarla: el cese fulminante de Tovar y de Ridruejo por Galarza⁹⁷ en cuanto este toma posesión como Ministro de la Gobernación, una vez que Franco se decide a resolver la situación de interinidad del Ministerio —recordemos: confiado a su Subsecretario, José Lorente, que era tanto como decir al propio Serrano—. En los estudios se señala como detonante la publicación de un artículo anónimo, pero unánimemente atribuido a Ridruejo, titulado «El hombre y el currinche», y donde se atacaba a Galarza como sombra, mero remedo (el «currinche») de Serrano (el «hombre»). El artículo, que aparecía en la sección «Puntos sobre las íes» del diario falangista *Arriba* el día 8 de mayo de 1941, en una página interior y a una sola columna en interior de página, puede por sí solo ser motivo, en efecto, de los ceses⁹⁸; pero en absoluto resuelve todos los interrogantes que plantea el asunto:

⁹⁶ Cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 129 y 130.

⁹⁷ Siendo teniente coronel, Valentín Galarza había sido uno de los enlaces en Madrid designados por Franco para el levantamiento de las tropas en Marruecos (Serrano, como no podía ser de otro modo, dice de él que le produjo «una impresión decepcionante y penosa por la deficiencia de su información, confusión de planes y sobre todo por la escasez de su ánimo» [R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 53]). La confianza del dictador hizo que en la víspera de la «Victoria» fuese destinado al Cuartel General del «Generalísimo», por expresa resolución suya; que en mayo de ese año fuese nombrado Subsecretario de la Vicepresidencia del Gobierno —dependiendo del general Francisco Gómez-Jordana— y, al desaparecer esta, de la propia Presidencia —esto es, de Franco—. Sus problemas con los falangistas comienzan cuando, entre marzo de 1940 y junio de 1941, fue nombrado Jefe Directo de la Milicia de FET-JONS, en sustitución del general Agustín Muñoz Grandes, siendo evidentes las reticencias, cuando no la inquina, de este militar respecto a la Falange (cfr. S. G. Payne, *Falange...*, cit., p. 223). Para los falangistas, fue la gota que colmó el vaso de la situación a la que se había llevado a las Milicias del Partido después de la guerra, alejándolas de su espíritu fascista de fuerza de choque para acercarlas a un mínimo espíritu militar conservador imbuido de obediencia al mando y regido por «militares de carrera de indubitada fidelidad al más tradicional concepto de Ejército» (R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 274).

⁹⁸ Pese a las continuas referencias a este artículo al hablar de la defenestración de los *serranistas* de Prensa y Propaganda y del Ministerio de la Gobernación, nunca hay siquiera una mínima cita de su contenido, por lo que, pese a su extensión, se reproduce completo a continuación:

«Por esos mundos de Dios hay —y que no falten— hombres de verdad, hombres que piensan, que actúan, que se enfurecen, que persuaden, que amenazan, que elogian. Por sus frutos los

«El decreto que anunciaba el cese de Tovar en el cargo de Subsecretario de Prensa y Propaganda (BOE, 18-V), llevaba fecha correspondiente al día anterior. Curiosamente, el que hacía lo propio con Ridruejo llevaba fecha del primero de mayo, a pesar de aparecer en ese mismo número del Boletín. Ignoramos la razón de esa datación, que, verdaderamente, resulta sorprendente, y que —tal vez— responda a un error en el texto del decreto.

»Pero no obstante, también advertimos que, a diferencia de lo que ocurría con el primero, el segundo aparecía rubricado únicamente por Franco, y no (como era norma habitual) también por Galarza en calidad de titular oficial de los servicios de prensa y propaganda del Ministerio, lo que parece demostrar que la fecha de 1.º de mayo de su datación no obedece a un error tipográfico, sino que indica, más bien, que fue redactado con anterioridad al nombramiento de Galarza al frente del Ministerio del Interior, y de ahí la ausencia de su rúbrica y la presencia en solitario de la de Franco, hasta el día 5 de mayo de 1941 y desde la salida del Ministerio de Serrano en octubre de 1940 máximo responsable oficial de ese Ministerio. ¿Por qué —cabría preguntarse entonces— se procedió a cesar a Ridruejo con anterioridad al incidente producido el día 8? La respuesta a este interrogante que sepamos continúa siendo un misterio que aún no se ha llegado a aclarar»⁹⁹.

conoceréis y también por sus obras y palabras. La entereza y la verdad resplandece en los hombres enteros y verdaderos; no ya la verdad objetiva o ideal, sino la verdad respecto de sí mismos. Y como consecuencia la sencillez y la originalidad, y esto aun cuando parezcan complicados o repitan lo que ya han dicho otros. Una cosa es la complicación y otra la afectación. Una la coincidencia; otra, muy otra, la simulación.

»Pero, sobre todo, el hombre entero y verdadero es sincero y auténtico, y, por lo tanto, serio. Lo es y lo parece. Nadie evoca al [*ilegible en mi copia*] ante un hombre de verdad. Nadie se ríe.

»Pero nunca se descubre al hombre tan claramente como cuando se le contraponen su contrafigura: el “currinche”. Hay ciertamente más “currinches” que hombres porque hay infinitos “currinches” genéricos. Pero tras cada hombre suele andar su “currinche”, su contrafigura sucesora.

»Es como en el circo: sale el atleta o el domador; emociona, admira. Luego sale el “tonto”, el “currinche”, y repite —simula repetir— la suerte auténtica. No hay mejor truco para la carcajada. La Historia es triste y ejemplar por esa alternación de hombres y “currinches”. No hace aún muchos años vimos algo en España así de triste. Basta mirar al mundo para ver que el balanceo continúa.

»El “currinche” es lo contrario del hombre: no es entero, ni verdadero, ni sincero, ni auténtico, ni serio. Nada de lo que tiene le pertenece si no es la íntima y baja intención. Generalmente se sirve, no ya de lo de un “otro” concreto —que tiene su valor—, sino de lo ajeno, impersonal y genérico. Pero no es eso sólo, no es eso lo más triste. El “currinche” tiene una semiconciencia de su vaciedad, y pretende, al menos, pasar por un hombre. Entonces —episódica, sino sistemáticamente— recuerda el gesto más destacado de cualquier hombre auténtico. Procura situarse en situación semejante. La felicidad es completa si se sitúa en la misma y repite el gesto auténtico. Pero no sabe por qué ni para qué lo hace, como quien recita un verso en un idioma que no conoce. Y esto tiene un riesgo: generalmente se equivoca en una palabra. Y generalmente hay alguien que escucha y conoce el idioma. Sucede entonces como en el circo: todo el mundo se ríe cuando el “conocedor” inicia la sonrisa.

»¡Ay, sino de los “currinches”! Lo grave, grave [*sic*] es que se toman en serio y en serio ambicionan como hombres. Lo grave es que el tonto de circo no sabe que hace gracia y duerme aquella noche seriamente, orgulloso de su atlética hazaña».

⁹⁹ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 170 (nota 14).

Nuestra intención en las líneas que siguen es ofrecer esa respuesta a un «misterio» que en absoluto es tal; pero prosigamos para ello con algunos interrogantes más: si unánimemente se señalaba a Ridruejo como autor del artículo, ¿por qué el cese de Tovar, si su labor era administrativa, como Subsecretario de los servicios de Prensa y Propaganda en el Ministerio?; y si es así, ¿por qué no, en consecuencia, el cese del Director General de Prensa, Jesús Ercilla, responsable último de la publicación?¹⁰⁰; y, sobre todo, ¿qué sentido tiene que, apareciendo ambas órdenes de cese en el mismo *Boletín*, la de Ridruejo lleve fecha de 1 de mayo? Y otra cuestión aparentemente anecdótica que puede tener su importancia: ¿a qué la respuesta al artículo desde el diario *Madrid*, dirigido por Juan Pujol, ex jonsista y antiguo compañero parlamentario de Serrano, además de primer responsable del Gabinete y de la Oficina de Prensa dependientes de la Junta de Defensa Nacional en los días iniciales del «Alzamiento»¹⁰¹?

Estos interrogantes se han respondido durante años a la luz del cerco impuesto a los falangistas en su acción de gobierno estatal y de partido, que provocaría su progresiva radicalización, desde principios de 1941, frente al resto de sectores de la alianza en el poder, y especialmente el Ejército¹⁰².

¹⁰⁰ No hay constancia de tal cese en el *Boletín Oficial del Estado*, como tampoco del nombramiento de nuevo Director General de Prensa; un silencio oficial que bien pudiera indicar que Ercilla dimitió a título personal por solidaridad con sus compañeros de Propaganda. No obstante, es constatable que hubo un nuevo Director General de Prensa, Juan Aparicio [cfr. S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., p. 129; J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española, 1...*, p. 373 —quien afirma que sustituyó a Ridruejo, cuando este había sido Director General de Propaganda—; B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», cit., pp. 85-86]. Aparicio, de experiencia contrastada en el periodismo nacional-sindicalista, provenía del núcleo fundador del jonsismo y fue Director General de Prensa (Delegado Nacional, al organizarse la Vicesecretaría de Educación Popular, dependiente del partido) entre 1941 y 1946, y luego entre 1951 y 1952, cuando Educación Popular dependía, como Subsecretaría, del Ministerio de Educación Nacional: fechas que, aproximadamente, aprovechó para fundar y dirigir *El Español* (*Semanario de la política y del espíritu*) (1942-1947, 1953 y 1963), donde en buena medida se refugiaron algunos intelectuales no afectos al *serranismo* (Pascual, García Serrano), y buena parte de la nueva promoción de intelectuales falangistas, que encontraron en Aparicio un mecenas estatal-partidista de primer orden (caso de Cela, principalmente): vid. J. Rodríguez Puértolas, *Ibidem*, pp. 373-375; y F. Rubio, *Las revistas poéticas españolas, 1939-1975* (2.ª edic.), San Vicente del Raspeig: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004 [1976], pp. 77-84.

¹⁰¹ Serrano afirma que fue el propio Pujol el autor del artículo, reaccionando «a instancia de Galarza», y le contrapone un artículo laudatorio que sobre él publicó Pujol en 1937 en el semanario *Domingo* (R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda...*, cit., p. 200). A mi parecer, su título («Serrano Suñer. Los discursos y el hombre») presenta un evidente y no fortuito paralelismo con el publicado en *Arriba*.

¹⁰² X. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*, Barcelona: Planeta, 1985, pp. 127-128, recogen un interesante y sintomático testimonio de cómo los altos mandos militares recelaban de la actitud de los falangistas,

«El descontento latente de la Falange acabó estallando en mayo de 1941. La crisis se precipitó el 5 de mayo, ante el nombramiento del coronel Valentín Galarza para sustituir a Serrano como ministro de la Gobernación. Galarza, uno de los antiguos dirigentes de la UME, era un intrigante que se había dedicado últimamente a deshacer lo poco que quedaba de las milicias falangistas. Este militar arribista, muy imbuido del espíritu de cuerpo, sentía una profunda aversión hacia la Falange. Su nombramiento provocó tal descontento entre los “camisas viejas” que en pocos días dimitieron diez jefes provinciales de FET, entre los cuales se contaba el de Madrid, Miguel Primo de Rivera.

»La reacción contra Galarza fue aumentando durante los días siguientes al de su nombramiento y alcanzó su punto culminante con la publicación en *Arriba* de un artículo sin firma titulado “El hombre y el currinche” [...]»¹⁰³.

En esa línea, la historiografía viene manteniendo básicamente que estos sucesos integran, junto a otros, la respuesta del régimen a la brecha que había ido abriéndose entre la Falange y otros sectores del conglomerado reaccionario-autoritario. Sería el Ejército, en ese momento, el que desde sus posiciones de poder —las que le dispensaba Franco— demostraría en concreto un más declarado *antiserranismo* que, no obstante, había calado igualmente en el resto de grupos, que renegaban del poder detentado por Serrano con su predominio en la Junta Política de FET-JONS, así como de su papel en el agotamiento de Muñoz Grandes en la Secretaría General —con el correspondiente control de la misma a través de Gamero del Castillo— o de su intento de elaborar una Constitución que ampliase el poder de la Junta Política como supremo consejo del régimen [*vid.* el apartado 1.2.B) *supra*, nota 22].

Siendo todo ello cierto, solo con dificultad han ido abriéndose paso las razones fundamentales que explican el fondo de ese conflicto interno, el primero serio, de gran calado con que se encuentra Franco en el seno de la alianza de poder en el «Nuevo Estado», y que trascienden el mero enfrentamiento —que lo hubo— entre Falange y Ejército: por un lado, la abierta expresión de fascismo totalitario, revolucionario para sectores como el Ejército o

reproduciendo unas palabras de una carta del general monárquico Luis Orgaz, entonces capitán general de Cataluña, criticando la actitud «[...] cada vez más imprudente, más atrevida, más monopolizadora [...] [de] quienes, no habiendo desempeñado un papel importante en la guerra civil, son designados para ocupar puestos más o menos elevados generalmente con pingües remuneraciones» (*apud* Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 163).

¹⁰³ S. G. Payne, *Falange...*, cit., p. 223. En el mismo sentido, R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., pp. 290-291; S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., pp. 126-127; Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 163-172; etc.

los católicos, progresivamente extendida sin tapujos desde determinadas jerarquías de FET-JONS vinculadas directa e inmediatamente al partido y al Estado¹⁰⁴; y, por otro, las también declaradas inclinaciones belicistas e imperialistas por parte, cuando menos, de esas mismas jerarquías falangistas, y las cuales efectivamente podían ser especialmente chocantes e inconvenientes, en concreto, para el Ejército¹⁰⁵.

«[...] [E]l motivo posible de la intervención española en la guerra nacía de una simpatía ideológica por Alemania, que siempre perduró, pero, sobre todo, de una cierta voluntad imperialista, aunque limitada y desde luego no comparable con la de Alemania o Italia. Esta tentación imperialista dependía, en lo que respecta a una posible solución satisfactoria para los dirigentes españoles, de una coincidencia de circunstancias que no se dio: la consideración por Hitler de la importancia del Mediterráneo occidental para sus propósitos estratégicos y su voluntad de preterir a Francia frente a España [...].

»Al mismo tiempo que se desarrollaba la guerra mundial tenía lugar en el seno de la clase dirigente del Nuevo Estado un conflicto casi permanente que sólo parcialmente estaba conectado con la evolución de la contienda en el sentido de que, por ejemplo, aunque la entrada en la guerra hubiera supuesto necesariamente una fascistización, aquélla hubiera podido ser provocada también por otros factores; además incluso en caso de neutralidad hubiera podido tener lugar (aunque es menos probable) una falangistización radical del régimen. Fue, en efecto, entre 1939 y 1941, cuando ésta pudo tener lugar; quizá es exagerado definir como semifascista a la dictadura de Franco durante todo el periodo hasta 1945, pues tal adjetivo vale, sobre todo, hasta 1941. Lo que la caracterizó fue, sobre todo, una profunda división en el seno del sector dirigente como no existiría nunca. Fue la única ocasión en que Franco se encontró con que una crisis gubernamental le estallaba en las manos y le duraba dos semanas (en mayo de 1941) [...]»¹⁰⁶.

¹⁰⁴ En esta línea, especialmente, Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., *passim*. A mi entender, por su claridad, rigor y exhaustividad, este estudio sigue siendo el más clarificador para comprender los enfrentamientos —y sus causas ideológicas— entre las fracciones en el poder en el seno del régimen franquista hasta la época del ‘*aperturismo*’.

¹⁰⁵ En esta línea destacan los trabajos de los profesores Tusell y García Queipo de Llano, que han contribuido decisivamente a la consideración de la incidencia del desarrollo de la guerra mundial en la política española de los años cuarenta, y en concreto la de los fascismos victoriosos en la política de Serrano: cfr. X. Tusell y G. García Queipo de Llano, «Franco y Mussolini: las relaciones hispanoitalianas en la segunda guerra mundial», *Revista de Occidente*, 41 (1984), pp. 101-117; *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*, Barcelona: Planeta, 1985; «El enfrentamiento Serrano Suñer-Eugenio Espinosa de los Monteros: el ministro de Exteriores, los militares y la entrada en la guerra mundial», *Historia-16*, 128 (1986), pp. 29-38; y J. Tusell, «Un giro fundamental en la política española durante la segunda guerra mundial: la llegada de Jordana al Ministerio de Asuntos Exteriores», en J. L. García Delgado (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial (V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España)*, Siglo XXI: Madrid, 1989, pp. 281-294.

¹⁰⁶ J. Tusell, *La dictadura de Franco*, Madrid: Alianza, 1988, pp. 251-252.

En ambas cuestiones —la urgente fascistización del «Nuevo Estado» y la conveniencia de la beligerancia en una guerra que devolvería a España su Imperio— estaban directamente implicados Serrano y el núcleo de falangistas entre los que extendía su influencia. Habían de ser los propagandistas y publicistas falangistas, como intelectuales normativamente puestos al servicio orgánico del Estado en virtud de leyes y decretos de prensa y de censura, los encargados de extender, a través de los aparatos ideológicos del Estado (identificados y confundidos con los del partido único), un ideal nacional presidido por el signo de un fascismo totalitario e imperialista. Entre los hitos más importantes de esa ofensiva suelen señalarse las cartas de dimisión dirigidas a Franco por los «camisas viejas» del partido, comenzando por Miguel y Pilar Primo de Rivera, en que estos denuncian la intención de apartar a la Falange del proceso político; el discurso de Serrano en Mota del Cuervo, en que pedía para FET-JONS el monopolio de la construcción del poder en el «Nuevo Estado», dirigido por una minoría política; o, en la misma línea, un artículo de Maravall en *Arriba* pidiendo que la superación de las contradicciones liberales se haga efectiva otorgando el poder a los políticos, y apartando a los técnicos:

«[...] En su discurso de Barcelona del 11 de enero, Serrano Suñer había recordado que tras las inevitables prioridades de la guerra civil se acercaba el tiempo de la revolución y advertido, al mismo tiempo, contra todo intento de abortar el Movimiento [...]. Una semana más tarde el vicesecretario del Partido, Pedro Gamero del Castillo, anunciaba el fin de toda pausa en la actitud revolucionaria y la inequívoca voluntad del partido de hacer realidad lo que hasta entonces no era sino una aspiración, la de detentar todo el poder. [...]

»[...] En marzo, era Maravall quien en un comentario sobre Carl Schmitt terminaba haciendo todo un alegato contra la técnica y apelando abiertamente a “restaurar la primacía de la dirección política que, recogiendo la unidad de destino de un pueblo, concilie y armonice todas sus partes”. En abril, era en *Arriba* donde se reiteraba que falangistas y militares constituían “la única España que cuenta” y volvía a identificar la suerte de la nación y la de la revolución aludiendo de nuevo al efecto a la triste suerte sobre el mapa de Europa de los “estados falsificados”. A finales de dicho mes Dionisio Ridruejo haría un diagnóstico de la situación que bien podía interpretarse como un alegato para la acción.

»[...] Para Ridruejo no había más alternativa que la recuperación del auténtico clima revolucionario o la recaída en la decadencia, en el hecho de que

el movimiento revolucionario terminara por diluirse en el seno de la sociedad conservadora [...]»¹⁰⁷.

Es en este contexto en el que debemos insertar las razones que llevaron a las destituciones de los responsables de los servicios de Prensa y Propaganda y donde cobra todo su sentido la alusión a «lo vago y reducido» de la *jurisdicción* de la propaganda confiada a Ridruejo. El proceso de hiperactividad propagandística iniciado con la guerra, y de contribución y predominio falangista en su institucionalización, no desembocó —como sí lo hizo para la prensa— en el control de su estructura en el «Nuevo Estado»; muy al contrario, desde los servicios estatal-partidistas de Prensa y Propaganda —esto es, desde el seno mismo del Estado— la Falange debió aplicarse a una batalla por la extensión propagandística de un «Nuevo Estado» totalitario, fascista e imperialista, que le fue negada. O dicho por pasiva: mientras que los poderes del Estado, en sus diversos sectores, no tuvieron especiales problemas en aceptar un funcionamiento totalitario de la prensa —por cuanto que dicho funcionamiento, además, aunque vinculado nominalmente del partido, dependía de los resortes estatales—, no sucedió así con las tareas propagandísticas, de modo que, «[...] si en el campo de la propaganda [...] la unificación de ambas autoridades [la del Estado y la del partido] se hace pronto efectiva, no será aún así en el ámbito de la prensa»¹⁰⁸. El funcionamiento y naturaleza misma de la propaganda fueron siempre puestos en entredicho, y desde otras fracciones e incluso desde el seno mismo de FET-JONS se les negaron a los ideólogos del falangismo sus resortes, sometidos a un proceso de continua revisión y debate que no terminaría sino tras la definitiva conformación de los organismos de Prensa y Propaganda en la Vicesecretaría de Educación Popular.

El resorte propagandístico más debatido y negado, puesto que era fundamental para las necesidades de FET-JONS, fue sin duda el control de la censura. Frente a quienes piensan que «[...] la progresiva depravación de las funciones de la Propaganda» desemboca en «[...] ver reducido su papel a una única pero importante competencia de sentido absolutamente negativo, impropia de un aparato fascista de propaganda, al menos como labor principal: la censura»¹⁰⁹, las constantes contradicciones y cambios de rumbo en los servicios de Prensa y Propaganda por su control nos indican que los falangistas

¹⁰⁷ I. Saz Campos, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid: Marcial Pons, 2003, pp. 304-306.

¹⁰⁸ B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, p. 75.

¹⁰⁹ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, *cit.*, p. 289.

concebían la censura como un instrumento ideológico de primer orden. Como venimos manteniendo, más allá de su estricta aplicación al periodismo, «[...] la censura, robustecida y potenciada por toda la gama de actividades y funciones que fueron vertebrándose en ella, fue concebida como una tarea encaminada a establecer la primacía de la verdad y difundir la doctrina general del Movimiento»¹¹⁰, contribuyendo decisivamente a la formación de las masas y a su cohesión ideológica, esto es, a la formación de un *consenso* al estilo fascista italiano.

Y es que la actividad censoria según la entendían los ideólogos del falangismo desde un ejercicio literalmente propagandístico perseguía la dominación, y no la mera represión que en gran medida había venido practicándose durante la guerra (lo cual explicaría el sentido que la propia Ley de Prensa de 1938, en referencia a la censura, daba a la expresión «mientras ésta subsista»). Solo en tal clave tiene sentido interpretar la Orden de 1.º de mayo (BOE núm. 124, 4 mayo 1941) que motivó los ceses y que, aparte de pretender zanjar administrativamente los problemas de «jurisdicción» y la «vaguedad del campo» en que se movía la propaganda, se convertía en toda una declaración de intenciones a partir de las prerrogativas que sobre la propaganda tenía FET-JONS en el «Nuevo Estado»,

«[...] [e]n atención al *sentido político* que en todo momento debe informar a la Prensa, así como al cuidado de *que una rutina burocrática no estorbe* en ningún caso el sentido de responsabilidad que, políticamente, pesa sobre la Prensa del Movimiento y especialmente sobre el Mando de la misma, que corresponde a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS; teniendo presente asimismo que el *viejo sistema de la censura* sólo es mantenido ante las delicadas circunstancias del mundo en la hora presente y que es propósito de nuestro Régimen el *montaje de un sistema en que la política de prensa se lleve con mayor agilidad* [...]». (Las cursivas son mías.)

Las disposiciones de la Orden, aun siendo escasas —solo dos artículos—, muestran bien a las claras la posible repercusión, frustrada, de la medida: que toda la Prensa del Movimiento¹¹¹, «bien sea económicamente propiedad de la

¹¹⁰ M. L. Abellán, *Censura y creación literaria...*, cit., p. 15.

¹¹¹ Según F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, Alicante: Universidad de Alicante, 1998, pp. 176-179, tomando datos de los respectivos *Anuarios de la Prensa Española*, «[...] en 1943 la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del partido único editaba 57 publicaciones periódicas, con 37 diarios, 5 *Hojas de los lunes*, 8 revistas semanales y 7 revistas mensuales, mientras que en 1945 las publicaciones eran 51, con 38 diarios, 3 *Hojas de los lunes*, 5 revistas semanales y 5 revistas mensuales». Si bien el número

misma, bien intervenida políticamente, queda exenta de la censura de las Jefaturas de Prensa» (art. 1.º); y que el peso de la «responsabilidad *política* y *de censura* (*sic*) de dicha Prensa» pasaba directamente, en Madrid, a un organismo —que, evidentemente, no llegó a tomar cuerpo— de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda y, en el resto del España, a los respectivos Jefes provinciales del Movimiento (art. 2.º).

Nos interesa destacar, no obstante, que no se trataba en absoluto del único paso que se había dado desde la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda en esta dirección: un año antes, y por Ley de 13 de julio de 1940 (BOE núm. 206, 24 julio 1940), se disponía el traspaso al patrimonio de FET-JONS, con facultades de libre disposición, de los materiales incautados por el Ministerio de la Gobernación y la Dirección General de Prensa; y, lo que es más importante, un año antes más, y con fecha 15 de julio de 1939 (BOE núm. 211, 30 julio 1939), Serrano Suñer, como titular del Ministerio de la Gobernación, promulgaba una Orden creando una Sección de Censura dependiente del Servicio Nacional de Propaganda, en cuya Secretaría General desarrollaría sus servicios. En su artículo segundo aquella establecía, entre otras cosas, que la antedicha Sección contaría con «los Organismos necesarios y suficientes [...] [para] atender a su cometido en orden: 1.º A la *censura* de toda clase de publicaciones no periódicas, y *de aquellos periódicos ajenos a la jurisdicción del Servicio Nacional de Prensa* [...]» (las cursivas son mías); añadiendo en el último inciso que, con objeto de poder desempeñar su labor, los organismos de censura que hasta ese momento hubieran intervenido las obras correspondientes, trasladarían la documentación pertinente a la Sección de Censura del Servicio de Propaganda. A esta cuestión de *jurisdicción* se unía, ya en 1939, un problema de *concepción de la censura*, como de hecho plantea el preámbulo de la Orden:

«En distintas ocasiones ha sido expuesta la necesidad de una intervención celosa y constante del Estado en orden a la *educación política* y

de diarios resulta más fiable que el ofrecido por R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., Apéndice IV, pp. 459-470 —que habla de 45 diarios en 1945—, no parece así para las publicaciones periódicas, a todas luces escasas dada la exhaustiva lista proporcionada por Chueca, que habla de 90 publicaciones periódicas en 1945.

Al margen de cifras, hay que considerar la importancia de esta presencia en una situación como la española, donde todavía incluso en los años sesenta podía seguir destacándose, de nuestra prensa, «[...] su carácter subdesarrollado y su marcado provincianismo como consecuencia principalmente del pequeño alcance de las empresas periodísticas y lo reducido de las tiradas» (F. Sevillano Calero, *Ibidem*, p. 167). De hecho, en 1945 —por tomar la misma fecha que nos ofrece Chueca—, en España había 109 diarios, según el Anuario de la Prensa Española (*Idem*, p. 168); lo cual quiere decir que prácticamente la mitad de ellos dependían de FET-JONS.

moral de los españoles, como exigencia de éste que surge *de nuestra guerra y de la Revolución Nacional*. Con objeto de que los criterios que presiden esta obra de educación posean en todo momento *unidad* precisa y duración segura, conviene crear un *organismo único*, que reciba la norma del Gobierno y la realice, aplicándola a cada caso particular». (Las cursivas son mías.)

Desde el Ministerio de la Gobernación se establece, por tanto, como *jurisdicción* necesariamente *única* para la censura, los servicios estatal-partidistas de Propaganda, en vistas a una formación de las masas que no renuncia a lo político y que recuerda el componente falangista-revolucionario de la lucha contra el enemigo de clase en la guerra; y reclama como propia, para su censura así entendida, la prensa ajena al correspondiente Servicio Nacional —esto es, la prensa dependiente no del Estado, sino del Partido—. Es evidente, no obstante, a la luz de la Orden de 1.º de mayo de 1941, que las bases propagandísticas que el equipo de Serrano intentó establecer para la labor censoria debieron de serle escamoteadas a la Dirección General de Propaganda en ese terreno de la prensa periódica. El hecho de que, desde el mismo Ministerio —pero con la firma, por delegación, de Antonio Tovar en sus funciones de Subsecretario de Prensa y Propaganda¹¹²—, se tuviese que reclamar en mayo de 1941 «la responsabilidad política y de censura» de la Prensa del Movimiento, constituía una última e ineludible medida para que FET-JONS controlase y dominase en exclusiva los medios periódicos de comunicación escrita como instrumento de propaganda. La conclusión es clara:

«[...] la posición de la Prensa del Movimiento no ha sido lo suficientemente poderosa, ni se ha afirmado con bastante vigor en esta postura, ya que, según la ley de Prensa, era al Estado, esencialmente Poder estatal, a quien correspondía la vigilancia de la Prensa. Es decir, que ha quedado encuadrada sin un régimen especial, sin un reglamento propio. Apenas si disponía [...] [antes de la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular] de la facultad que se concede a la empresa de la propuesta de directores, atribuida en la Prensa del Movimiento a la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda. Para un mayor control se organizó la colaboración dirigida por medio de la Agencia.

»En el actual régimen, el Delegado Nacional sigue manteniendo esta especie de representación de la empresa en los órganos del Movimiento y queda vinculada a la Vicesecretaría de Educación Popular, por el hecho de la unión

¹¹²No en balde, en el mismo Boletín en que Galarza, como nuevo ministro de la Gobernación, dispone el cese de Tovar (BOE núm. 138, 18 mayo 1941), se publica una de las primeras medidas adoptadas por aquel: la Orden de 16 de mayo de 1941, por la que regula los supuestos de autorización de la delegación de firma en su Subsecretario.

personal que se realiza en su titular, pero no tiene parte en un régimen propio. Bien es verdad que si en 1.º de mayo de 1941 se estableció la exención de la censura para la Prensa del Movimiento, esta disposición fue casi inmediatamente anulada, por consiguiente, esta concesión apenas tiene otro interés que el histórico [...]»¹¹³.

Y es que el alcance y los medios de la censura habían de ser terreno abonado para las fricciones entre Falange y otros sectores como la Iglesia y el Ejército, muy presentes, y con un notable peso específico, en la estructura del ejercicio administrativo de las actividades censorias. Insistimos, por tanto: una vez más, cuando los falangistas hacen del control de la censura un motivo de batalla política interna —política, sí, en cuanto que afectaba a la construcción del «Nuevo Estado»—, están evidenciando las disensiones en el seno del bloque reaccionario-autoritario y fascista de la burguesía *solo* aliada frente al enemigo de clase. Si, por parte de los falangistas, se había dejado una «revolución pendiente» a causa de las necesidades de la guerra, estaba claro que, una vez sometido el enemigo, aquellos estaban dispuestos a llevarla a cabo desde sus posiciones en el «Nuevo Estado»¹¹⁴. Lo que no es de recibo es que siga señalándose a una enemistad entre Falange y Ejército —que los medios falangistas, en efecto, estaban siempre dispuestos a desmentir¹¹⁵—, sin considerar antes a las razones de la misma, y que en esta ocasión apuntan no tanto al mero *serranismo* de los destituidos en la crisis de mayo de 1941 como al *propagandismo falangista* del que quisieron revestir la Sección de Censura dependiente de los servicios de

¹¹³J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., pp. 31-32.

¹¹⁴«Como decía un editorialista de *Arriba* tan pronto como el 25 de abril de 1939, “la única política sabia es la que se ha hecho; la única política sabia es la que se hará”. La guerra y la revolución no se podían hacer al mismo tiempo —éste habría sido el gran error de los rojos. Lo más que se podía hacer durante la guerra era “no comprometer los postulados de la Revolución” e incidir sólo en aquellos que podían coadyuvar a la victoria. Pero, lograda ésta, era la hora de la Revolución. Sobre todo, porque era una ley de los regímenes autoritarios que lo que se ganaba en las guerras sólo podía consolidarse y rendir todos sus frutos con la propia revolución. [...] Se trataba de toda una definición estratégica que tenía la virtud de justificar las cesiones —y derrotas— del revolucionarismo falangista durante la guerra, al tiempo que la de señalar la perspectiva inmediata de futuro» (I. Saz Campos, *España contra España...*, cit., p. 187).

¹¹⁵A título meramente de ejemplo, recordemos que en el número de julio de 1941 de *Escorial*, el editorial «La Universidad» afirma: «Nuestra Revolución es obra del Ejército y de la Universidad y por esa alianza está preñada de futuro»; no sin antes haber recordado que «[...] la Falange fue desde su origen un movimiento universitario, que de la Universidad salieron sus mejores hombres y que entre los estudiantes se reclutaron sus primeras milicias. [...] Y todas las Universidades [fueron] focos desde donde nuestras ideas se propagaron por España; y sus hombres los primeros voluntarios en la guerra y los primeros alféreces provisionales» (*Escorial*, IV/9 [julio 1941], pp. 7-8). (Las cursivas son mías.)

Propaganda. Es cierto que esta actitud de fuerza por parte de los propagandistas de FET-JONS coincidió, orquestadamente, con otra serie de medidas por parte de los «camisas viejas» de Falange y que, por tanto, Serrano estaba en medio de todo el asunto; pero —como creo que ha quedado claramente expuesto— fueron razones estrictamente internas las que motivaron los ceses de Ridruejo, como responsable de la Propaganda desde su Dirección General, y de Tovar, Subsecretario de Prensa y Propaganda que firmó por delegación la Orden de exención de censura; ceses acompañados por la probable dimisión, en solidaridad con ellos, de Jesús Ercilla, Director General de Prensa.

Prensa y propaganda falangistas en su identificación con el franquismo: burocratización y subordinación (1941-1945)

1. LA REORGANIZACIÓN DE FET-JONS Y LOS SERVICIOS DE PRENSA Y PROPAGANDA: LA VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR

Como confirmación de que la eliminación de los falangistas *serranistas* en los servicios de Prensa y Propaganda no había sido una decisión apresurada, sino que venía fraguándose desde hacía meses en el interior mismo del partido, la Ley de 20 de mayo de 1941 (BOE núm. 142, 22 mayo 1941), «por la que se transfieren los Servicios de Prensa y Propaganda a la Vicesecretaría de Educación [Popular] de FET-JONS», establece en su corto articulado, entre otras cosas:

«Artículo primero.- [...] Todos los Servicios y Organismos que, en materias de Prensa y Propaganda y su respectivas competencias, dependían de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda y del Ministerio de la Gobernación se transfieren a la Vicesecretaría de Educación Popular de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS que se crea por la presente Ley.

»Artículo segundo.- La Junta Política propondrá al Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS la nueva estructura de los Servicios transferidos».

Esto quiere decir, por una parte, que la superación de la situación de provisionalidad en el Ministerio de la Gobernación —carente de titular desde el paso de Serrano a Exteriores— en absoluto suponía que los servicios de Prensa y Propaganda del Estado pasaran a depender del nuevo Ministro, el coronel Galarza; por el contrario, la casi inmediata reubicación de los mismos en una Vicesecretaría de FET-JONS indica que, «[...] a pesar de las críticas suscitadas en algunos sectores del régimen contra lo que se veía como un casi absoluto monopolio de la Falange en los asuntos internos del país, el Mando todavía veía con buenos ojos continuar contando con ella en las labores de control estatal sobre la prensa y la

opinión nacional»¹ —un reconocimiento que, no en balde, llegaba al extremo de que la Exposición de Motivos de la Ley insinuaba la posibilidad de un futuro Ministerio independiente, poco conveniente en ese momento²—. De ahí que, por otra parte, correspondiese a la Junta Política de FET-JONS decidir qué estructura habían de adoptar tales servicios, y ello en un momento en que la lucha por el control del partido —personificada en la lucha contra Serrano, Presidente de la Junta Política— pasaba por decidir la estructura, funciones y poder de la Secretaría General de FET-JONS [*vid. supra* el apartado 1.2.C) del Capítulo 2]. Desde esta perspectiva, en ocasiones olvidada por los estudios, la creación de la Vicesecretaría suponía la superación de los conflictos internos por el control político de la información y la propaganda, y la conciliación de los intereses de los diversos sectores detentadores del poder en el «Nuevo Estado» tanto en sus resortes estatales como de partido, además de la institucionalización de la subordinación a una estructura burocrática que acabase con los conflictos de «jurisdicción» entre las parcelas de Prensa y las de Propaganda:

«A este respecto conviene recordar que creada la Dirección General de Prensa en el Ministerio de la Gobernación, existía una Prensa directamente intervenida por el Estado y otra Prensa ligada al Movimiento. Una y otra estaban sometidas al Estado; la del Movimiento, a través de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Partido. Pero si se examina la legislación dada durante 1938, se advierte una *tendencia a ir dando la Propaganda al Partido*, señalando como más propia del Estado la intervención en la Prensa. En este sentido debemos recordar la Orden del Delegado Nacional de Prensa y Propaganda del Partido, de 11 de agosto de 1938, que suprimió las Delegaciones de Prensa y Propaganda, incorporando sus servicios, en la parte de Prensa, a la Jefatura de Prensa establecida por el Estado en los Gobiernos civiles, siguiendo una línea antigua que había atribuido estos aspectos al Ministerio de la Gobernación, y *dejando cuanto siendo Educación Popular no fuese Prensa bajo la intervención del Partido*, estableciéndose por la circular del Jefe del Servicio Nacional de Propaganda, de 27 de junio de 1938, *una sola Jefatura Provincial de Propaganda bajo la disciplina de Falange*. El problema de competencia del Estado o del Partido en esta materia de Prensa, puede considerarse superado al

¹ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona: Eunsa, 1993, p. 179.

² Todavía en 1944, Juan Beneyto, notable conocedor del régimen jurídico de los servicios de Prensa y Propaganda, además de alto funcionario en su seno, expresaba que la Administración seguía sin dar de lado a la posibilidad de tal Ministerio. Subrayaba, no obstante, que desde el punto de vista administrativo lo importante era la autonomía de tales servicios, hasta el punto de haber sido exceptuadas las materias de prensa y propaganda de la posibilidad de recurso contencioso (cfr. J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1944, p. 61).

ser incluidas *todas las funciones de la Educación Popular dentro de la disciplina del Partido y encuadradas en la Vicesecretaría*»³.

1.1. La organización burocrática de la Vicesecretaría de Educación Popular

La organización en una Vicesecretaría propia de los servicios de Prensa y Propaganda era el resultado de una reorganización más profunda del conjunto de FET-JONS, la cual irá asumiendo entre mayo y noviembre de 1941, de la mano de Arrese en la Secretaría General —autorizado y sancionado como el elemento enfrentado a Serrano Suñer, Presidente de la Junta Política—, nuevas formas de organización. Advirtamos, sin embargo, que no eran los servicios de Prensa y Propaganda los únicos afectados; sino que esta reorganización afectaba a toda la Falange a través de sus Vicesecretarías: como ya hemos dejado dicho, un mes después de la Ley que organizaba la Vicesecretaría de Educación Popular se publicó un Decreto del Mando Nacional del Movimiento de 28 de noviembre de 1941 (BOE núm. 334, 30 noviembre 1941), por el que se reorganiza la Secretaría General [*vid.* el epígrafe 1.2.C) del Capítulo 2 y el organigrama allí incluido]. Se trata de una primera ordenación y racionalización del ya complejo conglomerado administrativo-político que regía buena parte de la vida española, disponiendo, en esencia, su organización y funcionamiento a través de cuatro Vicesecretarías (General, de Obras Sociales, de Educación Popular y de Servicios) y donde se definían de forma general sus competencias, intentando evitar precisamente lo que hasta ese momento había sido un mal endémico de FET-JONS, pero también uno de los motivos de su fuerza política: la invasión y desdoble de competencias y su confusión con las del Estado. La burocratización del partido era ya irremediable, de modo que su entrega por subordinación a los resortes estatales lo harían imprescindible en determinados ámbitos —el de la prensa y la propaganda sería uno de ellos—, pero implicaba también la renuncia al control del Estado a través del partido, aspecto este en el cual quedaban irremediabilmente muy lejos, en efecto, los propósitos de Serrano y de su equipo de ideólogos falangistas⁴. No en balde, se ha podido afirmar que

³ J. Beneyto Pérez, *Ibidem*, pp. 26-27. (Las cursivas son mías.)

⁴ Recordemos aquí cómo S. G. Payne, *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid : Sarpe, 1985 (reimpr.), p. 227, afirma que, con esta reorganización, FET-JONS renunciaba a la posibilidad de una estructura de partido paralela al Gobierno, de modo que, «[...] salvo en lo

«[...] la Falange de los primeros años cuarenta no fue un partido sólido, menos aún durante la etapa de mayor poder político de Ramón Serrano Súñer (1938-1941). Su relanzamiento institucional sólo se produjo a partir de la llegada a la Secretaría General de José Luis Arrese en mayo de 1941, aunque tampoco se debe exagerar este impulso organizador. [...] De hecho, cuando se dio el contexto internacional para hacer un régimen fascista en España, la Falange no tenía ni el suficiente capital político ni los medios materiales para llevar a cabo un proyecto de estas dimensiones. Cuando comenzó a tenerlos el momento del fascismo se estaba desvaneciendo en los campos de batalla de Europa.

»Aquella imagen uniforme y poderosa del falangismo en los años “azules” responde en buena medida a la [...] imagen que de esta organización ofrecía la propaganda oficial (la principal baza en manos de los dirigentes del partido era mostrar su importancia cuando muchos la consideraban una carga inútil) [...]»⁵.

De hecho, una de las grandes virtudes de Arrese para la FET-JONS de los años cuarenta fue precisamente su control de los resortes del partido, siendo fundamentales los servicios de Prensa y Propaganda, que durante su secretariado se ligaron en exclusiva al partido, burocratizando su funcionamiento al extremo, sin renunciar, por otra parte, al funcionamiento totalitario que de los mismos había consagrado el anterior equipo *serranista*. En concreto, la organización de la Vicesecretaría de Educación Popular quedó fijada por Decreto de la Secretaría General del Movimiento de 10 de octubre de 1941 [BOE núm. 288, 15 octubre 1941]), que unía a las Delegaciones Nacionales de Prensa (con las Secciones de Asuntos generales, Prensa nacional, Prensa extranjera e Información y censura) y de Propaganda (Asuntos generales, Ediciones y publicaciones, Información e inspección, Plástica, Censura de libros, Coordinación con Ministerios) dos Delegaciones más, como resultado de desgajar de Propaganda lo que anteriormente habían sido sendas Secciones: las Delegaciones Nacionales de Cinematógrafo y Teatro y de Radiodifusión (arts. 1.º, 3.º y 4.º).

En consecuencia, Propaganda perdía buena parte de sus competencias, entre ellas las más jugosas —cine y radio—, además del control de la censura de cualquier tipo de prensa. Es innecesario advertir, con respecto a la dependencia orgánica de la censura de libros de la Delegación de Propaganda, frente a la de publicaciones periódicas —la Sección de Información y Censura—, dependiente de la Delegación de Prensa, que se trató de la solución al «conflicto» de

referente a los sindicatos y a la propaganda, la FET perdió todo contacto con la administración del Estado».

⁵ A. Cazorla Sánchez, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid: Marcial Pons (Col. Historia), 2000, pp. 42-43.

jurisdicción que tanta trascendencia había tenido para FET-JONS (*vid.* el epígrafe 4 del Capítulo 2). Además, dependían directamente de la Vicesecretaría una estructura central (Sección Central, Asesoría jurídica y Delegación de la Intervención General del Estado [art. 2.º]); y, como organismos autónomos, el Instituto Nacional del Libro (INLE), la Escuela de Periodistas, la Junta Superior y la Comisión de Censura cinematográfica, y un patronato para huérfanos de periodistas (art. 10). No obstante, su estructura fue muy cambiante, sobre todo en lo referente a la radio, el cine y el teatro, que de hecho no se constituyeron como tales Delegaciones, según lo legalmente previsto, en el periodo de vida de la Vicesecretaría de Educación Popular entre 1941 y 1945.

A) DOS DELEGACIONES DE LA VICESCRETARÍA QUE NO LLEGARON A SERLO: CINEMATOGRAFÍA Y RADIODIFUSIÓN

Como acabamos de decir, habrá que esperar a 1946 para que las que debían haber sido Delegaciones Nacionales de Cinematografía y Teatro y de Radiodifusión de la Vicesecretaría de Educación Popular funcionen independientemente, si bien ya como Direcciones Generales dependientes del Ministerio de Educación Nacional, creadas por la Ley de Presupuestos generales del Estado de 31 de diciembre de 1945 (BOE núm. 1, 1 enero 1946). Esta situación administrativa no refleja sino lo que era una realidad durante estos años: en primer lugar, que el cine y el teatro no gozaron del grado de desarrollo de otros servicios, quizá por la dispersión de competencias —en el caso del cine, hacia el Ministerio de Industria y Comercio; en el del teatro, al Sindicato Nacional de Espectáculo—, de modo que en los años que nos ocupan apenas si tuvieron más implicaciones que las relativas a la censura; y, en segundo lugar, que la radio siempre había funcionado con un grado de independencia tal, imbricado con tanto vigor en el aparato estatal, que no necesitaba de refrendo administrativo para su funcionamiento. Así pues, sus respectivos desarrollos durante el quinquenio que nos ocupa van a ser muy desiguales.

En el terreno cinematográfico, la salida del Departamento de Cinematografía de García Viñolas, a principios de 1942, supone un cambio radical en su orientación. Dependiendo ya de la Vicesecretaría de Educación Popular, a través de la Delegación Nacional de Propaganda, de su jefatura —y de la dirección de la revista *Primer Plano*— pasaba a encargarse Carlos Fernández Cuenca, el cual prescindirá de todo atisbo formativo de signo culto y apostará por la «frivolización» de sus páginas, «llenándolas de reportajes sobre rodajes,

entrevistas a actores y actrices y, eso sí, dejando de lado la oposición arte/industria para centrar una idea de base: el cine español debe reflejar la realidad histórica de los últimos tiempos»⁶.

A una línea similar se aplicó el que sin duda sería el mayor logro propagandístico de la Vicesecretaría de Educación Popular: el noticiario documental «No-Do», creado y regulado por Disposición de 17 de diciembre de 1942 (*BOE* núm. 356, 22 diciembre 1942), y que desde el primer día de enero de 1943 se exhibió en exclusiva (art. 1.º) y obligatoriamente (art. 4.º) en todos los locales de España, «sus posesiones y colonias (*sic*)». Además, la regulación impedía que «ningún operador cinematográfico que no pertenezca a la entidad Noticiarios y Documentales Cinematográficos “No-Do”, o que trabaje debidamente autorizado por éste, podrá obtener reportajes cinematográficos bajo pretexto alguno», ni «[...] ningún laboratorio podrá manipular película cinematográfica de este tipo que no haya sido rodada por los operadores autorizados anteriormente [...]» (art. 3.º). De este modo, «Noticiarios y Documentales Cinematográficos “No-Do”», como «entidad de carácter oficial» dependiente de la Vicesecretaría de Educación Popular de FET-JONS, se convertía en uno de los instrumentos de propaganda del Estado de más larga vida y de mayor extensión, siendo además explotado económicamente por autorización administrativa del Ministerio de Industria y Comercio (*BOE* núm. 55, 24 febrero 1943)⁷.

⁶ Cfr. J. M. Minguet i Batllori, «La regeneración del cine como hecho cultural durante el primer franquismo (Manuel Augusto García Viñolas y la etapa inicial de *Primer Plano*)», en *Actas del VI Congreso de la Asociación Española de Historiadores del Cine*, Madrid : Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, 1998, pp. 187-201 (cito por la edic. digital en www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80272707323794507754491/index.htm).

⁷ Cfr. J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., pp. 44-45.

Han sido numerosos los trabajos de tipo gráfico, y tono generalmente memorialístico y sentimental, en torno al «No-Do», mientras que también los ha habido que se centraban en determinados aspectos informativos o propagandísticos (el tratamiento de las figuras de José Antonio Primo de Rivera o de Franco, el de los bandos beligerantes en la II Guerra Mundial, la presencia de la guerra civil, la imagen de la mujer y la familia, etc.). Solo recientemente venimos disponiendo de lecturas de conjunto, entre las que sobresalen las de S. Rodríguez Martínez, *El No-Do: catecismo social de una época*, Madrid : Universidad Complutense, 1999; M. A. Hernández Robledo, *Estado e información: el No-Do al servicio del estado unitario (1943-1945)*, Salamanca : Universidad Pontificia, 2003; y R. Rodríguez Tranche y V. Sánchez-Biosca, *No-Do: El tiempo y la memoria*, Madrid : Cátedra, 2005. Entre los artículos, cfr. del propio S. Rodríguez Martínez, «El No-Do. Cuando el cine deja de ser “fábrica de sueños” para ser “máquina de comunicados”», *Sociedad y Utopía*, 11 (1998), pp. 15-32; A. Rodríguez Mateos, «No-Do: el origen. Razones que motivaron la creación de la imagen oficial del régimen», en J. A. García Galindo, J. F. Gutiérrez Lozano y M. I. Sánchez Alarcón (coords.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga : Diputación Provincial de Málaga, 2002, pp. 261-276; R. Rodríguez Tranche, «No-Do: actualidad, historia y memoria», en J. Cuesta Bustillo (et al.), *Apuntes sobre la relación entre el cine y la historia (el caso español)*, Valladolid :

Todo lo cual puede parecer deberse a un proteccionismo de signo autárquico que no fue tal. Por el contrario, buena parte no solo de la infraestructura, sino también de los planes originales de este órgano mediático de propaganda se deben a la colaboración de los falangistas españoles con los nazis alemanes, en un momento en que la Italia fascista no estaba en disposición de seguir colaborando con la «Nueva España» en la realización de documentales, como había venido sucediendo desde la guerra. Es sintomático que, prácticamente al mismo tiempo que debía de estar redactándose la Disposición por la que se creaba y regulaba el «No-Do», el día 20 de diciembre de 1942 se firmaba un convenio de cinco años de validez entre su primer director, Joaquín Soriano, y Fritz Tietz, director-gerente y jefe de la sección extranjera del noticiario alemán «Actualidades Alemanas», que puso a disposición de aquel la organización del noticiario alemán en España, cuya estructura, con su personal, material de producción y de oficina pasarían a depender de «No-Do», como también sus archivos sonoros y musicales (que, en este caso, intercambiaban). Además, «Actualidades Alemanas» elaboraba noticias de Alemania y de su área de influencia que «No-Do» podía proporcionar a su vez a Hispanoamérica y Portugal, a cambio de que los noticiarios alemanes incluyeran noticias de España, de acuerdo con los intereses propagandísticos de la España franquista, cuyos derechos se reservaba para Europa continental —salvo Italia y sus colonias—, como también «No-Do» se comprometía a reservar en las noticias exteriores un lugar preferente a las noticias relativas a Alemania, especialmente reportajes de guerra sobre los países sometidos⁸.

En cuanto a la radio, debemos recordar que recibió una gran atención desde los primeros días de la contienda, estableciéndose una férrea censura y un estricto sometimiento de las emisoras a los intereses propagandísticos (recuérdese, p. ej., la prohibición en febrero de 1937 de radiar la lectura de un discurso de José Antonio Primo de Rivera y los sucesos motivados por el hecho de haberla ignorado determinados falangistas de Burgos y Valladolid afines al intelectualismo propagandístico: *vid.* el epígrafe 4 del Capítulo 1 y nota 64); pero ello no fue óbice para que este medio soportara un difícil encaje entre los órganos de difusión

Consejería de Educación/Junta de Castilla y León, 2004, pp. 89-96; A. Rodríguez Mateos, «La memoria oficial de la Guerra Civil en No-Do (1943-1959)», *Historia y Comunicación Social*, 10 (2005), pp. 179-200; V. Sánchez-Biosca, «No-Do, icono del franquismo», *Letra internacional*, 88 (2005), pp. 29-38; y del mismo autor, «La hispanidad en la pantalla del No-Do», en P. A. Paranaguá (coord.), *Cine documental en América Latina*, Madrid: Cátedra, 2004, pp. 109-122.

⁸ Cfr. B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un "ministerio" de la propaganda en manos de Falange», *Espacio, Tiempo y Forma*, IV (1991), pp. 73-96, esp. p. 83.

ideológica y para que adoleciera de una dispersión de competencias que motivó que durante algunos años se encontrase a caballo de unos y otros servicios. Incardinada originalmente en los Servicios de Propaganda dependientes del Ministerio del Interior, bajo mandato de Serrano, el material que difundía la radio lo suministraban, sin embargo, los Servicios de Prensa, mientras que los aspectos técnicos —en gran medida, por la herencia de Arias Paz como Delegado del Estado de Prensa y Propaganda— se hallaban bajo control militar. Ya bajo la estructura estatal, la Orden de 6 de octubre de 1939 (*BOE* núm. 280, 7 octubre 1939) prohibía a las emisoras comerciales cualquier emisión no autorizada por las Jefaturas Provinciales o Locales de Propaganda, y en concreto la de noticias de relativas a la provincia o región, mientras que para las nacionales e internacionales se establecía la conexión obligatoria con Radio Nacional a horas fijadas. Pero será, una vez más, bajo la Vicesecretaría de Educación Popular como las competencias de la radiodifusión alcanzarán mayor extensión y una regulación más compleja, debido a la aparición de REDERA (Red Española de Radiodifusión), un organismo dependiente de la Vicesecretaría creado a finales de 1942 que agrupaba para su gestión todas las emisoras de RNE, FET-JONS y la emisora de Arganda —recién construida con ayuda alemana— y que fue ampliando sus funciones hasta encargarse, aparte de la coordinación de las emisoras del Movimiento, de la preparación de todo tipo de emisiones oficiales⁹. Este organismo, nacido originalmente de la regulación interna de FET-JONS, fue invadiendo funciones claramente estatales, hasta que por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 4 de agosto de 1944 (*BOE* núm. 222, 9 agosto 1944) todos los servicios relacionados con la radiodifusión —incluidos los de carácter fiscal— pasan a depender de la Vicesecretaría de Educación Popular. Posiblemente sea este Decreto donde más claramente quede definida la función de la radiodifusión para el régimen franquista. La Exposición de Motivos dice, entre otras cosas:

«[...] En la organización del nuevo Estado, nacido del Glorioso Movimiento Nacional, *se configura la propaganda como un servicio público* ya desde sus comienzos; por la Orden de dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y seis se incorpora a él la radiofonía como *instrumento de difusión de la mayor importancia política*. [...] [A] través de las vicisitudes por que han pasado luego los Servicios de Propaganda en los Ministerios del Interior y de Gobernación hasta pasar a depender en la actualidad de la Vicesecretaría de Educación Popular, cada día *se ha ido acentuando más el interés político de la*

⁹ Cfr. J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., pp. 48-51; y F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, Alicante : Universidad de Alicante, 1998, p. 135.

radiodifusión, al que se han subordinado sus otros aspectos mercantil, técnico y jurídico. [...] Aprovechando la experiencia adquirida en los últimos años, y con objeto de evitar conflictos de atribuciones en esta materia entre los organismos estatales a los que están confiados unos y otros servicios, hácese necesario definir con claridad lo que se entiende por Radiodifusión y concretar las funciones que deben encomendarse de modo privativo a la Vicesecretaría de Educación Popular en orden a este Servicio». (Las cursivas son mías.)

B) PrensA Y PROPAGANDA EN LA ESTRUCTURA DE LA VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR

Según lo dicho hasta aquí, lo cierto es que finalmente la estructura organizativa de la Vicesecretaría de Educación Popular resultó ser muy similar a la dispuesta por el Ministerio de la Gobernación para Prensa y Propaganda. En realidad, tenía mayor ambición administrativa por refrendo normativo, pero su traslado desde el papel a la realidad fue mucho más limitado de lo que hubieran deseado los responsables de FET-JONS. Podemos concluir que, por más que pueda considerarse un logro que su funcionamiento burocrático prácticamente quedase fijado para 1942, por otro lado la Vicesecretaría de Educación Popular siguió disponiéndose en torno a sendas Delegaciones Nacionales de Prensa y de Propaganda cuya organización, más perfeccionada, era similar a la de sus precedentes. Sin embargo, una de las consecuencias inmediatas del nuevo funcionamiento fue la pérdida de las iniciativas de partido en favor de la burocratización del entramado de una Vicesecretaría de FET-JONS al servicio del Estado. En las más de las ocasiones, esto se tradujo en una ampliación a veces innecesaria, meramente organizativa, de competencias, cuando en el fondo su funcionamiento no dejaba de ser rígidamente rutinario¹⁰.

Buena muestra de lo que decimos la tenemos en Prensa (*Gráfico 3*), cuya Delegación Nacional se verá constreñida fundamentalmente a una labor de control de naturaleza censoria, y eso a pesar de su extensión, cuando ya caen inequívocamente bajo su jurisdicción tanto la Prensa del Movimiento como la prensa privada. La Vicesecretaría de Educación Popular se limita en este sentido

¹⁰ Así lo reconocía Juan Beneyto en 1944 al afirmar: «La competencia de la Delegación Nacional de Prensa dentro de su Ley fundamental —que es la Ley de Prensa [de 1938]—, se refiere al ejercicio superior y directivo de las funciones asignadas en la misma. De hecho, sin embargo, en virtud de una serie de disposiciones posteriores, las competencias son mucho mayores que las fijadas originalmente, especialmente por virtud del desarrollo lógico de instituciones y organismos fundamentales, tales como el Registro de Periodistas, la Escuela de Periodismo y la Agencia Efe» (J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., p. 27).

a rematar la tarea iniciada por Serrano Suñer desde Gobernación: depuración de periodistas (OM de 24 de mayo de 1939 [BOE núm. 145, 25 mayo 1939]) y obligatoriedad de la inclusión en el Registro Oficial de Periodistas (OM de 29 de octubre de 1940 [BOE núm. 304, 30 octubre 1940]), así como, posteriormente, formación reglada —inicialmente, entre 1940 y 1941, por medio de cursillos— en virtud de una disposición de la Vicesecretaría de Educación Popular de FET-JONS (BOE núm. 323, 19 noviembre 1941), que crea la Escuela de Periodismo dependiente de la Delegación Nacional de Prensa¹¹.

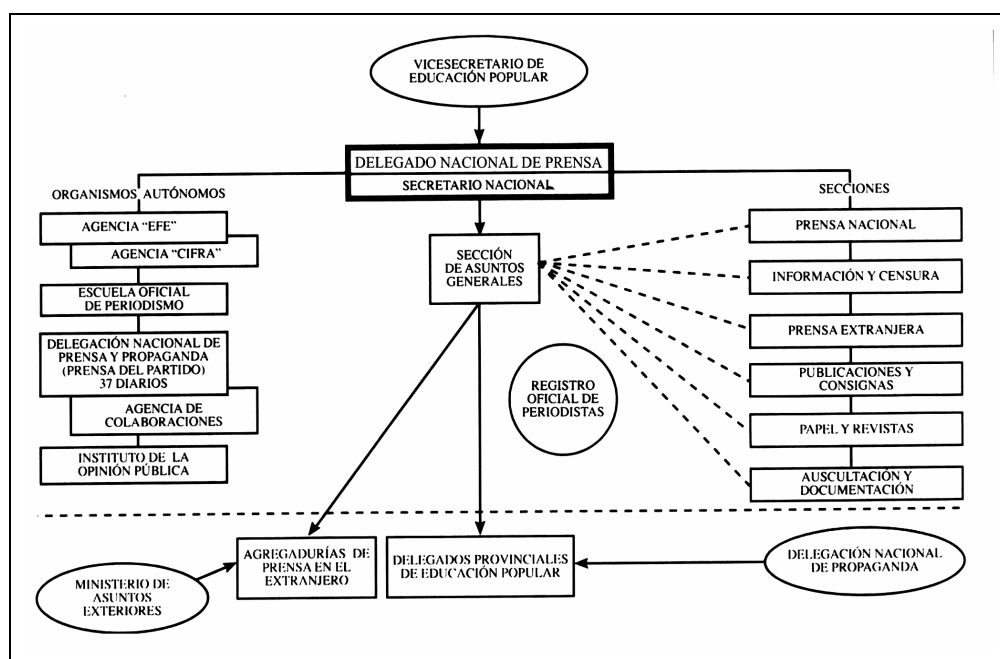


GRÁFICO 3. – Organismos y Secciones dependientes de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular, y sus conexiones con otras instituciones administrativas y gubernativas (según B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, p. 77)¹².

En la misma línea se sitúan disposiciones como las relativas a los cupos de papel-prensa fijados por la Dirección General de Prensa (OM de 25 de octubre de 1939 [BOE núm. 302, 29 octubre 1939]; norma 3.^a de la Orden circular de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, regulando las concesiones de permiso para publicación de revistas periódicas [BOE núm. 65, 5 marzo 1940]; art. 11 de la Disposición de la Vicesecretaría de Educación Popular, dictando normas relacionadas con la publicación de revistas [BOE núm. 63, 4 marzo

¹¹ El art. 9.º dispone que «[p]ara poder ser matriculado y aspirar a ingresar en la Escuela de Periodismo es necesario: Ser español, de buena conducta, no tener antecedentes penales [...]; ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS [...].»

¹² El gráfico original reza en el cuadro central «Delegado Nacional de Propaganda», en lugar de «Prensa», en un evidente error que corrijo.

1942)); o las relativas al control de las empresas periodísticas privadas a través de los directores, cuyo nombramiento aprueba el Ministerio de la Gobernación, el cual puede removerlos de sus puestos «[c]uando [...] estime que su permanencia al frente del periódico es nociva para la conveniencia del Estado», teniendo la empresa una responsabilidad solidaria en sus actuaciones (cfr. arts. 8.º a 13 de la Ley de Prensa de 1938)¹³. Cabe mencionar el nacimiento en 1942, en el seno de la Delegación Nacional de Prensa, del Servicio Español de Auscultación de la Opinión Pública (desde 1951, Instituto de la Opinión Pública), del que fue primer responsable Cayetano Aparicio. Pese a sus limitaciones y evidentes errores —no pocos de ellos de raíz político-administrativa—, constituye la primera materialización del esfuerzo de analizar los resultados propagandísticos de la política informativa¹⁴.

En cuanto a la Delegación Nacional de Propaganda (*Gráfico 4*), y dejando al margen tanto el cine y el «No-Do» como la radio —de los que ya hemos hablado y que durante estos años dependieron de Propaganda, pese a que normativamente deberían haber constituido Delegación aparte—, le correspondía el control de las publicaciones no periódicas, esto es, las ediciones en sentido amplio, siempre que, en definitiva, no estuvieran bajo la jurisdicción de Prensa. Aunque en apariencia las diferencias con lo establecido desde el Ministerio de la Gobernación no eran muchas, en este terreno la práctica del control propagandístico comenzaba a quedar muy lejos del diseñado por los ideólogos falangistas desbancados de Prensa y Propaganda.

Una excelente muestra la tenemos en las pautas seguidas para la consolidación de un mecanismo como el Instituto Nacional del Libro (INLE): el hecho de que solo dos años después de haberse aprobado su Reglamento, este

¹³ B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, p. 80, establece en concreto como prácticas habituales y consagradas de la Delegación Nacional de Prensa, bajo el mandato de Juan Aparicio, las siguientes: la depuración de periodistas; el control de las empresas y el de todos los trabajadores relacionados con la prensa; la potestad de autorización de empresas y la asignación de cupos de papel; la censura previa de los textos, la inspección de los publicados y la sanción de las infracciones; la retención de publicaciones del extranjero; las consignas de prensa. Sobre este último particular, cfr. especialmente J. Sinova, *La censura de Prensa durante el franquismo (1936-1951)*, Madrid : Espasa-Calpe, 1989.

¹⁴ *Vid.* B. Bermejo Sánchez, «El estado franquista y el nacimiento de los estudios sobre la opinión pública en España (los primeros años cuarenta)», en J. Tusell, S. Sueiro, J. M. Marín y M. Casanova (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975): política y relaciones exteriores* (vol. 1), Madrid : UNED, 1993, pp. 435-452. Ha estudiado ampliamente el tema F. Sevillano Calero, *Dictadura, socialización y conciencia política. Persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo (1939-1962)* (Tesis doctoral : Universidad de Alicante, 1996); *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, *cit.* (espmt. pp. 26-31 y 221-275); y *Ecos de papel: la opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid : Biblioteca Nueva, 2000.

vuelva a promulgarse con escasas variaciones por Decreto de 6 de abril de 1943 (BOE núm. 144, 24 mayo 1943) se justifica por una adaptación «a la nueva situación jurídica» que, en realidad, y no obstante —salvo retoques de oportunidad que podían afectar a política exterior—, remite una vez más a la subordinación a FET-JONS a través de su Secretaría General, evitando toda posible interferencia con el hecho de su anterior dependencia de una subsecretaría de rango ministerial. La negación en este sentido de toda posibilidad de acción de gobierno, unida al hecho de que al año siguiente la Orden de 21 de septiembre de 1944, de la Secretaría General del Movimiento (BOE núm. 296, 22 octubre 1944), suprimiese la presentación de los planes editoriales, indicaba un evidente desplazamiento de lo político a lo administrativo, una vez —sin embargo— que lo público ha absorbido los mecanismos de control privado, esto es, una vez desaparecidas las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona, absorbidas por el INLE.

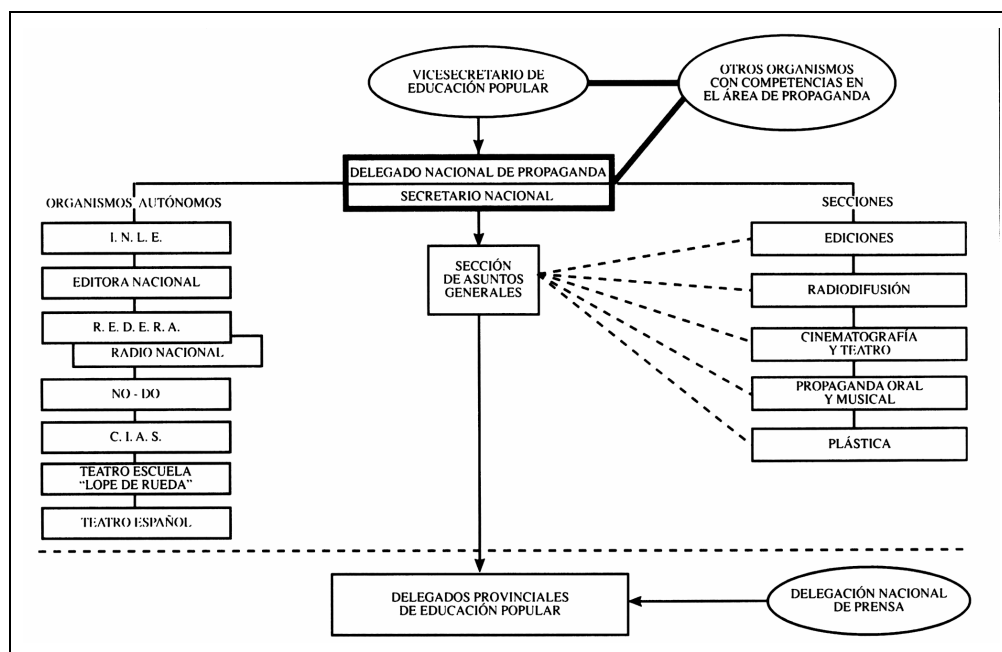


GRÁFICO 4. – Organismos y Secciones dependientes de la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular, y sus conexiones con otras instituciones administrativas y gubernativas (según B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, p. 76).

Es en esta situación de atonía editorial en la que debe valorarse la decisiva intervención de la Editora Nacional como órgano de propaganda del Estado a través de FET-JONS, y la que igualmente explica cómo un responsable de los servicios centrales puede afirmar que «[...] advertimos inmediatamente que lo que tiene realmente preocupación por parte del Estado en la producción de libros

es casi exclusivamente la censura»¹⁵; una censura, por lo demás, que en estos años comenzaba a despuntar por su noñez y mojigatería, resultado de la acción directa de Arias Salgado como Vicesecretario de Educación Popular, cuya «peregrina mescolanza de autoritarismo civil y doctrina moral católica había dado a luz una bizantina teología de la información que arredraba al teólogo más avieso»¹⁶.

Entre los servicios ya habituales de la Propaganda al Estado, el teatro, que debería haber formado parte de una Delegación independiente junto con cinematografía, adolecía, como otras producciones culturales, de un exceso de rigor censorio que no disimulaba la escasa aportación de lo que se había pretendido que fuese el propagandismo falangista, y ello pese al control directo de empresas propias por FET-JONS, a través de Vicesecretaría de Educación Popular, como el Teatro Español y el Teatro-Escuela «Lope de Rueda». No obstante, y aunque de una forma indirecta, durante estos años el influjo del falangismo se hizo presente a través de la crítica, que de forma tan directa influye en la representación teatral, máxime teniendo en cuenta que un buen número de los críticos de teatro eran también censores:

«[...] El hecho de que algunos de quienes la ejercían trabajaran a su vez como críticos teatrales dotó a estos críticos-censores de un poder sin precedentes para imponer su punto de vista sobre las obras que enjuiciaban, y evidencia a su vez la estrecha vinculación que el sistema franquista establecía entre ambas profesiones.

¹⁵ J. Beneyto Pérez, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, cit., p. 36.

¹⁶ M. L. Abellán, *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona: Península, 1980, p. 161. Todavía en 1953, y ya como ministro de Información y Turismo, Arias Salgado pronunciaba palabras como estas: «Cuando se dice que hay un límite para toda actividad y función del Estado y que ese límite es la irrenunciable libertad del hombre, de la persona humana, frecuentemente se prescinde de que este hombre está obligado, está ligado por su misma naturaleza a una ley, a una obligación, que es la de hacer y amar lo bueno. Para el mal no hay libertad moral, aunque el hombre tenga libertad física para elegirlo.

»Lo que inclina y pone en movimiento los resortes de la voluntad, es algo pretendido bajo consideración de bien. [...] De aquí, la trascendencia y profundidad de la expresión evangélica: “La verdad os hará libres”.

»Conforme a esta norma, nosotros vamos a la conquista de la libertad a través de la verdad. El liberalismo pretende ir a la conquista de la verdad relativa a través de la libertad sin límites.

»[...] Existe una Ley natural, reflejo y traducción, en cuanto el hombre y la sociedad lo necesitan, de la ley .eterna. La bondad o malicia, pues, de un acto humano estará en su conformidad o disconformidad, en última instancia, con esta ley natural y con la ley eterna, y como bondad y verdad no son dos valores que pueden hallarse en contraposición objetiva, importa, ante todo, la conquista de la verdad, es decir, de la concordancia del juicio del hombre con la realidad del ser» [G. Arias Salgado, «En el I Congreso Nacional de Prensa (16 diciembre 1953)», en *Textos de doctrina y política de la información*, Madrid: Ediciones de la Secretaría General del Ministerio de Información, 1955, pp. 51-52].

»[...] Las fronteras entre ambas funciones se difuminan aún más si tenemos en cuenta que, en sus informes, los censores emitían juicios sobre la calidad formal de las obras, realizando así una particular crítica teatral que, si en muchas ocasiones no trascendía, en el caso de quienes la ejercían profesionalmente podía suponer un primer esbozo de la que después se publicaba. Crítica y censura forman, pues, durante este período, un entramado cuyas funciones resultan a veces difíciles de aislar: si la censura se encargaba de filtrar los textos que subían al escenario y de asegurar una determinada recepción de estos —ya sea mediante la supresión de fragmentos inconvenientes o mediante la imposición de condiciones para la puesta en escena—, un importante sector de la crítica se encargaba de completar esta última función»¹⁷.

Para finalizar, aclaremos que existió durante este período una oficiosa «célula de enlace» con el *Antikomintern* nazi, a fin de coordinar la propaganda anticomunista: el Comité de Investigación y Actuación Social (CIAS), vigorizado tras el ataque de Alemania a la URSS. Del mismo modo, también se sustentaba con fondos de la Vicesecretaría de Educación Popular la Asociación Hispano-Germana, instrumento de propaganda pronazi en los ámbitos económico y cultural¹⁸.

1.2. La consagración de FET-JONS en la Vicesecretaría de Educación Popular

Hasta que la Junta Política terminaba de decidir sobre la estructura de la Vicesecretaría de Educación Popular, y por Orden del Ministerio de la Gobernación de la misma fecha que la Ley (20 de mayo de 1941; *BOE* núm. 141, 21 mayo 1941), se encargó del despacho de los asuntos de la aún vigente Subsecretaría de Prensa y Propaganda al Director General de Prensa, Juan Aparicio. No puede decirse de este que desconociese el funcionamiento de tales parcelas, pues, además de pertenecer al núcleo original de Prensa y Propaganda —tanto en la Oficina y Gabinete del Cuartel General, junto a Millán Astray y Giménez Caballero, como en la Delegación del Estado para Prensa y

¹⁷ B. Muñoz Cáliz, «Notas sobre la crítica teatral durante el franquismo. Las difusas fronteras entre crítica y censura», *Las puertas del drama (Revista de la AAT)*, 15 (2003), p. 19-25 : 20.

¹⁸ Cfr. B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, p. 85. En la misma línea, y según el mismo autor, hubo otros órganos de propaganda dependientes de la Vicesecretaría de Educación Popular pero «ocultos» por conveniencia, como editoriales (y cita el caso de Ediciones Toledo), y otros de tipo menor —folletos, carteles— afines a grupúsculos católicos o antinorteamericanos y de cuyos proyectos hay constancia, aunque no así de su realización (*Ibidem*, p. 86 [nota 35]).

Propaganda, bajo las órdenes de Vicente Gay—, Aparicio había sido un nombre fundamental en la configuración del nacional-sindicalismo junto a Ramiro Ledesma: secretario del periódico *La Conquista del Estado* (1931), en cuyo manifiesto político colaboró¹⁹, lo fue también de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas, de cuya fundación participó, y pasó a FE-JONS al unirse los partidos en 1934, aunque lo abandonó junto a Ledesma al año siguiente. Como periodista, fue redactor de *JONS*, que identificó con el símbolo del yugo y las flechas, dirigió *La Gaceta Regional* de Salamanca, portavoz oficioso de Franco y del Cuartel General, y trabajó en *Informaciones* a las órdenes de Juan Pujol y más tarde en *Ya*, el recién fundado diario católico-conservador.

Sobre las mismas fechas de su nombramiento se producía además una serie de acontecimientos decisivos y en absoluto gratuitos en torno al poder en FET-JONS, en general, y a los servicios de Prensa y Propaganda, en particular: el 19 de mayo de 1941, sendos Decretos de la Jefatura del Estado cesan a Gamero del Castillo en la Vicesecretaría de FET-JONS y como Ministro sin cartera, y se nombra a José Luis Arrese Ministro-Secretario General de FET-JONS (*BOE* núm. 140, 20 mayo 1941); al día siguiente, 20 de mayo, se promulga la Ley de creación de la Vicesecretaría de Educación Popular (*BOE* núm. 141, 21 mayo 1941); y el 22 de mayo el *Boletín Oficial del Estado* publica una Disposición de la Jefatura Nacional del Movimiento que delimita las competencias de los Mandos superiores de FET-JONS, con vistas a «garantizar [...] que ninguna fisura y escisión, ningún punto vulnerable, pueda producirse u ofrecerse en las coyunturas de la línea jerárquica». En esta última Disposición, y por lo que se refiere a la lucha por el control del partido, se reconoce al Presidente de la Junta el mando político del Movimiento y su representación en nombre del Caudillo como Jefe Nacional; pero la ejecución y el gobierno a través de los Servicios y Organismos de FET-JONS se le reservan al Secretario General, que ostentaba así lo que ya antes hemos llamado una especie de «jefatura diaria» del partido. Es inexcusable en este sentido una larga cita recordando los nombres fundamentales de esta etapa, mayoritariamente distintos a los vistos hasta aquí, pero cuyo falangismo es innegable:

«[...] Para todo el período, dos personas permanecen sin interrupciones en sus cargos: el vicesecretario (Gabriel Arias Salgado) y el delegado nacional de

¹⁹ Ledesma siempre reconoció en Aparicio a una de las mejores plumas del nacional-sindicalismo: cfr. el apartado «El perfil de los fundadores» en la obra de R. Lanzas [seud. de R. Ledesma], *¿Fascismo en España?*, Madrid : La Conquista del Estado, 1935 (cito por la edic. digital en www.ramiroledesma.com/nrevolucion/fep2c1.html).

Prensa (Juan Aparicio López). La Delegación Nacional de Propaganda estuvo ocupada en su primer período por el catedrático de Derecho, Manuel Torres López, y más tarde por David Jato, permaneciendo con ambos Patricio González de Canales, como secretario nacional. Sería interesante hablar también de los responsables de las Secciones (algunas, no lo olvidemos, teóricamente destinadas a ser Delegaciones Nacionales), pero aquí la cantidad de nombres se multiplica y los cambios son muy numerosos, existiendo, además muchas situaciones “de hecho”. Destacaremos únicamente a varios, sin pretensión de exhaustividad: Juan Beneyto Pérez (que elaboró una síntesis de las normas jurídicas sobre las competencias de la VSEP [Vicesecretaría de Educación Popular]) y responsable, en distintos momentos, de censura de libros y de la coordinación con Ministerios; Federico Sopena y Daniel Buhigas, en Propaganda Oral y Musical; Juan Cabanas (Plástica); Luis Gómez Collado, en Organización de actos públicos; Darío Fernández Flórez, en Ediciones; Antonio Fraguas y Joaquín Argamasilla, en Cine y Teatro; Santiago Jaráiz y Antonio de Luna, en Radio; José Rus, en Asuntos Generales. En Prensa, citaremos a Ventura Asensio, en Censura; Raúl Sánchez Noguera y Luis Ayerbe, en Asuntos Generales; Antonio Valencia, como secretario nacional; Emilio Romero, que había sido director del diario *Información* de Alicante (diario del partido) ocupó un cargo en el entorno del delegado nacional, Juan Aparicio, al menos en 1945²⁰.

Está claro, por tanto, que la Prensa y la Propaganda, incardinadas ya en la Vicesecretaría de Educación Popular, seguían dependiendo directamente de FET-JONS; pero también que su organización y funcionamiento como aparato del partido al servicio del Estado adquiriría una dimensión administrativa con la cual comulgaron los responsables de su funcionamiento y que había de constituir su rasgo fundamental durante toda la vida de la Vicesecretaría hasta su desaparición en 1945, absorbida como Subsecretaría de Educación Popular por el Ministerio de Educación Nacional. Síntoma inequívoco de esa burocratización la constituye la imposición de una organización coherente en las Delegaciones provinciales, un entramado que terminó de definirse a lo largo de 1942 y que, en cifras, se traducía en al menos unas 2.500 personas —y eso sin contar con los colaboradores comarcales y locales, no remunerados, así como con los agregados de prensa en las embajadas—²¹. En estas condiciones, cuestión

²⁰ B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, pp. 85-86.

²¹ Según el propio Decreto de 10 de octubre por el que se organizan los servicios de la Vicesecretaría de Educación Popular, los Gobernadores Civiles y Jefes de Prensa que ejercían estas funciones en las provincias cesaban en ellas hasta el nombramiento de los correspondientes Delegados provinciales, haciéndose cargo provisionalmente de tales funciones los Jefes provinciales de FET-JONS (art. 12). Quedaba así suprimida la anterior *estructura dual* de Prensa y Propaganda, dotando a un solo Delegado provincial de Educación Popular de las funciones de los precedentes Delegados de Propaganda y Jefes de Prensa, con mayores y más definidas competencias. Según B.

distinta es la orientación que el propio partido quiso imprimir a este «servicio» al Estado que nuevamente se le confiaba. Hasta aquí hemos visto cuál fue el sentido que, en pugna con otros grupos del bloque reaccionario-autoritario, pretendieron los ideólogos del propagandismo falangista del equipo *serranista*; pero esta situación de tensión en el seno del régimen no era querida por otros falangistas —los «camisas viejas» sobre todo—, que entraron en liza con Serrano por controlar el poder efectivo en FET-JONS en el período de interinidad en la Secretaría General que el propio Serrano había propiciado. No en balde, la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular supone la construcción de una política de la información y la propaganda en que el falangismo se pone al servicio de sí mismo, de su pervivencia en el régimen, acomodándose al conjunto del bloque reaccionario-autoritario junto al que había luchado frente al enemigo de clase.

En definitiva, la existencia misma y la acción de la Vicesecretaría de Educación Popular suponen la renuncia por parte de los falangistas al enfrentamiento con el resto de los sectores y una declarada búsqueda de un espíritu de integración que había de contar con dos polos bien definidos: el reconocimiento de Franco/Caudillo como referente último del «Nuevo Estado» y la concepción de la guerra/«Cruzada» en tanto que justificación de la lucha contra el «enemigo» que pervivía aún bajo la forma del comunismo durante la II Guerra Mundial. Posiblemente en estas renunciaciones y búsquedas se encuentra la razón de ser misma de la Vicesecretaría de Educación Popular como el aparato

Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, p. 79, fueron los antiguos delegados quienes asumieron mayoritariamente la Delegación correspondiente, llegando a convocarse en 1943 y 1944 sendos cursos de preparación, cuyos contenidos quedaron recogidos en el *Boletín Oficial del Movimiento*.

El objetivo, a mi entender, era doble: por un lado, como se ha subrayado, dotar de mayor y más efectiva competencia al cargo; por otro lado, eliminar la engorrosa duplicidad de cargos a que había llevado una compleja administración que no encontraba personal cualificado suficiente (cfr. G. Sánchez Recio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante: Generalitat Valenciana/Instituto Juan Gil-Albert, 1996). En la misma línea, sin duda, iba la celebración, a finales de 1943, del I Consejo Nacional de Jefes Provinciales, donde estos reclamaron una unificación —en su propio cargo de Jefes provinciales— de tareas dispersas en otros cargos, destacando las de Gobernador civil y la presidencia de la Diputación.

Un entramado, en el caso de la propaganda, de difícil sostenimiento económico y organizativo, y más en una España rodeada de potencias en guerra y acechada, desde 1942-1943, por la presión de los aliados. A la falta de personal cualificado se unía una penuria económica que obligaba a atender primeramente a los gastos de este —en alguna provincia, recurriendo a la provisión de gastos destinados a caridad para el Gobernador civil—, y solo después destinar el eximio resto a la propaganda (respecto al funcionamiento interno de la Vicesecretaría de Educación Popular, cfr. E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón: Trea, 2006, pp. 83-114).

ideológico que llegó a ser y que, con distintas formas, había de sobrevivir junto al régimen, controlando la política de la información mediante un uso de la propaganda que acabó utilizando formas totalitarias para conformar reaccionariamente un Estado autoritario. Es prácticamente unánime al respecto la idea de que no podía haber nadie más indicado para responsabilizarse de esta Vicesecretaría de Educación Popular que Gabriel Arias Salgado, que asume el cargo por Decreto de 4 de septiembre de 1941 (BOE núm. 251, 8 septiembre 1941), poco antes, por tanto, de que la Vicesecretaría adopte su forma definitiva:

«[...] apenas podía llegar a ser más adecuada la designación de Arias Salgado en la dirección del nuevo organismo; pues, además de no representar políticamente más que un puro y liso franquismo, a eso unía una considerable carencia de fundamentos doctrinales que fueran poco más allá de una incontestable mentalidad católico-nacional, mentalidad que, por lo demás, destiló durante los diversos períodos en los que fue responsable del aparato censor del Estado»²².

²² Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 182. En nota al pie núm. 43, correspondiente a la cita reproducida, este autor señala que resulta «[...] llamativo que las obras que conocemos dedicadas al estudio general de la censura durante este período de la vida española [las de Fernández Areal de 1971 y Abellán de 1980] [...] no dediquen ningún espacio a analizar la evolución que experimentó su orientación a raíz de la erección de la Vicesecretaría, en relación con la etapa en la que aquella función correspondió al Ministerio del Interior».

Como respuesta a esa demanda de estudio de dicha «evolución», realmente insuficiente y de razones poco convincentes —lo cual ha permitido que, durante años, determinados escritores e intelectuales del fascismo falangista hayan podido presentarse como ‘resistentes’ y ‘oposidores’ al régimen—, cfr. mi aportación en el terreno de la narrativa en el breve estudio *¿Querellas del pasado? «Destino» de la narrativa falangista*, Granada: Investigación & Crítica de la Ideología Literaria en España, 2003, pp. 30-40, donde se realiza una lectura crítica, política e ideológicamente justificada, de las razones censorias que llevaron a la negación de la producción falangista que se estaba dando en el momento de inflexión de la Prensa y la Propaganda en la Vicesecretaría de Educación Popular, y que determinó la prohibición de obras que, como *Javier Mariño* (G. Torrente Ballester) y *La fiel infantería* (R. García Serrano), estaban conformando una producción en línea de claro propagandismo fascista-falangista. En ambos casos, los autores aluden en concreto a Arias Salgado como responsable último de la prohibición de sus obras, ya en prensa o en proceso de distribución. En el caso de Rafael García Serrano, se da la paradoja de que a su novela «en los finales de 1943 se le concedió el premio “José Antonio Primo de Rivera”, por un jurado que presidía Gabriel Arias Salgado, quien parece “se mostró muy refractario” a semejante concesión, y del que formaba parte Juan Aparicio, “gran defensor de mi novela”»: *apud* J. M. Martínez Cachero, *La novela española entre 1939 y 1969 (Historia de una aventura)*, Madrid: Castalia, 1973, pp. 102-103. Por su lado, M. L. Abellán, *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona: Península, 1980, p. 113, confirma que la orden provenía directamente de Arias Salgado, exigiéndose en ella que «debía procederse a la recogida inmediata de la primera edición de *La fiel infantería*, y debía prohibirse asimismo la segunda edición en tanto en cuanto no se hicieran en ella las correcciones adecuadas “por la Superioridad”».

Una vez quedó organizada la Vicesecretaría de Educación Popular, la confluencia entre servicios estatales y del partido en prensa y en propaganda adquiriría una nueva dimensión que, por una parte, vinculaba directa y exclusivamente tales servicios en el «Nuevo Estado» a FET-JONS, como así seguiría siendo a lo largo del franquismo²³; pero que, por otra parte, los separaba de una incidencia directa en la estructura gubernativa del «Nuevo Estado», a donde regresarán —en otras condiciones (*vid.* el apartado 1.1 del Capítulo 4)— cuando el conjunto de la Vicesecretaría pase a depender, con el rango de Subsecretaría, del Ministerio de Educación Nacional (Decreto-Ley de 27 de julio y Ley de 31 de diciembre de 1945 [BB.OO.E núms. 209 y 5, 28 julio 1945 y 5 enero 1946, respectivamente]). Hay que entender, en consecuencia, que el resultado de la reforma de los servicios de Prensa y Propaganda en 1941 no supuso una derrota de Serrano más que en lo personal —esto es, en los nombres a los cuales él había confiado ese proyecto—, pero no en lo que a sus planteamientos se refiere. En efecto,

«[...] la Vicesecretaría de Educación Popular, aun dependiendo orgánicamente de la Secretaría General gozó de una significativa autonomía cercana a su configuración como ministerio independiente. Incluso cabe pensar que sólo el empecinamiento de determinados falangistas en la pugna con el Ejército [...] impidió su establecimiento como tal, lo que hubiese supuesto sin duda un explícito reconocimiento de autonomía.

»El propio comportamiento posterior de la Vicesecretaría, su poca tendencia a servirse de los canales del Partido y, alternativamente, la proclividad funcional de que hizo gala —necesaria sin duda a su extenuante eficacia— indican que la inicial confusión de poderes entre Partido y Estado se estaba decantando realmente en favor de éste. De manera que la Vicesecretaría, al acumular el control de la Prensa y Propaganda del Partido, se configuró no como un órgano del Partido, aunque administrativamente lo fuese, sino como una unidad orgánica cada vez más estabilizada y controladora en donde progresivamente la “ratio” política directa propia de un control fascista —de

²³ Solo otro Servicio de FET-JONS, junto con este de Prensa y Propaganda, se vio amparado jurídicamente en la estructura del Estado franquista con ese privilegio: se trataba de los Servicios de Sindicatos, para los cuales se estableció por Ley de 8 de agosto de 1939, de la Jefatura del Estado (BOE núm. 221, 9 agosto 1939), que todos los asuntos sindicales dependientes del Ministerio de Trabajo pasaran al Servicio de Sindicatos de FET-JONS (art. 6.º). Como responsable de tal servicio se nombró a Salvador Merino, ligado al *serranismo* y cuya actuación estuvo en efecto amparada por Gamero del Castillo, como Vicesecretario General —y desde mediados de 1940, Secretario *de facto* por la dimisión de Muñoz Grandes—; como en el caso de Prensa y Propaganda, cuando aquel fue cesado en julio de 1941, en una operación que afectaba al desmantelamiento del equipo *serranista* (cfr. S. Ellwood, *Prietas las filas: historia de la Falange española (1933-1983)*, Barcelona: Crítica, 1984, pp. 123-126), eso no supuso la más mínima variación en los servicios sindicales.

Partido— de los medios de comunicación se torna mecánica, burocrática, estatal»²⁴.

No puede, por tanto, hablarse de una derrota del falangismo en las parcelas de Prensa y Propaganda; la política informativa y propagandística del «Nuevo Estado» siguió dependiendo en la práctica, como hasta entonces, de FET-JONS y siguió vinculada a algunos de sus nombres más relevantes. Las decisiones políticas adoptadas en mayo de 1941 supusieron un cambio en los protagonistas, pero no en la línea de actuación falangista —con la anuencia de Franco— en su monopolio de dicha política. Es más, en algunos sentidos, mejoró ampliamente la precedente organización en Gobernación de la prensa y la propaganda del Estado, confiada ahora por entero a la estructura del partido, sin depender de ministerio alguno: no en balde, el incremento a partir del año 1942 del presupuesto de FET-JONS se debe en gran medida al hecho de que Prensa y Propaganda pasaran de la estructura ministerial a la del partido, y en concreto a la Vicesecretaría de Educación Popular²⁵. Es más: en puridad no debería hablarse de una derrota del fascismo falangista, ni siquiera de esa «*desfalangistización*» del régimen a la que ya hemos hecho referencia, al menos hasta la caída de Mussolini y la derrota de Italia en el verano de 1943. Como veremos a continuación (epígrafe 2.1 *infra*), durante los primeros años del mandato de Arrese en la Secretaría de FET-JONS, este le ofrece al régimen —esto es, al resto de fuerzas y fracciones de la burguesía reaccionaria y contrarrevolucionaria coaligadas en el bloque de clase— un cauce de encuentro con Falange; y a los falangistas, la posibilidad de una re-integración al bloque de intereses de clase. Pero el partido en absoluto renuncia, al menos inicialmente, a sus aspiraciones hegemónicas, y solo será la marcha de los acontecimientos entre mediados de 1942 y de 1943 la que llevará a aprovechar esas formas de entendimiento en provecho tanto del propio régimen como, en su seno, de los falangistas y de otros sectores ideológicos. En este sentido ha podido escribirse:

²⁴ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983, p. 291. Como muy bien advierte este autor a renglón seguido, no hay que ver en esta «evolución» una pretendida *liberalización* del control sobre los medios, sino que, muy al contrario, estas medidas nacen «de las propias exigencias totalitarias estatales y de la subsiguiente necesidad de un control total, diario y eficaz», aun reconociendo que tal necesidad está alejada de la característica capacidad de movilización de los aparatos de difusión de los partidos fascistas (*Ibidem*, p. 292).

²⁵ Cfr. A. Cazorla Sánchez, *Las políticas de la victoria...*, cit., pp. 40-42. Este autor afirma que de 1943 a 1945, el presupuesto de la Vicesecretaría de Educación Popular se dobló, y que a partir de 1945, continuó incrementándose para la Subsecretaría de Educación Popular, hasta llegar en 1950 a doblar el presupuesto de todo el partido.

«Para algunos estudiosos del Franquismo, por tanto, 1942 es el año en que se produce un viraje en la autopresentación del Régimen ante los españoles y el mundo: a partir del desembarco anglosajón, la caída de Serrano Súñer, y la marginación parcial de la Falange, el sistema franquista trataría de desembarazarse de los atributos que lo identificaban con los totalitarismo europeos y con los movimientos fascistas. [...]

»Pues bien, por nuestra parte hemos de decir que si, por supuesto, el cambio de Serrano Súñer por Jordana supuso un giro en las relaciones diplomáticas españolas, en cambio por lo que se refiere a la propaganda, al discurso ideológico, y a la prensa controlada, el giro en la presentación de los fascismos y en la presentación de su relación con el régimen español no se produce en noviembre del 42, sino bastante más tarde: en el momento de la caída de Mussolini. Es sólo a partir de ahí cuando de verdad se aprecia un desenganche de los fascismo[s], tanto en las palabras de los jefes franquistas como en los comentarios y noticias de prensa. Y es sólo a partir de julio del 43 cuando la referencia al fascismo europeo deja de tener un unánime tono elogioso en la prensa diaria del país [...]»²⁶.

2. LA PROPAGANDA FALANGISTA EN LA IDENTIFICACIÓN DE FET-JONS CON EL RÉGIMEN

Se trataba, sin duda, de la definitiva derrota de Serrano y de los ideólogos del propagandismo falangista, y de la victoria de los postulados de Arrese como Ministro-Secretario General. Pero hay que aclarar que, si bien no cabe duda de que, en su conquista y ocupación de sus parcelas de poder, FET-JONS tuvo en la prensa y la propaganda uno de sus ámbitos fundamentales, tampoco debe haberla respecto a que para ello el partido asumió e incluso propició una serie de luchas internas de las que siempre salió vencedora la misma FET-JONS. En diversos momentos de esa lucha y en la correspondiente construcción de los resortes de control de la prensa y la propaganda, hubo una serie de derrotados: pero ni son todos los que dijeron serlo —pues no en balde personajes como Tovar o como Laín siguieron constituyendo referentes culturales, académicos, intelectuales de primer orden en la España franquista—, sino bastantes menos de

²⁶ A. Lazo, *La Iglesia, la Falange y el fascismo (Un estudio de la prensa española de posguerra)*, Sevilla : Secretariado de Ediciones de la Universidad de Sevilla, 1998 (2.ª edic.), pp. 281-282. Hay que resaltar, no obstante, que el autor advierte que tales fechas son válidas por lo que a la propaganda se refiere, mientras que la acción política gubernamental —y cita a «estudiosos del franquismo» como Tusell— posiblemente viniera incidiendo en esa línea de *desafección* de sus aliados fascistas desde finales del 1942, coincidiendo con las victorias de las tropas aliadas desembarcadas en el norte de África.

los confesados o descargados de sus conciencias; ni siempre o necesariamente se les expulsó del poder, pues en ocasiones simplemente fueron desplazados desde su núcleo a los alrededores. Es más,

«[e]n el caso del totalitarismo español, su reorientación fue posible gracias precisamente a los mecanismos de control del *Estado-Movimiento*: habiendo sido puestos en funcionamiento por los falangistas (*Falange-Movimiento*), precisamente desde ellos se negó y cuestionó el dominio ideológico falangista, en defensa del bloque nacido del “pacto de sangre” [M. Richards] y configurador del Nuevo Estado. Confundir todo ese proceso con lo que se nos quiere hacer pasar por “*liberalismo falangista*”, incomprendido y traicionado en su momento y ensalzado hoy por la “España democrática”, es sencillamente una falacia revisionista: porque no hay “oposición” al poder, sino *desalojo*; y, en consecuencia, no hay “lucha contra” el franquismo, sino todo lo más *disidencia*; y por supuesto nunca “inconformidad”, sino en todo caso *disconformidad*...»²⁷.

Solo en este sentido cabe afirmar que no se llegara a culminar el proceso de «*falangistización* del régimen»; pero solo en ese sentido, entendido como negación de las aspiraciones programáticas por parte de un sector del falangismo, no de FET-JONS en su conjunto. O dicho de un modo más claro e inequívoco: la Falange fue en el régimen lo que la Falange quiso ser en su lucha por encontrar un lugar en el bloque hegemónico de poder, de modo que hubo no tanto una «*desfalangistización*» del régimen como una «progresiva adaptación de Falange» al régimen²⁸.

2.1. La política arresista de re-integración de Falange al bloque reaccionario-autoritario

El sentido de esa necesaria supervivencia de la Falange para sí misma y para el «Nuevo Estado» la dio, sin duda, el propio Secretario General de FET-JONS, José Luis Arrese. Como acabamos de decir, con él en la Secretaría y con la puesta en marcha desde el propagandismo falangista de la nueva Vicesecretaría de Educación Popular comandada por Gabriel Arias Salgado, el núcleo de FET-JONS que acaba de tomar en mayo de 1941 el control del partido no solo renuncia al enfrentamiento con el resto de las fracciones, sino que les ofrece desde el falangismo la posibilidad de buscar fórmulas ideológicas

²⁷ E. Iáñez, *¿Querellas del pasado?...*, cit., p. 35. (Las cursivas son del autor.)

²⁸ Para estos conceptos, cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 178 y 192, respectivamente.

de integración válidas tanto para el interior como —más acuciantemente desde mediados de 1942 y en 1943— para el exterior.

«[...] [L]a Falange, lo que quiso ser, lo que esencialmente era, no fue la única ni la principal titular de este régimen ni de ninguna de aquellas etapas políticas. Fue hasta donde pudo, mantenedora de una tendencia que acaso hubiera prosperado en ciertas circunstancias; pero no pasó de ahí, porque el régimen ha mantenido un cierto equilibrio entre las distintas fuerzas integradas en la unificación»²⁹.

«[...] como parte integrante del sistema establecido gracias a la guerra civil [...], [la Falange] tenía a su cargo la realización de los aspectos sociopolíticos del plan general pensado para provecho de aquellos intereses cuya protección había hecho “necesaria” y posible la guerra civil, y en los que participaba la propia Falange. Cualquier intento de una fracción de la Falange encaminado a asumir alguna función distinta de la función ejecutiva que le estaba asignada sería aplastado por la acción conjunta de las demás fuerzas representadas en el régimen y, en último término, por quien disponía del poder supremo, el ejército capitaneado por Franco»³⁰.

La declaración de caudillismo del régimen, tibia entre algunos falangistas anteriores en el poder; el reconocimiento de la justificación de la guerra como «Cruzada», cuya validez se proyecta a la actual contienda internacional y al enemigo contra el que se instala el régimen, un «comunismo» de perfiles imprecisamente propagandísticos; y, en buena medida, el reconocimiento mismo de la necesidad de la Falange de seguir ofreciéndose como sustento ideológico del «Nuevo Estado», para lo cual el partido, con su Secretario General al frente, estaba dispuesto a hacer las maniobras necesarias para su recambio —aprovechando en concreto la idea de *Movimiento*³¹— son, sin duda, los grandes pilares sobre los que va a descansar la actividad propagandística en este periodo, sirviéndose para ello de los resortes ya puestos en marcha. Así lo expresaba Arrese en el discurso de su toma de posesión, después de anunciar —como en efecto haría— que no le dolía

²⁹ R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar (Noticia y reflexión, frente a una leyenda, sobre nuestra política en dos guerras)*, Madrid : Epesa, 1947 (5.ª ed.), p. 128.

³⁰ S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., p. 155.

³¹ Según B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», cit., p. 92 (nota 52), la definitiva instalación en la propaganda oficial del término *Movimiento*, como recambio para el término «Partido» —el cual termina por ser proscrito—, data en concreto de 16 de diciembre de 1943, cuando un telegrama de la Delegación Nacional de Propaganda de FET-JONS dirigido a todos los delegados provinciales establece «[...] prohibir la palabra partido cuando se refiera a la organización de FET y de las JONS», con la correspondiente orden de referirse a la misma como *Movimiento*, *Falange* u *Organización*.

una posible «depuración» que llevase a la Falange a la «perfección»; algo para lo cual, según diría,

«[e]s preciso que todos, amigos y enemigos, se acostumbren a ver en la Falange, no el amontonamiento de banderías y de apetitos, sino el Partido limpio y unido que *en forma indivisible se entrega con fanatismo a las órdenes de nuestro Jefe Nacional*.

»[...] Y hemos de llegar a esta unidad a través de una exaltación de los tres sentidos esenciales que se conjugan en nuestro Movimiento. El sentido religioso, el sentido militar y el sentido social.

»Religioso, porque lo somos profundamente y porque la Falange está al servicio de la España auténtica, y *la auténtica es la España teológica de Trento* frente a la España volteriana del siglo XIX.

»Militar, porque el Partido es milicia y nuestra vocación y nuestra alegría está en las gloriosas rutas de nuestro destino.

»Social, porque nos duele en nuestras carnes la existencia de una masa sin arraigo, sin calor y sin ilusión. Porque nos duele ver cómo sobre esta masa han pasado en olas sucesivas e indiferentes el liberalismo con su inconsciencia y el marxismo con su rencor, sin que los unos y los otros hayan querido llegar a la ocasión de comprenderles»³².

Hay, al margen de la retórica propia de la situación, novedades interesantes en la línea abierta por Arrese para FET-JONS en la «jefatura diaria» que supondrá su cargo: la primera y más importante, la declaración de su intención de recurrir a lo que sea necesario para que la Falange cohoneste sus necesidades con las del bloque con el que se alineó en la guerra y junto al que ha llegado al poder; consistiendo el resto de las novedades en una serie de consecuencias de ese postulado esencial: el reconocimiento como ineludible de la presencia del Caudillo, del cual se resalta en este caso su función de Jefe Nacional de FET-JONS —con lo cual, por otro lado, privilegia la posición de Falange—; y el reconocimiento, igualmente, de las dos fuerzas del bloque hegemónico de poder con que ha de establecer alianza para su futuro y para el del régimen al que se ofrece: la Iglesia y los católicos, por un lado, y el Ejército, por otro³³. Bajo su mandato en la Secretaría General, el falangismo se ponía

³² J. L. de Arrese, «Discurso de toma de posesión», en *Escritos y discursos*, Madrid: Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943, pp. 92-93. (Las cursivas son mías.)

³³ No en balde, Arrese le dedica al Ejército —por razón de la situación que los falangistas acababan de vivir en los meses previos a su nombramiento, rematada por la titularidad del coronel Galarza en Gobernación— las últimas palabras de este discurso de toma de posesión, que cierra además con un saludo que aún los elementos que acabamos de analizar arriba: «La hermandad del Ejército y de la Falange es inalterable, y aunque no lo comprendan los mercaderes de la política, la sangre de los que cayeron por un mismo ideal ni se vende ni se traiciona.

irremediamente al servicio del franquismo como único camino posible para conservar aquel poder del que participaba como integrante del bloque reaccionario-autoritario constituido excluyentemente en «Nuevo Estado» con su victoria sobre el «enemigo» liberal-revolucionario. Como también dejaría dicho el propio Arrese,

«[...] en casi tres años de post-guerra hemos tenido tiempo de afirmar cien veces la más absoluta ortodoxia religiosa y nacional y no cabe ya alegar ignorancia o recelo; no cabe que para combatirnos pretenda nadie convertirse en monopolizador del espíritu religioso y militar o presentarnos como incompatibles con formas de gobierno que no tienen por qué dejar de ser revolucionarias al mismo tiempo que son tradicionales»³⁴.

Cuestión distinta son las servidumbres que ese «servicio» falangista al Estado suponga. En el terreno propagandístico, sin renunciar a seguir ofreciendo una imagen de la Falange predominante en el Estado, será inevitable y urgente recurrir a formas y producciones ideológicas aceptables por el conjunto de los diversos intereses del bloque hegemónico de poder —según veremos en el apartado siguiente—; y eso, al mismo tiempo que en el seno de FET-JONS se llevan a cabo las depuraciones que Arrese había anunciado en su discurso de toma de posesión. Es decir, que la propaganda se esforzará por imponer, como si se tratase de una situación dada, lo que no era tal: la re-integración del falangismo a la disciplina de bloque marcada por el régimen con Franco como Caudillo, al tiempo que se procuraba evitar, desde finales de 1941 y hasta 1943, toda fisura interna en el partido para que este siguiera al servicio de un «Nuevo Estado» que —no hay que olvidarlo— no varió en absoluto su forma.

Esta llamada al orden, a la disciplina, a la «*jerarquía*» desde la Secretaría General de Arrese se traduce en una acomodación al poder franquista que intenta tener en el Ejército a su aliado: una cuestión que había motivado los ceses en mayo de 1941 y que se volvió a demostrar que seguía sin ser solucionada a la vista de los llamados «sucesos de Begoña»³⁵. Estos sucesos, como los de solo

»Yo me complazco, como mentís rotundo a tanta insidia, en enviar en este acto al glorioso Ejército español el abrazo íntimo y sincero de la Falange.

»Y nada más, que José Antonio sea nuestra norma y que Dios nos ayude en la tarea que vamos a empezar a las órdenes de nuestro Caudillo.

»¡Viva Franco! ¡Arriba España!» (*Idem*, p. 95).

³⁴ J. L. de Arrese, «Discurso de clausura del VI Consejo Nacional de la Sección Femenina», en *Escritos y discursos*, cit., p. 147.

³⁵ Como es sabido, estos sucesos consistieron en la explosión de dos bombas lanzadas por falangistas a las puertas de la basílica de Nuestra Señora de Begoña, en Bilbao, el 16 de agosto de

un año antes, motivaron una crisis que Franco, como solía ser usual, solucionó con un reajuste ministerial que acabó definitivamente con Serrano de forma salomónica, de modo que, si por sendos Decretos de la Jefatura del Estado de 3 de septiembre (BOE núm. 247, 4 septiembre 1942), Serrano Suñer cesa en el Ministerio de Asuntos Exteriores, sustituido por el general Francisco Gómez-Jordana —a quien suele señalarse como artífice del *giro* desde la no beligerancia a la neutralidad— y en la presidencia de la Junta Política de FET-JONS, que asumirá a partir de entonces el propio Franco, también son cesados elementos del Ejército: Valentín Galarza en Gobernación, al que sustituye el falangista Blas Pérez González; y, como Ministro del Ejército, el general José Enrique Varela, de ideas tradicionalistas, sustituido por el general Carlos Asensio Cavanillas, quien, pese a sus simpatías por la Falange, fue situado en ese puesto por su fidelidad a Franco y su buen talante para colaborar con Gómez-Jordana³⁶. Poco más tarde, como resultado de la reacción del carlismo tradicionalista a esos sucesos, también cesaría el tradicionalista Esteban Bilbao, sustituido por el monárquico autoritario Eduardo Aunós.

1942, cuando una muchedumbre se reunía la salida de una misa en memoria de los carlistas caídos en la guerra a la cual asistía el Ministro del Ejército, el general José Enrique Varela. Aunque oficialmente el asunto se silenció, la interpretación oficiosa fue que los falangistas habían reaccionado contra los gritos de grupos carlistas a favor del rey y contra Franco y tuvieron que defenderse de las amenazas, mientras que Varela sostenía que se trataba de un atentado contra su persona, idea que sostuvo ante Franco apoyado por Galarza: cfr. S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., pp. 149-155. Aunque esta autora lo cita casi de pasada, hay que subrayar la presencia en el comando falangista de voluntarios repatriados de la División Azul —que, recordemos, había sido una idea de Serrano Suñer—; y cómo por estas fechas, y a raíz de la batalla de Stalingrado, se deja traslucir la división en el Ejército sobre la política exterior y la presencia de voluntarios españoles en Rusia, que precisamente han comenzado a ser repatriados en mayo de 1942. En cualquier caso, los «sucesos» han de ser tildados con todo rigor de *atentado* (produjo 117 heridos, dos de los cuales murieron más tarde) perfectamente planeado —sin que se sepa hasta qué alturas alcanzaba ese plan en la jerarquía falangista, si bien había implicados un subjefe provincial de Valladolid y un inspector del SEU—, siendo juzgados y condenados rápidamente sus autores, uno de los cuales fue fusilado.

Al respecto, *vid.* también M. Alonso Baquer, *Franco y sus generales*, Madrid: Taurus, 2005, cuyo capítulo 4, «La crisis militar de los años cuarenta», se centra en la respuesta a la situación pro o anti-bélica, a favor de los aliados o del Eje, por parte de los altos mando del Ejército, y que resalta las dudas de Franco respecto a qué política seguir en plena guerra mundial; así como algunos estudios ya clásicos: A. Marquina Barrio, «Aranda contra Franco», *Historia-16*, 72 (abril 1982), y «El atentado de Begoña», *Historia-16*, 76 (agosto 1982); y J. Tusell, *Franco, España y la II guerra mundial: entre el eje y la neutralidad*, Madrid: Actas, 1996.

³⁶ De hecho, y en una línea acorde con la política exterior de Gómez-Jordana, Asensio fue el encargado de dismantelar la División Azul, hizo regresar a Muñoz Grandes —al que confió la jefatura de la Casa Militar del Generalísimo— y nombró a Emilio Esteban-Infantes para su progresiva disolución, pasando de División a Legión Azul, hasta su total repatriación en marzo de 1944, durante su participación en la batalla de Leningrado (cfr. M. Alonso Baquer, *Franco y sus generales*, cit., pp. 157-159).

«Aunque ni mucho menos la situación es comparable a la que se produciría en la segunda mitad de 1945, los meses que siguieron a la caída de Serrano Súñer en septiembre de 1942 muestran, pese a los esfuerzos en sentido contrario de los dirigentes nacionales y el aumento de los presupuestos, a una Falange desmoralizada y confundida políticamente, además de más aislada que nunca de la sociedad española. Esta crisis no sólo estaba motivada por el cambio de dirección o por la evidente falta de actividad organizadora del partido, problema éste que se intentaría atajar en los dos años próximos, sino también por la constatación de que cada vez se alejaban más las escasas expectativas de aumentar la influencia falangista en el régimen»³⁷.

De ahí la obligación por parte de Arrese de llevar a cabo desde la Secretaría General, entre 1941 y 1945, una política consistente en la imposición al conjunto del falangismo de una re-integración al redil del bloque hegemónico, con lo que ello suponía de aceptación de un reaccionarismo indeseado por muchos falangistas³⁸. Para ello el Secretario General se sirvió de un proceso de 'limpieza' en el partido, oficialmente concluido con su cese en 1945, traducido en la prohibición de que se produjeran nuevas altas en Falange —aunque no así en el Frente de Juventudes—, que estuvo vigente hasta 1943; y, sobre todo, en la puesta en funcionamiento desde la Secretaría del partido de la Delegación Nacional de Información e Investigación, un auténtico servicio de espionaje paralelo que colaboró activamente en la represión en el seno mismo de FET-

³⁷ A. Cazorla Sánchez, *Las políticas de la victoria...*, cit., p. 34.

³⁸ No obstante, aunque algunas jerarquías falangistas no aprobaban ese giro reaccionario, por otro lado, y en un momento de crisis de los fascismos, los métodos para su implantación alentaban en cierto modo la vuelta a la disciplina del falangismo: cfr. M. Á. Ruiz Carnicer, «Violencia, represión y adaptación: FET-JONS, 1943-1945», *Historia Contemporánea*, 16 (1997), pp. 193-202, quien afirma: «Este giro de Falange no va a ser acogido con unanimidad y hombres destacados del gabinete como el Ministro de Trabajo Girón y el de Gobernación Blas Pérez serían contrarios a este reacomodo. En todo caso, estos movimientos no dejaban de ser meras maniobras maquilladoras de una realidad bronca representada por las bases del partido. De hecho, en cierta medida, la caída del fascismo [italiano], paradójicamente, sirvió también para aglutinar de nuevo a una militancia que había ido relajando la disciplina y perdiendo el nervio [...]» (*Ibidem*, p. 196).

Resulta interesante en este sentido el trabajo —centrado en aspectos histórico-ideológicos— de J.-C. Mainer, «La segunda guerra mundial y la literatura española: algunos libros de 1940-1955», en J. L. García Delgado (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial (V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España)*, Madrid: Siglo XXI, 1989, pp. 245-268. Según este autor, dichos «libros» señalan el cambio producido en la imagen de los totalitarismos, e indican cómo la censura se las tuvo que ingeniar para, por un lado, evitar la imagen de triunfo popular por la derrota, y por otro, y al mismo tiempo, alinearse junto a los vencedores. Destaca en este sentido Mainer el éxito de *Italia, fuera de combate* (Madrid: Atlas, 1944), en que el cronista de *Arriba*, el falangista Ismael Herráiz, señala como claves de la derrota la actitud de la población, la ineficacia y falta de apoyos del ejército, la indiferencia de los intelectuales, y la traición del rey y del propio Consejo fascista a Mussolini (peligros todos ellos que resume Sánchez Mazas en el epílogo en una advertencia sobre lo que supone la destrucción desde dentro...).

JONS³⁹. La prensa, por su lado, se puso al servicio propagandístico de tales ideas, siendo en estos años cuando los órganos del falangismo de línea más legitimista (*Arriba*, como periódico oficial de FET-JONS en Madrid; pero también *Arriba España* o *El Alcázar*) subrayan con más fuerza la afinidad del Caudillo con el Movimiento, y viceversa.

2.2. *Las nuevas formas ideológicas del propagandismo falangista*

Desde la Vicesecretaría de Educación Popular, con Arias Salgado a la cabeza, la prensa y la propaganda falangistas habrán de producir las formas ideológicas que la acción política *arresista* exigía; formas que en la mayoría de los casos alcanzaron los logros perseguidos y que en otros tuvieron amplia incidencia, razón por la cual no es de recibo considerar que no van más allá de convertir «al nuevo organismo en una oficina casi exclusiva de censura y de control intelectual, privándola de verdadera iniciativa en materia de propaganda». Cuestión distinta es que, en efecto —y como venimos subrayando en estos capítulos—, «la función que se le encomendaba era la de ejercer un servicio más propiamente estatal que privativo del Partido»⁴⁰. En cualquier caso, esto confirma que la Delegación Nacional de Propaganda sigue en este sentido los criterios ya puestos en práctica por su precedente Dirección General, sirviéndose de una estructura fascista que, no obstante, renuncia a su característica capacidad de movilización en aras de un servicio al «Nuevo Estado» que lo sustenta.

En cualquier caso, y más allá de su función censoria, reforzada durante estos años, no se puede obviar la importancia de la Vicesecretaría de Educación Popular en la configuración del propagandismo para los años sucesivos. En concreto, y una vez superada por FET-JONS la crisis de mayo de 1941 y

³⁹ Cfr. S. Ellwood, *Prietas las filas...*, cit., p. 133. Un autor como M. Á. Ruiz Carnicer, «Violencia, represión y adaptación...», cit., lamenta que la mayoría de los trabajos «[...] ignoran prácticamente el período» y destaca cómo esa represión se hace más feroz incluso entre 1943, coincidiendo con la caída de Mussolini y de Italia en la guerra, y 1945, con la definitiva derrota del Eje; una idea que ya había expuesto en «El aparato falangista ante la caída de los fascismos. FET-JONS en 1945», *Spagna Contemporánea*, 4 (1993), pp. 127-140.

⁴⁰ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 180-181. No obstante, el mismo autor trae a colación, a pie de página, una cita que ya ha quedado más extensamente reproducida *supra*: «[...] la Vicesecretaría, al acumular el control de la Prensa y Propaganda del Partido, se configuró no como un órgano del Partido, aunque administrativamente lo fuese, sino como una unidad orgánica cada vez más estabilizada y controladora en donde progresivamente la “ratio” política directa propia de un control fascista —de Partido— de los medios de comunicación se torna mecánica, burocrática, estatal» (R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 291).

organizada la Vicesecretaría, en el terreno propagandístico se trataba ante todo de evitar «[...] una justificación moral de la función rectora de las minorías nacionalsindicalistas que pusiera en entredicho la ilimitada autoridad política de Franco»⁴¹, recurriendo por tanto a formas y producciones ideológicas aceptables por el conjunto de los diversos intereses de su propia fracción de clase. No podemos olvidar en este sentido que la crisis de mayo de 1941 fue en realidad el resultado de la quiebra de la actitud de fuerza que Serrano quiso adoptar, en representación de lo que se ha llamado el «falangismo *legitimista*», para lograr la ansiada *fascistización* del régimen, aspirando al reconocimiento, por parte del conjunto del bloque hegemónico de poder, de que el partido había de liderar la asunción de nuevas formas de poder (*vid. supra* el epígrafe 4 del Capítulo 2). El hecho de que algunos «camisas viejas» —Miguel Primo de Rivera, José Antonio Girón y José Luis Arrese— se hubiesen adelantado a los acontecimientos y, tras haber dimitido por el nombramiento de Galarza, se hubiesen ofrecido a Franco para aceptar nuevos cargos, tuvo como efecto, además de frenar la dimisión de Serrano (comprendiendo que las reclamaciones de tales falangistas solo buscaban el medro personal), el que Franco pudiese reclamarle a su cuñado una actitud de mayor colaboración con el resto de los grupos en el poder por parte de FET-JONS.

Por lo que a nosotros nos atañe, y aunque posiblemente fuese el propio Jefe del Estado quien llamase a los interesados, para ofrecerles diversos ministerios, cabe destacar que, al parecer, «en el curso del encuentro [Franco] les dijo “que él no era el enemigo de la Falange (y que) tenían un rasgo común: falangistas sinceros, eran más católicos que socialistas, más racionalistas que hegelianos, más españoles que ninguna otra cosa”»⁴². Aunque cuesta imaginar a Franco hablando de hegelianos, es evidente que FET-JONS, en aras de su supervivencia en el «Nuevo Estado», cambia el signo de su fundamentación entre 1942 y 1943; algo para lo cual había de ser imprescindible —como no podía ser de otro modo— la aportación de la propaganda del propio partido, que renuncia a incidir en la acción política directa para limitarse a ser el fundamento ideológico del régimen. No quiere esto decir en absoluto que de la noche a la mañana desaparecieran determinados ideales y aspiraciones falangistas, como puedan ser el de la

⁴¹ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 180.

⁴² Cfr. J. M. Thomàs, *La Falange de Franco: fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona : Plaza & Janés, 2001, p. 247.

revolución nacional-sindicalista y el imperialismo, acaso dos de los más característicos⁴³; pero sí que ciertamente,

«[a] diferencia de la etapa anterior, la escasa presencia de conciencia política constructiva de la que la Vicesecretaría iba a dar sobradas muestras, fue una consecuencia lógica de la estricta función de control doctrinal que se correspondía con un régimen de autoridad que, al margen de identificarse con unas pautas sociales de conducta estrechamente ligadas a unas determinadas concreciones morales de profunda tradición cristiana, carecía de una ideología precisa y elaborada»⁴⁴.

A) EL CATOLICISMO COMO CAUCE DE TRASVASE IDEOLÓGICO

Y, en efecto, fue el catolicismo —ya fuese en su vertiente intelectual-propagandística, ya en la tradicionalista-corporativa, e incluso desde las jerarquías eclesiásticas— el que proporcionó a Falange los medios para su asunción de esa moral y de esa tradición; un catolicismo que en absoluto era ajeno a la mayoría de grupos coaligados en el bloque reaccionario-autoritario constituyentes del «Nuevo Estado» franquista. Ciertamente, aunque la crisis ideológica del período inmediatamente anterior y posterior a la I Guerra Mundial había provocado una leve reactivación de la ideología católica tradicionalista forjada en Donoso Cortés, Balmes y Vázquez de Mella, solo la instauración de la II República en 1931 había de provocar su definitivo despertar: una reacción política que no es de extrañar si tenemos en cuenta que «[...] el catolicismo ibérico ha tendido a definirse más por su función en la sociedad que por su contenido o significado», esto es, «[...] con el papel que representa el hecho religioso en el sistema social»⁴⁵. De este modo, y bajo sus diversas formas —que incluyen lo sociopolítico—, el integrismo católico se unió para ir construyendo en pleno período republicano las bases ideológicas que justificaran

⁴³ En concreto, B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, pp. 88-91, señala el imperialismo y sus deudas con la política nazi como uno de los elementos recurrentes de este período de la Vicesecretaría de Educación Popular. Al respecto, cfr. E. González Calleja y F. Limón, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*, Madrid : CSIC (Centro de Estudios Históricos), 1988; y L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid : CSIC, 1992.

⁴⁴ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, *cit.*, pp. 181-182.

⁴⁵ *Vid.* G. Hermet, *Los católicos en la España franquista (I. Los actores del juego político)*, Madrid : CIS-Siglo XXI, 1985, p. 53. Una afirmación de cuya validez actual dan muestra las reivindicaciones de los últimos años al Estado y a la sociedad por parte de la Iglesia española.

la negación no ya de uno u otro gobierno, sino del sistema en sí; bases que pasaban, necesariamente y para todos, por el grupo de *Acción Española*, que se convirtió no solo en la amalgama intelectual del tradicionalismo y del autoritarismo, sino también en punto de encuentro con el joven fascismo español⁴⁶.

Así pues, el catolicismo, que había estado de alguna forma presente en el falangismo, especialmente como componente de la mitología nacionalista, constituyendo uno de los rasgos característicos del fascismo hispano, se convirtió en el nexo posible con otras fracciones del bloque reaccionario-autoritario al comienzo de la guerra —una de cuyas muestras más peculiares la tenemos en el grupo falangista de Pamplona liderado por el cura Yzurdiaga—; lo cual supuso que, al ofrecerse como uno de los componentes ideológicos de la alianza de bloque, el catolicismo español hubiera de asumir como propio, adaptándolo a sus componentes tradicionalistas y corporativos, el sello de ‘modernidad’ que ofrecían los fascismos europeos, originándose una *fascistización* de buena parte del catolicismo hispano del período bélico. Hay en ello —es evidente— mucho de oportunidad política, pues la marcha de la guerra determinaba una urgente e inevitable permeabilidad política, constituyendo estos años, así como los primeros del «Nuevo Estado», un tiempo propicio para la confluencia —e incluso la confusión— de un catolicismo de masas regido por una élite intelectual (personificado en la CEDA y en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas [ACNP] y bien visto por el Vaticano), un catolicismo elitista de signo tradicionalista (el de Renovación Española y el grupo de *Acción Española*) y un catolicismo también elitista, pero de carácter moderno, vitalista y existencialista⁴⁷ (ligado en el bloque reaccionario-autoritario a algunos nombres

⁴⁶ Cfr. R. Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: «Acción Española»*, Madrid : Alianza (2.^a edic., rev. y ampl.), 1985, pp.41-42, que, junto al deslizamiento hacia el tradicionalismo y su deriva anti-liberal, anti-parlamentaria y anti-democrática, señala el influjo de la «solución fascista» como una de las motivaciones para la aparición del grupo Acción Española. Asimismo, este autor evidencia los contactos políticos entre Renovación Española, partido católico, autoritario y corporativo nacido y desarrollado en el seno de Acción Española, y la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera —como también con el Partido Nacionalista Español de Albiñana, y con Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma—, aparte de sus contactos con los fascismos europeos (*Ibidem*, pp. 73-76 y 100-130, respectivamente).

⁴⁷ Uno de los estudios más esclarecedores respecto a la fuerte componente católica de parte del falangismo español, así como de sus enfrentamientos con otros sectores católicos del bloque reaccionario-fascista es la obra de J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid : Ediciones Encuentro, 1997. En dicho estudio se ofrece una rigurosa y exhaustiva lectura de la influencia del *personalismo* en el pensamiento de Laín, así como sus diferencias con el intelectualismo elitista del propagandismo *acenequista* y su rechazo del tradicionalismo reaccionario (*Idem*, pp. 82-121).

del falangismo español, y no pocas veces duramente contestado desde otros sectores del catolicismo hispano⁴⁸); y ligado cada uno de ellos a planteamientos sociopolíticos distintos, por más que necesariamente coincidentes en algunos puntos en su lucha ante el enemigo de clase —y, de ahí, también ‘enemigo *de religión*’—. Según lo cual, cuando «[...] ciertas personalidades del grupo [Acción Española], como José Pemartín y Eugenio Vegas Latapié, se complacen en subrayar las profundas afinidades existentes entre el tradicionalismo y el fascismo»⁴⁹ —el primero de ellos quizá desde una actitud de mayor admiración que el segundo—, y lo hacían en fechas muy cercanas o inmediatamente posteriores a una unificación de partidos presidida por el falangismo y dominada por la figura de Serrano Suñer, hay que considerar justamente lo que suponía poner el catolicismo tradicionalista al servicio propagandístico de un «Nuevo Estado» que adoptaba formas fascistas⁵⁰. Un caso sintomático lo tenemos en una obra de honda repercusión, *Qué es lo nuevo*, de José Pemartín, que en 1937 escribía:

«[...] no hay que buscar la cuadratura del círculo. El problema está resuelto al plantearlo. El Fascismo Español ha de ser un Fascismo Católico. Pero entiéndase bien, no Católico a secas, sino *Católico Español*»⁵¹.

⁴⁸ Fue frecuente, en cualquier caso, la descalificación por parte de los católicos tradicionalistas de cualquier grupo ligado al catolicismo que hubiese contemporizado con la República: véase, por ejemplo, lo escrito por J. Pemartín, *Qué es lo nuevo... Consideraciones sobre el momento español presente*, p. 47 (nota 3): «[...] se puede ser sinceramente católico y fingidamente republicano, como los de la Ceda, o fingidamente católico y sinceramente republicano, como los Progresistas. Todos estos casos se han dado en nuestra fauna política».

⁴⁹ G. Hermet, *Los católicos en la España franquista (I. Los actores del juego político)*, cit., p. 92.

⁵⁰ A. Lazo, *La Iglesia, la Falange y el fascismo...*, pp. 77-86, habla de una «estrategia publicitaria derechista y clerical» entre 1937 y 1940 que «pretende descafeinar el fascismo confundiéndolo con el derechismo tradicional reaccionario» y que puede apreciarse en cuatro obras decisivas: en 1937, *Falange y Requeté*, de González Oliveros, que reinterpreta el fascismo en clave reaccionaria, y *Evangelio de la Nueva España*, recopilación de charlas radiofónicas del jesuita Fernández Almuzara que advierten del peligro de las doctrinas modernas europeas, en una alusión al fascismo, pero reconociéndole a este que su grandeza viene de la tradición, y que en España esta es el catolicismo; en 1938, *Notas al Fuero del Trabajo*, de Luis Pedregal, donde estudia el fascismo a la luz del corporativismo tradicionalista y define al fascismo portugués como el más perfecto por su espiritualidad y catolicismo; en 1939, *Trayectoria y significación de España (Del tiempo viejo al nuevo)*, de César Silió, que también se declara partidario del antiguo reaccionarismo y que desconfía del fascismo, reconociéndole, no obstante, su valor en la lucha contra el comunismo; y, en 1940, *Breviario imperial*, del nicaragüense Pablo Antonio Cuadra, «donde con mayor claridad se observa la culminación del proceso que lleva a la derecha tradicional española a la aceptación del fascismo como instrumento útil a la reacción».

⁵¹ J. Pemartín, *Qué es lo nuevo...*, cit., p. 45. (Las cursivas son del autor.)

Y aclaraba muy oportunamente, en nota al pie, que entendía «[...] por Fascismo Español un *Super-Nacionalismo* que integre desde Falange al Requeté. Al imprimirse estas páginas esta unión se está realizando»; oportunamente por cuanto que más adelante, insistiendo en la misma idea y desarrollándola, añadirá:

«[...] El Fascismo, el absolutismo jurídico hegeliano, no sólo puede y debe darse en España, sino que es España la única Nación Europea donde cabe en un sentido absoluto: porque nuestro fascismo, nuestro absolutismo hegeliano-jurídico, ha de sustentarse necesariamente, como Forma, en una Sustancialidad histórica católico-tradicional; es decir, fundamentada en la verdad trascendente. [...] [P]odemos ser más fascistas que el mismo Fascismo, porque nuestro fascismo ha de ser perfecto, absoluto: “El Fascismo es una concepción religiosa”, ha escrito Mussolini. El Fascismo Español será, pues, la religión de la Religión»⁵².

Todo ello para desembocar, en lo que a este aspecto se refiere, en una llamada de atención a los *dirigentes* que —recordemos: en pleno proceso de unificación— han de dar forma al «Nuevo Estado»:

«Un Fascismo genuinamente español, completamente compenetrado por nuestra sustancialidad nacional, que es la espiritualidad Católica, deberá, si sus dirigentes, como esperamos, poseen la intuición clara y profunda del alma española, *considerar a todo lo Católico como propio*. Mientras más se *nacionalice* el Fascismo español, más desaparecerán los prejuicios abstractos y mal fundados que, reflejos exóticos, pudieran hacer interferir entre el Fascismo español y las Instituciones católicas»⁵³.

Será este mismo catolicismo nacionalista, cauce de trasvase entre fascismo y tradicionalismo, el que acogerá el propagandismo falangista de la Vicesecretaría de Educación Popular a partir de 1941-1942, tras el paréntesis de un *serranismo* intransigente desde los servicios de propaganda con la difusión de cualquier expresión de ideología reaccionario-autoritaria alejada en lo más mínimo de la ortodoxia falangista⁵⁴. Se trataba, por tanto, de volver a las sendas

⁵² J. Pemartín, *Qué es lo nuevo...*, cit., p. 63. Esta misma cita la utilizó Pemartín en su artículo «España como pensamiento», *Acción Española*, 89/XVIII (marzo 1937), pp. 365-407; allí recordaba, además, que «[...] desde el año 1933 escribíamos nosotros en esta revista: Fascismo católico = Tradicionalismo moderno. He aquí la ecuación que resuelve, a mi juicio, el problema político español (*Acción Española*, t. VII, pág. 295)» (*Ibidem*, pp. 401 y 402, respectivamente).

⁵³ J. Pemartín, *Qué es lo nuevo...*, cit., p. 301. (Las cursivas son del autor.)

⁵⁴ Como botón de muestra —aparte de menciones que ya hemos venido haciendo a lo largo de este trabajo—, baste la significativa prohibición de editar la mencionada obra *Qué es lo nuevo*, de José Pemartín, en febrero de 1939, pese a las repetidas reimpresiones anteriores, con gran éxito —y con la consiguiente tensión entre ministerios, dado que Pemartín dependía del Ministerio

de formas ideológicas ya iniciadas y que de algún modo habían sido anuladas u obviadas por los *serranistas* de Prensa y Propaganda; y se trataba también, en este sentido, de saltar sobre el *serranismo* para impedir que volviera a reproducirse la lucha establecida entre falangistas y tradicionalistas por el monopolio del campo propagandístico y cultural, y que entre 1940 y 1941 estaba amenazando con repetirse con el Ejército. Esto suponía, de hecho, por parte de una FET-JONS con Arrese a la cabeza, reconocer que la implantación de un ideario totalitario-fascista a todo el bloque reaccionario-autoritario había radicado no tanto en el vigor político de Falange —escaso y, en todo caso, neutralizado con el Decreto de Unificación mismo— como en la confluencia de las ideas e intereses de los grupos y sectores integrantes de dicho bloque. De modo que, cuando fue al partido al que le interesó desandar los pasos dados por el *serranismo* en su enfrentamiento en el seno de la alianza de poder hegemónico en el «Nuevo Estado» —llegado al extremo de poder desalojar a los falangistas del poder—, la Vicesecretaría de Educación Popular, en tanto que aparato de propaganda estatal-partidista, se encargó de hacer volver al partido a un punto de confluencia ideológica con los sectores reaccionario-autoritarios, siendo ahora, a partir de 1942, el catolicismo el cauce que nuevamente lo hizo posible.

B) LA «CRUZADA» COMO JUSTIFICACIÓN PARA EL «NUEVO ESTADO»

Si el catolicismo actúa como amalgama, la «Cruzada» va a ser su traducción más acabada. El concepto había sido habitual entre sectores del catolicismo tradicionalista desde los inicios mismos de la guerra, y de hecho Isidro Gomá, cardenal-arzobispo de Toledo que iba a destacarse como defensor no ya solo del término, sino de la justificación de una guerra de eliminación del enemigo, escribía ya en noviembre de 1936, en una Instrucción a sus diocesanos:

«La guerra [...] no es, en lo que tiene de popular y nacional, una contienda de carácter político en el sentido estricto de la palabra. [...]

»Esta cruentísima guerra es, en el fondo, una guerra de principios, de doctrinas, de un concepto de la vida y del hecho social contra otro, de una civilización contra otra. Es la guerra que sostiene el espíritu cristiano y español contra este otro espíritu, si espíritu puede llamarse, que quisiera fundir todo lo humano, desde las cumbres del pensamiento a la pequeñez del vivir cotidiano, en el molde del materialismo marxista. De una parte, combatientes de toda ideología que represente, parcial o integralmente, la vieja tradición e historia de

de Educación de Ibáñez Martín, en su calidad de Jefe nacional del Servicio de Enseñanza Media y Superior—: cfr. J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?...*, cit., p. 193.

España; de otra, un informe conglomerado de combatientes cuyo empeño principal es, más que vencer al enemigo, o, si se quiere, por el triunfo sobre el enemigo, destruir todos los valores de nuestra vieja civilización.

»[...] Quede, pues, por esta parte como cosa inconcusa que si la contienda actual aparece como guerra puramente civil, porque es en el suelo español y por los mismos españoles donde se sostiene la lucha, en el fondo debe reconocerse en ella un espíritu de verdadera cruzada en pro de la religión católica, cuya savia ha vivificado durante siglos la historia de España y ha constituido como la médula de su organización y de su vida»⁵⁵.

Sin embargo, tres años después, finalizada ya la guerra y —lo que es más importante— con los *serranistas* copando el control de los resortes propagandísticos, incluida la censura, se prohíbe la difusión de una pastoral del mismo primado, *Lecciones de la guerra y deberes de la paz*, de octubre de 1939, puesto que «ya no hacía falta justificar la Guerra, como se había hecho en 1936 y 1937, cara al exterior ante todo, por la simple razón de que había terminado, y con éxito; se imponía, por el contrario, reflexionar acerca de la España naciente y no faltaban a la crítica, los signos tenebrosos [...]»⁵⁶. Ahora bien, cuando la necesidad de re-integración del falangismo al bloque hegemónico le empujó a buscar afinidades ideológicas sirviéndose del cauce del catolicismo, la idea de la «Cruzada» fue adoptada por los ideólogos falangistas para ser aplicada no solo al pasado conflicto en España, sino también a la coetánea guerra mundial. El término, referido a la «lucha contra el comunismo internacional», constituyó un auténtico portillo al porvenir, por cuanto que a FET-JONS este anticomunismo combativo le permitió no tener que renunciar a su alianza con los fascismos europeos, especialmente con la Alemania nazi; mientras que, más adelante, y merced a un adecuado uso de la propaganda, al «Nuevo Estado» le facilitará, paradójicamente, su re-integración a la política internacional de posguerra marcada por la «guerra fría» entre los bloques occidental y soviético (*vid. infra* el apartado 2.2 del Capítulo 4) —tarea en la que será fundamental el uso de aparatos de propaganda como *Escorial*, según veremos en el apartado 2.3 del Capítulo 8—.

⁵⁵ I. Gomá y Tomás, *El caso de España. Instrucción a sus diocesanos y respuesta a unas consultas sobre la guerra actual*, Pamplona, [s.e.] (2.ª edic.), 1936, pp. 6 y 10 (cito por la edic. digital en www.filosofia.org/aut/001/1936goma.htm). En este documento el primado de España afirma «[...] interpretar el sentir del Episcopado y del verdadero pueblo español», recogiendo «[...] el perfil histórico de esta guerra y su *sentido nacional*» y realizando «[...] un *servicio a la Iglesia y a la Patria* [...]» (las cursivas son mías).

⁵⁶ J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?*, cit., p. 195.

En definitiva; aunque originariamente no fue la religiosidad una idea especialmente querida para los falangistas, ni menos aún la de «Cruzada», cuando fue necesario, se echó mano de ambas para legitimar la pertenencia de Falange a la alianza de clase conformadora del «Nuevo Estado» y, en el caso de la segunda, se le dio, además, un sesgo particular que iba a constituir uno de los pilares fundamentales de la propaganda del posterior franquismo: su carácter de «cruzada contra el comunismo». Una forma ideal del propagandismo que en buena medida será la Vicesecretaría de Educación Popular la encargada de materializar; de modo que ya a la altura de 1942, y en la primera página del primer número de *El Español*, «semanario de la política y del espíritu» fundado y dirigido por el mismísimo titular de la Delegación Nacional de Prensa, Juan Aparicio, a cuyo amparo nacía, escribía el catedrático de filosofía Yela Utrilla⁵⁷:

«De herencia muy antañona nos viene a los españoles el ser guerreros y teólogos: que por algo la Europa de las nacionalidades, la Europa a punto de dejar de serlo, concedió tales títulos a sus enemigos más acérrimos.

»Guerreros y teólogos... Nuestro catolicismo fue combativo, de lucha, y nuestras guerras fueron esencialmente católicas, de religión.

»Si esa corriente auténticamente española sufre un Guadiana de varios siglos, es para reaparecer en el de nuestras mayores calamidades, en nuestro siglo europeo, que no español; en la pasada centuria. [...]

»Y en medio de esta lucha degenerada, de este catolicismo combativo de pura palabrería y de este pueblo guerrero de abolengo que se pierde y esfuma, adviene la verdad de la Falange.

»[...] José Antonio, el Fundador de la Falange, es católico de lucha, guerrero teólogo que apresta sus huestes para *combatir al vandalismo irreligioso oriental*»⁵⁸.

⁵⁷ Juan Francisco Yela Utrilla había sido uno de los nombres fundamentales del falangismo asturiano desde su fundación, Jefe provincial de FE y miembro del Consejo Nacional de FE-JONS por designación directa de José Antonio Primo de Rivera. Profesor de Enseñanza Media, las depuraciones del profesorado lo llevaron en 1940 a la Universidad de Barcelona y luego a la de Madrid, como catedrático de filosofía, convirtiéndose en uno de los más influyentes de la universidad española, como demuestra el que llegase a ocupar una vicedirección en el Instituto «Luis Vives» de Filosofía, dependiente del CSIC (cfr. www.filosofia.org/ave/001/a117.htm). Desde estos puestos, a este «[...] turbio y fanático personaje [...] se debe la aportación de las "Introducciones a la Filosofía" que llenaron desde entonces universidades y centros de enseñanza media»; desde la *Revista de Filosofía*, «órgano del Instituto y por tanto de la filosofía oficial y académica», sus artículos «rozan lo grotesco, como [...] cuando aprovecha el tricentenario de la muerte de Galileo para precisar frente a los Cassirer y los Ortega —despreciables ignorantes— que la Inquisición tenía razón [...]» (G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona: Tusquets, 1998, pp. 122-123).

⁵⁸ J. F. Yela Utrilla, «Catolicismo y Falange», *El Español*, I/1 (31 octubre 1942), p. 4. (Las cursivas son mías.)

El catedrático de filosofía se acerca así al discurso ideológico del cardenal primado de España, que cinco años antes ya había dejado escrito que la guerra española fue «[...] más bien teatro de una guerra en que la vieja España soporta la tormenta desencadenada sobre ella por esta *barbarie internacional que se llama comunismo*»⁵⁹ (las cursivas son mías). Como también lo hace el discurso mismo de Arrese, como Secretario General del Movimiento; en él hay, no obstante, matices interesantes en los cuales merece detenerse, pues no en balde de él cabe afirmar que «[...] se aplicó a una tarea de “pulir” a fondo el pensamiento de José Antonio, para que pudiera servir adecuadamente a los intereses del general Franco» y que «[...] sacó a relucir todos los párrafos joseantonianos que podían entenderse como una crítica del totalitarismo y como una defensa del individuo»⁶⁰. Véanse en este sentido las diferencias entre sendas expresiones de Arrese respecto de la lucha contra el comunismo, fechadas entre 1941 y 1943⁶¹:

«El 18 de julio no fue un Movimiento contra el marxismo o contra el capitalismo, contra la insolencia de los partidos o contra los separatistas. Fue un Movimiento por una idea mucho más amplia, que englobaba dentro de sí estas cosas, pero que englobaba también otras muchas, quizá solamente presentidas.

»Fue el estallido de una España que venía siendo escarnecida, traicionada y envilecida, para surgir en forma de *vida nueva, total y entera*».

«[...] La guerra no pudo entenderse sino como la pugna entre un *concepto asiático y materialista* que descalificaba de raíz los fundamentos de su existencia como entidad al servicio de una empresa trascendente, y un concepto opuesto que la justificaba por esa misma empresa. En ella triunfó, por obra de un Caudillo victorioso, la decisión de afirmar a España en su misión histórica de reivindicar para ella la jerarquía universal que le corresponde».

⁵⁹ I. Gomá y Tomás, *El caso de España...*, cit., p. 15.

⁶⁰ M. Penella, *La Falange Teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*, Barcelona: Planeta, 2006, pp. 419-420.

⁶¹ Se trata, por este orden, del «Discurso-Circular a los Jefes Provinciales» de 18 de julio de 1941; del artículo «Aniversario», publicado originalmente en *Pueblo* el 18 de julio de 1942; y del «Discurso a la Falange sevillana» de 10 de febrero de 1943: todos ellos, en la obra de J. L. de Arrese, *Escritos y discursos*, cit., pp. 114, 55 y 186-187, respectivamente.

En su breve recorrido cronológico, estos textos responden, en efecto, a una evidente torsión del pensamiento de José Antonio Primo de Rivera, desde sus orígenes nacionalistas totalitarios a un nacionalismo catolicista y espiritualista que nada tiene que ver, en todo caso, con los postulados joseantonianos fascistas de enfrentamiento al marxismo internacional, tan cercanos en su expresión al concepto de «Nuevo Orden» propuesto desde la Alemania nazi [cfr. los textos de José Antonio Primo de Rivera reproducidos *infra*, en el apartado 2.2.C), correspondientes a las notas 68, 69 y 70].

«[...] en este caos tremendo que hoy nos agobia, en el que los pueblos, como consecuencia de una vieja intoxicación nacionalista, han olvidado que Europa, antes que nada, es una cultura a defender [...], no basta con adoptar un simple ademán de defensa; es preciso también rescatar para Europa su antiguo sentido histórico que le dio unidad y plenitud en otros tiempos; y [...] la misión nuestra, la nueva y gloriosa misión de España, es *señalar a Europa el enemigo común y empujarla entera a una nueva Cruzada* a través de la cual pueda volver a encontrarse a sí misma.

»No es únicamente el hecho de haber sido nosotros los primeros en derrotar en campo abierto al comunismo. Es, sobre todo, el sentido general de nuestra Historia y de nuestra cultura lo que debe empujarnos a la empresa».

Estas tres citas pueden ser sintomáticas (y significativas, por la *jerarquía* de su autor) del desplazamiento ideológico que la Vicesecretaría de Educación Popular se va a ir encargando de consagrar con respecto a la relación Falange-Catolicismo-«Cruzada»: desde una posición inicialmente nacionalista de novedoso totalitarismo, y pasando por el cumplimiento de una misión histórica y trascendente contra el materialismo comunista válido para reclamar la jerarquía de España en un nuevo orden, se desemboca en una misión ejemplar, modélica para una Europa caótica en la cual nacionalismos trasnochados luchan equivocadamente contra un enemigo común al que España ya derrotó en su particular «Cruzada» de 1936-1939. En este desplazamiento ideológico, Falange reclamará desde el propagandismo su lugar central, como partido único (como *Movimiento*, cada vez más) representativo del «Nuevo Estado» español abanderado de la «Cruzada» contra el bolchevismo en Europa.

C) EL «NUEVO ORDEN» EUROPEO Y SU RECTIFICACIÓN CATÓLICO-FALANGISTA

El calificativo de «Cruzada» del cual se había servido la Iglesia durante la guerra, y después de ella, había sido compartido por algunas fracciones del bloque reaccionario-autoritario, en concreto el propagandismo tradicionalista, para el cual el componente católico era inherente a la tradición del pueblo español; mientras que otras se habían resistido al mismo, como Falange —aunque no en su conjunto: pensemos en el grupo de Pamplona, al cual se refiere quien fuera Jefe Nacional de Prensa y Propaganda, Vicente Cadenas, afirmando que «[su] [...] estilo no era precisamente el más ortodoxo falangista»⁶²—. La razón

⁶² V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional de Falange Española de las JONS (Salamanca, 18-19-VII-1937) y algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda*, Madrid : [Gráficas Uguina], 1975, p. 20.

de esta resistencia presenta, como es de esperar, raíces ideológicas, y su traducción tiene mucho que ver con la batalla propagandística a la cual se vieron abocados diversos sectores del «Nuevo Estado» en su posicionamiento frente a los fascismos europeos, especialmente desde que en 1940 la guerra mundial tomó un rumbo netamente favorable hacia la Alemania nazi, con su ocupación de Francia, y con la entrada en guerra de la Italia fascista en junio de aquel año. Este fue uno de los momentos fundamentales para el futuro del «Nuevo Estado» español y de FET-JONS como lo que no llegó a ser; un momento crucial que precisamente en esa batalla propagandística terminaron perdiendo los ideólogos del falangismo *serranista* y que acabaron corrigiendo los propagandistas de la Vicesecretaría de Educación Popular. En efecto, si centramos nuestra atención en esos momentos cruciales de los fascismos durante la primavera-verano de 1940 en una Europa en guerra, comprobaremos que

«[l]a claudicación de Francia en 1940 despejó muchas dudas. La historiografía ha demostrado que la tentación belicista existió y ha documentado su tempo: abandono de la no beligerancia, ocupación de Tánger (con el beneplácito franco-británico), oferta a Hitler y negociación de las condiciones de la entrada en la guerra a cambio de territorios africanos y de Gibraltar. Franco rompió la neutralidad española al adherirse al Pacto de Acero en Hendaya, pero no dio el paso siguiente. El hecho de que Hitler no garantizase las exigencias territoriales españolas (temía la reacción italiana y francesa), la resistencia británica, la situación alimentaria española, la presión económica aliada y el cambio de estrategia decidido en Berlín (atacar a la URSS) enfriaron la euforia intervencionista a lo largo del otoño-invierno de 1940-1941 [...]»⁶³.

El propagandismo de todo signo se ocupaba de presentar este enfrentamiento como inevitable, siendo el grupo de *Acción Española* el que, ya

⁶³ R. M. Pardo Sanz, «La política exterior del franquismo», en R. Moreno Fonseret y F. Sevillano Calero (eds.), *El franquismo. Visiones y balances*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, p. 22 (cito por la edic. digital en www.publicaciones.ua.es/LibrosPDF/84-7908-508-8/Franquismo05.pdf). Respecto a la «tentación belicista» a que alude la autora, ciertamente está más que documentada por la historiografía, aunque habría que insistir en que *solo* la desbarató el fracaso de unas negociaciones en las cuales las pretensiones imperialistas del «Nuevo Estado» fascista-totalitario chocaron con los previos pactos italo-germanos y con la idea nazi de una Francia colaboracionista cuyos intereses en África había que preservar. Entre los trabajos más esclarecedores sobre el tema, cfr. X. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*, Barcelona: Planeta, 1985; J. L. García Delgado, *El primer franquismo: España durante la segunda guerra mundial*, Madrid: Siglo XXI, 1989; P. Preston, *Franco, Caudillo de España*, Barcelona: Grijalbo, 1994; J. Tusell, *Franco, España y la Segunda Guerra Mundial. Entre el Eje y la Neutralidad*, Madrid: Actas, 1996; J. Palacios, *La España totalitaria (Las raíces del franquismo: 1934-1946)*, Planeta, Barcelona, 1999.

antes de la guerra, lo había expresado. Fue en sus páginas, o en las de la editorial Cultura Española, ligada a *Acción Española*, donde autores como Zacarías de Vizcarra comenzaron a elaborar una visión catastrofista, preñada de símbolos religiosos, según la cual al catolicismo español le esperaban nuevas «Cruzadas» que pondrían a España a la cabeza de las naciones contra la herejía espiritual y social del comunismo ruso; o como el sacerdote jesuita Zacarías García Villada, cuyas ideas, basadas en antiguos planteamientos teológicos que se remontan a san Agustín y a la idea ciudad de Dios/ciudad del Diablo, trasladan al enfrentamiento político las meras oposiciones intelectuales, de modo que dicotomías tales como espiritualista/materialista, tradición/modernidad, católico/no-católico, derivarán de su mano al concepto España/anti-España, lo cual le permitirá a la Iglesia, por otro lado, reclamar un lugar preeminente en el «Nuevo Estado», como garante de la unidad religiosa que asegura la unidad nacional⁶⁴; una idea que recogerá para la Iglesia española, como su portavoz oficioso, el cardenal-primado, Isidro Gomá, que en el número antológico de *Acción Española* de marzo de 1937 escribe como líneas de dedicatoria, entre otras cosas:

«[...] Al escribir esta cuartilla no tengo más que una palabra de aliento que valorizó aquel prócer del pensamiento español y cristiano que fue Ramiro de Maeztu, alma de esta revista. *El espíritu*. Si el espíritu español y cristiano hubiese prevalecido, la revolución materialista no hubiera llegado a clavarnos su zarpa hasta la entraña viva. Y si ese espíritu español y cristiano no informa nuestro esfuerzo de restauración será inútil todo esfuerzo. *Dios y España*. El espíritu de religión y raza, fundidos en uno, que es la esencia de nuestra historia. He aquí el ideal único para labrar el futuro de la patria»⁶⁵.

Antes de eso, el propio cardenal Gomá de alguna forma iniciaba el camino que llevará a la Iglesia católica a una defensa del «Nuevo Orden» fascista en Europa, por mucho que se esforzase por igual, y continuamente, en rechazar el estatismo y el fascismo por su ateísmo inherente, al señalar como único camino posible para superar una «[...] vieja Europa [donde] sólo asoman, sobre el mar que ha sepultado las democracias, las altas cumbres de las dictaduras [...]», el catolicismo, en tanto que «[...] denominador común de los pueblos de raza latina: romanismo, papismo, que es la forma concreta, por derecho divino e histórico, del Catolicismo y que el positivista Compte [*sic*] consideraba como la

⁶⁴ Cfr. R. Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo...*, cit., pp. 144 y ss.

⁶⁵ I. Gomá y Tomás, «Bendición del Primado», *Acción Española*, 89/XVIII (marzo 1937), pp. 20-21 (Las cursivas son del autor).

*fuerza única capaz de unificar los pueblos dispersos de Europa»*⁶⁶. Del mismo modo que un fascista ‘en marcha’ como Ernesto Giménez Caballero, desde una reflexión esteticista y culturalista motivada por una descripción literaria, podía afirmar:

«[...] [v]eía la pila donde recibí mi crisma, *mi religación a un pasado histórico, a una raza, a un credo, a una familia espiritual*. [...] ¡Qué hermoso, qué hermoso, *qué europeo y magnífico es el catolicismo!* ¡Qué tecnicismo fino del alma esta religión, que significó y significa aún, el triunfo de Europa! Ya sé que lleva introyectadas en sus entrañas supersticiones prehistóricas, ademanes milenarios, soplos judíos, ráfagas paganas, anquilosamientos medievales. Pero, a pesar de todo, ese acierto único suyo de acudir a toda la sensualidad del Hombre para traspasar su alma. [...] El Drama del Hombre en todo su espectáculo y en toda su grandeza. ¡Y haber vivido este drama en la niñez!

»[...] La maldición más grave que se puede oír en el mundo es esa que arrojamos desde niños los españoles a todos los traidores y canallas: ¡Maldita sea la leche que has mamado! Porque es apuñalarlos para siempre en sus orígenes, en su raíz genética»⁶⁷.

Culturalismo humanístico desde el cual se iba a legitimar finalmente la sed de acción política de los jóvenes fascistas españoles, cruzándose en este recorrido ideológico con el teologismo tradicionalista con que el integrista pretendía justificar su irrupción en la vida sociopolítica española. En esa confluencia se halla el discurso del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera, en cuyos textos podemos localizar la utilización de estas ideas provenientes del catolicismo reaccionario para expresar la lucha desde un «Nuevo Orden» fascista enfrentado al marxismo internacional:

«[...] mirad qué dos perspectivas para Europa: de una parte, la vecindad de una guerra posible; Europa, desesperada, desencajada, nerviosa, acaso se precipite a otra guerra; de otro lado, el atractivo de Rusia, el atractivo de Asia, porque no se os olvide el ingrediente asiático de esto que se llama el comunismo ruso, en el que hay tanta o más que influencia marxista germánica, influencia típicamente anarquista, asiática. [...] Observad a dónde nos ha conducido la descomposición postrera del liberalismo político y del liberalismo económico: a colocar a masas europeas enormes en esta espantosa disyuntiva: o

⁶⁶ I. Gomá y Tomás, «Apología de la Hispanidad», *Acción Española*, 64-65/XI (noviembre 1934), pp. 193-230 : 227.

⁶⁷ E. Giménez Caballero, «Judaísmo, Catolicismo, Laicismo», *La Gaceta Literaria [El Robinsón literario de España]*, 115 (octubre 1931): *apud E. Giménez Caballero. Prosista del 27 (Antología)*, Anthropos/Suplementos, 7 (mayo 1988), pp. 30-32.

una nueva guerra, que será el suicidio de Europa, o el comunismo, que será la entrega de Europa a Asia»⁶⁸.

«El comunismo ruso no tiene nada que ver con aquella primavera sentimental de los movimientos obreros; el comunismo ruso viene a implantar la dictadura del proletariado, la dictadura que no ejercerá el proletariado, sino los dirigentes comunistas servidos por un fuerte ejército rojo; la dictadura que os hará vivir de esta suerte: *sin sentimiento religioso, sin emoción de patria, sin libertad individual, sin hogar y sin familia*. [...] En esta hora solemne me atrevo a formular un vaticinio: la próxima lucha, que acaso no sea electoral, que acaso sea más dramática que las luchas electorales, no se planteará alrededor de los valores caducados que se llaman derecha e izquierda; se planteará entre *el frente asiático, torvo, amenazador, de la revolución rusa en su traducción española, y el frente nacional de la generación nuestra en línea de combate*»⁶⁹.

«La lucha va a plantearse entre dos grandes fuerzas: *la de la civilización occidental, cristiana, y un sentimiento ruso, asiático, que insiste en venir a desplazarla*»⁷⁰.

Va a ser, por tanto, y entre otros, el propio propagandismo falangista el que rectificará en clave católico-espiritualista el sentido totalitario que desde la propia teoría joseantoniana se le había conferido a este enfrentamiento contra el comunismo bolchevique desde un orden europeo identificado con la civilización cristiana occidental. Las reticencias de la Iglesia y de los sectores católicos, obligados por las circunstancias a reconocer el fascismo, «[...] a pesar de los peligros que se reconoce conlleva ese sistema, como un *instrumento* —eso sí, imperfecto— capaz de producir un gran bien, cual es la eliminación del comunismo y del liberalismo», desembocaron a mediados de 1940, con el triunfal 'paseo' de las tropas nazis por Europa, en la «aceptación pública del Orden Nuevo por parte de la Iglesia española, a partir del momento en que la caída de Francia pareció indicar que se estaba ante el comienzo de una era milenaria bajo los emblemas del fascismo»⁷¹, e incluso en una declarada

⁶⁸ «Ante una encrucijada en la Historia Política Económica del mundo» (Conferencia en el Círculo Mercantil de Madrid, el día 9 de abril de 1935). Cito por la edición de J. A. Primo de Rivera, *Obras completas. I: Discursos*, edic. popular de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS, Bilbao : Ediciones Arriba [Editora Nacional], 1939, pp. 78-79. (Las cursivas son mías.)

⁶⁹ «Discurso de Clausura del segundo Consejo [Nacional] de la Falange» (Cine «Madrid», Madrid, 17 de noviembre de 1935). Cito por la edición de J. A. Primo de Rivera, *Obras completas. I: Discursos*, cit., pp. 121-122 y 130. (Las cursivas son mías.)

⁷⁰ «Resumen del discurso pronunciado en el Teatro Pereda, de Santander, el día 26 de enero de 1936», *Arriba*, 30, [30 enero 1936]. Cito por la edición de J. A. Primo de Rivera, *Escritos y discursos. Obras Completas, 1922-1936* (A. del Río Cisneros, recopil.), Tomo II, Madrid : Instituto de Estudios Políticos, 1976, p. 915. (Las cursivas son mías.)

⁷¹ A. Lazo, *La Iglesia, la Falange y el fascismo...*, cit., p. 153.

cooperación en su futura organización, con vistas a impedir la descristianización de Occidente. Entre los años 1940 y 1942, los órganos eclesiales y filocatólicos del publicismo español se esforzarán en acercar el fascismo a un espiritualismo cristianizado de base hispánica, en la

«[...] posibilidad —y de ahí la aceptación— de que la nueva Europa, de base totalitaria y fascista, por obra precisamente de la católica España, pueda cuajar en un sistema acorde con lo que la clerecía hispana entiende por principios cristiano[s]. Una posibilidad, además, que los publicistas católicos no presentan como una hipótesis remota, sino como algo al alcance de la mano, si es que no, ya, alcanzado»⁷².

Así pues, de nuevo el propagandismo catolicista y el falangista se sirvieron mutuamente de sus respectivas formas ideológicas entre los años 1940 y 1945, en plena guerra mundial, para adaptarse ellas mismas y adaptar el régimen al que configuraban a las necesidades de la política exterior. En el caso de la reformulación de la idea de «Nuevo Orden» —o de «Nueva Europa», denominación bajo la cual encontramos ideas idénticas—, su rectificación en clave católico-espiritualista, llevada a cabo en primer lugar por el sector reaccionario-catolicista, le sirvió al sector fascista-falangista para, a través de la idea de una «Cruzada» europea u occidental contra el marxismo asiático, poner al régimen español, en torno a 1943 (con las primeras derrotas del Eje) y sobre todo a partir de 1945, en consonancia con el sentimiento anti-comunista que predominará en el bloque europeo occidental, obviando —como era evidente— las razones que llevaron al «Nuevo Estado» español, liderado precisamente por los falangistas, a alinearse y aliarse con los fascismos frente a la Unión Soviética. Recordemos en este sentido cómo desde la Vicesecretaría de Educación Popular,

«[...] tras el ataque alemán a la URSS se exalta la hermandad de armas con Alemania en la lucha contra el comunismo. La propaganda anticomunista tomó nueva fuerza cuando el signo de la guerra pareció cambiar y fue ocupando cada vez un lugar más importante, relacionándose ya en 1942 y los años siguientes con la posibilidad de un peligro interior si no se cerraban filas en

⁷² A. Lazo, *Ibidem*, p. 158. Al respecto recoge este autor una expresiva cita del editorial de *Signo* de 31 de agosto de 1940: «Nosotros quisiéramos que Alemania entera pensase cómo la Cruzada de España ha sido la batalla inicial de la victoria de la Cristiandad en Europa; cómo el Orden Nuevo llevará el signo de la Cruz o no llegará a dar la paz en Europa; [debemos] esperar que se llegue a rematar con una cruz aquella fábrica imperial que fundada por Bismarck es reconstruida en nuestros días con potencia gigantesca por Hitler, que debe descubrir en el catolicismo el único cimiento de roca sobre el que asentar en el futuro la organización *neomedieval* del Pontificado y el Imperio»: *apud* A. Lazo, *Ibidem*, pp. 163-164.

torno Franco, reprochándose la ceguera de sectores de la burguesía que desearían la victoria aliada.

»[...] Aunque la derrota del Eje no era la posibilidad considerada en el ambiente político en que se creó la VSEP [Vicesecretaría de Educación Popular], ésta se vio —o fue— obligada a ir rectificando —siempre muy tardíamente— el rumbo a medida que la derrota del Eje iba siendo más evidente. Todavía tocaría en buena medida a la VSEP intentar convencer a los españoles de que tal fin de la guerra mundial no implicaba el del régimen de Franco ni el de la posición privilegiada de Falange»⁷³.

La propaganda falangista concluía de este modo el proceso que, de cara a los aliados vencedores en la guerra, había de llevar al régimen del totalitarismo anti-democrático y anti-liberal y del imperialismo expansionista al anti-comunismo europeísta de signo catolicista. Un proceso que obligaba a hacer desaparecer oficialmente —que no de modo oficioso— a FET-JONS de los servicios de Prensa y Propaganda estatales, que, al finalizar la guerra mundial en 1945, pasaban a ser asumidos nuevamente por la estructura gubernativa, en este caso el Ministerio de Educación Nacional.

3. LA ACCIÓN DEL PUBLICISMO ACENEPISTA A LA BÚSQUEDA DEL PODER: EL PROPAGANDISMO CATÓLICO ENTRE 1943 Y 1945

No podemos concluir este capítulo sin hacer referencia a las especiales circunstancias en que se encontró el propagandismo católico a raíz de la crisis de las fórmulas de la propaganda falangista, así como al hecho de que el acercamiento desde FET-JONS al bloque reaccionario-autoritario estuviera realizándose a través de elementos propios de una acción política de signo catolicista. En estas circunstancias, el propagandismo católico español, dominado prácticamente desde principios de siglo por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas [ACNP]⁷⁴, se encontró en una situación excepcional para

⁷³ B. Bermejo Sánchez, «La Vicesecretaría de Educación Popular...», *cit.*, pp. 90 y 92.

⁷⁴ La ACNP había nacido en 1909 de la mano del jesuita P. Ángel Ayala, con la clara intención de formar una selecta minoría católica de origen universitario que, a través de una formación de excelencia, estuviese en disposición de controlar no solo la extensa y rancia Acción Católica —algo que consiguieron, con el desagrado del catolicismo reaccionario—, sino determinados resortes del poder y de la cultura, especialmente la educación superior y los medios de comunicación. Protegidos por el nuncio y por el Papa, apoyados en la Compañía de Jesús y financiados por José María de Urquijo, los *acenepistas* se convirtieron inmediatamente en los representantes de un catolicismo moderno y moderado, de signo social, que tuvo en *El Debate* (fundado en 1911) su órgano de expresión y su cantera para el control de buena parte de los

intentar recorrer en su provecho la distancia que los falangistas estaban recortando para mantener sus posiciones de poder en el entramado ideológico del régimen y del Estado franquistas. Y eso después de haberse encontrado, una vez finalizada la guerra, con que su apoyo al bloque sublevado se había traducido en el desmantelamiento de su estructura, y que no solo organizaciones políticas vinculadas a ella, como la propia CEDA, habían sido suprimidas por las leyes de Franco, sino también la mayoría de las sindicales, de inspiración corporativa catolicista. En cuanto a sus órganos de expresión, es cierto que se impidió refundar *El Debate*, pero a los esfuerzos de la ACNP se debe el nacimiento del diario *Ya*, de la agencia de prensa Logos, de una importante red de periódicos provinciales bajo el sello de la Editorial Católica y de la Biblioteca de Autores Cristianos⁷⁵.

«En este contexto, la importancia de la ACNP, avalada ya por su trayectoria histórica anterior, pudo además potenciarse por la incidencia de dos factores de distinta naturaleza. El primero radica en el fracaso del partido único español en la consecución de sus objetivos [...], impotente para llevar a cabo la *Gleichschaltung* de la sociedad española, es decir, el proceso por el que el partido se erigiera en el único medio de comunicación entre el Estado y la sociedad. Y, ligado directamente a este fracaso, el segundo factor relevante de la ACNP consiste en el extraordinario papel histórico desempeñado por la iglesia con respecto a la legitimación del nuevo régimen; la consagración de la guerra civil como *cruzada* y la consiguiente aplicación a todos los aspectos del Nuevo Estado del *nacional-catolicismo* son expresiones suficientemente significativas. [...] [E]l resultado se cifró en que la virtualidad legitimadora de la ideología

ideólogos de la derecha de los años 20 y 30, merced en gran medida a Ángel Herrera Oria, presidente de la asociación hasta 1935, y luego, como obispo y cardenal, su máximo referente. La influencia de la ACNP fue poderosa no solo en los círculos católicos (Confederación de Estudiantes, Instituto Social Obrero, Juventud de Acción Católica, etc.), sino también en la vida social (Centro de Estudios Universitarios) y política (amparando la creación de la CEDA, muchos de cuyos mandos, comenzando por el propio José María Gil-Robles, estaban muy cercanos a la ACNP): cfr. G. Hermet, *Los católicos en la España franquista (I. Los actores del juego político)*, cit., pp. 244 y ss.

Entre los primeros estudios de la ACNP en el franquismo, además de Hermet, vid. A. Sáez Alba (seud.), *La ACNP: la otra cosa nostra. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*, París: Ruedo Ibérico, 1974; J. R. Montero, «El Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (1939-1945)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza: Libros Pórtico, 1978, pp. 81-120; y «Los católicos y el Nuevo Estado: los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo», en J. Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona: Crítica/Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia, 1986, pp. 100-122. De forma muy ambiciosa, han trazado la historia de la ACNP J. M. Ordovás y M. Montero, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (2 vols.)*, Pamplona: Eunsa, 1993; y, de esta última, un trabajo más reciente centrado sobre los aspectos propagandísticos, *Cultura y comunicación al servicio de un régimen: historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*, Pamplona: Eunsa, 2001.

⁷⁵ Cfr. J. R. Montero, «Los católicos y el Nuevo Estado...», cit., pp. 100-101.

falangista se subordinó a la mucho más decisiva de la religiosa en todo aquello que la primera tuviera de diferenciado con respecto a la segunda. Los términos *religión*, *catolicismo* e *iglesia* se conjugaron hasta la saciedad, exprimiendo todos sus valores ideológicos y simbólicos e introduciéndolos en los campos aparentemente más lejanos a sus significados, con la finalidad fundamental de legitimar la extraordinaria violencia contrarrevolucionaria de la guerra civil y la no menos dramática situación de excepción e intransigencia que presidieron los años iniciales del régimen. Como era de esperar, la mayor capacidad legitimadora de la iglesia gozó además de su sanción legal en no pocos textos oficiales, y tuvo su expresión histórica en su acceso a posiciones de privilegio y dominación hasta entonces desconocidas⁷⁶.

En plena rectificación desde la Vicesecretaría de Educación Popular de FET-JONS de las formas de propaganda (*vid.* apartado 2.2 *supra*), los *acenevistas* comprendieron que los sucesos de la II Guerra Mundial entre 1942 y 1943 —en concreto su desarrollo en África y en el frente del Este—, así como la caída de Mussolini en el verano de 1943, constituían una oportunidad para ofrecer un recambio del totalitarismo falangista mediante la adaptación a la realidad española de los principios del catolicismo social y político defendido por la Asociación. Para ello se sirvieron de un método usual en la ACNP, los llamados «círculos de estudio», esto es, documentos elaborados en torno a un tema por uno o varios asociados y que se difundían en los diversos centros de la Asociación para su discusión, marcando en cierta medida la línea de la ACNP durante el curso.

Siguiendo ese método de difusión ideológica, Martín Artajo, a la sazón Consejero de la ACNP y que sería poco después ministro de Franco, propuso y elaboró en 1943, junto a Enrique Giménez-Arnau —que, recordemos, había sido Director General de Prensa (cfr. nota 56 del Capítulo 2)—, el análisis y estudio de las implicaciones del mensaje del Papa Pío XII en la Navidad del año 1942, en concreto las implicaciones sociales y políticas del respeto a la persona propugnado por el catolicismo⁷⁷. La reflexión *acenevista*, como la del propio

⁷⁶ J. R. Montero, *Ibidem*, pp. 103-105 (las cursivas son del autor).

⁷⁷ Cfr. M. Montero, «La elaboración del programa Martín Artajo en los círculos de estudio de la ACN de P (1943-1945)», en J. Tusell; J. Gil Perrachomán; y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid: UNED, 1993, pp. 579-595. Por su lado, en referencia no específica a los «círculos de estudio», pero sí a las cuestiones de interés difundidas por los *acenevistas* en los primeros años del «Nuevo Estado», A. Sáez Alba (seud.), *La ACNP: la otra cosa nostra...*, cit., afirma: «Durante los primeros años del régimen, la ACNP intenta compaginar la ideología fascista pura y el corporativismo cristiano. En 1940 estudian las ideas corporativas de *Quadragesimo Anno* y el “imperio de los Reyes Católicos”. En 1941, la situación de la Iglesia católica en otros países; en 1942, el “ideario católico del imperio español”, y el “materialismo ateo contemporáneo”; en 1943, la especie y la raza; en 1944, la ideología de Balmes, Donoso Cortés, Cánovas y Menéndez Pelayo. Simultáneamente, intentan encontrar soluciones de compromiso, frente

pontífice, nace de una concepción enfrentada, en ese momento crucial de la II Guerra Mundial, a la concepción totalitarista del ser humano y de la sociedad; en su lugar, los propagandistas católicos españoles proponen una teoría social de la «*democracia orgánica*» basada en ideas corporativas catolicistas y en la existencia *natural* de instituciones como la familia o de otras formas sociales particulares de relación natural, como el municipio⁷⁸.

No se trataba exclusivamente, por tanto, de que existiera por parte del falangismo un intento de acercamiento al catolicismo que este pudiera aprovechar en su beneficio; sino, más ampliamente, de todo un proyecto de intercambio ideológico —como el que ya se había producido en los años treinta—, según el cual, a las nuevas formas ideológicas del propagandismo falangista (ya señaladas en el anterior apartado 2.2), se respondía con nuevas propuestas de comunicación entre un partido necesitado de una des-fascistización, burocrático y subordinado al «Nuevo Estado», y un catolicismo monárquico disciplinado y experimentado, y conciliador a su vez con la forma del Estado franquista. O dicho de otro modo: falangistas y catolicistas tenían en común su interés en servir al Estado en la forma establecida por Franco, ya fuese para no ser desalojados de sus resortes de poder —en el caso de FET-JONS—, ya para intentar integrarse en ellos —caso de la ACNP—; y ello frente a quienes, provenientes de los mismos sectores y habiendo militado durante la República en los mismos partidos, renegaban de ese auxilio a Franco y a su régimen en un momento especialmente delicado para el fascismo —pensemos en el propio Gil-Robles o en Vegas Latapie, que desde el exilio se oponían a cualquier colaboración con Franco o a que este pretendiese imponerle condiciones a la restauración monárquica—.

a los proyectos falangistas, en materias como la enseñanza (1942) y el sindicalismo (1945)» («Introducción a la ACNP»: cito por la edic. digital en <http://www.ruedoiberico.org/libros/textos.php?id=54>).

⁷⁸ Un excelente y amplio estudio de estas cuestiones puede verse en M. Montero, *Historia de la Asociación Católica Nacional Propagandistas* [Tomo 2. *La construcción del Estado confesional (1936-1945)*], cit., pp. 255-306. Allí señala esta autora cómo el mensaje de Navidad de 1942 de Pío XII sugería la necesidad de un modo de justa organización, en clave católica, del orden jurídico social; sugerencia a la que respondió la ACNP con la elaboración durante los tres años siguientes del programa político que Martín Artajo intentó llevar a la práctica desde 1945 para la consolidación y la continuidad del régimen, y cuya clave fundamental había de ser la conformación y puesta en marcha de una democracia orgánica, como principio general que arropase formas y medidas de gobierno concretas como la Monarquía tradicional, amparada en la representatividad de las regiones y de Asambleas nacidas de la expresión popular, la alianza con Gran Bretaña y los Estados Unidos como garantes del nuevo orden internacional, y la libertad de prensa, sindical y de asociacionismo universitario.

Ambos, falangistas y catolicistas, coincidían en ese proyecto ideológico en algo fundamental: en la necesidad de una fórmula de *consenso* para la organización de España *ex novo*. Algo que la Falange había intentado siguiendo el modelo fascista que comenzaba a ser derrotado en los campos de batalla, esto es, acompañando a los mecanismos de represión social con el necesario control de la propaganda; y similar al proyecto que, entre 1943 y 1945, están elaborando los *acenevistas* deseosos de integración en el mecanismo estatal, guiados en definitiva por una idea lanzada desde la Santa Sede y expuesta como doctrina pontificia por el propio Pío XII: la accidentalidad de las formas de gobierno y el acatamiento por los católicos del poder establecido. Algo que, si había llevado a la ACNP a integrar un catolicismo social y político durante la República, más aún tuvo como consecuencia el apoyo a la España franquista, no sin reticencias en el seno de la ACNP, pero con el decidido apoyo final del propio Herrera Oria⁷⁹.

«La Asociación, según Herrera, tenía una importante misión que cumplir de fronteras adentro: conseguir la *unión de todas las fuerzas políticas* para poder llevar a cabo el gran programa social que daría a España y a su gobierno, en el concierto de las naciones, la *legitimidad* que ahora se ponía en entredicho. [...]

»[...] La postura oficial de la Asociación estaba siendo marcada por Ángel Herrera: *defensa del Movimiento Nacional, en el que debían integrarse los "valores individuales" de otros momentos recientes de la Historia de España*. Personalidades quizá no muy ortodoxas desde el punto de vista religioso, pero *a las que se podía atraer y que podían colaborar —dentro del Movimiento— en la construcción de España [...]*»⁸⁰.

A la larga, y sobre todo una vez instalados los *acenevistas* en el Gobierno y en los aparatos del Estado, estos persiguieron la integración de «valores» y «personalidades individuales» —en una línea balmesiana: como rectores de las instituciones—, partiendo de un *consenso* ideológico que se servía como cauce del «Movimiento». Un *consenso* integrador, en principio, de los sectores de clase conformadores del «Nuevo Estado»; pero que no por ello renunciaba —como de hecho había hecho Falange— a asimilar elementos originariamente ajenos al bando sublevado, en concreto intelectuales liberales de honda significación cultural que habían de pasar, así pues, por el Movimiento en tanto que «unidad

⁷⁹ Cfr. M. Montero, *Cultura y comunicación al servicio de un régimen...*, cit., pp. 19-85.

⁸⁰ M. Montero, *Ibidem*, p. 37. (Las cursivas son mías.)

de destino». En palabras del propio Herrera Oria, se trataba de valiosos grupos minoritarios

«[...] con los cuales hay que practicar la virtud de la comprensión y de la tolerancia. Tal vez no coinciden con nosotros en su ideología; tal vez en la parte fundamental religiosa tienen la desgracia de *no ser de los nuestros*. Pero son españoles; algunos, por añadidura, llenos de méritos para con la Patria; han contribuido a elevar la cultura general y el progreso de las ciencias o a elevar su profesión; han hecho magníficas obras sociales o técnicas; han servido al bien común. Y si en alguna ocasión se han sumado a los que van directamente contra el alma de España, la Historia les habrá advertido que *erraron miserablemente*»⁸¹.

Se trataba, una vez más, de una política de *consenso*, ahora con tintes religiosos que incorpora notas peculiares de condenación/expiación a la vida sociopolítica española de los años 40 y 50. Una política de «integración» [*sic*] que contrapone la *virtud* de quien *integra* frente al «miserable error» de quien, además, para su «desgracia», no es «de los *nuestros*». Como veremos a continuación, se trataba de ‘enfriar’ el ambiente social y político que había dejado a España aislada y posibilitar un clima mínimo de convivencia en el interior que salvase la imagen del «Nuevo Estado» en el exterior.

⁸¹ En *Boletín de la ACNP*, 365 (1 febrero 1946), pp. 5-6: *apud* M. Montero, *Cultura y comunicación al servicio de un régimen...*, cit., p. 38. (Las cursivas son mías.)

La subordinación de la propaganda a la constitución del nacional-catolicismo (1945-1951)

El periodo que se abre a mediados de 1945, cuando los servicios de Prensa y Propaganda regresan a las estructuras gubernamentales, coincide con un intento de «segunda constitución» del «Nuevo Estado» desde posiciones que van a comenzar por el abandono de su denominación misma.

No es de extrañar que, en correspondencia, y por lo que a nosotros nos interesa, FET-JONS dejara de ser protagonista de la línea propagandística estatal, andando —como andaba entonces— a remolque de las necesidades de un régimen en el que cohabitaban diversas ideologías que, a la vista de las circunstancias, terminaron imponiéndose al falangismo, sobre todo desde mediados de 1943, cuando la caída de Mussolini se une a la derrota en África de las tropas nazis y su colapso en el frente del Este. Como ha dejado escrito Cal Martínez, «[...] los cargos se reparten entre nacionalcatólicos que siguen siendo falangistas, pero menos»¹: no se trata solamente de que su falangismo fuera, en efecto, meramente nominal, sino que los nuevos cargos, publicistas provenientes de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas [ACNP], se sirvieron del mismo para confluir con quienes, desde el falangismo —Arias Salgado o Juan Aparicio serían buenos ejemplos—, habían iniciado por su lado en 1943 el camino de re-integración al bloque hegemónico del poder franquista. Una confluencia que entonces, en 1945, permitía a los *acenevistas* marcar sin excesivas fisuras las líneas del propagandismo estatal, del mismo modo que a partir de 1951, y también sin fisuras, permitirá a gentes como Arias Salgado y como Aparicio continuar y rematar en el Ministerio de Información y Turismo el re-cambio propagandístico de la España «Nueva» y del «Nuevo» Estado —con las connotaciones que conllevaba— hacia un

¹ R. Cal Martínez, «Apuntes sobre la actividad de la Dirección General de Propaganda del Franquismo (1945-1951)», *Historia y Comunicación Social*, 4 (1999), pp. 15-33 : 18.

franquismo de signo tradicionalista guiado por las confluencias nacional-católicas y anti-comunistas de su bloque de poder hegemónico (cuestiones todas estas que ya hemos abordado *supra* en el epígrafe 2 del Capítulo 3).

1. EL NACIONAL-CATOLICISMO, A LA SALVACIÓN DEL «NUEVO ESTADO»: LA PROYECCIÓN EXTERIOR DE ESPAÑA

Existe, pues, pese a la diversidad de condiciones en que se produce, una serie de similitudes entre los sucesos que llevan al proceso constituyente del «Nuevo Estado» entre 1938 y 1941 y los que ahora permiten hablar de esta «segunda constitución» del régimen franquista, de lento desarrollo a causa de las resistencias internacionales entre las que el mismo se mueve —comenzando entre 1943 y 1945 y concluyendo en 1953, cuando se firman el Concordato con la Santa Sede y los acuerdos con EE.UU.—.

La más importante de estas similitudes es de fondo. Y así la expresaba en 1943 el propio Secretario Nacional de la Delegación Nacional de Propaganda, Patricio González Canales, en nombre del Delegado, Torres Moreno, en escrito dirigido al entonces Vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado:

«Es inadmisibles hoy el sostenimiento de un Estado moderno sin invertir cantidades fabulosas en propaganda cuya *eficacia política* en el *interior* y *exterior* está probada hasta la saciedad. En el orden interior, un pueblo acaba pensando y actuando conforme a la propaganda que se le haga. *Una política exterior sin propaganda resulta casi imposible*»².

Hay, por tanto, un hilo conductor de suma importancia entre las razones que mueven la propaganda del Estado franquista desde su conformación como «Nuevo Estado» hasta, al menos, el reconocimiento internacional (1953-1956) de su deriva nacional-católica. Ese hilo conductor es la necesidad de la propaganda como forma de incorporación al *orden internacional* y signo de reconocimiento por parte del mismo. Esto es: incorporación al «Nuevo Orden» europeo, entre 1937 y 1943, y al concierto de las naciones occidentales, a partir de 1945; y aceptación explícita, formal —en ambos casos— de dicha incorporación.

² *Apud* E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón : Trea, 2005, p. 94. (Las cursivas son mías.)

1.1. *La simbiosis Falange/ACNP en la Subsecretaría de Educación Popular*

Por lo que a nosotros nos interesa, hay que destacar el papel jugado por el propagandismo de FET-JONS en este re-cambio ideológico de las fórmulas del fascismo español. Como hemos visto en el anterior capítulo, y como en buena medida concluiremos en este, fue el falangismo el que, desde su instalación en los aparatos de propaganda estatal a través del partido, proporcionó al sistema y al conjunto de la alianza de bloque la posibilidad de ese re-cambio, al cual se acogieron las nuevas formas del propagandismo *acenequista* que consagrará la Subsecretaría de Educación Popular entre 1945 y 1951. De uno a otro extremo, son de nuevo circunstancias externas a la política española las que van a exigir de la propaganda un *servicio* político —un servicio a Dios y a la Patria, en el caso de los *acenequistas*³— que reajuste la realidad nacional a las aspiraciones del sistema al que sirve. Institucional y orgánicamente, fue tal el grado de proyección externa que la propaganda implicaba, que esta quedó en este periodo decisivamente vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde en 1945 comenzaba a desarrollar su labor Alberto Martín Artajo, un católico de ‘largo recorrido’ —regentará el Ministerio en dos gobiernos desde 1945 hasta 1957— al que se deben buena parte de los logros diplomáticos que consiguieron sacar al régimen franquista del atolladero en que se encontraba⁴.

³ Dos muestras significativas las tenemos en las palabras del Presidente de la ACNP, Fernando Martín-Sánchez Juliá, en el *Boletín de la ACNP*, 253 (15 julio 1940): «Nosotros los propagandistas creemos en la Religión católica y en el magisterio de sus pontífices [...]. Creemos en la unidad nacional de España [...] que se debe [...] al catolicismo. Creemos en la grandeza histórica de nuestra Patria, [...] en la resurrección de España, y por ella trabajamos, forjando hombres que sirvan a la Iglesia y a la Patria» [apud J. R. Montero, «El *Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (1939-1945)*», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza: Libros Pórtico, 1978, p. 116]; mientras que el ministro Ibáñez, en la XXI Asamblea General de la ACNP, tras afirmar que «[...] el Caudillo [...] ha propugnado como única doctrina la del Evangelio [sic]...», concluye que eso se demuestra en la unidad «[...] en el servicio de Dios, servicio de la Iglesia, servicio de la Patria y servicio de Franco» [*Boletín de la ACNP*, 338 (20 octubre 1944): apud J. R. Montero, *Ibidem*, p. 117].

⁴ Alberto Martín Artajo (1905-1979) se había formado en el publicismo católico *acenequista* de la mano de Ángel Herrera Oria, de quien había sido colaborador directo en el diario *El Debate* durante la República y a quien consideraba su maestro como Presidente, primero, y sacerdote, después, de la Asociación. Consejero electo de la ACNP durante los diez años anteriores a su nombramiento como ministro —al aceptar un cargo público, los miembros de la Asociación habían de renunciar a la dirección de la ACNP—, y Presidente de la misma tras su cese (entre 1959 y 1965), sus excelentes relaciones con diversos movimientos y agrupaciones católicas europeos en los años treinta y cuarenta le permitieron contar con interesantes contactos que le fueron de gran ayuda en su labor diplomática. Como ministro de Exteriores, a él se le debe la firma en 1953 de dos tratados trascendentales, tanto por su valor como por permitirle a España una progresiva

Existe a partir de 1945, en efecto, una tácita sintonía entre los titulares de los Ministerios de Exteriores y de Educación Nacional, merced al signo reaccionario-catolicista que manifestaba por esos años Ibáñez Martín, que no en balde —y resistiendo los profundos cambios gubernamentales de julio de 1945— se mantuvo en el cargo entre 1939 y 1951⁵. Y decimos bien: por esos años, pues Ibáñez constituye un acendrado ejemplo de esos falangistas *nominales* —llegó a FET-JONS de la mano de Serrano, como correligionario en la CEDA— que actuó luego, desde sus numerosos cargos falangistas (fue Consejero Nacional y miembro de la Junta Política), como hombre-puente hacia el nacional-catolicismo en el cual había tenido en realidad sus orígenes⁶. No es de extrañar, por tanto, que desde 1945, y para las tareas propagandísticas, Ibáñez se alineara decididamente con los *acenevistas*, en concreto con Martín Artajo —en la misma línea, poco más tarde Ibáñez iría dejando en manos del *Opus Dei* la enseñanza y la investigación superiores

incorporación al panorama internacional: el Concordato con la Santa Sede y los Acuerdos hispano-norteamericanos. En 1956, después de años de bloqueo, logró el ingreso de España en la ONU. Dimitió al año siguiente.

⁵ José Ibáñez Martín (1896-1969) había sido durante la República diputado electo de la CEDA —quien fuera su presidente, José María Gil Robles, lo retrataría después como «[...] uno de los seres más serviles que ha producido la actual situación» y lo tacha de «lacayo» [apud M. Jerez, «La Revista Nacional de Educación (1941-1945)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen...*, cit., p. 183—, y de hecho, pese a sus contactos con la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y, ya en los años cuarenta, incluso con el incipiente *Opus Dei* (cfr. G. Hermet, *Los católicos en la España franquista, II. Crónica de una dictadura*, Madrid : CIS/Siglo XXI, 1986, p. 148), representaba más bien a un sector del ala derecha catolicista de la CEDA que había tenido contactos con el grupo de *Acción Española* e inclinado, por tanto, más a la acción política que a la especulación. Durante la guerra, Ibáñez Martín había sido uno de los encargados de diseñar la política de información sobre la España franquista dirigida a Hispanoamérica; y desde su puesto de ministro de Educación Nacional fue el responsable, entre otras cosas, de las depuraciones de catedráticos, profesores y maestros; de la ordenación de la Universidad española vigente durante prácticamente todo el franquismo; de la fundación del CSIC —del que fue Presidente vitalicio— a partir de los restos de la expoliada Junta para la Ampliación de Estudios, así como de sus órganos de difusión, etc. [cfr., entre otros, los recientes trabajos de C. Rodríguez López, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo. Ruptura y continuidad (1939-1951)*, Madrid : Universidad Carlos III/Dykinson, 2002; J. Claret Miranda, *El atroz desmoche: la destrucción de la universidad española por el franquismo (1936-1945)*, Barcelona : Crítica, 2006; y de L. E. Otero Carvajal (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid : Universidad Complutense, 2006]. Al ser cesado, a Ibáñez Martín se le nombró embajador en Portugal, cargo que desempeñó desde 1958 hasta su muerte.

⁶ No estoy de acuerdo, así pues, con los términos en que expresa la tarea de Ibáñez Martín, en «dos etapas», J. Tusell en su trabajo *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid : Alianza, 1984, p. 33 —idea que sigue, por ejemplo, E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro...*, cit., p. 36—. En línea con mi anterior planteamiento, considero que Ibáñez hubo de ser un fascista totalitario que, en su *servicio* al Estado, no tuvo empacho en ofrecerle a este, desde FET-JONS o desde el «Movimiento», las fórmulas ideológicas que el poder necesitaba en aquellos resortes que el Estado le había confiado —Educación Nacional, desde 1945 con dos Subsecretarías: una de Instrucción Pública y la de Educación Popular—.

(Universidad y CSIC)—. Es más, fue el propio Martín Artajo quien ya le había propuesto a Franco el traspaso de los servicios de Prensa y Propaganda al Ministerio de Educación Nacional⁷.

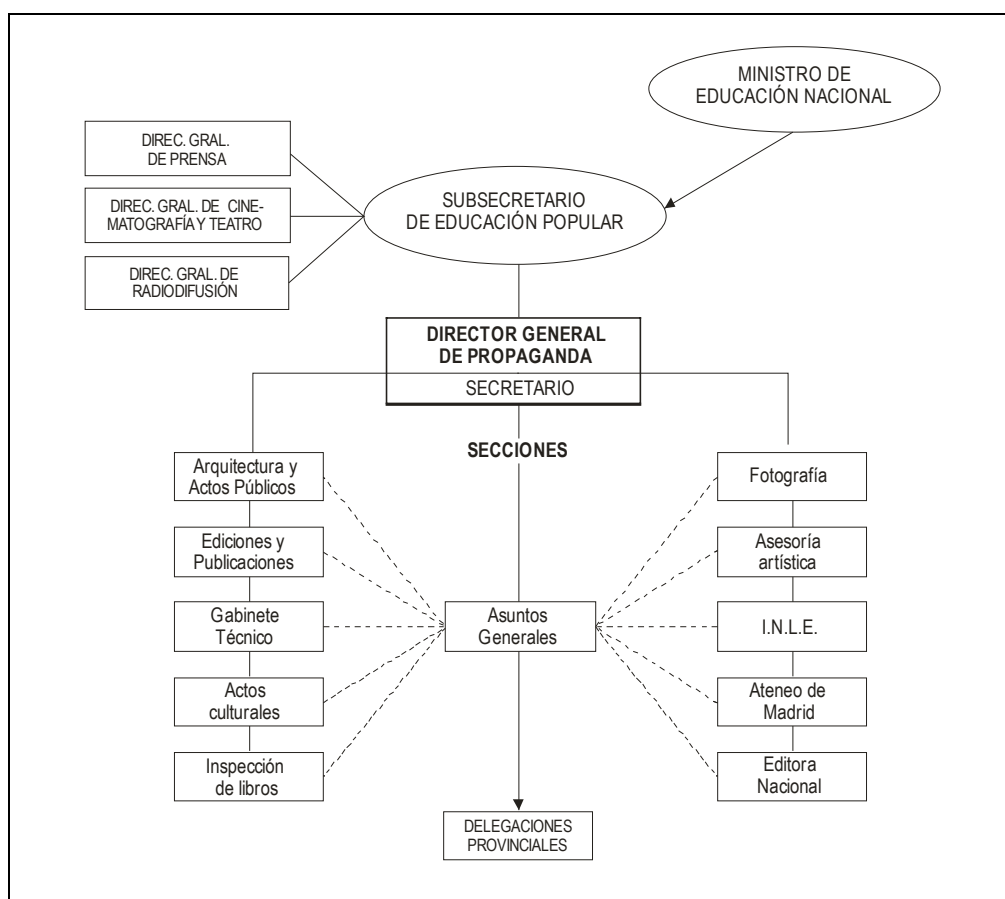


GRÁFICO 5.- Organigrama de la Dirección General de Propaganda dependiente de la Subsecretaría de Educación Popular, según disposiciones vigentes a partir de marzo de 1946. (Elaboración propia, a partir de datos del BOE y de R. Cal Martínez, «Apuntes sobre la actividad de la Dirección General de Propaganda...», cit., pp. 22-24.)

En cualquier caso, la estructura de la Subsecretaría de Educación Popular (establecida por Decreto-Ley de 27 de julio de 1945, BOE núm. 209, 28 julio 1945; y elevada a rango de Ley por la de 31 de diciembre de 1945, BOE núm. 5, 5 enero 1946) confirma la tendencia de su precedente, la Vicesecretaría de Educación Popular, de sustraerle a los servicios de Propaganda del partido la labor *orientadora* de la política, para ceñirlos en exclusiva a lo que el Decreto-Ley de 1945 llama una

⁷ Cfr. J. Álvarez Cobelas, *Envenenados de cuerpo y alma: la oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid: Siglo XXI, 2004, p. 16, que afirma literalmente: «[...] Franco transfiere —tras sucesivas propuestas de Martín Artajo, otro propagandista— los Servicios de Información, hasta entonces en FET, al Ministerio de Educación e Ibáñez Martín coloca al frente de ellos a dos propagandistas, Luis Ortiz y Tomás Cerro Corrochano» (las cursivas son mías).

labor de «[...] formación espiritual y cultural de los ciudadanos»; razón por la cual, y puesto que a la Subsecretaría se la destina —según también el Decreto-Ley— a «[...] complementar eficazmente la labor educadora de los Organismos docentes, se considera conveniente el integrar[la] en el Ministerio de Educación Nacional» (*Gráfico 5*).

Un ministerio —insistimos— controlado en exclusiva por los nacional-católicos de Ibáñez y que desde 1945 va a confiar prácticamente en su integridad la Subsecretaría de Educación Popular en manos *acenevistas*. En concreto, en sendos Decretos de 11 de enero de 1946 (*BOE* núm. 12, 12 enero 1946) —esto es, una vez que adquiere categoría de Ley la creación de la Subsecretaría— se nombra Subsecretario de Educación Popular a Luis Ortiz Muñoz, quien cesaba como Director General de Enseñanza Media y que era, por tanto, hombre de confianza de Ibáñez⁸; Director General de Prensa, a Tomás Cerro Corrochano; a Pedro Rocamora y Valls, Director General de Propaganda; y a Alfredo Guijarro Alcocer y Gabriel García Espina, Directores Generales de Radiodifusión y de Cinematografía y Teatro, respectivamente.

Aunque no hay por qué pensar que tales nombramientos no lo fueran directamente a propuesta del propio Ministro Ibáñez⁹, es cierto que este ‘desembarco’ de los católicos de la ACNP no pudo dejar de estar orquestado desde los centros de decisión *acenevistas*¹⁰, siendo Martín Artajo su representante

⁸ Ortiz Muñoz venía desempeñando funciones políticas en el Ministerio de Educación Nacional desde 1942 —Secretario del Consejo Nacional de Educación, Director General de Enseñanza Media, Presidente de la Junta Nacional de Educación Física, etc.—, y su pase a la Subsecretaría de Educación Popular suponía un reconocimiento a su trayectoria y servicios políticos, al igual que las numerosas condecoraciones recibidas durante su carrera (Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Gran Cruz del Mérito Naval [sic], Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio...).

⁹ Cfr. *supra*, nota 7 de este mismo Capítulo, donde ya dejamos dicho que la idea del traspaso de Prensa y Propaganda al Ministerio de Educación Nacional se la propuso a Franco el propio Martín Artajo, mientras que los nombramientos debieron provenir directamente del ministro Ibáñez. Ambos extremos se adaptan, a mi entender, a la realidad del funcionamiento de la ACPN y de los ministerios franquistas, pero no así las afirmaciones más o menos generalizadas —tomando como referencia la obra de E. J. Hugues, *L'Espagne de Franco* (1948)— respecto a que los nombramientos de Ortiz Muñoz como Subsecretario de Educación Popular y de Cerro Corrochano como Director General de Prensa lo fueron a propuesta de Martín Artajo y que, de hecho, se retrasaron casi medio año (desde julio de 1945, cuando se crea la Subsecretaría, a enero de 1946) debido a la resistencia de ambos *acenevistas* para aceptar dichos cargos: cfr., p. ej., M. Fernández Areal, *La política católica en España*, Barcelona: Dopesa, 1970; G. Hermet, *Los católicos en la España franquista, II...*, cit., pp. 216 y ss., y J. Tusell, *Franco y los católicos...*, cit., pp. 188-189.

¹⁰ Máxime teniendo en cuenta que los estatutos de la propia asociación impiden a sus dirigentes la afiliación a organizaciones políticas o la aceptación de un cargo público sin la correspondiente autorización previa: cfr. G. Hermet, *Los católicos en la España franquista, I. Los actores del juego político*, Madrid: CIS-Siglo XXI, 1985, p. 250. Más adelante, este mismo autor califica a la

máximo en el gobierno y portavoz de las aspiraciones católicas en el régimen, además de auténtico *factotum* de la línea política catolicista para una «segunda constitución» del Estado. Daba así por fin los frutos apetecidos la estrategia ideológica planteada por la Asociación ya durante la República, y que

«[...] después de la guerra civil puede cifrarse en (a) la elaboración de un proyecto ideológico que, al mismo tiempo que complementa al falangista con su catolicismo, neutralice sus tendencias más radicales y, sobre todo, ofrezca una alternativa viable a la continuidad indefinida del régimen. Para ello, la ACNP, actuando como el instrumento seglar de la Iglesia, (b) se dispuso a copar la dirección de los aparatos de la sociedad civil que la misma Iglesia le ofrecía, a la vez que (c) se introducía lenta pero irreversiblemente en importantes áreas de gestión del nuevo Estado y en varios sectores claves del mundo económico»¹¹.

1.2. Una política de distanciamiento del fascismo: las aportaciones desde la propaganda

Pero si la conciencia de la función gubernativa de la propaganda y de su servicio a la proyección exterior de la España franquista fueron notas comunes al uso del propagandismo en ambos momentos constituyentes del «Nuevo Estado», son sin embargo varias, y no superficiales precisamente, las diferencias de su concepción desde los Ministerios de Gobernación regido por Serrano Suñer y de

ACNP como una organización cuyo acusado centralismo y escasa extensión favorece la coherencia, pese a las divergencias en su seno; y la compara a la Compañía de Jesús —la ACNP fue fundada por un jesuita, el P. Ayala, aunque luego sería Herrera Oria su continuador, y su Presidente durante su época de mayor expansión—, cuya efectividad se basa en los «anexos» en los que se introduce, especialmente la enseñanza superior para la formación de élites rectoras, la edición y los medios de comunicación social —campos para los cuales nació originalmente la asociación— (*Idem*, pp. 257-261).

¹¹ J. R. Montero, «El Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (1939-1945)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen...*, cit., pp. 92-93. Más adelante, este autor añade que era «todo un símbolo político de la nueva etapa [...] la entrada en el Gobierno de dos ministros propagandistas, que se unían a Ibáñez Martín: José María Fernández Ladreda en Obras Públicas y, sobre todo, Alberto Martín Artajo en Asuntos Exteriores. Con la Iglesia como su principal fiador internacional, el régimen comenzó un intenso proceso de desfalangistización en los niveles políticos e institucionales que habría de repercutir directamente en el crecimiento del protagonismo asumido por la Asociación. Poco tiempo después, la lista de los propagandistas “triunfantes” o “distinguidos” había aumentado considerablemente: en ella se incluían nombres como los de Máximo Yurramendi, consiliario nacional de la ACNP, que fue nombrado obispo; Tomás Cerro Corrochano, director general de Prensa; Guillermo Escribano Ucelay, secretario general de Propaganda; José Luis García Rubio, secretario general de Prensa; Francisco de Luis Díaz, procurador en Cortes; José María Pemán, director de la Real Academia Española; Fernando Prieto Moreno, director general de Arquitectura; Pedro Rocamora Valls, director general de Propaganda; Fermín Zelada de Andrés, delegado nacional de Provincias; Joaquín Ruiz Jiménez, director del Instituto de Cultura Hispánica, etc.» (*Idem*, pp. 117-118).

Educación Nacional de Ibáñez Martín. La primera de tales diferencias radica en el lugar y función de la misma Falange: entre 1938 y 1941, durante la actuación en el Ministerio de Gobernación de la Subsecretaría de Prensa y Propaganda bajo signo *serranista*, como también durante su dependencia de la Secretaría General del Movimiento a través de la Vicesecretaría de Educación Popular entre 1941 y 1945, los falangistas habían marcado con el sello del partido las actuaciones estatales —en gran medida, confundiéndolas, como resultado de una impronta marcadamente totalitaria—; algo que no sucederá cuando, entre 1945 y 1951, la Prensa y la Propaganda se integren en la Subsecretaría de Educación Popular dependiente del Ministerio de Educación Nacional.

Se trata de una diferencia fundamental, por cuanto en esta ocasión el regreso a las instituciones ministeriales de los servicios de Prensa y de Propaganda no va a estar acompañado del respeto a la estructura falangista de partido, «[h]abiendo sido superadas [como afirmaba el mismo Decreto-Ley que la traspasaba al Ministerio de Educación Nacional] las circunstancias que aconsejaron la transferencia a la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de los Servicios de Prensa y Propaganda [...]». Una diferencia motivada, a su vez, por el hecho de que sean ahora otras las *circunstancias* —aludidas en el Decreto-Ley— que justifican su definitiva integración ministerial: primero, en Educación Nacional; y, a partir de 1951, en el novedoso Ministerio de Información y Turismo, cuyo primer responsable será Arias Salgado. Más aún; esas mismas *circunstancias* que desaconsejan la pertenencia de los Servicios de Prensa y Propaganda a la Secretaría General provocan —aunque sea transitoriamente— la desaparición de dicha Secretaría de la estructura gubernativa, hasta que en el siguiente gobierno (1951-1957) vuelva a recaer alternativamente sobre Raimundo Fernández-Cuesta y José Luis Arrese, de quienes ya hemos dejado dicho que suplían su carencia de cualidades personales y de iniciativa política, respectivamente, con su eficacia burocrática y con su sumisión ideológica [*vid. supra* el apartado 1.2.C) del Capítulo 2].

Ese necesario distanciamiento de los servicios de propaganda respecto de la línea estatista anterior se traduciría, como es de suponer, en la continuidad en la línea de fidelidad a Franco como Caudillo y de confirmación de la línea nacional-catolicista abierta desde FET-JONS por Arrese en la Secretaría General y por Arias Salgado en la Vicesecretaría de Educación Popular. No en balde, el propio Ibáñez fijó como presupuestos sobre los que centrar la actividad propagandística «[...] el caudillo, la religión, el partido o movimiento, el estado nacional-

sindicalista, las fuerzas armadas y combatir la mentira»¹² —prácticamente los mismos sobre los que en su día asentaron su actuación Arrese y Arias Salgado—:

«España [...] ha puesto denodadamente su voluntad en el servicio del más honrado y solemne imperativo: el de dar a conocer a todos las razones que impulsaron el movimiento de nuestra Cruzada, así como las realidades que, día a día, va forjando este Régimen español, que bajo el caudillaje de Francisco Franco se afana en consolidar para España los supremos ideales de su unidad, de su grandeza y de su libertad.

»A esta línea cardinal responde la tarea múltiple y varia de la Dirección General de Propaganda, que [...] va proclamando a los cuatro vientos del mundo, los ecos de las realizaciones que el Régimen ha alcanzado en todos los órdenes de la vida nacional»¹³.

Se expresa en las palabras de Ibáñez un distanciamiento firme, decidido e irrenunciable con respecto a la línea propagandística precedente, de signo fascista-falangista, reforzado además por esa coincidencia en la mayoría de las nuevas formas propagandísticas que se buscaron desde FET-JONS en su intento de re-integración al bloque hegemónico de poder; pero hay un signo de distanciamiento más patente aún: la orientación del destino externo al que se dirige la actividad propagandística, que el Ministro expresa con las siguientes palabras:

«Pero además, a la Dirección General de Propaganda, le cabe el honor de haber sido el organismo *difusor de las doctrinas políticas que constituyen el núcleo modular de nuestro Movimiento*. De este modo, desde los discursos de José Antonio, hasta la doctrina política contenida en todos los textos que con carácter de declaración solemne proceden de la Jefatura del Estado, han constituido una de las más delicadas y gloriosas tareas que la propaganda española haya podido asumir, con el fin de poder difundir *a todos los rumbos de la rosa de los vientos, el importante contenido de este amplio bagaje doctrinal*. Su veracidad y su objetividad han sido el mejor galardón de todas las empresas difusoras, en las que la Dirección General de Propaganda realiza su complejo contenido. *El conocimiento de España, de los derechos que la asisten y de los fundamentos históricos que la apoyan*, va consolidándose con el transcurso de cada nueva jornada, en los dominios del panorama universal. La Dirección General de Propaganda tiene en ello su mejor y más limpio laurel»¹⁴.

¹² Cfr. R. Cal Martínez, «Apuntes sobre la actividad de la Dirección General de Propaganda...», *cit.*, p. 21.

¹³ J. Ibáñez Martín, *X años de servicios a la cultura española (1939-1949)*, Madrid: Magisterio Español, 1950, p. 735: *apud.* R. Cal Martínez, *Ibidem*, p. 19.

¹⁴ J. Ibáñez Martín, *X años de servicios a la cultura española...*, *cit.*, p. 735: *apud.* R. Cal Martínez, *Ibidem*, p. 20. (Las cursivas son mías.)

Las palabras de Ibáñez suponen, a la larga, un reconocimiento oficial de que la propaganda prosigue la línea iniciada desde sus orígenes, en lo que respecta a su marcado componente de proyección exterior. Si entonces, con la unificación política en FET-JONS en 1937, la propaganda había perseguido denodadamente la identificación del «Nuevo Estado» con los regímenes fascistas, con sus formas e intenciones totalitarias, ahora, entrando ya en la década los 50 —y después del interregno de 1943-1945, cuando el propagandismo falangista se vio obligado, por razones políticas internas derivadas de la política exterior, a replantear sus formas—, esa misma línea era seguida en dirección opuesta por los nuevos propagandistas del catolicismo *acenequista*, auxiliados —eso sí— por algunos falangistas *nominales*, cuando no confundidos con ellos, y arropados todos en el «Movimiento» en que deriva el partido único falangista-tradicionista. En palabras del Ministro Ibáñez, se trataba de *difundir* entre las potencias aliadas —Gran Bretaña y EE.UU., principalmente—, entre el conjunto de las naciones agrupadas en la naciente ONU y por el mundo entero —«a todos los rumbos de la rosa de los vientos», según la inocente metonimia del Ministro—, las *razones doctrinales* que el Movimiento ha ido elaborando para justificar, *histórica y jurídicamente*, a *España* —la «Nueva España», esto es, su «nuevo» Estado—.

2. PROPAGANDA Y POLÍTICA EXTERIOR EN LA «SEGUNDA CONSTITUCIÓN» DEL ESTADO FRANQUISTA

Esas razones doctrinales apuntadas por el Ministro de Educación se orientan en la misma dirección propagandística señalada ya por otros *acenequistas*, entre ellos el propio Herrera Oria, del que ya hemos dicho que propugnaba, en una clave peculiarmente religiosa, una política de integración que daba por bueno el régimen constituido y reclamaba la participación de los intelectuales —incluso los que, no siendo «de los *suyos*», reconociesen su «error» y tuviesen méritos para ello— para reconstruir la convivencia nacional:

«Salvando siempre los principios, hay que llevar la política nacional a una zona más templada, donde la convivencia sea posible. Hay que aprovechar bien las capacidades para el bien de la Patria.

»Estrecha unión entre todos para conseguir la instauración definitiva de un Estado de derecho. Sólo entonces se podrá decir que hemos cerrado felizmente el periodo abierto en 1931»¹⁵.

Y ahí se encuentra una de las claves de la naturaleza de la intervención *acenequista* en el «Nuevo Estado»: la necesidad de ajustarlo como «Estado *de derecho*» en el orden internacional. En una Europa en la que había fracasado —y había sido derrotado— el «Nuevo Orden» fascista-totalitario, y en la que la intervención estadounidense iba a resultar determinante, la necesidad de ajustar al *derecho* un Estado fascista iba a necesitar más que de la mera tarea jurídico-legislativa. Es perfectamente conocido —y por eso prácticamente obviamos ceñirnos a sus referentes fundamentales— el *furor* legislador que acomete a la España franquista entre 1945 y 1947, preludiado en cierto modo por la Ley de Cortes de 17 de julio de 1942, nacida al mismo tiempo que las primeras victorias aliadas: en 1945, el Fuero de los Españoles y la Ley de Referéndum —que pone las bases para el referéndum de julio de 1947—; y la Ley de Sucesión de 1947¹⁶.

Pero este ajuste a derecho no podía ceñirse exclusivamente a la tarea legislativa. De hecho, más trascendente aún había de ser su proyección propagandística, que constituiría, tanto para el exterior como para el interior, el fundamento de su legitimación ideológica. Nos interesa señalar aquí que, en este terreno, confluyeron igualmente diversos teóricos del Derecho español, básicamente —también— falangistas y catolicistas. Inspirándose en fórmulas de pensamiento jurisprudencial tradicionales —con gran peso del Derecho natural y de la Filosofía del Derecho—, se trataba de ofrecer fórmulas de representación

¹⁵ *Boletín de la ACNP*, 365 (1 febrero 1946), pp. 5-6: *apud* M. Montero, *Cultura y comunicación al servicio de un régimen...*, cit., p. 38. Obsérvese, también en el pensamiento de Herrera Oriá, la incidencia de la idea de que en 1931 la nación española había cometido un «error» radicalmente injusto y contra todo derecho, siendo por tanto la guerra —la guerra *justa* de que hablaba la Iglesia— la solución para que los vencedores reparasen ese error.

¹⁶ Al hilo de esta idea —pero, a mi entender, con cierto desfase en las fechas—, Ferrary afirma que, «[c]onforme con el significado que en el régimen se quisieron [*sic*] dar a las dos importantes medidas que se habían adoptado durante el año de 1947 (la Ley de Sucesión de marzo y el referéndum de julio), los discursos pronunciados por el Caudillo a todo lo largo de 1948 parecían apuntar a que se había procedido al inicio de una nueva fase constituyente en la marcha del nuevo Estado. A este respecto, en sus alocuciones fueron frecuentes las referencias a los principios fundamentales de la nación, entre las que sobresalían las realizadas al sentido católico de la verdadera España, señalada como norma fundamental en la aspiración de ligar la vieja legitimidad histórica con las nuevas ideas de libertad y justicia que se estaban debatiendo por todo el continente. El catolicismo aparecía concebido como garantía de unidad de esfuerzos y de resultados de una gran obra edificadora que había de concluir con la integración de todos los españoles (“los buenos españoles”) en un nuevo, y a la vez viejo, *orden completo de libertades*» [Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona : Eunsá, 1993, pp. 279-280].

formalmente cercanas a la democracia como elemento del gobierno, y no como fuente de poder. La idea, recogida de Balmes y por tanto con amplio predicamento en diversos grupos del bloque reaccionario —*acenevistas* incluidos—, implicaba al mismo tiempo el reconocimiento de que la ley no puede ser impuesta por unos pocos, sino con el consenso de los más, incorporando así la idea fascista de la unidad de la nación en el Estado. No obstante, según la doctrina nacional-catolicista, toda forma de poder tiene sus limitaciones en la religión, como ley natural, y en la tradición, como ley consuetudinaria; de modo que el consenso no se realizaba ‘desde arriba’ ni al servicio del Estado, sino que se ajustaba a los límites naturales (religión, tradición) de la nación-pueblo. El acercamiento político no era en absoluto difícil en este sentido, puesto que los fundamentos no estaban tan alejados como pudiera parecer:

«[...] el hecho de englobar a buena parte de los iusfilósofos bajo el rótulo de “católicos” puede ser confuso [...]. La nota común a ellos —creo— se referiría a la importancia que daban al dogma católico a la hora de elevar su doctrina. Pero incluso en lo esencial habría cierta graduación [...]. Entre unos y otros, “católicos” y falangistas, además de personales afectos habría hombres-puente que posibilitaban una más fluida comunicación. [...] No es extraño que estos iusfilósofos publicaran en *Escorial* o en la *Revista de Estudios Políticos*, tribunas falangistas. Ahora bien, que el período se caracteriza por la complejidad lo demuestra un dato antes apuntado; porque pudiera pensarse que el pensamiento nacional-socialista sería importado por los falangistas [...]; pero el paradigmático libro de Larenz [*La Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado*] fue traducido por dos jóvenes, Galán y Truyol, que no se integrarían en esa órbita sino en la otra, en la “católica”»¹⁷.

2.1. La contribución de la propaganda falangista: F. Javier Conde y la re-definición de la «legitimidad» y la «representatividad» del régimen

No nos resistimos a detenernos brevemente en una muestra de lo que podía dar de sí la tarea propagandística aplicada a la justificación de esta

¹⁷ B. Rivaya, «La filosofía jurídica en los comienzos del nuevo Estado español (1939-1945)», *Sistema*, 131 (1996), pp. 87-103 : 94-95. Este mismo autor realiza un excelente y breve repaso del enfrentamiento entre el pensamiento jurídico tradicional predominante en España y el expansivo pensamiento jurídico nazi en «La reacción contra el fascismo (La recepción en España del pensamiento jurídico nazi)», *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 100 (abril-junio 1998), pp. 153-177.

«segunda constitución» del Estado franquista como «Estado *de derecho*» y como régimen «representativo». Nos referimos a una obrita de Javier Conde¹⁸, que él mismo califica con el término «ensayo político», titulada *Representación política y régimen español*. Esta confirma la inflexión en clave nacional-catolicista del pensamiento jurídico-político de Conde, máximo representante —de los pocos existentes en torno a 1940— del Derecho político español, discípulo del teórico del pensamiento jurídico nazi Carl Schmitt, con quien estudiaba en Berlín cuando comenzó la guerra, e introductor en España de las nuevas teorías políticas, contribuyendo decisivamente a la doctrina del caudillaje en España; inflexión debida quizá al influjo del filósofo Xavier Zubiri y localizada, en efecto, en 1944 en su obra *Teoría y sistema de las formas políticas*¹⁹.

Dicho ensayo, que se cita con menos frecuencia que otras obras de mayor fuste teórico, nos interesa aquí especialmente por tratarse de una obra editada por la Subsecretaría de Educación Popular y destinada, por tanto, a la propaganda, habiéndose publicado, además, en diciembre de 1945, esto es, prácticamente al mismo tiempo que se sancionaba por Ley la Subsecretaría

¹⁸ Desde que en su estudio Mainer lo situase entre el grupo de «universitarios falangistas [que] [...] promocionarán en 1942 la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas» junto a Fernando María Castiella, Joaquín Garrigues, Luis Díez del Corral, José Antonio Maravall y Luis Jordana de Pozas [vid. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 59], y Elías Díaz hiciera suyas las palabras de aquel, identificando al grupo —cercano al de *Escorial*— por su «insólita apertura» y convirtiéndolo en protagonista de «aproximaciones a la ciencia política occidental» [vid. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid: Tecnos, 1983, pp. 29 y 59], la figura de Francisco Javier Conde ha corrido una suerte pareja a la de los *escorialistas* como ideólogo de ese llamado «falangismo liberal». Ya Payne lo decía «socialista converso», afirmando que, bajo su mandato entre 1948 y 1956, «el Instituto [de Estudios Políticos] se convirtió en un centro donde se cultivaba cierto “liberalismo” encubierto bajo apariencias fascistas» [vid. S. G. Payne, *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid: Sarpe, 1985 (reimpr.), p. 218].

¹⁹ Cfr. G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona: Tusquets, 1998, pp. 237-238, donde se afirma además que esa ‘conversión’ llevó a Conde a reprocharle sutilmente a su maestro Schmitt su concepción del totalitarismo, tan ausente de todo rasgo metafísico, y en concreto del catolicismo latente en la configuración del Estado español.

Frente a los juicios de los autores citados en la nota precedente, para Morán, hasta bien entrados los años 50, Conde se comportaba en la *Revista de Estudios Políticos* según los dictados de ‘la voz de su amo’, arremetiendo contra cualquier objetivo del régimen, ya fuesen Sartre y el existencialismo, ya los exiliados españoles, sirviéndose para ello de la manipulación de fuentes que ni siquiera cita (*Ibidem*, pp. 286-287). También el propio Laín retrata a Conde en sus memorias —eso sí, con la desfachatez que las caracteriza— incidiendo en la «divergencia de nuestros caminos —el suyo, la dirección del Instituto de Estudios Políticos, la colaboración oficial con el sistema y las poltronas diplomáticas—» [!]; lo cual no obsta para que, también como casi siempre en el caso de Laín, su camarada Conde le ofreciese —«con insistencia», dice— la subdirección de dicho Instituto (P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona: Barral, 1976, p. 365 (nota). Por su lado, el propio Elías Díaz habla de «correcciones a la teoría del Estado totalitario» desde el seno del Instituto de Estudios Políticos, si bien situándolas en 1943, y nunca antes de mediados de 1942, siendo —quizá— su «símbolo» la Ley de Cortes de julio de 1942 (cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., pp. 28-29).

establecida en julio de ese mismo año y coincidiendo con los cambios gubernamentales y con la apuesta por el re-cambio ideológico. En esta línea, nos interesa señalar muy rápidamente cuáles son las ideas que Conde, como intelectual orgánico del «Nuevo Estado» español, vuelve a ofrecerle al sistema para esa posibilidad de re-cambio y, en concreto, para su difusión propagandística.

En primer lugar, la idea de *representatividad*. Básicamente, el ensayo ofrece la siguiente teoría: si el «mando» —escogiendo un término especialmente querido para Franco, que, como militar, solía acudir a ese término más que al de «poder» o al de «gobierno»— es un hecho objetivo, una realidad sociopolítica que está para ser ejercida, es evidente —según su razonamiento— que todo mando implica, por un lado, autoridad; y, por otro, representatividad:

«el mando político es, en sí mismo, “representativo”, porque uno de los momentos del mando consiste en actualizar la posibilidad de ser políticamente que ofrece la realidad social. Mandar es, en una de sus dimensiones esenciales, “re-presentar”, “dar presencia” a la realidad puramente incoada del pueblo. El que manda es, por el hecho del mando, “re-presentante”, actualiza la posibilidad que la realidad social ofrece de constituirse en unidad de acción [...]»²⁰.

En segundo lugar, todo mando contiene un plan, una concepción de la acción que va a ser desarrollada en tanto que autoridad (*auctoritas*). Esa acción se adaptará, por tanto, de una u otra forma, a un derecho, ajustándose a una idea preconcebida del mismo. Por tanto, en esencia todo mando es legítimo; ahora bien, existen diversos grados de legitimidad, siendo esta mayor cuanto mayor es la identificación de los que obedecen con el mando.

«El mando “político”, en cuanto mando “legítimo”, tiene como correlato una obediencia “política”, o sea, una obediencia determinada por la creencia en la legitimidad de lo mandado. *Será el mando tanto más político cuanto más intensa la creencia de los que obedecen en la legitimidad de los mandatos*. En la medida en que esa creencia falta, disminuye proporcionalmente el índice de legitimidad. [...] Sin un *mínimum* de obediencia “política”, determinada por la creencia en la legitimidad del mando, no hay mando político propiamente dicho»²¹.

²⁰ F. J. Conde, *Representación política y régimen español: ensayo político*, Madrid: Ediciones de la Subsecretaría de Educación Popular, 1945, p. 60.

²¹ *Idem*, pp. 61-62. En cuanto a la idea de una mayor legitimidad cuanto mayor sea la creencia de los que han de obedecer, en realidad supone una insistencia —sin citarla— en el concepto del *caudillaje* ya elaborado anteriormente por Conde, para quien el caudillo disfruta inherentemente de legitimidad, dada la naturaleza de su *carisma* político. Así pues, «*acaudillar es, ante todo, mandar legítimamente*», por cuanto que guía a «España en armas» a una «meta»; caudillaje

Y surgen así al menos dos implicaciones que nos interesan sobremanera de los planteamientos de Conde, y que siguen incidiendo en los aspectos totalitarios de la base de su pensamiento: en primer lugar, que la identificación con el mando es fuente de legitimidad *per se*; es más, tanto más legítimo es el mando cuanto mayor es el grado de identificación de sus súbditos con él. En segundo lugar —y esto es lo que más nos interesa aquí—, que esa identificación nace de la *creencia* de los que obedecen en la *legitimidad* de lo mandado; esto es, el súbdito será ‘obediente’ cuando *crea* en la legitimidad de aquello que debe obedecer. A mi entender, la conclusión es clara: el mando debe mandar, porque es su tarea, ofreciéndole a sus súbditos las leyes que deben obedecer; pero el súbdito debe ser *convencido* de la legitimidad de esas leyes y de ese mando, para lo cual se le debe encauzar en la *identificación* con el mando. La primera es una tarea política legislativa; la segunda, una tarea política propagandística.

La segunda parte de su ensayo la dedica Conde a aplicar los principios generales para demostrar, en definitiva, «[e]l despliegue del mando político español hacia un modo cristianamente racional de autoridad y representación» —título del Capítulo II de esa Segunda Parte—. Para ello explica cómo el «régimen» español se ha ido desarrollando según un plan perfectamente delimitado desde el inicio de la guerra hasta ese momento crucial de 1945: comenzaría en una «primera etapa» con la búsqueda del «triunfo sobre el enemigo», el cual había lanzado una auténtica «ofensiva» contra la cual —y su «orden “ilegítimo” por obra del abuso y de la injusticia constante»— la guerra constituyó un estado de «defensa»; pero, como el objetivo era «crear una situación nueva que hiciese posible una nueva Constitución, un “Estado nuevo”», no bastaba una dictadura —que simplemente hubiera suspendido la Constitución republicana—, por lo cual se adoptó el camino de la «Revolución Nacional», pues

«[...] la acción revolucionaria se endereza, no ya sólo contra el abuso del poder y contra quien lo comete, sino que va movida por la voluntad

que, al anclarse políticamente en la tradición, en el caso de Franco, buscará como «meta» el «destino histórico» de una España de la que el Caudillo Franco se hace «intérprete genuino» (cfr. F. J. Conde, *Contribución a la doctrina del caudillaje*, Madrid : Instituto de Estudios Políticos, 1942, pp. 17 y 32-33 [las cursivas son del autor]: *apud* J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española* (2. *Antología*), Madrid : Akal, 1987, p. 941). Una teoría que, según Elías Díaz, que se apoya en la «teoría del carisma político» de Max Weber —conciliando lo irracional racial y lo racional histórico—y que se opone tanto al liberalismo como a las «exaltaciones [sic] totalitarias» (cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, p. 59).

consciente de sustituir determinadas formas de vida política por otras. [...] Las apelaciones a la revolución tienen desde el principio sentido genuinamente cristiano. El discurso de unificación de 18 de abril de 1937 y el decreto subsiguiente de 19 de abril son, quizá, los documentos constitucionales que permiten asistir al nacimiento de la nueva conciencia revolucionaria. El sentido cristiano se hace patente en el empleo característico del término “cruzada” para definir la guerra española, que se convierte así, no sólo en centro de una contienda histórica, sino también en eje de una pugna universal entre el principio cristiano y sus adversarios (Preámbulo). Sobre este subsuelo cristiano se alza también la idea de que tomar parte en esa contienda trasciende de lo puramente terreno y es propiamente “misión”, misión cristiana, “ante Dios”. Ambas ideas —la de cruzada y la de misión— llevan a una interpretación filosófico-histórica genuinamente católica de la historia de España. La guerra pasa a ser eslabón decisivo en la cadena de esfuerzos seculares por afirmar sobre la tierra de los mayores un principio de convivencia cristiana, que constituye el sentido último y universal de la historia española»²².

La «segunda etapa», según Conde, es la del reconocimiento de la legitimidad de la autoridad de Franco como Caudillo y, a partir de él —como *auctoritas*—, de la representatividad de las instituciones que designa. Esta etapa se expresa jurídicamente en los Estatutos —modificados— de FET-JONS de 1939, que son su documento constituyente fundamental.

«Se trata de una autoridad suprema que sólo responde ante Dios y ante la Historia, autor de una era histórica que inaugura la definitiva síntesis de todos los elementos positivos de la historia de España, capitán de la revolución nacional, héroe de la tradición, arquetipo de los valores tradicionales y vencedor en la guerra. El núcleo de creencias sobre las que la obediencia se asienta son de signo no racional, o, mejor, sólo compatibles con un modo cristiano de racionalidad: fe en Dios, fe en la historia de España, fe en la tradición y en sus valores, en el heroísmo y en la ejemplaridad, fe en la revolución como un hacer lúcido e inteligente.

»Es claro que a este tipo de *auctoritas* corresponde un modo de representación perfectamente paralelo. [...] El Caudillaje ha sido, durante esta etapa de configuración, genuinamente representativo, en el mismo grado y cualidad en que ha constituido una forma del mando político propiamente dicho dotada de *auctoritas*. Ha actualizado, esto es, ha hecho presente, la unidad de los españoles, en la guerra para la victoria, después para la paz. [...] Cuando se obedece porque se tiene fe en la ejemplaridad del que manda, es en la cúspide del mando donde se centra propiamente la representación, porque esa cúspide es la que, con sus mandatos personales, actualiza de hecho la unidad política. En el caso del Caudillaje, la representación aparece, indudablemente,

²² F. J. Conde, *Representación política...*, cit., pp. 114 y 116-117.

centrada en el mando supremo. Las demás instancias “representativas” serán obra suya, como por reflejo»²³.

Ahora bien, según Conde el caudillaje —cuya teoría había sido mayoritariamente elaborada por él mismo— es, «como modo de *auctoritas* y de representación, [...] altamente inestable», puesto que muchos de los elementos de identificación los súbditos con el mando tienen naturaleza extraordinaria, no habitual, incluso no racional —o al menos, «sólo compatible con un modo cristiano de racionalidad»—.

Así pues, en la actual «tercera etapa», según Conde, la tradición permite conciliar lo no racional con lo histórico racional, e incluso encontrar la perdurabilidad del mando en la sucesión monárquica del Caudillo. Por otro lado, y en una concesión al racionalismo político sin traicionar la legitimidad y la representatividad del mando político de Franco, la creación de las Cortes Españolas y la promulgación del Fuero de los Españoles enlazan con la tradición, por un lado, y con el catolicismo, por otro; mientras que, finalmente, Conde señala la Ley de referéndum como la proclamación de un racionalismo máximamente democrático, puesto que las consultas, al realizarse no sobre lo ya legislado, sino sobre proyectos de Ley de las Cortes, aún no sancionadas por el Jefe del Estado, trasladaban «[...] a la Nación [...] la facultad de sancionar las leyes», convirtiendo al pueblo en «legislador extraordinario»²⁴.

2.2. La re-definición de España en el orden internacional: el uso de la propaganda en la política exterior de Martín Artajo

En esta tesitura, hay cuando menos que reconocer que era especialmente complejo intentar situar a España y su «Nuevo Estado» —denominación que, evidentemente, se pierde en torno a 1945— en la órbita de los Estados *de derecho* occidentales, de cuya anuencia necesitaba el régimen para su supervivencia. Esa sería labor, como hemos dejado dicho más arriba, de Martín Artajo desde el Ministerio de Asuntos Exteriores; algo para lo que, arropado por el *aceneplismo* y, en general, por el catolicismo político, contó con la colaboración del bloque reaccionario-autoritario en su conjunto, comenzando —según ya hemos visto— por los propios falangistas, que venían de un acercamiento a las formas ideológicas del reaccionarismo.

²³ *Idem*, pp. 124-126.

²⁴ Cfr. F. J. Conde, *Ibidem*, pp. 127-149.

No se trataba solo, por tanto, de una simple ofensiva diplomática; se trataba, además y sobre todo, de una ofensiva orquestada desde la propaganda —como bien sabía Martín Artajo en su condición de *publicista* de la ACNP, en la que había comenzado colaborando en *El Debate*—. A caballo entre ambas, a él se le debe la reconversión del Consejo de la Hispanidad²⁵ en Instituto de Cultura Hispánica, que, no obstante, y «[...] por su estrecha vinculación con el Ministerio de Exteriores, [seguía siendo] [...] un fiel exponente de institución paraestatal, en la que los intereses políticos y diplomáticos del régimen nunca dejaron de hacerse notar»²⁶. De esta institución se encargaría entre 1946 y 1948, por expresa indicación de Martín-Artajo, el también *acenequista* Joaquín Ruiz-Giménez, al que más tarde el Ministro designaría como embajador ante la Santa Sede (1948-1951), siendo uno de los artífices de la firma del Concordato en 1953, y el cual llegaría en 1951 al Ministerio de Educación Nacional, donde se encargaría de practicar —con la oposición en el seno de la propia ACNP— la política de integración propuesta por el consiliario de la Asociación, el obispo de Málaga, Ángel Herrera, como ya había dejado de manifiesto con su designación de Laín Entralgo como primer director de la revista *Cuadernos Hispanoamericanos*, fundada en 1948 y que «quisiera convertirse en la más granada expresión de unidad del pensamiento de la época para, de ese modo, contribuir a impulsar entre una joven generación

²⁵ El Consejo de la Hispanidad tenía un fuerte resabio fascista a causa de su concepción original. Nacido en noviembre de 1940 —coincidiendo, pues, con la fundación de *Escorial*—, con él se suprimía cualquier otra entidad u organización particular cuyos fines fuesen similares, de modo que el Estado se arrogaba todos los derechos en ese terreno de acción político-cultural sobre América y Filipinas. Se trataba de «[...] un organismo asesor, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores» —el cual encargaría de dictar sus normas—, que tenía por objeto regir «[...] aquella política destinada a asegurar la continuidad y eficacia de la idea y obras del genio español», de modo que se «vivificara» la «empolvada política hispano-americana» (Ley de 2 de noviembre de 1940 [BOE núm. 312, 7 noviembre 1940]). Se organizó en una Cancillería y un Consejo en Pleno (Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 7 de enero de 1941 [BOE núm. 8, 8 enero 1941]), siendo el falangista Manuel Halcón su primer canciller, y contando con la presencia orgánica falangista en el Consejo (Delegados Nacionales del Servicio Exterior, de Prensa y Propaganda, del Frente de Juventudes, de la Sección Femenina), y de otros cargos afines al *serranismo* (Subsecretarios de Exteriores, Prensa y Propaganda, Presidente del Instituto de Estudios Políticos), además de la presencia directa de personalidades como Fernández-Cuesta, Laín, Ximénez de Sandoval, Ridruejo, etc., junto a otros nombres asociados al falangismo en esos años: Castiella, Areilza, Pabón, Pujol, fray Justo Pérez de Urbel, así como el sorprendente nombramiento de «D. José Ortega y Gaset» [sic].

Para todas estas cuestiones, cfr. los estudios de L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid : CSIC, 1988; y, menos específicamente, el también interesante *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid : CSIC, 1992.

²⁶ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 239.

intelectual española la línea tradicional creadora que, durante algún tiempo, había inspirado a la revista *Escorial*²⁷.

Todos estos datos confirman el interés de Martín Artajo por practicar una política en la cual la acción propagandística, imbricada con lo cultural, ha de tener un peso fundamental. De hecho, cuando por Ley de 31 de diciembre de 1945 (BOE núm. 2, 2 enero 1946), y por las mismas fechas que la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, se organizan los servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, entre otros cambios destaca el de la creación de una Oficina de Información Diplomática, cuya vaga misión, según el artículo 19 de la Ley, consiste en tener «[...] a su cargo los servicios de información sobre las cuestiones que puedan interesar al Departamento, tanto a los Organismos centrales como a sus representaciones diplomáticas». Durante todo el periodo en que Martín Artajo fue titular del Ministerio, el responsable de la Oficina de Información Diplomática fue Luis María Lojendio Irure, nombrado por Decreto de 18 de enero de 1946 (BOE núm. 21, 21 enero 1946) y cesado, ya por Fernando María Castiella como titular, por Decreto de 21 de enero de 1958 (BOE núm. 31, 5 febrero 1958)²⁸.

Es precisamente la Oficina de Información Diplomática la que se encarga de la edición del discurso de Martín Artajo en las Cortes, en sesión plenaria de 14 de diciembre de 1950²⁹. A nosotros nos interesa especialmente por cuanto que, situándose en el año 1950 —con el que desaparece definitivamente de la vida cultural la revista *Escorial*, que va a ocupar el resto de nuestro trabajo—, este discurso encierra al mismo tiempo todas las ideas que

²⁷ Á. Ferrary, *Ibidem*, p. 282. No debemos dejar de señalar, no obstante, que estos *Cuadernos Hispanoamericanos*, concebidos originalmente junto al nuevo Instituto de Cultura Hispánica, nacían para dar forma a su intención fundamental: amalgamar la «hispanidad» en un concepto «espiritual» —ideológico y cultural— presidido por el signo del catolicismo. En efecto, la «[...] visión acerca del valor unitario y actual del catolicismo [...] había movido a los dirigentes del Instituto de Cultura Hispánica a enlazar con las viejas tesis culturalistas de la Hispanidad y a tratar de reintegrar a las élites intelectuales del país en todo un nuevo proyecto nacional modernizador, que había de comenzar por resumir en un síntesis espiritual superadora los valores más representativos de la modernidad cultural europea» (*Idem*, p. 280).

²⁸ Como curiosidad, anotemos aquí que, tras su cese, Luis María Lojendio ingresó en 1960 en los benedictinos, ordenándose sacerdote en 1966; fue prior en Leire y más tarde, en 1969, abad del Valle de los Caídos. Antes y después de su ordenación, ha escrito obras sobre la guerra, sobre personajes clásicos —el Gran Capitán, Savonarola—, así como obras religiosas e históricas (cfr. *Enciclopedia Auñamendi del País Vasco*, edic. digital en <http://www.euskomedia.org/euskomedia/SAunamendi>).

²⁹ Ministerio de Asuntos Exteriores (ed.), *La política de aislamiento de España seguida por las naciones aliadas durante el quinquenio 1945-1950*, Madrid: Oficina de Información Diplomática, 1950. El discurso es, políticamente, una respuesta a la nueva derrota (4 de noviembre de 1950), en votación de la Asamblea de las Naciones Unidas, de la revocación de la condena de este organismo al régimen español, vigente desde 1946.

guiaron la labor del Ministro en la década de su titularidad, planteándolas además con un tono propagandístico reforzado, si cabe, por el hecho de que fuese publicado en forma de folleto³⁰.

Básicamente, el discurso se dedica a señalar los hitos del «injusto» aislamiento seguido con respecto a España por las «naciones aliadas», y cómo Franco y sus gobiernos han respondido al mismo con «dignidad nacional» y «resolución inquebrantable». Y lo hace confiando en que «el Gobierno, al seguir fielmente la inspiración del Caudillo de España», haya sabido «interpretar, en lo fundamental de esa política, el pensamiento y los anhelos del pueblo español que vosotros [señores Procuradores] representáis, el cual ha sido, como luego diré, el verdadero protagonista de esta etapa, de substantividad tan propia y definida, que algo ha tenido de nueva epopeya nacional»³¹. El fin último, no

³⁰ Creo oportuno señalar aquí que la Oficina de Información Diplomática tuvo su época de mayor actividad editorial —y casi la única, durante el franquismo— coincidiendo con el mandato de Martín Artajo en el Ministerio y la jefatura de Lojendio en la Oficina.

Entre la veintena de títulos publicados en esa década nos resultan especialmente significativos, en primer lugar, los que dan a conocer las ‘conquistas’ de la diplomacia española: *Concordato entre España y la Santa Sede (27 de Agosto de 1953)* [1953]; J. Arce, *España ante las Naciones Unidas: Conferencia pronunciada en la Cátedra «Ramiro de Maeztu» el día 20 de abril de 1950* (1950); *Política exterior de España, 1951* (1952) —pudiendo incluirse entre ellos los que recogen intervenciones del propio ministro, como el discurso que nos ocupa o los titulados *España en la XI Asamblea de las Naciones Unidas (1956): Discursos pronunciados en los días 13, 19 y 21 de noviembre del año 1956 y declaraciones hechas el día 17 a través de los Estudios de Radio de las Naciones Unidas por Alberto Martín Artajo* [1956]; y *Fiesta de la Hispanidad, 1954. Texto íntegro del discurso pronunciado por el Excelentísimo Sr. D. Alberto Martín Artajo* (1954)—. En segundo lugar, los más característicamente propagandísticos, de carácter más o menos polémico, pero destinados siempre a una labor de contrapropaganda frente a las ‘insidias’ desde el exterior: G. Rodríguez Castillo, *Apuntes para la historia: la ofensiva mundial del comunismo contra España (antecedentes del «caso español» en la ONU), enero-abril 1946* (1949, con sendas ediciones en castellano, francés e inglés); M. Fraga Iribarne, *Así se gobierna España* (1949); *España y los judíos* (1949); o *La situación del protestantismo en España (seis estudios sobre una campaña de difamación contra España)* [1950]. Y, por fin, los destinados a dar a conocer la ‘obra’ del franquismo, desde la «alta cultura» —*El Consejo Superior de Investigaciones Científicas* (1953); *El arte y la cultura españoles en el extranjero* (1954)— hasta *La industria de la pesca* (1953); *Labor sanitaria provincial y rural* (1953); *El movimiento cooperativo* (1953); *La obra de redención de penas* (1954); *La enseñanza de la puericultura* (1954); o *Los seguros sociales* (1954).

A ello hay que unir las ediciones periódicas, en concreto una serie de boletines mensuales bajo la cabecera *Información española*, con diversas ediciones dependiendo de la naturaleza del mismo: *Boletín de economía y finanzas* (con otra edición en inglés); otro subtítulo *Noticias religiosas, sociales y culturales*; e incluso resúmenes de prensa destinados a ser *Boletines regionales vasco-navarro, gallego y asturiano-montañés*.

³¹ Ministerio de Asuntos Exteriores (ed.), *La política de aislamiento de España...*, cit., p. 8. No puedo dejar de llamar la atención sobre cómo, en tan escuetas palabras, Martín Artajo expresa su plena aceptación de las teorías «representativas» establecidas por Javier Conde en 1945 a partir de su reelaboración del concepto de «caudillaje»: es Franco-Caudillo quien, por *inspiración*, gobierna; el Gobierno sólo intenta seguir *fielmente* esa inspiración que presenta a la consideración de unas Cortes designadas —como el Gobierno— por Franco y que dicen representar al pueblo español.

debe olvidarse, es reconciliarse con las naciones aliadas, especialmente con el Reino Unido —al que, no obstante, se le reprochan «[...] promesas [...] que, como hechas en apuradas horas de zozobra [en 1940], fueron después barridas por el viento egoísta de la victoria»— y con los Estados Unidos, a quienes se les reconoce en ese momento, «a pesar de su errada política antiespañola de los últimos años», un deseo de rectificarla³².

En una clave ingenuamente propagandística, el Ministro señala «que el agente provocador de toda esta extemporánea hostilidad de las naciones aliadas contra España ha sido el comunismo internacional» —esto eso, «[...] el socialismo europeo, que se empeña en hacerse solidario de los crímenes de los marxistas españoles, y el rencoroso comunismo soviético, que no perdona la afrentosa derrota que, en la Cruzada española, le fue infligida»—; el cual se une así a los enemigos que «tradicionalmente han forjado la artificiosa “leyenda negra” contra nuestra Patria [...], hija de la envidia provocada por el Imperio español de nuestro áureo Siglo [...]». Han sido el comunismo y su propaganda los responsables últimos de «la obsesión aliada por el apaciguamiento de la Rusia soviética», un error en el que no ha incurrido la España de Franco³³.

Hay que advertir, no obstante, que, siendo el anti-comunismo un rasgo propio de la ideología falangista tanto como del catolicismo reaccionario, no fue utilizado en política exterior hasta este período: algo que el propio discurso recoge implícitamente cuando Martín Artajo recurre a palabras del propio Franco que solo puede remontar a 1946: «“Todos saben quién amenaza al mundo —dijo, hace ya cuatro años, el Jefe del Estado español, en esta sala—, quién conspira y quién maquina contra la seguridad de las otras naciones. Y, sin embargo, nadie se atreve a pronunciar su nombre”»³⁴. A ellos —al comunismo soviético y al marxismo internacional— se debe, en origen, una ofensiva «orquestada, bajo la experta dirección de la batuta comunista, por una propaganda mundial de prensa, radio, y cine» de colosales proporciones:

«Legiones de periodistas y de escritores, locutores y guionistas, artistas y agitadores; extranjeros unos, ex-españoles [sic] otros; movidos la mayor parte de ellos, sabiéndolo o sin saberlo, por el poderoso aparato de agitación del comunismo internacional, hicieron sin descanso esta triste guerra dialéctica contra España, en todos los idiomas y desde todas las prensas y emisoras, volcando contra nuestra Patria y contra su régimen y su Gobierno, oleada tras oleada, *mares de calumnias, de infundios, de injurias, de burdas falsedades y de*

³² *Idem*, pp. 31 y 49.

³³ *Idem*, pp. 20 y 23.

³⁴ *Idem*, p. 56.

sutiles mentiras, forjando y contrahaciendo toda clase de informaciones que pudiera dañar a nuestro prestigio o nuestro crédito, en tanto que secuestraban del modo más riguroso y sistemático, en una conspiración del silencio pocas veces tan lograda, cualesquiera *noticias objetivas que presentasen en su realidad y tal como es la vida española*»³⁵.

No deja de llamar la atención que, habiendo pasado ya casi quince años, desde el seno de la alianza de clase en el poder vuelva a expresarse, ahora por boca de su Ministro de Asuntos Exteriores, lo que ya en enero de 1937 había dejado escrito la Ley por la que se creaba la primera Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, en cuyo artículo 2 podía leerse que la misión de tal Delegación consistía en «[...] dar a conocer, tanto en el extranjero como en toda España, el carácter del Movimiento Nacional, sus obras y posibilidades y *cuantas noticias exactas sirvan para oponerse a la calumniosa campaña que se hace por elementos "rojos" en el campo internacional*» (las cursivas son mías).

Así pues, Martín Artajo aborda en el discurso la actitud española como una contra-ofensiva contra las falsedades nacidas de la propaganda soviética y que han prendido en las potencias aliadas; y, como si se tratase de una nueva guerra contra la mentira que ha confinado al país en el aislamiento, hace de sus propios diplomáticos «la vanguardia de España» —según los ha calificado el propio Franco «[...] en una alocución para ellos inolvidable (el 7 de octubre de 1947)»³⁶. De hecho, va a continuar el discurso enumerando en concreto los tres «frentes» desde los que se ha debido librar esa batalla: el primero, el económico, pues el «complot internacional» ha llevado a una crisis económica de la que, además, no podrá salir con la ayuda del Plan Marshall, que se le ha negado injustamente, tanto «si esa ayuda se daba [...] para levantar a Europa de su penuria» como «si [...] el verdadero designio del Plan Marshall era la lucha contra el comunismo»³⁷. Un segundo frente es el «las huestes del pensamiento y de la cultura», siendo «[...] justo [...] reiterar agradecido tributo, en primer término, al mundo católico del pensamiento, del cual, con excepciones contadísimas, España ha recibido en estos años difíciles apoyo muy valioso»:

«En efecto, sin entrar en el área política de nuestro problema [¿?], todos los católicos extranjeros perspicaces y —justo es decirlo— también una parte de los pensadores de otras confesiones, han acertado a adivinar que, bajo la apariencia de una cuestión de régimen político o de juego de alianzas

³⁵ *Idem*, pp. 22-24. (Las cursivas son mías.)

³⁶ *Idem*, pp. 33-35.

³⁷ *Idem*, pp. 18-19 y 35-37.

exteriores, se ventilaba en la lucha española una pugna doctrinal, de la cual no podía el Catolicismo desentenderse, porque *esa pugna forma parte de la tremenda guerra ideológica* que riñen los dos principios que hoy se disputan el gobierno del mundo: *el espiritualismo cristiano y el materialismo pagano*, actual encarnación éste del “odium Christi” [...] que, por decirlo así, es el alma de todas las conspiraciones contra el espíritu.

»En este ejército auxiliar de la Causa española ha militado también el mundo de la Ciencia, el cual, *hábilmente dirigido* por el Ministro de Educación Nacional —a quien rindo en este momento agradecido homenaje por esta colaboración eficacísima— y *diligentemente cultivado por nuestros propios sabios e intelectuales* [...], ha reforzado nuestra vigorosa *personalidad internacional*, a la vez que nos atraía vastísimos sectores de la opinión entre los más granado [*sic*] del mundo de las Ciencias, las Letras y las Artes»³⁸.

Observemos que de una forma natural, sin fricciones, Martín Artajo subordina cultura y ciencia a la *lucha ideológica*, y también consustancialmente sitúa a la España franquista del lado del *catolicismo* que lucha a favor de la espiritualidad cristiana contra el materialismo pagano. Es decir, hay ya en esta concepción de la cultura un factor evidentemente ideológico propagandístico; pero es que este queda reforzado a renglón seguido cuando el Ministro enumera el tercer frente de la contra-ofensiva: la propaganda; pues, «en esta guerra de ideas, el frente de la propaganda, lo ha cubierto España con análogas fuerzas: la información y la polémica [...]».

Reconoce también Martín Artajo que «la Prensa nacional» ha secundado la tarea del Ministerio, en un «ejemplo unánime de patriotismo [...] disciplinado» que ha convertido a los periodistas en «autores y censores de sus propios escritos», y a la Oficina de Información Diplomática en un «verdadero arsenal de informaciones, noticias, reportajes, documentos y textos [...]». Y hasta tal punto prima la importancia de esta labor de propaganda informativa,

«[...] que no hay “nacionalización” más necesaria y apremiante —ahora que estamos en época de ellas— que la nacionalización de la noticia, mercancía la más espiritual, materia prima la más delicada, por explosiva, de las que se contratan en los mercados mundiales. [...]

»De este modo, señores, el diplomático español, sin detrimento de su serena y fría misión de alta política, se ocupa también, porque el peligro de la Patria así lo ha requerido, de los menesteres, acaso más ingratos por menos lucidos, de la lucha polémica en defensa de las Instituciones patrias»³⁹.

³⁸ *Idem*, pp. 37-39. (Las cursivas son mías.)

³⁹ *Idem*, p. 43.

Difícilmente podremos encontrar un texto más claro, y de mayor instancia en el poder en el período que nos ocupa, que este fragmento del discurso de Martín Artajo. Para este, poder —«soberanía»— y control ideológico —«nacionalización de la noticia»— van de la mano, especialmente en la proyección exterior del régimen: lo cual, dicho sea de paso, da la razón —todavía, y más aún, en 1950— a la apropiación de la Prensa por parte del Estado que practicaron los falangistas, y que ningún gobierno franquista, ni ninguno de los diversos sectores de la fracción de clase en el poder, pusieron nunca en duda, por más que fuese motivo de fricciones desde su origen. Porque, en definitiva, y como reconoce el Ministro para sus propios diplomáticos, la «lucha polémica», esto es, ideológica, por los medios que el Estado pone a su alcance, es una «misión» política —ahora, en clave religiosa trascendente, como antes, en clave falangista, había sido un «servicio»—. Es más; se trata de una auténtica *guerra*; una guerra que continúa la de 1936-1939, y que hace que España siga batallando desde el frente de la propaganda. De hecho, sirviéndose de «[...] que algún sagaz escritor extranjero ha llamado [a este período] “la segunda fase de la guerra de liberación española”», en un ejercicio retórico Martín Artajo afirma que el día de la votación en la Asamblea de las Naciones Unidas, el 4 de noviembre de 1950, bien pudiera haber escrito Franco un último parte de guerra: «Hoy, desarmado y cautivo el ejército rojo —al otro lado de las fronteras nacionales—, nuestras tropas victoriosas han alcanzado sus últimos objetivos. La guerra ha terminado».

Veamos, por tanto, en la Segunda Parte, cuáles son las condiciones de esa guerra ideológica que, en forma de «plan» para la cultura y la propaganda, estableció FET-JONS para el «Nuevo Estado» a través de *Escorial* como uno de sus aparatos de difusión y control ideológicos.

SEGUNDA PARTE

**EL PLAN DE LA PROPAGANDA FALANGISTA
PARA LA CULTURA EN EL «NUEVO ESTADO»:
*ESCORIAL Y SU ENTORNO***

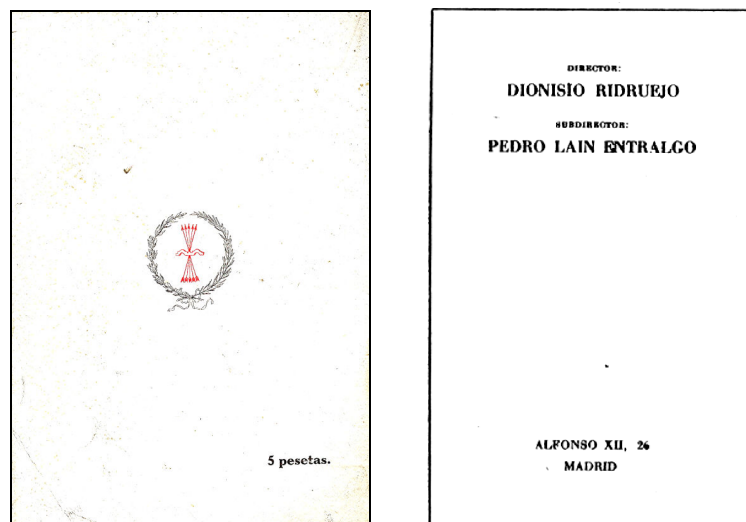
«Mientras iba trabajando en este libro se ha ido produciendo un curioso fenómeno que acaso pueda calificarse de *revival*, con sus notas de nostalgia y seguramente de algo más. [...] Es preciso no desatender a ejemplos tales de *revival*, o quizá, utilizando la habitual y moderna jerga, de comprensión pluralista consensuada».

Julio Rodríguez Puértolas

«Nota previa» a *Literatura fascista española, 1. Historia* (1986)

La materialización del plan falangista para la cultura: la revista *Escorial*

Solo el yugo ciñendo las cinco flechas, en color rojo, centrado en la contracubierta (*Ilustración 1*), identifica con la Falange a *Escorial* a lo largo de la década de su publicación. No hay ni una sola mención a la Delegación Nacional de Propaganda, a la que nace ligada, ni a la Prensa del Movimiento, de la que es propiedad —aunque durante los dos primeros años de vida de la revista las referencias a la Falange y a los falangistas eran constantes en los editoriales, además de existir una sección fija titulada «Hechos de la Falange»—; y sólo los nombres en el primer número de Dionisio Ridruejo, como director, y de Pedro Laín Entralgo, como subdirector, indican la subordinación de *Escorial* a un determinado proyecto político (*Ilustración 2*).



ILUSTRACIONES 1 y 2.- Contracubierta y carátula del Cuaderno 1 de *Escorial* (noviembre de 1940).

¿Solo? En principio, no parece demasiado esta inclusión exclusivamente en el primer número de la revista; pero, según lo visto en la Primera Parte de esta Tesis, con solo los nombres de ambos intelectuales falangistas es más que suficiente, en noviembre de 1940, para situar en la órbita del propagandismo totalitario fascista el proyecto *escorialista*, vinculándolo claramente, además, a la política de Serrano; lo cual, unido por otro lado a la dependencia de la revista respecto de FET-JONS, nos proporciona la clave para situarla en una línea estatal-partidista de construcción del «Nuevo Estado». Así de claro lo expresaba muchos años después uno de los protagonistas, el poeta Luis Rosales, por entonces uno de los secretarios de la revista y nombre fundamental en *Escorial*:

«No cabe la menor duda de que sí [puede hablarse del grupo de *Escorial*]. Había motivaciones que lo constituyeron como tal grupo. *Escorial* representaba entonces, en la inmediata posguerra, algo sumamente extraño dentro de la vida nacional. Desde el punto de vista administrativo, el grupo estaba representado por Dionisio Ridruejo, que era el director; Pedro Laín, que era el subdirector; Antonio Marichalar, que era el secretario de exteriores, y yo, que era el secretario para la parte nacional. Marichalar era el mayor de nosotros, y ya un escritor de gran nombradía. Aparte de esta nómina, había una larga lista de colaboradores con la que nos vinculamos a nivel ideológico, literario y personal: Gonzalo Torrente Ballester, Antonio Tovar y el más asiduo y más incorporado a nuestra tarea, que era Luis Felipe Vivanco.

»[...] [Ridruejo] era quien tenía el poder político. Los demás ni lo teníamos ni lo habíamos tenido nunca. Laín tenía sólo prestigio político; yo, ni poder ni prestigio. Marichalar procedía del campo liberal. Ridruejo no sólo tenía poder, sino que poseía una extraordinaria capacidad de líder. Una de sus condiciones más relevantes y raras era su talento para entender y conciliar las posiciones opuestas. [...]

»[...] El grupo de *Escorial* [...] [e]ra el grupo de pensamiento más avanzado entre los actuantes. No niego que hubiera otros grupos de posición más avanzada, pero, por los motivos que fuere, no actuaban. "*Escorial*" no producía sólo a través de la revista, sino por medio de publicaciones, discursos, propaganda, etc.»¹.

A pesar de las ambigüedades e imprecisiones en que se mueve Rosales a la hora de situar —entre lo administrativo y lo cultural— a la revista, quedan claras las «motivaciones» políticas que movieron al grupo y cómo este funcionaba jerárquicamente en clave falangista. ¿Puede, por tanto, afirmarse que fue la de *Escorial* una labor propagandística de signo totalitario?; y de ser así,

¹ B. Matamoro, «Conversación con Luis Rosales», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 400 (octubre 1983), pp. 33-46 : 34-35 y 37. (Las cursivas son mías.)

¿cumplió sus objetivos y pueden calificarse de propagandísticos sus resultados finales? Eso es lo que pretende dejar en claro este trabajo, para lo cual hemos de partir de lo ya establecido metodológicamente en la Primera Parte de nuestra Tesis, al realizar una lectura crítica de la historia política de la propaganda del «Nuevo Estado» entre 1936 y 1951, y la contribución a la misma del falangismo. Se trata ahora de comprobar si se confirma ideológicamente en *Escorial* el mismo proceso experimentado por FET-JONS y, por lo que a nosotros nos interesa, por el falangismo intelectual, a la vista de los sucesos políticos internos y externos.

1. LAS FECHAS DE LA REVISTA *ESCORIAL*

1.1. *La fundación. Noviembre de 1940*

En noviembre de 1940 aparecía *Escorial* como publicación periódica cultural y literaria de FET-JONS; y lo hacía merced a los deseos y esfuerzos de nombres estrechamente ligados a los servicios estatal-partidistas de Propaganda que Ramón Serrano Suñer había regentado desde el Ministerio de la Gobernación —y que de hecho seguía controlando, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, merced al Subsecretario de Gobernación, José Lorente Sanz—. El director de la revista era el mismísimo Director General de Propaganda, Dionisio Ridruejo; su subdirector, Pedro Laín Entralgo, era Jefe de la Sección de Ediciones; y dos de los nombres fundamentales de *Escorial*, los poetas Luis Felipe Vivanco y Luis Rosales —este último, además, secretario de redacción de la revista—, eran los responsables, en aquella misma sección, de sendas líneas editoriales.

Lo sorprendente, considerando estos nombres y su función, así como el ambiente de confianza que se respiraba entre el fascismo falangista español a la altura de noviembre de 1940, es que se haya pensado siquiera en sus «resultados finales» como en los de «una revista liberal casi prototípica», y en el grupo como el representante de un pretendido «falangismo liberal»²:

² Cfr., respectivamente, J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona: Labor, 1971, p. 54; y E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid: Tecnos, 1983, pp. 26-28 —este último, sin embargo, no recurre al sintagma «Falange liberal» en sus precedentes «Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1972). Primera parte: Los años cuarenta», *Sistema*, 1 (1973), pp. 107-132—. A ellos dos se debe, sin lugar a dudas, la consagración, en los primeros años setenta, de la idea de *Escorial* como refugio de un

«No deja, por tanto, de producir cierta sorpresa que cuando se pronuncian los nombres de Dionisio Ridruejo, Pedro Laín, Antonio Tovar, se evoque todavía hoy la excelente revista que el grupo de amigos sacó a la calle precisamente entonces, en septiembre [*sic*] de 1940, *Escorial*, y se defina lo que el grupo y la revista representaron durante a aquellos primeros años de la dictadura con el paradójico concepto de “falangismo liberal”, un auténtico oxímoron que se ha convertido con el uso en concepto clave para interpretar la trayectoria de este grupo y para reconstruir una pretendida línea de continuidad, o de recuperación o de resistencia, de la tradición liberal española de antes de la guerra con los liberales que al parecer poblaron a rebosar los rangos de la intelectualidad española hacia principios de los años cincuenta. [...]

»Esta invención de “Falange liberal” y esta mirada a *Escorial* como paradigma de revista liberal no es de hoy; ni siquiera es de esos productos que se suelen atribuir a la transición, como si un presunto olvido y un supuesto pacto de silencio sobre el pasado hubiera vuelto, en la lejanía, todos los gatos pardos y, por tanto, a un selecto grupo de honestos y convencidos fascistas en liberales. El sintagma “Falange liberal” es más antiguo: viene de las postrimerías de los combates ideológicos entre las elites intelectuales consolidadas en los años cuarenta y en abierta confrontación a partir de 1951, se reafirmó en el segundo tramo de la dictadura, cuando Manuel Fraga no tuvo mejor ocurrencia que denunciar a aquéllos desde su Ministerio como liberales, y recibió carta de naturaleza cuando distinguidos filósofos políticos, no siempre, aunque sí en algunos casos, procedentes de las filas de Falange, del SEU o del Movimiento, lo emplearon como obvia definición del grupo [...]³.

Insistimos en que no es este lugar para localizar los orígenes de la lectura de ese «falangismo liberal» y de la falacia revisionista que viene refrendándola con tanto éxito en los últimos años, confiada además en la realizada en paralelo, en tales años sesenta y setenta, por sus propios protagonistas. Puesto que nuestro objetivo es, precisamente, respetar una lectura estrictamente histórica y ofrecer los materiales para el desmontaje de tal falacia en lo que a *Escorial* se refiere, baste señalar aquí los hitos que atinadamente el prof. Juliá ha señalado en este *camino de vuelta* del fascismo al liberalismo, entre los cuales destaca el nacimiento de la idea del «liberalismo falangista» como derivación de la contienda —a mediados de los cincuenta— del integrismo católico contra una Falange moderna y de vanguardia en franco retroceso y resguardada entre los

pretendido «liberalismo», en correspondencia con la idea de una «Falange liberal» que venía fraguándose desde una década antes. Para esta cuestión, *vid. infra* nuestra crítica de las lecturas de la revista *Escorial* en el Capítulo 6.

³ S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, Madrid : Taurus, 2004, pp. 333-334.

jóvenes universitarios⁴. Durante las dos décadas siguientes, serían algunos de ellos, formados en la filosofía política (Carlos París, Juan F. Marsal), quienes iniciarían la elaboración de esa idea que se encargaría de continuar y consagrar Elías Díaz. A ellos se incorporarían protagonistas de los hechos como Aranguren, Laín, Ridruejo, Moure Mariño, Emiliano Aguado, etc., a muchos de los cuales los encontraremos en *Escorial*. Nuestra tarea consistirá, simplemente, en leer lo que escribieron y publicaron en la década de los cuarenta en esa revista nacida de FET-JONS e inequívocamente ligada al propagandismo falangista al servicio del «Nuevo Estado» en esa década fundamental de su conformación.

**A) EL «RECUERDO» DE ESCORIAL: MEMORIA
(Y DESMEMORIA) DE UNA GENERACIÓN**

«La idea de fundar una revista cultural se venía estudiando desde Burgos. Al grupo que había colaborado con Ridruejo, y que más o menos había quedado en el aire al terminar la guerra, le parecía, no sólo necesario, sino, además, urgente. Los escritores españoles se habían partido ya: los unos, camino del destierro, o ya en él se intitulaban “la España peregrina”, y lo eran. Los otros, los que no habían querido, y, en algunos casos, no habían podido, escapar, se veían de pronto metidos en un mundo que no entendían ni podían entender, y que no entendía nadie; un mundo que si al fin pudo ser entendido, al menos de una manera pragmática, quiérese decir, para gobernarlo, sólo pudo alcanzarse mediante crueles operaciones simplificadoras por eliminación o silencio. A éstos, a los que andaban por aquí, si humanamente había que echarles una mano y devolverlos (cuando se pudo) a la siempre relativa normalidad civil, convenía intelectualmente aprovecharlos, a la mira de *reconstruir, de ser posible y en medida ignorada, la escachizada cultura española*. Que no fue fácil se ve y comprende hoy con cierta claridad. Entonces, las cosas no andaban tan comprensibles, y sólo se sabía que cualquier empresa de esta naturaleza no podía llevarse a cabo más que desde el Poder, pero teniendo en cuenta que muy amplios sectores de quienes lo detentaban veían con desconfianza, cuando no lo repelían, cualquier proyecto de esta suerte [...]»⁵.

Más de treinta años después, Torrente «recuerda» la fundación de *Escorial* desde su vinculación al «Poder» como una forma de «reconstrucción» de esa cultura «escachizada»; pero «escachizada» ¿por quién y por qué?: desde el

⁴ Cfr. S. Juliá, *Ibidem*, y en concreto, en su Capítulo 8, el epígrafe titulado «*Escorial*, arma y vehículo de la revolución española» (pp. 333-353), así como su antecedente en el artículo «¿Falange liberal o intelectuales fascistas?», *Claves de Razón práctica*, 121 (abril 2002), pp. 4-13, versión revisada, a su vez, de su ponencia en un congreso en la Universidad de Córdoba a finales de 2001.

⁵ G. Torrente Ballester, «*Escorial* en el recuerdo», *cit.*, pp. 61-68 : 61-62. (Las cursivas son mías.)

«recuerdo», parece como si *Escorial* hubiese nacido para resolver un problema que, paradójicamente, habían creado quienes, décadas más tarde, afirman haber sido su solución. También desde el recuerdo —y en los términos usuales en él—, así lo expresa uno de los más señalados *escorialistas*, Laín Entralgo:

«Mirada la fundación de *Escorial* desde la actual situación histórica, algo valioso —valioso entonces y hoy— puede verse en ella: la voluntad de restaurar la continuidad de nuestra cultura, violentamente quebrada por la guerra civil y por la cerrada actitud política e intelectual de quienes en ella vencieron [*sic*], ante muchas de sus más valiosas líneas y figuras. [...] Pero esta originaria intención, tan tímida, tan insuficiente, necesariamente había de fracasar, y fracasó. Esperar otra cosa de los vencedores [*sic*] en 1939 era una soberana ingenuidad, y así lo demostró el destino personal de los que allí nos habíamos reunido»⁶.

Pero las razones que tanto Torrente como Laín alegan en los años setenta y ochenta, respectivamente, no constituían, sin embargo, las «miras» ni la «voluntad» de *Escorial* ni de los *escorialistas* cuando se funda la revista. La «originaria intención» alegada desde el recuerdo obvia que entonces, en 1940, el grupo de Propaganda encabezado por Ridruejo y que tenía en Laín a uno de sus máximos ideólogos estaba llevando a la práctica un plan propagandístico para la construcción del Estado fascista que tenía en *Escorial* una de sus piezas fundamentales. La revista era, en efecto, la cabeza de puente de una política cultural que reclamaba para la Falange la hegemonía en su construcción ideológica y de la cual, en la mayoría de las ocasiones, no se ha subrayado con suficiente vigor su componente estrictamente político, esto es, su intención rectora en la actuación de gobierno, en un momento de confianza de los falangistas. Así lo reconoce —aunque alegando su desconocimiento— el propio Torrente casi a renglón seguido de las palabras antes reproducidas:

«La historia de la revista *Escorial* tiene que ser escrita por alguno de los supervivientes de su equipo fundador y directivo. Acaso en los papeles inéditos de Ridruejo consten datos y trámites: sin ellos a la vista, Laín Entralgo o Rosales pudieran suplir con sus recuerdos esta carencia de documentación. Y buena parte del proceso, la que afecta a las alturas, Serrano Súñer la conoce, y es de esperar que aparezca contado en sus memorias. *Hay, pues, toda una serie de implicaciones políticas* que hasta ahora no han llegado al conocimiento de quienes, por entonces, actuaban en las filas más modestas de los colaboradores y

⁶ D. Gracia Guillén, «Conversación con Pedro Laín Entralgo», *Cuadernos Hispano-americanos*, 400 (octubre 1983), pp. 11-32 : 11-12.

amigos, como es el caso del que esto escribe. El ignorado proceso que, con sus alternativas de decepción y esperanza terminó en la autorización, tuvo en vilo durante algunos meses a un grupo de escritores más afines que discrepantes, nuevos en la plaza, diríamos, la mayor parte de ellos, y que por circunstancias que nadie había previsto, iban a constituirse en los cuadros de la futura publicación. De cuyas esperadas características algunas comportaban más servidumbres que libertades; pero, en aquellos tiempos, ni podía esperarse otra cosa, ni era políticamente posible»⁷.

Ese «ignorado proceso» en 1976 —fecha de publicación del libro homenaje a Ridruejo de donde tomamos la cita— sigue siéndolo treinta años más tarde, y sospechamos que así seguirá. Ni Ridruejo hacía mención al mismo en sus papeles inéditos que luego formarían parte de *Casi unas memorias* —de hecho, el editor recoge para ello las palabras ya reproducidas en *Escrito en España*, de 1962⁸—; ni Laín ni Rosales, con sus «recuerdos» o sus memorias, hacen más alusiones que las que estamos considerando en estas líneas; ni Serrano Suñer, desde las «alturas», cuenta en sus memorias —*Entre el silencio y la propaganda*— nada que no se supiera ya. Todos ellos, como prácticamente quienes los siguieron, repiten incesantemente los mismos tópicos de una revista nacida para la «comprensión» y la «integración», surgida de un grupo «liberal» (se habla de «liberalismo integrador», de una «Falange liberal»), etc.: tópicos que, en realidad, ni siquiera pusieron en circulación ellos mismos, los ex *escorialistas*, sino que los elaboró la crítica literaria y, a partir de ella, la historiografía —para esta cuestión, *vid. infra* (Capítulo 6) nuestras aportaciones críticas a las lecturas de *Escorial*—. Y precisamente al hilo de esta «integración de valores» escribía Laín en otro lugar:

«Dentro de este contexto hay que situar, si quiere entenderse en su integridad, la aventura que fueron los primeros años de la revista *Escorial*. [...] Apenas concluida la guerra, en mayo de 1939, proponía yo oficial y pormenorizadamente a Ramón Serrano Suñer la publicación de una ambiciosa *Revista de las Españas*, que nunca vio la luz. Pero, por diversas razones, la realización de ese atmosférico proyecto fue posponiéndose hasta noviembre de 1940, mes en el cual apareció el primer número de *Escorial*»⁹.

⁷ G. Torrente Ballester, «*Escorial* en el recuerdo», *cit.*, pp. 62-63. (Las cursivas son mías.)

⁸ Cfr. D. Ridruejo, «Explicaciones» a *Escrito en España*, Buenos Aires: Losada, 1962, pp. 16-17. Lo allí escrito es lo que se reproduce en D. Ridruejo, *Casi unas memorias. Con fuego y con raíces* (C. Armando Gómez, ed. lit.), Barcelona: Planeta, 1976, pp. 224-225.

⁹ P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona: Barral, 1976, p. 281.

Aun recogiendo en su integridad esta versión de Lain, el profesor Ferrary, acogiéndose a una entrevista personal con José María Alfaro —el segundo director de la revista, a partir de otoño de 1942— en abril de 1990, afirma sin embargo que «parte importante de la iniciativa que había de llevar a su creación, se debía al propio [Antonio] Marichalar», haciendo alusión, una vez más, al talante restaurador de la revista, así como al orteguismo de la «Falange intelectual»¹⁰.

¿Dónde quedan, en cualquier caso, las «implicaciones políticas» a las que alude Torrente y desconocidas para quienes no fuesen máxima jerarquía en el «proceso»? Nadie las nombra, ni nada sabemos de las razones también políticas por las que se alternaron «decepción y esperanza» hasta que llegó la autorización para la revista. Parece como si un deseado «deslinde entre lo intelectual y lo político»¹¹ hubiese confinado a *Escorial* al limbo de una cultura hecha por propagandistas falangistas con jerarquía de gobierno en el «Nuevo Estado», los cuales no ejercen su propagandismo, renuncian a su falangismo y minan desde su interior el «Nuevo Estado» por el que han luchado. Un auténtico contrasentido.

B) LAS «CONDICIONES» IDEOLÓGICAS: ESCORIAL COMO PRODUCTO DE LA POLÍTICA DEL FALANGISMO SERRANISTA EN 1940

Así que por supuesto que hubo una política cultural falangista que fue defendida desde las páginas de *Escorial*; tuvo que haberla, puesto que la revista nacía como aparato ideológico de los servicios propagandísticos de Falange al servicio del Estado. Cuestión distinta es si le fue útil a este, si prosperó y pervivió —cuestiones todas ellas que deben quedar aclaradas a la conclusión de este trabajo—: para alguien como Serrano Suñer, máximo responsable de la política de prensa y propaganda del «Nuevo Estado» y de FET-JONS cuando se funda la revista, bajo cuyos auspicios nace, «[e]l fracaso de la revista *Escorial* es el

¹⁰ Cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona: Eunsa, 1993, p. 139 y nota 81. Por su lado, M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista. Consideraciones sobre *Escorial*», *Boletín de la Institución Fernán González*, XVI (1965), p. 721, afirman que «[e]l primer proyecto fue llamarla *España*, pero había ya antecedentes de usarse el nombre de la Nación, como frontispicio de publicaciones que podían dar lugar a ciertos equívocos».

¹¹ Vid. B. Matamoro, «Conversación con Luis Rosales», *cit.*, p. 35. Respecto a la cuestión de una lectura «culturalista» de *Escorial* como encubridora de sus reales condiciones de producción, *vid.* el epígrafe 3 del Capítulo 6.

fracaso de la primera generación de la Falange. El Estado, el Poder, no quiso saber nada de este movimiento ni le prestó la menor atención»¹².

¿Quizá por ello el mantener «en vilo durante algunos meses a un grupo de escritores más afines que discrepantes», como ha dejado escrito Torrente? Ahora bien, y en cualquier caso, ¿por qué precisamente en esos meses, cuando ha pasado ya más de año y medio de la finalización de la guerra?; ¿qué sucede en esos meses previos al nacimiento de *Escorial*, para que un grupo de falangistas declare el «interés» de la Falange por una «residencia y mirador de la intelectualidad española» nacida «con la voluntad de ofrecer a la Revolución Española y a su misión en el mundo un arma y un vehículo más»¹³? Teniendo en cuenta el peso de la opinión política en la primera etapa de *Escorial* (entre 1940 y 1942), y su expresión —como «residencia»— del sentir de la intelectualidad falangista, debe concluirse que —como «mirador»— la revista estaba dirigiendo su mirada hacia el exterior, proponiendo la construcción de una «nueva cultura» en consonancia con el llamado «Nuevo Orden» europeo¹⁴.

En este punto, ante la carencia de datos objetivos, por un lado, pero ante la ineludible alusión a las necesarias y evidentes «implicaciones políticas», creemos que *Escorial* constituye una producción ideológica nacida de la necesidad falangista —y, con renuencias, estatal— de responder propagandísticamente a la expansión material, vía bélica, del «Nuevo Orden». En efecto, hacía poco más de un año que Alemania había invadido Polonia (3 de septiembre de 1939) y que el Reino Unido y Francia contestaban con una declaración de guerra. La postura española entonces fue de neutralidad; pero ante el imparable avance, durante los primeros días de junio de 1940, de Alemania sobre Francia y su rendición el 22 de ese mes, la entrada de Italia en la guerra el 10 de junio y la dureza de los ataques sistemáticos al Reino Unido durante todo el verano de ese año, Franco se puso en contacto con Hitler para ofrecerle los servicios que considerase necesarios y decretó la «no beligerancia» de España —lo que en realidad constituía una expresión jurídica de pre-beligerancia, como ponía de manifiesto la ocupación de Tánger por tropas españolas el 14 de junio—. En septiembre de 1940 se produjo la conocida visita de la delegación española a Alemania, presidida por Ramón Serrano Suñer como Ministro de la Gobernación, con el objeto de negociar con Ribbentrop las condiciones de entrada de España en la

¹² R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue*, Barcelona : Planeta, 1977, pp. 424-425.

¹³ «Manifiesto editorial», *Escorial*, I/1, pp. 7 y 8.

¹⁴ Ofrecemos nuestra lectura crítica de esos editoriales, de contenido político, sobre el «Nuevo Orden» europeo, en el apartado 2.2 del Capítulo 8.

guerra. Aunque las condiciones impuestas por España eran excesivas e impidieron el acuerdo en ese momento, la actitud de Franco era clara, pues al mes siguiente cesaba a Serrano en Gobernación —sin nombrar sustituto, y conservando este *de facto* el control del Ministerio, a través de su Subsecretario, José Lorente— y lo nombraba Ministro de Exteriores.

«La claudicación de Francia en 1940 despejó muchas dudas. La historiografía ha demostrado que la tentación belicista existió y ha documentado su tempo: abandono de la no beligerancia, ocupación de Tánger (con el beneplácito franco-británico), oferta a Hitler y negociación de las condiciones de la entrada en la guerra a cambio de territorios africanos y de Gibraltar. Franco rompió la neutralidad española al adherirse al Pacto de Acero en Hendaya, pero no dio el paso siguiente. El hecho de que Hitler no garantizase las exigencias territoriales españolas (temía la reacción italiana y francesa), la resistencia británica, la situación alimentaria española, la presión económica aliada y el cambio de estrategia decidido en Berlín (atacar a la URSS) enfriaron la euforia intervencionista a lo largo del otoño-invierno de 1940-1941 [...]»¹⁵.

Es en ese momento, al iniciarse el periodo en que Serrano maneja los hilos de la prensa y la propaganda, al tiempo que controla simultáneamente la política exterior con una orientación decidida e inequívocamente pro-Eje, cuando el falangismo *serranista* se permitió mantener viva esa «euforia intervencionista»: ahí están los editoriales de *Arriba* y toda la política consignas; y ahí se deben situar, igualmente, los inicios de *Escorial*, en cuya dirección y redacción confluyen los nombres de los propagandistas falangistas afines al *serranismo*. Y su sentido político es innegable, como demostrarán de forma inequívoca buena parte de los contenidos de la revista (que consideramos *infra* en el Capítulo 8).

¹⁵ R. M. Pardo Sanz, «La política exterior del franquismo», en R. Moreno Fonseret y F. Sevillano Calero (eds.), *El franquismo. Visiones y balances*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, p. 22 (cito por la edic. digital en la dirección electrónica www.publicaciones.ua.es/LibrosPDF/84-7908-508-8/Franquismo05.pdf). En el lugar oportuno ya dijimos que entre los trabajos más esclarecedores sobre la «tentación belicista» española están los de X. Tusell y G. García Queipo de Llano, *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*, Barcelona: Planeta, 1985; J. L. García Delgado, *El primer franquismo: España durante la segunda guerra mundial*, Madrid: Siglo XXI, 1989; P. Preston, *Franco, Caudillo de España*, Barcelona: Grijalbo, 1994; J. Tusell, *Franco, España y la Segunda Guerra Mundial. Entre el Eje y la Neutralidad*, Madrid: Actas, 1996; J. Palacios, *La España totalitaria (Las raíces del franquismo: 1934-1946)*, Planeta, Barcelona, 1999.

1.2. **Noviembre de 1942: ¿cambio de rumbo?**

Ahora bien, como sabemos, la posición política de Serrano respecto de los mecanismos de la prensa y de la propaganda, unida a su puesto en el Gobierno como Ministro de Exteriores y a su intento de controlar, en beneficio de su grupo, el poder de FET-JONS, de cuya Junta Política era presidente, desembocaron en las dos crisis que hicieron mella en el grupo originario de *Escorial* (*vid. supra* el Capítulo 2).

La primera de ellas, de mayo de 1941, llevó a Valentín Galarza al Ministerio de Gobernación, ocupando una titularidad vacante de la cual se habían venido aprovechando los *escorialistas* en Prensa y Propaganda. Como ya dejamos dicho, ese nombramiento fue la consecuencia —y no la causa, como se señala generalmente— de las pugnas en el seno del régimen, y entre los propios falangistas, por el control de la censura como mecanismo de propaganda. El director de *Escorial*, Dionisio Ridruejo, fue cesado como Director general de Propaganda y se alistó en la División Azul, cuyo primer contingente salió hacia Rusia en julio de 1941. La segunda de esas crisis fue la que desplazó definitivamente a los *serranistas* de las altas jerarquías de gobierno: motivada por los llamados «sucesos de Begoña» —el lanzamiento, por militantes falangistas, de un par de bombas en un acto carlista—, el cese en septiembre de 1942 de Serrano en Exteriores era en definitiva el resultado de la oposición de otros sectores del bloque en el poder a la hegemonía falangista en el Ministerio y, sobre todo, a la política pro-Eje seguida por este y traducida en la participación en la campaña de Rusia de la División Azul —que había sido una idea de Serrano—.

En el número 24 de *Escorial*, de octubre de 1942, con el que se cerraban los dos primeros años de vida de la revista, el grupo *escorialista* originario se despedía de algún modo —y sin decirlo abiertamente— a través de un editorial que recogía una serie de «Textos sobre una política de arte» de Sánchez Mazas [*vid. infra* el apartado 1.3 del Capítulo 7]; el número siguiente, de noviembre, monográfico dedicado a San Juan de la Cruz y dirigido ya por José María Alfaro¹⁶, marca, según la opinión mayoritaria, un «cambio de rumbo». No

¹⁶ Mainer afirmó en su momento que Alfaro asumió la dirección de *Escorial* a partir del cuaderno 27, en lugar del 25 [cfr. J.-C. Mainer, «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (1941-1950). I: Actividad y doctrina», *Ínsula*, 271 (1969), p. 3]: un dato erróneo que repite en publicaciones posteriores [en «Historia literaria de una vocación política...», *cit.*, p. 53; y en la recopilación *Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1890-1950)*, Madrid: Edicusa, 1972, p. 247] y que ha pasado a trabajos como los de M. Contreras, «Ideología y cultura: la revista

obstante, no han sido demasiados los autores que se han ocupado de analizar sobre la revista este cambio en la dirección, ni —menos aún— sus causas y consecuencias¹⁷; la mayoría han dado por buenas afirmaciones como las de Torrente Ballester desde el «recuerdo»:

«La nómina de colaboradores de *Escorial* hasta el otoño de 1942 —lo que sucedió después, aunque llevase el mismo nombre, fue una historia distinta—, deja bien a las claras que mucha gente con un nombre ya hecho y con un peso en la vida intelectual española también lo comprendía así. Y tampoco es extraño que algunos intenten olvidarlo: la moral de “colaboracionismo” vino después, pero inevitablemente muchos la aplican a hechos anteriores. Sin embargo, por aquellas kalendas del cuarenta y del cuarenta y uno, nadie entre los que se acercaron a *Escorial* o fueron llamados a él [*sic*], lo hicieron con moral de “colabó”, ya que a nadie se exigió, ni se sugirió siquiera, la más mínima palabra de adhesión a las ideas que la revista *necesariamente* había de sustentar o a las personas que las representaban»¹⁸.

Para el Torrente Ballester de 1976, frente al equipo originariamente *escorialista* de 1940-1942, lo que vino después fue otra «historia», puro «colaboracionismo» con el régimen, algo que a los colaboradores (literarios, claro) de 1940-1942 ni se les sugería siquiera, por más que la revista respondiese *necesariamente* a una ideología que —así parece deducirse de las palabras de Torrente— era poco menos que un postizo. Sucede, sin embargo, que estas apreciaciones desde el «recuerdo» casan mal con lo que, por otro lado, es un lugar común entre la crítica: el hecho de que la llegada de Alfaro a la dirección de *Escorial* supuso la eliminación de los elementos más netamente falangistas, o cuando menos una especie de *suavización* de sus postulados originarios:

«Para ese fin [reorientar el radicalismo falangista y germanófilo], y no otro, Gabriel Arias Salgado nombraba en octubre de 1942 a José María Alfaro

Escorial», cit., p. 57; y J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española (1. Historia)*, Madrid : Akal, 1986, p. 370.

¹⁷ Según mi entender, los únicos que han aportado datos de interés fueron, en su momento, Dupuich y Sánchez Diana, en su artículo inaugural sobre *Escorial* («Historia de una Revista...», cit.), pues de hecho su trabajo está construido sobre las referencias a las «etapas» y «épocas» de la revista, señalando con cierta ingenuidad y tendenciosidad las diferencias entre el núcleo originario y lo que hubo de venir después. Y, ya más recientemente, la profesora Wahnón, que sin duda ha sido quien con mayor rigor y profundidad ha abordado el análisis de las diferencias entre los diversos momentos de *Escorial*, si bien aplicándose al terreno de la estética y de la crítica literaria, aunque sus observaciones y fundamentos histórico-ideológicos son de gran valía (cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., espmt. su segunda parte, «La estética fascista en la posguerra: *Escorial*», pp. 103-239).

¹⁸ G. Torrente Ballester, «*Escorial* en el recuerdo», cit., p. 63. (Las cursivas son del autor.)

director de *Escorial* en sustitución de Dionisio Ridruejo. El cual, después de las drásticas limitaciones que le habían sido impuestas en su actividad como periodista por Serrano en febrero de 1941¹⁹, volvía a ocupar un puesto de responsabilidad oficial. Su cometido, como le fue expresamente comunicado por Arias, consistió en conferir a la revista los tonos de *neutralidad política* y *doctrinal* de los que había adolecido hasta entonces. Para ello, una de las primeras medidas que tomó fue forzar la salida de Pedro Laín Entralgo de su equipo de redacción, personalmente muy comprometido con su anterior línea editorial y directo responsable de un exultante número de homenaje a los combatientes de la División Azul, publicado con ocasión del regreso de Dionisio Ridruejo de Rusia a raíz de la llegada a España del primer reemplazo divisionista [...]»²⁰.

Pero es que, además, también casa mal la idea de que fuesen «historias» tan «distintas» cuando de hecho fue Rosales, uno de los secretarios de la revista, quien tuvo que hacerse cargo de la dirección efectiva de la revista, a causa de las repetidas ausencias de Alfaro con motivo de sus diversos cargos oficiales²¹: algo

¹⁹ Recordemos que Alfaro no solo era un «camisa vieja», sino uno de los miembros de la «corte literaria» de José Antonio Primo de Rivera. En marzo de 1939, Serrano —resistiendo a quienes pretendían colocar en el puesto al periodista Manuel Aznar— le encargó «la reanudación del que había sido órgano de expresión por excelencia y más difundido signo de la actividad de Falange», el diario *Arriba*; y solo unos meses más tarde lo nombró Subsecretario de Prensa y Propaganda (Decreto de 25 de agosto de 1939 [BOE núm. 239, 27 agosto 1939]); pero su inicial actitud de colaboración con el ministro parece que se quebró pronto, siendo cesado precisamente por las mismas fechas en que se fraguaba el proyecto de *Escorial* (Decreto de 17 de octubre de 1940 [BOE núm. 293, 19 octubre 1940]). Al parecer, el enconamiento personal de Serrano hacia Alfaro motivó que lo sancionara con diversas medidas entre las que figura la prohibición de publicar en periódicos. Aunque el propio Tovar, su sucesor en la Subsecretaría, intercedió por él y se le permitió colaborar con *Informaciones*, la sanción no se levantó totalmente hasta la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular y la llegada a la misma de Gabriel Arias Salgado. Cfr. al respecto M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona: Crítica, 2003, p. 264; y, muy especialmente —apoyándose en la entrevista personal con Alfaro de abril de 1990—, Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 127-128 y nota 65.

²⁰ Á. Ferrary, *Idem*, p. 190 (las cursivas son del autor). Con respecto al «número de homenaje a los combatientes de la División Azul», debemos advertir que no hay tal, aunque sí, en el Cuaderno 17 (marzo de 1942), un conjunto de textos agrupados bajo el título genérico de «Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo», debidos a Manuel Machado, Luis Felipe Vivanco, Antonio Marichalar, Luis Rosales y Pedro Laín. Los textos se añadían al original leído por Manuel Machado en homenaje —este sí— a la División Azul, presidido por Miguel Primo de Rivera, en los salones de *Escorial*, el día 25 de octubre de 1941 (cfr. M. Rubio y F. Solana, «Dionisio Ridruejo en fechas», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, cit., pp. 322-323).

²¹ Alfaro, que había pertenecido a la Junta Política de FET-JONS, fue Consejero Nacional y a comienzos de 1943 se le nombró Vicepresidente primero de las recién fundadas «Cortes Españolas» franquistas (Decreto de 15 de marzo de 1943; BOE núm. 75, 16 mar. 1943), que tuvieron una ardua tarea de reorientación del régimen en sus cuatro o cinco primeros años de existencia. Los hermanos Carbajosa hacen un retrato de un Alfaro discreto y cosmopolita, político más persistente que brillante, que siempre fue «escaleras arriba» en el régimen y que le sobrevivió confortablemente adaptándose con un cierto tinte de neutralidad a los cambios democráticos, concluyendo con que todo en su vida «confirma la tendencia de Alfaro a no profundizar o no comprometerse» (cfr. M.

parecido a lo que había pasado con Laín, como subdirector, respecto de Ridruejo. De hecho, Alfaro decide inmediatamente la separación de la Administración de la Secretaría, potenciando esta y dejando la dirección como meramente nominal —según puede comprobarse en el cuadro que, a modo de carátula, venía figurando en la revista y que, en su caso, sí recogió en todos y cada uno de ellos el nombre del director (recordemos que, en el caso de Ridruejo/Laín, solo lo hizo en el Cuaderno 1) [*Ilustración 3*]—.

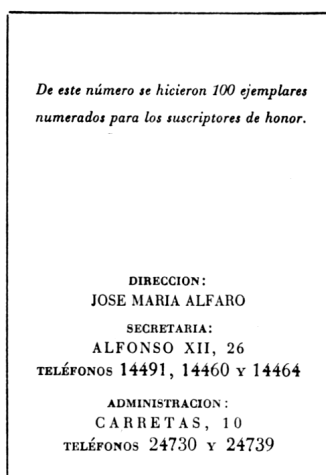


ILUSTRACIÓN 3.- Carátula del Cuaderno 26 (diciembre de 1949) de *Escorial*, con Alfaro como Director y expresión de la separación de la Secretaría y la Administración de la revista.

¿Era esta, por tanto, una cuestión de equipos? No tenía por qué, pues, como integrantes del núcleo originario, tanto Rosales como Marichalar —este último, con una presencia más efectiva en esta segunda etapa de la revista— podían seguir la línea ya establecida. La cuestión era que la línea marcada desde la Vicesecretaría de Educación Popular —a la que fueron a parar la Prensa y la Propaganda de FET-JONS, abandonando los ámbitos ministeriales— no era la misma que la establecida desde los resortes estatales-partidistas manejados desde 1938 por Serrano. Como ya hemos visto, la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular fue una maniobra de Arrese en su lucha con Serrano por el control del partido, proponiendo una reorganización que afectaba a toda la Falange a través de sus Vicesecretarías (Capítulo 3). Una vez desplazado este y los *serranistas* de los aparatos gubernamentales, la propaganda del partido siguió monopolizando como hasta entonces el control sobre la opinión nacional y, en el

Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., pp. 262-265). Posiblemente por esa razón, unida a su prestigio como poeta próximo a José Antonio Primo de Rivera, fue escogido como sucesor en la dirección de *Escorial*, delegándola casi sin tapujos en Rosales (cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», cit., p. 734).

caso de *Escorial*, configurando la cultura del «Nuevo Estado», si bien, en efecto, a partir ahora de unas necesidades en cierto modo distintas a las anteriores.

Habría que hablar, así pues, más de un cambio de orientación en el falangismo —incluido el *escorialista*— que de un cambio de rumbo en la revista. *Escorial* va a seguir respondiendo a las necesidades del Estado desde el «servicio» falangista: algo que no va cambiar en la vida de la revista; es más, sus principales nombres —salvo el de Ridruejo [*vid.* el apartado 4.1.A) *infra*]— van a seguir vinculados a ella. En principio, y fricciones aparte, el *escorialismo* originario se amoldó sin grandes problemas a las condiciones que le imponía el servicio al Estado en torno a 1941-1942; cuestión distinta fue asumir como propia la orientación catolicista del régimen a partir de 1945 y, sobre todo, convivir administrativamente desde los servicios de Propaganda de FET-JONS con la estructura de una Subsecretaría de Educación Popular dependiente de un Ministerio que, como el de Educación Nacional, llevaba años en manos del integrista católico de un Ibáñez Martín, y en el que todos los puestos habían sido confiados en manos *acnepistas* —cuando no próximas al ya vigoroso *Opus Dei*, como en el caso del propio Director General de Propaganda, Pedro Rocamora y Valls— (cfr. *supra* Capítulo 4). Sucesos, todos ellos, que explicarán la progresiva irregularidad de la revista en una etapa que se ha considerado «guadiánica»²² y que sería sintomática no solo de la deriva del régimen, sino —por lo que a nosotros interesa— también del desconcierto de los teóricos de la propaganda falangista y del rechazo, ahora sí, del *escorialismo* originario.

Por eso, hasta fechas cercanas a 1945, y a pesar de la desaparición, en *Escorial*, de las secciones más propiamente políticas, autores como Laín seguían teniendo su sitio en la revista, por más que el propio Alfaro afirmase haber forzado su «salida» de la revista por su compromiso con la «anterior línea editorial». Es cierto que las resistencias a los *laínes*²³ debieron de ser muchas; pero tampoco lo es menos que su fuerza debía de ser no poco considerable, como en el caso del propio Laín, Consejero Nacional de FET-JONS, recién salido de la jefatura de la Sección de Ediciones y director de la Editora Nacional. Su presencia ideológica, por vía intelectual, en *Escorial*, así lo confirma, aunque

²² Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 371; y S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., p. 105. En concreto, esta última autora habla de una aparición «regular» de *Escorial* entre 1940 y 1944, mientras que entre 1945 y 1950 su «guadiánica» discontinuidad queda de manifiesto en la aparición de solo tres cuadernos hasta 1947 (uno que sitúa en marzo de 1945, y dos en 1947), y una nueva etapa de regularización entre 1949 y 1950, coincidiendo con la segunda época de la revista.

²³ Como los llamó Francisco Umbral, por boca de un Franco de ficción (cfr. F. Umbral, *Leyenda del César visionario*, Barcelona : Seix-Barral, 1991).

tuviera sus quejas: cuando se lamenta de que la revista no publicase un ensayo suyo, afirmando —a medio camino entre la retórica y la soberbia— que a la «otrora joven y luciente hija mía [...] la incuria de unos y la mala voluntad de otros [la] iban dejando morir»²⁴, Laín no está teniendo en cuenta que, pese a todo, en esos dos años de vida completamente regular que aún le quedaban a la revista, *Escorial* había publicado dos artículos suyos sobre los temas que entonces le absorbían —y eso teniendo en cuenta que, en su época de subdirector, él mismo solo había firmado seis artículos—; así como que dos colaboradores de *Escorial* habían reseñado sus obras de estos años —el mismo número de recensiones que durante su cargo en la revista—²⁵.

Todo ello confirma que, entre 1944 y 1945, *Escorial* vivía el desconcierto y el nerviosismo que estaba experimentando el partido ante la derrota del Eje y la incertidumbre ante el futuro del Estado totalitario por el que había luchado en su particular «conquista del Estado». Los cuadernos correspondientes a esos años apenas si salían con la regularidad prevista: el primer número de 1944 reza en su cubierta como de marzo, en lugar de enero; y en los números que debían corresponder a julio de 1944 en adelante, se reseñan libros y se referencian actos de 1945, lo que indica que la edición de la revista llevaba un desfase de, al menos, medio año. Tal desfase se iría acentuando a lo largo de 1945-1946, de modo que casi puede deducirse que los cuadernos correspondientes a 1945 aparecieron en realidad en 1946, lo que explicaría que el cuaderno 53, último número regular de *Escorial*, rece como de 1945 —debería haber aparecido el mes de enero²⁶—, y que de ahí se salte en los cuadernos 54 y 55 al año 1947 (sin referencia al mes), dando conclusión a la primera época de la revista.

²⁴ Cfr. «El teatro de Gonzalo Torrente Ballester», en P. Laín Entralgo, *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid: Epesa, 1948, pp. 99-115. Aunque no llega a concretar su fecha, afirma que el ensayo tendría que haber sido el prólogo que le habían pedido «hace no poco tiempo» (¿1945-1946, quizá?) para una edición de tres piezas de Torrente que no llegó a publicarse.

²⁵ Cfr., respectivamente, los artículos de Laín «La acción catártica de la tragedia o sobre las relaciones entre la poesía y la medicina», *Escorial*, X/29 (marzo 1943), pp. 319-361; y «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», *Escorial*, XVI/47 (julio 1944), pp. 43-68. Como recensiones a sus libros, cfr. M. Cardenal de Iracheta, «Dos cartas sobre el libro *Historia de la Medicina*, de Pedro Laín Entralgo», *Escorial*, XII/34 (agosto 1943), pp. 296-301; y H. Rodríguez Sanz, «Menéndez Pelayo. *Historia de sus problemas intelectuales* [de Pedro Laín Entralgo]», *Escorial*, XVI/48 (agosto 1944), pp. 313-320.

²⁶ Dupuich y Sánchez Diana («Historia de una Revista...», *cit.*, p. 736) afirman que este número 53 debería de haber correspondido a marzo de 1945. La numeración indica que eso es imposible, y la causa del error posiblemente haya que achacarla a que estos autores no hayan tenido en cuenta que el número extraordinario de *Escorial* titulado *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944* se acoge a los números 37 y 38. Esos dos números provocan un 'salto' en el cómputo ordinario de la revista, pues se editan en tomo aparte, de modo que el tomo XIII está integrado por los números 36, 39 y 40, correspondientes a octubre, noviembre y diciembre de 1943.

1.3. *La segunda época (1949-1950): nuevas respuestas*

A la vista de la situación de *Escorial* entre 1944 y 1947, en correspondencia con la función política que se le iba obligando a desempeñar a Falange en su vuelta a la alianza del bloque autoritario-reaccionario en el poder, lo lógico era que la revista hubiese terminado desapareciendo con ese número 55. Pero *Escorial* vivió una segunda época entre 1949 y 1950: exactamente diez números animados, sin duda alguna, por el que sería su director durante esos meses, Pedro Mourlane Michelena. De hecho, en los dos números correspondientes a 1947, justo antes de la conclusión de su primera época, Pedro Mourlane aparecía ya como integrante de un Consejo de Redacción de *Escorial*, junto a Antonio Marichalar y Luis Rosales —los dos secretarios desde la fundación de la revista—, además de Luis Felipe Vivanco²⁷. En gran medida, gracias a su esfuerzo y empeño *Escorial* pudo ser reflatada en ese breve período, como también gracias al respeto que, desde su labor periodística, se había ganado entre sus más poderosas camaradas de la Falange, a cuya «corte literaria» también perteneció. Algo así podemos colegir de las palabras que —en papel *couché*— anuncian la reaparición de *Escorial*, con el estilo característico de Mourlane:

«En el día de la Pascua de Resurrección²⁸ sale de nuevo a correr su suerte *Escorial*. Animosamente reanuda sus tareas, gracias, sobre todo, a que Raimundo Fernández Cuesta, que es nombre al que, nobleza obliga, las estimula. Una misma vocación y una misma fe en las obras del entendimiento, mueve en esta revista a hermandad militante a conciencias y plumas. A enunciar propósitos, preferimos ver cómo perseverantemente se van cumpliendo. Con un saludo amistoso a los lectores de hoy y de siempre recomienza el diálogo».

La «estimulación» de Raimundo Fernández-Cuesta se realiza desde su nueva función de Secretario General de FET-JONS, un cargo que ya había

²⁷ Hay que advertir, no obstante, que sorprendentemente en estos dos números no aparece ningún artículo firmado por Mourlane, ni bajo firma de la redacción ni con iniciales que puedan atribuírsele.

²⁸ Los primeros cuadernos de 1949 —hasta el correspondiente al mes de julio (número 59)— no presentan en sus cubiertas o portadas expresión del mes; sin embargo, puesto que son nueve números, y dada esta referencia a la Pascua de Resurrección —que siempre tiene que caer entre el 22 de marzo y el 25 de abril—, hay que pensar que este cuaderno 56, primero de la segunda época, corresponda al mes de abril, y que la revista apareció durante este tiempo con la debida regularidad. Dupuich y Sánchez Diana también la fechan en el mes de abril de 1949 (cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 738).

desempeñado con anterioridad y al que vuelve a acceder por Decreto de 5 de noviembre de 1948 (*BOE* núm. 329, 24 noviembre 1948); y un cargo — recordemos— que significativamente había estado vacante desde 1945 y que, más aún, seguirá sin acceder al Gobierno, como Ministro-Secretario General, hasta 1951. ¿Qué sucedió entre 1945 y 1948 para que esto fuese así?; y por lo que a nosotros interesa, ¿qué tiene todo ello que ver con la reaparición en 1949 de *Escorial*, protegida desde la Secretaría General de FET-JONS? La respuesta es evidente, y ya la hemos ofrecido en el lugar oportuno (cfr. Capítulo 4 *supra*, especialmente el epígrafe 2): la derrota de los Estados fascistas totalitarios reclamaba del «Nuevo Estado» español la necesidad de su ajuste a la situación internacional como «Estado *de derecho*»; y hacerlo, además —como se había hecho en sentido inverso—, no solo desde la perspectiva jurídico-legislativa (Ley de Cortes, Fuero de los Españoles, Ley de Referéndum, Ley de Sucesión, etc.), sino también desde el terreno de la propaganda. En este sentido, *Escorial* vuelve a responder desde el falangismo, una vez más, a las necesidades del bloque en el poder al que pertenece.

No es por ello de extrañar que el primer artículo que abre la segunda época de *Escorial*, de la mano —lógicamente— de Mourlane, lleve por título «Las letras y el pensamiento en la Europa de hoy (Mirada política)», y que su autor declare que surge como sugestión tras el cierre de una serie de debates en el Ateneo de Madrid, auspiciados por su presidente —y Director general de Propaganda, Pedro Rocamora—²⁹. A través del artículo, Mourlane se posiciona —y posiciona a *Escorial*— frente a la actitud de determinados intelectuales respecto a Europa; en concreto, pretende contestar a intelectuales como Benda, cuyo pensamiento, según Mourlane, ha llevado a una deserción de Europa, de tal modo que, o esta vuelve a sus orígenes, o no habrá salida. Y en esta actuación a favor de una Europa primigenia, Mourlane insiste, una vez más, en las esencias

²⁹ El Ateneo de Madrid, cuya historia se remonta a 1820, fue incautado oficialmente y pasó a llamarse Aula de Cultura de la Delegación Provincial de Educación de FET-JONS, si bien compartía competencias con el Ministerio de Educación Nacional. Sus responsables más inmediatos fueron los profesores universitarios Carmelo Viñas y Salvador Lissarrague (presidente en 1940) y el sacerdote e historiador Andrés María Mateo (presidente entre 1940 y 1944). A partir de 1945, y por necesidades políticas, el Ateneo fue utilizado como escaparate del régimen, recuperando su antiguo nombre y siendo retirados los símbolos falangistas. Aun así, y por decisión del Ministerio de Educación, el presidente durante esta etapa del Ateneo, hasta 1951, fue el Director general de Propaganda, Pedro Rocamora y Valls.: cfr. Ateneo de Madrid, *Octubre 1995. CLXXV Aniversario*, [Madrid : Ateneo de Madrid, 1995], p. 2 (edic. digital en http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/folletos/Folletos-0187.pdf); y la reciente monografía de F. Sigler Silvera y O. Melara (eds.), *El Ateneo intervenido, 1939-1946*, Madrid : Ateneo de Madrid, 2008.

escorialistas, esto es, que la acción cultural es una acción política, y el pensamiento una forma de acción:

«No se eluda en este diálogo ni a la pasión destilada en teoría ni al examen de conciencia en voz alta. Que la fe polémica en todo caso nos encamine hacia la verdad. *Política, sí, primero y política después y siempre*, ya que es ella la que da sus leyes al remo y al arado, a la forja y al telar. Ella, como Platón ha enseñado, nos aproxima a la clara unidad de las ideas, fuentes de todo bien»³⁰.

Mourlane deja sentado, por tanto, que esta vuelta de *Escorial* es, también, una vuelta a sus principios políticos: la cultura, las ideas —incluso en deuda platónica— están al servicio de la política. Pero también deja claro que las tornas han cambiado en esta década que ha recorrido *Escorial*:

«No somos en 1948 los de 1941, ni en rigor ni a la letra los de 1933. Quien más, quien menos, discrepa cada siete años de sí mismo, dentro de un sistema si es hombre de bien. No se piensa sino sitiando nuestras posiciones más íntimas hasta que se nos entreguen. [...] Pensar no ha sido nunca —para nosotros al menos— más que combatir. Hasta leer si el lector es de raza, es batallar con el libro para que no nos capture ni nos guarde en rehenes del poder impreso. [...] Para el servicio de las plumas a un *novum ordo* la disciplina es un deber, y para no pocos, una fiesta»³¹.

Otra vez el «servicio» de los intelectuales y los artistas como «deber»; un deber político constante para justificar, en definitiva, las inconstancias, las contradicciones de un régimen. *Escorial*, al final de su vida y siempre, como «arma y vehículo», pero no de la «Revolución española» a la que aspiró, sino de un régimen que necesitaba la propaganda para sobrevivir, en clave nacionalista totalitaria, primero, en clave de descarada rectificación menos de una década más tarde. Y concluye así Mourlane, en tono casi de soflama: «A los grandes pueblos, como a algunos grandes hombres, Dios no les quita la vida, sino les otorga la muerte, en cuanto la muerte, para nosotros católicos, es resurrección y vida perdurable»³².

No había de perdurar, sin embargo, el intento de Mourlane por ‘resucitar’ a *Escorial*, que se convierte en sus manos en un «manual

³⁰ P. Mourlane Michelena, «Las letras y el pensamiento en la Europa de hoy (Mirada política)», *Escorial*, XIX/56 (abr. 1949), p. 12. (Las cursivas son mías.)

³¹ *Idem*, pp. 25-26.

³² *Idem*, p. 37.

enciclopédico», debido al «grosor de su edición y el espesor del tejuelo»³³. En efecto, como ya sabemos, durante esta segunda época los números salen a la calle con más de 250 páginas de media (entre 220 y cerca de 300). Teniendo en cuenta, además, que, según se nos informa en el primer número de esta segunda época, «[l]a revista *Escorial* reaparece debidamente autorizada por la Dirección General de Prensa, sin que este permiso signifique mayor consumo de papel que el que le fue otorgado en la concesión primitiva», todo ello nos indica que *Escorial* debió de sufrir un considerable recorte en su tirada, que bien podría haber descendido a casi la mitad, puesto que su número de páginas había crecido considerablemente³⁴.

Buena parte del peso de *Escorial* debió de recaer en esta segunda época sobre su propio director, a juzgar por su nutrida presencia en todos los cuadernos de esos meses. A él debió de corresponderle la reorganización de las secciones de *Escorial*, que respondían ahora más a la información cultural que a la creación propiamente dicha. No obstante, siguió siendo fundamental la labor de opinión, manteniendo la sección de «Estudios» como lugar para el ensayo, y la de «Libros», para la crítica, además de crear secciones como «Las crónicas» y «Debates», que concilian ambos aspectos (*vid.* en el apartado 2.2 *infra* «La organización de los contenidos. Las secciones de *Escorial*»). Hay que destacar, en este sentido, la incorporación del experimentado periodista de la Falange Xavier de Echarri³⁵ como subdirector a partir del cuaderno 62, de octubre de 1949, y que se encargará de la «Crónica política» en los cuatro números que restan hasta la definitiva desaparición de *Escorial*; mientras que, por su lado, la realización de buena parte de las críticas de libros recae sobre el Secretario de la revista —«Secretario general», según recoge el cuaderno 57—, Demetrio Castro Villacañas³⁶, que releva a Rosales.

³³ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 739.

³⁴ Según Chueca, la tirada de *Escorial* era de 4.000 ejemplares a fecha de 31 de noviembre de 1944: cfr. R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983, p. 465. Chueca dedica el Apéndice IV de esta obra (pp. 461-470) a ofrecer una relación de los datos fundamentales —nombre de la publicación, ciudad, periodicidad, tirada, fecha del primer número y nombre del director— a las alturas de la fecha antedicha. No cita, sin embargo, la fuente.

³⁵ Echarri, falangista «de la primera hora», ya había sido uno de los asiduos de las tertulias de La Ballena Alegre, presididas por Mourlane. Amigo personal de «camaradas» como Ridruejo o Samuel Ros, estuvo muy atento a las necesidades propagandísticas del falangismo, y fue uno de los que le propuso a José Antonio Primo de Rivera la conveniencia de crear una agencia de prensa: cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, *cit.*, pp. 32-34 y 58-59.

³⁶ Además de periodista y colaborador de diversas revistas y diarios, Demetrio Castro Villacañas —que también había participado en la División Azul— era poeta, habiendo formado parte del grupo *Garcilaso* [*vid.* más ampliamente el apartado 4.2.C) *infra*]. De *Escorial* pasó como

El esfuerzo en buena medida ciclópeo de Mourlane, acompañado de una nueva generación de periodistas —más que de intelectuales— falangistas, no fue suficiente para que la reflatación de *Escorial* llegase a buen puerto. Las razones son estrictamente políticas —y no culturales, como a veces se ha señalado³⁷—, y han quedado claras en los apartados precedentes y en nuestra lectura de la historia política de la propaganda en el «Nuevo Estado»: no solo es que la propaganda cultural construida desde el falangismo no le fuera ya necesaria al régimen; sino que, más aún, le resultaba inconveniente en su camino de regreso hacia su necesaria convivencia con una Europa construida al calor de la victoria aliada. Aunque nominalmente FET-JONS sigue siendo el fundamento del Estado franquista, para comienzos de la década de los cincuenta la definitiva victoria ideológica de los postulados neotradicionalistas y nacional-catolicistas de otros sectores del bloque en el poder destierran al ostracismo administrativo al aparato falangista, como de hecho evidencia *Escorial* en su último año de vida, como un ejemplo anquilosado de lo que quiso llegar a ser y no fue.

2. LA REVISTA *ESCORIAL*: DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Escorial se presentaba en forma de cuadernos de unas 160 páginas, aproximadamente, oscilando su precio entre las cinco pesetas que costaron los dos primeros números, de 1940, y las diez pesetas con que se despidió la revista a principios de 1950 (seis pesetas entre 1941 y mediados de 1942, siete hasta 1944 ó 1945, y diez a partir de entonces)³⁸: un precio que no desentonaba con el de

colaborador al semanario estudiantil *La Hora* durante el año escaso de vida que le quedaba a esa publicación, que se reconvertiría en *Alcalá*, órgano oficial de los universitarios —y no, ampliamente, de los estudiantes, como *La Hora*—, en un momento en que el ímpetu de las nuevas generaciones falangistas intentaba ser refrenada por la experiencia política de la generación falangista precedente, que ocupaba entonces los rectorados de las Universidades.

³⁷ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, pp. 740-741, que afirman que otras revistas —entre ellas, *Ínsula* e *Índice*— «ampliaron la información nacional y extranjera de cultura y bibliografía con criterios más netamente liberales» como fruto de unos «tiempos políticos [que] habían cambiado», si bien hablando de un «afán de reintegrarse en Europa» y de una conservación de la «continuidad cultural entre la España anterior a 1936 y la que siguió» que son, cuando menos, susceptibles de matización.

³⁸ Los ejemplares que manejo, consultados en bibliotecas universitarias y públicas (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y Biblioteca de Andalucía, fondos de las colecciones de Luis Rosales y José Luis Cano), están encuadernados por tomos, por lo que —al haber sido eliminadas las cubiertas y contracubiertas para la encuadernación— no en todos los casos es posible datar con exactitud cuándo se producen dichos cambios. No obstante, pocas variaciones puede haber con respecto a las fechas que establezco, siendo interesante comprobar que el máximo

otros productos editoriales similares, según los datos de que disponemos respecto de la Sección de Ediciones y Publicaciones³⁹. Los cuadernos estaban concebidos, como indica su paginación, para constituir un tomo cada tres números; puesto que la periodicidad era mensual, esto significa que cada año habría doce números, agrupados en cuatro tomos de paginación independiente. Para poder seguir la norma, los dos primeros cuadernos, de noviembre y diciembre de 1940, formaron un solo tomo, el número 1; del mismo modo que un número extraordinario 37-38, para finalizar el año 1943 (el especial titulado *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*), se considera el tomo XIII bis⁴⁰, lo que motiva en su precedente tomo XIII un salto en la numeración, al estar integrado por los cuadernos 36, 39 y 40 (octubre, noviembre y diciembre de 1943). Advirtamos igualmente que durante la segunda época los cuadernos se publicaron con más de 250 páginas de media (entre 220 y cerca de 300)⁴¹, y con secuencias de paginación que sobrepasaban ampliamente las mil páginas y abarcaban, inexplicablemente, un tomo y parte del siguiente. Así sucedió con los nueve números de 1949, lo que quizá explicaría que el número 65, último de *Escorial*, figurase como de enero-febrero de 1950, acaso con la intención de que la revista pasara a tener una periodicidad bimensual.

Durante sus diez años de vida, *Escorial* apenas si varió su presentación. Según se ha destacado con frecuencia (Dupuich y Sánchez Diana, Mainer, Contreras...), la sobriedad y la regularidad presiden durante toda su existencia el diseño de la revista, que siempre se ofreció en su formato en cuarto (26 cm.) y respetó la idea compositiva original: las blancas cubiertas de los cuadernos, con una cabecera de grandes caracteres rojos y presididas por un dibujo de la mole del edificio (*Ilustración 4*) —de menor tamaño desde enero de 1941, ya en el tomo II, y orlado a partir de entonces por el lema «*Opus miraculum orbis*»

incremento se produce coincidiendo con el momento de máxima irregularidad en la aparición de los cuadernos, entre finales de 1944 y principios de 1945.

³⁹ Cfr. E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón: Trea, 2005, pp. 121-123, donde se desarrolla el «Esquema y plan de ediciones y publicaciones» de la correspondiente Sección de la Vicesecretaría de Educación Popular, presentando las características de las ediciones, sus intenciones y precios. En efecto, allí se deja de manifiesto que el precio de las publicaciones 'populares' podía llegar, en 1941, a las cinco pesetas, que se consideraba el tope asumible por la población —y eso ya era más que bastante por aquellos años—; lo cual indica que *Escorial*, dirigida a un público más selecto y minoritario, guardaba una correcta proporción con las indicaciones de los servicios de Propaganda.

⁴⁰ Sobre este Tomo XIII bis, *vid.* el apartado 2.3.B) *infra*.

⁴¹ Según Dupuich y Sánchez Diana, este cambio «de contenido y presentación» [sic] fue autorizado por la Dirección General de Prensa: cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista. Consideraciones sobre *Escorial*», *Boletín de la Institución Fernán González*, XVI (1965), p. 739.

(Ilustración 5)—; el decisivo peso de una tipografía que no hace concesión alguna a lo decorativo —con tipos clásicos como Times, Book y Century, para los textos, y Bookman y Berling, para la rotulación—; y los limpios trazos de los dibujos, de motivos arquitectónicos escorialenses, que encabezan cada una de las secciones y que, al igual que el dibujo del monasterio que figuraba en la cubierta, a partir del segundo tomo pasaron a tener un carácter más racionalista, más arquitectónico, destacando por su geometría de espíritu decididamente herreriano (*vid.* las ilustraciones que acompañan a todo este epígrafe). Como único alarde, la revista se ofrecía a dos tintas, negra y roja, aprovechando los colores de la bandera falangista, si bien con una alternancia muy limitada, reservándose el rojo sólo a la cabecera de la revista, tanto en cubierta como en portada; al yugo y las flechas de la contracubierta; y a las cabeceras secundarias que, en sus correspondientes páginas de entrada, marcan cada una de las secciones de la revista.



ILUSTRACIONES 4 y 5.- Cubiertas de los Cuadernos 1 (noviembre de 1940) y 58 (junio de 1949) de la revista *Escorial*

En este sentido, *Escorial* es, sin duda, un producto para las élites lanzado desde FET-JONS y desde el Estado, alejándose conscientemente del diseño editorial de la propaganda destinada al consumo de masas. Frente al predominio, hasta bien entrados los años cincuenta, del *art déco* en la edición —revistas como *Vértice*, *Y*, *Fotos...* serían ejemplo de ello, con su evasiva atención por la ilustración aparentemente inofensiva—, el clasicismo formal de *Escorial*, que descansa de modo más directo sobre la composición y la tipografía, enlaza con el pensamiento falangista, por un lado, y con la estética orsiana, por otro, dando

lugar a un producto indudablemente dirigido a una minoría intelectual y que recoge, además, la herencia del racionalismo vanguardista que impregnará la estética del régimen en su primera década⁴².

2.1. *Las razones de un nombre: El Escorial en Escorial*

Como también ha señalado frecuentemente la crítica, la regularidad y sobriedad de la revista están evidentemente relacionadas con la decisión de bautizar a la revista con el nombre de *Escorial*:

«La verdad es que el título de la revista no apuntaba para nada a las glorias pretéritas, entonces tan zarandeadas, sino a una obra maestra de la arquitectura cuya presencia o recuerdo puede traer hoy, todavía, a las mentes “a lo Ricardo [Corazón de] León”, imágenes de gestas y sanquintines, de reyes tétricos y de rosados pudrideros, pero que, reducida a su desnudez plástica, es un modelo de estilo, y, considerada en su situación y encaje en el entorno, un ejemplo de genial inserción de una forma en un paisaje. Más que la faramalla histórica, presidía en la idea de *Escorial* la orteguiana definición de “piedra lírica”; por otra parte, era la época en que Ridruejo escribía los *Sonetos a la piedra*»⁴³.

En efecto: declarado «modelo de estilo»; pero también modelo tamizado, en 1940, por una lectura que tiene de orteguiana su rectificación en clave falangista, como viene siendo habitual entre el grupo de los propagandistas *escorialistas*. El sentido neoclásico, nacional y católico de El Escorial es evidente, y es ya de por sí suficiente para justificar el significado de españolidad y catolicidad apuntado por intelectuales como Laín, además de la idea de jerarquía tan querida para la Falange; pero hay, además, una clave de interpretación estrictamente fascista-totalitaria, pasando por Ortega, que los *escorialistas* no

⁴² Cfr. la ponencia de R. Pelta Resano, «El diseño editorial en España (1920 ó 1957): Pervivencias y rupturas», en la 2.ª Reunión de Historiadores del Diseño de La Habana (edic. digital en www.dancingmind.co.uk/cuba%202000/Ponencias/P%20Raquel%20Pelta.htm).

Sobre este interesante tema, tan poco estudiado, *vid.* de la misma autora «Pervivencias e ideologías: los ilustradores déco en la época de la autarquía», *Espacio, tiempo y forma (Historia del arte)*, 9 (1996), pp. 383-408; e «Imágenes e ideologías: la representación gráfica de la mujer durante el primer franquismo», *Boletín de arte*, 18 (1997), pp. 349-378 (también disponible en la dirección electrónica <http://62.204.194.45:8080/fedora/get/bibliuned:ETFSerie7-264D392C-415D-750A-045A-3FFA3C5B472E/PDF>).

⁴³ G. Torrente Ballester, «Escorial en el recuerdo», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976, pp. 61-68 : 64. Respecto a las referencias imaginativas y a las asociaciones simbólicas propias de esa coyuntura, cfr. el estudio de J. Cano Ballesta, *Las estrategias de la imaginación. Utopías literarias y retórica política bajo el franquismo*, Madrid : Siglo XXI, 1994.

podieron dejar a un lado: la provista por Giménez Caballero a través de su *Arte y Estado*⁴⁴. En la clave *genialista* propuesta por este en *Genio de España* en 1932 —y según la cual cada nación responde por esencia a una tradición que ha de traducir en una voluntad de ser—, en 1935 Giménez Caballero reflexiona en *Arte y Estado* sobre el revestimiento formal de ese «genio», en tanto que «estado» de la nación: formalmente, este se reviste en forma de *Estado* político, y cuando tal forma coincide con la voluntad de ser de la nación, tendríamos un «*Estado supremo*», como el alcanzado por la España del siglo XVI, cuyo símbolo más alto, cuyo revestimiento artístico más pleno es, para Giménez Caballero, El Escorial:

«[...] Estado hecho piedra, jeroglífico esfinge. Hoy hundido en el tiempo, como en una sima desde cuyo fondo, sus torres, campanas, cruces y cúpulas, nos dan voces de angustia, de socorro, de templo sumergido, para que una generación titánica española lo vuelva a sacar a luz y a vértice de historia.

»Estos gritos de socorro ya los oyó en 1915 D. José Ortega y Gasset cuando meditaba, en El Escorial, sobre El Escorial. “Hosco y silencioso aguarda el paisaje de granito, con su gran piedra lírica en medio, una generación digna de arrancarle la chispa espiritual”.

»[...] Pero cuando Ortega escribía esas líneas meditabundas —1915—, su generación acababa de traicionar a El Escorial.

»[...] El Escorial, aun en su sima y lejanía presente, todavía es el más soberbio *Estado*, la imagen más sublime y genial de lo que España *quiso ser, fue y desearía volver a ser*.

»Y si El Escorial *dejó de ser lo que era*, para rodar a un barranco del Guadarrama como una piedra más, ahogada, aplastada de chalets burgueses y democráticos, fue porque el ímpetu le decayó. Porque dejó de querer aquel *Estado*. Porque se le debilitó *la gana de ser El Escorial*, como diría Keyserling.

»[...] El Escorial no es un *tratado*, no es un *ensayo filosófico*, sino un resultado: un *estado* que fue, mientras ese estado se sintió *estante*, sostenido en vilo por una voluntad de plenitud. ¡Llega a ser lo que eres España! He ahí: El Escorial»⁴⁵.

«Estado hecho piedra», voluntad hecha Poder —«resultado»— a la búsqueda de la generación que «lo vuelva a sacar a luz» como «lo que quiso ser, fue y *desearía volver a ser*»: esa es la clave del *escorialismo* en su contribución propagandística al «Nuevo Estado» desde la cultura. No en balde, como ha señalado la profesora Wahnón, la obra de Giménez Caballero se convirtió en el referente de un fascismo español cuyas elaboraciones estéticas, similares a las de

⁴⁴ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra. Del fascismo a la vanguardia*, Ámsterdam : Rodopi, 1998, pp. 109-111.

⁴⁵ E. Giménez Caballero, *Arte y Estado*, Madrid : [Gráfica Universal], 1935, pp. 233-236. (Las cursivas son del autor.)

Alemania e Italia, se hallaban sin embargo dispersas en revistas culturales; y que, además, le proporcionó la clave de la peculiaridad que, como toda estética fascista, estaba necesitando: el catolicismo. En efecto, con esta obra Giménez Caballero logra realizar la «estética fascista (a la española, es decir, *a la católica*), que se convirtió en patrón y modelo» artístico de los años cuarenta, por más que, debido a sus peculiaridades —no menores que las de cualquier fascismo— y a su propia evolución, sus principios no siempre sean fáciles de localizar⁴⁶. De modo que, cuando Giménez Caballero propone desde *Arte y Estado* a El Escorial como traducción estética *genial* del Estado español, y lo reclama para una generación española que no es la de Ortega —que lo traicionó «proclamando la *democracia*, el *pacifismo*, la *francofilia* y el *heretismo*»⁴⁷—, está poniendo en las manos de los jóvenes falangistas una acabada encarnación del «pensamiento totalitario del clasicismo cristiano [...] predominante en estos tiempos de posguerra»; un símbolo formal de una realidad que contiene en sí, acrisolado, tanto el espíritu tradicional hispano —más aún que español— como su renovación en clave falangista⁴⁸:

«[...] Nada en El Escorial de confusiones valorales. Nada de esfuerzos puros y románticos. Todo él: jerarquía, armonía. “Motor inmóvil” de España.

»[...] El Escorial es eso: “El genio de España”. La ecuación catolicista, universal entre Oriente y Occidente, entre libertad y autoridad, entre racismo germánico e igualitarismo semita: *cristiandad*. Escorial: supremo *Estado* de la Cristiandad. La perfección de su unicidad»⁴⁹.

Así pues, cuando los jóvenes falangistas al mando de los servicios estatal-partidistas de la Propaganda bautizan la revista como *Escorial*, no solo están reivindicando una determinada actitud ante la tradición hispana y católica o declarando una voluntad de estilo —lo cual explica la decisión del Estado y de FET-JONS de depositar allí el cuerpo de José Antonio Primo de Rivera—. Al adoptar El Escorial como «invocación», estos propagandistas están declarando a la Falange como «motor inmóvil de España» que, sin confusión de valores, jerárquica y armónicamente, contribuye a la creación del «Nuevo Estado» como «Estado hecho piedra» a cuyo socorro se ha lanzado la nueva generación —después de que «D. José Ortega y Gasset» hubiese escuchado sus gritos habiéndolo traicionado—.

⁴⁶ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 10-11.

⁴⁷ E. Giménez Caballero, *Ibidem*, p. 234. (Las cursivas son del autor.)

⁴⁸ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 106 y 110.

⁴⁹ E. Giménez Caballero, *Ibidem*, pp. 236 y 238. (Las cursivas son del autor.)

Y así lo expresan y afirman en el «Manifiesto editorial» del primer número de la revista:

«Para tal empresa hemos querido usar una alta invocación, porque las cosas son un nombre y por él se conocen y se obligan. Escorial, porque ésta es la suprema forma creada por el hombre español como testimonio de su grandeza y explicación de su sentido. El Escorial, que es —no huyamos del tópico— religioso de oficio y militar de estructura: sereno, firme, armónico, sin cosa superflua, como un Estado de piedra. Magno equilibrio del tiempo: ni sólo panteón, ni sólo residencia, ni sólo disparada y alta porfía; sino equilibrio y suma de todo ello: edificado sobre los muertos como señal de estar legítimamente enraizado en lo propio y servido por la substancia de lo ejemplarmente pasado; pero entero, vivo, practicable para el uso del tiempo y extremado de altura, escrudiñante y ambicioso como quien, comenzando en la memoria, no vive sino para la esperanza.

»Así era él ayer cuando no había sangre en España que lo supiera merecer, y así hoy cuando vuelve a hacerse norma y ejemplo de una voluntad colectiva. Nosotros lo hemos ganado y —por decirlo así— reedificado, comenzando por reedificar sus cimientos con guardar en ellos el polvo de nuestro inmediato origen, nuestra más reciente y viva tradición, el escandaloso y exigente testimonio de la sangre joven, el cuerpo de nuestro José Antonio, cuyo espíritu encontrará, tan cómoda, tan a la medida, para el éxtasis y el vuelo, aquella arquitectura ordenada y ejemplar.

»Por fidelidad y amor a la vieja y nueva historia usamos de este nombre —ya transmutado míticamente— para nombrar nuestra obra. Ambicioso es el empeño y grave la obligación. Dios nos ayude en ellos y ¡Arriba España!»⁵⁰.

2.2. *La organización de los contenidos. Las secciones de Escorial*

De modo similar a como hemos dicho del diseño, respecto de los contenidos de *Escorial* debemos adelantar que no sufrieron grandes variaciones durante la existencia de la revista. En efecto, el cambio en la dirección en noviembre de 1942 —cuando Alfaro sustituyó a Ridruejo, a raíz de la definitiva derrota de Serrano en el gobierno— solo tuvo como resultado visible, por lo que a contenidos se refiere, la desaparición de los editoriales. Como ya vimos (*vid. apartado 1.2 supra*), ello no implica en absoluto una renuncia a la acción política, ni por supuesto una neutralidad ideológica imposible en los años cuarenta desde un órgano de FET-JONS; sino que supone simplemente la aceptación de una situación dada que venía anunciándose ya en el seno de la propia revista —por

⁵⁰ «Manifiesto editorial», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), p. 11.

ejemplo, con la desaparición de las escuetas crónicas de la Falange, justo al año del nacimiento de *Escorial*—.

Quizá por eso, cuando en su segunda época (1949-1950) *Escorial* cambió la organización de sus contenidos, en realidad se trataba más bien de un intento de ordenación de lo ya existente, regido en gran medida por una recuperación del tono «político» perdido desde 1942. Es cierto que hay novedades en esta segunda época —debates y crónicas culturales, sobre todo—, pero en lo fundamental la revista sigue respondiendo a una misma estructura, básicamente con dos grandes mitades: una primera de especulación y creación; y una segunda de información y crítica cultural.

A) LAS SECCIONES DE ESPECULACIÓN

Como acabamos de decir, prácticamente la mitad de cada número de *Escorial* estaba destinada a contenidos de especulación sobre los más diversos temas culturales. Al respecto hay que reconocerle a *Escorial* una considerable ambición de miras que —como reza el subtítulo de su cabecera— no se limita a las «letras», sino que se extiende a la «cultura» en general, entendida esta, también, según la clave propagandística para la que nació la revista.

Estas secciones especulativas ofrecen una amplitud, rigor y profundidad mayores, por lo general, que las secciones de la segunda mitad de la revista: mientras que estas últimas se destinan fundamentalmente a la actualidad, entre los artículos que componen la primera mitad encontraremos reflexiones más ambiciosas, construcciones teóricas más complejas, expresadas por lo general en un estilo más característicamente ensayístico-literario. Por esta razón incluimos entre ellas los editoriales que abrían los primeros números de *Escorial*, pues hay en ellos una reflexión por parte de la dirección o la redacción de la revista —en tanto que «jerarquía» falangista— en torno a la construcción de la política cultural del «Nuevo Estado». De hecho, y aunque nunca se ha señalado con la debida firmeza⁵¹, en *Escorial* hubo, a lo largo de toda su existencia —unas veces de forma más clara, otras veces más escondida—, una decidida intención política, irrenunciable para los *escorialistas* como un aspecto más de la cultura,

⁵¹ A mi entender, solo en el temprano trabajo de M. Contreras, «Ideología y cultura: la revista *Escorial*», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza: Libros Pórtico, 1978, pp. 55-80, encontramos una atinada —aunque necesariamente breve— puesta en claro de la lectura política de la revista, sin duda debida a la naturaleza de la obra en que se inserta y del origen del grupo de estudiosos que la abordan, vinculados a la cátedra de Derecho político de la Universidad de Zaragoza.

hasta el punto de que algunos artículos, como también algunas de las publicaciones de Ediciones Escorial, estaban dedicados a la reflexión e incluso a la más ardua teorización política —de hecho, si no encontraron una acogida aún mayor en *Escorial*, fue porque pronto los nombres asociados a dicho ámbito se trasladaron a la *Revista de Estudios Políticos*, vinculada al Instituto del mismo nombre y dependiente de la Junta Política de FET-JONS— (para estas cuestiones, *vid. infra*, más ampliamente, el Capítulo 8).

Los EDITORIALES solo aparecieron en los dos primeros años de vida de la revista, es decir, mientras que *Escorial* estuvo dirigida por el equipo originario. Con la definitiva caída de Serrano del Gobierno en septiembre de 1942 y el consiguiente ‘desalojo’ de los *serranistas* de los órganos de Prensa y Propaganda, *Escorial* renunció a ellos. De hecho, los editoriales fueron regulares desde el primer número hasta el número 21, de julio de 1942; los dos meses siguientes (agosto y septiembre de 1942) no aparecieron editoriales en los cuadernos de *Escorial*, algo que hay que achacar, sin duda, a los «sucesos de Begoña» y la consiguiente crisis de gobierno y en el seno de FET-JONS (*vid. supra* el apartado 2.1 del Capítulo 3 y su nota 35 al pie); y al mes siguiente, en el número 24 (octubre de 1942), apareció el último editorial en *Escorial*: «Textos para una política de arte», una selección de tres textos programáticos de Rafael Sánchez Mazas sobre el arte en el «Nuevo Estado» desde una óptica falangista, que resulta, por tanto, toda una declaración de intenciones del equipo saliente en su despedida de *Escorial* (cuya lectura crítica ofrecemos en el apartado 1.3 del Capítulo 7).

En esos veintidós editoriales, si existe un nombre propio, ese es el de Pedro Laín Entralgo: siete de ellos son de su autoría, según él mismo recoge en 1943 en su libro *Sobre la cultura española*⁵². Si a ello le unimos que tres

⁵² *Vid.* P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española...*, cit., pp. 111-169. Dichos editoriales son, siguiendo el orden en *Escorial* (que no se corresponde con el del libro), «Labor de fundación» (sin título en *Escorial*, I/2 [diciembre 1940]), «España y la técnica» (*Escorial*, II/5 [marzo 1941]), «El ímpetu y la letra» (*Escorial*, V/13 [noviembre 1941]), «Aviso fraterno a los jóvenes americanos» (*Escorial*, VI/14 [diciembre 1941]), «La cultura en el nuevo orden europeo» (*Escorial*, VI/15 [enero 1942]), «Meditación española sobre el Japón» (*Escorial*, VI/16 [febrero 1942]) y «Más sobre España» (*Escorial*, VII/20 [junio 1942]).

Como encabezamiento de la segunda parte de *Sobre la cultura española...*, donde se incluyen estos editoriales, el propio Laín escribe: «Los trabajos reproducidos en las páginas que siguen han sido publicados como artículos editoriales en la revista *Escorial*, salvo el primero [...]» (*Idem*, p. 100). Este primer trabajo se titula «La servidumbre de la cultura española», y está integrado por las «[p]alabras pronunciadas en el homenaje a la División Azul con que fue inaugurado el curso II (1941-1942) de las reuniones de *Escorial*» —habiendo sido objeto de nuestro interés en páginas precedentes de este trabajo, en concreto al referirnos a la cultura como forma propagandística de acción política (cfr. el apartado 2.2 del Capítulo 7)—.

editoriales más de estos dos años reproducen textos de José Antonio Primo de Rivera⁵³; que otro hace lo propio cuando, «[c]on ocasión de la feria del libro y como homenaje a la memoria de Cervantes, damos a su palabra en nuestra revista asiento y privilegio»⁵⁴; y que el último editorial —como ya hemos dicho— reproduce tres conferencias de Rafael Sánchez Mazas, tendremos, en definitiva, que casi la mitad de los editoriales originales de esos dos años corresponden en su integridad a Laín. Hay que considerar además que, como subdirector, Laín debió de participar de la redacción o, cuando menos, de la concepción de algunos editoriales con Ridruejo o —una vez este en Rusia— con otros redactores: es el caso, evidentemente, del «Manifiesto editorial», según demuestran ciertas ideas y el tono, así como el hecho de que el segundo editorial (el que titula «Labor de fundación» en su libro *Sobre la cultura española...*) se deba a Laín, siendo en cierta medida una continuación del «Manifiesto...» del primer número⁵⁵. Hay, por fin, editoriales en que la participación de Laín también parece, además de obligada por su función orgánica en *Escorial* y en la Falange, confirmada por conceptos y formas⁵⁶.

A los editoriales les siguieron siempre los ENSAYOS o ESTUDIOS, que nunca faltaron en los sesenta y cinco cuadernos de *Escorial* —salvo el número extraordinario 37-38, que no seguía la estructura habitual [*vid.* el apartado 2.3.B) *infra*]—. Por lo general, la sección estaba integrada por dos artículos, aunque excepcionalmente podía haber tres y hasta cuatro. En total, fueron 164 los artículos incluidos en esta sección, primero como «Ensayos», y después, a partir del Cuaderno 5 (abril de 1941), como «Estudios». El cambio de denominación no queda explicado en la revista, ni hay razones de contenido para ello; nos parece, sin embargo, que sí las hay de índole ideológica, cuya clave nos proporciona nuevamente Giménez Caballero:

«El ensayo es un género nacido a la literatura cuando el tratado teológico y dogmático de nuestra Edad de Oro decaía. [...] Los ensayos no

⁵³ Son los aparecidos con los títulos «Un prólogo de José Antonio» (*Escorial*, II/3 [enero 1941], pp. 7-13); «Llamamiento, advertencia y consigna de José Antonio» (*Escorial*, III/6 [abril 1941], pp. 5-12); y, sin título, el editorial de *Escorial*, VIII/21 (julio 1942), pp. 5-10.

⁵⁴ Se trata del editorial de *Escorial*, VII/18 (abril 1942), pp. 5-9 : 5.

⁵⁵ En todo caso, el «Manifiesto editorial», que nosotros entendemos inevitablemente conjunto entre Ridruejo y Laín, nunca pudo ser obra exclusiva de este último, como erróneamente afirma Mainer en un evidente descuido (cfr. J.-C. Mainer [ed. y prol.], *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona : Labor, 1971, p. 53).

⁵⁶ Serían, cuando menos, los titulados «Nosotros ante la guerra» (*Escorial*, III/8 [junio 1941]), «Un año» (*Escorial*, V/12 [octubre 1941]) y, posiblemente, «Marzo falangista» (*Escorial*, VI/17 [marzo 1942]).

aportaban pruebas: al contrario, iluminaban dudas. El ensayo es el género que más ha contribuido al escepticismo —desde los *Essais* de Montaigne— y a la descatalogización de la vida. Nosotros hemos reaccionado salvadoramente contra ese género tan liberal, tan encantador y tan maléfico que ha sido el ensayo. No hemos añadido la prueba a la verdad. [...] Pero hemos procurado añadir “fe” y “afirmación” a nuestras evidencias. Creo que no debe fomentarse el ensayo, sino transformarlo otra vez en serio Tratado o en puro capricho poético»⁵⁷.

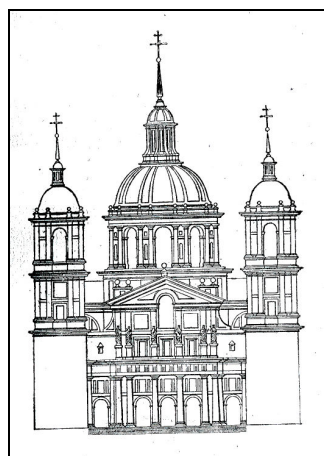
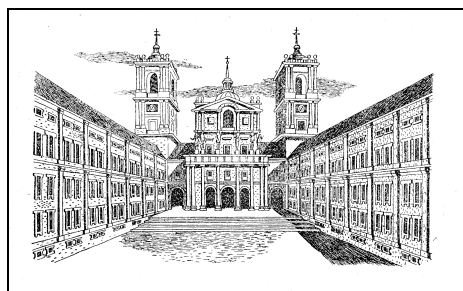
Frente al «liberalismo» aducido como razón para el interés de *Escorial* por el ensayo⁵⁸, quizá pueda más bien pensarse que la revista hubo de encargarse de adaptar el molde a los intereses de una nueva fracción de clase intelectual al *servicio* —no lo olvidemos— del «Nuevo Estado». De hecho, la proliferación del ensayo en España desde antes de la guerra había respondido a la necesidad por parte de los intelectuales, progresivamente más conscientes de su función, de enfrentarse desde una postura de reflexión crítica a la sociedad —una sociedad cambiante, como la española de los años veinte y treinta—; ahora bien, esa misma abundancia hizo que, ya desde los años treinta, el ensayo pudiera ir tornándose tópico y gesticulante, perdiendo autenticidad y, a la larga, su espíritu polémico. Y de ahí, en definitiva, que «[...] durante los quince años siguientes a la guerra civil en España sólo se cultivó el ensayo estético», entendido este como el que «no se resiste o no se opone a la realidad que describe, sino que se conforma con comprender y apreciar un aspecto cultural

⁵⁷ «Encuesta sobre el ensayo», *La Estafeta literaria*, 15 (1944), p. 3: *apud* J.-C. Mainer, «Sobre el ensayo: una encuesta de 1944», en J. M. López de Abiada (ed.), *Entre la cruz y la espada: en torno a la España de posguerra (Homenaje a Eugenio G. de Nora)*, Madrid: Gredos, 1984, pp. 255-263.

Casi como una confirmación de las palabras de Giménez Caballero, y en la propia revista, el jesuita Quintín Pérez ofrece un adelanto de su libro *Nietzsche. Por la concepción y nacimiento al estudio de la obra: el pensador y el poeta* (Escelicer, 1943). En el fragmento reproducido se centra el autor en la idea de la «destrucción» de Cristo y del cristianismo en la obra de Nietzsche, quien se destruyó a sí mismo y a sus lectores sustituyendo el discurso por la intuición, la razón por el sentimiento y la sinceridad por la verdad, lo que le llevó a preferir el aforismo, el ensayo y lo poético-musical [cfr. Q. Pérez (S.J.), «En el arranque del siglo XX», *Escorial*, X/27 (enero 1943), pp. 120-125]. Citan a este sacerdote anti-nietzscheano, enemigo de cualquier intelectual (Unamuno, Azorín...) que osara no condenar al pensador alemán: F. Valls, *La enseñanza de la literatura en el franquismo (1936-1951)*, Barcelona: Antoni Bosch, 1983; y J. Oskam, «Los intelectuales incrédulos y el nacionaljesuitismo», *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios*, 6.1 (1995), pp. 79-88 (edic. digital en <http://www.geocities.com/athens/parthenon/4087/jesu.htm>)

⁵⁸ Esa es la opinión de Mainer, que precisamente recoge las palabras de Giménez Caballero reproducidas arriba: cfr. *infra*, en nuestra lectura crítica de la valoración de *Escorial*, el apartado 3.2 del Capítulo 6.

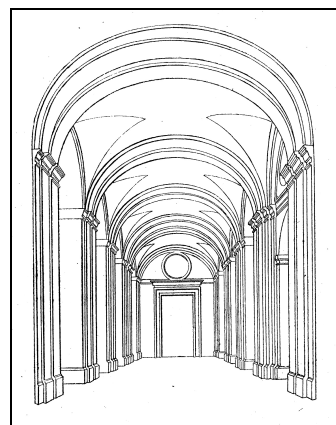
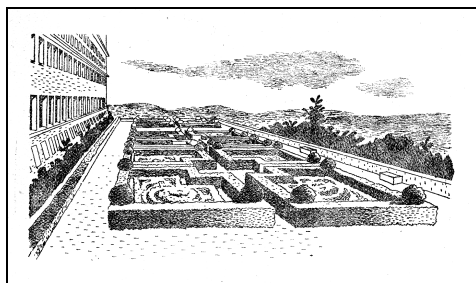
particular. Su objetivo último es inducir a la contemplación de ideas relativamente libres de las contingencias históricas»⁵⁹.



ILUSTRACIONES 6 Y 7.- Dibujos de la Real Basílica de San Lorenzo del Escorial (vista desde el Patio de los Reyes) que ilustran la página de entrada la sección de «Ensayos» y «Estudios», respectivamente, de la revista *Escorial*.

En *Escorial*, entre tales ensayos tenemos tanto estudios academicistas sobre un amplio abanico de disciplinas (incluso tratados teológicos de afán divulgativo entre el público culto, así como estudios sobre mitología, etnografía, ciencia y técnica, diplomacia clásica, estudios biológicos y médicos, arabismo e incluso estudios sobre el ejército moderno). Por otro lado, los que podríamos calificar de modo más estricto como ensayos intentan constituir una respuesta a las preocupaciones más características del pensamiento no solo falangista, sino también del conglomerado reaccionario-autoritario (religión, polémica historicista y filosófica, ensayos sobre el «carácter» español, interpretaciones míticas de personajes literarios, estampas descriptivo-impresionistas de la España imperial, etc.). Un lugar especial ocupan los ensayos sobre estética, en que se persigue una renovación del pensamiento artístico, y más mediatizados por el contacto con la estilística en la segunda mitad de la década; así como los destinados a buscar un engarce con la cultura inmediatamente anterior, y especialmente con la generación del 98, ya sea como ensayos generales o como estudios sobre sus figuras más relevantes (a estos aspectos, fundamentales en nuestra Tesis, dedicamos los Capítulos 9 y 10).

⁵⁹ Cfr. Th. Mermall, *La retórica del humanismo. La cultura española después de Ortega*, Madrid : Taurus, 1978, pp. 10-14.



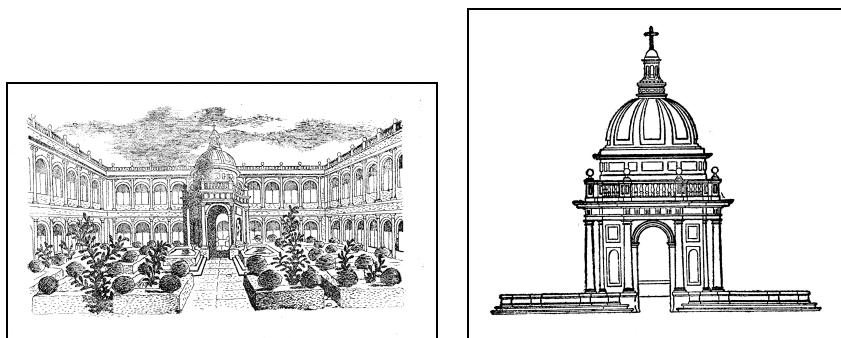
ILUSTRACIONES 8 y 9.- Dibujos del Jardín de los Frailes y de la Galería de Convalecientes (o Corredor del Sol) que ilustran la página de entrada la sección de «La obra del espíritu» de la revista *Escorial*.

Cercana a los ensayos y estudios estaba la sección de LA OBRA DEL ESPÍRITU —tanto, que desapareció justamente al año, aunque en el Cuaderno 23 (septiembre de 1942) la sección reapareciese fugazmente—. En realidad, «La obra del espíritu», constituida por un solo artículo, parecía distinguirse, más que nada, por la relevancia de sus autores: Pedro Laín, Luis Felipe Vivanco, José Antonio Maravall, Carlos Alonso del Real, Enrique Gómez Arboleya, Gonzalo Torrente Ballester, entre los falangistas; pero también personajes de la talla de Octavio Foz, Federico Sopena, Juan Zaragüeta, Julián Marías y Xavier Zubiri fueron los autores de los catorce artículos de la sección.

La sección de DEBATES, que en la segunda época de *Escorial* abre una parte de la revista ampliamente encabezada «A los cuatro vientos», parece nacer con la intención de situarse a caballo entre las secciones que hemos denominado especulativas y las de información y crítica cultural. En efecto, los 36 artículos de «Debates» repartidos en esos diez números de la revista parecen ser reflexiones más o menos reposadas sobre cuestiones intelectuales y culturales de interés por su actualidad, centrándose polémicamente en asuntos que ya venían siendo característicos de *Escorial*, y que incluso engarzan decididamente con las intenciones del equipo fundador de la revista (cuestiones estéticas como la dependencia del mercado, la deshumanización y el formalismo; filosóficas y religiosas, como la dilatada polémica en torno al existencialismo, su posibilidad de conciliación con el catolicismo y su servidumbre materialista y comunista; sobre la situación política europea y la actitud de Europa frente al comunismo; etc.).

**B) LA CREACIÓN LITERARIA EN ESCORIAL:
LA SECCIÓN DE «POESÍA»**

La sección de POESÍA es otra de las que nunca dejó de aparecer en *Escorial* en sus sesenta y cinco números: solo lo hizo nominalmente en los Cuadernos 25 y 37-38; no obstante, en el primero, enteramente dedicado a san Juan de la Cruz, aparece una «Corona poética» en su honor en las páginas habitualmente dedicadas a la sección, además de una selección de poemas del místico en la sección de «Estudios»; en el segundo —el extraordinario titulado *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*— podemos encontrar, pese a su particular estructura [cfr. el apartado 2.3.B) *supra*], numerosas composiciones poéticas. Aunque el número de artículos incluidos nominalmente en esta sección es de 188, las colaboraciones literarias fueron alrededor de 200, teniendo en cuenta que algunos de tales artículos agrupan a varios autores, mientras que en otras ocasiones la colaboración aparecía en dos partes, en sendos números de la revista.



ILUSTRACIONES 10 Y 11.- Dibujos del templo del Patio de los Evangelistas que ilustran la página de entrada de la sección de «Poesía» de la revista *Escorial*.

El título de «Poesía» aplicado a la sección no es del todo exacto, pues en realidad en ella tienen cabida artículos especulativos —ensayos y estudios literarios— que están muy alejados de la creación en sentido estricto. A nuestro entender, este detalle dice mucho de la actitud de los *escorialistas* respecto de la literatura como producto ideológico, pues, en efecto, confirmaría en la práctica la propuesta de *Escorial* expresada en el editorial «Hablando de literatura», en el cual se señalaba abiertamente la necesidad de la unión entre creación y crítica, adjudicándole a una minoría la función rectora de una literatura en crisis. Para los *escorialistas*, en su servicio al Estado por parte de los «creadores», estos —en jerarquía— deben ejercer también la crítica; y esa propuesta, ese plan de acción cultural es como tal llevado a la práctica en las páginas mismas de la revista (al

respecto, *vid. infra* el apartado 1.1 del Capítulo 9). Algo similar podemos decir de la inclusión de antologías y traducciones —por lo general, de poesía— en esta sección de *Escorial*; selecciones que, a la hora de lo antologado o de lo traducido, señalan en una determinada dirección: entre otros, la presencia desde los primeros números de románticos y posrománticos alemanes apuntan claramente a un espiritualismo neohegeliano muy en la línea de Rosales, Vivanco, Panero y Aguado; mientras que en dirección muy distinta lo hacen —con menor presencia— la inclusión de poetas fascistas rumanos o la de selecciones de Ridruejo en la campaña de Rusia, así como la antología de clásicos castellanos como el conde de Villamediana o Silva y Mendoza, además de Bocángel. Por su lado, Marichalar hace fuerte acto de presencia con su labor personal de incorporación de autores ingleses como Virginia Woolf (cfr. por extenso el epígrafe 4 del Capítulo 10).

Además de la sección de «Poesía», caería dentro de estas secciones de creación literaria la aparición, en solo dos números de *Escorial*, de unos TEXTOS EJEMPLARES y TEXTOS EDIFICANTES, con la presencia de Ganivet y un texto sobre El Escorial.

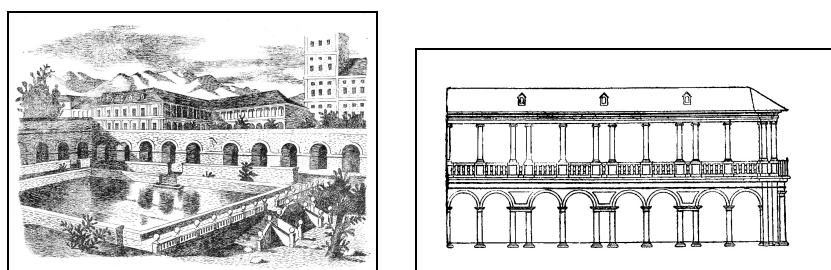
C) LAS SECCIONES DE INFORMACIÓN Y DE CRÍTICA CULTURAL

Junto a las secciones de especulación, y separadas por la sección de creación literaria («Poesía»), la otra mitad, aproximadamente, de la revista estaba constituida por colaboraciones —más breves, por lo general, que las precedentes, pero también más numerosas— donde se procedía a informar de la actualidad cultural, y en especial literaria. En la mayoría de los casos, esa información se realizaba a través de reseñas y críticas, de modo que, yendo de la mano información y opinión, la cultura a la que hacen objeto de su observación resulta estar claramente orientada propagandísticamente, como demandaba el modelo *escorialista*⁶⁰.

La sección de NOTAS fue la primera que en *Escorial* se encargó de esta función informativo-orientativa, hasta el punto de que en los primeros números fue un auténtico ‘cajón de sastre’ donde cabía de todo: se informaba de acontecimientos culturales en «De la vida cultural» —que sobrevivió entre los

⁶⁰ Para el tema, es fundamental —y definitivo, nos atreveríamos a decir— el estudio de S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., que en su Segunda Parte (pp. 103-239), como ya hemos dicho, se centra en *Escorial*, y tiene un epígrafe reservado a la crítica literaria.

números 2 y 9—; de acontecimientos falangistas de todo tipo en «Hechos de la Falange», cuya última inclusión en *Escorial* data de marzo de 1942, en el número 17; e incluso de «Los tiempos del espíritu», que —según se advierte en su presentación en la revista— entre los números 7 y 12 «[...] glosará el cristiano ritmo del tiempo, paralelamente a su glosa del español ritmo del tiempo en “Los hechos de la Falange”». Por lo demás, la sección, presente —como vemos, con variaciones— durante toda la primera época de la revista, estuvo constituida por 253 artículos en los cuales, aparte de lo dicho hasta aquí, hicieron acto de presencia obras, autores, sucesos del mundo de la cultura, con una especial atención a la reseña y a la crítica literaria.



ILUSTRACIONES 12 Y 13.- Dibujos del estanque exterior del Monasterio de El Escorial (fachada del mediodía) y detalle del exterior del Patio de Convalecientes, que ilustran la página de entrada de la sección de «Notas» de la revista *Escorial*.

La sección de LIBROS nació en gran medida, precisamente, para evitar las imprecisiones en que incurría la de Notas, de modo que esta se reservase a informaciones culturales, en su sentido más amplio, mientras que la de Libros quedase para la reseña y la crítica literaria⁶¹. Aunque no se cumplió estrictamente esta intención, la estructura de *Escorial* ganó en rigor, y a lo largo de toda su vida se publicaron 300 artículos que dieron la medida de la producción literaria y de la labor editorial en la España de los años cuarenta. De la importancia y trascendencia ideológicas de esta labor crítica es buena muestra el hecho de que *Escorial* reservase esta sección casi en exclusiva a su equipo de

⁶¹ En los Cuadernos 4 y 5, bajo el epígrafe de «Libros» y el título «Crónica de libros», aparecieron también sendos artículos que repasaban la bibliografía fundamental en Alemania y Francia desde 1936. El primero continuaba un artículo que, bajo el epígrafe «Notas», había aparecido en el número 3; y el segundo fue continuado en el número 7. En el Cuaderno 11 apareció una crónica de libros italianos. Tales crónicas eran obra de Hilario Rodríguez Sanz, un excelente conocedor del mercado editorial europeo. Discípulo de García Morente, excelente conocedor del alemán, traductor de Max Scheler y estudioso de la fenomenología germana —que de hecho introdujo en Hispanoamérica al marchar a Argentina como profesor en la Universidad de Cuyo—, a Rodríguez Sanz se le deben, además, en *Escorial* cinco estudios filosóficos (cfr. nuestro Capítulo bibliográfico).

Redacción —muchas veces, sin firma, pero con autores reconocibles— y a notables falangistas: Emiliano Aguado, Carlos Alonso del Real, Francisco Javier Conde, Laín Entralgo, José Antonio Maravall, Antonio Marichalar, Antonio Tovar, Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco; y, en su segunda época, a Pedro Murlane, Demetrio Castro Villacañas, Juan Sampelayo y Antonio de Zubiaurre.

En el primer número de la segunda época de *Escorial*, y quizá por inspiración de Murlane, aparece por vez primera la sección HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE, una sección meramente informativa que daba breve noticia de sucesos, personajes e instituciones destacables por muy diversas razones (concesión de premios, muerte de personajes de la cultura, exposiciones o congresos, la visita de algún extranjero o el regreso de exiliados a España, centenarios y aniversarios, la vida de las academias, etc., y así hasta el número de 65 artículos incluidos en la sección en los diez números en que apareció). Por su lado, los 31 artículos de la sección de VARIA —también en la segunda época de *Escorial*— tienen una intención tan similar a los de la precedente, que no se comprenden muy bien las diferencias entre ellos: salvo en los casos de los mensuales «Índices de Conferencias, Conciertos, Viajeros y Exposiciones», a modo de calendario, y alguna que otra aportación muy personal y de tono literario, el resto de artículos también informan sobre congresos y exposiciones, incluyen reportajes y entrevistas con personajes de actualidad —más variados que en la sección precedente—, dan noticia de las convocatorias y concesiones de premios literarios, etc.

Por su lado, las CRÓNICAS constituyen una de las más interesantes aportaciones a *Escorial* en su segunda época. Se trata de 37 artículos que, básicamente, debían recoger las impresiones de los cronistas sobre tres parcelas culturales muy determinadas: la música, por parte de Gerardo Diego; pintura y escultura, a cargo de Luis Felipe Vivanco; y los espectáculos teatrales, cuya crónica —para los locales madrileños— realizaba Gonzalo Torrente Ballester⁶². No obstante, se incluyeron ocasionalmente crónicas sueltas sobre diversos temas y, ya con aparente intención de fijeza, en los últimos cuatro cuadernos aparecieron sendas crónicas políticas firmadas por el periodista Xavier de Echarri, ligado al

⁶² De hecho, Torrente se convertiría a raíz de sus crónicas en un influyente crítico teatral, lo que le llevaría, tras la desaparición de *Escorial*, al diario falangista *Arriba*, donde ya sustituía ocasionalmente a Manuel Díez Crespo y donde se convirtió en el más perdurable de sus críticos teatrales, cubriendo el período que se extiende entre 1951 y 1962 (cfr. la Tesis doctoral defendida por S. M. Kébé, *Crítica teatral de posguerra en el periódico madrileño «Arriba»*, en la Universidad Complutense de Madrid, en el año 1994, y dirigida por el prof. Amorós).

diario *Arriba*; y, en los tres últimos, una crónica (que era más enumerativa que descriptiva) sobre las exposiciones en diversas salas —principalmente, de Madrid—, a cargo de Luis Castillo.

2.3. *La infraestructura de Escorial. Otras publicaciones*

Hemos podido comprobar hasta aquí cómo el *escorialismo* fue en realidad más que la expresión de una «revista de cultura y letras». Más allá de *Escorial* como órgano de propaganda cultural —que sería su resultado—, desde FET-JONS se orquestó un plan para la apropiación de la cultura desde los resortes propagandísticos que el partido controlaba en la década de los cuarenta. Un plan que, como hemos visto, tuvo su *tempo* en la materialización de *Escorial*: momento de fundación en plena expansión bélica del fascismo totalitario por Europa; momento de reorientación en la acomodación de FET-JONS al «Nuevo Estado» en el conjunto del bloque reaccionario-fascista; momento de fracaso en el intento de re-conquista de la hegemonía falangista en su lucha por la definitiva instalación del régimen en el «orden de las naciones» de la posguerra mundial. Un plan que tuvo sus *nombres*, como veremos: los de los teóricos e intelectuales del fascismo falangista, pero también sus «compañeros de viaje», e incluso los de los «secuestrados», los «indebidamente apropiados», etc. Y que tuvo, por fin, sus *resultados*: editoriales, por supuesto, productos del fascismo español para consumo de una élite intelectual cuyo *consenso* se buscaba.

Ese plan contaba en el caso de *Escorial* con una infraestructura más extensa aún: una parte de ella —la editorial— es nuestra intención acotarla aquí; pero otra parte se ha perdido ya irremediablemente, como recordaba Torrente Ballester cuando escribía que

«[...] la realidad de la revista empezó a manifestarse a partir del momento en que se alquiló un piso en la calle de Alfonso XII, frente al Retiro, y en que un arquitecto conocido empezó a amueblarlo y decorarlo: de buen gusto, aunque un poco *standard*, la verdad, los muebles. Se singularizaba el conjunto por una serie de grabados del Monasterio de El Escorial. Si a alguien se le ocurrió que una revista de ese nombre debiera amueblar con severidad castellana el local donde se fraguaba, la idea desde luego, no prosperó. [...]

»El bajo de la calle de Alfonso XII fue algo más que el taller donde se proyectaba y realizaba la revista (su materialidad tipográfica salía de la imprenta de Silverio Aguirre): ante todo, lugar de reunión donde era sólito ver a hombres como «Azorín» o Zuloaga, y donde se congregaba la gente a escuchar conferencias, lecturas de versos y otros regocijos intelectuales. Se dieron

también conciertos, y en los salones expuso el pintor que se acaba de mencionar su retrato de Martínez Ruiz [...]»⁶³.

La cuestión es, sin embargo, que estas «reuniones» se hacían a cargo de FET-JONS, esto es, del partido y, por tanto, también del Estado —y más aún durante los primeros años—; y que en ellas, además de que «era sólito ver a hombres como “Azorín” o Zuloaga» —que parecen poner a resguardo toda intención—, había otros que también aparecían po allí, y muy otros eran los que daban conferencias, los que protagonizaban lecturas poéticas, los que asistían o presidían aquellas «reuniones de *Escorial*»... De todo ello tenemos noticia precisamente por la propia revista, aunque sean meras referencias.

Gracias a tales crónicas sobre la «Vida cultural» —que solo aparecieron en la primera etapa (1940-1942) de la vida de la revista—, sabemos que, en efecto, los locales de la redacción, en la calle Alfonso XII, fueron algo más que un mero lugar de encuentro cultural y literario: que allí conferenciaron profusamente, además de Pedro Laín, los falangistas del Instituto de Estudios Políticos —Javier Conde, Areilza o Castiella—, y otros falangistas como Torrente Ballester, Gómez Arboleya y Emiliano Aguado; que leyeron los también falangistas Carlos Alonso del Real y Tovar, así como «Azorín» y Gerardo Diego, a veces con la asistencia del «Ministro Presidente de la Junta Política» de FET-JONS, Serrano Suñer; que hubo conciertos de Joaquín Rodrigo y exposiciones de Zuloaga, considerados primeras figuras de las artes españolas; que Dámaso Alonso disertó sobre «Garcilaso y su musa», pero que también lo hizo el director del Instituto de Cultura Italiana, Ettore de Zuani⁶⁴, y se homenajeó a la División Azul con discursos de Laín y poemas de Manuel Machado, Gerardo Diego, Manuel Díez Crespo, Luis Rosales, José María Gamoneda o Alfonso Moreno; etc.⁶⁵.

Y a una de tales crónicas nos hemos de referir obligadamente para comprender el alcance del *plan* en el que se inserta *Escorial*: en el Cuaderno 3 (enero de 1941), uno de los redactores de la revista nos informa de lo que califica de repaso a la normalización de la vida cultural a través de FET-JONS: en

⁶³ G. Torrente Ballester, «*Escorial* en el recuerdo», *cit.*, pp. 63-65.

⁶⁴ Ya antes de la guerra, Zuani «[...] fue un activo propagandista del fascismo en nuestro país mientras regentó la dirección del colegio italiano de Barcelona» (V. Peña Sánchez, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «ventennio fascista» y su repercusión en España*, Granada: Universidad de Granada, p. 172). Después, como director del Instituto de Cultura Italiana en España, tuvo una constante presencia entre los falangistas *escorialistas*, al menos hasta 1943.

⁶⁵ Cfr. la subsección «De la vida cultural» o «Vida cultural», al menos en los Cuadernos de mayo, junio, noviembre y diciembre de 1941; y de enero, febrero y marzo de 1942.

primer lugar, el nacimiento de revistas como la *Revista de Estudios Políticos*, destacando que publican, entre otros, Alfonso García Valdecasas —«director de la Revista y del Instituto»—, Melchor Fernández Almagro, Ramón Carande, Carl Schmitt —traducido por Javier Conde—, y que contiene documentos «sobre el sentido misional» del Estado Español; así como de otras que han comenzado a publicarse dependiendo de «[l]os diversos Institutos que componen el Consejo Superior de Investigaciones Científicas»: entre otras, la *Revista de Filología Española*, «fundada por D. Ramón Menéndez Pidal», del Instituto Antonio de Nebrija; *Hispania*, revista de estudios históricos del Instituto Jerónimo de Zurita; la *Revista de Indias* del Instituto Fernández de Oviedo; o la *Revista española de Teología* del Instituto Suárez⁶⁶.

Así pues, cuando el equipo falangista fundador de *Escorial* la titulaba como «revista de cultura y letras», estaba estableciendo mucho más que un mero calificativo: estaba insertándola en ese plan falangista por el que «todavía confiaban en sus posibilidades de dominar las conciencias e imprimir su sello a la cultura [...], en este periodo de hegemonía, cuando la seguridad de los responsables de la propaganda y el control editorial quedaba plasmada en proyectos de inequívocas reminiscencias totalitarias [...]»⁶⁷. Y si en dicho plan le correspondía a *Escorial* la «propaganda en la alta manera», era lógico que sus locales se convirtiesen, también, en lugar de acción política desde la cultura —y lugar con peso específico, como hemos visto—; y que sus productos editoriales estuvieran en consonancia con esa *alta manera* propuesta desde el «Manifiesto editorial». De modo que, mientras la propaganda estuvo directamente ligada al partido —esto es, hasta 1945, cuando pasó al Ministerio de Educación Nacional—, está claro que *Escorial* no debió de tener problemas, y menos aún mientras fueron los *escorialistas* quienes controlaron todos sus resortes político-administrativos:

«El delegado nacional de Propaganda había delegado su firma en Fernández Flórez para cuanto estuviese relacionado con “la distribución política de las publicaciones de la Editora Nacional”, con la concesión o denegación de

⁶⁶ En un número posterior, *Escorial* vuelve a ofrecer información sobre la situación actual de las revistas dependientes del CSIC, sus directores y redacción, publicaciones, etc.: *vid. Escorial* VIII/22 (agosto 1942), pp. 306-307.

⁶⁷ E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro...*, cit., p. 114. Advirtamos, sin embargo, que pese a que Ruiz Bautista deja clara la «autonomía» de que gozó la sección y su importante función en la asignación de los cupos de papel, debe de haber necesariamente un error en los nombres o fechas que apunta, puesto que, si Fernández Flórez llega a la jefatura de la Sección en mayo de 1941, ni Tovar ni Ercilla desempeñaban ya los cargos aludidos.

papel del cupo oficial o con “la ordenación y control políticos de los planes editoriales” —para lo que también disfrutaba de la delegación de las firmas de Antonio Tovar [subsecretario de Prensa y Propaganda] y Jesús Ercilla [director general de Prensa]—, lo que le permitía a la sección [de Ediciones y Publicaciones] desenvolverse de un modo casi autónomo en estos campos de actuación»⁶⁸.

Autonomía de actuación que, como vemos, no se limitó al período de dominio de los *escorialistas* en Propaganda, sino que se extendió más allá de mayo de 1941 —precisamente cuando Darío Fernández Flórez sucedió a Lain en la jefatura de la Sección de Ediciones y Publicaciones—, momento a partir del cual FET-JONS se reservó para sí el control de los órganos de propaganda a través de la Vicesecretaría de Educación Popular, solo nominalmente ajena al Estado. Una clara muestra de lo que decimos la tenemos en los cupos del papel, que era a esta Sección a la que le correspondía asignarlos, y que solo en septiembre de 1941 triplicó la asignación a las ediciones oficiales, entendiendo por tales las del Estado y las del partido⁶⁹.

El ejemplo vale muy oportunamente para *Escorial*, cuya pródiga labor editorial hay que situar en este contexto, de modo que, pese a ajustarse a los cupos establecidos⁷⁰, por otra parte editaba de cada número «100 ejemplares numerados para los socios de honor»⁷¹, además de varias separatas (de las cuales hemos catalogado cuarenta y ocho: *vid.* nuestro Capítulo bibliográfico). Una cuestión en absoluto baladí, cuando implicaba —como hemos visto en la Primera Parte— el absoluto control de los resortes propagandísticos no solo en beneficio del sector hegemónico falangista, sino también en detrimento de otros sectores que encabezarán en el seno del bloque reaccionario-fascista los enfrentamientos

⁶⁸ *Idem*, p. 119.

⁶⁹ *Idem*.

⁷⁰ Como nos recuerda en su segunda época la advertencia de que «[l]a revista *Escorial* reaparece debidamente autorizada por la Dirección General de Prensa, sin que este permiso signifique mayor consumo de papel que el que le fue otorgado en la concesión primitiva».

⁷¹ Es difícil saber el destino de esos «100 ejemplares numerados», aunque es evidente que debían ser jerarquías de gobierno, preferentemente de FET-JONS, aunque no exclusivamente. Al respecto, y aunque sea a título meramente orientativo, cuando Ruiz Bautista habla de los «destinatarios y mediadores» de la política cultural propagandística de la Sección de Ediciones, establece entre ellos a «las jerarquías del Estado, del Movimiento y de la Iglesia», «jefes provinciales de Propaganda», «delegados de Propaganda en el extranjero», etc. (*Idem*, p. 169). Por otro lado, para el resto de los ejemplares, no numerados, y dejando aparte la venta pública, a buen seguro que no había de ser desdeñable el número de ellos destinados a bibliotecas de organismos falangistas (Frente de Juventudes, SEU, Sección Femenina), y no así tanto a las bibliotecas públicas —que, al depender del Ministerio de Educación, y dadas las poco fluidas relaciones del mismo con la Vicesecretaría de Educación Popular, serían renuentes a las publicaciones de los servicios de Propaganda—: cfr. a este respecto los datos ofrecidos por E. Ruiz Bautista, *Ibidem*, pp. 421-424.

con el falangismo⁷². Además, a este respecto —y antes de pasar a considerar lo que supuso Ediciones Escorial— hay que recordar que la revista propiamente dicha recurrió en algunas ocasiones a ediciones especiales o suplementarias que no debemos soslayar.

A) EL SUPLEMENTO DE ARTE (1942 Y 1943)

La primera de ellas, cronológicamente, son los dos cuadernillos (64 y 66 páginas, respectivamente, en folio menor [31 cms.]) que, bajo el título de *Suplemento de Arte*, editó la revista en otoño de 1942 y verano de 1943 (*Ilustración 14*), con la intención de que aparecieran en coincidencia con las estaciones del año⁷³. Aunque a partir de la última de esas fechas ciertamente la irregularidad de la revista también pudo influir en su escasa repercusión⁷⁴, lo más posible es que esta se deba a las quince pesetas que costaba el ejemplar —y que habría que unir a las siete pesetas que, por esos años, costaban los cuadernos de *Escorial*—.

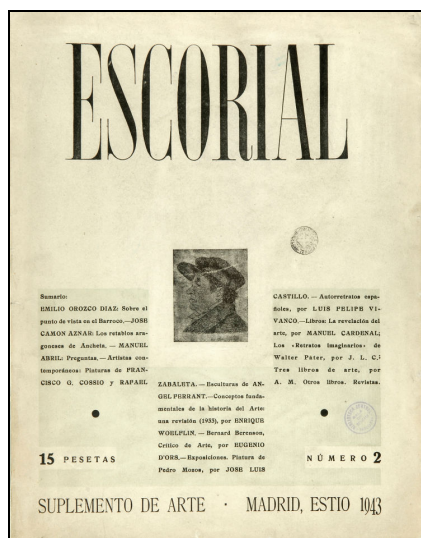


ILUSTRACIÓN 14.- Cubierta del *Suplemento de Arte* número 2 de *Escorial* (estío 1943).

⁷² Cabe aquí recordar cómo precisamente en 1938 —año en que el grupo propagandista de la Falange se cohesionaba definitivamente con Ridruejo y bajo los auspicios de Serrano—, los reaccionarios católico-monárquicos de *Acción Española*, con Vegas Latapie a la cabeza, terminan por explotar con duros reproches contra *ridruejos* y *laínes* por negarles sistemáticamente casi toda posibilidad de producción editorial desde los órganos político-administrativos controlados por los falangistas: *vid. supra* la nota 59 del Capítulo 3.

⁷³ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 735.

⁷⁴ Es muy significativo que, frente a la abundancia en nuestras bibliotecas e incluso en el mercado «de viejo» de los ejemplares de *Escorial* y de la mayoría de libros de Ediciones Escorial, los ejemplares de los dos números del *Suplemento de Arte* de la revista son casi inencontrables: sólo he podido localizarlos en las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca y de Navarra (sendos ejemplares del número 1) y en la Biblioteca de Catalunya (un ejemplar de ambos números, encuadernados en orden inverso y mal catalogados).

Ambos números están cuidadosamente editados en papel satinado, para facilitar la mejor calidad posible de las numerosas reproducciones fotográficas incluidas⁷⁵, fundamentalmente de pintura, pero también de escultura e incluso (en el primer número) de arquitectura —en concreto, un estudio de Vivanco, que era arquitecto por formación, «Sobre la nueva Arquitectura española»—.

Sus contenidos (cfr. nuestro Capítulo bibliográfico) eran muy similares a los de la revista, si bien, como es de esperar, centrados en el terreno de las artes plásticas: abundan los ensayos más o menos generales sobre problemas estéticos y estudios de tono academicista sobre las artes plásticas o sus técnicas y géneros; análisis de las aportaciones críticas de autores extranjeros y reseñas de libros de tema estético o sobre disciplinas artísticas prácticamente completan las páginas de estos suplementos. Al respecto hay que advertir que parece existir una evidente diversidad entre ambos números: el primero se abre con algo parecido a un manifiesto editorial, con el título «Arte y espíritu», cuya autoría parece apuntar inequívocamente a Luis Felipe Vivanco; y en él hay una importante presencia del elemento estético neorromántico y espiritualista que este venía imponiendo en *Escorial* desde 1941-1942, como de hecho confirma la presencia de artículos de Emiliano Aguado (adelanto de su libro *El arte como revelación*), un análisis de Rodin por Rilke, un texto teórico de De Chirico, la presencia de la obra de autores españoles actuales, etc. Sin embargo, el segundo número tiene un tono totalmente distinto: predomina en él una orientación y una voz claramente academicista, cuyo peso se confía a críticos como Emilio Orozco —catedrático de Literatura especializado en el Barroco y con amplios conocimientos de artes plástica—, Francisco Javier Sánchez Cantón —profesor e investigador; subdirector del Museo del Prado—; José Camón Aznar —catedrático de Historia del Arte—; o incluso al entonces recién fallecido Manuel Abril —defensor del «arte nuevo» ya en los años veinte y treinta, cuando estuvo ligado a *ABC* y *Blanco y Negro*, luego a *La Gaceta Literaria* y, tras la guerra, a *El Español*—. Se reproduce, además, una revisión de conceptos de la Historia del arte debidos a Wölflin; y hay, en general, un mayor rigor, tanto en la presentación de los artistas españoles (Pancho Cossío, Rafael Zabaleta, Ángel Ferrant) —cuyas obras se reproducen acompañadas de un estudio— como en la reseña de libros sobre arte.

⁷⁵ Cada número de este suplemento contiene unas ochenta reproducciones, es decir, al menos una por página como media, máxime teniendo en cuenta que las últimas páginas de cada cuadernillo, dedicadas a reseñas de libros de arte, no incluían ilustraciones.

**B) EL CUADERNO DOBLE EXTRAORDINARIO
OJEADA AL 1943 Y PRONÓSTICOS PARA EL AÑO 1944**

Como Tomo XIII bis, constituido por un solo cuaderno de 333 páginas que integraba los números 37 y 38 de *Escorial*, apareció en un momento de difícil determinación⁷⁶ el extraordinario titulado *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*. El cuaderno presenta una estructura diferente a la habitual, aunque no se abandonan las secciones fundamentales ni, en cierta medida, a los colaboradores ya familiares: entre otras cosas, se procede a la reseña de determinadas obras literarias, aunque reservada, eso sí, a autores de cierta «jerarquía», por razones diversas, en la «Nueva España».

Antes de proseguir con sus contenidos, debemos detenernos no obstante en este punto para advertir que la totalidad, absolutamente todas las obras reseñadas en este número extraordinario son apócrifas, y no existen más que en la ficción de la reseña misma, que se convierte por tanto en un mero alarde meta-crítico: se trata de las obras *El Carillón y la Pavana de estrellas*, de Adriano del Valle (reseñada por Pedro Mourlane); *Palissy y la Cúpula*, de Eugenio d'Ors⁷⁷ (reseñada por Gerardo Diego); *Las sorpresas del Pirineo*, de Pío Baroja (reseñada por Juan Aparicio); *Codorniz del silencio*, de Gerardo Diego (reseñada por Luis Rosales); la edición de las *Obras completas* de Eugenio Montes (reseñada por Salvador Lissarrague); *El Inmóvil*, de Azorín (reseñada por José

⁷⁶ Una vez más, los evidentes retrasos en la salida de los cuadernos en torno a 1944-1945 motivan que sea difícil datar el momento de publicación de este extraordinario, que tendría que haber estado en la calle a comienzos de 1944 y que debió de salir al menos un año después, ya que recoge referencias a obras de ese 1944 (de Baroja o de Gerardo Diego), e incluso de 1945. También uno de los dibujos que reproduce en sus páginas, de Serny, está firmado en 1944. No obstante, en la portada, bajo la habitual ilustración del monasterio orlado por lema, puede leerse «Madrid – 1943».

⁷⁷ En el caso de D'Ors, es la única obra de cuya naturaleza apócrifa hemos encontrado expresa referencia: la Universidad de Navarra, que le dedica una página electrónica a su figura y obra (<http://www.unav.es/gep/dors/bibliografia17.htm>), recoge una «Relación cronológica de publicaciones» con «Obras inéditas», «De existencia dudosa» y «No localizadas» confrontada con los archivos de la familia; allí aparece una expresa mención a que «[e]n el almanaque de la revista *Escorial* (*Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*, Madrid, 1943, pp. 67-69), Gerardo Diego publicó una reseña del libro de Eugenio d'Ors, *Palissy y la cúpula*, libro del que se reproduce la glosa "Alcalá-Benavente", y en el que, supuestamente, se recogerían las glosas publicadas por Eugenio d'Ors en el curso del año 1944. Obviamente, se trata de un libro fingido y de una glosa apócrifa».

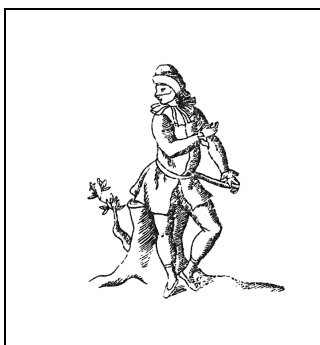
Por su lado, del libro de Josep Pla tampoco hay noticia alguna, cita ni referencia en el catálogo de la Biblioteca de la Fundación Josep Pla (gestionado por la Universitat de Girona: puede consultarse en la dirección electrónica http://biblioteca.udg.es/cataleg/cataleg_pla.html). Lo mismo podemos decir del inexistente libro de Azorín, ausente de las bases de datos disponibles en la página que la Casa-Museo dispone alojada en la Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (<http://www.obrasocial.cam.es/casamuseoazorin/>).

María Alfaro); *Ars Longa*, de Manuel Machado (reseñada por Alfonso Moreno); *Vida íntima de algunos pescados*, de Josep Pla (reseñada por José María Sánchez-Silva); *Yo, corresponsal de guerra*, de Ramón Gómez de la Serna (reseñada por Samuel Ros); y *Adivinación estirpal del Lazarillo*, de Ernesto Giménez Caballero (reseñada por Manuel Muñoz Cortés). A ellas hay que añadir el artículo de Antonio Marichalar, «Una novela nonnata de R. Sánchez Mazas», que divaga sobre una obra cuyo título no llega siquiera a citar; y el de Luis Felipe Vivanco, «Un primer libro de filosofía», que se refiere al apócrifo de Ortega y Gasset que bautiza con el título de *Prolegómenos a una crítica de la razón vital* —y del que trataremos más extensamente en el apartado 3.3.B) del Capítulo 9—.

Prosiguiendo con los contenidos del cuaderno de *Ojeada...*, se incluye un par de estudios de signo diverso (una nueva «visita» de D'Ors al Museo del Prado y una reflexión sobre «Filosofía del verso» de Vivanco); bastantes colaboraciones poéticas —de hecho, una por mes (a cargo, por ejemplo, de Vivanco, R. Morales, Rosales, M. Machado, G. Diego, Pemán, Panero, Alfaro o Foxá), además de selecciones, bajo la denominación de «Soledades», para cada estación (Pedro Espinosa, Antonio Machado, Soto de Rojas y Enrique Gil), o una antología sobre «La materia poética» y alguna colaboración al margen de esa estructura (de Baroja o Rosales)—; y, como extraordinario, diversas series de crónicas no habituales en la revista: crónica de museos (el Arqueológico, el del Ejército, el Naval, el de Arte Moderno, el de Historia Natural, el Museo Romántico o el del Pueblo Español, entre algún otro), crónicas del año literario, artístico, cinematográfico, de teatros, etc.; y, por fin, crónicas de centenarios con el «44» como protagonista. En realidad, la estructura de esta *Ojeada...* responde a una concepción perfectamente establecida: los contenidos se disponen sobre los doce meses del año, con una especie de introito general titulado «Refranero de la Fortuna», debido a Rafael Sánchez Mazas, con ilustraciones de Tauler; y cada tres meses aparece un subapartado referente a las estaciones del año. Así pues, tendríamos cuatro bloques de tres meses con una estación, y que responde —con alguna excepción— a la siguiente estructura por mes: un poema, una crónica de museo, un dibujo, el centenario y una reseña. Cada tres meses, hay un grupo relativo a la estación, integrado por un dibujo, la antología poética de «Las Soledades», un artículo o colaboración de fondo, y una crónica del año por géneros.

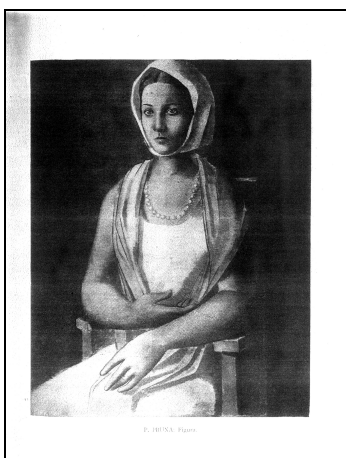
El resultado es un bello cuaderno, sin duda el más primoroso editado por la revista y comparable a algunos de los mejores volúmenes de Ediciones Escorial, y eso a pesar de estar impreso a una sola tinta (y no las dos tintas habituales en la revista). Está profusamente ilustrado, con viñetas al final de los artículos, si el

espacio lo permite, que se deben a Tauler (*Ilustración 15*); a página completa, además, se intercalan —como ya hemos dicho— dibujos alusivos a cada mes del año, originales de José R.[omero] Escassi (*Ilustración 16*), así como de las estaciones, debidos a artistas como Cabanas, Palencia, Sery y el propio Tauler. También a página completa, sobre papel *couché*, hay intercaladas reproducciones fotográficas en blanco y negro (*Ilustración 17*) de obras de artistas como Pruna, Escassi, Pedro Bueno, Carmen de Legisima, Zabaleta, Clará, Solana, Pedro de Valencia, entre otros —algunos de ellos, ligados al Departamento de Plástica de Prensa y Propaganda, y otros acogidos a la protección de Eugenio d'Ors en el «Salón de los Once»—.



← ILUSTRACIÓN 15.- Dibujo de Tauler para el extraordinario *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944* (Cuaderno 37-38 de *Escorial*), como motivo decorativo para completar los espacios en blanco al final de cada colaboración.

ILUSTRACIÓN 16.- Uno de los dibujos de José R. Escassi para el extraordinario *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944* (Cuaderno 37-38 de *Escorial*), introduciendo cada uno de los bloques relativos a los meses del año. →



← ILUSTRACIÓN 17.- Reproducción de una pintura de P. Pruna en el extraordinario *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944* (Cuaderno 37-38 de *Escorial*).

C) EL SUPLEMENTO DE POESÍA *EL JARDÍN DE LOS FRAILES* (1950)

El último número de *Escorial* se acompañó (al parecer, gratuitamente; no hay indicación alguna de precio) de un cuadernillo de 41 páginas en octavo con la cabecera *El Jardín de los Frailes* y el subtítulo «Cuadernos de Poesía de *Escorial*». Se trataba —según recoge su carátula— de un «suplemento al núm. 65 de *Escorial*» que, al haber resultado ser el último de la revista, no podemos saber qué continuidad iba a tener, si bien en cualquier caso este cuaderno aparece como «N.º 1». El suplemento ofrece una presentación tipográfica idéntica a la de la revista (*Ilustración 18*) —quizá algo más cuidada que la de los números de la segunda época—, por lo que hay que suponer, puesto que no hay referencia editorial, que se imprimía en los mismos talleres de Silverio Aguirre⁷⁸.

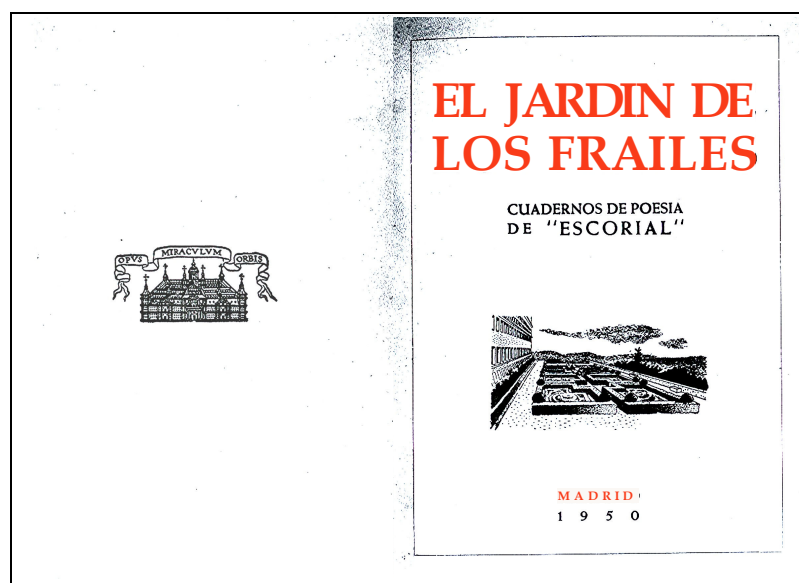


ILUSTRACIÓN 18.- Cubiertas del «Cuaderno de Poesía» *El Jardín de los Frailes*, suplemento del Cuaderno 65 (enero-febrero de 1950) de *Escorial*.

Esta identidad sin duda es resultado de que la colección —como se colige de sus contenidos (cfr. nuestro Capítulo bibliográfico)— se concibiera como un suplemento a la sección de «Poesía», que al final de la vida de la revista volvía a ganar importancia, después de que durante la segunda época de *Escorial*, y dado el grosor de los volúmenes, la creación literaria hubiera perdido cierta

⁷⁸ De hecho, la cubierta del cuadernillo ofrece una ilustración del Jardín de los Frailes que en su día utilizó *Escorial* en su página de entrada para la sección «La obra del espíritu» (vid. Ilustración 8 *supra*). Como ya sabemos, estas primeras ilustraciones fueron sustituidas a partir del Tomo II por otras más clasicistas y racionalistas, con motivos preferentemente arquitectónicos.

relevancia. En efecto, la «Nota» de presentación de este cuaderno afirma que con él «intentamos servir a un antiguo anhelo de la Falange, que ha aspirado siempre a considerar la poesía en su más alta valoración», trayendo a colación (admitiendo que está gastada) la frase de José Antonio Primo de Rivera: «a los pueblos no les han movido más que los poetas»; y prosigue:

«Nacemos como un desglose y un aumentarse de la sección “Poesía”, que desde el primer número no ha dejado de incluir *Escorial* en sus volúmenes; y al lanzarnos a la vida, nos bastan como profesión de fe y guía en el camino las palabras escritas en el editorial del número primero de nuestra revista, allá en Noviembre de 1940. La misma llamada que entonces se hacía, la concretamos ahora a los poetas, a los escritores, a los trabajadores de la creación. Abrimos nuestras páginas a todos ellos, ofreciéndoles, como entonces, *la seguridad de un sentido de unidad* que nos obliga en la misma medida que nos da libertad [...]; la posibilidad de trabajar, *desde su específico puesto de tarea* [...] en la obra de nuestros *afanes revolucionarios* de unidad y de resurgimiento, añadiendo, como nos sea posible, nuestro esfuerzo *a la obra poética y a la obra política españolas*.

»[Estas páginas] [...] como nuestra Revista toda, no es [*sic*] sino un *servicio* más de la Falange a la cultura y al espíritu de España»⁷⁹.

Después de diez años de vida, poco ha cambiado en la Redacción de *Escorial*, hasta el punto de que, al explicar las causas de la postergación de este proyecto, se repiten casi palabra por palabra las razones aducidas en noviembre de 1940: «Circunstancias de tanto rigor como la necesidad del combate, la falta de cohesión entre quienes pudieran realizar la tarea impuesta por separaciones y trabajos, y también la falta de recursos, impidieron en su tiempo lo que ya hoy, después de los años, creemos debe intentarse»⁸⁰.

3. EDICIONES ESCORIAL EN EL CONGLOMERADO PROPAGANDÍSTICO DE LA EDITORA NACIONAL

Pero en este plan editorial al que venimos haciendo referencia destaca, sin duda, la labor desempeñada por Ediciones Escorial, pues trasciende con mucho las intenciones de la revista misma. En efecto, Ediciones Escorial va más allá de ser un complemento, en forma de producto editorial, de la tarea

⁷⁹ [Escorial], «Nota. Presentación», *El Jardín de los Frailes. Cuadernos de Poesía de “Escorial”*, núm. 1 (enero-febrero 1950), p. 36. (Las cursivas son mías.)

⁸⁰ *Idem*, p. 35.

propagandístico-cultural de la revista; más bien deberíamos decir que ambas, editorial y revista, son dos productos, diferenciados en su forma, de una misma superestructura ideológica: la consagración del *consenso* fascista entre las élites intelectuales para la legitimación del «Nuevo Estado».

Quiere esto decir, por lo que a nosotros nos interesa, que si los nombres de una se repiten en otra no es porque la editorial constituyese una continuación de la revista; sino porque ambas respondían a un idéntico plan del que *Escorial* y Ediciones Escorial eran dos productos, pero no los únicos. El plan, como ya hemos venido viendo, se había forjado en su forma definitiva en 1938, merced al equipo de Propaganda formado en Burgos; y se había ido desarrollando en diversos proyectos propagandísticos que indicaban una clara voluntad totalitaria para la cultura: la revista *Jerarquía*, junto a Ediciones Jerarquía, habían sido ya un primer paso —y de ahí que siguieran editándose obras bajo el sello de Jerarquía una vez desaparecida la revista—; pero Ediciones Fe, Libertad y Escorial serían otros proyectos similares en el terreno de la edición, como lo serían en la publicación periódica cultural —a modo de muestra— *Escorial* y, junto a ella, *Vértice*, así como otras muchas revistas. En efecto, así lo advertía el que fuera Director Nacional de Propaganda, Dionisio Ridruejo:

«Por lo que se refiere a las ediciones, las de *Jerarquía* como las de *Fe* y más tarde las de *Escorial* no tuvieron dependencia de las revistas que las titulaban y ya desde 1938 —y no desde 1943 [*sic*]— estuvieron incluidas en la Editora Nacional, no sé si titulada ya[,] donde funcionaron como colecciones»⁸¹.

La advertencia se la hace en concreto Ridruejo a Mainer, al hilo de sus consideraciones sobre la publicación de *Falange y literatura*; y, por lo que a este particular se refiere, intentan corregir la afirmación de que «*Jerarquía* editó durante los años de guerra numerosos libros [...] hasta que en 1941 fue relevada de sus tareas por Editora Nacional»⁸². La rectificación de Ridruejo evidencia que, pese a no ajustarse aparentemente a la realidad de su presentación como producto diferenciado, en su *intención* —en la intención del *plan* falangista para la *alta* cultura desde la producción editorial— Ediciones Escorial era, en efecto, una «colección» de una Editora Nacional que se nos ofrece, en definitiva, como el *conglomerado propagandístico-editorial* desde el que el falangismo hegemónico, primero, y el resto de los sectores del bloque reaccionario-fascista, después, materializaron la *alta* cultura del fascismo español: algo que sorprende

⁸¹ D. Ridruejo, «Literatura falangista», *cit.*, p. 187.

⁸² J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona : Labor, 1971, p. 41.

sobremanera dada la escasa regulación de la Editora Nacional —como ya vimos al tratar de los Departamentos dependientes de los servicios de Propaganda y consideramos la labor de Laín al frente de Ediciones y Publicaciones [cfr. el apartado 3.2.A) del Capítulo 2]—. Más sorprende aún, sin embargo, que estudiosos como Ruiz Bautista, en su excelente trabajo, califiquen por un lado como «colecciones» las diversas editoriales que «acabarán desembocando» en la Editora Nacional; y que, sin embargo, y en contradicción con tales términos, puedan escribir lo siguiente:

«Para encontrar el origen de la Editora Nacional debemos retrotraernos a la revista *Jerarquía* [...]. La publicación, fundada por el incombustible Izurdiaga, daría lugar a dos colecciones de libros: Ediciones Jerarquía, “más intelectuales y literarias”, y Ediciones Fe, “más políticas”. En 1941 *Ediciones Jerarquía* será sustituida por la Editora Nacional, y aunque Alicia Alted no lo mencione, también en ella acabarán desembocando Ediciones Fe [...]»⁸³.

Hay, sin embargo, un importante detalle que tanto Mainer como Ruiz Bautista destacan: la localización en 1941 —con la llegada de Laín, añadimos aquí— de uno de los momentos clave de la Editora Nacional, el de su búsqueda de un estatus operativo merced a un reconocimiento oficial que aún tardaría algo en llegar —de la mano de Arias Salgado, al parecer por oficio interno; y ya en 1943, merced al Estatuto de la Vicesecretaría de Educación Popular de 1 de julio de 1943⁸⁴—. Sin embargo, y según lo dicho, no puede afirmarse, como hacen los autores antedichos, que la Editora Nacional «relevase» de «sus tareas» —propagandísticas— a Ediciones Jerarquía, ni que las «sustituyese». Insistimos en que no se trataba de líneas sucesivas de actuación, sino de un conjunto de líneas que, si bien terminarían convergiendo en la Editora Nacional, como *conglomerado* propagandístico editorial, se desarrollaban en paralelo abarcando todos los campos de acción posibles. Como dijo otro de los *escorialistas* que conoció bien el funcionamiento de la propaganda en los primeros años del régimen —refiriéndose precisamente a la labor de Laín en esa tarea propagandístico-editorial—:

«Pedro Laín se encargó de la edición de libros, germen de lo que luego sería una Editora Nacional. Muy pronto pudimos disponer de libros editados en

⁸³ E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro...*, cit., p. 188. (Las cursivas son mías.)

⁸⁴ Cfr. E. Ruiz Bautista, *Ibidem*, pp. 189-190; y, del mismo autor, «La Editora Nacional (1941-1945): primeros pasos y traspies», *Historia y Política*, 13 (2005), pp. 99-120. Al respecto, *vid. supra* la nota 74 del Capítulo 2.

un estilo que nos parecía correspondía a la era nueva que se contaba en años triunfales. No eran muy homogéneos los libros, como no lo era el movimiento, claro está, y bien se veía en ellos la turbulenta mezcla de ingredientes ideológicos [...]»⁸⁵.

En concreto, la línea iniciada por Ediciones Jerarquía estuvo dedicada a publicaciones literarias y ensayísticas cultas, y la Editora Nacional ni la sustituyó ni podía sustituirla, pues en realidad la abarcaba —así como a otras líneas diversas—, según demuestra el evidente hecho de que las propias publicaciones de Jerarquía ya habían aparecido en alguna ocasión bajo ambos sellos. Cuestión muy distinta es que, a nuestro entender, fuese precisamente esta línea editorial la que relevó Ediciones Escorial. En efecto, Ediciones Escorial —que publica su primer libro ya en 1940, recién aparecida la revista— sigue casi sin solución de continuidad a Ediciones Jerarquía: con escasas variaciones, son los mismos los nombres —y hay que pensar que el mismo el responsable, de modo que sería Rosales quien se haría cargo de Ediciones Escorial, como lo había hecho con Ediciones Jerarquía—; idénticas las temáticas ensayística y literaria —con especial preferencia, en este último caso, por la poesía—; y una sola la fracción de clase culta la elegida como principal destinatario. En definitiva: Ediciones Escorial atiende a los mismos objetivos propagandísticos que el «grupo de Burgos» —ahora, sin variaciones significativas, con sede en *Escorial*— se había marcado con Ediciones Jerarquía.

Entendidas así las cosas, podemos comprobar, además, que en este caso las fechas sí coinciden, puesto que Ediciones Escorial se materializa como expresión editorial de la propaganda «en la alta manera» al mismo tiempo que aparece el grupo *escorialista* y desaparece el de *Jerarquía* —el cual deriva también, con otro signo, al grupo falangista de *Arriba España*—; tiene su desarrollo mientras Laín dirige la Editora Nacional, en los años 1941 y 1942, durante los cuales Ediciones Escorial (bien solo bajo su propio sello, o bien junto al de la Editora Nacional) da a la luz prácticamente la totalidad de las obras editadas (cfr. nuestro Capítulo bibliográfico). Y por fin, desaparece en 1943, poco después de haberlo hecho el grupo *escorialista* originario, coincidiendo con el abandono por Laín de la Editora Nacional y la regulación interna de esta en el seno de la Vicesecretaría de Educación Popular regentada por Arias Salgado.

Bajo el sello de Ediciones Escorial fueron editadas tanto obras literarias —algunas con su correspondiente introducción a cargo de intelectuales

⁸⁵ A. Tovar, «La guerra», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976, p. 54.

falangistas reconocidos— como obras ensayísticas o estudios de diversas disciplinas, la mayoría de ellos debidos a jerarquías del propagandismo falangista. Asociados a esa propaganda cultural de la «alta manera» característicamente *escorialista*, son volúmenes por lo general notablemente editados, y cuyo precio estándar era el de diez pesetas —el doble del máximo fijado para las publicaciones más populares—, pero que llegaron a alcanzar las veinticinco pesetas en los casos de Laín y Conde, en concreto.

En este sentido, hay que localizar al menos dos posibles series en Ediciones Escorial: una más habitual o estandarizada, en formato de octavo mayor (entre 19 y 22 cms.) y cuyo precio podía ir de las diez a las quince pesetas; y otra mayor, en formato de cuarto menor (entre 23 y 25 cms.), cuyo precio oscilaba entre las quince y las veinticinco pesetas. Como podrá comprobarse en la descripción que a continuación se realiza, la primera serie se destinó fundamentalmente a obras de creación y de ensayo; la segunda, a estudios en diversas disciplinas de reconocidos falangistas o a la edición y «(re)integración» de autores y obras anteriores, con la correspondiente introducción de función «normalizadora» —esto es, de *ajuste* a la norma falangista o, en general, reaccionario-fascista—.

No obstante, y puesto que tales líneas propagandístico-editoriales habría que insertarlas en la función que para el «Nuevo Estado» desempeñó la Editora Nacional, rebasando con mucho el objeto de esta Tesis, renunciamos a hacer más valoración de conjunto que la realizada en los apartados precedentes, pasando a analizar someramente cada una de las obras apuntadas, agrupándolas según criterios genéricos y tipológicos.

3.1. *Obras poéticas*

En 1940, de las prensas de Silverio Aguirre salía *Retablo Sacro del Nacimiento del Señor*, se trata de un librito de unas 60 páginas y de pequeño formato en octavo menor —el más pequeño de los editados por Escorial—, ilustrado por el pintor falangista José Romero Escassi, que se vendió al precio de doce pesetas —es evidente que no se trataba de una edición popular—, tirándose 2.500 ejemplares. Ni en cubierta ni en portada hay más sello editorial que el de Escorial, pero sorprende que, de entrada, en la carátula rece «Biblioteca poética V / “El poema” 1», lo cual podría indicar que pertenecería a una serie ya

iniciada en otra editorial⁸⁶ (en cualquier caso, este modo de actuación lo vamos a encontrar con cierta frecuencia en estas Ediciones Escorial). La obra, dedicada a Alfonso García Valdecasas, ofrece quince composiciones poéticas, introducidas por un sermón clásico de fray Alonso de Cabrera y una composición propia titulada. Es casi innecesario recordar que se trata de una obra clasicista y catolicista en que Rosales recurre a las formas consagradas por las tradiciones popular y culta en su expresión del sentimiento religioso y devocional —preferentemente, el soneto y el romance—.

La voz anunciada, de Manuel Díez Crespo, es un volumen tipográficamente cuidado en octavo mayor, con una cubierta a dos tintas e ilustrado por Domingo Viladomat, siempre con motivos florales. Aparece bajo los sellos editoriales de Escorial y de la Editora Nacional, al precio de diez pesetas. Se trataba del primer libro de poemas de este autor sevillano, crítico teatral de *Arriba* desde mediados de 1942⁸⁷, que antes de la guerra había publicado poemas sueltos y que después participó en la *Corona de sonetos en honor de José Antonio* (1939) y en la *Ofrenda lírica a José Luis de Arrese en el IV año de su mando* (1945). Fray Justo Pérez de Urbel, en el «Prefacio», califica al libro de «brote espontáneo de la más pura emoción religiosa», descubriendo «el tesoro inexhausto de belleza y de gracia que se esconde en ese mundo prodigioso de la oración litúrgica»⁸⁸.

Impreso con cuidado en las prensas de Artes Gráficas «Diana», en formato de cuarto menor, el libro *Alondra de verdad*, de Gerardo Diego, se convirtió desde su publicación en septiembre de 1941 en uno de los más celebrados del poeta santanderino durante la posguerra (de hecho, hay una segunda edición, aún en Escorial, en 1943). Y no deja de ser extraño, pues el libro es una suerte de edición crítica, muy personal, que dedica la tercera parte de sus aproximadamente 100 páginas a comentar uno por uno los cuarenta y dos sonetos que integran el poemario. Abre el poemario un soneto suelto, «Soneto mío», que, ajeno a la ordenación, actúa como pórtico; a continuación, los 42

⁸⁶ No he podido comprobar este extremo, si bien he podido encontrar que la misma denominación la utilizó, al menos durante el año 1941, Ediciones Patria, en concreto para obras de Francisco de Borja (antología lírica), Unamuno (poesías místicas, *sic*) y Gerardo Diego (romances).

⁸⁷ Remitimos nuevamente a la tesis doctoral inédita de S. M. Kébé, *Crítica teatral de posguerra en el periódico madrileño «Arriba»*, cit.

⁸⁸ Cfr. «Prefacio» a *La voz anunciada*, cit., pp. 5-8. Cabe aquí recordar que el benedictino fray Justo Pérez de Urbel [Justo Pérez Santiago] fue un destacado medievalista y que ocupó, entre otros cargos, el de capellán de la Sección Femenina, el de director del *Boletín de la Fundación Fernán González*, dependiente del CSIC, el de procurador de las Cortes franquistas y el de primer prior, desde 1958 hasta 1966, de la Abadía del Valle de los Caídos.

sonetos, todos ellos con título, agrupados en cuatro capítulos; y, por fin, las notas aclaratorias, de muy diverso signo. Si a la elección del soneto como molde para la contención unimos la selección de los poemas, todos ellos anteriores a 1936, y las extenuantes «Notas», tendremos que Gerardo Diego busca cumplir con las exigencias para la formalización, vía editorial, de su *re-integración* a la «Nueva España».

También en cuarto menor termina de imprimir Silverio Aguirre en mayo de 1942 la *Antología poética* de Miguel de Unamuno, debida al poeta y propagandista falangista Luis Felipe Vivanco. Un libro acaso menos primoroso que otros poemarios editados por Escorial, quizá a causa de su volumen —cerca de 500 páginas, incluidas las que le dedica Vivanco a su prólogo con el título «La poesía de Unamuno»—, pero de hondo significado en la política de «rescate» por parte de la Falange de autores en principio incómodos para el bloque reaccionario-fascista, cuando no claramente «adversarios» o «enemigos» para algún sector del mismo (*vid. infra* el apartado 3.2 del Capítulo 9). En efecto, Vivanco intenta atraer al campo estrictamente literario —que domina la propaganda falangista hegemónica en el «Nuevo Estado»— lo que es, también, una línea de acción política:

«Se habla mucho, en estos momentos, del noventa y ocho, en pro y en contra. Y —*como es natural también en estos momentos*— se habla más desde la política que desde la literatura. Pero yo creo que es mucho mayor su importancia literaria que la política, aunque también la tuvo. [...] Y si bien políticamente hace tiempo que, después de ser tenida en cuenta, *ha sido corregida y completada su incompleta actitud española*, su valor literario se irá afirmando, cada vez más, con el tiempo»⁸⁹.

A ello se dedica esta antología, su selección y su introducción: a ofrecernos, en efecto, una selección de «poesía densa y desnuda, religiosa y castellana», una «poesía del espíritu», de «intenso y excesivo mensaje espiritual»; más aún, por supuesto, una «poesía esencialmente religiosa, que no puede contentarse con la belleza, y una poesía esencialmente castellana también», contenida formalmente en «un gigantesco empeñarse en que el fondo sea el que califique poéticamente a la forma», y cuya «profundidad lírica [...] es religiosidad, porque para él la creación poética es siempre la expresión de un espíritu personal —en este caso, el suyo, esencialmente religioso— [...]».

⁸⁹ L. F. Vivanco, «La poesía de Unamuno», Prólogo a M. de Unamuno, *Antología poética*, Madrid : Ediciones Escorial, 1942, pp. XV-XVI. (Las cursivas son mías.)

Efectivamente: para evitar hablar «más desde la política que desde la literatura», se obvia toda referencia ideológica o se la falsea con descaro, se «corrige» y «completa» la «actitud» de Unamuno y este sale de esta antología listo para el consumo, no diremos más o menos masivo —su lugar hubiese sido entonces los «Breviarios del Pensamiento Español», en las Ediciones Fe de las que Vivanco mismo era responsable—, pero sí de la élite intelectual, de los consumidores de *alta cultura* (o «propaganda en la alta manera») a los que el poeta-propagandista de la Falange les descubre que Unamuno llegó a una «inagotable madurez cristiana y española que, una vez adquirida, le durará hasta la hora de su muerte»⁹⁰.

En mayo de 1943 —aunque en la portada una errata escribe, en romanos, MCMXLII— los talleres de Silverio Aguirre terminan de imprimir el poemario de Dionisio Ridruejo *Fábula de la doncella y el río*, un primoroso volumen en cuarto menor con dibujos de José R. Escassi, de la Sección de Plástica de Propaganda y habitual de este tipo de publicaciones. Editado en esta ocasión bajo los dos sellos habituales, los de Escorial y la Editora Nacional, de él escribe Gracia que fue Laín quien lo «colocó» en la Editora Nacional⁹¹, en un momento en que la producción poética de Ridruejo era habitual en las prensas españolas, pero no siempre bien acogida. Este libro, sin embargo, es en principio aporoblemático, nacido entre 1934 y 1935 y rehecho por nostalgia en 1940 en clave clásica: métricamente, con el endecasílabo y, fundamentalmente, con el soneto; temáticamente, en el caso de esta *Fábula...*, con la puesta al día del mito de Galatea⁹².

Terminaremos esta enumeración de las obras poéticas editadas por Escorial haciendo referencia a una publicación un tanto desconcertante: se trata en realidad de un cuaderno (16 páginas en cuarto mayor) impreso en los talleres de Ernesto Giménez, algo totalmente inhabitual en Ediciones Escorial. En realidad, por su formato y presentación editorial pensamos que no se trata de una obra salida del *plan* de los servicios de Propaganda de FET-JONS, pero el

⁹⁰ Cfr. L. F. Vivanco, *Ibidem*, *passim*.

⁹¹ J. Gracia, «La esperanza política», en D. Ridruejo, *Materiales para una biografía* (J. Gracia, sel. y prol.), Madrid : Fundación Santander Central Hispano, 2005, p. 4.

⁹² Nostalgia clasicista que enlaza con los años 1934-1935 y con Bleiberg, en quien Ridruejo tuvo a su primer crítico: aunque confiesa que quizá exagerase la importancia del «método», él fue quien le descubrió a muchos clásicos y le redimensionó a Garcilaso. En esta línea, Ridruejo, en una carta que abre el volumen, dedica el libro a Eva M. Frankes, viuda del pintor Mauriel Frankes y en cuyas casas en Madrid y Segovia conoció Ridruejo a personajes como la escultora Pérez Peix, separada de D'Ors; a Zenobia Camprubí, las hermanas de Primo de Rivera, Luis Escobar, Agustín de Foxá, Pablo Neruda y, finalmente, a José Antonio Primo de Rivera (cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 46-47 y 50-53).

hecho de que la cubierta y la portada recen «Escorial», así como el de que se trate de una obra de un poeta rumano antologado en *Escorial* por las mismas fechas, nos obliga, cuando menos, a referirnos a ella⁹³. Se trata del poema *A través de abismos de adversidad* (1941) de Aron Cotrus, en cuyo encabezamiento se puede leer «Poesía rumana contemporánea», quizá con la idea de realizar una colección de poetas rumanos que no llegó a materializarse⁹⁴. Publicado tres años antes en Rumania (*Peste prapastii de potrivnicie*, Bucarest : Editura Tiparul Universitar, 1938), fue inmediatamente saludado como un «canto de agitación de la estirpe», «cara a su misión en el mundo —misión de defensa y de florecimiento—»; como traducción orgullosa de un espíritu de «afirmación [...] de imperialismo rumano —en nombre del cual tengo el orgullo de luchar—» y por el que «nunca hemos merecido tanto como hoy la fama de centinelas de Europa»⁹⁵. Y, en efecto, escribe Cotrus en la traducción castellana (debida a Cayetano Aparicio) una dedicatoria que en 1938 no podía firmar, pero sí ahora —en conjunción *imperial*— en 1941:

«A los soldados de mi indómita estirpe, que defienden las atormentadas tierras hasta donde el divo Trajano⁹⁶ empujó las vivas fronteras de la romanidad invencible; a los gloriosos milites de la División Azul —veloces vanguardias de una nueva España— [...] y a todos los magníficos guerreros germánicos que mezclan, en estas horas trágicas, su sangre con los audaces defensores de mi raza y de mi patria, en gigantesca cruzada contra las hordas rojas».

⁹³ En efecto, en su cuaderno de noviembre de 1941, *Escorial* ofrece un artículo del rumano Ion Pillat sobre «La lírica rumana de hoy», al que le sigue una antología de Cayetano Aparicio con diez poemas de diversos autores, entre ellos Aron Cotrus: cfr. *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), pp. 237-246 y 247-259, respectivamente.

⁹⁴ Vaya desde aquí mi agradecimiento a D.^a M.^a Mercedes Muriente Fernández, directora de la Casa-Museo de José María de Cossío en Tudanca (Cantabria), que, con fecha de junio de 2005, me facilitó amablemente copia del ejemplar. Por su lado, en el catálogo de la BNE no aparece para esta obra referencia alguna a «Escorial», algo que —si no taxonómicamente—, al menos desde un punto de vista descriptivo no deja de sorprender.

⁹⁵ Las citas se deben, respectivamente, a los críticos rumanos Dragos Vranceanu y Vintila Horia, y aparecen en un recorte de prensa titulado «El poema *A través de los abismos* [sic] *de adversidad*, de Aron Cotrus, y la crítica rumana», que no he logrado ubicar, puesto que aparecía en los fondos de la Biblioteca de José María de Cossío, en la Casona de Tudanca, junto al poema editado en España, habiéndome cedido gentilmente una copia su directora, D.^a M.^a Mercedes Muriente Fernández.

⁹⁶ La cubierta de esta edición de *A través de abismos de adversidad* está ilustrada con un dibujo de la columna de Trajano (año 113), una obra maestra de la Antigüedad que ha sobrevivido prácticamente intacta, con sus relieves dispuestos en espiral desde su base ilustrando las campañas de Trajano en la Europa Oriental. Entonces la coronaba una estatua de bronce del emperador, que permaneció hasta el año 1587 de nuestra era, cuando fue reemplazada por la de San Pedro.

3.2. *Obras dramáticas*

Aunque no es la primera obra dramática publicada por Ediciones Escorial, *Las alas de lino* (1941), de Ramón de Bastera, merece ser comentada en primer lugar por su carácter inaugural —como quizá trasluzca su confección, de magnífico papel y cubierta en tres colores (alternando en las grandes letras del título el azul y el rojo), debida a Silverio Aguirre bajo los sellos de Escorial y de la Editora Nacional a un precio de diez pesetas—. Más allá de lo material, hay, en efecto, en esta obra muchos de los elementos del teatro propuesto después por los fascistas españoles, como también hay mucho de Bastera en el fascismo literario posterior a él: un claro imperialismo, un encendido elogio de la cultura romana, la defensa de los valores occidentales, su apasionado catolicismo...⁹⁷. Subtitulado en esta edición «Poema dramático en tres jornadas», más bien habría que considerarlo como un drama poético de deuda modernista, en el cual el efectismo del españolismo tradicionalista ha dejado paso a una ideología declaradamente pre-fascista, si bien con un vigor y una poesía de la que carecen producciones dramáticas fascistas posteriores, con un conflicto perfectamente trazado —sobre el consabido tema del cumplimiento personal del deber social— y expresivamente traducido en un lenguaje arcaizante pero sugestivo.

Pero uno de los autores cuya obra literaria encontró mejor acogida en Ediciones Escorial fue el falangista Gonzalo Torrente Ballester. La razón era evidente: Torrente había venido descollando entre el grupo del falangismo propagandístico, desde los años de *Jerarquía*, como el teórico de un teatro para el «Nuevo Estado» —sobre todo con su difundido ensayo «Razón y ser de la dramática futura», aparecido en 1937 en el segundo número de la «revista negra» de Falange, y que vuelve a ser reproducido por Ediciones Escorial en su *Siete ensayos y una farsa* (vid. el apartado 3.5 *infra*)—. Limitándonos ahora, sin embargo, a su producción dramática, hay que decir que las obras publicadas en Escorial —tres libros en octavo mayor impresos por Artes Gráficas Diana y por Silverio Aguirre, y comercializados a un precio de diez y doce pesetas bajo los sellos de Escorial y la Editora Nacional—, constituyen un intento de responder a sus propios planteamientos teóricos, sobre todo en lo que se refiere a sus deudas

⁹⁷ Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 64-65. Para la poesía de Bastera —que aquí obviamos—, aunque no exclusivamente, cfr. J.-C. Mainer, «Para leer a Ramón de Bastera (Instrucciones de uso)» (Prólogo), en R. de Bastera, *Poesía*, 2 vols. (M. Asín y J.-C. Mainer, eds.), Madrid : Fundación Santander Central Hispano, 2001.

con el pensamiento de Giménez Caballero: un sentido litúrgico, misterioso, religioso se adueña, así pues, del teatro de Torrente, que le reprocha a Ortega y Gasset el que «parte del supuesto de que se va al Teatro a divertirse, lo que se parece mucho a decir que uno va a la Misa a divertirse»⁹⁸, y que en efecto termina siendo uno de los productos ideológico-literarios más acabados de las pretensiones morales y religiosas del fascismo español. La primera de ellas, *El casamiento engañoso* (1941), es un auto sacramental —obtuvo el primer premio en el Primer Concurso Nacional de Autos Sacramentales— que, como reconoció Ridruejo, respondió a un «disparate o capricho mío que no endoso a nadie [...]», en una apuesta por una recuperación del género a mitad de camino entre la propaganda de masas y la liturgia nacional-catolicista⁹⁹, lo que explicaría que sea la única obra editada por Escorial en que aparece la mención expresa: «Editado por la Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista de las JONS». En cuanto a su *Lope de Aguirre* (1941), se trata de una «Crónica dramática de la historia americana en tres jornadas» en que lo épico no está reñido con lo moral. Y en cuanto a *República Barataria* (1942), por fin, es la menos convincente de las tres obras dramáticas de Torrente publicadas por Ediciones Escorial. Subtitulada «Teomaquia en tres actos», según la dedicatoria «fue leída, una tarde de diciembre, en los salones de *Escorial...*», y a los amigos que escucharon pacientemente dedica la obra¹⁰⁰. Escrita con intención de tesis apoyándose en un simbolismo ramplón y poco efectivo, la obra es un alegato contra las formas políticas que destierran a Dios de su actuación, ya sean liberales, ya revolucionarias.

Por su lado, con sus más de 500 páginas, el *Teatro* (1942) de Emiliano Aguado es uno de ejemplares más voluminosos de los publicados por Escorial, y también de los más caros, con sus veinte pesetas de precio, el doble de lo usual. En este caso, la edición —a cargo una vez más de Silverio Aguirre— se presenta bajo ambos sellos, y ofrece tres piezas dramáticas, subtituladas como «tragedias»: *Más allá de la muerte*, *Horas lentas de invierno* y *El Adivino*. Con ellas responde Aguado al sentido litúrgico, misterioso, religioso que acabamos de ver propuesto por Torrente para el nuevo teatro fascista. Las tres giran en gran medida en torno a la culpa y el pecado —como categoría existencial— y su expiación o

⁹⁸ Cfr. G. Torrente Ballester, «Razón y ser de la dramática futura»; cito por la edición de *Siete ensayos y una farsa*, Madrid: Ediciones Escorial, 1941, pp. 23-37.

⁹⁹ Cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 178-179.

¹⁰⁰ En efecto, en la reseña de «Vida cultural» de enero de 1942, la revista recoge que en el mes anterior, en los salones del local de Alfonso XII, 40, uno de los actos ha sido una lectura de Torrente: cfr. *Escorial*, VI/15 (enero 1942), p. 143.

solución, puesto que vivir con ellos resulta ‘paralizante’ para el ser humano; por eso se desarrollan en lugares cerrados u opresivos (un páramo, un hospital, un castillo), a los que los personajes se sienten encadenados.

3.3. *Obras narrativas y en prosa*

Frente a los volúmenes de poesía o de teatro publicados, la única obra narrativa editada bajo el sello de Escorial, *El hombre que iba para estatua*, de Juan Antonio de Zunzunegui, deja bien a las claras que este género o bien no interesaba especialmente a los teóricos del falangismo, o bien estos no tenían unas ideas mínimamente elaboradas sobre el mismo —o ambas cosas a la vez—. Se trata de un volumen impreso los talleres de Sáez —es la única que vez que lo hace para Escorial— bajo los dos sellos, el de Escorial y el de la Editora Nacional, al precio ya habitual de diez pesetas. *El hombre que iba para estatua* constituye una «Segunda serie» de unos «Cuentos y patrañas de mi ría» de los que ya había aparecido en Espasa una primera serie en 1935, y están concebido más desde el reaccionarismo que desde la estética fascista, lo que quizá explique que la introducción corra a cargo de Joaquín de Entrambasaguas, máximo representante de la ideología reaccionario-tradicionalista en los estudios literarios de posguerra¹⁰¹. A él se le debe una visión de Zunzunegui como escritor de «señoril conciencia racial y española» que desdeñó la «opulencia materialista» bilbaína —«que llevó a muchos, con un orgullo vesánico, al ridículo separatismo vasco»— para proclamar y practicar «el ideal desinteresado del arte». Y, en esa línea, Entrambasaguas analiza en clave estilística la obra de Zunzunegui, se centra luego —en la misma clave— en los relatos del volumen y concluye que

«Zunzunegui, siendo [muy bilbaíno] [...] hasta el meollo [...] es asimismo muy español hasta la médula, cultamente, históricamente, [...] y “aprendiendo su oficio” como cualquier vasco, consciente del vivir, llegó a ser, en ello, un conquistador de nuevas tierras y dominios, a la española, y ahora ha conseguido ya plenamente, como buen bilbaíno, lo que se propuso, como buen español»¹⁰².

¹⁰¹ Este catedrático de literatura, ligado al catolicismo neotradicionalista y censor y miembro del CSIC (para el que dirigió entre 1942 y 1946 los *Cuadernos de Literatura*), es considerado por Rodríguez Puértolas como crítico oficial del régimen, con su ensalzamiento de la producción de Foxá, García Serrano, Cela, e incluso de Franco —como «historiador» y «guionista»—: cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 196, 237, 592, 615-617, 761, etc.

¹⁰² Cfr. J. de Entrambasaguas, «Zunzunegui y su obra», en J. A. de Zunzunegui, *El hombre que iba para estatua*, Madrid : Ediciones Escorial, 1942, pp. 9-31 : 9-10 y 28-29.

El otro volumen editado por Escorial en el género narrativo no es, sin embargo, una obra estrictamente literaria, aunque tampoco podemos afirmar que se trate, como parece a simple vista, de una obra histórica. Bajo el sello de Escorial y de la Editora Nacional, y salida de las prensas de Gráficas Uguina a l precio de cinco pesetas¹⁰³ —la más barata de las editadas por Escorial—, *Genio y figura de España* (1941) estaría entre ese grupo de obras, tan habituales durante la guerra y los primeros años de posguerra —y que de hecho seguirían poblando los libros de texto escolares—, en que un autor contempla al personaje y al hecho histórico y los reinterpreta en clave moral. El argentino Ignacio B. Anzoátegui pretende en este caso inferir comportamientos morales para ser aplicados a su vida por el lector.

3.4. *Epistolarios: el «rescate» de Clarín*

Dos epistolarios de «Clarín» cierran la enumeración de las que, ampliamente, podemos considerar obras *literarias* editadas por Escorial/Editora Nacional: el *Epistolario a Clarín* (1941) de Menéndez y Pelayo, Unamuno y Palacio Valdés, y el *Epistolario* entre Menéndez y Pelayo y «Clarín» (1943). Ambos se ofrecen al lector en un formato de cuarto —algo mayor, por tanto, que el usual en las publicaciones de Ediciones Escorial—, y a un precio de quince pesetas, con diseño y tipografía sobrios, y papel de notable calidad, incluyendo grabados y facsímiles. Ambos epistolarios responden con claridad a lo que podemos calificar de «apropiación indebida» por parte del falangismo de autores difícilmente «re-integrables» a la «Nueva España» (*vid. infra* el apartado 3.2. del Capítulo 9). En ambos casos el falangismo *escorialista*, el del grupo fundador del equipo de Propaganda en que la Falange era hegemónica, se sirve de un procedimiento dual para la validación de Clarín y, de paso, del siglo XIX liberal-revolucionario: por un lado, el aparato de prólogo y notas, confiado tanto a un «converso» de liberalismo de la talla de Gregorio Marañón como al hijo de Leopoldo Alas, quien para «borrar» los accidentes en el caso de «Clarín», declara:

«En el momento de escribirlas [estas líneas del Prólogo] —como miles y miles de padres españoles— tengo a mis dos únicos hijos, que son también los

¹⁰³ Recordemos que la Sección de Ediciones, según el proyecto elaborado en 1941 y remitido a la Vicesecretaría de Educación Popular, proponía, entre otras cosas, la edición de una serie «menor» de libros —con un precio máximo de cinco pesetas—, con textos que «sin adscribirse a la Falange, se encontraban en comunión de ideas con la misma y podían contribuir a la divulgación de su ideario»: cfr. E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro...*, cit., p. 121.

únicos *nietos* de “Clarín” que podrán transmitir su apellido, *luchando voluntarios en los frentes de batalla*» (uno de ellos, aclara en nota al pie, dada la demora en la publicación del libro, «“hace guardia sobre los luceros” —¡presente siempre en mi corazón!— pues *murió, por Dios y por España* [...]») ¹⁰⁴.

Se trata de un argumento racial, «de sangre», pero también de clase: los Alas no son anti-España, sino España «caída» por Dios... Y eso basta. Y, para confirmarlo, nada mejor que recordar la «autoridad» del principal de los correspondientes (emisario/receptor), que no es otro que Menéndez y Pelayo:

«“Clarín”, como lo demuestran sus obras, en lo esencial de las *cuestiones de moral y de cultura*, que son las básicas, las fundamentales de la verdadera *civilización cristiana*, coincidía plenamente con quien debemos considerar y honrar como *la figura más gloriosa y representativa de la nueva España: con D. Marcelino Menéndez y Pelayo*» ¹⁰⁵.

En otra clave, pero con idéntica finalidad de «rescate», Marañón hace un retrato amable de «aquella España», la del siglo XIX, en la que «muchas de las organizaciones caciquiles [...] [estaban] regidas por hombres admirables»; en que el llamado *género chico* «hoy [lo] vemos ya como un ejemplo no repetido en la historia de los géneros literarios»; y en que, entre los artistas y hombres de ciencia, «había, en fin, hombres universales, como Menéndez y Pelayo, no afecto a escuela ni tendencia alguna fuera de su *integral catolicismo*; aunque, por su misma universalidad, *profundamente español*». Y una España de provincias que, en dos de sus focos más activos, Santander y Oviedo, tenía sendos representantes, Menéndez y Pelayo y «Clarín», que se estimaban mutuamente; de modo que, «[a]l leer esta correspondencia se da uno cuenta de la enorme importancia de “Clarín” *por el interés, casi por la ansiedad, con que esperaba sus juicios nada menos que Menéndez y Pelayo*» ¹⁰⁶. Más aún:

«el áspero ambiente ibérico hizo todo lo posible por separarlos. “Clarín” figuraba entre las izquierdas; Menéndez y Pelayo era la figura preeminente de las derechas españolas. Y en estas confesiones de los dos se ve, a cada paso, la mano furtiva del extremista que atizaba el fuego de la *pasión política* para convertir en hoguera hostil la llama nobilísima de su amistad. No

¹⁰⁴ A. Alas, «Prólogo» cit., pp. 9-10. (Las cursivas son mías.)

¹⁰⁵ «Prólogo» a [M.] Menéndez y Pelayo; [M. de] Unamuno; [A.] Palacio Valdés, *Epistolario a Clarín* (A. Alas, prolog. y anot.), Madrid: Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1941, p. 9. (Las cursivas son mías.)

¹⁰⁶ «Prólogo» a M. Menéndez y Pelayo; y L. Alas («Clarín»), *Epistolario* (G. Marañón, prolog.; A. Alas, anot.), Madrid: Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1943, pp. 5-9. (Las cursivas son mías.)

lo consiguieron. Porque a los dos les animaba el mismo *santo amor a la verdad y a España* y la misma generosidad de humanistas, ante las cuales se borraban los *accidentes* de sus respectivas actitudes *en lo ideológico y en lo social*¹⁰⁷.

3.5. *Obras ensayísticas*

Posiblemente las únicas dos obras editadas por Escorial que pueden recibir en estricto el nombre de «ensayos» son dos libros de Emiliano Aguado de signo muy diverso: el primero de ellos, *Del siglo XVIII a nuestros días*, de 1941 (hubo una segunda edición en 1942, también en Escorial), es un ensayo de naturaleza histórico-política sobre las raíces de la contemporaneidad y la resolución de su crisis en un «Nuevo Orden» humano y social:

«*El mundo que ahora se está haciendo* prestará al hombre sosiego y amparo dentro de dos o tres siglos y le dará todo lo que necesite para vivir, como se lo dio a nuestros abuelos el mundo que acaba de fenecer; la solemne creación en que estamos empeñados irá tomando formas poco a poco y *acabará algún día en una vida placentera y segura de sí misma*»¹⁰⁸.

El segundo, *Leyendo el Génesis*, de 1942, es un ensayo lírico-intimista de naturaleza ético-estética, si bien en evidente conexión con el primero, puesto que acusa al racionalismo contemporáneo de la aridez de un mundo del que ha desaparecido la fe. Nuevamente en clave neoidealista, el ensayo es una declaración de neorromanticismo que intenta leer el mundo a la luz de sus

¹⁰⁷ *Idem*, pp. 14-15. Adelantemos aquí que no va a ser la única vez que se recurra a este argumento del anti-partidismo (fascista y totalitario, en definitiva) para 'reivindicar' autores literarios. Baste como muestra la reseña de otro de los puntales del *escorialismo*, Luis Felipe Vivanco, del libro de Ricardo Gullón *Vida de Pereda* (1944), no en balde publicado por la Editora Nacional en su colección de Breviarios de la Vida Española. En su reseña en *Escorial*, Vivanco se detiene significativamente en el empeño de Pereda por ser —habiendo llegado tarde a la literatura— «el novelista de las derechas españolas, del mismo modo que Galdós es el novelista de las izquierdas», de modo que, «[e]n efecto, el juego político de los partidos, propio de la época, llega irremediamente hasta la literatura, o tal vez sea en esta donde venga teniendo su origen»; lo cual no obsta para que ambos escritores se respetasen o admirasen. Y afirma: «He aquí en lo que la vida de Pereda [...] debe resultar hoy día más ejemplar para nosotros: en su natural e irremediable inclinación a contar con el prójimo, por muy opuesto y molesto que nos resulte, en vez de suprimirle bonitamente de palabra o de obra, o de ambas cosas a la vez» [sic]. Y recurriendo a otro mecanismo que nos resulta ya familiar en la falsa «liberalización» *escorialista*, termina alabando a Gullón por «abstenerse de tomar parte en la polémica acerca de su valor literario y hablar de la obra solamente en la medida en que se halla íntimamente ligada a los hechos y, sobre todo, a las actitudes que van formando la vida del autor». Cfr. L. F. Vivanco, «Sobre la vida de Pereda [*Vida de Pereda*, de Ricardo Gullón]», *Escorial*, XVI/48 (agosto 1944), pp. 320-322.

¹⁰⁸ *Idem*, p. 192. (Las cursivas son mías.)

orígenes míticos en clave cristiana; un canto espiritualista a una vida primitiva, originaria, consistente en «mirarlo todo sin asombro y guardar silencio», como los hombres del *Génesis*, cultivando una actitud que lance al hombre a una continua salida de sí mismo, a un *éxodo* espiritual de descubrimiento de Dios en la vida y en el mundo¹⁰⁹. No en balde, cuando fue reseñada en *Escorial*, Leopoldo Panero señalaba la «cercanía del misterio» y la «radical vivencia religiosa» que la obra resumaba¹¹⁰; mientras que algunas lecturas críticas de *Escorial* han localizado en el neidealismo de Aguado, sobre todo en su expresión ético-estética neorromántica, espiritualista y religiosa, una de las claves fundamentales para la ruptura de la estética «servicio» político desde la Falange¹¹¹.

También en este apartado volvemos a encontrar el nombre de Torrente Ballester, una vez más aplicado al género dramático, si bien ahora desde el terreno teórico. En septiembre de 1942, de los talleres de Impresiones Gráficas España sale, al precio de diez pesetas y bajo los sellos de Escorial y Editora Nacional, *Siete ensayos y una farsa*. Los «ensayos» son en realidad reproducción de otros anteriores, a saber —y por este orden—: «Razón y ser de la dramática futura» [*Jerarquía*, II (1937)]; «Cincuenta años de teatro y algunas cosas más» [*Escorial*, IV/10 (agosto de 1941)]; «En torno al problema teatral» [*Arriba* («estío de 1941»)]; «De la colectividad en el arte dramático» [*Escorial*, III/8 (junio de 1941)]; «Biografía y carácter en el drama» [*Arriba* («estío de 1941»)]; «¿Qué pasa en el público?» [*Escorial*, VII/19 (mayo de 1942)]; y una «Miscelánea teatral» que agrupa tres artículos publicados en *Arriba* («estío-otoño de 1941») y que incluye «Sentido y causalidad en el teatro», «El problema de la forma dramática» y «Epístola al poeta Machado sobre la función de la crítica teatral»¹¹². Y precisamente este último sirve para dar buena muestra de las razones y el tono de los ensayos incluidos; porque en tal «epístola» Torrente responde a Manuel

¹⁰⁹ Cfr. E. Aguado, *Leyendo el Génesis*, Madrid: Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1942, pp. 185 y ss.

¹¹⁰ Cfr. L. Panero, «Leyendo el Génesis [de Emiliano Aguado]», *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 427-432.

¹¹¹ Una ruptura en la que los nombres fundamentales serían los de los poetas Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco y Leopoldo Panero. Ya F. Rubio, *Las revistas poéticas españolas, 1939-1975* (2.^a edic.), San Vicente del Raspeig: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004 [1976], pp. 55-56, habla del «sentimiento del dolor» como clave para la superación del «preciosismo», el «optimismo» y la «docilidad» imperantes en la poesía de los primeros años cuarenta. No obstante, la más completa y rigurosa lectura de este proceso en *Escorial* la encontramos en S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., *passim* (en concreto, para la contribución de Aguado, cfr. pp. 175-179 y 208-210). No estamos, sin embargo, totalmente de acuerdo con esos planteamientos, como veremos *infra* en el Capítulo 10, en concreto en los epígrafes 1 y 2.

¹¹² Sobre los ensayos teatrales citados incluidos en *Escorial*, *vid. infra* el apartado 2.1 del Capítulo 9.

Machado, y lo hace —como era usual en otros falangistas *escorialistas*, por ejemplo Laín— en nombre de un «nosotros» que abarca a la joven generación falangista: a la vista de la polémica iniciada por el poeta con un artículo en que se muestra reticente con la función de la crítica teatral coetánea, y citando además el nombre de Torrente, este responde señalando la distancia que separa a los críticos del momento de los dramaturgos:

«Los autores, casi todos, son los epígonos de una sociedad muerta o moribunda, de un sistema de convicciones periclitado, de unas ideas estéticas sin vigencia. Radicalmente, nuestra posición moral e intelectual es distinta. Por eso, al criticar, nuestro juicio excede siempre lo puramente estético: vamos —por lo menos éste es mi caso— *no sólo contra la forma artística, sino contra el mundo que representa. Somos críticos y combatientes*. Sólo cuando el mundo que representa el teatro coincida con el nuestro —que es, a la postre, el real y vivo— podrá limitarse nuestra tarea a la forma dramática en sí. Mientras tanto, *el puesto de combate no puede ser abandonado*»¹¹³.

La idea de combate —de combate, además, colectivo y generacional— anima todos estos ensayos que, significativamente, y salvo el inaugural «Razón y ser de la dramaturgia futura», se sitúan en la segunda mitad de 1941, cuando los *escorialistas* sufren el desplazamiento en el seno de la propia FET-JONS y su relevo en el control propagandístico. Así de claro lo expresa Torrente en el «Prólogo» del volumen, firmado en «Santiago de Compostela, noviembre de 1941»:

«He nacido en una época en que el arte está totalmente liquidado y en almoneda. Lo anterior, ni nos sirve, ni nos satisface. Lo nuevo, no sabemos lo que es, e ignoramos hasta su misma posibilidad. [...] Ya va siendo hora de decir públicamente que *estas cosas del arte no tienen demasiada importancia*. En otros años tranquilos, podían los hombres apasionarse por una u otra fórmula estética [...]. Pero en estos que me ha tocado vivir *pasan en el mundo tan gigantescos acontecimientos, que sería inmoral desdeñarles atención* por bagatelas como del teatro. Y yo no me decidí, todavía, por la franca inmoralidad»¹¹⁴.

La tajante reivindicación del servicio político desde la crítica se pone inequívocamente en consonancia con el falangismo de unos *escorialistas* en cuyo

¹¹³ G. Torrente Ballester, «Epístola al poeta Machado sobre la función de la crítica teatral», en *Siete ensayos y una farsa*, Madrid: Ediciones Escorial [Editora Nacional], pp. 141-142. (Las cursivas son mías.) En general abordamos la función *rectora*, políticamente dirigente de la teoría y crítica literaria en *Escorial* en el Capítulo 9 *infra*.

¹¹⁴ G. Torrente Ballester, «Prólogo» a *Siete ensayos y una farsa*, cit., pp.10-11. (Las cursivas son mías.)

nombre parece Torrente expresar el desencanto de un «arma» de la «Revolución Española» que no llegó a ser tal, y que trasciende con mucho el terreno meramente crítico-literario:

«creíamos nosotros [algunos jóvenes españoles entregados ardorosamente a la tarea de construir una patria mejor], ingenuamente, que la guerra había de *liquidar todos los vejestorios que impiden a España ser*, como quería nuestro primer Jefe, “*limpia y exacta*”, y la paz nos trajo el desengaño. Convengo en que la persistencia de lo viejo y avejentado en el cotarro teatral no es para desesperarse ni para echar los pies por alto; pero sí lo es en otros aspectos de la vida nacional».

«Hoy todo lo contemplamos entregado al viento del olvido, y, lo que es peor, vencido por aquel arte caduco que se empeñaban en combatir [los vanguardistas] y que nosotros combatimos con igual denuedo. Y si así sucedió, fue porque todo aquello era prematuro; porque *una nueva manera de arte*, singularmente una manera radical y total como era aquélla, *tiene que asentarse sobre un hombre nuevo*, y el hombre nuevo ni apareció ni a consecuencia de la guerra del catorce ni ha aparecido todavía»¹¹⁵.

3.6. Otros estudios

En la concepción totalitaria de su plan ideológico, los falangistas responsables de Propaganda en el «Nuevo Estado» se sirvieron de prácticamente todas las disciplinas para la conformación de la cultura. En Ediciones Escorial encontramos, así, títulos sobre medicina (sobre antropología médica, en concreto) debidos a Laín: *Medicina e Historia* (1941); y *Estudios de Historia de la Medicina y de Antropología médica* (1943), en los cuales, y en sus términos habituales, Laín vuelve a hacer de su actividad, también la científico-divulgativa, una *empresa española*: «Creo servir con ello al designio de mi *generación española*, tan arduo y espinoso en esta España nuestra [...]. Sirvo, en todo caso, al ser que Dios me dio, y ahí quiero encontrar límite y honra»¹¹⁶.

Y también estudios sobre Derecho, como los dos tomos publicados por Ediciones Escorial —junto a la Editora Nacional— de la *Filosofía del Derecho* de José Cortés Grau, tradicionalista de filiación catolicista cuya obra iusfilosófica hay que situar en la órbita del neotomismo imperante —de «converso del liberalismo al nacionalcatolicismo» lo califica Morán, siendo uno de los primeros

¹¹⁵ *Idem*, pp. 12 y 18-19. (Las cursivas son mías.)

¹¹⁶ P. Laín Entralgo, «Prólogo» a *Medicina e Historia*, Madrid: Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1941, pp. X y IX, respectivamente. (Las cursivas son mías.)

en destacarse desde la *Revista de Estudios Políticos*, con «Sentido español de la democracia» (1946), como temprano teórico de un Estado autoritario de «democracia orgánica» subordinado a los fines católicos¹¹⁷—. Como también en el campo del Derecho, pero con una actitud muy distinta, propone su *Introducción al Derecho político actual* el falangista Francisco Javier Conde, aparecido en octubre de 1942 y con el cual se propone ofrecer una exposición de las principales doctrinas jurídicas coetáneas sobre la organización del Estado; en ese repaso por tales doctrinas iusfilosóficas y jurídicas, Conde propone como las más adecuadas las teorías de Carl Schmitt, y en concreto su teoría *decisionista*, según la cual el fundamento jurídico último del Estado se encuentra en un *fenómeno de la voluntad*, en una decisión que, como tal, crea Derecho. No obstante, Conde concilia las formas fascistas con las formas tradicionales hispanas; y lo hace a las alturas de 1942, en un momento en que, en el seno de FET-JONS, los falangistas están intentando una re-integración al bloque reaccionario-fascista (*vid. supra* el epígrafe 2 del Capítulo 3). La idea de «destino», de tan indudable raigambre falangista, le sirve a Conde para establecer un paralelo metafísico («existencial») entre la historia individual, personal («mundanidad»), y la historia política, social («co-existencia»), aunadas además en lo religioso y trascendente¹¹⁸:

«El orden se ha convertido en “organización política”. Gracias a ese nuevo elemento [el poder], la unidad organizada es capaz de actuar en el mundo histórico social. Ya puede servir activamente al destino común del hombre en la Historia. Sirviendo a ese destino cobra valor propio, deja de ser simple medio, y se ordena hacia el cumplimiento del destino pleno del hombre»¹¹⁹.

En cuanto a la edición del estudio de Julián Marías titulado *La filosofía del padre Gratry*, tiene tras de sí una historia sobradamente conocida. Marías estaba concluyendo su Tesis sobre el tema, dirigida por Zubiri, y posiblemente a través de este el propio Laín se ofreció para publicarla en la Editora Nacional; de

¹¹⁷ Cfr. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., pp. 51 y 135; E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., pp. 51, 62 y 101; G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., p. 223; y, especialmente, B. Rivaya, *Filosofía del Derecho y primer franquismo (1937-1945)*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, pp. 47-48 y 159.

¹¹⁸ Hagamos al menos una mención a la expresa deuda de ese pensamiento con la filosofía de Zubiri, que regresa a España en 1942 y es acogido por Laín en su propia casa. Como dice Morán, «[e]l descubrimiento de Zubiri por el grupo falangista de *Escorial* —también podría interpretarse al revés: el hallazgo del grupo *Escorial* por Zubiri— les dejó deslumbrados; provoca un encantamiento tal, que alcanzará también a su vecina *Revista de Estudios Políticos*» (G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., p. 112).

¹¹⁹ F. J. Conde, *Introducción al Derecho político actual*, cit., p. 344.

modo que el doctorando presentó como ejemplar las galeradas del libro, a comienzos del curso 1941-1942. En enero de ese 1942, sin embargo, el tribunal calificó la tesis con «suspense» —cuando las únicas notas posibles, salvo caso de devolver el trabajo, eran las de sobresaliente y aprobado—; sólo García Morente, que había sido profesor de Marías, votó en contra de esa calificación¹²⁰ (como curiosidad, digamos que Marías no pudo doctorarse hasta 1951... con el mismo trabajo). Así pues, estando ya lista la edición, y por órdenes superiores —según le indicó Laín al interesado—, se desencuadernó la edición y se tiraron unas nuevas cubiertas sin indicación editorial, que quedaría relegada a la portada bajo la única mención de Ediciones Escorial¹²¹. Solo en un clima intelectual como el de los años cuarenta en España pudo suceder que una obra como *La filosofía del padre Gratry* pudiese originar ese revuelo. La obra, subtitulada «La restauración de la metafísica en el problema de Dios y de la persona» —y que fue publicada con el «*nihil obstat*» correspondiente—, era escrupulosamente respetuosa con el dogma católico; la cuestión era, metodológica e ideológicamente, que partía de una base ajena al neotomismo imperante y que —esto debía de ser lo que más enojara a los sectores catolicistas— centraba el estudio en las posibilidades de un personalismo racionalista, y no idealista, en su recuperación de la vía metafísica de comprensión del «problema de Dios».

4. LAS «JERARQUÍAS» DE *ESCORIAL*

Comenzábamos el Capítulo anterior constatando que solo el yugo y las cinco flechas en su contracubierta identifican a *Escorial* con la Falange, y que solo los nombres de Dionisio Ridruejo y de Pedro Laín indican su subordinación original al proyecto propagandístico de FET-JONS. En efecto; salvo en su segunda época, la de 1949-1950, con Pedro Moulane Michelena como director, en *Escorial* no hubo tendencia a exhibir las «jerarquías» que las integraban —frente a la «escuadra» con que la revista *Jerarquía* había abierto las páginas de sus cuatro números un par de años antes de la aparición de *Escorial* (*vid.* apartado 4.3 del Capítulo 1, y en especial nota 103)—.

Por lo que se refiere a la dirección y redacción, los nombres de Ridruejo y Laín solo aparecen en el primer número; mientras que la «Secretaría» aparece mencionada en todos los números, sin que durante toda la primera época se

¹²⁰ Cfr. J. Marías, *Una vida presente. Memorias*, 1, Madrid : Alianza, 1989, pp. 320-321.

¹²¹ Cfr. J. Marías, *Una vida presente...*, 1, cit., p. 322.

consigne quién la desempeña, sino solo la dirección postal («Alfonso XII, 26»); tampoco cuando, a partir del número 25, de noviembre de 1942, José María Alfaro asuma la dirección, aunque desde el número 54 (1947), bajo el suyo, aparecieron los nombres de un Consejo de Redacción integrado por Pedro Mourlane Michelena, Antonio Marichalar, Luis Felipe Vivanco y Luis Rosales. Ya en la segunda época, y con Mourlane en la dirección, desde el número 57, de mayo de 1949, apareció expresamente, junto a la mención del director, la de Demetrio Castro Villacañas como secretario general.

4.1. *La dirección de Escorial*

A) DIONISIO RIDRUEJO

Con su nombre, Dionisio Ridruejo sólo firmó entre 1940 y 1942 cuatro artículos en *Escorial*, dos de los cuales son composiciones poéticas entresacadas de sus libros *Sonetos a la piedra* y *Poesía en armas*. Los otros dos son, en el primer número, la conocida reivindicación de Antonio Machado para la poesía del «Nuevo Estado», bajo la rúbrica «El poeta rescatado»; y su también polémica nota titulada «Un alto», en la subsección de «Hechos de la Falange» del número de mayo de 1941, y que responde a la situación de crisis experimentada por los falangistas *serranistas* en su desalojo de los servicios de Prensa y Propaganda —situación que, en el caso del propio Ridruejo, desembocará en su marcha a Rusia como voluntario de la División Azul—.

Como ya hemos dejado dicho más arriba, por boca de Rosales, en *Escorial* Ridruejo era la cabeza político-administrativa. Sus propias responsabilidades en este ámbito hacían difícil su plena participación en la redacción de la revista, que confiaba enteramente en manos de Laín, como subdirector, auxiliado este por los dos secretarios, Rosales y Marichalar —con mayor implicación del primero durante la primera etapa de la revista—. De hecho, Ridruejo escribe muchos años después, rectificando a Mainer en su *Falange y literatura*, que la «titularidad de la dirección de *Escorial* la ostenté yo y no Laín», si bien reconoce que el error, en el fondo, no tiene más que importancia nominal, pues «fue a su trabajo más que al mío al que debió la revista su nivel intelectual»¹²². El hecho de que la dirección de la revista, como órgano de FET-JONS, correspondiese originalmente a la Jefatura de Propaganda,

¹²² Cfr. «Literatura falangista», *Destino* (1 enero 1972): apud D. Ridruejo, *Sombras y bultos*, Barcelona : Destino, 1977, pp. 183-189 : 188.

confirma la clara vocación política de *Escorial* en su participación en el diseño del «Nuevo Estado» desde una cultura propagandísticamente orientada.

Como sabemos ¹²³, Ridruejo había llegado a dicha Jefatura y, con ella, a la Dirección general de Propaganda, después de haber sido militante falangista desde 1934. Su contacto directo con José Antonio Primo de Rivera y con su «corte literaria» en Madrid —donde participaba en la Escuela de periodismo de *El Debate*— durante esos años previos a la guerra lo llevaron a conocer al núcleo intelectual del falangismo y a identificarse con él. Nombrado Jefe del SEU y de Propaganda en Segovia, allí participaría junto a los militares en la sublevación de julio de 1936; y durante la guerra fue nombrado por Hedilla Jefe provincial de FE-JONS en Valladolid, desde enero de 1937, sirviéndose del grupo de Prensa y Propaganda (Tovar y Ercilla, por ejemplo) para conciliar el enfrentamiento con el agrarismo jonsista. Sus viajes a Burgos y a Salamanca durante los años de la guerra lo pusieron en contacto con otros propagandistas del falangismo, como Ximénez de Sandoval, Cadenas, José Antonio Giménez Arnau, García Venero; y más tarde, con Laín y Conde, a través de los cuales entró en contacto con Serrano Suñer en los momentos más decisivos de la unificación en FET-JONS. Fue en ese momento cuando Ridruejo se incorporó definitivamente al grupo que iba a llevar las riendas del propagandismo falangista durante años: cuando, designado el cura Yzurdiaga como Jefe nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS, confluyen en Burgos los grupos de Valladolid y Pamplona: Laín, Torrente, Rosales y Vivanco, por lo que a nosotros más nos interesa; pero también D'Ors, Ángel M. Pascual, García Serrano, Foyaca, Almagro Basch, etc. A partir de ese momento, Serrano —que estaba diseñando los elementos del «Nuevo Estado»— contaría con Ridruejo como uno de los portavoces más cualificados de la propaganda falangista. Con él, Ridruejo llegó al Consejo Nacional, a la Junta Política y a la Dirección general de Propaganda. Y, con esos cargos, a la dirección de *Escorial*, como resultado del plan trazado por el equipo *serranista*.

Cuando en mayo de 1941 Ridruejo fue cesado —por decreto directo de Franco— como Director general de Propaganda, con motivo de las pugnas en el partido y en el Estado por el control de la censura, aquel siguió manteniendo la dirección de *Escorial*, si bien de forma claramente nominal, a causa de su marcha a Rusia en el primer reemplazo de voluntarios de la División Azul, en julio de 1941.

¹²³ Para todo lo que sigue, cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., *passim*; y «Explicaciones» a *Escrito en España*, cit., pp. 18-20. Cfr. también M. Rubio y F. Solana, «Dionisio Ridruejo en fechas», cit., pp. 323-332.

Una vez de regreso en España en abril de 1942, por motivos de salud —resentida en Rusia desde comienzos de año—, Ridruejo mostró una actitud cada vez más claramente contraria a la situación política en que se hallaba Falange, en concreto los que llama «falangistas auténticos».

En una carta dirigida el 7 de julio a Franco, le manifestaba que no había llenado las esperanzas políticas puestas en él por la Falange, desgastándose esta inútilmente en una empresa no revolucionaria, que debilitaba al Estado; y que, puesto que solo desde ella creía servir a España, le pedía ser relevado de los «pequeños cargos aparienciales» que aún conservaba. En parecidos términos se dirigió a Serrano Suñer, como presidente de la Junta Política de FET-JONS, con fecha 29 de agosto, expresándole que la fe puesta por los falangistas, junto al propio Serrano, en el proceso de creación del «Nuevo Estado» no se había correspondido con la realidad, y pidiéndole, en consecuencia, ser relevado de los cargos de miembro de la Junta Política y del Consejo Nacional de FET-JONS —petición que, a causa del cese de Serrano, repite ante Arrese, como Secretario general del partido, el 2 de septiembre—¹²⁴. «Éste [Arrese] le dio trámite y la dimisión fue aceptada de hecho sin que se le diese publicidad alguna. Tales eran los usos. A las dimisiones estrictamente políticas y a mi separación del Partido, añadí la renuncia al único empleo remunerado de que disponía: la dirección de la revista *Escorial* que, aun siendo obra mía y de mis amigos, dependía financieramente del Partido»; no obstante, tras unas manifestaciones verbales realizadas en los meses siguientes, «[...] en el mes de octubre mi asunto concluía con una orden gubernativa de residencia forzosa en la ciudad de Ronda, bajo vigilancia policial» y la prohibición de «tres libros de poesía que estaban en prensa», además de sus colaboraciones periodísticas. Ese mismo mes, la dirección —también Lain— de *Escorial* se despedía, como ya hemos dicho, con el editorial-manifiesto «Textos para una política de arte»; y al mes siguiente asumía la dirección —renunciando al apoyo de un subdirector— José María Alfaro. Por lo que respecta a Ridruejo, en 1943 el lugar de confinamiento se trasladó a los alrededores de Barcelona, y duró hasta 1947¹²⁵.

¹²⁴ Cfr. la reproducción de estas cartas en D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 236-243.

¹²⁵ Cfr. D. Ridruejo, «Explicaciones» a *Escrito en España*, cit., pp. 18-20; vid. también M. Rubio y F. Solana, «Dionisio Ridruejo en fechas», cit., pp. 323-332.

B) PEDRO LAÍN ENTRALGO

Cuando en 1948 Pedro Laín habla de *Escorial* como la «joven y luciente hija mía»¹²⁶ —y dejando aparte su engolamiento y pedantería característicos—, estaba reclamando para sí lo que años después Ridruejo le concedería¹²⁷: que si bien ciertamente, en tanto que órgano de FET-JONS jerárquicamente dispuesto, la cabeza político-administrativa de la revista era Ridruejo, su cabeza político-ideológica fue Laín. No en balde, de este afirma Rosales que, sin tener poder político —lo cual es discutible, como veremos—, representaba el «prestigio político» de que lo investía el peso intelectual que había ido ganándose en la Falange desde sus primeras colaboraciones en *Arriba España*, en 1937, recalando al año siguiente en *Jerarquía* —ambas publicaciones, en torno a Fermín Yzurdiaga—, «un grupo joven y valioso, preocupado en la búsqueda del 'ethos' del perfecto militante [falangista]»¹²⁸. De este modo, el prestigio intelectual de Laín le permitió entrar en contacto con el grupo de los ideólogos del propagandismo de la nueva Falange unificada, para quienes pronto se convirtió en una de las voces más autorizadas de un pensamiento falangista que apenas si contaba con ellas¹²⁹.

El peso de Laín en las estructuras organizativas de la cultura en el «Nuevo Estado», en sus más diversos engranajes —en el aparato de propaganda, en los centros de decisión editorial e incluso en la vida académica, con la

¹²⁶ Cfr. P. Laín, «El teatro de Gonzalo Torrente Ballester», *cit.*, p. 99.

¹²⁷ Para Ridruejo, «Laín [...] se manifestó pronto como la figura de mayor peso y autoridad intelectual del equipo, o al menos, de su parte más homogénea. Aunque todavía era muy joven, su espíritu era ya muy maduro y su formación intelectual mucho más amplia y rigurosa que la de cualquiera de nosotros. [...] Laín tuvo una influencia muy benéfica, ante todo porque inspiraba una gran confianza, a la que seguramente contribuían su esquema corporal y su carácter afable y sereno aunque no desprovisto de vehemencia. [...] Era un hombre muy abierto por los ojos: unos ojos despiertos, llenos de señas íntimas, donde la afectividad estaba constantemente asomada. Se le consideraba ya el mejor conferenciante —lo ha seguido siendo— y hasta diría que sus lecciones orales eran superiores en aquellos años a sus ensayos escritos que, literariamente, se resentían un poco por exceso de concentración y sistema» (D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, *cit.*, p. 137).

No obstante, hay una gran distancia entre esta «autoridad intelectual» y el cargo político-administrativo de «director» que, por error, Rodríguez Puértolas le adjudica, relegando a «vicedirector» a Ridruejo (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., *cit.*, p. 370; erro que no enmienda en la 2.^a edic., *Historia de la literatura fascista española I*, Madrid : Akal, 2008, p. 476.

¹²⁸ J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, *cit.*, p. 41.

¹²⁹ A modo de ejemplo, Juan Antonio de Zunzunegui escribía (*Vértice*, 48 [sep. 1941]), a propósito de la obra de Laín *Medicina e Historia*, que «entre la generación de camaradas que ahora andan enamorando los treinta años, es la suya la cabeza más ordenada y segura» (*apud* J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., *cit.*, p. 551).

creación de una nueva cátedra a su medida¹³⁰, y confiándole el rectorado de la Universidad de Madrid—, responde sin duda a su contribución ideológica al poder político del franquismo durante al menos un par de décadas —y eso ciñéndonos solo a su etapa más visible—. De modo que bien pudo escribirse sobre Laín en ese período, en concreto en 1948 —precisamente en una reseña a la obra en que el aragonés se refiere a *Escorial* como «hija» suya—:

«Fue aproximadamente hace dos lustros, alrededor del heroico alumbramiento de nuestra guerra, cuando el nombre de Pedro Laín Entralgo apareció en el ágora intelectual española. De entonces acá cerca de una decena de libros, entre los de su obligada profesión científica y los de su devota meditación hispánica, han cimentado la presencia indiscutidamente fértil y robusta de Laín. [...]

»Merece la pena reflexionar un poco sobre el haz de dichas novedades que el caso de Laín ostenta y simboliza. Al margen de la aportación intelectual que sus obras contienen y aparte incluso del valor y signo peculiares de su pensamiento, en él se pueden vislumbrar ciertos modos, hábitos y estilos dotados de significación en orden a la totalitaria calificación humana del “intelectual” como hombre algo más que puramente teórico»¹³¹.

Hablar, así pues, solo de «prestigio» político, cuando su actitud falangista de «servicio» lo es de «servicio» al Estado, y este así se lo reconoce con condecoraciones y encomiendas¹³² —incluso una vez cesado de su cargo de rector—, es, cuando menos, inocente:

«[...] Laín había sido el verdadero cerebro de las teorías falangistas cuando éstas alcanzaban sus niveles más delirantes, en los años de la posguerra y

¹³⁰ La cátedra se crea, oportunamente, al mismo tiempo que *Escorial* se le escapa de las manos a Laín y al grupo que *de facto* encabezaba desde mediados de 1941. Así que, cuando muchos años después, y desde el recuerdo, afirma de memoria que su puesto en la Editora Nacional lo deja a causa de «[...] mi creciente dedicación a la cátedra de que desde 1942 era titular y mi cada vez más exigente trabajo intelectual», a nuestro entender está olvidando la extraña confluencia de fechas entre el desalojo de los *serranistas* de Propaganda y la oportuna creación de su cátedra, que tanto tiempo le exigió (cfr. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 273).

¹³¹ Á. Álvarez de Miranda, «Recensión de una actitud: Pedro Laín», *Alférez*, 17 (jun. 1948), p. 3.

¹³² Por sendos Decretos de la Jefatura del Estado y de la Secretaría General del Movimiento, se le concedió, respectivamente, la Encomienda de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas (*BOE* núm. 199, 18 julio 1939) y la Gran Cruz de la Orden de Cisneros (*BOE* núm. 208, 27 julio 1946); y el Ministerio de Educación Nacional lo nombró director de la Residencia de Estudiantes (*BOE* núm. 305, 31 octubre 1940) y catedrático de Historia crítica de la Medicina de la Universidad de Madrid —cátedra hasta entonces inexistente— (*BOE* núm. 304, 31 octubre 1942). Recordemos, además, que Laín fue miembro del Consejo Nacional y Consejero del Reino, a raíz de la llamada Ley de Sucesión; y que su vinculación al mundo académico lo hizo frecuentar las jerarquías del SEU, que también lo condecoraron en alguna ocasión.

de las victorias del Eje en los campos de batalla de Europa. Ya antes, en plena lucha frat[er]nicida, había participado Laín, si no con las armas en la mano, sí con la pluma [...]. Fue miembro [sic] conspicuo de la *Inteligencia de la Cruzada* [...]. Sin duda, fue entonces cuando sus meditaciones le llevaron a producir su obra ideológica fundamental, *Los valores morales del Nacional-sindicalismo*, que habría de conducir a tantos estudiantes de buena fe por el camino de aquella generación muy escasamente liberal a la que él personificaba»¹³³.

En concreto, es fundamental la aportación de Laín a la conciliación del pensamiento totalitario con las pretendidas esencias católicas hispanas, propugnando, a partir de la fidelidad a la obra joseantoniana, un falangismo catolicista que había de gozar de amplia fortuna para FET-JONS, el Movimiento y el Estado franquista. En efecto, el pensamiento católico-falangista de Laín, de amplio eco en los primeros años del «Nuevo Estado», no solo le permitió a la Falange su engarce con otros sectores del bloque hegemónico —a pesar de las diferencias de Laín con el resto de los sectores catolicistas amparados en la política estatal—; sino que también le permitió al régimen su re-definición en clave occidental y anticomunista cuando esta fue necesaria (*vid. supra* el epígrafe 1 del Capítulo 5). Entre las etapas más importantes de esa contribución a la Falange y el Estado, recordemos que ya en 1940 el pensamiento lainiano había encontrado el reconocimiento oficial con la concesión del premio «José Antonio Primo de Rivera», máximo galardón periodístico del régimen, por su artículo «El sentido religioso de las nuevas generaciones»; y que en esa línea se insertó su obra fundamental de estos primeros años cuarenta, *Los valores morales del Nacional-sindicalismo*¹³⁴, declarado intento de conciliación del totalitarismo del fascismo falangista con el pensamiento tradicional del humanismo católico. La obra, que en lo fundamental es una ampliación de una conferencia impartida en el Primer Congreso Nacional de los Sindicatos de la Falange, escarba en los conceptos de «moral» y de «valores eternos» en la obra joseantoniana, deteniéndose, respectivamente, en la «moral» nacional, del trabajo, revolucionaria; y en un repaso histórico de tales valores en el renacimiento, las dinastías modernas, la democracia liberal, la democracia cristiana y los Estados totalitarios. La intención de Laín, no en balde instalado en estos años en la estructura propagandística del «Nuevo Estado», era situar en su lugar político a la Falange frente a quienes la acusaban de deshumanizar el Estado y al hombre con su totalitarismo y la subordinación del individuo a la estructura estatal. De modo

¹³³ [s.a.] *Los nuevos liberales*, [s.l.] : [s.e.] [¿1963?], pp. 44-45.

¹³⁴ P. Laín, *Los valores morales del Nacional-sindicalismo*, Madrid : Editora Nacional, 1941.

que, sobre la base de «dar a Dios lo de Dios y al César lo del César», Laín debate sobre la «susunción» de la moral nacional en los deberes religiosos, como propugnaba el tradicionalismo; o si esta justifica por sí misma al hombre, como afirma la moral revolucionaria desde el siglo XVIII. Como solución propone precisamente la idea falangista del hombre y de la historia, de modo que, cumpliendo el militante falangista el «destino» histórico de la nación, descubre en sí mismo y en dicho «destino» nacional una dimensión trascendental. Como escribirá poco más tarde, «[t]oda política, en efecto, se apoya en última instancia sobre una idea de Dios. Pues bien: del mismo modo que toda actitud política tiene en su base una actitud teológica, toda política supone una idea del hombre». Y prácticamente concluye:

«Mas para nosotros no se agota en la Historia el ser del hombre. [...] Nos creemos [...] portadores de eternidad, envoltura de un alma imperecedera capaz de condenarse o de salvarse, como José Antonio decía.

»La vida del hombre no es, pues, para nosotros, no un brote nuevo en el crecimiento orgánico y viviente de la Humanidad, ni un ocasional momento en la evolución dialéctica de un Espíritu immanente a la Naturaleza y, a la postre, idéntico a ella. La vida de cada hombre es una permanente empresa de conquista. [...]

»[...] Quiere todo ello decir que nosotros, los falangistas, afirmamos la idea de un hombre sobrenatural que haya sabido incorporar a su sobrenaturalidad con toda decisión y con toda entereza, a la Naturaleza y a la Historia. Queremos, sobre todo, ganar la salvación eterna; pero a través de la naturaleza que nos da la estirpe, mediante nuestra economía, nuestras artes y nuestra técnica, ejercitando con ahínco nuestra voluntad de poderío, cultivando con pasión y lucidez nuestra inteligencia y, sobre todo, sirviendo a este duro, exigente y, a veces amargo destino de españoles»¹³⁵.

La raíz originaria del pensamiento lainiano y las claves de su actuación política son, así pues, estrictamente falangistas y de clara fidelidad joseantoniana. Cuestión distinta es que, al igual que el resto de miembros del núcleo de los propagandistas falangistas instalados en los resortes del poder a través de los

¹³⁵ P. Laín, «Idea Falangista del hombre», *Cisneros*, 2 (1943) [edic. digital de *Gaceta del Centenario*, 6 (12 julio 2001) <http://www.plataforma2003.org/Gacetas/06gaceta.htm>]. Añadamos aquí, respecto de esta revista *Cisneros*, que fue fundada por Laín cuando este dejó *Escorial* y siendo, a la sazón, director del Colegio Mayor «Jiménez de Cisneros», el primero de la Universidad de Madrid y asentado temporalmente sobre la antigua Residencia de Estudiantes. Entre los colaboradores y redactores de *Cisneros*, Laín contó con algunos *escorialistas*, como Manuel Muñoz Cortés y José María Valverde: cfr. O. Hernández Díaz, «Las revistas culturales en la España de la posguerra: una aproximación», en el Seminario Permanente Instituto «Antonio de Nebrija» de la Universidad Carlos III de Madrid (cito por la edic. digital en <http://www.uc3m.es/uc3m/inst/AN/Onesimo.html>).

órganos del Ministerio de Gobernación, su acción política se llevase a cabo a través de un *consenso fascista* que partía de la necesidad de una «integración de valores», frente a la práctica de la exclusión de otros sectores ideológicos. En esa actitud de comprensión para la apropiación de la tradición decimonónica, para su asunción y superación en la cultura de la «Nueva España» —a la que volveremos a referirnos en los apartados 2.3.B) del Capítulo 6 y 3.2 del Capítulo 9 en los términos de «apropiación indebida»—, Laín tuvo como sus grandes adversarios ideológicos en el seno de su propio bloque a los representantes del tradicionalismo reaccionario, cuya esencialización de España perseguía una regresión atemporal que relegaba a España a un continuo y permanente *pasadismo*: ese plan desarrollado durante la década de los cuarenta llevó a Laín y a sus compañeros escorialistas a ser identificados años más tarde —y fue lo habitual— como elementos ideológicos «comprensivos» (junto a los *acenevistas*) frente a los sectores «excluyentes» personificados por la ideología reaccionaria *opusdeísta*¹³⁶. Se olvidaba así lo expresado por autores como el propio Laín en las obras de estos años, en que la «esencia» española seguía poniéndose en un catolicismo que es «luz» y «perfección» en el pensamiento noventaiochista y en el joseantoniano.

Así pues, la acción política pronto situaría a Laín en el centro de la polémica, con dos nombres propios que serían caballo de batalla para ambos sectores durante largos años: los de Menéndez y Pelayo y los de la generación del 98, objeto de sendos estudios de Laín de los años 1944 y 1945¹³⁷ que le ganaron los más agrios enfrentamientos —sobre todo, en el primer caso— con los sectores del tradicionalismo y el integrismo catolicistas. La primera, además, era una continuación de su obra del año 1943, *Sobre la cultura española...*, del que ya hemos dejado dicho que traza un plan totalitario que tiene en el *consenso* la forma de apropiación de diversas tradiciones culturales. Más aún: la década 1940-1950

¹³⁶ Cfr. como botón de muestra las líneas dedicadas por Elías Díaz a Laín en *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid : Tecnos, 1983, pp. 36-38, 44-45, 52-58, 93-94, 184-185, etc. Frente a esta valoración, dominante, el prof. Rodríguez Puértolas señala en las primeras obras de Laín la expresión de su declarada admiración por el «Nuevo Orden» nazi-fascista, al que ve unido el «destino» español, y destaca el importante papel jugado por el aragonés, como uno de sus principales ideólogos, en la conformación de un fascismo catolicista que amolda según sus intereses la cultura contemporánea, señalando en Menéndez y Pelayo la superación de liberalismo y tradicionalismo, arramblando con un noventaiochismo del que obvia sus orígenes anarquistas y socialistas y condenando al ostracismo a la democracia cristiana de Herrera y su generación (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 299-300, 343, 697-698, 700-701, etc.).

¹³⁷ P. Laín, *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales (Segunda entrega de la serie «Sobre la Cultura Española»)*, Madrid : Instituto de Estudios Políticos, 1944; y *La generación del noventa y ocho*, Madrid : [Talleres Diana], 1945.

constituye en la obra lainiana la realización de su proyecto de revisión del siglo XIX, rematado con el planteamiento de su interpretación ideológica de la España contemporánea —que en gran medida es el de su generación falangista— en el librito *España como problema*, que no en balde recoge y culmina los planteamientos de las obras precedentes¹³⁸.

Cuarenta años después de esa polémica, cuando el nacionalismo español sigue empeñado en repetir cansinamente sus argumentos, está claro en cualquier caso que, en su enfrentamiento político-ideológico con su propia generación, en su fracción reaccionario-autoritaria, fueron los *laines* quienes se alzaron con un triunfo facilitado por las sucesivas re-conversiones que los llevaron al *consenso democrático* y consagraron sus puntos de vista casi sin discusión hasta nuestros días. Como decía uno de los intelectuales de esa llamada «generación de 1936»,

«[e]s difícil profetizar cuál será el lugar que, con perspectiva histórica suficiente, la historia deparará a Pedro Laín Entralgo cuando ya no esté entre nosotros. En cualquier caso, para mí es claro que será un lugar eminente, e incluso pienso que muy probablemente sea el que Ortega y Gasset llamaría *epónimo* de su generación. La excelencia de su obra y el sentido de la misma como superadora de la tragedia que España vivió en su juventud, le hacen, desde luego, acreedor de ello. Laín ha tenido, a lo largo de su trayectoria biográfica, una particular vocación para asumir una culpa colectiva que él no ha dudado en llamar *pecado histórico*. “Mi conciencia moral ha vivido íntimamente perturbada desde aquel agosto de 1936, hasta hoy mismo”, escribe en 1976, recién terminada la dictadura franquista. El párrafo está tomado de su *Descargo de conciencia*, confesión pública que Laín hace *motu proprio* con claro fin de asumir un pecado histórico, y así lo dice: “Los pecados históricos, cuya realidad es y tiene que ser social, piden confesión pública, y más aún cuando en la realización efectiva del pecado en cuestión uno ha resultado vencedor, y más todavía si el vencedor se llama a sí mismo cristiano”.

»Un esclarecimiento notable de esa voluntad de integración obtendremos si acudimos a algunas de las polémicas que han jalonado su vida intelectual. [...] En un alarde de superación juvenil de sus propias posiciones, Laín fue pasando de un “falangismo liberal” que pretendía una asunción unitaria de los valores del pasado, a un pluralismo por representación hasta llegar a un pluralismo auténticamente democrático»¹³⁹.

¹³⁸ Frente a las afirmaciones de Mainer en el sentido —más que improbable, imposible— de que *España como problema* «aceptaba la tesis de Menéndez Pidal sobre “las dos Españas” y propugnaba consecuentemente una política liberal y de concordia» [cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 62].

¹³⁹ J. L. Abellán, «El tema de las generaciones “en” Laín y la generación “de” Laín», *Arbor*, CXLIII, 562-563 (octubre-noviembre 1992), pp. 35-43. Las citas que reproduce Abellán pertenecen a P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., pp. 461 y 462, respectivamente.

Pero todo esto es algo que a nosotros no nos corresponde ya trazar. Aquí nos limitamos a ofrecer los elementos de juicio necesarios para confirmar si —durante la década de los cuarenta, al menos— existió en la obra de Laín, y en concreto a través de su decisiva aportación a *Escorial* como aparato de propaganda falangista al servicio cultural del «Nuevo Estado»¹⁴⁰, ese «falangismo liberal» del que tanto ha venido hablándose y que, en efecto, terminó convirtiendo a Laín en «epónimo de su generación».

C) JOSÉ MARÍA ALFARO

De José María Alfaro bien podemos decir, como ya hemos insinuado más arriba, que, al pasar sin pena ni gloria por los resortes políticos del «Nuevo Estado», se convirtió en uno de sus más longevos supervivientes. Periodista, escritor y político, en el fondo Alfaro fue ante todo un alto funcionario que prestó sus servicios con discreción y sin alardes. «Hacer mención de las muchas actividades contenidas en la trayectoria de Alfaro puede parecer algo parecido a un cruce de *cursus honorum* y *curriculum vitae* que nos lo dice todo sobre el personaje político-administrativo y casi nada sobre el escritor, de modo que la pregunta es si en efecto hay mucho más que decir»¹⁴¹. Y así, el prof. Rodríguez Puértolas, pese a incluirlo entre los grandes poetas y novelistas del fascismo, dice de él que es el menos significativo de los escritores próximos a José Antonio Primo de Rivera¹⁴².

En efecto, de Alfaro —pese a pertenecer a la «corte literaria» de José Antonio Primo de Rivera— apenas si se recuerda que participó en la composición del «Cara al sol» y su *Leoncio Pancorbo*, novela de 1942, muy elogiada por la crítica contemporánea y la cual, como otras de estos años —por ejemplo, *Javier Mariño* (1943), de Torrente—, desarrolla la historia de un personaje indeciso que, sin embargo, muere heroicamente en la guerra española. Por su lado, Trapiello recuerda su paso por *Cruz y Raya* junto a camaradas como Sánchez Mazas, García Valdecasas, Santa Marina, Félix Ros, etc. —y

¹⁴⁰ Advirtamos en este punto que, con su firma, de Laín solo encontramos ocho artículos en *Escorial*. Es evidente que fueron muchos más, como de hecho demuestra la inclusión, como propios, de siete editoriales —de los veintidós que aparecieron en la revista— en su libro de 1943 *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo*. Como iremos viendo, de los numerosísimos trabajos sin firma debidos al equipo de redacción de *Escorial*, no pocos se deben a Laín, que junto a Rosales, Marichalar y otros colaboradores habituales, es uno de los escritores con mayor presencia en la revista.

¹⁴¹ M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., p. 262.

¹⁴² Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 107, 452 y 504-505.

establece de paso que fue Bergamín, por tanto, el primero en legitimar literariamente a los jóvenes falangistas¹⁴³; junto a algunos de ellos participará luego en la creación, el 17 de enero de 1940, de la tertulia «*Musa Musae*»¹⁴⁴. De «realidad más bien fantasmal» califican su poesía los hermanos Carbajosa, pues ni llega a aparecer por parte alguna ni pasa del proyecto sin resultados: su *Oda a Burgos*, anterior a la guerra; y dos pequeños grupos de composiciones, precisamente en *Escorial*, con el título de *Versos de un otoño* y *Versos de un invierno*¹⁴⁵; además de, casi cuarenta años más tarde, en 1978, el libro *El Abismo*, que «revela en cualquier caso a un poeta discreto, interesante sí, pero más desvaído que intenso»¹⁴⁶. Todo lo cual no debería ser óbice para silenciar —como en efecto hacen los hermanos Carbajosa— poemas como «A Francisco Franco, Generalísimo», publicado en *Vértice* (marzo de 1939), o las colaboraciones de Alfaro en la *Corona de sonetos en honor de José Antonio* (1939), en *Poemas de la Alemania eterna* (1940) y en la *Ofrenda lírica a José Luis de Arrese en el IV año de su mando* (1945)¹⁴⁷.

Por lo que respecta a su labor periodística, estuvo ligada de forma decisiva al fascismo y a la Falange: promotor de *El Fascio* y colaborador de *F.E.*, dirigió por designación directa de Serrano el diario madrileño *Arriba* —donde atrajo a Mourlane, Montes, Sánchez Mazas, Samuel Ros, así como a los entonces jóvenes Echarri y Sánchez Silva— y la revista *Vértice*, desde 1940 hasta su desaparición en 1946 —en coincidencia, por tanto, durante buena parte de su existencia, con su dirección de *Escorial*¹⁴⁸—. Todo ello, recordemos, alternado

¹⁴³ Cfr. A. Trapiello, *Las armas y las letras. Literatura y Guerra Civil (1936-1939)*, Barcelona: Península, 2002 (2.ª edic., rev. y aum.), pp. 111-112.

¹⁴⁴ Esta tertulia convocó a José María de Cossío (a quien correspondía la iniciativa), Rafael Sánchez Mazas, Eugenio d'Ors, Pedro Mourlane Michelena, Dionisio Ridruejo, Adriano del Valle, Manuel Machado y el propio José María Alfaro (vid. *infra* la nota 29 del Capítulo 7).

¹⁴⁵ Respectivamente, en *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 87-92, y *Escorial*, V/14 (diciembre 1941), pp. 375-381. Al parecer, de ambos se publicaron sendas separatas, si bien solo hemos podido localizar una de ellas (vid. Capítulo bibliográfico).

¹⁴⁶ Cfr. M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., pp. 263 y 265.

¹⁴⁷ Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 176 y 186.

¹⁴⁸ No hace falta señalar que esta coincidencia ha de ser profundamente significativa, por cuanto que se trataba de dos poderosos aparatos de la Delegación nacional de Propaganda unidos por el denominador de la *cultura burguesa* pero dirigidos a sectores bien definidos, puesto que si *Escorial* se orientaba a la «alta manera», *Vértice* llegó a tener una tirada diez veces mayor con sus cerca de 15.000 ejemplares (cfr. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 469 [Apéndice IV]). Que yo sepa, no hay ningún estudio ni parte de él que se ocupe de valorar las relaciones entre *Vértice* y *Escorial*, algo que prometería ser muy esclarecedor respecto de la evolución del propagandismo falangista en el primer decenio del franquismo, máxime teniendo en cuenta la afirmación de Dupuich y Sánchez Diana en el sentido de que «[a]mbas revistas se fusionaron administrativa y económicamente» bajo la dirección de Alfaro (cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», cit., p. 734).

con sus tareas político-administrativas, sobre las que realmente se volcó: la Junta Política y el Consejo Nacional de FET-JONS y, entre 1943 y 1951, una de las Vicepresidencias de las Cortes franquistas, además de la presidencia del Museo Nacional de Arte Moderno (1945)¹⁴⁹.

D) PEDRO MOURLANE MICHELENA

La presencia de Mourlane en *Escorial* estuvo muy localizada en dos momentos: primero, entre los años 1943 y 1944; después, entre los años 1949 y 1950, ya como director. No hay ninguna colaboración suya, sin embargo, en los dos números correspondientes a 1947, en los cuales aparece como miembro del Consejo de Redacción. Quizá —es la única respuesta plausible— colaboró con el resto de redactores en la ordenación y selección del material almacenado en *Escorial*, dándole salida en esos dos números en los cuales se publicaron reseñas relativas a libros de los años 1945 y 1946.

En general, el contenido de los veintiséis artículos firmados por Mourlane en esos dos períodos choca con el grueso del contenido de la revista. Y es que Mourlane no era un intelectual ni un propagandista en sentido estricto; más aún, frente a sus dos predecesores, Ridruejo y Alfaro, Mourlane —proveniente, como ellos, de la «corte literaria» joseantoniana, y que de hecho había presidido las tertulias del Café Europeo y de La Ballena Alegre¹⁵⁰— no era tanto político como periodista; lo cual no obsta, sin embargo, para que supiese perfectamente lo que los servicios de Prensa y Propaganda de FET-JONS pretendían de una publicación de las características de *Escorial*, como demuestra el pulso político que supo recuperar para la revista —del cual él mismo participó con alguna colaboración y que se tradujo en la incorporación a la revista de Demetrio Castro y de Xavier Echarri, de *Arriba*—. No en balde, el contacto de Mourlane con la prensa fascista y falangista no era nuevo en absoluto, pues «tenía gran experiencia de tipo periodístico y conocía ampliamente el [M]ovimiento y la mecánica»¹⁵¹: ligado a la Escuela Romana del Pirineo, en torno a Basterra, ya había colaborado en *Hermes* —junto a otros futuros camaradas, como Sánchez Mazas— en la

¹⁴⁹ Todas estas tareas le llevaron al reconocimiento con condecoraciones como la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, su ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio y la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, además de su 'retiro' administrativo con los cargos de ministro plenipotenciario en Colombia (1947-1950) y de embajador en ese mismo país (1950-1955) y en Argentina (1955-1971); e incluso, en la transición, la presidencia del Consejo de Administración de la agencia Efe.

¹⁵⁰ Cfr. M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., pp. 99-101.

¹⁵¹ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», cit., p. 739.

prefiguración del fascismo español; luego lo hará en *Acción Española* y, ya tras la guerra, en la *Revista de Estudios Políticos*, en *Vértice* y en *Arriba*, de la que fue subdirector¹⁵². Ahora bien, todo ello «parece decir más de las relaciones de amistad que siguió manteniendo con sus “correligionarios” y del respeto que le profesaban que de sus dotes profesionales, poder o influencia dentro del periodismo diario o cultural»¹⁵³.

Baste con decir, en todo caso, que Mourlane fue en *Escorial* fiel a su trayectoria, «en un perfil semejante al de [Eugenio] Montes» —escriben los hermanos Carbajosa—, y acaso limitado por su condición de «escritor de periódicos», lo suyo es pura «escritura o estilo. [...] Que su erudición diera sólo para piezas breves tan admirables es el colmo de la eficacia de la pereza literaria»¹⁵⁴.

4.2. Los secretarios

A) LUIS ROSALES

Luis Rosales fue el propagandista del falangismo que, salvo Vivanco, tuvo una presencia más dilatada en *Escorial*, algo que —como a ningún otro— se le reconoció desde la propia revista. Y así, frente a Marichalar, también secretario y miembro del núcleo originario fundador, que sencillamente desapareció de *Escorial* en su segunda época, de Rosales —que no en balde era falangista «de la primera hora»— se puedo escribir en el número 59 se escribe —probablemente por el propio Mourlane—: «[a] lo largo de los 58 números de esta revista ha dejado Luis Rosales surco y estela, esfuerzo e imaginación creadora [...]. [L]e reputamos aquí como maestro, que lo es en plena juventud. En *Escorial* ha sido, años y años, el primero, y nunca puede ser el segundo. Nuestra amistad y nuestra admiración por él lo proclaman»¹⁵⁵.

¹⁵² Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 64-65 y 75.

¹⁵³ M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., p. 258.

¹⁵⁴ *Idem*, pp. 259-260.

¹⁵⁵ Estas palabras aparecen al final de la «Antología. La casa encendida», *Escorial*, XX/59 [julio 1949], p. 886, bajo la rúbrica «Rosales y *Escorial*». Con respecto a los «58 números», hay que advertir, no obstante, que ya en el número 57 figura Demetrio Castro Villacañas como «Secretario general»; Rosales, por su parte, debió de salir hacia *Cuadernos Hispanoamericanos*, que dirigía Laín desde su fundación el año anterior, 1948, y con la cual, como él mismo dice, «aunque no pertenecía a la redacción, [...] tenía una relación subrepticia y amorosa [...]» (cfr. B. Matamoro, «Conversación con Luis Rosales», cit., p. 33).

La relación de Rosales con *Escorial*, como en el caso de Laín, debió de ser bastante más profunda de lo que dictan las apariencias. Aunque —como hemos visto— él mismo decía que en el grupo originario Ridruejo detentaba el poder político y Laín el prestigio, mientras que él no tenía nada de eso (cfr. *supra* la cita correspondiente a la nota 1 del Capítulo 5), Rosales se reveló como uno de sus puntales fundamentales. En la lógica jerárquico-administrativa del funcionamiento de un órgano estatal-partidista como *Escorial*, cuando a mediados de 1941 Ridruejo abandonó España camino de Rusia, y Laín, como subdirector, asumió la tarea de dirección de la revista, el granadino debió de pasar a ser su segundo responsable inmediato, no ya solo en su condición de secretario «nacional», sino, ante todo, por su jerarquía en la militancia falangista¹⁵⁶. Dato que confirma el hecho, como ya sabemos, de que, al ser relevado Ridruejo por Alfaro en noviembre de 1942 y ser desplazado Laín de *Escorial*, Rosales —quien, junto a Marichalar, sigue ocupando la Secretaría, por más que no se mencione expresamente— se hiciera de hecho cargo de la revista¹⁵⁷.

Así pues, por mucho que haya que advertir que Rosales era ya un poeta reconocido antes de la guerra, su lugar en *Escorial* se lo debía a —y era consecuencia de— su contribución falangista al propagandismo del «Nuevo Estado» desde los servicios de FET-JONS¹⁵⁸. Ya hemos dicho a lo largo de este trabajo que Rosales no solo colaboró con el llamado «grupo de Pamplona» de la Falange, sino que a través de tal órgano intervino directamente en la consciente instalación del propagandismo en el «Nuevo Estado» a partir de una labor intelectual. Gracias a su implicación en *Jerarquía*, Rosales se puso en contacto con los otros dos grupos falangistas decisivos en la conformación de la Prensa y Propaganda de FET-JONS: el de Valladolid (encabezado por Ridruejo, quien al parecer había citado su nombre para que fuera incorporado a *Jerarquía*¹⁵⁹); y el

¹⁵⁶ En efecto, en una dedicatoria de su obra *Medicina e Historia*, editada por Ediciones Escorial con pie de imprenta de 4 de julio de 1941, y perteneciente a los fondos de Luis Rosales en la Biblioteca de Andalucía, podemos leer: «A Luis Rosales, / “sucesivo” camarada, / con un cordial abrazo. / P. Laín / 23/VII/41». A nuestro entender, esta brevísima dedicatoria confirma la «sucesión» en la línea jerárquica en *Escorial* a raíz de la marcha de Ridruejo, que lleva a Rosales a asumir de facto la subdirección de la revista.

¹⁵⁷ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 734.

¹⁵⁸ Como dice el prof. Rodríguez Puértolas, Rosales, «compañero de Ridruejo en *Escorial*, [...] siempre en torno al Instituto de Cultura Hispánica [...], Premio Nacional de Poesía en 1949 y de Ensayo en 1973; de la Real Academia Española desde 1964 [...]; ensayista y crítico... [...], de militancia falangista, es un caso espectacular —pero no el único— de distanciamiento entre su ideología y su obra poética [...]» (J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., *cit.*, p. 475).

¹⁵⁹ Cfr. D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, *cit.*, p. 136.

de Burgos (dirigido por Tovar). Sin aparecer expresamente en la «escuadra» de *Jerarquía*, aparentemente Rosales se encargaría, junto a Alfonso García Valdecasas, de un plan de ediciones «según la enseñanza imperial y católica», el cual «comprendía las secciones “La sabiduría” (que preveía ediciones de teólogos, místicos y poetas “imperiales”), “Las letras”, “Las artes” y “La vida nueva”» y que, «obviamente incumplido», se materializó, no obstante, en Ediciones Jerarquía, que se encargó de la «edición durante los años de la guerra [de] numerosos libros [...] hasta que en 1941 fue relevada de sus tareas por Editora Nacional»¹⁶⁰. Aunque esta última apreciación no es precisa —y no solo porque bajo el sello de Editora Nacional aparecieron ya libros incluso entre 1937 y 1938, sino por otras razones que tienen que ver con el *plan* falangista para la cultura (*vid.* el epígrafe 3 *supra*)—, lo cierto es que casi desde el comienzo de la guerra Rosales estuvo ligado a ediciones planificadas por el partido y el Estado; y que, tras la unificación, y de la mano de Laín, pasó en 1938, con Serrano como Ministro del Interior, a la Sección de Ediciones de FET-JONS, dependiente de la Delegación nacional de Propaganda, como responsable precisamente de Ediciones Jerarquía, que había de hacerse cargo de la línea literario-ensayística de las publicaciones estatal-partidistas dispuestas a través de la difusa línea originaria de la Editora Nacional¹⁶¹.

En gran medida, sus tareas en *Escorial* —como el conjunto de su actuación en el propagandismo falangista en el «Nuevo Estado»— estuvieron presididas por un discreto dirigismo que, refugiado en el segundo plano que aparentemente ocupaba, le permitió llevar la revista por los derroteros literarios que él creyó convenientes, sobre todo cuando, a partir de noviembre de 1942, y hasta 1947, se encontró en sus manos con la dirección de hecho de *Escorial*. De los veintiséis trabajos firmados por Rosales en la revista —más dos que publica como editor, en concreto del conde de Villamediana, y un tercero más en que se antologa su obra hasta 1949— podemos colegir que, además de orientar y marcar las tendencias literarias del *escorialismo*, sobre todo en lo referente a la poesía —dominante en la creación literaria que tuvo cabida en la revista—, a Rosales se le debe buena parte de la línea crítica impuesta desde *Escorial* a las élites artísticas españolas de los años cuarenta, como de hecho manifiestan tanto sus reseñas como otros trabajos que, sin firma, pertenecen a la redacción de

¹⁶⁰ J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., pp. 40-41.

¹⁶¹ Cfr. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 230. *Vid.* al respecto, más ampliamente, lo dicho en el apartado 4.3 del Capítulo 1 y en el epígrafe 3 de este Capítulo 5.

Escorial y hay que atribuir a Rosales¹⁶² —sin ir más lejos, el editorial «Hablando de literatura» (*vid. infra* el apartado 1.1 del Capítulo 9)—.

Al respecto, debemos subrayar el auténtico sentido de esta tarea en *Escorial*; porque durante estos años, durante este intervalo de casi un decenio, y remitiéndonos a su producción, Rosales no está *funcionando* —esto es, realizando su *función*— de poeta tanto como de la de gestor poético. Entre su *Retablo sacro del Nacimiento del Señor* (1940), el primer libro editado en Ediciones Escorial (cfr. el apartado 3.1. *supra*), y *La casa encendida* (1949), editado por Cultura Hispánica —a donde ya había pasado con Lain—, y pese a haber publicado con Vivanco la antología *Poesía heroica del Imperio* (1940 y 1943), Rosales no publica ningún libro poético, y sí únicamente, en *Escorial*, dos fragmentos de *El contenido del corazón*, en 1941 y 1942 —antes, por tanto, de que el desempeño de la dirección *de facto* concentrase todas sus energías en la revista—, así como otro correspondiente al libro *Rimas*¹⁶³ (que editará en 1951 la editorial Cultura Hispánica). En definitiva: no cabe hablar, al menos durante esta década de los cuarenta, de «rehumanización» en la poesía de Rosales, puesto que su labor se limita entonces a la propaganda cultural desde *Escorial*, desde la cual va dando forma y propagando sus preocupaciones críticas y estéticas. Habrá que esperar —cuando menos, y con matices— hasta 1949 para poder hablar de «una nueva conciencia poética» y de la «preocupación americanista»¹⁶⁴ que llevará a Rosales al casi recién creado Instituto de Cultura Hispánica; e incluso habrá que esperar un par de años más para afirmar su colaboración, ahora con Ridruejo, en *Revista*, de Barcelona, «para trabajar genéricamente por la liberalización del país»; o para ser reivindicado como un nombre del «interior»

¹⁶² Indicamos nuevamente como inexcusable la consulta al respecto de la obra de S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., que en su Segunda Parte (pp. 103-239) se centra en *Escorial*, con un epígrafe reservado a la crítica literaria.

¹⁶³ Cfr. «El contenido del corazón», *Escorial*, IV/9 (julio 1941), pp. 67-87; «Retrato de mujer, con cielo al fondo», *Escorial*, VIII/22 (agosto 1942), pp. 249-261; y «Rimas», *Escorial*, XVII/50 (octubre 1944), pp. 95-105.

¹⁶⁴ Frente a la calificación por Mainer de «excursión literaria» de la gira hispanoamericana en 1946 de los poetas falangistas del «Nuevo Estado» español, a la que también hace resultado de esa «nueva conciencia poética» [J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 49], Gracia, que sitúa este viaje —quizá refiriéndose a otro posterior— en 1949-1950, y a expensas ya del Instituto de Cultura Hispánica, reconoce que «[...] Luis Rosales, Leopoldo Panero [Mainer añade a Vivanco], Antonio de Zubiaurre y el propio Foxá visitaron Hispanoamérica en son de paz y de *propaganda política...*», razón por la que «hubieron de encajar forcejeos y tomatazos en más de uno y de dos de sus recitales». Citando a Foxá, afirma que «aquel viaje *propagandístico* fue “prematureo y arriesgado” y termina condicionando la repetición de la experiencia en 1952 a la marcha de la política exterior y la necesidad occidental de aliados en la lucha contra la extensión del comunismo: cfr. J. Gracia, *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962* (2.^a edic., rev. y act.), Barcelona : Anagrama, 2006, pp. 141-142 (las cursivas son mías).

por Julián Marías en su polémica con Robert G. Mead en la revista *Books Abroad*, de la Universidad de Oklahoma¹⁶⁵.

Podemos concluir, por tanto, que durante la década de los cuarenta Rosales fue, a través de *Escorial*, un excelente gestor administrativo, desde el falangismo nacionalista y catolicista, de una labor propagandística cultural en su vertiente crítico-literaria, por mucho que, en efecto —y siguiendo a Wahnón—, «desde su propio interior surgieran sistemas alternativos [...], intelectuales falangistas que serían más tarde reconocidos como Generación del 36 [...]» entre los que Rosales iba a tener un lugar preeminente¹⁶⁶.

B) ANTONIO MARICHALAR

De todos los colaboradores de *Escorial*, Antonio Marichalar es el que más artículos firma —treinta y cinco, concretamente, a los que hay que añadir seis más en los dos números del *Suplemento de Arte*—¹⁶⁷. Como sabemos, eso no quiere decir necesariamente que fuese quien más colaboraciones realizase para la revista, puesto que, como el resto de los redactores habituales, de su pluma debieron de salir un número indeterminado de artículos sin firma. Ahora bien, sí sorprende lo prolífico de su labor, dado que en realidad sus colaboraciones se concentran entre mediados de 1941 y 1944.

A la vista de ello, resulta en efecto chocante que Marichalar no firmase su primer trabajo hasta el Cuaderno 14, de diciembre de 1941. Cabe pensar que sus primeras colaboraciones fueran sin firma, lo que sorprende siendo uno de los secretarios de la revista —de «secretario de exteriores», recordemos, lo califica Rosales¹⁶⁸—, y más aún si consideramos que el mismo Rosales incluye

¹⁶⁵ Cfr., respectivamente, J.-C. Mainer, *Ibidem*, pp. 49 y 62-63; y E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., p. 68.

¹⁶⁶ Recordemos aquí —y es una cuestión de la que no podemos hacer más que esta cita, sin mayor profundidad— que el calificativo de «Generación del 36» surgió desde el interior mismo de la crítica falangista: en concreto, a partir del artículo de Pedro de Lorenzo «La creación como patriotismo» (*Arriba*, 14 febrero 1943), que sitúa a Rosales como uno de sus «fundadores» y que fue objeto de polémica desde el exilio por cuanto que «la primera definición de la generación del 36 es una operación política»: cfr. G. Carnero, «La generación poética de 1936..., hasta 1939», en V. García de la Concha (et al.), *Literatura contemporánea en Castilla y León*, Valladolid: Consejería de Educación y Cultura-Junta de Castilla y León, 1986, pp. 35-49, donde nos ofrece un interesante panorama del recorrido crítico de tal generación y la conveniencia o no de la denominación.

¹⁶⁷ Marichalar firmó durante la vida de *Escorial* de modos diversos, aunque siempre de forma reconocible: bien con su nombre y primer apellido —y desde diciembre de 1944, añadiéndoles su título de Marqués de Montesa—, bien con las iniciales A. M. (en catorce ocasiones) o con la inicial M. (en diez ocasiones).

¹⁶⁸ B. Matamoro, «Conversación con Luis Rosales», cit., p. 35.

colaboraciones firmadas en los Cuadernos 1, 2, 5, 9, 12... En cuanto a reseñas sin firma, hay algunas que podrían ajustarse a las funciones desempeñadas por Marichalar y a sus preocupaciones, pero también son pocas¹⁶⁹, especialmente hasta sobrepasar mayo de 1941 —fechas en que, recordemos, a raíz de la crisis en Prensa y Propaganda, Ridruejo se alista en la División Azul y Laín debe asumir la dirección y, *de facto*, la subdirección pasa a Rosales—. Esta constatación choca frontalmente con las continuas referencias al «liberalismo» de Marichalar, cuya presencia en *Escorial* se suele recordar junto a la de Menéndez Pidal, Marañón, Zubiri, Baroja, Eugenio d'Ors, Marías, etc.¹⁷⁰, y a cuya filiación con la *Revista de Occidente* casi siempre se suele aludir. Ahora bien, estas apreciaciones —pues no

¹⁶⁹ Pensamos en concreto en «Crónica y gesto de la libertad [de Gregorio Marañón]», *Escorial*, III/6 (abril 1941) pp. 155-156; «Cervantes [de Bruno Frank]», *Escorial*, III/7 (mayo 1941), p. 318; y «La Guerre de Trente Ans. 1618-1648 [de G. Pagés]», *Ibidem*, p. 319. A partir de estas fechas, las posibles colaboraciones de Marichalar parecen más frecuentes: «Elogio y nostalgia de Toledo [de Gregorio Marañón]», *Escorial*, III/8 (junio 1941), pp. 486-487; «Anthology of Modern English Poetry [Libros]», *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 322-323; «De la Alemania actual», *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), p. 306, «Sala emigranti [de Ettore de Zuani]», *Ibidem*, p. 310; «Vie d'Alphonse Daudet [de Lucien Daudet]», *Ibidem*, p. 310; «Aquí debieran florecer rosas [de P. J. Jacobsen]», *Ibidem*, pp. 312-313; etc.

Como refutación de lo dicho, sabemos que, en su primera colaboración firmada, Marichalar hace referencia a que «en esta revista comentamos buen número de “Páginas escogidas inglesas” hechas en Alemania, y alemanas en Italia...», y en efecto en el Cuaderno 10, de agosto de 1941, en la sección de «Libros», se reseña la *Anthology of Modern English Poetry* publicada en Alemania, y en el Cuaderno 13, de noviembre de ese mismo año, «De la Alemania actual» señala el interés que se le da en Italia a la literatura alemana, y cómo también en las revistas alemanas empiezan a aparecer firmas francesas, etc. [cfr. *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 322-323; y *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), p. 306, respectivamente].

¹⁷⁰ La enumeración no es a vuelapluma, sino que me acojo a la de D. Ridruejo, «Explicaciones» a *Escrito en España*, Buenos Aires: Losada, 1962, pp. 16-17, donde prosigue afirmando que *Escorial* pretendía «contrarrestar el clima de intolerancia intelectual desencadenado tras la guerra y crear unos supuestos de comprensión del adversario [sic], integración de los españoles, etc.». Pocos años después, y ya en la primera referencia crítica a la revista, a cargo de Dupuich y Sánchez Diana, estos citan las colaboraciones de Azorín, Baroja, Menéndez Pidal y Manuel Machado, así como las «evocaciones» de Antonio Machado, Maeztu, Unamuno o Valle-Inclán, además del «interés» por Ortega, como «[p]rueba de la suma de opiniones del grupo [de *Escorial*] y de su reconocimiento a la obra de los antecesores» (cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, pp. 723-725).

La crítica que ha venido haciendo del «falangismo liberal» la seña de identidad de *Escorial* ha insistido en subrayar la presencia de estos nombres en la revista, pese a que la misma no pase de ser meramente simbólica, olvida lo que tiene de «rescate» o «conversión» (*vid.*, para la literatura, el epígrafe 3 del Capítulo 9) y obvia, además, que a intelectuales y artistas solo se les permitía «desarrollar una actividad creadora, siempre que no llevase al fomento de actitudes críticas», al tiempo que se les «negaba toda posibilidad de influjo social al margen de los cauces oficiales de control de la opinión» —y siempre minoritarios, como *Escorial*, al tiempo que se les escamoteaban los grandes medios de comunicación—: cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, *cit.*, p. 150. Al respecto, *vid.* en el Capítulo 6 *infra* nuestro repaso a las lecturas de *Escorial* desde Dupuich y Sánchez Diana, la instalación como consagrada de esta lectura «liberal» del grupo y la revista *Escorial*, y nuestra re-lectura crítica del proceso.

pasan de tales— chocan frontalmente con el dato arriba apuntado de la escasa, casi nula presencia de Marichalar en la revista durante su primera fase, hasta la marcha de Ridruejo¹⁷¹.

Obviando, así pues, en el «recuerdo» amistoso de Marichalar por los falangistas *escorialistas*, podríamos deducir que inicialmente a los *escorialistas* pudo interesarles contar con el nombre de Marichalar, al igual que con los de Menéndez Pidal, Baroja, los Machado, Unamuno, etc., como muestra de los deseos *integradores* y de *consenso* fascista planteados por la revista; pero no tanto, en una primera fase —la más crudamente falangista—, como para permitirle participar de pleno derecho en la estructura política de la dirección de *Escorial*. En definitiva: que Marichalar bien pudo ser uno más de los (re)integrados, asimilados, «rescatados» en suma... en nombre de la «Revolución» a cuyo «servicio» declara estar *Escorial*¹⁷². Esto explicaría, además, la importancia que, desde el «recuerdo», le confieren a Marichalar quienes habían de revelarse, ya en los años sesenta y setenta, como los «liberales» de la Falange, subrayando la actitud *integradora* de la revista: así, Ridruejo habla de Marichalar como de un «liberal de tradición, que procedía del grupo de *Revista de Occidente*»¹⁷³; y Laín se refiere a él como uno de los que «compartieron la gerencia diaria del empeño [de *Escorial*], todos en amistoso régimen de igualdad», y «a quien Dionisio tuvo el acierto de llamar, para que quedase bien patente nuestra actitud frente a la cultura española anterior al 18 de julio de 1936»¹⁷⁴. Pero quien sin duda va más

¹⁷¹ Aunque pueda parecer anecdótico, me parece significativo que, en su «Carta al grupo de *Escorial*», dirigida desde Rusia en septiembre de 1941, Ridruejo se dirija a dicho grupo con el siguiente encabezamiento: «Queridos amigos Pedro, Luis, Luis Felipe, Gonzalo, Antonio, Manolo, Miguel y los que queden más a mano [...]» (D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 225). Marichalar, que en lógica *administrativa* debería aparecer al menos en tercer lugar —tras «Pedro» [Laín] y «Luis» [Rosales]—, lo hace tras «Luis Felipe» [Vivanco] y «Gonzalo» [Torrente], que son meros colaboradores, pero falangistas. En cuanto a «Manolo», se trata de Manuel Muñoz Cortés. No he logrado identificar, por su lado, al tal «Miguel» (que, aunque me parece poco probable, podría ser Miguel Villalonga, que fue Jefe de Prensa y Propaganda de Baleares y colaboró con *Escorial* en 1942).

¹⁷² Quizá a eso se deba que, a la muerte de Marichalar en 1973, Ridruejo escribiese que «la guerra [...] contrajo, me parece, a Antonio Marichalar y lo ensimismó bastante. Algunos hilos esenciales de su vida se rompieron. Otros, quizá, se tensaron». Y añade que, entre los escritores de su generación, «[e]l tímido, delicado, frágil Antonio Marichalar, fue el que, entre todos ellos, eligió la estrategia del repliegue»: cfr. D. Ridruejo, «Despedida a Antonio Marichalar», *apud Sombras y bultos*, cit., pp. 128-132. Un «repliegue», por otro lado, que si lo condenó poco menos que al ostracismo hasta mediados de 1941, explicaría después de esa fecha su decidida puesta al «servicio» de la cultura en el «Nuevo Estado».

¹⁷³ D. Ridruejo, «Explicaciones» a *Escrito en España*, cit., p. 16.

¹⁷⁴ P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 281.

lejos es Torrente, el cual, en un alarde de funambulismo dialéctico y de «recuerdo *desmemoriado*», escribe:

«Marichalar actuaba de secretario y, un poco también, de lo que ahora se llama “*public relations*”. Nadie sino él hubiera sido capaz de congregar, dadas las circunstancias, a ciertas personas, y de granjear para la revista ciertas firmas. Antonio Marichalar era la garantía de que entre el interior y la fachada de la revista las coincidencias no eran exactas, o, mejor, y en términos arquitectónicos, de que la fachada no revelaba el interior. Seguramente que, sin él, algunos escritores hubieran negado su colaboración. Duró, más o menos, en el secretariado, lo que Dionisio en la dirección y el equipo inicial en la tarea de construir la revista»¹⁷⁵.

Un desajuste entre «fachada» e «interior» que, según hemos visto, no era tal en 1940-1950, aunque así haya querido exhibirse con posterioridad, como de hecho demuestra un caso como el de Marichalar, quien, con más asiduidad desde mediados de 1941, y decisivamente desde finales de 1942, había de contribuir al plan falangista elaborado para la «alta» cultura junto al otro secretario de la revista, Luis Rosales. De modo similar a este, además, tras su participación en *Escorial* Marichalar cerraba también una etapa intelectual: no solo abandonaba la gestión cultural, como Rosales, sino que también renunciaba a los estudios literarios, que cambiaba por los estudios históricos, alternándolos de hecho en sus últimos años en *Escorial*, donde en el Cuaderno 49 (septiembre de 1944) apareció el último de sus estudios literarios, un ensayo sobre «La novela inglesa».

C) DEMETRIO CASTRO VILLACAÑAS

Como hemos adelantado, en la segunda época de la revista, con Mourlane como director, llega a la secretaría de *Escorial* Demetrio Castro Villacañas, un escritor de recorrido mucho menor que los anteriores, pero inequívocamente ligado a la Falange. Antiguo voluntario de la División Azul, colaboraba en diversas revistas y diarios, como el semanario estudiantil *La Hora*, de la Jefatura nacional del SEU, de cuyo Consejo de Redacción, en su segunda época, formaba parte cuando se incorporó a *Escorial*—y a la cual volvería tras la desaparición de nuestra revista, ya en la tercera época de *La Hora*—. Demetrio Castro desarrolló también una discreta actividad poética: ligado al grupo fundador de *Garcilaso*, colaboró además en la revista *Poesía Española*, y publicó varios libros, como la *Elegía a los muertos lejanos*, *Epístola y tres poemas más*

¹⁷⁵ G. Torrente Ballester, «*Escorial* en el recuerdo», *cit.*, p. 66.

(ambos de 1946) y *Donde la sed comienza* (1949) —y, ya más tarde, *Conciencia de hombre* (1958) [Premio Ciudad de Barcelona 1957], *Olvido que debemos* (*Sonetos en el amor 1943-1963*) [1968] y *Subida a la Giralda* (1971)—.

En los diez números que abarcan la segunda época de *Escorial*, Demetrio Castro fue el responsable de la crítica de libros, y a él se le deben en concreto dieciséis reseñas, fundamentalmente de poesía española, aunque con alguna incursión en la crítica de libros políticos. Además, *Escorial* incluyó en su páginas, en el Cuaderno 61 (septiembre de 1949), una antología de su libro *Donde la sed comienza*.

4.3. Los colaboradores de Redacción

Sin que hubiera un Consejo de Redacción nominalmente formado, es evidente —y lo hemos ido dejando dicho en páginas precedentes— que hubo en torno a *Escorial* un grupo no desdeñable de colaboradores inmediatos que nutrieron, junto a los autores hasta ahora citados, las páginas de la revista¹⁷⁶. Se trata, en su mayoría, como iremos viendo —y en contra de las apreciaciones generalizadas sobre la *apertura* de la revista—, de nombres ligados al fascismo español vía Falange, por más que provenientes, como no podía ser de otra forma, de los más variados sectores del bloque reaccionario-fascista español.

Alfabéticamente, el primero de ellos es Emiliano Aguado, cuya firma aparece en dieciocho artículos de *Escorial*, principalmente entre 1941 y 1942, lo que evidencia su relación con el núcleo falangista fundador de la revista —y nos permite sospechar, de paso, que algunos artículos sin firma de la primera etapa de *Escorial* bien pudieran deberse a él—. Aguado provenía de las JONS, en cuya fundación había participado, y fue uno de sus teóricos más señalados y sin duda el más destacado divulgador del pensamiento de Ramiro Ledesma. Colaborador de JONS y de *La Conquista del Estado*, así como de *Acción Española*, en *Escorial* trató toda clase de temas, si bien destaca, en la sección de «Notas», como ensayista sobre temas histórico-filosóficos, a raíz tanto de la consideración de obras ajenas como de su propia creación; o bien, en la sección de «Poesía», con sus ensayos sobre estética idealista y sus imbricaciones históricas —ambas

¹⁷⁶ Consideramos como tales, a efectos meramente cuantitativos, a aquellos autores que firman de uno u otro modo al menos diez colaboraciones en la revista. Teniendo en cuenta que tales colaboraciones solían ser una por Cuaderno, y que no todos los meses se publicaban las de los mismos colaboradores, esto arroja como resultado que conceptuamos como «colaboradores» a quienes están presentes, de modo prácticamente constante, durante al menos un par de años en la revista.

dejaron, además, sendos libros en Ediciones Escorial: *Del siglo XVIII a nuestros días* y *Leyendo el Génesis* (cfr. el apartado 3.5 *supra*)—. Desde esta vertiente, Aguado se mostró como aliado natural, cuando no como un «jerarca» más, en la propuesta de «normalización» estética lanzada por Luis Felipe Vivanco en clave de *servicio humano*, de «unidad del hombre» a través del arte. En todo caso, Aguado muestra siempre sus inclinaciones hacia un neohegelianismo que lo convierten en un declarado y apasionado neorromántico de la modernidad fascista, un subjetivista extremoso que, arramblando con la tradición —en la que ve el origen de la «falsa» oposición liberales/contrarrevolucionarios—, propone la *unidad* fascista, joseantoniana y ramirista, como única posibilidad de futuro¹⁷⁷.

Carlos Alonso del Real, con sus catorce artículos entre 1940 y 1943, ocupa en *Escorial* un lugar destacado, como parte del equipo de Propaganda constituido por Ridruejo en Burgos, en concreto en la Sección de Ediciones de la que era responsable Laín. Doctor en Filología clásica, se decantó por los estudios históricos, y en la Universidad de Madrid alternó la enseñanza del griego con la de la historia (luego, en 1954, alcanzaría la cátedra de Prehistoria y Etnología de la Universidad de Santiago de Compostela). En *Escorial* se encargó de las reseñas de libros de asunto histórico y de notas sobre la historiografía y, en alguna ocasión, sobre el lenguaje; en todos los casos queda patente su admiración por la historiografía nazi, su desprecio por la objetividad histórica y su contribución a lo que se ha calificado de «sistemático retorcimiento de los textos clásicos» en clave imperialista, junto a otros representantes de la «intelectualidad nueva»¹⁷⁸. Siguiendo la estela de buena parte de su grupo, y tras su paso desde mediados de los cuarenta por los órganos del SEU (*Haz, Alcalá, La Hora*), derivó hacia la admisión de un «pluralismo intelectual»¹⁷⁹.

Aunque todavía hoy es raro que el nombre de Gerardo Diego se asocie con la Falange, puede decirse —siguiendo al prof. Rodríguez Puértolas—que,

¹⁷⁷ Cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., pp. 21 y 27-28; J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 729; S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., p. 175.

¹⁷⁸ Como fray Justo Pérez de Urbel, Manuel Ballesteros Gabrois, Luis Getino, Gonzalo Torrente Ballester, Emiliano Aguado, Antonio Tovar, Luis Rosales o Joaquín de Entrambasaguas..., muchos de ellos con un importante papel en *Escorial*: cfr. G. Santonja, *De un ayer no tan lejano (Cultura y propaganda en la España de Franco durante la guerra y los primeros años del Nuevo Estado)*, Madrid: Noesis, 1996, p. 141.

¹⁷⁹ Cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., pp. 82 y 101. Además, P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., pp. 229-230; J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 325; J. Gracia, *La resistencia silenciosa (Fascismo y cultura en España)*, Barcelona: Anagrama, 2004, pp. 136 y 144; y, en internet, los datos bio-bibliográficos ofrecidos en la página del Proyecto «Filosofía en español» (<http://www.filosofia.org/ave/001/a033.htm>).

pese a su afirmación de que «algunos permanecemos serenamente neutrales...», Diego «fue el único poeta de importancia que se incorporó inmediatamente al fascismo». Solo así se explica la frecuencia con que se encuentra su nombre en algunas de las producciones colectivas más características del fascismo español, la mayoría de ellas bajo el signo falangista (*Corona de sonetos en honor de José Antonio Primo de Rivera*, 1939; *Laureados de España*, 1940; *Ofrenda lírica a José Luis de Arrese en el IV año de su mando*, 1945, etc.). En buena medida, esta poesía «circunstancial», en la que no obstante proliferó el poeta, es la que encontramos en *Escorial* —al igual que en revistas como *Vértice* y *Legiones y Falanges*—, junto a artículos sobre temas musicales, pictóricos y literarios¹⁸⁰. En concreto, la mayoría de las veintiuna referencias de Gerardo Diego en *Escorial* corresponden a la «Crónica musical» de la que se hizo cargo el poeta durante el último año de vida de la revista. Además, publicó algunos artículos de tema musical y literario, y reseñas de autores consagrados. En lo que se refiere a su creación poética, en los primeros años de vida de *Escorial* se incluyeron poemas compuestos por Diego en el tono neotradicional y neopopular, rígidamente formalista, que hubo de tener tanta fortuna en el primer decenio de la poesía de posguerra: una selección del que luego será *Alondra de verdad* (1941), que publicará Ediciones Escorial (cfr. apartado 3.1 *supra*); el «Cancionerillo de Salduero», que en 1948 formará parte del libro *Soria*; y, precisamente a raíz de la publicación de este, una «Antología» en el Cuaderno 57 (mayo de 1949)—; mientras que su veta creacionista, con cierto toque surrealista, solo aparece al final de la vida de *Escorial* en «Biografía incompleta» (Cuaderno 62, de octubre de 1949).

El de Manuel Muñoz Cortés es otro de los nombres que tendrá una más dilatada y decisiva influencia en *Escorial*. Un crítico de fundamental influencia en la crítica de la novela en España como Martínez Cachero afirma que «Manuel Muñoz Cortés, entonces crítico de *Arriba* y *Escorial*, y quien esto escribe fuimos los primeros historiadores y críticos del género en la España de la postguerra», y alaba la oportunidad de un estudio como «La novela española en la actualidad», incluido en el libro colectivo *El rostro de España*, publicado por la Editora Nacional en 1947¹⁸¹. Quiere esto decir que Muñoz Cortés era, en efecto, uno de

¹⁸⁰ Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *ibidem*, pp. 380-381 y 453-454; del mismo autor, «Fascismo y poesía en España», en G. Bellini (ed.), *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* [Venecia, 25-30 de agosto de 1980] (2 vols.), Roma: Bulzoni, 1982, pp. 883-891 (también en la dirección electrónica http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/07/aih_07_2_038.pdf).

¹⁸¹ Cfr. J. M. Martínez Cachero, «Novelistas jóvenes y panorama editorial en la década de los cuarenta», en *El canto de las sirenas (Páginas de investigación y crítica)* [Homenajes, 4], Oviedo: Universidad de Oviedo, 2000, pp. 449-463: 462.)

los críticos literarios de mayor influjo en la España de los años cuarenta, razón por la que estuvo ligado a *Escorial* —y a otras publicaciones falangistas, como *Vértice*— durante toda la primera etapa de la revista, con veinte colaboraciones firmadas hasta 1947 en las que tienen cabida tanto temas literarios y filológicos como históricos, siempre bajo el innegable influjo de los principios de la escuela idealista-estilística de Vossler y de Dámaso Alonso, a la que Muñoz Cortés, vinculado desde muy joven al mundo académico como investigador y profesor, estuvo adscrito.

Como ya sabemos, el poeta falangista Leopoldo Panero perteneció al grupo de Propaganda reclutado por Ridruejo en Burgos en 1938. Quizá por eso, como algunos de sus «camaradas», Panero —sobre todo en los primeros años cuarenta— realizó más una función gestora político-cultural que estrictamente literaria, como demuestran tanto su dedicación «profesional» a la censura¹⁸² como el hecho de que, de sus dos libros de estos años (ambos de 1945), uno de ellos, *La estancia vacía*, no fueran sino «fragmentos» —publicados por vez primera en *Escorial*—, mientras que el segundo, *Versos del Guadarrama*, recoge su poesía de 1930 a 1939. A pesar de ello, ya en 1943 Pedro de Lorenzo lo incluye entre los «fundadores» de una pretendida generación de 1936¹⁸³, de tal modo que su nombre quedará asociado al de Rosales y Vivanco como su punta de lanza poética. Una vez fuera de *Escorial*, a partir de 1945, Panero participa con ellos y con otros falangistas en la labor de propaganda de España en Hispanoamérica que los llevará a ocupar los resortes del Instituto de Cultura Hispánica, donde su poesía encontraría su caja de resonancia¹⁸⁴ y sería reivindicado, pese a todo, como un nombre del «interior» por

¹⁸² Cfr. M. L. Abellán, *Censura y creación literaria en España*, Barcelona : Península, 1980, p. 110, nota.

¹⁸³ Cfr. la «operación política» de «montaje» de la que sería llamada «Generación de 1936» en P. de Lorenzo, «La creación como patriotismo», *Arriba* (14 febrero 1943); y «Una fecha para nuestra generación: 1936», *Juventud* (8 abril 1943). Vid. al respecto G. Carnero, «La generación poética de 1936..., hasta 1939», *cit.*, pp. 239-240.

¹⁸⁴ En efecto: en las ediciones de dicho Instituto publica Panero *Escrito a cada instante* (1949, Premio Nacional de Literatura), y en los *Cuadernos Hispanoamericanos* —dependientes del mismo— Dámaso Alonso consagra la dirección de su poesía con el artículo «La poesía arraigada de Leopoldo Panero» (núm. 9, t. III [1949], pp. 691-709). A la fracasada gira por América de los poetas-propagandistas dependientes del ICH en 1949-1950 le sucede otra en 1952 en una situación internacional muy distinta, con la guerra de Corea como telón de fondo, el anti-comunismo como obsesión en Occidente y muy cercanos ya el Concordato con la Santa Sede y los acuerdos con EE.UU. de 1953. En ese contexto hay que situar la respuesta ofrecida por Panero a Neruda —del que había sido amigo personal— a raíz de la publicación por este de su *Canto General* (1950), donde atacaba a «...los Dámasos, los Gerardos, los hijos / de perra, silenciosos cómplices del verdugo [de Miguel Hernández]»: nos estamos refiriendo al *Canto personal* (1953, Premio Nacional de Poesía) que Panero lanza en nombre de su «generación» falangista, como declara Ridruejo en el Prólogo [cfr. J. Gracia, *Estado y cultura...* (2.ª edic., rev. y act.), *cit.*, pp. 141-142; J. Rodríguez Puértolas, *Literatura*

Julián Marías¹⁸⁵. En *Escorial*, sus once colaboraciones firmadas entre 1941 y 1944 (junto a su antología de *Escrito a cada instante* en junio de 1949) son un claro índice de su pensamiento y evolución literarios, que si formalmente va desde el más rígido neoclasicismo al versículo libre, temáticamente, sin embargo, se mantiene fiel a sus preocupaciones católico-conservadoras.

El caso de Juan Sampelayo es sintomático de lo que sucedió con *Escorial* durante su segunda época. Proveniente de los servicios de Prensa y Propaganda de Falange, y anteriormente Secretario del Servicio de Intercambio y Propaganda de FET-JONS¹⁸⁶, los doce artículos firmados por él en los últimos meses de vida de la revista nos dejan una imagen muy alejada de la de los mejores críticos de la revista. Principal responsable de las reseñas de libros durante la segunda época, sus notas no pasan de ser, en su mayoría, recensiones casticistas del más casoso españolismo, cuando no de mero madrileñismo (que más tarde, y siguiendo en la misma línea en publicaciones como *ABC*, le ganaron en 1976 el puesto de cronista oficial de la Villa).

Caso muy distinto es el de Gonzalo Torrente Ballester, cuyas doce colaboraciones, primero entre 1941 y 1942, y después entre 1949 y 1950 —entonces como responsable de la crónica teatral—, nos permiten contemplar la imagen de otro de los máximos representantes del «grupo joven y valioso, preocupado en la búsqueda del 'ethos' del perfecto militante [de Falange]» que Mainer ya señalara en su día, y que lo llevaron en efecto a postular una literatura «nueva» desde el género dramático¹⁸⁷. Torrente confirma así su integración entre los teóricos de la Falange,

fascista española, 1..., cit., pp.459-461; J. M. García de Tuñón, «Leopoldo Panero, la verdad en persona», *El Catoblepas*, 55 (septiembre 2006), p. 14 (edic. digital en la dirección electrónica <http://www.nodulo.org/ec/2006/n055p14.htm#kp32>); y, por extenso, J. Huerta Calvo, «Poesía y política en la España de posguerra. La polémica en torno a *Canto personal* de Leopoldo Panero», *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 16 (1992), pp. 7-32; y *De poética y política: nueva lectura del «Canto Personal» de Leopoldo Panero*, León : Diputación de León, 1996). Según el propio poeta, esos versos «los escribí porque me sentí moralmente obligado a hacerlo. [...]». En el viaje que en el invierno de 1949 hice por América con Antonio de Zubiaurre, Luis Rosales y Agustín de Foxá, tuvimos conciencia de la incompreensión que, en ciertos sectores, existe todavía respecto de la realidad de España. Y Neruda, usando para ello su prestigio de gran poeta, es uno de los que azuzan esa incompreensión» [C. Fernández Cuenca, «Entrevista a Leopoldo Panero», *Correo Literario*, n.º 86 (15 diciembre 1953): apud J. M. García de Tuñón, *Idem*].

¹⁸⁵ En su polémica (1951-1952) con Robert G. Mead en la revista *Books Abroad*, de la Universidad de Oklahoma (cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., p. 68).

¹⁸⁶ Cfr. F. Blanco, «La Delegación Nacional del Servicio Exterior de la Falange. II: Del final de la guerra civil (1939) a la desaparición de la Delegación Nacional del Servicio Exterior», *El rastro de la historia*, n.º 7 (edic. digital en www.rumbos.net/rastroria/rastroria07/D_ExteriorFE.htm); y A. Burgos, «Mi fax es como el feo de Falange», *El Mundo* (18 febrero 1997) [www.elmundo.es/1997/02/18/opinion/18N0018.html].

¹⁸⁷ Cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., pp. 40-41.

primero en la «escuadra» de *Jerarquía*, y después en el grupo de Propaganda, en concreto en el seno de la Sección de Ediciones dirigida por Laín, como responsable de Ediciones Libertad¹⁸⁸. Básicamente, todas las colaboraciones de Torrente en *Escorial* durante la primera etapa, junto al núcleo originario de la revista, se ocupan —desde las secciones de Estudios y de Notas— del espectáculo dramático desde una perspectiva fascista y totalitaria, como espectáculo nacional y popular, superador de la lucha de clases (cfr. nuestra lectura de su teorización dramática en el apartado 2.1 del Capítulo 9). Por su lado, en la segunda época de la revista, Torrente adopta una actitud de crítico fuertemente adaptado al sistema, sirviéndose de un descarado tono moralista en su defensa de un teatro burgués sin complicaciones, su exaltación de una renovación basada en el equilibrio y la poesía, el repudio del mero drama «de tesis», etc. En definitiva, a partir de una actitud de falangista «resistente», Torrente fue demostrando progresivamente a lo largo de la década de los cuarenta una perfecta adaptación a los principios de la crítica cultural en el seno del régimen, convirtiéndose en «cronista» en el sentido más literal de la palabra —en *Arriba*, en ocasionales sustituciones de Manuel Diez Crespo durante los años cuarenta, hasta que lo relevó definitivamente en 1951; y como cronista de actos culturales diversos en *Cuadernos Hispanoamericanos*¹⁸⁹—.

El poeta falangista Luis Felipe Vivanco es, junto a Marichalar, el autor que más colaboraciones —veintiocho— firma en *Escorial*, más otras cinco en los dos números del *Suplemento de Arte*. Pese a no formar parte de la *directiva* de la revista, su pervivencia en la Redacción durante los diez años al completo de la revista nos permite hacernos una idea de la influencia de Vivanco en *Escorial*. Recordemos que el poeta estuvo ligado al propagandismo falangista a través del grupo de *Jerarquía* —aunque no formó parte de su «escuadra»— y que desde Pamplona pasó a Burgos, al equipo de Propaganda de Ridruejo, como responsable de Ediciones Fe y a las órdenes directas, por tanto, de Laín. Fuertemente ligado a Rosales —«muy gemelos entonces», escribirá Ridruejo¹⁹⁰—, ambos provenían de la expresión poética catolicista de *Cruz y Raya* —Vivanco era sobrino de José Bergamín—, y durante la guerra y después de ella llegaron a escribir en colaboración (*La mejor reina de España*, 1939; *Poesía heroica del Imperio*, 1940 y 1943)¹⁹¹, y juntos marcharían —también con Laín, nuevamente— al Instituto de

¹⁸⁸Cfr. G. Santonja, *De un ayer no tan lejano...*, cit., p. 32.

¹⁸⁹Cfr., respectivamente, la tesis doctoral de S. M. Kébé, *Crítica teatral de posguerra en el periódico madrileño «Arriba»*, cit. [edic. digital en <http://www.ucm.es/eprints/3344/>]; y G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona: Tusquets, 1998, p. 269.

¹⁹⁰D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., p. 136.

¹⁹¹Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 217, 260 y 432.

Cultura Hispánica, tras el desmantelamiento orgánico de *Escorial*. En esta, sus colaboraciones se centraron insistentemente en la propuesta teórica y la práctica poética de una estética en la que lo espiritual y lo religioso (católico) es la medida del hombre. De hecho, una estudiosa como Wahnón señala a Vivanco, más aún que a Rosales, como referente de la estética *escorialista*, y no solo en lo que a poesía se refiere: sus conocimientos de artes plásticas y su formación como arquitecto —que le permitieron actuar como cronista de arte durante la segunda época de *Escorial*— hacen de Vivanco el *factotum* de una concepción artística cuyos pilares son la búsqueda de la referencialidad, el clasicismo formal y la concepción católica de la vida, por más que a finales de la década de los cuarenta su neorromanticismo lo acercase a una defensa de la abstracción espiritualista¹⁹² (*vid.* por extenso en el apartado 1.3 del Capítulo 9).

¹⁹² Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 121-134.

El plan falangista en su «posteridad»: las lecturas de *Escorial*. Re-lectura crítica

Quince años habrá que esperar para que, una vez desaparecida *Escorial* en 1950, se haga el primer balance monográfico de la revista: se trata de un estudio de Monique Dupuich y José María Sánchez Diana publicado en 1965. Solo un par de años después comienza a dar sus frutos la labor investigadora de José-Carlos Mainer en torno a las revistas falangistas de los años cuarenta, rematada con la publicación, ya en 1971, de su antología *Falange y literatura*.

Las fechas de esta mirada crítica sobre *Escorial* van a resultar determinantes —como iremos viendo en los siguientes apartados— para establecer el rumbo posterior de la valoración de la revista y de su grupo en los años setenta y prácticamente hasta nuestros días. Más aún, el signo de dicha interpretación va a estar condicionado en gran medida por la valoración crítica que de *Escorial* y de los *escorialistas* hagan a finales de los sesenta unos y otros. En cualquier caso, ambos estudios —y en especial los de Mainer— han determinado, sin duda, el sentido de la «posteridad» para los propagandistas falangistas de *Escorial*, marcando un ‘antes’ y un ‘después’ sobre la visión de su función en los años cuarenta¹.

Pero no solamente eso; sino que hasta esas fechas quedan por medio quince años de historia del propagandismo del régimen que, si bien quedan necesariamente fuera del objeto de nuestro estudio, condicionan inevitablemente la situación en la que se va a llegar a esos años sesenta en que se realizarán las

¹ Advertimos desde este momento que la revisión que realizamos en este Capítulo de las diversas valoraciones de *Escorial* se limita a aquellas que pueden recibir tal denominación; es decir, las que tienen carácter monográfico o a las que, insertadas en obras más amplias, dedican sin embargo a la revista un espacio concreto y más o menos extenso (generalmente, un epígrafe o apartado). No analizamos, por tanto, aquellas apreciaciones sobre *Escorial* que se limitan a meras referencias o alusiones —para ellas, no obstante, remitimos a S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, Madrid: Taurus, 2004, pp. 336-338, donde se procede a un rápido repaso de las mismas, con las notas oportunas—.

primeras lecturas de *Escorial*. Hay que detenerse, así pues —y aunque sea someramente— en esos quince años, durante los cuales esa pugna por la hegemonía ideológica en el bloque reaccionario-fascista sigue siendo una realidad en la que los ex *escorialistas* parten desde otras posiciones de poder, pero nunca —no al menos durante los años cincuenta ni por parte de aquellos intelectuales orgánicos falangistas al servicio de Estado— desde la ausencia de él. Porque, en efecto, estos teóricos falangistas no pueden —ni el régimen se lo permite— renunciar a su función como intelectuales orgánicos del «Nuevo Estado», en la versión que ahora se les propone.

1. LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LAS LECTURAS DE *ESCORIAL*: EL 'REVIVAL' DEL FALANGISMO *ESCORIALISTA* EN LOS AÑOS CINCUENTA

Habrá que establecer en primer lugar, así pues, las condiciones históricas —políticas e ideológicas— en que se llega al momento de tales lecturas: las condiciones en torno al 'derrotado' falangismo propagandístico y a sus jerarcas durante esos quince años que median entre 1950 y 1965 —en los que, por no ser objeto de este trabajo, no podemos detenernos— y durante los cuales la Falange siguió el rumbo que se había venido marcando a partir de 1943: la de una progresiva adaptación al régimen que desplazó a los protagonistas del propagandismo falangista a los márgenes del poder. Recalquemos: *desplazamiento*, que no marginación ni olvido, como demuestra el hecho de que su *servicio* se viera nuevamente premiado con la reincorporación y encumbramiento al poder en 1951 de destacados *escorialistas* e ideólogos del falangismo.

1.1. *Los ideólogos falangistas a la re-conquista del poder: la lucha por la Universidad frente al catolicismo reaccionario del Opus Dei*

En nuestro intento por situar adecuadamente la suerte que correrá la posterior valoración de *Escorial*, debemos comenzar precisamente por considerar las condiciones en que se inició este *revival* de los protagonistas del *escorialismo*, su regreso a los mecanismos del poder. La necesidad es clara para nosotros: los sucesos de 1951-1956, protagonizados en buena medida por algunos de los más conspicuos ideólogos del falangismo forjados en la revista objeto de nuestro estudio, determinaron la coincidencia de determinados *escorialistas* con

algunos «compañeros de viaje» opositores al franquismo. Y prácticamente hasta nuestros días, la confusión de lo que para estos era una *oposición* con lo que para dichos falangistas constituía un episodio más —si bien el último— de *disensión ideológica* con otros sectores de su propio bloque de clase en el poder, unida a la política fascista de *comprensión e integración de valores*, permitió a la larga la identificación «liberal» y «resistente»² de estos intelectuales falangistas, una vez que los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 dieron al traste con el equipo de Ruiz-Giménez.

Ahora bien, cuando en 1951 los cambios gubernamentales volvieron a llevar a los viejos ideólogos del falangismo a puestos de responsabilidad en el poder, era evidente que lo que se hacía era premiar los servicios prestados por la Falange hasta ese momento. En efecto, la remodelación de 19 de julio de 1951 no solo le devolvió al gobierno la figura del Ministro-Secretario General de FET-JONS —que Franco confió una vez más al ‘histórico’ Raimundo Fernández-Cuesta, ‘protector’ de *Escorial* en su última época, desde su cargo de Ministro de Justicia en el gobierno precedente—; sino, lo que para nosotros resulta más destacable, que el nuevo Ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz-Giménez, proveniente de las filas del catolicismo *acenequista*, les confió el rectorado de las Universidades de Madrid y Salamanca a Laín y Tovar, respectivamente, en una clarísima muestra del éxito de la simbiosis Falange/ACNP que se venía practicando por algunos de los dirigentes e ideólogos de ambos sectores.

Pero no sin resistencias, como sabemos: de hecho, el nombramiento de Joaquín Ruiz-Giménez, que había sido embajador ante la Santa Sede y a quien en buena medida se le deben los pasos más difíciles en el tortuoso camino de la firma del Concordato en 1953, no fue unánimemente bien acogido por los *acenequistas*, pese a estar apadrinado por el Ministro de Exteriores, Martín Artajo. Este había tenido en Ruiz-Giménez un leal colaborador tanto en la dirección del Instituto de Cultura Hispánica (1946-1948) —adonde fue atrayendo, como sabemos, a los más significativos ideólogos falangistas de *Escorial* (Laín, Rosales, Panero, Vivanco...)— como en su embajada ante la Santa Sede (1948-1951); y su línea de actuación había sido bendecida por el propio Herrera Oria, quien ya venía proponiendo una estrecha y sincera

² Me estoy refiriendo muy concretamente a la interpretación que propone el trabajo de J. Gracia, *La resistencia silenciosa (Fascismo y cultura en España)*, Barcelona: Anagrama, 2004, cuyos planteamientos generales no comparto al abrir el campo de lo ‘resistente’ al franquismo, si bien sus aportaciones y datos resultan de interés.

colaboración con el régimen en la que no todos los *acnepistas* coincidían (*vid. supra* el epígrafe 3 del Capítulo 3, y en especial las citas relativas a las notas 80 y 81)³. En esa línea de consenso integrador en la construcción ideológica del régimen, Ruiz-Giménez coincidió con los ideólogos falangistas, que encontraron acomodo en su Ministerio, con el desagrado —por su parte— de importantes sectores del falangismo y de los sectores más reaccionarios del catolicismo. De modo que esta peculiar alianza⁴, que de algún modo intentaba superar en la praxis el enfrentamiento de ambas tendencias en el seno del poder franquista, había de tener un final aciago.

A grandes líneas, ese «desenlace previsible» —en términos de Ferrary⁵— estaba escrito desde el mismo momento en que tanto los *acnepistas* de Ruiz-Giménez como los falangistas provenientes del *serranismo* y de *Escorial* eran en cierto modo ajenos no ya solo a la estructura, sino también a la ideología que venía dando forma al sistema educativo franquista desde 1938. De hecho, como Ministro, Ruiz-Giménez no contó en absoluto con los resortes que se le habían confiado a su antecesor, Ibáñez Martín; del Ministerio desaparecieron los mecanismos de la prensa y la propaganda, que volvieron a pasar al de Interior —ahora bajo la denominación de Ministerio de Información y Turismo—, mientras que se dejaba bajo la presidencia directa del ex Ministro Ibáñez el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Será precisamente en el CSIC y, en menor medida, en los servicios de Propaganda —dirigidos por Florentino Pérez Embid⁶—, donde se refugiarían quienes, desde el reaccionarismo

³ Para esta cuestión, que se sale estrictamente de los términos de este trabajo, cfr. especialmente M. Montero, *Cultura y comunicación al servicio de un régimen: historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*, Pamplona : Eunsa, 2001, pp. 121-125. Al entender de esta autora, la línea en el ministerio pudo sostenerse, con esfuerzo, gracias al apoyo de Herrera y a la presión de este sobre los medios de comunicación (en concreto, claro está, el diario *Ya*), entre 1951 y 1953, imponiéndose de este modo, como consiliario de la ACNP, al presidente, Fernando Martín-Sánchez. La renuncia de este a volver a presentarse como presidente, después de dieciocho años de mandato, y la conflictiva elección de Francisco Guijarro como continuador de la línea de Ángel Herrera, llevaron a la ACNP a una crisis confirmada por la presión sobre Ruiz-Giménez desde el seno de la Asociación y desde otros sectores del catolicismo (*Ibidem*, pp. 179-227).

⁴ De modo un tanto desinhibido, Gracia habla de una «alianza natural», centrando sus apreciaciones —como suele ser habitual en estos casos— en «sectores de cultura y formación liberal, procedentes de Falange» en su sintonía con los «medios católicos menos integristas»; alianza *natural* que sería «la responsable de afrontar un camino de apertura muy pronto estrangulado»: cfr. J. Gracia, *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962* (2.ª edic., rev. y act.), Barcelona : Anagrama, 2006, p. 145.

⁵ Cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona : Eunsa, 1993, pp. 370-375.

⁶ Pérez Embid, afín al pensamiento reaccionario y catolicista del *Opus Dei*, fue miembro del CSIC y estuvo directamente vinculado a la revista *Arbor*, donde, con su visión católica y tradicional de la historia, destacó como seguidor del magisterio de Menéndez y Pelayo y de Maeztu.

catolicista que abanderaba cada vez más el *Opus Dei*, irían tomando posiciones contra el *aceneplismo* y el falangismo, así como, sobre todo, contra el consenso entre ambos.

Hay que tener en cuenta estos elementos para comprender el alcance que dichos falangistas pretendieron imprimir a las ‘reformas’ de una Universidad que no controlaban, y cuyo sindicato único, el SEU, se mostraba totalmente ineficiente y anclado en las mismas rutinas burocráticas que el aparato del partido. Habría que aclarar en este punto que la Falange nunca expresó —en su periodo republicano ni como FET-JONS— una especial atención por el tema de la educación, al contrario que los sectores tradicionalistas y que la jerarquía eclesiástica, que la reclamaron para sí en el seno de la alianza reaccionario-autoritaria. Sin duda se trató de un error de cálculo reprochable solo a los propios falangistas: como afirma Chueca,

«[l]a educación tenía en la primitiva concepción fascista un valor instrumental y su importancia lo era en términos de aparato, y de aparato estatal. Y ello era sin duda cierto... para otras sociedades en las que un intenso grado de secularización de gran tradición histórica había depositado tal competencia de modo nítido en manos del propio Estado.

»[...] La categórica afirmación de que en la España de los treinta el Estado español, aún el más fascista, pudiera ser capaz de tener sobre la sociedad civil el ascendiente suficiente para controlar el sistema educativo “mediante una disciplina rigurosa de la educación” era desconocer la estructura y la esencia de la España con la que Falange estaba compartiendo la suerte bélica»⁷.

El hecho de la confusión y confluencia en los años cuarenta de los servicios del partido y del Estado —de modo que el Ministro ostentaba también el cargo de Delegado Nacional de Educación de FET-JONS— permitió el más absoluto control de la educación franquista por los católicos y, en concreto, por las jerarquías eclesiásticas. No hubo, en este sentido, un pacto, ni expreso ni tácito, entre católicos y falangistas, entre la Iglesia y el partido; sencillamente, FET-JONS no contaba ni con un proyecto ni con posibilidades de montar un aparato educativo que el tradicionalismo catolicista venía experimentando desde

Fue un notable promotor cultural, ya fuese desde el Ateneo de Madrid —del que fue director entre 1951 y 1956, cuando el *Opus* le arrebató su dominio a la Falange en dicha institución—, ya desde revistas diversas, como *Ateneo* y *Atlántida*, desde donde siempre atacó la ‘comprensión’ de los falangistas en el seno del régimen, o desde la «Biblioteca del Pensamiento actual» que creó para la editorial Rialp, vinculada al *Opus*, que dirigiría su amigo y colaborador Calvo Serer, con el que rompería a raíz de su pase al monarquismo y de su posterior crítica del franquismo.

⁷ R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983, p. 315.

hacia siglos, y que estaba dispuesto a reinstaurar tras el 'trauma' que para ellos había constituido no ya solo el periodo republicano, sino el liberalismo decimonónico.

No obstante, la lucha se limitó en la práctica a la Universidad, parcela que en absoluto el catolicismo tradicionalista y reaccionario estaba dispuesto a abandonar a los intentos 'reformadores' del nuevo equipo ministerial. Recordemos que la Universidad y el papel de los falangistas universitarios en el origen del «Movimiento», identificados desde el propio partido como la «milicia» o «fuerza de choque» de los sublevados, habían estado muy presentes en la justificación ideológica de una acción política por parte de la intelectualidad falangista, y en concreto de los propios *escorialistas*. Curiosamente, en esta década de los cincuenta, y habiendo cesado ya en el Ministerio, Ibáñez Martín —aun proviniendo de las filas de la ACNP— se servirá de su presidencia en el CSIC para plantarle cara a Ruiz-Giménez y apoyar a los católicos tradicionalistas y reaccionarios del *Opus* que se refugiaron en el Consejo y en *Arbor*, hasta que a partir de 1954, y no sin resistencia, fueron siendo cesados o desplazados a otros servicios.

Por otro lado, la acción política en la Universidad estaba en teoría en manos falangistas, a través del SEU, el sindicato universitario; en teoría, porque en la práctica, y como casi todo lo relativo a la educación en el seno de FET-JONS, su ineficacia era patente, y más a estas alturas de la década de los cincuenta. Como afirma Chueca, «[e]l SEU carecía por este capítulo de una relación específica con los temas universitarios en el sentido que la posguerra exigía. Era más una sección del Partido especializada en actuar en la Universidad republicana, y en actuar *políticamente*». En la posguerra, y en poco más de un año, en gran medida de la mano del Ministro Ibáñez, el SEU se burocratizó hasta tal punto que, junto a la afiliación obligatoria, con ello quedó desactivado políticamente: «La conversión, la metamorfosis del SEU, es sin duda un fenómeno político de alcance paradigmático en el estudio de FET-JONS. Su transustanciación política no significó en modo alguno su desaparición ni la de sus integrantes. Ambos se trasladaron —con gusto o sin él, que ello es políticamente irrelevante— a los nuevos campamentos burocráticos»⁸.

⁸ R. Chueca, *Ibidem*, p. 327 y 337 (las cursivas son del autor).

1.2. *La acción cultural en la Universidad como cauce para la acción política desde el falangismo*

Los falangistas llegados a la dirección de la Universidad de la mano de Ruiz-Giménez se encontraron, por tanto, con una situación de difícil control para ellos desde los resortes con los que contaban. Una vez más, sin embargo, volvieron a recurrir a la acción cultural como medio propagandístico para la acción política, y ello gracias a los mecanismos que el Ministerio de Educación había puesto en sus manos, lanzándose desde ellos a la re-conquista del campo universitario en el cual había nacido la Falange⁹. Se reproducía de algún modo, desde una más alta «jerarquía» y en condiciones muy diferentes, la misma situación que cuando se fundó *Escorial* como aparato para la (re)integración de los intelectuales en el «Nuevo Estado» y la imposición de un *consenso* fascista entre las élites intelectuales. Esto explicaría que una personalidad como Laín pasase de deplorar que las primeras protestas estudiantiles hubiesen obviado los cauces oficiales de expresión —cuando en enero de 1954 el SEU convocó una manifestación contra la presencia británica en Gibraltar— a apoyar y colaborar en 1955 —algo cándidamente, es cierto— con un Congreso de Escritores Jóvenes que estaba organizado y mediatizado por el PCE¹⁰. Por medio queda una labor

⁹ Por eso nos seguimos resistiendo a dar por buenas afirmaciones como las de Carme Molinero en su reciente trabajo —interesante, por otro lado— sobre «la evolución del régimen» a través de nueva documentación de la Secretaría General del Movimiento y del Consejo Nacional de FET-JONS: «[El SEU] se embarcó entonces en una aventura de *apertura cultural* entre las elites para reforzar su interpretación del “régimen del 18 de julio”. La mayor parte de los militantes del SEU participaban del hilo discursivo según el cual era principalmente de sus filas de donde habrían de salir los “cerebros” que debían asegurar el contenido “nacional revolucionario” del régimen. Y fue para atraer a las minorías más inquietas y activas por lo que los dirigentes de la organización estuvieron dispuestos a sumarse al *proyecto de apertura cultural*, estimulando un cierto debate político y cultural, con la publicación de multitud de revistas de interés» (vid. C. Molinero y P. Ysàs, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona : Crítica , 2008, p. 19. [Las cursivas son mías]). Y nuestra resistencia se basa en las razones que motivaron este trabajo nuestro sobre *Escorial*: que no hubo «apertura» alguna en el falangismo, ni siquiera en la cultura, y que el *escorialismo* —como luego los *seuístas*, que en buena medida se alimentaron de él—, al menos hasta bien mediada la década de los cincuenta, solo buscaban, eso sí, una «salida» en clave «revolucionaria» (fascista-falangista) al «Nuevo Estado», y para ello era fundamental esa tarea de *integración* ideológica abierto a todo lo reintegrable (cfr. *infra*, por extenso, el epígrafe 1 del Capítulo 7).

¹⁰ Según Ferrary, para esta iniciativa, organizada por Enrique Múgica por indicación de Jorge Semprún, y para la que lograron concitar hasta una docena de escritores afiliados (entre ellos, Nora, Celaya, Sánchez Dragó, Claudio Rodríguez, Tamames, Bardem o López Pacheco), «[c]ontaron en todo momento con el decidido apoyo de Laín Entralgo, que accedió a ocupar la presidencia del Congreso, y de [Joaquín] Pérez Villanueva [Director general de Enseñanza Universitaria]. Ambos les facilitaron la generosa financiación del proyecto y les cedieron en la misma universidad los locales requeridos para su puesta en marcha» (Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 380-381). No creo, sin embargo, adecuada la alusión de Ellwood a la convivencia entre «estudiantes de

de promoción cultural universitaria diseñada por Ridruejo, que le dio forma de encuentros y lecturas poéticas, y auspiciada administrativamente por Laín como rector de la Universidad de Madrid, contando con Enrique Múgica, a la sazón alumno de Derecho, como colaborador fundamental. El objetivo era recuperar a la juventud universitaria para la Falange, al calor de revistas como *La Hora*, *Alfárez*, *Alcalá*, etc.¹¹.

inclinaciones políticas democráticas y elementos del sector “progresista” del SEU» para la organización de estos actos, como tampoco a la directa y consciente implicación de Laín y de Ruiz-Giménez en ellos. De igual modo, esta autora prosigue aludiendo a la propia iniciativa de Falange en los sucesos posteriores, que habrían de desembocar en la crisis universitaria de febrero de 1956 [cfr. S. Ellwood, *Prietas las filis: historia de la Falange española (1933-1983)*, Barcelona: Crítica, 1984, pp. 218-219], cuando en realidad se trató —como en el caso del Congreso— de una iniciativa del PCE, aprovechando los resortes universitarios.

Sobre la cuestión, la bibliografía es abundante, desde la inaugural y contemporánea obra del falangista D. Jato, *La rebelión de los estudiantes*, Madrid: Cíes, 1953, o la temprana del ex falangista reconvertido a «liberal» J. M. Maravall, *Dictadura y disenso político: obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid: Alfaguara, 1978; hasta los completos e interesantes estudios de R. Mesa (ed. lit.), *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1982; G. Morán, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España (1939-1985)*, Barcelona: Planeta, 1986; pasando por otros como los de P. Lizcano, *La Generación del 56. La universidad contra Franco*, Barcelona: Grijalbo, 1981; M. Á. Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid: Siglo XXI, 1996; J. Álvarez Cobelas, *Envenenados de cuerpo y alma: la oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid: Siglo XXI, 2004; G. Valdevira González, *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid: Síntesis, 2006.

¹¹ El semanario *La Hora* lo publicaba la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, y conoció tres épocas: una primera entre 1945 y 1947, la más pobre, en que no supo convocar a la nueva generación ni adaptarse a unos tiempos de victoria aliada, propiciando así la aparición de *Alfárez*; la segunda, entre 1948 y 1950, quizá la más fructífera e interesante, hasta que desaparece sustituido por *Alcalá*; y, por fin, entre 1956 y 1960, en que a su vez sustituye a *Alcalá*, en una nueva muestra por parte del «núcleo duro» del falangismo de su resistencia a las tendencias resultantes del equilibrio de poder en el sistema. *Alfárez* (1947-1949), por su lado, fue la primera revista universitaria falangista madrileña en la que se aglutinó una joven generación cuyo talante católico combativo queda de manifiesto en su propio nombre y el subtítulo que lo acompaña: «*Quis ut Deus?*» (¿quién como Dios?, en hebreo Mi-ca-el, San Miguel Arcángel). En ella participaron, con talante crítico en el seno del falangismo —que llevó al cierre de la revista— autores como Ángel Álvarez de Miranda, Miguel Sánchez-Mazas Ferlosio o José María Valverde.

Para un estudio de las revistas universitarias falangistas y de su función en el franquismo como órganos de expresión de los enfrentamientos entre las fracciones del conglomerado reaccionario-fascista, cfr. especialmente J. Gracia, *Crónica de una deserción. Ideología y literatura en la prensa universitaria del franquismo, 1940-1960 (Antología)*, Barcelona: PPU, 1994; *Estado y cultura...*, cit. Aunque más cercanos al campo de estudio estrictamente literario, aún son reseñables los artículos del mismo J. Gracia, «Historia y descripción de una revista olvidada: *La jirafa* (1956-1959)», en M. L. Abellán (ed.), *Medio siglo de cultura (1939-1989)*, Ámsterdam/Atlanta: Rodopi (Diálogos Hispánicos de Ámsterdam, 5), 1990, pp. 151-167; y los a mi parecer muy críticamente atinados de J. A. Fortes, «Una lectura de *Laye*», *Abalorio*, núms. 17-18 (otoño-invierno 1989-1990) [monográfico sobre «*Laye* (1950-1954). Cultura de la resistencia en la posguerra», pp. 105-139; M. L. Abellán y J. Oskam, «Función social de la censura eclesíástica. La crítica de libros en la revista *Ecclesia* (1944-1951)», *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios*, 1-I (1989), pp. 63-118; y

Dos episodios nos parecen especialmente significativos por su sentido —además de por su relación con Tovar y con Laín, los dos falangistas ‘estrellas’ del Ministerio de Ruiz-Giménez—, a causa de la implicación de dos nombres que van a ser un referente, a favor y en contra, para la cultura del franquismo: los de Unamuno y Ortega¹².

A) EL HOMENAJE A UNAMUNO DE 1953

En primer lugar, la actitud del episcopado al organizarse en 1953 una serie de actos de homenaje a Unamuno en el seno de la celebración del séptimo centenario de la Universidad de Salamanca. El carácter oficial de la celebración, concebida desde el Ministerio de Educación y en el que participaba directamente el Instituto de Cultura Hispánica —la clausura se realizaba el 12 de octubre con una Asamblea de Universidades Hispánicas, presidida por Laín—, no fue impedimento para que los sectores del catolicismo tradicionalista, y sobre todo las altas jerarquías eclesiásticas —ligadas ellas mismas a la comisión de las celebraciones—, ‘torpedearan’ el homenaje al antiguo rector de Salamanca, a quien seguían tachando de increyente, heterodoxo y hereje, hasta el punto de que, en la práctica, hasta las menciones se le negaron a Unamuno, y todo ello pese a los esfuerzos de Laín y Tovar por señalarlo como defensor del bando «nacional» e identificarlo con la lucha por la civilización cristiana occidental y la construcción de Europa: algo a lo que el propagandismo falangista se había encargado de darle forma muy temprano, en 1942, con la publicación en Ediciones Escorial/Editora Nacional de una *Antología poética* a cargo de Luis Felipe Vivanco [vid. *supra* el apartado 3.1 del Capítulo 5]. La victoria de las tesis

de J. Oskam, «Falange e izquierdismo en *Índice* (1956-1962): el fin y los medios», en M. L. Abellán (ed.), *Ibidem*, pp. 169-182; y «Las revistas literarias y políticas en la cultura del franquismo», *Letras Peninsulares*, 3-II (1992), pp. 389-405 (edic. digital en <http://www.geocities.com/jaoskam/revista.htm>).

¹² Respecto a la oposición a ambos desde el tradicionalismo reaccionario de base catolicista, cfr. el interesante artículo de J. Oskam, «Los intelectuales increyentes y el nacional-jesuitismo», *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios*, 6-1 (1995), pp. 79-88, donde afirma: «Su relevancia [de Unamuno] no se deriva exclusivamente de su heterodoxia, sino de la combinación de un pensamiento pernicioso con un comportamiento social más amplio que el propio de un literato. Algo similar cabe decir de José Ortega y Gasset, quien incluso, al abrazar en sus ideas sociales las tendencias elitistas, dio expresión explícita al papel rector reclamado por los intelectuales.

»“Intelectual” e “increyente” son expresiones casi sinónimas. La actividad del intelectual es de por sí inicua y despreciable para el jesuita, ya que al conflicto de intereses sociales se suma un abismo ideológico entre el papel rector del primero y el liderazgo espiritual de este último. El racionalismo o llamado racionalismo contrasta con el concepto católico de una verdad previamente definida, a la que hay que acercarse pero que resulta imposible abarcar en su totalidad. [...]» (cito por la edic. digital en <http://www.geocities.com/athens/parthenon/4087/indexsp.html>).

tradicionalistas y «excluyentes» marcó «el límite de la apertura cultural. [...] [A] la altura de octubre de 1953, sus días estaban contados»¹³. De nada habían de servir, en efecto, las nuevas llamadas a la «unidad» realizadas desde el falangismo militante de un Tovar que seguía aferrado a los ideales joseantonianos:

«[...] nosotros, que hubiéramos querido una Revolución mucho más radical, sin pactos ni compromisos, como decía aquel punto de nuestros fundadores, hubimos de pactar y nos encontramos en una situación también paradójica, contraria a la que se soñaba; es decir, que nuestra situación política actual, la situación de este año se nos ofrece como una maravilla de equilibrio entre estos dos extremos, se ha producido así, de modo original e inesperado, como una síntesis en la que posiblemente resida la razón última de la continuidad de la fuerza popular que asiste a nuestro Movimiento.

»[...] [T]odas estas doctrinas [liberalismo, democracia cristiana y marxismo] llegan sin novedad; no atraen la adhesión entusiasta de nadie; se puede pertenecer a ellas por lealtad, por testarudez, por no rendirse a la evidencia, pero nadie las profesa con el suficiente calor como para lanzarse por ellas a la calle. Esto quiere decir que hemos sabido realizar lo más difícil, lo que parecía imposible en la España de 1936: la síntesis de los unos y los otros. Aquí la paradoja de las revoluciones se manifiesta en la compenetración, en la solidez, en definitiva, de nuestro régimen».

«Al resurgir, como ideal de la juventud, el de ser un joven pálido, escurridizo y sonriente, estamos a dos dedos de volver a caer en los de los jovencitos filocomunistas, ateneístas, separatistas y fuistas. [...]

»[...] La superación de todos, los de uno como los del otro bando, sólo fue posible con una síntesis genial. Si la síntesis se pierde, los componentes aparecerán primero en sueltos y después se concentrarán, unos a un lado y otros al otro, para terminar por entrar en colisión. [...]

»La genialidad de José Antonio [Primo de Rivera] ha dejado para siempre vacías las fórmulas de ayer y nos obliga a pensar, sin rutina ninguna, con incansable originalidad. Sólo así hallará su cauce nuestro pueblo [...]».

«[...] [E]l vencedor es, en una contienda civil o social, en una guerra — y así ha sido siempre en la Historia—, aquel que tiene capacidad de síntesis. Las dos tesis en lucha tienen su parte de razón, pero el vencedor estable es sólo aquel que sabe asumir en su verdad lo que había de valioso en las razones del otro»¹⁴.

¹³ M. Montero, *Cultura y comunicación al servicio de un régimen* p. 188. Una relación extensa de los acontecimientos y su significación la tenemos en Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 365-370.

¹⁴ Las citas de Tovar (correspondientes, respectivamente, a su conferencia ante sus camaradas de la Guardia de Franco, al artículo «Transmitamos encendida la llama» y a la conferencia inaugural de la Asamblea de Universidades Hispánicas) están reproducidas en sendos textos en el diario *Arriba*, con fecha, respectivamente, 1 de marzo de 1953, 20 de noviembre de 1952 y 16 de julio de 1953 (*apud* [s.a.] *Los nuevos liberales*, [s.l.] : [s.e.] [¿1963?], pp. 121-123 y 126-127).

Pero no hay en esta «síntesis» comprensiva principio alguno de liberalismo, sino que la llamada a la unidad se hace en nombre —nuevamente, y todavía en 1952-1953— de la victoria en la guerra y de la Falange como amalgama de los «bandos» en liza. Una línea en la cual también se sitúa, a nuestro entender, el tan citado artículo firmado por Dionisio Ridruejo en 1952, «Excluyentes y comprensivos», que vuelve a insistir en una determinada línea de construcción de la España salida de la guerra con la victoria de los sublevados:

«A la hora de luchar y morir las afinidades que cuentan son las últimas y radicales: una fe religiosa, un gusto de civilización, un orgullo de patria. El modo de entender la historia pasa a un puesto secundario. Pero ello no impide que a la hora siguiente —la de vivir, construir y esperar temporalmente— vuelvan a hacerse distintos parecidos e incompatibilidades. El cómo se defiende, se sirve y se proyecta en el porvenir una fe, una civilización y una patria tienen otra vez importancia decisiva. Porque ahora no se trata ya del *qué*, sino del *cómo* —el *qué* se supone dilucidado y a salvo—. Sin perjuicio de que el *cómo* influya decisivamente en nuestra inteligencia del *qué*.

»Está claro que el problema del decaimiento de España o el de su resurgimiento —que es el mismo en dos fases distintas— ha sido claramente distinto para unos y para otros —para unos pocos y para los más— de los un día coincidentes en que “por de pronto” había que luchar por España sin pararse en distinguos. [...] Y hay naturalmente una diferencia sustancial entre quienes creen que los adversarios comunes han inventado el problema y los que creen que cada uno de esos adversarios ha planteado, entendido o tratado de resolver un problema real y verdadero.

»La visión del adversario y su posición frente a él e incluso su elección y reconocimiento, la valoración de la propia lucha y de la propia victoria, resultan necesariamente afectados por uno u otro de los puntos de vista»¹⁵.

También para Ridruejo, por tanto, en estos años, el *qué* es la España puesta «a salvo» por acción de la guerra que unió a quienes compartían «una fe

Con evidente sorna, Morán escribe al respecto de la primera conferencia antedicha y de su labor en el rectorado: «Por su parte, Antonio Tovar, rector de Salamanca, tendrá dos actuaciones estelares que le convertirán en uno de los hombres con mayor porvenir entre los intelectuales orgánicos del régimen. La primera será una conferencia trascendental para toda la corriente falangista, en la que gozaba de enorme predicamento. La pronunció a comienzos de 1953 con el clarividente título “Lo que a la Falange debe el Estado”. La segunda va a ser la parafernalia ideológico-política que conmemorará el séptimo centenario de la Universidad de Salamanca y el nombramiento de Francisco Franco como su doctor honoris causa» (G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona: Tusquets, 1998, p. 383). Sobre la conferencia a la Guardia de Franco en la sede central del partido, *Idem*, pp. 385-387.

¹⁵ D. Ridruejo, «Excluyentes y comprensivos», *Revista* (17 abril 1952): *apud* D. Ridruejo, *Casi unas memorias. Con fuego y con raíces* (C. Armando Gómez, ed. lit.), Barcelona: Planeta, 1976, p. 302.

religiosa, un gusto de civilización, un orgullo de patria»: un paréntesis necesario, un «por de pronto» que evitaba «distingos». Pero, a la «hora [...] de construir» desde la historia, vuelven esas «diferencias sustanciales» y quienes habían intentado dar solución al «problema» de España se convierten, para sus propios aliados de clase, en el problema en sí. Ridruejo, como vemos, vuelve con fuerza —pero con sus convicciones intactas— al campo de actuación política desde la cultura, ahora a la sombra política de sus amigos y correligionarios Tovar y, sobre todo, Lain; pero nuevamente como guía del grupo, como auténtico líder político.

«Los primeros años de la década de los cincuenta significan la vuelta de Ridruejo a la palestra política y cultural. [...] [R]esulta difícil no ver el impulso de Dionisio detrás de buena parte de las iniciativas que tomarán sus amigos.

»Dionisio Ridruejo vuelve a la política y, como no podía ser de otra manera, vuelve con el régimen, con Franco, para servirle y demostrar que aún le queda mucha cuerda a la Falange. Conviene reiterar que las singularidades biográficas de algunos protagonistas, supervivientes de entonces, han oscurecido esta etapa cubriéndola de retórica y de una leyenda ajustada a su papel de opositores al franquismo, prácticamente desde apenas terminada la segunda gran guerra. En 1951, Ridruejo y todo su grupo, están de acuerdo al menos en una cosa: ha llegado su oportunidad dentro del régimen. Son todavía jóvenes —Dionisio no tiene aún cuarenta años— y creen en algunas cosas que siguen siendo para ellos válidas desde 1936»¹⁶.

Insistimos, por tanto, en que la alianza del bloque reaccionario-fascista dejó «por de pronto» pendiente la solución política a la que aspiraba para España, pero que, cuando llegó el momento de resolverla, los falangistas intentaron adueñarse de «la visión del adversario», que los reaccionarios sencillamente negaban. De hecho, desde el verano de 1953 los sectores católicos tradicionalistas y autoritarios venían arremetiendo contra la política de «mano tendida» del equipo de Ruiz-Giménez, crítica en la que destacó Rafael Calvo Serer¹⁷. Este activo miembro del *Opus Dei*, menendezpelayista irredento y

¹⁶ G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., pp. 390-391.

¹⁷ Calvo Serer, catedrático de Filosofía de la Historia en Valencia (1942) y Madrid (1946), había sido promotor en marzo de 1943, junto a Raimundo Pániker y Ramón Roquer, de la revista *Síntesis*, que pasaría a llamarse *Arbor* en 1944 y se convertiría en órgano oficial del CSIC. La revista, que representaría inmediatamente el pensamiento anti-moderno que ponía en el catolicismo la vertebración de España, «[...] postulaba un retorno a las esencias patrióticas y religiosas de una línea política y cultural que comenzaba en Menéndez Pelayo, seguía con Vázquez de Mella y finalizaba en Ramiro de Maeztu y el grupo de *Acción Española*» [J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona: Labor, 1971, pp. 60-61]. Su vinculación con el *Opus Dei* a través de *Arbor* lo une a los nombres de Rafael Balbín y Florentino Pérez-Embid, que, como él, estaban convencidos

reaccionario militante, venía postulando —desde febrero de ese mismo año, ante el mismísimo Franco, en cartas particulares¹⁸—, la necesidad de propugnar «[...] la llamada “tercera fuerza”. Esto es, la sustitución, dentro del Régimen, del falangismo y del catolicismo tradicional por lo que representa el *Opus Dei*: un catolicismo militante pero más moderno, intelectual y tecnócrata, abierto a las posibilidades de una restauración monárquica posfranquista, pero sin asomo de liberalismo [...]»¹⁹. Se trataba, en definitiva, ante el talante ‘comprensivo’ que venía demostrando el equipo de Ruiz Giménez,

«[...] de hacer ver a Franco que lo que el régimen confesional español necesitaba era de colaboradores ideológicamente firmes y coherentes con las enseñanzas perfiladas en los pronunciamientos públicos de la jerarquía eclesiástica, no de quienes aprovechaban los cargos oficiales para presentarse como los únicos moralmente capaces de salvar a la patria. Añadiendo, no obstante, a eso una implícita afirmación extraordinariamente conflictiva en aquellos momentos; a saber, que el nacionalismo de la Falange tendía hacia unas posiciones dudosamente católicas y que el catolicismo de los demócratas cristianos conducía a unos planteamientos dudosamente nacionales»²⁰.

en su integrismo de que la «síntesis» de España solo era posible desde la «ortodoxia» del pensamiento contrarrevolucionario menendezpelayista, manteniendo a cualquier precio la homogeneidad lograda con la victoria de 1939 y renegando principalmente del liberalismo y, sobre todo, de «falsos liberales» como Laín, Ruiz-Giménez, Ridruejo... [cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid: Tecnos, 1983, pp. 54-56 y 63-64; y J. Rodríguez Puértolas, *Historia de la literatura fascista española (1. Historia)*, Madrid: Akal, 1986, p. 781]. Publicista incansable, sus numerosos artículos y conferencias lo convierten no solo en la figura más activa y con mayores pretensiones del *Opus* por estos años, sino también en un consciente promotor del régimen fuera de España, en gran medida gracias al apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores (cfr. G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., pp. 245-258). A finales de los años sesenta, desde el diario *Madrid*, Calvo Serer fue inclinándose hacia la solución de una restauración monárquica sin Franco —sus viajes al extranjero le permitieron ponerse en contacto con don Juan y llegar a ser consejero suyo— que lo llevó en 1971 al exilio, donde entró en contacto con la oposición democrática al franquismo (cfr. la dirección electrónica <http://www.filosofia.org/ave/001/a143.htm>, dedicada a Rafael Calvo Serer, en la página de internet del «Proyecto de Filosofía en Español»).

¹⁸ Cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 359-364.

¹⁹ J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española, 1...*, cit., p. 781.

²⁰ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 360. En nota al pie, concluye este autor que la estrategia de Calvo consistía «[...] en hacer ver que existía una posibilidad de ser fiel ideológicamente al Estado y, a la vez, aceptar el magisterio espiritual de la Iglesia: la que representaba la línea ideológica con la que él se venía identificando años atrás» (*Idem*, p. 361).

En un sentido muy similar, y refiriéndose a la exposición de tales ideas en un artículo titulado «La política interior en la España de Franco», publicado en septiembre de 1953 en la ultraconservadora revista francesa *Écrits de Paris*, Morán afirma: «La meta de Rafael Calvo Serer, convertido en elefante en cacharrería, se reduce a presentar en la aún capital del mundo que es París a un grupo con futuro en la España de Franco, al que denomina “Tercera Fuerza”, equidistante de la “izquierda falangista” y del “nihilismo demócrata-cristiano” [nihilistas (...)] porque no “han creado una teoría política”]» (G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., p. 456).

B) LA FIGURA DE ORTEGA ENTRE 1953 Y 1955

En idéntico sentido, el segundo episodio al que antes nos referíamos es, más que un suceso en sí, un índice hondamente significativo del funcionamiento de la cultura en el franquismo: el tratamiento de la persona y la figura de Ortega y Gasset en el Ministerio de Educación durante estos años de alianza católico-falangista en su seno y de oposición con el reaccionarismo catolicista²¹. Con motivo de su septuagésimo cumpleaños, los intelectuales falangistas —al parecer por indicación del propio «maestro», que se habría servido para ello de Julián Marías— realizan un homenaje a Ortega en forma de simposio, con el «alambicado y elusivo» título de «El Estado de la Cuestión (Problemas y posibilidades en la segunda mitad de nuestro siglo)»²². El homenaje tenía un gran calado político en la España de los cincuenta, estando Laín de por medio y con Ridruejo como real animador de la cuestión, hasta el punto de que la publicación por este en su *Revista*, de Barcelona, del artículo «En los setenta años de don José Ortega y Gasset», el 26 de febrero de 1953, fue su auténtica señal de salida; pero también el más fiel indicador de la actitud de los falangistas con respecto al pretendido «maestro» —al menos la de sus ideólogos, estos intelectuales falangistas virtual y pretenciosamente «liberales» y aglutinados en su momento en torno a *Escorial*—:

«En un lenguaje cargadamente retórico, Ridruejo se preguntaba: “¿Es que hay en España un solo hombre, dedicado con mínima seriedad a las tareas del espíritu, que no tenga que reconocerse, en más o en menos, discípulo de Ortega?”. Para a continuación pasar a lo que estaba en el hondón del espíritu de aquellos falangistas, su “insensibilidad al problema de la trascendencia personal y de la religiosidad”. Luego venían las cantinelas sobre las coincidencias entre Ortega y José Antonio Primo de Rivera, entre el orteguiano “proyecto sugestivo

²¹ Cfr. el estudio de G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., que trasciende el calificativo de «Biografía» que luce en su portada para ser un interesante y lúcido análisis de la cultura franquista hasta la muerte de Ortega en 1955. Para estos años finales de la vida de Ortega, cfr. en concreto la Tercera Parte («Años estériles») y el Epílogo.

²² *Idem*, p. 464. Añade Morán en nota al pie: «El extenso programa se componía de cuatro conferencias de Marías (“La filosofía”), tres de Antonio Tovar (“La historia”), tres de Rodríguez Bachiller (“La lógica matemática y la ciencia natural”), dos de Paulino Garagorri (“El espectáculo y la diversión”), dos de Luis Rosales (“La literatura”), dos de Lafuente Ferrari (“El arte”), dos de Emilio García Gómez (“La filología”), y luego una lección de Laín Entralgo (“Ortega y el futuro”), Luis Calvo (“El periodismo”), Aranguren (“La antropología del hombre religioso”), Lissarrague (“[La educación de España]”), Miguel Cruz (“Ortega más allá de España”), Alfonso G. Valdecasas (“Sociedad y derecho”), Luis Díez del Corral (“El Estado”) y Sánchez Cantón (“La Universidad”). [...] Algunos de los incluidos en el programa no darían al final su conferencia, y hubo otros que sin estar en la lista la dieron, como Guillermo Díaz-Plaja, quien improvisó sobre “Los géneros literarios”».

de vida en común” y la falangista “unidad de destino en lo universal”. Para terminar, después de muchas metáforas y prosas versificadas y versos en prosa, con un tono imperioso, quizás imperial, digno del mejor Ridruejo orador de trincheras: “Exageraría yo un poco si escribiese como colofón: ‘Nuestro siglo XX se llama Ortega y Gasset’. Pero, cuando menos, cabe decir con rigor, que en Ortega está una de las razones por las que España es siglo XX después de no haber sido apenas siglo XIX”²³.

El simposio de homenaje a Ortega tuvo un desarrollo similar: escasa altura intelectual, más de exaltación (y actitudes políticas) que de rigor, y un bastante de gratitud personal. La incidencia fue escasa y las conclusiones, sorprendentes, desde la consignación de la ausencia de Dios en Ortega y su marginalidad a la fecundidad de su pensamiento para la teología (*sic*: Aranguren). Todo ello, a la vez que arremetían las arremetidas del catolicismo reaccionario, que señalaban unas veces el ateísmo, otras el protestantismo (*sic*) de Ortega; recordaban y colaboraban en la inclusión de su obra en el Índice de obras prohibidas por el Santo Oficio; y en general, denunciaban cualquier homenaje y exigían la conversión del filósofo, llegando finalmente —en el número de agosto-septiembre de 1953 de la revista *Arbor*, y por mano de su propio director, Calvo Serer, en su artículo «La Iglesia en la vida pública española desde 1936»— a acusar a Ruiz-Giménez y a su equipo de supeditar la empresa nacional a consideraciones morales particulares alejadas de la realidad española, en la que la Iglesia era el único factor de unidad posible²⁴. A lo cual hay que unir finalmente los intentos de utilización de su figura por parte de los falangistas en el poder: sin ir más lejos, Tovar pretendió que impartiera la

²³ *Idem*, p. 467. Del peso de estas opiniones nos habla la concesión a Ridruejo del prestigioso premio de periodismo Mariano de Cavia, concedido por el diario *ABC*; aunque también, y puesto que «Ortega y Gasset aparecía ya como un hombre conservador y monárquico, [...] cabe suponer que su amigo Luis Calvo, director del periódico, facilitara la concesión como un gesto hacia él, más que hacia Ridruejo» (*Idem*, p. 468).

²⁴ Una notable exposición y análisis de la batalla en torno a Ortega con motivo de este homenaje la tenemos en Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 351-357, bajo el epígrafe «El síndrome de Ortega». Este autor confirma, como acabamos de dejar dicho, el grado de manipulación por parte del falangismo de la figura de Ortega, al afirmar —haciéndose eco de las crónicas de la revista falangista *Alcalá*— que los participantes en el homenaje «[...] se declaran discípulos de Ortega, pero confiesan que su ambición es ir más allá», así como que con él se volvía a actualizar «[...] la posición más común entre nosotros [los falangistas universitarios]: la que empalma con el “Homenaje y reproche” de José Antonio [Primo de Rivera]» (*Idem*, pp. 352-353).

En otra línea distinta, centrada en la cuestión del *problema de España* en el ensayo de posguerra, pero que en su primera parte toma a Ortega como referente, es muy interesante el artículo de D. Ynduráin, «El ensayo (1936-1975)», en V. García de la Concha (et al.), *Literatura contemporánea en Castilla y León*, Valladolid : Consejería de Educación y Cultura/ Junta de Castilla y León, 1986, pp. 467-482.

lección de clausura del curso del séptimo centenario de la Universidad de Salamanca, y Ortega le recordó que «[...] es imposible la actuación intelectual. Algunos como usted gozan de cierto margen de holgura... y me he preguntado muchas veces si tienen ustedes presente hasta qué punto los demás no tenemos ni siquiera ese mínimo margen. [...] No sólo es imposible hacer lo que no nos dejan hacer, sino que tenemos obligación de no hacer lo que sí nos dejarían hacer, pero que es incompleto»²⁵. En definitiva, que bien puede afirmarse que

«[q]uizá la diferencia más acusada entre los dos grupos vencedores (católicos y falangistas) sea la valoración de Ortega y Gasset, figura que puede funcionar como piedra de toque para distinguir las actitudes ideológicas de la posguerra. Los falangistas siempre tuvieron frente a Ortega una actitud vacilante y ambigua, no hay que olvidar que *España invertebrada* y su idea de los optimates les había influido profundamente. Por contra, los continuadores y herederos de la CEDA sólo veían en Ortega un liberal descreído. A pesar de lo dicho, *la diferencia no es esencial, sino sólo de matiz*; es lo mismo que sucede con Unamuno»²⁶.

Esta era la situación que hizo de Ortega una figura emblemática en una lucha que en realidad poco tenía que ver con él, pero tan encarnizada, que se alargó hasta su muerte, un par de años más tarde, implicándose en la misma algunas de las revistas universitarias falangistas más significativas del momento —especialmente *Laye* y *Alcalá*, que prácticamente desaparecerían con sendos homenajes a Ortega en su septuagésimo cumpleaños y en su muerte—. Desde estas jóvenes revistas universitarias falangistas, y al calor de las iniciativas de Laín, como rector de Madrid, y de Ridruejo, como promotor cultural y referente político —así como, en menor medida, de Tovar desde Salamanca—, los falangistas habían vuelto a intentar trazar un campo de acción cultural como condición para la acción política.

«Parecía, pues, que se recuperaba el clima cultural que esa revista [*Escorial*] había querido venir a representar en los primeros años del régimen. Sin embargo, lo que también se llegó a ver enseguida, fue que los tiempos y las circunstancias ambientales que habían hecho posible que *Escorial* se sintiera la mejor expresión de las inquietudes espirituales de su generación a causa de su radicalismo falangista ya habían irremediablemente pasado.

²⁵ Cfr. G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., pp. 466-482 : 471. Al decir de este autor, y en definitiva, «[n]adie podía sustraerse a la realidad, y la realidad estaba comprimida en aquella batalla entre azules [falangistas] y blancos [reaccionarios catolicistas], cuyos resultados, para bien o para mal, iban a afectar al propio transcurrir de Ortega» (*Idem*, p. 457).

²⁶ D. Ynduráin, «El ensayo (1936-1975)», cit., p. 470. (Las cursivas son mías.)

»En efecto, la ilusión de *Escorial* se había mantenido mientras sus artífices ocuparon puestos de amplia responsabilidad en el régimen. [...] Y no sólo porque [...] los responsables del Ministerio de Educación, a pesar de sus actitudes intelectualmente comprensivas, estaban, a fin de cuentas, personalmente comprometidos con un franquismo del que denunciaban su escasa autenticidad joseantoniana, sino porque por entonces el fenómeno de politización juvenil estaba ya empezando a dejar de constituir un monopolio falangista»²⁷.

En efecto: las elecciones del 7 de febrero de 1956 a delegados universitarios celebrados en la Facultad de Derecho de Madrid así lo confirmaron, con el generalizado rechazo a las candidaturas oficiales. Durante los días siguientes los altercados fueron moneda corriente, de modo que el falangista Blas Pérez, perdurable Ministro de la Gobernación (1942-1957), tuvo que reprimir con dureza las primeras manifestaciones del franquismo para poner coto a la sed de venganza de algunos falangistas para con los «comunistas», entre los que incluían al propio rector. Hubo heridos el día 9 y dos días más tarde se suspendían determinados artículos del Fuero de los Españoles. El 14 de febrero se produjo el cambio ministerial que sacaba del gobierno no solo a Ruiz-Giménez y su equipo, sino también a Fernández-Cuesta, Ministro-Secretario General de FET-JONS, que se había mostrado en exceso inclinado hacia Laín y Ridruejo en sus promociones culturales. El catolicismo y el falangismo ‘comprensivos’ habían quedado definitivamente derrotados en su lucha por el poder.

2. LA POSTERIDAD AL CALOR DE UNA POLÉMICA: LA VALORACIÓN DE *ESCORIAL* POR DUPUICH Y SÁNCHEZ DIANA

La batalla entre la alianza *acenequista*-falangista del equipo universitario de Ruiz-Giménez y el neotradicionalismo catolicista que el *Opus Dei* comienza a abanderar en la década de los años cincuenta tuvo su final político en 1956, pero sobrevivió en el campo cultural de la producción ideológica durante largos años. Y es en esa supervivencia donde habremos de situar, como iremos viendo a continuación, el origen de las primeras valoraciones de *Escorial*.

Como hemos adelantado, la primera referencia a nuestra revista no llega hasta el año 1965, de la mano de Monique Dupuich y José María Sánchez Diana, reconociendo este último, en unas líneas iniciales, que el trabajo es resultado de

²⁷ Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., p. 380.

una «investigación personal» a la que se une la «serie de notas» de la primera, «antigua alumna de los Cursos de Verano» con quien «durante cierto tiempo, estuvimos viendo algunos aspectos de cierta publicación famosa en la postguerra española [...] cual era *Escorial*»²⁸. Hay que pensar, por tanto, que el enfoque general del trabajo corresponde a Sánchez Diana, mientras que Dupuich le proporciona sus rasgos más académicamente bibliográficos.

«Investigación personal» de Sánchez Diana que hay que situar para comprender las razones de este artículo. Al respecto, primera observación: Sánchez Diana proviene estrictamente del campo de la historiografía, pero en absoluto se dedicaba —y menos a las alturas de 1965— a la historia reciente, sino como mucho a la historia contemporánea española, especializándose en el estudio de las relaciones exteriores de la España de los siglos XVIII y XIX, en el de algunos episodios revolucionarios y, posteriormente, en la historia de la Castilla medieval. Unido a la especialización historiográfica de Sánchez Diana está el hecho de que el propio *Boletín de la Institución Fernán González* se orientaba al estudio de la Castilla medieval, lo cual lleva al autor a justificar la inclusión del artículo con un par de párrafos en que afirma aceptar una «invitación» y que de este modo inicia «[...] una sección historiográfica que, aun siendo nacional, abarca los temas locales y regionales por la importancia de sus personajes, temas y circunstancias vinculados a Burgos y a Castilla»²⁹. Segunda observación: Sánchez Diana estuvo relacionado con el CSIC, y publicó en los años sesenta en la revista *Hispania*, del Instituto Jerónimo Zurita de Historia, y en *Berceo*, del Instituto de Estudios Riojanos dependiente del patronato José María Quadrado, e incluso en *Arbor*, y más tarde, en los años ochenta, en el *Boletín de la Institución Fernán González*, donde ya había publicado el artículo sobre *Escorial* que nos ocupa³⁰. Y relacionado con ello, tercera observación: su relación con el

²⁸ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista. Consideraciones sobre *Escorial*», *Boletín de la Institución Fernán González*, XVI (1965), pp. 714-741 : 714.

²⁹ *Idem*, p. 714. No acierto a comprender a qué «personajes, temas y circunstancias» se refiere Sánchez Diana —que escribe solo estas líneas—, como no sea a que el grupo de *Escorial* tuvo su primer contacto en Burgos, en la Dirección General de Propaganda, y que allí comenzó a fraguarse la idea de la revista.

³⁰ A modo de ejemplo, y sin ánimo de exhaustividad, cfr. sus estudios «Relaciones diplomáticas entre Rusia y España en el siglo XVIII: 1780-1783», *Hispania*, XII/49 (octubre-diciembre 1952), pp. 590-605; «El despotismo ilustrado de Federico el Grande y su influencia en España», *Arbor*, 100 (1954), pp. 518-543; «España y la política exterior de Federico II de Prusia (1740-1786)», *Hispania*, XV/59 (abril-junio 1955), pp. 191-230; «La diócesis de Calahorra y La Calzada durante la Guerra de la Independencia», *Berceo*, núms. 62 y 63 (1962), pp. 25-36 y 151-162, respectivamente; «Relaciones de España con Suecia en el siglo XVIII», *Hispania*, XXII/88 (octubre-diciembre 1962), pp. 590-624; «Relaciones españolas con Extremo Oriente», *Hispania*, XXVI/102 (abril-junio 1966) p. 221-267; M. Bolívar Molina y J. M. Sánchez Diana, «Fernán González y Rodrigo Díaz de Vivar»,

jonsismo y con la Falange —fue voluntario en la División Azul— lo llevaron a ser uno de los biógrafos y estudiosos de la obra de Ramiro Ledesma Ramos³¹.

Así pues, ¿de qué «investigación personal» nos habla Sánchez Diana con respecto a *Escorial*? No la hubo; no pudo haber tal investigación —no al menos desde una perspectiva estrictamente filológica respecto a la revista—, aunque sí una «personal» toma de postura —y quizá de ahí el subtítulo de «Consideraciones...»— frente a una cuestión que abre el estudio y que puede resultar sorprendente por lapidaria: «Calmados ya los vientos bélicos, se impone una revisión de temas políticos y cultu[r]ales»; afirmación lapidaria y sorprendente no tanto porque se realice veinticinco años después de finalizar la guerra, sino porque además no se hace respecto de *Escorial*, como podría esperarse, sino de la polémica surgida a raíz de la entonces reciente publicación de *La guerra española y el trust de los [sic] cerebros*³², «[...] libro que por polémico ha caído, naturalmente, en su campo, restándole valor historiográfico, como no sea el de punto parcial o reflejo de un estado de opinión. Pero que pone al descubierto, lo mismo que otras obras, a veces hasta novelas, la inquietud que domina en mucho espíritus»; y añaden los autores que, frente a tal «inquietud», su intención es ceñirse a «[...] aquello que se refiere estrictamente a la Revista y, sobre todo, centrar en su contenido y plantilla la significación alcanzada»³³.

Boletín de la Institución Fernán González, LIX/194 (1980), pp. 85-172; «Burgos durante el gobierno condal (problemas historiográficos)», *Boletín de la Institución Fernán González*, LX/197 (1981), pp. 241-280; «Castilla desde la dinastía de Navarra a la de Borgoña. Siglos XI-XII-XIII (Cuestiones historiográficas)», *Boletín de la Institución Fernán González*, LXIII/203 (1984), pp. 337-374.

³¹ J. M. Sánchez Diana, *Ramiro Ledesma Ramos y su interpretación de la historia*, Madrid : Facultad de Filosofía y Letras, 1964 (reeditado en Sevilla : Círculo Cultural La Conquista del Estado, 2003); *Ramiro Ledesma Ramos: biografía política*, Madrid : Editora Nacional, 1975.

³² V. Marrero, *La guerra española y el trust de cerebros*, Madrid : Punta Europa, 1961. El éxito del libro llevó a dos ediciones sucesivas más, en 1962 y 1963.

Vicente Marrero fue un nombre ligado durante toda su vida al carlismo tradicionalista cuyo combativo catolicismo lo acercó, como a muchos carlistas del momento, al *Opus Dei*. Licenciado en Derecho, durante la II Guerra Mundial se le concedió una beca en Alemania, de donde no regresó hasta 1949, y ya desde 1951 se le puede encontrar en casi todas las iniciativas editoriales del tradicionalismo y, poco más tarde, del catolicismo reaccionario, al que se liga a través del *Opus* y del CSIC, colaborando en *Arbor*. Por estos años inicia una serie de publicaciones sobre Maeztu para Rialp y para la Editora Nacional, y conoce a personajes como Calvo Serer, Pérez Embid, Balbín Lucas, etc., además de a Lucas María de Oriol y Urquijo, el industrial vasco representante de la oligarquía franquista, que le confía en 1956 la revista *Punta Europa*, a la que pronto se asociará una editorial con el mismo nombre. Durante la década de los sesenta se aplicó al estudio de la obra del padre Santiago Ramírez, el más destacado neotomista español, primer director del Instituto de Filosofía «Luis Vives» del CSIC y defensor de una metafísica del bien común que pone al Estado como mayor bien, después de Dios.

³³ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, pp. 714-715. Confirmemos las intenciones de Dupuich y Sánchez Diana aclarando que el artículo logra, en

Habremos de analizar, por tanto, en primer lugar, a qué «polémica» se refieren los autores, para comprender el verdadero alcance de la novedad de la perspectiva que propugnan.

2.1. *El punto de partida: la polémica contra el escorialismo en La guerra española y el trust de cerebros, de Vicente Marrero*

En la obra a la cual nos venimos refiriendo, Marrero dedica nueve páginas al apartado relativo a «La revista *Escorial*», incluido —a primera vista, inexplicablemente— en el Capítulo V («Clima espiritual de los momentos iniciales del Alzamiento») de la Primera Parte, titulada «El estado de la cuestión en 1936». ¿Inexplicablemente? No tanto, si consideramos que Marrero considera a *Escorial* —pese a su aparición en 1940— como órgano de expresión por excelencia de lo que él llama la «minoría activa» de la «generación de 1936»; una «minoría astillada» —como recuerda el autor en palabras de Laín— frente a la cual, y en nombre de su grupo, Marrero propone la «mayoría de edad» que representaría para la España del «Alzamiento» su propia generación, que sitúa en 1948 y que, en definitiva, «[...] no acepta, por juzgarla falsa o disidente, la interpretación hecha por la minoría astillada de 1936»³⁴. Como razones para la calificación de su propia generación, Marrero señala la toma de conciencia en torno a ese año de 1948, por una serie de «los elementos más jóvenes», de la necesidad de la «conquista audaz de los órganos de poder» para acabar con la «desorientación intelectual» a que había abocado a los españoles la generación del 36, acogándose por el contrario al «camino recto» de Menéndez y Pelayo o de Maeztu. Como muestra del dinamismo de esa dirección espiritual exhibe la madurez alcanzada por el *Opus Dei* en el catolicismo universal, muestra

este sentido, y pese a evidentes imprecisiones, cierta exhaustividad y rigor. El trabajo se divide en cuatro epígrafes: primero lanzan una rápida ojeada a las «Revistas falangistas anteriores a Escorial» (pp. 715-717); y a continuación distribuyen sus observaciones y comentarios sobre la posible «significación» de la revista y su nómina o «plantilla» en tres epígrafes más: los dos primeros, relativos, respectivamente, a la primera época —atendiendo a los dos directores sucesivos de la revista, Ridruejo y Alfaro (pp. 717-734 y 734-738, respectivamente)—; y el tercero, relativo a la segunda época, dirigida por Mourlane (pp. 738-741).

Interesa señalar, sin embargo, un aparente error que no es tal, aunque sí una imprecisión que evidencia un curioso *lapsus*: hablan de «cuatro directores» (p. 715), pues como tal consideran, aun sin decirlo, a Laín Entralgo —subdirector al que erróneamente califican de «Vicedirector»—, al ejercer de hecho la dirección de *Escorial* durante el período de ausencia de Ridruejo, motivada por la marcha de este a Rusia como voluntario de la División Azul en julio de 1941, e incluso tras el regreso de este a España en abril de 1942, y el envío de sus cartas de dimisión a Franco, Serrano Suñer y Arrese [cfr. *infra* el apartado 4.1.A) del Capítulo 5].

³⁴ V. Marrero, *La guerra española...*, cit., p. 483.

evidente de «un nuevo tipo humano dentro del Catolicismo español»; y en esta línea habla de su generación como una «minoría activa» que, «[...] a tres siglos justos de firmarse el Tratado de Westfalia [1648] [...], reanudaría la voluntad decidida de romper el complejo de inferioridad, la cadena de derrotismos iniciados en España [...]»³⁵.

En su conjunto, así pues, la obra de Marrero es un estudio polémico del enfrentamiento ideológico entre el neotradicionalismo reaccionario-catolicista representado por los intelectuales afines al *Opus* y los ideólogos del falangismo representados por el *escorialismo*. Para Marrero, *Escorial* es, sin lugar a dudas, no solo el órgano de expresión de una ideología «falsa o disidente», sino la oportunidad de toda una generación para identificarse con la misma e intentar difundirla a través de los aparatos ideológicos del Estado. Y esa es la gran acusación que lanza sobre ella: el hecho de que, como «manifestación típica» del grupo, en la revista se naturalice «[...] el tránsito, si se me permite la expresión, *de un estado del espíritu a otro del intelecto* y la pérdida también de los grandes arrestos que caracterizaron a nuestro mundo intelectual de hoy» (las cursivas son mías). En esa traslación desde el *espíritu* al *intelecto* descansa, para Marrero, la falsedad y la disidencia de una generación que, como la del 36 (en la que él sitúa los nombres del *escorialismo*: «Laín, Tovar, Conde, Ridruejo, Marías, y algunos otros»), ha instalado en la España de posguerra «la problemática intelectual que ahora vivimos»³⁶. Pero recuerda que, frente a estos, en la misma revista «[...] colaboraron otros elementos intelectuales que no comulgaron ni comulgan hoy con lo que es el pensamiento típico de su grupo creador [...]», adelantando así el autor el *quid* de su tono polémico frente a los *escorialistas*, cual es la ruptura de la necesaria unidad del bando victorioso tras el «Alzamiento»:

«Su invitación a la unificación de todos los españoles intelectuales valiosos a colaborar en ella, pese a “la rabiosa sed de nuestra Falange”, fue generosa, y la más apropiada, una vez terminada nuestra guerra, en aquellos momentos duros por los que todavía atravesaba España. [...] Pero el problema se nos empieza a plantear cuando juzgamos el modo como se concibió y realizó esa síntesis, integración y, en buena medida también, conciliación, sin olvidar que el grupo que lo propugnaba en *Escorial*, además de ser un grupo de hombres jóvenes, semiformados, con un pensamiento aún en ebullición, bajo la cercanía todavía fresca de un magisterio de clara ascendencia y de signo más bien izquierdista, era de una audacia temeraria que, pasando por encima de

³⁵ Cfr. V. Marrero, *Ibidem*, pp. 481-505. Esa «minoría astillada» a la que alude Marrero es la que llamó así Laín, en referencia a su propia generación: *vid. infra* el apartado 2.3 del Capítulo 7.

³⁶ Cfr. V. Marrero, *Ibidem*, p. 281.

injusticias y de imperdonables ausencias, se encaminaba a monopolizar la expresión intelectual de un movimiento, cuyas raíces inmediatas y más logradas brilló en este grupo por su ausencia cuando no por su manifiesta falta de simpatía. Nos referimos a la aportación de los pensadores tradicionalistas, y mejor todavía —por estar más próximas al estilo y tono más modernos del Alzamiento— a la de los intelectuales de Acción Española, inspiradores más cotizados del Alzamiento, en fin, a toda la vertiente tradicional católica española. Con ello en el campo intelectual comenzó a producirse un fenómeno que no andaba muy lejos de lo que es monopolización y exclusivismo»³⁷.

De modo que Marrero repite, una vez más, los mismos argumentos que venían expresándose contra los intelectuales falangistas prácticamente desde 1937, cuando comenzó a fraguarse el grupo de propagandistas aglutinados en torno a Serrano Suñer, y les reprocha básicamente los mismos excesos de «monopolización y exclusivismo» que ya entonces les achacara otro publicista —proveniente de *Acción Española*— como Vegas Latapie. Ahora bien, existe una novedad importante en los planteamientos de Marrero en la cual va a radicar, curiosamente, el éxito de la posterior valoración de *Escorial*: su componente *izquierdista*, que evidentemente no podía aparecer en la polémica antes de los sucesos producidos entre 1953 y 1956, cuando los falangistas entran en contacto con las fuerzas de real oposición al franquismo; como tampoco dicho componente pudo ser señalado hasta que los ideólogos falangistas fueron desalojados del poder precisamente por los reaccionarios catolicistas del *Opus Dei*, con posterioridad a 1956³⁸. La fecha marca, en efecto, el inicio del definitivo ataque desde las posiciones neotradicionalistas del *Opus* al falangismo *consensualista* practicado por *Escorial* en la década de los cuarenta y derrotado en la década de los cincuenta: eso explicaría que, habiendo acogido Marrero como propias algunas afirmaciones anteriores de otro miembro de su grupo, Pérez-Embid, las de este no tengan tal carga polémica, y sí ofrezcan solamente una relación de nombres cuidadosamente escogidos de los que participaron en *Escorial*:

«Abierta con rigor a los fenómenos culturales verdaderamente valiosos, fue *Escorial* la manifestación típica del grupo cultural que algunos han llamado “generación de 1936”, si bien en sus páginas aparecieron desde el principio firmas de tiempos anteriores, como Menéndez Pidal o don Gregorio Marañón. [...] En sus páginas aparecieron nombres muy varios: Zubiri, Luis Rosales, Luis

³⁷ *Idem*, p. 284.

³⁸ Al respecto, cfr. muy especialmente J. Oskam, «Falange e izquierdismo en *Índice...*», *cit.*, pp. 169-182.

Felipe Vivanco, Rafael Calvo Serer, Octavio Foz Gazulla, Augusto Andrés Ortega y cien más, entre los cuales —en éste como en todos los casos— sólo es posible, si se cita, citar al azar»³⁹.

También es sintomático del estado de cosas el hecho de que sean dos trabajos salidos del círculo tradicionalista y católico-reaccionario los primeros que valoren la labor de *Escorial*, a los pocos años de su desaparición; y que, en el caso de Marrero, proporcione la clave en la que se van a instalar las futuras valoraciones de la revista. Pues, en efecto, cuando este pretende descalificar los orígenes de los *escorialistas* tachándolos de «jóvenes [...] semiformados» de peligrosa madurez dada «[...] la cercanía [...] de un magisterio de clara ascendencia y de signo más bien izquierdista»; o cuando descalifica como poco constructiva y fecunda la labor de la revista, la cual, más que encauzar las nuevas ideas de la joven generación, sirvió «[...] de mero tutelaje a los valores intelectuales izquierdistas, y, en especial, a las viejas figuras de izquierda que aún vivían aplastantemente desbordadas por la razón y por la fuerza de unos hechos innegables [...]»; o cuando, por fin, alude a algunos de sus representantes como motivo «[...] para sonrojar a un grupo de escritores cuyas cabezas más representativas han terminado por brindar sus colaboraciones a la revista *Cuadernos*, dirigida por L. Araquistain, primero, y ahora por J. Gorkin; ofreciendo sus libros a la editorial Losada y prestándose a recibir el elogio sumamente tendencioso de Sánchez Barbudo en *Ibérica*, la revista que dirige en Nueva York Victoria Kent»⁴⁰...; cuando Marrero —en definitiva— hace del *izquierdismo* de estos ideólogos falangistas aglutinados en *Escorial* el motivo de su polémico rechazo, en realidad les está brindando su mejor pasaporte para la posteridad.

Y, en esa línea, concluye admonitoriamente acusando a los *escorialistas* de romper el «*espíritu* del 18 de julio», al cual no habrían sido capaces de sacrificar sus propias convicciones —pues «[...] en donde se les pedía un freno

³⁹ F. Pérez-Embú, *Revistas culturales de postguerra*, Madrid: Publicaciones Españolas (Col. Temas Españoles, n.º 215), 1956, p. 15. La mención de los nombres, a mi entender, en absoluto es «al azar»: cita a dos liberales de prestigio vinculados en mayor o menor medida al franquismo (Menéndez Pidal y Marañón); a un filósofo orteguiano humanista y católico (Zubiri), dos falangistas igualmente católicos y de raigambre humanística (Rosales y Vivanco); a dos católicos reaccionarios ligados al *Opus* (Calvo Serer y Foz Gazulla); y al claretiano P. Ortega, más cercano al grupo falangista que a ningún otro y que, siguiendo a Zubiri, derivó del antirracionalismo al raciovitalismo orteguiano tamizado por el catolicismo [para estos dos últimos, cfr. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona: Barral, 1976, pp. 283-285; y para el P. Ortega, además, E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., pp. 65-66; y G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., p. 237].

⁴⁰ Cfr. V. Marrero, *La guerra española...*, cit., pp. 284-285.

ellos más bien pusieron una espuela y viceversa»⁴¹—; y de haber así contribuido, con su monopolio ideológico durante años, al ‘rearme’ del enemigo contra el que se había alzado ese 18 de julio:

«[...] si lo que sucedió en España entre 1936-1939 fue un hecho bélico, supone también, con no menos dudas, una moral, un pensamiento, un espíritu. Tan es así que lo que llamamos Alzamiento, Movimiento o Nuevo Estado español, en la medida en que no esté corroborado por esa moral, pensamiento o espíritu subsidiarios adolecerá de inconsistencia. [...]

»Pero la consistencia doctrinal, moral y espiritual de lo que se ventiló en la guerra española empezó a mostrar sus primeras aberturas, no precisamente por el asedio de un enemigo conocido que después de la guerra quedó prácticamente pulverizado. Le ha pasado lo peor. Las primeras quiebras intelectuales vinieron desde dentro, desde su seno mismo, y, lo que es importante, esto se produjo con la más noble intención y con la mejor buena fe de sus promotores. [...]

»[...] Lo importante es darle el relieve que se merece al grupo [de *Escorial*] que se propuso aparecer ante la opinión culta poco menos que como monopolizador intelectual del Alzamiento, grupo que, al gozar de una situación única y privilegiada una vez terminada la guerra, ha dejado una huella indiscutible que ha estigmatizado el cuerpo intelectual y el clima espiritual de muchos de los últimos años»⁴².

Esta acusación a los ideólogos falangistas de romper el «espíritu del 18 de julio» no era nueva entre el sector neotradicionalista católico⁴³. De hecho, los orígenes de esta actitud respecto del grupo de *Escorial* se remontan a sus inicios mismos, cuando ya en 1941 la revista negaba el término de «Cruzada» como el más adecuado para la guerra española: un episodio cuya trascendencia aún señala, muchos años después, alguien tan directa y profundamente conocedor del funcionamiento de *Escorial* como Luis Rosales, al preguntársele por la «marca fundamental» de la ideología de la revista:

«Por entonces se publicó un libro llamado *Historia de la Cruzada*, colectivo orientado por Manuel Aznar. Tuvo mucha importancia por la acogida

⁴¹ *Idem*, p. 289.

⁴² *Idem*, pp. 286-288.

⁴³ En efecto, ya en 1952 el por entonces Director general de Propaganda, Pérez-Embid, en la revista *Ateneo* —fundada por él mismo—, en el artículo «Mi 18 de julio» se refiere a este como una «realidad granítica»; y aún diez años más tarde, la revista *Punta Europa*, por medio de un carlista católico como Javier María Pascual —hijo de Ángel María Pascual, el incansable colaborador de Yzuriaga en *Jerarquía* y en *Arriba España*—, se encargaría una vez más de recordarla [cfr. J. M. Pascual, «Negación y defensa del 18 de julio como Cruzada (Historia de una polémica olvidada)», *Punta Europa*, 62 (febrero 1961), pp. 112-123].

que le brindaron los medios oficiales. Este libro fue comentado en la revista por el director en un editorial. Era un paso gravísimo que sólo podía dar Ridruejo. Éste criticó el libro diciendo que de ninguna manera la guerra civil podía considerarse una cruzada. Ni las circunstancias históricas, ni la proclamación ni las razones del conflicto autorizaban a hablar de cruzada alguna. La guerra civil había sido una guerra civil como cualquier otra. Estas palabras hoy parecen obvias, pues son la mera aseveración de algo que debió ser siempre así, pero en aquel momento provocaron reacciones oficiales bastante airadas. Para contrarrestar las dificultades que nos acarreó la posición de Dionisio [Ridruejo], hubo que apelar al apoyo, entonces omnímodo, de Serrano Suñer»⁴⁴.

El enfrentamiento, en fin, sobre qué fue, qué debía ser ese «espíritu del 18 de julio» fue distanciando desde los años cuarenta a los sectores falangista y catolicista tradicionalista, separándolos definitivamente a partir de los cincuenta y llevándolos a una polémica que se alargó durante años. Esa distancia temporal, no obstante, llevó a confundir los términos hasta el punto de permitirle a un *escorialista* como Rosales, mucho tiempo después, afirmaciones como la siguiente:

«Sus dos funciones principales [de la revista *Escorial*], creo yo, fueron: una, lograr que no se rompiera la cultura española. España se encontraba con un gran pulso literario, cultural, artístico y tenía que conservarlo, y nosotros creíamos que éramos los encargados de conservarlo. [...] Esta tarea de conservación nos creaba la responsabilidad de abrir las páginas de la revista a las personas que, entonces, eran juzgadas por muchos como enemigos. No, naturalmente, por nosotros, *que éramos liberales*. [...] Nosotros sentíamos que estas actitudes de censura eran una pérdida considerable para España y hacíamos lo que estaba en nuestros medios para evitarlas y compensarlas»⁴⁵.

Pero no fue así, como sabemos, en 1940, ni siquiera en 1950; habrá que esperar a la *liquidación* de los *restos* del *escorialismo* en 1956 y a la confusión de este con el *izquierdismo* de una oposición organizada; más aún incluso: habrá que esperar a que los sectores reaccionarios y tradicionalistas del catolicismo, opuestos desde 1937-1938 al falangismo *escorialista*, comiencen a controlar determinados resortes propagandísticos, para que desde ellos propalen una imagen del *escorialismo* que, pretendiendo derribar, va a consagrar su imagen «liberal».

⁴⁴ B. Matamoro, «Conversación con Luis Rosales», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 400 (octubre 1983), pp. 33-46 : 34. Respecto a las causas y consecuencias del episodio, cfr. más ampliamente el apartado 4.2.C) del Capítulo 8.

⁴⁵ *Idem*, p. 37. (Las cursivas son mías.)

2.2. *La clave para la posteridad: el «liberalismo» escorialista, según Dupuich y Sánchez Diana*

En el apartado precedente acabamos de situar el origen polémico de la «investigación personal» de Dupuich y Sánchez Diana respecto de *Escorial*, esto es, el «punto parcial o reflejo de un estado de opinión» al que dichos autores intentan responder con su artículo. Como ellos reconocen, se trata de una polémica «aún no terminada, pero remansada en otras playas», de la cual «pueden surgir puntos de vista nuevos para distinguir la acción de los intelectuales españoles desde el año 1939 y la postura consiguiente en las generaciones que no conocieron de la contienda más que el eco triunfalista o la amargura de la derrota»⁴⁶.

¿En qué consisten esos «puntos de vista nuevos» que, en buena lógica, deben ser diferentes —si no contrarios— a los de un Marrero, «para distinguir la acción de los intelectuales españoles desde el año 1939»? O formulada de otro modo la pregunta: ¿cuál es la novedad que incorporan en sus planteamientos Dupuich y Sánchez Diana para apartarse de la caracterización del *escorialismo* desde el neotradicionalismo y el catolicismo reaccionarios? La principal aportación —y no va a ser desdeñable, como sabemos— es la de su «liberalismo comprensivo». El término no aparecía, es cierto, en la polémica obra de Marrero, donde se acusaba a los *escorialistas* de su astillamiento, de su semiformación, del magisterio que sobre ellos ejercieron pensadores «izquierdistas» y de perseguir una integración que había terminado con el «espíritu del 18 de julio». Tampoco al año siguiente de la publicación de *La guerra española y el trust de cerebros*, esto es, en 1962, un protagonista de los hechos como era Ridruejo planteaba siquiera la cuestión, sino que sencillamente la bordeaba:

«[...] Con la revista pretendíamos contrarrestar el clima de intolerancia intelectual desencadenado tras la guerra y crear unos supuestos de comprensión del adversario, integración de los españoles, etc. En algún número de la revista se condenó —y no sin consecuencias molestas— el nombre de “Cruzada” aplicado a una guerra civil; se condenó el “exceso de arrepentimiento” de los que pasaban de izquierdistas a reaccionarios, dejándonos sin esperanza de equilibrio; se condenó, en fin, de uno u otro modo, la idea del monopolio de los vencedores y de la dogmatización de sus ideas.

»Curiosa experiencia. Vista desde cerca y en plena actualidad, *Escorial* pareció a muchos españoles que venían de “la otra orilla”, o simplemente del

⁴⁶ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 714.

campo liberal, una mano tendida, un alivio, una manifestación sincera de antifanatismo y una tentativa seria de distensión»⁴⁷.

Esto es: ni siquiera el protagonista más interesado, por su trayectoria personal, en ofrecer una visión de una revista «liberal», lo hace así en 1962. Habla, sí, de un «liberal de tradición», Marichalar, como uno de los secretarios de la revista; de colaboraciones como las de Menéndez Pidal, Marañón, Zubiri, Baroja, D'Ors y Marías, y las de «casi todos los poetas y escritores no exiliados, cualquiera que fuese su tendencia»; y habla, en fin, de esa «mano tendida» y de esa «comprensión» —pero también del «adversario»— que tanta fortuna han tenido posteriormente; pero no de «liberalismo» de la revista ni de su equipo. Es más, habla de su propia «repulsa» a lo que escribió, pasados «quince o veinte años», y de que él mismo, al releerlo, comprende que «todo aquello tenía que parecer una farsa, un falso testimonio, *un ardid de gentes aprovechadas que querían sumar y, con la suma, legitimar la causa a la que servían* y cuyo reverso era el terror»⁴⁸. «Sumar para legitimar», como, en efecto, venimos nosotros sosteniendo en este trabajo respecto de *Escorial* como órgano propagandístico de consenso fascista en la fase de construcción del «Nuevo Estado» español.

Frente a las propias observaciones de Ridruejo, y como contestación a la postura de Marrero, Dupuich y Sánchez Diana se acogen a la acusación lanzada por los adversarios ideológicos de los *escorialistas* en el seno del régimen —su deuda izquierdista y prebélica, si no republicana, que actúa como amalgama del grupo y de aquellos a quienes convocan—, para diseñar a las alturas de 1965 la clave del «liberalismo comprensivo» sobre la que se asentará la posteridad de la revista. Un liberalismo al que pertenecen por origen y al que los *escorialistas* no pudieron sustraerse, pese a su opción —circunstancial, por supuesto— por el falangismo, y que Dupuich y Sánchez Diana sitúan ya en los orígenes mismos de *Escorial*, esto es, en su «Manifiesto editorial» —a cuya lectura dedicaremos el epígrafe 1 del Capítulo 7—, en el cual

«[...] Ridruejo presentó un programa de proyectos y exprimió el estado de la cuestión intelectual española con palabras un tanto ligeras y nada comprometedoras [*sic*]. Allí se hablaba de las circunstancias históricas, de la dispersión geográfica, de la falta de medios materiales, de las desgraciadas posibilidades que tenía España en tales momentos para atraer la atención pública, pero aun consciente de estas dificultades, *Escorial* hacía un llamamiento a los pensadores de España para que sin espíritu partidista se

⁴⁷ D. Ridruejo, «Explicaciones» a *Escrito en España*, Buenos Aires : Losada, 1962, p. 17.

⁴⁸ Cfr. D. Ridruejo, *Ibidem*, pp. 17-18. (Las cursivas son mías.)

integraran en la gran realidad de la Patria nueva. *Sentimientos liberales en el más puro sentido de la palabra Liberal [sic], como exteriorización de un ánimo generoso y desprendido*, difícil de sostener por ir acompañado de la defensa de unos postulados políticos que entrañaba las duras consecuencias de un totalitarismo nacional»⁴⁹.

Resulta cuando menos desconcertante que Dupuich y Sánchez Diana no puedan sino hacer extrañas piruetas dialécticas para conciliar el liberalismo, como «sentimiento», con el totalitarismo político, como si la acción política fuese en dirección contraria a los sentimientos; del mismo modo que resulta sorprendente que tachen de «palabras un tanto ligeras y nada comprometedoras» las incluidas en el «Manifiesto editorial» de *Escorial*, donde —recordemos— se defiende un «régimen bien justificado por la sangre», se reclaman intelectuales que no hayan «auxiliado al crimen» —el «crimen» *rojo*, por supuesto— y se declara a la revista como «arma» al servicio de la «Revolución Española». Además, Dupuich y Sánchez Diana atribuyen a sus directores, redactores y colaboradores unas razones e intenciones que están muy lejos de «aislar» lo referente a *Escorial* y de «centrar» en sí misma su «significación», según pone de manifiesto la descarada ausencia de citas, sustituidas por imprecisas referencias, como en el caso del tan citado «Manifiesto editorial»:

«*Escorial* ofrecía la oportunidad de agrupar a todas las inteligencias tanto investigadores, eruditos como actualistas del Arte o de la Literatura de creación. Es decir, era un ofrecimiento a los hombres de todos los matices ideológicos, siempre que no hubiesen manchado sus manos con delitos comunes. Encerraba un secreto fervor hacia las mentes privilegiadas del exilio o de conducta democrática que conservaron su neutralidad durante la Guerra, todo ello contenido en fórmulas que pudiéramos llamar criptográficas que sólo los muy versados en la cultura contemporánea española podían adivinar. [...] Es decir, *Escorial* era un arma para la reconstrucción nacional y deseaba la colaboración de las inteligencias, cada una en su plano. Este modo de alargar las manos, buscando aproximaciones, estaba dentro del estilo de Antonio Marichalar y de Luis Rosales que representaban la generación anterior a la guerra y sostenían la continuidad con las publicaciones de 1936»⁵⁰.

La confusión, vía años sesenta, de la *comprensión* de la que habla Ridruejo en los cincuenta —y que identifica con el falangismo intelectual—, frente a la *exclusión* característica del tradicionalismo y el catolicismo

⁴⁹ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 721. (Las cursivas son mías).

⁵⁰ *Idem*, p. 719.

reaccionarios, lleva a identificar tal *comprensión* con el *consenso* fascista. Como reconocen unas líneas más adelante los propios autores, basta ceñirse para ello al pensamiento del fundador de la Falange:

«La explicación en alta política estribaba en el deseo de servir a la integración de todas las tierras y hombres de España, en el camino del pensamiento y de la inteligencia. Visión metafísica *dentro de las corrientes joseantonianas*, pero a la cual la herida de la guerra, todavía demasiado fresca, daba un *sentido equívoco*. Se trataba de investigar las bases comunes entre los diferentes sectores españoles y formar un todo con las partes»⁵¹.

En efecto, la continua elusión de citas, sustituidas por imprecisas referencias, les permite a Dupuich y Sánchez Diana adjudicar a las intenciones del grupo «explicaciones de alta política» que poco tienen que ver que lo practicado por el grupo *escorialista* en la década de los cuarenta: de haberse recurrido a la cita, el lector comprendería que, en realidad, años más tarde —y por boca de Ridruejo, en este caso—, hay un reconocimiento de las limitaciones que las circunstancias, comenzando por la propia guerra, han impuesto a su generación para realizar la unidad de España en la que confiaron:

«Porque uno de los modos de expresión de esta generación [de 1936] consiste en haber vivido la guerra y poner en sus consecuencias una “voluntad” de último episodio, de liquidación del problema, de ocasión integradora. [...] Sin duda ha habido combatientes enterizos y exterminadores, de los que en el desgarramiento de España, acelerado desde 1934, han puesto toda la verdad a un lado. Residuos de este modo de entender el conflicto y de vivirlo son los exiliados más irritables y sus gemelos, los vencedores absolutos

»Si otra actitud histórica prometedora tiene sus testigos, sus mártires, el de la generación del 36 —en una de sus partes en conflicto— se llamó José Antonio Primo de Rivera. Su testimonio no está en una ideología precisamente, sino, como él dijo, en un “modo de ser”, en una actitud y un querer: el quererlo todo de España. El intuir en todo lo diverso y contradictorio de España la melodía unitaria no formal y extraña, sino viviente y profunda»⁵².

⁵¹ *Idem*, p. 727. (Las cursivas son mías).

⁵² D. Ridruejo, «Conciencia integradora de una generación», *Revista* (marzo 1953): *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios)*. 1943-1956, Madrid: Aguilar, 1960, pp. 434-438 : 436. Advertamos, no obstante, que Ridruejo recopila en este libro «trabajos [...] dispersos [...] en algunos periódicos, revistas y folletos», cuya distancia ideológica y estética le ha llevado a «purificarlos, refundir algunos que otros y —no lo negaré— matizar muchos de sus conceptos y expresiones [...], aunque me he guardado muy bien de llevar la manipulación hasta el extremo de violentar la intención de los textos originales, destruyendo o alterando el valor documental que puedan tener» (*Idem*, p. 9).

Hay que lamentar, en este sentido, el hecho de que la idea de la construcción consensual del régimen totalitario español, bajo la forma de «Nuevo Estado», prácticamente no haya sido acogida ni desarrollada en nuestro país, pues la misma es fundamental para comprender el funcionamiento de la cultura de posguerra⁵³. En efecto, la aplicación a nuestro caso de la idea de consenso permite explicar no solo la política cultural falangista, sino la posible existencia de una ‘transición’ ideológica por parte de sus intelectuales desde las formas de consenso fascista, propias de los años cuarenta e incluso los primeros cincuenta, a las pluralistas y no excluyentes que compartirán con otros sectores del bloque en el poder, así como con sus opositores, desde los años sesenta. Confundir, sin embargo, ambas formas de consenso ideológico, supone obviar respecto de la primera que el fascismo, «[...] en los casos en que llegó al poder, en el centro y sur de Europa, supuso la instauración de estados totalitarios dirigidos por unas élites y donde *se negaba cualquier posibilidad de disensión*»⁵⁴.

2.3. Una crítica del «liberalismo» escorialista

A) LOS CONCEPTOS DE «ESPAÑOLIDAD» Y «CATOLICIDAD»: LAÍN ENTRE 1941 Y 1943

En efecto, y para el caso de *Escorial*, se trataba de llevar a cabo desde la élite rectora falangista —algo que soliviantó a otros sectores de su propio bloque— un plan dirigido de integración, en clave totalitaria, de los elementos intelectuales con que se pudiese contar para la confirmación de esa unidad política en forma de Estado. No solo no existe tal liberalismo en los orígenes de *Escorial*, sino que el plan falangista, que teóricamente tiene su mejor expresión en la obra de Laín —no en balde señalado durante estos años como el joven intelectual falangista de mayor proyección⁵⁵—, consiste en la apropiación de la

⁵³ Según ya dejamos esbozado *supra*, en el apartado 5.2 del Capítulo y en su correspondiente nota 119.

⁵⁴ I. Molina y S. Delgado [col.], *Conceptos fundamentales de Ciencia Política*, Madrid: Alianza, 1998, p. 53. (Las cursivas son mías).

⁵⁵ Por ceñirnos al propio artículo de Dupuich y Sánchez Diana, en él se afirma que «[l]a figura más importante entre los iniciados [en Falange y al mismo tiempo en la cultura, si bien ajeno a la de preguerra] era Pedro Laín Entralgo por la estructuración de sus ideas y la sensibilidad de las exposiciones. Laín, desde noviembre a diciembre de 1937, trabajó con Luis Rosales y Vivanco en una habitación modesta de Pamplona, que sus amigos llamaban irónicamente “El Departamento de la Ciencia”. Discípulo de Zubiri y de Ortega, con la inquietud que es tradicional en muchos médicos españoles de hallar por los caminos del Humanismo la solución a problemas reales, se incorpora a la vorágine de la lucha con su pluma, adivinando en él Ridruejo, de más historia política, que podría

cultura liberal para su integración, también, en la «nueva cultura»⁵⁶. Es chocante, en este sentido, que Dupuich y Sánchez Diana, que referencian el libro *Sobre la cultura española*, de Laín, hagan solo una cita de una obra que recorre los años fundamentales de esta primera etapa de la revista (1940-1942): aquella que distingue «en el Falangismo, cuatro puntos concretos[:] una Vitalidad manifestada en el gesto combatiente, la Españolidad, la Catolicidad y una razón de orden táctico, la eficacia dialéctica en el nuevo orden histórico» (las cursivas son mías); obviando que dichas palabras, tomadas de «[...] una Conferencia con más tono de discurso sobre las “Obligaciones de la cultura española” dentro de la más pura ortodoxia política del año [1941]»⁵⁷, las pronuncia Laín cuando era *de facto* el director de *Escorial*, a raíz de la marcha de Ridruejo a Rusia como voluntario de la División Azul en julio de 1941 tras su cese como Director general de Propaganda (de hecho, el «discurso» al que aluden Dupuich y Sánchez Diana fue pronunciado como homenaje a la División Azul con motivo de la inauguración del segundo curso de la reuniones de *Escorial*)⁵⁸.

ser la cabeza de un grupo generacional al faltar los creadores del Falangismo, Primo de Rivera, Ledesma Ramos y Ruiz de Alda. Podía convertirse en el arquetipo de la generación intelectual de 1936, movida por nuevos ideales revolucionarios. En una palabra, el teórico del grupo» (M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, pp. 719-720).

⁵⁶ Un recorrido, este del liberalismo al fascismo, con el que nos hemos ido familiarizando gracias a las líneas de investigación —historiográfica, especialmente— abiertas en los últimos años por nombres y títulos que son del todo conocidos y reconocidos. Lo cual no significa que hayan estado exentos de polémica: desde J. Rodríguez Puértolas, *Historia de la literatura fascista española* (2 vols.), Madrid: Akal, 1986 y 1987; hasta el reciente de S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, Madrid: Taurus, 2004; pasando por G. Morán, especialmente con *El maestro en el erial...*, *cit.*; V. Ouimette, *Los intelectuales españoles y el naufragio del liberalismo, 1923-1936*, Valencia: Pre-Textos, 1998; J. Gracia, *La resistencia silenciosa...*, *cit.*; etc.; con resultados y planteamientos desiguales, pero —entendemos— todos ellos, como mínimo, reseñables.

⁵⁷ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 722. La cita se hace sobre el texto de P. Laín Entralgo, «La servidumbre de la cultura española», en *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo* (Cuaderno I), Madrid: Editora Nacional, 1943, pp. 101-109.

⁵⁸ Conviene recordar lo que a Laín debía el «Nuevo Estado» en su conformación cultural, primero como Jefe de la Sección de Ediciones y Publicaciones y después como director de la Editora Nacional. De hecho, esta es la función que desempeña cuando publica *Sobre la cultura española...*: según él mismo confiesa, «[s]i no me es infiel la memoria, antes de promediar el decenio 1940-1950 dejé mi puesto en la Editora Nacional...» [cfr. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona: Barral, 1976, p. 273]; no es correcta, por tanto, la afirmación de que «Pedro Laín se encargó de dirigir la Editora Nacional, desde enero de 1943» (M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 734), pues de hecho el mismo Laín afirma: «La Editora Nacional no hizo bajo mi dirección, sin duda, todo lo que pudo y debió hacer. [...] No obstante, algo hizo. Pienso no más que en tres libros, uno filosófico, *Naturaleza, Historia y Dios*, de Xavier Zubiri, dos poéticos, *Alondra de Verdad*, de Gerardo Diego, y *Opera omnia lyrica*, de Manuel Machado, y siento que se me endulza el resultado de este examen de conciencia» (P. Laín Entralgo, *Ibidem*, p. 273). Dichos libros están publicados, respectivamente, en los años 1944, 1941 (2.^a edic., 1943) y 1942 (2.^a edic.; la primera, de mejor calidad tipográfica, fue publicada en 1940 por Ediciones

Por otro lado, la negación de cualquier disenso posible la expresan, en efecto, los *escorialistas* en el manifiesto de la revista, cuando desde esta se afirma —como destacan Dupuich y Sánchez Diana— que «todos están invitados, todos los que se atrevan a sentir esta España una y trascendente, perseguidora de un destino universal». Porque lo que no dicen los autores del estudio es que la llamada a «*todos*» tiene en realidad unos límites implícitos conocidos por los lectores de *Escorial* y veladamente reconocidos por sus editores: la aceptación de una determinada idea de España —y eso dejando al margen a quienes hayan «colaborado con el crimen», aunque sea solo de opinión—:

«Quiero aludir con ello [con el término «*españolidad*»] al enlace de la cultura y de las letras de España con la historia, la tierra y los hombres de España.

»[...] Hay que vencer esa cosa tremenda que es la ruptura de un pueblo con su tradición. Porque —no nos engañemos— la tradición cultural española estuvo y está rota. [...] [C]uando se compara la facilidad con que nuestros bachilleres y universitarios escapan a la lectura del clásico español, y la machacona insistencia con que los mozuelos francés, tudesco, italiano e inglés son forzados al tráfico con Racine, Goethe, Tasso y Shakespeare, comprende uno que la quiebra histórica de las almas españolas es mucho más grave y honda. [...]

»Enlazando cultura y letras con la tierra y los hombres de España nos adueñamos de lo mejor que trajo la literatura de nuestros abuelos, que ellos fueron —si se descuentan los parciales bocetos localistas de sus predecesores— quienes descubrieron a los ojos de los españoles y del mundo la emoción de nuestro paisaje y la entraña temperamental del hombre ibérico. Y también la emoción del libro viejo y el sentido humano —bronco y espiritual— de tantas cosas hasta entonces retóricamente repetidas [...]⁵⁹.

Jerarquía). Recordemos en este punto que, en sus dos ediciones, *Alondra de verdad* aparece exclusivamente bajo el sello de Ediciones Escorial, y no bajo el de esta y el de Editora Nacional, como era frecuente, lo que dice mucho de la superposición —que motiva incluso la confusión de Laín— de las líneas editoriales de aparatos estatales y del partido.

Frente a las de Laín, son interesantes apreciaciones como las siguientes: «Las pretensiones culturales de la Editora Nacional quedaban puestas también de manifiesto con la inclusión en su catálogo de obras de indudable calidad literaria [...], que, bajo ningún concepto, habrían hallado cabida ni justificación en los planes de la Sección de Ediciones. Se trataba, por descontado, de figuras identificadas con el bando vencedor, pese a lo cual, y salvados los prejuicios ideológicos, no se les discutiría su relevancia. Pensemos, por ejemplo, en *Poesía. Obra completa*, de Manuel Machado, o *Alondra de verdad*, una de las cimas de Gerardo Diego. Estas obras tenían su correlato en el campo de las humanidades en teorizaciones tan sugerentes como *Idearium español*, de Ángel Ganivet; monografías como *Medicina e Historia*, del propio Laín, o ensayos filosóficos del empaque de *Naturaleza, Historia, Dios*, de Xavier Zubiri, o *La filosofía de padre Gratry*, de Julián Marías» (E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón: Trea, 2005, pp. 205-206). Respecto de esta última obra, sin embargo, recordemos que altas instancias ordenaron al propio Laín que de la edición se retirase el sello de Editora Nacional [cfr. *supra* el apartado 3.6 del Capítulo 5].

⁵⁹ P. Laín Entralgo, *Ibidem*, pp. 105-106.

Para Laín, esa ruptura innegable —«no nos engañemos»— de la tradición cultural se debe a dos siglos de liberalismo; de ahí la afirmación de que «España no ha existido históricamente en todo el Ochocientos», puesto que «[e]l programa histórico del progresismo español tenía como punto de partida, por modo más o menos explícito, una concepción adánica de la nación española, una ruptura con todo el pasado español ulterior a Recaredo, o al menos a Fernando el Católico»⁶⁰. Y de ahí la «misión» de la generación de Laín: unir a las generaciones presentes con esta tradición cultural; una tradición de la cual hay que «adueñarse», y señala la vía: «la literatura de nuestros abuelos, que [...] descubrieron [...] la emoción de nuestro paisaje y la entraña temperamental del hombre ibérico». Una clara referencia —por más que velada— al noventaiochismo, del que los intelectuales falangistas se declaran «nietos», en una célebre expresión debida a Ernesto Giménez Caballero⁶¹. Guiada por la «voluntad de destino», la tradición se *adueña* de aquello de lo que decide adueñarse: el antiprogresismo, el antiliberalismo o, en muy primer lugar, el catolicismo⁶²:

«Necesitamos que nuestro pensamiento y nuestras letras sean de españoles y para españoles; también de hombres y para hombres. Más aún: para hombres que saben del eterno arraigo de sus almas. Todo esto dará a nuestra cultura catolicidad, su católica referencia a Dios. Nada realmente humano debe sernos extraño; nada meramente humano debe sernos suficiente. A lo primero

⁶⁰ P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española...*, cit., p. 27.

⁶¹ No obstante su paternidad, Giménez Caballero despachaba el concepto de «generación» con lindezas como las siguientes: «La “generación” como unidad histórica es uno de los tantos errores en que ha incurrido el progresismo liberal, defendido entre nosotros por Ortega y Gasset.

»[...] Yo no puedo hacerme solidario de gentes de mi generación que luchan contra mi causa desde la otra trinchera. Con el comunismo, la democracia, el intelectualismo y el Frente Popular, yo no tengo raíz alguna de mi ser que participe. [...] No. No es la generación la unidad histórica. Sino el ciclo espiritual. [...]

»[...] Yo siento que estoy unido en mi voluntad de destino, en mi ciclo creador, no ya a los falangistas o fascistas o nazis de hoy, sino a un San Ignacio, a los franciscanos, a cuantos han hecho “nuestra guerra”. A cuantos han sido en la historia de nuestro bando [...]» [E. Giménez Caballero, *Genio de España (Exaltaciones a una resurrección nacional. Y del mundo)* (3.^a edic.), Zaragoza : Jerarquía (Impr. Heraldo de Aragón), 1938]. pp. 26-27 (nota 1). Esta lujosa edición, que se presenta en excelente papel y con notable impresión (para un «El Año Triunfal», como reza la portada), incluye en gran número, como notas al pie de las ediciones 1934 y de 1938, comentarios y añadidos a la edición de 1932. La cita corresponde en concreto a la primera parte, la titulada «Los nietos del 98 (Notas a Unamuno)» (*Idem*, pp. 25-69).

⁶² Volvemos a citar como inexcusable, respecto a la cuestión del catolicismo en la obra de Laín durante los primeros años cuarenta, el estudio de J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid : Ediciones Encuentro, 1997, pp. 82-121.

servirán humanismo, filosofía y ciencia; a lo segundo sirve “la fe determinada y animosa”, que dijo nuestro más alto traductor⁶³. Con lo cual, como adhalala, sustentaremos la “clave de los mejores arcos de nuestra Historia”⁶⁴. Por esta línea de lo divino se quebró la españolidad casticista del 98, si se salva la tormentosa, insatisfecha, insatisfactoria y acaso un poco retórica teofilia de Unamuno; y la actualidad intelectual de Ortega quedó, en el mejor de los casos, “a su vista”: “Dios a la vista” es algo para un europeo de este tiempo, pero demasiado poco para un español de cualquier tiempo»⁶⁵.

La tradición es española, nacional, así pues, cuando se sustenta en lo católico; su carencia fue lo que determinó la «ruptura» de los siglos XVIII y XIX, y solo ella salva a la tradición⁶⁶. Sin «esta línea» de lo divino incluso esos «abuelos» del 98 y un «padre» como Ortega naufragan. ¿Cómo afirmar entonces, según hacen Dupuich y Sánchez Diana, que «[h]abía una cierta inclinación al espíritu de Bergamín, tío de Vivanco, que había intentado desde *Cruz y Raya* [...] difundir en España un catolicismo progresista, el cual naufragó en la guerra»? Nuevamente consideran los autores las ideas catolicistas de algunos

⁶³ Se refiere Laín a la del himno litúrgico *Pange lingua* («Publica, lengua...»), que se tiene con seguridad por obra de Santo Tomás de Aquino y perteneciente a su *Officium de festo Corporis Christi*. La estrofa en que se inserta la cita de Laín ensalza la fe como resolutoria de aquello que no puede hacerse por la sola fuerza humana: «Y si el sentido queda / pasmado de tan alta y nueva cosa, / lo que él no puede pueda, / ose lo que él no osa, / la fe determinada y animosa».

⁶⁴ La cita es de José Antonio Primo de Rivera, en concreto del «Discurso de la fundación de Falange Española» del Teatro de la Comedia de Madrid (29 de octubre de 1933). En una enumeración de «lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirla», demanda que en la Falange «[q]ueremos que el espíritu religioso, *clave de los mejores arcos de nuestra Historia*, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias ni comparta —como lo hacía, tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión— funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo». Cito por la edición de J. A. Primo de Rivera, *Obras completas. Edición popular* (Tomo I. Discursos), Bilbao: Arriba [Editorial Vizcaína], 1939, pp. 22 y 24.

⁶⁵ P. Laín Entralgo, «La servidumbre de la cultura española», *cit.*, pp. 106-107.

⁶⁶ Una línea falangista que, como ya hemos dicho antes, no todos comparten en FET-JONS. Sin ir más lejos, los provenientes del *jonsismo* difícilmente harían suya esa idea de la construcción nacional con base en el catolicismo; de hecho, el propio fundador de las JONS, Ramiro Ledesma, escribía en 1935, en su *Discurso a las juventudes de España*: «No hay nada que hacer, camaradas, si no logramos poner en circulación una moral nacional entre los españoles. [...] / »En nombre de esa moral y de lo que nos obliga, desarrollamos una acción revolucionaria, una lucha de liberación [...]. / »¿La moral católica? No se trata de eso, camaradas, pues nos estamos refiriendo a una moral de conservación y de engrandecimiento de “lo español”, y no simplemente de “lo humano”. Nos importa más salvar a España que salvar al mundo. Nos importan más los españoles que los hombres. [...] / »El hecho de que los españoles —o muchos españoles— sean católicos no quiere decir que sea la moral católica la moral nacional. Quizá la confusión tradicional en torno a esto, explica gran parte de nuestra ruina». (cito por la edic. digital en <http://www.ramiroledesma.com/nrevolucion/idiscurso.html>.) Algo muy alejado, si no diametralmente opuesto, a la «moral de salvación» que Laín propone para el español —pero *persona*, antes que nada— históricamente enraizado en una tradición.

componentes de *Escorial* a la luz de los años sesenta, y en contraposición con las ideas del neotradicionalismo que entonces arremetía contra la política del equipo católico de Ruiz-Giménez; pero no así en los años cuarenta, cuando estos católicos falangistas —y Laín fue el más destacado de ellos— se encargan de conciliar personalismo, neotomismo y tradicionalismo en una fórmula válida para que también el catolicismo se ponga totalitariamente al servicio del Estado⁶⁷. De modo que no hay razón para pensar, como hacen Dupuich y Sánchez Diana, que el concepto de Laín de «catolicidad española» estuviese reñido «con el totalitarismo de los Estados Fascistas, a pesar de la unión diplomática y económica del momento»; ni que «[l]a línea de separación [entre el catolicismo y el estatismo] no estaba clara», cuando el editorial «[...] del número 14, condenaba el catolicismo progresista de Maritain y de la tendencia de Cruz y Raya, así como el liberalismo sentimental de la “mano tendida” heredado del siglo XIX [...]»⁶⁸.

B) LA ‘APROPIACIÓN INDEBIDA’ DE LO LIBERAL: RIDRUEJO Y ARANGUREN, DE 1940 A 1953

Está claro que los «sentimientos liberales en el más puro sentido de la palabra [...]», así como el «ánimo generoso y desprendido» del que hablan Dupuich y Sánchez Diana, no solo es que sean discutibles; es que, sencillamente,

⁶⁷ Es más, a propósito de Laín y su idea del catolicismo unificador de España —y de Europa—, un estudioso como Mermall señala que el pensador aragonés ya venía reflexionando sobre esta cuestión desde la preguerra, y que de hecho un texto como «Sermón de la tarea nueva», en el primer número de la «revista negra de la Falange», *Jerarquía*, resumía y proyectaba sus ideales de un humanismo cristiano: «la *admiratio* retórica de la grandeza del hombre, la búsqueda de una síntesis entre la razón y la fe y la interdependencia de ética y política»; pero que este humanismo ligeramente crítico se transformó en el Laín de posguerra en «conservadurismo rígido, espartano, comparable en muchos sentidos a la xenofobia de la Contrarreforma», y el cual solo revisará partir de *España como problema*, y eso aun aceptando que dicha obra —pese a manejar la edición de 1962— «es esencialmente una *apología* de la visión falangista de la guerra civil» que ofrece una visión existencial-ontológica, como dilema personal, del problema de España (cfr. el capítulo relativo a «Laín Entralgo y los tópicos del humanismo», en Th. Mermall, *La retórica del humanismo. La cultura española después de Ortega*, Madrid : Taurus, 1978, pp. 37-65).

⁶⁸ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, pp. 728-729. A renglón seguido, afirman: «Las plumas religiosas, aunque no numerosas, se ven a menudo en *Escorial*. Félix García, de la Orden de San Agustín; Luis Getino, dominico; José López Ortiz, agustino; los benedictinos Justo Pérez de Urbel y Genadio San Miguel [sic: Sanmiguel], que colaboraban en la sección titulada “Los tiempos del Espíritu”. Algunos temas estaban consagrados enteramente a un escritor religioso. Pedro Cantero, Augusto A. Ortega, Vicente Beltrán de Heredia, Ibeas, S. Raim[ú]ndez, etc. Y junto a los religiosos, los seculares activos, como Rafael Calvo Serer [...]». (Este último es en realidad el único secolar que señalan, y es de destacar que así sea, pues no en balde se trataba de la cabeza visible del grupo neotradicionalista que venía arremetiendo desde sectores afines al *Opus* contra los falangistas ex *escorialistas*.)

en 1940 no eran tales. No hay tal liberalismo, ni siquiera «sentimientos liberales», en el origen de *Escorial*, en su primer equipo ni en los sucesivos, así como en la vida de la revista, cuyo «nafragio» no fue el de un liberalismo *avant la lettre*, sino el de una forma de *consensualismo fascista* que, siendo hegemónico en sus inicios, fue posteriormente negado por el propio bloque en el poder franquista y por las circunstancias exteriores.

Ahora bien, es cierto que con la victoria frente al enemigo de clase, por parte del falangismo intelectual se renunció en *Escorial* al tono de combate que había sido característico de las publicaciones falangistas, para sustituirlo por esta forma de propaganda cultural para la *(re)integración*. Algo que tampoco tienen en cuenta Dupuich y Sánchez Diana cuando confrontan nuestra revista con publicaciones periódicas falangistas anteriores, llegando a calificar a *Escorial* como un «contrasentido» de mayor «alcance intelectual», pero menor «impetuosidad» y sin «el tono alegre de gallo de pelea»⁶⁹. Ni siquiera hay que alegar para esta diferencia el hecho de que en los años cuarenta se trataba de construir una «política de victoria» —o, lo que es lo mismo, como ya hemos dicho antes: que no se trataba de conquistar el Estado, sino de ocuparlo—; basta con acudir a la mera intención de sus editores, que en este caso es la de contar con un aparato de propaganda dirigido fundamentalmente a los intelectuales, tanto convencidos como no convencidos —según propusiera ya en su día el entonces Jefe nacional de Prensa y Propaganda, Vicente Cadenas, en lo que nosotros consideramos el primer germen de *Escorial* (cfr. el apartado 4.2 del Capítulo 1)—.

Sin embargo, mayor confusión aún causa el hecho de meter en el saco del liberalismo, cuando no del izquierdismo —y con meras alusiones—, a redactores y colaboradores *escorialistas* que en las fechas en que nacía y se desarrollaba la revista formaban parte del aparato propagandístico del «Nuevo Estado» que había declarado como enemigos a esos liberales e izquierdistas. Las falsedades e inexactitudes a las que se aferran Dupuich y Sánchez Diana para ello tienen los nombres que luego irán tornándose habituales:

⁶⁹ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 715. Contribuyen de este modo Dupuich y Sánchez Diana a una confusión muy habitual cuando se estudian los productos ideológicos del falangismo, pretendiendo meter en el mismo saco al falangismo *de combate*, al falangismo *de guerra* y al falangismo *de Estado*: se trata de tres formas de práctica político-ideológica que forzosamente se desarrollan en condiciones distintas, según se luche por la conquista del Estado, se persiga la alianza de bloque en lucha contra el enemigo de clase o se lance con dicha alianza a la ocupación del Estado «conquistado».

«Antonio Marichalar, gran conocedor de las literaturas extranjeras, antiguo colaborador de Ortega en la *Revista de Occidente*, Luis Rosales situado poéticamente en el grupo de Leopoldo Panero, Luis Felipe Vivanco y García Lorca, a quien acogió en su casa granadina, escritores todos ellos de *Cruz y Raya*, la Revista de Bergamín, animados por las intenciones de Ridruejo y de Laín, plantearon la necesidad de cumplir con la ayuda económica oficial, un viejo deseo de la Falange: Crear una Revista [...]»⁷⁰.

Además de resultar poco creíble, y menos en 1940, que no perteneciesen o estuviesen en la órbita de la Falange quienes «plantearon la necesidad» de una revista que era un «viejo deseo» falangista, y que Ridruejo y Laín se limitaran a «animar» tales «intenciones»; además —decíamos— llaman la atención el aparente desgranamiento y el aspecto de inocente enumeración a vuelapluma por parte de Dupuich y Sánchez Diana de los aspectos de la personalidad de Laín y Ridruejo a finales de los años treinta y principios de los cuarenta en su función orgánica de intelectuales del falangismo. De ellos dicen que «el contacto con las multitudes gesticulantes y agresivas de la Guerra, [...] [les] demostró [...] que su papel de jefes teóricos se avenía mal con el de agitadores y como diríamos en palabra actual de “*leaders*”»; lo cual no obsta para que afirmen que, ya por esos años, Laín venía siendo señalado como posible «arquetipo de la generación intelectual de 1936, movida por los nuevos ideales revolucionarios [falangistas] y «teórico del grupo»; mientras que, con otro tono, de Ridruejo destacan su «carrera literaria», iniciada «antes de la guerra», y cómo «su timidez y pudor de poeta» intentó vencerlos «asimilando los gestos y las actitudes que exigían las Milicias y asimilando los recursos propagandísticos del día [...], cayendo a veces en extremos pueriles. No así, cuando entraba de lleno en su papel de poeta o de intelectual que de paso jugaba [*sic*] a la política»⁷¹. Es claro que Dupuich y Sánchez Diana intentan distanciar a Ridruejo y Laín de las razones político-administrativas que, a la larga, los llevaron a la dirección de *Escorial*; lo cual les permite afirmar poco más adelante que fue su condición de «afiliados a la situación y plenamente comprometidos» la que hizo de ellos los «Directores» de la revista, frente a «los nombres de Marichalar, Rosales y Vivanco [que] estaban demasiado relacionados con la España de la pre-guerra».

⁷⁰ *Idem*, p. 719.

⁷¹ *Idem*, pp. 719-720. Todas estas insinuantes imprecisiones quedan desmentidas —como hemos visto anteriormente (*vid. supra*, en el Capítulo 5, la cita correspondiente a la nota 1)— con afirmaciones como las del propio Rosales, quien reconoce que ambos, director y subdirector, eran la cabeza política de *Escorial*: el primero, por su «poder» en el partido, subrayando que «poseía una extraordinaria capacidad de líder»; y el segundo, por el «prestigio» político que había adquiriendo como ideólogo hasta el año 1940.

Es como si aquellos, Ridruejo y Laín, fuesen la ‘fachada’ de un proyecto que en realidad era guiado por otros y por otras intenciones; pues no en balde la convocatoria de *Escorial*, «[e]ste modo de alargar las manos, buscando aproximaciones, estaba dentro del estilo de Antonio Marichalar y de Luis Rosales que representaban la generación anterior a la guerra y sostenían la continuidad con las publicaciones de 1936»⁷².

En esta línea, según Dupuich y Sánchez Diana, «[p]rueba de la suma de opiniones del grupo y de su reconocimiento a la obra de los antecesores son las colaboraciones. Azorín en los números 7 y 21; Baroja en el número 2 y en el 37-38. Ramón Menéndez Pidal [...] en el primer número y en el 12 [...]. Manuel Machado [...] en el número 17»⁷³. E igualmente ven indicios de esos «sentimientos liberales» en determinados artículos de directos colaboradores de la revista, que van enumerando: y así, «Ridruejo evoca la figura de Antonio Machado en un nostálgico apunte», algo que si bien «ahora nos parece pueril, era para entonces un peligroso descenso a los niveles liberales en tono político»; «Emiliano Aguado evoca la figura de Ramiro de Maeztu», señalando Dupuich y Sánchez Diana la peculiaridad de «este antiguo fundador de las JONS, llevado por el camino de la literatura, que abandona la postura política para entrar de modo decidido en las letras» —lo que a su entender constituye «[p]rueba del cambio que está sufriendo el grupo»; Torrente «estudia entre otros las características del teatro de la generación del 98»; Fernández Almagro analiza el «personaje de Valle-Inclán, el marqués de Bradomín»; asimismo subrayan «el respeto que tuvo siempre el grupo por la actitud agresiva y levantisca de Baroja»; y destacan finalmente la ampliación «del fervor por el 98» en la primera etapa de *Escorial*, sin dejar de hacer notar que «la célebre frase de José Antonio —Amamos a España porque no nos gusta— con su sentido amargo y de crítica de amor y

⁷² *Idem*, p. 719.

⁷³ *Idem*, p. 723. Por lo que respecta a la referencia a Manuel Machado, los autores citan el número en que se incluye el soneto incluido en el «Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo» (*Escorial* VI/17 [marzo 1942], pp. 391-407). Dicho artículo es el resultado de que «Al soneto del poeta Manuel Machado, leído en los salones de *Escorial* en honor de nuestro Director, Dionisio Ridruejo, soldado de la División Azul, añaden sus camaradas en el oficio de la Revista el siguiente recuerdo». Esos «camaradas» —¿puede ser considerado Manuel Machado uno de ellos?— son Luis Felipe Vivanco, Antonio Marichalar, Luis Rosales y Pedro Laín Entralgo. El soneto de Manuel Machado leído en los salones de *Escorial* y reproducido en la revista se titula «Al poeta Dionisio Ridruejo, con Europa contra la barbarie oriental, soldado español», y abre el «Recuerdo...» citado en su página 393.

No obstante, no es esta la única colaboración de Manuel Machado en la revista; también aparecen poemas suyos en *Escorial* VII/19 (mayo 1942), pp. 219-232; X/28 (febrero 1943), pp. 227-238; y XIII bis/37-38 (extraordinario *Ojeada...* [1943]), p. 107. Cfr. en nuestro Capítulo bibliográfico la relación nominal de las colaboraciones en *Escorial*.

esperanza» ofrece una «notable coincidencia entre el 98 y sus nietos»⁷⁴. Pero, significativamente —cfr. los apartados 1.2.A) y B) precedentes—, serán Unamuno y Ortega y Gasset los dos autores en que se centrarán preferentemente Dupuich y Sánchez Diana para abrirse a la percepción del talante liberal del grupo:

«Capítulo aparte merece la atención que *Escorial* dedica a Ortega y Gasset. [...] [E]l grupo *Escorial*, supo apreciar cuanto se debía a Ortega en su europeísmo y que todos sus componentes, más o menos se sentían discípulos suyos, prescindiendo de su hoja de servicios republicana. Las publicaciones en homenaje a Ortega por escritores de *Escorial*, una vez desaparecida ésta, prueba [*sic*] esta admiración y el reconocimiento. [...] La vuelta de Ortega, tras unos años de silencio, trajo a su vez una revisión de muchos puntos políticos de la Guerra. Fue sobre todo el sector Tradicionalista y el Católico quien calificaba duramente a la actitud de los intelectuales de *Escorial*. El incidente empezó cuando en una nota bibliográfica del número 6, Laín consideraba peligrosa la definición de la Guerra como empresa de Cruzada.

»La maniobra de *Escorial*, continuada después por otros escritores, hacia Unamuno, volvió a levantar la protesta de quien no veía de manera ortodoxa l[a] defensa del Rector salmantino.

»[...] En *Escorial* las plumas se movieron a favor de Ortega, preparando el ambiente, que culminó en la entrada triunfal del antiguo Catedrático⁷⁵ de Metafísica en el Ateneo, y aunque su actuación no fue tan sugestiva ni aleccionadora como se creía, sí sirvió por la espectacularidad el que se sintieran los intelectuales en plan de rehabilitación ante el pensador y su propia herencia»⁷⁶.

Talante liberal que los autores rematan con una enumeración de los colaboradores de la revista gracias a los cuales se tiene «[l]a sensación general [...] [de] que la revista, «al no poder seguir el tono de la *Revista de Occidente*, se deslizaba en las corrientes de *Cruz y Raya*»⁷⁷: Manuel Abril⁷⁸, Vicente Aleixandre,

⁷⁴ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, pp. 723-725.

⁷⁵ En realidad, Ortega no dejó de ser catedrático, y su ausencia de la Universidad (o su «*silencio*», antes apuntado por Dupuich y Sánchez Diana) no se debió en su caso a depuración alguna: «[Ortega y Gasset] cobró regularmente sus emolumentos de catedrático, incluidas las subidas de rigor, y [...] se jubiló con la máxima categoría en 1953, tras reconocerle el régimen cuarenta y dos años y pico de servicios al Estado, lo cual no era grano de anís teniendo en cuenta que no pisó la Universidad desde el verano de 1936. No es que el régimen de Franco le hubiera concedido una excedencia voluntaria, no, sencillamente le pasaba un sueldo para que se callara. Éste fue el silencio de Ortega mejor guardado. [...] / »[...] [S]u hija Soledad [...] me contó cómo su padre, dando una prueba de lo angustiado que estaba cuando llegó la fecha de su jubilación, le dijo: “A mí también me han comprado”. Al parecer, había añadido: “Como a todos”» (G. Morán, *El maestro en el erial...*, *cit.*; pp. 13-14).

⁷⁶ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, *Ibidem*, pp. 725-726.

⁷⁷ *Idem*, p. 727.

Dámaso Alonso, José Camón Aznar, Ramón Carande, Evaristo Correa Calderón, José María de Cossío, Gerardo Diego, Emilio García Gómez, Ramón Gómez de la Serna, Ángel González Palencia, Ricardo Gullón, Salvador Lissarrague, Gregorio Marañón, José Antonio Maravall, Julián Marías, Eugenio Montes, José Antonio Muñoz Rojas, Eugenio d'Ors, Rafael Porlán, Francisco Javier Sánchez Cantón, Luys Santa Marina, Karl Vossler y Xavier Zubiri.

Pero hay más, aparte de esta adjudicación de «sentimientos liberales»: hay toda una línea de *apropiación* —que en este caso bien podríamos calificar de «apropiación *indebida*»— del pensamiento liberal para insertarla en un totalitarismo de signo nacionalista y tradicionalista. De ahí las dos preocupaciones que, ya a la altura de 1941, estaba expresando Laín, «la figura más importante entre los iniciados» falangistas y «cabeza de un grupo generacional»: insertar en la cultura española de «este tiempo» a Menéndez y Pelayo, por un lado, y al noventaiochismo, por otro. Y hacerlo desde la «*actualidad*», respondiendo a las exigencias de los nuevos tiempos, de la modernidad intelectual; y es aquí donde entra, de rondón, el «padre» de los falangistas, Ortega y Gasset:

«La mejor herencia de la generación de Ortega es haber instalado a los “intelectuales” españoles en los temas y estilo de nuestro tiempo. Podrá uno y, hasta en ocasiones, deberá discrepar luego de sus soluciones españolas y de sus humanos supuestos; negar este servicio sería necesidad cerril»⁷⁹.

Instalación, también, y por tanto, de los «intelectuales». Algo necesario en «nuestro tiempo» y que, si durante siglos no ha sabido hacer el liberalismo español, quiere ahora realizar la intelectualidad falangista a partir de las enseñanzas orteguianas. Instalación en el poder cultural al *servicio* del poder político; instalación declarada y consciente, con sentido de ocupación, de milicia:

⁷⁸ Es de suponer que el Manuel Abril al que se refieren aquí Dupuich y Sánchez Diana es el crítico de arte, animador de las vanguardias y colaborador de Giménez Caballero en *La Gaceta Literaria* (además de en publicaciones como *Revista de las Españas*, editada en la imprenta del padre de Giménez Caballero). Pero no fue en la revista propiamente dicha donde publicó; sino que, como ya recoge Mainer [«La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (1941-1950). II: Literatura», *Ínsula*, 275-276 (1969), p. 3] colabora en los suplementos de arte que editó *Escorial*, en concreto en el número 2 de «Estío de 1943» [cfr., respectivamente, las relaciones nominales de autores de *Escorial* en los apartados 1.1a) y 1.1.b) de nuestro Capítulo bibliográfico]. Al parecer, y según el contenido de dicho artículo, titulado «Preguntas», la idea era que Abril siguiese colaborando para *Escorial* —no se especifica si para la revista o para el suplemento—, pero este falleció antes incluso de la publicación de dicha colaboración, que subraya la labor «mediadora», «pedagógica» de todo crítico que se precie: cfr. *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (estío 1943), p. 18.

⁷⁹ P. Laín Entralgo, «La servidumbre de la cultura española», *cit.*, pp. 107-108.

recordemos —con palabras de Laín— que, «cuando el *yo* cree con firme pensamiento y con firme corazón en la empresa que el *nosotros* supone», esa es una actitud de «servicio»; y que, si no se logra «convencer», se está faltando al «más elemental deber». Hay, así, un llamamiento; pero —según lo dicho— siempre para integrarse en esa españolidad victoriosa, y no en otras «soluciones» o «supuestos»; hay una instalación en el poder cultural para —diciéndolo con palabras de Ridruejo en 1940— lanzarse a un «rescate» del pensamiento y la cultura liberales y ponerlos al servicio de la Nueva España: por eso, al «rescatar» a Antonio Machado para el falangismo, y después de declarar que lo cree «el poeta más grande de España desde el vencimiento del siglo XVII hasta la fecha» —lo cual supone (recordemos lo antes dicho) tanto como nombrarlo continuador de los clásicos españoles—, Ridruejo debe confesar, casi como si de un doloroso deber se tratase:

«Pero [...] me es forzoso declarar que [...] [l]a razón por la cual yo escribo este prólogo no es una razón normal, no es una de las razones enumeradas [ternura, preferencia, devoción]; es otra más triste y que hemos de afrontar como se debe: cruda, sincera, directamente.

»Yo no escribo este prólogo como poeta joven para el libro de un maestro muy amado. Yo escribo este prólogo como escritor falangista, con jerarquía de gobierno, para el libro de un poeta que sirvió frente a mí en el campo contrario y que tuvo la desdicha de no poder escribirlo por sí mismo»⁸⁰.

Un «campo contrario», hemos de aclarar, donde

«[d]esde tiempo atrás [...] se había instalado en la política y en el Poder una minoría rencorosa, abyecta, desarraigada, cuyo designio último puede explicarse por la patología o por el oro; pero cuya operación visible, inminente, era nada menos que el arrasamiento de toda vida espiritual, el descuartizamiento territorial y moral de España y la venta de sus residuos a la primera ambición cotizante. A punto de consumarse irreparablemente, para siglos, la traición[,] se alzó frente a ella una verdadera, recta y limpia violencia

⁸⁰ D. Ridruejo, «El poeta rescatado». *Escorial* I/1 (noviembre 1940), p. 94. A la apropiación y deformación de la cultural liberal y de sus pensadores dedicaremos el epígrafe 3 del Capítulo 9. Adelantemos que, para el caso concreto de la poesía, es imprescindible el estudio debido a S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra (Del fascismo a la vanguardia)*, Ámsterdam : Rodopi, 1998 —en realidad, una versión reducida y revisada de *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, 1987—, cuya Segunda Parte (pp. 103-239) se dedica a «La estética fascista en la posguerra: *Escorial*». Su estela la sigue declaradamente M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta. El grupo de «Escorial» y la «Juventud Creadora*», Almería : Universidad de Almería, 1995. En cuanto al caso particular de Antonio Machado, *vid.* A. Iravedra, *El poeta rescatado. Antonio Machado y la poesía del «Grupo de Escorial»*, Madrid : Biblioteca Nueva, 2001.

nacional respaldada moral y políticamente por quienes ya habían ofrecido a España la oportunidad serenamente revolucionaria de lograr la síntesis de sus aspiraciones discordes, juntando el interés del pueblo, el de los valores morales y el trascendente de la misma España»⁸¹.

Así pues, habrá que disentir necesariamente de lo escrito por Dupuich y Sánchez Diana en 1965 respecto del «ofrecimiento» y la mano tendida de los *escorialistas*; porque si estos —entreverando, además, palabras de «José Antonio» y del «Caudillo»— ciertamente declaran una «ancha y encendida generosidad» (pues «[s]in generosidad, sin cordial llamada a todos los españoles hacia la común empresa, apenas podremos aspirar a dar un paso eficaz en los quehaceres de la cultura»), tampoco es menos cierto que a continuación se afirma que la «meta cuya consecución» se pretende es «unirnos los hombres de España, otra vez, en un empeño español, católico, actual y rigurosa, generosamente eficaz»⁸². Lo cual pone en entredicho afirmaciones sobre tal «generosidad», si esta queda restringida a quienes cediesen a ese españolismo tradicionalista y católico al que hemos dedicado el anterior apartado; y más aún cuando consideramos su eficacia respecto del acercamiento de *Escorial* a los intelectuales exiliados:

«El deseo de unidad implicaba a su vez un acercamiento a los españoles del exilio, a los intelectuales por lo menos que habían encontrado como diría Aranguren su españolidad en el destierro. Es el viraje que siente la Generación de la Guerra, en un afán de sincretismo y armonía»⁸³.

¿De qué «viraje» se nos habla? ¿De qué «sincretismo y armonía»? ¿Acaso no hemos visto qué concepto de *españolidad* sienta Laín como rector *escorialista* en 1941 y refrenda por escrito en 1943? ¿Es esa *españolidad* la que los intelectuales han de encontrar —según Aranguren— en el exilio? (¿y es que antes no contaban con ella, o acaso es que era necesario tal exilio para ganarlos para la *españolidad*?). ¿Es esta la «conciencia integradora» de su generación de la que Ridruejo hablaba casi al mismo tiempo que Aranguren, en 1953? La referencia bibliográfica de este último⁸⁴ la traen Dupuich y Sánchez Diana, una vez más, sin una mínima lectura; la cual, de haberse hecho, nos descubriría cómo Aranguren puede decir y publicar,

⁸¹ D. Ridruejo, *Ibidem*, p. 95.

⁸² P. Laín Entralgo, «La servidumbre de la cultura española», *cit.*, p. 109.

⁸³ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 723.

⁸⁴ *Vid.* J. L. L. Aranguren, «La evolución espiritual de los intelectuales españoles en la emigración», *Cuadernos Hispanoamericanos*, XIV/38 (febrero 1953), pp. 123-157.

en los «liberales» *Cuadernos Hispanoamericanos*, y de forma apriorística, sin matices ni precisiones, que, antes de la guerra, «[l]os españoles —también los intelectuales españoles— estábamos divididos», algo que consumó el conflicto bélico y que se confirmó con la separación de España por parte de los vencidos [*sic*]. Así pues, «[c]uando hablando *políticamente*, nos referimos a ellos decimos que “*dejaron de ser españoles*” o empleamos otras expresiones más descomedidas; una afirmación que Aranguren realiza sin pudor y con la cual expresa su anuencia al reconocer que en otros planos —no en el político— «*no puede ser verdadera*»⁸⁵.

Al parecer, para Aranguren no era «descomedido» afirmar que los emigrados *no son españoles*, algo que, si políticamente *es cierto*, debe ser no obstante *remediado* en otros planos. El que aborda Aranguren en artículo es el *plano intelectual*, pidiendo que pueda darse la comunicación pública con esos intelectuales, ya que, entre otras razones, de ese modo «su crítica misma de la España actual» ganaría «precisión y rigor con un conocimiento de su presente faz intelectual»⁸⁶: en definitiva, «propaganda en la alta manera», de sello falangista, para lograr un reconocimiento intelectual de la España franquista, justamente en un momento clave —y téngase en cuenta el año, 1953— en la ofensiva del régimen para su reconocimiento internacional. Y para ello Aranguren se *trae a su lado* —en una técnica también *escorialista* de «rescate» del *enemigo*— al mismísimo Francisco Ayala, retrotrayéndose a unas palabras suyas de 1944:

«[...] más allá de cierto límite, un problema se convierte ya en un abismo vital que la lógica no supera; donde había adversarios polemizando se combaten ahora enemigos, enemigos mortales»⁸⁷.

Tergiversando su sentido, Aranguren se pregunta —en 1953— si dichas palabras no son «fiel trasunto de lo ocurrido en España de 1930 [*sic*] a 1939», añadiendo que, como intelectuales, su «misión [...] es volver una y otra vez, regresar siempre, de la guerra al diálogo»⁸⁸; de este modo, lo que Ayala concibe como el «*abismo*» en que el franquismo ha convertido lo que era una mera diferencia, Aranguren traslada dicha separación a 1930, y a 1939 su solución. Lo que sucede es que en 1953, cuando el propio régimen teme también por tal «abismo», y los intelectuales falangistas —como otros sectores del bloque—

⁸⁵ Cfr. J. L. L. Aranguren, *Ibidem*, p. 123. (Las cursivas son mías.)

⁸⁶ *Idem*, p. 124.

⁸⁷ F. Ayala, *Razón del mundo. Un examen de conciencia intelectual*, Buenos Aires : Losada, 1944, pp. 16-17.

⁸⁸ Cfr. J. L. L. Aranguren, *Ibidem*, p. 124-125.

sienten ceder bajo sus pies el suelo del poder envueltos en continuas polémicas, gentes como Aranguren reclaman un «diálogo» reservado al parecer a los intelectuales, como si estos pudiesen ofrecer una pureza, una ética que les niega a los «emigrados» políticos⁸⁹; una pureza que Aranguren extiende a lo espiritual, en una *apropiación* indignante, por tergiversadora, del pensamiento de Ayala, a cuyo relato *El Tajo* le atribuye una naturaleza simbólica de carácter religioso:

«Para el Ayala de hoy, la razón de nuestra guerra estaba partida — como lo estaríamos hoy por dentro cada uno de los españoles— entre *ellos* y *nosotros*. Es más: la guerra no fue sino la gigantesca hipóstasis bélica de ese íntimo desgarramiento. [...] Con lo cual tampoco quiere decir Ayala que “condene” la guerra en el sentido de que “debiera haberse evitado”. No; la guerra civil fue impuesta por el Destino y era tan inevitable como el desenlace de una tragedia antigua, la tragedia de España, que *nos envuelve a todos*, aun a los “inocentes”, en un “pecado original” por el que *vencedores y vencidos estamos siendo castigados* en nuestra conciencia»⁹⁰.

Y como de un «pecado» se trata —un pecado que están expiando tanto los de un lado como los de otro, tanto «ellos» como «nosotros»—, la pretendida reconciliación, la *mano tendida* en cuyo signo liberal se nos quiere hacer creer, ha de tener forzosamente un carácter religioso. Algo a lo que Aranguren dedica su argumentación en un epígrafe completo del artículo, el titulado «Catolicismo de España y religiosidad de los emigrados»; y después de confirmar el verdadero amor de los «emigrados» por España, incluso más idealizado entre ellos debido a su nostalgia, defiende este amor como una muestra de la fe en la patria perdida, que ha sido puesta a prueba, como la de otros «trasterrados». Punto precisamente en el que Aranguren se sirve de Unamuno —que también lo fue— para defender la religiosidad, el «giro espiritual» producido en el cristianismo de muchos «emigrados», el cual, junto a su preocupación por el tema de España, sería clave de su evolución y los uniría espiritualmente a los intelectuales del «interior»⁹¹.

⁸⁹ Cfr. J. L. L. Aranguren, *Ibidem*, pp. 128-129, donde a la ética intelectual contraponen la actuación política de los exiliados, de quienes denuncia «el atroz anacronismo de sus manifestaciones públicas, por otra parte cada vez más escasas», y a quienes acusa de vivir en una «imperturbable monotonía, ajena a la realidad, ajena a la Historia [...] repitiendo incansablemente, como si el tiempo no hubiera pasado, ni por ellos ni por España, sus viejas cantilenas del “Gobierno legítimo” y la “restauración de la República” [...]».

⁹⁰ *Idem*, p. 137. (Las cursivas son mías.)

⁹¹ Cfr. J. L. L. Aranguren, *Ibidem*, pp. 149-151.

C) DIEZ AÑOS DE ESCORIAL

¿Hay, en definitiva, alguna diferencia entre lo publicado por Lain en 1943 (y escrito entre 1940 y 1941) y lo escrito por Aranguren diez años más tarde? La lectura de las referencias, citadas por los propios Dupuich y Sánchez Diana, nos indica que no es fundamental. Hay en ambos un sentido del *servicio* o *deber* (Lain) y de la *misión* (Aranguren) del intelectual ligado a lo que podríamos llamar una *función española*, de modo que, orgánicamente, el intelectual depende de la patria que lo sustenta —sentido, por tanto, *nacional* del intelectual—: claramente político en el primero, entre los años 1940 y 1942, como también en el caso de Ridruejo por esos años; excluyente de lo político en el caso de Aranguren en 1953, por más que la función en definitiva sea la misma y, en todo caso, idéntica la labor de *propaganda* cultural («en la alta manera»).

Propaganda, además, no «integradora», sino «integrista»: esto es, acogedora en su seno exclusivamente de aquello que no se salga de los cauces marcados por la reflexión intelectual de los vencedores, y que pasan necesariamente, en la década de los cuarenta tanto como en la de los cincuenta, por la *españolidad* y la *catolicidad*. Cuestión distinta es la actitud de estos fundadores de la cultura del «Nuevo Estado» derivada de la distancia existente entre la situación de 1940 y la de 1950, así como el contraste que pueda existir entre ellos y los defensores del tradicionalismo autoritario y reaccionario que el poder franquista ha ido colocando durante esos años en los resortes del poder cultural, disputándosele a la Falange e incluso a los católicos. Entonces —y solo entonces—, con terribles contradicciones y disonancias, la vanguardia de la intelectualidad falangista se lanzará a una defensa de sus orígenes ideológicos cuya modernidad chocará con el reaccionarismo de los sectores provenientes básicamente del tradicionalismo de *Acción Española* y que irán conformando tendencias tradicionalistas neoconservadoras como el *Opus Dei*.

Por medio quedan diez años de *Escorial* que Dupuich y Sánchez Diana no llegan a explicar satisfactoriamente, ni siquiera con cierto rigor. Si antes habían hablado de un liberalismo inherente al equipo *escorialista*, más adelante, sin embargo, intentan explicar su fracaso con razones que escapan de esta argumentación original, afirmando la dificultad de mantenerlo «en diez años de publicación, período tenso de acontecimientos y dificultades, [que] explican la complejidad y variaciones de una obra [*Escorial*] que, nacida bajo un signo falangista, fiel a los principios de José Antonio Primo de Rivera, acaba naufragando cuando pierde su fuerza política». Lo cual confirma, *a sensu*

contrario, que para Dupuich y Sánchez Diana la razón de ser de *Escorial* no era sino política; más aún, encontraba su sentido en la «fuerza política», en el vigor del combate político «de signo falangista».

Es más, si realmente *Escorial* respondiese a un liberalismo que, por otro lado, habría que localizar no tanto en sus nombres más representativos — Ridruejo y Lain— como en redactores y colaboradores como Marichalar, Rosales o Vivanco, no tendría sentido la insinuación de que, con la llegada de Alfaro a la dirección, la revista se *desideologiza*: «Desaparecen los editoriales, la sección “Hechos de la Falange”, así como “De la vida cultural”. Las reuniones o tertulias en la redacción también pasan a la Historia, y las páginas se volcaron sólo en el mapa literario»⁹². Y no tiene sentido porque, si debido a las reiteradas ausencias de Alfaro a causa de su nombramiento como Vicepresidente de las Cortes en 1943, «[...] Luis Rosales [...] tuvo que asumir estas funciones, como Secretario»⁹³, lo lógico es que no hubiese existido tal «naufragio» ni desideologización, sino que se hubiese confirmado la pretendida *liberalización* de la revista⁹⁴. Y es que no solo

⁹² Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, *Ibidem*, pp. 734-735.

⁹³ Recordemos que, antes de su nombramiento como Vicepresidente primero de las Cortes franquistas, José María Alfaro había sido subsecretario de Prensa y Propaganda entre agosto de 1939 y octubre de 1940, y Consejero Nacional y Miembro de la Junta Política de FET-JONS entre noviembre de 1939 y enero de 1941; que después sería nombrado Presidente del Museo Nacional de Arte Moderno, vocal de la Junta Superior de Orientación Cinematográfica; que fue director de *Escorial* y de *Vértice*, como antes lo había sido de *Arriba...* (cfr. *supra* el apartado 4.1.C) del Capítulo 5). No solo fue la vicepresidencia de las Cortes lo que lo apartó de la dirección efectiva de *Escorial*, sino esos cargos que mantuvo durante décadas (como embajador desde los años cincuenta, primero en Colombia y después en Argentina, hasta 1971), incluso tras la muerte del dictador (p. ej., como Presidente del Consejo de Administración de la agencia EFE): cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española, 1...*, cit., pp. 452 y 504-505; y M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona: Crítica, pp. 262-266, que destacan cómo Alfaro, perteneciendo al grupo fundacional de Falange, «se deslizó cómodamente, y con la misma facilidad entró que salió de las responsabilidades políticas, disparado hacia arriba [...]» (*Idem*, p. 263). Para Rosales, por su lado, cfr. *supra* el apartado 4.2.A) del Capítulo 5.

⁹⁴ Una «liberalización» que Dupuich y Sánchez Diana parecen resumir en la publicación de números extraordinarios (el Cuaderno 25, dedicado a San Juan de la Cruz, que abrió la etapa de Alfaro; o el doble número 37-38, *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*); y en la potenciación de «la sección de artes plásticas [...] cuidada por Emiliano Aguado, Sánchez Cantón, Camón Aznar, Gonzalo Menéndez Pidal y otros Críticos [sic]» (M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», cit., p. 735). Respecto de tales nombres, extraña que citen entre ellos a Emiliano Aguado, de filiación *jonsista*, cuya presencia —como era de esperar— se diluye en esta etapa: colabora en solo tres ocasiones en los 31 números de la etapa de Alfaro, frente a las 14 colaboraciones (era un habitual de la Redacción) en los 24 números anteriores. En cuanto a Gonzalo Menéndez-Pidal, sólo publicó un estudio de tema histórico-literario, como también Francisco Javier Sánchez Cantón —que destaca, además de por sus tareas docentes e investigadoras, por haber sido ininterrumpidamente subdirector del Museo de Prado desde 1922, hasta asumir la dirección en 1960—; mientras que, por su lado, y en sentido contrario, el catedrático de Historia del arte José Camón Aznar, que solo había colaborado en un número de la anterior etapa, se convierte a partir de

no hubo tal desideologización —que no podría haber sido tal, de haber funcionado en clave liberal—, sino que *Escorial* siempre respondió al momento político que le tocaba vivir como aparato de FET-JONS. Así lo afirman inadvertidamente Dupuich y Sánchez Diana cuando escriben:

«Junto al fracaso de sus proyectos de conciliación y de liberalismo, entendido en el más noble sentido de la palabra, los hechos exteriores acabaron de hundir el impulso político. [...] El suicidio del nazismo determinó, por fin, el reajuste que pedía la situación internacional. El 20 de Julio de 1945, un gobierno, el quinto desde que se formó el Nuevo Estado, originó en las esferas internas una auténtica conmoción. No se cubrió la Secretaría General del Movimiento, detalle que no pasó desapercibido. [...] En los centros de propaganda, dos ardientes católicos reemplazaron a los antiguos activistas: Luis Ortiz Muñoz y Tomás Cerro Corrochano.

»En enero de 1947, reaparece *Escorial* en su número 54, con abundante paginación. Alfaro seguía como Director, y en el cuadro administrativo y de redactores figuraba [*sic*] Pedro Mourlane Michelena, Antonio Marichalar, Luis Felipe Vivanco y Luis Rosales. Un mes más tarde, *Escorial* dedicaba un número especial al lenguaje. Pero la salida de Alfaro hacia Santa Fe de Bogotá, como embajador, representó otro momento crítico para la Revista»⁹⁵.

No pudo existir desideologización, como menos aún «fracaso de proyectos», si *Escorial* hubiese respondido al liberalismo que los autores le

entonces en reseñista y cronista de arte de *Escorial* (cfr. en nuestro Capítulo bibliográfico la relación nominal de los colaboradores de *Escorial*).

Añadamos que Dupuich y Sánchez Diana afirman que al cuidado de esta «sección de artes plásticas» habría de quedar la realización unos suplementos de arte que «fallaron, al encontrarse con el problema de las reproducciones y su costo. Aun así, se lanzaron [*sic*] un ejemplar por año, entre el 1942 y el 1944» (*Idem*). Por su lado, Mainer sitúa correctamente esos «dos suplementos de arte (en hueco e impresos en formato gran folio [...])» en «otoño 1942 y estío 1943»: cfr. J.-C. Mainer, «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (1941-1950). II: Literatura», *Ínsula*, 275-276 (1969), p. 3. [Al respecto, y más ampliamente, *vid. supra* el apartado 2.3.A) del Capítulo 5.] Creo que las razones hay que buscarlas en las dificultades no solo «de las reproducciones y su costo», sino de la publicación en su conjunto, algo de lo que puede ser indicio la irregularidad que ofrecen los números de los años 1943 a 1945. Los propios Dupuich y Sánchez Diana señalan que ya «el número 47, que normalmente debía corresponder al mes de septiembre de 1944, contenía artículos fechados en enero de 1945. Algo marchaba mal. Su irregularidad era manifiesta» (*Idem*, p. 736). Deben de referirse —aunque el número 47 debería haber salido en julio, y no en septiembre de 1944— a una reseña firmada en «Salamanca, enero de 1945» de A. Tovar, «Paisajes del alma, de Unamuno», *Escorial* XVI/47 (julio 1944), pp. 141-143: medio año, cuando menos, de desfase; si bien del mismo tomo podrían citarse como ejemplo otros textos, como el de W. Starkie, «Discurso de homenaje a Joaquín Turina, pronunciado el 20 de enero de 1945» (*Idem*, pp. 125-133); o las referencias a libros editados en 1945 (p. ej., al libro de F. Sopeña, *Ensayos musicales*, Madrid: Editora Nacional, 1945; al de J. M. Blecua [antol.], *El mar en la poesía española*, Madrid: Editorial Hispánica, 1945; o al de D. de Castillo-Elejabeytia, *La canción de los Pinos*, Madrid: Editorial Hispánica [Colección Adonais], 1945).

⁹⁵ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, *Ibidem*, pp. 736-738.

achacan. Hay fracaso y crisis porque la hay en el régimen en su conjunto, y FET-JONS sustenta a este como su aparato de propaganda más eficaz, a la vista de lo cual los cambios en Propaganda dan al traste con un órgano falangista. Es más, cuando *Escorial* vuelva a la carga en su segunda y última época con Pedro Mourlane, es porque FET-JONS y el Estado necesitan a la revista en un momento, cercano a 1950, de decisiva ofensiva propagandística exterior (cfr. el epígrafe 2 del Capítulo 4). Por eso, como confirman Dupuich y Sánchez Diana, no puede dudarse de la novedad en *Escorial* de los nombres que se incorporan al proyecto —Xavier de Echarri, Demetrio Castro Villacañas—; pero tampoco de su falangismo y de su dominio de los aparatos propagandísticos. Aparecen crónicas fijas, se mantienen debates más o menos constantes entre los que destacan cuestiones religiosas y de política europea y el tono intelectual lo ponen nombres como los de Aranguren, D'Ors, Panero, Valverde... No obstante —y aunque Dupuich y Sánchez Diana no lo digan expresamente—, en gran medida se deja notar que la revista vivía gracias al empeño de Mourlane y a su sello personal.

Pero el final estaba cerca, en gran medida —prosiguen con su razonamiento Dupuich y Sánchez Diana— porque «[o]tras publicaciones, independientes de los medios oficiales, [...] ampliaron la información nacional y extranjera de cultura y bibliografía con criterios más netamente liberales que superaban por su hondura y agudeza a *Escorial*, convertido en órgano un tanto oficioso y que había cansado ya a sus lectores»; y concluyen:

«Los tiempos políticos también habían cambiado. [...] Quedó en pie el afán de reintegrarse en Europa y de establecer una plataforma pensando más en lo que une a los hombres que en aquello que los separa. Éste fue el triunfo de *Escorial*. Conservar la continuidad cultural entre la España anterior a 1936 y la que siguió. No pudo olvidar y tampoco tenía porqué [sic] el papel ideológico de los vencedores»⁹⁶.

3. DEL «CULTURALISMO» AL «LIBERALISMO»: LAS APORTACIONES DE MAINER SOBRE *ESCORIAL* Y SU CONSAGRACIÓN POR ELÍAS DÍAZ

La de Mainer es, sin duda, la valoración crítica de *Escorial* que ha gozado de mayor fortuna, siendo continuamente citada en cualquier bibliografía sobre la cultura española de posguerra, y concretamente sobre los primeros años del

⁹⁶ *Idem*, pp. 740-741.

régimen franquista. Y es que, aparte de esta referencia directa a la revista, hay que señalar que el profesor Mainer ha sido uno de los estudiosos de difusión más ampliamente aceptada en sus valoraciones sobre los años cuarenta en España⁹⁷, a pesar de realizarlas con «irritación»:

«La irritación, a cambio, no suele aducirse como fuente de trabajos eruditos. Y, en mi caso, este sentimiento dominante ha comprendido tanto la beatería admirativa con la que se escribe demasiadas veces la historia literaria de nuestro país como ese fondo de voces apasionadas del pasado al que intento dar cuerpo crítico en las líneas que siguen.

»Respecto a la primera irritación puedo decir que la abonan razones de peso: por lo que atañe al ejercicio de la que podríamos llamar crítica erudita, la ha suscitado ese fantasma del compadreo que flota sobre buena parte de ella [...]; por cuanto afecta a las realidades de esa crítica en los temas contemporáneos, ¡cuánta estilística resobada!, ¡cuánto lugar común!, ¡cuánto olvido de figuras menores —y no tan menores—, más explícitas a veces que otras más ilustres!, ¡cuánto desconocimiento de datos de historia, de economía, de simple información sobre lo que ocurre más allá de las fronteras de la nación o de la misma literatura!, ¡cuánta admiración sensiblera por la superficie de fenómenos literarios —Unamuno, Lorca, Machado— que piden a gritos explicación y no exégesis escolástica!

»Pero, posiblemente, la mayor dosis de irritación la ha concitado ese propio pasado que intento recapitular y el mismo testimonio literario que analizo; es decir, la historia reciente de mi país, y dentro de ella, la de mi clase social. Parodiando a Larra diría que hacer sociología literaria en España —y a

⁹⁷ J.-C. Mainer, «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (1941-1950)», I y II, *cits.* Ambas partes se reproducen, unitariamente y con leves variaciones, en su recopilación *Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1890-1950)*, Madrid : Edicusa, 1972, pp. 241-262; y en los tres casos, incomprensiblemente, en el título aparece la datación de la revista entre 1941 y 1950. Por otro lado, y en relación directa con el tema, *vid.* J.-C. Mainer, «Recuerdo de una vocación generacional. I) Arte y política en “Vértice” (1937-1940)». *Ínsula*, 252 (noviembre 1967), pp. 3-4; y «Recuerdo de una vocación generacional. II) Creación literaria en “Vértice” (1937-1940)». *Ínsula*, 254 (enero 1968), pp. 3-4 (reproducidos, igualmente, como un único texto, en *Literatura y pequeña burguesía...*, *cit.*, pp. 213-240). Los artículos citados —elaborados, así pues, entre 1967 y 1969— constituyen la base de su «Historia literaria de una vocación política (1930-1950)», primer estudio del falangismo literario, como «Introducción» a J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, *cit.*, cuyas páginas 52 a 55 se dedican, ahora sí, a «La revista *Escorial* (1940-1950)».

Además, cabe reseñar entre los más recientes «Por ejemplo, 1944. Un año de literatura». *Revista de Occidente*, 223 (1999), pp. 83-102; «Acerca de Rafael Sánchez Mazas (1894-1966)». *Turia*, 61 (2002); pp. 9-18; y «La construcción de Franco: primeros años». *Archivos de la Filmoteca*, 42-43 (2002-2003) [Monográfico: «Materiales para una iconografía de Francisco Franco»], pp. 26-45. Tengamos en cuenta, además, la siempre febril actividad recopilatoria de Mainer, recordando que estos y otros estudios pueden leerse en libros —por citar los más recientes— como *La doma de la quimera: ensayos sobre nacionalismo y cultura de España*, Madrid : Iberoamericana, 2004; *Tramas, libros, nombres: para entender la literatura española, 1944-2000*, Barcelona : Anagrama, 2005; así como sus recientes aportaciones en *La filología en el purgatorio. Los estudios literarios en torno a 1950*, Barcelona : Crítica, 2003; y *Año de vísperas: la vida de la cultura en España, 1931-1939*, Madrid : Espasa-Calpe, 2006.

esto se intentan acercar los trabajos que ofrezco— es llorar; casi mejor diría que es escribir la propia autobiografía moral y más un psicoanálisis urgente con el que pretendemos conjurar algunos de los demonios familiares que nos asaltan. [...]»⁹⁸.

A esa irritación le debemos en gran medida el desvelamiento de buena parte del campo de estudio por el que transitarán los posteriores investigadores de la historia de nuestra literatura; pero también un cierto tono reivindicativo y nostálgico, un deseo de lo que podríamos llamar «justicia poética» en la recuperación de la cultura falangista militante. Así pues, una acusada tendencia a la evocación, poco acorde con cualquier lectura crítica, se ha adueñado finalmente del tratamiento dispensado durante los últimos años a lo que podríamos llamar el «joseantonionismo», en sus diferentes facetas —literarias, biográficas, políticas, etc.—, y que alcanza no solo al «jefe» José Antonio Primo de Rivera, sino a la Falange en su conjunto y, sobre todo, a los falangistas «de la primera hora». Este tratamiento puede sorprender, sobre todo, por haber conseguido instalarse en el llamado periodo democrático —con más fuerza que durante el franquismo—, derivando en auténticos fenómenos de masas en los que se mezclan a partes iguales ideología y mercado para dar lugar bien a productos editoriales y filmicos como *Soldados de Salamina*, del ya promocionadísimo Javier Cercas, bien a estudios con pretensiones metodológicas que son una idealización sublimadora del falangismo «de los poetas», bien —por fin— a premiadas revisiones del periodo franquista que son un *revival* de las razones de la «conversión» de diversos sectores del régimen ya lanzadas desde mediados de los años cincuenta⁹⁹ —y que a su vez han permitido hacer de Pío Moa un *best-seller*—. Precisamente en el prólogo a uno de ellos vuelve a exponer Mainer su personal inclinación al estudio del fascismo literario, acogiéndose para ello a

⁹⁸ «Prólogo», en *Literatura y pequeña burguesía...*, cit., pp. 7-8.

⁹⁹ Aludo en concreto al estudio de M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., y al ensayo de J. Gracia, *La resistencia silenciosa...*, cit., ganador del XXXII Premio Anagrama de Ensayo.

Para el desvelamiento del funcionamiento del fascismo intelectual desde su conformación hasta nuestros días son fundamentales, en extenso, J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit.; y, con intensidad, J. A. Fortes, *La magia de las palabras (Del intelectualismo fascista en España)*, Granada: Asociación Investigación & Crítica de la Ideología Literaria en España, 2002. En otra clave, G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit.; y G. Santonja, *De un ayer no tan lejano (Cultura y propaganda en la España de Franco durante a guerra y los primeros años del Nuevo Estado)*, Madrid: Noesis, 1996. Por mi parte, he tratado el tema para la novela falangista en *¿Querellas del pasado? «Destino» de la narrativa falangista*, Granada: Asociación Investigación & Crítica de la Ideología Literaria en España, 2003 (espmt., pp. 5-25).

«[...] las razones que me llevaron a mí a escribir —entre 1969 y 1970— *Falange y literatura*, que vio la luz en 1971. La culpa la tuvo la revista *Vértice*, que mi padre, teniente médico en las filas franquistas durante la guerra, había coleccionado y cuyos gruesos tomos yo repasaba en las eternas y gratas convalecencias de aquel entonces. Gracias a esos tomos, y a los de *La Ametralladora*, yo era un verdadero erudito en la guerra civil a los trece o catorce años. Y poco después, pude cambiar de bando con conocimiento de causa. [...] Pero nunca quise olvidar que yo había sido de los otros, aunque fuera por nacimiento o por fascinación infantil. [...]

»Después, he visto un inútil intento de vender por legítima una mercancía bastante averiada, como ha hecho a menudo Fernando Sánchez Dragó. Y algún pedimento fiscal, de fuste intelectual exiguo, como el que debemos a Julio Rodríguez Puértolas. [...] Y Andrés Trapiello, aquí tan citado, ha exhumado con criterio independiente y notable capacidad de empatía narrativa los nombres y los hechos de aquel Parnaso que quiso ser heroico. Tampoco lo ha hecho mal, y así queda consignado más arriba, Francisco Umbral, que pone talento intuitivo donde a veces falla la información. La bibliografía académica ha sido más menguada: los filólogos no tienen a veces mucha imaginación [...].

»[...] Ya no hace falta [revisar y actualizar mi *Falange y literatura* de 1971]. Así debía ser y no seré yo quien, ni siquiera en este punto, vote a favor de la nostalgia»¹⁰⁰.

Es preocupante que los estudios de Mainer hayan ido cayendo en el terreno de la «nostalgia» y que, como un *gurú*, dispense beneplácitos para quienes ponen «imaginación» o «talento intuitivo», para quienes «exhuman» un «Parnaso heroico», mientras señala el «fuste intelectual exiguo» de quienes «fiscalizan» esa «mercancía averiada» que otros pretenden «vender». Pero el *quid* del asunto radica en que ha sido precisamente la consagración de la lectura de Mainer la que ha propiciado la puesta al día de una «mercancía» que parece intocable¹⁰¹.

¹⁰⁰ J.-C. Mainer, «Prólogo», en M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., pp. XI-XII.

¹⁰¹ No es Mainer, en absoluto, el primero que lo hace, ni siquiera el que lo expresa en términos más anatemizantes —si se me permite la expresión—; mucho antes, el crítico de *El País* Rafael Conte escribía: «...quien trasplante a la hora actual las querellas de ese lamentable pasado no debe acercarse a esa literatura falangista que, hoy por hoy, se yergue como una especie de *misterio* —nefando o sacrosanto, depende de para quién— en la trayectoria de la cultura española contemporánea» [R. Conte, «Escritores falangistas. Los demonios familiares de nuestra literatura reciente», *El País/Libros* (3 junio 1984)]. De hecho, este crítico ha demostrado ser uno de los más recalcitrantes defensores de una justificación desde el culturalismo de los ideólogos del fascismo falangista en la «España Democrática», en lo que bien se puede llamar «reseñismo de exaltación fascista»: cfr. J. A. Fortes, *La magia de las palabras...*, cit., pp. 48-49 (nota 63). A esta cuestión en concreto dedico la primera parte de mi *¿Querellas del pasado?...*, cit.

3.1. Escorialismo y mitología joseantoniana: el culturalismo como justificación

Pues bien, ese tono evocativo y nostálgico está presente ya en el primer trabajo de Mainer sobre *Escorial*, como resultado de un cierto grado de literaturización que lo recorre en su conjunto, quizá porque —como el propio estudioso ha dejado dicho— con este y otros trabajos intenta una «autobiografía moral» y participa en «un psicoanálisis urgente» de su generación y de la pequeñoburguesía a la que representa, la cual —desde la guerra civil y con ella— se ha impuesto un silencio como «la gran revancha pequeño burguesa, al encuentro y con la complicidad de las clases privilegiadas»¹⁰²:

«Un espeso silencio crítico parece ocultar cerca de diez años de literatura española: desde 1940 a 1950. Inconfesables deseos de ocultar pasados comprometedores, simple venganza a veces, maniqueísmo decidido casi siempre, se han concitado para borrar del mapa literario español diez años de su camino: ¿qué ha sido de la que se autotituló “juventud creadora”? ¿qué ha sido del testimonio febril de una docena de novelas de guerra?, ¿qué ha sido de la prosa bien peinada, mechada de cultura y nostalgias neorrománticas de Mourlane Michelena, Eugenio Montes y Sánchez Mazas?, ¿qué ha sido del frustrado intento de una historiografía del imperio?»¹⁰³.

Y literaturización, además, que sorprende si consideramos que Mainer persigue una sociología de la literatura que necesita de «desbroce documental» y «monografías sobre los autores y los medios en que se mueven, la validez o falseamiento de sus testimonios», advirtiendo a un posible «futuro investigador» que, en general, se encontrará con «un material [...] poco frecuentado»¹⁰⁴. Ese es el caso —qué duda cabe, y más aún en 1969— de la revista *Escorial*, que Mainer pretende insertar «en la vida literaria de su tiempo» por medio del análisis de la revista, de la formación del grupo o grupos que le dieron forma y de sus conexiones políticas:

«[...] El porvenir está en manos de unos pocos, decididos a la edificación de una literatura nacional, alegre y combativa. Durante años, esta

¹⁰² J.-C. Mainer, «Recuerdo de una vocación generacional, I...», *cit.*, p. 3. Poco antes ha escrito: «invito a pensar si no han fenecido [los 30 primeros números de *Vértice*] a golpe de pura venganza y si no merece la pena perder un poco de tiempo —al menos, el de las páginas que siguen— en exhumar la historia y el error de una vocación generacional que, la compartamos o no, dio en estos tres años su nota más entusiasta y pura» (*Idem*).

¹⁰³ J.-C. Mainer, «La revista *Escorial*...», I, *cit.*, p. 3.

¹⁰⁴ J.-C. Mainer, «Prólogo», en *Literatura y pequeña burguesía...*, *cit.*, pp. 12-13.

literatura intentará desesperadamente desmentir la realidad: mientras *Baile en Capitania*, la deliciosa pieza de Foxá, monta su feérica fábula en un teatro de la Villa y Corte, los madrileños padecen el obligatorio racionamiento y los taxis con gasógeno; mientras *Melodía italiana*, de Eugenio Montes, evocaba bellos paisajes donde Dante se mezcla con Watteau, la Italia real se debate entre nazis, *partigiani* y fuerzas de ocupación. De otro lado —ironía cruel de un destino que se soñó heroico—, los años cuarenta asisten a la implantación masiva de la primera cultura *pop* española, que recluta sus consumidores entre las dispersas y amorfas clases medias [...].

»Quizá fue la *sistemática repulsa de esta realidad* —aquella “indecente buena salud española” de la que habló Ortega— lo que, en última instancia, condenó la literatura de estos años. Sus autores —representantes perfectos de la alta burguesía que militó en los partidos más creadores de la derecha bajo la República— procedían de grupos fraguados en el Madrid de la anteguerra»¹⁰⁵.

El problema, como puede verse, es que el análisis adopta forma más de un retrato generacional que de otra cosa —quizá llevado por el tono de su primer trabajo, sobre la revista *Vértice*, no en balde titulado «Recuerdo de una vocación generacional»—; un retrato, además, que literariamente apunta a un «desmentido» o una «repulsa» de la realidad: la realidad cultural que, sin embargo, está construyendo esta misma generación; y retrato generacional, en el caso de *Escorial*, para el cual Mainer opta —puesto que de «repulsa» de la realidad se trata— por un aire literario, decadente, aristocrático y mítico que fraguará con fortuna en la crítica posterior, trazando su historia como la de una generación caballerescas cuyo *arturo* fuera el propio José Antonio Primo de Rivera:

«[...] una generación que ya apuntaba dos de sus características principales: la ilustración renovadora del pasado tradicional de España y el firme sentimiento religioso. Lo que, en el fondo, no suponía sino la sublimación de unos intereses de clase, al borde del atropello, cuando la “República de trabajadores de todas clases” abrió los portones de la protesta social. En aquel marco, los jóvenes intelectuales se destacaron con gallardía de heroicos Tarsicios [...]

»Montes —y con él Rafael Sánchez Mazas, Jacinto Miquelarena, Samuel Ros, Víctor de la Serna y José María Alfaro— acudían igualmente a una curiosa tertulia literaria de la que se ha querido hacer posteriormente un *pequeño mito*: me refiero a la tertulia de “La Ballena Alegre”, que estaba situada en los bajos del madrileño café Lyon y que *no tenía más filiación política que los caracteres apuntados anteriormente*. Oficiaba de pontífice Pedro Mourlane Michelena, un vasco sobreviviente de aquella “Escuela romana del Pirineo” dirigida por Ramón de Basterra; los temas de discusión —en los que terciaba a

¹⁰⁵ J.-C. Mainer, «La revista *Escorial*...», l, cit., p. 3. (Las cursivas son mías).

menudo José Antonio Primo de Rivera, otro asiduo “ballenero”— eran *las artes culinarias, las erudiciones marginales, la historia heroica, la literatura moderna, la crisis moral de aquellos días...* Era cifra, en fin, de lo que iban a ser los intereses y los desdenes del “clasicismo” del estilo falangista. Aquella tertulia y las “cenas de Carlomagno”, homenaje —de “*smoking*”— a una medievalidad imperial, fueron las actividades, un mucho mundanas, en las que se forjaron los próximos fautores de *Escorial*»¹⁰⁶.

Al parecer, y según Mainer, de las tertulias falangistas de los años treinta estaba ausente la política, y todo lo más se discutía de «la crisis moral [¿?] de aquellos días», lo que al parecer le confiere los caracteres de «pequeño mito»¹⁰⁷: algo que quizá haya que achacar al hecho de que sus fuentes primordiales parecen ser, por un lado, la obra de ficción histórica *Madrid de corte a checa*, de Foxá, y, por otro, la biografía (o más bien hagiografía) de Ximénez de Sandoval que, con el título *José Antonio (Biografía apasionada)*, conoció numerosas ediciones durante la posguerra¹⁰⁸. De hecho, insiste Mainer en esos trazos en su antología *Falange y literatura*, donde sistematiza, amplía y ordena sus notas sobre el falangismo literario. Allí, pese a hablar de los antecedentes ideológicos, de sus concreciones políticas y su ligazón a determinadas empresas editoriales ya en época republicana (*La Conquista del Estado, JONS, El Fascio, F.E., Arriba*), centrándose luego en *Jerarquía, Vértice, Legioneros y Falanges, Escorial, El Español, La Estafeta Literaria* y la *Revista de Estudios Políticos*, Mainer afirma que

«[e]l interés literario de Falange no reside, sin embargo, en la prensa que sucintamente hemos reseñado [la anterior a la guerra], *servidora obligada de polémicas e intereses muy concretos*. Muy tempranamente, Falange y sus ideales suscitaron un grupo de escritores, militantes unos, simples simpatizantes otros, que vivieron en tertulias y redacciones de periódicos el espíritu que informaba

¹⁰⁶ *Idem*.

¹⁰⁷ Incluso un estudio también tan literaturizado, «heroico» y «mítico», por su parte, como el de los hermanos Carbajosa se ve obligado a consignar —prácticamente, parafraseando a Mainer— que en la tertulia de La Ballena Alegre, se reunían «alrededor de José Antonio Primo de Rivera [...] poetas, novelistas, ensayistas, periodistas, pintores, músicos, críticos de cine... vinculados de una u otra manera con la Falange»; y que allí «[...] se discutía sobre arte, literatura, historia heroica, sobre las artes culinarias, la literatura, y, *sobre todo, de política*, conformando lo que iba a ser el estilo falangista» (cfr. M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., pp. 101-102; las cursivas son mías), además de recordar que otras tertulias, como la de la casa de los Chavarri —que concitaba a José Antonio Primo de Rivera, Sánchez Mazas, Foxá y Ridruejo—, o incluso, con otro matiz, las «cenas de Carlomagno», eran de tema estrictamente político (*Idem*, pp. 104-105).

¹⁰⁸ Cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 32, donde referencia la edición de 1963 en editorial Bullón (que sería una cuarta edición, corregida y aumentada).

el nuevo movimiento. Una de aquéllas alcanzaría un renombre excepcional, transformándose al cabo en una suerte de *mitología literaria*; se trataba de la tertulia de La Ballena Alegre [...]»¹⁰⁹.

Ese signo de indolencia aristocrática, clasicista en las formas y el espíritu, refinado y un tanto diletante, será el que —según Mainer— acogerá *Escorial* frente a la «combatividad falangista, perfecta realización del “estilo” juvenil e imperial» de las publicaciones del ex jonsista Juan Aparicio. Y no solo *Escorial*; pues, en general, «las publicaciones de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS se distinguían por una mayor complacencia en el magazine lujoso, bellamente ilustrado, cultivador del ensayo teórico, la evocación culturalista y sentimental, el relato poético, etc.»:

«[*Escorial*] se mantuvo al margen de la primera línea señalada y dependió netamente de la segunda. Fue la idea personal del grupo falangista universitario, militante, pero comprometido en la tarea de una reestructuración cultural. [...] Convertir el afán cultural de una manifestación aristocrática del “espíritu nacional” —con una intención más apodíctica y ejemplar que divulgadora— fue la idea que presidió tantas y tantas manifestaciones de aquellos años: la resurrección del cenáculo académico en las reuniones de “Musa Musae”, la creación del Instituto de España (1938) como “senado de la cultura española” o las primeras directrices del propio Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1941).

»[...] Inconscientemente quizá, se resucitaba una sociedad platónica en cuya cima los poetas y pensadores debatían los altos intereses de la cultura y recordaban las glorias de sus ilustres predecesores. [...] [R]espondía también a un *pensamiento político burgués* que propugnaba la nacionalización —y la intelectualización— de un acuciante problema colectivo: *la integración de la cultura en la vida española* [...]»¹¹⁰.

El resultado final en manos de Mainer es claro: la desaparición de todo *fascismo* a manos de la *cultura*, la *estética* y la *literatura*; esto es, la más absoluta eliminación de todo componente político e ideológico entre los ideólogos [*sic*] del falangismo, transmutados en «corte literaria», en «sociedad platónica», en élite intelectual —orteguiana, por supuesto— lanzados a la recuperación [¿?] de la cultura y la sociedad que ellos mismos se han encargado de destruir. Y es que

«[o]tros tecnicismos, aplicados al sector ideológico literario, por ejemplo, se empeñan en la desideologización de la literatura, reducida a un

¹⁰⁹ *Idem.* (Las cursivas son mías).

¹¹⁰ J.-C. Mainer, «La revista *Escorial*...», l, cit., p. 3. (Las cursivas son mías.)

diletante juego de palabras y palabras cuya magia, la magia de las palabras, hace pasar por “clásico” los más directos panfletos de propaganda del fascismo [...]. Tecnicismos ideológico literarios que, en manos de la socialdemocracia, alcanzan las zonas más extremas y límites de la militancia y complicidad con el fascismo: téngase, la pretensión de “clasificar” y diferenciar entre lo “abyecto” y las “ruinas matonerías” de un lado y de otro “la fantasía irresponsable y la alegría irreflexiva” a la hora del “rescate” y “recuperación” de “unos pocos libros afortunados” en “ciertos barrios olvidados de la literatura”, para “entender cómo el fascismo se había hecho literatura”¹¹¹.

No podemos concluir este apartado sin apuntar que el «clasicismo» de la valoración de *Escorial* por Mainer se trasplantó, en el terreno de los estudios literarios, al trabajo que por esos mismos años realizaba Fanny Rubio en la Universidad de Granada, como Tesis doctoral. Las apreciaciones de Dupuich y Sánchez Diana, por un lado, y las de Mainer, por otro, prácticamente fundamentan el apartado correspondiente a *Escorial* en el libro que saldría de tal tesis, *Las revistas poéticas españolas*, el cual sería durante largos años un referente obligado para el estudio de las publicaciones periódicas culturales, en general, y literarias (poéticas), en particular¹¹².

3.2. **De la cultura a la política (o su ausencia): Escorial como cauce de «normalización»**

Después de haber literaturizado los orígenes y configuración inicial del grupo falangista, Mainer traslada las pretendidas preocupaciones culturales de este, en estricto, al más amplio campo de lo sociopolítico. Descendiendo un

¹¹¹ J. A. Fortes, *La magia de las palabras...*, cit., p. 13. [Las cursivas, del autor, reproducen citas de J.-C. Mainer, «Literatura y fascismo: la obra de Guillén Salaya», en *La corona hecha trizas (1930-1950)*, Barcelona : PPU, 1989, pp. 69-100.]

¹¹² F. Rubio, *Las revistas poéticas españolas, 1939-1975*, Madrid : Turner, 1976. El éxito de recepción del estudio de Rubio queda demostrado por el hecho de que en ese año de 1976 se hicieran dos impresiones consecutivas; y su perdurabilidad, por la reciente publicación de una nueva reimpression, sin más alteraciones que sendos prólogos de Leopoldo de Luis y de la propia autora [*Las revistas poéticas españolas, 1939-1975* (2.ª edic.), San Vicente del Raspeig : Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004; para *Escorial*, cfr. pp. 49-56].

Apreciaciones similares a la suya podemos encontrar continuamente en cualquier estudio de la poesía española de posguerra que se aproxime a *Escorial*: a modo de ejemplo modélicamente académico, baste citar la rúbrica del epígrafe que a la revista le dedica V. García de la Concha, «Por una España “asuntiva y superadora”: *Escorial*», en el Capítulo VIII («Poetas en la “España victoriosa”») de su obra *La poesía española de 1935 a 1975* (vol. 1, De la preguerra a los años oscuros, 1935-1944), Madrid : Cátedra, 1987, pp. 325-329. También en cualquier acercamiento a las revistas literarias, en general, o poéticas en particular: a modo de ejemplo, cfr. sendos trabajos de R. Osuna, *Las revistas españolas entre dos dictaduras, 1931-1939*, Valencia : Pre-Textos, 1986; y *Las revistas literarias: un estudio introductorio*, Cádiz : Universidad de Cádiz, 2004.

tanto de unas alturas 'olímpicas' al grupo de *Escorial*, lo trae Mainer al terreno de los «problemas colectivos» y le adjudica así, limpiamente —es decir, sin implicaciones— la tarea «política» de la integración de la cultura en la vida social. Continúa de este modo Mainer la idea de *normalización* a que la revista habría contribuido y que ya propugnaran poco antes Dupuich y Sánchez Diana con su lectura del «sentimiento liberal» de *Escorial* y la «integración» de los intelectuales. Recordemos en este sentido las deudas que Mainer reconoce mantener por estos primeros trabajos: con Elías Díaz —que le sugirió recopilarlos—; y con José Luis Cano, José María Sánchez Diana, Manuel Muñoz Cortés, entre otros, por lo que respecta sus trabajos sobre *Vértice* y *Escorial*¹¹³; nombres todos ellos ligados o bien directamente a la reivindicación del «liberalismo» del grupo de *Escorial* o a propugnar el esteticismo clasicista, apolítico en el fondo y burgués en las formas, del «falangismo poético». Cambiando un tanto los términos, el profesor Mainer subraya la «labor reconstructora» de *Escorial*, que reintegraría «la conciencia intelectual de *élite*», propia del «liberalismo orteguiano», y captaría nuevamente «el interés de un público culto», «minoritario pero importante, [que] pudo al fin reconocer la herencia de las grandes revistas culturales de anteguerra»¹¹⁴. Así que, en conclusión,

«[...] efectivamente, *Escorial* dijo mucho a un público cultural e históricamente aterido; pese a sus pretensiones iniciales —en no pequeña medida obligadas—, *Escorial* cumplió la tarea de reanudar la complicidad de la burguesía y la literatura»¹¹⁵.

De modo que, en definitiva, Mainer hace suyos los planteamientos de Sánchez Diana¹¹⁶ y, sin incidir en ellos con tanto ahínco como el historiógrafo,

¹¹³ Cfr. el «Prólogo» de *Literatura y pequeña burguesía...*, cit., p. 26.

¹¹⁴ Cfr., respectivamente, el «Prólogo» de *Literatura y pequeña burguesía...*, cit., p. 24; e «Historia literaria de una vocación...», cit., p. 53.

¹¹⁵ J.-C. Mainer, «La revista *Escorial*...», II, cit., p. 3. (Las cursivas son mías.)

¹¹⁶ Como acabamos de decir, en su «Prólogo» a la recopilación *Literatura y pequeña burguesía*, Mainer reconoce su deuda con Sánchez Diana, cuyo trabajo no cita, sin embargo, ni en esta recopilación ni en el artículo de *Ínsula*. La comparación de ambas ediciones evidencia, no obstante, un pequeño detalle, muy significativo, que indicaría que Mainer apunta en la misma dirección que Sánchez Diana cuando señala el «liberalismo» comprensivo de los *escorialistas*: se trata de una nota al pie donde pone en relación la «conciencia generacional» del grupo del 36 con su superación de la «brecha de la guerra civil», frente a la «insistente hostilidad» de un Marrero como representante del neotradicionalismo reaccionario. Mainer dice estar elaborando sobre la cuestión un estudio que, quizá, al no llegar, motivó la necesidad de suprimir casi todo el contenido de la nota en la edición de la posterior recopilación: cfr., respectivamente, J.-C. Mainer, «La revista *Escorial*...», II, cit., p. 3 (nota 1); y «La revista *Escorial*...», en *Literatura y pequeña burguesía...*, cit., p. 254 (nota 9).

vuelve a hacer buena la teoría del ‘forzoso’ falangismo del grupo *escorialista* y de su contribución a la reanudación de una tradición burguesa liberal en la literatura española de posguerra. De hecho, gran parte del resto del artículo se centra en la «actividad», en las «obras» de *Escorial*, en contraposición con ese falangismo ‘forzoso’ —y por tanto solo aparentemente revolucionario—, en tanto que confirmación del burguesismo liberal de estos intelectuales preocupados por «la integración de la cultura en la vida española»; y comienza por subrayar, entre dichas «actividades», el interés de la revista por el ensayo:

«No deja de ser curioso el resuelto interés que *Escorial* concede en sus páginas al ensayo, ilustrando una tradición antigua en el pensamiento liberal español (atenazado siempre entre la tentación lírica y personal de un lado y la solicitud divulgadora de otro). [...]

»La preocupación fundamental de los trabajos acogidos bajo el epígrafe “Ensayos” es histórica, y con escasas excepciones, referida a la etapa “imperial” de España»¹¹⁷.

Y de hecho lo confirma recordando algunas de las firmas que colaboraron en esa sección:

«[...] allí escribieron Ramón Menéndez Pidal, Emilio Orozco, Melchor Fernández Almagro, Emilio García Gómez, Xavier Zubiri y se tradujeron colaboraciones de Edmund [*sic*, por Eduard] Spranger, Romano Guardini, Walter von Wartburg, Martin Heidegger, Alfred North Whitehead y otros. Junto a éstos, encontramos también los ensayos del grupo inspirador de la revista y de la generación: Lain con sus temas médico-filosóficos; Tovar, con una bella interpretación política de Antígona; Alfonso García Valdecasas proponiendo al “hidalgo” como modelo español, superador del antagonismo de burgueses y proletarios, etc.»¹¹⁸.

Obvia decir Mainer, sin embargo, que la sección de «Ensayos» se tituló así solo en los primeros cinco números de *Escorial*, recibiendo el nombre de «Estudios» a partir del cuaderno 6, de abril de 1941. No se aducen en la revista las razones del cambio de título, pero nos parecen significativas unas palabras en 1944 de Giménez Caballero, reproducidas en parte por el propio Mainer en 1969 y que, frente a la apreciación de este en el sentido de que *Escorial*, con su atención al ensayo, demostraría su «independencia de criterio», nos pueden hacer pensar más bien que *Escorial* se encargara de adaptar el molde a los intereses de

¹¹⁷J.-C. Mainer, «La revista *Escorial*...», I, *cit.*, p. 3.

¹¹⁸J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, *cit.*, pp. 53-54.

una nueva fracción de clase intelectual al *servicio* —no lo olvidemos— del «Nuevo Estado»; de modo que, cuando *Escorial* se «interesa» por el ensayo, bien podría ser que en realidad estuviese contribuyendo a su transformación, añadiendo «fe» y «afirmación» a lo que eran «dudas» inherentes al género [vid. la cita de Giménez Caballero y nuestro comentario al respecto en el apartado 2.2.A) del Capítulo 5].

En lo angélica y asexuadamente culturalista deja también Mainer en su artículo el resto de las producciones que encontraron acomodo en *Escorial*, especialmente los trabajos de tema histórico, de los cuales lo más que hace es señalar su inclinación por la «etapa “imperial”», que dice ser tratada en tono de «elegía» y relacionada con el tema de la «Hispanidad»; o bien su «nostalgia burguesa» o su «ternura irónica» para con el siglo XIX —sin que vaya más allá ni siquiera cuando los trabajos se prestan a la «meditación política», y aunque hayan salido de la mano de autores como García Valdecasas, Javier Conde o Tovar—. Tampoco aparece en el artículo de Mainer rastro alguno de falangismo, y menos aún de política, en la producción estrictamente literaria; todo lo más, el autor señala «la disyuntiva de actuación literaria que plantean en *Escorial* dos voces muy diferentes: Sánchez Mazas con su convocatoria a la confección de una literatura creadora, desasida de todo compromiso, y Luis Felipe Vivanco [...]. Escapismo o rehumanización denunciaban, en dos frentes, una idéntica insatisfacción [...]»¹¹⁹. Pero, si hay tal escapismo, ¿a qué, entonces, la selección de tres textos de Sánchez Mazas para ilustrar como «Textos sobre una política de arte» la despedida de Ridruejo y Laín del grupo rector originario de *Escorial*? Al contrario: la cabeza administrativa —Ridruejo— e ideológica —Laín— de la redacción dejan a modo de testamento estético-político —a modo de «lección eficaz y española», como escriben ellos mismos— ese importante editorial que ya hemos comentado en su momento, precisamente por su relevancia para comprender el plan diseñado desde *Escorial* como portavoz cultural-propagandístico a favor de una política falangista [vid. *supra* el apartado 1.3 del Capítulo 7]. De modo que bien ha podido achacarse al pensamiento estético-literario de Sánchez Mazas «las exigencias de la norma estética fascista» y «[l]a opción hacia un intelectual de “pluma y espada”, comprometido políticamente en el servicio al “orden total” [...] [de] un imperial nostálgico»¹²⁰.

¹¹⁹ J.-C. Mainer, «La revista *Escorial*...», II, *cit.*, p. 3.

¹²⁰ Cfr., respectivamente, S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, *cit.*, p. 222; y M. Contreras, «Ideología y cultura: la revista *Escorial* (1940-1950)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, p. 68.

3.3. *Pervivencia de la lectura de Escorial por Mainer: el proyecto intelectual de «normalización» de Elías Díaz*

Ya adelantábamos al comienzo de este epígrafe que la de Mainer es la valoración crítica de *Escorial* que ha gozado de mayor fortuna, siendo continuamente citada en cualquier bibliografía sobre la cultura española. En buena medida, la responsabilidad directa de esa difusión se debe primordialmente al hecho de que las ideas de Mainer respecto a *Escorial* fueran recogidas y acogidas por Elías Díaz en unas «Notas para una historia del pensamiento español actual» y en el posterior libro que surgió de ellas, *Pensamiento español en la era de Franco*¹²¹, convertidos durante años —al menos hasta bien entrados los noventa— en referente inexcusable para abordar el estudio, desde una perspectiva socio-política, del pensamiento y de la cultura de posguerra. Su propio autor así lo comprendía, cuando en la primera página de la Introducción de su libro, en la edición ya definitiva de 1983, reconocía que, al comenzar a redactar esas notas, «muy poco era lo hasta entonces publicado sobre el régimen franquista como análisis de conjunto», y que «[m]enos cosas aún había sobre la cultura y la vida intelectual en la España de esos años: algunos estudios sectoriales, escasas memorias fragmentarias y poco más»; de modo que bien podía concluir en 1983 que «[...] disponemos ya, por supuesto, de mejores trabajos sobre la historia y el análisis político del régimen franquista, y también de algunas cosas más sobre la cultura española de esos años; pero no son tantas ni tan logradas estas últimas que hagan, creo, inoportuna una nueva edición de este trabajo mío [...]»¹²².

No obstante, en sentido similar al desasimiento de compromiso propuesto por Mainer, *vid.* M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio...*, cit., *passim* —obra que, de hecho, nace de la tesis doctoral de la primera de ellas, *La prosa del 27: Rafael Sánchez Mazas*, defendida en la Universidad Complutense de Madrid en 1996—.

¹²¹ El iusfilósofo elaboró dichas notas para un curso de tercer grado (curso 1969-1970) en la Universidad de Pittsburgh (Pennsylvania, EE.UU.) y las reelaboró durante tres años hasta darles su forma definitiva y publicarlas en tres partes (años cuarenta, cincuenta y sesenta) en los tres primeros números de *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, fundada por él mismo. El resultado fueron las «Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1972)», *Sistema* 1, 2 y 3 (enero, mayo y octubre de 1973, respectivamente). Revisadas en 1974, las notas —llegando ahora hasta 1973— fueron editadas en forma de libro para la editorial Edicusa (Cuadernos para el Diálogo), que se reeditó en 1978 con el añadido de un capítulo sobre los años 1974 y 1975, pasando a titularse *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)* en las dos ediciones (1983 y 1992) para la editorial Tecnos.

¹²² E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid: Tecnos, 1983, p. 11.

Hay que situarse a la altura de finales de los años sesenta y los primeros setenta —en coincidencia, insistimos, con la lectura de *Escorial* por parte de Mainer— para comprender en sus justos términos la razón de la fortuna de las interpretaciones de Elías Díaz con respecto a la vida intelectual de la España de posguerra; y habremos de tener en cuenta el momento en que aparecen publicadas tales notas, en 1973, y la posibilidad de su inmediata ampliación y revisión en 1974 y 1978, coincidiendo con la crisis del franquismo y con los primeros años de la transición. Y hay que hacerlo para comprender también en sus justos términos las intenciones del trabajo de Elías Díaz en el que se insertan —haciéndolas suyas— las observaciones de Mainer:

«En las páginas que siguen (a pesar de todo, no mera crónica informativa) se pretende dar un limitado avance y resumen de la historia —desde 1939— de esos esfuerzos y trabajos llevados a cabo, en todos estos años, para restaurar y elevar la vida intelectual española, [...] [y que] en mayor o menor grado y de manera más o menos directa, han contribuido a difundir e implantar entre nosotros, aunque todavía con alguna precaria solidez, esa mentalidad basada en los valores de la tolerancia, del diálogo, de la convivencia pacífica y de la libertad *en el campo del pensamiento y de la cultura y, consecuentemente, también en el de la vida política y social.*

»Hay, puede decirse, una idea central en todas estas posiciones y tendencias intelectuales, *idea que plenamente comparto*: surgida la España actual de una guerra civil, y precisamente por ello, cada vez se hace más imperiosa la *necesidad de superar y sepultar definitivamente entre nosotros todo tipo de viejos y nuevos dogmatismos, sectarismos excluyentes, residuos de agresivas intolerancias* que con tanta frecuencia generan, y han generado en el pasado, actitudes humanas radical y absolutamente irreconciliables, inapelables condenas de repulsa y excomunión de los discrepantes, cuando no, desde ahí —dada la gravedad e intensidad de los conflictos y desigualdades sociales en nuestro país—enfrentamientos homicidas y odios sólo satisfechos en la venganza y en la total aniquilación física y moral del adversario»¹²³.

«Resumen», por un lado, pero también «avance», por otro, de los «esfuerzos y trabajos» desde el «campo del pensamiento y de la cultura» en aras de una «vida política y social» presidida por la «tolerancia», el «diálogo», la «convivencia pacífica» y la «libertad», el trabajo de Elías Díaz constituye, así pues, todo un compendio y un proyecto intelectual por la *normalización* de la vida sociopolítica española; más aún: un referente intelectual de *consenso* no excluyente que, desde sus primeras elaboraciones, y ya en sus primeras líneas,

¹²³ E. Díaz, «Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1972). Primera parte: Los años cuarenta», *Sistema*, 1 (enero 1973), p. 109. (Las cursivas son mías.)

deja sentada —acogiéndose a una «dialéctica» metodológicamente marxista— la integración en dicho proyecto de los grupos intelectuales participantes en la conformación del Estado franquista, cuando los mismos han contribuido a la reconstrucción de un pensamiento «liberal, democrático y socialista» [sic]:

«Lo que entonces [en las ediciones de 1974 y 1978] y ahora en este libro precisamente se ha pretendido es mostrar cómo bajo tal régimen y en tal sociedad se produjo, en efecto, y a pesar de todas las dificultades y obstáculos puestos por aquél, una verdadera *recuperación de la cultura y el pensamiento de carácter liberal, democrático y socialista*. La cultura española de todos estos años del franquismo responde, claro está, de manera dialéctica y plural, no mecánica ni lineal, a las condiciones y caracteres de esa compleja y no inmóvil sociedad. El pensamiento no es un mero “reflejo” de la realidad, pero tampoco se entiende escindido de ella: ambos, más bien, se interfieren e influyen dialécticamente. De ahí que, impulsada por una permanente toma de conciencia ética e intelectual, *tal esforzada aunque lenta recuperación, que no integración, acabase por imponerse frente a la desacreditada “cultura oficial”, protegida y amparada en cada momento desde las alturas del monolítico y antidemocrático poder político y económico franquista*»¹²⁴.

«[*Pensamiento español en la era de Franco*] es quizás el libro mío que algunos han entendido peor, es decir más anacrónicamente: se escribió entre 1969-1973 y se publicó en 1974, es decir en la fase dura del final del franquismo. Hoy parece, y es, “benevolente” y tal vez excesivamente comprensivo hacia los aperturistas del sistema; pero [...] el “búnker” y sus ideólogos se volvieron furiosos e indignados contra la publicación de esas pacíficas páginas, exigiendo que se tomasen medidas contra su autor. Y eso no eran, no fueron, bromas. Sin embargo, muchos —es lógico— lo citan hoy en sus ediciones de 1983 o de 1992 [...] obviando además lo que de verdad pasaba en este país en aquellas circunstancias.

»Yo no oculto que con ese libro, a la vez de informar —objeto preferente— acerca de lo que se estaba haciendo desde tiempo atrás en filosofía y ciencias sociales en el campo democrático (Tierno, Aranguren [sic], etc.), se trataba también de “animar” y de “rehabilitar” a los que procediendo del franquismo quisieron evolucionar (por ejemplo, Ridruejo, Ruiz-Giménez, Laín y otros) para de hecho ayudar, con nosotros, a lo que enseguida sería la transición a la democracia»¹²⁵.

En efecto, y por lo que a nosotros nos interesa, ya en sus notas publicadas en 1973 Elías Díaz escribía que en «[...] los primeros años de la España actual [la

¹²⁴ E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., p. 14.

¹²⁵ F. J. Laporta y A. Ruiz Miguel, «Entrevista a Elías Díaz», *Doxa*, 15-16 (1994), p. 65 (cito por la edic. digital en la dirección electrónica http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361620824573839199024/cuaderno15/voll/doxa15_03.pdf).

década de los cuarenta] [...] desde el interior mismo del sistema [...] se hizo desde el principio un considerable esfuerzo por restaurar la vida intelectual de nuestro país»¹²⁶; y centrándose en concreto en el grupo de *Escorial*, afirmaba:

«La revista y el grupo *Escorial* —con las limitaciones generales del momento y las particulares de sus propios mentores— constituyó ciertamente un importante y encomiable intento de “restablecer” (éste es exactamente el término allí utilizado) una verdadera comunidad intelectual en España sin adoptar para ello —se decía allí— “una posición lateral y partidista”. [...] Desde allí [el “Manifiesto editorial”], tras aludir al riesgo de deformación y lateralidad partidista de la cultura, se hacía un amplio llamamiento a los intelectuales españoles [...]»¹²⁷.

Y prosigue Elías Díaz aludiendo a una «evolución» de este grupo «falangista-liberal» [*sic*] que, además de en *Escorial*, encontraría acomodo en la *Revista de Estudios Políticos*, y que tendría su réplica en el grupo del CSIC y de la revista *Arbor*. Y trae para ello como confirmación las palabras de Laín y, muy especialmente, de Ridruejo... en trabajos de 1968 y 1972, respectivamente¹²⁸, haciendo suya la idea expresada por este último en el sentido de que el «programa» del grupo consistió de «recuperar todo lo recuperable», esto es, «todo valor genuino, incluso los que no se consideraban integrables»¹²⁹. Para Elías Díaz, coincidiendo en esto con Mainer, lo que este llamaba la «vocación generacional» del grupo determinó la irrenunciabilidad a sus orígenes liberales, su «labor reconstructora» —también en palabras de Mainer—; coincidencias que llegan hasta el extremo, en ediciones posteriores, de prácticamente ceder la palabra al filólogo: en la actual edición de 1983 (y 1992), Elías Díaz encabeza el apartado correspondiente como «Los inicios de una recuperación: la revista *Escorial* y el falangismo liberal»; y de los cinco párrafos que lo constituyen, dos de

¹²⁶ E. Díaz, «Notas...» (Primera parte), cit., p. 108.

¹²⁷ *Idem*, p. 115.

¹²⁸ Cfr. E. Díaz, «Notas...» (Primera parte), cit., pp. 114-119. Los trabajos que trae en apoyo de su argumentación son los de P. Laín Entralgo, *El problema de la Universidad*, Madrid: Edicusa, 1968 —afirmando a pie de página que «trata de ese “liberalismo intelectual” que caracterizó a algunos sectores de la Falange de entonces»—; y D. Ridruejo, «La vida intelectual española en el primer decenio de la postguerra», *Triunfo*, 507 (17 junio 1972; monográfico sobre «La cultura en la España del siglo XX»). Respecto a este último —y en confirmación de nuestra tesis de que serían los ideólogos del *escorialismo* quienes se servirían de la lectura «liberal» de su pasado para rehacerlo a su medida—, hay que decir que, según Wahnón, Ridruejo ya se había hecho eco, pocos meses antes, en su artículo «Literatura falangista» (*Destino*, 1 enero 1972), de la tesis del «liberalismo» propuesta por Dupuich y Sánchez Diana y por Mainer, trasplantándola al terreno literario con su distinción entre «talante» e «ideología»: cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, p. 113.

¹²⁹ Cfr. D. Ridruejo, «La vida intelectual española...», cit.: apud *Entre literatura y política*, Madrid: Seminarios y Ediciones, 1973, p. 22.

ellos recogen palabras de Ridruejo y del «Manifiesto editorial», y los otros tres, las opiniones de Mainer respecto al grupo, concluyendo con la siguiente cita:

«La relativa contradicción entre los dogmáticos propósitos iniciales —“la propaganda de la alta manera”— y los resultados finales —una revista liberal, casi prototípica— hablan claramente de las limitaciones, las angustias y las indecisiones del grupo literario que le dio origen, atenazado entre una vocación intelectual de signo liberal y el atractivo señuelo de la revolución nacional y una suerte de totalitarismo del espíritu. La victoria en la guerra civil —con el negro hondón de una tétrica postguerra— fue para ellos una victoria pírrica, que, antes de animarles en su camino les abrió la cuenta acuciante de la responsabilidad civil»¹³⁰.

Pero no: la auténtica victoria pírrica de los *escorialistas* se produce, como hemos ido viendo, cuando, a finales de los años sesenta, y por las circunstancias nacidas del fracaso de 1956 —que los fue poniendo en contacto con las jóvenes generaciones de falangistas universitarios, por un lado, y con la naciente oposición al franquismo, por otro—, pasaron de ex ideólogos del «Nuevo Estado» a «nuevos liberales»¹³¹. Una situación para la posteridad en cuya confirmación y consagración han tenido mucho que decir Mainer y Elías Díaz, pues no en balde,

«[...] las setenta y tantas páginas de José-Carlos Mainer en *Falange y literatura*, Barcelona, Labor, 1971 [se refiere a su Introducción, «Historia literaria de una vocación política»], son todavía el clásico sobre fascismo y literatura en España (mientras el clásico de la historia intelectual desde la guerra sigue siendo el también precocísimo libro de Elías Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco*, Madrid, Tecnos, 1983, cuya primera edición es de 1973)»¹³².

4. LAS RESISTENCIAS A LAS LECTURAS CONSAGRADAS: LAS RE-LECTURAS DEL FASCISMO ESCORIALISTA

Ya hemos comprobado cómo en 1965, y por lo que respecta a los *escorialistas*, la crítica literaria —vía Dupuich y Sánchez Diana— está en

¹³⁰ J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., pp. 54-55.

¹³¹ «Nuevos liberales», también, en el sentido de *renegados* del Estado que legitimaron y diseñaron y cuyo sistema de gobierno dicen luego repudiar, como deja de manifiesto el opúsculo *Los nuevos liberales* [¿1963?] —posiblemente debido al sector neotradicionalista—, en el que tienen cabida Ridruejo, Laín, Montero, Aranguren, Maravall y Tovar.

¹³² J. Gracia, *La resistencia silenciosa...*, cit., p. 268 (nota 3).

disposición de asumir la llamada «liberalización» de los ex ideólogos falangistas del fascismo español. Asumirla, por cuanto que es la nueva fracción de clase intelectual salida de la crisis del franquismo la que comienza a refrendar dicho proceso político y a retroalimentarlo con la «propaganda de la alta manera» salida de los propios aparatos ideológicos del Estado —en este caso, el *Boletín de la Institución Fernán González*, del CSIC—. Un refrendo ideológico que, casi sin solución de continuidad, Mainer consagrará entre 1967 y 1969 en *Ínsula* —«un cuartel de invierno del intelectualismo orgánico del fascismo en España»¹³³—, con su lectura del fascismo literario español; y que Elías Díaz, entre 1969 y 1973, elevará a las alturas de la historia cultural de la transición por pura voluntad política de «normalización» y de «consenso».

«Este histórico proceso de ocupación y control socialdemócrata, en el sector de la producción de ideología ‘ad hoc’, comienza a constituirse en la coyuntura de 1966. Se trataba, entonces, de organizar y propulsar una salida legal, una solución legítima y final, una ideología de punto final para el fascismo, tomando como albacea y tapadera del montaje la exaltación del intelectualismo orgánico del fascismo en España. Y en efecto. En la primera fase, el proceso de revisionismo e involucionismo socialdemócratas se reviste y oferta como “cultura” y “técnica”, como “literatura” y “academia”, “filosofía”, “pensamiento” y a ideología; y sus más fuertes propuestas quedan elaboradas por los FICs (funcionarios ideológicos de clase) “alias” Elías Díaz y “alias” José Carlos Mainer»¹³⁴.

Y refrendo ideológico que se continúa con nuevos nombres —nuevos *alias* de los funcionarios ideológicos de clase en socialdemocracia— que siguen cercando los aledaños del «misterio sacrosanto o nefando» —como dijo Conte— que es la literatura fascista española, actualizando por tanto los principios ideológicos que permiten esta lectura consagrada y siempre reactualizada con la adición de matices y más matices a todas luces innecesarios. Es sintomático en este sentido que la totalidad de las monografías dedicadas a *Escorial* desde el mundo académico se centren *exclusivamente* en el terreno estético o poético

¹³³ J. A. Fortes, *La magia de las palabras...*, cit., p. 46 (nota 58).

¹³⁴ *Idem*, p. 46. (Las cursivas son del autor.) En cuanto a «la coyuntura de 1966» para la «ideología de punto final del fascismo», el propio Mainer también afirma que «la guerra civil concluyó como *cruzada* entre 1966 y 1969 cuando tres escritores que la habían vivido conmovieron a sus públicos con tres visiones del conflicto “pensadas” en y por las clases medias y enderezadas a la admonición moral de las mismas», refiriéndose a *Cinco horas con Mario* (Delibes), *El tragaluz* (Buero) y *San Camilo 1936* (Cela); a las que une la serie periodística *Crónica sentimental de España*, de Vázquez Montalbán, publicada en *Triunfo*: cfr. J.-C. Mainer, «1975-1985: Los poderes del pasado», en *De postguerra (1951-1990)*, Barcelona: Crítica, 1994, pp. 109-112.

(cfr. nuestro Capítulo bibliográfico); y que desde ellas puedan seguir afirmándose lugares comunes como que «sobre la revista pesa el silencio, la evocación nostálgica, la descalificación grosera, el no apearese del burro o lisa y llanamente, el olvido», para luego reclamar una «aproximación, siquiera superficial» que no deje de ser, «al menos, un ejercicio de *estética*», concluyendo en la misma línea que Mainer hace décadas:

«La revista estableció desde el principio una separación radical entre las apologías líricas o épicas del régimen, —escasas, por otro lado— y su propósito de convertirse en la heredera de las mejores revistas de literatura anteriores a la guerra. Esta contradicción acabó con *Escorial*: desde el poder se pedía propaganda, y *Escorial* respondía con cultura y letras»¹³⁵.

En gran medida, de este modo se perpetúa esa consideración «sacrosanta o nefanda», y productos ideológicos tan acabados como *Escorial* acaban convertidos en un auténtico dédalo donde hasta el más avezado se pierde¹³⁶, trasmutando lo que fue un falangismo «obligado» o forzoso en un liberalismo inevitable:

«En la distancia corta, [...] los fascistas del poder intelectual no fueron *más que* [sic] agentes de una cultura nueva y antiliberal de ruptura con el pasado. En una distancia más larga, sin embargo, y visto todo desde el transcurso de medio siglo, aquellos mismos fascistas de una nueva cultura fueron corresponsables, *a medias entre la voluntad y la necesidad*, de una continuidad liberal, repescada del pasado, en sus propios medios y para sus propios fines fascistas. *Cumplieron esa misión continuista*, por mucho que en su propósito no anduviese otra cosa que la ruptura y tras ella la construcción de una cultura fascista, contraria por tanto a los fundamentos intelectuales del liberalismo»¹³⁷.

¹³⁵ Vid. M. Fuentes Vázquez, «El espejo de obsidiana: en torno a dos colaboraciones de Azorín en la revista *Escorial*», *Anales azorinianos*, núm. 4 (1993), pp. 529-548 : 529-530 (edic. digital en http://www.obrasocial.cam.es/casamuseoazorin/almacen/libros/estudios/pdf/fuentes_aa4.pdf).

¹³⁶ Baste una simple muestra de a qué nos referimos: en su Tesis sobre *Escorial*, Juan Penalva viene a sustentar, entre otras cosas, que la revista era una «publicación bifronte», a un mismo tiempo aparato de propaganda y «portavoz de la alta cultura no excluyente», ni por entero fascista ni por entero liberal, si bien el equipo que la gestionó estaba constituido por «fascistas que acabaron siendo liberales»: vid. J. Juan Penalva, *La revista Escorial: poesía y poética. Trascendencia literaria de una aventura cultural en la alta posguerra* (Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2004).

En una línea no tan incoherente, Iravedra (*El poeta rescatado. Antonio Machado y la poesía del «Grupo de Escorial»*, Madrid : Biblioteca Nueva, 2001) al menos matiza la «conciliación» que lleva a cabo la revista reconociendo que «la consigna de la integración de los valores no es ni más ni menos que la primera consigna falangista», si bien hablar de un «falangismo conciliador» parece más una solución de compromiso que una calificación metodológicamente atinada (*Idem*, pp. 36 y 37).

¹³⁷ J. Gracia, *La resistencia silenciosa...*, cit., p. 218. (Las cursivas son mías.) En lo que Juliá ha calificado de «correosa persistencia del “falangismo liberal” como concepto válido» (cfr. S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, cit., p. 520 [nota 44]), el crítico de *El País* Rafael Conte defiende la «elegante tesis» (S. Juliá, *Idem*) de Gracia, y afirma que «[e]ste libro, por su actitud, afán de

Había, por tanto, que obviar esa voluntad política de «normalización» y «consenso» —pero nunca olvidarla, sino al contrario, localizarla, señalarla, evidenciarla— para superar esa visión de *Escorial* y, en aras de la fidelidad histórica, colocar la revista en el lugar que le corresponde¹³⁸. Esa es la labor que comienza a arrojar sus primeros resultados a mediados de los años ochenta¹³⁹; y labor, por tanto, que se desarrolla en paralelo no ya tanto a la definitiva consagración de la visión de la cultura de los años cuarenta en las páginas de Elías Díaz, como a su decisiva difusión y trasvase desde los órganos académicos a los medios de comunicación. Los años ochenta son, en este sentido, los de la difusión mediática de una literatura falangista culturalista, apolítica, desideologizada y, en consecuencia, «recuperable»; años en que la «[...] exaltación y gloria [del intelectualismo y literatura del fascismo] no solo se produce en el sector literario,

comprensión y de conocimiento, y por su abandono de todo espíritu revanchista, es una reivindicación de la memoria y un rechazo del olvido» (R. Conte, «Héroes de verdad», *El País*, 29 mayo 2004).

¹³⁸ ¿Es esto *revisiónismo*? La polémica sigue siendo tan encendida cuando se escriben estas líneas que, puesto que no es objeto inmediato de este trabajo, renunció a ella. Ahora bien, creo que este Capítulo contribuye en la medida que le corresponde a reconsiderar —cuando menos— la relación existente entre el consenso político de la transición y la desideologizada visión de los primeros años de la posguerra —no «oscuros», sino «oscurecidos» (cfr. J. A. Fortes, *La magia de las palabras...*, cit., *passim*)—. Como muestra de las actitudes enfrentadas respecto del llamado *revisiónismo*, valgan como resumen sendos trabajos en la revista *Claves de Razón Práctica*, 115 (septiembre 2001), pp. 11-21 y 70-77, respectivamente: J. Tusell, «Por una historia revisionista de la transición» —que, a pesar del título, la rechaza—; y V. Navarro, «¿Franquismo o fascismo?».

Por lo que se refiere a *Escorial*, no podemos resistirnos a volver a reproducir las palabras de Juliá al respecto: «Esta invención de “Falange liberal” y esta mirada a *Escorial* como paradigma de revista liberal no es de hoy; ni siquiera es de esos productos que se suelen atribuir a la transición, como si un presunto olvido y un supuesto pacto de silencio sobre el pasado hubiera vuelto, en la lejanía, todos los gatos pardos y, por tanto, a un selecto grupo de honestos y convencidos fascistas en liberales. El sintagma “Falange liberal” es más antiguo: viene de las postrimerías de los combates ideológicos entre las elites intelectuales consolidadas en los años cuarenta y en abierta confrontación a partir de 1951, se reafirmó en el segundo tramo de la dictadura, cuando Manuel Fraga no tuvo mejor ocurrencia que denunciar a aquellos desde su Ministerio como liberales, y recibió carta de naturaleza cuando distinguidos filósofos políticos, no siempre, aunque sí en algunos casos, procedentes de las filas de Falange, del SEU o del Movimiento, lo emplearon como obvia definición del grupo [Carlos París, Elías Díaz y Juan F. Marsal]» (S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, cit., p. 334).

¹³⁹ No puede dejar de señalarse en este punto que, sintomáticamente, también fue en 1986 —el mismo año en que se publicaba la *Literatura fascista española* de Rodríguez Puértolas, y en la misma editorial, Akal— cuando apareció un estudio iniciático en la recuperación de una lectura histórica y profundamente crítica con lo que había supuesto el franquismo y las dificultades para su estudio: me estoy refiriendo a la obra de A. Reig Tapia, *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid: Akal, 1986. Más allá de lo que promete su título, *Ideología e historia* plantea tempranamente —e incluso adelanta sus dificultades— las cuestiones fundamentales que nos ocupan y que, en gran medida, siguen sin resolverse, respecto de la fidelidad a los datos históricos en la lectura de nuestra posguerra.

al margen imposible e “*independiente*” del resto de sectores ideológicos, sino en todo el ámbito de dominio de clase»¹⁴⁰.

Dos trabajos, uno de 1986 y otro de 1987, el primero de más generalizada trascendencia, a pesar de provenir del campo académico, y el segundo estrictamente destinado a este, marcan el inicio de esta expresión de la resistencia a la valoración de *Escorial* consagrada por la línea Dupuich y Sánchez Diana-Mainer-Elías Díaz. Me refiero, respectivamente, a los estudios de Rodríguez Puértolas y de Wahnón¹⁴¹.

La *Literatura fascista española* (en su reciente edición de 2008, *Historia de la literatura fascista española*) del profesor Rodríguez Puértolas se instala voluntaria y decididamente en esa expresión de resistencia a la lectura consagrada, localizando precisamente en el *revival* del fascismo literario una de las claves de su falseamiento, lo cual provocó y sigue provocando «ciertas inquietudes en el panorama cultural», ha agitado «las apacibles aguas del estanque nacional» y motivado «airadas reacciones»¹⁴² como las de Mainer, quien calificó al autor como «fiscal» de «fuste intelectual exiguo», como ya vimos, o bien otros calificativos que rozan la más descarada subjetividad por parte de pretendidos críticos que describen su obra como «monumental, cruel e injusta», al tiempo que reconocen que «dentro de sus evidentes exageraciones y algunos —pocos— errores, es la obra de referencia sobre el tema»¹⁴³. En la nota previa del primer volumen (Historia) de su obra, y en solo unas pocas páginas, señala la clave de falseadora idealización de tal *revival* por la «vía estética», así como la incongruencia de la llamada labor «pionera» de algunos fascistas en la «gestación de la democracia» o de la separación de lo político de lo intelectual en el caso de estos ideólogos, concluyendo con una afirmación que hacemos totalmente nuestra: es posible que, para la comprensión de nuestra historia literaria, no deba prescindirse de nadie, en aras de la «verdad literaria». «Sin duda. Y tampoco de la

¹⁴⁰ J. A. Fortes, *La magia de las palabras...*, cit., p. 48, donde se señala en nota al pie, «y sin ninguna exhaustividad», muestras de lo que el autor llama «el reseñismo de exaltación fascista».

¹⁴¹ J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española* (2 vols: Historia y Antología), Madrid : Akal, 1986 y 1987 (y, renunciando a la «antología», 2.ª edic. como *Historia de la literatura fascista española*, 2 vols., Madrid : Akal, 2008); y S. Wahnón, *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)* (Tesis doctoral. Universidad de Granada, 1987), que reproduce reducidamente y revisada en *La estética literaria de la posguerra (Del fascismo a la vanguardia)*, Ámsterdam : Rodopi, 1998.

¹⁴² J. Rodríguez Puértolas, «Prólogo a la segunda edición», en *Historia de la literatura fascista española*, cit., p. 16.

¹⁴³ R. Conte, «Héroes de verdad», *El País*, 29 mayo 2004.

verdad histórica»¹⁴⁴. Y, a la recuperación de esa verdad histórica, escribe Rodríguez Puértolas respecto a *Escorial*:

«Que una revista como *Escorial* abriera sus páginas a intelectuales como los citados [entre otros, Emilio García Gómez, Julián Marías, Ramón Menéndez Pidal, Emilio Orozco, Xavier Zubiri, Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso, Carlos Bousoño, José Luis Cano, Eugenio de Nora, Blas de Otero, José María Valverde; Carlos Clavería, Ricardo Gullón, Manuel Muñoz Cortés, “Azorín” y Pío Baroja], muchos de ellos en modo alguno identificados con los postulados totalitarios del Régimen, no deja de ser, sin duda, sorprendente, y ha servido para que *Escorial* y su grupo dirigente hayan podido ser calificados de “liberales”. Se trata más bien de un desesperado intento por parte de cierto sector falangista de incorporar y asimilar a esos intelectuales [...]

»Sin embargo, tales propósitos integradores chocaban paladinamente con el “Manifiesto Editorial” con que se abría el número 1 de *Escorial* [...]»¹⁴⁵.

En una clave muy distinta, el trabajo de la profesora Wahnón sobre la estética y la crítica literarias en España durante la década que nos ocupa (1940-1950) reserva un lugar preferente a la revista *Escorial*. Frente a la extensión del estudio de Rodríguez Puértolas —abarcando todos los géneros y la cronología completa, hasta nuestros días—, el de Wahnón es un estudio intenso, de una notable minuciosidad metodológica, cuya tesis central se ocupa de confirmar la existencia y la elaboración en la España de posguerra de una estética fascista, similar en todo a la de países como Alemania e Italia, y de las cuales solo la separarían unas peculiaridades inherentes, por otro lado, a cualquier ideología fascista¹⁴⁶. En este contexto, para Wahnón la revista *Escorial* es «parte del intento de imposición en la España de la inmediata posguerra (1940-1942) de la estética fascista en cualquiera de sus dos vertientes (las más y la menos radical)»; y de hecho centra en *Escorial* la difusión de una «normatividad» estética y crítica como máximo órgano del «plan general de cultura que tenía como principal

¹⁴⁴ Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española, 1...*, cit., pp. 11-13. Y en esta misma línea, escribe en la segunda edición que «escritores de casino provinciano, señoritos católicos y falangistas, incapaces de crear una gran literatura fascista y reaccionaria (¿Ezra Pound, Céline, T. S. Eliot?) [...] se instalaron en la fortaleza asaltada y empezaron a escribir para lo que muchos de ellos era un nuevo milenio. Hoy, convenientemente reciclados, europeizados y monárquicamente democratizados [...], [t]odas estas gentes, más las que pertenecen a lo que alguien ha llamado el *fascismo residual* [...], han reaccionado y siguen reaccionando —no sin cierta violencia en más de un caso— contra trabajos de reconstrucción histórica como el presente» (J. Rodríguez Puértolas, «Prólogo a la segunda edición», cit., pp. 19-20).

¹⁴⁵ J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española, 1...*, cit., pp. 370-371.

¹⁴⁶ En el mismo sentido, y de la misma autora, cfr. «La implantación de la estética fascista en *Escorial*», en VV.AA., *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia : 7 i Mig Edicions, 1999, pp. 735-742.

objetivo educar a las minorías literarias y artísticas en España en una ideología estética diseñada por la élite del fascismo español [...]»¹⁴⁷. Por lo que a nosotros más nos interesa, en el estudio se afirma que *Escorial* fue una «[...] revista de voluntad e intenciones fascistas en lo que respecta a la cultura, no armoniza con la tesis mucho más conocida del liberalismo integrador del grupo escorialista»¹⁴⁸; y que, si bien existió un deseo de integración, esta no pasaba, sin embargo, por el «liberalismo», sino que en *Escorial* se tradujo en una obsesión por la *unidad* de la Patria que ideológicamente se confió a un programa propagandístico puesto originalmente en manos de Ridruejo¹⁴⁹.

Al margen de estos dos extensos estudios, existe una serie de trabajos que hay al menos que citar en este camino de resistencia a las lecturas consagradas del *escorialismo*. El más temprano de ellos viene del campo de la ciencia política: se trata de la contribución que, con el título «Ideología y cultura: La revista *Escorial* (1940-1950)», realizaba Manuel Contreras en 1978 al volumen *Las fuentes ideológicas de régimen (España, 1939-1945)*, publicado por la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de Zaragoza¹⁵⁰. Pese a provenir de un campo ajeno a los estudios literarios —¿o quizá por ello?—, y pese a lo temprano de su publicación y su extensión, particularmente me sigue pareciendo el más completo de los estudios sobre *Escorial*, el que ha sabido contemplar de forma más ‘totalitaria’ los

¹⁴⁷ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., p. 11.

¹⁴⁸ Wahnón critica de hecho que por parte de Mainer se acuda a esta idea sin precisar de qué «liberalismo» se está hablando y sin concretar las fechas en que el mismo se manifestaría; y señala su origen en el estudio de Dupuich y Sánchez Diana, así como su aceptación por parte de protagonistas como Laín y Ridruejo, su consagración —aparte de por Mainer— por J. L. Abellán, *La Cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, Madrid : Edicusa, 1971, y su definitiva sanción por Elías Díaz en la edición de 1983 de *Pensamiento español en la era de Franco*: cfr. S. Wahnón, *Ibidem*, pp. 112-116.

En la misma línea, pero en sentido contrario, Wahnón considera que el primer trabajo en que se revisa ese concepto respecto del grupo *escorialista* es el ya citado de D. Ynduráin, «El ensayo (1936-1975)», presentado al Congreso de Literatura Contemporánea en Castilla y León en 1985 y publicado un año más tarde en V. García de la Concha (et al.), *Literatura contemporánea en Castilla y León*, cit., pp. 467-482. Discrepo, sin embargo, de esta apreciación, puesto que el trabajo de Ynduráin, de indudable valor en su reconocimiento de las peculiaridades del ensayismo fascista desde la preguerra y en la localización de los orígenes de una intelectualidad y un intelectualismo fascistas, apenas si toca tangencialmente *Escorial*, por más que, en efecto, critique la «generosidad» de su ofrecimiento aduciendo que «la seguridad que da la propia estimación brilla con toda confianza» —la «confianza en la desaparición del viejo orden (liberal)»; del mismo modo que la «labor de acogida [...] supone, sin duda, aceptar la dirección de los vencedores... y aceptar también esas verdades objetivas que se convierten, así en norma respecto a la cual es posible calibrar las desviaciones» (*Idem*, pp. 471-472).

¹⁴⁹ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., p. 108-112 y 211.

¹⁵⁰ M. Contreras, «Ideología y cultura: la revista *Escorial* (1940-1950)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, pp. 55-80.

resultados de la revista, abriendo así una vía a una interpretación política que, sin embargo, nadie ha sabido aprovechar en su integridad. Su análisis de la «búsqueda de una hegemonía» ideológica a través de la revista, y el correspondiente estudio de «los grandes temas de la ideología y la cultura» presentes en *Escorial* ofrecen una ambición de miras que, pese al aparente apresuramiento y superficialidad del intento (de «limitado esbozo» habla su autor), hubieran merecido una más honda repercusión. De hecho, en esa temprana colaboración, y a pesar de hacerse eco de las aportaciones de Mainer, el autor describe a *Escorial* como vertebradora de un «discurso ideológico de la élite intelectual [...] empeñada [...] en la tarea de articular, con mayor o menor coherencia, la cultura del bloque socio-político dominante tras la guerra civil española», localizando en «la función intelectual» uno de los rasgos desarrollados por la revista y que constituirían en gran medida la «base del proceso cultural y las formulaciones ideológicas que la revista desarrolla»¹⁵¹.

En el campo estrictamente historiográfico, pero con una notable incidencia en lo ideológico, se mueven por su lado dos utilísimos trabajos: comenzaremos por el de Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?*, pues, aunque se edita más tarde, estaba concluido para 1987. Se trata de uno de los poquísimos estudios que en nuestro país han abordado la real incidencia ideológica del propagandismo en el «Nuevo Estado», si bien limitándose, como reza su subtítulo¹⁵², al período 1937-1941, lo que nos deja prácticamente a las puertas de los años que afectan a la revista objeto de nuestro estudio. No obstante, y pese a dedicarle a *Escorial* apenas seis páginas, el trabajo de Andrés-Gallego es fundamental para comprender los orígenes, configuración y desarrollo del propagandismo de los *escorialistas*, así como sus filias y fobias en el seno del bloque reaccionario-fascista. Su capítulo VI, titulado «Del grupo de Pamplona al grupo de *Escorial*», se centra en el intelectualismo profesado por este grupo de falangistas, con la «enemiga» de los grupos católicos, que lucharon contra su idea de la «moral nacional» estatista y totalitaria; así como destaca la función de la

¹⁵¹ *Idem*, pp. 66-67.

¹⁵² J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid: Ediciones Encuentro, 1997. Permítasenos decir, al hilo de los diez años transcurridos entre la conclusión de este trabajo y su edición, así como del hecho de que su propio autor lo calificase de «libro maldito» (p. 259), que poco han variado las cosas en diez años más, hasta este de 2007 en que se escriben estas líneas. Y es que los «peligros» de los que habla su autor —que no ha vuelto sobre el tema en su amplia bibliografía— son los mismos que aquellos de los que ya sabíamos cuando, hace veinte años, y con el mismo Director que hoy cobija esta Tesis, presentaba yo mi Memoria de Licenciatura en la Universidad de Granada sobre *La «conversión liberal» de los intelectuales fascistas españoles*.

revista *Escorial* en tanto que foco de «atracción» al «Régimen» de los intelectuales liberales —ya fuese vivos (lo que nosotros hemos llamado «re-integración») o muertos («apropiación») —, a la búsqueda de una «unidad» nacional.

En cuanto al segundo de los estudios a los que nos hemos referido en el párrafo precedente, se debe al profesor Ferrary, cuyo trabajo *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos* le dedica a *Escorial* el apartado titulado «El proyecto modernizador del Ministerio del Interior (Ramón Serrano Suñer y el grupo *Escorial*)»¹⁵³. Como análisis valorativo, en conjunto, de los conflictos surgidos entre los diversos sectores de la fracción autoritario-reaccionaria, de sus discordancias y disonancias ideológicas una vez ‘resuelta’ por las armas la eliminación del enemigo y puesta en marcha la construcción del Estado, en realidad el grupo *escorialista* es en buena medida uno de los grandes protagonistas del trabajo. No obstante, y ciñéndonos a sus juicios sobre la revista y su función en el «Nuevo Estado», el estudio de Ferrary proporciona un minucioso repaso del «estado de la cuestión» hasta la fecha —1993— e interpreta razonada e inteligentemente los datos que le proporcionan. Básicamente, Ferrary considera a *Escorial* y a los *escorialistas* como «los guardianes de las premisas ideológicas que habían de inspirar el orden político-social español en la nueva hora, lo que la llevaba a aparecer como un instrumento más del proyecto destinado a convertir a la Falange en la fuerza hegemónica del régimen, y a representar a su sector más totalitario y germanófilo». Frente a este claro componente ideológico y socio-político, Ferrary desconfía, sin embargo, de las interpretaciones continuamente referenciadas en las obras al uso, y especialmente de que *Escorial* constituyera intento alguno de apertura, como afirma Mainer y consagra Elías Díaz, señalando que los análisis de ambos, sobre todo de este último, «[...] no atienden debidamente a las razones extraliterarias de la revista, las cuales, a fin de cuentas, fueron las que le dieron su verdadero ser»¹⁵⁴: las de sentirse, en definitiva, «[...] en posición de delinear todo un proyecto cultural capaz de poner al pensamiento español en contacto con los problemas del presente, y de asegurar la fidelidad de sus conclusiones al servicio de la empresa política española»:

«En suma, la exposición de dicho proyecto constituía, sobre todo, el instrumento por el que los promotores de la revista, en virtud de representar a la minoría ejemplar que parecía propiciarles su filiación falangista, se presentaban como los únicos legitimados para hablar con voz propia en la tarea de renovar el pensamiento español y de disfrutar de una libertad de juicio del

¹⁵³ Cfr. Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas...*, cit., pp. 137-155.

¹⁵⁴ *Idem*, pp. 139-140.

que se estaba privando a otros intelectuales carentes de jerarquías de gobierno en el nuevo Estado»¹⁵⁵.

Y por fin, como el más reciente —y, según mi parecer, el más claro— exponente de la progresiva resistencia a las lecturas consagradas sobre el «liberalismo» o sobre la «comprensividad» (*sic*) o la «superación asuntiva» de *Escorial*, destaca el ensayo del historiador Santos Juliá *Historias de las dos Españas*. La obra es en realidad una larga exposición, aparentemente distendida en su planteamiento ensayístico pero de notabilísimo rigor historiográfico, sobre la confrontación ideológica, en el ámbito de la intelectualidad, entre el tradicionalismo y el liberalismo —en sus diversas formas— a lo largo de la historia contemporánea, desde la irrupción en el panorama político español del pensamiento revolucionario liberal. En ese desarrollo expositivo, Juliá dedica al periodo que nos ocupa prácticamente tres capítulos (los números 7, 8 y 9, aplicados a la «Tarea del intelectual católico...», a la «Misión del intelectual fascista» y a «Excluyentes y comprensivos» en su lucha por la definitiva apropiación de la memoria y de la cultura); y en el segundo de ellos inserta el apartado relativo a «*Escorial*, arma y vehículo de la revolución española»¹⁵⁶. Previamente, Juliá deja un retrato de esos «falangistas de la guerra» cuya nómina «no es un misterio, [...] aunque algunos de ellos y sus discípulos hayan preferido saltar sobre las huellas, si no borrarlas, que entre 1939 y 1944 dejaron impresas en revistas y periódicos»; es más, de ellos hay rastros más que suficientes, puesto que «llegaron a dominar el aparato de prensa y propaganda del nuevo Estado en construcción, que era mastodóntico, y dispusieron de revistas, algunas magníficamente editadas, y de periódicos, a los que no faltó papel incluso en los peores tiempos del hambre y la penuria»¹⁵⁷. Y precisamente respecto de *Escorial* afirma Juliá que sorprende que sigan asociándosele nombres como los de Ridruejo, Laín y Tovar,

«[...] y se defina lo que el grupo y la revista representaron durante aquellos primeros años de la dictadura con el paradójico concepto de “falangismo liberal”, un auténtico oxímoron que se ha convertido con el uso en concepto clave para interpretar la trayectoria de este grupo y para reconstruir una pretendida línea de continuidad, o de recuperación o de resistencia, de la tradición liberal española de antes de la guerra con los liberales que al parecer

¹⁵⁵ *Idem*, pp. 141 y 148.

¹⁵⁶ S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, cit., pp. 333-353.

¹⁵⁷ *Idem*, p. 318.

poblaron a rebosar los rangos de la intelectualidad española hacia principios de los años cincuenta»¹⁵⁸.

La pregunta que le surge a Juliá es casi necesaria: ¿cómo podía representar *Escorial* a una Falange dispuesta a la integración, ya fuese esta ideológica (la conciliación entre tradicionalismo y modernidad), ya política (entre la España «interior» y la del exilio), «[...] con los vencidos en la guerra aterrorizados por los fusilamientos que no cesaban, con Francia a los pies de Alemania, Inglaterra sometida a los bombardeos aéreos, y Serrano Suñer en la cima de su poder»? Para Juliá, *Escorial* representa «el réquiem por el liberalismo derrotado, la exultación por el triunfo del totalitarismo y la racionalización teórica del Estado totalitario»¹⁵⁹; y propone para ello una lectura estrictamente histórica del «Manifiesto editorial» que le da título al apartado: la de *Escorial* como «arma» revolucionaria en manos del propagandismo falangista. Y, casi como conclusión, afirma:

«Por su contenido político e ideológico, *Escorial* fue una revista beligerante contra el liberalismo; una aliada consciente, con verdadera ansia de formar parte de su vanguardia cultural, del totalitarismo, régimen que sus colaboradores también propugnaron durante todos esos meses desde las páginas de otras publicaciones de Falange. En relación directa con esta política, *Escorial* se propuso reconstruir la unidad cultural de la nación rescatando a aquellos que, aun habiendo colaborado con los vencidos, decidieran expiar su pecado, dar el paso de incorporarse a los vencedores, o, si ya habían muerto, suprimiendo de su obra cualquier implicación política, su compromiso consciente, libre y perdurable hasta el mismo fin de sus vidas en el exilio con la República, para quedarse con su dolorido amor a España y otras bellezas y sentimentalidades de la misma índole. [...] [P]roponían una lectura que permitiera integrarlos en la síntesis unitaria superior de la nación»¹⁶⁰.

Aunque se le pueda reprochar que no hace una valoración del conjunto de la revista —algo que queda fuera de la intención de la obra—, pues se centra en sus dos primeros años de vida, cuando su dirección recae sobre los máximos ideólogos de la Falange y coincide con su máximo control del poder político, en verdad puede decirse que Santos Juliá cierra de forma brillante la relación de estudiosos que —hasta la fecha— se han ocupado con cierta extensión y más o menos profundidad de la revista *Escorial*. Que el estudio de esta no es una

¹⁵⁸ *Idem*, p. 333.

¹⁵⁹ Cfr. S. Juliá, *Ibidem*, pp. 338-340.

¹⁶⁰ *Idem*, p. 347.

cuestión marginal para la comprensión de la construcción del «Nuevo Estado», y que la revista constituye un importante producto ideológico de la fracción de clase reaccionario-fascista en conflicto con la fracción liberal-revolucionaria, amalgamando en gran medida todas sus posibilidades de expresión propagandística durante buena parte de la posguerra, lo demuestra el trasnochado pero sorprendente hecho de que a la presentación de la obra acudiesen, para boicotearla, un grupo de unos cincuenta ultraderechistas: está claro, pese a quien pese, que ni siquiera en el terreno intelectual el *consenso* parece haber funcionado, ni al «rehabilitar» a los «evolucionados» del franquismo (Eliás Díaz) en el período predemocrático, ni al intentar socializar ese *consenso* en el período democrático.

Y es que hace más de veinte años —volvemos a encontrarnos con la fecha de 1986 como clave en la coyuntura de la re-lectura crítica del fascismo español—, el profesor Reig Tapia ya anunciaba los peligros de lo que él llamaba «el *consensus* político» sobre la historia intelectual; y aduciendo citas de Semprún («el pacto de la Moncloa implica [...] la interpretación de la reconciliación nacional como olvido mutuo»); de Jiménez Losantos [*sic*] («sus razones [las del pacto de silencio] [...] son poderosas, por más que no parezcan razonables»); y de Vidal-Beneyto («hay que [...] devolverle a la victoria su provisionalidad y al franquismo sus vencidos. [...] Porque la democracia es [...], no la negación del conflicto, sino la posibilidad de su explicitación política»); aduciendo tales citas —decíamos—, Reig Tapia señalaba la potencial funcionalidad de dicho consenso, pero su peligrosidad para la democracia, puesto que, por naturaleza, necesitaba no ser recordado, pues sería contrario a sus fines; y, en fin, la conveniencia de permitirles a los «vencidos» la expresión de su memoria. Y concluía:

«Mientras se cierran las puertas a la Historia, ésta esperará pacientemente en el umbral para irrumpir, en cualquier momento, con todas sus imprevisibles consecuencias.

»[...] No es buena política dejar cuentas por saldar, y menos históricas. Las cuestiones pendientes —y ésta a la que nos venimos refiriendo es una de las más ineludibles— no se solucionan con el paso del tiempo dejándolas dormir el sueño de los justos»¹⁶¹.

Y de eso hace ya más de veinte años...

¹⁶¹ Cfr. A. Reig Tapia, *Ideología e historia...*, cit., pp. 25-26.

TERCERA PARTE

**LA CULTURA AL SERVICIO DE LA
PROPAGANDA FALANGISTA: POLÍTICA Y
LITERATURA EN ESCORIAL**

«La violencia ideológica es imprescindible para provocar una guerra civil y es tan intensa que hasta los hombres de pensamiento más templados y reflexivos se ven envueltos en semejante espiral y tienden a volcarse en algún tipo de participación más activa que la que por su formación y actividad les es propia. [...] Cuanto más intenso es el compromiso que se adquirió, dadas las circunstancias “únicas” que se vivieron, más difícil resulta desvincularse por completo de él».

Alberto Reig Tapia
La Cruzada de 1936. Mito y memoria (2006)

«Propaganda en la alta manera»: *Escorial* en su función propagandístico-cultural

Dicho queda —y explicado—: *Escorial* no fue una mera «Revista de cultura y letras» ni por supuesto, menos aún, ese producto burgués liberal prototípico que las lecturas de la «posteridad» han querido reservarle como cultura *resistente*, un auténtico remanso u oasis de «liberalismo falangista» [*sic*] ajeno e incluso enfrentado al autoritarismo imperante. *Escorial* fue el aparato ideológico más acabado y perfecto del fascismo español en manos de sus más reconocidos teóricos e ideólogos falangistas durante los diez primeros años del «Nuevo Estado», y el que los proyectó a otros resortes del poder durante al menos cerca de una década más.

En la situación histórica e ideológica en la que aparece, la publicación de la revista *Escorial* constituía la puesta en funcionamiento de un aparato destinado a configurar los rasgos distintivos del totalitarismo al que aspiraba el falangismo y en el que se instalaba su propaganda. Es más: de un aparato propagandístico que denotaba una especial conciencia en la utilización de los resortes de la toma del poder, en esa «conquista del Estado» a la que se habían lanzado desde los años treinta los grupos y partidos fascistas españoles, y con ellos la Falange; de tal modo que, si el «No parar hasta conquistar» jonsista aludía a la toma del poder aprovechando los resquicios del Estado liberal, cuando del Estado se apropió uno de los bloques de la burguesía española en una guerra que era —por tanto y en definitiva— una guerra de clases, tal conciencia de la necesidad de la toma del poder se vio obligada a proseguir su camino lanzándose a la conquista ideológica de un «Nuevo Estado» a través de la cultura, aprovechando para ello los resquicios que esta había dejado en su conformación liberal-burguesa.

1. **ESCORIAL COMO PRÁCTICA IDEOLÓGICA DE «INTEGRACIÓN» FASCISTA: EL INTELLECTUAL AL SERVICIO DEL «NUEVO ESTADO»**

Porque, en efecto, *Escorial* era también un aparato destinado, por su naturaleza —«Revista de cultura y letras», reza *Escorial* como subtítulo en su cabecera—, a un público familiarizado con la tradición liberal-burguesa, al cual pretende (re)integrar en la «Nueva España»: es decir, bien familiarizarlo o bien devolverlo a una determinada concepción de la «unidad» de la «Patria»; una concepción ideológica, en suma, que *Escorial* contribuye a ir elaborando desde el propagandismo falangista.

Se confirma así —como ya hemos señalado en la Primera Parte— que también en España, como en otros países fascistas, el aparato propagandístico fue uno más de los numerosos mecanismos de control del «Nuevo Estado» totalitario, actuando no solo como mecanismo coercitivo (el aparato de censura, del que tanto se ha hablado, pero que tan poco estudiado ha podido ser); sino también como medio para la imposición y organización del «consenso» social ante dicho Estado, en torno al mito de la «comunidad nacional», la expansión —material y «espiritual»— por el Imperio, la identificación catolicista del «destino» hispano, etc.¹

1.1. **Escorial y la llamada a la «unidad»: la (re)integración de los intelectuales al «Nuevo Estado»**

El tan citado «Manifiesto editorial» del primer número lo deja meridianamente claro: el objetivo que se persigue es la unidad, la comunidad de los españoles; pero siguiendo —algo que se confiesa repetidamente— los dictados de la «Revolución» falangista y ofreciéndose la revista como cauce para ese fin:

«[...] Ante todo hemos de declarar con sinceridad que nacemos con la voluntad de ofrecer a la Revolución Española y a su misión en el mundo un arma y un vehículo más, sea modesto o valioso. Pero de esta nuestra filiación nacen todas las garantías que podemos ofrecer, tanto a la comunidad intelectual y literaria, con quien contamos para el trabajo, como a la totalidad de la comunidad española e Hispánica a quien se lo dedicamos. Porque ciertamente el primer objetivo —el objetivo sumo— de nuestra Revolución es *rehacer la*

¹ Al respecto, y para la contribución falangista, *vid. supra* el apartado 5.2 del Capítulo 1, y especialmente la nota 119.

comunidad española, realizar la unidad de la Patria y poner a esa unidad —de modo trascendente— al servicio de un destino universal y propio [...]. [C]onvocamos aquí, bajo la norma segura y generosa de la nueva generación, a todos los valores españoles que no hayan dimitido por entero de tal condición, hayan servido en este o en el otro grupo —no decimos, claro está, hayan servido o no de auxiliares del crimen²— y tengan este u otro residuo íntimo de intención. Los llamamos así a todos porque a la hora de restablecerse una comunidad no nos parece posible que se restablezca con equívocos y despropósitos; y si nosotros queremos contribuir al restablecimiento de una comunidad intelectual, llamamos a todos los intelectuales y escritores en función de tales y para que ejerzan lo mejor que puedan su oficio, no para que tomen el mando del país ni tracen su camino en el orden de los sucesos diarios y de las empresas concretas.

»[...] Para la empresa —ya se irá viendo en nuestras páginas— todos están invitados, *todos los que se atreven a sentir esta España una y trascendente, perseguidora de un destino universal*. Y entre todos contamos con nuestro propio pueblo y con los fraternos o filiales que han de entender, en este caso como en todos los aspectos, la rabiosa y sincera sed de nuestra Falange»³.

² Hagamos constar la amplitud en este contexto del término «auxiliares del crimen», que serían todos aquellos que «[...] contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo, providencial e históricamente ineludible, del Movimiento Nacional», según el prefacio de la Ley de 9 de febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas (BOE núm. 44, 13 febrero 1939): esto es, quienes dirigieron partidos, agrupaciones o asociaciones republicanas o de izquierdas, o los meros afiliados a los mismos, quienes actuaron en favor del Frente Popular o desempeñaron cargos o misiones por nombramiento del Gobierno del Frente Popular, etc. Para ello, «[l]os Tribunales encargados de imponer las sanciones estarán compuestos por representantes del Ejército, de la Magistratura y de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que darán a su actuación conjunta el tono que inspira al Movimiento Nacional». La responsabilidad, según la Ley, alcanza a personas físicas y jurídicas, y se extiende desde el primero de octubre de 1934 hasta el 18 de julio de 1936, para quienes «contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España», así como a quienes, a partir de esta segunda fecha, «se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave» (art. 1.º). En este sentido, y por lo que a nosotros nos interesa con respecto al «auxilio al crimen» señalado por *Escorial* en su «Manifiesto editorial», recordemos que conforme a su art. 4.j), «quedan incurso en responsabilidad política y sujetos a las sanciones» quienes hayan «excitado o inducido [...], bien sea de palabra, bien por medio de la imprenta, de la radio o de cualquier otro medio de difusión, bien en escritos dirigidos a diferentes personas» a la «rebelión» o «traición» al «Glorioso Movimiento Nacional».

Se ha señalado con frecuencia, en este sentido, que el franquismo se creó unas disposiciones a la medida cuyo arranque, no obstante, estaba en la legislación republicana en su lucha contra la inestabilidad social (p. ej., la conocida Ley de Orden Público, que chocaba escandalosamente con los principios constitucionales). En el caso de la legislación del «Nuevo Estado» destaca, sin embargo, su carácter marcadamente totalitario, precisamente con principios como la adhesión obligatoria al Movimiento y la exclusión de lo políticamente ajeno al mismo: *vid.* J. M. Covelo López, «El ordenamiento jurídico-militar en el primer franquismo», en VV.AA., *El franquismo: el régimen y la oposición (IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos. Guadalajara, 1999)*, vol. I, Toledo: Anabad Castilla-La Mancha, 2000, pp. 189-198; con mayor extensión, pero menor profundidad, L. Ribó Durán, *Ordeno y mando. Las leyes en la zona nacional*, Barcelona: Bruquera, 1977, p. 58.

³ «Manifiesto editorial», *Escorial*, I/1, pp. 8-9 y 10-11. (Las cursivas son mías.)

Se trata, sin ningún género de dudas, de todo un programa ideológico de integración (o, mejor, de re-integración) que camina en una dirección idéntica a la ofrecida desde el poder político legislativo con la idea de «reconstrucción» [¿?] expresada en la Ley de Responsabilidades Políticas, dictada cuando, «[p]róxima la total liberación de España, el Gobierno [es] consciente de los deberes que le incumben respecto a la reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria». Una línea de la que no difiere cuando el legislador —en este caso, con un lenguaje hondamente catolicista— propone la Ley como instrumento que

«permita que los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización y *aquellos otros que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse*, puedan convivir dentro de una España grande y rindan a su servicio todos sus esfuerzos y todos sus sacrificios»⁴.

Esa «España grande» es a la que aspiran también los hombres de *Escorial*, bajo la denominación de «España una y trascendente, perseguidora de un destino universal» —en clave estrictamente falangista de honda repercusión en el «Nuevo Estado», que en estos años comienza a configurarse a partir de FET-JONS en tanto que partido único en lucha por el control del poder—. Es para esta España, para esta *idea* de España, para la que los falangistas *escorialistas* piden el servicio, los «esfuerzos» y «sacrificios» de los intelectuales, sean de uno u otro «grupo», y siempre, claro está, que no hayan «auxiliado» al «crimen»: en sentido estricto, como acabamos de ver, esto dejaba el número muy reducido, y desde luego, no abarcaba a los «liberales», a no ser que «no hayan dimitido por entero» de sus «valores españoles», o bien tengan «intención», aun íntima, de hacerlo —y siempre, por supuesto, que, como decía la Ley de Responsabilidades Políticas, hayan «borrado» sus «yerros» anteriores, en una línea de pensamiento de honda raigambre catolicista—. Algo muy alejado, a buen seguro, de la «norma segura y generosa» que sus propios protagonistas publicitan.

Se trataría por tanto —sirviéndonos también nosotros del lenguaje catolicista— de lanzar al intelectual a una especie de movimiento de vocación-misión, un mecanismo de llamada-respuesta evangelizador y ecuménico, pudiendo incluso eliminar «yerros pasados» para salir a continuación a la búsqueda de un proyecto de expansión: así ha quedado ya reproducido *supra* al

⁴ Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939 (BOE núm. 44, 13 febrero 1939). (Las cursivas son mías.)

afirmar que *Escorial* es «un arma y un vehículo» de la «Revolución Española»⁵ y de «su misión en el mundo» que, contando con «la comunidad intelectual y literaria», está destinado «a la totalidad de la comunidad española e Hispánica». Una dimensión de proyección ideológica que no se limita a lo hispánico, sino que —en clave de alianzas internacionales lanzadas por el falangismo a la altura de 1940— se extiende a los pueblos «fraternos o filiales que han de entender, en este caso como en todos los aspectos, la rabiosa y sincera sed de nuestra Falange»: esto es, Italia y Alemania, pero también Portugal y Rumania, por citar «pueblos» cuyos lazos van a dejar su huella en *Escorial*. El «Manifiesto editorial» insiste en esa línea y la completa con otros elementos que proporcionan una visión del pensamiento y de la cultura como instrumento de propaganda al servicio de un Estado totalitario:

«Queden, pues, en claro nuestros objetivos. Primero: congregar en esta residencia a los pensadores, investigadores, poetas y eruditos de España: a los hombres que trabajan para el espíritu. Segundo: ponerlos —más ampliamente que pudieran hacerlo en publicaciones específicas, académicas y universitarias— en comunicación con su propio pueblo y con los pueblos anchísimos de la España universal y del mundo que quieran reparar en nosotros. Tercero: ser un arma más en el propósito unificador y potenciador de la Revolución y empujar en la parte que nos sea dado [*sic*] a la obra cultural española hacia una intención única, larga y trascendente, por el camino de su enraizamiento, de su extensión y de su andadura cohonestada, corporativa y fiel. Y, por último, traer al ámbito nacional —porque en una sola cultura universal creemos— los aires del mundo tan escasamente respirados por los pulmones españoles, y respirados sobre todo a través de filtros tan aprovechados, parciales y poco escrupulosos»⁶.

Sorprende, así pues, que a raíz de este editorial se pueda ofrecer una lectura «liberal» no ya de la «oferta» del falangismo intelectual, sino menos aún de sus representantes. Decir, por ejemplo, que ese llamamiento encierra «[s]entimientos liberales en el más puro sentido de la palabra Liberal [*sic*, en mayúscula], como exteriorización de un ánimo generoso y desprendido»⁷, es sencillamente obviar lo que se dice por querer entender lo que no se dice, por

⁵ Ya dejamos dicho en su momento, en la nota que justamente abre este trabajo, que el concepto de literatura como «arma» e «instrumento revolucionario» había nacido entre los bolcheviques, de quienes la tomaron los diversos fascismos, insertándola, como aquellos, en un plan totalitario que pone la cultura al servicio del Estado.

⁶ «Manifiesto editorial», *cit.*, p. 10.

⁷ M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista. Consideraciones sobre *Escorial*», *Boletín de la Institución Fernán González*, XVI (1965), pp. 714-741 : 721. Al respecto, cfr. más ampliamente la crítica a la valoración de *Escorial* por Dupuich y Sánchez Diana en el epígrafe 2 del Capítulo 6.

más que la *integración* de determinados nombres pudiera ser usada años —más exactamente, décadas— después como «valor de cambio» por y para estos falangistas intelectuales.

Ciñéndonos a los datos que nos ofrece en 1940 el «Manifiesto editorial» de *Escorial*, la (re)integración se realiza en exclusiva para los *representantes* de un determinado sector intelectual en la fracción de clase burguesa del bloque *enemigo*, y tanto en unas condiciones de *servicio* al «Nuevo Estado» como —según iremos viendo— desde la aceptación implícita del *statu quo* ideológico que el falangismo hegemónico se está encargando de conformar en 1940. Como ha dejado claramente escrito Narciso Perales —uno de los más combativos «resistentes» falangistas—, *Escorial* «buscaba la apoyatura de los intelectuales a la Falange»⁸; y entonces no podía hacerlo sino para el reforzamiento de la hegemonía de la Falange en el partido y en el Estado. Las tergiversaciones, las torsiones ideológicas a que ello habría de dar lugar desde la «*cultura liberal*» que entiende el «consenso» desde otra coyuntura, las iremos viendo en este trabajo. Todo lo cual demuestra, en definitiva, que ese concepto de «integración» no es necesariamente un concepto liberal; y que no lo es en absoluto para los ideólogos del falangismo en 1940. Es más, a esas alturas,

«[...] la ideología totalitaria lo reclama con más fuerza. Integración de hombres y tierras. E integración total, sin duda ni vacilación. Sin resquicio para quedarse fuera. Entre otras cosas, porque quedarse fuera es quedarse como enemigo. Y eso no lo permite un Estado pensado para todos, ni puede olvidarlo una ideología que tiene la misión de sumar a todos en la “empresa común”. Empresa que marcan “los designios históricos” y que los jefes sólo interpretan como portavoces indiscutibles y superiores de lo que el destino quiere. A veces estará Dios en el origen y el fin de ese destino [...]. O el hombre providencial, triunfador de un evento que no fue guerra, sino “cruzada” contra los enemigos de Dios. Otras veces, no. Porque es el propio ingrediente del discurso ideológico el que crea y fija el destino. Pero, en ambos casos, la integración se reclama e impone, precisamente porque nadie puede quedarse fuera o ir contra el destino»⁹.

Y si la (re)integración «se reclama e impone», puesto que no hay «resquicio para quedarse fuera» de la empresa del Estado totalitario, la función

⁸ N. Perales, «Dionisio y la Falange», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976, pp. 23-42 : 34.

⁹ M. Ramírez, «La ideología en el régimen totalitario: el caso de España», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, pp. 9-25 : 19-20. (Las cursivas son del autor.)

de *Escorial* está claramente definida: la de *integrar* bajo su hegemonía ideológica y política a los ya *integrados* por la acción de la guerra; pero también la de *reintegrar* a los *errados*, a quienes, siendo de su misma clase burguesa, quedaron extramuros de la alianza del bloque reaccionario-fascista, pero no por ello se identificaron como «enemigos» en su alianza con el proletariado: esto es, «los hombres que trabajan para el espíritu», siempre —insistimos— que «no hayan dimitido por entero» de su «condición» de «españoles». *Escorial* se les ofrece como cauce excluyente (o dentro, o fuera) para ponerlos «en comunicación con el pueblo y la España universal»; esto es, la redacción de la revista impone también una determinada visión del mundo que decide cuál es el pueblo *español* y cuál la *España* «universal» [sic], encargándose por tanto los *escorialistas* de facilitar (pero, también, controlar) esa comunicación, esos «aires del mundo» que señalan. Y todo ello, por fin —son palabras del «Manifiesto editorial»—, para convertir así a tales intelectuales, como a ellos mismos y a su revista, en «arma» del falangismo revolucionario de la nueva España¹⁰.

1.2. **Los límites de la función intelectual: *Escorial* y el lugar del intelectual orgánico en el «Nuevo Estado»**

De ahí el expreso interés de la Falange por la aparición de una revista como *Escorial*; un interés que en absoluto era nuevo y que, de hecho ya había sido manifestado en los planes falangistas por Vicente Cadenas como Jefe Nacional de Prensa y Propaganda, cuando, antes de la Unificación, a principios de 1937, le expuso a Hedilla la necesidad de organizar la prensa falangista y, en su seno, la conveniencia de una revista literario-filosófica mensual que pudiese ser mayoritariamente aceptada por los intelectuales¹¹ (*vid.* el apartado 4.2 del Capítulo 1). De 1937 a 1940, de Cadenas a Ridruejo y Laín, y de FE-JONS a

¹⁰ Obsérvese, por tanto, la exacta consonancia entre las realizaciones ideológicas de *Escorial* y las realizaciones políticas de los poderes del «Nuevo Estado» expresadas jurídicamente en la ya citada Ley de Responsabilidades Políticas: «[...] que los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización, y aquellos otros que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse, puedan convivir dentro de una *España grande* y rindan a su servicio todos su[s] esfuerzos y todos sus sacrificios» (las cursivas son mías). En lo referente a dicha (re)integración, por tanto, la *intelligentzia* fascista-falangista se encarga de llevar a la práctica, como un órgano estatal más, y a través de FET-JONS, las aspiraciones del conjunto del bloque reaccionario-fascista en su configuración como «Nuevo Estado»/«Nueva España».

¹¹ V. de Cadenas y Vicent, *Actas del último Consejo Nacional de Falange Española de las JONS (Salamanca, 18-19-VII-1937) y algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda*, Madrid: [Gráficas Uguina], 1975, p. 30.

FET-JONS, se recorre por tanto el camino de una aspiración: el que va desde la conquista de un Estado por medio de la propaganda a un Estado «nuevo» cuya ocupación se legitima propagandísticamente. Y de ahí su expresión en el arranque del «Manifiesto editorial» de *Escorial* en noviembre de 1940:

«Interesaba de mucho tiempo atrás a la Falange la creación de una revista que fuese residencia y mirador de la intelectualidad española, donde pudieran congregarse y mostrarse algunas muestras de la obra del espíritu español no dimitido de las tareas del arte y la cultura a pesar de las muchas aflicciones y rupturas que en años y años le han impedido vivir como conciencia y actuar como empresa.

»En este orden han precedido a *Escorial* algunos intentos nobles y certeros truncados casi en agraz por circunstancias de ambiente, dispersión geográfica de los que hubieran podido sostenerlos y escasez de recursos materiales. El nuestro —emprendido en circunstancias universales desfavorables a una plena atención por lo intelectual— parece, no obstante, contar con bases más seguras, y a ellas encomendamos nuestra esperanzada y buena voluntad»¹².

Hay, en efecto, a renglón seguido de la expresión originaria de ese *interés*, una confiada declaración del buen puerto al que ha de llegar en esta ocasión el «intento»: no hay ya «circunstancias» adversas, ni los protagonistas del intento sufren «dispersión» alguna, ni menos aún «escasez de recursos»; sino que, por el contrario, hay «bases más seguras» que forzosamente han de consistir en una situación favorable ideológica y materialmente, tanto en el orden nacional como internacional, y a ella se encomiendan los redactores de *Escorial*, a pesar de las «circunstancias universales» —la II Guerra Mundial—, o quizá a raíz de ellas, como veremos a continuación (en el epígrafe 1 del siguiente capítulo). Pero no hay en estas palabras, como a simple vista pudiera parecer, una simple alusión a la terminación de la guerra y a la victoria sublevada; las adversidades, dispersión y escasez que se han sufrido tienen «años y años» y han *afligido* y *roto* al arte y a la cultura españolas hasta el punto de impedirles «vivir como conciencia y actuar como empresa». Las raíces de tales impedimentos —como se irá exponiendo en la revista a lo largo de sus años de publicación— se encuentran en el liberalismo de los siglos XVIII y XIX, que rompió la «unidad» española, y desembocan en la República, que hubiese rematado a la misma España si el «Alzamiento» no lo hubiese impedido. La labor de *Escorial* será, al respecto, ir marcando con sus contenidos dónde descansa la *conciencia* de lo español y cuál es su *empresa* o «destino en lo universal».

¹² «Manifiesto editorial», *cit.*, pp. 7-8.

Una idea esta, sin embargo, que puede ser señalada como uno de los motivos para las luchas internas entre los falangistas y otros sectores o fuerzas reaccionario-autoritarios de su propio bloque, en un momento que —como 1940, en pleno esplendor del *serranismo*— evidenciaba las diferencias ideológicas entre los propagandistas del falangismo y los publicistas católicos o los reaccionarios de *Acción Española* ligados al monarquismo y al tradicionalismo. Así lo expresaba pocos años más tarde el propio Serrano:

«Frente a una muy general zafiedad política que pensaba de otra manera, el rescate, la nacionalización, la pacificación y conquista de los enemigos, era la realidad más ambiciosa y fecunda que había de seguir a la victoria. Se había combatido sobre todo por la unidad de los españoles cuarteada en las pugnas endémicas de partidos, clases y regiones, acentuada en la etapa republicana pero que ya desde mucho antes venía produciéndose. Este milagro no podía caer del cielo: Habíamos de conquistarlo y no con frases bobas sino con nuestro esfuerzo, haciéndolo realidad mediante la paz y el bienestar general»¹³.

Y, en el terreno cultural, como afirma *Escorial*, llenando de «afán espiritual», «trabajo» e «inteligencia» la «vida española». Por eso a los artistas e intelectuales se les va a pedir su integración o re-integración, su subordinación orgánica en definitiva al «Nuevo Estado», pero nunca que tracen su camino. Ni siquiera los propios ideólogos falangistas están en la estructura orgánica del Estado para ello, ni *Escorial* como órgano de la propaganda estatal-partidista debe ir más allá de sus funciones:

«En este sentido, ésta —*Escorial*— no es una revista de propaganda, sino honrada y sinceramente una revista profesional de cultura y letras. No pensamos solicitar de nadie que venga a hacer aquí apologías líricas del régimen o justificaciones del mismo. El régimen bien justificado está por la sangre, y a las gentes de pensamiento y letras lo que les pedimos y exigimos es que vengan a llenarlo —es decir, a llenar la vida española— de su afán espiritual, de su trabajo y de su inteligencia. Claro es que no vamos a eludir —bien al contrario— los temas directamente políticos, porque ¿cómo van ellos a quedar fuera del ámbito de la cultura si fenómenos de cultura son al fin y al cabo? Pero esto no rompe —sino al contrario— nuestro propósito de no exigir a cada uno sino el puro ejercicio de su oficio y la pura ofrenda de su saber.

»En cierta manera —en cambio— sí es ésta una revista de propaganda. Podríamos decir en la alta manera, ya que no hay propaganda mejor que la de

¹³ R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar (Noticia y reflexión, frente a una leyenda, sobre nuestra política en dos guerras)* [5.ª edic.], Madrid : Epesa, 1947, p. 87

las obras, y obras de España —propaganda de España— serán las del espíritu y la inteligencia para los que abrimos estas páginas»¹⁴.

Desde una perspectiva convencidamente totalitaria, el manifiesto de *Escorial* declara la estructura orgánica del Estado al que sirve y deja sentado que cada elemento debe realizar la función para la cual se le necesita: en el caso de los intelectuales, «el puro ejercicio de su oficio y la pura ofrenda de su saber», que no están reñidos con un *propagandismo en la alta manera* por el que las «obras del espíritu y la inteligencia» *se ejercitan y se ofrendan*. Se reconoce, por tanto, la función propagandística de la cultura, como elemento de *acción política*; pero su oportunidad o inoportunidad serán establecidas por los propios aparatos de control ideológico del Estado —llámese *Escorial*, censura, etc.— o por los cuadros políticos que los sirven —los falangistas de los servicios de Prensa y Propaganda— *abriendo* las páginas de la revista y demás aparatos ideológicos.

Más claro aún —y es necesario abrir aquí un pequeño inciso— lo va a dejar la dirección de *Escorial* en el segundo número, después de haber recibido la primera andanada de críticas sobre su concepción de la «integración» en el «Nuevo Estado». En forma de nota con el título «Advertencia sobre los límites del arrepentimiento»¹⁵, los *escorialistas* dejan clara su actitud de (re)integración y cuáles son sus límites y sus reales intenciones:

«[...] Todos sabemos que hay unas generaciones intelectuales, técnicas, etc., que han participado —con mayor o menor inocencia [*sic*]— en la *catástrofe de España*. Necesitemos o no sus *restos* —restos al fin y al cabo de España—, queremos sentar a los que sean dignos a nuestra mesa y conocer en ellos un profundo y nuevo afán de *servicio* y de lealtad. Pero no nos servirán más que dándonos sus valores verdaderos, nunca envileciéndose y pasándose de la raya a través de un arrepentimiento, sucia e inelegantemente rencoroso, estúpidamente apologético —siempre la apología resulta que sale al revés, porque nosotros tenemos más “reveses” de los que el candor del arrepentido ve a primera vista— o estérilmente lacrimoso y servil.

»Esto, no; para esto preferimos que se mueran de una vez y *nos dejen ante lo que han sido con la libertad de la posteridad*, que casi siempre es más benéfica que la propia decrepitud»¹⁶.

¹⁴ «Manifiesto editorial», cit., pp. 9-10.

¹⁵ Cfr. *Escorial*, 1/2 (diciembre 1940), pp. 330-332.

¹⁶ *Idem*, p. 331. (Las cursivas son mías.)

De forma que lo que los *escorialistas* demandan son «restos», esto es —y en el mejor de los casos—, no la integridad de lo (re)integrable, sino aquella porción que, tras la «catástrofe de España», sea *digna*, por su leal actitud de *servicio*, de ser (re)integrada. Evidentemente, los «límites» para esos «restos», para calibrar —en sentido literal— si esa porción es o no (re)integrable a los «valores verdaderos» de la «Nueva España», la establece soberanamente la propia revista, *id est*, la dirección de la revista, en razón de su jerarquía en FET-JONS y en el Estado. A veces, es incluso preferible que el «resto» ya no sea ni eso, sino que el (re)integrable sencillamente «se muera de una vez» para poder disponer *libremente* de su *posteridad*. Como veremos en su momento —en el epígrafe 3.2.A) del Capítulo 9—, emblemático en este sentido va a ser el «rescate» de Antonio Machado por el propio director de *Escorial*, Dionisio Ridruejo; pero va a haber muchos más «difuntos» aprovechables y provechosos: Maeztu, Unamuno, incluso Ortega y Gasset —una especie de muerto en vida para los *escorialistas*—; aparte de, por supuesto, José Antonio Primo de Rivera, Ramiro Ledesma; etc. Pero, como hay quienes, en el seno del bloque reaccionario-fascista, ni eso admiten, los redactores de la nota se ven obligados a advertir a renglón seguido:

«Ni más sermones religiosos insinceros, ni más estrenos demagógicamente derechistas y estúpidos, ni más defensores del orden que no conocen o de las fuerzas que no entienden.

»Un poco de mesura y un poco de paciencia. De otra manera, nuestra inclinación al respeto no va a tener base en que sostenerse»¹⁷.

Todo lo cual confirma que el lenguaje utilizado en el «Manifiesto editorial» —*alta manera, espíritu e inteligencia, pureza del ejercicio* y de la *ofrenda*, etc.— no debe hacernos perder de vista las circunstancias en que se produce este manifiesto y que confirman la función propagandística de la revista, su funcionamiento jerárquico y su imbricación en una estructura orgánica: circunstancias materiales que no deben quedar confundidas, disimuladas, ocultadas por la idealización a la que están sometidas en este «Manifiesto editorial» y que de hecho han llevado a críticos como Mainer a afirmar que «[l]a amplitud de la convocatoria de *Escorial* no excluía [...] una

¹⁷ *Idem*, pp. 331-332.

idea estamental, platónica, de la cultura, destinada a irradiar desde su olimpo sobre un hipotético pueblo en demanda de guía espiritual»¹⁸.

No hay —al menos, planteada en esos términos—, ni siquiera «inconscientemente quizá, [...] una sociedad platónica en cuya cima los poetas y pensadores debatían los altos intereses de la cultura y recordaban las glorias de sus ilustres predecesores»¹⁹. Lo que hay en *Escorial* es una jerarquía de cultura al servicio del Estado, y a ella se convoca a los intelectuales; ir más allá significa ofrecer «justificaciones» que no se necesitan, porque «[e]l régimen *bien justificado* está por la *sangre*». Una afirmación terrible en cualquiera de sus dos posibles lecturas: o bien que los ideólogos falangistas, los mismos que condescenderían a ser tildados de «liberales» desde los años sesenta, no tuvieron empacho en reconocer la «justicia», la «justificación» del nuevo Estado en la guerra misma y en la sangre en ella vertida, reafirmando así la idea de una guerra «necesaria» (cfr. apartado 2.1 *infra*), cuya violencia inexcusable justificará la construcción del «Nuevo Estado» posterior; o bien que la sangre derramada en exclusiva por los «mártires» de la guerra, los «caídos por Dios y por España», era ya suficiente en sí misma, y en virtud de la «Victoria», para justificar el régimen que, uniendo en bloque a los sectores de la burguesía sublevada, confiaba precisamente al fascismo falangista su hegemonía ideológica. En cualquiera de los casos, de esta sangre se hizo —hizo *Escorial*, la revista del «falangismo liberal» [¿?]²⁰— argamasa para la construcción del «Nuevo Estado»:

«El franquismo obtuvo su legitimidad en una guerra contra su propio pueblo. El régimen se basaba ante todo en la amenaza constante de coerción y en el recuerdo de sus violentos orígenes. El interés que unía a los partidarios del esfuerzo bélico nacionalista con Franco y el nuevo régimen era un “pacto de sangre”».

¹⁸ J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona : Labor, 1971, p. 53. Para un amplio análisis de la idealización a la que somete Mainer al grupo de *Escorial* y su labor, cfr. *infra* los apartados 3.1 y 3.2 del Capítulo 6.

Alejado de esa idealización, a mi entender plantea la cuestión en sus justos términos, con un análisis que no obstante puede ser matizado, Th. Mermall, «Aesthetics and Politics in Falangist Culture», *Bulletin of Hispanic Studies*, L (1973), pp. 45-55, quien habla de un racionalismo platónico como fundamento del pensamiento falangista, en cuanto que renuncia a los elementos de la modernidad: «Falangist rationalism was of a distinctly Platonic order, free of all Cartesian or Galilean implications»; y centrándose en el pensamiento orsiano añade a renglón seguido: «When d’Ors spoke of rationalism he meant aesthetic reason proper to the forms; his militant idealism was inimical to all scientific, pragmatic or utilitarian rationalism characteristic of the secular age» (*Idem*, p. 50). [Este artículo fue incluido como capítulo en su libro *La retórica del humanismo. La cultura española después de Ortega*, Madrid : Taurus, 1978, pp. 25-46.]

¹⁹ J.-C. Mainer, «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (1941-1950). I: Actividad y doctrina». *Ínsula*, 271 (1969), p. 3.

«[...] existía una base social relativamente amplia que apoyaba la rebelión y, por consiguiente, el franquismo. Sectores importantes de la sociedad eran caldo de cultivo para una ideología que intentaba en todo momento criminalizar los conflictos sociales, hacer de ellos una manifestación patológica y aplicarles un tratamiento médico. [...]

»Además, la propia guerra actuó como catalizador de la unidad entre los que prestaron su apoyo a la causa del estado franquista naciente. De hecho, la guerra se convirtió en un instrumento ideológico para la consecución de ese objetivo. [...] La sociedad española, pues, no fue “secuestrada” por un puñado de generales reaccionarios. El golpe de Estado contra la República y, en último término, el régimen que de él nació contaron con el apoyo activo de una verdadera base social»²⁰.

Ese «pacto de sangre» —que fue en definitiva una guerra de la cual nació un régimen con «apoyo activo de una verdadera bases social»— es el que hace a los falangistas de *Escorial* hablar de «nuestra guerra». Un término que no es en absoluto exclusivo de ellos y cuyo uso es generalizado durante las primeras décadas del franquismo y en las instancias oficiales prácticamente hasta la muerte de Franco; y un término que implica, en definitiva, que la guerra no fue una *situación* a la que se llegase irremediamente, sino el punto máximo al cual llevó la burguesía reaccionaria y contrarrevolucionaria española un conflicto de clases al que fue incapaz de darle cauce ni solución por las vías democráticas de la República que la misma burguesía en bloque se había impuesto constitucionalmente —y que rompió cuando creyó necesario—, encontrando

²⁰ Ambas citas corresponden al interesante, original y completo estudio de M. Richards, *Un tiempo de silencio (La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945)*, Barcelona: Crítica, 1999, pp. 9 y 18-19, respectivamente. Desarrollando dicha idea, el autor afirma más adelante: «[...] por más que nunca existiera un “programa” de exterminio propiamente dicho, la idea de que la guerra era una campaña contra una enfermedad que afectaba a las raíces de la sociedad constituyó un elemento importante de la concepción de la contienda que tenía el régimen, como queda reflejado en el lenguaje empleado por él y en sus acciones.

»La crisis de los años treinta, que culminó en el estallido de la guerra civil, intensificó la sensación de pánico por la “salud de la raza”, de un modo semejante a lo que sucedió en muchos otros países durante esta misma época. El regeneracionismo orteguiano y su panoplia de términos médico-quirúrgicos fueron reciclados y utilizados para describir el resultado de la “embriología defectuosa” de España [...]» (*Ibidem*, p. 50).

No obstante, la aludida inexistencia de un «programa de exterminio» acaso quede en entredicho con trabajos como los rigurosamente estremecedores de F. Espinosa, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona: Crítica, 2003; y *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz* [2.^a edic.], Barcelona: Crítica, 2006. A su vez, Espinosa recuerda la deuda que en este sentido se tiene con el prof. Reig Tapia, cuyos estudios *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid: Akal, 1985; y *Violencia y terror. Estudios sobre la guerra civil española*, Madrid: Akal, 1990, son verdaderamente inaugurales en este campo de estudio.

entre los ideólogos de su fracción intelectual la justificación para la represión y el exterminio²¹. De modo que, una vez llegados a ese punto máximo del conflicto, y resuelto en el consentimiento de prácticamente el conjunto de su clase a la «Paz» impuesta desde la «Victoria», desde la fracción reaccionario-fascista de esa clase — y de entre sus máximos teóricos— se les piden a los intelectuales no justificaciones innecesarias, sino aquello que el régimen necesita: «llenar la vida española [...] de su afán espiritual, de su trabajo y de su inteligencia».

Por eso sorprenden, cuando menos, declaraciones como las de Torrente Ballester —una vez más desde el «recuerdo»— afirmando, en 1976, que «nadie entre los que se acercaron a *Escorial* o fueron llamados a él, lo hicieron con moral de “colabó” [colaboracionista], ya que a nadie se exigió, ni se sugirió siquiera, la más mínima palabra de adhesión a las ideas que la revista *necesariamente* [*sic*, en cursiva] había de sustentar o las personas que la representaban»²². En efecto: no se pedían, porque no eran necesarias, como ya dejó bien sentado el «Manifiesto editorial», confirmando así la función de control represivo, también en lo ideológico, ejercida desde este tipo de aparatos de propaganda cuando se insertan en un Estado totalitario.

1.3. ***El artista como héroe falangista: el «servicio» al Estado desde la creación artística y literaria***

¿De dónde, entonces, esa imagen idealizada, «platónica» de una cultura «irradiada» desde un *olimpo* de no se sabe bien qué naturaleza? Está claro que todo fascismo tiene sus mitos, y que el falangismo tuvo no pocos en su elaboración ideológico-literaria. Pero no confundamos la idea heroica del artista falangista con la realidad de la propuesta y la práctica de la producción crítico-literaria en *Escorial* —a las que dedicamos nuestros Capítulos 9 y 10—; veremos cómo esa labor «heroica» era, en el fondo, una mera labor de gestión y dirección

²¹ En contra de esta consideración, A. Cazorla Sánchez, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid: Marcial Pons, 2000, quien señala que en España los estudios sobre el tema se basan en «esquemas bipolares» y parten de «presupuestos sobre conciencias y lealtades políticas de clase» y de «prejuicios» —«y no sólo en formulaciones expresamente marxistas» [*sic*] (*Idem*, p. 205)— nacidos de centrar la atención casi exclusivamente en «la alta política», y no en las «complejas situaciones y expectativas sociales», que demandan el estudio de «las [llamadas] “zonas intermedias” en las opiniones políticas bajo el franquismo» (*Idem*, p. 207). Aunque el trabajo de Cazorla Sánchez se enfoca básicamente desde la sociología y la ciencia política, no solo sus resultados y conclusiones son muy discutibles, sino que sorprenden —proviendo del campo de la Historia— la simpleza con que trabaja los materiales historiográficos y la pobreza de la perspectiva con que los enfoca.

²² G. Torrente Ballester, «*Escorial* en el recuerdo», *cit.*, p. 63.

propagandística en lo ideológico («cultura», en general, según el subtítulo de *Escorial*) literario («letras», en particular).

Por eso hay que situar las nostálgicas propuestas estéticas del núcleo originario del *escorialismo* en su despedida de la revista, en el Cuaderno 24, cuando la realidad fue que la revista siguió funcionando ideológicamente en el mismo sentido para el que había sido fundada y en el que había venido haciéndolo desde sus inicios. Más adelante comprobaremos la consonancia de los caminos que llevan a la teorización y la práctica de una literatura falangista es tal —pese a todos los matices posibles—, que incluso en un momento de clara crisis en el seno del falangismo propagandístico las jerarquías *escorialistas* siguieron mostrando en su labor editorialista la unanimidad que, por otra parte, era de esperar en un partido como FET-JONS.

Los «Textos sobre una política de arte» incluidos como editorial en el número de octubre de 1942, el último de la época de Ridruejo y Laín, y señalados en este sentido por la crítica como la despedida editorial del grupo dirigente originario de *Escorial*, evidencian sin lugar a dudas «las exigencias de la norma estética fascista» y «[l]a opción hacia un intelectual de “pluma y espada”, comprometido políticamente en el servicio al “orden total” [...] [de] un imperial nostálgico»²³. En efecto; pero «nostalgia» cuyas propuestas para la literatura en poco

²³ Las citas, respectivamente, en S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., p. 222; y en M. Contreras, «Ideología y cultura: la revista *Escorial*», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza: Libros Pórtico, 1978, pp. 55-80: 68. Ambos están igualmente de acuerdo en señalar el punto de *no retorno* que implica este editorial, la primera calificándolo de «*canto del cisne*» de la estética fascista en *Escorial*, y el segundo hablando de «una empeñada tarea que, en no demasiado tiempo, traspasaría los límites que separan la pura regresión del fracaso» (*Idem*, p. 69). (Una curiosidad, entre paréntesis: es cierto que puede ser nada más que «retórica» de la que ya denunciaba Ledesma en Sánchez Mazas, pero a este se le deben las siguientes palabras sobre los «cantos de cisne»: «Lleva el SEU por guión una enseña azul de Alcalá, donde el cisne de plata de Cisneros tiene el escudo. Haced honor al símbolo elegido. [...] / [...] Sed, como él, invencibles en todos los terrenos frente a la barbarie. Ya sabéis que *no hay cantos de cisne*. Es una mentira inventada por la melancolía poética. Acordaos bien, camaradas, de que *el cisne no tiene canto de agonía, sino grito de guerra*. Y silencios»: vid. R. Sánchez Mazas, «El SEU, con el guión del cisne», *Haz*, n.º 5 [28 mayo 1935], p. 1 [las cursivas son mías]. Cito por la reproducción íntegra en I. García Vázquez, «*Argentum cygnus*», *Milenio Azul* [edic. digital], n.º 46 [junio 2006], en <http://ivangarciavazquez.iespana.es/articulos/Ivan%20Garcia%20Vazquez%20-%20Argentum%20cygnus.pdf>.)

En sentido contrario, y a nuestro entender totalmente desatinadas —resultado de una inapropiada y apresurada lectura de los presupuestos ético-estéticos de *Escorial*—, las afirmaciones de Mainer hacen de Sánchez Mazas un mero nostálgico «desasido» de todo compromiso: «En función de esto, hay que ver la disyuntiva de actuación literaria que plantean en *Escorial* dos voces muy diferentes: Sánchez Mazas, con su convocatoria a la confección de una literatura creadora, desasida de todo compromiso, y Luis Felipe Vivanco, reclamando en “El arte humano” (Cuad. 2, 1941 [sic: el artículo está en el número 1, de 1940]) que “el límite de lo poético está en la representación” y “contraponiendo el fisiologismo de Cézanne a la pintura de Velázquez, donde ‘Todo está pintado

disuenan —si es que lo hacen— de la que en efecto se estaban realizando y seguirían realizándose en *Escorial* en virtud, sobre todo, de la función rectora ejercida jerárquicamente por Vivanco y Rosales (*vid.* el epígrafe 1 del Capítulo 9). De modo que, a la larga, en absoluto deben extrañar las coincidencias entre estas y el programa estético que durante años había venido elaborando Rafael Sánchez Mazas, uno de los «estetas» indiscutidos del fascismo español y falangista «de la primera hora» indispensable en la «corte literaria» de José Antonio Primo de Rivera²⁴:

«La poesía se reduce a llamar divinas a las cosas, a buscarles, queriendo o sin querer, su destello de divinidad, su partícula celeste, su razón inexplicable de amor, su naturaleza en el espejo encantado, en aquel espejo de la gracia, que llevamos en nosotros mismos. Así, en este sentido esencial no hay más que poesía religiosa. Ni tampoco hay más que universalidad religiosa. Por eso, la poesía, solamente, puede y debe hacer claras y universales las oscuras palabras de la tribu. Queriendo o sin querer, la lírica se subordina siempre a una mística, y hasta se confunde con ella cuando toca los últimos grados de su perfección. [...]

desde la unidad espiritual del hombre". Escapismo o rehumanización denunciaban, en dos frentes, una idéntica insatisfacción [...]» [J.-C. Mainer, «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (1941-1950). II, Literatura», *Ínsula*, núms. 275-276 (1969), p. 3]. Como podremos comprobar, no hay tal insatisfacción en las palabras de Sánchez Mazas, ni su reproducción en *Escorial* un par de años después de haber sido pronunciadas —en la tertulia «*Musa Musae*» (*vid.* nota 29 *infra*)— son síntoma de ello, sino una reivindicación frente al estado de cosas de 1942, pues «[s]u alto valor intelectual y su actualidad vivísima, dictan una lección eficaz y española», según reza el encabezamiento del editorial.

²⁴ Rafael Sánchez Mazas (1894-1966), del núcleo fundador de Falange (carné n.º 4) y amigo de José Antonio Primo de Rivera, llegó al partido después de su formación intelectual con Ramón de Bastera, creador de la Escuela Romana del Pirineo, en el Bilbao de los años veinte, donde había nacido en el seno de una familia culta y acomodada. Corresponsal de *ABC* en Italia, desde sus páginas fue de los primeros en rendir admiración a Mussolini, al fascismo, sus métodos y estilo, y colaboró durante décadas con periódicos y revistas como el propio *ABC*, *Acción Española*, *Vértice*, etc. Fue miembro, antes y después de la guerra, de la Junta Política de Falange, de la que fue Vicepresidente, así como del Consejo Nacional; Delegado Nacional de Falange Exterior, ministro sin cartera en el primer gobierno de la posguerra y luego cesado junto a los falangistas de Prensa y Propaganda.

Como uno de los escritores más gratos a José Antonio Primo de Rivera y el favorito de su «corte literaria», a Sánchez Mazas se le deben muchos de los mitos y símbolos del falangismo, y buena parte de su retórica, además de los modelos históricos, las interpretaciones clasicistas y los conceptos de la catolicidad y la europeidad imperantes en el falangismo, hasta tal punto de que, en alusión a él y a los escritores de la «corte literaria», Ramiro Ledesma —que le dedicó a Sánchez Mazas el calificativo de «proveedor de retórica»—, tras la unión de FE y las JONS en 1934, advirtió de que uno de los peligros que acechaban a la Falange era el de convertirse en «una capilla político-literaria a base de escritores epicélicos y pedantesco protocolo» (R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, Madrid: Ediciones de La Conquista del Estado, 1935 [cito por la edic. digital en <http://www.ramiroledesma.com/nrevolucion/fep2c8.html>]).

»[...] Vivimos un momento enormemente doloroso e ilusionado de la historia del mundo y del espíritu, inseparable, por necesidad, de un agudo anhelo religioso. No se sufre tanto sin grandes ilusiones. Los grandes momentos son siempre parecidos en los siglos. Por la vía poética y heroica de los trovadores y de los caballeros se preparaba el mundo espiritual de cortesía que Francisco de Asís hizo popular y divino. La reforma católica y el apogeo místico de España coinciden con el apogeo poético. [...]

»Toda grave tarea de reedificación, no ya del hombre, sino del tiempo y el espacio —españoles o universales—, clama por una renovación religiosa que lleva inherente la poética. Ya se dijo “que sólo el amor edifica”. Sin esta ardiente voluntad amorosa, religiosa, poética, sólo podrán conducir a destrucción los movimientos de una cultura, de una política, de una técnica y de una economía, sin imán profético ni estrella sobrenatural, motor y meta de toda unidad de destino. “Todo el orden del universo —repite la Escolástica— se mueve, y es por el Primer Motor, y la belleza no es más que el esplendor de este orden”²⁵.

Ciertamente que en esa vuelta a los orígenes Sánchez Mazas parece llegar más lejos que los *escorialistas*, pretendiendo un neoclasicismo formal, una «rigurosa servidumbre a figuras antiguas y estrictas de composición» que «fija, aclara y ennoblece» la literatura para una nueva España; como también se aparta de Rosales en su afirmación de que ha de acabarse «con toda la pedantería que nos viene del Renacimiento, que se agrava en el siglo XVII y acaba su carrera humanística en el liberalismo, en el personalismo, en el subjetivismo [...]»²⁶. Pero se trata solo de matices para llegar a una misma conclusión en sus planteamientos y propuestas, y es que también Sánchez Mazas, en significativa coincidencia con la estética *escorialista*, afirma que, «[c]uando todo se cree que perece, hay que volver a los orígenes. Por encima de la lección clásica y la romántica licencia, el cristianismo es nuestro origen cierto y la fuente de nuestra originalidad; *nuestra revolución poética*»²⁷; razón por la cual Sánchez Mazas había dejado escrito:

«No será en vano recordar que en el origen mismo la Falange se diferencia de todos los demás movimientos de Europa, que puedan parecer afines, por haber establecido el primado de la contemplación y luego la voluntad religiosa y poética —raíz de nuestro Imperio— sobre todas las cosas mortales.

²⁵ R. Sánchez Mazas, «Textos sobre una política de arte» [editorial], *Escorial*, IX/24 (octubre 1942), pp. 4-6.

²⁶ *Idem*, pp. 4 y 7.

²⁷ *Idem*, p. 8. (Las cursivas son mías.)

»Ningún hecho esencial de la Historia se ha explicado ni se ha movido nunca por la mera razón, sino en pro o en contra de la fe sobrenatural, o sea de la religión, con su natural compañía de poesía y heroísmo. [...] En las grandes crisis de la patria o del mundo, sólo el poeta, el santo, el héroe pueden lo que el político no puede»²⁸.

Poesía militante, por tanto, o —más extensamente— literatura al servicio del hombre, y servicio de este a la Patria, al Estado, a esa «unidad de destino» que quizá pueda, en efecto, separar *formalmente* a Rosales de Sánchez Mazas, pero no así en lo que respecta al sentido ideológico impreso por ambos a su producción intelectual. Esta superioridad de la contemplación —encarnada en el artista, el santo y el héroe— sobre la mera acción —que representa el político— remite nuevamente a la justificación ideológica, tan presente en *Escorial*, de la función dirigente que les corresponde a los intelectuales «militantes», intelectuales orgánicos al servicio del Estado.

Algo que más claramente aún expone Sánchez Mazas en el segundo texto, su «Confesión a los pintores», cuyas páginas, según él mismo declara, «quisieran ser el paralelo de las que en “Musa Musae”²⁹ leí como “Exhortación a los poetas”» y en las que hay una clara exposición de la idea de servicio por parte

²⁸ *Idem*, p. 6.

²⁹ «Musa Musae» fue la tertulia que, así bautizada por Gerardo Diego y bajo el lema «Ocio atento», creó José María de Cossío con la intención de ‘reconstruir’ la vida literaria española. Su primera reunión se celebró el 17 de enero de 1940 en la Biblioteca Nacional y convocó a Rafael Sánchez Mazas, Eugenio d’Ors, Pedro Murlane Michelena, José María Alfaro, Dionisio Ridruejo, Adriano del Valle, Manuel Machado y el propio José María de Cossío; las reuniones sucesivas tuvieron lugar en el Museo de Arte Moderno, integrado en el edificio de la Biblioteca Nacional, y por ellas pasaron Eugenio Montes, Samuel Ros, Álvaro Cunqueiro, etc.

En los términos en él habituales, Mainer afirma que la tertulia [...] pretendía revivir el tono arbitrario y locuaz de la conversación literaria renacentista y ser, tras tres años de violencia, el reencuentro del escritor con su condición de diletante [sic] y creador de belleza. Por eso [...] contribuyó a dar la tónica literaria de aquellos años: una absoluta gratuidad, una impecabilidad formal y una vocación contemplativa» [J.-C. Mainer, «Historia literaria de una vocación política...», *cit.*, p. 47]. «Vocación contemplativa», sin embargo, que olvida el componente que —como hemos reproducido poco más arriba— uno de los contertulios le adjudicaba a la misma: y es que [n]o será en vano recordar que en el origen mismo *la Falange* se diferencia de todos los demás movimientos de Europa, que puedan parecer afines, por haber establecido *el primado de la contemplación* y luego *la voluntad religiosa y poética* —raíz de nuestro Imperio— sobre todas las cosas mortales» (las cursivas son mías). Y no en balde —debemos añadir nosotros— la lectura por Sánchez Mazas de su «Exhortación a los poetas» incluida en *Escorial* cerró, en efecto, la primera sesión de «Musa Musae», que había comenzado Manuel Machado con la lectura de algunos poemas, acompañada por la guitarra de Ángel Barrios, y prosiguió Dionisio Ridruejo con la lectura de varios sonetos [cfr. M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona: Crítica, 2003, pp. 208-209, que siguen en casi todos sus términos a M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista. Consideraciones sobre *Escorial*», *Boletín de la Institución Fernán González*, XVI (1965), p. 718].

del intelectual como «pontífice» («[...] el peonaje de los puentes y de los cauces, donde, aun a riesgo de la vida, sólo tengo una voluntad: la de cimentar cada día una piedra en la reedificación de mi Patria»³⁰; y en las cuales vuelve a existir una indicativa coincidencia respecto del sentido de la labor crítica, que tanto para Sánchez Mazas como para Rosales parece estar destinada más al deber-ser que a la realidad:

«La crítica de arte ha sido una disciplina liberal —en el peor sentido de la palabra—, lo cual quiere decir, al fin, que no era crítica. Os confieso que jamás he entendido nada sin poner antes rectamente unas cosas frente a las otras.

»La pintura sería muy poco si no formase parte de la historia, si fuese ahistórica y apolítica. Un cuadro es un acontecimiento histórico, un experimento psicológico, una compleja revelación de una idea del orden o el desorden frente a la época. Un cuadro es, nada menos, una manera de recortar alguna cosa del tiempo y del espacio. [...]

»[...] Y pregunto: ¿Por qué no hubo una gran pintura del Imperio, con el Gran Capitán como Caballo de Oros, con el sol de Italia en la mano, con el César Carlos en las vanguardias jubilosas de la Goleta?

»¿Por qué nadie pintó como hacía versos Garcilaso, como hacía Herrera edificios, como hacían política Cisneros y Mendoza, como hacía Gonzalo la guerra o como hacía Tomás de Villanueva la caridad? [...] Se pintó demasiado lo que sucedía, y demasiado poco lo que es y lo que debe ser. Pintamos demasiado las tardes mortales, y demasiado poco las inmortales mañanas en que las rosas nunca se marchitan»³¹.

Esa labor de pontificado, de mediación, que reproduce en buena parte de sus términos el ideal simbolista posromántico del artista como 'traductor' del mundo, como oráculo y profeta de la belleza, le ha ganado a Sánchez Mazas su calificativo de «desasido» de todo compromiso³². Olvidando que él mismo

³⁰ R. Sánchez Mazas, «Textos sobre una política de arte», *cit.*, p. 9.

³¹ *Idem*, pp. 13-15.

³² El calificativo de Mainer ha tenido honda fortuna, de modo que, efectivamente, se ha ido «desasiendo» al escritor de dicho compromiso político (*vid.* en notas 23 y 24 *supra* nuestra postura al respecto). Algo que ha llevado a afirmaciones funambulescas del siguiente tono: «Sería un error, y una mentira insostenible, negar su responsabilidad política en todo aquello y en los cuarenta años que siguieron, pero no nos sería perdonado que condenáramos su pequeña verdad literaria al eterno silencio. [...] De él [...] no puede afirmarse que sea ejemplo, pero sí, como escritor, puede sostenerse que es modelo» [A. Trapiello, *Las armas y las letras. Literatura y Guerra Civil (1936-1939)* (2.^a edic., rev. y aum.), Barcelona: Península, 2002, p. 420].

En el extremo, la 'revisión' consagrada y literaturizada de Javier Cercas en su *Soldados de Salamina*, llevada incluso al cine, afirmando que «[q]uizá Sánchez Mazas no fue nunca más que un falso falangista, o si se quiere un falangista que lo fue porque se sintió obligado a serlo, si es que todos los falangistas no fueron falsos y obligados falangistas [...]. [sic] / Así que en rigor no puede afirmarse que durante la posguerra Sánchez Mazas fuera un político; más aventurado parece

reclama un arte histórico y político, el ideal neoplatónico de Sánchez Mazas ha querido ser reactualizado en clave decadente y hasta «maldita», cuando en realidad tiene el signo imperial-catolicista propio del fascismo español: partiendo, en efecto, de un ideal cristianizado, el hombre —el artista, en este caso— se pone al servicio de Dios y de la Patria, encontrando así el lugar que en el universo le había arrebatado el pensamiento moderno:

«Cuando en la catedral de la Edad Media todas las artes confluyen hacia su perfecta unidad de destino —cuando, acaso como nunca, tienen a la vez su verdadera grandeza y su verdadera servidumbre— se ve que ellas son como grandes mediadoras, como grandes auxiliares del hombre para acompañarle en la contemplación de su fin último. He pensado siempre que el placer que la belleza de la pintura y de las otras artes nos produce, reside en esta mediación, pues ellas ayudan extraordinariamente a sentir no solamente la relación entre el

sostener, como hace el ingenioso Foxá, que tampoco fue un escritor. [...] / O sea que, después de todo, es probable que Foxá tuviera razón: desde que acabó la guerra hasta su muerte, quizá Sánchez Mazas no fue esencialmente otra cosa que un millonario. Un millonario sin muchos millones, lánguido y un poco decadente, entregado a pasiones un tanto extravagantes —los relojes, la botánica, la magia, la astrología— y la no menos extravagante pasión de la literatura [...]» (J. Cercas, *Soldados de Salamina*, Barcelona : Tusquets, 2001, pp. 142-143).

Revisión que, no en balde, se abre con una «Nota del autor» en la cual Cercas reconoce su «deuda», entre otros, con Jordi Gracia, José-Carlos Mainer y Mónica Carbajosa. Precisamente el estudio de los hermanos Carbajosa (*La corte literaria de José Antonio...*, cit.) considera ese proceso de «desasimiento» de Sánchez Mazas respecto de lo político como un acierto y una virtud de la crítica actual, lo que explicaría su «paulatina recuperación» debido a que «las circunstancias que podían hacer “desconfiar” de la figura de Rafael Sánchez Mazas se han disipado por completo o ya no conservan interés. En realidad se han añadido paradójicamente para darle un cierto toque de “maldito” [...]. Su obra literaria, libre de adherencias políticas, alcanza un valor que la obra política no tiene en modo alguno» (*Idem*, p. 219). No explican, sin embargo, el porqué de esa *liberación de adherencias*, sino que se limitan a señalar su vinculación al nacimiento de Falange y a la organización y formalización de sus órganos de propaganda *Arriba* y *FE* (*Idem*, pp. 109-110), para luego obviar cualquier compromiso que no fuese el estrictamente literario, bien en «*Musa Musae*», bien en la Academia (*Idem*, pp. 208-210), hasta que a partir de los años cincuenta Sánchez Mazas se recluye en un mundo «*pasadista*» [*sic*] que explicaría incluso sus preferencias políticas (*Idem*, pp. 210-221).

Es evidente que, aparte de sus carencias, esta valoración queda contradicha por la propia producción de Sánchez Mazas, quien todavía en 1953, sin ir más lejos, «[...] llegó incluso a identificar los principios fundamentales del *Movimiento* con la constitución americana o británica ya que, aunque algunas interpretaciones poco rigurosas hayan señalado las diferencias entre formas políticas, “en todas las políticas naturales, autoritarias o democráticas, jamás se ha podido prescindir de los tres momentos necesarios a toda relación política: mando de uno, consejo de pocos y mejores, y asentimiento de muchos”» (R. M. Martín de la Guardia, *Información y propaganda en la Prensa del Movimiento. “Libertad” de Valladolid, 1931-1979*, Valladolid: Universidad de Valladolid, p. 217; la cita incluida corresponde al artículo de R. Sánchez Mazas, «Partido único», *Libertad*, 24 diciembre 1953). Como también contradice la afirmación de que, «[u]na vez instalado en la victoria raramente volvió a descolgar la péñola de su espetera ni mojarla en la tinta de la circunstancia militante» el hecho de que más tarde aún, en 1957, publicase una colección de artículos con el significativo título *Fundación, hermandad y destino* (Madrid : Ediciones del Movimiento, 1957), con un prólogo donde afirmaba «Ni me arrepiento ni me olvido» (cfr. A. Trapiello, *Ibidem*, p. 417).

hombre y el mundo; o entre el hombre y Dios, o entre los hombres en sí, o entre el hombre y su país natal, sino también entre el cuerpo y el alma»³³.

Por eso, y en tanto que «pontífice», Sánchez Mazas es también «competente» en la tarea de construcción cultural del nuevo Estado; una tarea en la cual, de forma más evidente que para el editorialista de «Hablando de literatura», la rehumanización tiene una orientación muy determinada:

«Os pido simplemente que pintéis cara al nuevo sol, cara a la primavera y a la muerte, a la gracia, a la virtud, a la juventud, a la armonía, al orden exacto. No os pido cuadros patrióticos, ni mucho menos patrioteros y aduladores, sino cuadros que a la mente y a los sentidos traigan un *reflejo del orden luminoso que queremos para la Patria entera*.

»[...] [M]ás que por el asunto, por el ritmo, el tono y el estilo, por la conjunción armoniosa del espíritu de intuición y el espíritu de geometría, revelad los valores esenciales de la España nueva y recibid, como Noé, la inspiración divina, acompañada de números exactos.

»No olvidéis que nuestra pintura mediterránea es nuestra pintura cara al sol, cara al mar azul por donde nos vinieron las “ideas solares” de Jonia y de la Magna Grecia, las ideas exactas e imperiales, que todavía hoy siguen sosteniendo a la pequeña Europa en el dominio universal de las gentes, por obra de la técnica, el arte, la razón y la política.

»Aun en los peores momentos habéis querido captar en la luz limpia y en la línea pura cosas universales y simbólicas. Y para final, una cosa os digo: que ganaréis victorias en los lienzos si pintáis según las ideas y métodos que han ganado victoria en el campo de batalla, si *servís al orden total* con un ritmo de oro. *Ahora el Estado, como nunca, puede deciros: “En la lucha por el orden patrio, yo soy vuestro hermano mayor”*»³⁴.

Siguiendo esta línea, no sorprende que el último editorial que aparece en *Escorial* se cierre con un texto de Sánchez Mazas que es una concreta referencia al monasterio de El Escorial como símbolo de esa España imperial —la misma a la que se había acogido la revista que ahora daba cobijo a sus palabras³⁵—. «Herrera, viviente» es en realidad una reflexión sobre la arquitectura que, en una línea semejante a la de Giménez Caballero en *Arte y Estado*, vuelve a aunar los elementos programáticos ideológicos con los propios de una propuesta de política cultural. En claro paralelismo con el grito de «¡Presente!», el retrato de

³³ R. Sánchez Mazas, «Textos sobre una política de arte», *cit.*, pp. 10-11.

³⁴ *Idem*, pp. 15-16. (Las cursivas son mías.)

³⁵ Sobre el sentido del nombre de cabecera de la revista *Escorial*, cfr. en el Capítulo 5 el apartado 2.1, «Las razones de un nombre: El Escorial en *Escorial*».

este «Herrera, viviente» se lo apropia el falangismo para su causa por la pluma de uno de los fautores de su *estilo*:

«Concebía de una vez, en bloque, y regia la obra de su fábrica a caballo, capitán general en su batalla magna de piedra sillería, que ordenó con la doble virtud ineludible para construir entre la tierra firme y el alto firmamento, en política y en arquitectura: corazón y sabiduría. [...] Redujo a claridad el laberinto —descifrado dédalo— porque la profecía, la revelación del Imperio, el sibilino anuncio que venía de la gruta de Covadonga se hizo en su mole disciplina y doctrina, articuladas y tangibles, teología de piedra, ley armada al sol, en duro y domado granito. [...] [M]aestro de los arcos vitales, de los arcos de vida eterna, de las columnas, pilares y cimientos de la virtud, de las torres de la esperanza, de la cúpula de la concordia, de las perspectivas a la inmortalidad, de las explanadas como espejos solares y estelares, de las duras esquinas contra el Malo, de la cierta, cristiana y platónica fe, que allá donde pone la certidumbre de la muerte, pone la certidumbre de la resurrección, y así, donde se levantaba proféticamente el arca funeral y conmemorativa del Imperio, se levantaba, también proféticamente, la escena de la Resurrección del Imperio, el ámbito crispado de esperar las trompetas y presentir el grito: “¡Arriba España!”»³⁶.

Todos los tópicos del héroe falangista se reúnen en este retrato de Herrera que ordena el mundo como el capitán ordena el campo de batalla y que dispone el orden sobre el caos como aquel hace lo propio al construir el Imperio sobre el enemigo —convirtiéndose en ambos casos en profeta aliado de un orden sobrenatural en lucha contra «el Malo»—. La coincidencia con el tópico clásico de las armas y las letras es evidente, y el paralelismo que pretende Sánchez Mazas es en ese sentido fácil y recurrente: el artista es un capitán del espíritu, que se apresta para esa batalla de las ideas y que dispone de un ejército también ideal. El estilo herreriano es un estilo imperial, universal y ecuménico, frente al localismo del estilo plateresco³⁷; y el propio Herrera, además de artista y capitán, es un visionario que en El Escorial

³⁶ R. Sánchez Mazas, «Textos sobre una política de arte», *cit.*, pp. 16-17.

³⁷ El estilo herreriano, para Sánchez Mazas, era un estilo esencial y eterno, capaz de levantar «plantas dignas de aquella tradición milenaria, que esencialmente se mantiene igual a sí misma en la catedral compostelana y el templo de Agrigento, en el Partenón y en Nôtre [sic] Dame, porque, bajo las variaciones superficiales de la estilística exterior, sigue gobernando, invariable, la dórica sabiduría. Herrera conocía hasta el fondo el “*ubi consistat*” de la arquitectura —la “consistidura”, que dicen los capataces de Vizcaya—, y henchido de unidad de conciencia, pez de grandes profundidades, salía a la flor de agua con juegos exactos de acústica, de óptica, de perspectiva, de estereotomía, de resistencia. Lleno de un alto menosprecio por todo lo típico y castizo —que abigarraba el plateresco—, tuvo ocasión de levantar su mole para una dinastía cuya

«[s]e había preparado con arduos ejercicios espirituales antes de ordenar su batalla cerrada en el espacio. [...] Debía imaginar también una Falange macedónica o una formación de los Tercios españoles en aquella figura cerrada que la táctica nuestra llamó “cuadro” y la alejandrina “silogismo”. Asociaba en esta palabra la armonía dinámica y heroica del esfuerzo y la lógica armonía de la razón, y acaso ideó entonces solidificar y sumar en piedras exactas el cuadro militar del esfuerzo y el cuadro polémico del entendimiento, la *doble batalla española de las armas y de los espíritus* —San Quintín y Trento—, la *doble virtud del Imperio contra la confusión de los hombres*. [...]

»Piedra de parangón de las Españas, ésta fue su obra, insobornable a todo lo castizo, pintoresco, rancio y banal, inaccesible a la palabrería tocada al corazón, a las percalinas y luminarias, e impenetrable a lo que no sea universalidad rectora y luminosa de España; insensible a cuanto no es total, viril y crudo; infinitamente hospitalaria e inmensamente inhabitable, porque, si acoge a todos como huéspedes, sólo se dejará habitar fuertemente por los que sepan regir el universo. El Escorial nos dicta la mejor lección para las Falanges presentes y futuras. Resume toda nuestra conciencia, ordena toda nuestra voluntad y corrige, implacable, el menor error en nuestro estilo. Nos enseña el auténtico sentido de nuestra relación con la tierra firme de España y con los firmes cielos. Es, acaso, la fundación más fuerte, la síntesis más clara de nuestra ejemplaridad española, nuestra Carta Magna constitucional en piedra viva. Sólo por la lección que nos ha dado —y hemos entendido— queremos combatir hasta la muerte, para reconquistarle, a precio alto de Imperio, su alegría»³⁸.

«Lección» que, para los propagandistas del grupo originario de *Escorial* —los cuales se despedían con estos «Textos sobre una política de arte» de la revista³⁹—, tenía un fuerte resabio falangista. Esta «lección para Falanges presentes y futuras» era en realidad doble, pues no se ceñía al contenido de las palabras de Sánchez Mazas, sino también a su *estilo*, adoptando así una dirección conceptual y otra formal: que si bien la organización del mando —Estado, Imperio— no les corresponde ni a intelectuales ni a artistas, por otro lado son ellos quienes conciben las formas sobre las que se va a construir la realidad. La Falange ha nacido para conciliar ambos extremos en un *estilo*, y para aunar

sangre venía de Alemania, en un paisaje sobrio y altanero» (R. Sánchez Mazas, «Herrera, viviente», en «Textos sobre una política de arte», *cit.*, pp. 17-18).

Advirtamos que ese abigarramiento típico y castizo que Sánchez Mazas menospreciaba en el plateresco sería reivindicado, sin embargo, desde instancias académicas vinculadas al falangismo —y *Escorial* se haría eco—, como exclusivamente «español», frente al europeísmo italianizante de otras fórmulas del Siglo de Oro. *Vid.* como muestra, en el apartado 4.2.C) del Capítulo 8, la reseña de Luis Felipe Vivanco que confirmaba la tesis de Camón Aznar de un plateresco como «corrección» espiritualizada del Renacimiento italianizante en España (L. F. Vivanco [L.F.V.], «*La arquitectura plateresca española*», *Escorial*, XVIII/54 [1947], pp. 213-217).

³⁸ R. Sánchez Mazas, *Ibidem*, pp. 20-21. (Las cursivas son mías.)

³⁹ Para las etapas y épocas de la revista, cfr. *infra* el epígrafe 1 del Capítulo 5.

trascendentemente en la política la contemplación y la acción. Así lo había expresado *apasionadamente* Laín:

«Unos crean el estilo, y otros lo definen. Crea un estilo de vida aquel que recibe el soplo de los destinos históricos y rompe con la caducidad en nombre de la esperanza: así Mussolini, Hitler, José Antonio, Franco. Define un estilo de vida quien, apenas sosegado su encuentro virginal con la creación creada —aquel tembloroso “conocimiento emocional” de que nos habló Max S[c]heler— rompe con la beocia en nombre de la expresión nueva y logra dibujar su contorno ideal. Ésta es, justamente, nuestra coyuntura. José Antonio hizo del Nacionalsindicalismo un modo de ser cuya expresión primera es una Revolución, de la que ha de ser Franco seguro ductor. A ese modo de ser corresponde lo que luego se ha llamado, con admirable acierto intuitivo, nuestro estilo: un modo nuevo de hacer la vida, desde la monumentalidad arquitectónica hasta el ademán cotidiano. [...]

»[...] Indaguemos cuál es nuestro estilo, según nuestro modo de ser. [...] Nuestro modo de ser es *servir a* y *luchar por*. Pero como ese modo de ser, esa estancia nuestra termina en el *a Deo* pasando por el ser-para-la-muerte, de aquí que nuestro servicio sea un servicio-a-muerte y nuestra lucha una lucha-a-muerte. Servir a y luchar por la unidad en el hombre y entre los hombres, la Patria, el Imperio, Dios. Y como nuestro ser termina en Dios, en el Todo, de ahí que el servicio y la lucha no sean angustiados, sino alegres. La alegría es virtud preceptiva de nuestro Juramento. Alegría que pasa a través de la muerte y adquiere sentido con ella: esto es, alegría grave, seria y —a veces— hasta trágica. Gravedad alegre, ésta es la raíz última en orden a la realización melódica de nuestro modo de ser, éste es nuestro estilo. [...]

»Esta gravedad será unas veces concepción militante de la vida individual o colectiva. Otras, cierta actitud poética ante la vida misma de lo cual habló bien temprano José Antonio. Otras, conocimiento del hombre tan grave y entero, que no se conforme con la simple razón. Otras, estilo literario en el que venzan la fe y el entusiasmo a la ironía. Otras, justicia social profunda y alegre. Otras, acción directa, violenta y eficaz, buscando ese camino más corto que pasa sobre las estrellas. Otras, en fin, alegre servicio a muerte sobre el asfalto o en la serranía. Y siempre lucha grave y alegre contra la dispersión y la horizontalidad, en nombre de la unidad jerárquicamente vertical del hombre íntegro: del hombre en cuanto hombre, en cuanto español, en cuanto nacionalsindicalista»⁴⁰.

En esta línea de alegre gravedad militante, como acto de servicio falangista, sella el núcleo originario de *Escorial* su despedida de la revista, que constituye en realidad una insobornable declaración de principios. De poco

⁴⁰ P. Laín Entralgo, «Meditación apasionada sobre el estilo de la Falange», *Jerarquía*, 2 (octubre 1937), pp. 164-169: *apud* F. Díaz-Plaja (comp.), *Si mi pluma valiera tu pistola. Los escritores españoles en la Guerra Civil*, Barcelona : Plaza & Janés, 1979, pp. 402-405.

había de servir, no obstante: la «lección» de El Escorial «para Falanges presentes y futuras», a pesar de haber sido «entendida», no había de dar los frutos que el falangismo *escorialista* había apetecido en su propuesta de acción política desde la dirección de los órganos de propaganda. Pero esto no quiere decir, en absoluto, que el falangismo fuera derrotado en *Escorial*, pues, como ya vamos viendo, la revista tradujo a la perfección la trayectoria ideológica de lo que estaba siendo la historia política del propagandismo falangista en su progresiva subordinación al Estado franquista.

2. LA CONFIGURACIÓN DE LA CULTURA EN EL «NUEVO ESTADO»: LA CONTRIBUCIÓN *ESCORIALISTA*

2.1. *Falangismo y adanismo cultural: una «labor de fundación»*

La idea de una España totalmente *nueva*, cuya vida cultural se demanda a los intelectuales que «llenen» desde su servicio orgánico al Estado, no era pura retórica propia del manifiesto de *Escorial*. Al mes siguiente, en el segundo número, y en un editorial sin título, Laín reclama para la cultura española del «Nuevo Estado» una *labor de fundación*⁴¹: «fundación» que los falangistas, como también Serrano Suñer, consideraban poco menos que *ex nihilo*, en correspondencia con la «ocasión excepcional» y «única» que se le había presentado a España, con la guerra y con la creación de un partido único, de disponer de «un Estado sin antecedentes, sin compromisos, sin cargas», esto es, «un Estado verdaderamente nuevo»⁴². Se trataba, por tanto, de que a la constitución del Estado a partir de FET-JONS (*vid.* apartado 5.1 del Capítulo 1) la acompañase la construcción ideológica de una cultura libre de cargas y de compromisos. A este respecto, afirmaba Ridruejo años más tarde, en un intento funambulístico de explicación:

⁴¹ Aunque el editorial aparece sin título —y, lógicamente, sin autor— en el número correspondiente (*Escorial*, 1/2 [diciembre 1940], pp. 177-183), tres años más tarde Laín lo incluye en una publicación propia, junto a otros editoriales de la revista, con el título «Labor de fundación»: cfr. P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo* (Cuaderno I), Madrid: Editora Nacional, 1943, pp. 111-118.

Respecto a los editoriales de *Escorial* y, en concreto, los debidos a Laín y su inclusión en *Sobre la cultura española...*, *vid. supra* el apartado 2.2. A) del Capítulo 5 y su nota 52.

⁴² Cfr. R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar...*, cit., pp. 27-29.

«Los hombres de mi edad y condición, los que abrian su conciencia receptiva y autoafirmadora hacia los años 30 [...], pudimos practicar la virtud, algo egoísta sin duda, de la admiración y el reconocimiento de unos magisterios orientadores y próximos. Paradójicamente, nos tocaría *contribuir a la conmoción en que aquel respaldo de seguridad quedó disuelto*, pero quizá fue esto lo que para muchos —conscientes del desastre— acentuó la admiración que aquellos maestros nos inspiraban. De ahí que parezcan tan *confusas y contradictorias* nuestras actitudes de los años 40, años en los cuales, si por una parte *militábamos en otro adamismo*, social, pasadista o futurista, más grave que el predominantemente literario de nuestros antecesores, por otra parte nos negábamos a quedarnos *sin el amparo de las autoridades intelectuales* que habían iluminado nuestros pasos primeros»⁴³.

Así pues, «labor de *fundación*» de una cultura nueva para un Estado nuevo que no agradaba a otros sectores del bloque reaccionario-autoritario, y que no hacía sino continuar la línea de enfrentamiento ya iniciada en concreto en el terreno propagandístico desde los inicios mismos de la guerra —como hemos visto en la Primera Parte—. Un enfrentamiento que va a ir agudizándose en el terreno ideológico a través del dominio de sus aparatos de control, como era el caso de *Escorial*.

En efecto, cuando, en nombre de la redacción de la revista y como su subdirector, Laín comienza a dejar por escrito en ese editorial cuáles son las bases desde las cuales piensan construir los falangistas una cultura para un Estado nuevo y que ellos mismos habían de encargarse de difundir propagandísticamente, lo hace enfrentándose implícitamente a otros sectores que no solo aspiraban a ese control, sino que pensaban en ejercerlo de modos diversos al falangista y, sobre todo, desde bases muy alejadas de ese revolucionario *adamismo* que parecían dispuestos a practicar los ideólogos falangistas. Según lo plantea Laín, el concepto *fundacional* de la cultura del «Nuevo Estado» nace de su origen mismo, la guerra:

«Una guerra necesaria, a la que sólo nuestras obras han de legitimar, no los errores o los crímenes del adversario, ha destruido, por glorioso imperativo, algunas de las realidades culturales de la España anterior al Alzamiento. Ahí

⁴³ Vid. D. Ridruejo, «Machado. Unamuno. Maeztu», *Destino*, 12 febrero 1972: *apud Sombras y bultos*, Barcelona : Destino, 1977, pp. 16-23 : 16. (Las cursivas son mías.)

No hace falta decir que no nos satisface, en absoluto, la funambulística explicación de Ridruejo en 1972 sobre el *adamismo* «social» que pretendía aplicar el falangismo —ellos mismos, como falangistas en los órganos de Propaganda—, mientras que se acogían por otro lado al «magisterio» de las «autoridades intelectuales» precedentes. Cosa distinta es que estas tuvieran que sufrir una «apropiación indebida» y, en el caso de la literatura, su descarada utilización, vía *rescate* o *redención* (*vid. infra* el epígrafe 3 del Capítulo 9).

están las ruinas de la Ciudad Universitaria, cuyo ámbito laureado tarda ya en ser habitado por el juvenil aprendizaje; ahí, también, unos cuantos científicos exilados por la acción de una justicia elemental. No importa. No importa, en cuanto aliente en nosotros voluntad de fundación cultural»⁴⁴.

Con esta afirmación, Laín deja claro que para los falangistas de *Escorial* la guerra no tenía por qué ser «justa» ni «santa»: había sido, sencillamente, «necesaria». La *necesidad* de la guerra va más allá de su *inevitabilidad* —uno de los grandes mitos de la guerra elaborados y propagados por el bando sublevado—, pues apunta precisamente a su función terapéutica, profiláctica, de modo que la eliminación y represión de los vencidos no es ya tanto irremediable —apuntando a la renovación del sistema social, a la cultura en este caso— como *necesario* punto de arranque para lo «nuevo», lo «fundacional»⁴⁵. De modo que han sido *necesarias* las «ruinas» de la Universidad y *necesario* el «justo» exilio de «unos cuantos [*sic*] científicos» para *fundar, por un acto de «voluntad»,* una nueva cultura: no para enmendar los errores de la anti-España, como venían propalando otros sectores reaccionarios; sino para «legitimar» las obras de la «España» posterior al «Alzamiento». O dicho de otro modo: se *necesitaba* una *nueva* España para ser construida por la «nueva generación», y no *otra* España distinta de la «adversaria» preexistente.

De ahí que hablemos de «*adanismo*» en el caso de la construcción ideológica de la cultura desde el falangismo: son los falangistas los que proponen y pretenden practicar una «labor de fundación», libre de «cargas» y de «compromisos»: frente al resto de sectores, que persiguen una restricción de la

⁴⁴ [Editorial], *Escorial*, I/2 (diciembre 1940), pp. 178-179.

⁴⁵ Respecto a la inevitabilidad de la guerra como mito para enmascarar en falsos excesos del comunismo y del republicanismo la verdadera dimensión de la eliminación y represión franquista, cfr. A. Reig Tapia, *La Cruzada de 1936. Mito y memoria*, Madrid: Alianza, 2006 —en concreto su Capítulo 2 («El mito de la inevitabilidad»), que centra la cuestión y aporta insoslayables referencias bibliográficas—. En esta misma obra hay una interesante aportación a la función mítica de las «ruinas» —como en este editorial, las de la Ciudad Universitaria—, en el Capítulo 5 («Los mitos del teatro: la gesta del Alcázar»).

En cuanto a la apuntada función terapéutica de la guerra y de la represión posterior, nos sigue pareciendo interesantemente original la obra de M. Richards, *Un tiempo de silencio...*, cit., *passim*, en especial sus capítulos 2 y 3 [«Purificar España» (I y II): «La eliminación de las disidencias» y «La degeneración y su tratamiento»]. En un sentido similar, menos original en su planteamiento pero atinada y estrictamente histórico-ideológico, *vid.* también M. Eiroa San Francisco, «Represión, restricción, manipulación: estrategias para la ordenación de la sociedad y del estado», *Hispania Nova*, núm. 6 (2006) (*separata* digital en <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d001.pdf>). Ya hemos hecho referencia anteriormente a la valía de las contribuciones historiográficas desde planteamientos aparentemente localistas que, sin embargo, no solo han sido punto de arranque para lecturas más amplias, sino que pueden constituir en sí mismas aportaciones de notabilísimo interés. En este sentido, y respecto a la cuestión que nos ocupa, cfr. F. Espinosa, *La justicia de Queipo...*, cit.

cultura contemporánea, pero acogiendo a los nombres válidos —los maestros Menéndez y Pelayo, Donoso, Cortés, Vázquez de Mella...—, son a mi entender los falangistas los que proponen el *adanismo* cultural, esto es, la construcción de una cultura revolucionaria y totalitariamente *nueva* que salta por encima de la anterior, incluido el pensamiento tradicionalista, (re)integrando ideológicamente, mediante la oportuna manipulación, aquello que les sea necesario.

En ese salto por encima de la España anterior hallamos precisamente la diferencia de raíz que les ganó a los teóricos del falangismo, al falangismo intelectual resumido en *Escorial*, la incompreensión y la enemistad de los sectores reaccionarios y contrarrevolucionarios de su propio bloque, los cuales no podían consentir ese *adanismo* del que hacían gala los falangistas ni esa «labor de fundación» en que se instalaron los *escorialistas*, puesto que en su rechazo de la contemporaneidad olvidaba, cuando no ninguneaba, el pensamiento reaccionario y tradicionalista anterior surgido de la fracción conservadora de la burguesía española:

«[...] La fracción viva y obradora de la España ochocentista luchó, imitó o aprendió; pero apenas creó españolamente algo que pueda estimar la historia. Nuestro romanticismo fue sugestión del francés; los partidos políticos, en lo que tuvieran de contenido, calcos de realidades extraespañolas; nuestra escasa y endeble ciencia fue positivista a la francesa o krausista a la tudesca; la religiosidad se tiñó de extranjerizo pietismo modernista, y así en todos los órdenes del humano vivir. Hasta en nuestro tradicionalismo, forzado a inoperación histórica, había escaso ímpetu creador, excesiva nostalgia y demasiado Bonald por debajo de su honrada y creyente bravura.

»En el puro orden de la cultura, la agonía del siglo XIX y el vagido del XX dieron al trabajo de los españoles algún vigor nuevo y cierto empeño de seriedad. La obra titánica de Cajal en la experimentación y de Menéndez y Pelayo en la investigación histórica; el tenaz e inteligente esfuerzo de romanistas y arabistas; el magisterio y la labor de Hinojosa; el contacto sugestivo con el pensamiento moderno que nos trae Ortega; algunos atisbos en la Matemática y en las Ciencias de la Naturaleza; todo ello —sin contar la creación poética y literaria de los últimos cuarenta años— nos ponía en nivel estimable dentro del concierto científico europeo. Claro es que nada había en ello de rigurosamente español, salvo lo atañente a la investigación histórica. La investigación científica seguía los supuestos científicos vigentes —el cosmopolitismo y el positivismo—; la Historia misma apenas pasaba de producir erudición con métodos depurados, y la Filosofía, si no era positivista, tampoco creadora: quedó en la sugestiva información y en la incitación, y de ahí no pasó hasta el 36»⁴⁶.

⁴⁶ [Editorial], *Escorial*, 1/2 [diciembre 1940], pp. 177-178.

Así pues, al hablar de la «voluntad histórica» y «fundacional» de la Falange de luchar por la «salvación» de España, citando a Ramón y Cajal, a Menéndez y Pelayo, a Hinojosa..., pero también a Ortega y Unamuno, o a Kant, Hegel y Comte —por más que reconozca que pueden ser discutidos—, Laín está lanzando una propuesta cultural contraria a la mantenida por el catolicismo reaccionario y tradicionalista, y cuyo intento de conciliación de catolicismo y modernidad, de religiosidad y cientificismo será —al menos teóricamente— uno de los rasgos dominantes del falangismo como forma hispana de fascismo. Recordemos que Laín provenía del grupo de *Jerarquía*, aglutinado en torno al padre Fermín Yzurdiaga —entonces instalado en *Arriba España*—, que representaba otra línea de catolicismo falangista: más combativa, por un lado, pero más apegada al tradicionalismo, por otro—, y que por fin acabaría por chocar frontalmente con los *escorialistas*.

El intento de puesta al día del pensamiento católico para revalidarlo como instrumento de conocimiento moderno afín al fascismo había tenido ya algunos precedentes, de los que habría de valerse *Escorial*: nos referimos muy en concreto a Eugenio d'Ors y a Eugenio Montes (este último, directamente vinculado a la Falange desde sus orígenes). Por su lado, desde *Escorial* —y gracias sobre todo a Laín— la conciliación entre religión católica y nacionalismo acaso se convierte en uno de los rasgos inherentes del fascismo español⁴⁷, lo cual permite subrayar en el editorial al que nos estamos refiriendo que la

⁴⁷ Cabe decir en este punto que la presencia de teólogos y clérigos en general, así como la preocupación por los temas religiosos, fueron una constante de esta primera fase de la vida de la revista, algo que, sin duda, se debe al propio Laín: cfr., a modo de ejemplo, y en los inicios mismos de la revista, el artículo de G. Sanmiguel, «Espiritualidad antigua y moderna», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 37-51; este mismo benedictino fue el encargado, durante el primer año de vida de *Escorial*, de los artículos de «Los tiempos del espíritu» que aparecían en la sección de «Notas» junto a «Los hechos de la Falange» —según la Redacción, para glosar «el cristiano ritmo del tiempo, paralelamente a su glosa del español ritmo del tiempo en “Los hechos de la Falange”» (*Escorial*, III/7 [mayo 1941], p. 281)—. Aunque la colaboración de clérigos, o la de laicos vinculados a asociaciones religiosas, se dilató durante toda la vida de la revista, fue solo durante estos dos primeros años de vida cuando el elemento religioso y, más determinadamente, el pensamiento católico —de todo signo, aunque con tendencia a ciertas ‘libertades’ impensables en otros órganos— encontraron acomodo casi permanente en *Escorial* (si exceptuamos, en el año escaso que ocupa la segunda época, la atención prestada al tema del existencialismo desde la óptica del catolicismo).

Al respecto podemos hacernos eco de lo expresado por Morán en el sentido de que, en la configuración del pensamiento nacional-catolicista, a la contribución —y enfrentamiento— de los católicos falangistas (y cita expresamente a Conde, García Arboleya, Laín y Tovar), más modernos, y los ya habituales monárquicos y *acnepistas* (a los que se une el Opus Dei), hay que añadir la contribución —no suficientemente valorada— de los círculos de las órdenes religiosas, principalmente dominicos, jesuitas y agustinos, cuya influencia, aunque de menor trascendencia, llegó hasta el punto de controlar buena parte del mundo cultural (cfr. G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona : Tusquets, 1998, pp. 217-218).

«españolidad» de la «empresa» garantiza que el «trabajo» y los «saberes» de esta nueva generación española sean «trabajo y saberes de salvación». El fascismo español introduce así en su configuración de la cultura ideales regeneracionistas y conceptos filosóficos modernos que desagradaban poderosamente a amplios sectores del pensamiento legitimador de la guerra, marcando en definitiva —o al menos Laín, en nombre de los *escorialistas*— la distancia que separa a los teóricos del falangismo de los pensadores del tradicionalismo hispano y del reaccionarismo católico:

«¿Qué cimientos, qué plan, qué sentido, qué operarios ha de tener nuestra obra fundacional? [...]

»Conviene resguardarse de un peligro cierto: el de recaer en una aparente y ya ensayada solución a estas preguntas. [...] [L]a táctica apostólica de ciertos grupos religiosos creyó hallar suficiente respuesta a las anteriores preguntas *añadiendo* el cultivo de la ciencia, tal y como era a la sazón cultivada, al conjunto de sus creencias y saberes estrictamente religiosos. Así surgieron los religiosos —seglares o no— químicos, biólogos o astrónomos. Pero como la ciencia añadida obedecía a supuestos escasa o nulamente religiosos —la religiosidad *científica* de un Newton o de un Kepler están ya muy lejos—, acontecía una de estas dos posibilidades: o el hombre seguía viviendo desde su saber y su creer religiosos, con lo cual la ciencia añadida quedaba en inane e inauténtica ocupación, o trasladaba a las tiendas el saber científico la sustentación viva de su existencia, y se convertía en un científico escasamente religioso. Evidentemente, la primera posibilidad ha sido la dominante, y esto explica la escasa consistencia de la producción científica que esos grupos religiosos alumbraron. Declaremos que hubiese sido mejor para la cultura española tener un puñado más de teólogos y escrituristas auténticos que una legión de químicos, biólogos y astrónomos por añadidura.

»[...] No nos sirven, pues, ni los falsos físicos, ni los moralistas bajo especies de biología, ni los semiteólogos disfrazados de semiastrónomos. Necesitamos físicos genuinos, biólogos auténticos, moralistas de una pieza y teólogos de cuerpo entero; esto es, hombres auténticos en todo caso. Nosotros, jóvenes auténticos y ambiciosos, tenemos el deber inicial más estricto de desenmascarar a estos seudosabios por añadidura o por propaganda. Y luego otro deber aún más hondo: justificarnos por nuestras obras, conseguir saberes a la vez auténticos, actuales y de salvación. Sin ello quedaríamos en un histrionismo barato y resentido»⁴⁸.

Esta juventud falangista «auténtica» y «ambiciosa» reunida en *Escorial* bajo el signo del intelectualismo se declara dispuesta, en resumen, a marcar la distancia existente entre el hecho de compartir principios ideológicos con el

⁴⁸ [Editorial], *Escorial*, 1/2 (diciembre 1940), pp. 179-181.

reaccionarismo y el autoritarismo tradicionalista a la hora de legitimar la alianza de su fracción de clase, y el hecho de contribuir propagandísticamente desde la cultura a la conformación del «Nuevo Estado». Para esta última, los *escorialistas* declaran como su *deber* —en tanto que intelectuales orgánicos en los servicios de Prensa y Propaganda— una doble función, orientadora y ejemplificadora, y ambas en un sentido claramente propagandístico según lo entendieron y practicaron los falangistas: por un lado, dirigiendo la producción y a los productores de la cultura; y, por otro, produciendo ellos mismos esa cultura desde los órganos correspondientes.

2.2. *La acción cultural como forma propagandística de acción política*

Ni con la dirección propagandística de la producción cultural ni con la contribución a la misma desde un aparato como *Escorial* podían estar de acuerdo, desde el nacimiento mismo de la revista, otros sectores de la fracción reaccionario-autoritaria que estaba instalándose en los resortes del poder en el «Nuevo Estado». Y así lo recoge sin complejos la redacción de la revista en la nota final que acompaña a su segundo editorial, lamentando la actitud de recelo —«habitual recelo», escribe Lain— por el «llamamiento» realizado desde *Escorial* el mes anterior:

«[...] *Escorial* ha nacido para dos fines: uno, importante, pero más adjetivo, consiste en recoger todas las posibilidades de auténtica expresión cultural o literaria que puedan vivir políticamente en la comunidad de los españoles o de hecho vivan; otro, más levantado y difícil, es el de contribuir, en cuanto pueda este grupo de jóvenes, a la recreación de una española y actual cultura de salvación. Desde ahora exigimos la crítica si se advierte que en las páginas de *Escorial* aparece algo que no sea ni auténtico ni español. Mientras tanto, déjesenos creer, cristiana, falangista y honradamente, que los hombres son capaces de conversión —aunque a veces ésta sea un poco tardía, algo desafortunada o con no sustanciales resabios— y que los españoles pueden unirse en torno a una empresa española. Déjesenos creer en ello, si con prudente cautela, también con cordial anchura —con caridad—, que de otro modo no hay verdadera fe. Creer en ello, y también procurar con tenaz esfuerzo conseguirlo»⁴⁹.

Frente a la actitud de intransigencia de tradicionalistas, reaccionarios y católicos, los teóricos falangistas de *Escorial* insisten en reclamar nuevamente

⁴⁹ *Idem*, p. 183.

una reintegración de la cultura anterior para la necesaria «labor de fundación» cultural del nuevo Estado. No se trata, sin embargo, de una actitud propia o exclusiva de los *escorialistas*, menos aún de Laín o de Ridruejo, «tolerantes» y «comprensivos» *avant la lettre*; sino de una condición *totalitaria* que ya había sido expuesta para la «empresa española» por el propio José Antonio Primo de Rivera, con motivo de la fusión FE-JONS, al afirmar que «somos rotundamente [...] *de España*, de la Justicia, de la *comunidad total del destino del pueblo* como *integridad* victoriosa de las clases y de los partidos»⁵⁰. Una reintegración para la cual —no conviene dejar de señalarlo— se exige un componente de *conversión*: conversión religiosa y política, cristiana y falangista [*sic*], aun dependiendo de determinadas circunstancias, siempre que ello traiga como resultado la conjunción, la aceptación necesaria para contribuir a la «empresa» cultural española. Lo cual implica dos exigencias que informan claramente sobre la acción política desde el propagandismo falangista: que desde un aparato ideológico como *Escorial*, FET-JONS se arrogase un papel hegemónico y director en la política cultural del «Nuevo Estado», al decidir qué «expresiones culturales o literarias» pueden vivir *políticamente* en «la comunidad de los españoles»; y, la segunda, que desde el falangismo se decide, por tanto, el sentido primero y último de la «conversión» y de la reintegración a esa «comunidad» política.

Por eso, cuando Laín, en nombre del falangismo *escorialista*, aborda en este editorial la cuestión de la «ciencia española», y lo hace remontándose a una polémica de carácter estrictamente liberal que la trataba como «problema» —con el manifiesto desagradado del tradicionalismo *menendezpelayista*—, evidentemente no encierra una intención liberal inexistente en el Laín de 1940, sino que lo hace como resultado de una reflexión y de una solución falangistas: esto es, desde el espíritu propagandístico del falangista subdirector de *Escorial* y jefe de la Sección de Ediciones de la Delegación Nacional de Propaganda, que intenta buscarle una solución —«española» y «católica»— integrando totalitariamente la «ciencia» en una nueva cultura dirigida por su joven y «ambiciosa» generación⁵¹.

⁵⁰ J. A. Primo de Rivera, «FE y JONS», *FE*, núm. 7 (22 febrero 1934): *apud* A. Del Río Cisneros (rec. y prol.), *Obras completas de José Antonio Primo de Rivera*, T. I, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1976, p. 316. (Las cursivas son mías.)

⁵¹ Solo teniendo en cuenta lo arriba dicho, y por dar un rápido repaso a la cuestión, me acojo a las palabras de I. Sotelo, «El español, ¿lengua de pensamiento?» (en concreto el capítulo relativo a «La polémica de la ciencia española») en *Anuario 2003 del Centro Virtual Cervantes* (edic. digital en la dirección http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_03/sotelo/p06.htm): «En 1876, Gumersindo de Azcárate se atreve a expresar lo evidente, que la Inquisición, al haber ahogado por completo la libertad, era la causa de que durante tres siglos España hubiera dado la espalda al

En gran medida, en el seno del grupo *escorialista*, Laín encarna a la perfección la sustancialidad de ese plan. De hecho, un año más tarde, aproximadamente, el aragonés completa el sentido *militante* y *político* de la acción cultural falangista en una lectura pública en los salones de la Redacción de *Escorial*⁵². Se trataba de una sesión dedicada a la «División Azul» con la que se inauguraba el segundo curso de las reuniones de *Escorial*, y el discurso en cuestión⁵³, que comienza siendo un homenaje falangista a los camaradas que han caído y que luchan en Rusia, argumenta la necesidad de que tal homenaje sea «coexistencial» [*sic*], puesto que de ese modo «[...] la hazaña no se contempla, sino que se convive», adecuando la existencia al sentido del combate de los camaradas en Rusia: ese «sentido» es el derrocamiento de «[...] una caduca forma de cultura, cuyo dorado auge fue el liberalismo burgués-capitalista, y cuyo extremo es el comunismo soviético»; un «sentido» idéntico al que alentó la lucha y la muerte de alemanes e italianos en suelo español y del que participa *Escorial* en el «ámbito» de la «cultura y las letras»⁵⁴.

Laín establece cuatro aspectos a los que la cultura debe rendir «servidumbre» si quiere dotarse de ese sentido; dos de ellos han de ser recurrentes y los hemos considerado en los apartados precedentes: *españolidad* y

despliegue prodigioso de la filosofía y las ciencias modernas. Marcelino Menéndez Pelayo, un muchacho de 22 años imbuido de un catolicismo a machamartillo, responde con un libro, *La ciencia española* (en su forma definitiva, de 1887), en el que, identificado plenamente con la Inquisición, pretende mostrar con un amplio catálogo de nombres y obras en todas las ramas del saber que no sólo no habría impedido el desarrollo de la ciencia, sino que la habría potenciado manteniendo la fe incólume. [...]

»«La polémica de la ciencia española» retoña por tercera vez en el franquismo. Por un lado, a Menéndez Pelayo se le declara santo patrono de la España imperial y reciamente católica que se pretende instaurar; por otro, se persigue con furia exacerbada cualquier rastro de pensamiento liberal, aunque fuese claramente de derecha y, claro está, el odio principal va dirigido a la figura más eximia del pensamiento liberal español, José Ortega y Gasset. En este contexto importa subrayar la actuación de mediador que ejerció Pedro Laín Entralgo; como científico (médico y químico) y católico practicante, desde sus primeros escritos le preocupa la difícil relación del catolicismo con la ciencia moderna, y a Menéndez Pelayo dedica uno de sus primeros libros [*Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1944] con el fin de rescatar al polígrafo santanderino del integrismo en el que el régimen lo tenía confinado [...].»

⁵² Así queda plasmado en la propia revista, en la correspondiente reseña de «Vida cultural» de la sección de «Notas» (*Escorial*, V/13 [noviembre 1941], pp. 293-294), donde se informa que dicha sesión se abrió con un discurso de Laín —recordemos que era el director en funciones, ya que Ridruejo se encontraba precisamente combatiendo en Rusia—, al que siguió la lectura de una carta de Ridruejo y, como respuesta, la de una serie de poemas de Manuel Machado, Gerardo Diego, Manuel Díez Crespo, Luis Rosales, José María Gamó y Alfonso Moreno.

⁵³ Cfr. P. Laín Entralgo, «La servidumbre de la cultura española», en *Sobre la cultura española...*, cit., pp. 101-109. El texto del discurso abre las páginas de la segunda parte de la obra, donde en efecto se advierte de que son las «[p]alabras pronunciadas en el homenaje a la División Azul con que fue inaugurado el curso II (1941-1942) de las reuniones de *Escorial*».

⁵⁴ *Idem*, pp. 103-104.

*catolicidad*⁵⁵; los otros dos nos interesan ahora más no solo por su novedad, sino sobre todo por su explicitud: *actualidad* y *eficacia*.

Respecto a los dos primeros, nada añade Laín a lo ya dicho: la *españolidad* alude al «[...] al enlace de la cultura y de las letras de España con la historia, la tierra y los hombres de España»; si bien debemos añadir que Laín adelanta ya en este punto su interés por lo que llama «el mejor legado de Menéndez y Pelayo»⁵⁶; mientras que, por otro lado, la expresión de ese enlace histórico adelanta la lectura del noventaiochismo que él mismo va a ofrecer pocos años más tarde⁵⁷. La *catolicidad*, por su lado, abre la *españolidad* a una dimensión ecuménica y trascendente, algo de lo que ha carecido la cultura liberal-burguesa española precedente, según Laín, «si se salva la tormentosa, insatisfecha, insatisfactoria y acaso un poco retórica teofilia de Unamuno; y la actualidad intelectual de Ortega quedó, en el mejor de los casos, “a su vista”: “Dios a la vista” es algo para un europeo de este tiempo, pero demasiado poco para un español de cualquier tiempo»⁵⁸.

Pero son los otros dos aspectos —*actualidad* y *eficacia*— a los que debe «servir» la cultura española los que remiten más claramente a esa dimensión política y militante a la que antes hacíamos referencia.

«[...] Ni la actitud política ni la cultural pueden ser arqueológicas. Un político montado sobre temas de otro tiempo es una triste especie de visionario. Un pensador o un escritor desconectados de su tiempo tórnanse anticuarios manes y, cuando más, pintorescos. [...] De este orden es también la más dolorosa falla de Menéndez y Pelayo, entre tantos soberbios aciertos: vivir en su tiempo más memorativa que creadoramente; amar a España en sus vestigios, más que apetecer sus proyectos»⁵⁹.

⁵⁵ Vid. más ampliamente ambos conceptos al considerar la crítica del pretendido «liberalismo» *escorialista* en el apartado 2.3.A) del Capítulo 6.

Cfr. por otra parte el interés de los ideólogos falangistas en la *apropiación* de Menéndez y Pelayo a lo largo de toda la década de los cuarenta, y en concreto su lectura de lo *español* en el polígrafo cántabro, en M. Menéndez y Pelayo, *La conciencia española* (A. Tovar, recopil.), Madrid : Epsa, 1948.

⁵⁶ P. Laín Entralgo, «La servidumbre de la cultura española», *cit.*, pp. 105-106.

⁵⁷ Tanto Menéndez y Pelayo como la generación del 98 fueron dos de los puntales sobre los que Laín fundamentó, como uno de los máximos ideólogos del falangismo, su re-visión de la cultura española. Como veremos (*vid.* el apartado 2.3 *infra*), durante los años cuarenta Laín llevó a cabo un auténtico plan «sobre la cultura española» contemporánea, que remató en 1949 con su *España como problema*, sin duda la más polémica de sus obras, que no en balde recogía y daba sentido a toda su producción anterior al respecto. Sobre la incidencia de Laín y de su concepción de la cultura en la revista *Escorial* durante su período en la subdirección, *vid. infra* el apartado 4.1.B) del Capítulo 5.

⁵⁸ *Idem*, pp. 106-107.

⁵⁹ *Idem*, p. 107.

La cultura es un «proyecto» o plan dirigido a un fin de futuro, de modernidad, de avance...; un avance que, para un falangista de 1940 debía señalar claramente en una dirección política determinada. Por si hubiese dudas, y para que sea el propio Laín quien lo exprese —en un acto de clara significación político-cultural en funciones de dirección—, leamos qué añade respecto a la *eficacia*:

«La eficacia no consiste en moverse, sino en ganar camino. No en pelear “contra”, sino en pelear “hacia”. Decida los “contras” una meta, no un cercado. *Militia est vita hominis super terram*; movimiento militante hacia un término terreno y hacia otro celeste. [...]

»Acaso el español propenda por temperamento, cuando se deja llevar por su celtiberismo, a que su expresión cultural sea más “contra” que “hacia”. “Contra esto y aquello”, como escribió un genial ibero [Unamuno]. ¿Por qué no “hacia esto y aquello”, como la Falange quiere? El enemigo es sustantivo en el primer caso, accidental en el segundo. Nuestra difícil eficacia está en hacer cultura “hacia”, y éste es el sentido de organizarnos en “movimiento” y no en “partido”. Como un expresivo signo de no andar las cosas por su recto cauce, ahí está el uso casi exclusivo de “Partido” por “Movimiento”. “No un Partido, sino un Movimiento; casi podríamos decir un Antipartido”, decía José Antonio de la naciente Falange»⁶⁰.

Dicho y escrito queda: para los falangistas de *Escorial*, la cultura es un proyecto político militante; una cultura que se dirige a un fin como elemento ideológico de un proyecto de partido; y los intelectuales *eficaces*, por tanto, son aquellos que contribuyen a tal proyecto en que consiste la modernidad, la *actualidad* de una cultura *española* y *católica* que antes no ha sabido serlo. Importa destacar que la «servidumbre» de la cultura —y de sus hombres— a este proyecto falangista es, en el «Nuevo Estado», prácticamente el único cauce posible. La propuesta de Laín, que complementa y completa la propuesta *escorialista*, no es solo una primera visión teórica del sentido y significación de la cultura desde el falangismo; sino que, elaborada por uno de sus máximos ideólogos e intelectuales, y desde el órgano que por estos años estaba poniendo las claves de la propaganda «en la alta manera» para el «Nuevo Estado», constituye de todo un programa de acción política desde la cultura entendida propagandísticamente, esto es, en clave de dominación hegemónica ideológica según la entendían los intelectuales falangistas. Y hasta tal punto esto es así, que

⁶⁰ *Idem*, p. 108.

ya en el «Manifiesto editorial», al realizar su llamamiento «a todos los intelectuales y escritores en función de tales», y desde una mentalidad totalitaria, los *escorialistas* identifican esa militancia cultural como la única posible, solicitando de los intelectuales y artistas una «unidad» antipartidista... pero en nombre de la Falange:

«La consigna del antipartidismo, o sea la de la integración de los valores, la de la unidad viva, es la primera consigna falangista. Atendidos a ella en lo que nos afecta, en nuestro campo y propósito, creemos partir con unas garantías de mejor andadura que cualquiera de los movimientos o grupos intelectuales de España desde hace cincuenta años, porque necesariamente en medio de la disgregación nacional, también el servicio de la cultura hubo de hacerse servicio de partido con todas las consecuencias de lateralidad, limitación y deformación consiguientes»⁶¹.

Esto es: rechazando el «servicio de partido» de los intelectuales de los últimos cincuenta años, paradójicamente se solicita a los presentes su «antipartidismo» desde una «consigna» de partido que garantiza una «mejor andadura». Una solicitud y unas garantías que chocan evidentemente con cualquier concepción pretendidamente liberal; pero claramente lógicas y necesarias para los teóricos del falangismo victorioso de los años cuarenta, según cuya concepción orgánica de una «nueva» España la «unidad» no es una imposición desde el partido-Estado, sino una «norma segura y generosa» que convoca a los «intelectuales y escritores» a ejercer su «oficio», sin por ello intervenir «en el orden de los sucesos diarios y de las empresas concretas». Lo cual no quiere decir que renunciasen a tal intervención, sino que la expresión de los «temas directamente políticos» quedaba reservada a los jefes de Falange que dirigían *Escorial* o que conformaban su redacción: unos pocos nombres que se reservaron los también escasos espacios para la opinión política en *Escorial* (como veremos en el epígrafe 2 del Capítulo 8)⁶².

⁶¹ «Manifiesto editorial», *cit.*, pp. 8-9.

⁶² Sólo encuentro una referencia y una leve elaboración de esta idea, entre todos los estudios críticos sobre *Escorial*, en el trabajo de S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra (Del fascismo a la vanguardia)*, Ámsterdam : Rodopi, 1998, pp. 117-118, donde, descalificando la idea de «integración» desde un inexistente «liberalismo» *escorialista*, la autora anota, por el contrario, la «obsesión» por la idea de «unidad de la Patria» cuya dirección se reservaban los falangistas. Aunque señala y demuestra atinadamente el fuerte carácter hegemónico y uniformador de la estética fascista en *Escorial*, Wahnón duda, no obstante, de la posibilidad de atribuir un carácter *político* a esa dirección. Sin embargo, ya hemos visto cómo la labor propagandística, para los falangistas, era *per se* una acción política; mientras que, por otro lado, esas dudas quedan desvanecidas si se atiende no

2.3. *A izquierda y derecha: un plan totalitario para la cultura española*

A la vista de todo lo anterior, cabe concluir que el plan fascista-totalitario llevado a cabo desde *Escorial* se basó en la aceptación de la apropiación y (re)integración de diversas tradiciones culturales, reclamando para ello a intelectuales y artistas de signo diverso y asignándoles orgánicamente una función que podemos calificar de política, en cuanto que contribuye al Estado, e incluso de militante, en cuanto que a tal contribución se le imprime un sentido falangista. En dicha convocatoria los falangistas —frente a sus aliados reaccionario-autoritarios— no desprecian las aportaciones de una contemporaneidad liberal-burguesa; es más, para los ideólogos del propagandismo falangista la actitud contraria sería errónea, pues en realidad repetiría el error en que incurrió la cultura decimonónica: por un lado,

«[e]l programa histórico del progresismo español tenía como punto de partida, por modo más o menos explícito, una concepción adánica de la nación española, una ruptura con todo el pasado español ulterior a Recaredo, o al menos a Fernando el Católico. [...] El liberal español entendía o malentendía lo que era una “nación” [...]; mas no lograba inventar [*sic*] lo que podría hacer una “nación española”»⁶³.

Una cultura, una ciencia y una educación construidas de espaldas a un concepto nacional son, por tanto, erróneas —como les sucedió al krausismo y al institucionismo—; y solo imprimiéndoles una orientación activa, una acción que las destine a un objetivo común, nacional, se vivifican como han conseguido en España «*genialistas*» como Giménez Caballero, en gran medida continuando la labor de los noventaiochistas, que ya buscaron el «genio» como «motor de la acción española». La burguesía tradicionalista y reaccionaria, por su lado, cometió el error de esencializar España, atemporalizarla, condenándola a una regresión que niega la acción del tiempo y que condena a la nación a ser una permanente copia del pasado⁶⁴.

solo a una lectura política de la revista, sino más aún, a una lectura *sobre* la política en *Escorial* como la que ofrecemos por extenso en nuestro Capítulo 8.

⁶³ P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española...*, cit., p. 27.

⁶⁴ *Idem*, pp. 29-31. Obsérvese la semejanza de las ideas de Laín con las expresadas por Ramiro Ledesma cuando afirma: «En todo el siglo XIX se representa el doble drama de unas fuerzas que trataban de resucitar y defender la tradición de España, desconociendo de hecho su antecedente, el Imperio, y de otras que pretendían liberarse de esa tradición, inaugurando un futuro revolucionario. Ni las primeras podían restaurar en serio la antigua tradición española ni las segundas

De ahí que, cuando Laín traza su plan *Sobre la cultura española*, lo haga mirando a izquierda y derecha⁶⁵, a liberales progresistas y a tradicionalistas reaccionarios, como de algún modo queda de manifiesto en la «Introducción» de la obra —significativamente firmada en «Madrid, julio de 1940-febrero de 1942»—, cuando declara su intención de escrutar la realidad española como antes que él han hecho «muchos ojos [...] [con] testimonios bajo apariencia de libro», entre los que cita el *Idearium* de Ganivet; *En torno al casticismo*, eludiendo el nombre del autor; el «de tuétano sutil y pesimista» *España invertebrada*; *La defensa de la Hispanidad*, «creyente y apostólico»; *Genio de España* de Giménez Caballero; y el *Discurso a las juventudes de España* de Ledesma Ramos. No se trata en modo alguno, como puede comprobarse, de una mirada «liberal», por más que la (re)integración afecte a representantes de la cultura liberal; pero a nosotros nos interesa por cuanto que, en el caso de Laín, dicho plan se llevó a cabo en la doble dimensión antes señalada, como reflexión y como producto ideológico: en efecto, en la «Introducción» de *Sobre la cultura española*, Laín expone que esta es la primera parte de un proyecto destinado a situar a su propia generación frente a su revisión del siglo XIX y la «polémica de la ciencia española»; y que a este le seguirán sendos «capítulos» sobre Menéndez y Pelayo y otro sobre la generación del noventa y ocho⁶⁶.

Como sabemos, ambos estudios en efecto se llevaron a término y fueron publicados, resultando muy polémicos, especialmente para los sectores tradicionalistas y reaccionarios, y gozando el segundo de ellos de una amplia trascendencia que en buena medida ha condicionado nuestra actual concepción del noventaiochismo⁶⁷. Posteriormente, y según confiesa el propio Laín, se podría añadir a ellos, como remate de su interpretación cultural de España —y cerrando esta década, en coincidencia con la vida de *Escorial*— su también

hicieron revolución de ninguna clase» (R. Ledesma Ramos, *Discurso a las juventudes de España* [edic. digital en <http://www.ramiroledesma.com/nrevolucion/idiscurso.html>]).

⁶⁵ «A izquierda y derecha», en el sentido en que aparece esta expresión, tan tópica en el falangismo, cuando FE se funde con las JONS y José Antonio Primo de Rivera escribe: «Con las JONS, hoy todavía más que ayer, al formarnos en un solo haz de combate, somos rotundamente “ni de izquierdas ni de derechas”, o sea, *de España*, de la Justicia, de la comunidad total del destino del pueblo como integridad victoriosa de las clases y de los partidos» (J. A. Primo de Rivera, «FE y JONS», *cit.*; las cursivas son mías).

⁶⁶ P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española...*, *cit.*, p. 15.

⁶⁷ Son, respectivamente, los volúmenes *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales (Segunda entrega de la serie «Sobre la Cultura Española»)*, Madrid : Instituto de Estudios Políticos, 1944; y *La generación del noventa y ocho*, Madrid : [Talleres Diana], 1945.

polémico *España como problema*⁶⁸. Habría de ser esta última la que, desde su publicación en 1949, se iba a convertir en centro de la polémica contra el falangismo, primero, y el catolicismo «comprensivos», después, por parte de un reaccionarismo catolicista que comenzaba a tomar posiciones en su conquista de la hegemonía en el bloque reaccionario-fascista. En esta obra Laín, después de hacer un recorrido histórico de la problematicidad española, se detiene y concluye con su propia generación y su respuesta a tal problema histórico:

«Yo no quiero sino mostrar cómo despertamos a la historia los más jóvenes entre los españoles “nietos del 98”. A nuestros padres y abuelos les hizo ser españoles la amargura o el tedio; a nosotros, la inminencia de una tragedia total. Sin que en ello hubiésemos intervenido, como no fuese en el irresponsable ejercicio de una huelga o una contrahuelga estudiantil, topamos de manos a boca con una España hendida, insegura, trágica. El problema de España había llegado a la vida cotidiana. [...] Y si desde el punto de vista nacional todo era posible, violenta y trágicamente posible en la España de 1932 a 1936, ¿qué podía, qué debía pasar con la generación de los “nietos del 98”?

»Veamos simplemente lo que pasó. La mía, amigos, es una generación sangrienta y espiritualmente astillada. Los mayores de la generación, cuyo espíritu se había formado durante la calma de 1923 a 1929, pudieron refugiarse —y no pocos lo hicieron— en la casa que todos tenían recién hecha sobre las hermosas tierras de la inteligencia y del arte. Los demás, carentes de refugio, con el alma semiformada, vimos complicada nuestra personal deficiencia con el imperativo de una opción dramática: a un lado, la afirmación católica y nacional; a otro, la pura negación de esos dos principios o la afirmación de otros que los excluían *a limine*»⁶⁹.

¿Qué es lo que convirtió a estas obras en especialmente polémicas durante la década de los cuarenta? ¿Qué es lo que hizo del proyecto cultural del falangismo blanco de las críticas del resto de sectores de su bloque? Porque, evidentemente, las fricciones en el terreno ideológico de los falangistas con los tradicionalistas y los reaccionarios no eran nuevas en absoluto; pero sí lo era, a lo largo de la década de los cuarenta, y sobre todo en su primera mitad, el sentido político, de dominio de los resortes del Estado, que dicho proyecto cultural

⁶⁸ En efecto, en su «Nota preliminar» el autor advierte que dicha obra es el resultado de condensar en dos conferencias «el contenido de *Sobre la cultura española*, Menéndez Pelayo y *La generación del noventa y ocho*», al cual suma su descripción de «la aventura española de don José Ortega y Gasset, elegido como paradigma de su generación» y su exposición sobre «la actitud de los “nietos del 98” ante el problema intelectual de España; quiero decir, mi personal visión de esa actitud»: cfr. P. Laín Entralgo, *España como problema*, Madrid: Seminario de Problemas Hispano-americanos, 1949, p. 6.

⁶⁹ P. Laín Entralgo, *España como problema*, Madrid: Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1949, pp. 130-132.

implicaba a través de la propaganda, monopolizada en la práctica por los falangistas. Es más: la cuestión era —recurriendo a los términos en que ya lo había expresado Laín— *hacia* qué España se pensaba avanzar políticamente desde el falangismo, y *contra* qué España se pretendía construir el «Nuevo Estado» desde otros sectores y fuerzas. Así lo expresaba todavía en 1952 Dionisio Ridruejo, en buena medida haciéndose eco de la polémica, que aún duraba, a raíz de la publicación de *España, sin problema* (1949) de Rafael Calvo Serer⁷⁰, como contestación a Laín desde los sectores del reaccionarismo catolicista del *Opus Dei*, que comenzaba a tomar posiciones entre los reaccionarios de Acción Española, por un lado, y los catolicistas de la ACNP, por otro:

«Está claro que el problema del decaimiento de España o el de su resurgimiento —que es el mismo en dos fases distintas— ha sido claramente distinto para unos y para otros —para unos pocos y para los más— de los un día coincidentes en que “por de pronto” había que luchar por España sin pararse en distinguos. Digamos más bien que para unos no hay tal problema —tengamos presente el título de un conocido ensayo restauracionista [*España, sin problema*]— y todo lo pasado se reduce a una intrusión agresiva o perturbadora en una tradición serena, por parte de un pensamiento y de unas fuerzas del todo ajenas a ella. [...]

»[...] Pero para quienes creen que existen el problema y los problemas —el religioso, el social, el histórico— la cosa es diferente. La razón del adversario resulta importante y la comprensión del adversario —si ya su conversión no fuera un deber de caridad— resulta obligatoria. Porque de lo que se trata es de resolver y superar los problemas y el hecho mismo de tener, en ellos, adversarios es parte sustancial del problema mismo.

»A la ocasión del 18 de julio —decía en un oportunísimo y reciente discurso polémico Raimundo Fernández Cuesta— concurren dos mentalidades: una partidista y excluyente, otra comprensiva e integradora. Ciertísimo. Y esto

⁷⁰ Catedrático de Historia de la Filosofía, Rafael Calvo Serer (1916-1988) fue el creador, junto con Raimundo Pániker y Ramón Roquer, de la revista *Arbor* (marzo de 1943), convertida un par de años después en el órgano oficial del CSIC. Desde allí, y junto a Rafael Balbín y Florentino Pérez-Embid —y, en menor medida, Juan José López Ibor—, comenzó su lucha contra cualquier atisbo de modernidad, incluida la falangista, y a anatémizar a quienes renegasen de las esencias patrióticas y religiosas establecidas por Menéndez y Pelayo, convencido, en su integrismo, de que la «síntesis» de España solo era posible desde la «ortodoxia» y manteniendo a todo trance la homogeneidad lograda en 1939 con la «Victoria». No obstante, en los años cincuenta propugnó una «tercera fuerza» —identificada con el *Opus*— que sustituyese tanto el falangismo y como el catolicismo tradicional por un catolicismo militante, intelectual y tecnócrata, abierto políticamente a una restauración monárquica autoritaria posfranquista —lo cual defendió desde 1968 en el diario *Madrid*, que fue multado, cerrado e incluso físicamente derruido—. Cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., pp. 60-61; E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid: Tecnos, 1983, pp. 35 y 54-56; y J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista*, 1..., cit., pp. 781-782. Cfr. también la siempre interesante página electrónica del «Proyecto de filosofía en español» (www.filosofia.org), y en concreto la dirección <http://www.filosofia.org/ave/001/a143.htm>.

porque quienes concurren son, por una parte, los hombres de la “España sin problema” reaccionarios y restauradores y, por otra, los hombres de la “revolución pendiente”, herederos de todos los problemas y enderezadores —porque las comprenden— de todas las subversiones. Estos últimos no han luchado para excluir sino para convertir, convencer, integrar y salvar españoles»⁷¹.

Imposible decirlo más claro por uno de los protagonistas de esa toma del poder en los resortes de los aparatos ideológicos del Estado: la alianza de la fracción reaccionario-fascista dejó «por de pronto» pendiente la solución política a la que aspiraba para España; cuando llegó el momento de resolverla, los falangistas intentaron adueñarse —(re)integradoramente— de las «razones» del «adversario», que los reaccionarios sencillamente negaban. Ahora bien, no confundamos los términos: esa (re)integración se produce tras una «lucha», y el «adversario» es la fracción de clase contra la que se sublevaron quienes desearon imponer una «solución» al «decaimiento de España», quienes desearon «su resurgimiento» en una clave negadora de las claves del «adversario». Cuestión distinta es que esa «solución» —resumida en el símbolo del «18 de julio»— pasase para unos, los falangistas, por una *comprensión [sic]* —más aún, y otra vez: una «conversión» que es «deber de caridad»—, frente a la *exclusión* propiciada por reaccionarios y tradicionalistas. La «solución» de estos era, efectivamente, «partidista»: la de la España verdadera frente a la anti-España; la de aquellos, los falangistas —y es el propio Ridruejo quien se acoge a las palabras de Raimundo Fernández-Cuesta, Secretario General de FET-JONS en 1952—, era «integradora y comprensiva», totalizadora podríamos decir, y su «lucha» a partir del «18 de julio» ha sido «para convertir, convencer, integrar y salvar españoles». Muy liberal todo ello, por supuesto. Solo que no varía un ápice con respecto a lo expresado por Laín diez años antes:

«¿Para qué escribe uno, sino para convencer, conmover, combatir, conseguir, conducir; para fines que ineludiblemente llevan en su propia estructura el *con* de la compañía y del amor? Hasta los hombres que cantan líricamente, como el ruiseñor en la enramada, cumplen sin saberlo un destino comunal. ¿No nos lo están diciendo a voces cada lectura de San Juan de la Cruz o de Shelley? Cuanto aquí se lea quiere convencer, y si no logro hacerlo falto a mi más elemental deber»⁷².

⁷¹ D. Ridruejo, «Excluyentes y comprensivos», *Revista* (17 abril 1952): *apud* D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 302-303.

⁷² P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española...*, cit., pp. 17-18.

El plan de Laín es un plan, por tanto, radicalmente propagandístico: escribe para convencer, diseña su proyecto sobre la cultura española para conmover, combatir, conseguir, conducir... Es la suya una labor de persuasión, pero también rectora en lo ideológico; una labor en la que no está solo en absoluto, aunque sea la suya la voz por la que se expresa ese plan propagandístico totalitario. Es una labor de «equipo» —equipo ya fraguado desde Burgos en 1938 y, por tanto, al menos desde entonces produciendo ideología—; más aún, intencionalmente una labor generacional que se expande con signo falangista, identificando nuevamente a la Falange con lo español, y ahora con lo juvenil y lo moderno:

«[...] nuestra justificación, lo repito, sólo está en que esta ciudad histórica de España —y sobrehistórica, al menos para el alma creyente— sea otra vez edificada, no en la cuantía o en el entusiasmo del acarreo personal. El signo comunal, deportivo y militar de nuestro tiempo coloca al triunfo del equipo sobre todo particular virtuosismo. Aunque el virtuoso, por la índole de la faena, alcance a llamarse sabio o héroe.

»El equipo de este partido es una generación de españoles. Aquí la generación no viene determinada por la edad, sino por la voluntaria adscripción al combate. [...] [U]na generación existe en cuanto una ancha porción de hombres coetáneos reclama expresa y resueltamente su propia justificación histórica, y esta justificación es vivida como empresa común.

»[...] la petulancia [de creer que tras el 'yo' hay un tácito 'nosotros'] se torna servicio cuando el 'yo' cree con firme pensamiento y con firme corazón en la empresa que el 'nosotros' supone [y] [...] se hace desde una serie de creencias [...]. Son, casi es obvio declararlo, las creencias de la Falange: creo en Dios, en la verdad de España y en la necesidad de una convivencia humana más justa que la actual»⁷³.

⁷³ *Idem*, pp. 12 y 14.

Escorial, aparato de la política falangista en el «Nuevo Estado»

¿Hubo, entonces, una política cultural falangista propuesta —y practicada— desde las páginas de *Escorial*? Evidentemente, sí: en consonancia con lo dicho hasta aquí, una política cultural que tuvo en el nacionalismo y en su signo totalitario sus señas de identidad más destacadas; y de la cual, en la mayoría de las ocasiones, no se ha subrayado con suficiente vigor su componente estrictamente político, esto es, su intención *rectora* en la actuación de gobierno, en el momento de hegemonía de los falangistas en algunos de sus aparatos. Más aún: como comprobaremos a continuación —sobre todo, en la lectura de los editoriales, en tanto que expresión de las «jerarquías» de la revista—, hay en los contenidos de *Escorial* en sus primeros años una evidente dependencia de la política exterior, proponiendo los *escorialistas* la construcción de una «nueva cultura» en consonancia con el llamado «Nuevo Orden» europeo ¹.

Durante la primera etapa de *Escorial*, la que estuvo dominada por el grupo *escorialista* originario —esto es, mientras Ridruejo y Lain ejercieron la dirección de la revista—, los comentarios «directamente políticos» se reservaron en la práctica a los editoriales, donde, como iremos detallando, se abordaron

¹ En su momento [apartado 2.2.C) del Capítulo 3] ya hicimos referencia a la expresión ideológica de la inclinación del «Nuevo Estado» hacia el «Nuevo Orden» europeo como una de las formas del propagandismo falangista; y en la nota al pie correspondiente (nota 63 de ese mismo Capítulo) hicimos extensiva una somera bibliografía sobre estas «tentaciones belicistas» del «Nuevo Estado» que la Falange acogía entusiasmada. A aquellas añadimos ahora algunos otros trabajos más específicamente orientados al análisis de los componentes ideológicos propagandísticos de los que se sirvió el «Nuevo Estado» —merced a aparatos como *Escorial*— para la justificación de dicha actuación política, negada años después (respecto a dicha 'negación', cfr. recientemente A. Reig Tapia, «El mito de Hendaya», en *Temas para el debate*, núm. 147 [2007], dedicado a «Manipulaciones de la historia», pp. 37-39); M. Á. Ruiz Carnicer, «La idea de Europa en la cultura franquista. 1939-1962», *Hispania*, núm. 199 (1998), pp. 679-701; M. Eiroa San Francisco, «Urdiendo el tejido exterior para el Nuevo Estado: la política internacional del Primer Franquismo», *Historia y Comunicación Social*, núm. 6 (2001), pp. 203-214; y A. Egido León, «Franco y la Segunda Guerra Mundial. Una neutralidad comprometida», *Ayer*, núm. 57 (2005), pp. 103-124.

prácticamente todos los temas de interés político para el falangismo teórico en la construcción del «Nuevo Estado», como también se plantearon las líneas propagandísticas de la acción cultural desde FET-JONS. Junto a estos editoriales, sin firma —si bien algunos de sus autores son reconocibles—, podemos situar, dentro de la sección de «Notas», y también sin firma, los artículos de «Hechos de la Falange», que abordaron la actualidad y las preocupaciones e intereses más cotidianos de FET-JONS. Ambos, editoriales y notas, evidencian así el alcance colectivo, de partido que desde la Redacción de la revista se le otorgaba a estos artículos de opinión política [*vid. supra* el apartado 2.2.C) del Capítulo 5].

Este tipo de artículos desapareció de *Escorial* durante la etapa de Alfaro, pero reapareció, con más fuerza, si cabe, en los diez números de la segunda época, marcados entonces —según veremos— por una preocupación muy determinante por la situación de España en una Europa inmersa en su reconstrucción tras la II Guerra Mundial.

1. UNA «FUNDACIÓN» CON «VOCACIÓN DE IMPERIO»: LA PUBLICACIÓN DE *ESCORIAL* COMO ACTO POLÍTICO

En este punto hemos de poner en relación la publicación de *Escorial* con la expansión material, vía bélica, del «Nuevo Orden» al que antes aludíamos: al aparecer la revista, hacía poco más de un año que Alemania había invadido Polonia (3 de septiembre de 1939) y que el Reino Unido y Francia contestaban con una declaración de guerra. La postura española entonces fue de neutralidad; pero ante el imparable avance de Alemania sobre Francia durante los primeros días de junio de 1940 (Francia se rendía el día 22 de ese mes), la entrada de Italia en la guerra el 10 de junio y la dureza de los ataques sistemáticos al Reino Unido durante todo ese verano, Franco se puso en contacto con Hitler para ofrecerle los servicios que considerase necesarios y decretó la «no beligerancia» de España —figura jurídica idéntica a la que se había acogido Italia antes de entrar en guerra, y que en realidad constituía una expresión de pre-beligerancia, como ponía de manifiesto la ocupación de Tánger por tropas españolas el 14 de junio—. En septiembre de 1940 se produjo la conocida visita de la delegación española a Alemania, presidida por Ramón Serrano Súñer como Ministro de la Gobernación, con el objeto de negociar con Ribbentrop las condiciones de entrada de España en la guerra. Aunque las impuestas por España le parecían excesivas a Alemania, lo que impidió el acuerdo en ese momento, la actitud de

Franco era clara, pues al mes siguiente cesaba a Serrano en Gobernación —sin nombrar sustituto, y conservando este *de facto* el control del Ministerio, a través de su Subsecretario, José Lorente— y lo nombraba Ministro de Exteriores.

«El Régimen debía perpetuarse por encima de los avatares de la política internacional y optaba por mantenerse al margen del conflicto aunque inserto en el marco ideológico y político del entramado de naciones con las que la Alemania nazi contaba para construir el *Nuevo Orden* en Europa. La Segunda Guerra Mundial estallaba en un momento inoportuno para el Régimen, pero en política exterior proporcionaba una dimensión interesante si el Eje lograba ganar la contienda: las autoridades franquistas pensaban que como aliada y amiga de Alemania tendrían la posibilidad de recuperar su imperio en el norte de África, Gibraltar, participar en la ordenación del antiguo continente y afianzar su dominio en Hispanoamérica»².

Fue en ese momento, al iniciarse el periodo en que Serrano manejaba los hilos de la prensa y la propaganda, al tiempo que controlaba simultáneamente la política exterior con una orientación decidida e inequívocamente pro-Eje, cuando el falangismo *serranista* se permitió mantener viva esa «euforia intervencionista»: ahí están los editoriales de *Arriba* y toda la política de consignas; y ahí se debe situar, igualmente, el nacimiento de *Escorial* [*vid. supra* el apartado 1.1.B) del Capítulo 5]. No exageramos, por tanto, si calificamos no ya solo de acto político la fundación de *Escorial*, sino, más aún, de acto *beligerante*: así lo ha insinuado ya un estudioso como Sesma Landrín, cuando, poniendo en relación —por la confluencia de los propagandistas de la Falange afines al *serranismo*— *Escorial* y la *Revista de Estudios Políticos*, recuerda (y téngase en cuenta la fecha de entrada de Italia en guerra) la inspiración ítalo-fascista del proyecto, emulando la estructura de ambas publicaciones españolas con sendas revistas italianas con las que se buscaba «la elaboración de un consenso intelectual de apoyo al régimen» que se ampliara a todos los grupos intelectuales en su intervención en la construcción del «Nuevo Estado» fascista en España: se trataba de *Critica fascista. Rivista giuridica del fascismo* (1923-1943) y *Primato. Lettere e arti d'Italia* (1940-1943).

«En *Critica fascista*, Bottai desarrolló la mayor parte de su papel como intelectual orgánico del régimen. Esta publicación llevaría a cabo una gran labor de apoyo teórico a la organización de la política cultural del PNF [*Partito Nazionale Fascista*], contribuyendo a la formación y consolidación del Estado

² M. Eiroa San Francisco, *Ibidem*, p. 208.

fascista. En el mismo sentido, pretendió llevar a cabo en el plano cultural la función revisionista que desde *Critica fascista* desarrollaba en el ámbito político. Con el objetivo de superar la antítesis entre partido fascista y cultura creó la revista literaria *Primato*. En un momento difícil, ante la previsible entrada del país en la guerra mundial, Bottai afrontó el tema de la relación entre política y cultura para lograr el consenso político-cultural imprescindible para legitimar esta trascendental decisión. [...]

»A tenor de las características expuestas, y salvando una vez más las indudables diferencias entre ambos regímenes, estamos en condiciones de denominar a *Escorial* y a la REP [*Revista de Estudios Políticos*] como la *Primato* y la *Critica fascista*, respectivamente, del proyecto de dominación ideológica y creación de un frente cultural de signo nacionalsindicalista. Al igual que en el caso italiano, se crearon dos órganos diferenciados, uno más aparentemente autónomo y volcado a cuestiones literarias, estéticas y de relación entre política y cultura. El otro ocupado de la vertiente política de la reflexión intelectual, destinado a las cuestiones jurídicas e institucionales del partido y del Estado. El objetivo último de tamaño proyecto no era otro que la elaboración y consolidación desde la cultura, ampliamente entendida, de una ideología legitimadora del Estado, teóricamente nacionalsindicalista, surgido de la guerra civil»³.

Sorprende, por tanto, la escasa —por no decir nula— atención que los contenidos estrictamente políticos de *Escorial* ha merecido en los diversos estudios sobre la revista⁴, cuando su orientación nacional-imperialista y totalitaria, su *adanismo* cultural y su reclamación a los intelectuales de su servicio orgánico al «Nuevo Estado», la confirman —y eso por no hablar del claro sentido político de la mayor parte algunos de los más significativos editoriales de la revista—. Y no nos referimos solo a la *lectura política* que de la revista en su conjunto, de sus planteamientos y programa, puede y debe realizarse, en tanto que aparato de propaganda; nos referimos también, y muy concretamente, a la *práctica política* que desde sus propuestas ideológico-

³ N. Sesma Landrín, «Propaganda “en la alta manera” e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)», *Ayer*, 53 (2004), pp. 155-178 : 174-175.

⁴ En efecto, se ha obviado por lo general la dimensión estrictamente política de algunos contenidos de *Escorial*. Se acercó a un estudio y análisis de los mismos el breve pero atinado trabajo de M. Contreras, «Ideología y cultura: la revista *Escorial*», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, pp. 55-80 , sin duda por provenir del campo del Derecho político. Por otro lado, hay una referencia y una leve elaboración de esta idea en el trabajo de S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra (Del fascismo a la vanguardia)*, Ámsterdam : Rodopi, 1998, p. pp. 117-118, donde esta autora anota la «obsesión» por la idea de «unidad de la Patria» cuya dirección se reservaban los falangistas. Duda, sin embargo, de la posibilidad de atribuir un carácter político a esa dirección, cuestión en la que no estamos de acuerdo, por más que hayamos de reconocer que, en la configuración del «Nuevo Estado» en sus años iniciales (y según hemos visto en la Primera Parte), a los falangistas se les negó la hegemonía en esa dirección entre 1942 y 1945, y prácticamente se les arrebató a partir de ese año.

propagandísticas en efecto realizaron los falangistas de *Escorial*: no —claro está— los intelectuales a los que se les solicitaba «el puro ejercicio de su oficio y la pura ofrenda de su saber», como ya advertía el «Manifiesto editorial»; sino los jerarcas de la propaganda falangista, sus teóricos o —siempre desde FET-JONS— los intelectuales orgánicos al servicio del «Nuevo Estado», incluso en los niveles más modestos de sus numerosos funcionarios ideológicos de clase.

¿Cómo no iban a destinarse a la política contenidos de una revista que estaba concebida para construir desde la propaganda cultural el «Nuevo Estado»? Es de lógica que la revista y el grupo al que acogía no pudieran renunciar a ellos —no al menos, insistimos, sus altas jerarquías—, como de hecho así lo reconoce el «Manifiesto editorial»:

«[...] no vamos a eludir —bien al contrario— los temas directamente políticos, porque ¿cómo van ellos a quedar fuera del ámbito de la cultura si fenómenos de cultura son al fin y al cabo? Pero esto no rompe —sino al contrario— nuestro propósito de no exigir a cada uno sino el puro ejercicio de su oficio y la pura ofrenda de su saber»⁵.

No puede expresarse de manera más clara: en absoluto puede quedar la política fuera del «ámbito de la cultura» que reclama para sí FET-JONS desde *Escorial*, desde cuyo «Manifiesto editorial» se advierte, no obstante, que no es cualquier intelectual el que está llamado a esos «temas *directamente* políticos»; porque hay, en efecto, una labor *rectora* política en lo cultural desde un aparato como *Escorial*, que no en balde advierte en su segundo editorial, a propósito del «recelo» suscitado por el llamamiento a los intelectuales, que la revista ha nacido, entre otras cosas, para «recoger todas las posibilidades de auténtica expresión cultural o literaria que *puedan vivir políticamente* en la comunidad de los españoles *o de hecho vivan*»⁶.

En definitiva, y dicho de una forma gráficamente concisa: *Escorial* no fue estrictamente una revista *de política* —aunque incluso esto lo fue, en cierta medida, durante su primera etapa y en la segunda época de la publicación, cuando le resultó más necesario a FET-JONS en su «servicio» al Estado—; pero sí fue, innegablemente, una *revista política*, como no podía ser de otro modo en tanto que aparato ideológico del fascismo falangista. A la vista de lo cual nos corresponde comprobar aquí quiénes y sobre qué temas se pronuncian políticamente en *Escorial*, al objeto de confirmar qué miembros de FET-JONS

⁵ «Manifiesto editorial», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), p. 10.

⁶ [Editorial], *Escorial*, I/2 (diciembre 1940), p. 183. (Las cursivas son mías.)

estuvieron orgánicamente destinados a tal función: unos pocos nombres que se reservaron los también escasos espacios para la opinión y la teoría política; pero también otros más numerosos que, desde el conglomerado reaccionario-fascista, actuaron como funcionarios ideológicos de clase para el «Nuevo Estado».

2. LAS JERARQUÍAS ESCORIALISTAS Y LAS ASPIRACIONES FALANGISTAS: IMPERIALISMO Y EDITORIALISMO

Como acabamos de decir, *Escorial* fue la cabeza de puente de una política cultural que los falangistas *serranistas* concebían como necesario instrumento ideológico para la hegemonía política en el «Nuevo Estado». Al calificar de acto político la publicación de la revista, estamos dando sentido a la «misión» de «residencia y mirador de la intelectualidad española» con que se ofrecía *Escorial* «a la Revolución Española» como «un arma y un vehículo más»⁷ —y, por tanto, uno más entre tales *armas* y *vehículos*—; esto es, a su ofrecimiento como lugar de proyección de la «Nueva España» fascista hacia el exterior, reclamando su lugar en la construcción de una «nueva cultura» en consonancia con el «Nuevo Orden» europeo.

2.1. La guerra mundial y la «beligerancia» falangista

Destaca en este sentido la innegable participación de *Escorial*, desde fechas muy tempranas, en la línea de reivindicación de un compromiso más decidido con el Eje —algo que, en definitiva, constituye una de las razones para el nacimiento de *Escorial*—. No es de extrañar, así pues, que ya en febrero de 1941 el número 4 de la revista expusiera la postura del falangismo *escorialista*, ligando el destino político de España no tanto a la guerra —que a la larga sería lo que habría de suceder, en sentido inverso al esperado por los falangistas— como al de las potencias que parecían llamadas a ser las únicas vencedoras posibles: las fascistas.

«Nos sentimos apóstoles de una “moral nacional”. Y esta moral nos ata sin remedio a las duras realidades del presente, y nos veda todo mariposeo intelectual, toda fe en lo cultural puro y desligado de la Patria. [...]

⁷ Cfr. «Manifiesto editorial», *cit.*, pp. 7 y 8.

»[...] El sentimiento de nuestro vencimiento histórico, la síntesis a que se ha llegado del proceso histórico español desde 1588 hasta 1940 nos enseñan con toda certeza, con seguridad absoluta: dónde ha estado y está el enemigo. Toda ilusión en este punto es imposible, y el vendaje en los ojos que no quieren ver, es, en el sentido más literal, voluntario e interesado.

»Pero la seguridad de esta concepción histórica, que desemboca en una inflexible línea de acción, no nos lleva a la aceptación en bloque y sin más ni más de toda la teoría política de las propagandas en lucha. [...]

»[...] Bajo la palabra “orden europeo nuevo” se esconden ideas nobles y útiles. Pero es que por encima de toda realidad actual y aun egoísta en esta consigna, está el hecho de que el orden de ayer, el orden liberal y democrático de Europa, el orden de Ginebra y Versalles, no pudo ser peor para la Patria. Nuestra ira contra Europa se extiende hasta más allá de los tiempos de la Ilustración: más allá del propio *siècle de Louis XIV*, hasta los tiempos de la Reina Isabel y sus piratas. Y por eso recibimos con alegría cualquier amenaza que venga a destruir una situación que para nosotros ha sido funesta. No es ya una fría satisfacción la venganza, un gozo en la saña de la destrucción, pero sí un sentimiento de alivio de una larga y acostumbrada opresión»⁸.

Está claro. En una línea derivada de y en consonancia con las formas del propagandismo *nacionalista* a las cuales contribuía la revista, el servicio «apostólico» de *Escorial* a la «moral nacional», su compromiso por una cultura ligada a «la Patria» les obliga a los *escorialistas* a localizar al «enemigo» en «el orden liberal y democrático, el orden de Ginebra y Versalles» representado por Francia e Inglaterra; más aún: dejándose llevar por una implicación emocional a la que dicen querer sustraerse, expresan su «alivio» por la derrota de esos dos países que han personificado desde 1588 (derrota de la Armada Invencible), desde antes de la Ilustración y antes por tanto del liberalismo, a todos los enemigos de España. Y así, en clave nacionalista y por rechazo irracional-afectivo, argumentan los falangistas intelectuales su alineamiento junto a las potencias que representan el «orden europeo nuevo» que propone —en contra del liberalismo y de la democracia— el fascismo militante que ellos mismos encarnaban. Una militancia que rinde culto a la guerra como forma de vida, como derivación inequívocamente fascista del culto a la acción con que el voluntarismo quiso remediar la crisis finisecular:

«Nuestra generación ha nacido para este adverso destino de la guerra, y como no podemos traicionarle —y traicionarnos—, hemos de relacionar con él todo; las realidades culturales como los más delicados estremecimientos de

⁸ «Ante la guerra», *Escorial*, II/4 (febrero 1941), pp. 160-161.

nuestra sensibilidad, nuestras más caras realidades vitales como la conciencia histórica del presente»⁹.

Así que militancia, por tanto, que la Falange reclama en exclusiva para sí por sus orígenes, como confirma el recuerdo del semanario *La Conquista del Estado*, cuya «reciente conmemoración» de su décimo aniversario subraya que su lema,

«No parar hasta conquistar», es el mote nuestro frente a los conformistas, los tranquilos, los blandos, los consuetudinarios prudentes. Bajo este lema quisiéramos —y por ello trabajamos— un Estado acerado, elástico, activo, revolucionario, inquieto. Porque lo esencial ahora es salir de la opresión que ha empobrecido en España las vidas individuales durante siglos, y crear una afilada acción colectiva»¹⁰.

Y militancia, por fin y en conclusión, que tiene un sentido político en la España de principios de 1941 para el fascismo falangista: el de asociar «nuestra» guerra con esta guerra mundial mediante la correspondiente identificación, en clave fascista, de los valores defendidos en la lucha contra la anti-España con los de la lucha contra la anti-Europa: una lucha que persigue «ideas nobles y útiles» cuya «realidad actual» de «egoísmo» no es sino patriotismo, pues rompe la «larga y acostumbrada opresión» con que «el orden liberal y democrático» ha tenido secuestrada a Europa.

«Quizá lo más tremendo de nuestro destino sea el haber nacido condenados no a luchar, sino a luchar oscuramente. El olvido nos acecha, y en defensa tenemos que pregonar esto muy claramente, porque no están nunca lejos de nosotros los olvidadizos que quieren echar tierra sobre la pasada guerra nuestra y sobre sus muertos.

»[...] Hay que hacerse a la idea de que vivimos en la normalidad; de que en muchos años, tal vez en muchas generaciones, no se volverá a vivir con un margen de descuido. Hemos entrado en una especie de largo túnel y tenemos que acomodarnos a pasarnos mucho tiempo de la vida atravesándole.

»Nada como la guerra que hemos vivido, y la que estamos sintiendo a nuestro alrededor, cada vez más próxima, para despertar una aguda conciencia histórica, un sentimiento estremecido de la caducidad de todo, de la provisionalidad del vivir. Han desaparecido del mundo las falsas seguridades en

⁹ *Idem*, p. 159.

¹⁰ *Idem*, pp. 161-162.

que hemos sido criados, y las cosas todas han ganado elemental valor, desnudez, pureza»¹¹.

«Valor, desnudez, pureza» que impregnan —como acabamos de decir— a la Falange desde sus mismos orígenes de militancia estudiantil; y que se enarbolan precisamente cuando surgen dificultades en el seno de FET-JONS. Así sucedió en mayo de 1941, cuando Franco disolvió el grupo de Propaganda en el Ministerio de Gobernación, colocando al frente de este a un militar, a Galarza. El malestar entre Ejército y partido fue entonces palpable, y significativamente Laín debió de escribir por esas fechas el editorial titulado «La Universidad»¹², donde va a recordar el origen universitario del falangismo y su sentido militante, sentando que su compromiso en la actual guerra mundial —el editorial comienza con un recuerdo de la División Azul— y en la pasada guerra española es resultado de una acción política determinada a la que los falangistas no renuncian:

«Ya están allá —en las llanuras donde Europa linda con el Infierno— nuestros mozos voluntarios. Con emoción mirámosles partir, con emoción y esperanza, y no sólo por su vuelta, que alguno quedará, sangre de España para los frutos de una Europa más digna; sino también, porque lo que ellos van a defender, nuestra grandeza, sea mañana admirable realidad, hija de nuestras manos. Pero su generosidad y valentía serán inútiles, aunque se cubran de gloria, si a su triunfo militar no siguiera *el triunfo político* de lo que representan. Ellos van a combatir, y acá nos dejan un *quehacer reestructivo en todos los campos de la actividad nacional, hoy apenas iniciado*. Creemos oportuno —a ello vamos— un recuento del trabajo realizado desde nuestra victoria hasta aquí. Y porque los más de nuestros voluntarios en la guerra contra Rusia son estudiantes, empezaremos hoy por la Universidad.

»No conviene olvidar —muchos parecen ignorarlo, otros quieren que no se sepa— que la Falange fue desde su origen un movimiento universitario, que de la Universidad salieron sus mejores hombres y que entre los estudiantes se reclutaron sus primeras milicias. Universitario fue Ramiro Ledesma Ramos, y con él los adelantados de *La Conquista del Estado* y de las JONS. Universitario —además de campesino—, Onésimo Redondo y sus mozos vallisoletanos. Flor

¹¹ *Idem*, pp. 162-164. Debemos llamar la atención sobre la semejanza entre las ideas que se desarrollan en los párrafos arriba reproducidos y las elaboradas por Emiliano Aguado por estas mismas fechas en su ensayo —publicado en Ediciones Escorial— *Del siglo XVIII a nuestros días*. Es posible que este editorial se deba a él, ya sea solo, ya en colaboración con algún otro *escorialista* de mayor jerarquía en FET-JONS, como Vivanco, muy próximo a aquel.

¹² [Escorial], «La Universidad» [editorial], *Escorial*, IV/9 (julio 1941), pp. 7-14. Respecto a la 'paternidad' del editorial, repetimos que puede comprobarse qué editoriales de *Escorial* se deben a Laín en su libro P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo* (Cuaderno I), Madrid : Editora Nacional, 1943, pp. 111 y ss.

de la Universidad, José Antonio y los falangistas de la primera hora. Y todas las Universidades, focos desde donde nuestras ideas se propagaron por España; y sus hombres los primeros voluntarios en la guerra y los primeros alféreces provisionales. Nuestra Revolución es obra del Ejército y de la Universidad y por esa alianza está preñada de futuro»¹³.

El recurso a estas argumentaciones *ad exemplum* para legitimar el lugar del falangismo en la Universidad de la «Nueva España» fueron moneda frecuente desde finales de la guerra¹⁴; pero sobre todo a partir de que José Ibáñez Martín asumiera en agosto de 1939 el Ministerio de Educación Nacional, puesto que su férreo control desplazó definitivamente a los falangistas de la educación,

¹³ [Escorial], «La Universidad», *cit.*, pp. 7-8. (Las cursivas son mías.)

¹⁴ Sin ir más lejos, en el acto de inauguración del primer curso universitario «normalizado» tras el final de la guerra, esto es, el curso 1939-1940, el Rector de la Universidad de Murcia invitó al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el falangista Santiago Montero Díaz, a dar la lección inaugural. Esta tuvo por título «La Universidad y los orígenes del Nacional-Sindicalismo», y desarrollaba ideas muy similares a las planteadas en este editorial de *Escorial*: cfr. S. Montero Díaz, *La Universidad y los orígenes del Nacional-Sindicalismo. Discurso de Apertura del Año Académico de 1939 a 1940*, Murcia: Universidad de Murcia, 1939 [1940] (edic. digital en la dirección electrónica <http://www.filosofia.org/his/h1939md.htm>, de la página del «Proyecto de Filosofía en Español»).

Partiendo de la idea de que, al referirse «[...] a la Universidad española en su más íntima conexión con la etapa histórica iniciada el 18 de julio», no cabe sino «plantear, con extremo rigor, los deberes y la misión de la Universidad en el Estado nacional-sindicalista» (*Idem*, p. 15), y acogándose al «origen intelectual y universitario del fundador de las JONS» —Montero provenía del *jonsismo* gallego—, que «explica en buena parte el cuidado excepcional que existió siempre, en el primitivo nacionalsindicalismo, de incorporar la Universidad a la revolución nacional [...]» (*Idem*, p. 27), el decano desarrollaba los deberes de «[...] una nueva Universidad, investigadora, capaz de una profunda acción formativa, vinculada a su antigua tradición, hondamente nacional, ligada al pueblo y vigilante siempre sobre los problemas vitales de la Patria. Universidad a base de máxima responsabilidad en los profesores, y de máxima disciplina en los alumnos» (*Idem*, p. 57).

El discurso, cuyo tono político no renuncia a fórmulas de pensamiento neohegeliano y scheleriano, se centra en las diferencias fundamentales de esa Universidad con la precedente, propia de un orden caduco: «Ante la trágica presión de los acontecimientos, la sociedad entera sufre una transformación radical, de la que participan, sin excepción, todos sus organismos. En nuestros días, el Ejército, la Universidad o la Justicia, todas las instituciones básicas del Estado, y en todos los países civilizados del mundo, ya no tienen ante sí los descansados quehaceres del antiguo funcionalismo constitucional, sino concretamente tareas de suprema urgencia, *tareas misionales*, en todo el grave alcance que la palabra *misión* puede asumir; esto es, esfuerzo encaminado a lograr la *salvación de los valores supremos de la vida*» (*Idem*, pp. 67-68; las cursivas son mías). Y prosigue: «No; la Historia no se explica desde fuera, desde la economía, desde supuestos ciclos de fatal regularidad, desde supuestas calidades residentes en la sangre o los caracteres étnicos de los hombres. La Historia se explica —y se mueve— desde dentro, y este “interior” de la Historia es el espíritu, cuyo portador y agente en la tierra es el hombre.

»Sólo el espíritu es motor de la Historia. [...] Hay que afirmar, una vez más, *la vieja teoría voluntarista, teológica y española*: El hombre hace la Historia. Sólo su voluntad, movida por su albedrío, puede considerarse apelación suprema y última del acontecer histórico» (*Idem*, pp. 70-71; las cursivas son mías).

mientras que aquel se la confiaba a los elementos catolicistas, cuando no directamente a la Iglesia¹⁵.

Así pues, en un momento en que los falangistas han perdido terreno en la acción de gobierno, en gran medida debido a la desconfianza y abierto recelo de los elementos militares —ahí está el nombramiento del coronel Galarza en Gobernación—, *Escorial* quiere recordar que la «Revolución» es fruto de una alianza entre el Ejército y la Falange universitaria¹⁶. Se trata de una forma no

¹⁵ Miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP), el catolicismo de Ibáñez Martín nunca estuvo reñido con su cerrada defensa del autoritarismo, lo que lo situó durante la República en el ala derecha de la CEDA y posibilitó su contacto con el grupo de Acción Española. Durante sus casi doce años de mandato en el Ministerio, de 1939 a 1951, su política de decidido apoyo del régimen supo conciliar las concesiones al falangismo en sus aspectos más externos —manteniendo sus símbolos y asumiendo compromisos personales, como la incorporación al Ministerio de «camisas viejas» fieles a Franco, como Jesús Rubio García-Mina, Vicepresidente del Consejo Nacional de FET-JONS, a quien nombró Subsecretario del Ministerio— con un inequívoco reforzamiento de la Iglesia, colocando en puestos clave del Ministerio a *acenevistas*, así como a algunos miembros del todavía incipiente *Opus Dei*, que de este modo iniciaron su ascenso en la Administración del «Nuevo Estado» —el propio José María Escrivá de Balaguer fue nombrado miembro del Consejo Nacional de Educación en representación de la enseñanza privada: cfr. el Decreto de 27 de enero de 1941 (rectificado) [BOE núm. 35, 4 febrero 1941]—.

Este Consejo Nacional de Educación, creado por Ley de 13 de agosto de 1940 (BOE núm. 248, 4 septiembre 1940), nació —según su Preámbulo— «como instrumento para servir disciplinadamente los altos intereses del Estado», por lo cual «se construye con simplicidad de estructura y con flexibilidad de movimientos»: toda una exposición del *desideratum* conseguido por Ibáñez Martín y su equipo, a saber: la plena libertad de movimientos, sobre todo «con la creación de un Gabinete permanente». Esta «Comisión permanente», como se la llama después (art. 2.º), estaba formada por el Presidente y el Vicepresidente, «propuestos libremente al Consejo de Ministros por el titular del Departamento» (art. 4.º). Estos cargos estuvieron desempeñados por Luis Ortiz Muñoz y Pedro Rocamora y Valls, respectivamente; los cuales, a raíz del traspaso de la Vicesecretaría de Educación Popular de la estructura de FET-JONS al Ministerio de Educación Nacional, pasarán a desempeñar en enero de 1946 los cargos de Subsecretario de Educación Popular y de Director General de Propaganda, respectivamente (cfr. el apartado 1.1 del Capítulo 4.) Asimismo, constituyen esta «Comisión permanente» los presidentes de las seis secciones en que se organizaba el Consejo plenario —siendo la primera de ellas la de «Universidades y Alta Cultura» [Isidoro Martínez] (art. 8.º)—; un representante del CSIC [José María Albareda]; otro de la Iglesia [Eijo-Garay]; otro de FET-JONS y otro de la enseñanza privada [Escrivá de Balaguer, como director del Colegio del Pilar de Madrid], «designados libremente por el Ministerio estos cuatro últimos entre los Consejeros y el Secretario general» —este último, a su vez, nombrado también por el Ministerio, si bien «previo concurso de méritos de carácter técnico-administrativo, pedagógico y docente» (art. 7.º)—. El control, como puede comprobarse, podía ser tan férreo como se desease, lo que dio como resultado más inmediato en la Universidad el dominio de las cátedras por los grupos afines al equipo de Ibáñez, es decir, los católicos autoritarios y tradicionalistas, mientras que las competencias universitarias se les hurtaban a los rectores, meros Vocales del Consejo plenario.

¹⁶ No es en absoluto extraña la constatación interesada de esta alianza desde FET-JONS, señalando que la guerra había convertido en «milicias», junto al Ejército, a las «fuerzas de choque» falangistas, comparables a las italianas y alemanas de sus correspondientes partidos fascistas. Así lo escribían desde la revista *Haz* los universitarios falangistas recién terminada la guerra: «A todos los vientos hemos predicado y está bien claro que el primer grupo y los primeros núcleos del Movimiento español fueron integrados por universitarios, distintamente a como ocurriera en Italia —excombatientes— y en Alemania —obreros—. Ejército y Universidad, Universidad y Ejército explican

solo simplista de resolver la cuestión, sino sobre todo falseadora, por cuanto que la realidad era, evidentemente, que no eran las mismas las necesidades del Ejército que las de los falangistas en el seno del bloque hegemónico de poder¹⁷. El recordatorio desde *Escorial* de esa «alianza» pretende volver a actuar como catalizador de la unidad entre los sectores reaccionario-autoritario y fascista, además de reclamo para el lugar que le pertenece a la Falange en el «quehacer reconstructivo» de las tareas nacionales, sentando a través de lo «universitario» uno de sus campos de actuación.

Las razones son las ya habituales: que sería insensato y un «grave error político» el hecho de «desdeñar [...] la colaboración de la *inteligencia*», puesto que —acogiéndose a las «palabras del Fundador»—, «en rigor de *jerarquía*, el pensamiento es lo primero, y la acción sin pensamiento [...], “pura barbarie”». (las cursivas son mías) Pero, tras estas formulaciones ya tópicas, hay en esta ocasión una idea del papel del falangismo en el «Nuevo Estado» que sorprende por dos razones: la radical firmeza de su exposición, subordinando la organización de la «nación» a la «doctrina falangista»; y el reconocimiento implícito del fascismo de la Falange, que presentaría como notas originales su catolicismo y, precisamente, su carácter universitario:

el Movimiento Nacional-Sindicalista y la guerra, desde el principio hasta el final» [«Sindicalismo Universitario», *Haz*, n.º 13 (mayo 1939): apud R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., p. 327].

¹⁷ No solo esa «alianza» no era tal, en absoluto, sino que —más aún— las relaciones entre el Ejército y la Falange habían estado presididas por la desconfianza, por cuanto que a los militares les desagradaba y preocupaba la organización en milicias de los falangistas. Como sabemos, esto se había puesto de manifiesto muy tempranamente durante la guerra, cuando el Decreto 112 del Gobierno del Estado de 20 de diciembre de 1936 (*BOE* núm. 64, 22 diciembre 1936), con objeto de «reglamentar el servicio de las milicias nacionales y fuerzas auxiliares», las sometió al mando al Ejército en el frente y al de la Guardia Civil en la retaguardia. Aunque se trató de remediar la indisciplina de las filas falangistas y carlistas —menos numerosas estas—, integrándolas en el Ejército, lo cierto es que eso no llegó a ser posible a pesar del nombramiento del general José Monasterio como Jefe provisional de las Milicias Nacionales. La influencia entre las milicias falangistas de Agustín Aznar no llegó a desaparecer, y de hecho estas fueron objeto de disputa entre las distintas facciones del falangismo —con Hedilla y su jefatura como objeto de polémica—, lo que desembocó en la Unificación: cfr., entre otros, S. G. Payne, *Falange. Historia del fascismo español*, París: Ruedo Ibérico, 1965 (Capítulos XII y XIII: cito por la edición en Madrid: Sarpe, 1985 [reimpr.]); M. García Venero, *La Falange en la guerra de España: la Unificación y Hedilla*, París: Ruedo Ibérico, 1967 (Capítulos VIII y X); D. Ridruejo, *Casi unas memorias...*, cit., pp. 86 y ss.; R. Serrano Suñer, *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue (Memorias)*, Barcelona: Planeta, 1977 (Capítulo VIII); S. Ellwood, *Prietas las filas: historia de Falange Española, 1933-1983*, Barcelona: Crítica, 1984 (Capítulo 2). Para una interpretación más ambiciosa del sentido de las milicias para el fascismo falangista y su utilización por el «Movimiento», cfr. R. Chueca, *Ibidem*, pp. 265-276.

«Hay en la doctrina falangista, no formulado precisamente, pero sí implícito en sus textos, un esquema estamental de la nación, al que ésta, en su nuevo y apenas iniciado periplo por la Historia, habrá de acomodarse. [...]

»[En dos cosas] radica la profunda originalidad de nuestro Movimiento —semejante, en otros aspectos, a movimientos análogos con los que nos unen comunes empresas—; es la primera —y se ha dicho tantas veces que ahora pasaremos con sólo mencionarla— la última raíz religiosa de nuestra acción política, como de nuestra concepción del hombre y de la Historia. Es la segunda —y en ésta sí que vamos a insistir— el relieve que damos a lo Universitario [*sic*] en nuestro proyecto de vida nacional. Y ello no es bagatela, porque el que las miradas que desde todo el mundo se nos dirigen, como esperando de nosotros, si no la máxima potencia, por lo menos la mayor ejemplaridad en el nuevo orden de las cosas, sean o no defraudadas, del sesgo que a lo universitario demos, y de su éxito, depende»¹⁸.

Los *escorialistas* legitiman, así pues, su intromisión —en este caso, en el terreno de la política universitaria— por su constante actitud de servicio a un «quehacer reconstructivo» que, por otro lado, no se cansan de señalar que está «apenas iniciado»: algo que demanda la «ejemplaridad» del «nuevo orden» que es, por supuesto, el que representa la Falange en su concepción totalitaria y providencialista. De modo que, si «[h]a querido la Historia que en este revoltijo del mundo *corresponda a España ser, también, espejo de naciones [...]*», entonces bien pueden exigir que «de la Universidad salgan hombres españoles»; y aclaran: «hombres y españoles de acuerdo con *nuestra concepción, que es la buena y aun la óptima [...]*, radicalmente vinculados a un quehacer nacional y social y revolucionariamente cumplidores del mismo»; y, a los profesores universitarios, que no sea la suya «meramente una “carrera” más, una “profesión” para que unos cuantos vivan —en este caso, exiguo modo de vivir—, sino *algo muy cercano al sacerdocio, paralelo en la importancia nacional a lo militar*, y, con él, sostén de la vida política»; solicitando, en fin, de la Universidad el «transmitir las conquistas espirituales del hombre en su paso por la tierra, y, si la genialidad y el trabajo lo añaden, *ofrecer al mundo, como contribución nacional*, nuevos caminos a la vida del espíritu»¹⁹.

Y es que, en definitiva, unos y otros deben recordar «que el “ejercicio profesional” es también una forma, muy importante, de *servicio a la Patria*, y que este ánimo de servicio no puede faltar. [...] [S]er universitario obliga a un modo de conducta, a un estilo de vida, y [...] *rechazarlo es una forma de traición*. El ser universitario “obliga” a un exigente repertorio de *deberes intelectuales*,

¹⁸ [Escorial], «La Universidad», *cit.*, pp. 8-9.

¹⁹ *Idem*, pp. 14 y 9-10.

nacionales y sociales». Todo lo cual lleva a los falangistas a la conclusión que cierra este editorial: «[...] sin una *total disciplina regida por el SEU e informada por la Falange*, los males de nuestra Universidad tendrán muy lejano remedio, si lo tienen. Y con ellos, todo lo que en la vida española depende de la Universidad, que es mucho e importante»²⁰.

Lo cual nos lleva a inferir, en definitiva, que a esas alturas de 1941 los falangistas no daban en absoluto por perdida la batalla de incidir de algún modo en la política universitaria: una batalla que en absoluto era nueva y que de hecho venía planteando el propio Laín en la línea de un falangismo estatista —pero no laicista, sino católico, al contrario que el defendido por falangistas como Tovar²¹—; y una batalla que proseguía aún años más tarde en las reuniones para la elaboración de la Ley universitaria (Ley de 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la Universidad española [BOE núm. 212, 31 julio 1943]), pese a que los *serranistas* eran conscientes de que comenzaban a perder su influencia incluso en el seno de la propia FET-JONS. Laín recuerda que, «[...] fieles a nuestras convicciones falangistas [...] sostuvimos [él y Tovar] actitudes poco compatibles con el modo en que el presidente de la Comisión, don Leopoldo Eijo, entendía los “derechos de la Iglesia”», razón por la cual fueron convocados por Arrese a la Secretaría General de Movimiento, donde «recibimos la orden de

²⁰ *Idem*, pp. 11-12 y 13-14. (En todos los casos, las cursivas son mías.) En una línea aún idéntica, y varios años después, Luis Rosales —asumiendo, por tanto, su importante papel gestor en la segunda etapa de la primera época de *Escorial*—, al hilo de una reseña al libro *La vida universitaria en los pueblos anglosajones*, se lamenta nostálgicamente de la ausencia en España de una vida universitaria bien regida, disciplinada, con sensación vital; en definitiva, de la carencia en nuestra Universidad de una dimensión «total», «humanizadora», no meramente técnica ni profesional, «instrumento [...] para la formación social de minorías rectoras»; y señala, además, que el éxito de la Universidad inglesa se debe a su respeto de la tradición, de raíz medieval, lo que le lleva «establecer una analogía entre ella y nuestros Colegios mayores renacentistas» (cfr. L. Rosales [L.R.], «La vida universitaria en los pueblos anglosajones», *Escorial*, XIV/43 [marzo 1944], pp. 466-469).

Frente a estas reivindicaciones de los *ideólogos* falangistas se encuentra la *práctica* rectora del profesor Santiago Montero, que prácticamente cierra su lección inaugural del curso 1939-1940 (vid. nota 14 *supra*) con las siguientes palabras: «La Universidad no tiene, digámoslo de una vez para siempre, *nada* que hacer en la *política cotidiana y concreta*, servida ya por otros órganos de la vida pública. Le incumbe una tarea política, en efecto, pero en más hondo sentido. La tarea de provocar y de mantener a lo largo de los años, esa minoría humana, rectora y decidente [*sic*], capaz de proyectar sobre el Estado y el pueblo los resultados de una creatividad constante, enérgica, sin posibles interrupciones ni desmayos.

»La Universidad debe *vigilar* mucho más la *formación del hombre* que la del profesional. Hombres logrados hasta la entraña del ser, hombres en plenitud, con una conciencia más abundante aún en contenidos afectivos y éticos que en concretos contenidos intelectuales» (S. Montero, *La Universidad...*, cit., pp. 70-72). (Las cursivas son nuestras.)

²¹ Cfr. J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid : Ediciones Encuentro, 1997, pp. 109-113.

retirar sin demora nuestras enmiendas»²². Era ese sentido catolicista de la Ley, que respondía prácticamente por entero al modo de entender lo que Eijo reclamaba como «derechos de la Iglesia», lo que los falangistas atacaron políticamente y contra lo que se opusieron ideológicamente en aparatos como *Escorial*. Por su lado, las alusiones falangistas de la Ley fueron por fin meramente formales, como se deduce de su preámbulo, que sentaba las bases reaccionario-catolicistas que sustentaban el largo mandato de Ibáñez en el Ministerio (*vid.* nota 5 del Capítulo 4):

«Al recuperar España su substancia histórica con el sacrificio y la sangre generosa de sus mejores hijos en la Cruzada salvadora de la civilización de Occidente, y al proclamar con la victoria el principio de la revolución espiritual, se hace indispensable encarnar esa mutación honda de los espíritus en una transformación del orden universitario que, a la par que anude con la gloriosa tradición hispánica, se adapte a las normas y al estilo de un nuevo Estado, antítesis del liberalismo y ejecutor implacable de la consigna sagrada de los muertos: devolver a España su unidad, su grandeza y su libertad.

»La *Universidad* que se instaura en la presente Ley nace como corporación *a la que el Estado confía una empresa espiritual*: la de realizar y orientar las actividades científicas, culturales y educativas de la Nación con la norma de servicio que impone la actual Revolución española. Para desarrollar este concepto, la Ley devuelve a la Universidad la plenitud de sus *funciones tradicionales*, restaurando, reorganizando o creando los órganos adecuados.

»[...] La Ley, además de reconocer los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria, *quiere ante todo que la Universidad del Estado sea católica*. Todas sus actividades habrán de tener como guía suprema el dogma y la moral cristiana y lo establecido por los sagrados cánones respecto de la enseñanza. Por primera vez, después de muchos años de laicismo en las aulas, será preceptiva la cultura superior religiosa. En todas las Universidades se establecerá lo que, según la luminosa Encíclica docente de Pío XI, es imprescindible para una auténtica educación: al ambiente de piedad que

²² P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona : Barral, 1976, pp. 292 y 293. Advertamos, sin embargo, que a Laín, en su particular «descargo», vuelve a flaquearle la memoria, pues el lugar de ese enfrentamiento no pudo ser la Comisión permanente, cuyo presidente era Luis Ortiz Muñoz —en calidad de Subsecretario de Educación Popular (*vid.* 8 del Capítulo 5)— y a la cual no pertenecían Laín ni Tovar, como tampoco el plenario del Consejo Nacional de Educación. [Evidentemente, sí consta la asistencia de Eijo a tales reuniones, en las que se estudió el «Proyecto de Decreto implantando la enseñanza de la Religión en las Universidades»: cfr. S. Mata Alonso de las Heras, *Leopoldo Eijo y Garay (1878-1963)* (Tesis doctoral inédita, Universidad de Navarra, 1995)]. A mi entender, ese enfrentamiento debió de producirse en las Cortes, en las cuales se disolvió el Consejo Nacional de FET-JONS, al que sí pertenecían los tres protagonistas del suceso. Al parecer, la «llamada al orden» por parte de Arrese fue a instancias del propio Franco, al cual acudió personalmente el obispo, que de hecho fue condecorado en premio a su labor en la preparación de la Ley.

contribuya a fomentar la formación espiritual en todos los actos de la vida del estudiante.

»*Por otra parte, la Ley, en todos sus preceptos y artículos, exige el fiel servicio de la Universidad a los ideales de la Falange, inspiradores del Estado, y vibra al compás del imperativo y del estilo de las generaciones heroicas que supieron morir por una Patria mejor. Este fervor encarna en instituciones de profesores y alumnos, al par que en cursos de formación política y de exaltación de los valores hispánicos, con el fin de mantener siempre vivo y tenso en el alma de la Universidad el aliento de la auténtica España.*» (Las cursivas son mías.)

Medidas todas ellas que alejaban a los falangistas de las propuestas de *beligerancia* que solo un mes antes, en el editorial de junio de 1941, se expresaba al recordar la «proximidad» de la guerra mundial y subrayar su identificación con la guerra española y, ante todo, la ineludibilidad de la respuesta falangista desde el «Nuevo Estado»:

«Enfrente está la guerra, que ya no es nuestra guerra, sino una guerra universal y terrible que ha partido en dos bandos los hombres del mundo, *no tanto por la nación cuanto por las ideas* —algún día estará bien precisar hasta qué punto es *una guerra civil gigantesca*—, y que a todos obliga, quiéranlo o no, a tomar partido y bandería, como si toda humana existencia —puede ser que sea así—, en su porvenir, dependiera, para fortuna o desdicha, de cómo sea la partida final y de quién sea el victorioso. *La guerra, que es no sólo el hecho político, sino el hecho espiritual de más calibre de nuestro tiempo*, por cómo lo político cala hoy en el fondo de las almas, las forma o deforma, y las conmueve. Por hecho espiritual, hecho de cultura, de cultura militante, agónica y viva; y tan totalitario en sus efectos, que toda la historia, la cultura también, tendrá, en relación con esta guerra, un antes y un después: experiencia crucial, horas cruciales, cabeza de otro milenio»²³.

Aquí se encuentran prácticamente todos los elementos que a los falangistas les llevan a proclamar su necesaria implicación en la guerra, su «toma de partido»: en primer lugar, su componente ideológico —antes que el nacionalista anteriormente señalado—, que permite la identificación con naciones ‘amigas’; en segundo lugar, su condicionamiento vital, integral para el hombre del siglo XX; y, por último —tengamos en cuenta que comienzan a dirimirse a mediados de 1941 las batallas decisivas de esta II Guerra Mundial²⁴—,

²³ «Nosotros ante la guerra», *Escorial*, III/8 (junio 1941), pp. 325-326. (Las cursivas son mías.)

²⁴ En carta de fecha 21 de junio de 1941, Hitler le informaba a Mussolini de su intención de invadir la Unión Soviética (sin previa declaración de guerra y a pesar del pacto Von Ribbentrop-Molotov de 1939). Para Hitler, «[l]a situación es la siguiente: Inglaterra ha perdido esta guerra. [...] Hasta el presente, la Gran Bretaña siempre ha librado sus guerras contando con la ayuda del Continente. La destrucción de Francia —en realidad la eliminación de todas las posiciones

la conciencia de estar jugándose el futuro de Occidente, la marcha de la Historia. Ideológica, vital y tácticamente, por tanto, los falangistas adoptan la postura a la que creen deberse, pues

«[...] no caben más que dos [posiciones]: la muerta, que es inercia, indiferencia (como si dijéramos, cultura entendida al viejo estilo, entrega a supuestos valores permanentes, a inalterables esencias: es decir, al mundo petrificado de la investigación y el fichero, sin pasión y sin palpito), y la viva, que por vida es temblor, angustia, inquietud y batalla; que es pasión, partido y combate: es decir, beligerancia»²⁵.

Beligerancia: he aquí el término clave, el que no quería escuchar gran parte de los sectores políticos y del Ejército que se integraban en el régimen y por el que los sectores falangistas venían clamando como oportunidad histórica para incorporarse al «Nuevo Orden». Beligerancia que no se hizo efectiva en su momento, a finales de 1940 —cuando aparece *Escorial*—, por no haber atendido la Alemania nazi, en las conversaciones previas con Serrano ni en la entrevista entre Hitler y Franco en Hendaya, las pretensiones de la «Nueva España» sobre el norte de África. Beligerancia que, si bien no era totalmente conveniente ahora, cuando el panorama de la guerra podía complicarse, por otra parte, con la fórmula de un cuerpo de voluntarios (la «División Azul») —y nunca desde el Estado— podía constituir una fórmula de compromiso con el nazismo, acompañándolo en su lucha contra el comunismo e, indirectamente, contra Francia e Inglaterra. Y beligerancia, por fin, que se manifiesta desde la Falange como lo que había de ser el último cartucho de sus intenciones de integración en el «Nuevo Orden», cuando hace poco más de un mes que han sido desmanteladas la prensa y la propaganda

occidentales europeas— atrae continuamente las miradas de los belicistas ingleses al lugar por donde trataron de comenzar la guerra: la Rusia soviética». En su deseo de que la Unión Soviética no pudiera a su vez constituir ni una amenaza por sí misma ni un respiro para Gran Bretaña, decide la invasión (cfr. la carta de Hitler a Mussolini anunciándole la invasión de la URSS el 21 de junio de 1941, reproducida en la dirección www.historiasiglo20.org/TEXT/hitlerduceURSS.htm). Es el momento de mayor expansión y de marcha victoriosa de las tropas nazis, que entran en la Unión Soviética al día siguiente, 22 de junio de 1941, en la llamada «Operación Barbarroja». Solo dos días después, y en una concentración auspiciada por la Falange ante la Secretaría General del Movimiento, Serrano Suñer lanzaba el famoso grito de «¡Rusia es culpable!»; y el día 27, el Ministro-Secretario General del Movimiento, José Luis Arrese, publicaba un manifiesto en el que solicitaba la creación de un cuerpo de voluntarios para combatir en la Unión Soviética. No sin fricciones entre Ejército —que finalmente pone los mandos— y Falange —encargada del reclutamiento de voluntarios—, el Gobierno español decide entonces apoyar esa invasión con el envío de la que va a ser conocida como «División Azul» —nombre propuesto por la Falange—, cuerpo de voluntarios al que alude el editorial de *Escorial* (lo cual vuelve a indicar que este número, de junio, debió de aparecer en el mes de julio de 1941).

²⁵ «Nosotros ante la guerra», *cit.*, p. 326.

falangistas y el poder *serranista* en Gobernación (*vid. supra* el epígrafe 4 del Capítulo 3):

«[En la beligerancia], por necesaria conclusión, por acuerdo irremediable con nuestra textura y nuestra biografía, nos situamos nosotros, los falangistas que hacemos *Escorial*, de igual manera que nuestros camaradas en el trabajo o en la milicia, que ensanchan, hasta hacerlo de nuevo ingente y temible, el primer “nosotros”, para que nadie lo tome por cenáculo trasnochado o disidente capilla»²⁶.

«Nosotros —nadie se asuste— somos los falangistas que escribimos *Escorial*, y que porque así lo quiso nuestro destino, día a día y número a número vamos dando forma y expresión, con mejor o peor fortuna, pero con probada vocación de exactitud, a los pensamientos que el Fundador, en horas lejanas, nos dejó —inapreciable herencia— sobre lo que en este doloroso parto de una España mejor ha de ser la Cultura. Con lo cual queda dicho que nuestro pensamiento no es nuestro, sino común, y que nuestra obra es la misma, en la parcela de herencia que nos ha correspondido labrar, que la de nuestros camaradas en la generación y en la Falange dentro de vecinas parcelas de actividad, que juntas constituyen el solar espiritual de España»²⁷.

Esto es, expresión de una toma de partido ante la resistencia de la Falange, en su totalidad —la intelectual-propagandística «que hacemos *Escorial*», pero también la sindicalista (del «trabajo») y la de «primera línea» (de la «milicia») —, a ser arrinconada por innecesaria o inútil: aun siendo «gentes de cultura», y «por eso mismo hombres de nuestro tiempo, con voluntad de alerta a toda conmoción del espíritu», «hemos recabado para nuestras manos la parte que nos corresponde por la reconstrucción de España», y de ahí su legitimación para «tomar posición ante el hecho enorme de la guerra»²⁸. Por eso deben quedar claras tanto la naturaleza del «nosotros», que encabeza el título y abre el editorial, como las razones de su beligerancia:

«Pero, beligerantes, ¿contra quién? Sin un sentido, un enemigo y una meta, la pura combatividad es fuerza ciega, no es un valor. Sin precisar el “contra quién”, nuestra declaración de beligerancia no pasará de alarde inútil, estocada en el vacío, tiempo perdido. Pero si contemplamos el campo, y los cuadros combatientes, a uno de ellos nos llevará la simpatía, también el deber.

»[...] Está claro que nosotros nos oponemos al comunismo, y que la carne desgarrada de la Patria sabe ya de esta oposición. Nosotros, nacidos en la

²⁶ *Idem*.

²⁷ *Idem*, p. 325.

²⁸ *Idem*.

fe de Jesucristo, que estimamos al hombre como “portador de valores eternos”, ni podíamos ver impasibles la experiencia rusa, ni mucho menos que quisieran extenderla a nuestra Patria, y por eso fue nuestra guerra. Toda una estructura de creencias latía y late por bajo nuestras consignas, gritadas en las calles y en los campos de batalla. Frente a ese hombre reducido a los solos límites materiales, la “persona” cristiana; frente a la unidad biológica y económica, el hombre que puede orar y hacer hermosos versos; frente al alma aniquilada en una comunidad amorfa, nuestra intimidación de hombres occidentales, ganada día tras día de una larga historia.

»Pero esta nuestra creencia nos obliga frente a alguien más que el comunismo, porque es injusto achacarle todas las experiencias crueles. [...] Busquemos sus antípodas en la geografía y en el pensamiento. ¿Qué ha hecho del hombre el capitalismo? ¿No es también inhumano y anticristiano? ¿Hay sensible diferencia entre los hacinamientos rojos de Moscú y las colmenas humanas de Chicago? Contra él también, por las mismas causas, nuestro combate

»[...] Y como no hemos encontrado aún la fórmula de separar democracia liberal y capitalismo, contra una y contra otro nos proclamamos beligerantes, por obligación de juramento, por la sagrada unidad del hombre»²⁹.

Así pues, y si esta es —como dejaron escrito al principio los editorialistas³⁰— una guerra de «ideas», el falangismo intelectual de *Escorial* desarrolla las de un pretendido cristianismo humanista para justificar *espiritualmente* su oposición *política* al comunismo soviético y al capitalismo estadounidense por anti-humanos; pero también al liberalismo democrático europeo (simbolizado por Francia e Inglaterra) por la falsedad de sus valores, con los cuales en realidad se ha roto la «sagrada unidad» del hombre, su espíritu —o «alma», al tratarse de una «sagrada unidad»—, por obra de la «civilización presente», esto es, por obra de la cultura liberal-burguesa contemporánea³¹.

Más claramente aún se expresa esta justificación moral, espiritual y catolicista de las razones de la beligerancia falangista en un editorial aparentemente circunstancial que aparece casi un año más tarde, cuando de hecho la marcha de la Guerra Mundial comienza a tomar una orientación muy distinta. Se trata del editorial del Cuaderno 19³², que se hace eco de dos hechos aparentemente inconexos y un tanto irrelevantes con los cuales se pretende

²⁹ *Idem*, p. 326-329.

³⁰ Por la gravedad del asunto y lo que personalmente les iba en él, así como por la radicalidad de las ideas expuestas y su conciliación con un catolicismo que pretende ser personalista, creemos que el editorial se debe conjuntamente a Ridruejo y Laín. Por su parte, S. Wahnón (*La estética literaria de la posguerra...*, cit., p. 152) afirma que su redacción quizá se debiera únicamente a Ridruejo.

³¹ *Idem*, p. 329.

³² [Editorial], *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 159-164.

«destacar dos [cosas], [...] con la seguridad de saber su estimación compartida por cuantos españoles viven en España y no guardan rencor [sic] en su corazón: el Día Jubilar del Pontífice Romano y el primer relevo de combatientes de la División Azul»; sucesos que, al entender del editorialista, han de encender el «entusiasmo ecuménico» y «nacional» [sic]. Al margen de los tópicos verbales, cuando el editorialista se refiere al Día del Jubileo (la celebración de los 25 años de episcopado de Pío XII) en términos de «participación espontánea» del «pueblo creyente», del «pueblo organizado», las «clases intelectuales» y el «Estado», no lo hace gratuitamente si comprobamos que todo ello desemboca en la celebración de la «disciplinada profesión de fe católica» de España, su «profesión de acatamiento jerárquico, de sumisión a los poderes espirituales, de reconocimiento expreso de su jerarquía»; algo que se debe «[a]l creciente prestigio del Papado como institución histórica y humana —como institución divina, excede los vaivenes y los cambios de estimación—; pero también a «la transformación interior de España», nuevamente «por obra de una guerra necesaria [sic]», así como «de un tipo determinado de gobierno, de su instrumento y de su doctrina» en los que mucho tienen que decir «cinco años de falangismo activo» sin los cuales no se explican «el entusiasmo, la unanimidad, el rigor y la hondura de este homenaje jubilar a Pío XII»³³. De modo que, sin duda, el hecho de que el falangismo *escorialista* haga suyo «el papel fundamental que cabe al Pontificado en la nueva estructura del mundo y, concretamente, de Europa», puede y debe ponerse en directa relación con la utilización del catolicismo como cauce de reintegración de FET-JONS a su propio bloque, tras la primera crisis del *serranismo* frente a Arrese. Y más aún: comienza a detectarse un tímido repliegue de la Falange hacia actitudes no beligerantes, con una retórica que apuesta por una «paz» no reñida con la advertencia de que España ya contribuyó a la misma con la guerra como antesala del actual conflicto internacional:

«Esto singularmente nos conmueve a los españoles *católicos* y *falangistas*, porque coincide con el más entrañado y sincero de nuestros pensamientos: el de Unidad. *Nosotros*, que deseamos ver unidos a todos los hombres de España como vemos ya sus tierras: unidos en el espíritu y en la fe, en la esperanza de Dios y en la esperanza de la Patria, en el sacrificio y en el servicio, anhelamos desde antiguo esa paz [...].

»En esta hora atribulada, en la que también participamos con las armas y con la sangre —nos cupo, para dolor nuestro, su preparación y primeros

³³ *Idem*, pp. 159-160.

sacrificios—; en esta hora crucial para el destino del mundo, España desea ver levantada, sobre los campos calcinados, las ciudades quebrantadas y los pueblos doloridos, una Europa más justa y más pacífica, próxima al amor y algo más vuelta a las cosas del espíritu que la presente. Lo queremos ante todo *los falangistas*, contra todos los sambenitos y tópicos de propaganda parcial y contendiente que se nos quieren colgar, aun por quienes debieran comulgar con nosotros en un mismo dogma o en idéntico patriotismo [...]»³⁴.

De modo que bajo la aparente irrelevancia del editorial se oculta una reivindicación de la militancia catolicista para la Falange y un reconocimiento al «servicio» falangista desde esa militancia bajo la forma, en la segunda parte del editorial, de homenaje a la División Azul, cuyo primer relevo se produce por estas fechas, con el regreso a España, entre otros, de Dionisio Ridruejo. De ahí que, en esa línea, pueda afirmarse:

«La División Azul [...] ha prolongado bajo el cielo implacable de Rusia lo que de espiritual hubo en nuestra pasada guerra; y lo ha hecho, no al modo mercenario con que soldados de cualquier país combaten en cualquier parte, sino con nuestra bandera y nuestras canciones, peleando en español, como españoles, para su honra y para la honra de la Patria.

»*Camaradas falangistas*, máximos en la exaltación y en la osadía, hoy devueltos a la compañía y a la amistad, traen renovados por esa su experiencia transida de sacrificio los ímpetus revolucionarios. [...] Creemos que no ha terminado todavía el pelear de nuestros camaradas. *También aquí, en esta España compleja, la coyuntura más dramática de nuestra historia reclama su presencia y la autoridad que da a su voz el heroísmo.* A los camaradas de la División Azul, con nuestra bienvenida, recordamos el viejo verso: Nuestros arreos son las armas, nuestro descanso el pelear... ¿Hasta cuándo? No lo sabemos. Pero sí que muchos quedarán sin ver el final de nuestra empresa, como esos otros de la estepa eslava, con cristianas cruces sobre los restos. Para ellos el honor, para nosotros la empresa que continúa.

»¡Arriba España!»³⁵.

Una línea de reivindicación del catolicismo desde el falangismo *escorialista* que Laín se encargará de continuar en el editorial siguiente³⁶. Esta conjunción católico-fascista del falangismo no era en absoluto nueva, como ya

³⁴ *Idem*, pp. 162-163. (Las cursivas son mías.)

³⁵ *Idem*, pp. 163-164. (Las cursivas son mías.)

³⁶ [Escorial], «Más sobre España» [editorial], *Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 315-319. El hecho de esta «continuación» entre los editoriales de estos números de *Escorial*, unido al uso de determinados conceptos y al vocabulario del editorial del Cuaderno 19, nos lleva nuevamente a pensar que este también se debe a Laín, por más que el autor —posiblemente, debido al carácter circunstancial del texto— no lo incluyera en *Sobre la cultura española...*, cit. (*vid. supra*, nota 52 del Capítulo 5).

sabemos; pero en esta coyuntura, y desde aparatos de propaganda como *Escorial* —según este editorial nos confirma— es síntoma de un progresivo pero decidido apartamiento de los fascismos europeos a través de la búsqueda de nuevas fórmulas. Así que, lejos ya de una decidida expresión de beligerancia falangista como la que se venía produciendo solo un año antes, ahora es la «[...] primera obligación del español [...] entender rectamente este dramático giro de la Historia [la guerra] en que todos los humanos, querámoslo o no, estamos metidos», así como «llevar en su intención y en su ambición [...] la verdad sobretemporal del Catolicismo»³⁷, en una repentina muestra de neutralidad ajena a cualquier solución foránea:

«El norte de la decisión española en el actual sesgo de la política europea [...] debe ser [...] la respuesta a esta pregunta, tan permanentemente necesaria: ¿Cuál es el camino que mejor garantiza la libertad y el poderío de España, de esta España nuestra? Lo cual podrá parecerse al maquiavelismo en uso y en abuso desde que Maquiavelo habló; pero si se piensa que ese poderío va a servir a una empresa asentada sobre la ley eterna, entonces no es la táctica maquiavelismo, sino prudencia, virtud cardinal»³⁸.

»[...] [S]i no pudiéramos ofrecer al mundo ejemplaridad política, social o intelectual, deberíamos reflexionar muy seriamente antes de decir que somos o queremos ser, como por derecho y apretado deber nos corresponde, adelantados de la civilización cristiana y ejecutores del mandato tremendo que a diario nos hace el recuerdo de un millón de muertos.

»¿Es posible, entonces, que en el mundo pueda hablarse todavía de una “solución española”? Millones y millones de hombres, y singularmente los católicos europeos, la están esperando. Nosotros seguimos creyendo que sí [...]»³⁹.

«Solución española» propuesta desde el seno mismo del poder ideológico falangista a través de su aparato con cabecera de *Escorial* que intenta, así pues, tanto una justificación del conjunto del bloque detentador del poder en el «Nuevo Estado» como una aproximación a él; y «solución», en fin, que se instala ya en la línea —políticamente válida, por tanto— que seguirán posteriormente otros grupos rectores, desde FET-JONS, de la revista: esto es, el «servicio» al «Nuevo Estado» estaba ya cumplido desde el núcleo

³⁷ *Idem*, p. 316.

³⁸ Las cuestiones del maquiavelismo y el «interés de Estado», así como del llamado «prudencialismo» en la ciencia política española tuvieron acogida en *Escorial*, como veremos en el apartado 3.2 de este mismo Capítulo.

³⁹ [*Escorial*], «Más sobre España», *cit.*, pp. 317-318.

originario de *Escorial*, por más que el mismo estuviese a punto de ser defenestrado a esas alturas de 1942.

2.2. *La identificación falangista con el «Nuevo Orden» y la admiración por el Eje*

En coherencia con esta línea *beligerante*, *Escorial* dará un paso más allá y expondrá en sus justos términos esa identificación con el «Nuevo Orden» representado por las potencias del Eje y abanderado por la Alemania nazi. Será en el editorial del Cuaderno 15 (enero de 1942) donde Laín⁴⁰ —a la sazón, director en funciones de la revista— rendirá una declaración de admiración prácticamente incondicional, afirmando estar ante lo que él llama el «inédito albor inquietante» de una época histórica, «el vagido de un “orden nuevo”» nacido de la lucha contra «el terco estertor de un “orden caduco”»: algo sobre lo cual cualquier duda sería «escandalosamente ilícita, y a quien persista en ella, las embestidas de la Historia, convertida en cazadora del hombre, le sacarán con violencia de su inútil terquedad»⁴¹.

No obstante, la cuestión central del editorial es la participación de España en esa época iniciada por Alemania y para la que ella misma ha propuesto el calificativo de «Nuevo Orden», concitando el interés de «políticos, poetas, hombres de ciencia, músicos y financieros».

«Se habla incluso de una unidad cultural dentro de ese orden nuevo, y esta cultura europea, a la vez vieja y renovada, es justamente la que se defiende con el ataque frente al materialismo marxista de Oriente y frente al materialismo capitalista de Occidente. Las victorias son ya victorias europeas, triunfos de una nueva Europa, otra vez rescatada de Agenor, fecunda e imperante»⁴².

Pero lo que quizá más nos interesa viene a continuación: la declaración del lugar que, por «empresas» y por Derecho, le corresponde a España en ese «Nuevo Orden»: una constante aspiración falangista que aparece de modo

⁴⁰ La autoría de este editorial la confirma Laín en *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo* (Cuaderno I), Madrid : Editora Nacional, 1943 (vid. nota 52 del Capítulo 5).

⁴¹ «La cultura en el nuevo orden europeo», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), p. 6.

⁴² *Idem*. En cuanto a la alusión a Agenor y a Europa, no deja de ser curioso que Laín hable de una Europa «rescatada de» Agenor, cuando fue este, rey de Tiro, en Fenicia, y padre de Europa, quien quiso rescatar a su hija Europa, raptada por Zeus y llevada a Creta. En cualquier caso, deliberado o no el error, el sentido de esta alusión clásica es claro: del mismo modo que Europa le fue arrebatada a Oriente, la «nueva Europa» sigue liberada de los poderes «orientales» del comunismo y del materialismo gracias a los luchadores por esa Europa del «Nuevo Orden»...

recurrente entre algunos miembros de FET-JONS y que, en el caso de sus ideólogos y propagandistas, es uno de los principios políticos que, desde su posición hegemónica en la prensa y la propaganda, pretenden imponer al conjunto del bloque en el poder y al Estado.

«La *vocación de Imperio* fue un argumento empleado por los círculos intelectuales, aunque no sólo por éstos, para justificar una táctica de expectativa y propaganda, de *camaradería fascista* a la espera de que llegase la *hora de la verdad*. [...]. Pero, ante la incapacidad del régimen español para materializar militarmente su compromiso con el Eje, la respuesta de esos intelectuales [de la Falange] fue traducir a términos culturales su compromiso beligerante. Desde las páginas de la *Revista de Estudios Políticos* y de *Escorial* varios artículos dejaban claro que los intelectuales no podían reproducir la postura claudicante o inhibida de tiempos pasados; que había que tomar partido para poder reclamar un puesto en el escenario internacional; que el campo de los enemigos de la recuperación exterior española —comunismo, capitalismo, democracia liberal, Francia e Inglaterra— señalaba la dirección a tomar y, en definitiva, que la cultura militante española debía alinearse con la Europa del Nuevo Orden, sustentada en los pilares de la Antigüedad clásica, el Cristianismo y la Germanidad»⁴³.

Algo que, en efecto, vuelve a argumentarse en *Escorial* con los elementos ya habituales enumerados como «empresas» españolas: la guerra misma y sus muertos por ese «nuevo orden» anticomunista y antimaterialista; las aspiraciones —y, más aún, «reivindicaciones»— imperiales de España; su compromiso con el nazismo en su lucha contra la Unión Soviética, materializado en la División Azul. Y, como consecuencia de todo ello —y elemento novedoso en el discurso de *Escorial*—, el Derecho:

«El problema está, naturalmente, en precisar el alcance y el sentido de ese nuestro derecho. Determinar su límite y su modo son [*sic*] tarea del mando, y a nosotros apenas nos cabe otra cosa que subrayar la urgencia de nuestra ambición. En cambio, puesto que nuestro oficio anda entre las faenas de la cultura —revista de cultura y letras llamamos cada mes a la nuestra—, tal vez podamos señalar algunos acentos de la voz española en ese naciente concierto

⁴³ L. Delgado Gómez-Escalonilla, «Las relaciones culturales de España en tiempo de crisis: de la II República a la Guerra Mundial», *Espacio, Tiempo y Forma (Historia Contemporánea)*, VII (1994), pp. 259-294 : 273. Entre los «varios artículos» que planteaban estas cuestiones en la *Revista de Estudios Políticos* y en *Escorial*, el autor señala los de Alfonso García Valdecasas, «Política exterior» y «Relaciones culturales y política exterior», en la primera de dichas publicaciones; y los editoriales de *Escorial* titulados «Ante la guerra», «Nosotros ante la guerra» y «La cultura en el nuevo orden europeo».

cultural del nuevo orden europeo. [...] Indaguemos, pues, qué elementos esenciales lleva en sus senos y exige esa invocada europeidad»⁴⁴.

Una vez más, la cuestión política se deja justo en el punto más allá del cual no pueden avanzar los ideólogos falangistas del «Nuevo Estado»; lo cual no obsta para que desde *Escorial* expresen su «ambición» y se dispongan todos los componentes ideológicos necesarios para, en este caso, legitimar la inclusión de la nueva España en ese «Nuevo Orden»:

«Es una noción histórica elemental que en la constitución de Europa participan tres radicales e imprescindibles ingredientes: la Antigüedad clásica, el Cristianismo y la Germanidad, cronológicamente enumerados. Cada uno de ellos es [...] rigurosamente imprescindible, si quiere usarse de modo auténtico el nombre de Europa. No es ésta la ocasión ni éste el lugar de inquirir pormenorizadamente lo que aporta cada uno de esos tres componentes; aquí nos basta con señalar la radical necesidad de todos y cada uno de ellos y, por consiguiente, la esencial manquedad de una falsa Europa que quisiera prescindir de uno u otro»⁴⁵.

Llama la atención, al respecto, la reivindicación de la *germanidad* como «ingrediente» necesario e imprescindible de lo europeo, y de hecho buena parte del editorial es una justificación de por qué lo germánico es complemento necesario de lo clásico y lo cristiano. En primer lugar, porque las ideas clásicas mismas y el cristianismo no serían como los conocemos sin las aportaciones germanas: algo sobre lo que no deberíamos engañarnos «los herederos del César Carlos», por lo que Laín, sirviéndose de la «autoridad» de Menéndez y Pelayo —«[t]énganlo en cuenta los que tan ligeramente recurren a sus dichos», advierte a tradicionalistas y reaccionarios contrarios a la germanofilia falangista—, recuerda que este dijo del pueblo alemán que era «[u]na de las razas de Europa más activas, poéticas e inteligentes». En una línea idéntica de complementariedad, tacha de «africano» e ingenuo, por primitivo, al cristianismo que renunciase a la Antigüedad, pues la mente del «cristiano europeo [...] descansa sobre Grecia y Roma». Y, por fin, afirma que «sin Cristianismo no hay Europa», pues gracias a él se explican incluso «los fenómenos políticos y culturales europeos de índole menos religiosa», entre ellos «los principios básicos del invocado orden nuevo»⁴⁶. Y concluye, en tono de arena política:

⁴⁴ «La cultura en el nuevo orden europeo», *cit.*, p. 7.

⁴⁵ *Idem*, pp. 7-8.

⁴⁶ *Idem*, pp. 8-9.

«[...] sólo el sentirnos europeos en ese triple sentido —antiguo, gótico y cristiano, cristiano sobre todo— es lo que ha puesto en línea de combate a ese simbólico grupo de españoles sobre el impío hielo de las tierras rusas. Ésta es la primera de las voces que debemos levantar los españoles en el concierto cultural del nuevo orden europeo; justamente en defensa de una Europa por cuya unidad moral y contra cuya locura nos desangramos.

»¿Querréis oír, camaradas de esta vieja y renovada Europa, el mensaje que empieza a enviarnos nuestro genio y nuestro destino? ¿Querréis dar su único sentido posible y su única posible autenticidad a nuestras victorias contra el bárbaro materialismo de Oriente y contra el corrupto “dandysmo”, materialista también, de Occidente?»⁴⁷.

En esa línea de declarada admiración por el «nuevo orden», también se debe a Laín, en el Cuaderno del mes siguiente, el editorial «Meditación española sobre el Japón». En tono casi exultante, el objeto de la «meditación» es lo que Laín afirma que «debe llamarse “segunda revelación” del Japón»: después de sorprender a principios de siglo con sus guerras contra Rusia y China, así como con su industrialización, ahora —hace apenas un par de meses (el 7 de diciembre de 1941)— «llegó con sorprendente y fulmínea velocidad todo lo que cualquiera sabe y comenta: Pearl Harbour, los desembarcos pasmosos, los inéditos bombardeos en picado, las conquistas a plazo fijo».

«Lo más sorprendente para el europeo en la “revelación japonesa” debe ser el eficaz enlace entre el suelo casi intacto de una cultura arcaica, lejanísima de la europea y apenas conjugable con ella, con las más finas y arduas conquistas de una ciencia y una técnica que Europa ha creado en exclusivo monopolio histórico [*Nota al pie*: América es a este respecto —racial, religiosa y científicamente— una prolongación ampliada y puerilizada de Europa]. [...] Si cualquier japonés ilustrado —un diplomático, un universitario o un general de Estado Mayor— sigue siendo capaz de abrirse el vientre por orden implícita del Mikado o por imperativo de su honor, es evidente que su existencia reposa sobre un manojo de creencias que a primera, y aun a tercera vista, nada se tocan con las racionalistas, progresistas o cristianas de los europeos que inventaron los aparatos eléctricos o las síntesis químicas. *Eppur si muove*: Takamine fue el primero en sintetizar la adrenalina, y las fábricas japonesas lanzan aviones inéditos al mismo aire en que florecen los cerezos de las lacas antiguas»⁴⁸.

«*Eppur si muove*»: la clave de la «meditación española» está, por tanto, en la inferencia de lo que Laín considera un evidente error de la «frondosa

⁴⁷ *Idem*, p. 10.

⁴⁸ «Meditación española sobre el Japón», *Escorial*, VI/16 (febrero 1942), p. 161.

especulación histórico-cultural de los últimos decenios» en Europa y que ha llevado a «considerar casi unívoca la relación entre los diversos estamentos de una cultura: tipo de religiosidad, ciencia política, economía, técnica, etc.». Un error que permite refutar el mecanicismo en que ha derivado el racionalismo «protestante» y «burgués», insuficiente para explicar las realidades humanas al negar lo espiritual, pues «[...] el hombre, por el mero hecho de su humanidad [sic], es capaz en todo tiempo y latitud de apropiarse y cultivar como cosas propias la filosofía griega o el idealismo alemán»⁴⁹; y que, por tanto, permite confiar en que España pueda recuperar su grandeza al encontrar su sentido histórico y contando con una minoría preparada dispuesta para realizarlo⁵⁰.

⁴⁹ *Idem*, p. 163.

⁵⁰ De hecho, casi un año antes de este editorial de rendida admiración por Japón, el propio Laín había escrito (cfr. P. Laín Entralgo, *Sobre la cultura española...*, cit., pp. 129-138) el editorial «España y la técnica» (*Escorial*, II/5 [marzo 1941], pp. 323-330), en el que expone la toma de postura falangista ante la técnica en España, abordando en realidad una cuestión política más acuciante: su «nacionalización», en el sentido de si existe la posibilidad de una técnica española al servicio de España: «¿Acaso los españoles estamos técnicamente indotados? ¿Habrán aquí una inferioridad constitucional del ibérico, tan ubérrimamente dotado para otras empresas del vivir y del morir? ¿Será el defecto, por ventura, histórico y subsanable?» (*Idem*, p. 324). No obstante, tras advertir la «disposición [del español] a la vez sublime e infausta para pasar sin estación medianera desde el primero hasta los cabos del último estrato del conocer, desde ver realista y crudamente con los ojos de la cara a ver creyentemente con los sobreojos de la fe» (*Idem*, p. 325); e incluso, en un arranque de orgullo nacionalista, mostrar la «grima» y la «ira» que produce «ver u oír los nombres, técnicos del rapaz capitalismo extranjero: el “agua de los ingleses” en Sevilla, los rótulos de Ríotinto o de la Babcock-Wilcox, las compañías Lebon y tantos otros [...]» (*Idem*, p. 326); finalmente la ingenua solución es que «[...] Infundamos nuestro entusiasmo en la técnica. Después de todo, ahí están Sabadell, Eibar y Baracaldo, ahí la logística española en los días de Brunete y del Ebro, el autogiro o los saltos del Duero; y nuestra considerable generación de científicos y técnicos entre los cuarenta y los cincuenta años, que debe ser maestra de nuestro aprendizaje y discípula de nuestro entusiasmo. ¿Cuál es la posibilidad española por este camino? He ahí una pregunta incitante para nuestro capital, si se decide a ser una vez lúcido y audaz; y, en todo caso y momento, para nuestro Estado». Ahora bien, y por si había dudas, esto «[...] tampoco equivale a postular una primacía de la técnica, al modo soviético o yanqui. Guardemos como un tesoro aquella ultimidad religiosa del español en su actitud frente a los hombres y las cosas; más aún: cultivémosla como lo mejor de nuestra alma y de nuestra historia pretérita o venidera» (*Idem*, pp. 329-330).

En definitiva, «[e]stá claro que el término o concepto de capitalismo es rechazado; está claro también que se propone como modelo algo diferente a la estructura capitalista o socialista; pero en ningún momento se precisa en qué consiste el capitalismo que se rechaza, ni cuáles son las bases concretas de nuevo modelo que se oferta. [...] / [...] En realidad, tanto la Falange como el fascismo italiano y el nazismo alemán, cuando se declaraban anticapitalistas no perseguían una expropiación o socialización determinada sino un cambio de la conciencia social, de tal manera que al igual que los demás derechos civiles el derecho de propiedad debía ser una función del servicio prestado al Estado totalitario. [...] En realidad “anticapitalismo” y “capitalismo bueno” eran términos idénticos, al tiempo que, en contraste con esto, el capitalismo de las democracias pasaba a ser estigmatizado de “plutocracia”. Cuando los teóricos del fascismo intentaban precisar esta ideología anticapitalista la fórmula quedaba reducida a un mero intervencionismo estatal; intervencionismo que se presenta magnificado como la sumisión del capital a los supremos intereses estatales» [A.

«El ejemplo del Japón cierra definitivamente la boca a cuantos nos han atribuido a los españoles una incapacidad nativa o histórica para la vida moderna. Si un pueblo tan alejado racialmente de los europeos es capaz de una hazaña como la que está realizando el Japón, cae por su base todo argumento basado en la insuficiencia nativa, como los inconsistentes de Ortega en *España invertebrada*. [...] El problema está, descontada la inescrutable providencia de Dios, en la voluntad histórica, y aun en la voluntad histórica de una minoría⁵¹. [...]

»[...] Apenas es imaginable la dura e insobornable constancia, la ardua e implacable puntualidad, el silencioso y apasionado esfuerzo, la transparente y acrisolada pureza de los hombres que en tres cuartos de siglo han puesto en pie, con su diaria voluntad de “imperio”, la mayúscula inicial del “Imperio” nipón. [...] ¿Conseguiremos algo análogo los españoles? ¿Nos dará otra vez Dios voluntad para la vida, como nos sigue dando heroísmo para la muerte? [...]»⁵².

2.3. **La reconversión del «Nuevo Orden»: Escorial a la reconquista ideológica de Europa**

Un lugar especial hemos de dedicarle a una de las maniobras de propaganda, en clave política, más descaradas de la dilatada publicación de *Escorial*; es más, nos atrevemos a aventurar que quizá el renacimiento de la revista después de un par de años de silencio acaso tuviese como objeto principal el rendir un último *servicio* al Estado en su aparente desmontaje como «Nuevo Estado», acudiendo para ello, como sabemos, a algunos de los nombres más significativos del periodismo político falangista. Un servicio que no era otro que el muy difícil de lograr la ‘cuadratura del círculo’ al trocar en incondicional apuesta por Occidente, por la Europa civilizada y sus valores, lo que había sido expresión de admiración por el Eje y el «Nuevo Orden».

La señal de salida la daba el propio director, Mourlane Michelena, en el Cuaderno 56, primero de la segunda época de *Escorial*, al abrir la sección de «Estudios» con su artículo «Las letras y el pensamiento en la Europa de hoy (Mirada política)», que constituía una reflexión al hilo de una serie de debates en

Lazo, *La Iglesia, la Falange y el fascismo (Un estudio sobre la prensa española de posguerra)* (2.^a edic), Sevilla : Universidad de Sevilla, 1998, pp. 32-34].

⁵¹ Se anota otra vez en *Escorial* la «voluntad» de poder, de mando, por parte de los falangistas intelectuales en la parcela que les corresponde: la propaganda cultural. Un voluntarismo de signo fascista que no tiene más límite que el que quiera ponerle «la providencia de Dios» y de cuya elaboración son plenamente conscientes, asumiendo el «imperio» que justamente se les ha confiado en la conformación de la ideología de un nuevo Estado fuerte con una minoría decidida que interpreta los deseos y aspiraciones de la masa social.

⁵² «Meditación española sobre el Japón», *cit.*, pp. 164-165.

el Ateneo de Madrid⁵³. Murlane vuelve a subrayar con fuerza el ideal *escorialista* de *servicio* político desde la cultura como forma de acción, recriminándoles a los intelectuales reunidos en Ginebra la falta de esa misma pasión de *servicio*, pues sin ella Europa se diluye:

«No se eluda en este diálogo ni a la pasión destilada en teoría ni al examen de conciencia en voz alta. Que la fe polémica en todo caso nos encamine hacia la verdad. *Política, sí, primero y política después y siempre*, ya que es ella la que da sus leyes al remo y al arado, a la forja y al telar. Ella, como Platón ha enseñado, nos aproxima a la clara unidad de las ideas, fuentes de todo bien»⁵⁴.

Política, política y política, pues. Sin política no puede pretenderse intentar una re-definición de Europa, ni siquiera intelectual, de la que quiere excluirse a España. Porque ese es, en definitiva, el fin último —y fin propagandístico— de este artículo, y casi nos atreveríamos a decir de la segunda época de *Escorial*: la contribución ideológica, desde la «cultura» y las «letras», a la reubicación de España en el orden internacional⁵⁵. Se trataba, en definitiva, de seguir proporcionándole a la fracción de clase intelectual un aparato ideológico para elaborar desde el *servicio* al Estado las justificaciones para la deriva desde el «Nuevo Orden» europeo a la Europa de los Estados de derecho, pues «[c]reemos en Europa, que sin España, a la que se debe una parte de su civilización, no sería Europa; fe sobre todo, fe y firmeza, ¡fe!»⁵⁶. O dicho de otro modo: un intento desesperado por parte de los falangistas de seguir insistiendo en los mismos principios para reclamar el lugar que le corresponde a España en Europa, pero prácticamente sin variar sus planteamientos: el servicio político se rinde a la

⁵³ Cfr. el apartado 1.3 del Capítulo 5, en especial su nota 29.

⁵⁴ P. Murlane Michelena, «Las letras y el pensamiento en la Europa de hoy (Mirada política)», *Escorial*, XIX/56 (abril 1949), pp. 25 y 12. (Las cursivas son mías.)

⁵⁵ A nuestro entender, como ya dijimos, el fracaso de *Escorial* indica precisamente que esta función no podía ser desempeñada ya desde este trasnochado aparato propagandístico en manos de la Falange, y que había sido rebasado ampliamente por otros en los que se habían ido refugiando los primeros *escorialistas*: en estos años, muy concretamente, los *Cuadernos Hispanoamericanos*, de fundación católica *acenequista*. Vid. *supra* el apartado 2.2 del Capítulo 4.

⁵⁶ P. Murlane Michelena, «Las letras y el pensamiento en la Europa de hoy...», *cit.*, p. 38. Con respecto a la «fe» que parece invocar Murlane, no deja de ser significativa la cita con que se cierra el artículo, que se debe al historiador británico y liberal Arnold J. Toynbee, aludiendo a las esperanzas que ofrece, frente a la descorazonadora «decadencia de Occidente» señalada por Oswald Spengler, uno de los filósofos «de cabecera» del nazismo.

Por otro lado, no hace falta señalar que esa «fe» tan necesaria para Europa, para su construcción también desde España, sobre todo si se grita «¡fe!», implica en este caso la fe de Falange Española (FE).

historia, y esta a la moral y la religión, persiguiendo —como siempre— un «orden trascendente» que reniega ahora —eso sí— de los nacionalismos, al menos cuando estos son de signo contrario:

«Y, pues, la política preside este debate, buscaremos nosotros el bien en la Federación que presuponga alta convivencia entre naciones y aún entre Estados. Buscaremos el mal en los nacionalismos que le roban horizonte moral a Europa. Ni como norma dialéctica ni como juego entre escritores aceptamos la oposición entre naciones por sus caracteres seculares o sus modos de ser más genuinos»⁵⁷.

Y volviendo, así pues, a argumentos ya familiares en *Escorial*, se reivindica nuevamente el lugar de España en Europa: no ahora, como hacía solo unos años, en el «Nuevo Orden» ya fracasado; sino en una Europa de la que ha desaparecido *convenientemente* el elemento germánico subrayado repetidamente en otros lugares de la revista: «Europa nace de la fusión del orden de Roma, la geometría griega y la universalidad cristiana. La concordia de estos elementos reconfigura en las naciones que los poseen la condición europea»⁵⁸. Y eso que un antecesor de Mourlane en la dirección de *Escorial* había escrito que la eliminación de alguno de los «tres radicales e imprescindibles ingredientes» de Europa —«la Antigüedad clásica, el Cristianismo y la Germanidad»— supondría la «esencial manquedad de una falsa Europa»⁵⁹.

Como respuesta —continuación, más bien— de las ideas de Mourlane, el rumano George Uscatescu⁶⁰ escribe sendas colaboraciones en *Escorial* con un mismo título: «El problema de Europa»⁶¹. Sus planteamientos parten de una idea que ya había dejado sentada un año antes en la revista falangista *Alfárez*: la construcción de una Europa unida es un proyecto ilusionante y ambicioso, pero

⁵⁷ *Idem*, p. 12.

⁵⁸ *Idem*, p. 22.

⁵⁹ Cfr. [Escorial], «La cultura en el nuevo orden europeo», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), p. 6. Este editorial —recordemos— se debe a Laín (cfr. nota 52 del Capítulo 5): al parecer, solo siete años después, en 1949, había llegado el momento de arrancarse el brazo por propia voluntad.

⁶⁰ Intelectual rumano exiliado tras el ascenso del comunismo en su país, Uscatescu estuvo vinculado al llamado «Movimiento legionario» que había sustentando ideológicamente los gobiernos dictatoriales fascistas de su país entre 1938 y 1944. Su formación humanística y su hispanismo lo llevaron a la Universidad de Barcelona y a la Complutense de Madrid, desde donde desarrolló una amplia actividad cultural que se movía en el terreno histórico, literario y político, incluso en la creación poética. En 1970 recibió el Premio Nacional de Literatura Menéndez Pelayo [cfr. S. Marcu, «La actividad de los desplazados políticos rumanos en el exilio», *La musa digital*, 6 (julio 2005) (edic. digital en http://www.uclm.es/LAMUSA/ver_articulo.asp?articulo=133&lengua=es)].

⁶¹ G. Uscatescu, «El problema de Europa» [I] y [II], *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 913-923; y *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 469-478, respectivamente.

está condenado al fracaso si se realiza desde posturas políticas que están más cerca del siglo XIX que del XX y que parten de una base falsa: la necesidad de buscar puntos de unión, cuando esta ya está realizada *espiritualmente*⁶². El peso de estas «notas polémicas» —como él mismo las denomina— en *Escorial* descansa sobre esa idea de la construcción *espiritual* de Europa, concediendo que, si bien «[l]a aparición del racionalismo fue una cosa fatal, perfectamente orgánica en nuestra evolución espiritual» —por lo que «[e]s inútil recriminar a toda esta época [racionalista], por sus fatales consecuencias y sus trágicas desviaciones»—, tampoco es menos cierto que hay en Europa un anhelo tanto de revolución como de conservación. La conclusión es evidente: en este tiempo de crisis, la construcción europea debe pasar por este último. ¿Y dónde encontrar elementos para esa *conservación* de la Europa unida y universal? En la *eternidad* con la que cuenta desde hace milenios: «El mundo podrá permanecer bajo el signo del espíritu y de la Fe sólo mientras lleve un imborrable sello de mediterraneidad»: «[s]ólo Europa y el Mediterráneo, con su pasado y su sobrecarga, pueden salvar al mundo bajo el signo del Dios verdadero. Fuera del mundo que ellos representan, todo permanece en la animalidad mental, en la nada budista, en la sensualidad vegetal [...]»⁶³.

En el segundo artículo prosigue Uscatescu sus planteamientos, señalando la peligrosa inoportunidad de plantear soluciones «provenientes de América y de Oriente» y ajenas a la verdad de Europa; de hecho, «[l]a crisis europea no implica, por tanto, una transmisión de nuestra herencia, y la crisis de nuestra libertad, en especial modo, no significa que las soluciones de nuestra libertad nos esperan en otras partes, donde los hombres se gobiernan según principios más o menos “liberales”»⁶⁴. Y a partir de aquí adopta un tono que pasa de lo apocalíptico a lo que podríamos llamar *falangistamente* esperanzado:

«En la “Metafísica” de la historia europea, la fuerza de sacrificio constituye un elemento inestimable de perdurabilidad y renovación. Por ello, una nueva generación surgirá en Europa. Una generación purificada en el sufrimiento, confiando única y exclusivamente en *su fuerza moral* y en *su destino* [...]. Europa dio al mundo la clave de la técnica, a la cual supo ella siempre superar y conservar por encima de sus vanas tentaciones, su esencia espiritual, los valores permanentes de la cultura. Pero el mundo extraeuropeo

⁶² Cfr. G. Uscatescu, «Los Estados Unidos de Europa», *Alferez*, 16 (mayo 1948), p. 8 (edic. digital en www.filosofia.org/hem/194/alf/ez1608.htm).

⁶³ Cfr. G. Uscatescu, «El problema de Europa» [I], *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 914, 923, 919 y 920.

⁶⁴ Cfr. G. Uscatescu, «El problema de Europa» [y II], *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), p. 471.

se apoderó de la técnica, se identificó con su espíritu mortífero y emprendió una marcha apocalíptica de fuego y destrucción contra la Tierra Madre de la gran cultura»⁶⁵.

Una línea, en efecto, de reivindicación —que volveremos a encontrar en esta época de *Escorial*— de las soluciones europeas fascistas derrotadas en la guerra mundial: «...una invasión de Europa por fuerzas extraeuropeas y una invasión vertical de los bárbaros, para la cual Europa hubiera ciertamente encontrado *soluciones adecuadas*, si fuerzas *extracontinentales* no hubieran atacado su fortaleza material y moral». Así que la conclusión solo puede ir en esa misma línea de reivindicación de un orden europeo a partir del nacionalismo: «Sólo una voluntad revolucionaria auténtica puede salvar a Europa de esta crisis y puede confiar a las ideas nacionales su función integradora en la vida continental. Sólo una voluntad revolucionaria libertadora hará que la nación recobre su vitalidad [...]»⁶⁶.

Esta misma línea, con un tono más combativamente político, adoptará Xavier de Echarri en sus crónicas políticas de los últimos números de *Escorial*; crónicas destinadas, sobre todo, a hacer de España el dique del comunismo en la guerra española, y de Franco el campeón del anticomunismo y el «vigía de Occidente» ante el peligro que él mismo desbarató. El punto de partida es el mismo que el de Mourlane: «el gran problema del mundo, el problema universal por excelencia, es el problema de Europa»; y la única solución consiste en vencer su crisis, su estado de postración —al que contribuye la prensa foránea con su desalentadora propaganda— «a través de un proceso de resurrección desarrollado en el ámbito mismo de nuestra geografía continental»⁶⁷, esto es, al margen de soluciones ajenas a la misma Europa. Y en ese sentido, España es la única nación que, con su Jefe de Estado al frente, puede enorgullecerse de ofrecer una solución propia: decir lo contrario —como desde la *insidiosa* propaganda extranjera— supone lanzar a Europa por el camino del comunismo; porque

«[s]i Franco no es defensor de Europa, si Franco no es, hoy por hoy, el primero y más esforzado de los europeos de su siglo, no puede admitirse la idea

⁶⁵ *Idem*, pp. 473-474. (Las cursivas son mías.)

⁶⁶ *Idem*, pp. 474-475. (Las cursivas son mías.)

⁶⁷ X. de Echarri, «Europa, en las márgenes del Mondego [Crónica política]», *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 555-556.

de una Europa “amenazada”, y si tal Europa no existe, la única tesis política honesta posible es la del comunismo»⁶⁸.

La conclusión, el argumento final al cual quiere llegar Echarri tiene una dimensión político-propagandística clara, en la línea en la que se afanaban conjuntamente la diplomacia y la prensa y la propaganda españolas en un momento en que comenzaba a detectarse el interés de los Estados Unidos por ganarse con la España de Franco a un estratégico aliado anti-comunista: que no era de recibo, más aún, que era

«[...] torpeza y cobardía [...] el intento de hacer compatible la idea de la actual defensa de Europa contra el comunismo con la idea de que el Movimiento español acaudillado por Franco representó, y representa, el triunfo totalitario de la fuerza sobre la Ley y la libertad.

»[...] Frente a la calumniosa y sucia campaña de insidias que pretende inútilmente empañar la gloria imperecedera de dos pueblos⁶⁹ [...], nosotros proclamamos, como reverso de una medalla acuñada con pasiones deleznales, que Europa hoy limita al Norte con los Pirineos»⁷⁰.

La defensa de la actitud española, el mantenimiento de que «España tenía razón» va a ser, en efecto, el fundamento de la práctica totalidad de los artículos

⁶⁸ *Idem*, p. 558.

⁶⁹ El artículo tiene como trasfondo el viaje de Franco a Coimbra —bañada por el Mondego, a cuya ribera sitúa Echarri la *frontera* de Europa— para recibir el título de doctor *honoris causa* en Ciencias Jurídicas por esa Universidad. Según la crónica de *Escorial*, en ese mismo número —«El Caudillo, Doctor “Honoris Causa” de la Universidad de Coimbra», *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 496-508—, que dice transcribir «a la letra [...] el panegírico del Caudillo por el doctor Braga da Cruz» (*Idem*, p. 496), se solicitó dicho grado porque con él se exaltaba «[...] [e]n la persona de Francisco Franco [...] la cultura milenaria y cristiana de la vecina España», de modo que «[...] va implícita la afirmación plena de que la amistad lusoespañola es algo más puro, más alto, más profundamente enraizado que un simple arreglo de cancillería, dictado por consideraciones de oportunismo histórico; va la afirmación plena de que la amistad peninsular se sitúa íntegramente en el campo del espíritu» (*Idem*, p. 498). Y concluye el profesor Braga da Cruz: «Es justo que no le sea negado, pues él es el ilustre militar cuya espada nunca fue erguida, sino al servicio de la Justicia; que nunca hizo la guerra, sino al servicio de la paz; que nunca utilizó la fuerza de sus Ejércitos, sino al servicio del Derecho» (*Idem*, p. 502). En la línea de postulación de Franco como solución —ahora, *ibérica*— al comunismo, él mismo respondió en su brindis del banquete: «[...] en esta crisis de Europa, en que nuestras naciones aspiran a mantener los valores del espíritu, a sus Universidades corresponde, como bien decís, el elevar su inteligencia y el batir sus alas para renovar las doctrinas que llenen el gran vacío que se acusa en el pensamiento universal» (*Idem*, pp. 503-504); para lo cual «[h]emos de volver a las fuentes puras de nuestro Evangelio para considerar al hombre como lo define el Movimiento español», otorgándole sus derechos «*materiales*», pero también otros «*superiores*»; de modo que «[l]a revolución se abrirá su camino y se realizará por vía fecunda de la filosofía católica o se derivará por la vía comunista, haciéndonos retroceder a una nueva era de tiranías y de barbarie» (*Idem*, pp. 505-506).

⁷⁰ X. de Echarri, «Europa, en las márgenes del Mondego», *cit.*, p. 558.

de contenido político de esta segunda época. Y ello a pesar de la evidente torsión a que los *escorialistas* de esta segunda época van a someter los postulados iniciales de la revista y de los falangistas *serranistas* que le dieron su forma originaria, comenzando por su propio director, que en sus artículos, pese a su tono divagatorio y retórico, suele recurrir a esa fidelidad a las propias convicciones como una de las claves del pensamiento falangista, por más que esas 'convicciones' hayan variado en pocos años⁷¹. Una buena muestra de lo que decimos la tenemos en la reseña de Demetrio Castro al exitoso libro de José María Doussinague *España tenía razón*⁷²; en ella, aparte de reconocer en las últimas líneas esas «pequeñas discrepancias que del autor nos separan» —los enfrentamientos de Doussinague con los falangistas se remontaban a 1945—, el reseñista hace suya la afirmación de que hubo en la política exterior española una «línea recta» que no quiso ser entendida y que expuso ya en su día, en fecha tan temprana como 1939... ¡el propio Franco! Una línea de «neutralidad» (*sic*) que ni los alemanes ni los aliados supieron entender y que provocó «situaciones delicadas que la prudencia y la sagacidad española, la voluntad, también, en primordial medida, tuvieron que salvar»; de modo que, ahora, pasados los años, «España puede mostrar al mundo la razón de su verdad y la verdad de su razón»; más aún —como «España tenía razón»—, ha llegado el momento, en 1950, de poder decir que «el mundo sabe ya, por triste experiencia —aun cuando no quiera o no se atreva a confesarlo—, que el haber desoído aquellas voces, el

⁷¹ A modo de ejemplo, cfr. lo dicho por Murlane —entonces, como colaborador de *Escorial*— en su artículo «A Viana a despertar a César Borgia» (*Escorial*, XVII/50 [octubre 1944], pp. 141-149), donde, después de ensalzar la labor europea y católica de los Borgia, concluye su idea de la unidad de Europa recordando la gesta de Roncesvalles y la *Chanson de Roland*: «"Por su Señor —dice Rolando antes de caer—, deben sufrirse grandes males". Sí, y por nuestra concepción del mundo también, aunque se nos combata en nuestra obra. Nobleza obliga, lealtad también» (*Idem*, p. 148).

⁷² D. Castro Villacañas [D.C.V.], «*España tenía razón*», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero 1950), pp. 245-248.

La postura defendida por José María Doussinague en *España tenía razón* (1939-1945), publicada en 1949 por Espasa-Calpe, consistía en una «revisión» de la política exterior española durante la II Guerra Mundial en su más descarada función de intelectual orgánico del «Nuevo Estado», del que fue alto funcionario (no solo funcionario de clase intelectual) como Director General de Política Exterior (1942-1946) y Rector de la Escuela Diplomática (1946-1951), además de embajador de destinos tan 'premiados' como Chile, Italia y la Santa Sede, hasta su jubilación en 1964. De hecho, vinculado a Gómez-Jordana en Exteriores, fue uno de los encargados de conciliar en diplomacia a los aliados (británicos, principalmente) sin recortar las prebendas de los alemanes en España; ideológicamente, fue uno de los máximos elaboradores de una línea de negación de la política exterior *serranista*, y de hecho ya en un artículo publicado en 1945 en *Escorial* —por tanto, cuando era Director General de Política Exterior—, el aparentemente inocente «Diplomacia y quijotismo» (*Escorial*, XVII/52 [diciembre 1944], pp. 427-434), arremetió duramente contra la política germanófila, proponiendo la línea católico-europeísta cuyas raíces él mismo descubría en Fernando el Católico (*vid.* apartado 3.2 *infra*).

haber olvidado aquella fuente de serenidad que se le ofrecía, ha sido causa del estado actual de las relaciones internacionales, tan inseguro y tan poco estable».

En esta misma línea, y siguiendo con Echarri y la postura de los aliados victoriosos que están marcando el rumbo de la posguerra y de su política, subraya el periodista falangista los errores en que están incurriendo —su desunión y su falta de coherencia— para destacar, por negación, el acierto de España en su camino de decidido anti-comunismo. En tanto que cronista político de *Escorial* en esta segunda época, Echarri se convierte en portavoz orgánico de las advertencias a la Europa de los aliados, desde un Estado en el que FET-JONS sigue reclamando su lugar, respecto del peligro soviético, al que se le está dejando cancha libre para el avance del comunismo por Europa y Asia. Afirma Echarri que el comunismo soviético sabe lo que quiere y cómo conseguirlo, aprovechándose de la desunión e incoherencia de los aliados, que —diciendo respetar los derechos soviéticos en la zona— han dejado a la Unión Soviética ganarse como vecina a una China nacional-comunista, originando un peligroso precedente en una zona que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos se ven ahora dificultados para contener (Filipinas, la India, Indochina, Indonesia...); y aprovecha para recordar que, frente a lo que ahora sucede, en la Europa de hace sólo unos pocos años el «bochornoso laberinto de palabras y de pretendidas ideas» permitió que «Polonia, o Checoslovaquia, o Hungría» fuesen tratados como «países “liberados” —o sea, incorporados al disfrute de la libertad—, mientras España era un país “por liberar” [...]»⁷³.

La línea de servicio falangista al Estado desde el propagandismo es ahora clara: lamentándose de «una inexistente política europea», solo queda como salida abrir las puertas del entendimiento del Régimen con los Estados Unidos, si bien, como residuo falangista del anterior anticapitalismo totalitario, no sin dejar de expresar en el caso de *Escorial* la identificación del falangismo con la derrotada Alemania, hasta el punto de calificar al «Estado Nacionalsocialista» como «uno de los hechos históricos, políticos, sociales y culturales más impresionantes que le ha sido dado conocer, hasta nuestros días, a la Humanidad»⁷⁴.

«Se contaba, de una forma asombrosamente natural, con la honesta colaboración de Rusia en el nuevo orden político que había de surgir con la victoria. [...] Si el imperialismo belicista de los alemanes era no solamente vencido, sino incluso incinerado y aventadas sus cenizas, a Europa no podían

⁷³ Cfr. X. de Echarri, «Asia y la actitud de las democracias [Crónica política]», *Escorial*, XX/64 (diciembre 1949), pp. 1121-1130 : 1125, 1128 y 1129.

⁷⁴ X. de Echarri, «Alemania en el problema de Europa [Crónica política]», *Escorial*, XX/63 (noviembre 1949), pp. 867 y 863.

esperarla [sic] más que largas y venturosas jornadas de fraternidad y de paz. Y, en efecto, las cenizas fueron real y materialmente dispersadas al viento. Las cenizas de todos aquellos que, aceptando la concepción soviética de la “criminalidad de guerra”, un tribunal de los vencedores mandó ahorcar en Nuremberg»⁷⁵.

La razón de esta alineación *ex post* a la Alemania nazi no debe extrañar si se considera a dónde lleva —una vez sentada la sensatez de los Estados Unidos, nacida del desengaño y de la constatación peligrosa realidad en que ha devenido la Unión Soviética—: a que «la “paz impuesta” empieza a convertirse —y principio requieren las cosas— en “paz negociada”», de modo que al fin se ha abierto una real comunicación con Alemania, nación indispensable para Europa. «Lo grave es que el camino de esta comunicación con Alemania, el camino de esta reconstitución europea, ha tenido que ser señalado por Estados Unidos», consciente, en definitiva, de que el establecimiento del «orden de Europa» pasaba, en esos momentos, por la «defensa de Europa»⁷⁶, y en ella habrá de contarse con Alemania. Cualquier otra solución es un error, pues sería negar la *europiedad* del país germano y, con ella, la posibilidad de una construcción europea como la que pretenciosamente se ha iniciado con una «política envejecida y mediocre, sin imaginación, sin fuerza creadora, sin vivacidad alguna», con «la fatigosa palabrería de Estrasburgo, cuna democrática de esa futura Europa unida y feliz que nos había sido prometida»⁷⁷.

El objeto es claro: descalificar las soluciones aliadas que pasan por la exclusión de Alemania en el concierto europeo, porque a ese mismo carro es al que puede apuntarse España, injustamente preterida en el orden democrático de las naciones aliadas. Propagandísticamente, interesa desde *Escorial* subrayar que no contar con Alemania —como no hacerlo con España— pone en entredicho la *occidentalidad* del orden europeo que se pretende construir, más allá —o al margen, incluso— de las soluciones de gobierno con que cada nación, soberanamente, se constituya:

«Alemania, en una de las horas más angustiosas de su historia, al final de la pasada guerra, entre las ruinas, la desolación y el terror, fue fiel a Europa. Y con ello, conmovedora y fielmente fiel a sí misma. [...] Pero, entendámonos, fidelidad a Europa, no a quienes, sin títulos ni cartas de legitimidad suficientes

⁷⁵ *Idem*, p. 864.

⁷⁶ *Idem*, p. 866 y 867.

⁷⁷ Cfr. X. de Echarri, «Una carta, unas elecciones, y nuevamente, el Sarre [Crónica política]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero 1950), pp. 231-242 : 240 y 242.

pretenden representarla. [...] Que Alemania prefiera la civilización de Occidente parece cosa suficientemente demostrada —repetimos— a lo largo de centenares de años. [...] [E]l que la garantía de tal conservación sea, en este caso, esa democracia [...] es cosa que Alemania, y cualquier otro país del universo, está en su perfecto derecho de no admitir como dogma. Dicho sin ambages ni circunloquios, somos muchos los que estamos, como Alemania, dispuestos a defender la civilización occidental [...]. Pero todos, igualmente, estamos dispuestos también a no exponer la piel, y lo que más importa, a no exponer el alma en el servicio forzado y sumiso de un viejo conglomerado de mentiras y de mediocridades que, levantando la bandera de la defensa de Europa, constituye, en el fondo, el mayor de los peligros que la amenazan»⁷⁸.

Estas palabras de Echarri recogen como pocas en esta segunda época el principio de «equilibrio inestable» en el que se estaba moviendo el falangismo en su *servicio* al Estado. Distanciándose del «Nuevo Orden» totalitario, *Escorial* contribuía desde la producción ideológica a la re-definición de la «solución española» como solución propia, peligrosamente equidistante del rechazo de la democracia y el parlamentarismo, y del acercamiento a los aliados, en especial a los Estados Unidos, por su vocación anti-comunista. De modo que estas credenciales eran las que había que exhibir propagandísticamente desde un aparato como *Escorial*:

«Y así, cuando Rusia *decidió* que España fuese incluida en el ámbito del enemigo común, contra el cual habían luchado las democracias (la Unión Soviética es, no se olvide, una “democracia popular”) los demás aceptaron con deplorable docilidad. [...] *El único enemigo considerable —es decir, digno de consideración— que la revolución comunista tenía en el mundo al concluir la guerra, era la España victoriosa de Franco*»⁷⁹.

Un «equilibrio inestable» por parte de FET-JONS que preludiaba un fin casi inmediato, como demuestran los pocos meses de publicación que le quedaban por delante a una revista falangista como *Escorial*, que en su último número aún se empeñaba en situar del mismo lado los recelos «liberales» de las democracias occidentales y los «comunistas» de la Unión Soviética, cuando afirma que «al fin se reconoce [por los Estados Unidos] que el llamado “problema español” ha constituido un “error de principio”, alimentado por la

⁷⁸ X. de Echarri, «Alemania en el problema de Europa», *cit.*, pp. 873-874.

⁷⁹ X. de Echarri, «Una carta, unas elecciones, y nuevamente, el Sarre», *cit.*, p. 233. (Las cursivas son del autor.)

propaganda de Moscú y mantenido por “las *presiones* ejercidas en el asunto”⁸⁰. Lo cual, remacha Echarri,

«[...] [*n*]o es un acierto de las democracias, sino un acierto a pesar de las democracias. Si una de las mayores bazas pretendidas por el comunismo está hoy lejos de su alcance, que los miembros del Pacto Atlántico, los de la Europa Occidental y, en general, todos los componentes más o menos fervorosos del anticomunismo democrático, se lo agradezcan a España y a los españoles»⁸¹.

Profesión expresa de anticomunismo (no democrático, por tanto) cuyos resultados no llegaría a ver *Escorial*, que desaparecería con este Cuaderno 65; pero que, en tanto que producto ideológico, contribuyó a ellos, como siempre con actitud de *servicio*.

2.4. *La Hispanidad e Hispanoamérica a la luz del falangismo*

La labor propagandística respecto de una acción política panhispánica siempre había estado muy presente en la Falange. No en balde, la organización de la llamada Falange Exterior había corrido a cargo de dos propagandistas, que ya en 1935 habían fundado en Milán la primera de las falanges en el extranjero: Luis Casaús y Federico de Urrutia. Esta Falange Exterior, que con la unificación en FET-JONS pasó a denominarse Delegación Nacional del Servicio Exterior —aunque no pasó de ser, en palabras de Chueca, un «pintoresco servicio ideado en principio a imagen y semejanza de la organización exterior del NSDAP [partido nazi], la *AuslandOrganisation*»—, desempeñó un papel fundamental en la política hacia Hispanoamérica durante el primer franquismo: una política dogmática y agresiva, de indudable signo imperialista en clave cultural y propagandística, que tuvo sus pilares en el control de la colonia española, la vigilancia de los exiliados y la labor de puente entre movimientos políticos afines entre ambas orillas del Atlántico. No obstante, la filiación conservadora-reaccionaria del cuerpo diplomático español generó problemas en el desdoble Estado-partido que fueron acuciándose con el desarrollo de la II Guerra Mundial, lo que propició el progresivo debilitamiento del servicio⁸².

⁸⁰ *Idem*. (Las cursivas son del autor.)

⁸¹ *Idem*, p. 234. (Las cursivas son del autor.)

⁸² *Vid.* R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983, pp. 244-245.

«[...] Desde la óptica del Estado franquista esta región constituía uno de sus principales móviles de afirmación exterior, retomando así una aspiración de la política exterior española que venía de tiempo atrás. Tras la conclusión del conflicto interno, y una vez que la normalización de las relaciones diplomáticas estaba en vía de consolidación, se pretendía impulsar una política más activa hacia la zona. Para ello podían aprovecharse la red de colaboraciones que se habían obtenido durante la guerra civil por parte de asociaciones de las colonias españolas, de grupos políticos y sociales latinoamericanos, y de las filiales falangistas creadas en la mayor parte de los países. Sin embargo, era preciso hacer frente a las campañas de descalificación del régimen alentadas por sectores democráticos de las sociedades latinoamericanas, por los incipientes núcleos del exilio español que empezaban a formarse, en varias repúblicas de aquel continente y, más importante aún, por la actuación de los Estados Unidos, que tomaba medidas preventivas ante la eventualidad de que la dictadura española se convirtiera en una avanzadilla de las potencias del Eje en América. Frente a las dificultades que esto ocasionaba a las organizaciones falangistas para el desarrollo de su acción propagandística y su labor de captación de los emigrantes españoles, la política cultural resultaba un medio de influencia mucho menos conflictivo para proyectar hacia América Latina los presupuestos ideológicos del régimen e intentar modificar esa imagen negativa»⁸³.

Finalmente, la falta de medios materiales, el escaso eco entre los hispanoamericanos y la adversa coyuntura internacional obligaron finalmente a la Falange Exterior a refugiarse en actividades culturales hasta su práctica desaparición en torno a 1945⁸⁴. En cualquier caso, podemos concluir que del

En cuanto a los iniciadores de la Falange Exterior, digamos que a Federico de Urrutia, poeta próximo a la «corte literaria» joseantoniana y reconocido publicista, se le debe la primera publicación sobre el tema, *Falange Española Tradicionalista y de las JONS en el exterior*, [Santander] : Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET-JONS, [1938].

⁸³ L. Delgado Gómez-Escalonilla, «Las relaciones culturales de España en tiempo de crisis: de la II República a la Guerra Mundial», *Espacio, Tiempo y Forma (Historia Contemporánea)*, VII (1994), pp. 259-294 : 276.

⁸⁴ Cfr. E. González Calleja, «El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación», *Hispania*, LIV/1, n.º 186 (1994), pp. 293-307 : 293. Del Servicio Exterior de Falange como instrumento de extensión de FET-JONS hacia la colonia española en el extranjero ya había referencias en R. Chueca, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco...*, cit., pp. 244-246; además de noticias en escritores falangistas (cfr. M. García Venero, *La Falange en la guerra de España: la Unificación y Hedilla*, París : Ruedo Ibérico, 1967; y las iniciales en el folleto de F. de Urrutia, *La Falange Exterior*, Santander : Aldus, 1938 [cit. por E. González Calleja, *Ibidem*, p. 280]). Específicamente sobre el tema de la propaganda falangista en Hispanoamérica, vid. L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid : CSIC, 1988; y más ampliamente, y del mismo autor, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid : CSIC, 1992; y «Las relaciones culturales de España en tiempo de crisis...», cit. En evidente relación con ello y con lo que arriba exponemos, vid. E. González Calleja y F. Limón Nevado, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*,

especial interés de este Servicio Exterior de FET-JONS por la propaganda en Hispanoamérica obtuvieron tanto el «Nuevo Estado» como el bloque reaccionario-fascista en el poder excelentes réditos diplomáticos —entre ellos, el apoyo que los gobiernos hispanoamericanos terminarían ofreciendo en las Naciones Unidas al régimen de Franco⁸⁵—, antes de que dicho Servicio tuviese que refugiarse casi exclusivamente en un «imperialismo cultural» vehiculado a través de la idea de «Hispanidad»⁸⁶. Cabe destacar en este sentido que en los

Madrid: CSIC, 1989. Además, hay estudios sobre el uso de la propaganda falangista o sobre la presencia de representantes de la propaganda sublevada durante la guerra en países como la República Dominicana, Cuba y, sobre todo, Argentina; sobre la Falange Exterior en Rumanía —de la presencia de poetas rumanos en España y su inclusión en *Escorial* ya hemos dejado escrito algo en el apartado 2.2.B) del Capítulo 5, y volveremos a hacer referencia a ellos en el apartado 4.1 del Capítulo 10—; e incluso estudios sobre la Falange en el Pacífico [cfr. F. Rodao, «Falange en Extremo Oriente», *Revista Española del Pacífico*, 3 (1993), pp. 85-113 (edic. digital en www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01471738877136039754480/p0000002.htm#11); y, del mismo autor, *Franco y el imperio japonés*, Barcelona: Plaza & Janés, 2002].

⁸⁵ Frente a este apoyo, es muy significativo que el Departamento de Estado de EE.UU. acusara durante la II Guerra Mundial a la Falange de una «[...] creciente colaboración de España con el Eje [que] puede extenderse hasta el apoyo a la propaganda italo-germana en el hemisferio occidental»: *vid. El rastro de la historia*, publicación «virtual» del Frente de Estudiantes Sindicalistas (www.rumbos.net/rastoria: 14 números a julio de 2005), que dedica una notable cantidad de artículos a los contactos entre Falange y otros movimientos fascistas, así como a sus actividades en este sentido.

⁸⁶ El concepto de «Hispanidad», debido en realidad al tradicionalismo reaccionario, fue originariamente elaborado por Ramiro de Maeztu, director de la revista *Acción Española*, quien de hecho había pensado en ese nombre para la misma (cfr. E. Vegas Latapie, *Memorias políticas: El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona: Planeta, 1983, p. 88). Según escribe en otro tomo de sus memorias, el propio Vegas, en el «memorándum» dirigido en 1938 a Serrano y a Ridruejo para declarar que en adelante se mantendría al margen del proyecto de *Acción Española* y de la editorial *Cultura Española*, recuerda sus contactos personales con Italia y con Hispanoamérica, incluso con Filipinas, y cómo *Acción Española* se había interesado por autores de aquellos países, siendo, por ejemplo, los primeros en publicar en España a un poeta nicaragüense luego afín al falangismo, Pablo Antonio Cuadra —que de hecho publicaría y sería reseñado en *Escorial*— (cfr. E. Vegas Latapie, *La frustración en la victoria*, cit., p. 120).

No obstante, el concepto tuvo una excelente acogida entre los ideólogos de los diversos sectores del bloque desde los años treinta, debiendo citarse entre sus conformadores desde el seno del falangismo a Antonio Tovar (*El imperio de España*, 1941) y a José María Areíza y Fernando María Castiella (*Reivindicaciones de España*, 1941) —estos últimos, provenientes del grupo de *Acción Española*—. Es precisamente Vegas quien afirma que a Castiella «se le abrieron otros horizontes políticos vía Serrano Suñer y Falange y vio que su amistad con nosotros le comprometía» (*Idem*, p. 260). Efectivamente, poco después, en 1944, Fernando M. Castiella, católico monárquico, era nombrado director del Instituto de Estudios Políticos, cuya andadura había iniciado Alfonso García Valdecasas (significativamente, prologuista de las *Reivindicaciones de España*, obra publicada —a su vez— por el Instituto de Estudios Políticos y que obtuvo el premio de ensayo «Francisco Franco» de 1941). Fue, además, en la época de progresivo reconocimiento del régimen y de abandono de las fórmulas autárquicas, embajador en el Perú (1948-1951) y en el Vaticano (1951-56), donde obtuvo uno de sus éxitos diplomáticos al conseguir la firma del Concordato en 1953 —que ya había dejado encarrilada el católico *acenequista* Joaquín Ruiz-Giménez—; y, entre 1957 y 1969, ministro de Asuntos Exteriores, consiguiendo la entrada de España en la OCDE y en el FMI, además de unas buenas relaciones con los Estados Unidos.

países hispanoamericanos llegó a haber 17 «publicaciones falangistas dependientes de la Delegación Nacional del Servicio Exterior (no de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda)», además del proyecto de crearlas en todas las capitales con núcleos falangistas, así como el de una revista de difusión en varios idiomas que no mostrase explícitamente su relación con FET-JONS y que «se centraría en la presentación no polémica de la acción civilizadora de España en América Latina y en la omisión consciente de toda referencia a los valores democráticos»⁸⁷. En este contexto, cabe destacar las líneas —breves, pero apasionadas— que los redactores *escorialistas* dedican a la creación del Consejo de la Hispanidad, mediante el cual «se lleva a cabo la incorporación a una interesante tarea del Estado falangista de algunos de los nombres más valiosos del pensamiento español» y que, «dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores» controlado por Serrano, «en la ley que lo funda, “con palabras tomadas de nuestros viejos documentos”, pretende «que sirva y ayude a cumplir la obligación que se tiene de velar por el bien e intereses de nuestro espíritu en el mundo hispánico», legítimamente incluidos —como reconoce el redactor— los «intereses económicos y de poder»⁸⁸. Recordemos igualmente las —estas sí— polémicas palabras del re-integrado Menéndez Pidal en el primer cuaderno de *Escorial*, en su artículo «“¿Codicicia insaciable?” “¿Ilustres hazañas?”»⁸⁹ [*vid.* el apartado 4.2.A) *infra*].

Centrándonos ya en las jerarquías falangistas y en su labor editorialista en *Escorial*, varios fueron los editoriales de la revista dedicados específicamente a Hispanoamérica. Los de los números de septiembre y diciembre de 1941 (Cuadernos 11 y 14, respectivamente) responden, cada uno de ellos a su manera, a la retórica falangista de establecimiento de una propaganda basada en elementos culturales —«espirituales», según dicha retórica; de hecho, pues, materiales ideológicos, ideología fascista— para atraerse no sólo a los gobiernos, sino también a la sociedad política y civil de las naciones hispanoamericanas. Téngase en cuenta que el «Nuevo Estado» intentaba representar ante ellas una nueva situación, el «Nuevo Orden» que los falangistas confiaban en hacer realidad en España; algo para lo cual, a su vez, era necesaria una política «imperial» que, siendo irrealizable

⁸⁷ E. González Calleja, «El Servicio Exterior de Falange...», *cit.*, pp. 284-285 (nota 7). Es curiosa la mención a esa «presentación no polémica» de la acción de España en América en el proyecto de dicha publicación, pues recordemos que esa es precisamente la misma línea de *Escorial*, en donde, por otra parte, hay una notable presencia de colaboradores hispanoamericanos: Pablo Antonio Cuadra, Osvaldo Lira, Ginés de Albareda, Ignacio Anzoátegui, Grossman, De la Riva-Agüero, etc.

⁸⁸ Cfr. «De la vida cultural», *Escorial*, II/3 (enero 1941), pp. 123-125.

⁸⁹ *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 21-35.

para España, peligraba ante la presión estadounidense —y más cuando en diciembre de 1941 los Estados Unidos entraron en guerra—.

El primero de esos editoriales, de tono más polémico y combativo, se sirve en este sentido de un símil cuyo machismo, que hoy nos puede parecer ridículo, dice mucho de la perspectiva «espiritual» desde la que Falange miraba a América:

«De momento, Hispanoamérica es como una novia hermosa a la que se disputan dos pretendientes. Ya sabemos que las mujeres tienen a veces sus caprichos, pero, en general, se entregan al más hombre de los dos. Es un problema de seducción, y España, para esta amorosa conquista, tiene que ser realmente seductora. No basta con que unos cuantos por acá digamos alegremente que lo somos, y que la amada nos favorece y distingue con sus mercedes; sino que esos favores y esas mercedes existan realmente»⁹⁰.

La cuestión la plantean los editorialistas, así pues, en los términos que les interesan; porque si es un problema, en definitiva, de atracción, ¿qué hará a España más atractiva para Hispanoamérica? La «hombria» del poder. Un poder que en realidad España no tiene, pero que, ante las circunstancias presentes y el alineamiento político del «Nuevo Estado», potencialmente está en condiciones de ofrecer en un futuro inmediato. De modo que, después de sentar que «nuestra ligazón fraternal, o paternofilia, con las Repúblicas Hispanoamericanas no es un hecho inexorable decretado en las alturas, sino un hecho histórico, relativo por lo tanto [...]», y que «cualquier bamboleo del curioso planeta llamado Tierra puede dar con ellos [nuestros vínculos espirituales y raciales] al traste y dejar huérfanas a nuestras hijas y a nosotros sin prole»; después de confesar que «Hispanoamérica está demasiado lejos para que España pueda ejercer allá una influencia política, y las cosas del mundo andan lo bastante revueltas para que la colaboración económica pueda ser importante, por lo menos en muchos años»; después de reconocer que «España no puede actualmente, ni podrá en muchos años, oponerse con fuerzas materiales a esta acción imperialista de la Unión, porque para ello sería menester que se arreglaran las cosas del mundo, y que se arreglaran precisamente a nuestro gusto»⁹¹; después de todo ello —decíamos—, *Escorial* apunta, en clave propagandística política y cultural, las razones por las que precisamente en 1941 pueden darse las condiciones para que España pueda hacer gala de dotes de «seducción»:

⁹⁰ «La política cultural hispano-americana», *Escorial*, IV/11 (septiembre 1941), p. 327.

⁹¹ *Idem*, pp. 325-326.

«España no está a la cabeza de la cultura del mundo, ni siquiera del mundo latino. Recordemos aquella al parecer frívola disputa suscitada hace unos años, de si el meridiano intelectual de los países de habla española pasaba o no pasaba por Madrid. Hoy, que contemplamos la disputa a distancia, y con sincero deseo de no engañarnos, podemos comprender que, efectivamente, no pasaba por Madrid.

»Por las razones que fuesen, entonces Hispanoamérica debía más culturalmente a Francia que a nosotros. [...]

»Hoy, sin embargo, no están igual las cosas del mundo ni las de Europa. No parece muy probable que en algún tiempo recupere París su capitania de las letras, y hasta es muy posible que esa capitania permanezca vacante sabe Dios hasta cuándo. Es respetable anhelo que cualquier país la quiera para sí, y es respetable este anhelo si se produce entre nosotros. Pero no creamos que el empeño no tiene sus compromisos y no arrastra sus exigencias»⁹².

En este punto, el empeño «seductor» de España parece limitarse, una vez más, al falangismo como único camino posible, arremetiendo tanto contra la «anti-España» —cuya presencia en Hispanoamérica le da la ventaja de ofrecer una imagen «adversa»: «[...] la [España] desterrada, arrojada de nosotros por lo que ellos saben bien, que ha buscado refugio precisamente en América, y que en los mejores casos se entrega a tareas culturales [...]»⁹³—, como contra lo que descalifican como concepción trasnochada y alicorta de la hispanidad —lo cual extraña particularmente cuando el falangismo se está sirviendo en buena medida de elementos de esa concepción para elaborar su concepto «imperial» respecto a Hispanoamérica—:

«Querer estar a la cabeza del mundo en la cultura, aunque sólo sea a la cabeza del mundo hispánico, no es bagatela ni cosa de tres al cuarto. Requiere una larga, dolorosa disciplina intelectual, que no se logra proclamando a todas horas la excelencia de nuestras letras clásicas, la genialidad de nuestros sabios, la valentía de nuestros capitanes... y echándose o dormir luego. O a soñar, que es peor. Lo que nuestro Siglo de Oro pudo hacer en el mundo hispánico, ya lo hizo a su debido tiempo. Pensar que para mantener la conquista nos basta con seguir hablando de él es una divertida insensatez. Es menester lograr un índice de creación cultural tan elevado, por lo menos, como el de antes»⁹⁴.

En una línea aparentemente menos polémica, el editorial lanzado desde *Escorial* como «Aviso fraterno a los jóvenes americanos» en diciembre de 1941

⁹² *Idem*, p. 328.

⁹³ *Idem*, p. 329.

⁹⁴ *Idem*, pp. 328-329.

por Lain⁹⁵, constituye una sonrojante *homilia* católico-falangista dirigida «a los mozos [sic] americanos de uno y otro hemisferio que hayan sido fieles al mandato de su lengua española y de su fe católica; o, por lo menos, no hayan renegado de entrambas»; como también una *monición* que, pese a realizarse «bajo forma de lección de historia», no deja de ser una «fraterna advertencia» lanzada desde una «grave y desengañada mayoría» [sic], consecuencia de haber «vivido y sufrido más». Aunque no se cita la guerra —posiblemente, para evitar el rechazo de posibles identificaciones con los «emigrados»—, las alusiones a las «lecciones de la historia» son suficientes para situar en la órbita del conflicto estas palabras, máxime si atendemos a las que vienen a continuación:

«Nacisteis a vida independiente con el auge histórico del liberalismo. [...] Al liberalismo político y económico deben su cautivadora ascensión Buenos Aires, Méjico o Veracruz, y de él vienen la motorización campesina de la Pampa y la pingüe ambición por las tierras oleosas de Venezuela. Todavía no habéis comenzado a sufrir la acedia que se esconde bajo tan opulenta dulcedumbre; vivís aún en la época del liberalismo que nuestro José Antonio llamaba “heroica y simpática”, su época creadora, y esto quita hondura a la perspectiva de vuestra visión histórica. [...]

»Ved cómo os comprendemos, hermanos de la otra ribera. Pero nuestra amorosa comprensión no es platónica, sino hispana y cristianamente obradora, y esto nos mueve a contaros nuestra experiencia en son de aviso»⁹⁶.

Una lección de la historia que, en la línea de *Escorial*, preocupa a Lain por sus implicaciones «hispanas» y «cristianas», puesto que las experiencias europea y española han enseñado a los falangistas que lo liberal está definitivamente reñido con lo católico y, por tanto, con lo hispano:

«[...] el liberalismo quiebra en su fundamento mismo la catolicidad, la universalidad del Catolicismo. [...] Pero [...] lo más grave [fue] [...] la penetración de los supuestos liberales por modo más o menos perceptible en el alma de muchos católicos. A esto justamente es a lo que se refería la afirmación anterior. [...] Un católico liberalizado propende peligrosamente a constituir un grupo singular y aparte, una “minoría” católica, que convive, externamente a ellas, con las restantes minorías confesionales, culturales o políticas. Este voluntario “extrañamiento” del católico a los ajenos grupos, este dejar hacer a los demás a cambio de que le dejen hacer a él, esta acatolicidad en la vivencia del catolicismo, en una palabra, es la consecuencia del contagio liberal por las

⁹⁵ Según confirma su libro *Sobre la cultura española...*, cit. (vid. nota 52 del Capítulo 5).

⁹⁶ «Aviso fraterno a los jóvenes americanos», *Escorial*, V/14 (diciembre 1941), pp. 315-316.

almas católicas. Nosotros, los europeos, hemos vivido esta experiencia y estamos apurando sus heces»⁹⁷.

O dicho de otro modo: el católico no puede vivir en el liberalismo, porque en el mejor de los casos se aísla hasta «contagiarse» o bien, exteriormente constreñido, se ve obligado «a coartar muchos de los componentes expresivos del Catolicismo, y no sólo rituales o litúrgicos. La vida religiosa se reduce de preferencia a la piedad y el intimismo —se protestantiza, si vale hablar así— y, faltas de la nutritiva linfa cristiana, sécanse provincias enteras de la total personalidad humana»:

«Tal vez pudiera resumirse este complejo de versiones liberalizadas de lo católico con un expresivo nombre: maritenismo político; o, más a la española, crucirrayismo, en memoria de la revista que entre nosotros las propugnó. [...] [S]e da en proclamar una utópica convivencia de cuño liberal, en la que los católicos vendrían a ser como una aristocracia de la finura y de la mansedumbre.

»Hermana menor de la anterior es la consecuencia social-económica del catolicismo liberalizado. [...] El resultado es una peligrosa y quieta “comprensión”, hasta una expresa simpatía por los grupos políticos que más resuelta y eficazmente parecen combatir la desigualdad social, esto es, por el comunismo. A ello se une la actitud antinacional del comunismo, tan próxima a la anacional de estos “purísimos” católicos. Pueden surgir así grupos católicos como el de “*Sept*”, políticas como la de la *main tendue*, jóvenes “católicos” colgados del brazo protector de las juventudes comunistas (nuestra zona roja fue testigo de tales monstruosidades), alianzas Ossorio-Bergamín-Negrín, etc.

»¿No estaréis a veces, católicos hispanoamericanos, en la primera etapa del camino que conduce a tales metas? El comienzo es muy seductor en climas tan cómodamente liberales como el vuestro: antifascismo, antirracismo, polémica contra el panteísmo de Estado, libertad de la persona... El final no lo es tanto: entrega al poder real, que no es el del espíritu —el del *esprit*—, sino el del instinto; sacerdotes fusilados o quemados; misas de propaganda a sueldo de los comisarios del pueblo. Os halláis muy lejos de todo ello, es cierto; pero tan lejos estábamos los españoles en los tiempos cómodos y abundantes de 1928. Pensadlo bien; no desoigáis la experiencia de quienes vivieron y sufrieron más que vosotros. [...]»⁹⁸.

Afirmaciones que, en su contundente simplicidad —y por lo que nos interesa—, van mucho más allá de su destino hispanoamericano original e implican toda una práctica política, en su dimensión exterior, de los principios del falangismo español. Y de camino, además, una excelente muestra de las

⁹⁷ *Idem*, pp. 316-317.

⁹⁸ *Idem*, pp. 318-319.

falsedades —o, cuando menos, desconocimiento— que encierra la afirmación del «grupo de *Escorial*» como un refugio del liberalismo que practicó una política de «mano tendida» aquí repudiada por uno de sus máximos representantes⁹⁹. Así que la defensa del catolicismo por parte de un falangista como Laín tiene en esta ocasión, en definitiva, una lectura simplemente política: la de advertir en tono «fraterno» a las naciones hispanoamericanas de los peligros del liberalismo y del comunismo, animándolas, por el contrario, al heroísmo de buscar nuevas formas individuales y sociales:

«Debéis inventar —debemos inventar, más bien— un tipo de comunidad humana distinto del individualista y clasista hasta ahora vigente. Habéis de resolveros a usar de modo cristiano, individual y socialmente, el entusiasmo y el impulso; y, en definitiva, a pensar siempre en esta consigna: que la Historia no se decide con adaptaciones más o menos ingeniosas a lo que va dejando de ser, sino dando figura nueva y original a lo que va siendo.

»Todo ello es peligroso, ciertamente [...]. Pero nunca lo será tanto —para el propio Catolicismo y, desde luego, para la vida nacional de vuestros países— como ese antifascismo católico que el dinero y la astucia de un mundo en derrota trata [*sic*] de meter en vuestras jóvenes almas. “Mundo caduco y desvarios de la edad”, que decía nuestro y vuestro Quevedo»¹⁰⁰.

Un tono aún más decididamente intervencionista adoptan los redactores de *Escorial* con respecto a la situación de la lengua española en Hispanoamérica; y lo hacen en un momento especialmente comprometido, cuando España pretende una influencia más directa frente a la presión estadounidense y en plena Guerra Mundial, en la cual no intervienen aún los EE.UU. El editorial en cuestión, pese a exponer algunos de los aspectos más tópicos del asunto, sobresale por un planteamiento que achaca la situación de «desintegración» al desinterés español, la cual pretende ser remediada desde una política de integración que, sin discusión y apriorísticamente, no puede sino pasar por España:

«Si por obra de nuestros mayores el español está extendido por las orillas de todos los mares y por las alturas de los montes y la anchura de la

⁹⁹ Y en absoluto se trata de un texto aislado, pues el propio Laín se encargó de recoger, precisamente en 1941, los más significativos en *Los valores morales del Nacionalindustrialismo*, que en *Escorial* reseña el beneditino S. Raimúndez señalando su «extrema trascendencia en el actual momento político-religioso [*sic*] de nuestra Patria» y destacando cómo con ellos Laín da forma, informa intelectualmente la «moral nacional», la «moral nueva del trabajo» y la «moral cristiana» que se incrustan «en el temporal orden político-social» frente al «carcomido mundo liberal» [cfr. S. Raimúndez (O.S.B.), «Catolicismo, Historia y Falange», *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), pp. 287-292].

¹⁰⁰ *Idem*, p. 320.

pampa y las sabanas y por los claros de las selvas vírgenes¹⁰¹, por obra de las generaciones más próximas a nosotros, esta formidable extensión del español ha quedado desarticulada y —atrevámonos a decirlo— sin cabeza. Ha sido un triste proceso de desintegración intelectual, estrictamente paralelo de una desintegración política. Hoy, no nos engañemos, nos encontramos en el extremo de esta desintegración, a lo cual contribuye sobre todo y contra nuestra voluntad la situación política del mundo.

»Los escritores españoles tal vez tienen ahora en América menos prestigio que antaño. En Buenos Aires o en Méjico es dudoso que hoy se tolerara un pontificado semejante al de Valera, Menéndez y Pelayo, Unamuno, hace no más de cuarenta, cincuenta, sesenta años. Se escuchaba entonces en aquellas latitudes la palabra cultural de Madrid con mucho más respeto que se podría buscar ahora»¹⁰².

¿Cuáles son, entonces, los «peligros del español» señalados en el título? Está claro que la clave hay que buscarla la «desintegración» del español en América a consecuencia de la «situación política», y viceversa. Los *escorialistas* señalan como sus causas la adulación de América, que la ha enervado; el correspondiente triunfo de una «postura reaccionaria» ajena al «calor de las revoluciones» europeas —las «revoluciones» fascistas, por supuesto—; la «inocencia» en que se ha pretendido mantenerla, que sólo ha logrado aislamiento; la dificultad del comercio de libros [*sic*] debida a la distancia y a la penosa situación de España en la actualidad; la imposibilidad de una «comunidad política» con España, más aún por la propaganda «contraria»; la presencia de «rojos forajidos (usamos la palabra en el valor etimológico y en el otro)» que contribuyen a ella; y, por fin, «y más importante, porque nuestro poder político es aún pequeño y nuestro peso en el mundo relativamente ligero»¹⁰³. De modo que, en una perfecta comprensión de las condiciones históricas en que se desarrollan las lenguas, y haciendo de la historia presente, actualísima, el motivo real de reflexión, desde *Escorial* no es motivo de preocupación tanto la unidad del español como los «peligros» que, desde una óptica falangista, acechan a los países hispano-americanos, dadas las condiciones en que debe desarrollarse, frente a otros «imperios», la labor de hispanidad: el aislamiento; las «invasiones de otras

¹⁰¹ Sobre esta cuestión, como si fuesen una demostración empírica de que la unidad del léxico del español entre ambos lados del Atlántico está garantizada, existen en *Escorial* algunos artículos de desigual y discutible valor: cfr. L. Getino, «Neologismos y neologistas de nuestros días: diálogos entre varios amigos de diferentes profesiones», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 51-69; y su continuación, «Neologismos y neologistas de nuestros días», *Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 323-353; y los de J. D. Díaz-Caneja, «Neologismos y arcaísmos. Americanismos que no lo son», *Escorial*, V/12 (octubre 1941), pp. 124-128, y su continuación en *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 433-435.

¹⁰² «Peligros del español» [editorial], *Escorial*, III/7 (mayo 1941), pp. 161-162.

¹⁰³ *Idem*, p. 162.

lenguas», apoyadas en «fusileros y bases navales»; las traducciones y estudios extranjeros...

«La simple enunciación de estos hechos nos señala cuáles son remediables y cuáles son casos perdidos. Pero el grito de alerta que aquí queríamos dar queda dado con el reconocimiento de las cosas tal como son, sin falsos optimismos. Quien siente la moral de combate que es la nuestra, se da cuenta de cuál es su deber. En lo remediable, en el esfuerzo técnico, en el cine, en la ciencia, hemos de oponer el mismo esfuerzo a las amenazas de invasión que en el orden de las comunicaciones e intercambio cultural hemos de oponer al peligro de diferenciación dialectal»¹⁰⁴.

Editorial de propaganda, pues, para una «moral de combate» frente a la «invasión» de lo que había sido «obra de nuestros mayores», reclamando desde una posición de «minoría» rectora el lugar que a España le corresponde en la «comunidad de vida cultural» hispanoamericana por lo que se refiere a «las comunicaciones e intercambio cultural» frente a otras potencias y a los «rojos», a la espera de que «nuestro poder político» y «nuestro peso en el mundo» cobren mayor relieve. Aunque parecen quedar en suspenso cuáles son las soluciones técnicas, científicas, comerciales, etc. propuestas por los falangistas, eso no quiere decir en absoluto que estas no estuvieran llevándose a cabo desde la estructura del «Nuevo Estado».

3. PROPAGANDISMO POLÍTICO E IDEOLOGÍA FALANGISTA: LA TEORIZACIÓN POLÍTICA EN *ESCORIAL*

Según llevamos visto, no era *Escorial* una revista para la teorización política. En efecto: en el funcionamiento orgánico de los aparatos de propaganda en el «Nuevo Estado», y también desde FET-JONS, esa tarea estuvo reservada para la *Revista de Estudios Políticos* dependiente del Instituto del mismo nombre. Como sabemos, en su origen era este un órgano vinculado —y, con él, la revista— a la Junta Política de FET-JONS en los años en que la dominaba Serrano Suñer como su Presidente y número dos en el partido y en la estructura jerárquica del «Nuevo Estado»; pero también sabemos que no pocos de sus nombres estaban vinculados, en su

¹⁰⁴ *Idem*, pp. 164-165.

dependencia orgánica de la Dirección Nacional de Propaganda, al *escorialismo*¹⁰⁵.

Más aún: en sus estudios sobre el Instituto de Estudios Políticos, su función y aparatos en el «Nuevo Estado», Sesma Landrín ve una complementariedad, cuando no una continuidad entre *Escorial* y la *Revista de Estudios Políticos*, así como, sobre todo, en los órganos de poder político de los que dependían. Y así, tras establecer la condición de «vasto proyecto *cultural* al servicio de la ideología falangista» del Instituto, en tanto que «parte del plano *político-cultural* del proyecto de dominación falangista»¹⁰⁶ —algo que nosotros estamos estableciendo en términos muy similares respecto de *Escorial*—, afirma lo siguiente:

«En este nivel, [el Instituto de Estudios Políticos] llevaba a cabo una labor complementaria a la desarrollada por la otra gran empresa cultural falangista: *Escorial*. El objetivo final era cubrir, por medio de su acción conjunta, todo el orbe de la vida intelectual del país.

»[...] La REP [*Revista de Estudios Políticos*], recibida con entusiasmo en los medios del partido, ejemplificaba la voluntad falangista de cubrir las necesidades ideológicas y conformarse como guía de la elite dirigente española, todo ello sin perder de vista los mecanismos de control de la socialización, según un modelo jerarquizado de transmisión de valores *desde arriba*.

¹⁰⁵ No existe un estudio exhaustivo de la *Revista de Estudios Políticos* durante su primera época de dependencia de FET-JONS, hasta su refundación en la actual revista («Nueva Época» reza su cabecera). Solo algunos breves estudios han abordado monográficamente su análisis: el primero, el de J. A. Portero Molina, «La *Revista de Estudios Políticos* (1941-1945)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, pp. 27-54, que aún sigue siendo uno de los más esclarecedores por conseguir, pese a su brevedad, una más amplia visión de conjunto. Sobre aspectos parciales, J. Gracia, «La idea del Estado en la *Revista de Estudios Políticos* (1945-1958)», en J. Tusell, S. Sueiro, J. M. Marín y M. Casanova (eds.), *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*, Madrid : UNED, 1993, pp. 581-592; mientras que, por fin, a la llamada «Nueva Época» de la revista —y solo parcialmente—, que no es objeto de nuestro trabajo, dedica un estudio técnico G. Gómez del Pulgar Rodríguez de Segovia, «Evaluación de la *Revista de Estudios Políticos*», *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 111 (2001), pp. 227-250.

No obstante, los mejores trabajos sobre la *Revista de Estudios Políticos* y, en concreto, sobre el Instituto del que dependía, se deben al investigador Sesma Landrín, quien aborda distintos temas de interés forzosamente relacionados con la publicación: «El Instituto de Estudios Políticos. Instrumento ideológico del Régimen», en *El franquismo: el régimen y la oposición. IV Jornadas CLM sobre investigación en archivos*, vol. II, Toledo : ANABAD Castilla-La Mancha, 2000, pp. 947-955; «Propaganda “en la alta manera” e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)», *Ayer*, 53 (2004), pp. 155-178; «La construcción del discurso europeísta del franquismo desde el Instituto de Estudios Políticos (1948-1956)», *Historia Contemporánea*, 30 (2005), pp. 159-177.

¹⁰⁶ N. Sesma Landrín, «Propaganda “en la alta manera” e influencia fascista...», *cit.*, p. 172. (Las cursivas son mías.)

»[...] Conforme a la tesis de que el IEP [Instituto de Estudios Políticos] y el proyecto de *Escorial* formaban parte de una empresa conjunta de dominación ideológico-cultural, consideramos que dicha continuidad puede ampliarse igualmente a la REP.

»Efectivamente, basamos esta afirmación en la palmaria complementariedad existente entre ambos proyectos, plasmada en sus listados de miembros y colaboradores, los actos y ciclos de conferencias que se impartían en sus respectivas sedes, y la estructura paralela de sus órganos de expresión, que aspiraban a constituir la “propaganda en la alta manera” que necesitaban Falange y el régimen. Como se aprecia en sus respectivos manifiestos editoriales, sus metodologías y contenidos, tanto temáticos como estilísticos, eran claramente convergentes; como complementarias eran también sus funciones de reinterpretación de la producción cultural anterior a la guerra, redefinición del papel de los intelectuales, renovación conceptual en sentido fascista y orientación ideológica a través de la información bibliográfica que suministraban. La conclusión es que el proyecto de *Escorial* y el IEP suponían caminos formalmente distintos pero destinados hacia un mismo fin, el control de la vida intelectual española y la posición dominante de la cosmovisión falangista en los centros de poder y en la sociedad»¹⁰⁷.

En efecto; pero no por eso las diferencias *formales* en el camino hacia «el control de la vida intelectual española» son tantas. En concreto, el marchamo de «Revista de cultura y letras» no obsta para que en *Escorial* se reserve un importante lugar para unos contenidos que, en principio, deberían haber estado reservados a la *Revista de Estudios Políticos*. Nos estamos refiriendo a la teorización política.

3.1. Las jerarquías falangistas en la teorización del «Nuevo Estado»

Y no es solo que los teóricos de la política del «Nuevo Estado» encontraran acomodo en *Escorial* antes de la posterior fundación de la *Revista de Estudios Políticos*. Es que *Escorial* no renunció nunca, durante los diez años en que estuvo publicándose, a la teorización política; es más, ni siquiera se demandaba lo que podríamos calificar como ‘especialización’, sino que bastaba en determinados casos la mera *jerarquía* falangista. Un buen ejemplo lo tenemos en un llamativo artículo de Luis Rosales titulado «Sobre el natural imperio, la vida cortesana y algunas cosas más del siglo XVII»¹⁰⁸; llamativo porque, revestido de las formas de lo que parece un ensayo sobre literatura del Siglo de Oro, en

¹⁰⁷ *Idem*, pp. 172-174.

¹⁰⁸ L. Rosales, «Sobre el natural imperio, la vida cortesana y algunas cosas más del siglo XVII», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 454-462.

realidad es una reflexión entre nacionalista y racista sobre el «*imperio*» como *voluntad* de mando¹⁰⁹. Tras lamentar cómo, con el Renacimiento, se pierde la noción castellana de «señorío del natural imperio, que no era, en modo alguno, privativo de la nobleza, sino inherente a la ciudadanía», una «virtud» que califica de «natural» y «española»¹¹⁰, pasa a exponer los que fueron y deberían seguir siendo sus rasgos: «es antes que una conciencia natural de superioridad, una exigencia íntima permanente», si bien «no basta, tampoco, ser superior si no se tiene conciencia de ello»; nace de la «confianza en sí»; se «edifica» en «soledad»; debe estar «coronada» por la «simpatía»; la exhiben «aquellos a quienes se les transparenta el alma en las acciones, aquellos a quienes la naturaleza no les oscurece la espiritualidad». En definitiva: «Cierto que la jerarquía o el saber nos darán la superioridad sobre los demás que nos rodeen. [Pero] el gobernante, además, necesita señorío»¹¹¹.

Mucho más interesante políticamente, dado el lugar que orgánicamente ocuparía en la conformación —y posterior rectificación— del «Nuevo Estado», a Francisco Javier Conde se le debe un exultante estudio sobre la organización del Estado totalitario¹¹² que en realidad constituye uno de los capítulos de su libro *Introducción al Derecho político actual*, que aparecería al mes siguiente bajo los sellos de Ediciones Escorial y la Editora Nacional (*vid. supra* el epígrafe 3.6 del Capítulo 5) y que se proponía —recordemos— «orientar al lector desde una perspectiva crítica [...] y encauzarla positivamente en dirección creadora hacia donde se vislumbran rayos de luz, siquiera sean tenues»¹¹³. Traemos a colación esta cita del libro porque resulta esclarecedora para las intenciones del artículo en *Escorial*: arrojar «luz» sobre la organización de las grandes potencias actuales en forma «total» o «totalitaria», según término acuñado por Carl Schmitt, a quien sigue, y que este recoge de «una expresión política simbólica corriente en la terminología fascista italiana»¹¹⁴. Con constantes referencias a Schmitt, Conde traza un panorama de la crisis en la que ha desembocado el dualismo sociedad/Estado propio del Estado liberal: su no intervención en economía,

¹⁰⁹ En efecto, en el ejemplar que manejo, de los fondos de la «Biblioteca Luis Rosales» depositados en la Biblioteca de Andalucía, el propio Rosales hacía correcciones entre las que destaca la del título, que deja del siguiente modo: «Sobre el natural imperio [...] y algunas cosas más [...]».

¹¹⁰ L. Rosales, *Ibidem*, pp. 454-455.

¹¹¹ *Idem*, pp. 455-457.

¹¹² F. J. Conde, «El Estado totalitario como forma de organización de las grandes potencias», *Escorial*, VIII/23 (septiembre 1942), pp. 365-385.

¹¹³ F. J. Conde, *Introducción al Derecho político actual*, Madrid: Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1942, p. 10.

¹¹⁴ F. J. Conde, «El Estado totalitario como forma de organización de las grandes potencias» *cit.*, p. 367.

religión, cultura, etc. en aras de su sanción, de su legalización por vía parlamentaria, lleva para Schmitt a una dialéctica según la cual el Estado, organizador de la sociedad, debe hacerse «total» si no quiere desaparecer. Este Estado puede sencillamente revestir formas nuevas del Estado autoritario tradicional; pero también puede tratarse de un «“nuevo” Estado [...] realización del espíritu en una figura histórica concreta» —como el «Estado nacionalsocialista, basado en el principio del Führer»¹¹⁵. En esta coyuntura, la «guerra total» subraya el componente de esfuerzo y de lucha, pues constituye un episodio necesario para la realización de un Estado que, pese a sus pretensiones *totales*, nunca está acabado ni es perfecto¹¹⁶. No obstante —y en esto Conde se aparta de Schmitt—, no se trata solo del resultado dialéctico del Estado en la historia, sino que también influyen el individuo y la sociedad, que encuentran en «la nación moderna como unidad de destino con conciencia histórica esclarecida, apoyada en el Estado como forma de organización», una forma de encarnar «una idea nacional específica y singular». Hay, según Conde, un «inquietante fenómeno de activación y movilización anímica» del hombre, que busca en la historia un progreso común, en forma de revolución o contrarrevolución, y del cual se sirve el Estado para, en lucha contra otras naciones y sus ideales, aspirar a la realidad de «gran potencia»¹¹⁷. Como puede comprobarse, se trata de unas pocas páginas, pero este artículo —una auténtica construcción teórica legitimadora del totalitarismo— constituye acaso la más acabada muestra en *Escorial* de los ideales políticos del propagandismo falangista y del grupo *escorialista* en su seno, con sus deudas filonazis y sus aportaciones originales sobre la idea de un «*destino*» nacional.

Casi como complemento más decididamente *nazificado* de estos ideales totalitarios podríamos considerar un artículo de Antonio Tovar que se escribía por las mismas fechas —está firmado en «Ciudad Rodrigo, junio de 1942»— y que apareció en *Escorial* en enero de 1943. «Antígona y el tirano, o la inteligencia en la política»¹¹⁸ arranca pareciendo ser una reflexión sobre la función del intelectual; no obstante, inmediatamente advierte Tovar: «no voy a ocuparme [...] de los intelectuales y la política...» —lo cual no obsta para que recuerde que «los siete sabios [...], los filósofos después, fueron no sólo teorizantes, contempladores, inventores de su ciencia, sino dictadores, supremos magistrados

¹¹⁵ *Idem*, pp. 367-369.

¹¹⁶ *Idem*, pp. 373-374.

¹¹⁷ *Idem*, pp. 378-379.

¹¹⁸ *Escorial*, X/27 (enero 1943), pp. 37-56.

y legisladores...»¹¹⁹—. Y, en efecto, el ensayo se ocupa de «la relación de la inteligencia misma, de la razón misma, con el manejo de hombres». Es como si Tovar continuase el artículo de Conde justo en el punto donde este lo había dejado, quizá incluso por reticencias intelectuales que Tovar, desde luego, no solo no expresa, sino que parece animar a que desaparezcan: sirviéndose de la mitología clásica, desarrolla en torno a las figuras de Creonte y Antígona —que da tierra piadosamente a su hermano Polinice, lo cual había sido prohibido por el tirano— una reflexión sobre la revolución y la reacción. Para Tovar, Antígona, que tradicionalmente ha sido la heroína de esta tragedia, la que acepta su destino, personifica las fuerzas de la reacción, lo irracional, lo religioso y tradicional —más aún, lo «femenino»—. Su aceptación del destino es en realidad una respuesta de inacción obligada por las fuerzas tradicionales que inconscientemente pesan sobre ella¹²⁰; es la reacción que se enfrenta a los ideales racionales, geométricos casi, que acompañan a dictadores y caudillos que, como Creonte, se comportan como un «cirujano de hierro» que pone la ley racional, la política —Creonte ha castigado a Polinice por haber alentado la guerra que ha traído la desgracia a todo el pueblo— por encima del irracionalismo de la tradición¹²¹. Esta lucha, viene a decir Tovar, ya se dio en Atenas, en la lucha de lo mítico, de lo tradicional contra el racionalismo jónico, en la lucha del teatro contra la filosofía. Y, en efecto, Sófocles lleva al aniquilamiento a Creonte por enfrentarse a la tradición; el dramaturgo le da un final mítico a lo que en el fondo era una tragedia política: la de la búsqueda de una contingencia racional permanente, de una ética regular y precisa frente a una moral religiosa, caprichosa, dependiente de un destino divino arbitrario¹²². Ahora bien, concluye Tovar, ciertamente en política el gobierno ha de cumplirse por medio del raciocinio, mientras que a Creonte su obsesión lo ha llevado a hacer ley su voluntad; porque, como ya afirmara José Antonio Primo de Rivera —dice Tovar—, «...el secreto de la buena política [...] sabe unir en uno [punto] la razón revolucionaria con las tendencias vitales, y utilizar la primera, si es necesario hasta violentamente, para empujar las segundas»¹²³.

¹¹⁹ *Idem*, p. 37.

¹²⁰ *Idem*, pp. 46-48.

¹²¹ *Idem*, pp. 38-39.

¹²² *Idem*, pp. 48-50.

¹²³ *Idem*, pp. 53 y 55-56.

3.2. *La política española ante el «Nuevo Orden»: quijotismo, maquiavelismo y prudencialismo*

Hubo incluso lugar en *Escorial* para la polémica a la hora de teorizar sobre el «Nuevo Estado», aunque fuese porque la variedad de las circunstancias que separaban una situación de otra así lo exigiera. Una clara muestra de a qué nos referimos la tenemos en la disparidad de criterios entre Javier Conde y José María Doussinague en torno al *quijotismo* en la política española. Conde, uno de los máximos teóricos políticos del «Nuevo Estado», y sin duda la referencia inexcusable para la teoría falangista estatal durante sus primeros años, realiza en 1941 una abierta propuesta de lectura del *Quijote* mirando «hacia el horizonte político»¹²⁴. Acogiéndose a Unamuno y a Ortega, respectivamente, ve en don Quijote a un mito que representa al «héroe cristiano por excelencia, [...] un cruzado, brazo de Dios, ministro suyo acá, que se echa al mundo a hacer que se cumplan “las leyes de la caballería y de la justicia”» y al «héroe antiguo, que apela al porvenir y voluntariamente acata su destino»¹²⁵. Los rasgos señalados por uno y otro determinan la actuación de don Quijote en la única ocasión en que —según Conde— podemos hablar de un «horizonte político» en la obra cervantina: la aventura de la insula Barataria. Aunque el protagonista es Sancho, este se halla en dicha ocasión «tan cerca de ser Don Quijote que sus palabras y acciones, todo su obrar político, pudiese ser atribuido a su señor»; y, en efecto, según Conde, «[e]l contacto de Don Quijote va a rasgar las tinieblas que cubren el existir cotidiano de Sancho. [...] Sancho oye el llamamiento de Don Quijote, que le persuade a salir de su existir cotidiano y a entrar resueltamente en la existencia quijotesca. Vocado está Sancho al existir quijotesco, al obrar quijotesco, al obrar político quijotesco»¹²⁶; y —remata Conde—, «en aquel punto crítico en que deja de “hacer donaire” de las cosas quijotescas [...], Sancho *está convertido, se ha salvado*. [...] Arrancado a su ser cotidiano, a su divertimento de sí mismo, *Sancho entra a existir en el modo del destino*, y la coexistencia con Don Quijote se torna entonces *destino común*»¹²⁷.

En definitiva: el obrar político quijotesco consiste, según Conde, en devolverle al otro su propio ser, llevarlo a existir en el «modo del *destino*»: algo que no llega a definir pero que intuimos qué es conforme se avanza en la lectura

¹²⁴ F. J. Conde, «La utopía de la Ínsula Barataria», *Escorial*, 7/III (mayo 1941), pp. 169-201.

¹²⁵ *Idem*, pp. 174-175.

¹²⁶ *Idem*, p. 185.

¹²⁷ *Idem*, p. 187. (Las cursivas son mías.)

del artículo de Conde: «cuando todos y cada uno de los que coexisten se empuñan a sí mismos y se despliegan en el modo del destino, el destino se torna común y todos acontecen juntos, puestos todos a servir en común a una misma causa». Así que, en definitiva, la política quijotesca es *ejemplar*, «espejo luminoso que arroja su luz sobre la *región inferior* de las acciones políticas»¹²⁸; una luz, además, que no nace de una virtud secularizada, sino que persigue una fama «transida éticamente, cristianamente, católicamente, merced al adjetivo “buena” [*sic*]; es el «ideal de la existencia quijotesca en su proyección histórica española concreta, donde el divorcio renacentista entre lo divino y lo humano se salva españolisísimamente en admirable síntesis nueva»¹²⁹.

Aunque no llega a desarrollar la idea, es cierto que Conde señala en la prudencia una carencia del actuar político quijotesco. Y es en ese aspecto precisamente donde incide —no es aventurado pensar que contra buena parte de las ideas de Conde y de los falangistas— José María Doussinague con su artículo «Diplomacia y quijotismo»¹³⁰, en un momento en que comienzan a ser muy otras las condiciones para el «Nuevo Estado». Su punto de partida es claro: no hay posibilidad de idealismo en diplomacia; como también lo es el objeto de sus reproches políticos —aunque proviene de quien llevaba desempeñando el cargo de Director general de Política Exterior desde 1938, bajo mandato tanto de de Gómez-Jordana como de Beigbeder, de Serrano y de Lequerica—:

«Dejemos a los literatuelos en agraz y a los que, no siendo más que eso, pretenden darse aires de hombres de Estado al proponernos como ejemplo la falta completa de sentido de la realidad del inmortal manchego [...].

¹²⁸ *Idem*, p. 191.

¹²⁹ *Idem*, pp. 195-196. Es interesante añadir en este punto que Conde roza aquí una idea que va a encontrar acomodo en otros artículos de *Escorial*, y que él mismo desarrolló en otros lugares: nos referimos al *maquiavelismo* en la acción política. Para Conde, Maquiavelo fue el primero en intentar poner remedio al caos que el Estado moderno llevaba en su seno; al llegar a la época contemporánea, ese caos ha llegado a angustiar a la sociedad, lo que puede llevar al Estado a la nada, al vacío. Como ya propusiera Maquiavelo, se necesita de un *caudillo* (un «príncipe»), hombre dotado de la *virtù*, como transposición de la Gracia cristiana. El caudillo vence al caos (la Fortuna renacentista) con los mecanismos políticos a su alcance y la *sabiduría*: se trata de buscar no una simple solución, sino el orden perfecto, el Estado total. Por eso cualquier forma de sabiduría tiene la misión «política» de ponerse al servicio de esa sabiduría rectora que es la del gobernante. Es decir, como en el caso de Sancho y don Quijote en esta interpretación de la ínsula Barataria, la sabiduría se hace *ejemplo* para el gobernante: ilustra, aconseja, incluso critica, amonesta... pero siempre desde la renuncia al gobierno (cfr. J. A. López García, *Estado y Derecho en el franquismo. El Nacional sindicalismo: F. J. Conde y Luis Legaz Lacambra*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1996, pp. 122-126).

¹³⁰ *Escorial*, XVII/52 (diciembre 1944), pp. 427-434.

»[...] El toque para ser un cumplido caballero, como para tener talla de hombre de Estado en negocios de política internacional, no está en imaginarse uno que lo es, sino en conducirse como tal y en realizar los hechos que corresponden a esa condición»¹³¹.

Y centrándose en la cuestión del *quijotismo*, para Doussinague el problema viene de la literaturización posterior del personaje, de la obra e incluso de su autor, desquiciados por la literatura romántica que los consagró y que lleva a malinterpretar la «sonrisa desengañada e indulgente de la madurez de Cervantes», «verdadero caballero español, al lado del cual el otro se nos desdibuja y desaparece en humo sin remedio. ¡Qué mal empleada en despanzurrar borregos la lanza que hacía falta en Flandes!». Frente a su realismo,

«no es menos inaceptable el juicio de quienes, cerrando lo ojos a su locura, quieren presentarnos como un modelo digno de imitación al cincuentón enamorado que, en camisa y dando zapatetas, pretende probar su amor a la altísima señora de sus pensamientos, de la que sabemos sin duda alguna que no era más que una aldeana zafia y pasmarota.

»Aquellos hombres de la época romántica, desmelenados, gesticulantes, dispuestos a dispararse un pistoletazo en la sien por cualquier futesa, entusiastas de lo satánico, pasmados de admiración ante un pirata o unos cosacos que convirtieran a Europa en sangrienta charca, alardeando de desalmados e incrédulos para acabar entregándose a la fuerza del sino, debían interpretar esta figura imaginaria falsamente»¹³².

Frente a ellos, Doussinague termina —al igual que había empezado— proponiendo al monarca aragonés Fernando el Católico como ejemplo del modo en que deben atemperarse a la realidad, con sentido práctico, los ideales de una ambiciosa acción internacional: «no basta concebir en una noche de insomnio, llena de cintarazos y atronadores trompeteos de batallas, fabulosos proyectos a lo caballero andante»¹³³; por el contrario, Fernando V actuó conjugando «los ideales más nobles con todas y cada una de las necesidades políticas de España», de modo que su política con respecto a la Iglesia y a la Santa Sede, que siempre defendió, se realiza de tal modo, que «los intereses de España quedan salvaguardados»¹³⁴.

¹³¹ J. M. Doussinague, *Ibidem*, pp. 431-432.

¹³² *Idem*, pp. 429-430.

¹³³ *Idem*, pp. 432-433.

¹³⁴ *Idem*, pp. 433-434. Advertimos que Doussinague era autor de *La política internacional de Fernando el Católico* (1944), y que por los años en que publica este artículo en *Escorial*, prepara *Fernando el Católico y el Cisma de Pisa* (1946). Su idea de la política internacional del monarca aragonés se basa en una idea de «Cruzada» que enlaza lo bélico y lo político: la lucha contra el enemigo musulmán en general, y turco en particular, favorece la colonización y evangelización de

Y es que nuevamente volvemos a encontrar en conceptos espiritualizados como *verdad*, *virtud* y *fe* las claves de algunas de las construcciones teóricas más acabadas de la política falangista desarrollada en *Escorial*. Así lo acabamos de ver en este estudio de Doussinague donde, más que el idealismo en la política, lo que se rechaza es que este no se conjugue con el pragmatismo; línea que seguirá un farragoso y extenso artículo en dos partes de Ángel Ferrari en reivindicación —también— de la figura de Fernando el Católico¹³⁵. En esta ocasión, como en tantos otros casos de «nacionalización» de figuras o sucesos, se trata básicamente de ‘descubrir’ dónde ha puesto el acento la historiografía extranjera, mayormente anti-española y anti-católica, para así desmontar sus falsedades —en este caso, respecto del maquiavelismo de Fernando el Católico— y brindar una lectura histórica *española* basada en «la teoría de la razón de Estado», que convierte a Fernando V en modelo o tipo ideal —frente a «la teoría llamada de los intereses de Estados», «hermana gemela de la otra e hija predilecta del *racionalismo político occidental*»¹³⁶—.

Más interés tiene, en la misma línea, el trabajo de José Antonio Maravall sobre los orígenes y consecuencias del maquiavelismo¹³⁷, texto integrante de su libro *La teoría española del Estado en el siglo XVII*, publicado pocos meses después, en 1944, por el Instituto de Estudios Políticos. Para Maravall, el maquiavelismo proviene en definitiva de una «doctrina de la doble verdad» como resultado de la aparición del averroísmo en Europa, que rompía la «armonía entre teología y filosofía». Su influencia en el pensamiento político llegó hasta Maquiavelo, que en efecto tenía al Estado por un «fenómeno natural de poder» y lo consideraba desde la razón, repudiando la fe¹³⁸; y esto es lo que le ganó su repudio entre los pensadores políticos españoles:

«[...] No hay que buscar la raíz de la posición antimachiavélica de nuestros escritores en que Maquiavelo defiende concretamente la mentira, la crueldad, la avaricia, etc., juzgándolas moralmente valiosas. En muchas

África, pero también permite el aglutinamiento de la Cristiandad europea, obligando al respeto de los «aliados» y favoreciendo la construcción de una pan-Europa cristiana.

¹³⁵ Á. Ferrari, «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estados», *Escorial*, VIII/22 (agosto 1942), pp. 181-238; y «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estados (Conclusión)», *Escorial*, VIII/23 (septiembre 1942), pp. 315-364.

¹³⁶ *Vid.* Á. Ferrari, «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estados», *cit.*, p. 183. (Las cursivas son mías.)

¹³⁷ J. A. Maravall, «La doctrina de la doble razón de Estado», *Escorial*, XIII/39 (noviembre 1943), pp. 185-209.

¹³⁸ *Idem*, pp. 187-188 y 190.

ocasiones, Maquiavelo, que siempre considera inmorales tales actos, desprecia a los que los ejecutan sin ningún provecho para el Estado. [...]

»Lo grave de la obra llevada a cabo por éste [Maquiavelo] es que, juzgando por los simples recursos de la razón natural, llegó a unas conclusiones sobre lo favorable y lo adverso a los Estados que estaban totalmente en pugna con la fe [...]»¹³⁹.

En definitiva: «La razón de Estado no es más que la transcripción a la esfera de la política, de la razón natural no iluminada por la gracia». Y así, mientras unos se aferraron al sistema medieval, repudiando al Estado nacido de estas concepciones, y otros aceptaron esa separación entre el Estado y la fe, en España mayoritariamente se acepta «la realidad política natural» —el Estado moderno— que Maquiavelo ha puesto al descubierto, «pero integrada en el orden natural cristiano, trasfundido de la gracia y, desde este modo, se restablece la armonía de razón y fe en una gran síntesis doctrinal»¹⁴⁰. En este punto los consejos de los escritores políticos del XVII se tornan también consejos para gobernar el «Nuevo Estado» a finales de 1943: la razón de Estado ha de estar de acuerdo con la ley divina, puesto que la armonía entre fe y razón natural es posible; y por la misma razón, no se pueden separar religión y política, pues no hay una «doble verdad». Solo de «esta verdadera, cierta y segura razón se desprende la conservación, aumento y perfección del Estado»¹⁴¹. Más aún: solo de esta forma superará el Estado sus azarosa contingencia y adoptará el providencialismo como forma de realismo político: contando con «la acción de la Providencia, la cual, actuando sobre la Historia, sobre el ser concreto y real de las cosas humanas y ejerciendo ya en lo temporal un sistema de recompensas y castigos, inserta indisolublemente el deber ser en el ser cotidiano y real de nuestras vidas»¹⁴².

Que la reelaboración intelectual de una doctrina del siglo XVII interesaba a los pensadores políticos del «Nuevo Estado» lo confirma la publicación de un libro de gran éxito, *La prudencia política*, de Leopoldo Eulogio Palacios¹⁴³.

¹³⁹ *Idem*, pp. 192-193.

¹⁴⁰ *Idem*, pp. 194-197.

¹⁴¹ *Idem*, pp. 200-201.

¹⁴² *Idem*, p. 208.

¹⁴³ De pudiente familia liberal e ilustrada, su nombre de nacimiento era Leopoldo Palacios. Tras la guerra, y habiendo pasado por *Acción Española*, se alineó pronto junto al tradicionalismo catolicista de intelectuales como Calvo Serer, Pérez Embid, Balbín, Marrero, etc., vinculándose a sus aparatos ideológicos, como *Arbor*, y desde allí batallaría con denuedo contra las actitudes *escorialistas* personificadas en Laín. Profesor de Lógica en Madrid, estuvo asociado a la filosofía tradicional neoescolástica imperante en la España de posguerra [cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 61; E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, cit., pp. 56 y 161n.; G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*,

«*La prudencia política* es un documento excepcional en el que uno puede encontrar razones para su solaz, para la burla, la formación piadosa y la moralización de las costumbres. Todo involuntario, por supuesto, dado que se trata de un libro escolástico sobre asunto tan poco perenne como la política: “Este libro nace”, escribe en el prólogo, “con el intento de conciliar dos posturas antagónicas de la política: el oportunismo y el doctrinarismo”. Es claro que en 1945, terminada la segunda gran guerra con la derrota del fascismo, venía el asunto como pomada a cuerpo baldado, y Leopoldo Eulogio Palacios desarrolla una variante del justo medio aplicado a la política, al que denomina “prudencialismo”. “El prudencialismo aspira a ser la conjunción armónica de lo ideal y lo real, el ensamblaje del caballero y el escudero, la síntesis de don Quijote y Sancho”»¹⁴⁴.

A nosotros nos interesa, sin embargo, la reseña de la obra en *Escorial*¹⁴⁵ a raíz de su publicación por las ediciones del Instituto de Estudios Políticos —lo que confirma cuál era el sentido del viraje nacional-catolicista que, en esta coyuntura, se estaba imprimiendo a la política en el «Nuevo Estado»—. Corre la misma a cargo de Corts Grau, ya declarado profeso de nacional-catolicismo tras sus veleidades falangistas (*vid. infra* la nota 154 de este mismo Capítulo), lo que no es óbice para que se encargue de tal reseña en una revista, *Escorial*, que seguía al servicio del Estado desde una FET-JONS en vertiginosa confluencia con el resto de sectores del bloque hegemónico. Tan vertiginosa, que el propio reseñista confiesa que, al principio, el libro le pareció «demasiado fácil» en su «búsqueda de una actitud equilibrada entre el doctrinarismo y el oportunismo, dado que ese equilibrio y reducción estaban ya logrados por la doctrina escolástica y por nuestros clásicos»: es decir, más de lo mismo en doctrina política, a saber, vuelta al pensamiento tradicional y escolástico, «tan sólo una versión fiel de aquellas verdades declaradas ya por San Isidoro, por San Agustín, por el propio Aristóteles, y dilucidadas minuciosamente en la “*Secunda Secundae*” [de la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino]». Pero no. Había más, hasta el punto de que «con decir que el Premio Nacional “José Antonio Primo de Rivera” ha confirmado el rango excepcional de esta obra, mi

Barcelona : Tusquets, 1998, pp. 130-133; y, en la página «Proyecto de Filosofía en Español», la dirección electrónica <http://www.filosofia.org/ave/001/a180.htm>]. Como escribe Morán, «Leopoldo Eulogio Palacios, con su discurso ultracatólico, utiliza tanto el púlpito de *Escorial*, como de *Revista de Filosofía* o *Arbor*. [...] Para *Revista de Filosofía* hace donación de reseñas lacayunas sobre las excelencias suaristas de un jesuita (Ramón Ceñal) o las cimas tomistas de un dominico (el padre Ramírez)» (G. Morán, *Ibidem*, p. 131).

¹⁴⁴ G. Morán, *Ibidem*, pp. 131-132.

¹⁴⁵ J. Corts Grau, «*La prudencia política*», *Escorial*, XVIII/53 (enero 1945), pp. 171-175.

juicio ni puede añadirle ni quitarle»¹⁴⁶. Veamos qué destaca el funcionario orgánico Corts Grau de «excepcional» en la obra: «Por su densidad y actualidad palpitante [*sic*], [...] la solidaridad entre individuo, familia y Estado, de suerte que no cabe intentar salvaciones individualistas al margen de de la comunidad ni contemplar la ruina social sin estremecerse por la suerte del hombre»; y que el «quicio de la democracia» consiste en que «la prudencia política no es virtud necesaria tan sólo al gobernante, sino también al gobernado»¹⁴⁷. También está, otra vez, la contraposición de maquiavelismo y prudencialismo, el rechazo del oportunismo en la política, la servidumbre a una ética de lo ágil, frente a lo meramente factible —esto es, la virtud de hacer en política lo que se debe—, y, por supuesto, «[l]a gran pregunta: “¿de qué le vale al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?”, [que] tiene, aun al margen de nuestro destino eterno, su vigencia temporal. Porque es el alma la que da sentido y gracia al mundo»¹⁴⁸. He ahí todo lo que confirma el «rango excepcional» de un ensayo como este, que — pese a la afirmación por Corts en el sentido de que «tiene asegurada la supervivencia, porque ya es clásico»—, pocos años después casi nadie recordaba¹⁴⁹.

4. NACIONALISMO Y RESEÑISMO ORGÁNICO EN *ESCORIAL*

Destaca en *Escorial*, como una de las primeras líneas —si no la primera— de su acción política desde la cultura, el planteamiento y puesta en práctica ideológica desde el falangismo de un tipo de nacionalismo que, como el de otros totalitarismos fascistas, implicaba una reivindicación imperialista en la línea de la teoría alemana del «espacio vital» (*Lebensraum*)¹⁵⁰. Aclaremos, sin

¹⁴⁶ *Idem*, pp. 171-172.

¹⁴⁷ *Idem*, p. 172.

¹⁴⁸ *Idem*, pp. 173-174.

¹⁴⁹ Aunque tuvo al año siguiente una segunda edición por el Instituto de Estudios Políticos, la obra no volvió a aparecer hasta 1957, ahora en la editorial Rialp —ligada al Opus—, y nuevamente en editorial Gredos en 1978, en su serie «Biblioteca Hispánica de Filosofía», como cuarta edición corregida y aumentada.

¹⁵⁰ Todavía en el Cuaderno 19, de mayo de 1942, se incluía una traducción (sin firma) de un artículo de Eduard Spranger bajo el título «Cómo entender el carácter nacional» —y que probablemente pertenezca a su obra de 1932 *Comunidad nacional, Estado, educación*—. En él, siguiendo las ideas de Dilthey, de quien era discípulo, este filósofo, pedagogo y psicólogo parte de la idea de que una serie de «innumerables correlaciones entre las disposiciones originales [el espíritu] y los productos históricos, entre las más vivas impresiones y ciertas inevitables formas de expresión» de los individuos; y se pregunta si es extrapolable esta observación psicológica a las naciones. Cree que

embargo, que no le correspondía, no le podía corresponder a *Escorial*, al menos inicialmente, la defensa de una política de expansión por el norte de África como la que se debatió en Hendaya y cuyos máximos defensores fueron precisamente los falangistas, con Serrano Suñer al frente; pero sí era suya la línea ideológica de legitimación de un imperialismo cuyas raíces históricas y sentido racial-cultural quedaban dentro de la acción del falangismo *escorialista*, especialmente por lo que respecta a su alcance propagandístico ¹⁵¹.

Quiere esto decir que las aspiraciones imperialistas de *Escorial* —que a nuestro entender, no lo olvidemos, condicionaron en gran medida el nacimiento de la revista— estuvieron subordinadas ideológicamente a un pensamiento nacionalista en el que, al contrario de lo que sucedía con el imperialismo, en absoluto era FET-JONS la única que tenía algo que decir en el conjunto del bloque reaccionario-fascista. Encontraremos, por tanto, en la expresión de dicho nacionalismo en *Escorial* nombres muy diversos de diferentes sectores de dicho bloque, junto a algún que otro ideólogo del propagandismo falangista, dando forma a un sentido del nacionalismo no estrictamente fascista, por lo que su lugar suele quedar reservado a reseñas o artículos; frente a ello, ya hemos visto cómo las aspiraciones imperialistas se acogen particularmente a los editoriales de

para ello debe haber una voluntad inequívoca de comunidad que permita hablar de una «conciencia nacional»; una vez establecida, cree que lo que llama «prototípico» o «lo poético» —los mitos nacionales—, las acciones o gestas y las obras del espíritu (lenguaje, economía, arte, ciencia...), dan evidencia de una comunidad que culmina en la forma de Estado —que «proporciona a la nación la seguridad en la expresión de su propia voluntad»—. Para ser auténticamente nacional, el Estado debe dar sentido a esa comunidad a través de las costumbres, la moral, el derecho y una forma de entender ideológicamente la vida. Y concluye poniendo ejemplos de cómo en las naciones europeas todo ello incluye a la tradición cristiana, la idea imperial y el humanismo grecorromano. Aunque todo ello se disgregó en el individualismo de la Reforma de los siglos XV y XVI, y aun siendo por tanto comprensible, a partir de entonces, la existencia de dudas, sobre todo entre los intelectuales (cita a Goethe y a Nietzsche), ello indica una conciencia progresivamente mayor, que se resuelve en la voluntad nacional [cfr. E. Spranger, «Cómo entender el carácter nacional», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 167-198].

¹⁵¹ Sobre la cuestión, resulta fundamental la consulta de los estudios de L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid: CSIC, 1992; del mismo autor, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica (1939-1953)*, Madrid: CSIC, 1998; *Acción cultural y política exterior: la configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945)*, Madrid: Universidad Complutense, 2001. También E. González Calleja, «Entre la utopía y la realidad: imagen de Latinoamérica y acción exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (1936-1945)», en M. Huguet Santos, A. Niño; y P. Pérez Herrero (coords.), *La formación de la imagen de América Latina en España (1898-1989)*, Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (colec. Cuadernos de Cultura Iberoamericana), 1992, pp. 85-111; y, del mismo autor, «El servicio exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación», *Hispania*, núm. 186 (enero-abril 1994), pp. 297-307; «La otra “batalla de la cultura”: la propaganda de los dos bandos en América Latina», *Revista de Occidente*, núms. 302-303 (2006), pp. 35-59.

la primera etapa de *Escorial*, o bien a ensayos de algunos teóricos de FET-JONS de mayor reconocimiento.

4.1. *Las formas del «españolismo»*

Sin duda, uno de los rasgos más reseñables de la contribución de *Escorial* a la conformación y difusión de una ideología nacionalista entre la fracción de clase intelectual en el «Nuevo Estado» es su construcción propagandística de los referentes culturales de la *españolidad*¹⁵². Comencemos advirtiendo de que no debe haber duda respecto a que la contribución de *Escorial* en la conformación de lo «culturalmente español» es un acto de servicio político falangista. Y decimos bien: *falangista*, y no ampliamente reaccionario-autoritario; porque son precisamente los años en que las necesidades de FET-JONS en su «servicio» al «Nuevo Estado» son más acuciantes, cuando aparecen con mayor insistencia los artículos en que lo *español*, la *españolidad* de la cultura está más presente. Pasemos a considerar algunas de las muestras que nos ha dejado en *Escorial* esa actitud que bien podríamos considerar de *autarquía cultural*.

Ya en el primer número de *Escorial* aparece el ensayo «Luis Vives y nosotros»¹⁵³, con el que Corts Grau obtuvo el primer premio en un concurso nacional de artículos sobre Vives. Y es que Corts Grau, afín al catolicismo tradicionalista y autoritario, fue una de las grandes eminencias intelectuales del Derecho político en el «Nuevo Estado», y siempre estuvo bien provisto de las prebendas correspondientes¹⁵⁴. En una línea acorde con su pensamiento

¹⁵² Cfr. M. Contreras, «Ideología y cultura: la revista *Escorial*», *cit.*, pp. 69-72.

¹⁵³ *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 53-69.

¹⁵⁴ Compañero de Laín Entralgo y de López Ibor en el Colegio «Beato Juan de Ribera», de Burjasot, Corts Grau se licenció en Valencia, estudió el postgrado en Francia y en Alemania se formó con Heidegger. De regreso a España, en 1935 obtuvo la cátedra de Filosofía del Derecho en Granada, donde, a partir de sus convicciones católico-traditionalistas, se puso en contacto con la Falange a través de Gómez Arboleya —cfr. la correspondiente reseña bio-bibliográfica que ofrece en su sección «Colaboran en este número» la *Revista de Estudios Políticos*, XIII/24 [1945]—. En efecto, Morán lo señala como «converso del liberalismo al nacionalcatolicismo con un texto [en la *Revista de Estudios Políticos*] titulado “Motivos de la España eterna”, del año 1943», p. 223; y destaca su participación en la «comitiva» que viajó en 1946 a Roma al Congreso Internacional organizado por el Istituto di Studi Filosofici; delegación española en la que encontramos tres «tonsurados»: el sacerdote Juan Zaragüeta, el dominico Santiago Ramírez y el jesuita Ramón Ceñal; y tres seglares ligados al Opus: Calvo Serer, Ángel González Álvarez y Antonio Millán Puelles. Les acompañaba Corts Grau y presidía Eugenio d'Ors [cfr. G. Morán, *El maestro en el erial...*, *cit.*, p. 223].

Después de la guerra, Corts Grau fue el primer director de la Cátedra Francisco Suárez, de Granada, en cuya conferencia inaugural —que corrió a cargo de Juan Zaragüeta— Arboleya presentó la creación y dirección de la Cátedra como «urgencia de un servicio. Servicio nacional y universal, porque tal vez están prestas a cumplirse las profecías y el genio español va a sobrevivir para una

nacional-catolicista, de cuyos elementos nunca estuvieron exentas jerarquías del *escorialismo* como el mismísimo Laín, antiguo compañero suyo, Corts Grau desarrolla aquí, en ese estilo divagatorio que tanta acogida hubo de tener en el ensayo de posguerra, una estampa descriptiva, casi lírica, de la España Imperial en la que nace, en 1492, Luis Vives, y cómo su condición de *español* fue la que en definitiva dio la justa proporción de su Humanismo «casi místico»: su «sumisión a lo eterno» (un Humanismo no frívolo, como el de la Provenza, ni pagano como el de Castiglione, ni endiosado como el de los erasmistas —aunque Vives fue «devoto de Erasmo»). O dicho en pocos términos: «Fue español y católico, que es ser dos veces universal», lo que lo convierte «[h]oy, como entonces, como siempre, [en] proa del Imperio»¹⁵⁵.

Porque, si va a haber un objeto de españolidad por definición, este va a ser la persona humana (*sic*): pleonasma necesario en este caso por fidelidad al pensamiento nacionalista, reaccionario y tradicionalista, de nuestros años cuarenta, en que la extensión y dominio del neotomismo nos obliga a subrayar la dimensión individual, racional y espiritual —humana— de la persona, frente a otras personas de distinta naturaleza, bien jurídica —el Estado, ante todo—, bien divina —Dios, por supuesto, el Dios cristiano del catolicismo dominante—; esto es, en nuestro caso la *persona humana española*, el *español*, sin más, como tipo digno de estudio y prototipo de actuación política.

Tres artículos —los tres, en la sección de «Ensayos» o «Estudios»— son reseñables. Cronológicamente, el primero corresponde a López Ibor: «Pathos ético del hombre español»¹⁵⁶, un breve ensayo de amplia repercusión; no en balde, y pese a la innegable adscripción tradicionalista de este conocido psiquiatra, el artículo en su conjunto responde a declarados postulados fascistas¹⁵⁷, en un momento de reconocida *fascistización* de buena parte de la

nueva redención del mundo» [«Inauguración de la cátedra Francisco Suárez», *Boletín de la Universidad de Granada*, 59 (junio 1940), p. 348: *apud* B. Rivaya, *Filosofía del Derecho y primer franquismo (1937-1945)*, Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, p. 159].

Por su lado, y en su línea habitual, E. Díaz afirma su equidistancia tanto del liberalismo como del totalitarismo, que expresa desde la *Revista de Estudios Políticos*; y lo destaca con su *Sentido español de la democracia* (1946) como un temprano teórico de un Estado autoritario de «democracia orgánica» subordinado a los fines católicos. Ligado a una «imperecedera línea tradicional (no exenta de diferencias entre sus más caracterizados representantes...», lo cita —por el mero hecho de ser rector (en Valencia)— entre «algunos de los miembros del equipo renovador» del ministerio de Joaquín Ruiz-Giménez: cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., Madrid : Tecnos, 1983, pp. 31, 51 y 62.

¹⁵⁵ J. Corts Grau, «Luis Vives y nosotros», *cit.*, p. 61.

¹⁵⁶ J. J. López Ibor, «Pathos ético del hombre español», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 71-84.

¹⁵⁷ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, *cit.*, pp. 202-206 (que erróneamente sitúa en 1942 el artículo). Esta autora califica de fundamental a este artículo en el

fracción tradicionalista del bloque reaccionario-fascista. En buena medida, el artículo inaugura en *Escorial* las diferentes aportaciones a lo que se llamarán las «soluciones españolas» a la crisis ideológica en la que se hallaba inmersa Europa desde finales del siglo XIX. El punto de partida, en este caso, consiste en reclamar la necesidad de la acción en un mundo del que ya no se puede ser mero espectador. En este sentido, los «valores españoles» deben ser exhibidos al mundo con orgullo, después del «desierto ético» en que se ha sumido la Europa de entreguerras: entre otros, la humildad¹⁵⁸, frente al egoísmo de una sociedad «deshumanizada», a la que también estaba abocada España; y la caridad «española» y «cristiana», frente al altruismo y la filantropía insensibles e increíbles. Culpa al esteticismo de haber ido suplantando a la ética en la escala de valores del hombre occidental, en gran medida a raíz de la actitud de sus intelectuales; y propone a Unamuno y a su inspirador, Kierkegaard, como guías intelectuales y morales de una actuación que se sale de lo estético para refugiarse en lo ético. La voluntad de ser personas y rendir culto a la personalidad transforman así la escala («jerarquía») de valores, devolviéndola a su ser español original, en el cual honor y dolor van de la mano por «decisión» propia, puesto que, en conclusión, «el hombre estético no se decide [...]. El hombre ético, en cambio, es hombre de decisiones [...] en cuestiones vitales»¹⁵⁹.

El segundo de ellos es «El Hidalgo»¹⁶⁰, único artículo que publicó en *Escorial* Alfonso García Valdecasas, uno de los fundadores de la Falange y ligado

momento de «entusiasmo» del falangismo en su contribución a la estética del «Nuevo Estado» fascista. De hecho, afirma que el artículo «se inscribía dentro de la más pura ortodoxia fascista», tanto por su tono como por su contenido, situándose frente a los «teóricos del nacionalcatolicismo» al trasladar la dicotomía ortodoxia/heterodoxia desde el *españolismo* al sentido ético/estético de la persona.

¹⁵⁸ Señalemos que este aspecto ético-religioso de la humildad frente a un esteticismo engreído y autosuficiente ya fue señalado por Luis Felipe Vivanco, el redactor más longevo en *Escorial* y pieza clave de su pensamiento estético, en el primer Cuaderno de *Escorial*, en su artículo «El arte humano» (*Escorial*, I/1 [noviembre 1940], pp. 141-150). Para Wahnón, este concepto se convierte en la clave de la lucha en *Escorial* entre una estética fascista —que llama del «entusiasmo»— y su deriva nacional-catolicista en un arte *humillado* y espiritualmente *dolorido*: cfr. S. Wahnón, *Ibidem*, pp. 121-139 y 199-222. Para todas estas cuestiones, *vid. infra* los Capítulos 9 y 10, en concreto sus apartados 1.3 y 2.1, respectivamente.

¹⁵⁹ El concepto de «decisión» les era familiar a los falangistas por su elaboración en la doctrina política de Carl Schmitt (cfr. lo dicho en el apartado 3.6 del Capítulo 5). Por otro lado, al hilo de la idea principal sustentada por López Ibor, recordemos las palabras de José Antonio Primo de Rivera reproducidas por *Escorial* en su editorial «Llamamiento, advertencia y consigna de José Antonio» [*Escorial*, III/6 (abril 1941)]: «Nuestra época no es ya para la soberbia de los esteticistas solitarios, ni para la mugrienta pereza, disfrazada de idealismo, de aquellos perniciosos gandules que se ufanan en llamarse “rebeldes”. Hoy hay que servir» (*Idem*, p. 5). Las palabras del fundador de la Falange están tomadas de su conferencia «Derecho y política», pronunciada en la inauguración del curso del SEU el 11 de noviembre de 1935, y extractadas en *Arriba* (28 noviembre 1935).

¹⁶⁰ A. García Valdecasas, «El Hidalgo», *Escorial*, X/27 (enero 1943), pp. 9-36.

en los años cuarenta al Instituto de Estudios Políticos —aunque volverá pronto a sus orígenes monárquicos alfonsinos—¹⁶¹. En su artículo propone —desde presupuestos totalitarios, superadores de la lucha de clases— la «modernidad» del hidalgo, que permite eliminar el posterior enfrentamiento entre burguesía y proletariado, caracterizado tanto por su «egoísmo» —privado, en el primer caso; de clase, en el segundo— como por sus diferencias económicas. Frente a tales caracterización y oposición, el hidalgo ejerce una «superioridad social» que se funda «en su vida ejemplar, en su valor y en sus virtudes, no en la posesión de bienes económicos». Además, como tipo social tiene sentido nacional y alcance universal, al igual que otros tipos entre los que destaca, junto al hidalgo, y por su trascendencia, el *gentleman* inglés. Frente a este, estrictamente contemporáneo (siglo XIX), el hidalgo de los siglos XVI y XVII recoge la tradición medieval, engarzando con el pasado, de modo que con su «continuidad» constituye un «eje diamantino incommovible»¹⁶². El conjunto del artículo, tras esas apreciaciones, lo dedica García Valdecasas a indagar en las diferentes facetas del hidalgo en diversos textos literarios: el hecho de que la nobleza descansa en la virtud, mientras que toda otra condición es secundaria; y el hecho de que tal nobleza obligue al hidalgo a la virtud, que a su vez se prueba en obras, y estas en el esfuerzo o «empresa» —término español clásico que debe recuperarse—, y que no se mide por el resultado o el éxito, sino por el esfuerzo mismo¹⁶³. Todo ello, en definitiva, para venir a proponerlo como modelo de *español* en estos tiempos de crisis de valores, puesto que, «[c]uando la tierra está desolada, como dijo el profeta, porque el hombre no entra dentro de sí, hay que volver al hombre esencial, que no se siente depender del mundo y del éxito, sino de sí mismo y de Dios»¹⁶⁴.

¹⁶¹ Para Rodríguez Puértolas, García Valdecasas fue «en sus orígenes y siempre monárquico alfonsino», por más que pasara a la Agrupación de Intelectuales al Servicio de la República y de ella a la fundación de Falange Española. Su *fascistización* venía ya de su época de *Acción Española*, desde la que propugnó soluciones autoritarias fascistas; y en la guerra participó de la «escuadra» de *Jerarquía* con Fermín Yzardiaga, entrando así en contacto con el grupo de Ridruejo y con el *serranismo*, que le valdría en definitiva la dirección del Instituto de Estudios Políticos y de la *Revista de Estudios Políticos*. Consejero Nacional de FET-JONS y miembro de de la Junta Política, fue procurador en Cortes y alcanzó la Subsecretaría de Educación Nacional, si bien durante los primeros años cuarenta fue volviendo progresivamente a sus orígenes, llegando a firmar en 1944 el manifiesto por la vuelta de Don Juan de Borbón que le valió una multa y su deportación, así como el ser apartado de los cargos políticos del «Nuevo Estado» [cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española (1. Historia)*, Madrid : Akal, 1986, pp. 286, 65, 117, 333-334 y 686].

¹⁶² Cfr. A. García Valdecasas, «El Hidalgo», *cit.*, pp. 9-14.

¹⁶³ *Idem*, pp. 14-29.

¹⁶⁴ *Idem*, p. 36.

De mayor envidia aún, si cabe, nos parece el artículo publicado en la segunda época de *Escorial* por el entonces joven García Escudero¹⁶⁵, subtítulo «ensayo sobre psicología política española»¹⁶⁶. Aunque se inicia como retórica respuesta a unas irrelevantes palabras del director de *Escorial*, Murlane, pronto García Escudero comienza a desgranar para una lectura política algunos de los más rancios tópicos sobre el *hombre español* que constituyen en realidad una profesión de antiliberalismo en clave de consenso fascista: en primer lugar, y frente a la «rigidez», su lata flexibilidad, esto es, su ductilidad ante cualesquiera circunstancias, a las que el español se amolda con demasiada facilidad; y, sin embargo, hay, sí, demasiada rigidez en el «encastillamiento» de los españoles en la acción, sin que sepamos escuchar: de ahí proviene —afirma— «[e]l fracaso del régimen parlamentario en España [...], de que ni somos conversadores ni sabemos escuchar [...], incompatibilidad radical que existe entre nuestro modo de ver y cualquier artificio político cimentado en la libre discusión de todos y sobre todo»; y de ahí, claro está, la actual necesidad del Régimen:

«Es menester [...] que se nos proponga un ideal tal que espontáneamente nos obligue a la unión [...] por el *difícil camino de la coincidencia*, no se olvide, más que por el de la subjeción [*sic*]. Con ello, su esfuerzo, en los contados casos en que se consiga tan azaroso empeño, resultará fabulosamente amplificado (hay que anotar aquí las milagrosas e inexplicables recuperaciones de los españoles unidos de cualquier manera, y siempre espontánea y desorganizadamente, en un 1808 o en un 1936)»¹⁶⁷.

Para García Escudero hay, por otro lado, en el *español* —y frente a la «frigidéz»— demasiado apasionamiento, una propensión a la intolerancia que, como ya señalara Menéndez y Pelayo, resulta positiva, puesto que de ella nace en definitiva el atávico rechazo *español* del liberalismo:

¹⁶⁵ Por los mismos años en que publica este artículo en *Escorial*, y como fue frecuente en esta época de la revista, José María García Escudero participaba del falangismo *seuista*, en concreto como colaborador de la revista *Alférez*. Escritor y jurista —fue instructor del sumario del «23-F»—, se había formado en los círculos catolicistas, habiendo estudiado en la Escuela de Periodismo de *El Debate* y presidiendo la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), desde los cuales pasó al SEU. Fue redactor de la crónica cultural de la *Revista de Estudios Políticos*, así como de la sección de cultura del diario *Arriba* sobre temas literarios, cinematográficos y teatrales; y entre 1959 y 1978, redactor y editorialista del diario *Ya* y colaborador de *ABC*.

¹⁶⁶ «Rigidez, frigidéz, aridez (Un ensayo sobre psicología política española)», *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 787-803.

¹⁶⁷ *Idem*, pp. 792-793. (Las cursivas son mías.)

«Esa especie de liberales que pasan por la historia encogiéndose de hombros, cuya cauta blandura se estremece pudibunda ante el grito o la destemplanza, gentes de escurridizas escamas, que se nos resbalan por entre los dedos apenas pretendemos asirlas en afirmaciones concretas, húmedas anguilas, seres híbridos, ni carne ni pescado [...] *no son muy de nuestra raza*, aunque no pueda decirse de ellas que falten entre nosotros. [...]

»Fue éste el desenlace inevitable de la Restauración, es decir, del empeño canovista por lograr un Estado oficialmente frígido, que recabara la adhesión de los españoles para una empresa sin microbios ni vitaminas, que no daba ni frío ni calor. [...]»¹⁶⁸.

En cuanto a la «aridez», señala García Escudero cómo ya la denunciaban en el *hombre español* los noventaiochistas, siendo la envidia, el fariseísmo, la abulia, la depresión sus realizaciones más características. En clave nacional-catolicista, el autor cree que esta sequedad espiritual nace en realidad de una pasión insatisfecha durante siglos, de una grandeza inconquistada a la que hay que buscarle una salida. Hay, por tanto, que buscar una comunicación de España con los nuevos aires, pero —advierte, siguiendo en esta ocasión a los tradicional-catolicistas Calvo Serer y Pérez Embid— siempre con respeto al dogma católico, por más que haya que confiar en la lucha de los españoles contra las circunstancias y contra las ideas ajenas...

Porque si algo no les fue ajeno a los *escorialistas* desde los primeros meses de la revista, fue el interés por la puesta al día del pensamiento católico, para su contribución a la modernización del pensamiento político en clave totalitaria. No fue precisamente escasa en este sentido la contribución de ideólogos católicos, tanto sacerdotes como seculares, en *Escorial*, colaborando con artículos entre los que corresponde ahora señalar este *personalismo* católico puesto al servicio de un nacionalismo totalitario. Al claretiano Augusto A. Ortega¹⁶⁹ se le debe un artículo que intenta esa conciliación *espiritual* con la

¹⁶⁸ *Idem*, pp. 798-799. (Las cursivas son mías.)

¹⁶⁹ Este sacerdote —que ya había colaborado con los intelectuales falangistas en *Jerarquía* con su artículo «Retorno a lo místico» (*Jerarquía*, 4, pp 109-131), proponiendo formas antirracionalistas de conocimiento— publicó tres artículos en *Escorial*: el último de ellos, en el número de homenaje a san Juan de la Cruz, en la segunda etapa de la revista, con un título e intenciones similares a las del publicado en *Jerarquía* [«En torno a la mística», *Escorial*, IX/25 (noviembre 1942)]; una nota sobre «Tres semanas de estudios religiosos»; y el que nos ocupa arriba.

Amigo personal de Laín, que lo reputaba «teólogo de excelente formación y fina inteligencia y hombre singularmente suave y bondadoso, con el cual tan buena amistad me une desde entonces [cuando lo conoció en Santander, al sorprenderle el «Alzamiento» y tener que permanecer allí un tiempo]» (P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 160), Ortega fue admirador y discípulo de Zubiri, participando en el libro *Homenaje a Xavier Zubiri* de 1953 (aunque erróneamente Díaz señala a Zaragüeta como «único clérigo que colabora en tal homenaje»: *vid.* E.

modernidad; una conciliación, según el autor, necesaria «para seguir avanzando armónicamente», y en la que lo filosófico y lo religioso se ponen al servicio del nacionalismo. Advertimos, no obstante, que las cuestiones estrictamente políticas y religiosas quedan para un siguiente artículo que nunca llegó. Ortega admite que la modernidad tiene en el reconocimiento del «yo» su máximo logro; pero advierte que con la Ilustración y Kant este «yo» se hipertrofia, después de siglos de Humanismo reformista que desligó al cristiano de la autoridad, relegando su «íntima relación con Dios allá en el fondo solitario de la conciencia de cada individuo». El resultado es la situación actual de racionalismo exacerbado, que políticamente se traduce, o bien en un liberalismo individualista, o bien en marxismo que protesta contra el liberalismo, pero «desde la materia indeterminada e informe, ignorando el alma», o el nazismo, «reacción violenta, pero incompletísima» contra los dos anteriores, en el que reconoce el valor de su reacción desde lo nacional, pero a partir de elementos —la tierra, la raza, la naturaleza— de signo protestante y típicamente germánico. Su propuesta para España es la de un voluntarismo espiritualista al estilo de Goethe, por medio del cual el hombre que ‘sea’ tiene que ‘querer ser’, subrayando la labor espiritual del hombre que conoce y ordena el mundo y que se proyecta hacia fuera («somos en nuestros actos») ¹⁷⁰.

Casi como respuesta a esta propuesta, el también sacerdote Juan Zaragüeta ¹⁷¹ parece reconocer en Manuel García Morente, y con motivo de su obituario en *Escorial*, a una personificación «intelectual» de ese modelo

Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., pp. 65-66n.), y tuvo por su lado, a finales de los cuarenta, admiradores como Aranguren (cfr. G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., p. 237).

¹⁷⁰ Cfr. P. A. A. Ortega (C.M.F.), «El concepto de persona como base para un mejor entendimiento de la Patria (Meditaciones previas)», *Escorial*, II/4 (febrero 1941), pp. 213-235.

¹⁷¹ El presbítero Juan Zaragüeta, catedrático de Pedagogía y de Psicología racional, ocupó cargos relevantes en la estructura académica y propagandística del «Nuevo Estado». Su declarada vinculación al orteguismo a través de Julián Marías, con el que nunca rompió, no le impidió ocupar desde 1947 hasta 1963 la dirección del Instituto «Luis Vives» de Filosofía del CSIC, del que luego fue director honorario, y, por consiguiente, la de la *Revista de Filosofía* publicada por ese Instituto. No obstante su escolasticismo, admitió también otras corrientes renovadoras, como la fenomenología; y es que, a pesar de todo, hay que reconocer en él un talante más abierto de lo usual en estos años, y más entre en hombres de Iglesia —como de hecho demuestra su defensa de Julián Marías en la lectura de su Tesis (vid. este episodio en el apartado 3.6 del Capítulo 5, donde no referimos al libro salido de la Tesis, *La filosofía del padre Gaty*, publicado por Ediciones Escorial): cfr. la dirección electrónica <http://www.filosofia.org/ave/001/a007.htm>, en la página de internet del «Proyecto Filosofía en Español».

Digamos, por otro lado, que por las mismas fechas en que aparecía este obituario en *Escorial*, Zaragüeta firmaba el prólogo del libro *Ideas para una filosofía de la historia de España*, de García Morente, con el cual —como con otros muchos escritos— el sacerdote *converso* «contribuyó notablemente a cimentar las bases del nacional-catolicismo y de los conceptos más ortodoxos acerca de la esencia de España» (vid. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 763).

humano¹⁷². En efecto, para Zaragüeta representa García Morente una trayectoria vital ejemplar y sintomática de los años que le tocaron vivir: «una vida en la que parecía haber plasmado la crisis que conmueve a la actual generación con el magnífico *triumfo final de la más alta espiritualidad*, tan en consonancia con el *actual resurgir de nuestra Patria*»¹⁷³. Destaca cómo su vinculación a la Institución Libre de Enseñanza, su formación en Francia, su orteguismo no le impidieron desembocar en una insatisfacción vital y en una crisis de fe, en un desconcierto existencial del que solo se libró al experimentar, con el «Alzamiento Nacional», la lucha contra el liberalismo como experiencia personal de sufrimiento —con su persecución y la de su familia; de tal modo que su vinculación con «la España Nacional» lo lleva a su re-conversión al catolicismo y a su ordenación como sacerdote por el propio Eijo Garay, en Madrid, a primeros de 1939 —una «conmovedora ceremonia, a la cual, presidido por el ministro de Educación Nacional, acude todo el Madrid intelectual»¹⁷⁴.

En una línea muy similar, el significativo ideólogo falangista José Antonio Maravall¹⁷⁵ apunta como «soluciones españolas» al totalitarismo fascista las propuestas desde la Falange¹⁷⁶. En efecto, Maravall realiza un análisis de las nuevas formas fascistas de organización del individuo en el Estado, sin ni siquiera poner en duda la validez del fascismo, sino más bien la posibilidad de conciliación de su estatismo con el individualismo: «Es necesario» —dice en este sentido— «buscar un orden del que sean elementos esenciales los individuos concretos, pero a través del cual se llegue a la unidad»; y dice encontrarlo, como

¹⁷² Cfr. J. Zaragüeta, «Manuel García Morente (1886-1942)», *Escorial*, X/29 (marzo 1943), pp. 446-456.

¹⁷³ *Idem*, pp. 446-447. (Las cursivas son mías.)

¹⁷⁴ *Idem*, pp. 452-453.

¹⁷⁵ Mucho antes de ser uno de los egregios «falangistas liberales» de los sesenta, José María Maravall, historiador y censor, fundó con García Valdecasas en 1932 Frente Español, coincidiendo finalmente con José Antonio Primo de Rivera y su Falange Española. Habitual en los equipos de redacción de *Arriba* y *Escorial*, fue uno de los nombres más importantes de la *Revista de Estudios Políticos* y del Instituto del que dependía, desde cuya sección de Leyes Fundamentales sirvió al partido y al Estado, colaborando con otros «camaradas» en la difusión de la Ciencia Política y la Sociología en nuestro país. Vinculado, así pues, al falangismo propagandístico a través de Ridruejo y el grupo *serranista*, también lo estuvo al falangismo nominal y catolicista-reaccionario del ministro Ibáñez, con el que llegó a ser Director General de Universidades, para pasar después, como otros tantos, a los *Cuadernos Hispanoamericanos* del Instituto de Cultura Hispánica, que llegó a dirigir [cfr. [s.a.] *Los nuevos liberales*, [s.l.]: [s.e.] [¿1963?], pp. 99-113; J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura...*, cit., pp. 36 y 59; E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., pp. 32n., 51, 52n., 68, 112n., 135-136; J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española...*, cit., pp. 704, 338, 361, 678, 704).

¹⁷⁶ Cfr. J. M. Maravall, «La posición del individuo en la filosofía política italiana de hoy», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 423-438.

tantos otros expresan en *Escorial*, en «la tradición moral e intelectual del cristianismo, que constituye el fondo del pensamiento europeo, [y] asegura el reconocimiento al individuo de los valores que le son esenciales»¹⁷⁷.

4.2. **La «nacionalización» de la cultura: la historia nacional como «historia nacionalizada»**

Pero acaso más importantes que estos artículos dedicados al *español* como «*persona humana*», trascendente, esencial y demás categorías ideológicas son las muy numerosas colaboraciones que, desde las muy variadas disciplinas que las configuran, reclaman la «*españolidad*» de la «cultura» y las «letras» desde la concepción del falangismo *escorialista*. Como veremos, en su propia práctica ideológica estos artículos persiguen lo que podemos llamar la *nacionalización* de la cultura, esto es, la subordinación a la conformación del «Nuevo Estado» desde las parcelas de la cultura como «servicio» nacional por parte de sus intelectuales orgánicos.

Constituyen, así pues, estas colaboraciones acaso algunas de las más significativas muestras —pues, irremediamente, a una selección nos debemos ceñir— para comprender el alcance ideológico de la función propagandística de un aparato como *Escorial*. Según veremos, la lectura de la historia a partir de una ideología hegemónica reaccionario-fascista se va a convertir en uno de los más certeros resultados obtenidos por *Escorial* como aparato al servicio del «Nuevo Estado». Eran tantos, evidentemente, los intereses puestos en juego, que en esta nueva lectura de lo histórico, así como en su correspondiente puesta en funcionamiento de una nueva historiografía —y nos referimos también a las *historias* del arte, de la literatura, de la filosofía, etc.—, van a confluír en *Escorial*, no sin fricciones y con polémicas incluidas, los diferentes sectores del bloque reaccionario-fascista, con una especial incidencia de sus componentes tradicionalistas y catolicistas.

A) LA TORSIÓN DE LA HISTORIOGRAFÍA 'LIBERAL': UNA HISTORIA (AMERICANA) DE «ENEMIGOS» Y «AMIGOS»

Una de las más inestimables la tenemos ya en el primer número de *Escorial*, desde el cual, y en correspondencia con el tono militante del «Manifiesto editorial» —que reclama una «comunidad española» y «la unidad de

¹⁷⁷ *Idem*, pp. 424-425.

la Patria» para ponerlas, «de modo trascendente», «al servicio de un destino universal y propio»—, no solamente su autor, Menéndez Pidal, hacía realidad la práctica de una cultura puesta al servicio del «Nuevo Estado»; sino que, además, los ideólogos falangistas en las jerarquías de la Propaganda del partido y del Estado en efecto realizaban la re-integración de los «valores españoles que no hayan dimitido por entero de tal condición», solicitada en el «Manifiesto editorial», apropiándose para el *consenso* fascista de los elementos re-integrables de la cultura liberal.

El trabajo de Menéndez Pidal¹⁷⁸ participa en la polémica sobre el papel de España en América, una cuestión habitual en *Escorial*. Situado en el lugar y las fechas que le corresponden, hemos de afirmar, no obstante, que no solo comulga de la actitud reivindicativa de un nacionalismo español dispuesto a defenderse de las injustas afrentas sobre la actuación de los españoles en América; sino que, a partir de dicha defensa, también justifica históricamente la línea voluntarista e irracionalista propuesta desde el fascismo falangista para el imperialismo del «Nuevo Estado», además de subrayar el sentido individual y colectivo, nacional, de una guerra «justa». En efecto, así puede deducirse de su descalificación de la actitud de fray Bartolomé de las Casas —capaz de exculpar todas las «impiedades» y «bestialidades», para achacárselas a sus «compatriotas»—, fruto de un «desbarajuste afectivo» (*sic*); y de su cerrada defensa de Bernal Díaz del Castillo, cuyos «impulsos ideales» son muestra de la «energía» y la «osadía» de los exploradores españoles, que buscan «dominar lo imposible», en su «servicio» a Dios y al emperador: prueba todo ello, en definitiva —y según Menéndez Pidal— de que las guerras movidas por los españoles en América no fueron resultado del egoísmo codicioso, como pretende la historiografía extranjera, sino que estuvieron amparadas en legítimos propósitos políticos¹⁷⁹.

Bastante después, el que sería director de *Escorial*, Pedro Murlane, insiste en la misma idea en el obituario del erudito De la Riva-Agüero¹⁸⁰, de quien no en balde recuerda sus palabras con motivo de la imposición de la Gran Cruz del Yugo y las Flechas: «El haz y el yugo, afirmó, significan para quienquiera que no cierre obstinado los ojos a la buena fe y a la verdad un mero vínculo y mancomunidad de ideas, sentimientos y carácter que forma [*sic*] la base subestatal de una civilización». Sentado lo cual no es extraño que, tras

¹⁷⁸ R. Menéndez Pidal, «¿Codicia insaciable? ¿Ilustres hazañas?», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 21-35.

¹⁷⁹ *Idem*, pp. 24-25 y 30.

¹⁸⁰ P. Murlane Michelena, «En la muerte del gran amigo de España D. José de la Riva Agüero», *Escorial*, XV/45 (mayo 1944), pp. 277-283.

subrayar la «amistad» de De la Riva con España, Mourlane aproveche su nombre y el de otro historiador asistente a sus exequias, Raúl Porrás Barrenechea, para recordar que las «deformaciones» de los historiadores de Pizarro en Perú se deben a la línea seguida desde Bartolomé de las Casas a los historiadores anglosajones y los indigenistas. Debemos recordar en este sentido la labor de *revisión* a que fue sometida la historia de Hispanoamérica a la luz del pensamiento conservador y reaccionario del siglo XX desde los aparatos de la propaganda reaccionario-fascista española:

«[...] La Historia de toda Hispanoamérica ha sido falsificada.

»Importa dejar testimonio, a grandes rasgos, de esta enorme falsificación de nuestra Historia y de las grandes rectificaciones a que después ha sido sometida necesariamente.

»Entre estos grandes rectificadores contemporáneos hay que citar en primer lugar a Carlos Pereyra, que ha hecho una revisión completa de toda la Historia de América. Sobre las huellas de Pereyra, historiadores y escritores como Vasconcelos, Alfonso Junco, Mariano Cuevas, Francisco Encina, Rómulo D. Carvia, José de la Riva Agüero, el Padre Bayle y muchos más han escrito documentadamente, destruyendo prejuicios y falsedades, desinflando personajes, desenterrando de entre el polvo del menosprecio y la calumnia el oro de nuestra auténtica Cultura e iluminando así con nueva luz el panorama histórico de sus respectivos países y de toda Hispanoamérica»¹⁸¹.

B) HISTORIA Y POLÍTICA «NACIONALES»: LA BÚSQUEDA DE UN CAMINO PROPIO (Y TRADICIONAL) PARA EL «NUEVO ESTADO» ESPAÑOL

Por su lado, en el terreno estrictamente político se sitúa un artículo que puede servirnos para comprender el engarce de los valores de la «*persona humana*» con los de la «nación» *española* en que se inserta: se trata de la reseña

¹⁸¹ J. Ycaza Tejerino, *Génesis de la independencia hispanoamericana*, Madrid: Alférez, 1947, pp. 18-19. En las solapas de este folleto (52 páginas) editado por Alférez se puede leer: «Nuestro camino hacia el Orden, como españoles que somos, pasa por la Hispanidad. La Providencia nos ha dejado en las manos esta realidad magna de un mundo que habla español y cuyo espíritu sincroniza maravillosamente con el de la nueva era presentida. Cortar este miembro, en aras de un internacionalismo utópico, sería repetir el pecado de Orígenes. La Hispanidad es por esencia alteración, estar fuera de sí, no confinarse en un frío egoísmo. Entre todos los conceptos nacionales o supranacionales del mundo actual acaso sea el único que pueda subsistir con garantía de eficacia en el mundo de mañana.

»La cultura católica es la médula lógica de la Hispanidad. Al incrementarla haremos que este gran ser colectivo, Cristobalón de la Historia, se alce y vuelva, como hace cuatro siglos, a cargar a Cristo sobre su espalda. El papel de esta revista [Alférez], como el de toda nuestra generación, es servir de escabel».

de Lissarrague a la obra *La Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado*, del iusfilósofo alemán Larenz¹⁸². En realidad, la reseña de Lissarrague sigue en casi todos sus términos las ideas desarrolladas por Conde en su *Introducción al Derecho político actual*, publicado por Ediciones Escorial solo unos meses antes, y que dedica un amplio número de páginas a Larenz. Lissarrague prácticamente niega el idealismo hegeliano del que parte el iusfilósofo alemán: en primer lugar, porque no reconoce fenomenológica y existencialmente al sujeto —además de obviar las aportaciones de Escolástica—; en segundo lugar, porque acoge una idea del pueblo y del Estado que olvida —como propusiera el propio Hegel— que estos no pueden ser albergue primario y decisivo de la realidad; en tercer lugar, y es la crítica más importante, porque Larenz, como neohegeliano, olvida que, si bien el hombre está subordinado a un Estado-comunidad, no le debe a él su razón última, pues «la comunidad [...] se forja mediante la acción histórica y libre, bien que limitada, y decisivamente operante, de la persona humana [sic] individual». En definitiva, viene a decir Lissarrague: la comunidad nacional se hace históricamente por el hombre; es una «empresa» en el sentido clásico, y junto a otras comunidades trascendentes, se desenvuelve en su quehacer histórico hacia un «destino» de sentido cristiano, pues no un balde existe un imperativo ontológico superior —católico, en el caso de la comunidad nacional española— que afecta al ser humano, pero también al Derecho y al Estado. Aclaremos, sin embargo, que esto se publica a principios de 1943, al igual que a finales de 1942 Conde había escrito en su *Introducción al Derecho político actual*:

«el hombre aparece así inserto en un ámbito limitado de posibilidades comunes: es su destino común. Dentro de ese ámbito, el obrar humano va produciendo una serie de objetivaciones plenas de sentido [...]. El destino del hombre, en cuanto destino común, implica, pues, la participación en esas objetivaciones, y explica el magno fenómeno de la cultura como manifestación suprema de la sociabilidad.

¹⁸² S. Lissarrague, «La persona y la comunidad nacional (Al margen de *La Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado*, de Larenz)», *Escorial*, X/28 (febrero 1943), pp. 291-299.

Sobre el libro reseñado, digamos que Rivaya afirma de él que fue el *vademecum* del opositor a cátedras de Filosofía del Derecho de aquellos años. Larenz exponía con claridad el desarrollo de la filosofía jurídica y estatal que se había venido produciendo en Alemania desde el siglo XIX, sobre todo con base en el pensamiento neohegeliano que en gran medida había fundamentado el Estado nacional-socialista. Rivaya advierte que ese pensamiento era de difícil introducción en España, por su carácter ideal-irracionalista, y que los propios falangistas se encargarían de atemperarlo, a pesar de su fascinación por lo alemán. Por su lado, la Iglesia desde *Razón y Fe* arremetería con fuerza contra la obra [cfr. B. Rivaya, *Filosofía del Derecho y primer franquismo...*, cit., pp. 177-184].

»[...] Si a esas ordenaciones se añade un elemento nuevo, el poder, el orden se convierte en “organización”. [...] El orden se ha convertido en “organización política”. Gracias a ese nuevo elemento, la unidad organizada es capaz de actuar en el mundo histórico social. Ya puede servir activamente al destino común del hombre en la Historia. Sirviendo a ese destino cobra valor propio, deja de ser simple medio, y se ordena hacia el cumplimiento del destino pleno del hombre»¹⁸³.

En un sentido muy similar, y también desde el Derecho, el profesor falangista Gómez Arboleya¹⁸⁴ publica un repaso del pensamiento político de los siglos XVI y XVII (Francisco de Vitoria, Francisco Suárez, Luis de Molina; fray

¹⁸³ F. J. Conde, *Introducción al Derecho político actual*, Madrid : Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1942, pp. 342-344. Añade Conde a continuación que el destino se cumple en una generación y en una nación concretas: «El destino de una nación es el destino común de los hombres que integran un pueblo con voluntad de cumplir un destino histórico universal singularmente cualificado» (*Idem*, p. 345).

Advirtamos, sin embargo, que tanto en el caso de Lissarrague como en el de Conde, poco tienen que ver, a la altura de 1942-1943, sus expresiones de conciliación entre el pensamiento iusfilosófico germano neohegeliano y el español tradicional con sus expresiones más vehementes de 1940 y 1941, como las de Lissarrague, «orteguiano también [como su amigo Laín], y muy convencido del papel reservado a las minorías selectas, [...] embargado ante la inminente llegada del momento en que “una minoría revolucionaria encuadradora de la comunidad nacional en tanto que poseída de un designio político firme, claro, terminante, pusiera fin al caso peregrino de una Falange pendiente de conquistar el poder después de haber triunfado”» (*vid.* S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, Madrid : Taurus, 2004, p. 329. La cita reproduce las palabras de Lisarrague en «Estado y partido en la coyuntura española», *Arriba* [15 septiembre 1940]).

Recordemos en este punto que Salvador Lissarrague siguió una trayectoria similar a la de Conde, siendo uno de los integrantes del grupo que en las décadas de los años cuarenta y cincuenta hacen arrancar la Ciencia Política en España, al calor del Instituto de Estudios Políticos, si bien en «disciplinas paralelas», y que experimentó el proceso de «liberalización» que, unido a su catolicismo, lo llevaría a acercarse desde los cincuenta, acaso de la mano de Laín, al grupo de Ruiz-Giménez y a colaborar en *Cuadernos para el Diálogo* [cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., pp. 65n. y 112n.).

¹⁸⁴ Enrique Gómez Arboleya ha sido señalado (Elías Díaz, Morán, Rivaya, entre otros) como el fundador de la escuela sociológica española, junto a Tierno Galván. No obstante, en los años cuarenta descolló como un exhaustivo conocedor de la escolástica, especializado en la obra de Suárez, quizá para salvarse de la depuración que pendía sobre él por haber sido el auxiliar de cátedra de Fernando de los Ríos y por su amistad con García Lorca. En cualquier caso, su conversión al catolicismo en 1940, aun sin la resonancia de un García Morente, no pasó desapercibida. Ocupó en Granada la cátedra que dejó vacante Corts Grau, dirigiendo también, por tanto, la cátedra Francisco Suárez. En estos años colaboró con los principales órganos del falangismo, entre ellos la *Revista de Estudios Políticos*, y a partir de 1947, y a través de su amistad con los intelectuales falangistas, se introdujo en el círculo de Zubiri. De hecho, para Morán simboliza, «digámoslo abiertamente, [una] desesperada lucha por la supervivencia intelectual hasta que se pegó un tiro, el 21 de diciembre de 1959, cuando ocupaba un lugar preeminente de pionero en la recién nacida sociología española de posguerra». Cfr. E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., pp. 50-51, 68 y 135-136; G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., pp. 127-128; B. Rivaya, *Filosofía del Derecho y primer franquismo...*, cit., pp. 142 y 159.

Domingo de Soto, Pedro de Rivadeneira, Arias Montano, etc.)¹⁸⁵ que intenta descubrir cómo en la obra de esos autores el orden socio-político proviene del orden humano racional, concluyendo que, en ellos,

«lo que comenzó con una afirmación al orden cósmico termina con una instauración del orden histórico [...]. Sobre el hombre, como individualidad ética, se alza el Estado, como totalidad moral; sobre éste, todo el orbe histórico, como unidad de destino humano. Y el conjunto: orden cósmico y humano, tiene una sola meta trascendente y valiosa, unitaria y constante: la mayor gloria de Dios.

»Y ésta es la lección insigne que la sabiduría española brinda al mundo moderno»¹⁸⁶.

Aunque los artículos hasta aquí citados como muestra de esta «nacionalización» de la cultura por el propagandismo *escorialista* han incidido indirectamente en la filosofía, el primer artículo que se ciñe a tal disciplina es una reseña de tono muy distinto, aunque a la postre con declaraciones similares. No en balde, el reseñista sabía de la situación en que había quedado la filosofía tras la guerra, especialmente al haber sido sometida a un proceso de «funcionarización» estatista merced a su dependencia orgánica del Instituto «Luis Vives» del CSIC¹⁸⁷. En esta coyuntura, es evidente que el aludido reseñista sabía de la necesidad de hacer profesión de *españolismo*: esa, y no otra, es la situación que evidencia esta temprana reseña, que quizá pueda atribuirse a Julián

¹⁸⁵ E. Gómez Arboleya, «Perfil y cifra del pensamiento jurídico y político español», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 107-130.

El artículo está dedicado a Antonio de Luna, que era colaborador habitual de la *Revista de Estudios Políticos* y que a partir de 1943, y en dicha revista, fue uno de los encargados de la reorientación catolicista del «Nuevo Estado» con artículos como «Europa, España y la Cristiandad» (mayo-junio 1943); «Sobre la paz futura» (noviembre-diciembre 1943) y «Condiciones de paz» (marzo-abril 1944).

¹⁸⁶ *Idem*, p. 130.

¹⁸⁷ Cfr. A. Jiménez García, «El Instituto “Luis Vives” de Filosofía del CSIC», en A. Heredia Soriano (ed.), *Actas del II Seminario de Historia de la Filosofía Española. Salamanca, 28 abril-2 mayo 1980*, vol. 2, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1982, pp. 23-65.

Inexplicablemente, sigue sin existir un estudio de conjunto sobre el papel del CSIC en el franquismo, y menos aún una valoración del mismo desde el uso propagandístico de la cultura, las ciencias y las letras. Entre algunos de los estudios parciales reseñables, destaquemos los de A. Rodríguez Quiroga, «El sistema español de investigación académica: el CSIC como proyecto universitario de la postguerra», *Arbor*, núm. 644 (1999), pp. 365-386; J. M. Sánchez Ron, «Política científica e ideológica: Albareda y los primeros años del Consejo Superior de Investigaciones Científicas», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 14 (1992), pp. 53-74; y M. J. Santesmases y E. Muñoz, «Las primeras décadas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: una introducción a la política científica del régimen franquista», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 16, 1993, pp. 73-94.

Mariás¹⁸⁸ —y que se cierra con un significativo interrogante: «¿Querrá Dios que estén abiertos los caminos para la filosofía española?»—. La edición a finales del 1939 de un primer volumen de una *Historia de la Filosofía Española*, dedicado al siglo XIII, es calificada en la reseña de «cuestión patriótica» que compromete «nuestro futuro», para que la filosofía «no vuelva [...] a sernos esquiva una vez más». Este primer volumen, cree el reseñista, bien puede trazar el camino, puesto que se centra en la filosofía cristiana, «que quiere decir europea», cuando la historia hizo realidad la «comunidad cristiana medieval».

**C) EL «ALMA ESPAÑOLA» EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL «NUEVO ESTADO»:
LA POLÉMICA ENTRE ESENCIALISMO Y MILITANCIA**

Porque, en efecto, en esta *nacionalización* de la cultura por los intelectuales orgánicos del «Nuevo Estado» en *Escorial*, el papel de la historia iba a ser clave, pues, en definitiva, un «Nuevo Estado», producto histórico de nuevos tiempos, necesitaba según la propaganda *escorialista* de una nueva historiografía. Por su interés, nos detenemos al respecto en una esclarecedora reseña de Calvo Serer, cuyo título, «El sentido español del Renacimiento», no deja lugar a dudas¹⁸⁹: más allá de la mera reseña de la obra de Schnürer —traducción francesa de 1938 de la obra *La Iglesia y la civilización en la Edad Media*—, el artículo es un auténtico panfleto a favor de una historiografía antiliberal, antipositivista y antimoderna en su práctica¹⁹⁰, y no como simple propuesta:

«Es hora de que nos convenzamos —y pase *del pensamiento a la acción*— que las interpretaciones corrientes en libros extranjeros, y por desgracia también nacionales, sobre la historia moderna española, son fruto de la misma conciencia histórica creadora de la leyenda isabelina. [...]

¹⁸⁸ J. Mariás [J. M.], «La filosofía española en el siglo XIII [*Historia de la Filosofía Española*, tomo I, de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias]», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 445-453.

¹⁸⁹ R. Calvo Serer, «El sentido español del Renacimiento (Notas a un libro de Gustav Schnürer)», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 297-307 (sobre Calvo Serer, *vid. supra* la nota 70 del Capítulo 7).

¹⁹⁰ Sobre la cuestión de la antimodernidad en el pensamiento franquista, sus consecuencias estéticas y sus condiciones historiográficas, resulta de gran interés el estudio de M. I. Cabrera García, *Tradición y vanguardia en el pensamiento artístico español (1939-1959)*, Granada: Universidad de Granada, 1998 —en concreto, para esta cuestión, pp. 66-75—, donde afirma que «[u]no de los portavoces de esta interpretación de nuestro pasado histórico [...], que se basa en las ideas spenglerianas sobre la crisis y decadencia del mundo occidental, será Calvo Serer [...]. En sus textos, la historia se convierte en ciencia fundamental para adquirir conocimientos sobre el mal que ataca a la humanidad y buscar a partir de ella los caminos de una posible renovación» (*Idem*, p. 67).

»La historia del siglo XVI se ha escrito hasta el XVIII —salvo muy raras excepciones— bajo el signo de la Reforma y de la Ilustración, que, en su *sentido polémico contra el catolicismo*, creó los conceptos históricos contrarios a la *recta interpretación de la historia religiosa*, y contrarios, también, a la *española*, identificada con la Iglesia. [...]

»[...] [S]ólo con la *renovación espiritual contemporánea* se libra la historia moderna de los prejuicios *anticatólicos* y *antiespañoles*»¹⁹¹.

En idéntico sentido, pero de forma aún más decidida, Calvo Serer insiste solo unos meses después en la necesidad de «afirmaciones radicales», en lugar de «sofismas liberales», en un momento en que la modernidad ha llevado a Europa a un punto «en que es necesaria una total y radical inversión en el sentido de la cultura». En Europa —afirma Calvo Serer— «no necesitamos una nueva revelación, como quiere Ortega y Gasset, sino restaurar la filosofía de modo que se armonice con la Revelación [*sic*], lo que será posible reanudando la tradición interrumpida en el siglo XVII, en que España, fiel a la Cristiandad, mantenía la corriente eterna y viva de la Historia»¹⁹².

Porque —volviendo a la reseña de Schnürer—, toda la historiografía contemporánea, según Calvo Serer, es una serie de «deformaciones históricas», con Burckhardt a la cabeza, para explicar el Renacimiento contrarreformista o incluso para negar la existencia del Renacimiento en España; señala la ignorancia de la «vitalidad de la Iglesia» en la vida cultural o el «espíritu constructivo» de la Contrarreforma; y destaca, por el contrario, las aportaciones de Bremond en Francia y de Toffanin en Italia para localizar el «Renacimiento católico» desde el «sentimiento» y la «espiritualidad» religiosa de las masas populares¹⁹³: argumentos todos ellos, y en definitiva, que son de esperar en un tradicionalista

¹⁹¹ Cfr. R. Calvo Serer, «El sentido español del Renacimiento...», *cit.*, p. 297. (Las cursivas son mías.)

¹⁹² Cfr. R. Calvo Serer, «Sobre los orígenes de lo moderno», *Escorial*, VIII/23 (septiembre 1942), pp. 435-441. Pero no es solo un tradicionalista como Calvo Serer quien propone tales «soluciones». Un ex *jonsista* como Emiliano Aguado, miembro de la redacción de *Escorial* y luego reconvertido, también, al «liberalismo», se expresa en parecidos términos, aunque —como es propio de él— desde un melifluo espiritualismo idealista: habla de «desentrañar esos momentos de transición» en que Europa entra en crisis para «sorprender con fina sensibilidad un juego de matices», si bien con la advertencia de que la participación del lector puede llevar a una *simpatía*, a una *identificación* peligrosa: «me parece más que discutible que un libro como este pueda ser entendido en su intención más esencial sin que nos convirtamos en uno de esos hombres que pugnaban por la pervivencia de las ideas en que se habían sustentado»; y recuerda, por tanto, «tanta sangre como se está vertiendo en todos los puntos de la tierra por un mundo mejor, y tantas vidas llenas de vigor y de ensueño como desaparecen todos los días dejando frío y sombra [...] en la tibieza de esta entrañable camaradería» [cfr. E. Aguado, «La crisis de la conciencia europea», *Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 452-455].

¹⁹³ Cfr. R. Calvo Serer, «El sentido español del Renacimiento...», *cit.*, pp. 298-300.

como Calvo Serer. Pero nos interesa destacar aquí, ante todo, cómo este pone en práctica en esta reseña ese «paso» del «pensamiento» a la «acción» por parte de los historiadores que él mismo reclama en las primeras líneas. Su artículo parte de unas premisas *espiritualistas* y *catolicistas* que hacen de Vossler y Menéndez y Pelayo sus mentores para cifrar en la «conciencia nacional» y en la «unidad española» la modernidad española del siglo XV, haciendo depender tales conciencia y unidad, a su vez, de un «ideal católico» de «Cruzada»¹⁹⁴. Esto es, Calvo Serer reclama y practica la «nacionalización» de la historiografía desde el aparato propagandístico que es *Escorial* y refrenda, así, la función orgánica del intelectual en el «Nuevo Estado»¹⁹⁵. Cuando —prosiguiendo con su reseña— Calvo Serer alaba la obra de Schnürer por reconocer la *espiritualidad* que España imprimió al Renacimiento con su renuncia al paganismo clásico y su recuperación de la tradición medieval (con Cisneros a la cabeza) y, con ella, el influjo medieval de la ascética y la mística españolas y su afianzamiento del «sentido nacional de Cruzada», el reseñista está buscando argumentos para ir más allá y denunciar, a la postre, que con «subordinarlo todo al progreso intelectual puramente moderno», solo se consigue que «la deformación del pensamiento español [sea] inevitable», como muestra el hecho de que «[p]or muchos esfuerzos que hagan Américo Castro, Montesinos o Bataillon por conocer *la otra España*», la de la influencia herética —erasmista, en este caso—, la España del XVI es la de Ignacio de Loyola, que «re[ú]ne las tradiciones medievales, el ardor místico de los españoles de su tiempo y el entusiasmo de los conquistadores», como la del XVII será la «del molinismo —humanismo teocéntrico—, solución jesuítica, española y católica al problema fundamental planteado en los albores de los tiempos nuevos»¹⁹⁶. De modo que no puede sorprender en absoluto la conclusión de la reseña, extrapolando este «respeto» de Schnürer por la *verdad espiritual española* del Renacimiento al conjunto de la historiografía ya *nacionalizada*:

¹⁹⁴ *Idem*, p. 301.

¹⁹⁵ Una «nacionalización» que cumple su función tan a la perfección, que va a resultar prácticamente imposible poder salirse de esa vía «nacionalizada» de la historiografía, máxime cuando se tratan los siglos «de Oro» de la historia «nacional». Como muestra, cfr. sus resultados en un orteguiano —y colaborador de *Escorial*— como Pedro Caravia, en su reseña a sendas ediciones de Gómez Moreno de 1931 y 1941, respectivamente, bajo el clarificador título «Renacimiento y antirrenacimiento (A propósito de un libro del Sr. Gómez Moreno)», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (otoño 1942), pp. 57-59 (anotemos aquí, además, el también significativo cambio del título del estudio de Gómez Moreno: *La escultura del renacimiento en España*, en 1931, para Gustavo Gili; *Las Águilas del Renacimiento español*, en 1941, para el CSIC).

¹⁹⁶ Cfr. R. Calvo Serer, «El sentido español del Renacimiento...», *cit.*, pp. 302-305. (Las cursivas son del autor.)

«Partiendo de estas ideas es como hay que estudiar *el alma y la historia de España*. Así comprenderemos las grandes figuras del pasado, moviéndose dentro del sistema de ideas en que realmente vivieron, al mismo tiempo que nos señalan con clara orientación *el destino eterno de España en el mundo*. Y no sólo los españoles, sino *todos los pueblos tendrán que aprender la lección de la historia española [...]*».

«Lección» que, en efecto, también tenían que aprender «los españoles», especialmente si el «destino» al debían ser llamados no presentaba la «orientación» oportuna; «lección» cuya letra, si era necesario, debía entrar con sangre, porque solo hay una historia posible, como una sola «alma española»; y «lección» que ya antes de este artículo debieron aprender —también ellos— los propios rectores del falangismo *escorialista*: sus dudas, cuando no su abierto rechazo, sobre el espíritu de «Cruzada» suponía, a la larga, una peligrosa ruptura de la «orientación» del bloque reaccionario-autoritario y, por tanto, del «destino» de la España-nación verdadera e inquebrantable. De modo que, cuando Ridruejo —sin firma— se permitió arremeter contra la «lección de la historia española» que fue la «Cruzada» de la guerra contra la anti-España, el conjunto de FET-JONS, como órgano político del bloque en el poder, se revolvió contra el *escorialismo* casi en los inicios de la revista.

La reseña de la *Historia de la Cruzada española*, obra con dirección «literaria» de Joaquín Arrarás y dirección «artística» de Carlos Sáenz de Tejada, se convertía así en *Escorial* en acaso el primer artículo, al margen de los editoriales, de contenido claramente político. Por su brevedad, nos permitimos reproducirla íntegramente:

«Siguen llegando a nuestras manos cuadernos y más cuadernos de esta ambiciosa publicación, de la que —a su anuncio— esperábamos obra definitiva —por el documento y el juicio— para la valoración histórica de nuestra guerra.

»Independientemente del peligroso error del título —hay que cuidar lo que cada cosa significa, y en rigor creemos que *no es el de "Cruzada" el nombre de nuestra guerra*, aunque en tan buena parte fuera librada por razones religiosas—, la obra de que tratamos no pasa de ser un estimable almacén de datos y anécdotas entramados con frívola provisionalidad periodística, sin pulcritud científica y con *muy vacilante sentido político*.

»Es, sin duda, estimable el esfuerzo, y los cuadernos gozan justamente de aceptación popular. Pero tanto esfuerzo acumulado, tantos medios y materiales puestos en juego, nos daban derecho a esperar un resultado más grave y más definitivo. Y, evidentemente, Ediciones Españolas —a pesar de su

buen servicio— no conseguirá evitar que sea preciso pasar de nuevo —con el rigor debido— sobre el tema»¹⁹⁷.

Ya sabemos de la distancia que separaba a los falangistas, y en concreto a los ideólogos de Prensa y Propaganda, de la concepción de «Cruzada» impuesta desde los sectores tradicionalista y catolicista del bloque reaccionario-autoritario [*vid. supra* el apartado 2.2.B) del Capítulo 3]. Aunque finalmente la idea de «Cruzada» —y, sobre todo, la de «cruzada contra el comunismo»— fue utilizada por la propaganda falangista en su re-integración al bloque junto al resto de los sectores en el poder, tras la pérdida de su posición hegemónica, no por ello esa aceptación se produjo sin fricciones, ni menos aún fue reconocida por todos los falangistas. Los ideólogos de la propaganda falangista siempre concibieron el término como un falseamiento de las reales condiciones de la guerra, y así lo expresa en concreto en *Escorial* su director —y Director General de Propaganda—, Dionisio Ridruejo. A él se debe la breve reseña de la *Historia de la Cruzada*¹⁹⁸ y a él sus definidos razonamientos: el escaso valor de una obra que había de ser «definitiva» y que no deja de ser «almacén de datos y anécdotas». Si se considera todo ello en su conjunto, habremos de concluir que, en realidad, la descalificación de tal denominación es lógica consecuencia de todo lo anterior: su título es *peligrosamente erróneo* porque ni la obra es rigurosa históricamente ni tiene valor político. Pero no fue esa descalificación de la obra lo que irritó a algunos, sino lo a sus ojos suponía, lo que implicaba la descalificación de la «Cruzada» contenida en su título. Desde Pamplona, el *camarada* y maestro —y ahora, en 1941-1942, opositor— Yzurdiaga escribe en los editoriales de *Arriba España*:

¹⁹⁷ «Historia de la Cruzada», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 159-160. (Las cursivas son mías.)

¹⁹⁸ Erróneamente, Dupuich y Sánchez Diana adjudican su autoría a Laín [cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 725]. El error posiblemente se deba a que, desde *Arriba España*, y en respuesta a una carta de Laín que circuló por Madrid a comienzos de 1942, se decía: «Insiste Pedro Laín ahora, como antes desde las páginas de *Escorial*, en calificar de "error peligroso" la definición de Cruzada...» [«Última palabra sobre "Cruzada española"», *Arriba España* (8 febrero 1942); cito según la reproducción en J. M. Pascual, «Negación y defensa del 18 de julio como Cruzada (Historia de una polémica olvidada)», *Punta Europa*, 62 (febrero 1961), p. 116]. Sin embargo, el propio Laín escribe mucho más tarde: «Entre 1939 y 1942, la expresión "nuestra Cruzada" se había hecho tópica entre los más fieles al franquismo. En nombre de la verdad [...], en nombre de la honestidad [...] y en nombre de la llaneza [...], había que poner las cosas en su sitio. Breve y anónimamente, así lo hizo Dionisio en las páginas de *Escorial* (1941). Poco más tarde, ya en 1942, *Arriba España* de Pamplona respondía con un desaforado artículo editorial ("Nuestro 68 editorial contra los intelectuales y el 98" era su significativo título) a esas sobrias y precisas líneas. Como Dionisio no podía replicar, estaba en Rusia, yo me creí en el deber de salir en defensa de mi amigo [...] lo cual determinó que el mencionado diario, *id est*, Fermín Yzurdiaga, lanzase contra mí toda la potencia agresiva de sus linotipias» (P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, *cit.*, p. 297).

«Si de esta manera se juzga el sacrificio de toda nuestra generación valerosa, tendremos que definir su unánime y alto martirio “como ese suicidio colectivo” a que se refirió en Andújar nuestro gran camarada Arrese.

»[...] Negando a nuestra Cruzada su esencia, sus razones y sus ambiciones espirituales, la Historia, implacable, daría la razón a la pandilla de la “Tercera España” —a los Ortega, Marañón, Ossorio, Bergamín, Cruz y Raya y *Revista de Occidente*— [...]»¹⁹⁹.

«[...] la verdad es una, so pena de que al despojar a nuestro Alzamiento de su carácter de Cruzada, diéramos la razón a los rojos, a las democracias internacionales, a la Tercera España de los Ossorio, Marañón, Bergamín, Ortega y Gasset, Maritain y el Deán de Canterbury, que la estimaron como guerra civil o como una militarada de tipo policial revolucionario, sin grandeza ni surco en la Historia»²⁰⁰.

No podemos olvidar, en este sentido, que esta polémica sobre la «Cruzada» se produce en el momento más tenso en el juego de relaciones entre los sectores del bloque en el poder, y en concreto en el interior mismo de FET-JONS, que remata el nombramiento de Arrese como Secretario General. La dimensión política, pues, de esa descalificación del término «Cruzada» es evidente; tras ella se esconden en realidad tanto la concepción de los fundamentos y del origen mismo del «Nuevo Estado» como la resistencia a doblegarse a una línea de acción política desde FET-JONS que los *escorialistas* no compartían en absoluto²⁰¹.

Ahora bien, «a la fuerza ahogan», y la situación cambia un par de años más tarde, tanto por el abandono de la dirección original como por la situación política interna y externa. No tanto, sin embargo, como para que uno de los habituales en la redacción de *Escorial*, Carlos Alonso del Real —que solo un par de meses más tarde abandonaría la revista—, dedique un artículo a poner los términos en su justo lugar, al menos por lo que a la función del intelectual se

¹⁹⁹ «Nuestro sesenta y ocho editorial contra los intelectuales y el 98», *Arriba España* (18 enero 1942); cito por J. M. Pascual, *Ibidem*, p. 114.

²⁰⁰ «Última palabra sobre “Cruzada española”», *cit.*; cito por J. M. Pascual, *Ibidem*, p. 121.

²⁰¹ Una detallada y atenta lectura de esta polémica nos la ofrece Andrés-Gallego, que aventura la posibilidad —a nuestro entender, más que plausible, pues se verá confirmada por los sucesos políticos posteriores— de que la Falange navarra abanderase a unos cuadros falangistas descontentos en provincias con la política de los jefes en Madrid, en torno a Serrano, y de los cuales se serviría Arrese, mediante Yzardiaga y con *Arriba España* como órgano de expresión, en su lucha contra Serrano para la re-integración del falangismo ‘oficial’ a la disciplina del bloque en el poder (cfr. J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid: Ediciones Encuentro, 1997, pp. 241-257 [Capítulo VII. «¿Cruzada o guerra civil? El debate»]).

refiere. Su artículo «El frente del espíritu»²⁰² acepta como irremediable el título de «mártires» aplicado a los «caídos bajo el terror democrático» (*sic*) en la *Corona de estudios* que en 1941 les dedicó la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria; pero lo hace sólo para poder afirmar que «no es muy usual, en el amargo tiempo de discordia que corremos», una convocatoria «para conmemorar a otros hombres, dedicados también al saber y que cayeron por no servir a quienes decían —allá ellos— defender la cultura». Más aún: lo hace para subrayar la «calidad a un tiempo militante [...] y estudiosa, [...] y el tema que implícitamente plantea —el, entre nosotros archidiscutido, del “intelectual y la política”— [...]». Porque a Alonso del Real no le interesa tanto la calificación de «mártires» como sus causas, «[e]n torno, repito, a la conmemoración de unas caídos por causa de la Polis, política»; por lo que puede afirmar: «He aquí un libro —se dirá— hecho por causas políticas y por intelectuales, al menos, en parte, políticos»; y prosigue, en refuerzo de las tesis *escorialistas* de la función de intelectual y su *servicio* a la cultura que ya conocemos: «El ser falangista [...] me obliga también a ser riguroso en mi labor científica. Porque, cuanto mayor sea la calidad de ésta, mejor será mi *polis*, mi Patria [...]. Hay también —ayer en España, hoy en Europa, y aún en el mundo—, un frente del espíritu. Que tiene —como el otro— sus caídos y, triste cosa, sus sucios y criminales desertores».

En cualquier caso, hay que insistir en que la «lección» se aprendió pronto, y que la definitiva «orientación» de la «*lección española*» se retoma una y otra vez en los más variados campos sobre los que actúe esta «historia nacionalizada». Y tenemos así a un indiscutible ideólogo falangista como Luis Felipe Vivanco, que nuevamente sobre la coyuntura del Renacimiento español, aunque ahora desde el terreno artístico, vuelve a cultivar esa misma «lección de la historia española» en su reseña de *La arquitectura plateresca española*, de José Camón Aznar²⁰³. Las ideas de las que parte Vivanco y que dice confirmar de la lectura de la obra son casi idénticas a las de Calvo Serer: como este, el crítico de arte de *Escorial* habla de una corriente medievalizante en el Renacimiento español, y que estaba presente ya desde los Reyes Católicos: «Aquí en el orden de la arquitectura, como en el orden de lo religioso, la *reforma* ya estaba hecha. Y —podríamos decir— por los mismos Reyes. [...] [L]o *plateresco* no va a ser

²⁰² C. Alonso del Real, «El frente del espíritu», *Escorial*, X/28 (febrero 1943), pp. 299-301. La reseña en cuestión se refiere a una colección de trabajos —titulada con el consabido y prolífero calificativo de «*Corona...*»— dedicada a «sus mártires» por la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria.

²⁰³ L. F. Vivanco [L. F. V.], «*La arquitectura plateresca española*», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 213-217.

más que una débil “corrección” idealista impuesta a ese vitalismo, mejor aún que naturalismo, del último gótico, tan irrespetuoso y hasta insultante»²⁰⁴. Más aún, ese plateresco se extiende por toda la Península sin localismos, en un sentido «universalmente castellano».

Aclaremos en este punto que estas ideas historiográficas venían elaborándose desde antes de la guerra, incluso —y no fue desdeñable su colaboración— en los medios académicos españoles, propagando, tanto desde sus aparatos como desde revistas «de la alta manera» como la que nos ocupa, este esencialismo *españolista*, este espiritualismo afectivo-patriótico que puso al servicio del «Nuevo Estado» historizaciones válidas para diversos campos historiográficos que aquí al menos mencionamos por compartir sus elementos ideológicos con la práctica ideológica literaria. Volviendo al caso concreto de Camón Aznar, ya en 1936, su *Arte del Renacimiento en España* —apéndice para el libro de J. Glück, *Arte del Renacimiento fuera de Italia*— constituye un precedente de estas ideas, que desembocaron en su concepción del plateresco como resultado de la adaptación de la «raza» española al nuevo arte extranjero; esto es, el arte español del período de los Reyes Católicos no se deja ganar por el italianismo, sino que lo tamiza por el filtro gótico —espiritual— exigido por *lo español*²⁰⁵. Cerremos este apartado añadiendo, a título de ejemplo, también en el terreno artístico, la orientación que imprime a su concepción del Barroco español el profesor Lafuente Ferrari, cuando se refiere a este como a un movimiento que, frente al «sesgo purista y neoclásico» del que se le quiere revestir, defendió frente a todo formalismo una ética de «humildad» de la que carecen, por ejemplo, Renacimiento y Romanticismo, «que quieren y creen saberlo todo»²⁰⁶.

D) LAS «ESENCIAS» ESPAÑOLAS EN LA HISTORIA DE LA LITERATURA

Como puede comprobarse, no es precisamente pequeño el peso del idealismo espiritualista en las diversas formas que adopta el nacionalismo cultural practicado en *Escorial*. Pero si hay una práctica ideológica en la cual ese

²⁰⁴ *Idem*, pp. 214-215.

²⁰⁵ Cfr. V. Nieto Alcalde, «Historia del Arte y tópicos nacionalistas en el período de la autarquía», en I. Henares Cuéllar *et al.* (eds.), *Actas del Congreso «Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)»*, Vol. I, Granada: Universidad de Granada, 2001, pp. 215-231.

²⁰⁶ Cfr. E. Lafuente Ferrari, «Para la triangulación del Barroco español», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 466-472. Para la cuestión de la «humildad», como para la del entusiasmo, cfr. lo dicho y referenciado en la nota 158 precedente.

idealismo espiritualista va a desempeñar una función fundamental, esa es sin duda la historia de la literatura. Aunque a lo ideológico literario le dedicamos los dos capítulos siguientes, no está de más situar la idealización esencialista que sufrió la literatura —y especialmente la española, por supuesto— en este contexto de «nacionalización» cultural a que sometió el *escorialismo*, para el «Nuevo Estado», la historia y la historiografía.

En literatura, la *españolización* es tal, que incluso —siendo una revista de la «alta manera»— encuentran su lugar en *Escorial* las vanas reseñas de selecciones y antologías intrascendentes que proliferaron en los años cuarenta al calor de *lo español*: por ejemplo, sobre «Flores y pájaros en la poesía española» y sobre «El mar en la poesía española». Y no pensemos que los reseñistas son de ‘perfil bajo’: se trata, en el primer caso, de Dámaso Alonso, y en el segundo, casi con toda seguridad, de Luis Rosales —firma sólo con la inicial, pero es algo que ha hecho y hará en otras ocasiones, sobre todo en los números del verano—²⁰⁷. Es más, en el caso del segundo la antología no queda sin «nuestra palabra de alabanza», puesto que este tipo de publicaciones proporciona otra visión de la historia literaria: «se establece una relación, trabada y *esencial*, de carácter histórico. Al releerlas es como si contempláramos la evolución *orgánica* de un ser», puesto que «[l]a manera de ver el mundo y la manera de *amar* el mundo son las dos alas de la poesía». Esencialismo y espiritualismo afectivo al servicio de una idea de la historia española en sus temas poéticos, para comprender y *amar* la *esencia* de la historia de la literatura española²⁰⁸. A razones similares debemos achacar la proliferación, también en una revista como *Escorial*, de la reivindicación fácil y tópicamente *españolista* de figuras literarias españolas, ya sea autores —como Cervantes, del que hemos visto algunas muestras a lo largo de estas líneas; o como San Juan de la Cruz, al que *Escorial* dedica como

²⁰⁷ D. Alonso, «Flores y pájaros en la poesía española (Dos antologías, por José Manuel Bleuca)», *Escorial*, XIV/43 (marzo 1944), pp. 447-451; y L. Rosales [R.], «El mar en la poesía española [de José Manuel Bleuca, sel.]», *Escorial*, XVI/47 (julio 1944), pp. 158-160. (Las cursivas son mías.)

²⁰⁸ Debemos señalar que Valls subraya, no obstante, la novedad de este enfoque en autores que, como Bleuca, fueron de los pocos en ofrecer —aun plegándose a lo oficial— algo *distinto* a la hora de enfrentarse a la enseñanza de la literatura. Señala Valls en concreto que idea suya fue la «Biblioteca Clásica Ebro», en Zaragoza, de textos pensados para estudiantes; y que a él se le debe la colección de «Clásicos Castalia», junto con Rodríguez Moñino. Educados en la tradición del institucionismo, «textos como los de Bleuca o Guillermo Díaz Plaja fueron excepciones en el panorama de moralina en que se convirtió la literatura durante el franquismo» [cfr. F. Valls, *La enseñanza de la literatura en el franquismo (1936-1951)*, Barcelona: Antoni Bosch, 1983, pp. 3, 73, 124 y 126].

extraordinario el Cuaderno 25—, ya sea de personajes como Don Juan, Bradomín, Lázaro de Tormes, etc.²⁰⁹.

En una línea solo aparentemente diversa —en la «alta manera»— sitúa Muñoz Cortés nuestro Siglo de Oro en su producción literaria, en su reseña del primer volumen de la antología de Rosales y Vivanco *Poesía heroica del Imperio*. El «entusiasmo» lleva a Muñoz Cortés a afirmar que lo heroico es desde la Edad Media la «segunda veta», con lo tradicional, de *lo español*, «expresión poética [...] de una determinada manera de entender la vida», mientras que reconoce, no obstante, que «un antologizador [*sic*] es siempre parcial. Y Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco forman parte de un grupo que desde años anteriores a 1936 tenían [*sic*] una determinada doctrina poética, un modo de ver y entender desde lo católico y nacional, servicio heroico...»²¹⁰.

Idealismo que roza el irracionalismo espiritualista más descarnado cuando se trata de anatemizar, como en el caso del ya mencionado Lissarrague, en «El sentido de la realidad en el *Quijote*»²¹¹. Su nacionalización de lo «esencial» llega al extremo de condenar cualquier forma de incomprensión de tales esencias españolas, inconcebible —hemos de suponer que por innatas— en un auténtico español. En efecto, según Lissarrague, puesto que el *Quijote* es «nuestro gran libro nacional», «el libro de la España de todos los tiempos, el libro entrañable de la España profunda, de la España eterna», es «de *sospechar* que la nuda negación de sus valores implique un desconocimiento o despego de profundas esencias nacionales»²¹². *Sospecha*: esa es la sombra que se cierne sobre quien niegue los valores del *Quijote*. *Sospecha* de desconocer o, peor aún, estar *despegado*, alejado, desviado incluso (cfr. DRAE, 22.^a edición) —desafecto, por qué no— de las *esencias nacionales*. Todo un despropósito proveniente de quien sería luego señalado como «liberal» y que, en efecto, tras la anterior afirmación cita sin rubor a Ortega y a Unamuno y prosigue afirmando la «representación de la tosca

²⁰⁹ Cfr., a modo de muestra, L. Montero, «Don Juan en el "98"», *Escorial*, x/27 (enero 1943), pp. 83-105; y «Póstumas aventuras de Don Juan (Nota a la novela de Karin Michaëlis, *Pasiones y muerte de Don Juan*)», *Escoria*, XI/31 (mayo 1943), pp. 276-283; C. Consiglio, «El *Don Juan* y una venganza de Goldoni», *Escorial*, XV/45 (mayo 1944), pp. 283-289; M. Fernández Almagro, «Bradomín y su ronda de amor», *Escorial*, VII/18 (abril 1942), pp. 47-64; M. Muñoz Cortés, «Personalidad y contorno en la figura del Lazarillo», *Escorial*, X/27 (enero 1942), pp. 112-120; y «Adivinación estirpal del Lazarillo», *Escorial*, 37-38/XIII bis (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 307-309; Á. González Palencia, «Leyendo el Lazarillo de Tormes (Notas para el estudio de la novela picaresca)», *Escorial*, XV/44 (abril 1944), pp. 9-46.

²¹⁰ Cfr. M. Muñoz Cortés, «Peripecia poética en lo heroico español», *Escorial*, V/14 (diciembre 1941), pp. 434-439.

²¹¹ S. Lissarrague, «El sentido de la realidad en el *Quijote*», *Escorial*, XI/31 (mayo 1943), pp. 191-211.

²¹² *Idem*, pp. 211 y 192. (Las cursivas son del autor.)

realidad» que contra la «fantasmagoría» caballerescas supone el *Quijote*, pero también lo que la actitud de su protagonista implica en su lucha contra la «realidad protestante», «económica, pragmática, racionalista», en un signo cristiano de su «misión» que nos acerca al auténtico sentido del hidalgo español.

También respecto a Cervantes y su *Quijote*, y en la misma línea, el poeta Ramón de Garciasol dispone en «La herida del Imperio»²¹³ una especulación literaria sobre los valores históricos nacionales —esenciales— de la obra cervantina: lo que comienza siendo una constatación histórica de la decadencia del Imperio —que tendría sus primeros observadores en las cabezas rectoras de la nación: Cervantes, el P. Mariana, Quevedo—, termina siendo un texto monitorio sobre el optimismo histórico en Cervantes, el cual, «más humano [que los otros dos], sonrió y aconsejó fraternalmente, con la mano en el hombro de los españoles». En unos momentos especialmente delicados para el «Nuevo Estado» y para FET-JONS en su seno (en la coyuntura de septiembre de 1943: primeras derrotas alemanas en África y en Rusia; caída de Mussolini), cobra todo su sentido el aviso de Garciasol frente a las quijotadas: la lucha política no puede ser individual, pues la nobleza de las intenciones no asegura el éxito —«¿Y qué hizo España [...]? Sobraron sentimientos luminosos, elevados; faltaron ideas claras, sabiduría de los fines y memoria de los orígenes»—; y la obra cervantina se revela una vez más en su lectura política esencializada: «En el fondo, Cervantes viene a hablarnos de la unidad del hombre completo [...]. Ese orden individual basará con firmeza el orden social y llevará a la armonía histórica, a la serenidad que da el disfrute del hombre por el hombre»²¹⁴.

Profundamente significativo, por su ambición y por el alcance en el seno del falangismo *escorialista* de su autor, es el artículo de Torrente Ballester «Cincuenta años de teatro español y algunas cosas más» —que volveremos a analizar desde la teoría literaria en el apartado 2.1 del Capítulo 9—. Torrente pone en entredicho todo el teatro posterior al siglo XVII, puesto que, al dejar de ser *nacional* y *popular*, se convirtió en un elemento más de los conflictos de clase de los siglos XVIII y XIX, rompiendo con espectáculos aristocráticos, burgueses e incluso proletarios la identificación entre patria y pueblo. Solo a finales del XIX, y de la mano de la generación del 98, volverá a recuperarse una auténtica «conciencia nacional» ahistórica y esencial: una tradición que une a la generación

²¹³ R. de Garciasol, «La herida del Imperio», *Escorial*, XII/35 (septiembre 1943), pp. 441-448.

²¹⁴ *Idem*, pp. 442-444.

falangista de Torrente con el noventaiochismo y «que si no logramos reanudarla o sustituirla estamos perdidos»²¹⁵.

4.3. *Las formas «españolas» del imperialismo: beligerancia y neutralidad (y su negación)*

Si a las jerarquías en *Escorial* les correspondía expresar editorialmente las aspiraciones imperialistas de FET-JONS desde el propagandismo intelectual (cfr. el epígrafe 2 precedente), a los reseñistas orgánicos al servicio del «Nuevo Estado» en *Escorial* les correspondió la labor de darles forma —algunas veces, hasta la obsesión, como en el caso de las repetidas colaboraciones, algunas de ellas paupérrimas, con motivo de cualquier libro publicado sobre Gibraltar²¹⁶—.

Llama la atención, en cualquier caso, cómo la labor de estos reseñistas consistía en buena medida en dar por buena, desde sus artículos, la expresión de las aspiraciones falangistas expresadas por las jerarquías *escorialistas*. De ahí la labor de reseñismo de cualquier publicación que sirviera a sus fines, incluso aunque provengan de sectores del bloque hegemónico poco afines, en principio, al falangismo. Es el caso del entonces comandante José Díaz de Villegas²¹⁷, que firma con el seudónimo de «*Hispanus*» un libro de amplia resonancia en la España imperialista de los primeros años cuarenta. La reseña en *Escorial* de *El Estrecho de Gibraltar*²¹⁸ participa de la actitud falangista de beligerancia en clave imperialista, lo que lleva al reseñista —posiblemente, un redactor habitual— a

²¹⁵ Cfr. G. Torrente Ballester, «Cincuenta años de teatro y algunas cosas más», *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 253-278 : 258-260.

²¹⁶ Es el caso de la firmada por A. Marichalar [A.M.], «Al margen de un libro», *Escorial*, VIII/21 (julio 1942), pp. 156-157, sobre *Gibraltar ante la Historia de España*, de Juan del Álamo —título que Marichalar ni siquiera cita, aunque sí a su autor—. En la reseña, que concluye como «saludo encendido y cordial a toda nueva contribución hacia la reintegración de Gibraltar a España», se limita a indicar que Gibraltar es «idea fija de todo buen [sic] español» y que el libro está «precedido de un enérgico prólogo de Antonio Tovar». El resto se limita a señalar que Inglaterra siempre ha incumplido la condición impuesta por Felipe V de que «en el recinto de Gibraltar no puede haber jamás judíos»; y a insinuar que se recupere la costumbre de que los barcos españoles que pasen por el Estrecho «hicieran salvas en honor y desagravio de Nuestra Señora de Europa».

²¹⁷ José Díaz Villegas, que llegó a ser general (1954), era un militar africanista que participó en la guerra de Marruecos, en la guerra civil y en la División Azul. Especialista en la guerra psicológica, en el Ejército ejerció el periodismo de signo propagandístico desde la dirección de la revista *África*, donde firmaba con el seudónimo de «*Hispanus*». Desde 1944 hasta su muerte fue Director General de Marruecos y Colonias —denominada desde 1956 de Plazas y Provincias africanas—. Por todos estos servicios obtuvo la Insignia de Gran Oficial de la Orden de África (1951) y la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas (1964).

²¹⁸ [Escorial], «*El Estrecho de Gibraltar. España ante el mundo* [de «Hispanus»]», *Escorial*, V/12 (octubre 1941), pp. 154-156. (La cita «España ante el mundo» se cuela en la referencia como parte del título, cuando en realidad es el nombre de la colección editorial a la que pertenece.)

afirmar que, más que de un seudónimo, se trata de que «[e]l libro lo piensa, lo siente, lo escribe y lo firma España entera. [...] El seudónimo de veinticinco millones de hombres no es modestia poética». Sorprende, por tanto, que, alabando la objetividad y rigor de su autor, casi en el arranque mismo de la reseña se afirme que «“Hispanus” sabe lo que pide, y para qué. Marruecos. He ahí la clave. No hablemos más de la espina, que ésa ya la tenemos. [...] ¿África empieza en los Pirineos? Bien, venga el desprecio, que nosotros diremos dónde termina. Gibraltar no es barrera. Gibraltar es nexo. Gibraltar es umbral del Marruecos»; y concluye con un argumento de autoridad al uso falangista de 1941: «La única potencia moralmente indicada por las leyes de la geopolítica, de la historia y de la raza para llevar a cabo la gigantesca obra marroquí —son palabras de un alemán— no se llama Francia, sino España»²¹⁹.

Carlos Alonso del Real, en su reseña «Acción de España en África», a raíz de la publicación del segundo tomo de la obra del mismo título²²⁰, habla del «esfuerzo meritorio» y la «utilidad de incalculables posibilidades» de este tipo de publicaciones en su función de «pertrechar al español con un conocimiento de sus propios problemas», como se viene haciendo en Alemania con obras mucho más amenas, como «esas colecciones de manuales informativos del tipo *Sucesos del mundo*». Y concluye que «es tal la virtud del conocimiento que, así, solo, nos hace entender la historia y el destino futuro de España más que cuanta teoría pudiese hacerse sobre nuestro “Imperio”».

Pero una de las más ajustadas notas sobre las aspiraciones expansionistas de España en África se debe a un antiguo *jonsista*, Cordero Torres, con su artículo «Trayectoria y perspectiva de nuestra expansión territorial»²²¹. Con tono

²¹⁹ Idea en la que años después seguía insistiendo Díaz Villegas y que *Escorial* no tenía empacho en secundar. Véase, como muestra, D. Castro Villacañas, «España potencia mundial», *Escorial*, XX/61 (septiembre 1949), pp. 285-286. Después de volver a señalar el reseñista cómo la firma de este «*Hispanicus*» [sic] ha subrayado la significación patriótica de determinados temas y de alabar sus conocimientos de geografía y economía mundial, desde *Escorial* se llama la atención sobre las razones apuntadas y que hacen de la situación geográfica de España una clave para el mundo.

²²⁰ C. Alonso del Real, «Acción de España en África», *Escorial*, III/8 (junio 1941), pp. 470-472. A este mismo autor se le debe una reseña al tercer tomo de esta obra, así como al libro *Ifni-Sahara*, editado por Fe [Editora Nacional]: cfr. C. Alonso del Real [C.A.R.], «Dos libros sobre África», *Escorial*, IX/24 (octubre 1942), pp. 145-147, recordando precisamente que «en otra ocasión» ya hizo «notar la utilidad» de este tipo de obras, que ofrecen así un auténtico «servicio nacional» frente a «tanta estúpida vanalización [sic] [...], tanto condenable y chabacano “patriotismo grueso y zarzuelero”».

²²¹ J. M. Cordero Torres, «Trayectoria y perspectiva de nuestra expansión territorial», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 265-274. Sobre este autor debemos decir que Rodríguez Puértolas lo incluye entre los «teóricos e ideólogos» de Falange, afirmando que «se especializó en el tema imperialista, al calor de las victorias nazis y en la línea [...] de José María de Areilza y Fernando María Castiella» (J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 662). A él se le

programático, comienza exponiendo que «un cuidadoso Estado español debería movilizar los cerebros españoles para real[i]zar un acabado trabajo sobre el pasado y el futuro de nuestra acción universal», puesto que «el genio nacional ha profundizado poco en el estudio sistemático de los principios que han regido la trayectoria mundial de España y los horizontes a que tal trayectoria ha abocado en los presentes momentos de inquietud y fermentación universal». Al margen, sin embargo, de «*misiones universales*» como las que cita el autor, interesa destacar su propuesta estrictamente política, en consonancia con el momento histórico: «acabar con el taponamiento geográfico de la Península entre dos Francias: la europea y la norteafricana». Haciendo suya —con su correspondiente cita— el concepto nazi del «espacio vital», desecha la primera de esas direcciones (aunque sin renunciar a que «el juego de las alianzas» permita posibilidades en el «Rosellón, Andorra y la Vasconia ultrapirenaica»²²²) y se centra en la «corriente expansiva» africana, «tan irrenunciable como nuestro derecho a vivir», argumentando que si una lamentable política durante los siglos XVIII y XIX dejaron a España en África en la situación actual, esto es, que «[s]i malos momentos de nuestra historia nos han dañado, malos momentos de otras historias pueden dañar a los países “acaparadores” de África, pues se ha jugado demasiado, desde 1936, en el mundo, para pretender la continuidad de un *stato quo* [sic] internacional». Y, para concluir, el ofrecimiento, otra vez, de los intelectuales —y de los intelectuales falangistas— es claro:

«Muchos no perciben la conexión que existe entre la Patria, el Pan y la Justicia, y cómo sin justicia para la patria no puede haber pan. [...]

deben títulos como *La misión africana de España, Tratado elemental del derecho colonial español* (ambos de 1941) y *Aspectos de la misión universal de España* (1942); y, de hecho, al estudiar el funcionamiento de la Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, Ruiz Bautista (*Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón : Trea, 2005, pp. 156-165) lo señala como uno de los responsables de la propaganda, pasando por él, como experto africanista, las publicaciones de la serie relativas a colonialismo, y siendo —al parecer— inflexible en sus juicios.

²²² En efecto, desde la propia revista se realizó en concreto una reivindicación histórica de territorios que habían ‘caído’ del lado francés con motivo de la Paz de los Pirineos, pero cuya «españolidad» estaba fuera de toda duda —«la Cerdeña, el Conflaus y el Rosellón»—, y que «no se ha revisado [...] en estos días actuales, en los que tantos hechos han sido revisados...». Y es que «[e]l llamado Tratado de los Pirineos fue una trágica ignominia» cuyas «cesiones [fueron] tanto más dolorosas para una nación por tratarse de provincias que siempre nos habían pertenecido [...] por el motivo [...] de ser sus habitantes nuestros hermanos de raza, que habían vivido siempre dentro del ambiente moral de España»: cfr. L. de Taxonera, «Caracteres y singularidades de roselloneses y catalanes. Iniquidad histórica que nace de una desgracia diplomática», *Escorial*, IX/24 (octubre 1942), pp. 133-142.

»Pero nosotros, la generación del presente, percibimos eso y mucho más y no nos dejaremos engañar de nuevo. Queremos que se nos haga justicia en nuestras reivindicaciones territoriales, nada exageradas ni perturbadoras, y estamos dispuestos a facilitar la iniciativa del modo que el caso requiera.

»Ahora que tanto se habla de un nuevo orden, más justo que el existente y de respetar a cada pueblo su espacio vital, hágase justicia a España en África; si no, nadie podría decir que contaría con nuestra amistad, y sin nuestra amistad precario sería el nuevo orden que se intentase construir»²²³.

Recordemos también la reseña de Darío Fernández Flórez titulada «Ejemplo y valor del esfuerzo justiniano», a raíz de la obra de Eduardo Aunós *Justiniano el Grande (Emperador del mundo)*²²⁴, que aquí nos interesa por su conclusión respecto de la figura de Justiniano: volviendo a recurrir al «nosotros» en que tanto incurren los redactores de *Escorial* —y que no se sabe muy bien si se refiere a los españoles en general, a los falangistas en particular o a los *escorialistas* en estricto—, Fernández Flórez extrapola a la de España la situación del Imperio romano en tiempos de Justiniano, con una Roma aparentemente encerrada en sí misma y sin embargo en el cénit de su expansión territorial:

«[...] salimos de nosotros mismos, de nuestra propia inclinación histórica, de nuestro propio destino misionero y escatológico. [...]

»Sólo la nación puede alumbrar el Imperio, sólo en esta unidad de destino ha de lograrse una gestación auténticamente imperial. Que para el gran salto hacia delante hay que plegarse ágilmente a la propia tierra, sentirla en la carne y ofrendar después a la presa, que no es presa, sino consorte, su entraña materna, en ese hacer pueblos hijos, que es la única y verdadera obra imperial»²²⁵.

Pero quizá una de las más interesantes reseñas sobre el tema es la que se debe a Torrente Ballester, su muy citada «Epístola a Antonio Tovar» motivada por la reedición del libro de este, *El Imperio de España*²²⁶. En ella expresa Torrente su «regocijo por este tercer hallazgo» de la obra en cuestión, «que primero fue folleto y después ensayo en una revista memorable», adquiriendo «volumen de escándalo internacional, pues meticulosos examinadores encontraron en él no se qué ocultas

²²³ J. M. Cordero Torres, «Trayectoria y perspectiva de nuestra expansión territorial», *cit.*, pp. 273-274.

²²⁴ D. Fernández Flórez, «Ejemplo y valor del esfuerzo justiniano», *Escorial*, II/3 (enero 1941), pp. 148-151.

²²⁵ *Idem*, p. 151.

²²⁶ G. Torrente Ballester, «Epístola a Antonio Tovar (Sobre su libro *El imperio de España*)», *Escorial*, IV/9 (julio 1941), pp. 125-129.

intenciones de nuestra entonces incipiente revolución»²²⁷. Y confiesa a continuación el *camarada* Torrente:

«Creo contigo en esa misión de Falange [“Falange ha llegado al mundo para sonreírse de ésta como de otras cosas viejas”], que acaso en 1937 exigiera sonrisa, pero que hoy, cuatro años después, pide *urgente violencia*. Donde antes bastaba ironía hoy se necesita *estacazo, intelectual si quieres*, pero seco y contundente, como dado por un buen tojo de mi tierra. El “pero” que te pongo, querido Antonio, es que, habiendo podido darlo, por ocasión propicia, lo hayas desdeñado»²²⁸.

Esa *urgente violencia intelectual* de la que habla Torrente sabemos que responde a unas causas bien determinadas a las alturas en que se publica la reseña —julio de 1941—, y no son otras que el desalojo de los *escorialistas* de los aparatos de Prensa y Propaganda un par de meses antes. Y ese «estacazo [...] seco y contundente» no lo es, curiosamente, a esos «meticulosos examinadores» extranjeros que ya en su día advirtieron del peligro de esta publicación; sino que es a los intelectuales «del interior» que, según los ideólogos falangistas, están falseando la historia de España:

«si algo caracteriza la vida intelectual de nuestros tiempos, es el triunfo del tópico. Triunfo tan universal y absoluto, que difícilmente unos cuantos braceamos por salir de su pegajosidad, por todas partes inminente y amenazadora. Y de todos los tópicos, son los históricos —los de nuestra historia—, aquellos cuyo triunfo es más patente y rutilante. [...]

²²⁷ Southworth dice al respecto que «Antonio Tovar fue uno de los más feroces apóstoles del nuevo imperio. En octubre de 1936 —siendo Hedilla jefe de la Junta de Mando— fue publicado anónimamente, con el título de *El imperio de España*, un folleto suyo, por el Servicio de Prensa y Propaganda de FE de las JONS. Era una de las primeras publicaciones falangistas de la época de la guerra civil. Fue reimpresso en Cuba y Méjico, y quizá en otros lugares. [...]

»Tovar vio en el futuro destino de España “algo que la nueva catolicidad está a punto de cubrir, con el fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán y el nuevo Estado en España y Portugal, el suelo todo del Imperio de Carlos V. En el cual supo España tomar su puesto. Como sabrá tomarlo ahora de nuevo, el mundo de hoy. La Falange Española de las JONS se encarga de ello”. [...] Este folleto provocó cierto escándalo en 1938 cuando *The Times* de Londres y *La Tribune des Nations* de París, señalaron las ambiciones falangistas sobre Portugal que descubrían los escritos de Tovar. El folleto en cuestión forma parte de un libro que fue publicado con el mismo título en 1941. Tovar, felicitándose por el éxito de su folleto en tiempo de guerra escribía: “Ahora me temo que el libro no tenga la misma fortuna. Quizá haya pasado ese momento de los hados favorables, que para los libros sin duda no son permanentes. Pero quiero que conste que *mi intención sí que es ahora la misma*. Y que aún [*sic*] en mis momentos más fríos *esta intención me domina en forma de resolución jurada e irrevocable*” (H. R. Southworth, *Antifalange: estudio crítico de Falange en la guerra de España de M. García Venero*, París : Ruedo Ibérico, 1967, pp. 53-54 [las cursivas son mías]).

²²⁸ G. Torrente Ballester, «Epístola a Antonio Tovar...», *cit.*, pp. 125-126. (Las cursivas son mías.)

»[...] Nunca se ha dicho tanta tontería del Imperio y de Trento, de la Contrarreforma, de la Ilustración o del Carlismo como se dice hoy. Como si España necesitase de la mentira en este su nuevo y dificultoso salir a la Historia viva y universal. No sé cuál será la raíz de todo esto; pero advierto que gentes mentecatas no se conforman con que las cosas hayan sido de tal modo, y —no sé para qué fines— gozan en deformarla y presentarla según su propia y particular versión [...]»²²⁹.

Y, siguiendo a Tovar, abre Torrente a raíz de esa reflexión —frente a la simpleza de quienes otorgan al siglo XVII todos los parabienes, sin comprender el alcance de la decadencia *política* de España en ese siglo— toda una parcela del saber histórico: el siglo XVIII, cuyo estudio brinda «a los historiadores falangistas», ofreciendo dos direcciones muy concretas que son las que, a entender del *camarada* Torrente, lo hacen merecedor de estudio *falangista*:

«una, la conservación del Imperio de Ultramar, que de otra manera se nos hubiera ido de las manos, a golpe de piratería inglesa; otra, la conversión de una Monarquía federal, donde los diversos reinos estorbaban la obra real [...], en una efectiva Monarquía unitaria, con un solo nombre —España— y unas solas Cortes y un solo frente nacional»²³⁰.

4.4. **Política «española» y «Nuevo Orden»: la nacionalización del totalitarismo**

En el mismo sentido apuntado en el apartado anterior, la labor del reseñismo respecto al «Nuevo Orden» europeo confirmaba desde *Escorial* las ideas desarrolladas por las jerarquías en sus mismas páginas. Precisamente a uno de estos jerarcas se debe uno de los primeros artículos sobre la cuestión: se trata de la reseña de Francisco Javier Conde a dos obras de Carl Schmitt traducidas por él mismo y aparecidas en 1941²³¹. A través de ellas, el joven falangista confirma la necesidad de la política en la nueva coyuntura nacional e internacional, siempre que la nación acoja como suyo lo que connaturalmente le es propio. Esa necesidad y consustancialidad es la que Conde encuentra en ambos trabajos de Schmitt; y como resultado de esa admiración el que declare que «la coyuntura española sea altamente propicia para recibir el pensamiento

²²⁹ *Idem.*

²³⁰ *Idem*, pp. 127-128.

²³¹ F. J. Conde, «Dos libros de Carl Schmitt [*Estudios políticos y Leviathan en la teoría del Estado de Tomás Hobbes*]», *Escorial*, IV/9 (julio 1941), pp. 151-160.

de Schmitt, precisamente en su fase decisionista. Para curarse del lastre viejo no basta la patriótica invocación de nuestro pensamiento clásico²³² —en palabras dirigidas contra el pensamiento reaccionario y tradicionalista—. De ahí que Conde dedique de hecho a la reseña de las obras unas pocas páginas, para realizar a continuación una «breve introducción general a la obra de Schmitt», en la cual señala, entre otros, los siguientes aciertos teóricos: «la famosa tesis del antagonismo del amigo y del enemigo como característica esencial de lo político»²³³; el «concepto de “Estado totalitario”», con el que Schmitt caracterizó «la fase final del sistema parlamentario, y [...] cómo, más tarde, al ser vencido ese sistema por la revolución nacionalsocialista, el concepto de totalidad se impregnó de sentido histórico nuevo y positivo»; y su concepto de «teología política», por el cual se «pasa del campo del Derecho y de la ciencia política al de la filosofía de la cultura y de la Historia»²³⁴; y viceversa —habría que añadir aquí—, en correspondencia con la función propagandística de la cultura en el «Nuevo Estado» totalitario: no en balde, escribe Conde a continuación que «lo político no es un campo parcial de la cultura», sino, más aún, «un más alto grado de intensidad de toda la vida cultural», de modo que «lo político, por virtud de su totalidad esencial, penetra también en el campo del pensamiento puro»²³⁵. En esa línea, en la reseña de los *Estudios políticos* de Schmitt editados por Cultura Española destaca Conde su «repercusión efectiva en el campo histórico, donde la teoría y los conceptos

²³² *Idem*, pp. 158-159. En cuanto al «decisionismo», y en palabras del propio Conde, se trata de una teoría de Schmitt sobre la posibilidad de que el fundamento jurídico último del Estado se encuentre en un fenómeno de la voluntad, en una *decisión* que, como tal, crea Derecho: cfr. F. J. Conde, *Introducción al Derecho político actual*, Madrid: Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1942, pp. 40 y ss.

²³³ Muy poco después Conde escribía que este sentido de amigo/enemigo tiene una acepción biológica, física: «cuando digo que es enemigo el que amenaza mi existencia, digo mucho más: enemigo es el que amenaza mi destino común históricamente concreto». *Vid.* F. J. Conde, *Idem*, p. 345.

²³⁴ Posiblemente por ello, solo un mes más tarde el agustino Bruno Ibeas publicaba en *Escorial* una reseña a un libro alemán sobre Donoso Cortés, a quien Schmitt había reivindicado como uno de los pensadores políticos del XIX que había sabido conjugar la actualidad con el proceso espiritual del pasado. Con su artículo «Teología y política» [*Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 303-307], Ibeas pretende en buena medida ‘liberar’ a Donoso de la posibilidad de integración *totalitaria*, rescatándolo —Ibeas era afín al grupo de *Acción Española*, habiendo colaborado en la revista durante los años treinta— para el tradicionalismo. De ahí que, frente a la unión de teología y política que señala en Donoso el alemán Dietmar Westemeyer en su libro *Donoso Cortés: Staatsman und Theologe*, Ibeas ocupa su reseña sobre el mismo en destacar la asistematización y la irreflexividad —la a-culturalidad, en suma— del pensamiento del español, cuya teología era totalmente espontánea, práctica y personal, y por tanto subjetiva y carente de rigor.

²³⁵ Cfr. F. J. Conde, «Dos libros de Carl Schmitt», *cit.*, pp. 154-156.

son armas de la lucha política» y su labor de «rescate de la política como perenne realidad inesquivable en las relaciones humanas»²³⁶.

En una línea muy similar, sobre la imposibilidad del apoliticismo y la orientación política de los Estados a la luz del «Nuevo Orden», Tovar firma al concluir 1942 una reseña de un libro alemán del filólogo Werner Jaeger, *Demosthenes*²³⁷, que le va a servir de pretexto para insistir desde el terreno académico sobre la primacía de la política en el orden actual. En efecto, aunque la reseña parte y se desarrolla desde el criterio académico de la filología clásica que compartía con el autor reseñado, Tovar adopta desde el principio —«[e]s éste un libro que demuestra la crisis que estamos viviendo»— un tono político declaradamente polémico. Un tono político que, como era usual, no renuncia a lo personal; y así, «la crisis que representa el libro» en este caso se «agrava» por «[l]a posición personal del autor [*sic*], establecido en Norteamérica desde 1936». En gran medida, la reseña intenta atacar desde lo metodológicamente científico la posición personal de Jaeger, su «nostalgia bastante inexplicable» de aquellos «tiempos de hace un siglo en que Alemania era *impolitisch*»; dudas y reticencias quizá comprensibles —concede Tovar— «en 1934 o en 1938, antes de la guerra

²³⁶ *Idem*, p. 151. Una idea en absoluta consonancia con el servicio intelectual demandado orgánicamente a los intelectuales desde Escorial y la función político-propagandística de la cultura en el «Nuevo Estado».

Para López García, «la sistematización que hizo Francisco Javier Conde sobre los conceptos de totalización, representación política y caudillaje» no fue todo lo completa que debiera, precisamente por la necesidad de su obra de «dotar de explicación ideológica la actuación política del Nuevo Estado, necesitado de legitimación “a marchas forzadas”» (J. A. López García, *Estado y Derecho en el franquismo...*, cit., p. 79). Es más, todavía en los años 60, en sus clases, Conde hablaba de la *unanimidad* y del *pluralismo* como formas de organizar la sociedad políticamente, afirmando que ambas son democráticas, y considerando el totalitarismo tan democrático como el constitucionalismo, que solo se diferencian en sus formas (todo ello, según López García, puede encontrarse en el libro de Conde *Las dos vías fundamentales del proceso de modernización política...*, publicado por el Instituto de Estudios Políticos en 1974). Así, «[e]l Estado totalitario es, a la altura de los sesenta, una de las posibles formas de gobierno. En los años cuarenta, era *la verdadera y más desarrollada forma de gobierno*. Este cambio de enfoque es fácilmente integrable en la misma historia y evolución del “franquismo”» (*Idem*, pp. 80-81).

²³⁷ A. Tovar, «*Demosthenes. Der Staatsmann und sein Werden*, de Werner Jaeger», *Escorial*, IX/26 (diciembre 1942), pp. 524-527.

La obra reseñada —citando la edición alemana de 1939, pero también la original en inglés de 1936 por la Universidad de California—, ya fue objeto de una reseña historicista por parte de Carlos Alonso del Real en el primer cuaderno de *Escorial*. La obra fue traducida al castellano y editada en México en 1945 con el título *Demóstenes: la agonía de Grecia* (literalmente, la traducción se correspondería mejor con «Demóstenes. El hombre de estado y su formación»). Por estos mismos años se traducen a nuestro idioma las mejores obras de este filólogo clásico que continuó y superó la amplia escuela filológica clásica germana del siglo XIX, y cuya obra fundamental sigue siendo *Paideia: los ideales de la cultura griega* (1933-1936 y 1942-1945), que conoció antes su conclusión en castellano que en alemán, dada la prohibición de su edición en su país a raíz de su exilio voluntario —junto a su esposa judía— en los Estados Unidos, donde murió.

actual», y que entonces «podrían parecer liberales, antimilitaristas o antidictatoriales, y hasta atraer las simpatías de un público yanqui», pero que «hoy [1942] resultan bastante incomprensibles y hasta oscuras». De modo que Tovar se aplica en tres páginas a demostrar precisamente que el propio Jaeger hace de Demóstenes —en contra de la tradición filológica— un *patriota* y un *político* frente a los macedonios, a quienes «coloca a astronómica distancia» de los helenos; y recuerda que Jaeger presenta a Demóstenes en su mayor grandeza cuando, con su *Tercera Filípica* —«suprema expresión “nacional” de los griegos»—, se enfrenta a los acontecimientos con su «indomable voluntad de manejar el curso de la historia» —pues esta es «la revelación del último secreto de la tragedia de Demóstenes, que creyó que el Estado autónomo, para subsistir, no necesita sino de la voluntad»—. En definitiva, «Jaeger reacciona contra toda la historiografía romántica y positivista, [...] y se pone de parte de los políticos que han tratado sobre Demóstenes, los cuales han visto en él al político»²³⁸.

Al hilo de estas cuestiones hay también, evidentemente, una renuncia al liberalismo como política desfasada, totalmente ajena a los «nuevos tiempos», que da la clave de una «modernidad» siempre perseguida por la Falange frente a la derecha tradicionalista y reaccionaria coaligada en su mismo bloque en el poder. La reseña de Constante Azpiroz a propósito de un libro editado en 1930 en el Reino Unido (*The fourth seal. The end of the Russian Chapter*)²³⁹ es toda una muestra de los despropósitos a los que llega ese anti-liberalismo: a raíz del nombramiento como embajador británico de Samuel Hoare (lo fue entre 1940 y 1944), llamado a propiciar una política de apaciguamiento en un país cuyos sectores hegemónicos en el poder se declaraban abiertamente germanófilos²⁴⁰, el reseñista afirma que, pese a su experiencia en su valoración del bolchevismo y el derrumbe del Antiguo Régimen en Rusia, «parte de una ideología —

²³⁸ No podemos resistirnos a mostrar como contrapunto la también sutil lectura que puede realizarse de su reseña «La *Historia de Numancia*, de Schulten» (*Escorial*, XVII/52 [diciembre 1944], pp. 467-471). Tovar, admirador de Schulten —uno de los máximos conocedores de la Antigüedad prerromana en la Península—, parece servirse de ella para lamentar la pérdida de unos estilos heroicos de vida (dice que, frente a los años 1932-1933 en que fue compuesta la obra, en la actualidad, «el ambiente en el mundo se ha situado tan lejos de las actitudes heroicas, que se corre el peligro de no resultar fácil comprenderlas»); y subraya la ironía de una Roma que se hizo poderosa diciendo defender a sus aliados, de los que en realidad se enseñoreó (acaso lectura irónica de Tovar, por su lado, sobre el resultado de pactar con los «aliados» en estos momentos finales de la II Guerra Mundial).

²³⁹ C. Azpiroz, «Memorias de un diplomático. La misión de Sir Samuel Hoare en Rusia», *Escorial*, II/3 (enero 1941), pp. 132-139.

²⁴⁰ Cfr. M. Alpert, «Las relaciones anglo-hispanas en el primer semestre de la “guerra caliente”. La misión diplomática de sir Samuel Hoare», *Revista de Política Internacional*, 160 (1978), pp. 7-31 (edic. digital en http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/13/RPI_160_007.pdf).

perdóneseme la palabra— que justamente podemos considerar anticuada. Porque considera que en la lucha que el mundo tiene planteada [...] hay sencillamente una especie de dogmatismo parlamentario para explicar y justificar [...], llegando después a calificar de «carretón de mendigo» el silogismo liberal del que parte el británico. De ese modo, «[u]n espectador [*sic*] inglés de los fenómenos rusos en 1916 tenía tan poca inteligencia —y tan poca disposición— para entenderlos como tendría un fascista, o nazi, o falangista para comprender hoy el Gobierno de los Estados Unidos», y su fanatismo en las creencias liberales y parlamentarias le impidieron comprender el vigor de la nueva fuerza que surgía, confiando en que las fuerzas tradicionales sabrían contenerla.

Pero si hay un rasgo peculiarmente nacional del totalitarismo fascista español propuesto por los reseñistas orgánicos *escorialistas*, ese es, sin duda, el de la necesidad de una unidad nacional bajo el signo de la religión y la cultura. Los más claros ideólogos falangistas hablan del politicismo inherente al «Nuevo Orden», del servicio político al «Nuevo Estado» desde la cultura y el pensamiento, de la necesidad de romper con el liberalismo precedente...; pero a ello hay que unir el papel del *espíritu*, el elemento *moral* —que tanto se confunde con el religioso— como aportación «española». La unidad nacional bajo el signo de lo religioso y lo cultural va a encontrar también su expresión como forma del «Nuevo Orden» que lucha en Europa: algo que se rompe en el XVIII con el racionalismo y el enciclopedismo, y con él la idea de Europa, que lleva a la guerra mundial como colapso, según afirma Carmelo Viñas y Mey en la reseña de una obra de Belloc que califica de «ejemplar actualidad».²⁴¹ En similar sentido, de nuevo Constante Azpiroz en su nota titulada «Sueños sobre el papel de España»²⁴², donde se señala que esta, como «reserva moral», tiene una «palabra española» para el mundo, nacida de la conservación de «un elemental y claro sentido moral» y una «serena dignidad y orgullo nacionales» que Europa no supo guardar: por eso Rusia y Francia están siendo derrotadas, e incluso los países católicos europeos que en su día cayeron en la «aventura de un cristianismo social, tolerante, democrático, reaccionario [*sic*]». Por el contrario, hay que recuperar el «católico amor al prójimo sentido militarmente [*sic*], como por nuestros capitanes y nuestro agentes políticos en el XVI», esto es, la alianza entre Hispanidad y catolicismo perdida en 1648 —con la Paz de Westfalia—:

²⁴¹ C. Viñas y Mey, «Historia y política. *El Richelieu*, de Hilaire Belloc, y España», *Escorial*, II/4 (febrero 1941), pp. 304-310.

²⁴² C. Azpiroz, «Sueños sobre el papel de España», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), pp. 140-143.

una «empresa» española que encuentra su sentido en el engarce entre la revolución nacional-sindicalista y la idea cristiana de la vida y del hombre ya propuesta por el falangismo.

Claro que muy distinta será la actitud de los *escorialistas* cuando el panorama comience a enturbiarse definitivamente con las primeras derrotas de los fascismos: dos ejemplos provenientes de sendos intelectuales de peso en *Escorial* y el falangismo nos pueden servir. El primero se sitúa en los comienzos del otoño de 1943 —Mussolini ha caído ese verano y se suceden las primeras derrotas alemanas en el norte de África y en el Este de Europa—, cuando José María de Cossío, al reseñar a Eugenio d'Ors, lo sitúa entre una generación «adiestrada en la más escrupulosa técnica filosófica» pero que enlaza con «[l]a generación actual, la de 1938, que hace la guerra y trata de ordenar la paz, [...] que se ha formado y actúa más en el torbellino de la acción que en la serenidad del estudio...»: una advertencia necesaria para comprender que el anticasticismo de D'Ors «no quiere en modo alguno decir desafecto o despego de las cosas y las obras españolas», sino que, en el caso de este libro de 1934, se traduce en una apuesta por la tradición entendida como fruto de «*ecumenidad*» [sic]. Cossío se atreve a calificarlo de libro contrarrevolucionario, en el sentido de «hacer lo contrario de la revolución»: en este caso, una defensa de la civilización rural tradicional, asociada a lo eterno y esencial, que encuentra además su sentido «al restituirse al primitivo medio de expresión o de propaganda»²⁴³. El segundo ejemplo nos lo ofrece, ya en 1945, Luis Rosales —director *de facto* de la revista—: su reseña al libro de Chesterton *El Fin del Armisticio*²⁴⁴ conjuga lo nacional, lo religioso y lo cultural como condición necesaria para la unidad europea, pero ahora desde claves británicas. La reseña recuerda que el libro está integrado por una serie de estudios «sobre el destino político de Europa en los años inmediatamente precedentes a la conflagración»; y se alinea con el novelista y pensador reseñado en su ataque del «prusianismo» de la «Alemania joven», que una vez en el poder nazi barrió el espiritualismo católico de la Alemania tradicional —lo que hay que unir al «error importante de la política de Versalles [que] consistió en la desmembración del gran imperio católico de la Europa central: el imperio austro-húngaro»—. Señala, con Chesterton, a los «nacionalismos» como «una consecuencia del espíritu de tribu, frente a la

²⁴³ Cfr. J. M. de Cossío, «Eugenio d'Ors: *Aldeamediana*», *Escorial*, XIII/36 (octubre 1943), pp. 109-113.

²⁴⁴ L. Rosales [L.R.], «*El Fin del Armisticio* [de G. K. Chesterton]», *Escorial*, XVII/51 (noviembre 1944), pp. 315-316.

historia». Y aún va más lejos: a Chesterton hay que agradecerle su «adivinación» de que «la realidad de Europa se llama el cristianismo. Cualquier actitud de incompreensión o rebeldía frente al ideal europeo no sólo es disidente o secesionista, sino también herética. Atentan a ello por igual el prusianismo, el racismo de origen judío y el bolchevismo. Europa debe salir abiertamente al paso frente a estas herejías»²⁴⁵.

4.5. *El catolicismo como elemento político 'reseñable'*

Y precisamente al hilo de tales «herejías», la importante presencia del catolicismo como elemento del falangismo *escorialista* en tanto que característico y definidor de un fascismo español. Subrayamos lo de «*escorialista*», por cuanto que, en su origen, el catolicismo no era un elemento característico del falangismo. Ahora bien, en su desarrollo propagandístico y en su contribución a la conformación del «Nuevo Estado», ya hemos visto en la Primera Parte de esta Tesis que la historia política del falangismo durante la guerra llevó a un considerable sector de la Falange —el que luego coparía la Prensa y la Propaganda de FET-JONS y del Estado— a buscar formas ideológicas que insertaran al falangismo en el bloque hegemónico en el «Nuevo Estado»; y que muchos de estos ideólogos, nada desdeñables algunos de ellos, encontraron en el catolicismo un elemento «nacional» asumible para el fascismo español, a la vez que reconocible por el resto de los sectores del bloque. Y, en efecto, ya el grupo de *Jerarquía* en Pamplona —embrión del grupo de Propaganda— fue en gran medida el de una Falange «católica» que tuvo en Laín a uno de sus mejores nombres y al definitivo nexo con los servicios de Propaganda de FET-JONS que impulsara Serrano en su Ministerio encabezados por Ridruejo —quien, si embargo, nunca cayó bajo esta órbita «catolicista» del falangismo—.

En cualquier caso, todo ello explica la fuerte presencia de lo católico como elemento político digno de ser reseñado en los contenidos de *Escorial*. En efecto, en la revista podremos encontrar desde sus inicios un fuerte componente ideológico catolicista de tanto vigor, que incluso llevó a agrias polémicas en el seno de la revista, fundamentalmente debidas a la presencia de dos corrientes catolicistas muy diversas: una, acaso encabezada por el mismísimo Laín, que concilia los elementos de la modernidad falangista y de un estatismo totalitario con un catolicismo renovado; y otra, dominada por los sectores reaccionario y

²⁴⁵ *Idem*, p. 316.

tradicionalista del autoritarismo fascistizado, que en realidad provenía del rechazo al liberalismo y algunas de cuyas ideas fueron recogidas también por los falangistas:

«Las reformas necesarias para crear una sociedad moderna suponían unas transformaciones tales de las estructuras económicas y sociales, que su implantación desencadenó en toda Europa las luchas que llenan la historia de los siglos XIX y XX. Condiciones especiales de nuestra tradición política, económica y cultural dan en España a esas luchas una peculiar intensidad, que se refleja en una serie de guerras civiles, sin paralelo en el mundo civilizado. [...] Para luchar contra las nuevas ideas liberales, que piden una participación de la nación en el poder, soberanía nacional y monarquía moderada por un régimen constitucional, las fuerzas reaccionarias tendrían que utilizar unas ideas que autoricen su enfrentamiento contra los ideales del mundo moderno y que justifiquen la persistencia de unas instituciones que se ven universalmente atacadas»²⁴⁶.

En cualquier caso, la identificación entre catolicismo y nacionalismo va a constituir el eje político de esta idea, de tal modo que no es ya solo que la interpretación católica de la vida sea la verdadera: es que es la única «*española*» posible. La lucha, por tanto, contra la irreligión, contra el liberalismo, contra los ideales ilustrados, contra la amoralidad... se convierte en un servicio al Estado y a Dios; un servicio que liberará a España —y después a Europa— de su perdición, y que encuentra una dimensión purificadora que no renuncia a la violencia. Esta calidad de «servicio» explica las peculiaridades de algunas reseñas en *Escorial*: por ejemplo, a la hora de reseñar la publicación de las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, con motivo de sus respectivos aniversarios²⁴⁷, la obra misma parece quedar justificada por el compromiso de su autor entre la fracción intelectual de clase en el poder: en este caso, Severino Aznar, de quien se recuerda —otro recurso usual— que perdió a tres de sus cuatro hijos, falangistas «de la primera hora», durante el «conflicto», y que el cuarto, Agustín, fue posteriormente Jefe de Milicias. De su pensamiento y obra se destaca su magisterio (entre sus discípulos cuenta a Joaquín Ruiz-Giménez, Jesús Pabón y Leopoldo Eulogio Palacios), durante una «vida venerable, dedicada a estudiar y resolver la cuestión social con un sentido estrictamente cristiano», como representante en España de las enseñanzas del catolicismo social del

²⁴⁶ J. Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid: Edicusa, Madrid, 1971.

²⁴⁷ [Escorial], «Las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*. Precedentes y repercusiones en España», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), pp. 157-158.

cardenal Mercier. En la obra reseñada analiza el pensamiento católico español y su conexión social, además de transmitir «a otra generación el valor histórico de morir por la Patria y por la religión católica, llevando la camisa azul de la Falange sobre el corazón ardoroso».

Otras veces son representantes de las jerarquías eclesiásticas los que 'bendicen' las actuaciones políticas de las jerarquías de Gobierno. Es el caso de la nota de Pedro Cantero titulada «Valor del magisterio de la Iglesia»²⁴⁸, un breve laudatorio para con la política de Serrano Suñer con motivo de su discurso, como Presidente de la Junta Política, al Consejo de la Sección Femenina de FET-JONS. El sacerdote subraya la valentía y ortodoxia de la posición del Movimiento ante el magisterio de la Iglesia, en su «decisión inquebrantable [...] de empalmar y nutrir su modo de ser y de obrar con las vetas del más genuino espíritu de nuestras tradiciones patrias»; y se alegra por que el poder político se inmiscuya en la vida eclesial movido «por un sincero deseo de revivir a la Iglesia Católica» después de siglos de «descristianización» traída de una Europa que «padece hoy el azote general de la guerra, del hambre y de la ruptura de su unidad, porque viene empeñándose en desoír la voz del magisterio eclesiástico». Y concluye, sorprendentemente: «Dios ordenó, y el magisterio de la Iglesia nos lo enseña, la autoridad del Estado, la unidad, indisolubilidad y santidad del matrimonio, el amor fraterno a nuestros prójimos [...]». Y de ahí que «naciones que tienen más hijos de familia» estén poniendo cerco a un imperio como el británico, que transigió con «las flaquezas y egoísmos» matrimoniales [*sic*] de un Enrique VIII.

²⁴⁸ Cfr. P. Cantero, «Valor del magisterio de la Iglesia», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 442-445. No podemos dejar de señalar que este mismo autor, con idénticos argumentos, sostiene el punto de vista contrario cuando el Estado interviene en lo religioso... ¡en Rusia!: su artículo «De Focio a Stalin» [*Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 439-451] retoma la primera encíclica de Pío XII, de 20 de octubre de 1939, «sobre la Unidad, Caridad y Justicia entre todos los hombres», para recordar que la unidad de Europa se rompió cuando se produjo la ruptura espiritual, y que esta comenzó en Oriente, con el cisma de Focio, «un engendro de la política imperial de Bizancio», y se confirmó cuando los zares 'esclavizaron' a la Iglesia, llevando a la nación a una situación que desembocó en la Revolución soviética.

Recordemos que Pedro Cantero, sacerdote diocesano, fue obispo de Barbastro (1951), primer obispo de Huelva (1953) y arzobispo de Zaragoza (1964-1977); ferviente franquista y defensor de la «Cruzada» —como obispo de Barbastro, propició la organización en 1952 de una procesión fúnebre para trasladar los restos martiriales de 51 misioneros claretianos asesinados—, siempre estuvo muy apegado a los centros de decisión política. Estuvo en contacto con la ACNP y con el *Opus* en su época fundacional (cfr. «Testimonio de monseñor Pedro Cantero Cuadrado», en *Un hombre de Dios. Testimonios sobre El Fundador del Opus Dei*, Madrid : Ediciones Palabra, 1994, pp. 62-63; y el epílogo «Mártires de la Cruzada», en la obra de J. Casanova, *La Iglesia de Franco*, Madrid : Temas de Hoy, 2001).

Pero si hay un artículo significativo en la utilización del catolicismo dominante por parte del falangismo, en su intento de recuperar la hegemonía ideológica, o al menos salvar lo salvable en su naufragio político, ese es sin duda el titulado «Llamamiento a la unidad», del agustino P. Félix García²⁴⁹, asesor de la Sección Femenina que, sin embargo, «[f]ue defensor polémico de la integridad católico-intelectual» y estuvo en general más cerca del pensamiento tradicionalista autoritario que del falangista —razón por la cual poco después de este artículo se enfrentaría con Laín por su visión del 98—²⁵⁰. No obstante, en

²⁴⁹ P. F. García (O.S.A.), «Llamamiento a la unidad», *Escorial*, V/12 (octubre 1941), pp. 129-133.

²⁵⁰ Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 742. Una más extensa reseña del enfrentamiento entre este agustino y Laín la tenemos en F. Valls, *La enseñanza de la literatura en el franquismo (1936-1951)*, Barcelona: Antoni Bosch, 1983, pp. 166-179, donde se dice que «estilo sin pensamiento es la nota destacada de su obra» y llama la atención sobre el hecho de que, poco antes de la polémica, el agustino hubiera publicado dos artículos en *Escorial* —además de este «Llamamiento a la unidad», una anterior reseña sobre Chesterton en el Cuaderno 4 (febrero de 1941)—. R. Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: «Acción Española»*, Madrid: Alianza (2.ª edic., rev. y ampl.), 1985, lo incluye en su relación de colaboradores de *Acción Española*, revista de la cual bien pudo ser uno de sus inspiradores, pues al parecer Vegas Latapie consultó repetidamente con él, además de con Maeztu y el padre Gafo, la creación de «una revista de gran altura intelectual que expusiera y propagara los principios fundamentales del Derecho Público Cristiano» [E. Vegas Latapie, «Partidos Políticos Católicos», en Q. Aldea, T. Marín y J. Vives (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España. Suplemento I*, CSIC: Madrid, 1987, pp. 588-589: reproduzco la cita de la dirección electrónica <http://www.filosofia.org/hem/med/m023.htm>].

Por otro lado, el P. Félix García arremetió repetidamente contra Unamuno y tachó de obsceno e irreverente a Valle-Inclán; pero su pluma se dirigió con mayor frecuencia y denuedo contra Ortega y Gasset, siendo uno de sus más furibundos enemigos. En contra de esta evidencia, el también sacerdote —y colaborador de *Escorial*— Federico Sopena lo cita junto al padre Ceñal y a sí mismo en una «fastidiosa entrevista» que tuvieron con el Nuncio Antoniutti para protestar por el intento de incluir en el Índice «[al igual que] los libros capitales de Unamuno, [...] la obra completa de Ortega y Gasset a base del lamentable libro del padre Ramírez» (F. Sopena, *Defensa de una generación*, Madrid: Taurus, 1970, pp. 110-111). Claro que esto se dice en 1970, sobre la publicación de un libro de 1958 cuya causa se estudia en 1961 (cfr. G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., p. 487), y en el contexto de una obra, como la de Sopena, donde por fin ni siquiera llega a verse claro de qué «defensa» y de qué «generación» se trata, como no sea su propia defensa —como «intelectual»— y también la de sus maestros y amigos en España e Italia —destacando entre ellos, significativamente, Laín Entralgo— (de hecho, G. Morán, *Idem*, p. 318, habla de «las beaterías y los hisopazos de Federico Sopena»).

En el colmo de la humillación personal por el control ideológico impuesto en la España fascista, es muy posible que este P. Félix García sea el mismo que le administró los últimos sacramentos *sub conditione* a Ortega y Gasset en su lecho de muerte [cfr. A. Trapiello, *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona: Península, 2002 (2.ª edic., rev. y aum.), p. 488]. Sospecho que no hay que confundirlo, sin embargo, con el también sacerdote Félix García Blázquez, jonsista, compañero de Ledesma Ramos, y que era redactor en Palencia de *La Conquista del Estado* y animador del jonsismo en la provincia (cfr. J. Aparicio, «Prólogo» a la *Antología de la revista JONS*, [s.l.]: Editora Nacional, 1939). Suyas deben de ser las obras *Breve introducción a la Filosofía*, Valencia: América, 1940; y *Alocuciones a la juventud para la educación de la vida en una moral nacional*, Madrid: Editora Nacional, 1943. En nuestra revista, a él se le debe una única

este momento se alineó decididamente, desde su posición, en la defensa de una necesaria «unidad» que, viniendo de donde venía, constituía también una defensa —un tanto a la desesperada— de los falangistas, desde los presupuestos ideológicos de una esencial catolicidad que se traslada a las realizaciones políticas del bloque en el poder.

«La Iglesia es esencialmente una en su doctrina, en su acción, en su vida sobrenatural. Y quiere que sus miembros, unidos como el sarmiento a la vid, constituyan un solo cuerpo, un solo espíritu, solo corazón. De ahí dimana su *eficacia* y el secreto de su *grandeza*. [...]

»[...] No es posible la vida del espíritu sin la vigencia de la unidad. Como no es posible la vida colectiva sin la comunicación en el espíritu. El Cristianismo es el más poderoso proclamador de la unidad, de la vivificación del espíritu. Y por eso es también el *resorte* más eficaz de las *conciencias* y el más formidable creador de *cultura* y movilizador de vida.

»Ahora bien: ¿no es lamentable que quienes deben permanecer unánimes, unidos en la concordia de la verdad, en las horas prósperas y en las adversas, dejen que prevalezca el espíritu de contumelia, la diversidad de los medios sobre la unidad de fines, y que se ponga más ardor en mantener lo que divide y entibia que en sostener lo que unifica y salva? Y es que aquí, torpemente, confundimos la *discrepancia racional* con la oposición cerrada»²⁵¹.

De modo que esas generalidades sobre la «unidad» espiritual —cuya lectura, por otra parte, ya era evidente a finales de 1941 para los falangistas y el resto de sectores de su bloque en el poder— las traspasa al terreno político, recurriendo además a los conceptos que están sirviendo por estas fechas, desde el *arresismo*, para la reintegración del falangismo al seno del bloque reaccionario-fascista. Es decir, no ya solamente la utilización del catolicismo como punto de encuentro, como base de la «unidad» que se alega en el artículo; sino también la de ideales falangistas que la propaganda se había encargado de hacer llegar a la raíz misma del «Nuevo Estado» y de su sociedad (destino, caudillaje, imperio...), tanto como otros que no les eran tan queridos —como el providencialismo apuntado por los católicos tradicionalistas—:

«Por la unidad adquirimos conciencia y seguridad de nuestro ser, clarividencia de nuestro *destino*. Donde no reina la unidad impera la discordia y tiraniza la muchedumbre. La masa, sin el régimen de la unidad, es el caos, y las sociedades sin su freno dan en la anarquía y la incoordinación. [...]

reseña, la de la autobiografía *Estrella matutina*, de Ada Negri (*Escorial*, VIII/22 [agosto 1942], pp. 293-297).

²⁵¹ P. F. García (O.S.A.), «Llamamiento a la unidad», *cit.*, pp. 129-130. (Las cursivas son mías.)

»[...] Es imprescindible la disciplina de la unidad para el encauce del esfuerzo y la potenciación del impulso; la sabia ordenación de la vida para el disfrute de la paz y de la concordia. [...] Cuando bajo la *imperial coyunda de la unidad* pasen disciplinados y unánimes, en orden de batalla, los esfuerzos y las osadías renovadoras de los que viven en trance de superación, vendrá como coronamiento lógico el triunfo y señorío de la paz [...].

»[...] En España, donde hubo unidad de esfuerzo y de sacrificio, bajo el *caudillaje de un hombre providencial*, para asegurar la unidad de patria, de conciencia y de destino, debe haberla ahora, centuplicada, para hacerla fructificar en granazón prodigiosa de obras y de días colmados. [...]

»En esta hora conturbada del mundo la conducta de cada español debe ser como una oración y un concurso por la paz. Es la hora de eliminar los pleitos caseros, las divergencias pasionales, las destemplanzas belicosas y los resentimientos turbios, para someterse a la disciplina del yugo simbólico y apretarse en el haz de flechas de la unidad y de la concordia»²⁵².

También un sacerdote —benedictino, esta vez— es el encargado de reseñar la obra de Laín Entralgo *Los valores morales del Nacionalindicalismo*²⁵³, que califica «de extrema trascendencia en el actual momento político-religioso de nuestra Patria», llegando a afirmar que «se trata de las páginas políticas acaso más audaces y trascendentales que han visto los soles de la Península después de los discursos de José Antonio [Primo de Rivera]», de los que son —y aquí tenemos una de las claves de la obra y de su reseña— «su complemento y su proyección en lo religioso y en la Historia». Así que Laín es elevado por el reseñista a la categoría no ya solo de exégeta, sino de continuador del mismísimo «Fundador»: en efecto, después de desgranar algunas conocidas muestras del «nervio religioso» que había informado a la Falange y a las JONS desde su fundación, reconoce que «la fórmula y modo» en que debían fundirse la nueva «moral nacional» y «del trabajo» con la «moral cristiana» estaba aún por hacer; y

²⁵² *Idem*, pp. 132-133. (Las cursivas son mías.)

Este cierre simbólicamente falangista del yugo y las flechas como símbolo de unidad para la búsqueda del destino histórico nos sitúa en la línea totalitaria de la «unidad» a la que aspiraba el conjunto del bloque reaccionario-fascista en el «Nuevo Estado». Sobre el particular, cfr. también E. Aguado, «Un drama político», *Escorial*, V/14 (diciembre 1941), pp. 423-427, reseñando un libro del conde de Romanones —no se cita cuál—, cuya sugestión nace de su sentido estrictamente artístico, superando la «maraña histórica» que movía a aquellos hombres, esto es, «Constituciones y Parlamentos [que] [...] nos aparecen como instrumentos de tiempos remotos»; y es que esa aspiración a la «unidad» tiene carácter totalitario, superando la oposición entre liberales y contrarrevolucionarios: «A nosotros, bien probados ya en contiendas y desengaños, nos parece lo más natural del mundo que las cosas que unen a los hombres de una misma época sean más hondas que las cosas que los separan» —afirma—, y señala que ese «enfrentamiento» ha sido una importación ajena a «la tradición española».

²⁵³ S. Raimúndez (O.S.B.), «Catolicismo, Historia y Falange», *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), pp. 287-292.

a ello se aplica Laín con esta obra, sobre todo con el discurso que la abre —la conferencia en el Primer Consejo Nacional de Sindicatos—, si bien advierte el reseñista, como el momento político exigía, que «[e]n ella, con todo, no presenta soluciones definitivas —ni podía presentarlas por la índole de la materia, en la que *sólo los supremos jefarcas tienen la voz postrera*— [...]» (las cursivas son mías)²⁵⁴. En definitiva, y con alusiones otra vez al momento político y a la situación de FET-JONS en los órganos de poder:

«[...] Es una conferencia audaz y valiente, que lanza un montón de problemas de índole político-religiosa, que nadie había lanzado hasta el presente en nuestra España. En toda ella puede admirarse la conjunción íntima del católico sincero y ferviente, hijo sumiso de la Iglesia, y del falangista que ha calado en la hondura de sus doctrinas y trata de armonizarlas con su fe, mostrando —para ejemplo de no pocos— cómo un católico, sin perder lo más mínimo de tal ser, puede y debe estar transido por el acuciante momento en que se mueve. [...] Porque es triste y en extremo lamentable topar a diestro y a siniestro con gentes que se desatan en mil improperios contra la Falange, sin que tengan noción de lo que la Falange es y se propone»²⁵⁵.

Pero no es solamente cuando el «acuciante momento» lo pide cuando *Escorial* hace del catolicismo un elemento políticamente reseñable. Todavía en 1949, y de la mano de un propagandista seglar, Jesús Sainz Mazpule²⁵⁶, su artículo sobre Maritain²⁵⁷ deja claro cuál era el estado de cosas respecto de la base socio-política del catolicismo en la España de Franco. De hecho, el pensamiento y la actitud de Maritain siempre fueron objeto de crítica por parte de *Escorial*, que repudió en todo momento —ya con Laín, en 1941, en el editorial «Aviso fraterno a los jóvenes americanos» (*vid. supra* el apartado 2.4 de este mismo Capítulo)— su política de «mano tendida», de comprensión e integración con otras formas de cristianismo, con otras religiones y con el laicismo. En el caso

²⁵⁴ Hemos comentado ampliamente las ideas que guían la publicación de *Los valores morales del Nacionalindicalismo* al trazar la figura de Pedro Laín Entralgo como subdirector de *Escorial* [*vid.* apartado 4.1.B) del Capítulo 5].

²⁵⁵ S. Raimúndez (O.S.B.), «Catolicismo, Historia y Falange», *cit.*, pp. 291-292.

²⁵⁶ Divulgador de la filosofía y polemista católico especialmente interesado en las corrientes existencialistas de posguerra, Sainz Mazpule colaboró en revistas como *El Español*, y en *Escorial* estuvo encargado en la segunda época de la revista de una serie de crónicas que podríamos llamar filosófico-religiosas: «Cometidos de un existencialismo cristiano», *Escorial*, XIX/56 (abril 1949), pp. 141-151; «Apasiona el tema de la rebeldía del progresismo cristiano», *Escorial*, XIX/57 (mayo 1949), pp. 333-341; «Una tesis sobre la muerte social del cristianismo», *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 893-906; «La idea de Dios en los presocráticos», *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1179-1198; y «De la Teología a la Política de Maritain», *Escorial*, XX/61 (septiembre 1949), pp. 169-181.

²⁵⁷ J. Sainz Mazpule, «De la Teología a la Política de Maritain», *cit.*

de Sainz Mazpule, las razones son escalofriantes: se trata de una «inconsecuencia» que ya se observa en otros judíos..., como Marx, judío ateo [¿?] que veía en la ruina del capitalismo la felicidad; del mismo modo —afirma el articulista—, también Maritain cree que se alcanzará una sociedad felizmente democrática y cristiana renunciando históricamente al cristianismo. Acusa a Maritain de confiar en nociones de «progreso» que santifica sin razón, y que además, erróneamente, asocia a la evolución y ascensión histórica del proletariado ²⁵⁸. En España las cosas son muy distintas, se precia Sainz Mazpule: «Nosotros, en cambio, creemos que hay una serie de verdades elementales que no son de orden especulativo: la verdadera religión debe ser abrazada, tanto por el individuo como por la sociedad, y que a esto deben tender los esfuerzos de todos los hombres, de los católicos como de los que no lo son [*sic*]; y es que, en definitiva, «[n]o en vano poseemos la única verdad y nos creemos en el deber de servirla» ²⁵⁹.

Podemos concluir destacando algunos artículos más de este mismo autor, todos ellos en la misma línea, que recuerda la inaugurada por Laín en 1941: como este, condenaba la alianza del catolicismo en Europa con el comunismo —lo que Laín había llamado para España *crucirrayismo* de los años treinta—, fruto de una pretendida tendencia progresista del catolicismo que estaba haciendo honda mella en países como Italia y Francia, y que seguía sin corregirse pese a la denuncia de las jerarquías eclesiásticas. Sainz Mazpule, tras señalar cómo como los progresistas acaban debilitando las creencias de la Iglesia, la jerarquía, las encíclicas..., concluía:

«Ésta es la situación en algunos países y una consecuencia del contacto estrecho en que durante la guerra estuvieron comunistas y católicos en la resistencia. No sabemos de ningún comunista que haya abandonado su concepción materialista, atraído por la doctrina de sus amigos católicos; sí sabemos de éstos, que relajan bastante su disciplina, que pierden su respeto a la autoridad religiosa correspondiente y que se atribuyen una autonomía muy peligrosa para afrontar los problemas morales de la acción política» ²⁶⁰.

He ahí la clave: la acción política y la decisión *moral* —religiosa, en este caso— sobre quién debe regirla; porque, todavía en 1949, los reseñistas de *Escorial* siguen actuando como intelectuales orgánicos de un Estado totalitario subordinado solo a la trascendencia y lanzado a la búsqueda de un «destino» providencial. De ahí que en su artículo «Una tesis sobre la muerte social del

²⁵⁸ *Idem*, pp. 169-173.

²⁵⁹ *Idem*, pp. 179-180.

²⁶⁰ Cfr. J. Sainz Mazpule, «Apasiona el tema de la rebeldía del progresismo cristiano», *cit.*

cristianismo»²⁶¹ expresase su disentimiento con los argumentos de «[l]a conferencia leída por Julián Marías en la Semana de Intelectuales Católicos en París, en mayo», donde este afirmaba la muerte social del cristianismo. Frente a la afirmación de Marías de que «en nuestro mundo no existen ya vigencias sociales cristianas, nosotros nos habríamos esforzado por mostrar que, en lo esencial de nuestro mundo, sólo tiene vigencia la concepción cristiana». Los argumentos son, más que débiles, inválidos *per se*: después de traer en apoyo suyo a Péguy —«Aquí cristianos lo somos todos», podríamos decir en Europa, según Sainz Mazpule— y a Croce, que, siendo Ministro de Instrucción Pública en Italia, negó la posibilidad de una escuela laica o atea, porque «el Cristianismo ha creado la vida moral de la que todavía vivimos —ya que en este sentido todos somos cristianos»—, concluye:

«la demostración de la vigencia o de la muerte social del Cristianismo tiene que hacerla cada lector en torno suyo, con una suma de ejemplos, cuanto más amplia mejor. Ver en la vida propia y en la de los demás en qué medida hay presencias cristianas: si ha sido bautizado y ha recibido otros sacramentos, cómo se llama, cuáles son sus relaciones con sus padres, con sus parientes, con sus amigos, con sus enemigos; cómo se comporta en el aspecto religioso; cómo es su vida moral —qué parte de pecado hay en ella y qué parte de virtudes—, qué creencias tiene [...], qué reacciones ofrece ante la injusticia, ante la virtud...»²⁶².

No podemos terminar sin señalar que, en este mismo Cuaderno 59 de *Escorial*, es el mismísimo director, Pedro Mourlane, quien sale en defensa de idénticas tesis en un artículo que aparentemente nada tiene que ver con la cuestión²⁶³. La coincidencia con los planteamientos anteriormente señalados en absoluto puede ser casual; y así, al hilo de la exaltación de la maestría «artesana» que hizo posible la Custodia de la Catedral de Toledo, afirma:

«no son el hierro de la conquista [romana] ni el saber de los legisladores los que elaboran entre nosotros la unidad como vínculo que liga o refunde los elementos de la nación, a la vez que los sella con su impronta indeleble. Es la fe la que obra el prodigio y se trasfunde a la vida social de nuestro pueblo, al que nutre con su savia [...]. *Lo que nos ata a todos es ciertamente la creencia; lo que configura nuestro carácter es el bautismo*, y con él son: una Iglesia, un pastor, una liturgia, una Cruzada eterna y una legión de santos que combaten por nosotros.

²⁶¹ J. Sainz Mazpule, «Una tesis sobre la muerte social del cristianismo», *cit.*

²⁶² *Idem*, p. 903.

²⁶³ Cfr. P. Mourlane Michelena, «Ante el recuerdo de una dinastía de artesanos», *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 907-911.

La unidad religiosa de España es el cimiento y la argamasa de la unidad civil, y en este punto no hay disidencia posible. [...]

»Data de estos siglos remotos la unidad, que nunca se ha interrumpido, y que ahora —después de la Cruzada [de la guerra española]— se ha reafirmado en sus fundamentos seculares»²⁶⁴.

Y todavía unos meses más tarde, alguien como el que luego había de ser «liberal» Aranguren, a propósito de una discusión sobre la pretendida libertad religiosa en España²⁶⁵, aparte de debatir acerca del concepto de tal «libertad», la limitaba, en caso de existir, a aquellos que, por su formación intelectual, fuesen capaces de acoger el debate religioso —pues solo así se daría en libertad—. O dicho con las palabras de Aranguren: puesto que «la religión es la más profunda verdad del hombre», habrá que distinguir entre la religión intelectual, elegida libremente por voluntad del ser pensante, y la religión tradicional, también verdadera, que llega «por la gracia de Dios» y que se prueba y confirma «...no en el crisol intelectual, sino en la vida cotidiana, en el dolor, en la aflicción, en el sacrificio». En ese contexto —advierte Aranguren—, y como está sucediendo en España con el «problema del protestantismo español» [*sic*], «si ese protestantismo quiere dar fe de vida y contar, es a nosotros, a los católicos intelectuales, a los necesitados de diálogo [!], a quienes debe hablar. Porque dirigirse sólo [*sic*] a los ignorantes y —lo que es más grave— materialmente necesitados, para “convertirlos” por medios nada “espirituales” [...] les serviría de nada, pues también ésa sería una *verdad sin libertad*»²⁶⁶.

5. EL RESEÑISMO CULTURAL AL SERVICIO DE LA «NORMALIZACIÓN» POLÍTICA

Hemos analizado en el anterior epígrafe los componentes ideológicos nacionalistas, imperialistas y catolicistas fundamentales para el planteamiento y puesta en práctica en *Escorial* de la acción política desde la cultura. Pero hubo otras formas de reseñismo aparentemente más leves e intrascendentes, cuyo peso en *Escorial* apunta a la «normalización» que desde los aparatos de propaganda pretendía imponer el falangismo en el «Nuevo Estado»

²⁶⁴ *Idem*, p. 909.

²⁶⁵ J. L. L. Aranguren, «Libertad religiosa y catolicismo. (Con ocasión de las Conversaciones Internacionales Católicas de San Sebastián)», *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 315-328.

²⁶⁶ *Idem*, pp. 317 y 319. (Las cursivas son del autor.)

5.1. *Reseñismo y relaciones político-culturales*

Una de tales formas son las reseñas dedicadas a señalar las obligadas deudas culturales contraídas por el «Nuevo Estado» desde el falangismo; reseñas con cierto aire de jovial camaradería, de despreocupada gratitud que recorren las líneas que separan a los «amigos» de los «enemigos». En este sentido, nuevamente vuelve a revelarse la dependencia de *Escorial* respecto de su proyección exterior, en concreto en tanto que producto de la política del falangismo *serranista* ante las condiciones en que se encontraba el naciente «Nuevo Estado» en la coyuntura internacional de 1940 [cfr. el apartado 1.1.B) del Capítulo 5].

Recordemos en este punto las conexiones del *escorialismo* con el desarrollo de la política internacional, y su funcionamiento ideológico como aparato de FET-JONS no solo en los años iniciales de victorias del Eje, sino también a raíz de sus progresivas derrotas y la definitiva recomposición del panorama europeo, que llevó a los falangistas a un «equilibrio inestable» tanto en sus inexistentes apoyos exteriores como en su reintegración a un bloque en el poder seriamente amenazado en su apresurada necesidad de buscar nuevas justificaciones ideológicas.

A) LA PRESENCIA DE LA POLÍTICA CULTURAL ITALIANA

Como muestras, citemos al menos dos reseñas sobre sendos libros italianos de idéntico título: *Spagna Nazionalsindicalista*²⁶⁷, que se enfocan de modo muy similar pero que evidencian la distancia entre 1941 y 1943 en el desarrollo de la guerra en Europa. En ambos hay, en efecto un tratamiento *fraternal* de las obras y de sus autores —en el caso del primero, se señala que Luigi Incisa participó «en nuestra guerra de liberación»—, y de hecho se acentúan los rasgos de «comunidad» entre «pueblos latinos, católicos y con voluntad nacional-revolucionaria». En el caso de la segunda reseña, del libro de Sergio Panunzio se destaca que recoge artículos publicados «en la prensa italiana durante los días de nuestra Cruzada», y que la obra está «hinchada de amor a España y de *santa parcialidad*» (las cursivas son mías), lo cual son «razones [...] bastantes» para destacarlo; se obvia, sin embargo, la particular importancia del

²⁶⁷ Cfr. [Escorial], «*Spagna Nazionalsindicalista*», *Escorial*, VI/12 (octubre 1941), p. 158; y J. Sánchez Agesta, «Un libro sobre España, de Sergio Panunzio», *Escorial*, XI/27 (enero 1943), pp. 152-154.

autor²⁶⁸ y, muy al contrario, se pone cierta distancia entre las «formas» de la «Revolución fascista» y las del «Movimiento español», cuyas «fuerzas reales, psicológicas y sociales generatrices» provienen de una España profunda, espiritualista, monárquica y católica —«verdadera», en suma—.

En otra línea, pero con idéntica pasión, Marichalar escribe a mediados de 1942²⁶⁹ que esta «colaboración» de Italia con España «es quizá, en este sentido [erudito], aunque reciente, la más valiosa que de otro país haya recibido España»; y que los ensayos históricos, filosóficos y artísticos sobre España escritos por italianos ofrecen tal grado de «comprensión», que parecen escritos por españoles, situando entre ellos, en primer lugar, al «decano» de los maestros italianos, Farinelli²⁷⁰ —defensor de un tradicionalismo literario que no le impidió presidir el jurado que le otorgó a Giménez Caballero el premio de la Real Academia de Italia al mejor trabajo extranjero sobre la Italia actual en 1937 (*Roma madre*)²⁷¹—.

Hay que recordar en este punto cómo el «Nuevo Estado» construyó desde sus inicios su propaganda a través de contactos exteriores entre los que la Italia fascista fue fundamental, y cómo la cultura actuó como producto ideológico de cohesión²⁷². Señalemos en este sentido que, durante toda la primera etapa de la revista, la Redacción se hizo eco de los actos convocados por el Instituto de Cultura Italiana —señalándolos como síntoma de la *normalización* de la vida cultural en España—, al menos en buena parte de los números de

²⁶⁸ En efecto; más importante que todo lo escrito en la reseña, pero que no dice el reseñista, es que Sergio Panunzio, periodista y politólogo, fue uno de los máximos colaboradores de Mussolini desde la fundación en 1914 de *Il Popolo d'Italia* —el que había de ser máximo aparato ideológico del Partido Nacional Fascista—, proviniendo, como él, de las filas del socialismo y destacando como uno de los teóricos de la base corporativista y sindicalista del Estado fascista.

²⁶⁹ Cfr. A. Marichalar [M.], «Italia e Spagna. Saggi sui rapporti storici, filosofici ed artistici tra le due civiltà [VV.AA.]», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 310-311.

²⁷⁰ De él sólo apareció un artículo en *Escorial*: cfr. A. Farinelli, «Liszt y España», *Escorial*, XI/30 (abril 1943), pp. 9-42. Se trata de una semblanza de tono literario y esteticista de un Liszt vagabundo y 'romantizado', y rastrea la huella que deja España en el «alma» del músico. Para ello reúne noticias sobre sus viajes a través de sus escritos y los de sus contemporáneos: Sevilla (el Alcázar, la Catedral y su órgano...), Granada (sus gitanos, que le inspiran *Rapsodia española*), Gibraltar, Mallorca... y también Portugal (Lisboa).

Ya a finales del XIX y principios del XX, Farinelli había publicado en España dos libros sobre «viajes y viajeros por España y Portugal», y en su país un libro sobre Liszt en 1937.

²⁷¹ Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 288; por su lado, F. Valls, *La enseñanza de la literatura en el franquismo...*, cit., p. 26, destaca sus aportaciones a la revitalización que del *menendezpelayismo* se estaba produciendo desde 1932 (20.º aniversario de la muerte del cántabro), desde una clave en absoluta consonancia con las necesidades del régimen, y que este volvería a poner en funcionamiento en los años cincuenta, gracias en concreto a su obra *Divagaciones hispánicas: discursos y estudios críticos*, Barcelona, Bosch, 1936.

²⁷² Al respecto, cfr. *supra* el apartado 2.2 del Capítulo 1. Por extenso, es fundamental y esclarecedor el estudio de V. Peña Sánchez, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «ventennio fascista» y su repercusión en España*, Granada: Universidad de Granada, 1995.

1941, y destacando entre ellos la presencia de Ettore de Zuani, su director, y de Carlo Consiglio, que debió de desempeñar un cargo de agregaduría cultural y acaso pasara a ser el director del Instituto a partir de 1943.

Los suyos son, sin duda, dos de los nombres más destacados de ese reseñismo de intercambio ideológico que provenían de la Italia fascista. Ettore de Zuani había sido un activo propagandista fascista desde el Colegio Italiano de Barcelona y, como director del Instituto de Cultura Italiana en nuestro país, puso la institución al servicio de las relaciones con el «Nuevo Estado», por lo que no es de extrañar que *Escorial* se hiciese eco de sus cursos y ciclos de conferencias, o de los cambios jerárquicos en la institución (números 3, 4, 5, 8, 14, 26); ni que el propio Zuani se hiciera eco en la revista *Legiones y Falanges* —nacida al calor de estos intercambios propagandístico-culturales— de la importancia de *Escorial* en el panorama literario de la «Nueva España». Él mismo colaboró en la revista con dos artículos²⁷³ que dejan clara la dirección de esas «relaciones» culturales entre los dos Estados: en el primero de ellos centra su atención en la obra de D'Ors, de quien no debe olvidarse que fue uno de los intelectuales con cuyos artículos pudo contar el Istituto Nazionale per le Relazioni Culturali con l'Estero (IRLE), por expresa indicación del Ministerio de Educación Nacional, para esas operaciones de «intercambio» cultural que venimos apuntando. Su estudio en *Escorial* sobre los «caracteres» de la literatura italiana es una síntesis de la situación actual (1941) de la literatura italiana, partiendo de la premisa de la existencia de una literatura fascista, para concluir comparándola con la española, su intención «revolucionaria» y su espíritu «juvenil». En cuanto a Carlo Consiglio —que debió de ser uno de los nombres directamente ligados a *Escorial* desde el Instituto de Cultura Italiana, donde ya aparece como conferenciante en 1941—, sus trabajos están más en la línea de los de Farinelli, resultado en gran medida de devolver a la senda del tradicionalismo nacionalista lo que había sido el revolucionarismo fascista de los años veinte y treinta, como en buena medida él

²⁷³ Cfr. «Comentario a una glosa de Eugenio D'Ors», *Escorial*, III/7 (mayo 1941), pp. 299-302; y «Caracteres de la literatura italiana contemporánea», *Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 401-414. En cuanto a *Legiones y Falanges* —nacida el mismo mes que *Escorial* y que desaparece en junio de 1943 (con la derrota italiana en la II Guerra Mundial), Rodríguez Puértolas la califica de «extraordinario caso de colaboración fascista italo-española», y destaca la colaboración de «Ettore de Zumi» (*sic*, por Zuani), en el nº 4 (febrero 1941), titulada «Caracteres de la nueva literatura española», «[...] un panorama dedicado sobre todo a la revista *Escorial*, a las colecciones poéticas de la guerra civil, a la vuelta al teatro del *Siglo de Oro*, a Manuel Machado y a Eugenio d'Ors...» (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 369-370).

mismo expresa en el último de sus trabajos en *Escorial*, un homenaje a Marinetti con motivo de su muerte ²⁷⁴.

B) LA POLÍTICA CULTURAL ALEMANA

Menor importancia tienen, a nuestro entender —en este terreno de las relaciones político-culturales—, las reseñas que exhiben desde el *escorialismo* la dependencia cultural del «Nuevo Estado» con el nazismo alemán. Sin ser numerosas, son, no obstante, profundamente significativas, como el muy encendido saludo de Manuel Cardenal de Iracheta a la revista alemana *Das innere Reich* ²⁷⁵. Su apasionada exaltación de lo germánico y de la Alemania actual afirma que nace de lo «subyugador» de su cultura, resultado a su vez de «la seriedad, la autenticidad y la profundidad del alma alemana». Más aún: «Hoy, y no por moda, sino por una necesaria imposición de la realidad», la música, la filosofía, la política son germánicas, puesto que —dice el autor— «se trata de reconocer la presencia imponente y vigorosa del alma alemana en el sincretismo actual». Por eso, leer los números de la revista alemana que reseña se hace con «íntimo anhelo» de comprender el «momento histórico actual», puesto que, a diferencia de las «dudas» y «controversia» que asaltan a los españoles a la hora de «inquirir por la esencia de lo español», la «envidiable lección» que dan los pensadores y poetas en *Das innere Reich* es que «nada de lo alemán les es extraño».

De modo similar, acaso se pueda destacar cómo *Escorial* dio noticia del «primer periódico español impreso en tierra arrancada a los soviets rusos», y del cual se destaca su lema («Por una España mayor y una Europa más justa») ²⁷⁶: se refieren los redactores a la «edición multicopiada» —simplemente cuatro páginas con fotos, pero que constituían todo un «alarde tipográfico» en esas condiciones y en tierra extraña— que había sido preparada por «la división de

²⁷⁴ Cfr. en nuestra revista sus artículos «Espronceda y Leopardi», *Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 347-363; «El Don Juan y una venganza de Goldoni», *Escorial*, XV/45 (mayo 1944), pp. 283-289; y «Epicedio del futurismo», *Escorial*, XVI/49 (septiembre 1944), pp. 429-439.

²⁷⁵ M. Cardenal de Iracheta [M. C. de Y.], «Una revista alemana (Crónica)», *Escorial*, VI/16 (febrero 1942), pp. 298-304. Digamos que este autor fue crítico literario habitual en diversos órganos de FET-JONS, entre ellos *Escorial* y *Arriba España* (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 757, nota 102; J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 54), mostrando una actitud crítica favorable al subjetivismo romántico (cfr. F. Valls, *La enseñanza de la literatura en el franquismo...*, cit., pp. 132-133), que lo sitúa en la órbita de Rosales y Vivanco. Su «conversión» al liberalismo la recoge E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco...*, cit., p. 65 (nota).

²⁷⁶ Cfr. [Escorial], «Hoja de campaña», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), p. 220.

Propaganda» de la División Azul, y cuyo primer número (quizá el único) lo traería el propio Ridruejo a su vuelta a España, enfermo, en abril de 1942²⁷⁷.

Por otro lado, y finalmente, también la cultura de la Alemania nazi tuvo su lugar en las correspondientes reseñas que daban noticia de las actividades que relacionaban al «Nuevo Estado» franquista con el *Reich*. Señalemos al menos la «solemne inauguración» del Instituto Alemán de Cultura²⁷⁸, que sustituía al Centro Germano-Español vinculado a la Embajada desde antes de la guerra, y editor de las revistas *Actualidades Semanales de la Prensa Alemana* y *Boletín Bibliográfico del Instituto Alemán de Cultura*²⁷⁹; y el Congreso de Poetas de Weimar²⁸⁰, precedido de una «excursión de veinte días por las principales ciudades alemanas» y en el que la presencia de «poetas y escritores invitados de toda Europa» tuvo «como representantes de España [...] [a] nuestros camaradas Ernesto Giménez Caballero y Luis Felipe Vivanco», acompañándose los actos de «banquetes, conciertos, representaciones teatrales, conferencias [...] y la sesión de clausura presidida por el doctor Goebbels, que pronunció un interesante discurso sobre el orden cultural en la nueva Europa».

C) LAS RELACIONES CULTURALES CON OTROS PAÍSES

Concluamos al menos citando la presencia en las reseñas de *Escorial* de las relaciones con otros países situados a ambos lados de esa línea a la que antes aludíamos y que separaba a las naciones «amigas» de las «enemigas».

Entre las primeras, y junto a las que claramente se alinea el «Nuevo Estado», un país «fraterno» como es Portugal: de «hermandad hispano-portuguesa» habla el catedrático de Historia Cayetano Alcázar al reseñar el libro de Jesús Pabón —ganador del premio Camoens— *La revolución portuguesa (De D. Carlos a Sidonio Paes)*²⁸¹, donde se destaca especialmente la situación política actual de ambas naciones, «dueñas de su propio destino», y que se hermanan a través de la historia y la cultura, como demuestra —dice el reseñista— la entonces reciente visita de Salazar a Sevilla «para entrevistarse con el Caudillo

²⁷⁷ Cfr. M. Rubio y F. Solana, «Dionisio Ridruejo en fechas», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976, p. 322.

²⁷⁸ [Escorial], «De la vida cultural», *Escorial*, III/8 (junio 1941), pp. 477-479.

²⁷⁹ Cfr. B. Rivaya, *Filosofía del Derecho y primer franquismo...*, p. 184n.

²⁸⁰ [Escorial], «De la vida cultural», *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), p. 294.

²⁸¹ C. Alcázar, «La revolución portuguesa (De D. Carlos a Sidonio Paes)», *Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 463-466. No hubo, sin embargo, en *Escorial* reseña al segundo volumen de esta obra, editado en 1945, y que abarcaba hasta la llegada de Salazar al poder.

de España, Generalísimo Franco»²⁸². Más sorprendente nos puede parecer, viniendo de Luis Rosales, la reseña de la *Biografía del almirante Togo*²⁸³, el héroe nacional japonés que llevó a su país a la cima del poderío naval durante el primer tercio del siglo XX, a raíz de lo cual escribe Rosales que este debe obtener «la resonancia que se merece», en una línea de admiración por el imperio nipón que recuerda la «meditación» de Laín sobre la «revelación» nipona con motivo de su intervención en la guerra [cfr. *supra* el apartado 2.2 de este mismo Capítulo].

Con idéntica actitud *amistosa* se abordan desde *Escorial* las relaciones con Hispanoamérica, sobre todo a partir de que, con la derrota del Eje, España necesitase urgentemente el apoyo de sus tradicionales aliados en América para reinstalarse en el concierto internacional, sin que ello supusiera en absoluto —no, al menos, desde un aparato propagandístico como *Escorial*— la renuncia a los principios falangistas del «Nuevo Estado». En esa línea sobresale Murlane, como director de la segunda época de la revista en ese momento de «equilibrio inestable» al que antes hemos aludido: por ejemplo, en su necrológica con motivo de la muerte de De la Riva Agüero²⁸⁴, no deja pasar la oportunidad de señalar cómo sus funerales en Madrid estuvieron presididos por máximas jerarquías (el Ministro de Educación Nacional, Ibáñez Martín); como tampoco olvida recordar que en su día el embajador le impuso en Lima «en nombre del Gobierno de Franco las insignias de la Gran Cruz del Yugo y las Flechas»: una distinción que el galardonado sí supo agradecer sin falseamientos, contestando «con conceptos que eran bronce conmemorativo como también ejemplaridad y poesía»²⁸⁵.

²⁸² Lo que no se dice, por supuesto, es que en realidad Portugal —que, pese a su régimen, era aliado tradicional de Inglaterra— recelaba de la actitud de alineamiento de España junto al Eje, por lo que Franco y Salazar sellaron una alianza en el sentido de que cualquier decisión respecto a la guerra que se fuera a tomar se comunicase previamente al país vecino.

Esta línea de alianza ideológica entre ambas naciones se alargó durante años, y de hecho todavía en *Escorial*, en uno de sus últimos números, tenemos la crónica con motivo de la concesión a Franco del título de doctor *honoris causa* en Derecho por la Universidad de Coimbra [cfr. «El Caudillo, Doctor “Honoris Causa” de la Universidad de Coimbra», *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 496-508], a la cual ya nos hemos referido *supra*: *vid.* en este mismo Capítulo el apartado 2.3 y, en concreto, la nota 69.

²⁸³ L. Rosales [R.], «*Biografía del almirante Togo*», *Escorial*, VIII/22 (agosto 1942), p. 311.

²⁸⁴ P. Murlane Michelena, «En la muerte del gran amigo de España D. José de la Riva Agüero», *Escorial*, XV/45 (mayo 1944), pp. 277-283.

²⁸⁵ Como ya dijimos en su momento [apartado 4.2.A) *supra*], esa línea de fraternal «comprensión» fue aprovechada para arremeter contra las «deformaciones» de los historiadores y señalar a aquellos estudiosos hispanoamericanos —que Murlane llama aquí «de los de nuestra cuerda» (*sic*)— que luchan contra ellas..

Por rechazo, debemos señalar en este punto cómo se aborda en algunos casos desde el reseñismo *escorialista* la producción literaria coetánea de los países llamados «aliados» en la II Guerra Mundial, tratados no pocas veces de modo extremoso. Sin ir más lejos, un redactor de tanto peso en *Escorial* como Antonio Marichalar, bajo el significativo título de «Una novela documental», señala cómo la batalla que libran los aliados en la guerra sigue siendo en gran medida una lucha por el mantenimiento de privilegios de clase frente al nuevo orden fascista. En concreto, en la novela *This above all*, de Eric Knight, Marichalar señala que del enfrentamiento entre clases nace de una diversa percepción del mundo y de las aspiraciones que sobre él tienen los contendientes en la lucha, de modo que, mientras que el soldado protagonista, hijo de obreros, contempla la guerra como posibilidad de cambiar el mundo, y su contribución a la lucha la hace en aras del cambio de la sociedad inglesa una vez terminada la guerra, la chica, una voluntaria de la clase alta, apoya a la Royal Air Force como una forma de defender un *statu quo* indiscutido²⁸⁶.

Sin embargo, con el avance victorioso de los aliados en la guerra, la situación cambió diametralmente, y el reseñismo volvió a incidir en los tópicos sublimadores sobre lo español que los *escorialistas* habían denunciado en otras ocasiones en los autores extranjeros. Ahora será la propia Redacción de *Escorial* la que recurra a tales tópicos para eliminar desde un gastado propagandismo cultural cualquier tipo de posible problematicidad en las relaciones con los llamados a ser vencedores en el orden europeo. Un par de muestras solamente: las palabras pronunciadas por el irlandés Walter Starkie en 1945 con motivo del discurso de homenaje a Joaquín Turina²⁸⁷, y que *Escorial* reproduce por entero, dando por buenos —sancionando y refrendando, en definitiva— sus términos: la

²⁸⁶ Cfr. A. Marichalar [M.], «Una novela documental», *Escorial*, IX/24 (octubre 1942), pp. 158-159.

²⁸⁷ W. Starkie, «Discurso de homenaje a Joaquín Turina, pronunciado el 20 de enero de 1945», *Escorial*, XVI/47 (julio 1944), pp. 125-133.

Respecto a Walter Starkie, este escritor e hispanista irlandés fue desde 1940 director del Instituto Británico en Madrid, en el cual se celebraba una tertulia integrada, entre otros, por Julio Gómez de la Serna (hermano de Ramón), la hija de Gabriel Miró, Clemmencia, Pío Baroja y su sobrino Julio Caro Baroja. En ella acogió a Ortega al regreso de este a España, al menos hasta que el Instituto cambió de sede —y también porque al parecer a Ortega no le agradaba encontrarse bajo pabellón británico con integrantes de *Escorial* que habían defendido la victoria alemana—: cfr. G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., pp. 100-101 y 181. Por su lado, Mainer lo califica de «pintoresco asesor» que desde la Embajada «recomendaba» las «numerosas traducciones de relatos británicos que ofrecía el editor catalán Josep Janés» [cfr. J.-C. Mainer, «La segunda guerra mundial y la literatura española: algunos libros de 1940-1955», en J. L. García Delgado (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*, Siglo XXI: Madrid, 1989, pp. 245-268; también en J.-C. Mainer, *La Corona hecha trizas (1930-1960)*, PPU: Barcelona, 1989, pp. 173-201].

«simpatía» de los ingleses por la música española, «expresión de las hondas tradiciones de un país y una raza, haciendo comprender que, además de lenguaje universal, ha de llevar en sí la tradición nacional», «alma folklórica de la raza», «estilo genuino de su nación», «representación genuina de la indestructible tradición que se remonta a su esplendoroso pasado medieval», etc.; y, en segundo lugar, y ya en 1949, la reseña de Juan Sampelayo²⁸⁸ donde denuesta las «atrocidades» que tantos viajeros han dicho sobre España, contraponiendo una reciente obra de una escritora «inglesa bonita y graciosa» [*sic*] que «lleva muy dentro su corazón a España [...], viajera sencilla» que realiza de nuestro país una «sincera, franca y clara observación» —sintomáticamente traducida en «las calles y las casas españolas, los toros, las clásicas tabernitas, el heroísmo del Alcázar [*sic*], la laboriosidad barcelonesa, la belleza romántica de la Cartuja de Valldemosa»—; observación tópica a cuya lectura política en absoluto renuncia el reseñista y que, es más, hace explícita cuando afirma que «tiene [el libro] un singular valor político, ya que en sus páginas, sobre estar la clara verdad de la paz y la normalidad española, se hallan desvirtuadas con gracia y sencillez, sin tomar aires de severidad o engolamiento, un buen número de esas calumnias que en el mundo ruedan sobre nosotros», lo que lo convierte en «[u]n libro de una buena amiga de los españoles».

5.2. La información cultural como dato para la «normalización» política del «Nuevo Estado»

Cerramos esta enumeración con al menos una somera referencia al valor del reseñismo en su contribución a la «normalización» —insistimos: al ajuste a la *norma*— política a través de la cultura. Ya hemos explicado cómo participaba orgánicamente *Escorial* del plan falangista para la cultura, señalando en concreto la importancia, pese a su brevedad, de secciones como «Vida cultural», cuyas crónicas trazan un panorama de las aspiraciones falangistas: las conferencias y cursos en los locales de la Redacción de *Escorial*, en la calle Alfonso XII; los conciertos y exposiciones; la participación de artistas y políticos españoles y extranjeros; pero también —lo cual queremos subrayar ahora aquí— la difusión de productos ideológicos afines cuya mera crónica pretendía ser ya una constatación de la «normalización» que se iba adueñando de la «cultura» y las «letras» españolas.

²⁸⁸ J. Sampelayo [J. S.], «Una muchacha inglesa visita España de Diana Z. Hulton», *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1281-1282.

Ya hemos hecho referencia en este sentido a un primer apunte en el tercer número de *Escorial* —que abría el año 1941—, señalando la contribución de FET-JONS con el nacimiento de revistas como la *Revista de Estudios Políticos* o las dependientes del CSIC (*Revista de Filología Española, Hispania, Revista de Indias, Revista española de Teología*, etc.) —contribución sobre la que se insistirá poco más de un año después—²⁸⁹. También en otras ocasiones se celebró desde *Escorial* la aparición de nuevas revistas que «normalizaban» políticamente la producción cultural española: recordemos la «salutación» —con un cierto tono crítico— a la revista *Santo y Seña*, alentada por Manuel Halcón, o a *Servicio* —revista de educación cuya «presentación artística» se lamenta—; la bienvenida a la reaparecida *Revista de Estudios Eclesiásticos*; o, más por extenso —y en la línea de propaganda exterior tan determinante en *Escorial*—, los artículos sobre las publicaciones de la Sección de relaciones culturales y, ya en los últimos meses de *Escorial*, sobre la revista *Mundo Hispánico*, dependiente del Instituto de Cultura Hispánica²⁹⁰.

En parecido sentido, hay que destacar la importancia que *Escorial* le concedió siempre a la calidad editorial y tipográfica, haciendo de ella una labor de «servicio» político. En esta línea, y aparte de la mención a las Exposiciones del Libro Alemán y de Prensa Alemana (en una ocasión, incluso con la presencia de Paul Schmidt, jefe del Departamento de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich)²⁹¹, durante la primera etapa de la revista hay referencias constantes a la naturaleza «patria» de la edición, sobre todo cuando esta revista tiene una dimensión declaradamente política: es el caso de la reseña a la publicación de una antología del pensamiento falangista a cargo de Agustín del Río, quien había de convertirse en el editor por antonomasia de José Antonio Primo de Rivera²⁹². Más interesante aún nos parece la rabiosa reseña de José Sanz y Díaz a las obras completas del escritor argentino Enrique Larreta²⁹³; «rabiosa» por cuanto que, tras un grandilocuente arranque en que subraya la hermandad española con Argentina —«uno de los países hispanoamericanos más entrañablemente unidos a

²⁸⁹ Cfr. la sección «Vida cultural» en *Escorial*, II/3 (enero 1941), pp. 123-125, y *Escorial*, VIII/22 (agosto 1942), pp. 306-307.

²⁹⁰ Cfr., respectivamente, [Escorial], «Vida cultural», *Escorial*, V/12 (octubre 1941), pp. 145-146; [Escorial], «Vida cultural», *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 443-445; J. de Entrambasaguas, «Nuevas publicaciones de la Sección de Relaciones Culturales», *Escorial*, XIII/39 (noviembre 1943), pp. 298-305; y [Escorial], «Libros. *Mundo Hispánico*», *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1283-1284.

²⁹¹ Cfr. *Escorial*, II/4 (febrero 1941), p. 318; y II/5 (marzo 1941), pp. 476-479.

²⁹² A. del Río, «Un gran libro [*Revolución Nacional. Puntos de Falange*, de Agustín del Río (antol.)]», *Escorial*, XX/62, pp. 563-570.

²⁹³ J. Sanz y Díaz, «Las Obras completas de Larreta», *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1275-1276.

España»—, así como el «vigoroso florecer de nuestra misión ecuménica», ensalza la calidad de la edición, que la ha hecho merecedora de ser incluida entre los cincuenta libros mejor editados del año 1948. Y escribe:

«La calidad de las letras hispánicas y su industria pueden situar a nuestra Patria como una nación de primerísima categoría. España es pobre en muchos otros aspectos, pero no precisamente en lo que atañe a las obras del espíritu, artes y letras, incluso en la parte material, puesto que nuestra industria del gremio sirve los altos valores literarios con todo decoro y acierto»²⁹⁴.

6. OTRAS FORMAS DE OPINIÓN POLÍTICA EN ESCORIAL

Como estamos comprobando, *Escorial* no solo no era ajena a la política, sino que, en la medida venimos razonando, era una revista política. Cuestión distinta es la cabida que tuvo en ella la política —aunque no es pequeña, según vamos dejando dicho—; y, sobre todo, y más que nada, quiénes pudieron hacer ejercicio de ella de forma abierta y directa. En efecto, y según acabamos de ver, los comentarios estrictamente políticos, en lógica totalitaria, se reservaron a las jerarquías falangistas en los servicios de Propaganda o, a través de ellos, del aparato propagandístico *Escorial*. Los editoriales tuvieron un gran peso en la primera etapa de la revista; pero esto no es óbice para que en otro tipo de artículos, entre ellos incluso los pertenecientes a secciones de información y crítica cultural, y a lo largo de todos los años de existencia de la revista, apareciesen comentarios políticos de indudable interés, pues no en balde —como dijimos en su momento [*vid. supra* el apartado 2.2.C) del Capítulo 5]— este tipo de secciones estaba destinado a la actualidad, y, si bien renunciaban al tono divagatorio y programático de los editoriales, no por ello dejaban de hacerse eco, en clave más inmediata, de los sucesos políticos.

6.1. *Los sucesos políticos en la opinión escorialista: «Hechos de la Falange»*

El ejemplo más claro lo tenemos, todavía en la primera etapa de la revista, y dentro de la sección de «Notas», en «Hechos de la Falange», que los propios redactores de *Escorial* afirman que consiste en una «glosa del español

²⁹⁴ *Idem*, p. 1275.

ritmo del tiempo»: esto es, una explicación falangista de los sucesos políticos que, pese a su brevedad —normalmente solo ocupa un par de páginas—, suele ser profundamente significativa. Explicación *falangista* que quiere decir tanto como justificación de los intereses de la Falange en su participación en el «Nuevo Estado» o como toma de posición del partido en su lucha por la hegemonía en confrontación con otros sectores de su propio bloque.

Y, en efecto, estos «Hechos de la Falange» nos permiten en gran medida localizar los intereses —no pocas veces, netamente políticos— del falangismo *serranista* en su contribución a la organización político-administrativa del «Nuevo Estado». Destaca en este sentido la expresión de algunos de los *intereses* más característicamente falangistas, que adoptan un tono místico-revolucionario muy acorde con la tarea *fundacional* de FET-JONS: en concreto, la política de formación de las masas juveniles que, como sabemos, FET-JONS quiso disputarle a la Iglesia durante estos primeros años, y que llevó a Laín Entralgo, en el primero de los comentarios de la serie, a encarar «la empresa de los Albergues de Verano del SEU» como una de las llevadas a cabo por la «Falange todopoderosa [*sic*] y nada pudiente, que pugna con silencioso esfuerzo por existir y hacer que con ella exista España», de modo que «[l]a antigua vacación se ha convertido en operación, y el reposo sin sentido, en diversión formativa», como también la «convivencia viril» [*sic*], en «un inédito y más total modo de decir “nosotros”». De modo similar, la «Escuela de Mandos de la Organización Juvenil» (OJE) «llevará forma, sentido y ambición a la prole inmensa de esta España, por gracia de Dios prolífica y, por desgracia [*sic*], proletaria», de modo que, «frente a antiguas beaterías liberales», «darán severa y alegre norma a las almas infantiles»²⁹⁵. También Luis Díez del Corral²⁹⁶ alaba retóricamente la Ley

²⁹⁵ P. Laín Entralgo [P.L.E.], «Hechos de la Falange», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 157-158.

²⁹⁶ Luis Díez del Corral formó parte del núcleo falangista originario del Instituto de Estudios Políticos y de su correspondiente *Revista*, así como, poco más tarde, del grupo fundador de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en Madrid, junto a personalidades como Conde, Castiella, Garrigues, Maravall y Jordana de Pozas. Su formación filosófico-jurídica le llevó al campo de lo ideológico, tratándose de uno de los introductores en España de la teoría del pensamiento político, sobre todo desde su cátedra de Historia de las Ideas y de las Formas Políticas. Como en el caso de Conde, su defensa inicial del totalitarismo fascista se fue tornando búsqueda de la posibilidad de conciliar dichas formas con las representativas, en un modelo mixto que defendió desde los años cincuenta. Ya a finales de esa década se le consideraba uno de los *convertidos* al liberalismo y nombre fundamental del progresismo de los intelectuales ‘del interior’. Participó como consejero en la segunda época de *Revista de Occidente*, al igual que antes había tomado parte en el Seminario de Humanidades de Ortega organizado por Marías. Fue Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales en el año 1988 [cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 59; E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid: Tecnos, 1983,

sobre el Frente de Juventudes afirmando que, si «el nuevo Estado es un Estado juvenil, por el estilo de sus maneras [*sic*] y porque realmente fue una fundación juvenil», es lógico que, «en elegante reciprocidad, se vuelve él [el Estado] hacia la juventud y *la organiza* en un frente militante de paz»²⁹⁷. Y se afirma que no se trata en absoluto de vacía retórica, sino que se insiste nuevamente en otro número:

«[...] las “juventudes” —como signo de una permanente y arquitectónica voluntad del futuro— no existían en el Estado liberal: recordemos lo que políticamente fueron la “juventud” maurista, la radical o la JAP [Juventudes de Acción Popular, dependientes de la CEDA]. *El Estado totalitario, en cambio, considera empresa consustancial suya la formación de la juventud*, y así desde la URSS hasta *España*, por señalar las dos formas extremas geográfica, cultural y espiritualmente. *Las juventudes políticas de los Estados totalitarios son la concreción del plan, también total con que éstos aspiran a dominar, previéndole, al tiempo futuro.* [...]»

»Tal es la profunda raíz de la ley que creó el Frente de Juventudes, “obra predilecta del régimen” por expresa decisión del Caudillo. [...]»²⁹⁸.

En la misma línea, la reclamación de la juventud universitaria para el falangismo, otro de los objetos de disputa con el catolicismo tradicionalista y reaccionario en el poder, y en concreto con el *acenequista* Ministerio de Educación Nacional. De ahí también la satisfacción expresada por la *normalización* de la «milicia universitaria»²⁹⁹, que responde al anhelo falangista de superar la separación entre «armas» y «letras», puesto que «[...] lo único que puede dar una

pp. 32n., 51, 65n., 112n.; G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona : Tusquets, 1998, p. 260].

²⁹⁷ L. Díez del Corral, «Hechos de la Falange. Comunidad nacional sindicalista», *Escorial*, 1/2 (diciembre 1941), p. 323. (Las cursivas son mías.)

²⁹⁸ [Escorial], «Hechos de la Falange. El Frente de Juventudes», *Escorial*, 11/4 (febrero 1941), p. 291 (las cursivas son mías). El artículo concluye recogiendo las tres notas fundamentales del Frente de Juventudes que desarrolla la ley: la necesidad de la educación política de la juventud, que se confía a FET-JONS (la de «toda» la juventud, subraya el artículo, lo cual supone una «conquista de la Falange»); la inevitabilidad de la formación religiosa, que permitirá la creación de un «hombre nuevo» cristiana e históricamente comprometido; y la autonomía del SEU en el seno de la juventud, confiándoles a los universitarios la creación de una «conciencia de generación» (conceptos, estos dos últimos, que nos hacen pensar en Laín como posible autor del artículo).

²⁹⁹ Cfr. el Decreto de 22 de febrero de 1941 (BOE núm. 44, 5 marzo 1941), que confirma el encuadramiento de la Milicia Universitaria en el Frente de Juventudes a través del SEU y, por tanto, su dependencia de FET-JONS en la persona del Jefe de Milicias, si bien sujeto a normas y programas del Ministerio del Ejército.

Respecto a la cuestión que venimos tratando, cfr. M. Á. Ruiz Carnicer, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid : Siglo XXI, 1996; y J. I. Cruz Orozco, *El yunque azul. Frente de Juventudes y sistema educativo: razones de un fracaso*, Madrid : Alianza Editorial, 2001.

dirección unívoca a nuestras vidas, lo que puede aunar a los hombres situados sobre un suelo común es el servicio a la superior y eterna misión que es la Patria», y a ese fin está destinado el hecho de darles a los universitarios «el puesto director para el que están vocados» en «momentos trágicos» de guerra³⁰⁰.

Más allá, sin embargo, del alarde del más descarado y descubierto de los propagandismos, la sección de «Hechos de la Falange» se convierte en una auténtica tribuna de opinión sobre los sucesos políticos de la España de 1940-1941: la colaboración con el CSIC en la «dirección cultural y política que el Movimiento toma en la Residencia “Jiménez de Cisneros”» —esto es, la rebautizada Residencia de Estudiantes antes dependiente de la Junta de Ampliación de Estudios republicana—³⁰¹; el «entusiasmo de los españoles y de todos los hispanos [*sic*]» por una Ley Sindical que establece como «Comunidad Nacional Sindicalista» al conjunto de los españoles, en tanto que «colaboran en la producción espiritual o material», superando por tanto «la manera liberal de concebir y realizar el derecho», que se dirige a «hombres vivos, concretos, animados de una fe y un espíritu común»³⁰²; los discursos de Serrano Suñer y Gamero del Castillo —Presidente de la Junta Política y Vicesecretario General de FET-JONS, respectivamente— en el V Congreso de la Sección Femenina, que se califican como «los más importantes que hasta la fecha nacen de la política española impuesta por la victoria militar y en el régimen falangista», y en los cuales «[l]a voz de la Falange ha sido esta vez cruda, sincera y “entusiasmadamente pesimista”», como «[e]xamen, advertencia y consigna» de «la resuelta, iracunda voluntad de quebrantar todo cerco interior o exterior para dar paso a la vida de la Patria»³⁰³.

Teniendo en cuenta que en este caso el objeto del comentario son las palabras pronunciadas por las altas jerarquías del falangismo *serranista* en Mota del Cuervo —con las cuales se iniciaba el acoso final de los ideólogos de Prensa y Propaganda a la necesidad de la fascistización del «Nuevo Estado» y de implicarse beligerantemente en una guerra internacional que devolvería a España

³⁰⁰ Cfr. [Escorial], «Hechos de la Falange. La milicia universitaria», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 441-442.

³⁰¹ Cfr. P. Laín Entralgo [P.L.E.], «Hechos de la Falange», *cit.*

³⁰² Cfr. L. Díez del Corral, «Hechos de la Falange. Comunidad nacional sindicalista», *cit.* La ley sindical a la que hace referencia es la Ley de Bases de la Organización Sindical de 6 de diciembre de 1940 (BOE núm. 342, 7 diciembre 1940).

³⁰³ [Escorial], «Hechos de la Falange. Breve reseña del V Congreso de la Sección Femenina», *Escorial*, II/3 (enero 1941), pp. 131-132. Sobre esa arremetida final de los *serranistas* de Prensa y Propaganda en su lucha por la hegemonía política que llevase a la definitiva fascistización de un «Nuevo Estado» totalitario, cfr. *supra* el epígrafe 4 del Capítulo 2.

su Imperio—, comprenderemos el peso político de una sección tan aparentemente intrascendente como esta de «Hechos de la Falange».

Algo que confirman artículos como el destinado a comentar, en principio, la apuesta falangista por la artesanía, a cuyo «salvamento» dice lanzarse³⁰⁴; pero en cuyos párrafos iniciales —desmintiendo la afirmación inicial de que «[l]a sección de Hechos de la Falange [...] no constituye un intento de comentario a la vida política nacional ampliamente considerada [...]»— podemos localizar el momento crítico que en abril de 1941 viven los *serranistas* en su enfrentamiento con el resto de los sectores del bloque en el poder e incluso en el seno del propio partido:

«Hemos de reconocer [...] la falta de vigor, la lentitud y parquedad con que esta obra que nos interesa se ejerce últimamente —y quizá diríamos hasta ahora— ante nosotros; desazones y obstáculos internos, asechanzas, desafecciones y frialdades ajenas y preocupaciones e inminencias exteriores detienen y enervan el obrar falangista, mal encarnado en una situación de provisionalidad y crisis insuperada e incesantemente implicado en obras, tendencias u organismos que ni son los suyos ni pueden ilusionarla por su positivo aspecto de falsificaciones. [...] [A]sí [...] el arranque hacia su mayor rendimiento o la heroica constancia en la obra habitual —contra vientos de desamparos— de los fragmentos aún inexplicablemente inconexos y a la intemperie del Frente de Juventudes, sobre el que se ensaña especialmente la vigilancia enemiga; [...] y, por último —y por no citar más—, la obra —no menos desasistida que la de Juventudes de reales instrumentos de coacción y acción revolucionaria— de los Sindicatos Nacionales y las CNS [Centrales Nacional-Sindicalistas]»³⁰⁵.

En esta situación *política*, era razonable que la máxima jerarquía político-administrativa de *Escorial*, que lo era también de la Dirección General de Propaganda, expresara en nombre de su equipo las opiniones del falangismo *escorialista*:

«De nuevo, tras un alto desazonado, vuelven, los que deben andar, a andar por su camino áspero, estrecho, hostilizado. Siempre el paso que se renueva se ha de esperar más decidido, más seguro. [...] Un alto en el camino sirve siempre —si no es más que un alto— para renovar las fuerzas; pero sirve, sobre todo, para aclarar los ojos, para nutrir de experiencia la previsión y la previsión de voluntad. ¿Adónde va, adónde debe ir —hemos de preguntarnos al

³⁰⁴ [Escorial], «Hechos de la Falange. Al salvamento de la Artesanía», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 133-136.

³⁰⁵ *Idem*, pp. 133-134.

reemprender la marcha— la juventud española, la revolucionaria y constante Falange?

»Deslumbrando, avasallando nuestra obstinada fe, aparece esta previa y última esperanza: *aprovechar la ocasión de España*. Dejar a España la herencia de un momento bien vivido, de un ancho camino abierto para que otras generaciones y aun la nuestra puedan recorrerlo con grandeza. Sacar heroicamente a España de su atolladero y de su confinamiento. [...]

»[...] España no puede renunciar a ninguna reivindicación posible, y aun dudamos que deba renunciar a las imposibles; pero la primera reivindicación de España ha de ser España misma: su libertad, su poder, su firmeza, conseguidos por el único camino practicable: por el de la realización plena de su revolución, por el de la íntegra puesta en marcha de sus energías y capacidades, por el de la afirmación audaz y rotunda de su verdad realizada y conducida. Para el hombre falangista esta suma de condiciones tiene una expresión inequívoca: *el pleno y entero triunfo de la Falange sobre las vacilaciones, reacciones y dispersiones de la existencia y de la acción nacionales*»³⁰⁶.

El resto de los artículos de esta sección de «Hechos de la Falange», hasta su supresión —el último aparece en el Cuaderno 17 (marzo de 1942)—, evidencia un significativo giro *político* en la expresión de las opiniones de *Escorial* respecto de los sucesos nacionales: la identificación catolicista de la Falange; la recurrente presencia de la lucha contra el comunismo soviético —personificada en la División Azul—, en tanto que continuación de «nuestra» guerra; el extraordinario número de referencias y citas de Franco y de Arrese, como Caudillo y Ministro-Secretario General del Movimiento; la mención del 18 de julio como comienzo de un camino iniciado por todos los españoles... confirman, en definitiva, la absoluta consonancia del *escorialismo* con las nuevas formas ideológicas del propagandismo falangista en su legitimación de la política arresista de re-integración de la Falange al bloque reaccionario-autoritario (*vid. supra* el epígrafe 2.1 del Capítulo 3), por mucho que durante estos meses fuese Laín quien ejercía la dirección de la revista.

6.2. El principio de autoridad en el falangismo: de José Antonio Primo de Rivera al Caudillo

A la vista de lo dicho hasta aquí, es difícil negar que la práctica propagandística de *Escorial* no fuese, también, una práctica política. Por eso

³⁰⁶ D. Ridruejo [D. R.], «Hechos de la Falange. Un alto», *Escorial*, III/7 (mayo 1941), pp. 279-280.

llama poderosamente la atención cómo, en su reclamación del lugar político que le corresponde a la intelectualidad orgánica en el «Nuevo Estado», no dejasen de recurrir a principios jerárquicos de autoridad

No puede ser, por tanto, gratuito que, tras el «Manifiesto editorial» y la justificación, en el segundo Cuaderno, de la «labor de fundación» cultural que FET-JONS estaba dispuesta a llevar a cabo, el tercer editorial de *Escorial* fuese «Un prólogo de José Antonio», recogido por «su valor de censura inteligente y dolorida advertencia —permanentemente ejemplar— ante el problema de la intelectualidad española»³⁰⁷. Acogida a la autoridad de José Antonio Primo de Rivera, la Redacción de la revista insiste en el tema de los intelectuales españoles, su función y actitud ante el poder político; y decimos «autoridad» por cuanto que, evidentemente, nadie va a rebatir las palabras de José Antonio Primo de Rivera en una «lección que — pese a la circunstancialidad— [ha] de servirnos para hoy y para siempre»³⁰⁸.

No obstante, y más aún, en una lectura detallada y justamente histórica del editorial, el que parece ser nuevamente un enfoque programático de la función de intelectual desde el falangismo se convierte en toda una advertencia política para el momento presente de lucha por la hegemonía en el «Nuevo Estado». Las advertencias de José Antonio Primo de Rivera respecto de la situación durante la Dictadura de su padre se tornan aquí advertencia para que no se ponga en duda políticamente la necesidad de la labor intelectual en el servicio político a la «Nueva España», y de paso acogerse a aquel para —citando a Ortega— exigir fidelidad a la historia actual y, sin concesiones al pasado, renegar de los falsos intelectuales con la afirmación de que «[...] en la vida intelectual, que por su misma esencia requiere y supone la calificación, se advierte el progresivo triunfo de los pseudo-intelectuales, incalificados y descalificados por su propia contextura»³⁰⁹.

Pero, más aún, «lo que dañó quizá en mayor medida a la Dictadura fue su divorcio con las personas de oficio intelectual», quienes «[...] al hallarse frente al hecho del golpe de Estado, no reaccionaron en forma intelectual, profunda, adivinadora de las posibilidades revolucionarias que el golpe envolvía [...]»³¹⁰. Lo cual nos lleva a inferir que, en definitiva, lo que están subrayando *Escorial* es el

³⁰⁷ [Escorial], «Un prólogo de José Antonio» [editorial], *Escorial*, II/3 (enero 1942), pp. 7-13 : 7. El «Prólogo» en cuestión es al libro *La dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero (Opiniones de hombres de estado, diplomáticos, técnicos, periodistas, etc.)*, Madrid : [s.e.], 1931.

³⁰⁸ *Idem*, p. 8.

³⁰⁹ La cita la tomo del propio editorial, que remite a la nota de Primo de Rivera y referencia *La rebelión de las masas*, Madrid : Revista de Occidente, 1929, p. 16.

³¹⁰ «Un prólogo de José Antonio», *cit.*, pp. 9 y 10.

paralelismo de la situación denunciada por José Antonio Primo de Rivera con la incomprensión política que los propios falangistas encuentran en su «fundación» de la cultura en el «Nuevo Estado»:

«Los intelectuales hubieran podido organizar aquel magnífico alumbramiento de entusiasmos alrededor de lo que faltó a la Dictadura: una gran idea central, una doctrina elegante y fuerte. [...]

»¡Qué le vamos a hacer ya! Dejaron pasar el instante. No percibieron su decisiva profundidad. Empezaron a hacer remilgos por si la Dictadura menospreciaba tales o cuales pequeñeces rituarías. Y desdeñaron al hombre para compartir, más o menos de cerca, el luto de las tertulias políticas expulsadas del mando. Mejor que el viento nuevo, imperfecto, pero vivificador, quisieron el cuartito de casinillo lugareño que era la política en España, con su camilla, su charla picaresca, su tute y sus cortinas de mal gusto, propicias a las chinches [...]»³¹¹.

Esa «gran idea central», esa «doctrina elegante y fuerte» que le faltó al general Primo de Rivera es la que ahora, en 1940-1941, le ofrece al «Nuevo Estado» la Falange, cuyas esencias joseantonianas —de «pureza» teórica intachable, por demás— *Escorial* recoge y dispersa, como dejaron ya dicho en el «Manifiesto editorial». De modo que, cuando los redactores recurren a este prólogo, considerando «de interés su publicación, *precisamente en nuestras páginas* [las cursivas son mías] por su valor de censura inteligente y dolorida advertencia», es porque tales «censura» y «advertencia» a los intelectuales de 1941 son necesarias, adquiriendo su sentido en *Escorial*, como *lugar natural* de la intelectualidad falangista. En una actitud de auténtico plante, los ideólogos falangistas confiesan indirecta pero claramente que no han de dejar «pasar el instante» ni el empuje del «viento nuevo» por banderías de partido (la «camilla», la «charla picaresca» y las «cortinas» del «casinillo lugareño») que rompen la *necesaria unidad* que *Escorial* plantea desde su primer número.

Más claro habían de decirlo, nuevamente interponiendo la «voz capitana» de José Antonio Primo de Rivera, tres meses más tarde. El editorial de abril de 1941, titulado «Llamamiento, advertencia y consigna de José Antonio»³¹² es una farragosa selección —tanto, que tipográficamente sus 27 párrafos llaman a confusión sobre su agrupamiento— que aprovecha 20 documentos distintos³¹³

³¹¹ *Idem*, pp. 12-13.

³¹² *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 5-12.

³¹³ Siguiendo el orden del editorial, estas serían las fuentes documentales de cada uno de los párrafos: [1] «Derecho y política» (extracto de la conferencia pronunciada por José Antonio Primo de Rivera en la inauguración del curso del Sindicato Español Universitario, el día 11 de noviembre de 1935), *Arriba*, n.º 21 (28 noviembre 1935); [2, 3 y 4] «España incómoda», *Haz*, n.º 1 (26 marzo

para dejar clara la actitud revolucionaria de la Falange. Se afirma en él la imposibilidad de la cultura de sustraerse a «nuestro destino en el destino universal»; destino que no puede realizarse sino desde la unidad, desde el servicio y, claro está, desde el falangismo. Y el camino falangista no es de derechas; se declara anticapitalista y antimarxista, antiliberal y antidemocrático, racial e imperialista («El mundo tiende otra vez a ser dirigido por tres o cuatro entidades raciales; no solo no renuncia a la violencia, sino que se sirve de ella decididamente.

Esa España «exacta» cuya dificultad e incomodidad plantean los *escorialistas* sirviéndose de la palabra de Primo de Rivera separaba radicalmente el «camino» falangista del marcado por otros sectores del bloque reaccionario-fascista conformador del «Nuevo Estado». De hecho, *Escorial* constituía en este sentido un reducto privilegiado de defensa del falangismo, una pieza importante como órgano de propaganda de la Falange en la conformación del «Nuevo Estado» frente a otros sectores³¹⁴. Hemos de advertir que en nuestro país la práctica del fascismo estuvo largamente precedida por el pensamiento fascista, de modo que antes incluso de la aparición de grupos fascistas existía ya un

1935); [5] «De frente a un nuevo año», *Libertad* [Valladolid] (27 agosto 1934); [6 y 7] «La victoria sin alas» [censurado en *F.E.*, n.º 1 (7 diciembre 1933), *Arriba*, n.º 23 (12 diciembre 1935)]; [8] «A todas las Jefaturas Territoriales y Provinciales» (circular de 24 de junio de 1936, desde la Cárcel Modelo de Madrid); [9 y 10] «Una ocasión de España», *Libertad* [Valladolid] (22 octubre 1934); [11] «Ante las elecciones» (Manifiesto), *Arriba*, n.º 28 (16 enero 1936); [12] «Ha fenecido el Segundo Bienio», *Arriba*, n.º 27 (9 enero 1936); [13 y 14] «El sistema anémico», *Arriba*, n.º 13 (13 junio 1935); [15] «Un manifiesto a España», *F.E.*, n.º 12 (26 abril 1934); [16] «España estancada», *Arriba*, n.º 1 (21 marzo 1935); [17] «España al azar», *Arriba*, n.º 25 (26 diciembre 1935); [18] «Manifiesto a la Falange» (Madrid, 13 de octubre de 1934); [19 y 20] «Prólogo» al libro *¡Arriba España!*, de J. Pérez de Cabo (agosto de 1935); [21] «Homenaje y reproche a don José Ortega y Gasset», *Haz*, n.º 12 (5 diciembre 1935); [22] «Ante las sombras de 1936», *Arriba*, n.º 26 (2 enero 1936); [23] «El último manifiesto de José Antonio» (Prisión Provincial de Alicante, 17 de julio de 1936); [24] «Declaraciones» en *Ahora* (16 febrero 1934); [25] «Azaña», *Arriba*, n.º 17 (31 octubre 1935); [26 y 27] «Mientras España duerme la siesta», *Haz*, n.º 7 (19 julio 1935).

³¹⁴ Muchos trabajos han abordado la cuestión de los sectores participantes en el poder durante el franquismo desde la aparición misma del bloque de clase burgués reaccionario-fascista que se impondría con la victoria en la guerra. Sin embargo, hasta hace relativamente poco no se ha abordado en profundidad el estudio de los enfrentamientos entre tales sectores y sus causas y consecuencias ideológicas, especialmente en los primeros años de la España franquista —época que había sido arrinconada en gran medida por silenciamiento—. Entre dichos estudios, particularmente siguen pareciéndonos indispensables los de Á. Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona : Eunsa, 1993; y J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid : Ediciones Encuentro, 1997. Cabe destacar también el estudio de G. Sánchez Recio, «La coalición reaccionaria y la confrontación política dentro del régimen franquista», en J. Tusell; J. Gil Perrachomán; F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid : UNED, 1993, pp. 551-562; y, más recientemente, aunque incidiendo en la actual polémica sobre la construcción de los nacionalismos en España, el análisis de sus formas y conflictos durante el primer franquismo realizado por I. Saz Campos, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid : Marcial Pons, 2003.

«fascismo intelectual» que perseguía una «salvación» frente a la crisis europea y occidental, y cuya clave descansaría sobre una idea de lo español y de la hispanidad con su precedente en Giménez Caballero³¹⁵. Un «fascismo intelectual» que ya en los años treinta en España había convivido con, pero también debatido contra

«[...] una derecha importante que representaba una alternativa política a los partidos fascistas en cuanto a autoritarismo, nacionalismo y oposición contra liberalismo y comunismo. En economía, esta derecha de entreguerras estaba a favor de un sistema corporativo que debía ayudar en primer lugar al fortalecimiento del *status quo* [sic] de las fuerzas sociales; rechazaba los puntos social-revolucionarios del programa de los nacional-sindicalistas fascistas. Movimientos de este tipo [...] eran especialmente fuertes en los países del sur y del este de Europa, [...] donde los tradicionales sectores y élites sociales habían conseguido mantener más influencia, y las fuerzas radicales sociales estaban menos desarrolladas»³¹⁶.

Y es frente a la «fortaleza» de este tipo de movimientos de la derecha española frente a los que se sitúan, en definitiva, *Escorial* y sus redactores. Partiendo de la misma realidad —la crisis del Estado de Derecho nacido con el

³¹⁵ Cfr. M. Böcker, «¿Nacionalsindicalismo o fascismo? El fascismo español de la Segunda República y su relación con los movimientos fascistas en el extranjero», en A. Mechthild, *Vencer no es convencer. Literatura e ideología del fascismo español*, Frankfurt am Main-Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 1998, pp. 13-27. Su alusión a Giménez Caballero como teorizador primero de la hispanidad en tanto que elemento del fascismo español hace referencia a su «Carta a un Compañero de la Joven España», prólogo a su propia traducción de varios escritos de Curzio Malaparte que tituló *En torno al casticismo de Italia*, editada por Caro Raggio en 1929 y que también publicó en su revista *La Gaceta Literaria*, 52 (15 febrero 1929), pp. 1 y 5 [el prólogo lo reproduce la antología *Ernesto Giménez Caballero. Prosista del 27*, Suplementos *Anthropos*, 7 (mayo 1988), pp. 76-79]. Según Böcker, Giménez Caballero puso en funcionamiento una idea de la hispanidad que pasaba por y se alimentaba de la *romanità* fascista italiana: la Roma clásica convertida al cristianismo se convierte así en la «Roma madre» de la España imperial a través del catolicismo y la Contrarreforma. Por lo que a nosotros interesa, es discutible que ese catolicismo sea el distintivo del falangismo español —de todo el falangismo—, aunque sí estamos de acuerdo en que se trata de un componente esencial del «falangismo intelectual» y, a partir de él, del fascismo español en toda su extensión, esto es, incluyendo a la burguesía «fascistizada» de los años treinta en adelante: para esta distinción fascista/fascistizado, cfr. M. Böcker, *Ibidem*, pp. 13-15, con quien no podemos estar de acuerdo, sin embargo, al reservar reticentemente el término «fascista» a «la Falange y a las organizaciones e intentos precursores a la fundación del partido, como *La Conquista del Estado*, el grupo vallisoletano liderado por Onésimo Redondo y las JONS» (p. 13), como tampoco con su crítica a la «generosidad» del término en J. Rodríguez Puértolas [*Literatura fascista española (1. Historia)*, Madrid: Akal, 1986], P. Preston (*Las derechas españolas en el siglo XX. Autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid: Sistema, 1986) o G. Sánchez Recio («La coalición reaccionaria...», *cit.*), cuando el propio Böcker reconoce, al mismo tiempo, que lo contrario supone eliminar los rasgos fascistas ofrecidos por el resto de las organizaciones de la derecha antirrepublicana confluyentes en el régimen franquista.

³¹⁶ W. L. Bernecker, «El debate sobre el régimen franquista: ¿fascismo, autoritarismo, dictadura de modernización?», en A. Mechthild, *Ibidem*, pp. 29-49: 31.

liberalismo decimonónico—, es en la práctica ideológica de lo que había de ser el «Nuevo Estado» en lo que los falangistas se apartan de esa derecha que ya había denostado el propio José Antonio Primo de Rivera. En ese punto, dada la mejor organización de la propaganda falangista y la ventaja que toma en su casi estricto monopolio desde la guerra, es donde descansa la razón de ser de *Escorial* y de su «llamamiento» a la «unidad» de los intelectuales españoles: en una labor, en definitiva, de proselitismo propagandístico destinado a la fracción de clase intelectual. Algo que *Escorial* recuerda en su Cuaderno 12, cuando, al cumplir un año, realiza «una exigente inquisición de tan breve andadura pasada»:

«De algo podemos alabarnos, a saber: de la firme fidelidad a la doctrina de José Antonio [Primo de Rivera], máximo declarador de nuestra actitud generacional en la palabra y en el corazón. La decisión del Caudillo de situarle como modelo de españoles ha dado a nuestra convicta y entusiasmada secuacidad el plus de la leal disciplina. En todo instante hemos cuidado de atemperar nuestra voz a la que fue o hubiera podido ser suya; y así, la enseñanza de nuestras páginas habrá pecado tal vez de desmañada, imprecisa o corta, pero no ha dejado de ser insobornablemente fiel a “la eterna metafísica de España” y a su posible e inalcanzada óptima expresión de esta hora. No sólo nuestra voz, mas también la de nuestros colaboradores. Estamos seguros de que cada una de nuestras líneas ha servido a España, a la cultura española; cada una en su modo y medida, todas dentro del más severo límite que a una cultura inequívocamente española puede exigirse: el triple y sacro límite de la fidelidad a la Historia, a la Fe y a la grave tarea actual»³¹⁷.

Esta insistencia en la «unidad» de las voces de *Escorial* —también las de los colaboradores, en esa función de «integración» que antes hemos señalado— se acoge entonces, en ese primer aniversario y por vez primera, al nombre del «Caudillo». Y es que esos «camino» de la Falange, los únicos transitables, comienzan a oscurecerse «[...] cuando los caminos son “caminos sobre la mar”, y aun sobre una mar aborascada» —afirma el editorial—; y más adelante habla de «lo que quisiéramos lograr en el año incierto que se nos abre»³¹⁸. ¿Qué ha sucedido en estos meses para que esa insobornabilidad de los caminos de Falange haya pasado al «aborrascamiento» y a la «incertidumbre»? ¿porqué al nombre de José Antonio Primo de Rivera lo acompaña ahora el de Franco/«Caudillo»? ¿y por qué se cierra el editorial, por vez primera —de las pocas en la trayectoria de *Escorial*—, con un «¡Viva Franco! ¡Arriba España!»? La única respuesta posible es que ha comenzado el desmantelamiento político de lo que representaba el

³¹⁷ [*Escorial*], «Un año» [editorial], *Escorial*, V/12 (octubre 1941), pp. 5-6.

³¹⁸ *Idem*, pp. 5 y 8.

escorialismo, esto es, el grupo *serranista* de control de la prensa y la propaganda (*vid. supra* el epígrafe 4 del Capítulo 2); de modo que al planteamiento de la incertidumbre sobre la Falange se añade, estratégicamente, la expresión de fidelidad a Franco, haciéndolo a su vez a través de la identificación entre el Caudillo y José Antonio Primo de Rivera como «modelo de español». Esta identificación implica por parte de los *escorialistas* el poder esgrimir una «fidelidad» a este último que llega a «atemperar nuestra voz a la que fue o hubiera podido ser suya». A ambos, a Franco y a Primo de Rivera, se acogen los *escorialistas* para recordar que

«[t]eníamos y tenemos por cierto que esa “segura y generosa” norma de la nueva generación es la que hubiese adoptado José Antonio y la que late en el alma de nuestro Caudillo. Segura, en cuanto sabe a qué sirve y en cuanto el servicio no se aparta una línea de su constante fidelidad; generosa, en cuanto para servirla se llama a todo el que pueda aportar algo auténtico, y se le llama con la anchura cordial de quien cree —todavía— que a los españoles puede unirles una común empresa. [...] Más que indagar recónditos pasados o disimuladas intenciones, hemos procurado presentes y expresas aportaciones a la real consistencia de la cultura española.

»Han colaborado en nuestras páginas todos los estamentos de lo que hoy es el cuerpo de la inteligencia y las letras españolas. Los viejos maestros de la investigación y del estilo, los escritores jóvenes, los eclesiásticos, los profesores; falangistas o no, pero todos dentro de la ancha y firme cordialidad de la Falange. Creciente unidad, éste habría de ser el lema de una Falange fiel a sí misma; y si no hubiese unidad española y ésta no fuese en creciente, entonces la Falange sería infiel a su más entrañado mandamiento»³¹⁹.

Este editorial supone, por tanto —sin renunciar a los principios de *consenso fascista* que originan y dan sentido a *Escorial*—, todo un ofrecimiento al Régimen a través de una pretendida fidelidad a José Antonio Primo de Rivera. De ahí la insistencia del editorialista en señalar los «camino» políticos que ofrece la Falange, puesto que

«[l]o que de veras importa, ya antes lo hemos dicho, es saber adónde se va, y esto lo tenemos —como decía José Antonio— “claro en el alma”. Vamos a unir los españoles en una obra común, la de la Revolución Española, en la que cada peculiaridad sirva auténtica y eficazmente al nombre y al poderío de España en el mundo; y a la vez a esa otra, trascendida y purísima, que Unamuno llamaba “España celeste”. Ahí se dirige, con sedienta y tenaz ilusión, nuestro pensamiento y nuestra rabia, nuestra pluma y este anhelante no vivir que nos

³¹⁹ *Idem*, pp. 6-7.

quema la entraña hasta que sea cumplido el estremecedor mandamiento de tantos y tan altos huesos insatisfechos»³²⁰.

Un ofrecimiento de caminos en que la «Revolución» se conjuga con lo «purísimo» y que sigue transitando, como vemos, por los cauces del «pensamiento» y de la «pluma» como «mandamiento» para remediar la «insatisfacción». Y un ofrecimiento que, solo un mes más tarde, vuelve a acogerse a Franco, ahora con la explícita cita del «Caudillo» que abre el editorial del Cuaderno 13 de *Escorial*: «¡Para los intelectuales de alma y pensamiento españoles, hay aquí una tarea magnífica».- Palabras del Caudillo, 2.^a ed., pág. 265». «El ímpetu y la letra» es —recordemos— un editorial escrito por Laín³²¹ en que la «vieja y decantada pugna [...] de las armas y las letras» se enfoca desde una óptica falangista de «servicio». No hay, por supuesto, para el falangismo intelectual tal «pugna» cuando las «letras» se ponen al servicio de las «armas»: «[...] la acerba contienda acaece entre el ímpetu desnudo y la palabra exangüe, entre el ánimo oscuro, fuego sin lumbré, y el espíritu espiritado, falsa luz de hielo»³²². De modo que, pese a dedicar a esa contienda, al repaso de sus formas, buena parte del editorial, a los intelectuales falangistas no les atañe ese conflicto, sino su prevención:

«Para la cual sólo hay una fórmula, a un tiempo sencilla y ardua: el servicio. [...] Cuando sirve el ímpetu de mando a una idea o a una razón se “logifica” en milicia, se hace ejército disciplinado y eficiente o política militante y ordenada. Cuando sirve la letra, tórnase canto de amor, de ánimo o de esperanza. O filosofía; si problemática —que la filosofía siempre lo es—, también, en su raíz, firme y consoladora; esto es, creyente. [...]

»Servicio; pero ¿a qué? A una idea, a una razón, se ha dicho; lo cual no es poco, pero también es nada. Algo más hay en lo anterior si nos atenemos a una lección del pensamiento actual, tan de vuelta de todo formalismo, tan necesitado de reales existencias. Nos ha enseñado a no desligar nunca “nuestras” ideas de “nuestra” existencia; esto es, de nuestro destino. Servir a cualquier idea,

³²⁰ «Un año», *cit.*, p. 8.

³²¹ *Vid. supra* la nota 52 del Capítulo. Inexplicablemente, como en otros casos, la crítica señala procedencias inusitadas: cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, *cit.*, p. 213, donde afirma que «[e]l autor del editorial debió de ser Ridruejo o, menos probablemente, Laín Entralgo» —cuando Ridruejo ni siquiera estaba en España—. Añadamos aquí que bien podemos aventurar que el anterior editorial, el del primer aniversario de *Escorial* —pese a no aparecer en *Sobre la cultura española...*— se debe a Laín, por varias razones, textuales unas (sus conceptos, sus giros y léxico); y contextuales otras (especialmente, el hecho de tratarse del «aniversario» de la revista, y no estar Ridruejo en España, así como de continuar en lo fundamental el razonamiento de los dos primeros editoriales programáticos de la revista).

³²² [Escorial], «El ímpetu y la letra» [editorial], *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), pp. 159.

si es por modo auténtico, supone en último extremo servir a nuestra humana destinación, a nuestra empresa de hombres enteros, al deber que nuestra libertad quiere y elige. Pero el destino tiene dos determinaciones: [...] *La servidumbre a la patria* da a la pasión honor y a la palabra sangre y raíz; *el servicio a Dios* hace al ímpetu santidad y d[e] la letra don de consejo»³²³.

Pero en esta ocasión Laín, como portavoz de *Escorial*, va más lejos en su explicitación de las implicaciones de este servicio intelectual: por un lado, el político tiene que saber contar con el intelectual; por otro, debe disponer los mecanismos para que el Estado lo mantenga. Así de simple: pura enunciación de la función del *intelectual orgánico* del Estado totalitario, adaptada además —y de ahí las iniciales «palabras del Caudillo» que se repiten al final del editorial— a la situación de la España de 1941:

«Véase la grave y excelsa responsabilidad del político. A él le toca unir la videncia escrutadora y sensible del hombre de espíritu con el brío firme del varón ímpetuoso y contenido. Más aún: *debe señalar la empresa comunal a que han de servir el intelectual de oficio y el corajudo de temple, el poeta y el capitán*. Todavía más: debe ser capaz de encantar con palabra, obra y ejemplo el disciplinado servicio de uno y otro. Si quien sirve al Altar es justo que viva del Altar, como el Apóstol dice, *quien sirve a la Patria y al Estado es justo que de ellos reciba pan e ilusión*, el orgullo de la empresa a que sirve y el sustento necesario para que la entrega tenga eficacia y decoro, y a ello *debe proveer el político*. [...]

»[...] Nuestra Revista ha nacido para resolver aquella lacerante antinomia entre el ímpetu y la letra, y precisamente desde el campamento de esta última. Una de las líneas de fisura que el régimen dictatorial tuvo en España fue —José Antonio [Primo de Rivera] nos lo ha enseñado— la sima que iba abriéndose entre el “intelectual” y el entonces “imperante”. Cualquiera que sea la dificultad del camino y el recelo social o político del ímpetu, nuestra misión es clara: servir con pluma e inteligencia apasionadas a esta España de nuestro cuerpo y de nuestro espíritu, a esta España delicada y bronca que existe bajo la cotidiana frivolidad y el apetito desbocado. “¡Para los intelectuales de alma y pensamiento españoles hay aquí una tarea magnífica!”, dijo nuestro Caudillo en los días duros del Ebro, tan definidores del ánimo y de la lealtad. Ésa es nuestra consigna, el blanco permanente de nuestro leal servicio»³²⁴.

Por fin, hay que señalar como el último de los editoriales de contenido político en *Escorial* —con «un aire de directo manifiesto político», se afirma en el mismo— el incluido, sin título, en el Cuaderno 21 (julio de 1942). A pesar de incidir más directamente que otros editoriales en cuestiones políticas, la repetición

³²³ *Idem*, pp. 163-164. (Las cursivas son mías.)

³²⁴ *Idem*, pp. 164-165 (Las cursivas son mías.)

de textos de José Antonio Primo de Rivera y la insistencia en ideas anteriores convierten en tópicas las aportaciones de este editorial, cuyo tono reivindicativo, por un lado, y la aparente redacción de compromiso, por otro, acaso indiquen la percepción por parte de los *escorialistas* de la inminencia del fin de Serrano en el gobierno o, en cualquier caso, las dificultades por las que venían pasando los *serranistas* en su intento de hegemonía en el seno de FET-JONS. Dividido en cuatro bloques (sobre España ante la situación bélica, el patriotismo, los conductores de la Revolución y la Falange como motor), en el editorial se recurre en esta ocasión a once documentos distintos de José Antonio Primo de Rivera, de los cuales cinco ya habían sido utilizados en anteriores ocasiones en *Escorial*³²⁵: partiendo del rechazo de la postración de España «como potencia histórica», los *escorialistas* arremeten contra la actitud de tibieza respecto a la II Guerra Mundial; declaran que «a España hay que devolverle la ambición de ser un país director del mundo», sentando que el verdadero europeísmo no es el liberal, sino el que, reconciliándose con la profundidad y elementalidad de la religión y de la Patria, devuelve la fe en el destino colectivo y proporciona voluntad de resurgimiento; sientan la exigencia para ello de rectores, «capitanes» heroicos en lo intelectual y en lo político cuya actitud de *servicio* se ajuste a la historia; y concluyen afirmando que, frente a la frivolidad y el acomodo, siempre habrá que acudir a la Falange como lugar de *comunidad* y de *fe*.

³²⁵ En el primer bloque, y por este orden, los textos están extraídos de «Revolución», *La Nación* (28 abril 1934); «Homenaje y reproche a Don José Ortega y Gasset», *Haz*, n.º 12 (5 diciembre 1935); «Sobre la política internacional española» (Discurso pronunciado en el Parlamento el 2 de octubre de 1935); «Obreros españoles (Hojas de la Falange)», *Arriba*, n.º 20 (21 noviembre 1935); «Declaraciones» en *Ahora* (16 febrero 1934). En el segundo bloque provienen de «Una ocasión de España», *Libertad* [Valladolid] (22 octubre 1934); y «El Frente Nacional», *Arriba*, n.º 22 (5 diciembre 1935). En el tercero, nuevamente —y en dos ocasiones—, de «Homenaje y reproche a Don José Ortega y Gasset», *cit.*; e, intercalado, «Azaña», *Arriba*, n.º 17 (31 octubre 1935). Y, en el cuarto, de los textos «Prieto se acerca a la Falange», *Aquí estamos* [Palma de Mallorca], n.º 1 (23 mayo 1936); «Mientras España duerme la siesta», *Haz*, n.º 7 (19 julio 1935); «En estos momentos, más que nunca, fe en el mando», *Arriba*, n.º 27 (9 enero 1936); y, dos veces más, de «Mientras España duerme la siesta», *cit.*

Escorial, aparato ideológico para la «normalización» literaria en el «Nuevo Estado»

Si, según hemos visto hasta ahora, hubo en efecto una propuesta y una práctica propagandístico-cultural falangista en las páginas de *Escorial*; más aún, si hubo una política *rectora* y *ejemplar*, dirigente y modélica, para trazar y guiar dicho plan, esto es, para convertir en *norma* dichas propuesta y práctica, habremos de comenzar preguntándonos en este momento si, como parte de esa política de «normalización» en clave falangista, hubo en las páginas de *Escorial* una propuesta y una práctica ideológico-literarias, y, en tal caso, estudiar su materialización, su dirección y objetivos.

La respuesta no puede ser más que afirmativa; pues, si ya hemos dejado sentado el sentido de tal propuesta y práctica propagandístico-cultural en *Escorial*, es evidente que la producción y la crítica literarias han de ser, forzosamente, una parte integrante de la misma, máxime en un aparato con pretensiones «totalitarias» en lo que a la «cultura» y las «letras» se refiere. Al respecto afirma Wahnón —a quien se debe el más completo estudio de la estética literaria de posguerra— que con *Escorial* se demuestra que

«la crítica literaria española de la inmediata posguerra era, sobre todo, un instrumento en un plan general de cultura que tenía como principal objetivo educar a las minorías literarias y artísticas en España en una ideología estética diseñada por la élite del fascismo español y caracterizada por su *diferencia* respecto de las estéticas modernas y contemporáneas consideradas heréticas o peligrosas»¹.

O dicho de otro modo, en la línea de la tesis que aquí venimos demostrando: como «Revista de cultura y letras», *Escorial* fue un aparato propagandístico que elaboró y puso en práctica un plan para la cultura en el «Nuevo Estado» cuyo objetivo primordial era el desarrollo y funcionamiento de

¹ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra. Del fascismo a la vanguardia*, Ámsterdam : Rodopi, 1998, pp. 10 y 11.

un consenso, esto es, de una *(re)integración* de «todos» los intelectuales —del bloque hegemónico vencedor en la guerra y organizador del «Nuevo Estado»— en torno a una política cultural fascista, dirigida por una «minoría rectora», una élite de su propio bloque de clase instalada en los aparatos de Prensa y Propaganda. Así pues, en los dos Capítulos que siguen, centrados en la lectura de *Escorial* como aparato ideológico literario, intentaremos desvelar cuáles fueron los mecanismos de que se sirvió *Escorial* para esa «educación» y «reintegración» de las «minorías literarias y artísticas» en una ideología fascista, atendiendo fundamentalmente a las condiciones histórico-políticas que guían la presente Tesis².

Queda, por tanto y en definitiva, localizar cómo se realizó, cómo se materializó en *Escorial* esa función propagandística en lo literario; esto es, cómo se llevó a la práctica crítico-literaria desde un aparato de FET-JONS al servicio propagandístico del «Nuevo Estado» la propuesta de una propagación 'desde arriba' de una cultura de *(re)integración* fascista entre la fracción intelectual.

1. JERARQUÍA FALANGISTA Y «NORMALIZACIÓN» ESTÉTICO-LITERARIA

En la producción y la crítica literarias —y, por extensión, artísticas— la continuidad de ese proyecto propagandístico se debió fundamentalmente a Vivanco y a Rosales. Más teórico, al primero le correspondió en gran medida definir y continuar durante los diez años de publicación de *Escorial* los ideales estéticos falangistas, en toda su amplitud, además de dar el tono de la crítica artística *escorialista*. Por su lado, de Rosales ya hemos dicho que fue uno de los gestores fundamentales —si no el máximo— de *Escorial*, y en ese sentido marcó la línea de la producción y la crítica literarias en la revista prácticamente hasta su desaparición. Ambos respondían así —y lo hicieron con dilatada y larga fidelidad— al «servicio» para el que habían sido reclamados en los aparatos de propaganda de FET-JONS y del Estado; y lo hacían orgánicamente, en *Escorial*, según la tarea para la que estaban llamados: es decir, desde una más amplia

² Quiere esto decir que renuncio deliberadamente a una lectura teórico-crítica de los postulados estéticos del *escorialismo*, que, por otra parte, ya están excelentemente localizados y valorados por la prof. Wahnón. A ella remito ineludiblemente para esos aspectos (cfr. su trabajo *La estética literaria de la posguerra...*, cit., en concreto el capítulo dedicado a «La estética fascista en la posguerra: *Escorial*» (pp. 103-239); y «La implantación de la estética fascista en *Escorial*», en VV.AA., *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia : 7 i Mig Edicions, 1999, pp. 735-742), de los cuales en buena medida parto para mi valoración de *Escorial* como aparato ideológico literario al servicio del «Nuevo Estado».

teorización política falangista, en el caso de Vivanco —responsable en el Departamento de Ediciones de la línea de divulgación política de Ediciones Fe—; mientras que Rosales seguía fiel en la «Revista de cultura y letras» de la Falange a línea de pensamiento y creación literarias que le habían sido confiadas en Ediciones Jerarquía.

Quiere esto decir que no solo no debe sorprender la uniformidad de los textos publicados en la primera etapa de *Escorial*³, sino que a lo largo de los diez años de la revista hay una línea de continuidad en los presupuestos y la práctica de una producción crítico-literaria que responden en todo momento a la política cultural del falangismo *escorialista*, solo que con las fricciones y deslizamientos ideológicos que, en definitiva, se produjeron en el falangismo en su función orgánica en el «Nuevo Estado» y junto a otros sectores del bloque reaccionario-autoritario.

1.1. **La función de la literatura y la crítica: la cultura del «deber-ser»**

Analicemos, así pues, en primer lugar cómo se materializó en *Escorial* una de las claves fundamentales del plan falangista para nuestra cultura literaria, cual fue la función de la literatura y la crítica en el «Nuevo Estado». De hecho, y como ya sabemos, el «Manifiesto editorial» del primer Cuaderno de la revista consistía en una propuesta ideológica lanzada desde el propagandismo falangista a una fracción familiarizada con la tradición cultural liberal, para su (re)integración orgánica en la estructura del «Nuevo Estado»; y (re)integración orgánica a través de un aparato que es —recordemos— «arma» y «vehículo» de la «Revolución» española falangista.

Esta llamada a la (re)integración de los intelectuales dentro de la «comunidad nacional» entendida totalitariamente se realiza en *Escorial* a partir no ya de las élites intelectuales, sino de las jerarquías de FET-JONS. En tanto que responsables *políticos* de los aparatos de propaganda, a los jefes falangistas —a las jerarquías *escorialistas*, en este caso— les corresponde la práctica ideológica de la función *rectora* y *ejemplar* a la que estaba llamado un aparato ideológico literario como *Escorial*.

A la práctica de la producción crítica *escorialista* le correspondía, en este sentido, establecer jerárquicamente los fines y los límites de la función de la literatura y la crítica desde la concepción falangista del «Nuevo Estado». En

³ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., p. 118.

concreto, a Luis Rosales se le debe, casi con toda seguridad, el editorial «Hablando de literatura»⁴: era la primera ocasión en que *Escorial* se pronunciaba abierta y exclusivamente, desde un medio de expresión rector por antonomasia como es el editorial, sobre el lugar de la literatura y de la crítica. Porque ese es el primer aspecto sobre el que hay que llamar la atención: la unión que el editorialista establece entre «creación» y «crítica», en una inequívoca expresión de la función dirigente de una minoría que, siendo necesaria, se convierte en indispensable cuando se está ante una situación de «crisis»:

«[...] los tiempos que corren no abundan en frutos señalados de creación literaria. Ni, por consiguiente, de crítica literaria tampoco. Porque, en rigor, una crítica verdadera no puede hacerse más que desde una auténtica creación. La crítica la hace el gran creador en persona que, hasta cierto punto, manda en su época, o alguno que se siente, aunque le sea contrario, en unidad de espíritu con él. Podríamos citar los ejemplos literarios de todo el romanticismo idealista alemán, del simbolismo francés hasta sus últimas consecuencias, y de nuestro inmediato, si cancelado [*sic*], “noventa y ocho”. [...] Cuando falta l[a] crítica, la creación exige en el hombre, excepcional y aislado, un desequilibrio genial. Cuando falta la creación, la crítica tiene que reducirse, modestamente, a no dejarse engañar por los simuladores. Y a evitar que engañe a los demás o, por lo menos, procurar que engañen a la menor cantidad posible de gente. Reducida a esto —que no es, ni mucho menos, su misión específica—, la crítica no es más que una defensa ingrata de una verdad que no existe aún como realidad»⁵.

«Una verdad que no existe aún como realidad»: esa es, en definitiva, la aspiración del falangismo intelectual; es más, esa es la *necesidad* de un Estado que, al ser «nuevo», no *tiene* —a las claras lo expone Rosales— aún literatura. Los *escorialistas* parten, así pues, de un neohegelianismo que identifica verdad y realidad hasta el punto —al no existir esta— de diferirla en el tiempo sacrificándola a una *verdad* apriorística. El signo de esa *verdad* vuelve a tener rasgos totalitarios innegablemente falangistas y encuentra en la «unidad» su clave y su sentido:

⁴ [Escorial], «Hablando de literatura» [editorial], *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 169-174. La autoría la indican sus ideas sobre el clasicismo español, la «poesía heroica» imperial en correspondencia con la de guerra y, sobre todo, su aspiración a una literatura «cordial», del corazón, espiritual y de sentido religioso (de todo ello tratamos con más profundidad en el siguiente apartado y en el epígrafe 1 del Capítulo 10). Por su lado, S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 210-212, al tratar de este editorial, también afirma que es de Rosales.

⁵ *Idem*, pp. 169-170.

«[...] [Nos es necesaria] [u]na buena literatura, sobre todo de entretenimiento, porque *para elevarnos y entusiasrnarnos, en unidad espiritual de destino histórico con los demás españoles, ya poseemos una magnífica, aunque extraliteraria, poesía de la acción*. Anterior a la acción es el verbo, pero, en nuestro caso, y debido a lo apremiante de las circunstancias, la poesía hecha ha superado con mucho a la dicha o escrita, que no ha estado, casi nunca, a la altura de aquéllas. Donde sí fue anterior el verbo creador —casi no es menester citar el nombre de José Antonio [Primo de Rivera]—, es en el campo de la política. Aquí también la crítica más certera y eficaz estuvo encarnada en la misma persona del creador.

»Así la literatura, *la obra de creación literaria, ha llevado hasta ahora por delante una obra de creación política*. Por eso no nos debe extrañar su falta, aunque tengamos la obligación española de remediarla cuanto antes. Y esta delantera que le lleva la política a la literatura queremos calificarla de afortunada porque impedirá que se mezclen indebidamente una con otra, aun teniendo una raíz común en el hombre español, o que la segunda pretenda asumir —como en la desprestigiada propaganda política de los rojos— funciones rectoras que no son de su competencia»⁶.

El editorial se instala, así pues, en el terreno del enfrentamiento acción-contemplación, armas-letras o política-cultura; y aunque se reconozca que hasta el momento ha habido una «poesía de la acción» debida a las circunstancias, hay una «obligación» —que es «española», *patriótica*— de superar ese estado al mismo tiempo que de respetar su separación de la «creación». En nada difiere la actitud de Rosales de la expuesta por otros *escorialistas* en editoriales como el «Manifiesto editorial» del primer número: no hay ruptura ni disensiones, sino, nuevamente, una jerarquía de valores que le permite a *Escorial* adoptar «funciones rectoras» culturales en su labor de construcción de la «unidad espiritual de destino histórico», y que en este caso deben ser asumidas por los «auténticos» o «grandes» creadores que «mandan en su época» y son quienes pueden hacer una «crítica verdadera». Y hay más aún, un paso adelante en esta ocasión: una propuesta para cubrir las necesidades de la literatura española para su «existencia», esto es, un programa de acción —de política cultural, en suma— desde al menos un sector del falangismo intelectual:

«La función bienhechora que a la literatura compete, en este momento difícil, pero creyente y seguro, de España, es, por una parte, nada menos que la de cambiar el signo de nuestra cultura de científico en poético y de racional en cordial. No sabemos hasta qué punto es esto posible, pero queremos *una cultura española* entrañada cordialmente en el lenguaje y, por tanto, *con una*

⁶ *Idem*, p. 172. (Las cursivas son mías.)

intuición poética radical del hombre y de las cosas, como aquella de nuestros clásicos siglos XVI y XVII, la que termina en el XVIII con el influjo racionalista, al quedar separado brutalmente el pensamiento de sus aguas vivas de creación en la palabra. [...] Pero da la casualidad de que nuestros clásicos son el mejor ejemplo vivo, digno, no de imitar, sino de ser tenido en cuenta, por la *única revolución que es posible ya hacer en literatura*: la de *convertirla a la idea de la unidad espiritual del hombre*. Sabido es que todas las revoluciones en las letras y en las artes habían sido llevadas a cabo por las generaciones que inmediatamente nos precedieron. Ahora sólo falta —bajo el sueño efectivo de nuestra catolicidad— la del Espíritu.

»Por eso, la función de la literatura es, por otra parte, la de superar, a fuerza de generosidad y de alegría, a fuerza de alumbrar manantiales y allanar cuevas y cultivar jardines, ese brillante y tentador encastillamiento del arte dentro de sí mismo. En el fondo, nada menos que un *memento homo* que ponga la señal redentora de ceniza sobre una frente demasiado angélica. Hay que sentir humildemente, cervantinamente diríamos, en la tierra de nuestra carne “la humedad del jardín como un halago”. Hay que tener la convicción de que el corazón es, en definitiva, el que salva al hombre»⁷.

Efectivamente, hay —como la crítica ha señalado insistentemente— una *rehumanización* que, por más que comenzara a darse antes de 1936, ofrece ahora un signo muy determinado nacido de una concepción apriorística de la «verdad». Según dicha concepción, deudora a su vez de un ideal de «salvación», el hombre y a la historia deben estar ligados en «una *unidad espiritual de destino histórico*» que engarce, según el editorial, a la generación presente —la que vive «este momento difícil, pero creyente y seguro, de España»— con nuestros clásicos del Siglo de Oro, realizando, esto es, haciendo real el «sueño [...] de nuestra catolicidad»: una «revolución» del «Espíritu» entendido, así, con mayúsculas, como la plenitud de la identificación de lo real con lo verdadero a la que están llamados el hombre y las naciones en su desarrollo personal y social. Más aún: en nada se aparta del falangismo esa *rehumanización* por parte de un ideólogo que en todo respeta, desde su «competencia» en la política cultural, el ideario falangista; y véanse, si no, las coincidencias de la propuesta *escorialista* vía Rosales y los estatuidos en las «Normas Generales» de FET-JONS de 1937:

«Falange Española Tradicionalista de las JONS es el Movimiento Militante inspirador y base del Estado Español, que, *en comunión de voluntades y creencias*, asume la tarea de *devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y de fe resuelta en su misión católica e imperial*,

⁷ *Idem*, pp. 172-173. (Las cursivas son mías.)

como protagonista de la Historia [...]». (Artículo 1.º de los *Estatutos* de FET-JONS; las cursivas son mías.)

De modo que en nada disuenan los principios rectores de la práctica crítico-literaria propuesta desde *Escorial*, presuntamente por Rosales, con los principios programáticos de la política totalitaria de la Falange-Movimiento. Hay, sí, una tendencia a la «rehumanización» en las propuestas literarias (poéticas, esencialmente) *escorialistas*; pero no está reñida —no tiene por qué— con el falangismo militante, ni siquiera supone la ruptura de la unidad en el seno de *Escorial*, sino todo lo más uno de los caminos posibles dentro de la práctica propagandística de una literatura falangista. No existe peligro de disensión, por tanto, en el caso de atender a una pretendida polémica interna en la estética *escorialista* entre los defensores del «entusiasmo» —Ridruejo— y los de esta literatura «cordial» —Rosales, Vivanco y Panero—⁸. No creemos que haya siquiera posibilidad de ruptura, pues se trata solamente de diferentes matices en el origen y destino de la idea de *servicio*, cuyas raíces se hunden en la concepción «joseantoniana» del hombre y su conciliación con el catolicismo; lo cual indica que la «rehumanización» que la crítica señala en la obra de estos poetas, incluso antes de 1936, desembocó en una conciliación con el fascismo que *Escorial* se encargó de realizar. Esa realización implica una subordinación de lo humano (lo cordial, lo espiritual) a lo falangista por vía del catolicismo, teniendo en lo «imperial» uno de sus signos distintivos, sin que ello exija necesariamente una subordinación formal al molde clasicista (para todas estas cuestiones, *vid.* más ampliamente el siguiente apartado y el apartado 1.1 del Capítulo 10).

En todo caso, y lo subrayamos, es la actitud jerárquica, de crítica «desde arriba» la que marca la línea *escorialista*; por eso cualquier intento de desmarcarse de la línea *rectora* estaba llamada al fracaso en *Escorial*. El ejemplo más claro lo tenemos en el único artículo teórico que sobre la crítica literaria se publicó en la revista: «Función social de la crítica», de Nicolás González Ruiz⁹. No solo ya no volvieron a ser prestadas las páginas de *Escorial* para teorizar

⁸ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 210-212. No obstante, esta misma autora afirma en otra ocasión, refiriéndose a Luis Felipe Vivanco y a su ensayo «El arte humano» (*Escorial*, I/1 [noviembre 1940], pp. 141-150), que dicho poeta encarnó el «trasvase entre las posiciones más propiamente fascistas, como las de Ridruejo, y las posiciones representadas por el grupo Rosales-Vivanco-Panero y su modelo garcilasista» (*Idem*, pp. 121-122). No obstante nuestra renuencia a distinguir entre ambas concepciones poéticas, a partir de aquí nos referiremos —con Wahnón— a la estética combativa del falangismo como estética del «entusiasmo».

⁹ N. González Ruiz, «Función social de la crítica», *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), pp. 274-284.

sobre la crítica —solo para ejercerla, y casi siempre estrictamente en la línea marcada por los *rectores* ideológicos de la producción crítico-literaria en *Escorial*—; sino que además la publicación de la colaboración estuvo acompañada de una «Nota de la Redacción» que en unas pocas líneas se desmarcaba de la propuesta de González Ruiz¹⁰ y la negaba en la mayoría de sus aspectos.

Estos eran, básicamente, los siguientes: la trascendencia social y religiosa de la actividad crítica, como trabajo u «oficio», frente a las concepciones liberales y, por tanto, individualistas de la crítica liberal, si bien debe haber, aparte de la labor de orientación, una continuidad y una «cura», cuando sea necesario («El crítico literario que vive su hora y está fundido con esa unidad profunda se traza las normas previas de un programa social acorde con las necesidades del momento»¹¹). Por otro lado, la importancia del periodismo para la crítica, pues supone dirigirse a la «masa», lo cual supone «alijar» las formas para no perder «terreno» en lo social. Y, por fin, la responsabilidad que adquiere el crítico con la nueva literatura, la cual debe ser considerada con «benevolencia expectante», pues «hay que tratar de comprender siempre»¹². En definitiva, crear una agradable *medianía* que pueda captar un público lector numeroso: «comprensión fundamental de lo nuestro, apoyo a lo discretamente elevado. Así entiendo dos de los aspectos de la función social del crítico en España»¹³.

La «Nota de la Redacción»¹⁴ publicada a renglón seguido del artículo de González Ruiz no podía ir más que contra la mayoría de las propuestas del crítico catolicista: aun reconociendo que se trata de un «noble e inteligente trabajo», lamenta su suavidad, su amabilidad, inútil en «la coyuntura confusa y subvertida del mundo literario e intelectual español» —que «exige de los críticos más dureza que la sugerida por el artículo [...]»—, y advierte que «[e]l crítico tiene que hablar “desde arriba”, y a veces, si lo social es muy bajo, desde muy

¹⁰ Nicolás González Ruiz provenía de la línea reaccionario-catolicista de *Acción Española*, donde de hecho ya había colaborado, como también en el diario católico *El Debate*, a cuya escuela de periodismo estuvo ligado. Desde estos órganos —y según Laín en su *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona : Barral, 1976, p. 92— practicó una «mediocre y estrecha crítica literaria» que siguió luego en el diario *Ya*, heredero de *El Debate*. Colaborador con el falangismo en los primeros años —lo que le valió publicar *José Antonio: su ideario* (1940) para la editorial Redención, y una antología de Forner para Ediciones Fe—, también antologó para la Biblioteca de Autores Cristianos, en una línea de crítica literaria fuertemente moralizada [cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española (1. Historia)*, Madrid : Akal, 1986, p. 413].

¹¹ N. González Ruiz, «Función social de la crítica», *cit.*, pp. 275-276.

¹² *Idem*, pp. 280-281.

¹³ *Idem*, p. 283.

¹⁴ *Idem*, p. 284.

arriba». La «propaganda de la alta manera» queda así confirmada en *Escorial*, cuyos rectores en absoluto estaban dispuestos a ofrecer más que un producto ideológico para las élites intelectuales; ni mucho menos a ceder en los principios de «servicio» para los que se había fundado específicamente *Escorial*: «Seca e intransigente repulsa de todo cuanto se desvíe de la “verdad vista o evidente” (error) o de la “verdad creída” (herejía, en su más amplio sentido (religiosa o política))» —verdad apriorística, como decíamos antes, necesaria además para la «creación»—; y comprensión solo «de lo discutible, de lo que *Dios* y la *Patria*» —los dos términos de la «verdad»— «dejan a la disputa de los hombres».

1.2. *Rosales y la práctica crítico-literaria según la norma escorialista: la tradición y la palabra como «espíritu»*

Rosales, junto a Vivanco, constituye la otra piedra angular sobre la que descansa la función rectora de una crítica artística, literaria en este caso, en *Escorial*. En efecto, de sus numerosas colaboraciones firmadas, más de la mitad, aproximadamente, corresponden o bien a reseñas críticas o a breves antologías que, en cualquier caso, nos proporcionan los datos para localizar la orientación de su práctica ideológica crítica, confirmada además, en su caso, por sus propias creaciones poéticas originales incluidas en *Escorial* (de cuya lectura nos ocupamos *infra* en el epígrafe 1 del Capítulo 10).

No hay fisuras, en este sentido, en la práctica crítico-literaria dirigida desde *Escorial* por Rosales¹⁵. Si ya hemos visto cómo su (presunto) editorial «Hablando de literatura» proponía la unión de creación y crítica literaria en la persona del creador-crítico, que habla ‘desde arriba’ —«que manda en su época», son las palabras de Rosales—; esto es, si ya afirmaba Rosales la oportunidad de la formación de una élite artístico-intelectual para la cual *Escorial* brindaba sus páginas, nos toca ahora proceder a la lectura de esa práctica por Rosales, marcando así el sentido, la orientación de la labor crítica *escorialista* por parte de

¹⁵ Disiento en este caso con la prof. Wahnón, quien a mi entender realiza una lectura no orgánica, y por tanto, no funcional, de la crítica *escorialista*. En el epígrafe relativo a «La crítica literaria en *Escorial*» (cfr. *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 139-195), al abordar como «modelo» de la crítica *escorialista* la «Nota de la Redacción» al artículo de Nicolás González Ruiz, «Función social de la crítica» (*Escorial*, V/13 [noviembre 1941], pp. 274-284), olvida dos cuestiones a mi entender fundamentales: la primera, que el editorial de Rosales aparece medio año antes que la respuesta a González Ruiz; la segunda, y creo que más importante, la *jerarquía* del autor —aunque editorial y nota carezcan de firma— tanto como del medio de expresión —un editorial, frente a una nota de respuesta a una colaboración—. Por otro lado, la existencia de tal nota solo confirmaría la existencia de disensiones y deslizamientos —no necesariamente de «polémicas», como señala Wahnón— en el seno del *escorialismo*. Para todo ello, aváncese en la lectura del presente apartado.

los diversos colaboradores (algunos de los cuales, los más importantes y en sus producciones más decisivas para el *escorialismo*, irán apareciendo a lo largo de este Capítulo y del siguiente)¹⁶.

Comencemos por el principio: la primera reseña crítica de Rosales en *Escorial* es para *Primer libro de amor*, de su amigo y camarada, director de la revista y «jefe» en las tareas de propaganda, Dionisio Ridruejo¹⁷. Se trata de una reseña del todo coherente con el pensamiento crítico que va a exponer Rosales unos meses más tarde, porque, si bien se refiere al poemario de Ridruejo como algo que hay que «agradecer» y «estimar», no llega a concederle la categoría de «verdad» que hay que exigirle a la poesía, a la creación literaria, tal como expondrá en «Hablando de literatura». En efecto, según el entender de Rosales, las «renunciaciones» (*sic*) a que se ve obligado Ridruejo en este libro son demasiadas para que el mismo sea *verdadero*; o dicho de otro modo: el clasicismo formal al que se ve innecesariamente constreñido impide a Ridruejo hacer *real*, esto es, *verdadera* la materia poética. No obstante, y probablemente siguiendo a Vivanco y su distinción entre «espíritu» y «materia» en las artes, en esta y en otras reseñas de Rosales —como en las de otros colaboradores de *Escorial*— encontraremos que el crítico puede descubrir en los textos literarios elementos dignos de «alta estimación» y que, junto a la «verdad» como elemento fundamental, también formarán parte de la *norma escorialista* —norma «estética», en este caso—, como puedan ser «invariablemente la claridad, el

¹⁶ Tanto Wahnón como Navas Ocaña han dado buena y pormenorizada cuenta de la labor teórico-crítica en *Escorial*, lo que nos dispensa de insistir en aspectos que ambas autoras han tratado con notable acierto. En concreto, para los aspectos de la crítica escorialista, cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 103-239 (Segunda Parte, dedicada a «La estética fascista en la posguerra: *Escorial*», y cuyo apartado 3.3 se centra en «La crítica literaria en *Escorial*»); y M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta. El grupo de Escorial y la «Juventud Creadora»*, Almería: Universidad de Almería, 1995 (en concreto los capítulos III, IV y V, pp. 45-149, que se dedican específicamente a la crítica literaria en *Escorial*).

¹⁷ L. Rosales, «Poesía y verdad», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 164-168. Es demasiado evidente la relación del título de la reseña con el de la obra homónima de Goethe, como para no señalarla. Esta relación refuerza la orientación que Rosales intenta imprimir a la crítica literaria, pues en efecto, en estas memorias en dos partes (1811 y 1833), Goethe subraya el sentido de su obra como desarrollo del «genio» a partir de la construcción de la propia personalidad desde el equilibrio moral y la autodisciplina, en sus términos más clásicos. De hecho, esta misma idea a propósito de Goethe la citan o desarrollan en *Escorial*, por ejemplo, el P. Ortega («El concepto de persona como base para un mejor entendimiento de la Patria [Meditaciones previas]», *Escorial*, II/4 [febrero 1941], pp. 213-235), Aguado («¿Es la vida una obra de arte?», *Escorial*, XI/31 [mayo 1943], pp. 177-190), Ledesma Miranda («Evocación de Unamuno», *Escorial*, XV/44 [abril 1944], pp. 119-130), Areán («Fausto y el anhelo de perfección de Ramón de Bastera», *Escorial*, XX/61 [septiembre 1949], pp. 89-111), Azaola («Goethe y nuestro tiempo», *Escorial*, XX/64 [diciembre 1949], pp. 997-1024), etc.

clasicismo formal, la comunicabilidad, la presencia de la realidad, la religiosidad, el entusiasmo...»¹⁸.

Sentado todo lo anterior, tenemos que advertir que entre sus reseñas no hay prácticamente ninguna en la cual Rosales reconozca esa «verdad» a la producción literaria en cuestión. Por ejemplo, en *La otra música*, de José María Sánchez-Silva¹⁹, Rosales señala la generalizada «decadencia de la imaginación creadora» y arrambla con el «naturalismo» imperante —lo que luego, mucho más tarde, la crítica calificará de «*tremendismo*»—, cuyos excesos «no son acordes a nuestra sensibilidad» (esto es, la falangista *escorialista*); y le contrapone a este autor, aunque solo en el terreno técnico narrativo, pues al menos se sirve de una técnica narrativa elemental y coloquial, carente de instrospección²⁰. Ni siquiera *Frankenstein*, de Mary Shelley, le parece digna de esa calificación de «verdadera» a que debe aspirar toda obra literaria²¹; a pesar de que termine concluyendo: «Leedla. Ella es: “Aun a pesar de las tinieblas, bella; aun a pesar de las estrellas, clara”», esta afirmación se hace después de una reseña descalificatoria que prácticamente se limita a poner de relieve sus concomitancias con su coetánea *Fausto*, de Goethe, y la superioridad de esta, frente a lo laberíntico de la historia, el efectismo romántico y el tono exaltado de la historia del «moderno Prometeo».

Por otro lado, y como representativas de una tendencia crítica en torno a la técnica de la edición, que tuvo cierto predicamento en *Escorial*, podemos recordar la reseña al *Censo de personajes galdosianos* de Federico Sainz de Robles y a la edición de las *Obras completas* de Juan Valera, ambas de la editorial Aguilar²². A la primera Rosales le dedica calificativos como los de «edición monumental malograda»; y en el caso de la segunda, tacha de «irresponsable» al encargado de la edición (Luis Araújo Costa²³); además, en ambas arremete

¹⁸ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., p. 141.

¹⁹ L. Rosales [L. R.], «*La otra música*», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 307-310.

²⁰ *Idem*, pp. 307-308.

²¹ Cfr. L. Rosales [L.R.], «*Frankenstein*», *Escorial*, XV/44 (abril 1944), pp. 159-160.

²² L. Rosales, [L. R.], «*Censo de personajes galdosianos*», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 313-314; y «*Juan Valera: Obras Completas*», *Escorial*, XI/28 (febrero de 1943), pp. 314-316.

²³ Ligado al tradicionalismo catolicista, Luis Araujo fue Vocal del Patronato «Menéndez y Pelayo» del CSIC, y estuvo vinculado a la política de Prensa durante el mandato de Gabriel Arias Salgado en la Vicesecretaría de Educación Popular. En *Escorial* contamos con un artículo suyo: «*Letras. Afrancesados y francófilos*», *Escorial*, XX/64 (diciembre 1949), pp. 1131-1141, donde intenta diferenciar el *disolvente* y *anti-español* «afrancesamiento» de lo que sería una *legítima* «francofilia»: los primeros, como era de esperar, «...fueron los que en España, ya desde el siglo XVIII, se incorporaron [*sic*] las ideas francesas de entonces en lo que tenían de disolventes, y aquí quisieron continuar y reducir nuestras costumbres, nuestro espíritu y nuestra lengua a los propósitos que circulaban por los salones parisienses en punto a religión, filosofía, política y ciencia económica.

contra la editorial, señalando que «editores intrépidos» como Aguilar convierten en «*res nullius*» la cultura española obedeciendo solo a la ley del interés.

Las dos únicas ocasiones en que Rosales se aproxima a conceder tal valor de «verdad» a la obra reseñada, es a una obra clásica antologada por él mismo, y a un libro de Gerardo Diego; solo en el caso del primero, sin embargo, tal «verdad» es de naturaleza *espiritual*, mientras que en el caso del segundo la *materialidad de su lenguaje* es fácilmente asimilable a una espiritualización que a continuación analizaremos. La antología-reseña de la *Cartas* de Villamediana nos interesa por el contenido de la breve introducción, en la cual Rosales lamenta la escasa fortuna de Villamediana, pese a ser «nuestro primer poeta de amor», en una línea que «sigue la expresión delicada, profunda, translúcida de la mejor línea garcilasiana: la tradición de su *espiritualidad*». Y refuerza esa idea afirmando que es la suya una poesía «esencial» sostenida por «el dolor», por «el paso del *espíritu*»²⁴. *Tradición y espiritualidad* se conjugan, así pues, en la práctica crítica de Rosales como los elementos fundamentales para su consideración de la producción literaria; sin embargo, el primero de ellos no deja de ser un elemento *formal* y, por tanto, no absoluto, discutible. Así se deja ver inequívocamente en la reseña de Gerardo Diego a la que acabamos de aludir, «Codorniz del silencio»²⁵, incluida en *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*, donde respecto a la posible discusión en torno a la materialidad del poema, deja escrito:

«No sé si alguien habrá subrayado suficientemente el valor que la palabra poética adquiere dentro de la obra lírica de Gerardo Diego. Dentro del maravilloso ámbito poético de su generación, Jorge Guillén dotó al lenguaje de su máxima precisión y de su más evidente concreción. Con Lorca alcanza la palabra, la criatura poética, su mayor altura de penetración, de fuerza y de eficacia. Y con Gerardo Diego su máxima capacidad de sugestión y su más permanente virginidad. Quizás la gracia, ¡ay la gracia antigua de los Machado!, se les ha marchitado entre las manos.

»Sabido es de todos que el siglo XVIII de Francia forma para la historia de las ideas un periodo de ateísmo, de impiedad, de culto excesivo a la razón, de crítica devastadora en la que parecen venir al suelo las tradiciones que aseguraban, con la verdad, la gloria de los Estados. El siglo XVIII combate a la Iglesia Católica y con ella el dogma, la moral, la misma idea y creencia de Dios, las instituciones seculares en que se asentaba la grandeza y la continuidad del país, cuanto de excelso y profundo había sostenido la marcha de la civilización cristiana por las centurias» (*Idem*, pp. 1131-1132).

²⁴ L. Rosales [ed.], «*Cartas*, por Juan de Tasis y Peralta, Conde de Villamediana», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 79-95.

²⁵ *Escorial*, XIII bis/37-38 (extraordinario 1944), pp. 115-120.

»Al leer un libro de Gerardo nos asombra la frescura que entenece sus páginas, o mejor dicho, sus palabras. [...] *La palabra es verdaderamente el espíritu de esta poesía*. Alrededor de ella, como núcleo primario, elemental, se organiza el poema. Es como un sueño de palabras. [...]

»Ya no lo olvidaremos. Tú nos lo has enseñado. *La palabra poética no tiene historia, no tiene límite*. La palabra poética recobra sólo su virginidad más allá de su propia frontera.

»Y ahora ya no es posible hablar. Queda tan sólo aquel cristal de la memoria. Quedan sólo tus versos»²⁶.

La cuestión, sin embargo, es que esta reseña es una mera fabulación, y que el libro reseñado no existe [*vid. supra* el apartado 2.3.B) del Capítulo 5]. Esto le confiere un especial significado a las palabras de Rosales, que pasan a constituir una reseña *ideal*, pues el objeto de la crítica no es un *producto* literario, sino una mera abstracción, una idea, un concepto de lo que habría de ser (crítica del «deber-ser») una hipotética obra poética de Gerardo Diego. En este sentido *ideal*, no hay, a nuestro entender, cambio alguno en esta *espiritualización* de la palabra, del elemento *expresivo* de la poesía, de la literatura. Ha habido, sí, un deslizamiento, una traslación del elemento histórico —la «tradición»— hacia el expresivo —la «palabra»—; pero, en cualquier caso, una y otra están *espiritualizadas, esencializadas*; son ambos, tradición y palabra, elementos a-históricos, a-problemáticos: «la palabra es verdaderamente el espíritu...», «no tiene historia», es *virgen*, y su *pureza*, permanente... Desde esa perspectiva, y solo desde esa, la palabra deja de ser simple *materia* para convertirse, espiritualizada, en *forma*; y, con ella, también cierta *tradición*, cierto pasado literario, en vías aún de (*re*)*integración*, de *rescate*, Rosales la hace en efecto *re-integrable* desde su jerarquía falangista en virtud y por gracia de «la palabra, criatura poética», por mucho que la *gracia*, el 'duende' —el *espíritu* en definitiva— original y primigenio de esa palabra, que sí poseían los Machado, «se les ha marchitado entre las manos» a Guillén, a Lorca y también a Diego. No obstante, Rosales, en su función «desde arriba» de jerarca de la práctica ideológica crítico-literaria, propone en definitiva a este último, en el seno de su generación, como modelo para *recobrar* una *virginidad poética* que debe, en consecuencia, haber sido mancillada, violada, violentada... [para la cuestión de la reintegración de la llamada «generación del 27» a la historia «nacionalizada» y «esencializada» de la literatura desde el falangismo *escorialista*, *vid. infra* el apartado 3.1.C) de este mismo Capítulo].

²⁶ *Idem*, pp. 119-120. (Las cursivas son mías.)

1.3. Reflexión y «normalización» estética: Vivanco, rector de la estética escorialista

Como práctica de la función rectora cultural y literaria de las jerarquías falangistas en *Escorial*, son de destacar algunos artículos que se sirvieron de la especulación estética para realizar la «política de arte» que la Falange había propuesto a través de Sánchez Mazas y de su precedente Giménez Caballero. Destacan las aportaciones de quien, por su «jerarquía» en el propagandismo falangista, pero también por su dilatada presencia en *Escorial*, se convirtió sin duda en el rector de la estética *escorialista*. Nos estamos refiriendo a Luis Felipe Vivanco, que ejerció esa función inequívocamente desde los inicios de la revista. A él se le debe un primer «manifiesto» estético en el primer Cuaderno; pero es que, además, en todo momento durante los diez años de *Escorial* refrendó su propuesta con la práctica de una crítica artística —artes plásticas, aunque no exclusivamente— que siguió prácticamente sin variaciones sus planteamientos iniciales.

El primero de sus artículos, con su tono militante en correspondencia con el «Manifiesto editorial»²⁷, es un ensayo de fuerte sabor fascista a caballo entre la reflexión y la creación publicado en el primer número de la revista y titulado «El arte humano»²⁸. Se trata de una divagación de tono literario sobre el arte y la estética en la que habría que comenzar subrayando precisamente la distinción que entre ambas realiza Vivanco: la estética depende de la plástica, del *cómo*, y por tanto de la sensibilidad, razón por la cual de ella han hablado como nadie los filósofos; pero el arte, del cual deberían hablar los críticos, no es cuestión de sensibilidad, sino de espíritu: es decir, debe afectar al hombre entero, en su *unidad*, y reintegrarlo además, a través del espíritu, a la unidad con los demás hombres —al contrario precisamente de lo que había venido haciendo el arte de vanguardia, «periclitado» por su *deshumanización* o, como dice Vivanco, por su *desvitalización*—²⁹.

«Yo, seguramente, no voy a hablar de una cosa ni de otra, ni de arte ni de estética, sino más bien de literatura, de esa literatura que es inseparable del arte, como de toda creación espiritual humana, y que —afortunadamente— lo impurifica, es decir, lo hace criatura limitada de esa otra criatura limitada que

²⁷ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 121-122.

²⁸ L. F. Vivanco, «El arte humano», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 141-150.

²⁹ *Idem*, pp. 141-143 y 149.

es su autor. Tenemos, pues, precediendo a la obra de arte, y por si una sola fuera poco, dos limitaciones: la limitación del artista —espíritu encarnado, según el dogma católico, y, precisando más, naturaleza caída, redimida por la sangre de Cristo— y la limitación de la obra, que es, precisamente, su perfección formal, lo que la hace terminar en sí misma, trascendiéndose»³⁰.

De modo que, en definitiva, el arte es limitación: limitación sustantiva, la del sujeto-artista; y limitación formal, la del cauce expresivo —literario en este caso—. De tal limitación, y de la relación entre ambas —pues también se limitan entre sí el sujeto y el objeto del arte—, nace el arte como «unidad espiritual», un arte «más grande y más trascendente, precisamente por la actitud de servicio del artista a los temas propuestos por el espíritu»³¹. No hay disonancia alguna, pues, con la *literatura cordial* que reclamara meses después Rosales desde el editorial «Hablando de literatura». Tampoco la hay con la actitud de *servicio* de la «ardiente voluntad amorosa, religiosa, poética» que Sánchez Mazas reclamaba a los poetas a la búsqueda una «unidad de destino» cuyas fuentes, como Vivanco, también remonta más allá de la modernidad:

³⁰ *Idem*, p. 143.

³¹ *Idem*, p. 142. Subrayando la importancia de esta idea en la teorización estética por parte de Vivanco, podemos decir que años más tarde, y también en *Escorial*, en una crónica sobre «La lección de Altamira» (*Escorial*, XX/61 [septiembre 1949], pp. 253-259) —con motivo de la Primera Semana Internacional de Arte Contemporáneo, entre el 19 y el 25 de septiembre de 1949, «convocada por el grupo inicial de la Escuela de Altamira: Ángel Ferrant, Matías Goeritz, Ricardo Gullón y Pablo Beltrán de Heredia [...] bajo la advocación del clasicismo de Altamira—, Vivanco lleva esta idea del arte como «servicio al espíritu» al terreno de la crítica artística, cuando afirma que «[e]l Arte no sólo es descubrimiento de la realidad, sino del propio espíritu. (Lo mismo sucede con la palabra.) ¿Qué lenguaje tenía el hombre de Altamira? A juzgar por su pintura, un lenguaje poéticamente desarrollado, quiero decir: a la altura misma de la realidad expresada y no sólo significada por él. (Más adelante, conforme avanza la cultura, se va quedando el lenguaje por debajo de la realidad, aunque los poetas pretendan mantenerlo a la altura debida)» (*Idem*, pp. 255-256). Y prosigue ensalzando la claridad y armonía de dibujo y color: «...una línea sensible y seguida, sin puntos muertos, fuerte y delicada al par [*sic*], como en tantos dibujos de Picasso, nuestro primer dibujante clásico contemporáneo. (Siempre he creído que Picasso aventaja a los demás pintores de su época no como pintor, sino como dibujante.) Resultaría una línea clásica, siempre clara y directa y diciendo lo suyo nada más [...]. Cada uno de ellos [los bisontes] es un organismo único, una total armonía de color y de impulso. Al ímpetu natural captado corresponde otro ímpetu interior poético. La pintura ha nacido *clásica* en Altamira, porque ha nacido sujeta a dibujo y reducible a la dicción unívoca de la línea» (*Idem*, p. 256). Y concluye que la soledad debe de haber sido la clave de tal creación, puesto que cuanto más solo está el artista, más está con todos, y llegar a ser uno mismo es llegar a ser todos los hombres: «Sin caer en ningún rousseaunismo enfermizo, cabe sostener lógicamente, racionalmente [...] [que] [s]i el Arte es compenetración con lo real, ha debido tener su plenitud en el Paraíso, y Altamira está más cerca, espiritualmente, del Paraíso que de los fósiles del magdaleniense» (*Idem*, p. 257).

«Yo sólo creo en la Belleza metafísica, en lo Bello, así con mayúscula, como flexión última del ser al lado de lo Verdadero y de lo Bueno³². La estética posterior a Plotino, incluso, en algún momento, la escolástica, me resulta, por muy formidables que sean los principios filosóficos que la respaldan, más o menos *filosóficamente insuficiente*. En Plotino, por su falta de amor a la criatura, la gran estética metafísica se quedó por hacer [...].

»Porque el límite, debemos afirmar en contra de todo el romanticismo y de todo el idealismo que lo fundamenta, es la bendición de la criatura. Ser santo, conformar plenamente la propia voluntad con la Voluntad divina, es aceptar de todo corazón el límite que Dios le ha impuesto a uno»³³.

Volvemos a encontrar así en Vivanco, ahora al *servicio* del arte, la idea de la «persona humana» (*sic*) en su «unidad» trascendente, de modo que el artista no tiene por qué romper límite alguno, sino sencillamente trascenderlo, «expresión más alta del cumplimiento humano del destino», porque el artista así entendido se transforma en «criatura trascendida» y «[e]l genio no es más que la facultad de trascender ese nuevo límite, sin ignorarlo ni romperlo»³⁴. En este sentido, la profesora Wahnón ha destacado el acento neoclasicista y cristiano de la norma estético-literaria propuesta por Vivanco desde *Escorial*, subrayando la «humildad» (frente al «orgullo», «pecado» del genio romántico) como concepto clave de una estética de «dolor» que, como «servicio», se pliega en clave catolicista a la «recuperación» de una España re-espiritualizada³⁵.

No se trata, así pues, tanto de desligarse de los lazos como de acatarlos, de aceptar la realidad. El realismo y la referencialidad van a ser, desde esta perspectiva, no tanto una imposición como una necesidad de «limitación» y de redescubrimiento del valor comunicativo del arte³⁶: «El valor de lo individual,

³² Aunque en sentido estricto no nos corresponde detenernos en este punto, no nos resistimos al menos a insertar este concepto de «Belleza metafísica» en la historia de las formas y los géneros artísticos que el propio Vivanco propone desde *Escorial*. A este respecto, resultan muy esclarecedoras las ideas que él mismo recoge en el primer *Suplemento de Arte* de la revista en torno a la pintura, a la escultura y a la arquitectura. Para la primera, acoge un «Discurso acerca de la materia pictórica» de Giorgio de Chirico; para la segunda, un fragmento del ensayo sobre Auguste Rodin de Rainer Maria Rilke (después comprobaremos la importancia de este poeta alemán para la teoría y la producción poética *escorialista*); y para la arquitectura, él mismo —recordemos su formación como arquitecto— propone una serie de ideas en los primeros párrafos de su artículo «Sobre la nueva arquitectura española», que analizaremos seguidamente. Cfr. *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (otoño 1942), pp. 39-46, 33-37 y 49-52, respectivamente.

³³ Cfr. L. F. Vivanco, «El arte humano», *cit.*, pp. 142-143. (Las cursivas son del autor.)

³⁴ *Idem*, p. 146.

³⁵ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, *cit.*, pp. 132-133.

³⁶ La cuestión del realismo, que fue abordada en múltiples ocasiones por Vivanco en *Escorial*, acaso encuentre su mejor expresión en su crónica de pintura titulada «La evasión hacia las cosas (Sobre el realismo de Constable)», *Escorial*, XIX/56 (abril 1949), pp. 177-196, donde lo aborda como un sometimiento a la forma, pero también a la luz, incluso a la anécdota..., que nos revela a

de lo personal, de la singularidad creadora iba a dejar de estar confinado en el mundo de las formas y se extendería al mundo del espíritu [...] El arte volvía a ser expresión», pudiendo hablarse —en correspondencia con el *pathos ético* del español que propusiera López Ibor (cfr. el apartado 4.1 del Capítulo 8)—, de un *pathos estético*: «sería el afán de belleza y no el de verdad el que daría origen al arte como expresión de un sentimiento estético, y ese afán de belleza [...] dejaba de aparecer como algo incompatible con la esencia española»³⁷. En definitiva: formalismo e idealismo confluyen en esta línea espiritualista que, en el caso del arte literario, va a encontrar su más acabada expresión en la acogida de la estilística en España, en concreto de las teorías de Croce sobre la forma artístico-literaria como expresión del espíritu individual del artista³⁸.

Más claro aún lo dice Vivanco en lo que ahora sí que es un evidente «manifiesto» sin firma, pero inequívocamente debido a él: se trata de «Arte y espíritu»³⁹, un artículo cuya intención de manifiesto es tal, que aparece estructurado en nueve puntos numerados y abriendo sin paginación —como si de un *suelto* se

un descubridor de la realidad: al ensimismamiento en la naturaleza le sigue luego una actitud de desvelamiento del mundo que no está reñida con el sometimiento a la realidad, pues esta resulta así enriquecida.

³⁷ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 227-229.

³⁸ Cfr. M. I. Cabrera García, *Tradición y vanguardia en el pensamiento artístico español (1939-1959)*, Granada: Universidad de Granada, 1998, pp. 151-156. Advierte esta autora, no obstante, que en absoluto hay que ver en este *espiritualismo* un eco de las ideas hegelianas, en la línea del formalismo germano, sino que en nuestro país fueron tamizadas por un clasicismo formalista cuyos precedentes estaban en el Novecentismo y, en concreto, en Eugenio d'Ors —no en balde, uno de los padres de la estética y el pensamiento fascista en nuestro país— (*Idem*, pp. 157 y 158).

Sin embargo, existe una gran distancia entre el clasicismo subjetivista y formalista —expresionista, en suma— de un Vivanco y el propuesto, casi sin variación, por D'Ors, objetivista y materialista. Todavía en 1949, este último seguía escribiendo al respecto «Nosotros hemos llegado a la conclusión de que todo le afecta “al espíritu penetrado de humanidad”. Que, por ejemplo, si, al decir de nuestro Donoso, toda cuestión política envuelve una cuestión teológica; toda cuestión estética, a su vez, envuelve una cuestión política» (E. d'Ors, «De la elegancia como categoría estética», *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 749-762: 750); y así, cuando, a partir de Baudelaire, el siglo XIX da cabida a la expresión en el concepto de belleza, esta pierde la armonía, la cual implica un canon, un equilibrio entre «obligación» y «libertad» que da como consecuencia la proporción... Para D'Ors, cuando la obligación vence a la libertad, entonces aparece la elegancia, la distinción (*Idem*, p. 755). Solo un mes después, en el Cuaderno 60, volvían a aparecer opiniones de D'Ors recogidas de conferencias suyas, en este caso en el II Curso de Verano para Extranjeros celebrado en Segovia en agosto de 1949. La conferencia de D'Ors sobre el lenguaje —«materia tan debatida», al parecer constituyó una arremetida contra la escuela estilística y contra las corrientes expresivas de la poesía del momento: insistiendo en su conocida teoría del *ángel* en la expresión humana, considera una traición contra el espíritu y la inteligencia humanos en el lenguaje el apartarse de lo conceptual y desviarse del espíritu clásico (cfr. [Escorial], «Eugenio d'Ors y su teoría del lenguaje», *Escorial*, XX/60 [agosto 1949], pp. 1230-1232).

No nos parece gratuito recordar que estos pronunciamientos no aparecen en *Escorial* hasta que Luis Rosales ha abandonado —a partir del Cuaderno 58— la secretaría de la revista.

³⁹ *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (otoño 1942) [s. p.].

tratara— el primer número del *Suplemento de Arte* de *Escorial*. A través de ellos pretende Vivanco exponer «nuestra actitud frente a unos cuantos problemas que consideramos de la mayor importancia dentro de toda la problemática artística de la hora presente». Una actitud —«nuestra»— que es, una vez más, la falangista, la que arropa a este producto ideológico *escorialista* bajo forma de *Suplemento de Arte* editado por FET-JONS, como viene a recordarnos una vez más su contracubierta, idéntica a la de la revista (cfr. Ilustración 1 *supra*). Por ello hay quizá en este artículo, como en ningún otro de contenido estético en *Escorial*, un anhelo de *normalización*, de ajuste de la creación y la crítica artísticas a la norma —la «nuestra», la norma falangista al servicio del «Nuevo Estado»— cuyo sentido es inesquivable. Desarrollemos, por tanto, mínimamente dichos puntos⁴⁰:

⁴⁰ Al tratarse de ejemplares difícilmente localizables, la que ofrecemos aquí es la primera lectura de este «manifiesto» falangista situándola en *Escorial* como producto ideológico. Así pues, y pese a su extensión, creemos de interés reproducir completo su contenido:

«ARTE Y ESPÍRITU

»Al emprender la publicación de nuestro SUPLEMENTO DE ARTE queremos dejar expuesto, en estas breves palabras liminares, cuál es nuestra actitud frente a unos cuantos problemas que consideramos de la mayor importancia dentro de toda la problemática artística de la hora presente.

»1. No vamos a insistir en el análisis detallado de las repercusiones más o menos lamentables que la crisis espiritual del mundo moderno haya tenido en el terreno de las artes plásticas. Perdido el espíritu, se había perdido también la unidad. Pero era menester darse cuenta de ello. Pues siempre quedaban los artistas —cada artista con su acento propio y su sensibilidad—, sobre todo los más ricamente dotados y con una vocación más irrevocable y segura. Si hoy día los juzgamos, tal vez, demasiado severamente, por no haber sabido oponerse a las tendencias negativas de la época, ¿no querrá decir esto que cumplían mejor, así, su destino, expresándola fielmente?

»2. Pues, a pesar de todos los pesares, la Arquitectura y la Escultura *modernas*, la Pintura *moderna*, sobre todo, seguían existiendo por sus obras. Creemos, sin embargo, y precisamente a la vista de estas obras, que nos toca hablar en serio y con un criterio rigurosamente estético de una renovación a fondo de estas artes en España. No sabemos muy bien si se estará llevando a cabo en este momento. ¿Para qué decidir dogmáticamente la cuestión, en vez de dejar que sean nuestras páginas, dedicadas a los artistas contemporáneos, las que la decidan?

»3. Procuremos, por tanto, en primer lugar, que logre en ellas expresión suficiente el Arte español actual, para que sean sus propias creaciones las que nos digan cuál es el verdadero estado de la conciencia artística que las hace posibles. Pero, respecto a esta conciencia, perfectible en sí misma —y no sólo a sus obras, ya, por así decirlo, irremediables—, no podemos limitarnos a aceptarla tal y como se nos presenta, sin imponerle aquellas mínimas o excesivas correcciones que estimemos convenientes para el futuro inmediato de nuestro Arte. De aquí la necesidad de la más ambiciosa y bienintencionada crítica estética.

»4. Ahora bien, cabe hablar del Arte desde un punto de vista cultural, y cabe hablar desde un punto de vista estrictamente artístico. Desde el primero, veníamos fijándonos, más que nada, en lo que le *faltaba* a la época que nos ha precedido, y siendo implacables con sus fallos y con sus errores. Establecíamos un sistema ideal de preferencias, y desde ellas nos declarábamos enemigos de aquello que no nos «llenaba» por entero. Desde el segundo, más eficaz y a la larga más trascendente, nos recrearemos sencillamente en cada uno de los aciertos parciales de que le somos deudores. Son dos puntos de vista no sólo distintos, sino encontrados. Pero si queremos ser fecundos nosotros mismos, no

En primer lugar, la constatación de una «crisis espiritual» cuyo único remedio en el arte consiste en la recuperación de la «unidad» perdida, incluso —en una salvedad muy *escorialista*, con una práctica ideológica falangista a la búsqueda de la *(re)integración*— con la aceptación de los artistas anteriores, los cuales cumplieron también su «destino»: advertir con su obra de tal crisis. En segundo lugar, el ofrecimiento de *Escorial*, de «nuestras páginas» como aparato de decisión sobre la solución de tal crisis, sobre la «renovación» de las artes en España; y, por supuesto, en tercer lugar, como aparato crítico-estético de decisión sobre las «correcciones que estimemos convenientes para el futuro inmediato de nuestro

debemos consentir que el primero, más negativo, impida *ideológicamente* el enriquecimiento sensible que puede proporcionarnos, generosamente, el otro.

»5. Pues, por muy partidarios de la unidad espiritual que seamos, tendremos que aplicarnos al goce de la obra de arte, como suele decirse, con los cinco sentidos. A través de ellos es como el Arte llega alguna vez a ser una síntesis concreta superior, en nuestro humano espíritu encarnado. Sin alcanzar esta síntesis, las mejores tendencias del Arte moderno nos han servido, al menos, para educar, de un modo sorprendente, nuestra sensibilidad de la pura materia plástica. Este es un aspecto positivo suyo que, independientemente de toda ideología, y atentos a la calidad imprescindible de la obra de arte, no tendremos más remedio que reconocer y estimar en lo que vale. Aunque, al mismo tiempo, desde un punto de vista cultural o ideológico no estemos de acuerdo con la mayor parte de las ideas que hayan condicionado sus creaciones.

»6. Pero no existe, sólo, el Arte de ayer, sino el de antes de ayer, también, y, además del de cada tiempo determinado, el de siempre. Y cuanto más decidida sea nuestra voluntad artística de futuro, menos podremos prescindir de la contemplación estética de las obras maestras del pasado. Sólo quisiéramos que nuestra ocupación amorosa con él tuviera lugar, más bien desde dicha contemplación estética fundamental que desde las actividades, secundarias para nosotros, de la investigación científica y erudita.

»7. Por otra parte, dentro del pasado está el gran Arte español, cuya existencia nos interesa de un modo especial. La existencia de ese Arte español, sin el cual no podría entenderse cabalmente el Arte europeo. Y, puesto que ha existido, ¿no sería menester que se empezaran a oír de nuevo las voces españolas más auténticas? Pero lo más peculiar y sincero debe ser, al par, lo más universalmente humano. Es decir, un Arte español de tejas de nuestro propio tejado para arriba, no para abajo. Decimos esto, porque el gran peligro para el artista español siempre estará en lo que también ha sido siempre su mayor valor: el *temperamento*. Y es un peligro cierto al que no tendrá más remedio que arriesgarse, pues sospechamos que una inyección de temperamento, que no le hiciera perder demasiadas calidades sensibles, no le vendría nada mal al arte contemporáneo.

»8. Y ya que nos hemos referido concretamente a ellos, hablemos un poco de los artistas españoles. Ante todo, dejemos consignado que no se presentan, por ahora, formando grupos más o menos hostiles los unos a los otros, ni integrados aún en un gremio único, como sus más humildes camaradas de Artesanía. La individualidad celtibérica parece presidir más que nunca el monótono y apacible curso de las salas de exposiciones. También se muestran poco amigos de manifiestos programáticos, y como los críticos, por su lado, no arman tampoco ningún alboroto, van a tardar algo más las obras —no sabemos si afortunada o desgraciadamente— en llegar hasta el público que, de veras, las estime.

»9. Por último, debemos advertir al lector, como resumen de todo lo expuesto, que, sin podernos negar casi nunca al encanto sensible de cada obra de Arte, creemos en la *formación espiritual* del artista como el único medio de conseguir que sus más precisas y privilegiadas intuiciones creadoras se muevan dentro de un ámbito temático más amplio y más profundo». (Todas las cursivas son del autor.)

Arte». Y en este sentido confirma Vivanco en el cuarto punto la posibilidad de lanzarse a la apropiación ideológica de una tradición que no le corresponde, pues desde el punto de vista *artístico* —esto es, «humano» y «espiritual»—, hay que reconocer la posibilidad de un «enriquecimiento» *ideológico*⁴¹ (las cursivas son de Vivanco): de ahí también, en quinto lugar, y «por muy partidarios de la unidad espiritual que seamos», el reconocimiento de que los valores plásticos, sensuales sirven al menos «para educar, de un modo sorprendente, nuestra sensibilidad de la pura materia plástica»⁴²; y de ahí también, como sexto y séptimo puntos de este *manifiesto*, el porqué de apropiarse «amorosamente» del pasado —clásico, sobre todo—, para volver «a oír de nuevo las voces españolas más auténticas». Todo un programa, en definitiva, y como octavo punto, para hacer de *Escorial* un lugar de encuentro, como aparato orgánico —«gremio», así pues— para la manifestación, la expresión y la crítica artísticas⁴³; esto es, en noveno lugar, para la «*formación espiritual*» de unos artistas cuyas «más precisas y privilegiadas

⁴¹ Esta idea se halla presente en *Escorial* en bastantes de sus artículos —sobre todo, los centrados en las artes plásticas—; entre ellos podemos recordar el del pintor Francisco Mateos, «Sin embargo, Tántalo apunta al blanco», *Escorial*, XX/61 (septiembre 1949), pp. 187-194. Se trata de un diálogo entre Tántalo y Don Prudente, con base en el arte joven —«modernismo o vanguardismo», lo llama—, y a cuyos representantes califica de «pintores del espelunco, que han descartado toda posibilidad de reconciliación con la idea de San Agustín [buscar la belleza es buscar a Dios]» (*Idem*, p. 188). Mateos defiende que esas ideas permiten la creación de un nuevo lenguaje —lo cual es «jactancia» (el «orgullo» o «pecado» del que hablaba Vivanco)—, recordando, no obstante, que Dios nos permitió la búsqueda, con lo cual, en la Historia del Arte, se pudo avanzar en la expresión de la realidad, ante la cual estaban detenidos impresionistas y postimpresionistas. De modo que, en definitiva —y como si de un «mal necesario» se tratase—, con su pérdida de referentes y su amoralidad, el nuevo arte quizá pueda equivocarse, pero abre sendas en las cuales, buscando la muerte a través de la belleza, pueden llegar incluso a presentir a Dios...

⁴² Vuelve a ser el pinto Francisco Mateos quien años después vuelve a desarrollar esta idea en su artículo «Victorias y derrotas del arte nuevo», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero 1950), pp. 87-92. Allí, y prosiguiendo con sus ideas del Cuaderno 61 (cfr. nota anterior), apunta —en la línea dominante de Vivanco— que lo formal, en manos de segundones, acabó con el impresionismo; se trataba de «recetas de taller» que solo un Cézanne o un Gauguin lograron superar, o en concreto el *fauvismo*, «movimiento fiero» que tuvo tres precursores: Rodin, Van Gogh y Gauguin; ellos no piden 'reproducciones' del color o de la luz, sino 'representaciones', esto es, la «*humanización*» del cuadro, volviendo a una representación de signo primitivo, como la del arte cristiano, que en este sentido «triunfó» sobre el arte grecorromano.

También sobre el sentido de la importancia de lo plástico en el arte, cfr. del propio Vivanco su crónica «Pintura y Escultura» [*Escorial*, XX/59 (junio 1949), pp. 975-979], donde se cuestiona hasta qué punto un boceto —o puede serlo— una obra por sí; en definitiva, si su carácter impresionista puede concederle el «alma», el espíritu inherente al arte, o si necesita del color para estar completo. Vivanco, sin ofrecer una respuesta clara, la insinúa cuando relaciona el boceto con la abstracción, por un lado, y con la pintura primitiva y primitivista, por otro.

⁴³ Recordemos en este punto que, si bien de las reuniones de *Escorial* apenas si nos han quedado muestras, en ellas solían predominar las lecturas poéticas y las conferencias literarias, así como —por lo que ahora nos interesa— las exposiciones y las conferencias sobre arte.

intuiciones creadoras» deben ser encauzadas «dentro de un ámbito temático» que les permita tales «unidad» y «formación» espirituales.

A nuestro entender, este artículo sin firma —y, por tanto, portavoz del *escorialismo* en su conjunto— recoge como ningún otro el sentido de *normalización* del cual dotaba *Escorial* al «Nuevo Estado» desde el propagandismo cultural. A unos dos años de la fundación de la revista, y acaso en un momento de crisis del falangismo *serranista*, Vivanco no tiene ni empacho ni dudas a la hora de insistir en la función dirigente en lo intelectual de la revista: en términos casi idénticos a los propuestos por Rosales para la literatura y la crítica (*vid. supra* apartados 1.1 y 1.2 precedentes), Vivanco propone, en general, una función rectora del «deber-ser» para la estética; de modo que, ante la «crisis» —«espiritual», fundamentalmente, en el caso de Vivanco—, *Escorial* debe *decidir* y *resolver* el sentido estético de las artes en la «Nueva España»: apropiándose de lo que *humana* y *espiritualmente* le sea válido, trazará orgánicamente el camino de esa *renovación* y se constituirá como aparato ideológico para la *formación* propagandística de intelectuales capacitados, aptos, aprobados orgánicamente para la creación y la crítica artísticas.

Función rectora espiritualizada que lleva a la práctica Vivanco —ahora sí, con firma— en su discurso crítico «Sobre la nueva arquitectura española»⁴⁴, cuyas ideas constituyen una formulación de los ideales falangistas del artista —en especial, y en este caso, el arquitecto— como «héroe» ordenador del mundo en absoluta consonancia respecto de los que ya propusiera Sánchez Mazas y que publica *Escorial* por estas mismas fechas bajo la forma de «Textos sobre una política de arte»; como también la heroica visión, por Vivanco, de un arquitecto-misionero de «vocación», que en «falange cerrada» yergue «edificios [...] espiritualmente rectores en unidad de estilo», racionales y ejemplares, recuerda a la de Sánchez Mazas cuando afirmaba la arquitectura como «la armonía dinámica y heroica del esfuerzo y la lógica armonía de la razón» (cfr. *supra* el apartado 1.3 del Capítulo 7):

«a los nuevos arquitectos cabe, hoy día, el honor de ser los reedificadores de la Patria en un sentido más amplio, y más hondo, que el estrictamente material. Porque no es sólo, la de arquitecto, una profesión técnica más, sino una especie de *estado* que se alcanza a través de toda una vocación artística. Por eso, si la necesidad material de reconstrucción es grande, razón de más para que los motivos ideales inspiradores estén a la altura debida.

⁴⁴ L. F. Vivanco, «Sobre la nueva arquitectura española», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (otoño 1942), pp. 49-52.

Se trata, tal vez, de volver a encontrar unos principios estéticos perdidos o abandonados hace mucho tiempo. Pero se trata, sobre todo, de un nuevo amoroso entendimiento de la Arquitectura como Bella Arte que la salve, al par [*sic*], de todo tecnicismo prosaico y de todo estéril academicismo.

»Un nuevo movimiento artístico en Arquitectura debiera agrupar también en falange cerrada las mejores vocaciones jóvenes, para que los edificios empiecen a erguirse espiritualmente rectores en unidad de estilo.

»[...] Pues la más noble misión del racionalismo, una vez cumplida su labor negativa y purificadora, es la de ser transcendido en un nuevo estilo verdadero, donde quede, tal vez, empleado como medio, pero no considerado como fin en sí mismo»⁴⁵.

Terminemos indicando cómo también lleva Vivanco a la práctica esta función rectora de una estética espiritualizada en sus discursos críticos, desde los cuales orienta la realización de sus teorías estéticas. Para la comprensión de estas es particularmente significativa su reseña sobre un libro de Camón, *El Arte desde su esencia*⁴⁶, «el único libro de estética general filosófica en lengua española, aparecido desde la terminación de nuestra guerra de liberación hasta la fecha», de cuya importancia dice mucho «la doble personalidad, ya consagrada —literaria y profesional—, de su autor». Porque, en efecto, toda crítica es literatura —afirma Vivanco en un momento de esta reseña, siguiendo a Rosales—; y la razón es evidente, teniendo en cuenta la raíz *esencialista* de su concepción estética:

«[...] la obra de arte, se nos asegura, no tiene interpretación posible, ni siquiera las de la forma o el estilo. Frente a ella, no cabe más que la incompreensión o la vivencia, y el resto es literatura, es decir, *falsa literatura crítica*. La expresión como esencia —que está más allá de los elementos expresivos— elimina toda relación de causa a efecto. El misterio es el dueño absoluto de esta tercera realidad del mundo a él confiada. Y por medio de su constante re-creación estética la obra se va depurando de todos sus excesos poco expresivos [...]»⁴⁷.

Y es que «[l]a esencia del Arte es, en cada caso concreto, algo muy concreto también, una re-creación tan maravillosa como su creación misma, o dicho con el lenguaje fenomenológico que emplea el autor: su pura expresión intuitiva *vivencialmente*. La obra de arte, así pues, y en tanto que *esencia*, solo puede *vivirse*; desde tal esencia, la obra se revela —«se nos revela cada obra individual y objetivamente»— como «intuición vivencial de la expresión

⁴⁵ *Idem*, p. 49.

⁴⁶ «Dos libros de estética», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (otoño 1942), pp. 61-62.

⁴⁷ *Idem*, p. 61. (Las cursivas son mías.)

artística»⁴⁸. Lo cual no obsta para que una cosa sea «intuir vivencialmente» el arte a través de su «esencia», y otra cosa distinta, reservada solo a quienes pueden hablar «desde arriba», ejercer la crítica.

Es más, enfrentarse al arte puede llegar a ser una tarea «peligrosa» *moralmente*, puesto que en su deseo de perfección intenta emular a Dios. Es el punto de partida de la reseña de Vivanco a un libro de Stanislas Fumet⁴⁹, de quien dice que forma parte de un grupo de intelectuales católicos franceses de los años veinte, y que, sin ser filósofo, se plantea el arte desde el pensamiento —de hecho, el prólogo de la edición española es del P. Lira, a quien se debe un trabajo fundamental sobre la teoría poética en *Escorial* [cfr. el apartado 2.2.B] *infra*—: se trata de pensadores «*nadistas*», que se anegan en la nada para llegar a la única realidad, y de ahí que Vivanco concluya que la obra de Fumet interesa «de un modo más humano y vital» que cualquier tratado de estética porque, para él,

«el Arte es una realidad culpable, un demiurgo demasiado poderoso que, en su deseo de perfeccionar y completar la realidad creada por Dios —hacer lo que Dios no ha hecho—, se siente compenetrado con el pecado. Por otra parte, el Misterio de la Encarnación, al darle una Voz y un Rostro humanos al Verbo divino, justifica, católicamente, el misterio del Arte»⁵⁰.

Un *misterio* que, no obstante, es independiente de los misterios de la religión; pero cuyos «símbolos» —«muestra de que Dios no ha desertado de este mundo»— contribuyen al perfeccionamiento moral para la «salvación», posible también desde el arte.

2. LA TEORÍA LITERARIA ESCORIALISTA EN SU AJUSTE A LA NORMA Y A LA CRÍTICA ESTÉTICO-LITERARIA

Para concluir con el análisis de los diversos aspectos estético-literarios a los que afectó *Escorial* en su función dirigente ideológica, como aparato de propaganda cultural, debemos considerar el desarrollo en la revista de la teoría literaria, que aparece con la suficiente amplitud y rigor como para hacerse eco de ella. En *Escorial* dicha teoría literaria se asoció, en casi todos los casos, a la producción crítica y literaria, asumiendo indirectamente una función rectora que

⁴⁸ *Idem*. (Las cursivas son del autor.)

⁴⁹ Vivanco, Luis Felipe [L.F.V.], «El proceso del Arte», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 218-222.

⁵⁰ *Idem*, p. 219.

podríamos calificar de segundo nivel, por lo que no extraña que casi todos los nombres que vamos a encontrar sean de ideólogos representativos del falangismo y de intelectuales con responsabilidad en la organización de la propaganda en FET-JONS y en el «Nuevo Estado».

2.1. *Torrente Ballester: de la teoría dramática a la producción crítica y literaria*

Por comenzar con uno especialmente relevante, nos ceñiremos en primer lugar a la teorización sobre el teatro, a cargo de Torrente Ballester, a quien se le reservó en *Escorial*. El hecho de que ya antes hubiese ofrecido muestras de su teoría dramática para el «Nuevo Estado», le confiere además un valor singular, pues en efecto Torrente se convirtió en los primeros años cuarenta en el teórico fundamental y en uno de los autores indispensables del teatro falangista.

Su primer artículo en *Escorial*, «De la colectividad en el arte dramático»⁵¹, parece arrancar como crítica de cine, para, a partir de sus consideraciones, realizar una reflexión sobre las exigencias totalitarias de las artes en el siglo XX en una época en la que «grandes unidades históricas [...] se enzarzan en pavoroso conflicto». En esta coyuntura Torrente advierte:

«Considera, lector, que eres español, y que este ser español no puedes evitarlo. La vida de la Patria condiciona de tal manera tu propia vida, que si se salva te salvarás, y si perece perecerás necesariamente [...]. En otros tiempos el hombre albergaba cierta posibilidad de salvación individual aun ante el fracaso de la Patria. La aventura nacional no era nunca totalitaria. Las cosas transcurrían más lentamente. [...] No hay español discreto que no sepa que su vida, hoy por hoy, depende íntegramente de la vida de la Patria.

»[...] [C]omo contadas veces en la Historia, no hay posible destino individual que no vaya encajado en otro comunal que lo determina y condiciona. La vida y la Historia manifiestan decidida preferencia por los protagonistas colectivos. [...]

»Si el arte ha de ser reflejo de su tiempo, importa que en el nuestro demos cabida a estas multitudes, en cuya masa nuestras vidas naufragan hasta perderse. O hasta salvarse.

»Digamos de paso que de las artes sólo a dos cumple recoger esta nueva emoción, precisamente a aquellas de mayor amplitud social: el teatro, género antiguo y perdurable; el cine, novísimo instrumento»⁵².

⁵¹ G. Torrente Ballester, «De la colectividad en el arte dramático», *Escorial*, III/8 (junio 1941), pp. 463-470.

⁵² *Idem*, pp. 466-467.

Teatro «colectivo» o de «destino colectivo» como forma fascista-falangista de «teatro de masas» para el «Nuevo Estado» totalitario; teatro heroico y trágico porque, en definitiva, «[l]os términos del drama se plantean entre lo nacional o lo social, de una parte, y lo individual de la otra»⁵³, y en términos personales de Torrente, «[c]omo cristiano, como español y como hombre, soy algo más que “yo”; soy parte de un “nosotros” que reza, piensa y combate en plural»⁵⁴.

Estas ideas las remata Torrente casi un año más tarde en el artículo «¿Qué pasa en el público?»⁵⁵, que en lo teórico es prácticamente una continuación del anterior. Aboga, como no podía ser de otro modo, por un teatro «popular» —«todo teatro bueno ha sido, por lo menos una vez, popular. La historia del género lo demuestra»⁵⁶—: un teatro que busque legítimamente el aplauso, el éxito, pero que lo haga para que el público se *vacíe*, esto es, para que el individuo, mediante la «enajenación», dimita de su personalidad en aras de la «colectividad». Se produce de ese modo un teatro «nacional», en virtud del cual el espectáculo dramático hace confluír en la «colectividad» a todos y cada uno de los espectadores individuales, coincidiendo como una *totalidad* cuyos miembros solo persiguen «ser hombres». Ahora bien, ¿quién decide el sentido de esa «enajenación»; porque podría suceder que, por inercia, el público buscara en el teatro la diversión (esto es, *di-vertere*: ‘separarse’, ‘alejarse’, ‘desviarse’...) para buscar la felicidad. Y, en efecto, como «[e]l hombre corriente muy raramente sabe lo que quiere y necesita para sí mismo, o, dicho con otras palabras [...], muy raras veces llega a ver [...] cuáles son los caracteres de su propia biografía [...] los pide prestados al *artista, por definición hombre de mayor capacidad intuitiva*»⁵⁷. No debe sorprender en este sentido la orientación moral —moral

⁵³ Como en otras ocasiones hemos podido comprobar en otros ideólogos falangistas, la identificación entre la sociedad y la nación a través de su unión política en el Estado, lleva en esta ocasión a Torrente a anatemizar a los expulsados de la «patria», que quedan en la nada, en terreno de nadie, sin posible engarce con la sociedad y la historia: «¡Cuántos de nuestra sangre, fugitivos de la justicia, ensayas [*sic*] picaresca en tierras tropicales o buscan acomodo jurídico agregándose a patrias extrañas!» (*Idem*, p. 468).

⁵⁴ *Idem*, pp. 468-469.

⁵⁵ G. Torrente Ballester, «¿Qué pasa en el público?», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 199-216.

⁵⁶ *Idem*, p. 200.

⁵⁷ *Idem*, p. 211. (Las cursivas son del autor.) Debemos recordar aquí que uno de los escasos artículos —si no el único— que sobre teoría dramática se publicaron en *Escorial* y del que no era autor Torrente destaca también esta «capacidad intuitiva», poniéndola además en relación con el esencialismo espiritualizado de la estética *escorialista*: en efecto, Luis Castillo, en su colaboración «Del diálogo y la acción en el teatro» [*Escorial*, XV/44 (abril 1944), pp. 130-139] establece que la primera exigencia del espectáculo teatral es la palabra, mientras que los gestos son complementarios,

nacional, de servicio al Estado; y moral *religiosa*, de servicio al catolicismo— que propone Torrente. Ya lo había dejado dicho el teórico falangista: la «actitud» del artista será la de «purgarse [...] de su “individualidad”; entregarse, por entero y sin restricciones, al contorno y a las cosas en él incluidas»⁵⁸; mientras que, por su lado,

«[l]a Tragedia será expresión del *misterio supremo de la vida humana* [...] encarnado en un hombre excepcional, Héroe o Protagonista, de voluntad disparada hacia metas inaccesibles, cuyo resultado siempre tiene que ser lamentable, porque se origina un desequilibrio de las facultades del Héroe al subordinar la inteligencia al querer».

«El Teatro no “servirá para” —criterio de utilidad.

»Pero el Teatro “sirve a” —criterio de “sentido”.

»Procuraremos hacer del Teatro de mañana la Liturgia del Imperio»⁵⁹.

Ese —el Imperio— debía de ser, por tanto, el «contorno» al que Torrente pedía que se entregara, «por entero y sin restricciones», el «artista»: con *espíritu de servicio*; en virtud de la *servidumbre* de la cultura al Estado (como escribió Lain)... Y así lo hizo el propio Torrente como intelectual orgánico en los aparatos de propaganda del «Nuevo Estado», tanto en su producción teórica como en su producción dramática (*vid. supra* nuestra lectura de la publicada en Ediciones Escorial, en el apartado 3.2 del Capítulo 5) y en su producción crítica.

En cuanto a esta última, pese a producirse entre 1949 y 1950⁶⁰, en realidad sus presupuestos ideológicos siguen siendo idénticos a los de 1937-1941. Tomemos como ejemplo una reseña realmente jugosa, donde el que luego había de ser «liberal» Torrente realiza su crítica de *Historia de una escalera* bajo el epígrafe «Un dramaturgo premiado»⁶¹: aunque confiesa que «me parece una obra teatral importante, de las más importantes escritas por autor español y representadas en nuestros escenarios durante los diez últimos años», y aunque le

incompletos en cualquier caso; y que la palabra debe recoger al hombre entero, puesto que por ella se debe expresar el alma. Pero —prosigue el autor— sucede que el teatro actual es de ideas, representativo, y se aparta de lo expresivo, dejándonos un hombre pensante, y no viviente, como el que nos dejaron Shakespeare o Lope.

⁵⁸ G. Torrente Ballester, «Razón y ser de la dramática futura» (*Jerarquía*, II [1937]); *apud* *Siete ensayos y una farsa*, Madrid: Ediciones Escorial, 1941, pp. 23-37 : 27-28. (Las cursivas son del autor.)

⁵⁹ *Idem*, pp. 26 y 35.

⁶⁰ Recordemos que en la segunda época de *Escorial* hubo una sección destinada a una serie de crónicas (política, artística, musical, etc.), siendo Torrente el responsable de la teatral, de la cual nos dejó ocho crónicas entre los Cuadernos de abril de 1949 y de enero-febrero de 1950.

⁶¹ Cfr. G. Torrente Ballester, «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 545-554.

reconoce esos valores estéticos señalados como reseñables por la crítica rectora de Rosales —en este caso, estar «construida con material humano de primera clase, es decir, auténtico [...]. Diálogo vivo, sencillísimo, sin literatura»—, desde el «deber-ser» imperante en *Escorial* le achaca que

«la arquitectura es americana [...]. No hay protagonista, no hay solución. La vida es, efectivamente, así, sin protagonista, sin solución. Es así, si se mira con el propósito de hallarla así. [...] Pero el *artista* tiene la *obligación de buscar la forma en lo informe*. El arte no es trasunto de la vida. *El arte es, ante todo, forma, solución*»⁶².

Y critica, a la postre, que la obra de Buero proporcione una «sensación oprimida, deprimente, que no desaparece, por mucho que recordemos, la[s] excelentes cualidades de la obra», concluyendo que «lo que *censuramos* aquí es, precisamente, el modo de *sentir* la vida que se revela en esta elección»⁶³. Pero es que esa crítica «desde arriba» que impone la ideología del «deber-ser» no se detiene ahí, y continúa, de forma aún más evidente, en esa misma reseña, en el epígrafe dedicado a la comedia de Juan Ignacio Luca de Tena y Miguel de la Cuesta *Dos mujeres a las nueve* —obra de enredo amoroso y asunto de honra «a la actual»—, llegando ahora a ridículos extremos de *españolismo*:

«Su manera de proceder [de don Lito] no es de cristiano ni de caballero [*sic*]. Tiene ante sí una muchacha adorable que, en un momento cumbre, le exige solamente lealtad, y él, deslealmente, se emborracha. [...] Por otra parte, lo español, en estos casos, ha consistido siempre en pechar con lo hecho, que es, además, lo correcto [*sic*], cualesquiera que sean las consecuencias. [...] [U]n país cuyos profesores se portan tan poco gallardamente, y cuyas damas virtuosas aseguran que *lo español* es el engaño, la trapacería y la deslealtad, probablemente no merezca [...] la menor garantía»⁶⁴.

Para terminar con la reseña, su última parte, bajo el epígrafe «*Sic volvere Parcas*» [‘Así hilan las Parcas’], le reprocha al *Tenorio* puesto en escena por Dalí que el texto no respete el espíritu del don Juan, que «es *esencialmente* un mito católico, sin que haya manera de concebirlo de otra manera [*sic*]»⁶⁵.

⁶² *Idem*, pp. 546 y 547. (Las cursivas son mías.)

⁶³ *Idem*, p. 548. (Las cursivas son mías.)

⁶⁴ *Idem*, p. 550. (La cursiva es del autor.)

⁶⁵ *Idem*, p. 551. En contra de esta opinión del crítico de teatro de *Escorial*, Felipe Sassone, en el Cuaderno siguiente, defiende la «licitud» de la licencia de Dalí y del director, Luis Escobar, director del «María Guerrero» —donde según entender de Sassone no debería haberse representado, «[d]e suerte que lo que pudo, y acaso no debió ser más que un ensayo vanguardista, en una sala pequeña, para un

No debemos concluir este apartado sobre la función rectora de Torrente en *Escorial* sin recordar su participación en la ideologización en clave propagandística de nuestra historia de la literatura merced a buena parte de su producción, que queda necesariamente al margen del objeto de este trabajo⁶⁶. No en balde, la primera muestra del interés de Torrente por el estudio histórico de nuestra literatura arranca de un breve trabajo en *Escorial* de 1941: se trata de su artículo «Cincuenta años de teatro español y algunas cosas más»⁶⁷; y precisamente «esas cosas más» constituyen el objeto de estudio de Torrente que nos interesa, pues sobrepasa el teatro para extenderse a la literatura en general. Después de fijar los límites de lo «contemporáneo» en la ruptura de la identificación entre lo «nacional» y lo «popular», entre «Patria» y «Pueblo», en el siglo XVIII; y tras realizar un repaso a los intentos de nacionalización y de popularismo del teatro en el XIX (Zorrilla y, en menor medida, el duque de Rivas y García Gutiérrez, incluso Pérez Galdós, «aunque fuera liberal y anticlerical»⁶⁸), Torrente se detiene en la generación del noventa y ocho, que a raíz de esa dinámica histórica, y consciente de los problemas de la cultura española, «...a ella se debe el establecimiento de una seria tradición científica e intelectual, cuyos frutos se dieron a lo largo de los últimos cuarenta años; que esta excelente tradición de inteligencia se rompió con la guerra, y que si no logramos reanudarla o sustituirla estamos perdidos».

Pero ¿de qué «tradición de inteligencia» estamos hablando? Evidentemente, de la misma que venía señalando Laín en su obra de estos mismos años cuarenta

auditorio selecto, se ofreció de pronto, directamente, a la curiosidad, la comprensión y la incomprensión de un gran público que, a más de grande suele ser también grueso—. A diferencia de Torrente, pero partiendo de la misma premisa —que la figura de don Juan es un *mito católico*—, Sassone recuerda que, si de hecho la censura dejó pasar la obra, es porque se trata de un drama religioso *fantástico*, no de un auto sacramental *con verdades de fe*; y por eso defiende el texto y la puesta en escena, puesto que ni siquiera en esta versión deja de ser don Juan un «católico pecador [...] a quien la idea y el nombre de nuestro Dios cristiano ni aun en sus herejías y blasfemias se le cae de la mente y de los labios»; y considera que, pese a sus reticencias, «el incrédulo comienza a salvarse cuando duda, y así va *Don Juan*, a lo largo de todo el drama, por el camino de salvación al que le destinó Zorrilla al no querer *condenarle por desconfiado*» [cfr. F. Sassone, «Licitud e ilicitud de una gran licencia poética», *Escorial*, XX/63 (noviembre 1949), pp. 671-686].

⁶⁶ Nos referimos muy en concreto a su notable influencia en el estudio de la historia de la literatura española con varios trabajos que arrancan de 1949 y que fue actualizando a lo largo de los años: *Literatura española contemporánea (1898-1936)*, Madrid: Afrodisio Aguado, 1949; *Panorama de la literatura española contemporánea*, Madrid: Guadarrama, 1956 (con dos ediciones más en 1961 y 1965); y *Literatura española contemporánea*, Madrid: Guadarrama, 1963 (con tres ediciones más en 1964, 1966 y 1969).

⁶⁷ G. Torrente Ballester, «Cincuenta años de teatro español y algunas cosas más», *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 253-278.

⁶⁸ *Idem*, p. 258.

y que originaría un auténtico proyecto de *re-visión*, en clave falangista, de la historia y el pensamiento del siglo XIX⁶⁹: una generación del noventa y ocho que, en palabras de Torrente, «surgió a la vida de la cultura fuertemente atada a un fracaso de España, a una desesperanza. Nosotros venimos con el alma puesta en un futuro mejor, y esto, si nos había de separar, nos une»⁷⁰. Esto es, los falangistas intelectuales —«nosotros», desde «nuestros» aparatos ideológicos de propaganda— a la continuación («reanudación» o «sustitución») de una literatura con *conciencia nacional* —pero conciencia esencial, ahistórica, aproblemática— para la superación del «problema de España» creado por una cultura liberal ajena a la tradición española de unidad nacional y popular.

2.2. *Una poética esencialista: la poesía, experiencia y expresión del misterio trascendente*

Al contrario que en el género dramático, la práctica de la producción lírica —regida por Rosales y, en menor medida, por Vivanco (*vid. infra*, respectivamente, el epígrafe 1 y el apartado 2.2 del Capítulo 10)— no solo antecedió, sino que en gran medida condicionó el sentido de la teoría literaria poética *escorialista*. Podemos adelantar, por tanto, que, conforme a los ideales estéticos de Vivanco y a la producción poética de este y de Rosales, la poesía había de ser concebida en *Escorial* como *espíritu* y como *esencia*; a medio camino, por tanto, entre el romanticismo y el simbolismo, predominó en *Escorial* un neorromanticismo esencialista que participa abiertamente de un notable grado de religiosidad —en todas sus formas, desde la mayoritaria de la metafísica intelectual hasta, con menor incidencia, la devocional popular—.

A) MISTICISMO Y MISIÓN: EMILIANO AGUADO

Por ir centrando sus términos, comenzaremos por recordar cómo Emiliano Aguado, en un temprano ensayo sobre Rilke⁷¹ —que convierte en una

⁶⁹ Nos referimos en concreto a la trayectoria de la obra de Laín en toda esta década de los cuarenta, que comienza con *Sobre la cultura española* (1943), prosigue con *Menéndez Pelayo* (1944, segunda entrega de sobre la cultura española) y *La generación del 98* (1945), y concluye por fin en *España como problema* (1949). Respecto de la función intelectual de Laín en el *escorialismo*, *vid. supra* el apartado 4.1.B) del Capítulo 5; para nuestra lectura de la *re-visión* del 98 por el falangismo *escorialista*, *vid. infra* el apartado 3.2.B) siguiente.

⁷⁰ Cfr. G. Torrente Ballester, «Cincuenta años de teatro y algunas cosas más», *cit.*, pp. 259-260.

⁷¹ E. Aguado, «Rilke en brumas de esperanza», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 397-408.

reflexión sobre el objeto de la poesía—, aboga por el misticismo como vía para el conocimiento de la realidad; porque, para Aguado, «la única “vía” que nos lleva a esa realidad sobrecogedora que nos hace ver pequeño el universo es el “éxtasis”»; y propone como modelo al poeta alemán Rainer Maria Rilke, que se lanzó a «anegarse en la onda del misterio» para conocer la auténtica dimensión de la realidad, confiándose —de acuerdo con las ideas estéticas de Rodin— a «la “intuición mística del mundo” [...] [como] la auténticamente “realista”»⁷². Una vez aprehendida, así pues, esa realidad misteriosa, y para expresarla en sus justos términos, Rilke «se esfuerza en dar sobriedad a sus expresiones» mediante la «insinuación» y la «reticencia» —frente a la expresividad romántica—, que suponen un abandono tanto del voluntarismo como del esteticismo y la asunción, por el contrario, de la «renuncia» y la «humildad»⁷³ como claves de la nueva estética que ya propugnara Vivanco (cfr. el apartado 2.1 precedente).

Y es que, en gran medida, Aguado fue uno de los seguidores más fieles de la estética de Vivanco en *Escorial*; no en balde, a continuación del «manifiesto» de este en el número 1 del *Suplemento de Arte* aparecía un artículo de Aguado titulado «La revelación del mundo»⁷⁴, en realidad el primer capítulo, íntegro, de un libro suyo que por esas mismas fechas publicaba Espasa-Calpe con el título *El arte como revelación*⁷⁵. Un artículo y una obra que ponen en práctica lo que Vivanco escribía en ese mismo suplemento como uno de los puntos de su «Arte y espíritu»: que *Escorial* se brindaba como lugar para la crítica y la formación y encauzamiento de las intuiciones artísticas. Y eso es en gran medida «La revelación del mundo»: la expresión ensayística, libre y de tono lírico de una intuición en línea con Vivanco: que el arte es una forma de revelación del mundo —del misterio del mundo— que afecta, o al menos debería afectar al hombre en su totalidad:

«Que la revelación del arte nos ha forzado a vivir de manera distinta, es cosa indudable; que esa revelación no habría llegado sin la madurez del alma, es un hecho que está al alcance de quien se tome la molestia de abrir los ojos; pero que la revelación del arte aluda a una comunidad inefable entre el hombre y el

⁷² *Idem*, pp. 398-401.

⁷³ *Idem*, pp. 401 y 408.

⁷⁴ E. Aguado, «La revelación del mundo», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (otoño 1942), pp. 1-12.

⁷⁵ De este libro se conserva un ejemplar en la Biblioteca de Andalucía, en los fondos de la colección de Luis Rosales, con la siguiente dedicatoria, indicativa de la dirección en la que apuntaba el pensamiento de Aguado con este ensayo: «Para ti, Luis, este libro, con la amistad / de siempre y la / esperanza de que / seas uno de los / pocos que van a / entenderlo. / Emiliano».

mundo, es también un hecho indudable, aunque no se halle al alcance de todos. ¿Por qué es esto así? Por lo pronto, hay una experiencia sencilla, y es que a unos hombres se les revela el misterio que alienta en el alma y en el mundo, aunque solamente sea a manera de afán de descubrir y de soñar, mientras que a la mayoría de los mortales no se revela más que un indecible estremecimiento en los días en que florece el corazón con el amor o cuando se ensombrecen todas las cosas con la llegada de la muerte. Es claro que entre lo que está al alcance de la voluntad humana no es posible contar el que se nos dé o se nos niegue esta revelación»⁷⁶.

Al igual que Vivanco cuando establecía que el arte no es cuestión de sensibilidad, sino de *espíritu*, y que debe afectar al hombre entero y reintegrarlo a la *unidad* con los demás hombres, Aguado provee a la crítica *escorialista* de una de sus herramientas más efectivas para la legitimación desde el idealismo de una crítica «desde arriba»: que si bien a todos se nos revela el mundo, hay *grados* en dicha revelación; esto es, que la experiencia del mundo a través del arte no está «al alcance de la voluntad humana», pues es un *don*, una comunicación «inefable» —e «indudable», por mucho que «no se halle al alcance de todos»—. Esto conlleva una obligación, una *misión*, puesto que tal revelación supone un «vértigo» al que «unos hombres sucumben [...] mientras que los otros consiguen apartarlo»⁷⁷. Porque, en definitiva, ¿por qué a unos se les da el *don* de esa revelación, y a otros no?:

«esa revelación inefable del mundo y de la vida no es ajena al despliegue de nuestra alma; comprendemos las cosas que ocurren en torno nuestro en la medida en que hemos madurado, y el flujo perenne de las cosas nos propicia esa madurez que un día, como don que se nos hubiera otorgado, en una tarea silenciosa, nos sobrecoge y nos llena de piedad. [...] Si ahondamos con ah[i]nco en nuestra vida, y le damos un sentido original, que es preciso conseguir al cabo de muchos años y trabajos, y que nos permita ver lo que pasa a nuestro alrededor con nuestras propias fuerzas, hemos andado mucho camino en la comprensión del mundo; si nos entregamos sin desmayos a la investigación piadosa de lo que nos rodea o de lo que está irremediabilmente alejado de nosotros, habremos, sin percatarnos de ello, modelado nuestra propia alma y, al par que más entrañable, se nos antojará todo más extraño a nuestra vida»⁷⁸.

Según Aguado, el *modelado del alma* —la *formación espiritual* de la que hablaba Vivanco— es la clave para que se nos pueda dar el *don* de la revelación

⁷⁶ E. Aguado, «La revelación del mundo», *cit.*, p. 4

⁷⁷ *Idem*.

⁷⁸ *Idem*, p. 8.

del mundo en el arte⁷⁹. Es este, en efecto, un «arte humano», siempre desde una concepción idealista y espiritualista del hombre. Ética y estética se funden o, mejor, la estética se subordina a la ética: una ética del esfuerzo del *alma* por construirse para ser susceptible del *don* de la *revelación*. Toda una ascesis, en definitiva —de ahí la «humildad», el «dolor» que apunta Wahnón en la estética *escorialista*—, para la consecución del artista creador o del artista crítico, que «desde arriba» comprende el *arte como revelación*. En esta perfecta idealización esencial, el arte deja de ser una vía racional de conocimiento —con lo que «estaría siempre sobre el tapete del problema de su justificación»— y pasa al terreno de la intuición de lo aproblemático, como ya antes hemos dicho: porque, en efecto, «[e]n arte no hay, por ventura, eso que se llama problemas»⁸⁰.

La importancia de estas ideas en el pensamiento de Aguado queda de manifiesto en su ensayo «¿Es la vida una obra de arte?»⁸¹. Sin ofrecer una respuesta clara, plantea al menos el problema de la «vida estética» —eso sí, tachándola de «modo adolescente de vivir» que políticamente dio como fruto el liberalismo «y su despótico imperio»⁸²—; y es que da la impresión, en definitiva, de que Aguado lamenta, no tanto las «tareas de la formación personal» que han obsesionado al artista de los últimos siglos, como el hecho de que no haya un límite, unos contornos, un modelo al que aplicarse. El que la vida descansa así sobre su hacerse —su «fluencia»—, obliga a una contemplación desde fuera que, en el peor de los casos, puede desembocar en una vida vacía, sin sentido, crepuscular (como la de Nietzsche), pero que «lleva en su seno una armonía de impulsos y renunciaciones que le prestan la forma que tanto nos seduce»⁸³. No

⁷⁹ Por eso, según Aguado, el alma tiene varias edades en las que adopta diversas actitudes ante el mundo: cuando se es niño, se canta para conjurar los terrores; cuando adolescente, calla y, admirado por la belleza del mundo, sueña...; el adulto pasa en piadoso silencio ante un mundo en el que percibe sombras y ecos de una canción infinita; mientras que el anciano se aleja vacilante del mundo y con silencios llenos de palabras nos habla de la bondad y verdad del mundo (*Idem*, p. 12).

⁸⁰ *Idem*, p. 10.

⁸¹ E. Aguado, «¿Es la vida una obra de arte?», *Escorial*, XI/31 (mayo 1943), pp. 177-190. La profesora Wahnón (*La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 199 y ss.) señala este y otros artículos de estos años en *Escorial*, y en especial los de Aguado, como síntoma de la polémica entre «neorromanticismo» y «entusiasmo», y en concreto lo contrapone al artículo de López Ibor sobre «El *pathos* ético del hombre español». Insistimos, sin embargo, en que no creemos que haya tal polémica, sino que ambos se inscriben —son palabras de Wahnón— «dentro de la más pura ortodoxia fascista», tanto por su tono como por su contenido, situándose frente a los «teóricos del nacionalcatolicismo» al trasladar la dicotomía ortodoxia/heterodoxia desde el *españolismo* hacia el sentido ético/estético de la persona —en el caso de Aguado, desde un neorromanticismo espiritualizado fuertemente subjetivista—. En ese sentido, tanto López Ibor como Aguado contribuyen, desde dos formas ni siquiera contrapuestas, sino complementarias, a la norma falangista desde *Escorial*.

⁸² Cfr. E. Aguado, *Ibidem*, p. 179.

⁸³ *Idem*, pp. 182-184.

hay, por tanto, en Aguado, un repudio —al menos expreso— de una moral estética, sino a una vida estética sin moral, sin límites y, por tanto, sin forma, esto es, a una vida estética que no se ajuste a unos cánones. En su caso, propone el «espíritu evangélico», frente al sentido estético forjado en Kant, heroico —reconoce—, pero en el que «todo [...] se entiende partiendo del hombre, en cuya voluntad, y no en meros acuerdos con la ley, está su valor moral más profundo»⁸⁴.

En cierta medida, el propio Aguado puso en práctica esta propuesta teórica de una poesía del *éxtasis*, la *renuncia* y la *humildad* en su obra *Leyendo el Génesis*, sería publicada por Ediciones Escorial en 1942 y que ya hemos definido en su lugar como «ensayo lírico-intimista de naturaleza ético-estética» (*vid. supra* el apartado 3.5 del Capítulo 5). En la revista aparecieron ese mismo año dos capítulos («La canción del ruiseñor» y «Vocación y destino») que subrayan la actitud de «humildad» y de «sobrecogimiento» con que el artista, el hombre consciente de la verdad del mundo, debe contemplar lo que le rodea y no comprende —como los hombres del *Génesis*, sobrecogidos ante la creación y las obras de Dios—; y cómo de ese asombro ha de nacer una actitud de silenciosa y respetuosa búsqueda del misterio⁸⁵.

B) UN ENSAYO DE POÉTICA ESENCIALISTA: EL P. LIRA

Sobre planteamientos muy similares construye el P. Osvaldo Lira, «sacerdote y religioso católico, profesor de filosofía e ideólogo chileno»⁸⁶, el que quizá sea el único artículo que en rigor puede ser tenido por muestra de la teoría literaria en *Escorial*, «La esencia de la poesía»⁸⁷. El P. Lira, que califica a la poesía

⁸⁴ *Idem*, p. 186.

⁸⁵ Cfr. E. Aguado, «Leyendo el Génesis», *Escorial*, VI/16 (febrero 1942), pp. 235-262.

⁸⁶ Cfr. sus datos bio-bibliográficos en <http://www.filosofia.org/ave/001/a036.htm>, de la página del «Proyecto de Filosofía en española». Al P. Lira, que residió en España a finales de los cuarenta —colaborando con *Alfárez*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Revista de Ideas Estéticas*, *Revista de Filosofía*, etc.—, «se le reconoce un importante papel en la conformación ideológica y política de Chile durante la segunda mitad del siglo XX». Formado en la filosofía tomista, ha sido uno de sus actualizadores a partir del neotomismo, abordando desde tales posiciones «cuestiones de estética [...], el mestizaje, la hispanidad, las relaciones entre catolicismo y democracia, los derechos humanos», etc. Antes y después del golpe de Pinochet, legitimó y justificó la eliminación de cualquier forma de «marxismo» y la «lucha de clases», y defendió durante toda su vida el tradicionalismo como único sistema de gobierno posible.

⁸⁷ Publicado en dos partes en *Escorial*, XIV/43 (marzo 1944), pp. 407-443; y XV/44 (abril 1944), pp. 71-116. Se trata del artículo más extenso publicado en *Escorial*, con un total de 83 páginas de menuda letra y 56 notas al pie, distribuido en cinco epígrafes: en la primera parte, los epígrafes I. Poesía, realidad trascendental, y II. La Actividad [*sic*] poética, análogo exclusivo de la

de «realidad trascendental», cree que el poema —«creatura [*sic*] poética en general, de modo que bajo esta denominación cabe y debe quedar incluida toda obra bella»— cuenta con un «principio animador», ese «temblor del cielo» que anima y sacude la obra y que el auténtico crítico debería descubrir por «vivisección»⁸⁸. Y argumenta que, desde el nacimiento de la «poesía pura», y sobre todo desde la obra de Paul Valéry, «[e]l poeta no domina sólo la estructura orgánica del poema, sino el rebullir mismo del impulso creador allá de su alma [*sic*] en el más profundo centro»; de modo que el auténtico poeta «puro» sabe de la «unidad» entre el creador y lo creado —y pone a Juan Ramón Jiménez como ejemplo—; lo contrario conlleva el peligro de ensimismarse en lo orgánico y «enfangarse en el oscuro abismo de la subconciencia, de todo ese bajo fondo del hombre caído»⁸⁹. Poco más adelante se servirá de esta idea para plantear, en clave religiosa cristiana, que la poesía, desde finales del siglo XVII, y sobre todo en los siglos XVIII y XIX, ha buscado una reintegración a Dios, una vuelta al «orden auténtico» [*sic*] que el pensamiento racionalista y positivista se ha encargado de ocultar al ser humano⁹⁰:

«En la reacción poética moderna, por más que se diga y repita, no ha habido jamás anarquía, sino un afán intenso, a veces quizá demasiado impetuoso, de *restablecer una sólida y verdadera jerarquía* [...]; porque *la Poesía, aun sin el verso, es reina*. Sin embargo, el academicismo pseudoclásico, tan alabado por todos los profesionales del artificio [...] encerraba profundos elementos de subversión, porque su prurito constante de aderezar y disfrazar la actividad creadora con valores extraños implicaba hasta la pretensión insensata de alterar las *esencias* [...]. Lo que pasa es que para quien está amasado con elementos de desorden todo cuanto signifique jerarquía es desorden [...].

»Ha sido necesario, pues, el cuasi colapso poético para que se emprendiera la *auténtica restauración de la actividad creadora*»⁹¹.

En este artículo del P. Lira encontramos, por tanto, de entrada, todos los elementos propios de la estética y la crítica *escorialista*: la función del crítico desde el «deber-ser» como viviseccionador de una poesía creadora y alentada por un soplo divino; la estética al servicio de una esencia poética, y no necesariamente de una forma que anquilosa la auténtica poesía; y, acaso como novedad —al menos

actividad creadora de Dios; y, en la segunda parte, los epígrafes III. Sintonía entre concepto práctico y artífice; IV. Anhelos humanos de autoposesión; y V. Contacto poético del artífice con el mundo.

⁸⁸ R[vdo]. P. O. Lira, «La esencia de la poesía», *Escorial*, XIV/43 (marzo 1944), p. 407.

⁸⁹ *Idem*, pp. 409-410.

⁹⁰ *Idem*, pp. 413-415.

⁹¹ *Idem*, p. 415. (Las cursivas son mías.)

expresada tan rotundamente—, la consiguiente reivindicación de la modernidad poética como principio ordenador y, por tanto, jerárquico, frente a lo que puede llegar a ser vaciedad del neoclasicismo formal.

A partir de tales elementos, el chileno avanzará en las ideas estéticas de Vivanco ofreciéndolas como motivo de teorización sobre la poesía: en primer lugar, el artista debe sentirse temeroso «ante las naturales dimensiones de la poesía», pues merced a ella «mide toda su congénita pequeñez, su miseria, lo precario de su existencia...». Aproximándose a los conceptos de *humildad* o *humillación* propuestos por Vivanco, el P. Lira habla, en términos filosófico-religiosos, de la conciencia de *pecado* —«culpa original»— inherente al ser humano, al artista-poeta en este caso, enfrentado a «su misma contextura ontológico-moral», y que lo hace sabedor de ser «criatura quebrantada y herida»⁹². El poeta puede sentir entonces un razonable temor a enfrentarse al mundo con la poesía, pues se trataría de una actividad emuladora de la creación divina; pero solo *emuladora*, puesto que, en una reformulación tomista de las limitaciones subjetiva y objetiva del artista según Vivanco, el P. Lira viene a recordar —desde posiciones apriorísticamente cristianas— que, si la actividad poética impone a la materia la forma de un *yo*, en el caso de Dios se trata en realidad de «un *Nosotros* [Padre, Hijo y Espíritu Santo] soberanamente determinado por sí mismo», mientras que en el caso del ser humano se trata de «un *yo* mutable que, por serlo, necesita de un suplemento de determinación» por parte de su propio Creador (Dios). Además, y volviendo a la «materia» sobre la que actúan, Dios crea de la nada: el propio Dios no es materia, pero da forma a una materia antes inexistente; mientras que el hombre, siendo materia, opera además sobre una materia preexistente a la que le da su forma, la forma del *yo*⁹³. Y escribe a renglón seguido el P. Lira:

«Nada hay, pues, en la creación poética que pueda hacer *peligrar* los fundamentos de las relaciones que ligan al ser humano con *su fin último*; nada que en una forma u otra pueda significar *invasión de prerrogativas divinas*. En

⁹² *Idem*, pp. 417-418.

⁹³ *Idem*, pp. 418-422. En un sentido similar, y también desde la filosofía, afirma Aranguren que «[e]s la *poesía* quien crea los mitos y es, sobre todo, la *revelación* quien nos cuenta la “historia” trascendente, la “historia sagrada”; y, recurriendo a la distinción filosófica entre *ser* y *ente*, entre *esencia* y *existencia* (basada en la distinción Metafísica/Ontología que ya propusiera Heidegger), Aranguren defiende que el *ente* está ante nosotros antes que nosotros; pero no es hasta ser nombrado —como en el *Génesis* o en el comienzo del *evangelio* de san Juan—: el ser viene por la *palabra-creación*; y del mismo modo, la poesía, aunque no crea la realidad en sentido metafísico, sí tiene una función ontológica, nombrando —y *creando*— el mundo: cfr. J. L. [L.] Aranguren, «Habla poética y creación cósmica», *Escorial*, XVII/52 (diciembre 1944), pp. 457-461.

paz con Dios y con su propia conciencia, puede entregarse a las solicitudes del impulso poético, seguro de que con ello responde noblemente a los propósitos que alimentaba el Creador al constituirlo imagen y semejanza suya»⁹⁴.

¿Qué es este párrafo del texto del P. Lira sino un genuino «*nihil obstat*» a la estética y la producción poética *escorialista* de «contemplación», «intuición radical» y «unidad espiritual del hombre» (Rosales); del arte como «cuestión de espíritu», que no rompe sino que «trasciende» límites (Vivanco), para así «superar el encastillamiento» (Rosales) y «reintegrar el hombre a los demás» (Vivanco)? No es solamente que el P. Lira no se enfrente con su teoría poética a los principios rectores del falangismo *escorialista* en la producción ideológica literaria; es que los confirma, los sanciona en su subordinación a «su fin último», negando sus «peligros» o la «invasión de prerrogativas» que no le corresponden. Y lo hace en clave religiosa neotomista en la coyuntura en que el falangismo se está acercando, por vía del catolicismo, al resto del bloque hegemónico en el «Nuevo Estado». No es por tanto del todo cierto que haya «desaparecido la sumisión del arte a consignas de tipo político»⁹⁵; se trataba más bien de que el «servicio» político implicaba ahora otras necesidades; y se trataba, sobre todo, de confirmar que la dirección neorromántica y esencialista que las jerarquías *escorialistas* estaban trazando para las artes y las letras desde los inicios de la revista eran nacional-católicamente adecuados pese a su modernidad. Obsérvese, en efecto, la conclusión misma del ensayo del P. Lira, al afirmar que con él pretende demostrar

«que sus valores propios [los de la poesía] son de los más *excelsos* que es posible encontrar *en el orden natural*, y que (esto ya es más de orden histórico y apologético) el gran movimiento español de nuestros días, del siglo XX, *sea cual fuere la ideología de sus heraldos*, responde plenamente al concepto que del arte y de la poesía tenía, allá en los tiempos medievales, el Doctor de Aquino»⁹⁶.

⁹⁴ R[vdo]. P. O. Lira, «La esencia de la poesía», *cit.*, p. 422.

⁹⁵ Vid. M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, *cit.*, p. 67. En efecto, en unas palabras previas a las arriba reproducidas, esta autora reconoce que «O. Lira está utilizando una serie de conceptos empleados antes por Giménez Caballero —jerarquía, anarquía, servicio—, pero invirtiendo su significado». No explica esta autora a qué *inversión* de significado se refiere, pero en cualquier caso lo cierto es que, efectivamente, el P. Lira siguen sirviéndose de tales conceptos porque son los conceptos falangistas básicos a los que en ningún momento renunció el *escorialismo*, aunque su sentido pudiese variar al adaptarse a las necesidades políticas del partido y del Estado.

⁹⁶ R[vdo]. P. O. Lira, «La esencia de la poesía (Conclusión)», *Escorial*, XV/44 (abril 1944), pp. 115-116. (Las cursivas son mías.)

Insistimos: este artículo es un auténtico «*nihil obstat*» a la vía neorromántica y esencialista de producción poética en *Escorial*. Es un ejemplo de sanción ideológica desde la teoría poética, y merced a un irreprochable representante de la filosofía neotomista, de la poesía *que ya se venía produciendo* en *Escorial* y que antes podía haber sido legitimada por otras vías. Más aún: constituye un espaldarazo a la práctica de *(re)integración* fascista practicada por los *escorialistas* en su «apropiación indebida» de elementos ideológicos que le eran ajenos, frente a una estética del «entusiasmo», neoclasicista, combativa y claramente política, que casi no persiste en *Escorial*, y menos aún en la práctica ideológica crítico-teórica.

Pero no por ello hay una renuncia a los conceptos clave del falangismo; sucede —eso sí—, que antes el filósofo chileno los tamiza por el pensamiento escolástico: aclara que el artista, más allá del simple artesano —el cual posee lo creado solo instrumentalmente—, posee materialmente su propia obra, pues él mismo es su causa. Esto acerca la creación poética a la divina, pues del mismo modo que las criaturas participan de la naturaleza divina, el poema participa de la naturaleza del poeta, lo posee *esencialmente*⁹⁷. La esencia de la poesía es, en definitiva, *el espíritu del ser humano*, del *yo* creador, *yo* esencial creado y determinado por Dios; y responder, por tanto, a la *vocación de la poesía*, es responder a la *vocación de Dios*, incluso aunque el poeta no sea consciente de ello: «Por eso afirma profundamente la admirable Gabriela Mistral⁹⁸ que *no hay arte ateo*, porque aun en el caso de blasfemar, el artista, al crear, afirma su semejanza con Dios».

«En la raíz de la poesía sólo alienta un afán nobilísimo de actualizar algunas de las más *nobles posibilidades* que *Dios ha plantado allá, en lo más hondo, íntimo y secreto de la persona humana* [sic]. Actualizarlas, hacerlas florecer, fructificar, implica necesariamente, y por más que el poeta no lo quiera y aun lo excluya por voluntad formal contraria, llevar a efecto una semejanza que es, para el ser humano, uno de sus más excelsos títulos de nobleza metafísica»⁹⁹.

⁹⁷ R[vdo]. P. O. Lira, «La esencia de la poesía», *cit.*, pp. 435-438.

⁹⁸ Ginés de Albareda, poeta colombiano —y falangista [cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1. Historia..., *cit.*, pp. 373 y 430; y F. Blanco, «La extensión de la Falange en Venezuela durante la guerra civil española», *El Rastro de la Historia*, n.º 2 (edic. digital en <http://www.rumbos.net/rastroria/rastroria02/FEVenezuela.htm>)]—, escribe sobre Gabriela Mistral en *Escorial* que «[e]n su obra la manera obedece a la esencia. No la esencia a la manera» [cfr. G. de Albareda, «Gabriela Mistral», *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 835-841 : 836].

⁹⁹ R[vdo]. P. O. Lira, *Ibidem*. (Las cursivas son mías.)

De ahí la necesidad de «perfección» de la poesía. En tanto que *esencial*, no le basta con *ser*, sino que ha de ser plena y perfecta en sus máximas posibilidades: en lo sustantivo, expresando el *yo* del autor, su espíritu, el *ser uno mismo* —el poeta necesita la poesía «como uno de los medios imprescindibles a que debe echar mano para poseerse a sí mismo en inefable abrazo espiritual»¹⁰⁰—; en lo formal, haciendo del poema una realidad única, irrepetible, un «mundo hermético» en sí, un universo que encierra los elementos intelectivos, afectivos y emocionales del *yo*¹⁰¹.

Y llegamos así a conceptos que nos resultan familiarmente falangistas: porque, así entendido, el poema es *acto*, es *acción* que convierte en real al espíritu, lo hace presente; y la poesía es, por tanto, un *acto de unidad*. El poeta encuentra la unidad, su *unidad de hombre*, en el acto poético; por su lado, y para imponerle esa unidad al poema, el *yo* debe servirse de su *voluntad*, jerarquizando inteligencia, afectos y emociones: esa es la clave del clasicismo como cima del equilibrio, siempre según un ideal que depende del momento histórico; y esa, para el P. Lira, debía ser la misión del arte «puro», que se mueve en un «esteticismo metódico»¹⁰² que subordina la forma a la expresión del misterio como fin del poema: la expresión, en definitiva, del misterio de un espíritu que se sabe limitado y trascendente, y que se dispara hacia su límite con *entusiasmo*

¹⁰⁰ R[vdo]. P. O. Lira, «La esencia de la poesía (Conclusión)», *cit.*, p. 72.

¹⁰¹ *Idem*, pp. 81 y ss., 86, 94, y 96-97. Al hilo de esta idea puede explicarse el interés de *Escorial* en su segunda época por la «poesía hermética» italiana [cfr. *infra* el apartado 4.2.B) del Capítulo 10].

¹⁰² Esta propuesta formal de «esteticismo metódico» recuerda a la defendida por Walter Pater en el ensayo «El estilo» —fechado en 1888 y reproducido, en traducción de Enrique Tierno Galván, en *Escorial*, XVIII/53 (enero 1945), pp. 9-36—. Historiador del arte y defensor de un clasicismo siempre renovado, que rinde culto a la belleza, en el ensayo publicado en *Escorial* parte de la idea de que en todo caso la literatura siempre busca el «encanto», la atracción del lector; ahora bien, «[e]l estilo va por el buen camino cuando se pretende dar [...] a la composición entera [...] una unidad coherente con su objeto y consigo misma» (*Idem*, p. 22); y en esa línea prosigue: «Por el pensamiento, el artista literario llega a nosotros a través de estáticas y objetivas indicaciones del proyecto de su obra, legible para todos. Por el alma nos llega de un modo quizá caprichoso, a unos sí y a otros no, por simpatía y por una especie de contacto inmediato. [...]»

«Mirando la unidad [...], el alma asegura el color (¿pudiéramos decir perfume?), en tanto que el pensamiento asegura la forma. El último es esencialmente finito, aquella primera, vaga e infinita, como la influencia de una persona viviente es prácticamente infinita» (*Idem*, pp. 25-26). Ante lo cual, en definitiva, Pater opta por la libertad del artista, de su «alma» para dar y darse forma en la obra: «El reflexionar, el retocar, el limar, será provechoso solamente en tanto sirva para poner de manifiesto el sentido original, inicial y fecundo» (*Idem*, p. 34), máxime —entonces será «gran arte»— «si procura por el aumento de la humana felicidad, por la redención de los oprimidos, por ampliar el área de nuestras simpatías o hacernos presente una verdad nueva o antigua a nosotros mismos y a nuestra relación con el mundo de tal modo que pueda ennoblecernos y fortificarnos en nuestra cotidiana tarea, o, directamente, por la gloria de Dios, como ocurre con Dante» (*Idem*, p. 36).

—frente a la frialdad del esteta, que olvida que es hombre y no busca *hacerse uno* en el poema¹⁰³—.

**C) RICARDO GULLÓN: LA POESÍA COMO
AVENTURA EXISTENCIAL**

Casi sobre esa misma idea incide la conclusión de Ricardo Gullón en su artículo «Poesía, primavera del hombre»¹⁰⁴. En efecto, conmina a abandonar las «tiendas de reposo» en la poesía y lanzarse a un «periplo eterno [...] a los amantes de la aventura»¹⁰⁵. Y esa aventura que es la poesía es una aventura *existencial*, una búsqueda continua que «llena la vida del poeta, lo que dará sentido a su existencia», siempre —otra vez— que no se persiga la poesía donde el hombre pueda perderse.

«*Buscar la poesía en nosotros mismos* será, cuando menos, colocarse en posición favorable para escuchar el *misterioso* rumor de sus canciones». Así que nuevamente la poesía es el propio *yo*, el *espíritu*, el misterio esencial del hombre; y el núcleo de la poesía y de todo arte, el «amor del hombre, la justificación de su vida y de su muerte»¹⁰⁶. No importa que en esa búsqueda el poeta parta de la nada, del vacío de su propia existencia: no solo porque «quien contempla la muerte, la decisiva floración de su existencia, encontrará el secreto que permite hacer la vida duradera, convertirse en creador y lanzar la obra propia a través del gran esfuerzo común hacia el núcleo de la permanente y milagrosa creación»; sino también porque —nuevamente en clave cristiana— «todo es problema que amorosamente tiende a resolverse, puesto que hay un Dios al extremo de la mano que conduce nuestro destino, un Dios conocedor del final oculto tras el horizonte cubierto de nieblas y que creó la solución junto al problema».

En definitiva, debe haber —según Gullón— una «entrega absoluta» a la poesía, a ese viaje al interior de nosotros mismos, para que «el hombre renazca en la belleza, en el entusiasmo por la belleza», pues no en balde «entre el hombre y la poesía se entabla una comunicación de intimidad que todo lo trasciende y que es capaz, por lo pronto, de generar un ser nuevo y absorbente: el poeta». Para esa comunicación se necesita de un cauce, de unas formas que no pueden ser desbordadas: «la no tan azarosa, pero sobremanera importante

¹⁰³ R[vdo]. P. O. Lira, «La esencia de la poesía (Conclusión)», *cit.*, pp. 94, 91-92, 101 y 103.

¹⁰⁴ R. Gullón, «Poesía, primavera del hombre», *Escorial*, XVII/52 (diciembre 1944), pp. 407-418.

¹⁰⁵ *Idem*, pp. 417-418.

¹⁰⁶ *Idem*, pp. 407-408 y 412.

[tarea], de perfilar el hallazgo, eliminar la ganga, las adherencias superfluas»; hasta el punto que, de no hacerse así, el poeta puede perecer a manos de su propia obra¹⁰⁷.

D) LENGUAJE Y POESÍA: LUIS ROSALES

Cerraremos este largo apartado dedicado a los elementos *rectores* de la teoría poética en *Escorial* recordando una interesante aportación del propio Luis Rosales al hilo de la poética *esencialista* y de su expresión formal *estilística*. Se trata de un artículo sobre el *lenguaje*, aspecto de la poesía —de la creación literaria, en extenso— que se había tocado en muchos de los artículos que hemos considerado hasta aquí, pero que no había sido abordado en profundidad. Lo hace Rosales —con escasa fortuna en el título («Algunas consideraciones sobre el lenguaje»¹⁰⁸)— en el Cuaderno 55, prácticamente un monográfico sobre el *lenguaje* (cfr. en el Anexo «Índice general de la revista *Escorial*» los artículos que integraban dicho número). Advirtamos, de entrada, que se trata de un ensayo en la línea de «puro capricho poético» propugnada por Giménez Caballero, y en absoluto de un estudio propiamente dicho; es más, el arranque y todo el planteamiento del artículo es, pese al título, casi estrictamente poético, respondiendo así a los propios planteamientos de Rosales sobre la función dirigente del artista tanto en la creación como en la crítica literarias.

Evidencias, en efecto, pocas, dado lo deletéreo del tema, que comienza con un arranque mítico al recurrir a las figuras de Adán y Eva para retrotraerse al origen del lenguaje: frente al resto de la creación, nombrada —y, en ese acto, ordenada—, Eva es el misterio, reflejo del propio Adán. Así que el lenguaje, según Rosales, se aplicaría primero al *ver*, a reconocer las cosas presentes, constituyendo un lenguaje expresivo, no simbólico, de carácter meramente representativo y que cubriría así una primera función: llenar un hueco, una necesidad humana; esto es, sería originalmente un reforzamiento del gesto, de la expresión («las cosas son percibidas en cuanto que expresadas. La *realidad*, para ser plenamente real, *necesita de una expresión y de una forma*»). Pero cuando el hombre descubre el misterio, necesita volver a crear, inventar o sustituir la realidad: nace así el lenguaje simbólico, que ensancha la conciencia del hombre, ocupándose de «otras realidades, ideales y anímicas, cuya existencia debe hacerse patente por algo que no sólo las exprese, sino que también les sirva de

¹⁰⁷ *Idem*, pp. 409, 414 y 412.

¹⁰⁸ *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 363-436.

presencia». «Contestando al recuerdo nació el lenguaje [...]. La voluntad del hombre quiso [...] lograr que las cosas volanderas, huidizas, residenciaran su permanencia en el cristal de la memoria»¹⁰⁹. Pero, al *materializarse* el lenguaje por medio de la lengua, perfectible —en tanto que «fruto de cultura»—, lo que era «símbolo universal» se convierte en «signo de sociabilidad»¹¹⁰: de ahí que la palabra, para ser verdadera, bella, poética en suma, deba intentar volver a la *unidad* del hombre. La lengua se convierte así en un poder: en unión con la naturaleza, y para explicarla, crea el mito: «La palabra era el nexo con la naturaleza, mágica aún, que era preciso que el hombre dominara para vivir [...]. Ella era el puente roto, el puente que nadie puede reconstruir [...]. Ella, también, era una fuerza oculta y natural»¹¹¹.

Es evidente, en definitiva, que esta concepción del lenguaje y de su función trascendente está conexas con el discurso crítico del «deber-ser», según el cual la literatura está al servicio del espíritu. Y el lenguaje, la creación poética como *símbolo* —podríamos añadir ahora—, está en conexión con lo que Rosales llama la «unidad» del hombre, su reintegración a su propio ser (ser divino, edénico), del que ha sido disgregado. La poesía reintegra al hombre a sí mismo y a la «totalidad» de los hombres¹¹².

2.3. *Una teoría moralista de la novela*

A la luz de nuestra lectura de la función dirigente en lo ideológico-literario de los principales nombres en *Escorial*, no es de extrañar que la narrativa se quedara en buena medida 'huérfana' de una «normalización» como la experimentada por la poesía —merced a Vivanco y a Rosales— y, tangencialmente, por el teatro —merced a Torrente—. Y es que no había para la narrativa un representante de la jerarquía falangista que trazara en *Escorial* la

¹⁰⁹ *Idem*, pp. 375-376 y 378-379.

¹¹⁰ *Idem*, p. 393.

¹¹¹ *Idem*, pp. 409-410.

¹¹² Es evidente que en este caso Rosales no solo expresa sus ideas, sino que está actuando como portavoz de la estética *escorialista*. En el número anterior de *Escorial*, Vivanco había esbozado en una reseña de Haecker unas ideas en torno al sentido trascendente, espiritualizado, de la palabra poética, llegando a identificar —según un principio de la estilística— «estilo» y «alma»: «todos esos virgilianismos [el de Racine, Keats, Dante, Mistral, Lugones, fray Luis, Francis Jammes], creadores de un mundo poético más o menos importante, pero tan singular e inconfundible en cada caso, van a suponer el *alma virgiliana* de que nos habla Haecker.

»Y, a su vez, esta alma supone el verso. Sin alma no hay Virgilio, pero en este caso, como en el de todo verdadero poeta lírico, sin verso, es decir, sin belleza sensible en el lenguaje, por muy paradójico que nos parezca, no hay, tampoco, alma» [vid. L. F. Vivanco, «Todo Virgilio», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 183-191 :184].

senda que hubiera de regir el género, el cual en efecto nunca llegó a interesar a los ideólogos del falangismo *escorialista*. Hay, sí, un nombre que acaso sobresalga en la crítica de novela en *Escorial*, y ese es el de Antonio Marichalar; pero que, a pesar de todo, él fuera incapaz de imponer una norma para el género, evidencia que este crítico no tenía «jerarquía» en *Escorial*, pese a todo lo escrito «de memoria» respecto de su función como secretario —junto a Rosales— en la revista [*vid. supra* el apartado 4.2.B) del Capítulo 5] ¹¹³.

Así las cosas, debemos recordar que la primera aportación teórica sobre la novela en *Escorial* se debe, no obstante, a una *jerarquía* falangista —no en la revista, pero sí en los servicios de Propaganda—: se trata de Darío Fernández Flórez, recién nombrado por esas fechas Jefe de la Sección de Ediciones y Publicaciones, en sustitución de Laín. «De eso, nada» ¹¹⁴ es un auténtico panfleto de la anti-modernidad literaria escrito en un tono falangista, combativo, que si por una parte lo aleja radicalmente de la línea imperante en el propagandismo ideológico-literario *escorialista*, confirma por otra la posibilidad de la convivencia de ambos modos de producción y adelanta en buena medida el tono que va a imponerse en la teoría y la crítica narrativas en *Escorial*. En efecto, al hilo del cuento de D. H. Lawrence *Nada de eso*, Fernández Flórez recuerda que «[n]o hay que adentrarse por el contexto del cuento para sentir el ánimo atofagado por el tufo grasoso de lo que vale ya para nosotros próximo pasado; un inmediato haber sido, es decir, un ser que ya no sentimos como ser, sino como sido...» ¹¹⁵. Y por si quedaban dudas de quiénes constituyen ese *nosotros*:

«Nosotros, quiérase o no, somos la generación de 1936. Quiérase o no, somos y sólo podemos ser una generación ensangrentada, una generación llama, no una generación humo, ni una generación rescoldo. Ni vamos a ser, ni hemos sido; estamos siendo. Quien gruña o llore, quien duerma u olvide, pierde el

¹¹³ De hecho, llama la atención que su primera colaboración firmada sea «El poeta P. de la Tour du Pin» [*Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 419-423]. Su contenido, no obstante, nos pone sobre la pista de los reales motivos de la reseña: el conocimiento que Marichalar tenía de las literaturas extranjeras, puesto ahora al servicio de los ideales poéticos —estos sí— de los jefes falangistas en *Escorial*. En primer lugar, una serie de reflexiones sobre la validez de las antologías que remiten a tópicos falangistas ya sabidos sobre la función de la crítica: en la coyuntura histórica en que toca vivir, «[i]nteressa al hombre [...] saber a qué atenerse. [...] Es hora ésta de recapitulación y examen. Hora de ahincar criterio. [...] Le urge ver trocada en fe su convicción difusa, caminar sobre suelo seguro, sentir cabal orientación y norte, certidumbre» (*Idem*, pp. 419-420). En segundo lugar, la reseña de la antología francesa en que tiene su lugar Patrice de la Tour du Pin, «el último de los poetas vivos» incluidos y «gran poeta católico, en quien ya ven algunos sucesor a Claudel» y que «se interna en la noche oscura del alma» con su poesía para, también con ella, lanzarse al «acoso de la alegría que el poeta persigue desafortunadamente» (*Idem*, pp. 421 y 422).

¹¹⁴ D. Fernández Flórez, «De eso, nada», *Escorial*, IV/11 (septiembre 1941), pp. 409-429.

¹¹⁵ *Idem*, p. 410.

tiempo, pues aun gruñendo o llorando, aun dormido u olvidado, tendrá que caminar conducido hacia adelante a lo largo de un sendero erizado de espinas, a[ú]n más espinas por incomprendidas»¹¹⁶.

Hacia adelante: esa es la clave de esta generación frente a un Lawrence —«[h]iede ya este genio literario, fiel imagen de una desgraciada actitud que fue»—; frente a un Proust —«el gran capitán del momento, falsificó hasta su propio recuerdo, en la tenaz rebusca tras un tiempo perdido»; frente a un Joyce —«como si calcar fuera dibujar. Diecinueve horas de la vida de un hombre, tan sólo, se nos dice; que el lector invierta el mismo tiempo en leer que el hombre del libro pudo gastar en pensar, en vivir»¹¹⁷. *Hacia adelante* volviendo a «*El libro de buen amor*, *La Celestina*, el *Quijote* y *La historia de la vida del Buscón*», que «toda la grandeza de lo hispano vive a través del cordón umbilical de lo colectivo, con el más amplio y ecuménico nosotros». *Hacia adelante* volviendo a la Edad Media en que «la vida europea se asía vigorosamente a un vínculo colectivo que trascendía la idea religiosa de la Cristiandad»; volviendo al «hombre renacentista [...] acaso el más valeroso de la Historia» porque «continúa extravertido, ajeno a su propia imagen, y no se devora a sí mismo, sino que se hace devorar alegremente por la vida»; volviendo, claro está, a la Contrarreforma, que «produce una nueva unidad, [...] la tensión hacia el logro ecuménico que guía a la hispanidad»¹¹⁸. Y nuevamente la *misión*, como la contrarreformista e imperial. Ahora, para la generación de 1936,

«[y]a no cabe producir por producir. Ni, por lo mismo, un pensar por pensar; ni un hacer por hacer. Nuestra generación es una generación saeta: apunta, es decir, tiene punto y dirección; hiere, para avanzar. No podríamos expresar tan sólo con el pensamiento, cierto es, el blanco que nos llama, que entonces comenzaríamos a haber sido; mas lo sentimos y conocemos como pasión honda e innominada.

»Por ello, ante el palpitar tenso del fenómeno literario, nos sentimos alejados ya de tantas posturas que se nos muestran incomprensibles, y ah[í]tos de todo primor que sólo es primor, sin rumbo, del estilo»¹¹⁹.

¹¹⁶ *Idem*, p. 427.

¹¹⁷ En sentido contrario, Dámaso Alonso afirmará de pasada en *Escorial* que «hallazgos utilizados y diluidos por novelistas prudentes [se refiere a Joyce] [...] renovaron toda la literatura de "ficción" del mundo contemporáneo» [vid. D. Alonso, «Alondra de Gerardo Diego (Poesía de Verdad)», *Escorial*, XI/30 (abril 1943), p. 122].

¹¹⁸ Cfr. D. Fernández Flórez, «De eso, nada», *cit.*, pp. 429, 425, 417-419 y 420-421.

¹¹⁹ *Idem*, p. 427.

Hacia adelante como una «generación saeta», apuntada, con «punto y dirección». Con *destino*, por supuesto. *Destino* falangista y revolucionario que nada tiene que ver con la Revolución que quiso solucionar «la crisis de la conciencia europea» con la lucha «tan sólo por los privilegios del hombre»:

«Revolución es revolver algo en nombre de algo superior a la propia revolución y, sobre todo, a la ambición particular de los que revuelven. Revolución es derrumbar, con la máxima violencia, el obstáculo, la rutina que atolla el rumbo escatológico de un pueblo que se siente unidad de destino, es decir, unidad, fuerza y dirección hacia lo universal. Revolución es luchar por el derecho del hombre al sacrificio debido a algo superior al hombre, por el derecho al servicio en la misión, por el derecho a la pasión y muerte del yo sobre la cruz redentora de lo ecuménico, del nosotros concebido desde la unidad nacional»¹²⁰.

Porque esa es, en definitiva, la acusación de «caduca» que se lanza a la novela de la *modernidad*: su subjetivismo y su individualismo, su impresionismo disgregador, frente a la fuerza del «*nosotros*» unitario propuesto desde la Falange y puesto al servicio de la «Patria» como «unidad de destino». Para ello «[h]ay que traer lo que fue a lo que es, a lo que ha de ser, porque en este es, y sobre todo en este ha de ser se encuentra el imperativo de nuestra labor, la coyuntura de nuestra acción en la influencia de esta o de estotra manera de ser»¹²¹. Nuevamente, por tanto, el programa crítico del «deber-ser» falangista, solo que ahora desde «el firmísimo eje que mantiene una constante dirección subjetiva». Pero no pudo ser. No en el caso de la narrativa en *Escorial*, que se quedó en ese «deber-ser» sin ningún rector que la llevase a ser —ni siquiera en teoría—.

Casi una rectificación de la actitud de Fernández Flórez puede parecer la primera colaboración del novelista Ramón Ledesma Miranda en *Escorial*. Su «Anticipación de un ensayo sobre la novela»¹²² adelanta algunas de sus ideas de esos primeros años cuarenta sobre la novela; pero también evidencia el callejón sin salida en que se vieron encerrados quienes, como él, quisieron seguir la estela del realismo intentando superar las formas decimonónicas sin ceder ni al esteticismo ni al expresionismo, y eso a la altura de 1942, cuando Cela —que declaraba a Ledesma su «hermano mayor»— lo impone en forma de *tremendismo* con su

¹²⁰ *Idem*, p. 424.

¹²¹ *Idem*, p. 420.

¹²² *Escorial*, VI/15 (enero 1942), pp. 134-139.

*Pascual Duarte*¹²³. El realismo de Ledesma, que intentaba seguir la fórmula *rehumanizadora*, «*desarraigada*» de la estética y la poética de Vivanco y Rosales, sencillamente no pudo llegar a ser, no pudo pasar del «deber-ser» de la teoría:

«La razón de que tantos seres novelescos no se confundan con los seres anónimos de la vida consiste en el misterio que los alumbraba y traspasa con sus filamentos ideales. Este misterio es la fábula, núcleo de la novela, la fábula o el habla. [...]

»[...] El estilo de la novela era, pues, esa *constante* del flúido [*sic*] conversador. Nunca la tozuda urdimbre de palabras perseguidas, a veces fatigosamente, por sus efectos plásticos o descriptivos (Miró, Proust), que es [a]l estilo novelesco lo que el color es a la luz. [...] Pero estas composiciones de flora podrida y clima amarillento no son, en modo alguno, novelas. Tal “estilo” se mustia en un par de temporadas»¹²⁴.

Los términos son muy similares, y las descalificaciones casi idénticas: la novela es esencialmente «misterio» y «estilo» —estilo «conversador», que «no deja impasibles», escribe Ledesma poco antes, y en el que «coexisten la imagen, la acción y la palabra»—; y si ese estilo se pierde en sí mismo, se «pudre» y «amarillea», prematuramente «mustio»: es lo que Ledesma llama la «novela-estilo, donde la fábula no es habla, sino artificiosa pieza literaria que la sustituye. [...] El susodicho estilo es material sin vida, es sustancia inorgánica, insusceptible de ningún intrínseco desarrollo»¹²⁵. Pero no fue así en el «alba» de la novela europea con *La Celestina*, el *Lazarillo* o el *Quijote*:

«¿Qué arcanos han perfeccionado la fábula de la novela española hasta acrecerla de tan poderoso acopio de vida? La experiencia es a veces la réplica

¹²³ Cfr. J. M. Martínez Cachero, *La novela española entre 1939 y 1969. Historia de una aventura*, Madrid: Castalia, 1973, pp. 69-73 : 70. En estas páginas, correspondientes al epígrafe «La tradición realista» en los años cuarenta, Martínez Cachero echa mano de un buen número de autores o de aparatos de difusión falangista —Cela, Torrente, Zuzunegui, De Lorenzo...; *Sí, Escorial, La Estafeta Literaria, El Español*...— para constatar la radicalidad con que se percibía la «dicotomía narrador/estilista». En efecto, J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 540, califica a Ledesma Miranda de «compañero de viaje» (no falangista) del fascismo, señalando sus colaboraciones en *Arriba* y su excelente consideración por parte de la crítica oficial.

Desde otras posiciones, Eugenio G. de Nora afirma de él que «apunta estéticamente hacia donde muchos no sospechan siquiera que se pueda hacer»; y recuerda cómo Ledesma afirmó en su momento que «[e]l escritor tiene como misión “ocuparse, ante todo, de esa divina idea, de esa realidad enigmática”...», idea esta última que en efecto ya está recogida en nuestro artículo y cuyas «implicaciones idealistas [...] tienen un filo amenazante, encierran un poder paralizador y corrosivo, para un novelista precisamente»: cfr. E. G. de Nora, *La novela española contemporánea, II. 1927-1939* (2.^a edic. corr.), Madrid: Gredos, 1968, p. 311.

¹²⁴ R. Ledesma Miranda, «Anticipación de un ensayo sobre la novela», cit., p. 135.

¹²⁵ *Idem*, p. 139.

de un ideal. El contrapunto del idealismo español, de la visión heroica que puso a contribución todas las reservas soñadoras de la raza para una lucha de ocho siglos, se percibe bajando el punto de mira de las empresas colectivas a los sufrimientos privados, a la vida de los hidalgos y de los villanos, a los espacios caminantes, al trasiego de los pueblos y lugares [...]. El mundo y el trasmundo español quedan tan distantes que no se confundirán jamás. El contraste de estos mundos es el realismo fantástico de nuestras grandes novelas. La llama de la vida se engendra en el choque de tan opuestas materias»¹²⁶.

Ledesma propone, en definitiva, una reinterpretación del clasicismo narrativo, del realismo, a medio camino entre la objetividad y la subjetividad. Por eso reconoce también que «hasta el Romanticismo no encuentra la novela un gran ambiente incubador. El mundo subjetivo del novelista se desarrolla con toda intensidad en esa atmósfera húmeda de misterio del culto romántico»; es más, «el novelista [...] es romántico *por esencia*»; «la más perfecta novela es aquella en que aparece un mundo esencial cuyas criaturas existen con arreglo a una biología equidistante entre la vida cotidiana y la de su creador»¹²⁷.

Más lejos aún en esa línea llegó el poeta falangista Leopoldo Panero con una reseña a la novelista Katherine Mansfield¹²⁸ que intentaba trasladar a la novela los principios de la espiritualización trascendente de la poética *escorialista*. También él insiste, en la época de «deshumanización» en que se vive, en la necesidad de una literatura —una novela, en este caso— que contribuya a vivir con sabiduría la vida, esto es, con la «humildad de un poeta». En esta narradora británica cree Panero hallarla, descubriendo una unidad y plenitud en su obra, conjugada con un sentido diverso y diáfano de la belleza que, desde la vida interior de los personajes, los desborda y deja ver el mundo a través de ellos. Prácticamente la misma solución parece aplaudir Antonio Marichalar en la novela inglesa¹²⁹: tras comenzar afirmando que es difícil pronunciarse sobre la renovación que viene experimentando el género en aquel país desde hace al menos veinte años, y que supone una «inquisición» sobre la novela que aún no ha concluido, se centra en la que ha sido seña de identidad fundamental de la novela inglesa: el haber logrado que la aparente oposición

¹²⁶ *Idem*, p. 137.

¹²⁷ *Idem*, p. 138.

¹²⁸ L. Panero, «Entre lo vivo y lo soñado. Sobre el *Diario de Katherine Mansfield*», *Escorial*, VI/16 (febrero 1942), pp. 282-286.

¹²⁹ Cfr. A. Marichalar (Marqués de Montesa), «La novela inglesa», *Escorial*, XVI/49 (septiembre 1944), pp. 405-414.

entre realismo e idealismo no sea tal, sino complementariedad, convirtiendo al género en Inglaterra en el mejor referente de la narrativa en el mundo ¹³⁰.

Pero no fue precisamente esa la línea seguida por Marichalar en otro ensayo anterior que tiene a Virginia Woolf y a su novela por objeto ¹³¹, y en el cual su actitud adapta la crítica del «deber-ser» a la novela, ciñéndose para ello a las «limitaciones» —subjética y formal— que señalaba Vivanco para la estética *escorialista*: la limitación del artista y la del molde artístico; limitación por el «misterio» de lo trascendente y por la «renuncia» al esteticismo intrascendente. A medio camino, por tanto, entre el idealismo y el positivismo («No basta aborrecer de la doctrinas y precaverse contra las teorías: “La metafísica es el arte de despistarse metódicamente”...»); «No basta pedir hechos. Pidiéndolos, el Positivismo se hartó también de delirar...»); a medio camino entre lo subjetivo y lo objetivo, el arte literario —la novela, en este caso— es una realidad que ofrece «compensación» y «asidero»; rebasar sus límites, por tanto, es arriesgarse a que no lo sea y perder así la «unidad del hombre»: «Bien está, bien, la vuelta a las cosas; a ellas hay que volver, mas con la precaución de que no se nos vuelvan. La mera realidad, si no es revelada, no pasa de ceniza» ¹³². Como, según Marichalar, le sucedió a Virginia Woolf, cuyo padre «le transmitió, sin duda [*sic*], un concepto ético, estético y positivista del mundo», de modo que, con él «runroneándole en torno, Virginia Woolf se puso, desde niña, a tejer laboriosamente la trama real de sus mejores sueños», hasta que la realidad —la guerra, en su caso— la puso «a temblar y enloqueciese». El resultado no podía ser otro, en palabras de Marichalar:

«se había dejado ir. Y aun, de tanto hilar, se le había ido el hilo [...], se evadía deshojando ella misma su propia textura [*sic*]. La vimos perdidiza y *sin la fe bastante a encontrar una salvación verdadera*. Y se fue, tenue mariposa, dejando únicamente el polvillo de su pavor trémulo. Como el confeti de su *Orlando*, como la espuma de su ida *Al faro*, como la pompa de jabón que fue su obra toda, deslumbrada e inaprehensible, *su propia personalidad se atomizó a*

¹³⁰ La misma opinión mantiene en *Escorial* el crítico Ricardo Gullón, en el que hay que ver en estos años al discípulo más directo de Marichalar. En concreto, Gullón afirma que en Inglaterra apenas si se ha notado la «crisis» de la novela posterior al *Ulises* de Joyce, sobre todo por «el hecho de contar con una tradición potente, clima propicio, si no a la eclosión de obras definitivas, por lo menos a la continuidad y permanencia del género» [cfr. R. Gullón, «Virginia Woolf o la novela en crisis», *Escorial*, XIV/42 (febrero 1944), pp. 287-296 : 288].

¹³¹ A. Marichalar, «En un universo expansivo (Virginia Woolf: sus labores)», *Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 395-399.

¹³² *Idem*, p. 399.

fuerza de ser literalmente femenina [sic]. Se disgregó en el aire por faltarle esa otra entereza, también propia de la mujer, pero contraria al feminismo»¹³³.

Hemos de indicar en este punto la acusada preferencia crítica en *Escorial* por la novela inglesa, que en absoluto es exclusiva de Marichalar. No deja de ser significativa al respecto la coincidencia entre los planteamientos *morales* exhibidos en *Escorial* con los que se mantenían desde otros aparatos de propaganda de sectores solo aparentemente alejados del falangismo: el propio Director general de Enseñanzas Superior y Media, José Pemartín, se hacía eco de la repercusión que las «malas» y «buenas» novelas venían teniendo entre los círculos católicos, y proponía por su parte —pues «es asunto [el de la novela moderna] que he estudiado con algún detenimiento»— que la novela más adecuada es la novela inglesa: la rusa es «en general enfermiza, mórbida, desequilibrada»; la alemana, «de tesis tan a menudo intelectualmente inmorales, desde *Werther*, el suicida, a *La montaña mágica*, nihilista y macabra»; la francesa, sensualista en su estética; y la española, «a veces demasiado moderna y desequilibrada, espiritualista extrema y materialista al mismo tiempo»; mientras que la novela inglesa consigue efectos «de atracción, de descanso espiritual, de efectividad moral posible y vida interior» —siempre, por supuesto, que no se hable de la «crudamente, mórbidamente, sensual, indecente, como las de Lawrence y Joyce, o peligrosamente anárquica, nihilista, diletante, como las del —por otra parte inteligentísimo— Aldous Huxley, sino la típica característica novela inglesa victoriana...» (el primer Thackeray, las Brontë, George Eliot, Hardy o Meredith; y entre los novelistas modernos, Harry Harlant o Maurice Baring¹³⁴). En la novela inglesa, en definitiva, hay aventura, pero también familia, tradición, respeto por el modo de vida burgués...: «atractiva, entretenida,

¹³³ *Idem*, p. 397. (Las cursivas son mías.) Como curiosidad, digamos que el artículo de Gullón en *Escorial* referenciado poco más arriba (cfr. nota 130 precedente) realiza una crítica de valores —morales— casi idéntica a esta de Marichalar: cfr. R. Gullón, «Virginia Woolf...», *cit.*, *passim*.

¹³⁴ Aunque de él se ocupó en *Escorial* Marichalar, que parece escamotearle su reconocimiento —cfr. A. Marichalar [A. M.], «Retablo de mis recuerdos», *Escorial*, XII/34 (agosto 1943), pp. 306-308—, el primero en reseñarlo fue Ricardo Gullón, a quien se le debe una breve nota sobre el autor [«El novelista Mauricio Baring», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), pp. 145-149], al que elogia como «polemista católico» a la altura de Belloc y de Chesterton —este último, uno de los narradores favoritos de *Escorial*—. Interesa destacar ahora cómo Gullón destaca la mediocridad, la medianía de su novela, que «no tiene el porte de mensaje privilegiado y único que de modo milagroso y siempre imprevisto nos brinda el genio; pero lleva, en cambio, tanto talento y seguridad creadora, un pulso tan firme [...] que nos atrae sin arrebatarlos» (*Idem*, p. 145). Entre sus virtudes señala la «reciedumbre de su fe» y la «confianza [...] en sus posibilidades de escritor», la «alegría como fuente de belleza», la «realidad» como «verdad última», dejando al margen «las ideas literarias, los vagos tópicos», etc. (*Idem*, pp. 146-147).

interesante, pero susceptible de rasgos intelectuales, de sensibilidad, de íntima poesía, propia para una literatura de distracción y al mismo tiempo de desarrollo y de descanso general del espíritu»¹³⁵.

También en *Escorial* hubo ese intento personal y subjetivo de clasificación, si bien en el caso de la novela española con evidentes signos de desorientación entre los *escorialistas* —que desde luego no contribuyeron prácticamente en nada al plan para la narrativa de posguerra en nuestro país—. En efecto, en una reseña en apariencia intrascendente¹³⁶, Rafael Ferreres vuelve a comparar, una vez más, la cantidad de novelistas extranjeros editados en España con «la escasez nuestra», debiendo recurrirse a nombres de finales del siglo pasado y principios de este (Baroja, Unamuno, Valle, Pérez de Ayala, Miró...), de los cuales, «los dos que viven —don Pío Baroja y Pérez de Ayala— ya pasan de los sesenta años y hace bastantes que dieron a conocer las obras sobre las que descansa su merecida fama»¹³⁷. Así pues, se disputan la predilección de los lectores «la finura francesa [...], la lentitud y profundidad germana [...], el intelectualismo, llevado a límites inconcebibles por los ingleses, [...] la joven y dinámica novela norteamericana, la más audaz y sencilla»; mientras que de los novelistas españoles solo dos escapan a la indiferencia de los lectores: Zunzunegui y «Camilo José Cela, con su *Familia de Pascual Duarte*, llena de inexperiencia, acierto e intuiciones más que de trabajo metódico y ponderado»¹³⁸.

Volviendo a la teorización sobre la novela en *Escorial*, obsérvese, para concluir, que no apuntó direcciones para la práctica literaria del género, aunque sí ejerció una vigilante función propagandística censora, correctora, desde la ideología del «deber-ser» que Rosales reclamara para la crítica. Ajustada, además,

¹³⁵ Apud F. Valls, *La enseñanza de la literatura en el franquismo (1936-1951)*, Barcelona : Antoni Bosch, 1983, pp. 111-112.

¹³⁶ R. Ferreres, «*Laura*, de Miguel Llor», *Escorial*, XIII/36 (octubre 1943), pp. 155-160.

¹³⁷ *Idem*, p. 155.

¹³⁸ *Idem*, p. 156. Esta es la primera de las dos únicas referencias a Cela y a su novela en *Escorial*, lo cual por otra parte es indicativo de las diferencias entre la línea ideológica falangista propuesta desde sus páginas y las de *El Español*. Tales diferencias quedan confirmadas por la otra referencia a *La familia de Pascual Duarte* por parte de Manuel Muñoz Cortés en su «Panorama en vuelo de las letras en 1943»: después de señalar la importancia del elemento autobiográfico en algunas de las mejores últimas novelas —acaso pensando en *Nada*, de Laforet—; señala que otra es un mero «caso», y para esta última —que se señala como «la más clara posibilidad de nuestra prosa de los escritores actuales»—, cree que su valor está no en el ambiente, sino en lo narrativo, subrayando además lo «polémico» de su estilo, frente a la «tendencia al psicologismo y al ambiente rural» en la novela extranjera, pero con acierto y refinamiento de los que parecen adolecer las españolas: cfr. M. Muñoz Cortés [M.C.], «Panorama en vuelo de las letras en 1943», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 325-328 : 326 y 327.

a las «limitaciones» señaladas por Vivanco, la teoría sobre la novela prefirió insistir en los elementos *espirituales* —esenciales—, corrigiendo los posibles excesos de subjetivismo, mientras que iba ganando terreno en *Escorial* una cierta atención a la *materialidad* de la narrativa, como habría de suceder en otros géneros (la poesía, principalmente) y en otras artes (la pintura, a través precisamente de Vivanco). Cuando —según decía Rosales— «la palabra es verdaderamente el espíritu» de la novela, cuando la *materia* novelesca adquiere *forma*, espíritu, entonces es posible la reintegración de fórmulas modernas e incluso vanguardistas de novela, al menos desde esa teoría *escorialista* que nunca llegó a cuajar en una propuesta narrativa. Un par de muestras: un artículo de Alberto Palancar que viene a mostrar las posibilidades de la *materia* novelesca cuando se acerca a otras artes: la música (*Contrapunto*, de Huxley; *Las olas*, de V. Woolf), la pintura (*Al faro*, también de Woolf) o la arquitectura (cuando diversos temas se van poniendo en movimiento hasta llegar a un punto culminante, que no tiene por qué situarse al final, algo de lo que ya había precedentes en autores como Balzac)¹³⁹; y el del poeta Ricardo Juan Blasco, que —por lo que a novela respecta— acoge los mismos modelos para, sin embargo, arremeter después contra ellos en clave religioso-moral: según el autor, estas novelas ponen de manifiesto que «[e]l mundo moderno, con sus refinamientos de civilización y cultura, se ha ido alejando cada vez más de las formas sencillas e ingenuas de la vida»; de modo que parece «condensarse un aviso: es preciso redimir a la humanidad y conducirla a serenas y salvadoras playas para que no zozobre». No obstante, reconoce que en ellas no hay propósito moral, no hay solución ni guía: «Realmente, no incumbe al artista —que no es, en suma, sino el receptor de las inquietudes de su época— definirnos el credo salvador»¹⁴⁰.

3. «REDENCIÓN» Y «RESCATE» ESCORIALISTAS: LA «NORMALIZACIÓN» DE LA LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

Ya dijimos en su momento que, en su función propagandístico-cultural, *Escorial* fue un aparato destinado, además de a *(re)integrar* en el «Nuevo Estado» al público formado en la tradición liberal-burguesa, a hacerlo desde una

¹³⁹ Cfr. A. Palancar «Música, pintura y arquitectura (Sobre la novela contemporánea)», *Escorial*, XIV/41 (enero 1944), pp. 138-145.

¹⁴⁰ Cfr. R. Juan Blasco, «Comparando tres libros sobre nuestra época (Huxley, Bromfield y Kaufman-Ferber)», *Escorial*, XV/46 (junio 1944), pp. 460-473 : 469-470.

determinada concepción de la «Nueva España»; una concepción de «unidad» y de «Patria», como venimos viendo, esencial y ahistórica que en *Escorial* tuvo una especial incidencia sobre la historia de nuestra literatura.

Cuando los directores de la revista, en tanto que «arma» de la «Revolución española», abrían sus páginas en el primer número proponiéndose como principal objetivo el de «realizar la unidad de la Patria y poner a esa unidad —de modo trascendente— al servicio de un destino universal y propio», estaban declarando, en efecto, su disposición a servirse de la propaganda para la construcción ideológica de esa «Patria» «una, grande y libre», y así lo hicieron. Y cuando convocaban «bajo la norma segura y generosa» de la Falange «a todos los valores españoles que no hayan dimitido por entero de tal condición», al margen incluso del «grupo» en que hayan «servido», los *escorialistas* estaban afirmando su intención de servirse de todo lo ideológicamente *(re)integrable*, fuese del signo que fuese; y estaban dispuestos a hacerlo, a *(re)integrar* a esa «Patria» en «unidad de destino», mucho más allá incluso de lo que temían sus adversarios en su propio bloque.

Creemos que no es necesario insistir aquí en algo que ya establecimos en su momento: la función de *Escorial* es, en este sentido, censora propagandística; algo que chocaba con los intereses de una Iglesia, de sus órganos y aparatos, que se empeñaba desde hacía siglos en ejercer una función censora represiva de los mismos aspectos que el falangismo estaba dispuesto a reintegrar en clave fascista. A pesar de esta oposición, que, como sabemos, acarreó graves enfrentamientos en el seno del bloque hegemónico en el «Nuevo Estado», lo católico fue un elemento más para ser tenido en cuenta entre las razones para el *rescate* o la *redención*. Una actitud que la Iglesia y los sectores catolicistas no siempre compartieron, y que encontró en sus órganos soluciones diversas a las del falangismo *escorialista*. Por eso solo podemos estar a medias de acuerdo con Santonja cuando afirma:

«aquel desmembramiento no respondió a la fatalidad intrínseca a cualquier guerra civil, porque deliberadamente se buscó, haciéndose de ello profesión de pública fe, el exterminio o, por lo menos, arrojar de manera definitiva a no importa qué infiernos exteriores a los intelectuales infieles: la mayoría de esa sociedad que sí se quiso desmembrar y nunca se pensó en recomponer. Lo expresaré con mayor rotundidad: el tono mediocre de la vida intelectual durante la etapa nacionalsindicalista del franquismo no fue el resultado de fatalidades incontrolables, sino el de una planificación que buscaba institucionalizar el dirigismo para poner fin a la capacidad de pensar, crear y

comprometerse con independencia y sentido crítico, pues a ello atribuían los planificadores la raíz de casi todos los males.

»Ni pactos ni reconciliaciones, nada de generosidad. El odio a la inteligencia, chillado en definidores exabruptos por Millán Astray en Salamanca, se reflejó en leyes, sería desarrollado en decretos, fue jaleado desde la radio y mereció la inmortalidad del pajizo papel prensa de la postguerra»¹⁴¹.

Cierto, en efecto —y creemos que esta Tesis así lo confirma—, que hubo una «planificación», un plan de «dirigismo» de la cultura; pero no todas las soluciones pasaron por «arrojar [...] a no importa qué infiernos a los intelectuales infieles». Desde las más alta categorías de las élites intelectuales del «Nuevo Estado» se ideó una «propaganda de la alta manera» que no necesariamente comulgaba —en el sentido literal del término— con las soluciones censoras tradicionales, eclesiásticas por supuesto en el caso de España, que sí fueron, ciertamente, las predominantes en la educación¹⁴².

Así lo declaraban —según ya sabemos— los redactores de *Escorial* en el segundo número, al haber sido denostada su actitud de (re)integración expresada en el «Manifiesto editorial»: decían necesitar los «restos» de los intelectuales que habían participado en la «catástrofe de España»; pero que los necesitaban con sus auténticos «valores» —en este epígrafe veremos precisamente cuáles son— y que, en caso contrario, más les valían muertos [*sic*], para poder disponer libremente de ellos, de «lo que han sido» (*vid.* el apartado 3.2 *infra*). Y eso fue, sencilla y llanamente, lo que hicieron. Con una claridad y una facilidad vergonzante; así de simple¹⁴³. Lo que sorprende aún hoy, casi setenta años

¹⁴¹ G. Santonja, *De un ayer no tan lejano (Cultura y propaganda en la España de Franco durante la guerra y los primeros años del Nuevo Estado)*, Madrid : Noesis, 1996, p. 139.

¹⁴² Aparte de la obra de Santonja citada, cfr. F. Valls, *La enseñanza de la literatura en el franquismo...*, cit.; A. Alted Vigil, *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Madrid : Ministerio de Cultura, 1984; de la misma autora, «La cultura como cauce de propaganda ideológica durante la guerra civil española (1936-1939)», *Cuenta y Razón*, 21 (1985), pp. 257-264; J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico?...*, cit. (en especial, el Capítulo V. «La censura de prensa y propaganda entre 1938 y 1941»); E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón : Trea, 2005 (en especial, los Capítulos 8. «Entre la crítica y la censura: la acción de los católicos» y 9. «La lectura pública en el Nuevo Estado», pp. 337 y ss.).

¹⁴³ Algo muy distinto, en efecto, en 1940, a lo que algún «desmemoriado» quiso vender mucho después: «Sin llegar, desde luego, al nivel deseable, lo que hicimos tuvo llaneza, calidad y —en el seno de una España tan enfatizada— sentido del humor. Más aún: demostró con hechos y palabras nuestra *voluntad* de poner sobre el pavés todo cuanto en España realmente valiera y nuestro deseo de ampliar hasta donde fuese posible, penetrando, incluso, en el mundo del exilio, el ámbito de nuestra colaboración. Quisimos, en suma, que los mejores en el campo de la inteligencia, el arte y la técnica estuviesen donde los mejores deben estar. “Con la mente a medio formar —escribiría yo en 1948—, la vida de España nos puso en el trance de enseñar a otros más jóvenes. ¿Cómo hacerlo? ¿Fingiéndonos Adanes, declarándonos, qué fácil era, suficientes? Ni como españoles, ni como

después, no es que *Escorial* fuese uno más de los muchos aparatos de propaganda con los que contó el «Nuevo Estado» para hacer una historia de la literatura a su medida. Lo que sorprende en el caso de *Escorial* es que, dada la efectividad con que la tarea fue llevada a cabo, todavía quiera verse en la revista algo distinto de lo que fue para la literatura en nuestro país: uno de los aparatos ideológicos para la élite cultural —propaganda «de la alta manera»— que mejor encarnó la dirección de la «alta literatura» por una minoría dirigente, esto es, el dominio ideológico para una literatura hecha, como pocas veces antes y después, «desde arriba». Alguien tan libre de toda *sospecha* de *extremismo* como García de la Concha así lo dice en una obra de obligada referencia académica para la poesía de posguerra: al hablar de la «apertura» que supone *Escorial*, afirma que la misma se realiza «desde una convicción dogmática de estar en la verdad», y advierte —y esto es lo importante— que «todo se hace —y no conviene perderlo de vista— desde esa posición ideológica muy definida y firme, con voluntad de *rescate* o, en su caso [...], de *redención*»¹⁴⁴.

«Rescatados» y «redimidos», pues. En efecto: al margen de los escritores que tuvieron cabida en sus páginas por su jerarquía, por su función rectora o por su temprano alineamiento con las tesis *escorialistas* —y a los que dedicaremos el Capítulo siguiente—, *Escorial* construyó la historia literaria contemporánea a partir de la *conversión* o del *rescate* impuestos por y para la reintegración. Y nos ceñimos ahora solo a la contemporánea porque la literatura anterior tuvo en *Escorial* otra función distinta, de confirmación de una tradición literaria ahistórica y esencial (en la línea de las antologías de Rosales) que ya venía gestándose incluso desde otros grupos distintos de la Falange; mientras que son precisamente las jerarquías dirigentes del falangismo *escorialista* las que van a prestar mayor atención a la literatura contemporánea, necesitada de *rescate* o *redención* para su reintegración en la literatura *española* según podía asumirla el «Nuevo Estado».

hombres nos parecía lícito”. Yo y otros como yo entendimos que “nuestro deber y nuestro honor” consistían, por lo pronto, en “reclamar con la palabra y la conducta el magisterio de los *seniores* de nuestra generación; y con el de ellos, el de nuestros padres y, el de todos nuestros abuelos supervivientes...”: vid. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., p. 283.

Vid. también la funambulesca explicación de Ridruejo según palabras suyas en *Destino* (reproducidas *supra* en la cita de la nota 43 del Capítulo 7), cuando las «sombras y bultos» que intenta rescatar en la sección de dicha revista barcelonesa están demasiado lejos como resultar medianamente coherentes.

¹⁴⁴V. García de la Concha, *La poesía española de 1935 a 1975* (vol. 1)..., cit., p. 326. (Las cursivas son mías.)

3.1. La «redención» de los vivos: las estrategias de la «conversión»

La «redención» a la que venimos aludiendo tiene justificaciones o razones diversas que se ofrecen desde una «propaganda en la alta manera» sutil y casi imperceptible. Aunque ciertamente no se silencia el «pasado» del *converso*, se insiste más en lo que su estética «moderna» tiene de aprovechable, de reintegrable, en suma. Se observa, en definitiva, un cierto silencio, casi una «consigna del silencio»¹⁴⁵ sobre la trayectoria anterior, para centrarse en la actual y subrayar los elementos que lo hacen reintegrable, destacando —entonces sí— cómo tales elementos han estado siempre presentes en ese autor y en su producción.

A) EL MODERNISMO ESPIRITUALIZADO: MANUEL MACHADO

Acaso como tal *converso* haya que señalar en primer lugar a Manuel Machado, cuya trayectoria poética durante la guerra, sin embargo y en cualquier caso, es de sobra conocida. Lo traemos aquí no tanto por las posibles dudas en cuanto a la filiación al bando «victorioso» de su poesía, como por la significación del mecanismo por el cual aquello que los *escorialistas* acaso pudieran calificar de caduco, de pasado, de viejo, pasaba a convertirse en lo maduro, lo antiguo, lo sabio... En efecto, la reseña de Vivanco a la edición en 1940 de la obra completa de Manuel Machado¹⁴⁶ se abre con una cita de

¹⁴⁵ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 140-141 (vid. también los «Textos sobre los conversos», *Ibidem*, pp. 153-167); y M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, cit., p. 48.

¹⁴⁶ L. F. Vivanco, «El poeta de Adelfos», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 140-148. En cuanto al libro reseñado, hemos de advertir que esta *Poesía*, subtitulada con el pretencioso marbete de *Opera omnia Lyrica*, es casi una reedición de la obra completa de 1924 en Editora Internacional —donde se publicó como *Poesías. Opera Lyrica Perfecta* en cubierta, aunque en portada reza *Opera Omnia Lyrica*—. Se incluyen los nuevos libros (*Phoenix*, *Horas de Oro*, de 1938, con dedicatoria a Franco), así como los poemas «Franco», «Tradición», «Mola», «¡España!», «Menéndez Pelayo», la «Oración a José Antonio», etc.; además de poemas religiosos, con un «Introito» en que se declara que «Una de las características de la España que se está forjando, es la exaltación del sentimiento religioso...» (*Poesía* [1940], cit., p. 417).

Además, hay una introducción en forma de «Elogio de este libro por varios ingenios», que son, a saber: Pedro Laín («Pórtico de tópicos en prosa a un libro de buena poesía», p. VII), Luis Rosales («Éste es tu libro, Manuel», soneto, p. VIII), Leopoldo Panero («De la visitación a tierra de Castilla del ángel andaluz», soneto, p. IX), Enrique Frax («Viendo sola a Andalucía», soneto, p. X), Luis Felipe Vivanco («Pensando por soleares», pp. XI-XII), Alfonso Moreno («Descansar, para llorar»,

Rubén Darío indicativa de la dirección que va a adoptar: «¡Ay, qué anciano soy, Dios santo!». El modernismo es «antigüedad», «noble y condensada ancianidad humana» en los versos de Manuel Machado; no hay peligro de irreverencia *moral* ni de *sensualismo* en la poesía modernista de este Machado, sino que en ella encontramos «la vejez más segura, virginal y sencilla de la voz creadora del hombre». «Voz creadora», pues, palabra poética espiritualizada, como ya sabemos, por la acción del alma humana. El *espíritu* que actúa en la palabra poética, y por eso ya no es materia sino forma, «doctrina [...] increíblemente confiada a la virgen y alegre claridad expresiva de una estrofa tan pequeña, tan quebrada y sonora y rigurosamente agotada en su límite formal»¹⁴⁷. Y, en efecto, tenemos la «viejísima [...] poesía del más joven de nuestros poetas líricos», cuya «antigüedad se siente —¡gracias, Señor— en vino [...]; en el vino más espiritual —espirituoso— y añejo, que es donde está la verdad [...]. El vino, que es la verdad de la obra inspirada, personal y tradicional a un tiempo». Persona y tradición, espíritu y ahistoricidad esenciales, en definitiva, aunque, en esta ocasión, plegadas aún a la forma, al «límite formal» de la estrofa y el verso.

Esa fue, en definitiva, la línea que el propio Manuel Machado siguió en las composiciones que de él se incluyeron en *Escorial*, y que, en clave de *conversión*, o bien insistían en la veta fácilmente modernista, como las dos selecciones de *Cadencias de cadencias (Nuevas dedicatorias)*¹⁴⁸; o bien se recreaban circunstancialmente en el formalismo neoclasicista, como en sus colaboraciones en «Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo» y en la «Corona poética de San Juan de la Cruz»¹⁴⁹.

soneto, p. XIII), Antonio de Zayas, Duque de Amalfi («Como en tu abril...», soneto, p. XIV), Gerardo Diego («A Manuel Machado», p. XV), José María Pemán (dos composiciones: «Diálogo entre Andalucía y el Poeta», p. XVI; y «El poeta de *Soleares*», p. XVII), Eduardo Lloset («A Manuel Machado», soneto, p. XVIII) y Dionisio Ridruejo («Al poeta Manuel Machado en la edición de su obra completa», soneto, p. XIX). Esta galería de «ingenios» nos indica a las claras la razón de que la obra fuese editada por Ediciones Jerarquía —no consta la Editora Nacional, aunque así lo dice la reseña—, y que en la portada (no así en la cubierta) aparezca además: «Editado por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS». Existe, no obstante, una segunda edición —esta sí, en Editora Nacional— de 1942, peor impresa que la de 1940.

¹⁴⁷ *Idem*, pp. 141 y 140.

¹⁴⁸ Cfr. *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 219-232; y *Escorial*, X/28 (febrero 1943), pp. 227-238.

¹⁴⁹ Cfr., respectivamente, los sonetos «Al poeta Dionisio Ridruejo, con Europa contra la barbarie oriental, soldado español», *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), p. 393; y «Juan de la Cruz, poeta...», *Escorial*, IX/25 (noviembre 1942), p. 339.

B) UN NOVENTAIOCHISTA ESENCIALIZADO: AZORÍN

Un pequeño *purgatorio* debió de pasar Azorín en su *conversión* a la «Nueva España»¹⁵⁰. Su actitud dubitativa, sus reticencias a la hora de ‘ofrecerse’ al bloque reaccionario-fascista desde el extranjero le ganaron la prohibición de publicar en periódicos a su regreso a España¹⁵¹. Al parecer, a finales de la guerra intentó ponerse en contacto con el propio Franco, pidiéndole en una carta una asamblea para arbitrar el regreso de los intelectuales exiliados a España, con el argumento de que «[u]na España nueva no puede fundarse sobre bases únicamente materiales, con exclusión de los valores del espíritu. Tanto valdría, si eso fuera, como profesar el concepto materialista de la historia, que ha sido combatido ardientemente con las armas...»¹⁵².

Pues bien, ese «espíritu», ajeno en efecto a los valores «materiales», fue el que le permitió reintegrarse a los aparatos ideológicos del «Nuevo Estado». En concreto, entre los jóvenes falangistas de *Escorial* parece ser —según Ridruejo—

¹⁵⁰ Para situar los datos relativos al Azorín de estos años, es fundamental la consulta de la obra de R. F. Llorens García, *El último Azorín (1936-1967)*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999.

¹⁵¹ Trapiello (*Las armas y las letras...*, cit., pp. 174-175) y Gracia [*La resistencia silenciosa (Fascismo y cultura en España)*, Barcelona: Anagrama, 2004, p. 138] dan por buenas las razones esgrimidas por Serrano Suñer (*Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue*, Barcelona: Planeta, 1977, p. 414) sobre que las «órdenes para que no se le permitiera [a Azorín] escribir en los periódicos» partió de Gabriel Arias Salgado «como Vicesecretario de la “Falange”». La afirmación, a mi entender, no soporta ni el más somero análisis, pues si Azorín regresó a España al terminar la guerra en 1939, con «permiso» de las autoridades pertinentes, deberá ser también la autoridad a quien corresponda la que prohíba la publicación en prensa; sin embargo, Arias Salgado no llegó a la Vicesecretaría de Educación Popular hasta septiembre de 1941, mientras que la Prensa —ya lo sabemos— estuvo controlada por Serrano hasta mayo de 1941. Más cabalísticas aún resultan las afirmaciones de Inman Fox, que hace a Arias Salgado, no sólo «vicesecretario de la Falange» en 1940, sino también «jefe de Prensa» [cfr. E. Inman Fox, «Azorín y el franquismo. Un escritor entre el silencio y la propaganda», *Anales Azorinianos*, núm. 4 (1993), pp. 81-117 : 84].

¹⁵² Vid. R. Serrano Suñer, *Ibidem*, pp. 410-411. Respecto a esta carta, Trapiello afirma que, al ser interceptada por Serrano, este le escribió a Gregorio Marañón —a quien Azorín citaba como posible presidente de esa asamblea a la que nos referíamos *supra*—, a finales de ese 1939, desaconsejándole la «amistad» del escritor alicantino (R. Trapiello, *Ibidem*, pp. 175-176). ¿No sería, por tanto, más lógico pensar que fue el propio Serrano quien ordenó la prohibición, y que esta se levantó al dejar de controlar la Prensa? (más aún si consideramos su posición en el «Nuevo Estado» y la similitud con casos como el de José María Alfaro: *vid. supra* la nota 19 del Capítulo 5).

Acaso sea reveladora —el trabajo ofrece contradicciones e imprecisiones, sobre todo en las fechas— la cita de Martínez Cachero afirmando que «[f]ue Juan Aparicio, por entonces Delegado Nacional de Prensa, quien animó a nuestro escritor [Azorín] para que colaborase en las publicaciones fundadas y dirigidas por él mismo —*El Español, La estafeta literaria, Fantasía*— y, también, en la cadena de diarios del Movimiento [...]» [cfr. J. M. Martínez Cachero, «Cincuenta referencias bibliográficas españolas “sobre” Azorín en la década de los cuarenta», *Anales azorinianos*, 1 (1983), pp. 32-48 : 33 (nota 9); puede consultarse como archivo pdf en la hemeroteca virtual de la página de la casa-museo de Azorín, en la dirección <http://www.obrasocial.cam.es/casamuseoazorin/>].

que encontró relativo acomodo, al menos según se desprende del hecho de que asistiera con asiduidad, introducido por Luis Rosales, a las lecturas organizadas en los salones de *Escorial*, en «aquellas veladas en las que se reunía casi todo lo que quedaba en Madrid del censo intelectual vigente en la ante-guerra»; e incluso consiguieron —Ridruejo y Rosales— que el escritor les entregase una obra para ser editada en Ediciones Escorial o en la Editora Nacional, a la que «la revista prestaba —como he dicho otra vez— su nombre»: se trataba de *El escritor*, ante cuya lectura Rosales «manifestó algunos escrúpulos de que tal obra apareciera en una editora oficial por cuanto contenía, interpolados, algunos pasajes demasiado halagadores para la situación política creada», algo que, a decir de Ridruejo, era un descrédito para un «escritor imparcial» [*sic*] como había sido Azorín y no «acrecentaba el nuestro» (la obra la publicaría un par de años después, en 1942, Espasa-Calpe, y se la dedicó a Ridruejo, aunque entonces ya no era este «un escritor en el poder sino un confinado rodeado de silencio») ¹⁵³.

Aunque sus dos colaboraciones en *Escorial* son irrelevantes —la primera es una defensa de la relectura; la segunda, un relato sobre la escritura como acto para conocerse ¹⁵⁴—, nos interesa destacar la recepción en *Escorial* de sus nuevas obras, y ver cómo se justifican en esa historia de nuestra literatura a la luz del falangismo *escorialista*: *Valencia* (1941) y *París* (1945) son dos libros, respectivamente, de «Recuerdos autobiográficos» y de «Memorias». Del primero escribe Agustín del Campo —crítico afín a la estilística que pasaría a la *Revista de Ideas Estéticas* y más tarde a *Ínsula*— que no es una novela, porque Azorín nunca ha sido novelista, sino, como demuestra con esta obra, un *creador* de lo que él mismo llama «prosa delicada» —según su adjetivo— o «imaginativa»; y que hay en Azorín, como en los místicos, un «desasimiento de la realidad» que ilumina zonas no observables de la realidad ¹⁵⁵. Del segundo escribe el entonces director de la revista, José María Alfaro, una reseña repleta de los tópicos que han convertido a Azorín en escritor del «paisaje», del «lento fluir del tiempo», del perderse «en la intimidad

¹⁵³ Cfr. D. Ridruejo, «Baroja y Azorín», *Destino* (4 y 11 marzo 1972): *apud Sombras y bultos*, Barcelona : Destino, 1977, pp. 37-51.

Respecto a la novela de Azorín en concreto, para J. Rodríguez Puértolas (*Literatura fascista española*, 1..., cit., p. 385) constituye un homenaje, desde la madurez y la reflexión, a la juventud falangista de la acción. Al hilo de esta afirmación, acaso sea oportuno decir que también Gracia (*La resistencia silenciosa*, cit., p. 139) considera que las obras de Azorín de estos años miran con un ojo al pasado y con otro al presente, como evidencian las dedicatorias de sus dos libros de 1940, *Madrid* y *Valencia*, a Maximiano García Venero y a Antonio Tovar, respectivamente.

¹⁵⁴ Cfr., respectivamente, «Leer y leer», *Escorial*, III/7 (mayo 1941), pp. 239-250; y «Diario de una mujer», *Escorial*, VIII/21 (julio 1942), pp. 105-109.

¹⁵⁵ Cfr. A. del Campo, «Valencia en Azorín», *Escorial*, VIII/21 (julio 1942), pp. 125-133.

de las ciudades»...: una ciudad como París que, por cierto, Azorín «remansó con su serenidad», con su alma de *poeta*, frente a «un tiempo conturbado» —el de los años de la guerra en España—¹⁵⁶.

En cuanto a su novela *La isla sin aurora* (1944), uno de los críticos habituales de *Escorial*, Manuel Muñoz Cortés, la ensalza en dos aspectos: uno de ellos, que la novela nace de una intuición y sabe respetarla proporcionándole un aire irreal, de misterio muy conseguido; y el segundo, en relación con el anterior, el simbolismo de los personajes. El resultado es una novela que eleva de la realidad, que la trasciende radicalmente, en la línea estética y poética de Vivanco y Rosales¹⁵⁷.

C) DOMESTICACIÓN DE LAS VANGUARDIAS Y «CONVERSIÓN» DEL 27: EL CASO DE GERARDO DIEGO

Las profesoras Wahnón, primero, y —basándose en ella, y con mayor detenimiento— Navas Ocaña, después, han analizado pormenorizadamente, desde la teoría estética y la crítica literaria, lo que *Escorial* supuso en la adaptación de la modernidad literaria a las necesidades del nuevo régimen¹⁵⁸. Desde el silencio a la reducción, todo valió para poder «continuar», en efecto, la tradición que la guerra había interrumpido por acción de quienes luego se proclamaron «continuadores»; pero no podía haber, era de todo punto imposible, tal «continuación». La vanguardia quedó, cuando no silenciada, reducida estéticamente al puro elemento formal en su variante «creacionista», la más propicia a una conversión en clave *escorialista*, o bien se asimiló a su variante postsimbolista afín a una «poesía pura» esencializada; el surrealismo, por fin, el *ismo* más anatemizado desde los sectores reaccionario-fascistas, asociado a un automatismo negador del *alma* y a una actitud materialista, cuando no «bolchevique», fue oportunamente *espiritualizado* para ser aprovechado por la poesía rehumanizadora trascendentalizada —e incluso cristianizada— que finalmente había de triunfar en *Escorial* y ser consagrada para la historia de nuestra literatura en la segunda mitad de los años cuarenta.

En este caso, fue desde el seno mismo de la llamada «generación del 27» desde donde surgió la lectura crítica que haría posible la *conversión*. Al igual que

¹⁵⁶ Cfr. J. M. Alfaro, «París, de Azorín», *Escorial*, XVII/51 (noviembre 1944), pp. 307-309.

¹⁵⁷ Cfr. M. Muñoz Cortés, «La Isla sin Aurora, de Azorín», *Escorial*, XIV/42 (febrero 1944), pp. 306-311.

¹⁵⁸ Cfr. S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra...*, cit., pp. 273-276; y M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, cit., pp. 82-110.

en el caso de la *rehumanización* poética propuesta por Luis Rosales, se trataba de una lectura proveniente en realidad de finales de los años treinta: en efecto, Dámaso Alonso ya había iniciado, en este caso, el «rescate» de Federico García Lorca en 1937, trazando la imagen *romántica* de un poeta que responde a una «España más agria y más suya, más cerrada, más trágica, más obsesionante que las otras naciones», que necesita de «imágenes torrenciales o eruptivas», expresión del «genio arrebatado de lo español, que algunas veces estalla produciendo extraños seres contorsionados, visionarios»¹⁵⁹. Pero la vía que Alonso ofrece en 1943 para la *conversión* de Gerardo Diego a la poética al servicio del «Nuevo Estado» es la vía de *espiritualización* propuesta desde la revista, aunque sin por ello abandonar —es de suponer que por la utilidad que pudiera tener— la del tradicionalismo esencial. Ambas se conjugan en una sola vía que le permite ofrecer la poesía de Gerardo Diego como una «Poesía de Verdad» —así, con mayúsculas, como reza el artículo¹⁶⁰—, según la demandaba Rosales en el editorial «Hablando de literatura».

La reseña reorganiza en favor de Diego algunos de los tópicos sobre su poesía, en concreto su extremosa variedad, «[m]as lo mismo el verso tradicional que el puro experimento lírico, brotan humanamente del corazón». *Humanamente*, en efecto, porque —añade recogiendo un juicio del propio Gerardo Diego—, la poesía de los años veinte no era fría, cerebral ni egoísta, como se le atribuye, sino que había en ella un «rescoldo cierto», auténtico y *verdadero* —del «corazón»— que, administrado con «prudencia», permite la renovación actual, como ya hemos dicho¹⁶¹. Y si los «experimentos» brotaron del «corazón», no menos *verdad* tuvieron en su momento los primeros libros de Diego, y por eso se detiene Alonso oportunamente en el centenario de Góngora, en el cual aquel tuvo un papel fundamental: todo un ejercicio de «jerarquía» y de «españolismo», puesto que tal homenaje y reivindicación no eran un capricho de «raros», sino que gracias a ellos los jóvenes —los del 27, claro— aprendieron cómo estilizar y esencializar el mundo, así como toda una jerarquización estética para unir Góngora a otros barrocos (Lope, Calderón) que lo «reincorpora al sistema de valores hispánico»¹⁶². Y «españolismo» que tiene también su lugar, por fin, en los

¹⁵⁹ Cfr. D. Alonso, «Federico García Lorca y la expresión de lo español», en *Homenaje al poeta García Lorca*, Valencia : Ediciones Españolas, 1937. Cito por la edición en *Poetas españoles contemporáneos*, Madrid : Gredos, 1952, pp. 271-279 : 271 y 272.

¹⁶⁰ D. Alonso, «Alondra de Gerardo Diego (Poesía de Verdad)», *Escorial*, XI/30 (abril 1943), pp. 119-141.

¹⁶¹ *Idem*, pp. 121-122.

¹⁶² *Idem*, p. 124.

sonetos del libro, cuya maestría descansa sobre el hecho de atender a la «necesidad perenne de autoexpresión nacional», que es «ley de nuestra raza»¹⁶³.

Más allá, por tanto, de la reseña de *Alondra de verdad*, el artículo constituye una cerrada defensa del papel de Diego en la poesía contemporánea, recordando que gracias a su ejemplo «una nueva generación poética escribe hoy con una clásica tersura» —por si hubiera dudas de a qué «generación» se refiere, cita especialmente a Vivanco con su *Tiempo de dolor*, así como a Ridruejo, a Rosales y a Aleixandre¹⁶⁴—. A través de su defensa, defiende indirectamente también al «27» al completo, ya sea volviendo a insistir en su «españolismo» («generación [que] no podía ser infiel al rasgo, tal vez más constante de las letras de España: ser reconcentrada expresión de lo hispánico», como demuestra el hecho de que se introdujera en lo popular «con calor amoroso, con una intensidad y un poder de intuición como desde Lope no se había dado»), ya sea, en una vía de gran fortuna, mediante la aproximación anecdótica de artistas como «Federico», que «imitaba muy bien» a Diego, o como el pintor falangista Escassi, que «le sorprendió con su intuitiva pluma»¹⁶⁵.

No fue, en cualquier caso, Alonso el primero ni el único —aunque sí el más efectivo¹⁶⁶— en dar carta de naturaleza a la *conversión* poética de Diego. Ya antes lo habían hecho Cossío y Rosales (para este último, cfr. *supra* el apartado 1.2 de este mismo Capítulo). En el caso del primero¹⁶⁷, los mecanismos para la reintegración son más groseramente nacionalistas y tradicionalistas: se alega en primer lugar su condición de montañés para recordar su consustancial fidelidad «españolista», «fidelidad a normas avaladas por la tradición»; y se construye a partir de ella una explicación según la cual incluso en sus composiciones creacionistas —y como demuestra su preferencia por el verso clásico— Diego siempre ha primado una idea moral, superior y trascendente de la *belleza*,

¹⁶³ *Idem*, p. 136.

¹⁶⁴ *Idem*, p. 122.

¹⁶⁵ *Idem*, pp. 125 y 119.

¹⁶⁶ De hecho, en su estudio Navas Ocaña concede gran importancia a este artículo, en el que a su entender subyacen los siguientes objetivos: eliminar el recelo hacia las corrientes innovadoras; demostrar la inofensividad de los experimentos vanguardistas, que en cualquier caso refuerzan el arte clásico; reconocer la huella vanguardista en autores coetáneos aparentemente neoclasicistas como Ridruejo y Rosales; reconocer también la influencia —mínima aún— del versolibrismo en autores como Vivanco; la superación y olvido de las actitudes vanguardistas en poetas como Gerardo Diego; y, por último, indirectamente, solicitar un mayor riesgo, un cierto vanguardismo en la poesía del momento, como parecía estar entendiéndose en algunos autores (cfr. M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, cit., pp. 89-92).

¹⁶⁷ J. M. de Cossío, «La poesía de Gerardo Diego», *Escorial*, V/14 (diciembre 1941), pp. 440-451.

«belleza moral que es al fin y al cabo una jerarquía»¹⁶⁸. La estructura misma del artículo se traza como un camino vital en el cual el «pecado» del creacionismo —de difícil «redención», y que Cossío llega a calificar de «hormiguillo del juego», sin olvidar su «exigencia metódica»— quedase enjugado por la esencia musical de su poesía y su servicio a una «verdad» moral; como si Diego, en resumen, hubiese sido un tradicionalista a su pesar que nunca hubiera podido traicionar ese «rescoldo» íntimo del que hablaba Alonso, en este caso, el «rescoldo» del tradicionalismo esencializado.

La «consagración» de Gerardo Diego parece venir de la mano de Emiliano Aguado, que volvía, más que sobre un libro en concreto, sobre el poeta y su obra en conjunto¹⁶⁹. Su artículo es prácticamente una exultante celebración de la incansable personalidad creadora del poeta cántabro (no en balde, el nombre de Gerardo Diego encabezó hasta 21 artículos en *Escorial*, desde las selecciones de su *Alondra de verdad* a sus crónicas musicales en la segunda época de la revista, siendo, con diferencia, el autor del que se incluyen más composiciones propias en *Escorial*, al margen de los jóvenes poetas falangistas: cfr. nuestro Capítulo bibliográfico). Este tono bien pudiera estar en correspondencia con lo que parece ser ya una definitiva apropiación del *converso* Gerardo Diego por el *escorialismo*; pues, en efecto, Aguado pliega totalmente la poesía de aquel a la estética de Vivanco —de la que Aguado era seguidor desde sus inicios— y, en menor medida, a la poética de Rosales: su poesía recubre de un «nimbo», de un halo de «misterio» las cosas del mundo, lo cotidiano; y lo hace bajo formas diversas, desde las tradicionales a las más actuales, sin que ello importe cuando todo está subordinado a la «medida», al «límite» y a las «proporciones»¹⁷⁰. De ahí la

¹⁶⁸ *Idem*, p. 441. No nos resistimos a recordar, al hilo de esta *redención* estética, la fortuna posterior que la misma tendrá en sentido inverso, y vía *culturalismo*, en los años sesenta, cuando Mainer señale a la «posteridad» el camino estético de *redención* de los falangistas en la España de la «Transición» y la «Democracia». Su continuación la tenemos en la producción ideológica de los *alias* de sus FICs hermanos Carbajosa (*La corte literaria de José Antonio*) o A. Mechthild (*Vanguardistas de camisa azul...*), que dan forma académica a la labor de formación elitista de medios como *El País* y el grupo Prisa en *global*: cfr. L. Negró Acedo, *El diario El País y la cultura de las elites durante la Transición*, Madrid: Foca, 2006.

¹⁶⁹ Cfr. E. Aguado, «Gerardo Diego», *Escorial*, XX/64 (diciembre 1949), pp. 1143-1148.

¹⁷⁰ De esa «limitación» de las libertades formales impuesta a la materia poética nos habla el propio Diego en su artículo sobre san Juan de la Cruz en el monográfico de *Escorial*, cuando afirma que la belleza de la poesía del místico español es «esencial» porque se basa en la «eliminación de la ganga muerta»: hay un sentido de la estética con concesiones, pero no arbitrariamente libre; se trata, al decir de Diego, de una «pequeña proporción de evasiones de la jaula, de travesuras o novillos de chico estudiante, que de cuando en cuando se solaza tomando el sol de la rebeldía a la hora de clase, doblemente sabroso en contraste con la costumbre violada» [vid. G. Diego, «Música y ritmo en la poesía de San Juan de la Cruz», *Escorial*, IX/25 (noviembre 1942), pp. 163-186 : 180].

insistencia en el contenido «biográfico» de la obra de Diego, estableciendo una consonancia entre la vida y la obra del poeta; ambas están guiadas por el mismo clasicismo esencial, de raíz: son una vida y una obra sin estridencias, de proporciones humanas y de afán trascendente —religioso, por supuesto—, pero sin «vuelos» innecesarios. Así pues, a la altura de 1949, y en virtud de la estética, la poética y la crítica *escorialistas*, el Gerardo Diego vanguardista ha quedado definitivamente *redimido*.

**D) OTROS «CONVERSOS» DEL 27:
ALONSO Y ALEXANDRE «REHUMANIZADOS»**

Un proceso parecido alcanza a la lectura crítica de la poesía de Dámaso Alonso desde *Escorial*, revista que de hecho acoge el «cambio de rumbo» oficial del poeta con la inclusión de quince poemas de *Oscura noticia*, que va a ser el «preludio» de *Hijos de la ira*. No se habla en *Escorial* de lo que el existencialismo y el surrealismo tienen que decir en ese «cambio de rumbo»¹⁷¹; sino que, al reseñar *Hijos de la ira*¹⁷², se subraya cómo se distancia este libro de su producción crítica (sus «trabajos de erudito») y de lo hecho por Alonso antes en poesía: este ha despertado al «niño» que todos llevamos dentro y se ha «encontrado» en brazos de Dios, llorando y pataleando. Se trata también, por tanto, de una *misión*: Dios le manda escribir, y Alonso lo hace, expresando el dolor del hombre que busca consuelo, del hombre angustiado pero que se sabe protegido —y de ahí, dice el reseñista, la confianza última que rezuma el libro, y la presencia de Dios, los poemas con centro en la madre y la hermana, los «acentos claudelianos» y bíblicos de composiciones como «Mujer con alcuza»—. No hay disonancias, pues; hay una estética del «dolor» como la propuesta por Vivanco, que si bien formal y estilísticamente parece rebasar los «límites», está dentro de lo católico, y es lo importante. La creación es una *misión*, y el artista, «niño», respeta la idea de «humildad» ante lo creado, que lo sobrecoge. Por eso interesa recoger íntegro el titulado «Envío» del reseñista a Alonso, en un artículo que por lo demás ofrece escaso interés:

¹⁷¹ Buena parte del correspondiente apartado de su trabajo lo dedica Navas Ocaña a sus conexiones con el surrealismo, y cómo estas se silenciaron en la crítica del momento (cfr. M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, cit., pp. 103-109).

¹⁷² Cfr. C. R. de Dampierre, «Dámaso Alonso: *Hijos de la ira*. *Diario íntimo*», *Escorial*, XV/44 (abril 1944), pp. 139-146.

«Dámaso: otro cualquiera, mejor que yo, hubiera hecho un juicio más agudo, más penetrante, más fino de tu libro, de tu asombroso libro. Yo no me atrevo a pormenorizarlo. Es un libro vibrante, indivisible, que nos devuelve a la compañía del mundo y a la sustancia de las cosas. Creo que la concreción y la unidad de tu libro son un milagro de la caridad. Y donde tú pusiste tanta, yo no me atrevo a poner sino amor»¹⁷³.

El otro artículo que *Escorial* le dedicó a la obra de Dámaso Alonso estuvo a cargo de Rafael Ferreres¹⁷⁴, y pese a su escasa profundidad y sagacidad, a nosotros nos interesa por atraer la poesía de Alonso a la «rehumanización» que —por vía de su espiritualización— venía produciéndose entre los jóvenes poetas falangistas. Sus planteamientos iniciales son ya profundamente significativos: después de dieciséis años, Alonso ha vuelto a la poesía por necesidad, «para expresar todo lo que bulle en su atribulado corazón de hombre maduro, madurado por el constante roce de la vida que él nunca ha eludido encerrándose en una cómoda torre de marfil»¹⁷⁵. Es, por tanto, el espíritu, el resultado de la «maduración» del «corazón» del poeta, lo que se expresa en la poesía necesariamente. Considerando tal punto de partida, es evidente que el resto del artículo de Ferreres ha de dedicarse a confirmar cómo la poesía de Alonso siempre ha estado presidida por ese «roce con la vida», esto es, con la verdad del espíritu, y no con la artificialidad y materialidad —por lo demás, silenciadas— de la poesía de vanguardia: primero, en los *Poemas puros y poemillas de la ciudad*, presididos por una «melancolía atenuada, finísima», de recorrido «patrio» henchido de neorromanticismo espiritualista y esencial —Darío, Antonio Machado, Bécquer—; así como sus poemas de *El viento y el verso* denotan su creciente amor «sensible» por la naturaleza y su sencillez de tono neopopular¹⁷⁶. Después vendría *Oscura noticia*, cuando lo que era «dolor callado» se convierte en «grito»; e interesa la razón que aduce Ferreres: «No ha sido liviana la huella que ha dejado [sic] en los españoles los años que vamos pasando»¹⁷⁷. Así que no solo para Alonso, sino para todos los «españoles», «años» —los primeros cuarenta— cuya «huella» es la del «desconsuelo», pero también la de la «esperanza», en una «descorazonadora sinfonía» cuyo tema central es el misterio, lo desconocido, con un «Dios» siempre presente pero al que el poeta no se

¹⁷³ *Idem*, p. 146.

¹⁷⁴ R. Ferreres, «La poesía de Dámaso Alonso (Apuntes.)», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 192-203.

¹⁷⁵ *Idem*, p. 192. (Las cursivas son mías.)

¹⁷⁶ *Idem*, pp. 193-194.

¹⁷⁷ *Idem*, pp. 197-198.

dirige... Recorrido que desemboca, casi de forma natural —por la *maduración* en el «corazón» del poeta—, en *Hijos de la ira*, un libro inesperado y sobrecogedor, cuyo torrente de turbias visiones revelan a «maestro del pensamiento y de la *experiencia* más aleccionadoras»: recorrido de la «experiencia» con final en la «madurez» cuya expresión de angustia, de ahogo espiritual, tiene —según la reseña— reminiscencias bíblicas por su primitivismo y sencillez formal¹⁷⁸.

Esta vía de *redención* es la misma que, con mayor fuerza aún, atrajo a Vicente Aleixandre junto a los jóvenes falangistas en el año crucial de 1944, cuando la vía «rehumanizadora» *escorialista* quedó sancionada por ambos «mayores» —Alonso, con *Hijos de la ira*, y Aleixandre, con *Sombra del Paraíso*—, convenientemente «convertidos» por la crítica a los presupuestos estéticos y teóricos marcados «desde arriba» para la poesía. Así que, como en el caso de Alonso, en el de Aleixandre primero fue la entrada de su poesía original en la revista¹⁷⁹; y poco después, cuatro meses más tarde, la sanción por parte de Muñoz Rojas¹⁸⁰, uno de los jóvenes poetas que venían plegándose al esencialismo formalista y espiritualizado en clave catolicista dominante en *Escorial*. Él va a ser el primero en dar la clave de una poesía en que la «angustia» aparece «inevitable y dichosamente», en un sentido neorromántico que nos recuerda poderosamente al Aguado de *Leyendo el Génesis*: el libro de Aleixandre sería, así pues, un canto a la «añoranza del paraíso perdido, la sombra en el alma de un mundo mejor, de la edad dorada de que fuimos desterrados»¹⁸¹: «sombra» o nostalgia esencial, radical e íntima en el «alma» del poeta y del lector, y por eso hay necesidad de poetas como Aleixandre, que recrean un mundo mítico, original, que la poesía vuelve a traer ante los ojos y el *alma* del lector, de todo hombre («¡Oh secreta comunicación! ¡Oh levantada concordancia! He aquí la virtud de la poesía que se derrama de nosotros a las cosas y las cosas nos la devuelven»¹⁸²). No hay panteísmo, por tanto —según Muñoz Rojas—, en la poesía de Aleixandre; sino, por el contrario, una suerte de misticismo que, si no llega a ser cristiano, al menos es poético, y crea belleza: «Nadie había cantado como canta Aleixandre en su *Sombra del paraíso* [*sic*] este gran amor por la naturaleza, este goce altísimo, final en ella, esta alegría casi pagana de la realidad» —aunque por otro

¹⁷⁸ *Idem*, p. 203.

¹⁷⁹ V. Aleixandre, «Sombra del Paraíso», *Escorial*, XIII/39 (noviembre 1943), pp. 213-228.

¹⁸⁰ J. A. Muñoz Rojas, «Sombra del Paraíso», *Escorial*, XIV/43 (marzo 1944), pp. 458-463.

¹⁸¹ *Idem*, p. 458.

¹⁸² *Idem*, p. 460.

lado parezca achacarle que el poema que cierra el libro, «No basta», sea un interrogante, una duda sobre la ausencia de Dios en este mundo redondo—¹⁸³.

Un intento más claro de «salvación» intenta ser el breve estudio de José María Valverde sobre la poesía de Aleixandre¹⁸⁴, que también defiende al poeta del panteísmo que se achaca a su poesía. Valiéndose un tanto inexpertamente del método estilístico, y partiendo de una «intuición» que cree ver confirmada con tal método¹⁸⁵, todo el artículo se dispone para establecer que en su poesía Aleixandre utiliza la disyunción y la negación en un sentido que puede *conciliarse* sin ningún problema con el catolicismo [*sic*]: en el primer caso, no hay «panteísmo» en Aleixandre, sino mero «fusionismo», «una postura que no pasa de ser una concepción, un sentimiento poético...», lo cual —citando a Panero— «no me ha parecido nunca [...] incompatible con que Vicente Aleixandre, personalmente, pueda ser católico»¹⁸⁶. Y en cuanto a la negación, tiene carácter absoluto y, por tanto, ilógico; esto es, «se niega la caduca realidad para salvarse en la eternidad de lo ideal. Es mentira lo que vemos y tocamos, lo que muere; la única verdad está en la perennidad del alma»; de modo que, en definitiva, «se advierte con qué maravillosa consecuencia el libro termina enfrentándose con la vía de inmortalidad»¹⁸⁷.

E) ENTRE LA «CONVERSIÓN» Y EL «ENTUSIASMO»: GUILLÉN Y LOS POETAS «NACIONALES» DE SEVILLA

Entre los grandes representantes del «27», cerremos con Jorge Guillén, al que *Escorial* le dedica un solo artículo¹⁸⁸, de la mano —y otra vez es la propia «generación» la que se legitima— de Gerardo Diego. El motivo, alega este, son los estudios que se le están dedicando (al hilo del «homenaje» en *Ínsula* poco más de un año antes¹⁸⁹), y entre los que cita los de Gullón y Bleuca en la

¹⁸³ *Idem*, pp. 462 y 463.

¹⁸⁴ J. M. Valverde, «De la disyunción a la negación en la poesía de Vicente Aleixandre. (Y de la sintaxis a la visión del mundo.)», *Escorial*, XVII/52 (diciembre 1944) pp. 447-457.

¹⁸⁵ Recordemos que Valverde, que habría de llegar a ser filósofo de formación, siempre estuvo interesado por las ideas estéticas, lo que le llevó a conocer a Benedetto Croce en Roma y a la cátedra de Estética en Barcelona cuando contaba veintiséis años.

¹⁸⁶ Cfr. J. M. Valverde, «De la disyunción a la negación en la poesía de Vicente Aleixandre...», *cit.*, p. 451.

¹⁸⁷ *Idem*, p. 457.

¹⁸⁸ «Diedro de Jorge Guillén», *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 981-986.

¹⁸⁹ Cfr. *Ínsula*, n.º 26 (febrero 1948), con artículos de D. Alonso, P. Salinas, J. M. Bleuca, R. Gullón, A. del Valle y J. L. Cano.

colección de «Estudios literarios» del *Heraldo de Aragón*¹⁹⁰. Poco más aporta un artículo que hace pasar la *conversión* por la eliminación de la «pureza» poética en aras del «clasicismo», como una forma «peculiar» y «minoritaria» que busca la perfección no solo formal y estilística, sino también humana, y en la que sobresale, disimulada, la «castellanidad» del paisaje.

Una línea distinta sigue la casi innecesaria «redención» de otros poetas cercanos a la vanguardia y al «27» y próximos, en concreto, a Guillén durante la estancia de este en la Sevilla «nacional»¹⁹¹; innecesaria por cuanto este grupo de poetas andaluces, provenientes de formas vanguardistas de neopopularismo anteriores a la guerra, se comprometieron casi inmediatamente con el bloque sublevado. Casi más que una «conversión», los poetas a que nos vamos a referir confirman lo huidizo de la división entre «entusiastas» y «neorrománticos»; de hecho, al propio Adriano del Valle¹⁹² se le debe un artículo en *Escorial* donde defiende la conciliación del romanticismo con el «entusiasmo»: se trata de «Romanticismo y armas al hombro», dedicado a Juan Aparicio y donde reflexiona sobre la actitud comprometida de los románticos que, «lejos de la molicie, morbo de la poesía», se lanzaron a luchar por algo (Byron, Cadalso, Espronceda...) ¹⁹³. Por lo que respecta a su poesía, a Adriano del Valle se le deben sendas series de décimas en el primer Cuaderno de *Escorial* y en el que sería el primero de la segunda época¹⁹⁴: la primera, de aire gongorino, circunstancial e ingeniosas, canta las excelencias de la mujer española; mientras que la segunda, de tono popular, está dedicada a la memoria de Manuel Machado —«[é]l cantó siempre a derechas», dice Del Valle— y están repletos de tópicos sobre el poeta, Sevilla, su bondad, la serenidad de su muerte, etc.

¹⁹⁰ Publicados luego como *La poesía de Jorge Guillén*, libro reseñado en *Escorial* por uno de los críticos habituales de la segunda época de la revista, Antonio de Zubiarre, en la sección «Actualidad Bibliográfica» [*Escorial*, XIX/56 (abril 1949), pp. 203-208].

¹⁹¹ Cfr. al respecto J. Guillén *Cienfuegos y otros inéditos* (edición, estudio y notas de Guillermo Carnero; prólogo de Claudio Guillén), Valladolid : Fundación Jorge Guillén, 2005; y, sobre tal edición de «papeles» que se dicen «inéditos» de Guillén en este período y que no son tales, J. A. Fortes, «Papeles peligrosos», *El fingidor*, 33-34 (2007), pp. 31-32.

¹⁹² Pese a ser la cabeza de este grupo cercano a los servicios de Propaganda en Sevilla y al mismísimo Ridruejo, de Adriano de Valle no llegaron a convencer sus poemas de guerra, un tanto modernistas y decadentes (cfr. A. Tapiello, *Las armas y las letras...*, cit., pp. 248-249). Quizá por eso mismo estimó conveniente participar, como tantos otros, en la *Ofrenda lírica a José Luis de Arrese en el IV año de su mando*, a cargo de Darío Fernández Flórez (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 429-430).

¹⁹³ A. del Valle, «Romanticismo y armas al hombro», *Escorial*, IX/24 (octubre 1942), pp. 111-114.

¹⁹⁴ A. del Valle, «Siete décimas al atavío de una dama española», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 83-86; y «El jardinero», *Escorial*, XIX/56 (abril 1949), pp. 115-118.

Su amigo y también poeta Rafael Porlán le dedicó un artículo de título inequívoco, «Fidelidad a Adriano»¹⁹⁵, con motivo de la publicación del libro *Arpa fiel*, lo cual, si bien parece innecesario —el libro obtuvo al año siguiente el Premio «José Antonio»—, intenta explicar el verdadero origen de sus toques vanguardistas: según Porlán, estamos ante una poesía que descubre «la inalcanzable verdad de José Antonio [Primo de Rivera]», una poesía simple y directa, que «frecuenta» y «se entrega» a un poeta que «la recibe en mangas de camisa»; en definitiva, ante una poesía nueva solo en apariencia, pero que no en balde es «fiel», enraizada en la verdad popular de todos los tiempos¹⁹⁶. Una línea que sigue Pedro Murlane en una reseña sobre una obra apócrifa que se convierte en un retrato de Del Valle: según Murlane, Del Valle tiene «cabeza [...] de senador romano [...]. Adriano es de sangre solar, pero [...] [a]ntes que de la Roma cesárea, es de la Roma papal, y pues es católico se ha ceñido a los lomos como la Escritura quiere, la dura correa del trabajo», y «nos despide con el brazo en alto»; y según declaraciones de este que debemos suponer igualmente apócrifas, «[e]sta vez mi torre es torre de basilica con campanas europeas. Soy cristiano viejo y no el procónsul injerto en califa que algunos creen»¹⁹⁷.

Entre el resto de poetas de este grupo destacan el propio Rafael Porlán, que venía desarrollando en Sevilla, antes de la guerra, una intensa actividad —por ejemplo, con su contribución a la fundación de la revista *Mediodía*—. En *Escorial* publicó «Poesías»¹⁹⁸ de formas neoclásicas (redondillas, coplas y tres sonetos) en las cuales, sin embargo, se da un sentido esencial y trascendente a la contemplación del mundo, con claras referencias a la estética *escorialista*, como el valor creativo y vital del silencio. Esto lo convierte en el legitimador idóneo del resto de sus compañeros, como ya hemos visto para el caso de Del Valle. Pues bien, en la misma línea se le deben sendos artículos sobre Rafael Laffón y sobre Juan Sierra¹⁹⁹ que, en definitiva, intentan aplicar a una pretendida «escuela sevillana» los principios de una poesía «pura» y neopopular adaptada a los

¹⁹⁵ R. Porlán, «Fidelidad a Adriano», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 285-287.

¹⁹⁶ Cfr. al respecto lo dicho por M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, cit., pp. 110-111, respecto a su «conversión». Por lo que se refiere a su vanguardismo, cfr. A. Mechthild, *Vanguardistas de camisa azul: la trayectoria de los escritores Tomás Borrás, Felipe Ximénez de Sandoval, Samuel Ros y Antonio de Obregón entre 1925 y 1940*, Madrid: Visor, 2003, p. 76.

¹⁹⁷ Cfr. P. Murlane Michelena, «El Carillón y la Pavana de estrellas», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 33-35. Recordemos que esta reseña, como todas las de este número extraordinario, se realiza sobre una obra apócrifa: *vid. supra* el apartado 2.3.B) del Capítulo 5.

¹⁹⁸ R. Porlán, «Poesías», *Escorial*, IV/9 (julio 1941), pp. 61-66.

¹⁹⁹ R. Porlán, «Laffón y el entendimiento enamorado», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 282-284; y «Sevilla a cara o cruz», *Escorial*, XIV/42 (febrero 1944), pp. 296-300.

presupuestos de las nuevas concepciones ideológicas y políticas. En el caso de Laffón —del cual se publicaron en *Escorial* unos «Romances devotos»²⁰⁰— reseña Porlán el *Discurso de las Cofradías de Sevilla*, de la que destaca su mayor concreción y equilibrio frente a su obra anterior, cuyas deshumanización y abstracción, sin embargo, pone en relación con la «tradición» sevillana de Juan de Mena y de Herrera. Un planteamiento muy similar sigue Porlán en su reseña al libro de Juan Sierra *Palma y Cáliz de Sevilla*, a raíz del cual habla de la «transustanciación» (*sic*) de una «escuela sevillana» en la cual el realismo es punto de partida para la plasticidad, sin que ello impida captar la «esencia» —que está en la «tradición»— de la imagen de Sevilla.

3.2. ***El «rescate» de los muertos: la estrategia de la «apropiación indebida»***

Reservamos el término de «rescate» para la apropiación de los muertos por el *escorialismo* falangista con base en el término de «poeta *rescatado*» empleado por Ridruejo en el primer número de *Escorial* para referirse a Antonio Machado. Este «rescate» supone, como veremos, la *re-integración* al bloque reaccionario-fascista, en este caso bajo la forma de «Nuevo Estado», de algo —alguien, en este caso— que nunca debió salir de él. Esta estrategia ha hecho posible que, en la mayoría de los casos, dicho «rescate» se asocie a un pretendido talante conciliador, «asuntivo» y «liberal» de los falangistas *escorialistas*: básicamente, porque supone adentrarse en el campo «enemigo», esto es, en el bloque liberal-revolucionario de su propia clase, para la necesaria re-integración. Y si bien es cierto que esta re-integración ideológico-literaria no estaban dispuestos a realizarla más que los falangistas, y señaladamente los *escorialistas*, todo ello no debe inducirnos a error: lo que se dio en *Escorial* fue una mera sucesión de *razias* en el sentido literal del término, esto es, incursiones en campo enemigo sin más objeto que el botín. Incluso el renuente y oficializado Gracia —bien que inadvertidamente— así lo dice cuando, insistiendo una vez más en la lectura consagrada desde finales de los sesenta, afirma que «el prólogo de Ridruejo a la *Poesía* de Antonio Machado que publicará Espasa Calpe, “El poeta rescatado”, era una «continuación práctica» del manifiesto del primer número de *Escorial* en su invitación «de abrir la revista más allá de los vencedores», y que uno y otro, editorial y prólogo constituían una «respuesta de los intelectuales de

²⁰⁰ R. Laffón, «Romances devotos», *Escorial*, IX/24 (octubre 1942), pp. 103-110.

Falange a la opresiva violencia revanchista e intransigente del poder contra los derrotados y exiliados (porque *demasiado bien sabían el valor de lo exiliado o sepultado bajo tierra*)»²⁰¹.

Pues claro que «los intelectuales de Falange» conocían a la perfección «el valor» de ese botín ideológico: auténtico botín en el que se tornaron los muertos —muertos *en la guerra y de la guerra*, muchos de ellos— en aras de la conformación ideológica del «Nuevo Estado». Una práctica que ya poco antes de su muerte le hacía escribir a César Vallejo —uno de los *rescatados* por *Escorial*—: «¡Cuidate del que come tus cadáveres, / del que devora muertos a tus vivos!» (en su poema «¡Cuidate, España, de tu propia España!», del libro *España, aparta de mí este cáliz*). «Muertos» como botín según las propias concepciones *escorialistas*, esto es, según ellos mismos expresaron con el nacimiento de la revista, razón por la cual resulta increíble que aún se sigan atribuyendo a esos «rescates» otros valores que no sean los de la «apropiación indebida» de lo que ideológicamente había quedado fuera del bloque hegemónico en el «Nuevo Estado» pero que los falangistas consideraban re-integrable para su conformación. Y no son afirmaciones nuestras, sino de los propios redactores de *Escorial*, de las jerarquías de la propaganda del partido y del Estado —al parecer, de Ridruejo, según Gracia, quien incluye entre sus «materiales» biográficos la «Advertencia sobre los límites del arrepentimiento» publicada en *Escorial*—: tras afirmar que su generación «más se ve aficionada a construir que a derribar, y, en orden a estatuas, ídolos y ornamentos, más a salvar los que pueda que a demolerlos todos irreflexiblemente», advierten, siguiendo el símil, «que es bueno para el decoro del nuevo templo usar los sillares robustos que tengan solidez antigua y las imágenes consagradas por el tiempo». En efecto, dicho queda: aquello que se considere útil para el edificio («templo») del «Nuevo Estado», será en efecto utilizado para su cimentación; y utilizado, además, por quienes «conocen el plano [...]».

«Y salgamos ya del cuento para más claridad. Todos sabemos que hay unas generaciones intelectuales, técnicas, etc., que han participado —con

²⁰¹ Cfr. J. Gracia, «La esperanza política», en D. Ridruejo, *Materiales para una biografía* (sel. y prol., J. Gracia), Madrid: Fundación Santander Central Hispano, 2005, pp. 3-8: 6-7 (edic. digital en <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361619700137305646802/020942.pdf>). (Las cursivas son mías.)

Más preocupante aún es que todo un trabajo dedicado monográficamente al tema, el de A. Iravedra, *El poeta rescatado. Antonio Machado y la poesía del «Grupo de Escorial»*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2001, pese a advertir que «la consigna de la integración de los valores no es ni más ni menos que la primera consigna falangista», dé por buenas razones como las de «contrarrestar el clima de intolerancia intelectual generado por la contienda» para el nacimiento de *Escorial*, considerando al grupo como representante de un «falangismo conciliador» (*Idem*, pp. 35-37).

mayor o menor inocencia— en la *catástrofe de España*. Necesitemos o no sus *restos* —restos al fin y al cabo de España—, queremos sentar a *los que sean dignos* a nuestra mesa y conocer en ellos un profundo y nuevo afán de *servicio* y de *lealtad*. Pero no nos servirán más que dándonos sus *valores verdaderos*, nunca envileciéndose y pasándose de la raya a través de un arrepentimiento, sucia e inelegantemente rencoroso, estúpidamente apologético —siempre la apología resulta que sale al revés, porque nosotros tenemos más “reveses” de los que el candor del arrepentido ve a primera vista— o estérilmente lacrimoso y servil.

»Esto, no; para esto preferimos *que se mueran de una vez y nos dejen ante lo que han sido con la libertad de la posteridad*, que casi siempre es más *benéfica* que la propia decrepitud»²⁰².

Pues bien: veamos en qué dirección apuntan los «beneficios» de esos «muertos de una vez» cuyos «valores verdaderos» son «dignos» de ser utilizados «libremente» por los *escorialistas* para la «posteridad».

A) EL «RESCATE» DE ANTONIO MACHADO

De esa «libertad» de la «posteridad» fue de la que se adueñó Ridruejo en nombre de la Falange y del «Nuevo Estado» para hacer de Antonio Machado un «poeta rescatado»²⁰³; y *rescatado* además —que es lo más sorprendente— por necesidad del propio poeta. En efecto, haciendo de la necesidad ideológica de la re-integración una virtud, Ridruejo «salva» a Antonio Machado de quienes lo tenían «secuestrado», pues no eran «los suyos». Porque, según Ridruejo, cuando «[e]l 18 de julio España se vio partida geográfica y políticamente en dos mitades comunicables y combatientes», la «minoría rencorosa, abyecta[,] desarraigada» instalada en el poder se vio obligada a

«[...] allegar fuerzas por malas artes, y así se constituyó la gran población roja, la gran masa y aun algunas de las más delicadas minorías colaboradoras: por la coacción. Claro es que en esto de la coacción hubo dos formas y, por tanto, dos géneros de hombres: los sometidos por la fuerza bruta, por el miedo a represalias de todo orden, y *los moralmente secuestrados por la hábil explotación de sus fibras más débiles*. [...] A cada uno se le atrapaba a su modo, y si se contaba con la concurrencia de la senilidad, el hábito de la

²⁰² [Escorial], «Advertencia sobre los límites del arrepentimiento», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 330-332. (Las cursivas son mías.)

²⁰³ D. Ridruejo, «El poeta rescatado», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 93-100. En su última página, en nota al pie, se advierte que «[l]as páginas que anteceden constituyen el prólogo a la próxima edición de la obra poética de Antonio Machado».

incomunicación y una cierta incapacidad para el entendimiento del mundo real, tanto más fácil era el negocio.

»Don Antonio Machado, viejo, aunque fresco en sus facultades literarias, *fue uno de estos secuestrados morales*. Fue el propagandista “propagandeado”. Su ingenuidad de viejo profesor desaliñado le hacía bueno para creer honradamente toda patraña, y sin más datos ni averiguación de ellos, consideró a los de enfrente tal como los próximos a él se los presentaban, y a ellos mismos tal como en el plácido aislamiento quisieron presentársele»²⁰⁴.

Esa imagen de un Machado «viejo», «ingenuo» y «desaliñado», aislado del mundo exterior e incapaz de discernir la realidad, de cuya «fibra sensible» y «honradez» se aprovecharon los *rojos* para sus «patrañas», era la condición necesaria para explicar las razones que situaron a Machado en el campo enemigo, «moralmente secuestrado» por una «propaganda» que lo tuvo engañado no solo sobre las verdaderas intenciones de quienes se decían sus amigos, sino también sobre los que esta «minoría abyecta» le señalaba como sus enemigos, sin serlo, y eso a pesar de que luego escriba Ridruejo que Machado

«no era comunista, [...] como nos consta que no era “fascista”. En él había elementos por los que *unos y otros podían tirar del hilo* y, sacando el ovillo, llevárselo a su campo. La fatalidad hizo que el hilo quedase geográficamente al alcance de la mano del enemigo [...]»²⁰⁵.

El «rescate» es, por tanto, una tarea política; rebasa lo estrictamente personal —«ciertamente no me faltan razones de amor, de ternura, de admiración ni de secuacidad para hacerlo»²⁰⁶— y lo literario —como si, con ello, se situara al margen de lo ideológico—, para definirse en definitiva como un «servicio» político:

«Yo no escribo este prólogo como poeta joven para el libro de un maestro muy amado. Yo escribo este prólogo como escritor falangista, *con jerarquía de gobierno*, para el libro de un poeta que sirvió frente a mí en el campo contrario y que tuvo *la desdicha de morir sin poderlo escribir por sí mismo*»²⁰⁷.

Así pues, nuevamente tenemos las razones *jerárquicas* como fundamento para la práctica de la producción y la crítica literaria en *Escorial*.

²⁰⁴ *Idem*, pp. 95-96. (Las cursivas son mías.)

²⁰⁵ *Idem*, pp. 96-97. (Las cursivas son mías.)

²⁰⁶ *Idem*, p. 93.

²⁰⁷ *Idem*, p. 94. (Las cursivas son mías.)

Son razones *de Estado, de gobierno*, las que marcan la necesidad de «rescate». Con la *razia* sobre Antonio Machado, Ridruejo daba la señal de salida en *Escorial*, como aparato al servicio del «Nuevo Estado», para las incursiones sobre distintos «botines» de los que se apropiará indebidamente el falangismo intelectual para ponerlos al servicio ideológico de la «Nueva España» en su conformación de una historia de la literatura a su medida. Porque, efectivamente, no estaba solo Ridruejo en esta maniobra:

«sin otro propósito que recuperar a don Antonio Machado para la causa falangista, [*Escorial*] trata de señalar e imponer, de forma intolerantemente excluyente, los valores salvables del modelo machadiano —modelo literario cuidadosamente despojado de adherencias éticas sospechosas de nefandos compromisos ideológicos— [...] y a su autor, Dionisio Ridruejo, director de la revista *Escorial* en sus primeros años de existencia, no le faltaban cómplices en esta maniobra. A su nombre habría que asociar, en efecto, los de un trabado equipo de poetas y amigos —Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco y Leopoldo Panero— comprometidos en un común proyecto ideológico-literario»²⁰⁸.

Proyecto o plan ideológico literario perfectamente definido desde el primer Cuaderno de *Escorial*. Los «valores» de ese «resto» de España que era al fin y al cabo Antonio Machado para los *escorialistas* pasaban por su magisterio en la línea rehumanizadora de la poesía que los funcionarios ideológicos Rosales, Vivanco y Panero se habían trazado para la revista desde sus inicios²⁰⁹; es decir, que los «valores» esenciales y espirituales de la «palabra poética» de Machado habrían de convertirse en la revista en un referente casi obligado de una poesía de la «humildad» y «verdadera», por cuanto que sabe enraizarse en la vida más profunda, en el espíritu del propio poeta, para comunicarlo con sinceridad al lector²¹⁰. Pero, para ello, era indispensable la *des-politización* del «rescatado»; era

²⁰⁸ A. Iravedra, *El poeta rescatado...*, cit., pp. 16-17. En idéntico sentido, pero incidiendo de una forma mucho más efectiva sobre la producción de Antonio Machado en sus reales condiciones históricas, cfr. la edición de A. Machado, *La guerra: escritos, 1936-1939* (J. Rodríguez Puértolas y G. Pérez Herrero: colec., intr. y notas), Madrid: Emiliano Escolar Editor, 1983.

²⁰⁹ Este tempranísimo «rescate» de Antonio Machado confirma una vez más, a nuestro entender, que la línea poética imperante en *Escorial* fue la del esencialismo espiritualizado, y que no existió polémica con la estética del «entusiasmo», ni menos aún que esta resultara derrotada a partir de 1942-1943, ya que de hecho solo constituía un rescoldo permitido que no llegó a marcar la línea *escorialista* en ningún momento, salvo en su formalismo, que, como sabemos, en absoluto estaba reñido con las tendencias neorrománticas esencialistas y espiritualizadas.

²¹⁰ Cfr. en este línea, sin ánimo de exhaustividad, el sentido de las referencias a Machado en los artículos de L. Panero, «Entre lo vivo y lo soñado. Sobre el *Diario de Katherine Mansfield*», *Escorial*, VI/16 (febrero 1942), pp. 282-286; L. F. Vivanco, «La voz dudosa (*Versos*)», por Manuel Laraña [y] Leguina, *Escorial*, XI/32 (junio 1943), pp. 467-469; del mismo autor, «La Canción de los Pinos [de Dictinio de Castillo-Elejabeitia]», *Escorial*, XVI/48 (agosto 1944), pp. 323-324, y «Para un

necesario, para poder ser devuelto al redil de la «Nueva España», que Antonio Machado —como luego otros autores²¹¹— fuera limpiado de toda adherencia política. Y resulta que Machado no tenía *ideas* políticas, no; todo lo más, *sentimientos*:

«[...] *antiguos* y *sencillos* sentimientos políticos, y digo sentimientos y no ideas, porque D. Antonio ideas políticas no tenía, o las que tenía no tenían forma de tales, y siendo, como era, luminoso para tantas cosas, era para otras, [...] un *elegante* y *delicioso caos*, un *caos provinciano*».

»[...] [L]a batalla del tiempo de D. Antonio fue la de las libertades y el progreso, y *libertario* y *progresista* resultó él —sin meterse a mucho examen— ya para toda la vida. Claro es que sin rencor, sin obstinación, sin “meterse en política”, sin faltar por ello —¡Dios le librara!— ni por un momento a las condiciones de su *nativa bondad*»²¹².

¿Cómo limpiar, así pues, de toda adherencia política a Machado? Por un lado, recordando su bonhomía, su «nativa bondad», insistiendo en el planteamiento de un Machado ingenuo, sensible, honrado, incapaz de «rencor» u «obstinación» —imposible, por tanto, que fuera *rojo*—; pero, por otro lado —y va

mejor entendimiento de Velázquez», *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1251-1265; M. Cardenal de Iracheta, «La poesía de Juan Ramón Jiménez», *Escorial*, XII/34 (agosto 1943), pp. 303-305; J. L. Cano, «José Suárez Carreño: *La tierra amenazada*», *Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 456-460; R. Ferreres, «La poesía de Dámaso Alonso (Apuntes.)», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 192-203. Así como las citas de Antonio Machado en composiciones de «Oscura noticia», de Alonso [*Escorial*, XII/33 (julio 1943), pp. 71-85]; y «Arcángel de mi noche», de Gaos [*Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 387-393].

²¹¹ Advirtamos que esta des-politización afectó incluso a conspicuos representantes de la derecha reaccionaria y tradicionalista que por algún motivo pudieran interesar a la Falange. Ya hemos hecho referencia en diversos puntos de nuestra Tesis a la tarea de «rescate» —en este caso, por atracción— de Menéndez y Pelayo por parte de ideólogos falangistas, en concreto por Laín (*vid.* concretamente los apartados 2.2 y 2.3 del Capítulo 7). En este sentido, cuando Rodríguez Sanz reseña desde *Escorial* el libro de Laín sobre Menéndez Pelayo, comienza advirtiendo de su necesidad de revisión, de sacar a la luz sus «problemas intelectuales» frente a «los discursos, menciones y nunca acabados estudios sobre Menéndez Pelayo [que] amenazan con sepultarnos al macizo autor, sin sacarle por otra parte de la significación tópica, que, sobre todo en estos últimos años, viene adquiriendo» [*vid.* H. Rodríguez Sanz, «Menéndez Pelayo. *Historia de sus problemas intelectuales*», *Escorial*, XVI/48 (agosto 1944), pp. 313-320 : 313]. En esa misma línea, y en el mismo número de la revista, Vivanco destaca en una reseña el empeño de Pereda de ser «el novelista de las derechas españolas, del mismo modo que Galdós es el novelista de las izquierdas». Y es que entre ambos, en efecto, se entabló una lucha ideológica, pues, «[e]n efecto, el juego político de los partidos, propio de la época, llega irremediamente hasta la literatura, o tal vez sea en ésta donde venga teniendo su origen»; pero eso no obsta para que se respetasen, comprendiesen e incluso admirasen: «He aquí en lo que la vida de Pereda [...] debe resultar hoy día más ejemplar para nosotros: en su natural e irremediable inclinación a contar con el prójimo, por muy opuesto y molesto que nos resulte, en vez de suprimirle bonitamente de palabra o de obra, o de ambas cosas a la vez» [*vid.* L. F. Vivanco, «Sobre la vida de Pereda», *Escorial*, XVI/48 (agosto 1944), pp. 320-322 : 321 y 322].

²¹² D. Ridruejo, «El poeta rescatado», *cit.*, p. 96. (Las cursivas son mías.)

a ser otra estrategia usual en los «rescates» *escorialistas*—, alejándolo en el tiempo a un siglo XIX «provinciano» y «caótico», en el que la política aún es «elegante», y que todo lo más —alejado por tanto de los afanes revolucionarios comunistas y fascistas— lucha por las «libertades» y el «progreso»²¹³. Una imagen nostálgica, idealizada y nuevamente apromblemática del siglo XIX español al servicio de la despolitización de sus intelectuales: la imagen —también machadiana— de una España que muere relevada por otra España naciente; e imagen, por fin, que remata la vergonzante «apropiación indebida» de un muerto y de su obra, obligándole a cumplir, a su pesar, un «destino» común con el de la «Nueva España»:

«Con su muerte moría la melancolía de España. La melancolía que pudo llevar a España y lo llevó a él al error y a la muerte. Con su muerte, o con su vida, nacía la otra España clara, la que va a merecer el alma de su verso como la fortaleza merece la caricia. La España que él quizá vio y entendió en esa hora grave y ligera, espesa y luminosa, cuando él dormía el sueño no contado y *Dios estaba despierto*»²¹⁴.

Y melancólica e incluso un tanto decadente —como con resabios modernistas que lo unen a su hermano— es, en efecto, la imagen de Antonio Machado en *Escorial*. La única aportación poética en la revista es un poema modernista de *Soledades*²¹⁵; mientras que las dos colaboraciones sobre el poeta —aparte del «rescate» de Ridruejo— adoptan un tono melancólico en consonancia con esa imagen idealizada del siglo XIX que antes señalábamos: la primera es una estampa tópica de Soria a principios del siglo XX —incomunicada, pobre, despoblada— y del poeta recién llegado a ella —con sus «suaves y finos modales que revelan señorío», su «innata elegancia», «suave, sin ser tímido; afectuoso, sin campechanía»—; pero importan sobre todos las razones: Machado acaba de

²¹³ Precisamente en esta línea se inserta la única —y hábil— cita política de Antonio Machado en *Escorial*; aparece en una reseña de Emiliano Aguado a un libro de Melchor Fernández Almagro sobre la República [«La República y nosotros», *Escorial*, IV/9 (julio 1941), pp. 160-164], y dice así: «En España —no lo olvidemos— la acción política de tendencia progresiva suele ser débil porque carece de originalidad; es puro mimetismo que no pasa de simple excitante de la reacción. Se diría que sólo el resorte reaccionario funciona en nuestra máquina social con alguna precisión y energía. Los políticos que pretenden gobernar hacia el porvenir deben tener en cuenta la reacción de fondo que sigue en España a todo avance de superficie. Nuestros políticos llamados de izquierda, un tanto frívolos —digámoslo de pasada—, rara vez calculan, cuando disparan sus fusiles de retórica futurista, el retroceso de las culatas, que suele ser, aunque parezca extraño, más violento que el tiro». La cita corresponde a *Juan de Mairena*, IV («De política»).

²¹⁴ D. Ridruejo, «El poeta rescatado», *cit.*, p. 100 (Las cursivas son del autor.)

²¹⁵ A. Machado, «Las Soledades. Soledad en Verano», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 147-148.

renunciar a una vida «decadente» y sensualmente enfermiza en el París de principios de siglo, pero tampoco sucumbe a «las tentaciones de la vida provinciana»; entre Soria y Antonio Machado se da un contacto *esencial*, la ciudad *acrisola* al poeta, «hasta dejar al hombre bueno y al hondo poeta (Don Antonio, en la casa de huéspedes [...]; señor Machado, en el instituto, en la calle...)», sin olvidar a la Leonor esposa, «la voz que dictaba normas de hogar»²¹⁶. Por su lado, la segunda colaboración es una estampa idealizada de Machado niño a partir de un antiguo retrato en el cual el poeta aparece «químicamente puro» (*sic*), resuelto «[e]n un angelote, en un niño que es un niño, y algo más sin duda que nadie puede negarnos, por el peso de alma, de naturalidad y sencillez que hay en su mirada»; «peso del alma» —alma de poeta— hasta el punto de poder afirmarse que «ni el catecismo podrá convencernos, ante este retrato, de que el alma es invisible»²¹⁷.

B) EL NOVENTAIOCHISMO A LA LUZ DEL FALANGISMO. SU «RESCATE» POR LAÍN ENTRALGO

Buena parte de las estrategias de «rescate» que hemos visto en Ridruejo respecto de Antonio Machado las vamos a volver a encontrar en el «rescate» de los noventaiochistas. Su temprana (re)integración a la cultura del «Nuevo Estado» presenta razones —y razones ideológicas— evidentes: la reivindicación que del «noventa y ocho» realizara en su momento Ernesto Giménez Caballero. La filiación del fascismo español como «nieto del 98» se debe a él, y la Falange no solo nunca renunció a ella, sino que sus ideólogos se afanaron por realizar en su práctica ideológica esa filiación, ahondando en ella.

No puede ser, por tanto, una casualidad que quien estaba llamado a ser señalado como el máximo intelectual de FET-JONS, nuestro *escorialista* Pedro Laín Entralgo, fuese también el máximo productor de una «ideología del rescate» respecto del noventaiochismo. En gran medida, este «rescate» es la clave para comprender la historia intelectual del falangismo —y, con ella, la de toda una generación— durante la década de los cuarenta, y a ello nos hemos ceñido durante buena parte de esta Tesis. Así lo reconoce el propio Laín en la «Epístola a Dionisio Ridruejo» que abre su trabajo sobre *La generación del noventa y ocho*²¹⁸:

²¹⁶ Cfr. H. Carpintero, «Soria, en la vida y en la obra de Antonio Machado», *Escorial*, XII/33 (julio 1943), pp. 111-127.

²¹⁷ J. Posada, «Cartones. Alrededor de un niño», *Escorial*, XX/63 (noviembre 1949), pp. 813-817 : 814.

²¹⁸ P. Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho*, Madrid : [Diana], 1945.

«Hace algunos años —si pocos por el número, hartos graves por la densidad— me propuse la tarea de exponer ordenadamente mi personal actitud ante los problemas culturales de España y, muy en primer término, ante el problema histórico de España misma. Veía y sentía en ello una necesidad personal muy viva y honda, compartida por no pocos jóvenes españoles; y expresando pensamientos y sentimientos propios, confiaba en expresar pensamientos y sentimientos comunes a todos o, cuando menos, por todos ellos aceptables»²¹⁹.

El tratamiento de España como «problema», fundamental en el pensamiento lainiano durante toda esa década, y que fue en definitiva el que acarreó el enfrentamiento ideológico entre los falangistas y los sectores reaccionario y tradicionalista, era de raigambre noventaiochista, y será sobre todo Laín el que, en sus líneas fundamentales, lo «rescate» en la clave que le interesaba a la Falange para su servicio al Estado. La cuestión fue que tal «rescate» tenía por objeto la *(re)integración* fascista para la construcción de un Estado totalitario; mientras que los sectores reaccionario y tradicionalista en absoluto querían oír hablar de un «rescate», de una posible *salvación* del enemigo y mucho menos de una reintegración de esos «elementos» de la «anti-España» en la «Nueva España». Y de ello era consciente, en efecto, Laín, que afirma en su «Epístola...»:

«[...] este libro contribuye en alguna medida a esclarecer desde su entraña misma una parcela muy esencial de la vida española más próxima a nosotros y, por lo tanto, de nuestra propia vida. No seríamos los españoles lo que hoy somos —en nuestros hábitos históricos, ya se entiende— si hubiese sido otra la suerte de Villalar y si no se hubiese escrito el *Quijote*. [...] Otro tanto debe decirse de la famosa generación del 98: no seríamos hoy los españoles lo que históricamente somos —tú y yo, los amigos de la generación y sus enemigos— sin la existencia y la operación de esa gavilla de hombres. A exponer clara, honda y verdaderamente una parte de las razones por las que esto es así, ha sido consagrado casi todo el esfuerzo de mi libro.

»Es aquí, sin embargo, donde comienza el problema, porque no todos los españoles estarán conformes con el aserto que antecede»²²⁰.

Nótese que no dice Laín «no todos los historiadores», o «críticos», o «pensadores»..., no. Dice: «no todos los *españoles*». El «problema» que señala Laín consiste en que era consciente en 1945 de que la visión histórica de España

²¹⁹ *Idem*, p. 7.

²²⁰ *Idem*, pp. 8-9.

y de la tradición que él mismo había contribuido a realizar había separado sin solución a los falangistas del resto del bloque reaccionario-autoritario; que no se había conseguido, en definitiva, la «unidad» que su fórmula de *(re)integración* fascista había intentado desde la cultura como medio de propaganda. A la luz de estos hechos, la «Epístola...» adquiere casi tono elegíaco y se entiende el porqué de su destinatario, Dionisio Ridruejo:

«Tú, y yo, y todos los que, exentos de culpas viejas —“ligeros de equipaje, como los hijos de la mar”—, nos asomamos después de 1931 a la insatisfactoria vida de España, hemos sentido que a nuestros oídos se enderezaba el canto del grande y extraviado [sic] poeta:

*Tú, juventud más joven, si de más alta cumbre
la voluntad te llega, irás a tu aventura
despierta y transparente a la divina lumbre,
como el diamante clara, como el diamante pura.*

»[...] Aun sabiendo que aquellos sueños a la vera del Arlanzón²²¹ no pasarán jamás de serlo, ¿podremos renunciar a ellos, si son sustancia de nuestra propia vida? “Acaso para una síntesis futura sea preciso este feroz análisis de todo”, dijo Azorín en 1902 del que, puestos ante la vida española, habían emprendido él y sus camaradas. ¿No hemos soñado nosotros que, por fin, era llegada la hora de esa tan esperada síntesis de España?»²²².

En gran medida, esa historia intelectual de los años cuarenta a la que nos referíamos —y que está por hacer—, bien pudiera girar en torno al «rescate» del «noventa y ocho» y a la polémica que generó. No en balde, recordemos que en una fecha tan temprana como 1941-1942, desde el propio sector tradicional-

²²¹ Esos «sueños a la vera del Arlanzón» son los que, con jerarquía de gobierno, comenzaron a forjar en Burgos Ridruejo y el equipo de Propaganda: «Bajo el mando político de Ramón Serrano como ministro del Interior, pero con una disciplina externa que el propio Serrano quiso hacer amablemente laxa, Dionisio Ridruejo —desde entonces “Dionisio” por antonomasia para todos nosotros— constituyó en el burgalés Palacio de la Audiencia, junto al Arlanzón, el Servicio Nacional de Propaganda del naciente Estado: un amplio, diverso y coherente grupo de personas: vid. P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia...*, cit., pp. 229-230 (las cursivas son mías.)

²²² P. Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho*, cit., pp. 12-13. Recordemos que estos mismos planteamientos fueron los que ya presentaba Torrente Ballester en 1941 en su artículo «Cincuenta años de teatro y algunas cosas más», *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 253-278: allí afirmaba que a la generación del noventa y ocho «se debe el establecimiento de una seria tradición científica e intelectual» que «si no logramos reanudarla o sustituirla estamos perdidos»; puesto que, del mismo modo que los noventaiochistas surgen vinculados «a un fracaso de España, a una desesperanza», los falangistas vienen a repararlo, «y esto, si nos había de separar, nos une». La fecha del ensayo de Torrente, y su afinidad con las ideas de Laín, nos indican, por una parte, que en efecto el trabajo de Laín se había dilatado durante «casi cuatro años» —como él mismo dice en la «Epístola a Dionisio Ridruejo»—; y, por otro lado, que en efecto se trataba de un «plan» de «rescate» desde el propagandismo cultural, y que en él participaban en distinta medida, cada uno en su función, los intelectuales orgánicos de FET-JONS en su servicio al «Nuevo Estado».

catolicista de la Falange navarra, Yzurdiaga y los suyos arremetieron desde *Arriba España* contra Ridruejo, Laín y los *escorialistas* con un editorial que, significativamente, se titulaba «Nuestro sesenta y ocho editorial contra los intelectuales y el 98». No era el «noventa y ocho» el objeto de la polémica, sino el término de «Cruzada», como recordaremos —para esta polémica, *vid. supra* el final del apartado 4.2.C) del Capítulo 5—; pero de ahí se saltó fácilmente a la idea de que dudar de ese calificativo suponía «tender la mano», posibilitar una «tercera vía», una «tercera España» al margen de las dos que se habían enfrentado en guerra, y de las cuales solo una había salido victoriosa. Todo lo que supusiera, en definitiva, alentar «problemas» o propiciar «rescates» era, en definitiva, poner en duda el sentido y el alcance de esa «Victoria»²²³.

Pero tampoco había duda alguna, en absoluto, sobre esa «Victoria» y sobre sus consecuencias entre los falangistas. Eso es precisamente lo que viene a confirmar el único estudio de conjunto sobre el noventa y ocho publicado por Laín en *Escorial*. Se trata de «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98»²²⁴, y constituye, como era habitual en la revista, un adelanto —«uno de los capítulos iniciales», en concreto— de ese título fundamental de Laín al que venimos refiriéndonos, y referente a su vez para lecturas posteriores del noventaiochismo durante décadas: *La generación del noventa y ocho*²²⁵. El punto de partida para estas «precisiones» es el de la propia conciencia que tuvieran como generación frente a los «españoles precedentes» autores como «Unamuno, “Azorín”, Antonio Machado, Valle-Inclán, Baroja, Maeztu, Benavente, Manuel Bueno, Zuloaga...»²²⁶; pero a Laín lo que le preocupa realmente es la discordia existente sobre la posteridad de la generación, su reconocimiento posterior:

«Los opinantes de la derecha han titulado a los hombres del 98 de europeizantes, extranjerizados, antiespañoles, pesimistas, decadentes, etc.; la bien conocida letanía. Los conspicuos de la izquierda les han vituperado su individual

²²³ No iba, por tanto, del todo descaminada la redacción de *Arriba España* cuando arremetía contra los *escorialistas* con motivo del «98» como profesión de intelectualismo (cfr. al respecto los datos fundamentales, y su atinada lectura, por parte de J. Andrés-Gallego, *¿Fascismo o Estado católico? ...*, cit., capítulos VI y VII). En efecto, el propio Laín ya había adelantado en *Arriba España* un esbozo de la re-lectura falangista del intelectualismo contemporáneo en varios números de junio de 1937 (entre ellos, la «Revisión nacionalsindicalista del 98», *Arriba España*, 11 junio 1937 (también *apud* F. Díaz-Plaja (comp.), *Si mi pluma valiera tu pistola. Los escritores españoles en la Guerra Civil*, Barcelona : Plaza & Janés, 1979, pp. 20-47).

²²⁴ P. Laín Entralgo, «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», *Escorial*, XVI/47 (julio 1944), pp. 43-68.

²²⁵ El capítulo reproducido en *Escorial* aparecerá en el libro (*La generación del noventa y ocho*, Madrid : [Diana], 1945) como Capítulo II, con el título «¿Generación del 98?» (*Idem*, pp. 43-71).

²²⁶ P. Laín Entralgo, «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», cit., p. 43.

rebeldía a la secuacidad republicana o marxista, su esteticismo, sus arranques de españolidad»²²⁷.

Pues bien, ya tenemos ahí la primera estrategia de «rescate»: hay que despolitizar al «noventa y ocho»; des-politizarlos, curiosamente, en clave fascista totalitaria para que, aun muertos, se pongan al «servicio» —sus «restos»— del «Nuevo Estado». Bien lo comprendía Vivanco cuando prologó la *Antología poética* que Ediciones Escorial le dedicó a Unamuno en 1942 (*vid. supra* el apartado 3.1 del Capítulo 5): allí ya advertía el poeta y propagandista de la Falange que el hablar del «noventa y ocho» más «desde la política» que «desde la literatura» había de ser *corregido*: «Y si bien políticamente hace tiempo que, después de ser tenida en cuenta, ha sido *corregida* y *completada* su incompleta actitud española, su valor literario se irá afirmando, cada vez más, con el tiempo»²²⁸. Porque, al margen así de lo político, «[n]adie ha negado al grupo, sin embargo, dos cosas: una egregia calidad literaria y una considerable influencia en el modo de ver a España y de escribir el castellano»²²⁹. Se trataba, por tanto, de neutralizar la lectura política —Rosales, por ejemplo, habla de «nuestro inmediato, si cancelado, “noventa y ocho”»²³⁰—, mientras la propaganda cultural iba disponiendo los elementos para una nueva lectura estrictamente estético-literaria en clave nacionalista.

La despolitización del 98 sigue en efecto una vía casi estrictamente histórico-literaria y nacionalista, y se acoge a través de Laín a la autoridad de tres maestros: Melchor Fernández Almagro, Pedro Salinas y Ernesto Giménez Caballero. Con ellos, Laín trae al terreno de lo literario, lo histórico y lo nacional lo que era «político»; y los noventaiochistas pasan a ser «regeneradores» desde la literatura (filósofos desde la literatura, historiadores desde la literatura o geógrafos desde la literatura...; y, por supuesto, literatos muy literarios), pudiendo verse en ellos «más al literato que al español. La del 98 sería más una generación de literatos españoles que de españoles literatos»²³¹. Cuestión esta del «españolismo» que, como acabamos de ver, era crucial y que resuelve Laín a través de la autoridad de Giménez Caballero, que reconoce la amorosa y apasionada filiación, su «nietez»

²²⁷ *Idem*, p. 50.

²²⁸ Cfr. L. F. Vivanco, «La poesía de Unamuno», Prólogo a *M. de Unamuno, Antología poética*, Madrid: Ediciones Escorial, 1942, p. XVI. (Las cursivas son mías.)

²²⁹ P. Laín Entralgo, «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», *cit.*, pp. 50-51.

²³⁰ [Escorial], «Hablando de literatura» [editorial], *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), p. 169.

²³¹ P. Laín Entralgo, «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», *cit.*, pp. 53 y 55.

(sic) respecto de «[...] “esos hombres que han sido en realidad las almas más sanas, más limpias, más honradas y decentes que ha tenido España” [...]», a lo que Laín añade que hay en este caso hay «una cierta afinidad espiritual con unos hombres mucho más intuitivos y sentimentales que meditabundos y racionales, más “geniales” que “intelectuales”, como el propio Ernesto [Giménez Caballero] diría»²³².

De este modo, el noventaiochismo queda limitado a lo meramente literario y es nacionalizado en clave «españolista». Como concluía el propio Laín en su estudio de 1945, «me he propuesto demostrar que el grupo de escritores habitualmente llamado “del 98” constituye una verdadera generación española y literaria»²³³. Literatura, estética y amoroso patriotismo, pues, para la despolitización y el «rescate» del noventaiochismo atrayéndolo al terreno propio para su «apropiación»:

«Tenemos con los hombres de esa generación una grave deuda; y, muy lúcida y abiertamente, con amor a la verdad, que es la más noble forma de amor, nos reconocemos sus deudores. *Triple es la deuda: idiomática, estética y española.*

»Sabemos con plena certidumbre que sin ellos no sería hoy nuestro lenguaje el que efectivamente es. Nuestro estilo literario, el de todos los que al hablar y al escribir no nos hemos quedado en los modos de 1890, supone la ingente obra estilística cumplida por nuestros abuelos y se apoya en ella. [...]

»[...] Debemos a los hombres del noventay ocho [sic] la aptitud para percibir muchas notas delicadas de la vida y de las figuraciones literarias. ¿Sería la que es nuestra sensibilidad frente a la tierra de España, frente al continuo pasar de nuestra vida, frente al *Quijote* o a Fray Luis —por no citar sino tres ejemplos irrecusables— sin la obra literaria y estética de esos hombres?

»Sómosles deudores, en fin, de una deuda española. “El patriotismo nuestro también ha llegado por el camino de la crítica”, dijo una voz nobilísima y definidora; y al decir “también” pensaba, más que en otro cualquiera, en el patriotismo de estos disconformes, de estos ambiciosos, de estos campeones en la faena de criticar literariamente —literatos fueron, no lo olvidemos— la “patriotería zarzuelera”, las “mezquindades presentes de España” y las “interpretaciones gruesas de nuestro pasado»²³⁴.

²³² *Idem*, p. 59.

²³³ P. Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho*, cit., p. 452.

²³⁴ *Idem*, pp. 11-12. Todos los entrecomillados del último párrafo, respecto de un «patriotismo crítico» frente al «zarzuelero» y «grueso», son citas de José Antonio Primo de Rivera, en su «Discurso sobre la Revolución española» pronunciado en el Cine Madrid el 19 de mayo de 1935: cfr. J. A. Primo de Rivera, *Obras completas. I: Discursos* (edic. popular de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS), Bilbao : Ediciones Arriba [Editora Nacional], 1939, pp. 95-114 : 98-99.

En definitiva, el «rescate» del noventaiochismo tiene por objeto fundamentalmente proponer —frente a los sectores tradicionalista y reaccionario, y acaso junto a los sectores más progresistas (*aceneplismo*) del catolicismo— una vía de «tradición» para el falangismo, una posibilidad de «continuación» intelectual de los representantes de una España esencial al servicio de una España de *(re)integración* fascista. Una vez des-politizada su lectura, quedaban del noventaiochismo aquellos elementos que eran *(re)integrables* en la ideología fascista tendencialmente dominante²³⁵: su conciencia de España, desde el presupuesto de que el conocimiento de su paisaje y de su paisanaje implica el amor por el país, de resabios nacionalistas románticos e idealistas, aunque asumiendo las posibilidades vanguardistas de la expresión del paisaje como «alma» de España —y donde se refugiaron los artistas plásticos que no se confiaron al estilo épico-monumental de los años cuarenta (p. ej., Benjamín Palencia)—; el sentido esencial de lo histórico (lo intra-histórico), lo inmutable y apromblemático de la historia, pero también del arte, de la literatura, de las tradiciones y costumbres²³⁶...; la identificación de lo esencial español con lo castellano, falseando la historia (por ejemplo, la idea imperial como castellana, cuando Castilla la recoge de León²³⁷); y, con todo ello, y en virtud también de los estudios previos de Laín, el reconocimiento implícito de la «verdad» de la idea de Menéndez y Pelayo sobre la existencia de «dos Españas»²³⁸ —si bien la

²³⁵ Reintegrables, en efecto, incluso a pesar de otros inconvenientes, porque una vez des-politizados, incluso la política puede ser llevada a otros terrenos: «No les acompañamos en su descarriada actitud religiosa, aunque nos esforcemos por comprenderla amorosamente cuando es sincera; detestamos de corazón las tartarinadas blasfematorias de los que, como Baroja, al arrimo de ellas hallaron notoriedad; no aceptamos todos sus proyectos, juicios y ademanes en torno a la vida de España; no compartimos, en fin, ciertas posturas intelectuales, estéticas y políticas que *desde nuestro tiempo* vemos como *verduras pasadas* o como *reales limitaciones de su tiempo y suyas*» (P. Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho*, cit., p. 13). (Las cursivas son mías.)

²³⁶ De aquí la importancia de la revalorización de los estudios sobre costumbres populares, que provenía de la escuela de Menéndez Pidal —recordemos, «recuperado» en *Escorial* para el régimen— y que propició la potenciación de lo autóctono y la construcción de una falseada pseudocultura popular de fácil consumo por las masas, con un importante papel de FET-JONS a través de la Sección Femenina, los Gobiernos Civiles y las sedes provinciales del partido.

²³⁷ A pesar de lo generalizado de ese falseamiento, da una idea del «alto» propagandismo *escorialista* un artículo como el del agustino P. López Ortiz, «Las ideas imperiales en el medioevo español», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), pp. 43-70, donde efectivamente reconoce que la idea imperial en territorio peninsular nace de un título jurídicamente válido otorgado por el Papa al rey leonés ya en el siglo XI, en un intento de resucitar la resistencia del cristianismo a la herejía y a la invasión musulmana. La idea de Catolicidad la recoge Castilla al absorber a León, añadiéndole la de Hispanidad, forjando un «Imperio [...] que es hoy sustancia política e ilusión incontenible de nuestra España resucitada» (*Idem*, p. 68).

²³⁸ En la lectura de Laín, esas «dos Españas» serían la *esencial*, que el noventaiochismo pone en comunicación con la España «tradicional», superándola; y otra a la que se le niega toda

idea de Laín, lo que FET-JONS intentó llevar a la práctica política a partir precisamente de la propaganda intelectual, fue su superación en la «unidad» del consenso fascista, vía Estado totalitario—²³⁹.

**C) LOS NOVENTAIOCHISTAS «RESCATADOS»:
UNAMUNO Y VALLE-INCLÁN. GANIVET Y MAEZTU**

Prácticamente en paralelo al «rescate» del noventaiochismo en su conjunto, se produce por el *escorialismo* el de los noventaiochistas, en proporciones y con características distintas atendiendo al signo del «rescatado». Queremos decir con esto que las incursiones, las *razias* sobre los «valores» de los distintos noventaiochistas muertos —el caso de la *conversión* de Azorín ya lo hemos considerado en el apartado 3.1.B) precedente— no fueron las mismas en número ni en intensidad. Es claro, así pues, que de la insistencia por hacerse con el «botín» de los «valores» en cuestión podemos deducir el *valor de uso* que la propaganda falangista iba a conferirles a dichos autores.

El máspreciado, sin duda alguna, iba a ser Unamuno. Es el suyo, qué duda cabe, un caso de «apropiación indebida» cuya clave nos proporciona de nuevo Laín —aunque sea en nota al pie— en las páginas de *Escorial* y de su obra *La generación del noventa y ocho*, cuando, matizando la increpación de Giménez Caballero sobre el conformismo de la generación respecto de la República, recuerda:

«Lo cierto es que luego menudearon las actitudes extravagantes [*sic*] y discrepantes de varios hombres del 98 (Unamuno, Baroja, Valle-Inclán) respecto al republicanismo oficial. La visita de José Antonio [Primo de Rivera] a Unamuno, en Salamanca; la asistencia de Unamuno a un acto falangista, la ulterior disensión de Unamuno —incisivamente comentada en el semanario *Arriba*—, la ejemplar actitud de Unamuno en julio de 1936, los incidentes de octubre del mismo año y el entierro de don Miguel, rodeado de falangistas, son episodios cuya significación rebasa con mucho la mera anécdota»²⁴⁰.

españolidad, pese a poder ser re-integrada. En las lecturas reaccionaria y tradicionalista, sin embargo, la única España posible es la primera, tradicional, que ha triunfado sobre la *anti-España* en la guerra.

²³⁹ Para todos los aspectos enumerados, cfr. M. I. Cabrera García, *Tradición y vanguardia en el pensamiento artístico español (1939-1959)*, cit., pp. 20-29; y de la misma autora, «La herencia del 98 en el debate estético de la posguerra civil», en *Arte e identidades. Actas del XII Congreso del Comité Español de Historia del Arte*, Oviedo : Universidad de Oviedo, 1998, pp. 235-240.

²⁴⁰ P. Laín Entralgo, «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», cit., p. 60n.

Pero la cuestión era —quisiera o no Lain— que la «actitud» de «don Miguel», lejos de ser «ejemplar», seguía constituyendo un problema para su «rescate». Su significación pública impedía hacerlo un «secuestrado», como a Machado; así que en cierta medida se produjo una *especialización* de la producción unamuniana, confinándolo a las más elevadas esferas de la élite intelectual para las que estaba concebida *Escorial* como aparato de propaganda de la «alta manera». Señalado por Lain como uno de los encargados de «enderezar la ciencia hacia el logro de un poder de salvación» en el editorial del Cuaderno 2; por López Ibor como representante de la actitud «española» de abandono del esteticismo por el eticismo²⁴¹; por Conde y Lissarrague como clave del «ser español», en su comprensión de don Quijote como mito de una humanidad cristiana heroica²⁴²...; casi todos estos «rescates» de los «valores» de Unamuno confluyen en lo que, a nuestro juicio —y en la línea de la teoría estética *escorialista*—, resulta fundamental: que fue un hombre que quiso entender su época sabiendo abrirse a la cercanía del misterio, a la comunión entre mundo y alma y al estremecimiento de la vivencia religiosa, aunque se cerrase trágicamente a la salvación por su falta de fe²⁴³.

De este modo, Unamuno se convirtió en *Escorial* en uno de los guías del subjetivismo integrador, esencializado y espiritualizado, que busca la «unidad» del hombre —como señalaba un crítico *escorialista* en la reseña a un libro italiano que motivaba la primera referencia al escritor vasco en «una visión personal con aspiración totalizadora de nuestro Unamuno»²⁴⁴—. En este sentido, desde *Escorial* se propone un entendimiento ideal de su poesía, esto es, como un sistema de ideas, más que de sentimientos o de belleza; así como atender en concreto a su mensaje de «ejemplares calidades» y «ahincadamente ibérico»²⁴⁵. De modo similar, filosóficamente es el suyo un pensamiento vital, en el que debaten lo artístico y lo científico, pero en el que predomina lo espiritual, un saber no especializado pero necesario para la vida —también para la vida

²⁴¹ J. J. López Ibor, «Pathos ético del hombre español», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 71-84.

²⁴² Cfr. F. J. Conde, «La utopía de la Ínsula Barataria», *Escorial*, III/7 (mayo 1941), pp. 169-201; y S. Lissarrague, «El sentido de la realidad en el *Quijote*», *Escorial*, XI/31 (mayo 1943), pp. 191-211.

²⁴³ Cfr. E. Aguado, «Un libro y una vida», *Escorial*, III/8 (junio 1941), pp. 480-485; L. Panero, «Leyendo el Génesis», *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 427-432; P. Caravia, «El Arte como revelación, de Emiliano Aguado», *Escorial*, XII/33 (julio 1943), pp. 151-156.

²⁴⁴ Cfr. M. Muñoz Cortés, «Sobre una floresta de motivos hispánicos», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 463-465 : 463.

²⁴⁵ Cfr. R. Ferreres, «La poesía de Miguel de Unamuno. Apuntes», *Escorial*, X/27 (enero 1943), pp. 140-152.

nacional, soñando con una España integral y «reconquistada»²⁴⁶. Esta idea queda confirmada por las cartas del portugués Laranjeira a Unamuno²⁴⁷, donde podemos leer: «Me parece, al contrario de una opinión general, que usted no es un filósofo ni lo que se llama un hombre de ciencia: es, ante todo y sobre todo, un artista. El filósofo y el sabio no razonan con la lógica afectiva. La lógica afectiva es un instrumento del arte [...]».

A pesar de las muchas referencias a Unamuno en *Escorial*, hasta finales de 1942 no apareció el primer artículo dedicado a él: aunque poco relevante por su contenido, en el mismo se observa ya la tendencia a reivindicar a Unamuno para una minoría que comprendería su «mensaje», el cual «se profundiza y acendra entre las clases cultas [...] de una manera orgánica, por su íntima virtud, por su propia eficacia»²⁴⁸. Las colaboraciones que prosiguen esta línea son la reseña al libro de Julián Marías sobre Unamuno, que sienta la importancia de estudios serios sobre el escritor vasco para poder comprender su verdadero alcance²⁴⁹; y un estudio un tanto irrelevante del simbolismo espiritual de la luna en Unamuno²⁵⁰, quien desenvuelve el tópico romántico y modernista hacia un sentido espiritual...

Pero el más interesante artículo sobre Unamuno en *Escorial* llega de la mano de una jerarquía de la propaganda falangista, Ramón Ledesma Miranda, que nos deja el retrato más acabado de los «valores» del escritor vasco en su «Evocación de D. Miguel de Unamuno»²⁵¹, texto de una «[c]onferencia pronunciada en la sesión inaugural del Aula de Cultura del Ateneo de Madrid, curso 1944-1945» —y que, como tal, constituye un perfecto producto ideológico

²⁴⁶ Cfr. A. Tovar, «Paisajes del alma, de Unamuno», *Escorial*, XVI/47 (julio 1944), pp. 141-143.

También Ridruejo apunta a este sentido «nacional» del pensamiento y del arte de Unamuno y, por extensión, del «noventa y ocho». A propósito de este mismo libro de *Paisajes del alma*, recuerda que «[y]a Pedro Laín Entralgo [en *La generación del noventa y ocho*] ha puntualizado —si no prístinamente descubierto— qué parte tiene la generación del 98 —entera— en la “creación” del paisaje español [...]. Toda la generación es generación de paisajistas y aun de paisajistas con tendencia determinada, histórica y civil —o religiosa— sin dejar de ser lírica. [...] Pero la prioridad y capitanía del paisajismo español contemporáneo corresponde, pese a todo, a Unamuno, que conjunta, anticipadamente, lo de todos. Diremos que su mirada ha mirado para siempre por todos nosotros»: vid. D. Ridruejo, «Paisajes del alma», *Solidaridad Nacional*, 8 agosto 1945: *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid: Aguilar, 1960, pp. 83-86 : 85.

²⁴⁷ R. Morales, «Laranjeira y Unamuno», *Escorial*, XVII/52 (diciembre 1944), pp. 438-447.

²⁴⁸ Cfr. P. Caravia, «Espejo de la muerte y espejo de Unamuno», *Escorial*, IX/24 (octubre 1942), pp. 151-157 : 152.

²⁴⁹ L. Jiménez, «Julián Marías: Miguel de Unamuno», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 272-282.

²⁵⁰ C. Clavería, «Don Miguel y la luna», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 355-371.

²⁵¹ R. Ledesma Miranda, «Evocación de D. Miguel de Unamuno», *Escorial*, XV/44 (abril 1944), pp. 119-130

de propaganda destinada a las élites intelectuales—. La «apropiación» es en este caso flagrante desde su planteamiento mismo, situándolo en clave «nacional» y «tradicional», pues «[n]o pocas veces la eterna España se ha explicado mediante sus fórmulas», hasta el punto de que «Unamuno nutrió con su densa vitalidad la expresión de Castilla, que pareció resucitar en sus labios y en su pluma, dotada de la nobleza, la gravedad y el poderoso encanto de nuestros clásicos del gran siglo». Instalado en el subjetivismo y en el irracionalismo, Ledesma rechaza la posibilidad de abarcar, ni siquiera de estudiar su obra, pensamiento e ideas «con arreglo a la crítica objetividad». «Nuestra misión, la de sus inmediatos, está en avivar la llama de su culto, en conservar y transmitir su figura viva. Y los que nos sucedan [...] nos agradecerán mejor el testimonio vivo que el examen impersonal»²⁵². Y a ello se aplica el propio Ledesma: primero, con sus propios recuerdos del escritor; después, con su imagen agónica, en lucha constante por su propia vida interior en el período de entreguerras, luchando igualmente por valores como la «Patria»; y por fin, como era de esperar, con su testimonio en junio de 1936, cuando lo encontró viejo, mientras España naufragaba en el «abismo inorgánico de las muchedumbres»: la libertad, «antaño española y “nacional”, se había hecho cínica y golfa», lo cual le provocaba un dolor espiritual que no podía encontrar asidero en las ideas ni —en su caso— en una verdad superior. La solución parece brindársela el propio Ledesma en forma precisamente de «tradicición»: su recuerdo último de un Unamuno «familiar», padre y maestro que conversa con sus hijos y discípulos, «uno de los españoles vivos que mayor rastro han dejado en la juventud intelectual de España y en mi propia juventud»²⁵³.

El «rescate» de otros noventaiochistas acaso no ofrecía tanto interés para el *escorialismo* como el de Unamuno, figura pública de honda significación para la generación posterior; pero sí puede presentar rasgos tan acusados —si no más— como los del escritor vasco. En concreto Valle-Inclán, otra figura adscrita a la generación sobre la que encontramos abundantes referencias en los artículos de *Escorial*, nos ofrece un caso claro de «rescate» por la vía literaria y estética, como deja ya de manifiesto un primer artículo sobre la figura del Marqués de Bradomín debido a Melchor Fernández Almagro²⁵⁴ —quien se revela así como un nombre fundamental en el «rescate» del «noventa y ocho» para la literatura

²⁵² *Idem*, p. 119.

²⁵³ *Idem*, pp. 126-127.

²⁵⁴ Cfr. M. Fernández Almagro, «Bradomín y su ronda de amor», *Escorial*, VII/18 (abril 1942), pp. 47-64.

en el «Nuevo Estado»²⁵⁵—. Este crítico eleva a Bradomín a la categoría de los «caracteres» de nuestra literatura contemporánea, esto es, «casi una opción al mito», y destaca su peculiar «españolidad»: feo pero seductor, católico pero irreverente, sentimental pero lascivo..., Bradomín es «español, pero a su manera», un Don Juan con tintes italianizantes de Casanova y decadentes de *dandy*²⁵⁶. No entra, sin embargo, a profundizar Fernández Almagro la cuestión del vitalismo y del voluntarismo *danunnziano* de Bradomín —que araña superficialmente—, sino que, en línea de «rescate» para su reintegración, subraya el tradicionalismo y el esteticismo del personaje —en este caso, una estética «de la acción»—.

Más claramente estético-literario aún es el «rescate» de Valle en la reseña de una biografía debida —otra vez— a Melchor Fernández Almagro²⁵⁷. El reseñista parte adecuadamente de una evidencia que nos interesa: que se trata de algo más que una biografía, «puesto que *vida y literatura* es ya epigráficamente anuncio de existencia y *reflejo* de esa existencia»²⁵⁸; «reflejo», en efecto, pues el «modo de ser» mismo de Valle fue «tan extremadamente

²⁵⁵ Hay que al menos hacer una referencia a un trabajo de elocuente título de Fernández Almagro: se trata de «Salvación de Valle-Inclán», publicado en *Vértice*, IV-41 (febrero 1941), p. 1. Allí argumenta que Valle no pudo ser marxista, dada su adhesión al carlismo, su fondo católico y, sobre todo, su admiración por la Italia de Mussolini.

Por todo ello, Valls sitúa a Fernández Almagro entre aquellos que aplaudieron el libro *La generación del 98*, de Laín, subrayando que él mismo en concreto «salvó» a Valle en *Escorial*, así como que, en el cincuentenario de la generación, publicó *En torno al 98* (cfr. F. Valls, *La enseñanza de la literatura en el franquismo...*, cit.; pp. 166-167). Por su lado, Rodríguez Puértolas lo incluye, como historiador, en el grupo de «profesores y catedráticos» del grupo de Ridruejo; monárquico alfonsino (fue uno de los firmantes de la carta de adhesión al pretendiente, Juan de Borbón) partidario del autoritarismo, colaboró en periódicos exponiendo sus ideas tradicionalistas, aunque en el terreno dramático se alineó junto a las propuestas fascistas de un «teatro imperial» —orgánico, totalizador, jerárquico— en la línea falangista (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 325-326 y 624). Gracia lo cita como «viejo crítico», junto a los jóvenes del «entorno oficial y falangista», formando parte de esa «empresa» de *Escorial* que «reanuda la actividad cultural de mejor tono» (cfr. J. Gracia, *La resistencia silenciosa...*, cit., p. 136).

²⁵⁶ Hagamos en este punto un pequeño inciso para recordar que, en esta misma línea, el tratamiento de los «mitos» españoles es otra de las claves para el «rescate» de los diversos noventaiochistas. A ello se dedica el artículo de L. Montero, «Don Juan en el “98”», *Escorial*, X/27 (enero 1943), pp. 83-105; el crítico comienza sentando la validez de la generación —precisamente respecto a Valle afirma que, siendo «distinto» su caso, durante su «segunda época» [¿?] tuvo entre sus «virtudes» [sic] el «amar España», con tono de protesta, pero despertándola de su marasmo con su «entusiasmo»—. Después, se centra en el tratamiento del «don Juan» por el noventaiochismo, que comienza siendo decadente, pues parten de Baudelaire, y prosigue salvando al mito del infierno al que este lo había condenado: dominado, más que dominador, don Juan «ha perdido la voluntad con el deseo», y con los noventaiochistas recorre un «camino de perfección» que lo reintegra al Purgatorio: aspira a morir para descansar, y no confiarse al vitalismo, como el original.

²⁵⁷ J. M. Sánchez-Silva, «*Vida y literatura de Valle-Inclán* [de Melchor Fernández Almagro]», *Escorial*, XIII/36 (octubre 1943), pp. 150-155.

²⁵⁸ *Idem*, p. 150. (Las cursivas son del autor.)

literario» que la etapa histórica vivida queda reducida a lo literario, a lo estético: «[...] los setenta años de la vida y la obra de Valle corren precisamente de 1866 a 1936», fechas estas que constituyen «el cruce de dos etapas nacionales de cuya definitiva fricción había de salir la España de hoy»²⁵⁹. De modo que también las actitudes del Valle de esa época —y de los noventaiochistas, por extensión— quedan traspuestas a lo literario, a lo meramente estético y, así, condenadas a la aporía: «Las detracciones imputables a Valle-Inclán son las imputables a una época [...] cenagosa y bohemia como romántica y soez»²⁶⁰.

En cuanto a Ganivet, en *Escorial* no tuvo más cogida que unas cuantas referencias y un solo artículo dedicado a él. Aunque en este se destaca el interés de su pensamiento, alejado del «materialismo imperante», sobresale para su rescate la dimensión «nacionalista» de su obra, que escarbó en los valores espirituales de España y Europa, y que llama la atención como «preludio» de la «unidad de destino» española —que Ganivet llamaba «el espíritu del territorio»—. De sus soluciones políticas, llama la atención su carácter «sangrador»: a medio camino entre el conformismo oficial de la Restauración y los krausistas, «sediciosos del pensamiento», creía que la única solución para España pasaba por *sangrarla*, justificando de este modo *avant la lettre* la «guerra civil» que impuso esa solución; de modo que «el arriscado concepto amputatorio —casi deportivo— con que cierra contra cada problema de su patria», cincuenta años después —de ahí la «vista de lince» de Ganivet—, «a las quintas desengañadas que resollamos detrás nos parecen mínimas y salvadoras», a la vista «de lo que no se salvó»²⁶¹.

Cerremos este repaso al «rescate» de los muertos del «noventa y ocho» constatando el desinterés del *escorialismo* por Ramiro de Maeztu, al que curiosamente no se discute como perteneciente a la generación, sino que sencillamente se le ignora o incluso invalida: en efecto, la única referencia a su obra llegó a *Escorial* de la mano de Emiliano Aguado, en una reseña de una obra cuyo título ni siquiera llega a mencionarse —solo se dice que está editada por Cultura Española, por lo que, siendo de 1941, debe de tratarse de *En*

²⁵⁹ *Idem*, pp. 152-153.

²⁶⁰ *Idem*, p. 154.

²⁶¹ Cfr. F. Ros, «Ganivet, a cincuenta años vista, y de lince», *Escorial*, XIX/57 (mayo 1949), pp. 253-262. No obstante este escaso interés por Ganivet desde *Escorial*, el propio Luis Rosales lo incluyó pronto —aunque la edición se retrasó— en los «Breviarios» de Ediciones Fe: cfr. A. Ganivet, *Antología* (L. Rosales, sel. y prol.), Madrid: Ediciones Fe [Editora Nacional], 1943, donde afirma de él que «representa la reacción antiliberal de su época, que busca, mediante la revisión crítica del pasado, la inserción en la corriente tradicional del momento» (*Idem*, p. VIII) —lo cual precisamente es posible que lo alejara de *Escorial*, tan reacia al tradicionalismo—.

víspera de la tragedia, una recopilación de artículos de Maeztu en *La Época* durante el primer semestre de 1936—. Se trata de un episodio menor de los muy numerosos que demuestran el enfrentamiento de los falangistas con los tradicionalistas provenientes del círculo de *Acción Española*, ahora arremetiendo contra Maeztu, cuyos escritos califica de poco originales, improvisados y tendentes a la mera polémica, todo ello como fruto —y esto es lo que le distancia de otros noventaiochistas— de un casi nulo afán por entender su época, lanzado, como otros tradicionalistas, a un simple «apostolado»²⁶².

**D) ESTILÍSTICA Y APROPIACIÓN DEL LENGUAJE:
EL «RESCATE» DE CÉSAR VALLEJO**

Un solo artículo fue más que suficiente para el «rescate», previa «apropiación indebida», de un autor que, sin ser español, por su condición de hispanoamericano y, sobre todo, por su condición de intelectual *de guerra* —ya que no *en guerra*— en el «campo» contrario, debía ser recuperado para la literatura en lengua española en el «Nuevo Estado». El comunista César Vallejo, peruano y residente en París, fundador con Neruda del «Grupo Hispanoamericano de Ayuda a España» durante la guerra, se convirtió en la «pieza cobrada», en el «botín» que confirmaba en *Escorial* la madurez crítica, desde la estilística, de José María Valverde.

En efecto, frente a la cierta inexperiencia —efectiva, no obstante— que le hemos achacado en su estrategia de «conversión» de Alexandre del surrealismo a la rehumanización [apartado 3.1.D) *supra*], apenas cinco años más tarde el joven poeta catolicista dispone un completo discurso crítico para el «rescate» de Vallejo²⁶³, centrándose en *Escorial* en el «modo de desarrollarse el proceso de hacerse palabra el mundo contemplado y el alma que lo contempla». Se trata, así pues, de una crítica idealista del lenguaje que, aplicada a la poesía, derivará en la estilística idealista imperante en los estudios literarios de esos años. El punto de partida de Valverde va a ser el

²⁶² E. Aguado, «Un libro y una vida», *Escorial*, III/8 (junio 1941), pp. 480-485. En un sentido muy similar, también Lissarrague, en su interpretación del Quijote, dice de pasada que Maeztu prefirió inmolarse por los «valores españoles» antes que entenderlos (cfr. S. Lissarrague, «El sentido de la realidad en el Quijote», *Escorial*, XI/31 (mayo 1943), pp. 191-211 : 197).

²⁶³ J. M. Valverde, «César Vallejo y la palabra inocente», *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 379-405. El propio Valverde afirma que este artículo debe leerse como continuación de la «determinación exterior y anímica» de Vallejo en otro artículo publicado ese mismo año en el número 7 de Cuadernos Hispanoamericanos como «Notas de entrada a la poesía de César Vallejo».

«americanismo» de la poesía de Vallejo; y su objeto, «su misma palabra, en cuya sugestiva y bella extrañeza nos llega la sustancia más viva de la América española»²⁶⁴. Estamos, de nuevo, ante una crítica de la *esencia* («sustancia») propia de la poesía: la «palabra», palabra «poética» en este caso que, «en esencia», es «sugestiva» y «bella» por su «extrañeza». Valverde parte, así pues, de los principios formales y esencialistas de la teoría poética *escorialista*, la cual pone en la palabra —forma simbólica que expresa el espíritu del poeta— la clave sobre la que se sustenta la creación poética.

Siguiendo en este sentido casi al pie de la letra los presupuestos neorrománticos de Rosales —deudores de Humboldt— sobre el lenguaje y la creación, expuestos en su artículo «Consideraciones sobre el lenguaje» [cfr. el apartado 2.2.D) precedente], Valverde comienza su artículo sentando la originalidad de los modos de «ver» en la poesía hispanoamericana: si para Rosales el «ver», el reconocimiento de las cosas es una necesidad humana previa a la creación de un lenguaje simbólico, Valverde argumenta —desde una clave romántica idealista que remite a la imagen del «buen salvaje»— que en la poesía hispanoamericana se evidencia un modo de ver más sensorial que intelectual, aparentemente más material que espiritual; pero que ello es fruto de una simplicidad ajena a la especulación, resultado en definitiva de una «una mirada puerilmente exenta de intención y experiencia especulativas»²⁶⁵.

Esto explicaría que, partiendo Vallejo de un lenguaje común con el resto de hispanohablantes, sus palabras, en tanto que elementos simbólicos de ese lenguaje sensorial y «pueril», no remitan a una realidad idéntica. No se trata, por supuesto —advierte Valverde—, de falta de unidad en el idioma, sino que [l]a diversidad radica en algo aún más general y primario; el interior de la lengua, su sentido organizador, las valencias de que disponen las palabras, esto sí es distinto». O dicho de otro modo, la disposición de las palabras en la poesía de Vallejo responde a la «fluidez emotiva», propia de una «palabra dicha y oída», por encima de la trabazón lógica —«lo que llamaba Federico García Lorca, en una presentación de Neruda, “el tono *descarado* del gran idioma español de los americanos”»—, razón por la cual el lector español no «entra» fácilmente en él, y si lo consigue, «le hace el efecto de un verdadero *estupefaciente* idiomático, una droga *revolucionaria* que le altera *fantásticamente* el sentido de las palabras»²⁶⁶.

²⁶⁴ *Idem*, p. 379.

²⁶⁵ *Idem*, p. 382.

²⁶⁶ *Idem*, pp. 387-389.

No hay ni siquiera una referencia al contenido político de la poesía de Vallejo, porque toda ella, en su conjunto, queda diluida en el misterio de esa «palabra dicha y oída», de ese lenguaje casi primigenio, material y sensual... y necesitado, por tanto, de una «redención», de una conversión a lo cultural y civilizado. De ahí la «inocencia» del lenguaje —de la palabra y la poesía— de Vallejo: es un lenguaje infantil, en que la palabra, casi como en su forma primigenia, no es solo idea, sino también *materia* (color, sonido...).

«Para el niño [...] las palabras brincan fuera de su inserción en la frase [...]. Y entonces la palabra puede ser mucho más de lo que estaba siendo allí, en su papel de mera pieza de la frase; recobra todas sus posibilidades y valencias nativas y empieza a ser, dentro de la línea oracional, una piedra fúlgida que está añadiendo cosas imprevistas al papel que le repartieron»²⁶⁷.

Reconoce Valverde en esta poesía, sin embargo, una especie de peligro; y es que la misma es «inocente» no por su ausencia de «pecado» (*sic*), sino

«en el precario y humilde sentido del niño redimido en el bautizo, pero envuelto siempre en los pañales del pecado; vuelto a sumergirse en él, y, sin embargo, inocente, esto es, incapaz de daño, libre del helado hábito egoísta de saltar por encima de los demás, atónito y cegado entre la dureza de los demás [...] porque “ya le basta a cada día su malicia” (Mt. VI, 34). Él es uno de esos pequeñuelos a los que hay que hacerse semejantes para entrar en el reino de los cielos, así como, en la tierra, en la fuente más virgen y renovadora de la poesía»²⁶⁸.

No solo es que en efecto haya «pecado» en la poesía de Vallejo; es que ella misma está rodeada —material y sensualmente, pues— del «pecado», pero solo le roza, solo lo «envuelve», mientras que ella, la poesía, se mantiene «virgen» y siempre nueva, recomenzando siempre un «reino de los cielos» y de la «tierra», culmen por tanto de las aspiraciones de una poética como la *escorialista* que, «entre los demás», entre los hombres, y comunicada con ellos, trasciende más allá en un sentido religioso y logra, a pesar de su materialidad, asirse a una forma trascendente y segura, que incluso supera la propaganda enemiga:

«En su boca las palabras más viejas y asendereadas [*sic*], más condenadas en titánicos designios filosóficos, más envilecidas en malintencionadas consignas

²⁶⁷ *Idem*, pp. 393-394.

²⁶⁸ *Idem*, p. 403.

ideológicas [sic], vuelven a salir, con la memoria en blanco, como de la cuna, andando a gatas, dando vagidos y confundiendo aún el gritar y el nombrar»²⁶⁹.

3.3. *Dos «rescates» imposibles, o dos «muertos en vida»*

Hemos dejado para el final dos casos de «rescate» imposible; imposible, en primer lugar, porque no eran autores muertos, pero también, en segundo lugar, porque no se prestaban al «rescate», ya que de ellos mismos no surgió una actitud de «conversión». Se trata de Baroja y de Ortega: el primero, pronto llegado a la «Nueva España», protagonizó sin embargo episodios que podrían ser chuscos si no resultasen penosos²⁷⁰; al segundo le compró literalmente el «Nuevo Estado» su silencio mientras le permitía publicitarse con actos culturales constantemente vigilados y cancelados²⁷¹.

²⁶⁹ *Idem*, pp. 403-404.

²⁷⁰ Me estoy refiriendo muy concretamente al juramento en 1938 como académico del Instituto de España —donde se reunían todas las Academias—, que ha sido citado con frecuencia y que tomo de Vegas Latapie. Al parecer, obligado por las circunstancias a asistir —«[s]egún el testimonio de su sobrino Julio Caro, fue convocado con urgencia por un telegrama llegado de Salamanca, y luego por otro del gobernador civil de Navarra. “Él no quería ir, pero su hermana le hizo ver que, estando ya en España, la situación se despejaría para todos yendo [...]”—, Baroja «quedó muy poco satisfecho del acto, como ha escrito su sobrino: “Entre los académicos de la Española, el que allí cortaba el bacalao, como vulgarmente se dice, era el obispo de Madrid-Alcalá, don Leopoldo Eijo Garay ... [que] no quiso saludar a mi tío y aun esquivaba el mirarle ... Otros notaron el hecho y siguieron la pauta...”. Debió ello de ser cierto, puesto que ni siquiera en *La Gaceta Regional* se destacó la presencia de Baroja, a pesar de que su director, Juan Aparicio, era un ferviente barojiano, que frecuentaba antes de la guerra la casa del novelista». El caso es que, a la hora del juramento —enrevesado por el estilo orsiano—, y «[d]espués de leída la fórmula de juramento en presencia de Baroja, el conde de Jordana [Vicepresidente del Consejo de Ministros] le preguntó: “¿Usted jura o promete?” El novelista, muy correctamente, respondió: “Lo que sea costumbre”» [cfr. E. Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas 2, 1936-1938*, Madrid: Tebas, 1987, pp. 284-286]. Según Trapiello, en este caso Baroja ejerció de «personaje barojiano» y acomodándose a la realidad (siempre que no le desbordara), «prometió» o «juró» el galimatías redactado por D’Ors con «Lo que sea costumbre» o (más verosíblemente) con «Lo que manden» (cfr. A. Trapiello, *Las armas y las letras...*, cit., p. 192).

²⁷¹ En cuanto a su silencio, ya dijimos en nota al pie que Ortega nunca dejó de cobrar su sueldo de Catedrático, ni la correspondiente pensión, a pesar de no haber vuelto a la Universidad desde 1936 (vid. la nota 75 del Capítulo 6). En cuanto a los actos culturales vigilados y cancelados, nos referimos a su aclamado discurso en el Ateneo, recién regresado a España, con su reaccionaria visión de un Occidente en ruina y una España que «ha salido de esta etapa turbia y turbulenta época con una sorprendente, casi indecente salud»; así como a los problemas y la escasa repercusión inmediata —frente a lo que él esperaba— de la creación del Instituto de Humanidades, junto a Julián Marías. Remitimos para todo ello al inexcusable ensayo de G. Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona: Tusquets, 1998, pp. 136 y ss., donde se dice, entre otras cosas: «El silencio orteguiano, sobre el que se construyó un supuesto comportamiento cívico que alcanzó la leyenda, fue una falsa gestualidad, un sofisma también, una inclinación hacia la

A) PÍO BAROJA

Choca la realidad de lo que descubrimos en las páginas de *Escorial* con la enumeración que encontramos repetida una y otra vez en la lectura consagrada de *Escorial* como refugio de una «Falange liberal» que puso las bases de la resistencia cultural al régimen. Esta enumeración, en la que ya se incluye a Baroja, se encuentra por primera vez en las páginas de «Explicaciones» con que Ridruejo abría su *Escrito en España* (1962), como nómina que confirma las pretensiones de «contrarrestar el clima de intolerancia intelectual desencadenado tras la guerra», etcétera. Casi literalmente la siguen en 1965 Dupuich y Sánchez Diana, autores del primer trabajo crítico sobre la revista²⁷², y después de ellos, en mayor o menor medida, casi todos los trabajos en que se haga referencia a *Escorial*.

Sin embargo, lo que nos dicen las páginas de *Escorial* es que Baroja solo publicó dos colaboraciones originales, una en el primer Cuaderno y otra en el Extraordinario *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*²⁷³. Según el propio Ridruejo, la primera llegó a la revista a través de su sobrino Julio Caro, y tras habérsela solicitado Ridruejo al escritor en una comida a la que había sido invitado por Marañón: se trata de «Los buscadores de tesoros», a decir de Ridruejo «el cuento más “barojiano” que he leído jamás»²⁷⁴.

La segunda, «Canciones del Suburbio», va a tener algo más de historia, porque, siendo una colaboración poética, extraña en Baroja, moverá a *Escorial* a expresar sus opiniones sobre el noventaiochista, tan lejanas de ese «respeto que tuvo siempre el grupo por la actitud agresiva y levantisca de Baroja» que le atribuyen Dupuich y Sánchez Diana²⁷⁵. Los cuatro romances que integraban la colaboración eran, como advertía Baroja, realmente «toscos», muy prosaicos y totalmente irrelevantes; pero no va a ir por ahí la descalificación en *Escorial* por parte de Gómez Tello, que arremetió duramente contra ellos cuando se publicaron en 1944. Por ejemplo, afirma que Baroja solo es fiel «a su paradoja»: en este caso, escribir versos a los setenta años cuando no lo ha hecho antes («la imagen alborotada, la línea amarga, insolidaria, del autor de *Juventud, egolatría*, que vuelve ahora a un intento de juventud —retrasadamente fáustico—

paradoja, a las que era muy dado el magistral actor de sí mismo que en ocasiones fue José Ortega y Gasset (*Idem*, p. 190).

²⁷² M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista. Consideraciones sobre *Escorial*», *Boletín de la Institución Fernán González*, XVI (1965).

²⁷³ Respectivamente, «Los buscadores de tesoros», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), pp. 263-278; y «Canciones del Suburbio», *Escorial*, XIII bis/37-38 (1943), pp. 139-146.

²⁷⁴ Cfr. D. Ridruejo, «Baroja y Azorín», *cit.*, p. 41.

²⁷⁵ Cfr. M. Dupuich da Silva y J. M. Sánchez Diana, «Historia de una Revista...», *cit.*, p. 723.

escribiendo versos»), dándole a su poesía idéntico fin que a «su prosa novelística y desherrapada: La experiencia de lo vagabundo, lo cínico y lo desembozado»; descalificaciones morales que concluyen con un tajante «Don Pío ama la periferia de las ciudades y el hondón de los seres». La conclusión es toda una descalificación moral que, en este caso —sin «rescate» que realizar— se desborda hasta alcanzar al «noventa y ocho» en su totalidad: «En realidad, aun ahora, don Pío permanece invariable. Como le sucedió *a todos los del 98*, en su *lucha contradictoria*. Aunque él no lo quiera —o tal vez queriéndolo— Baroja es un romántico retrasado, en las lindes del *tiempo más aborrecido* de la historia literaria y de la otra»²⁷⁶.

Pero no se piense que es un desliz de un reseñista de segunda fila, sino que por las palabras de Ridruejo confirmamos que se trata del discurso crítico orgánicamente dispuesto por el *escorialismo* respecto de Baroja: en un artículo que no corresponde a *Escorial*, pero que tiene mucho que decir en el «rescate» —o no— del «noventa y ocho», leemos que «lo que le pasa a Baroja, ante todo y después de todo, es que para él la vida —y la suya misma— no tiene ningún sentido, no va a ninguna parte, es agua que no desemboca»; es la suya «un alma que se abre del todo y se muestra como un corazón vacío, lleno de objetos empolvados, de seres sin nombres [...], como grabados por un buril muy mordiente sobre el metal de la nada»²⁷⁷. Lo mismo podemos decir —ahora sí, en *Escorial*— respecto de la reseña de uno de los tomos de las memorias de Baroja, que «tienen algo de flor marchita, de fotografía descolorida, de beso de tísica» y nos revelan a «un hombre de sensibilidad limitada, unilateral, arbitraria», resultando en definitiva una obra «de crítica y a contrapelo. Una auténtica antología del desatino»²⁷⁸. En ambos casos, una descalificación moral para un noventaiochista que ni busca el «espíritu» ni esencializa su observación del mundo ni «sirve» a la «nación». Irrecuperable.

B) ORTEGA Y GASSET

Algo parecido podemos decir de José Ortega y Gasset, de quien Dupuich y Sánchez afirman que los *escorialistas* supieron «apreciar cuanto se

²⁷⁶ Cfr. J. L. Gómez Tello, «Pío Baroja, 1944», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 311-313. (Las cursivas son mías.)

²⁷⁷ D. Ridruejo, «Agua que no desemboca», *Arriba*, 23 noviembre 1945: *apud En algunas ocasiones...*, cit., pp. 87-93 : 89 y 93.

²⁷⁸ Cfr. A. Viglione, «*Bagatelas de otoño* [de Pío Baroja]», *Escorial*, XIX/57 (mayo 1949), pp. 452-454.

debía a Ortega en su europeísmo», sintiéndose «todos sus componentes, más o menos [...] discípulos suyos». Confunden ambos críticos el lugar de Ortega en *Escorial* con el hecho —que ellos mismos constatan— de que «una vez desaparecida» la revista algunos antiguos *escorialistas* supieran atraerse al antiguo maestro²⁷⁹. La realidad es que, salvo alguna honrosa excepción, en la práctica *Escorial* trató y consideró en todo momento al filósofo desde la actitud falangista de altivo desprecio que instauró el mismísimo José Antonio Primo de Rivera con su artículo «Homenaje y reproche a don José Ortega y Gasset» y que de hecho, y por mucho que se diga, prácticamente fue la generalizada hasta su muerte y aún más allá de ella [*vid. supra* nuestro apartado 1.2.B) del Capítulo 6, «La figura de Ortega entre 1953 y 1955»].

Vamos a los datos concretos: como en otros casos, encontraremos a un Ortega muy citado, incluso en los editoriales, que se sirven de frases del pretendido «maestro» para confirmar ideales falangistas en clave joseantoniana: jerarcas falangistas como Vivanco, Laín o Conde, por poner tres ejemplos, lo citan o referencian alguna obra suya para combatir las vanguardias, sentar los precedentes de la «tarea de salvación» a que se aplica la generación falangista o subrayar la validez de una lectura política del *Quijote*, respectivamente; y un crítico como Muñoz Cortés, por su lado, recuerda a su generación como «lectores de Ortega», justificando en dicha lectura el que busquen un pensamiento para la vida²⁸⁰.

Pero en la primera reseña a un libro de Ortega —*Historia como sistema*—, debida al propio Laín²⁸¹, aunque este comienza reconociendo que supera el exceso de «metaforismo» de obras precedentes y advierte de la «oportunidad española [*sic*] del tema» —dado que «el escribir inteligentemente sobre la historia sea en España un “genuino servicio nacional”»—²⁸², comienza después a enhebrar una serie de ‘peros’ que nos resultan familiares y, desde luego, nada orteguianos ni liberales: le reprocha entender el «historismo» (*sic*) desde una «antropología historista» que considera el yo al margen de lo religioso. Dice

²⁷⁹ Es el caso, sin ir más lejos, de Ridruejo, animador de la revista *Leonardo*, de Barcelona, que consigue una colaboración de Ortega que anuncia su libro sobre Velázquez. *Leonardo*, sin embargo, seguía siendo una revista donde se aglutinaba un núcleo de importantes ideólogos del falangismo, si bien en una línea de conservadurismo clasicista y elitista legitimador aún del fascismo (cfr. G. Morán, *El maestro en el erial...*, cit., pp. 145-147).

²⁸⁰ Cfr., respectivamente, L. F. Vivanco, «El arte humano», cit., p. 141; [Escorial], [Editorial]: *Escorial*, I/2 (diciembre 1940), p. 179; F. J. Conde, «La utopía de la Ínsula Barataria», cit., p. 173; M. Muñoz Cortés, «El lenguaje y la vida [de Charles Bally]», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 442-448.

²⁸¹ P. Laín Entralgo, «Notas marginales al último libro de Ortega [I]. *Historia como sistema*», *Escorial*, III/7 (mayo 1941), pp. 304-313.

²⁸² *Idem*, pp. 305-306.

Láin: «se empeña Ortega en no entender el Cristianismo ni la vida religiosa, y de ahí proviene todo»; aunque no se alcanza a qué se refiere ese «*todo*», parece ser que, para Láin, es *algo* con carácter trascendente: «Sí. El hombre, como dice Ortega, necesita otra vez una nueva —y antigua— revelación. Pero tal revelación no puede ser la mera razón histórica», apostando el propio Láin —y enmendándole, por tanto, la plana al «maestro»— por la vida como «trascendencia religiosa, tangencia con la eternidad». Y por si quedaban dudas concluye que este es el «deseoso mensaje de un español falangista» a Ortega²⁸³.

La misma línea sigue la segunda parte de este artículo, que firma Carlos Alonso del Real²⁸⁴, sobre la segunda parte del libro de Ortega, *Del Imperio Romano*. Farragosa y confusa, esta segunda reseña se despacha con una actitud irónica hacia Ortega —con respecto a su ensayismo, a la ‘corrección’ de su visión de Roma, a su antiliberalismo...—, para dejar claros solo algunos puntos entre sus conclusiones como «lector ingenuo, español, aún joven y angustiado por la historia»: en primer lugar, la oportunidad de que rectifique Ortega al explicar que la *libertas* romana fue tal mientras tuvo el «ropaje» del Estado —y, además, «que sea una cabeza española quien ha dado de sí todo esto»—; pero, en segundo lugar, hay un reproche en línea claramente falangista y joseantoniana:

«Pero, evidentemente, esto *no basta*. Ya hemos visto que, al lado de estas claridades, hay también zonas de sombra —y ni siquiera aludo a una, *la más tremenda* que suele haber siempre que Ortega habla de historia política: su *ceguera* ante muchas cosas que *él más que nadie ha previsto*, pero que cuando ya están ahí *se empeña en desconocer*— [...]»²⁸⁵.

Por su lado, años después, y con Ortega ya en España, el artículo «Ortega y Gasset y la Música»²⁸⁶, del musicólogo y sacerdote de Federico Sopeña²⁸⁷, incurre en el «reproche» casi anecdótico y risible que desvela la actitud aún

²⁸³ *Idem*, p. 313.

²⁸⁴ C. Alonso del Real, «*Del Imperio Romano* [Notas marginales al último libro de Ortega, II]», *Escorial*, III/7 (mayo 1941), pp. 313-317.

²⁸⁵ *Idem*, p. 317. (Las cursivas son mías.)

²⁸⁶ *Escorial*, XIX/57 (mayo 1949), pp. 343-350.

²⁸⁷ También él tan liberal desde mediados de los cincuenta, cercano por amistad al círculo de Ruiz-Giménez, por un lado, y a Láin y Tovar, por otro, pero olvidando recordar que antes de su ordenación fue crítico en el diario *Arriba* y secretario en la Comisaría General de Música. Y es que bajo el título de sus memorias —*Defensa de una generación* (1970)— se esconde solo una defensa de sí mismo en un estilo relamido y con tono de beatería progresista que recuerda a su admirado Láin (de «las beaterías y los hisopazos de Fernando Sopeña» habla Morán en *El maestro en el erial...*, cit., p. 318, donde por error lo hace jesuita —era sacerdote diocesano—, calificándolo de «capellán falangista y furibundo apostólico en favor de la conversión del filósofo [Ortega]» [*Idem*, p. 477]).

dominante entre los intelectuales falangistas respecto a Ortega: después de recordar que este reconoce no entender de música, y que está reseñando *Musicalia*, un libro que «se escribe hace treinta años y pico», Sopena arremete contra la idea romántica de la música que tiene Ortega y su desconocimiento del impresionismo. Pero aún queda lo peor, el «reproche» *nacionalista*, las dudas ante el «españolismo» de Ortega: «Todo lo anterior, sin embargo, es lo de menos. Lo que nos [*sic*] duele de verdad, y muy hondamente, es el olvido de Ortega y Gasset ante la música contemporánea española»; y le advierte al filósofo que esa, en definitiva, no era forma de «pensar» España, como Ortega siempre presumió²⁸⁸.

Pero, sin duda, la más anti-orteguiana de las reseñas sobre Ortega en *Escorial* viene de parte de un jerarca como Vivanco, el cual convierte en una auténtica burla su reseña de un libro apócrifo, aparecida, como otros casos, en el Cuaderno Extraordinario de *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944* [*vid. supra* el apartado 2.3.B) del Capítulo 5]²⁸⁹. Vivanco reseña en tono paródico unos pretendidos *Prolegómenos a una crítica de la razón vital*, publicados (en francés) por la Editorial Europa y América en 1944, con 84 páginas cuya lectura le ha llevado al reseñista «[c]erca de ocho horas, sin más interrupción que la indispensable para dar lugar a una cena solitaria, muy parca y muy breve»²⁹⁰. Pese al carácter ficticio de la obra reseñada, domina en Vivanco un tono paródico: alaba el «pensamiento novísimo» del opúsculo, que estaba ya en *Meditaciones del Quijote* y que influye en la teoría de la relatividad de Einstein y, «más recientemente», en Emiliano Aguado y sus *Cuentos de hadas y de viejos* [*sic*] (libro, este sí, realmente publicado por el CSIC en 1943, como número 1 de su colección «Fantasía»). Y concluye en tono personal, pero también de excelente conocedor de la situación de la producción filosófica en España, declarando Vivanco que, habiéndose formado «laboriosamente» en «ese bagaje medio intelectual que se estima hoy día como muy suficiente para poder hacer en concienzuda prosa “neológica” toda suerte de síntesis culturales», sin embargo

«[...] mi vocación por la poesía me ha impedido siempre, a pesar de mis fervientes deseos, ser un buen orteguiano —pues, antes que esto último, hubiera tenido que ser, no ya sólo unamuniano, machadiano y juanramoniano,

²⁸⁸ F. Sopena, «Ortega y Gasset y la Música», *cit.*, p. 348.

²⁸⁹ L. F. Vivanco, «Un primer libro de filosofía», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*) (1943), pp. 189-192.

²⁹⁰ *Idem*, p. 189.

si que [*sic*] también azoriniano, valleinclaniano, o mironiano—; aunque las buenas dosis de antigianivetismo, es decir, de elegante petulancia, por un lado, y de exuberancia metafórica, por otro, que hay en su pedagógico estilo literario, me han prevenido, siempre, un poquito en contra suya»²⁹¹.

Y termina ironizando sobre la dilación de Ortega a la hora de dar a la luz una obra tan esperada, de forma que «el pensamiento innovador de Ortega corre el peligro de ser superado desde un punto de vista neo-platónico, y al par neo-agustiniano, antes de haber sido expuesto en su conjunto»²⁹².

Por el contrario, las reseñas de Corts Grau y de Maravall sobre obras de Ortega²⁹³ adoptan un tono poco comprometido: en el caso del primero, Corts parece satisfecho de que la obra reseñada sea más una divagación sobre la feminidad, el amor, el enamoramiento... que un libro de pensamiento («¿La verdad? Importa más este ágil “deporte” de perseguirla. El pensador no pretende aquí hablar *ex cathedra*»²⁹⁴); en el del segundo, el reseñista ciñe el valor de la obra de Ortega al terreno meramente instrumental («Los medios de expresión de ésta [de la filosofía] quedan casi reducidos a la palabra. [...] De modo que la filosofía, en rigor, casi no es más un que darle vueltas al lenguaje»²⁹⁵), reconociendo que Ortega ha modernizado la filosofía española gracias a que ha hecho literatura (*sic*), actualizando del vocabulario filosófico en castellano y utilizándolo por primera vez para construir un pensamiento original.

Por su lado, la reseña de Salvador Lissarrague²⁹⁶ sobre un libro de los incluidos entre los ya reseñados por Maravall es la única que realmente parece rendir «homenaje», y no «reproche», a Ortega. Homenaje merecido, aunque bajo la protección de José Antonio Primo de Rivera, puesto que «nuestra generación despertó bajo el signo de Ortega y Gasset —según justa expresión de José Antonio—, y desde entonces nada ha acontecido [...] que nos permita asistir a la clausura de la vigencia intelectual del ilustre escritor». La reseña constituye en realidad una reflexión personal sobre una idea de Ortega en torno a la historia:

²⁹¹ *Idem*, pp. 191-192.

²⁹² *Idem*, p. 192.

²⁹³ Cfr., respectivamente, «*Estudios sobre el amor* [de José Ortega y Gasset]», *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), pp. 307-309, y «Con motivo de los últimos libros de Ortega y Gasset», *Escorial*, VII/18 (abril 1942), pp. 147-150. (Los libros en cuestión a que hace referencia Maravall son *Mocedades*; *Teoría de Andalucía*, *Esquema de las crisis*; y un «folleto», que es «un prólogo, extenso en cuanto tal, escrito para la traducción de la *Historia de la Filosofía*, de Brehier» [*Idem*, p. 149]).

²⁹⁴ J. Corts Grau, *Ibidem*, p. 308.

²⁹⁵ J. A. Maravall, *Ibidem*, p. 147.

²⁹⁶ «Pensamiento y movimiento. Reflexión sobre un opúsculo filosófico: el Prólogo a la *Historia de la Filosofía* de Brehier, en castellano, de José Ortega y Gasset», *Escorial*, XI/32 (junio 1943), pp. 431-434.

«Meditar es un progreso hacia sí mismo». Trasladándola a la «meditación» sobre la historia, en cierta medida Lissarrague pretende «salvar» a Ortega para una posible *trascendentalización* del saber histórico: la historia, en su «progreso», no tiene límite, aunque sí sucesivos «términos» en cada época, de modo que «la Historia no iría hacia el absoluto histórico, pero sí hacia la trans-historia, [...] desde y en el acto mismo de su actual acontecer»²⁹⁷.

²⁹⁷ *Idem*, pp. 433 y 432.

Escorial, aparato ideológico para la producción literaria en el «Nuevo Estado»

Después de haber visto en el anterior Capítulo cómo desde la teoría y la crítica estético-literarias *Escorial* se organizó y situó en la infraestructura del «Nuevo Estado» como uno de sus aparatos ideológicos, quedaría por considerar cómo su organización fuertemente jerarquizada llevó a la práctica «desde arriba» una producción literaria ajustada —ya veremos si con o sin disonancias— a la norma crítico-teórica *escorialista*.

Advirtamos, sin embargo, que esta división entre producción crítico-teórica y producción literaria se hace a efectos meramente expositivos, sin que debamos olvidar que, precisamente desde la pauta *escorialista*, «crítica» y «creación» —según Rosales, en «Hablando de literatura»— son inseparables, y que es al «creador» a quien corresponde marcar las líneas críticas de la producción literaria. Por esta razón, comprobaremos con frecuencia cómo deberemos recurrir al discurso crítico en *Escorial* para ir pormenorizando las razones de su producción literaria.

1. LA FUNCIÓN RECTORA DE ROSALES Y SU PRODUCCIÓN LITERARIA EN *ESCORIAL*

Nada mejor para comprobar la anterior afirmación que comenzar considerando precisamente la orientación que imprimió Rosales a su producción literaria en *Escorial*, siguiendo en todo los planteamientos críticos que él mismo marcaba desde la revista. Al igual que sus textos críticos, los textos literarios originales de Rosales incluidos en *Escorial* no solo no evidencian una fractura en la concepción de la literatura desde el «servicio» falangista, sino, por el contrario, la posibilidad de que en este convivan dos modos de producción literaria: una primera que esencializa la tradición española en clave catolicista, incluso formalmente, recurriendo a la métrica clásica y a los temas tradicionales, como si

el paso de la historia por la literatura española fuese inexistente; y una segunda que esencializa el lenguaje, la expresividad, abstrayendo los temas y la composición como si el paso de la literatura española por la historia fuese irrelevante.

1.1. *Dos modos de producción para una polémica inexistente*

«Rosales hace una recalada en su trayectoria pasando de la poesía “religiosa” de los últimos poemas de *Abril* a la “sacra” de su *Retablo* navideño. [...] Un Siglo de Oro idealizado y traducido a una modernidad más sensual y romántica, es la primera tierra de muchos poetas del grupo hoy llamado del 36. Siguiendo en el campo de la poesía, el movimiento iniciado por *Escorial* se convierte en algo programado y oficializado en la revista *Garcilaso*, cuyo grupo aparece presentado por Juan Aparicio en una página del primer o segundo número de la revista *El Español*. La presentación tiene aire polémico. Ignora al grupo anterior (Rosales, Vivanco, Panero, Díaz Crespo, etc.) y presenta al grupo juvenil como réplica a la poesía “inhumana” de la anteguerra. Sucede esto en las postrimerías de 1942»¹.

Así lo cuenta Ridruejo en 1972: como una cuestión polémica; como una cuestión de *ignorancia* desde la *oficialidad programada*, vía Juan Aparicio y *El Español*, del «movimiento iniciado por *Escorial*». Como si en esta no hubiese habido en momento alguno ni programa ni oficialidad; como si —una vez más— *Escorial* no hubiese sido en todo caso ese aparato de propaganda que puso la cultura al servicio de las necesidades del «Nuevo Estado» desde Falange como uno de los sectores del bloque hegemónico; como si, en definitiva, en *Escorial* —al menos, según Ridruejo—, después de «las postrimerías de 1942», no hubiese habido nada de ese *garcilasismo*, de esa poesía del «entusiasmo» (Wahnón), de esa poesía «arraigada» que la crítica ha señalado como resultado *oficial* de la primera posguerra. La propia Wahnón, a la que sigue prácticamente en todos sus términos Navas Ocaña², habla también de una «destrucción de la unidad» a partir de noviembre de 1942, al asumir Alfaro la dirección de *Escorial*, y con la victoria del *garcilasismo* sobre el *escorialismo* en su defensa del «entusiasmo» y del clasicismo formal; y afirma —confirmando así la lectura de Ridruejo— que en ese punto

¹ D. Ridruejo, «La vida intelectual española en el primer decenio de la postguerra», *Triunfo*, n.º 507 (Extraordinario: «La cultura española del siglo XX») (17 abril 1972): *apud Entre literatura y política*, Madrid: Seminarios y Ediciones, 1973, pp. 15-38 : 24.

² Cfr. M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta. El grupo de «Escorial» y la «Juventud Creadora»*, Almería: Universidad de Almería, 1995.

«empieza a recorrerse *el camino de vuelta hacia la modernidad literaria* [...] en dirección opuesta a la que orientaba a Giménez Caballero en *Arte y Estado* [...] [y], otra vez, volvían a ser esenciales los valores del genio, del individuo, de la personalidad creadora, de la singularidad, etc.

»Este camino de vuelta tiene su primera estación en los textos de un grupo de colaboradores de *Escorial* que comienza a cuestionar el totalitarismo de la estética fascista y a solicitar una relativa normalización (liberalización) [sic] del discurso artístico y del discurso crítico. Esta primera estación se caracteriza fundamentalmente por reducir su solicitud de liberalización a las *forma exteriores* del discurso —poético o crítico—, y, por tanto, no afecta todavía (como sí ocurrirá poco después) a cuestiones de contenido»³.

El problema es que ambas autoras insisten en la cuestión de la *polémica*, señalando fechas que no pueden constituir hito alguno para la misma: porque si la orientación de *Escorial* en efecto hubiera cambiado para finales de 1942, ¿cómo es que ya en marzo de 1941 Emiliano Aguado estaba reclamando la «insinuación» y la «reticencia» para expresar una «intuición mística del mundo»?; ¿y cómo casa ese hecho, o los adelantos de *El contenido del corazón* a mediados de 1941, o la publicación de *Leyendo el Génesis* y de *El arte como revelación* a lo largo de 1942, con la afirmación de que el modelo garcilasista de Rosales es el que domina hasta 1942-1943?; ¿cómo explicar siquiera el editorial «Hablando de literatura», de Rosales?; ¿o cómo hacer todo ello compatible con «el compromiso de no producir textos que subviertan las normas del modelo estético escorialista o garcilasista»; y más aún, ¿cómo poner en relación un pretendido «neorromanticismo medido» [sic] a partir de 1942-1943 con el «modelo machadiano» ya «recuperado parcialmente, sólo en aquellos aspectos que no entraran en contradicción con la ideología de estos intelectuales», cuando tal recuperación se producía ya en 1940?⁴.

Decididamente, de la lectura de estos datos no puede sino concluirse que, en efecto, en torno a 1942-1943 se confirmó finalmente la preponderancia de uno de esos modos de producción literaria —el llamado *garcilasista* nunca llegó a desaparecer totalmente en *Escorial*—; pero también que antes convivieron ambos en el seno de la revista con idénticos fines de propaganda cultural para el «Nuevo Estado», y que serían precisamente hechos políticos los que, en una coyuntura determinada, harían que los *rectores* del falangismo propagandístico en

³ S. Wahnón, *La estética literaria de la posguerra. Del fascismo a la vanguardia*, Ámsterdam : Rodopi, 1998, pp. 198-199.

⁴ Para todas las citas, cfr. M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, cit., pp. 40-43.

Escorial (básicamente Rosales, pero con el apoyo teórico de la estética de Vivanco y el de la producción literaria y crítica de otros *escorialistas*, como Aguado, Panero o el propio Vivanco), en actitud de *servicio*, silenciaran convenientemente una de esas vías de propaganda ideológica literaria en favor de la otra.

Nuestra lectura de *Escorial* confirma, en efecto, que no hay en la revista sino convivencia de esos dos modos de producción poética, literaria: dos modos que son una realidad —producto literario— en Rosales, y que por tanto encuentran acomodo sin problemas, sin estridencias, acaso incluso sin polémicas en las páginas de *Escorial*⁵. En la trayectoria de esta no hay «polémica entre *tremendistas* y *rehumanizadores* por un lado y *garcilasistas* y *neoclásicos* por otro»; no existe en absoluto «tensión histórica entre los que, con la poesía, atestiguan “la existencia de un pueblo silencioso” [García de la Concha], y los defensores de una poesía al margen de lo real-histórico»⁶. Y no la hay porque, en definitiva, desde uno u otro modo de producción, en *Escorial* no hay más que *esencialización* y *espiritualización* al margen de la realidad y de la historia. En efecto, y a partir precisamente de la producción literaria de Rosales, en la revista podemos comprobar que el desplazamiento de la poesía «del entusiasmo» o «arraigada» a otros aparatos —*Garcilaso*, *El Español*— no fue tanto una cuestión de «ignorancia» desde la «oficialidad» como una decisión propia del poeta y crítico con jerarquía en *Escorial* —en cierta medida, de forma conjunta, colegiada con otros *escorialistas*— a favor de otro modo de producción poética que había de tener una dimensión igualmente oficial y propagandística. *Escorial* se convirtió así, merced a la acción dirigente del poeta y gestor falangista, en el aparato de propaganda ideológico-literaria que iba a iniciar la puesta en funcionamiento de esa poesía re-humanizadora «que no es un oficio, sino un destino, un sino, un modo de ser hombre»: palabras en *Espadaña* en 1945 que bien pudieran suscribir muchos poetas de *Escorial* antes de esa fecha y antes incluso de que *Cisneros*, la revista fundada en 1943 por Laín tras su salida de

⁵ A modo de ejemplo, en una fecha como junio de 1944, encontramos en el Cuaderno 46 tres largos poemas en versículos de Eugenio de Nora, con un tono existencialista cristiano y toques surrealistas, junto a cinco poemas de José María Valverde en los que el tono intimista sirve de pretexto para una poesía religiosa casi tradicional que se expresa en serventesios o en otras estrofas tradicionales, con predominio de medidas cultas como el heptasílabo, el endecasílabo o el alejandrino.

⁶ Cfr. F. Rubio y J. L. Falcó (sels. y anots.), «Presentación», en *Poesía española contemporánea (1939-1980)* (2.ª edic., rev. y aum.), Madrid : Alhambra, 1988 [1982], p. 38.

Escorial, actuase como «antecedente» de *España* —y, por tanto, como nexo entre esta y *Escorial*—⁷.

No podemos detenernos más en este punto, que necesitaría de un estudio independiente —y superador de los trabajos de conjunto sobre las revistas poéticas españolas que, pese a su utilidad, siguen sin ahondar realmente en sus conexiones ideológicas y políticas—; de todos modos, nos interesa subrayar que, en el caso de Rosales, y a través de su *gestión* del aparato de propaganda falangista con cabecera *Escorial*, fue él mismo —coincidiendo además con la primera crisis del falangismo intelectual y la marcha de Ridruejo hacia Rusia, y después con el abandono de Lain— quien practicó casi exclusivamente la segunda de las formas en su producción literaria. Antes, sin embargo, dejó en *Escorial* su «Retablo Sacro del Nacimiento del Señor»⁸, quince poemas que son los mismos que, por esas mismas fechas, se publicaron en forma de libro por Ediciones Escorial (cfr. *supra* el apartado 3.1 del Capítulo 5), y con los cuales, más que actualizar el sentimiento devocional —algo que en efecto no hacen—, lo dan por supuesto y esencializan, en una solución ahistórica, la devoción católica tradicional.

1.2. **La dirección esencialista de la producción de Rosales en Escorial**

La segunda forma de producción literaria de Rosales en *Escorial*, que será la que asumirá —y triunfará— en el conjunto de su obra, ofrece unos caracteres de «la alta manera» que exigen una más detenida explicación. En primer lugar hemos de advertir, como ya dijimos en su momento [apartado 4.2.A) del Capítulo 5], que Rosales ejerce durante estos años como gestor propagandístico, por lo cual, durante los nueve años que permanece como secretario de *Escorial*, solo publica dos libros, precisamente en ambos extremos del periodo: en 1940, el *Retablo...* ya apuntado, y en 1949, *La casa encendida* (con el que consiguió el Premio Nacional), ambos con sendos adelantos en *Escorial*; entre medias, adelanta los libros *Rimas* y *El contenido del corazón*, que no serán publicados hasta 1951 y 1969, respectivamente. En segundo lugar, y precisamente como consecuencia de lo que acabamos de decir, Rosales va elaborando durante esta

⁷ Cfr. F. Rubio, *Las revistas poéticas españolas, 1939-1975* (2.^a edic.), San Vicente del Raspeig : Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004 [1976], pp. 280-295.

⁸ L. Rosales, «Retablo Sacro de Nacimiento del Señor», *Escorial*, 1/2 (diciembre 1940), pp. 247-262.

década los principios sobre los que se va a asentar su producción posterior; principios, como ya hemos dicho, de «la alta manera», que van a consistir básicamente, en correspondencia con su discurso crítico, en la *esencialización del lenguaje*. Y no olvidemos que dicha esencialización tiene en el caso de Rosales —y, con él, de otros *escorialistas*— un fin determinado: la *espiritualización*.

Esa dirección es la única que va a asumir como propia —y va a consagrar— Rosales en *Escorial*, salvo poemas circunstanciales: nos referimos en concreto al hecho de que Rosales reservase en efecto el modo de composición propio de la poesía del «entusiasmo», *garcilasista*, para poemas de exigencia política —en sentido amplio— que así lo demandaban, como los incluidos, colectivamente —lo que también es sintomático—, en «Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo» y en «Corona poética de San Juan de la Cruz»⁹. Al margen de estos poemas, va a ser la dirección «rehumanizadora», de «neorromanticismo medido», la que apunte ya en 1941 en su colaboración «El contenido del corazón»¹⁰, un fragmento que, según la propia nota final del texto, constituye la «Parte primera del libro *El contenido del corazón*, próximo a publicarse en nuestras ediciones». Todavía un año más tarde, en «Retrato de mujer, con cielo al fondo»¹¹, se afirmaba en *Escorial* que el mismo constituía unos «[c]apítulos de un libro, *El Contenido del Corazón*, de aparición inmediata en nuestras ediciones». Como sabemos, el libro no solo no llegó a aparecer en Ediciones Escorial, sino que tampoco lo hizo —como quizá hubiese sido de esperar— en la Editora Nacional; de hecho, habrá que esperar a 1969, hasta que Cultura Hispánica lo publique definitivamente como *El contenido del corazón: elegía*, consiguiendo el Premio de la Crítica de ese año. Las razones las apunta Emiliano Aguado en *Escorial*, precisamente en el Cuaderno correspondiente al primer mes (julio de 1949) en que Rosales ya no estaba en la Redacción de la revista:

«Allá en los primeros meses de 1941, escribía Luis los primeros capítulos de *El contenido del corazón*; todavía me parece oír aquellas palabras, contenidas y llenas de temblor, con que Luis Rosales leía una tarde, en el despacho de ESCORIAL las primicias de su obra. Pues al cabo de ocho años

⁹ Se trata, respectivamente, de las composiciones «Dionisio», un romance heroico, en endecasílabos, ajustado por tanto a un molde creado en el Barroco y utilizado para la expresión solemne de motivos heroicos; y «El bosque de miel (Leyendo a San Juan de la Cruz)», de una versión del serventesio que combina, a la manera clásica, endecasílabos y heptasílabos, recordando estróficamente a Bécquer y a Machado [cfr., respectivamente, *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 402-403], y *Escorial*, IX/25 (noviembre 1942), pp. 349-350].

¹⁰ L. Rosales, «El contenido del corazón», *Escorial*, IV/9 (julio 1941), pp. 67-87.

¹¹ L. Rosales, «Retrato de mujer, con cielo al fondo», *Escorial*, VIII/22 (agosto 1942), pp. 249-261.

largos, hace aún pocos días, al preguntarle yo por la suerte de *El contenido del corazón*, me dijo que iría escribiéndolo poco a poco; es decir, que es posible en un hombre abierto y lleno de interés por todas las cosas, como Luis Rosales, el que la elaboración de un libro dure años y años. ¿No indica esto la unidad de propósito, de estilo y concepción poética? Sin grande esfuerzo puede ver cualquiera que la inspiración de *Abril* queda ya lejos, si tomamos también esta palabra en cuanto se refiere a establecer una distinción entre las cosas, ya que en nuestra vida, y menos aún en la vida de un poeta como Luis Rosales, las palabras lejos, cerca e historia carecen de sentido»¹².

«Palabras contenidas y llenas de temblor» para una producción en la que la «historia carece de sentido»; contención formal a la búsqueda de una expresividad que implica ahora, en este adelanto de *El contenido del corazón*, el abandono del verso por la prosa: una prosa de contenido lírico, sentimental, más que prosa poética en sí¹³, a la búsqueda de lo *esencial*; decisión y adopción, en fin, de ese lenguaje simbólico que —según habría de decir Rosales— amplía la conciencia poética, descubriendo «otras realidades, ideales y anímicas, cuya existencia debe hacerse patente por algo que no sólo las exprese, sino que también les sirva de presencia». Los principios son los propios de una poesía simbolista, pero trascendental y —sobre todo— *cristianizada*: con su producción literaria en *Escorial*, cumple así Rosales con sus propios principios rectores enunciados en «Hablando de literatura»; porque, en efecto, si en tal editorial definía la «creación» literaria coetánea como «una verdad que no existe aún como realidad», y reclamaba para su existencia «los ejemplos literarios de todo el romanticismo idealista alemán, del simbolismo francés hasta sus últimas consecuencias, y de nuestro inmediato, si cancelado, “noventa y ocho”»¹⁴, será precisamente, como estamos viendo, esa línea simbolista la que seguirá Rosales. No, evidentemente, la del simbolismo original —«hasta sus últimas consecuencias» maldito y decadente—, sino la del postsimbolismo espiritualista de un Péguy o de un Claudel, en clave católica, e incluso la del orientalizado Lanza

¹² E. Aguado, «Prólogo» a L. Rosales, «Antología. La casa encendida», *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 867-868.

¹³ García de la Concha habla de estos «capítulos de *El contenido del corazón*» aparecidos en *Escorial* calificándolos de «prosa poética que será germen de *La casa encendida*» [vid. V. García de la Concha, *La poesía española de 1935 a 1975* (vol. 1, De la preguerra a los años oscuros, 1935-1944), Madrid: Cátedra, 1987, p. 328]. Ya se había pronunciado en el mismo sentido, muchos años antes, Emiliano Aguado, en el «Prólogo» a la antología de *La casa encendida*, al afirmar que «*El contenido del corazón* tiene muchas incitaciones que han pasado luego, desarrollándose y cobrando aliento más vigoroso, al poema que ahora nos ocupa [*La casa encendida*]» (E. Aguado, *Idem*, p. 868).

¹⁴ [Escorial], «Hablando de literatura» [editorial], *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 169-170.

del Vasto —todos ellos con su sitio en *Escorial*: cfr. el apartado 4.1B) de este mismo Capítulo—.

Principios que, además, son acordes con las propuestas estéticas de Vivanco, cuando hablaba de las dos «limitaciones» de la obra de arte: la del artista como «espíritu encarnado, según el dogma católico, y, precisando más, naturaleza caída»...; y la de la obra, «su perfección formal, lo que la hace terminar en sí misma, trascendiéndose». La producción de Rosales se ajusta así a la *norma* estética *escorialista* tanto como a sus propias orientaciones críticas, siendo un perfecto ejemplo de cómo funcionaban los principios jerárquicos en *Escorial*. Cuando el fragmento de *El contenido del corazón* en *Escorial* arranca con la celebración del recuerdo («Soy yo mismo, que me estoy recordando para conocerme en el dolor») como «único medio que tiene el hombre para diferenciar unas cosas de otras, para distinguirlas, para quererlas», Rosales está apostando por una referencialidad espiritualizada; de ahí el tono levemente narrativo que mantiene su poesía: es como si las cosas *fuesen* cuando uno es niño; después, nos limitamos a *contar* y, finalmente, a *recordar* lo que fueron...¹⁵; y así, desde la melancolía, Rosales da forma —espíritu— a la materia del mundo a través de una experiencia *dolorosa* del mundo (porque «la felicidad no da experiencia. Pero cada dolor nos hace conocer de nuevo al mundo; cada dolor es un alumbramiento de la verdad»¹⁶; «No me bastaba el dolor, no me bastaba llorar para sufrir: era preciso, además, que, al quedarme a solas con mi corazón, me compadeciese de mí mismo contándome mi penas [...]. En aquel mundo, como en un claustro, viví yo muchos años»¹⁷). El poeta ponía así en práctica, convertía en producto ideológico para la élite intelectual la «estética del dolor», cuya clave es la «*humildad*» (Wahnón). Solo que para Rosales, al igual que para Vivanco y según otros poetas pondrán en práctica en *Escorial*, en este caso la obediencia del «espíritu» del artista pasa por la renuncia a una referencialidad exterior —como era la habitual en la otra práctica ideológica literaria, la del «entusiasmo»—, como también el compromiso por una referencia interior (de «repliegue [...] hacia la interioridad existencial» habla García de la Concha) pasa por una construcción del hombre en «unidad», esto es, por una rehumanización trascendente en aras de la «belleza metafísica» reclamada por Vivanco: «Lo mismo la naturaleza que nuestro corazón sólo callan cuando se entregan [...], sólo nace, sólo se advierte [el silencio] cuando las cosas a nuestro

¹⁵ Cfr. L. Rosales, «Retrato de mujer, con cielo al fondo», *cit.*, p. 251.

¹⁶ Cfr. L. Rosales, «El contenido del corazón», *cit.*, pp. 67 y 71-72.

¹⁷ Cfr. L. Rosales, «Retrato de mujer, con cielo al fondo», *cit.*, p. 257.

alrededor están en armonía, cuando las cosas no nos espejan, sino más bien nos transportan el alma, y cuando su presencia en nuestros ojos es un acto de fe»¹⁸.

Podemos hablar, así pues y en definitiva, de este modo de producción *escorialista*, característico de Rosales, como de un *esencialismo cristianizado*, en clara correspondencia —y convivencia— con el *clasicismo cristianizado* propio del modelo *garcilasista* acogido también en *Escorial* o por manos *escorialistas*. En ambos el hombre es considerado una criatura divina, y en ambos hay una limitación formal: neoclasicista y neobarroca, en el primer caso, y expresivo-simbólica, en el segundo, pero en cualquier caso puestas ambas al servicio de una poesía ahistórica que termina en la más clara aporía. Ese es el camino por el que decididamente, como jerarca del propagandismo falangista en *Escorial*, va a encauzar Rosales la producción literaria en su «servicio» al régimen. El resto de obras o fragmentos a él debidos y publicados en *Escorial* continúan esta senda con escasas e irrelevantes variaciones.

Citaremos, por orden, y además del ya citado «Retrato de mujer, con cielo al fondo», perteneciente a *El contenido del corazón*, «El antiguo silencio» y «La ley del olvido»¹⁹, dos composiciones complementarias en las cuales la reflexión existencialista desemboca en una tensa descripción de un paisaje castellano que *es* antes de *estar*. La conclusión viene a ser que lo esencial es anterior a lo existencial; de modo que si, a través de un silencio creador, nos olvidamos de lo contingente, estaremos en disposición de hallar lo esencial. Más aún —en clave cristiana—: el olvido es una separación de nuestro ser; olvidamos afectivamente, y nos vamos des-uniendo del mundo, nos vamos quedando solos con nosotros mismos, y con solo aquello que no podemos desterrar de nuestros recuerdos; ese es el destino humano, enfrentarse solo al mundo, y nos llega conforme nos acercamos a la muerte; y concluye Rosales que esa es «gracia de Dios»: «El corazón le ha aislado por completo y le ha dejado a solas, definitivamente, ya destinado a bien morir, con Dios y la inocencia»²⁰. Una idea que continúa, ahora con un tono y una forma más convencionales, más apegadas a formas clásicas —en esa convivencia de los dos modos de producción— en «Rimas»²¹, catorce poemas presididos por la idea del olvido, considerado en diversos sentidos entre los que sobresale el religioso, como «huella» de algo que hubo, y que alguien imprimió.

¹⁸ Cfr. L. Rosales, «El contenido del corazón», *cit.*, p. 85.

¹⁹ L. Rosales, «El antiguo silencio»; y «La ley del olvido», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 315-320 y 321-323, respectivamente.

²⁰ L. Rosales, «La ley del olvido», *cit.*, p. 323.

²¹ L. Rosales, «Rimas», *Escorial*, XVII/50 (octubre 1944), pp. 95-105.

2. LA POÉTICA *ESCORIALISTA* DEL ESENCIALISMO EN SU CONCILIACIÓN CON EL NEOCLASICISMO

La función gestora y rectora de Rosales en *Escorial* nos ha aconsejado separarlo del resto de poetas del *esencialismo espiritualizado* que va a imponerse en la revista. Dos de ellos, sin embargo, van a destacar junto a él como los principales representantes e impulsores de este modo de producción poética en *Escorial*: se trata de Luis Felipe Vivanco y de Leopoldo Panero. Ambos presentan en su producción de estos años concomitancias aún más evidentes que con Luis Rosales, pero, juntos, los tres representan la línea predominante del *escorialismo*.

2.1. *Forma y expresión: el espíritu ante todo*

Comencemos, así pues, sentando cuál es la base que comparten Vivanco y Panero, y que en realidad fue uno de los ‘caballos de batalla’ no ya solo en *Escorial*, sino en la estética de los años cuarenta: la de la forma poética. Vivanco y Panero no renuncian al verso como «forma» de la poesía —esto es, como «límite» que debe abarcar el «espíritu», la expresión del poeta—. Su recurso a las formas tradicionales —pues también la tradición impone una forma— es casi inmovible durante los años de *Escorial*, frente a la expresa renuncia a ellas de Rosales por lo que se refiere a su poesía original. Pero, en cualquier caso, esta diferencia en absoluto impide la comunidad fundamental entre los principios y la práctica poéticos de los tres autores.

Quizá sea oportuno detenerse, por tanto, antes de considerar la producción en *Escorial* de Vivanco y Panero, en las ideas expresadas al respecto por aquel en su artículo «Filosofía del verso»²², una colección de aforismos que recogen la idea de Vivanco sobre la poesía como arte de la palabra esencial: aunque la forma (verso, poema) no constituye por sí misma la poesía, sí es su base o fundamento, al menos en la poesía clásica española. De hecho, sin ser la forma la esencia de la poesía, ciertamente contribuye a ella, por cuanto que, al hacerse más «limitado y material», más constreñido el verso, también consigue ser más «trascendente y espiritual»; de ahí que el buen poeta deba estar dispuesto a encontrar la forma idónea para la expresión de su poesía: es una «dificultad que nos salva [*sic*]», pues, frente al ideólogo que mantiene en

²² L. F. Vivanco, «Filosofía del verso», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 239-244.

abstracto sus ideas, el poeta debe convertir las abstracciones en algo cercano y concreto al hombre, esto es, necesita encarnarlas, recubrirlas de forma en el verso: la estrofa puede llegar de hecho a ser peligrosa por retórica (retórica «elocuente», aunque también está la retórica «pasional» romántica, y la moderna retórica «imaginista»); pero no así el verso, que depura, que ciñe la energía del poeta y del poema (frente al verso libre, que sería un verso excesivo, al que le sobran energías que el autor no ha sabido ceñir más ni mejor)²³.

«El principio de mi filosofía cristiana está en el verso, como el único capaz de revelarnos plenamente el sentido verdadero de la finitud humana y, a partir de ella, de toda la Creación.

»El verso —como el espíritu del hombre— sólo alcanza su mismidad olvidándose de sí mismo en la entrega absoluta a la poesía que lo crea»²⁴.

En cualquier caso, hay que pensar —a la vista de los resultados, esto es, de la producción poética consagrada en y por *Escorial*— que, en efecto, el verso podía ser la *forma* que se diese a la *materia* poética, por medio de la *invención*, para conseguir la *expresión* poética del espíritu²⁵; pero, en «jerarquía», era esta «expresión» la meta última, el fin de la poesía para el *escorialismo*. Y hay que pensar, en consecuencia, que bien se podía sacrificar la forma en aras de la expresión, la materia en favor del espíritu. Esa fue, en efecto, la realidad de la práctica poética en *Escorial*; y así había de expresarse críticamente «desde arriba»: por ejemplo, en su reseña a *Leyendo el Génesis*, de Aguado —seguidor, a su vez, de la estética de Vivanco—, el propio Leopoldo Panero advierte que «[e]stamos envueltos en un espeso velo de impotencia creadora y de inanidad artística; vivimos en una época amanerada y neoclásica»²⁶; y propone, en consecuencia, el intimismo lírico cristianizado de un Emiliano Aguado, puesto que «los tiempos que corremos son acerbos», y debemos «asirnos dulcemente a

²³ *Idem*, pp. 240-241 y 243.

²⁴ *Idem*, p. 244.

²⁵ En la antología de versos publicada en *Escorial* bajo el título «La materia poética» [*Escorial*, XIII bis/37-38 (extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 149-156], el autor —que debió de ser Vivanco, quizá con ayuda de Rosales para la selección de versos, casi todos ellos endecasílabos—, frente a la clásica dicotomía forma/fondo, propone una división más precisa y eficaz: «Los elementos que constituyen el poema son: la materia, la invención, la forma y la expresión poéticas»; y señala que esta es la dirección en que «se desenvuelve, casi íntegramente, la moderna y flamante estilística» (*Idem*, p. 149). La idea es realizar una «urgente [...] revisión y fijación de conceptos para la crítica poética. Nada tan vago, personal, impreciso y sin posibilidad de reducción a norma fija y objetiva. Nada, estéticamente, tan delicado e inaprehensible».

²⁶ Cfr. L. Panero, «*Leyendo el Génesis* [de Emiliano Aguado]», *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 427-432 : 432.

nuestro corazón, y tornar en él a aquel silencio anterior a la vida en que sólo es posible escuchar la palabra de Dios» —y compruébese la proximidad de esta propuesta crítica con la realidad de la práctica poética de Rosales en *El contenido del corazón*, del que se habían adelantado fragmentos en *Escorial*—.

2.2. Vivanco y Panero

Claramente indicativo del carácter «oficial» de esta línea de producción poética, que de hecho ya estaba practicando Rosales en un sentido menos formalista, será —solo al mes siguiente— la reseña de Rafael Balbín a *Tiempo de dolor*, de Vivanco, de la que aquel afirma que «[n]o pretende ser [...] valoración crítica, sino [...] salutación convencida y alegre»: *salutación* —no saludo, pues— al estilo falangista, para lo que llama «salvación azul», consistente en la «rehumanización», recuperación del «señorío armónico y totalitario del hombre como sujeto de creación», y de la poesía con «acento amoroso», como «misterio encendido», poesía «humillada por armonía y dulzura» para hacer resonar «lo esencial humano» situado en una «emocionada y exacta jerarquía». No hay, así pues, tanto una poesía del «entusiasmo» como un «entusiasmo» crítico por la eliminación de la «deshumanización» en aras de una «rehumanización» totalitaria y jerárquica del hombre —máxime proviniendo, como era el caso, de un autoritario catolicista como Balbín, que pronto había de militar en las filas del reaccionarismo del *Opus Dei*, representado por *Arbor* y el CSIC, del cual llegó a ser vicesecretario—²⁷.

Las primeras composiciones de Vivanco en *Escorial*, sus «Baladas interiores»²⁸, ya atendían a esta «expresión del corazón», sin someterse necesariamente a la estrofa, sino a un amplio versículo de resonancias bíblicas. Con ellas pone en funcionamiento Vivanco casi todos sus tópicos expresivos durante esta década en *Escorial*: la existencia como búsqueda y encuentro con Dios, la reverencia por el silencio contemplativo como cauce para descubrir la auténtica expresión poética, la búsqueda de la fe, la admiración ante la soledad, la actitud reverente de su poesía ante la trascendencia... se encuentran ya en estas composiciones que recuerdan al posromanticismo idealista alemán, y en concreto a Rilke, que había de ser uno de los referentes poéticos en *Escorial* [*vid.* el apartado 4.2.A) *infra*].

²⁷ Cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., p. 61; y E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid: Tecnos, 1983, p. 35.

²⁸ L. F. Vivanco, «Baladas interiores», *Escorial*, II/3 (enero 1941), pp. 89-98.

El resto de colaboraciones poéticas de Vivanco siguen la misma línea, si bien ciertamente desde un marcado formalismo neoclasicista²⁹ que, no obstante, deja una libertad estrófica que recuerda al romanticismo y que, de hecho, desemboca en él: desde sus poemas de «Poesía», claramente circunstanciales, pasando por los «Tres poemas religiosos», hasta llegar a sus composiciones de «Los caminos»³⁰, Vivanco sigue fielmente una concepción poética donde el «corazón sumiso» tiene como condición necesaria la «palabra sumisa», y en la cual la «fe» en la «verdad» es indispensable para que el poeta pueda «presentir» el misterio. De ahí que Vivanco afirme: «quisiera como un monje disciplinar mi vida»; porque se trata de sentir el «dolor humilde» en la vida para cumplir el «destino» de poeta que «exige la obediencia / más sincera y más libre como única victoria», desembocando en un sentimiento crepuscular, decadente, de fuerte sabor romántico entre becqueriano y machadiano.

Casi de idénticas premisas ideológicas parte la producción poética de Leopoldo Panero, quizá la que más se interesa por la temática religiosa y también la más apegada a la estrofa y a sus formas más clásicas, pese a las palabras transcritas *supra* descalificando por su «impotencia creadora» e «inanidad artística» las formas neoclásicas. De hecho, ya los poemas de *El Templo vacío* reproducidos en *Escorial* parten de una concepción trascendente del hombre, insistiendo —casi más que el propio Vivanco— en las ideas de *humillación y dolor* en que se reconoce su auténtica «voluntad». Del mismo modo, en las composiciones incluidas entre las «Poesías» de *Escorial*, el hombre —ahora «ángel cansado de belleza [...] que lleva a sus espaldas este peso de roca»— solo en la humildad de la soledad puede crear poesía, tras descubrir que «[[l]o que Dios ha mirado sólo existe. / Sólo existe la fe»³¹.

Estos ideales expresivos y temáticos tienen su mejor realización en los «Fragmentos» de la primera parte de *La estancia vacía* publicados en *Escorial*³², constituidos por poemas de diversa factura, mayormente en endecasílabos, cuyos

²⁹ Como en el caso de Rosales, los más neoclasicistas de los poemas de Vivanco en *Escorial* son aquellos que coyunturalmente obedecen a motivos políticos o «españolistas» más acusados: la «Epístola» a Ridruejo con motivo del «Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo» [*Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 394-395]; «Éxtasis de la luz», en la «Corona poética de San Juan de la Cruz» [*Escorial*, IX/25 (noviembre 1942), pp. 345-347]; y la «Elegía de Cervantes» [*Escorial*, XIX/58 (junio 1949), pp. 579-584].

³⁰ Cfr., respectivamente, *Escorial*, VI/16 (febrero 1942), pp. 225-234; *Escorial*, XI/32 (junio 1943), pp. 393-402; y *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 339-362.

³¹ «El Templo vacío», *Escorial*, II/5 (marzo 1941), pp. 387-396; y «Poesías», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), pp. 73-80.

³² L. Panero, «La estancia vacía (Primera parte). Fragmentos», *Escorial*, XVI/47 (julio 1944), 71-108.

abruptos encabalgamientos y marcado ritmo los acercan al versículo. Esta especie de diario de un hombre cuyo vacío vital se llena en conversación con Dios —Dionisio Ridruejo calificó al libro como «[e]l mundo de la soledad entristecida pero fervorosa, con sabor a Dios, de Leopoldo Panero»³³— constituye el recorrido del alma, la conciencia, la sensibilidad, los sentimientos y las intuiciones por esa «estancia vacía» que es el interior del hombre hasta que se llena de sí mismo, de los demás y de Dios. Y en cuanto a la antología *Escrito a cada instante*³⁴, interesan en este caso las «reflexiones preliminares» en función de crítica «desde arriba» de Emiliano Aguado, que alaba su tono confidencial, íntimo, que supone una trascendentalización de la anécdota través del recuerdo: «porque la poesía, cuando es honda, personal, desdibuja las experiencias de que fue manando y nos entrega, no la anécdota [...], sino el surco que fue abriendo en el alma del poeta».

2.3. Otros poetas

Fueron muchos los poetas que *Escorial* acogió en sus páginas y que siguieron la poética del esencialismo espiritualizado imperante en la revista, y que lo hicieron —según acabamos de ver y seguiremos comprobando— en perfecta conciliación con el formalismo. Debemos advertir, en este caso, que las formas de las que se revistió este *esencialismo espiritualizado* no tenían que ser necesariamente neoclasicistas, como sí lo fueron en los casos de Vivanco y de Panero. En general —no es este trabajo el lugar para detenerse en ello—, durante los primeros años de *Escorial* predominaron estas formas neoclasicistas, progresivamente con cierto margen de libertad romántica que desembocó en el llamado «neorromanticismo apasionado» (Wahnón, Navas) desde mediados de los cuarenta, esto es, en la búsqueda del reforzamiento de la expresividad en el versolibrismo y el uso del versículo.

Puesto que debemos ceñirnos a los más importantes, recordemos en primer lugar a aquellos poetas cuyos planteamientos formales más estrictamente neoclasicistas los acercan en gran medida a los poetas del «entusiasmo» e incluso a los «garcilasistas»: entre ellos, Manuel Díez Crespo, con su «Nocturno»³⁵, una serie de sonetos y una elegía que nos revelan a un lírico intimista con ciertos toques

³³ Vid. D. Ridruejo, «El poeta Leopoldo Panero», *Arriba* (24 enero 1946): apud *En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 121-125 : 124.

³⁴ Cfr. L. Panero, «Antología. *Escrito a cada instante* [con reflexiones preliminares de Emiliano Aguado]», *Escorial*, XIX/58 (junio 1949), pp. 595-614.

³⁵ M. Díez Crespo, «Nocturno», *Escorial*, II/3 (enero 1941), pp. 81-88.

místicos. También José Luis Cano, cuyos «Tres poemas»³⁶ en endecasílabos y alejandrinos, de tema amoroso y toques eróticos, lo aproximan al Ridruejo de estos años: no en balde, en las dos reseñas que se hacen de su obra se destaca el equilibrio entre clasicismo y romanticismo, entre sentido y sentimiento, y su respeto a la forma³⁷, así como su continuación de una «tradición» que parecía agotada, el romanticismo, pero que sigue informando la poesía contemporánea con su actual patetismo y su tono religioso católico³⁸. Así como José Antonio Muñoz Rojas —que colaboró en *Escorial* también con traducciones y artículos críticos, como al que acabamos de aludir sobre José Luis Cano—, en cuyos «Sonetos enamorados»³⁹ la naturaleza tiene un tratamiento clásico, bucólico, como refugio pero también como fuente de gozo que, cristianizado, concluye en una acción de gracias —«Gracias, Señor...»— que enumera todos los elementos anteriores y concluye en su propio corazón —«[...] por haber / mis techos con tu paz tan bien cargado, / que gimen ya las vigas de ventura».

«Ventura» del «corazón» que no todos los poetas esencialistas conocen en sus composiciones. Por ejemplo, José Suárez Carreño en sus ocho sonetos y una elegía presididos por un sentimiento del dolor que no podemos calificar sino de existencialista⁴⁰ (de «patetismo» habla en este caso el también crítico de *Escorial* José Luis Cano en su reseña al primer libro de Suárez Carreño, *La tierra amenazada*, subrayando que sus valores «tienen que ver [...] con las cosas eternas del hombre y de la naturaleza, del espíritu y del paisaje»; del hombre en soledad «cuyas reacciones frente al paisaje y al viento del combate son elementales, pura y desnudamente humanas»⁴¹). En una línea cercana se halla Juan Ruiz Peña, cuyas seis composiciones del «Libro de anhelos»⁴², con temas como el tedio vital, la ausencia, el pensamiento, el instante..., tienen aire simbolista; como también las «Poesías en Burgos» de Blas de Otero (que firma como Blas Otero Muñoz)⁴³, cuatro poemas —dos sonetos y otros dos poemas extensos— de intimismo muy logrado, de sabor machadiano por su neorromántica integración en el paisaje, y con cierta tendencia al misticismo.

³⁶ J. L. Cano, «Tres poemas», *Escorial*, XI/31 (mayo 1943), pp. 215-221.

³⁷ Cfr. F. López Estrada, «Un libro de sonetos», *Escorial*, X/28 (febrero 1943), pp. 302-306.

³⁸ Cfr. J. A. Muñoz Rojas, «La poesía de José Luis Cano. *Voz de la muerte*», *Escorial*, XVII/51 (noviembre 1944), pp. 311-314.

³⁹ J. A. Muñoz Rojas, «Sonetos enamorados», *Escorial*, XII/35 (septiembre 1943), pp. 411-415.

⁴⁰ Cfr. J. Suárez Carreño, «Poesías», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 87-94.

⁴¹ Vid. J. L. Cano, «José Suárez Carreño: *La tierra amenazada*», *Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 456-460.

⁴² J. Ruiz Peña, «Libro de anhelos», *Escorial*, X/27 (enero 1943), pp. 63-68.

⁴³ B. Otero Muñoz, *Escorial*, XII/34 (agosto 1943), pp. 221-224.

También tienen sentido religioso los diez poemas de José Luis Hidalgo incluidos en «Los muertos», pese a predominar en ellos un sentimiento de acabamiento, de finalización y de sinsentido cuyo único referente posible es un Dios alejado de una tierra pedregosa y fría...; algo similar a lo que sucede en los siete poemas de «Los desterrados», de Rafael Morales⁴⁴, formalmente ceñidos a la expresión de un sentimiento escéptico ante la desolación de un mundo en el cual Dios aparece como objeto de imploración; como también Leopoldo de Luis, que proporciona una visión nostálgica de un mundo que ha perdido su inocencia («No nos habían dicho / que la vida era esto»; «No sabíamos / que el mundo está mal hecho») y cuya única salida es la palabra para un intento de comprensión («A la impávida luz de la amargura / mirémonos: / vamos a comprendernos»). En el extremo de esta serie de poetas, y alcanzando quizá mayores dosis de «patetismo», podemos situar los poemas de Vicente Gaos⁴⁵, en la línea del «neorromanticismo apasionado». Destaca su soneto «La forma», pues en él, con cita de Antonio Machado («Verso libre, verso libre. / Librate, mejor, del verso, / cuando te esclavice»), nos llega toda una declaración de principios: «Mas no, soneto, tú no me encadenas, / conduces mi pasión [...]»; de modo que, pese a dejar entrever el caos del mundo, no es de extrañar que el poeta pueda decir: «No, para mí este mundo no es oscuro», y declarar, dirigiéndose a Dios: «[...] sólo Tú, con tu callar profundo, / dabas al universo su sentido».

En esta línea rehumanizadora y catolicista va a destacar, sin embargo, una serie de poetas de gran fortuna posterior, y que ya en *Escorial* se muestran

⁴⁴ R. Morales, «Los desterrados», *Escorial*, XVII/51 (noviembre 1944), pp. 247-252. Antes, Morales había publicado en *Escorial* algunas composiciones que adelantaban sus *Poemas del toro* [*Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 391-399], de tono mucho menos problemático, con mucho «vuelo vertical», «flecha» y «destino»...

⁴⁵ V. Gaos, «Arcángel de mi noche», *Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 387-393. Con este libro había de obtener, *ex aequo* con Alfonso Moreno y con José Suárez Carreño —ambos poetas incluidos en *Escorial*—, el Premio Adonais en su primera edición.

Cabe recordar al menos en esta nota al pie a Alfonso Moreno, que había publicado en *Escorial* unos inexpertos versos [«Poesía», *Escorial*, III/7 (mayo 1941), pp. 229-238] integrantes del que luego sería el libro *El vuelo de la carne* que obtendría *ex aequo* este primer «Adonais». Vinculado a instancias oficiales —en el Banco de España llegó a ser Subdirector General—, dejó la creación poética en un segundo plano, si bien hasta 1950 desarrolló una amplia actividad literaria con colaboraciones y, sobre todo, cultivando la amistad de poetas como Rosales (de quien era vecino), Panero, Vivanco, Ridruejo, Muñoz Rojas... Su producción, que se puede situar en la línea del «entusiasmo» —ya en 1940 había participado en la *Corona de sonetos en honor de José Antonio Primo de Rivera*—, nos dejó en *Escorial* sus «Sonetos del amor amargo por España» [*Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 169-178] y una colaboración en honor de un libro apócrifo de Manuel Machado, rematada por una composición propia [«*Ars longa*», *Escorial*, XIII bis/37-38 (extraordinario *Ojeada...*, 1943), p. 231-233. Recordemos que las reseñas de este número extraordinario de *Escorial* se hacen sobre libros apócrifos: en este caso, «*Poemas de Manuel Machado*. 1 vol. en 4.º, 456 págs. Ediciones Garcilaso»].

expresivamente alejados de todo patetismo, pues la *esencialidad*, la «verdad», el «espíritu» en suma ha llegado en ellos —y es su punto de partida— a extremos que el *escorialismo* bendecirá en su desvelamiento del «misterio» del mundo.

Dos de ellos se presentan en *Escorial* aún con el ropaje formal neoclasicista imperante, aunque, como en el caso de otros poetas de la revista, como un medio *expresivo* en sí, más que como una forma *material*: se trata de Carlos Bousoño, con «Subida al amor (Salmos)»⁴⁶, que, como su propio título indica, es un ejercicio de ascesis espiritual de sentido cristiano; ahora, sin embargo, la búsqueda de Dios es un grito desesperado en el que solo —una vez más— la humillación nos acerca a la verdad del mundo. El otro nombre es el de José María Valverde, y conviene detenerse algo más en él, pues fue en *Escorial* en donde este poeta encontró el cobijo y la proyección que poetas «de jerarquía» como Rosales, Vivanco y Panero supieron brindarle⁴⁷.

Valverde hizo realidad las aspiraciones crítico-estéticas del *escorialismo* según las habían marcado los dirigentes de la revista para la producción poética. Y así, en 1949, cuando Valverde no tenía aún veinticinco años, Aguado afirmaba de él que «ha llegado al borde de las más plenas experiencias líricas»; que pese a su edad está ya en plena madurez, pues «sujeta sus impulsos, los amolda a la estructura del poema y nos los brinda en formas claras, sin concesiones a la vaguedad expresiva que tanto descanso promete a los poetas contemporáneos»; y que su claridad proviene no de un «sometimiento» a las cosas, sino de una experiencia religiosa: no es ya que su poesía sea en gran medida de tema religioso, sino que «todos los temas, sean en principio los que sean, van a parar al sentido religioso de la existencia»⁴⁸.

Aunque en estos años finales de los cuarenta Valverde ha llegado al versolibrismo, su presentación en *Escorial*⁴⁹ fue con una colaboración integrada por cinco composiciones en heptasílabos, endecasílabos y alejandrinos de sabor neorromántico y de contenido claramente religioso —la búsqueda de una infancia virginal frente a la experiencia de un mundo que sólo puede ser descubierto en el misterio por intercesión de Dios—. Esos poemas merecieron en *Escorial* la atención crítica del propio Vivanco, cuando aparecieron poco más

⁴⁶ C. Bousoño, «Subida al amor (Salmos)», *Escorial*, XV/46 (junio 1944), pp. 413-418

⁴⁷ Puede consultarse el completo pero algo superficial trabajo de T. Bañeza Domínguez, «Presencia y significado de José María Valverde en la revista *Escorial*», *Alcántara (Revista del Seminario de Estudios Cacerenses)*, 59-60 (enero-junio 2004), pp. 89-108.

⁴⁸ Cfr. E. Aguado, «Prólogo» a «Antología. La espera, de José María Valverde», *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1147-1151 : 1147 y 1149.

⁴⁹ Cfr. J. M. Valverde, «Poesía», *Escorial*, XV/46 (junio 1944), pp. 405-411.

tarde en el libro *Hombre de Dios* (1945), editado por el Instituto «Ramiro de Maeztu» donde Valverde había estudiado el bachillerato⁵⁰. El crítico y poeta alabó en ellos la madurez *espiritual* y *poética* de Valverde, su seguridad en una «poesía muy formal —aunque nada formalista— y muy seria, y muy humana»⁵¹, que sabe no dejarse perder en las cosas ni dejarse arrebatar por la imagen, y que más reza que canta como «poeta católico ortodoxo en el umbral desnudo y deslumbrado de su *destino*». «Destino» que no es otro que el de «poeta», pero también el de «hombre» («ser poeta es algo humilde»), el de «hombre de Dios», en definitiva, que es el máximo «destino» a que puede aspirarse⁵².

Por otro lado, y haciendo realidad la propuesta de Rosales de unir «crítica» y «creación» en el artista, Valverde ejerció en *Escorial* esa función dirigente, «desde arriba», reservada a las jerarquías del falangismo, posibilitando desde la revista, con sus artículos críticos, la «conversión» de poetas como Aleixandre y Vallejo⁵³ [*vid. supra* los apartados 3.1.D) y 3.2.D), respectivamente, del Capítulo 9].

2.4. **Formalismo neoclasicista y poesía del «entusiasmo»**

Hemos considerado hasta aquí cuál fue el modo de producción poética dominante en *Escorial* —que hemos calificado de *esencialismo espiritualizado*— y que finalmente triunfaría en su plena conjunción con la estética y la crítica propuestas desde las jerarquías rectoras de la revista. Pero ello no estuvo reñido con otro modo de producción en clara actitud de «servicio» al «Nuevo Estado»: un modo de producción inequívocamente político y descaradamente propagandístico, frente a la «propaganda en la alta manera» introducida por Vivanco y Rosales merced a su propuesta de *esencialismo espiritualizado*. No abundaron, por tanto, pero pueden traerse, a título de ejemplo, los nombres de José María Castroviejo, con su «Ascensión (Elegía a la muerte de Ion Motza)», y Bartolomé Mostaza, con su «Oda a los jóvenes gloriosos»⁵⁴, para comprobar que

⁵⁰ Cfr. L. F. Vivanco, «La poesía de José María Valverde», *Escorial*, XVII/50 (octubre 1944), pp. 156-160.

⁵¹ *Idem*, p. 156.

⁵² *Idem*, pp. 157-158.

⁵³ Cfr., respectivamente, sus artículos críticos «De la disyunción a la negación en la poesía de Vicente Aleixandre. (Y de la sintaxis a la visión del mundo.)», *Escorial*, XVII/52 (diciembre 1944), pp. 447-457; y «César Vallejo y la palabra inocente», *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 379-405.

⁵⁴ Respectivamente, *Escorial*, VIII/21 (julio 1942), pp. 95-97, y *Escorial*, X/27 (enero 1943), pp. 69-72.

existieron en la revista expresiones de una poesía inequívocamente fascista, *militante* —y que, como ya hemos dicho, Wahnón llama «del entusiasmo»—. No se trata, en cualquier caso, de un modo de producción poética inconciliable con el *esencialismo espiritualizado*; de hecho, algunos de los poetas que veremos a continuación experimentarán en su obra un trasvase de uno a otro modo, al igual que antes hemos considerado cómo el formalismo neoclasicista acercó a algunos poetas *esencialistas* a la poética del «entusiasmo» *militante*.

Precisamente —por comenzar por un poeta «de jerarquía»— veremos cómo en los poemas de Dionisio Ridruejo incluidos en *Escorial* se hace patente la comunicación entre ambos. Las composiciones de *Sonetos a la piedra* y de *Poesía en armas. Campaña de Rusia*⁵⁵ son sus dos únicas colaboraciones poéticas en la revista —recordemos que en Ediciones Escorial también publicó la *Fábula de la doncella y el río* [vid. *supra* el apartado 3.1 del Capítulo 5]—. Todas ellas no solo están regidas por un rígido neoclasicismo formal, sino que remiten a un sentido clásico, español e imperial-catolicista de la existencia; es más, los «Sonetos a la piedra» ofrecen reminiscencias estéticas en clave escurialense, según la concibió Giménez Caballero y la recogió *Escorial* para su cabecera (cfr. el apartado 2.1 del Capítulo 5)⁵⁶. En cuanto a la «Poesía en armas» en su entrega de «Campaña de

José María Castroviejo, calificado de «jonsista de la primera hora» que tuvo sus «veleidades carlistas», y cercano en la Falange a la línea del SEU, fue colaborador de *Vértice* y director de *El Pueblo Gallego*. Su libro de poemas *Altura* (1939), publicado por Ediciones Jerarquía, fue prologado por Juan Aparicio, que califica sus composiciones como «poemas de guerra dedicados a los muertos por el Imperio y la revolución». Los tonos apocalípticos de su poesía adquieren mayor vigor con la derrota del fascismo en Europa, como se trasluce en *Los paisajes iluminados* (1945) —donde se incluye el poema arriba citado—, libro que evidencia una actitud de asombrada incertidumbre por el destino de Europa y de temor por el terrible momento que se abre ante ella [cfr. J.-C. Mainer (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, cit., pp. 43 y 51; J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española (1. Historia)*, Madrid: Akal, 1986, pp. 164, 442-444; y A. Trapiello, *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona: Península, 2002 (2.ª edic., rev. y aum.), p. 457]. Recordemos que Ion Motza, aviador rumano que murió en la guerra de España, era cuñado del jefe de la Guardia de Hierro, Corneliu Codreanu —que a su vez encontró acogida en la Editora Nacional con la publicación de su *Guardia de Hierro (Para los legionarios)* (1940), homenaje a la pureza y grandeza de la «Nueva Europa» [cfr. E. Ruiz Bautista, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón: Trea, 2005, p. 195]—.

Por su lado, Bartolomé Mostaza, también ex *jonsista*, se formó en los estudios clásicos, y escribió poesía y crítica literaria, además de ejercer como censor de teatro. Destacó, sin embargo, como periodista: profesor en la escuela de *El Debate* y después en la Escuela Nacional de Periodismo —de la que llegó a ser director—, fundó *El Pueblo Gallego* y escribió en *Arriba* y en *Ya* —diario del que fue subdirector—, llegando a ocupar el cargo de Subsecretario de Turismo, con Fraga Iribarne como ministro (cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 353 y 746-747).

⁵⁵ D. Ridruejo, «Sonetos a la piedra (Fragmentos de este libro)», *Escorial*, II/4 (febrero 1941), pp. 239-245, y «Poesía en armas. Campaña de Rusia», *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 377-389.

⁵⁶ Como confirmación de esta lectura de *Sonetos a la piedra*, cfr. J. Cano Ballesta, *Las estrategias de la imaginación. Utopías literarias y retórica política bajo el franquismo*, Madrid: Siglo XXI, 1994.

Rusia»⁵⁷, en él podemos encontrar, junto a composiciones neoclasicistas y «entusiastas» —sobre todo los sonetos—, algunos poemas extensos —«Paisaje de la ausencia», «Soledad (Tierra de Rusia)»— de ecos sobriamente románticos, en un línea machadiana que apunta al esencialismo espiritualizado de la poética dominante en *Escorial*. Así lo refrenda Marichalar desde la crítica al recordar en su reseña que, si bien la poesía de Ridruejo es, ante todo, «servicio»⁵⁸, ahora ha madurado y ha dejado de ser «renacentista» para ser «renaciente»; «se inspira —es cierto— en normas [...] clásicas o barrocas [...]. Y tiene un acento clásico»; pero, comparándola con la de Rosales, afirma que «lo que pretende esa falange es un orden entero, un *hombre nuevo* que continúe». Esto es, ya en 1941 Marichalar pone en comunicación el neoclasicismo formal y la rehumanización, la espiritualización poética: «Puesto a *hacer*, el poeta empieza por rehacerse. Así *renace el hombre*, de nuevo, en *sentido evangélico*. ¿No apreciaron Burdach o Thode el ansia de renacer espiritual, como auténtico *sentido humano* del Renacimiento, desde el Franciscanismo?»⁵⁹. Algo que se confirma desde la revista cuando, años más tarde, Demetrio Castro Villacañas⁶⁰ diga del libro de *Elegías* de Ridruejo (que recoge poemas de 1943 a 1945) que en él tenemos una presencia nueva del poeta, escueto y depurado, declarando: «nos gustaría verle transitar por este camino en que se nos ha aparecido su nueva presencia [...], que a todos nos acerque al final de *perfección* que para cada poeta como *para nosotros mismos* apetece»⁶¹.

Junto a él, los poetas neoclasicistas más característicos del «entusiasmo» que publicaron en *Escorial* fueron José García Nieto y Jesús Juan Garcés, que

⁵⁷ Ya en 1940 Ridruejo había dado a la imprenta su *Poesía en armas*, que en ediciones posteriores, y para diferenciar de esta, subtítulo *Cuaderno de la guerra civil*. Por su lado, *Poesía en armas. Cuaderno de la campaña de Rusia* fue publicado en 1944.

⁵⁸ Cfr. A. Marichalar, «Poesía en armas», *Escorial*, VI/17 (marzo 1942), pp. 396-401. No nos resistimos a reproducir el retrato final que Marichalar, el secretario «liberal» de la revista, realiza de esta actitud de servicio en el joven Ridruejo: «[Por Puerto de Oncala] trepaba un chico, silbando, con risueño descaro. Tiene dos remolinos en la coronilla, la voz alegre y bronca. Anda a pedradas con algún borriquillo que no acierta el sendero. Entre Eresma y Clamores ha crecido de un palmo. La voz se le ha impostado solemne, cavernosa. No hablará impunemente; un día empieza a entonar graves composiciones. Ha de ser orador y poeta; poeta en piedra. Puesto a escribir, en guerra, la pluma se le recalienta como una ametralladora. Y al primer clarinazo de la División, sienta plaza para irse a Rusia. El breve cuerpo soportará, alegre, esas penalidades que hicieron gruñir y hasta dejar la piel —y el pelo— a muy curtidos granaderos. Hay que hacer marchas bajo las estrellas, trincheras bajo los obuses, y asaltar los reductos de rojos asiáticos. Hay que echarlos; el vate sabe de antemano que, de no ir por ellos, ya se hubieran volcado sobre el “festín” de Europa. Por eso saca fuerzas de flaqueza; por eso puede con su alma, este poeta».

⁵⁹ *Idem*, p. 399. (Las cursivas son mías.)

⁶⁰ D. Castro Villacañas, «Elegías [de Dionisio Ridruejo]», *Escorial*, XIX/57 (mayo 1949), pp. 432-435.

⁶¹ *Idem*, pp. 434-435. (Las cursivas son mías.)

pronto habían de pasar a ser los nombres fundamentales del «garcilalismo» finalmente enfrentado con *Escorial*. Al primero se le deben dos series de composiciones⁶² que, en los seis años que las separan, confirman la imposición de la poética esencialista de Rosales, Vivanco y Panero, pues, mientras que las primeras destacan por su clasicismo referencial y su tono combativo, aun con concesiones al tema existencialista, las segundas nos muestran ya a un autor rendido al sentido esencial del formalismo poético, adelgazando su expresión casi hasta el límite de la palabra, a pesar de no renunciar totalmente a los moldes clásicos. Por su lado, y una vez desaparecida *Garcilaso*, Garcés publicó en *Escorial* una serie de poemas en la sección «Los jóvenes»⁶³ —aunque el poeta tenía ya treinta y dos años—; se trata de composiciones respetuosas con las formas clásicas, pero que incurren sin embargo en ciertos excesos imaginistas y en tópicos temáticos como la infancia o el amor.

Las composiciones que se publican en *Escorial* del falangista Agustín de Foxá bien pueden demostrar cómo, en el fondo, las cuestiones poéticas se ceñían a lo político. En efecto, Foxá no necesitó de «conversión» pese a militar en la poesía posmodernista y vanguardista, sencillamente porque su expediente de poeta de la «corte literaria» de José Antonio Primo de Rivera, de conde y diplomático al servicio del «Nuevo Estado», de novelista del Madrid de corte a *cheka*, de funcionario orgánico en los servicios de Propaganda⁶⁴, etc. lo hacen innecesario, cuando no inconveniente. No obstante, y pese a que las dedique a Sánchez Mazas o se subtitulen con Ganivet, o constituyan estampas aparentemente inocentes en su componente lúdico-formalista, no por ello sus composiciones dejan de ser poemas marcadamente esteticistas de tono vanguardista como las que fueron rechazadas en tantas otras ocasiones en

⁶² J. García Nieto, «Poesía», *Escorial*, XI/31 (mayo 1943), pp. 229-231; y «Cinco poemas», *Escorial*, XIX/56 (abril 1949), pp. 119-122. Además, García Nieto firmó en *Escorial*, junto a Charles David Ley, una versión del *Sanson Agonistes* de John Milton [*Escorial*, XX/64 (diciembre 1949), pp. 977-987], y reseñó el libro de Julián Andúgar *Entre la piedra y Dios* [*Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 582-584].

⁶³ Además de Jesús Juan Garcés [*Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1171-1175], en esta tardía sección de la segunda época de la revista se publicó a Elvira Miró Quesada de Roca Rey [*Escorial*, XIX/58 (junio 1949), pp. 591-592]; y a Carmen Nonell [*Escorial*, XX/61 (septiembre 1949), pp. 165-166].

⁶⁴ Cfr. J. Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española*, 1..., cit., pp. 107, 117, 196-199, 630, 633-634; y M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona: Crítica, 2003, pp. 233-250 —quienes, a nuestro entender de forma contradictoria, afirman que Foxá «se desliga de cualquier estética de la posguerra, sea “azul” o “roja”» (*Idem*, p. 234) y, por otro lado, se lamentan de que «un esteticista de su categoría quedaba, no sólo de por vida sino para la eternidad literaria, encadenado a una obra producto de la más rabiosa necesidad de compromiso político» (*Idem*, p. 350)—.

*Escorial*⁶⁵. Junto a él podemos recordar a clasicistas falangistas como Ignacio Agustí, jefe de la Falange de Barcelona y fundador con Masoliver de la revista *Destino*, a quien se deben algunos poemas de tono bucólico⁶⁶; el colombiano Ginés de Albareda, en contacto con la Falange Exterior y ligado luego al CSIC a través de los *Cuadernos de Literatura Contemporánea*, con poemas religiosos de acento místico⁶⁷; Félix Ros, uno de quienes saquearon la casa de Juan Ramón Jiménez tras la toma de Madrid⁶⁸, y cuyos poemas ofrecen pretensiones vanguardistas tras sus formas clasicistas⁶⁹; Pedro Pérez Clotet, del círculo sevillano cercano a la Propaganda de FET-JONS, que se revela como poeta clasicista y tradicional⁷⁰ y que se ganó, pese a su lugar secundario entre sus propios compañeros, tres reseñas en *Escorial*⁷¹; o a Demetrio Castro Villacañas, secretario de la segunda época de la revista, cuyas composiciones en *Escorial* siguen en todo la línea de un García Nieto⁷².

3. OTRAS PRODUCCIONES LITERARIAS: TEATRO Y NARRATIVA

Según lo visto hasta aquí, es fácil deducir que la poesía lírica centró el interés de los *escorialistas* por la producción literaria, mientras que las producciones narrativa y dramática tuvieron escasa incidencia en la revista. Poco podemos decir, en efecto, de la novela en *Escorial*, salvo lo ya dicho sobre la teoría del género (apartado 2.3 del Capítulo 9) o las observaciones que hemos realizado sobre algunas reseñas. Así pues, casi como un símbolo de las dificultades de los *escorialistas* por enlazar con la tradición novelística y superarla, quedan las acaso dos mejores muestras del género en la revista: en el

⁶⁵ Cfr. A. de Foxá, «Poesías», *Escorial*, X/29 (marzo 1943), pp. 391-395; «Diciembre», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 291-292; «Antología. El retablo de la Edad Media, con XII figuras, de Agustín de Foxá, Conde de Foxá», *Escorial*, XIX/56 (abril 1949), pp. 123-133.

⁶⁶ I. Agustí, «Poesía», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 241-247.

⁶⁷ G. de Albareda, «Sonetos», *Escorial*, XIII/36 (octubre 1943), pp. 57-61.

⁶⁸ Cfr. J. R. Jiménez, *Guerra en España* (Á. Crespo, ed. lit.), Barcelona: Seix Barral, 1985.

⁶⁹ F. Ros, «Poesía», *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 233-240, y «Sonetos y romance», *Escorial*, XIV/43 (marzo 1944), pp. 375-379.

⁷⁰ Cfr. P. Pérez Clotet, «Sonetos y elegías», *Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 381-385.

⁷¹ Cfr. [Escorial], «Invocaciones [de Pedro Pérez Clotet]», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), p. 157; R. de Urbano, «El poeta de la soledad y el silencio», *Escorial*, XII/34 (agosto 1943), pp. 305-306; C. López-Trescastro, «Pedro Pérez Clotet: *Presencia Fiel*», *Escorial*, XVII/52 (diciembre 1944), pp. 474-478.

⁷² D. Castro Villacañas, «Antología. *Donde la sed comienza*», *Escorial*, XX/61 (septiembre 1949), pp. 145-163.

Cuaderno 2, Baroja dejó su impronta con el relato de aventuras titulado «Los buscadores de tesoros»⁷³; por su lado, en el suplemento *El Jardín de los Frailes*, junto al último Cuaderno de *Escorial*, apareció otro relato de aventuras, «La isla sumergida», de José Luis Sampedro⁷⁴, ahora bajo el signo del formalismo y con cierto toque experimental.

Pero si poco vamos a poder decir de la narrativa, menos aún de la producción dramática, que apenas si encuentra acogida testimonial en la revista, y cuya teorización —a cargo exclusivamente de Torrente— (apartado 2.1 del Capítulo 9) quedó totalmente huérfana. En efecto, en la revista solo tenemos una pieza de Samuel Ros⁷⁵, una historia amorosa con cierto sentido existencialista y tono moralista con algunos toques que recuerdan al «teatro del absurdo». De este mismo autor hay en *Escorial* un relato breve, también de fuerte carga moralista y cierto sabor «ramoniano» —Samuel Ros admiraba a Gómez de la Serna, de quien reseñará el apócrifo *Yo, corresponsal de guerra*⁷⁶—: se trata de «Yo soy el casero»⁷⁷, esta vez de intención trascendente religiosa y de simbolismo facilón. En ese mismo tono simbólico, pero ahora desde un intelectualismo frío e incómodo, de Emiliano Aguado —quien, de hecho, no volvió a publicar relatos en la revista— apareció en *Escorial* «Más allá del amor»⁷⁸, un cuento sobre la dificultad de conciliar vida intelectual y vida sentimental que termina en el fracaso vital del protagonista.

Y es que, si algo triunfa en la narrativa *escorialista*, es su *moralismo* —ya lo vimos como resultado de la teorización sobre la novela—; y, en efecto, el relato *moralista*, aunque con las formas del realismo tradicional, abundará en nombres como los de José María Sánchez-Silva: de él podemos encontrar desde un relato de guerra de tono propagandístico, dedicado «[a] la memoria de Vicente Gaceo, que era pequeño y alegre como un chico y cayó en Rusia pequeño y alegre como un hombre»⁷⁹; hasta relatos llenos de convencionalismos sobre una separación

⁷³ P. Baroja, «Los buscadores de tesoros», *Escorial*, I/2 (diciembre 1940), pp. 263-278.

⁷⁴ J. L. Sampedro, «La isla sumergida», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero 1950), pp. 23-34.

⁷⁵ S. Ros, «En el otro cuarto (Tragedia en un acto)», *Escorial*, II/4 (febrero 1941), pp. 249-260.

⁷⁶ S. Ros, «Yo, corresponsal de guerra, por Ramón Gómez de la Serna», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 285-287.

⁷⁷ S. Ros, «Yo soy el casero», *Escorial*, XIV/42 (febrero 1944), pp. 269-283.

⁷⁸ E. Aguado, «Más allá del amor», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 263-272..

⁷⁹ J. M. Sánchez-Silva, «Carta a nadie», *Escorial*, X/28 (febrero 1943), pp. 239-253 : 239. Vicente Gaceo fue enterrado el 17 de enero de 1942. Falangista de los servicios de Propaganda desde los tiempos de Vicente Cadenas, fue miembro del primer Consejo Nacional de Falange Española, así como Jefe del Gabinete de Prensa de la Secretaría de FET-JONS. También fue redactor

matrimonial que no llega a ser o sobre la ciudad como lugar artificial devorador de los buenos instintos⁸⁰. Algo parecido podemos decir de la falangista Mercedes Fórmica —esposa del también falangista Eduardo Lloset, ambos nombres de peso en la vida cultural sevillana durante los años de la guerra—, que en *Escorial* dio a la luz un relato (subtitulado «novela» pese a su extensión)⁸¹ que también

de Arriba [cfr. S. Ellwood, *Prietas las filas: historia de la Falange española (1933-1983)*, Barcelona : Crítica, 1984, p. 145].

⁸⁰ Cfr., respectivamente, J. M. Sánchez -Silva, «Vuelta a empezar (Cuento)», *Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 411-425; y «La ciudad se aleja», *Escorial*, XVI/48 (agosto 1944), pp. 251-275. En el panorama que estamos describiendo, no es de extrañar que, al reseñar Luis Rosales una de las obras de Sánchez-Silva, pudiera destacar el regreso de este a las formas narrativas clásicas, su estilo coloquial y elemental, que caracteriza a sus personajes a través de la acción sin incurrir en la introspección (cfr. L. Rosales [L. R.], «La otra música», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 307-310).

⁸¹ M. Fórmica-Corsi, «Bodoque (Novela)», *Escorial*, XVII/50 (octubre 1944), pp. 107-137; y «Bodoque (Novela). (Conclusión)», *Escorial*, XVII/51 (noviembre 1944), pp. 253-283. Mercedes Fórmica-Corsi, abogada gaditana rabiosamente joseantoniana, fue como estudiante de Derecho en Sevilla una de las dos primeras andaluzas que accedieron a una carrera universitaria. Afiliada tempranamente al SEU, fue elegida delegada de Derecho y participó en el Primer Consejo Nacional, siendo designada por José Antonio Primo de Rivera como Delegada nacional del SEU femenino, lo que la llevó a la Junta Política. Desde esos puestos y con su influencia se convirtió en una de las pocas mujeres españolas que, desde dentro del sistema, intentó remediar legalmente la situación de la mujer, para lo que coordinó en el Instituto de Estudios Políticos una propuesta de reforma legal que permitiera el acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, logrando finalmente la aprobación de la Ley sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer (Ley 56/1961, de 22 de julio [BOE núm. 175, 24 julio 1961]). Estuvo casada con Eduardo Lloset, a quien se nombró tras la guerra director del Museo de Arte Moderno donde se reunieron los asistentes a la tertulia de «*Musa Musae*» (cfr. en el Capítulo 7, nota 29). Ella misma fue también directora de la revista femenina *Medina* a partir de 1944, a propuesta de Pilar Primo de Rivera.

Junto al de ella hay que situar los nombres de otras mujeres, que realmente tuvieron escaso peso en *Escorial*. Como puede comprobarse (cfr. en el Capítulo bibliográfico la relación nominal de los colaboradores), fueron pocos los nombres femeninos entre el total de las casi 1200 colaboraciones aparecidas en los sesenta y cinco números de *Escorial*. No hay ninguna en la primera etapa de la revista, abriendo sus páginas a la mujer una reseña de poco fuste debida a María Rosa Alonso, «*La poesía de San Juan de la Cruz*, de Dámaso Alonso», en el Cuaderno 25 (noviembre 1942). A ella le seguiría otra aportación de escasa profundidad, esta vez en el Cuaderno extraordinario de *Ojeada...* (*Escorial*, XIII-bis/37-38 [1943]): una crónica de Nieves de Hoyos Sancho sobre el «Museo de Artes Decorativas» de tono superfluo y trivial, y de redacción penosamente pueril. Algo más atinadas, pero de escaso rigor, son las aportaciones de Josefina Romo Arregui en los Cuadernos 40 (diciembre 1943) y 44 (abril 1944): se trata, respectivamente, de «Sobre una poética de la sangre», un estudio sobre el uso de tales imágenes con valor surrealista en la poesía española contemporánea; y la reseña de la novela *Vidas contra su espejo*, de Florentina del Mar, que declara plena de valores líricos. A Carola Reig, por fin, se le debe un estudio titulado «Doña Ana Girón de Rebolledo, musa y editora de Boscán», en el Cuaderno 45 (mayo 1945), sin duda el que reproduce de forma más absoluta la imagen de sumisión de la mujer que ideológicamente se impuso desde la Sección Femenina, esta vez con ocasión de recordar la aportación 'femenina' —de feliz esposa— de la mujer de Boscán a la historia de la literatura. Hubo, no obstante, trabajos de mayor calidad, traducciones de autoras extranjeras incluidas en la sección de «Poesía», como el trabajo de la escritora e historiadora alemana Ricarda Huch, «*Novalis*», en el Cuaderno 28 (febrero 1943), en la línea de recuperación del romanticismo germano y la lectura contemporánea de su idealismo; o las

aborda convencionalmente cuestiones como la separación matrimonial y las relaciones materno-filiales.

En esta tesitura, no es de extrañar que Juan Antonio de Zunzunegui —del que solo hay un relato en *Escorial*⁸²— fuera tenido por uno de los máximos narradores del momento, al menos porque se mantenía al margen de ese «naturalismo» —que más tarde la crítica calificaría de «tremendismo» y que *Escorial* rozó con Tristán Yuste— declarado por Rosales como no «acorde» a la «sensibilidad» falangista⁸³. Al menos Zunzunegui tenía claro el sentido ideal, selectivo, del estilo al que aspiraba: en su artículo «Bontempelli»⁸⁴ reconocía en

poesías de Gertrud von Le Fort en el Cuaderno 42 (febrero 1944), en una línea muy querida por la crítica *escorialista* de esos años: la irrupción de lo sobrenatural en nuestro mundo, la milagrosa aparición de lo espiritual en nuestra conciencia para la conversión de lo que nos rodea...; y, por fin, de Virginia Woolf, «Jardines de Kew», en el Cuaderno 40 (diciembre 1943), un breve relato descriptivo-impresionista traducido por Antonio Marichalar, a quien sin duda se debe su inclusión —como posiblemente a Rosales y Vivanco las dos anteriores—.

Ya en la segunda época, parece que hubo la intención de que la presencia de la mujer entre los colaboradores de *Escorial* fuese más regular: en estos meses encontramos en sus páginas la reseña de Juana Mordó al *Nuevo Glosario* de Eugenio d'Ors en el Cuaderno 58 (junio 1949), que en realidad es un superficial repaso a la obra del maestro, ensalzando el valor de «consigna» para la «formación espiritual» que contiene su obra; la insustancial reseña de M.^a Josefa Artola, «*Almizara*, de Diego Fernández Collado», en el Cuaderno 60 (agosto 1949); a Justa de la Villa, autora de una atinada reseña al libro *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación*, de José María Jover, en el Cuaderno 65 (enero-febrero 1950); mientras que, por su lado, a Dolores Palá Berdejo —especializada en otras publicaciones en crítica musical— se le deben tres reseñas: «*Wolfgang Amadeus Mozart* de Irma Hoesli» (Cuaderno 59 [julio 1949]), «*Viaje a España del pintor Henri Regnault (1868-1870)* de María Brey Mariño» (*Idem*); y «*Facultad orgánica* [de Correa de Araujo]» (Cuaderno 62 [octubre 1949]). Por fin, Elena Quiroga y de Abarca participa en la sección de «Debates» con una serie de observaciones «Sobre el *Maestre de Santiago*, de Montherlant», en el Cuaderno 63 (noviembre 1949), que en realidad es una revisión —una vez más en *Escorial*— de las falsas razones de la «Leyenda Negra» contra España. También en esta segunda época, quedarían en el campo de la creación literaria en *Escorial* los trabajos de Josefina de la Torre, con su relato «En el umbral», en el Cuaderno 64 (diciembre 1949); de Elvira Miró Quesada de Roca Rey, una joven poetisa hispanoamericana de quien se incluyen tres poemas en una subsección encabezada como «Los jóvenes» en el Cuaderno 58 (junio 1949); y en esa misma subsección, en el Cuaderno 61 (septiembre 1949), los dos poemas de Carmen Nonell.

⁸² J. A. de Zunzunegui, «La vida y sus sorpresas», *Escorial*, VI/14 (diciembre 1941), pp. 389-402.

⁸³ Cfr. L. Rosales [L. R.], «*La otra música*», *Escorial*, VII/19 (mayo 1942), pp. 307-310 : 307-308. En cuanto al relato de «Tristán Yuste», nos referimos a «El suplicio de Tántalo» (*Escorial*, XIII/36 [octubre 1943], pp. 87-105): cfr. respecto a su «tremendismo» fascista el artículo de M. Albert, «El tremendismo en la novela fascista», en *Vencer no es convencer. Literatura e ideología del fascismo español*, Frankfurt am Main/Madrid : Vervuert/Iberoamericana, 1998, pp. 101-118.

⁸⁴ J. A. de Zunzunegui, «Bontempelli», *Escorial*, VII/18 (abril 1942), pp. 140-146. Recordemos que Bontempelli, que había militado en el futurismo y luego lo repudió, fue el adaptador del fascismo a la novela con el «*Novecento*» italiano, una suerte de clasicismo renovado, conciliador de tradición y modernidad, calificado por Zuani como «la eterna y fatal tendencia mediterránea a simplificar, a hacer todo claro, aéreo, a la riqueza hecha de perpetua movilidad, a mezclar siempre un poco de cielo a las cosas de la tierra, y de misterio a todo lo que es realidad demasiado escueta, a crear cada hora de la vida cotidiana como estrofa de un mito poético» [vid. E. de Zuani, «Caracteres de la literatura italiana contemporánea», *Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 401-414 : 410].

este narrador italiano un estilo alejado de aquellos que «amasan la prosa con sangre y nervios de su propia sustancia», sino que hay en su arte una manipulación, una aparente frialdad que nace del perfilamiento, de la estilización; hay en su mundo narrativo —decía Zunzunegui— una poética del misterio y de la imaginación, de una realidad-otra sin embargo reconocible y ante la que no queda sino sobrecogerse y maravillarse. En cita de Bontempelli que recoge Zunzunegui y que a buen seguro hubieran suscrito en *Escorial* los propios Rosales, Vivanco o Aguado:

«El único instrumento de nuestro trabajo será la imaginación. Se trata de reconstruir y de inventar un mundo real externo al hombre. Que el ejercicio mismo del arte se convierta en un riesgo en cada momento. [...]

»[...] El nuevo siglo pide a sus poetas una sola cualidad: la de saber ser cándidos, la de saber maravillarse y sentir que el universo y toda la vida son un continuo e inagotable milagro. Es preciso romper la superficie de la realidad para entrever una realidad más profunda, encontrando así el sentido del misterio y el equilibrio del cielo y la tierra»⁸⁵.

En virtud de estas propuestas podemos volver a comprobar cómo había una tendencia a la narrativa tradicional pero elegante, de cierta tensión estilística clasicista, que no llegó a tomar forma definida en *Escorial*, aunque autores como Álvaro Cunqueiro o Luys Santa Marina, cada uno desde presupuestos distintos pero complementarios, la experimentaron: el primero, de estilo más castizamente popular, con relatos donde se funden tradición y clasicismo en virtud de mitos nacionalizados⁸⁶; el segundo, a quien también se debe una reveladora reseña de García Serrano⁸⁷ y cuya prosa tiene un estilo inconfundiblemente clasicista, con relatos heroicos de personajes o ambientes históricos de asunto también nacional⁸⁸. Junto al de ellos podemos situar algún otro, como el entonces prometedor Pedro Álvarez, el también poeta Suárez Carreño o incluso el de Ricardo Gullón⁸⁹.

⁸⁵ J. A. de Zunzunegui, *Ibidem*, pp. 143 y 145.

⁸⁶ Vid. Á. Cunqueiro, «Hazaña y viaje del Santo Grial», *Escorial*, V/13 (noviembre 1941), pp. 261-268.

⁸⁷ L. Santa Marina, «El libro de Rafael García Serrano, *Cuando los dioses nacían en Extremadura*», *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1273-1274.

⁸⁸ Vid. L. Santa Marina, «Terna de españoles», *Escorial*, III/6 (abril 1941), pp. 95-103; «Las desventuras de un maestresala (1495-6)», *Escorial*, VI/15 (enero 1942), pp. 81-102; y «Alonso de Monroy. Haciéndose a las armas», *Escorial*, XVI/49 (septiembre 1944), pp. 399-403.

⁸⁹ Vid., respectivamente, P. Álvarez, «La vida, la muerte y el amor (Cuento)», *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 241-249; J. Suárez Carreño, «Emboscada», *Escorial*, XII/35 (septiembre 1943),

4. LOS «AIRES DEL MUNDO» EN ESCORIAL: LOS CRITERIOS SELECTIVOS PARA LA LITERATURA EXTRANJERA

Cuando en su «Manifiesto editorial» *Escorial* enumeraba sus objetivos, decía que eran estos la «unidad» de los intelectuales, poniéndolos al servicio de una «Nueva España», su propósito revolucionario, «[y], por último, traer al ámbito nacional —porque en una sola cultura universal creemos— los aires del mundo tan escasamente respirados por los pulmones españoles, y respirados sobre todo a través de filtros tan aprovechados, parciales y poco escrupulosos»⁹⁰. Traemos nuevamente aquí la cita de este último objetivo porque, si de algo pueden ser tildados los «aires del mundo» que literariamente se «respiraron» en *Escorial*, no es precisamente de imparciales ni de escrupulosos.

La literatura extranjera —y de nuevo hemos de referirnos casi exclusivamente a la poesía— llegó a *Escorial* por los mismos «filtros» que sus jerarquías rectoras habían impuesto al resto de producciones literarias que encontraron acomodo en sus páginas: expresión neorromántica, esencialismo espiritualizado rayano en lo religioso y formalismo en diversos grados; frente a todo ello, rechazo del esteticismo y del vanguardismo, salvo posibilidad de «conversión» o «rescate», si así interesa: son los casos del «rescate» del francés Rimbaud y de la «conversión» del anglo-estadounidense T. S. Eliot, que veremos a continuación.

Así pues, la posible inclusión de los autores extranjeros y su producción respondía a su consonancia con las mismas decisiones rectoras que el resto de las producciones *escorialistas*. Así lo reconocía el propio Rosales cuando, en el ya citado editorial «Hablando de literatura», reclamaba «una crítica verdadera» que se hiciese «desde una auténtica creación», poniendo «los ejemplos literarios de todo el *romanticismo idealista alemán*, del *simbolismo francés* hasta sus últimas consecuencias, y de nuestro inmediato, si cancelado, “*noventa y ocho*» (las cursivas son mías). Pues bien, esa cita fija en su enunciación los intereses literarios de *Escorial* durante los diez años de su publicación: el «rescate» o la «redención» del noventaiochismo (que ya hemos considerado *supra*, a lo largo del epígrafe 3 del Capítulo 9), y el «filtrado» de las producciones extranjeras citadas en consonancia con los principios estéticos y críticos del *escorialismo* —aunque más

pp. 417-423; y R. Gullón, «Estrella de siete mares (Cuento de la Sirena y el Joven Marino)», *Escorial*, XIV/43 (marzo 1944), pp. 387-405.

⁹⁰ «Manifiesto editorial», *Escorial*, I/1 (noviembre 1940), p. 10.

tarde, como veremos, encontraremos alguna incorporación ajena a esa enumeración, pero siempre en esa misma línea—.

Puesto que la profesora Navas Ocaña ha estudiado ya exhaustivamente la presencia en *Escorial* de las literaturas extranjeras⁹¹, aportando además una interesante lectura —seguidora de los planteamientos de Wahnón—, aunque quizá algo superficial, de las razones de dicha presencia, así como de las filias y las fobias respecto de sus autores, nos detendremos casi exclusivamente en su relación —como venimos indagando en este Capítulo— con los presupuestos crítico-teóricos esgrimidos en *Escorial* por sus jerarquías rectoras.

4.1. *La literatura extranjera de la beligerancia y el «entusiasmo»*

Comencemos, por tanto, señalando en primer lugar, en los primeros años de la revista —hasta 1943, exactamente—, los evidentes desfases existentes entre la atención crítica que *Escorial* le dedica a literaturas como la francesa —sobre todo a la poesía, como es usual en la revista—, frente al poco espacio que le reserva en su sección de «Poesía» a la producción literaria francesa. A nuestro entender, esto quiere decir que, mientras que la «oportunidad» política marcaba que en el «escaparate» de *Escorial* nos encontrásemos con los «aliados» naturales de la línea *beligerante* falangista —alemanes, italianos—, el propagandismo «de la alta manera» cubría su función ideológica en lo cultural elaborando un discurso *esencialista* paralelo que a la larga iba a resultar triunfante.

Con pretensiones no tanto de ser exhaustivos como de ceñirnos a los datos que corroboren nuestra anterior afirmación, enumeramos los nombres que aparecieron en los Cuadernos correspondientes a esa primera etapa: Nicola Moscardelli, con «*La Felicità* (Poema inédito)»; Ion Pillat, con un estudio sobre «La lírica rumana de hoy»; Bonaventura Tecchi con el relato «Los mulos»; una traducción de las «Cartas de John Keats» debida a Leopoldo Panero; de Goethe, «La elegía de Marienbad»; el poeta croata Vladimir Nator, con «El agua»; Ricardo Bachelli con una especie de ensayo —que él mismo subtitula «Capricho»— titulado «¿Dónde van las cartas?»; Ettore de Zuani con su estudio «Caracteres de la

⁹¹ Cfr. el Capítulo V de su estudio *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, cit., bajo el epígrafe «La crítica al arte puro y a la vanguardia en *Escorial* (III). Textos sobre escritores extranjeros», donde trata, respectivamente, de las literaturas anglosajona, italiana, francesa, hispanoamericana —limitada a César Vallejo—, y «Otras literaturas», en referencia a las germanas. De la misma autora, y siguiendo el trabajo anterior, «La Literatura Italiana Contemporánea en la Revista *Escorial* (1940-1950)», *Revista del Departamento de Filología Moderna (UCLM)*, 6 (1995), pp. 185-200; y «La literatura inglesa en España: *Escorial* (1940-1950)», *Estudios de Filología Moderna (UCLM)*, (1999), pp. 263-276.

literatura italiana contemporánea»; el relato del alemán Hans Friedrich Blunck «Junto al dique»; Mario Gasparini con sus «Sonetti»; y Aldo Capasso con sus «Poemillas en prosa».

Hay, como podemos ver, desde clásicos alemanes hasta el poeta y novelista nazi Blunck, académico galardonado con la Medalla Goethe, que justificó la ascensión del nazismo («un mundo antiguo se ha colapsado y nosotros, los alemanes, estamos mostrando la vía hacia un nuevo modo de vida. En nuestro corazón portamos un nuevo credo en el hombre y en la humanidad»⁹²). Están también las cartas de un romántico de sentido tan clásico en su vida y obra como Keats, y las cuales desarrollan ideas sobre la soledad y la belleza que confluyen —en una línea que comparte Panero, su traductor— en un concepto de la poesía como lugar no para la complacencia del artista, sino para la del lector, que gracias a la poesía debe reconocerse como hombre. O incluso un rumano y un croata que nos sitúan en la línea del «entusiasmo» falangista combativo, el primero con sus ideas sobre una literatura ligada a la raza, a la tierra y al pasado histórico —pasado preindustrial, hasta el siglo XIX, cuando la lírica ha sido «una realidad étnica y la única forma superior de cultura propiamente rumana», fracasando cualquier intento «modernista» sin relación con el «alma» y la «tierra»⁹³—; el segundo, con sus poemas influenciados por el simbolismo francés y los decadentes italianos, poemas de fe en el futuro, de alegría de vivir y exaltación de la estirpe propios del moderno nacionalismo croata. Siguiendo con esta línea, debemos recordar que el poeta rumano Aron Cotrus —incluido en la antología de Pillat y que compuso *A través de abismos de adversidad*: cfr. el apartado 3.1 del Capítulo 5— tuvo en *Escorial* unas páginas para publicar *Montserrat*, con prólogo de Maldonado de Guevara donde recuerda que «Arón Cotrus, el transilvano, español de adopción, procedente del espacio trágico de su patria y del más amplio de la latinidad» se ajusta en esta ocasión a una expresión de fe religiosa, en formas más clásicas que las anteriores («ha pasado al verso castellano»), ciñéndose a la imagen de la «esperanza del cenobio» en el oceano de piedra de Montserrat. A su vez, de Alejandro Busuioceanu existe una antología ya en la segunda época de la revista con poemas en su mayoría dedicados a destacados intelectuales falangistas, en su

⁹² Cfr. *Who's Who in Nazi Germany*, en la dirección de internet www.motlc.wiesenthal.com/pages/t009/t00924.html.

⁹³ I. Pillat, «La lírica rumana de hoy», *cit.*, p. 238.

mayoría *escorialistas* (Pedro Murlane, Luis Rosales, Antonio Zubiaurre, José Luis L. Aranguren...) ⁹⁴.

**A) EL LUGAR DE LA NOVELA: EL CLASICISMO TRADICIONAL
Y LA APUESTA ANGLO-SAJONA**

Como decíamos, durante los dos primeros años de *Escorial*, más de la mitad de las colaboraciones de autores extranjeros corresponden a italianos, y no es casualidad —cfr. lo que ya dijimos en su momento sobre la colaboración entre los Estados italiano y español en el apartado 5.1.A) del Capítulo 8—: el propio Ettore de Zuani, en el artículo que hemos citado, y respondiendo a la pregunta de si existe en Italia una literatura fascista, escribe sobre la revista italiana *La Ronda* (1919-1923) lo siguiente:

«La *Ronda*, por las circunstancias políticas y el clima ético en que surgió, tenía entonces algún parecido con ESCORIAL: estamos en un mismo plano, en un mismo orden de ideas, en una misma nobleza y aristocracia de principios: reconstrucción, seriedad en los estudios, vuelta a la *tradición*, *entendiendo por tradición la continuidad de los más altos valores espirituales e históricos de la vida nacional*

[...] [F]ue como la preparación ideal de esta literatura nueva, fuerte, viril, a la cual hemos llegado hoy día; era necesario sobre todo aclarar posiciones y valores, evitar la confusión en que se había caído entre literatura y mercado de la literatura, y oponer también una barrera al peligroso dannunzianismo que había llegado como un peligroso veneno hasta los más mediocres calígrafos» ⁹⁵.

⁹⁴ Cfr., respectivamente, F. Maldonado de Guevara, «Prólogo», *Escorial*, XIX/57 (mayo 1949), pp. 293-300, y Aron Cotrus, «Montserrat (Los versos)», *Ibidem*, pp. 301-310; y A. Busuiocanu, «Antología. *Innominada luz*», *Escorial*, XX/62 (octubre 1949), pp. 407-417. Respecto a estos dos autores, en carta de 3 de julio de 1972 a Gershom Scholem a propósito de unas palabras de Mihail Sebastian en su *Diario*, Mircea Eliade niega haber tenido «[...] jamás ningún cargo oficial en Madrid, donde, en febrero de 1941, el agregado de prensa era el poeta Aron Cotrus y el consejero cultural, el profesor Al Busuiocanu» —ambos pertenecientes al régimen «legionario» rumano de la Guardia de Hierro—. En esta misma carta, Eliade reconoce que fue agregado cultural de Rumania en Londres en 1940 y que se le transfirió a Lisboa, con el nuevo régimen, en 1941, publicando allí un libro sobre portugueses y rumanos cuyo objetivo era «el acercamiento de los dos países latinos más alejados entre sí, Rumania y Portugal. Esto formaba parte de la política “panlatina” de aquellos años. No la juzgo. Pertenece a la historia, y será juzgada por los historiadores» (cito por la reproducción de la carta en el semanal del diario mexicano *La Jornada*, núm. 456 [23 noviembre 2003], en la dirección <http://www.jornada.unam.mx/2003/11/30/sem-eliade.html>; las cursivas son mías).

⁹⁵ E. de Zuani, «Caracteres de la literatura italiana contemporánea», *cit.*, pp. 403-404. (Las cursivas son del autor.)

Al margen de la similitud de propósitos estético-literarios que Zuani le adjudica a *La Ronda* y los que ya sabemos propios de *Escorial* —«aclarar *posiciones* y *valores*» (evidentemente, «desde arriba»); separar aristocráticamente la literatura del mercado; y relegar definitivamente la vanguardia—, estas observaciones del que era director del Instituto de Cultura Italiana en España van a ser de gran importancia para comprender el sentido de la «selección» de la literatura italiana incluida en *Escorial*: en el género narrativo, relatos de técnica tradicional, de prosa cuidada y con una visión idealizadamente burguesa de la vida, cuyo máximo representante sería Riccardo Bachelli, aunque en *Escorial* la mejor muestra de esa narrativa de elegante clasicismo, idealista y elegante, la tenemos en el relato de Bonaventura Tecchi, traducido por Zunzunegui.

La constatación de esta afinidad de la estética *escorialista* con el *rondismo* italiano nos pone sobre la pista de las razones por las que la teoría literaria practicada en torno a la novela en *Escorial* arremete contra la modernidad narrativa, apostando por un clasicismo integrador, unitario —frente a la disgregación del subjetivismo, especialmente el impresionista—. Aunque desde *Escorial* se apuesta mayoritariamente por la novela anglosajona, tanto la británica como la estadounidense (cfr. *supra* el apartado 2.3 del Capítulo 9), esta apuesta no es unánime, y en la disidencia encontramos motivos políticos: en su reseña sobre Fogazzaro⁹⁶, Lázaro Montero —que habría de especializarse en antologías escolares (publicó para Ediciones Ebro, así como directamente para el Ministerio de Educación)— arremete contra el «genio» (en el sentido racial cultural de Giménez Caballero) americano que invade España tanto en novela como en cine, como antes fue la invasión del genio «oriental» de la novela rusa. Frente a ello, el italiano Antonio Fogazzaro «retrotrae a nuestro genio, nos reintegra al hogar», al genio de la Roma cristiana: «César y Dios. Libertad y Autoridad. Jerarquía y Humildad. Independencia y Dependencia. Genio de Cristo» —en cita de Giménez Caballero—. «Esta Roma católica, ecuménica, es tan española —acaso más— como italiana», y por eso conmueve: «Personajes normales, episodios corrientes, nos han hecho vibrar intensamente por la humana y “cristiana” lucha que los anima»⁹⁷ —«cristiana» desde el «rescate» de su sensualismo incomprendido por la Iglesia, que lo ha incluido en el *Índice*—.

Está claro, en cualquier caso, que, aun partiendo de idénticos presupuestos de clasicismo e idealismo narrativos, finalmente la preponderancia

⁹⁶ L. Montero, «Pequeños mundos de Fogazzaro», *Escorial*, XVI/49 (septiembre 1944), pp. 465-474.

⁹⁷ *Idem*, pp. 465-466.

de la novela anglosajona se impuso —a veces, con vías de compromiso como el fervor por Chesterton como novelista católico⁹⁸—, lo cual se justificó por el «tradicionalismo» inherente a la prosa inglesa: el poeta Roy Campbell lo recuerda afirmando que prosistas como Lawrence, Shaw o Huxley han sido superados por aquellos que han sabido acercarse a la tradición —el mismo Shaw así lo ha hecho, junto a Belloc, Chesterton, Greene, Waugh, aunque los dos últimos han sucumbido al *snobismo* de la perspectiva «artística»⁹⁹. Aun así, tal preponderancia se limita a las reseñas —las debidas a Marichalar son las únicas que rozan el terreno teórico (al respecto, cfr. igualmente el apartado 2.3 del Capítulo 9)—; por lo demás, en *Escorial* solo tenemos un par de relatos breves de Virginia Woolf y de Dickens¹⁰⁰; y entre la poesía, las versiones, con su correspondiente estudio, de poemas de Crashaw a Santa Teresa, por parte de José Antonio Muñoz Rojas; del romántico Shelley, a cargo de Panero; y la versión de un fragmento de *Sanson Agonistes*, de Milton¹⁰¹.

⁹⁸ Cfr. P. F. García (O.S.A.), «Chesterton», *Escorial*, II/4 (febrero 1941), pp. 292-303; E. Aguado, «Ortodoxia, de Chesterton», *Escorial*, VIII/23 (septiembre 1942), pp. 441-445; del mismo autor, «Vida de Dickens», *Escorial*, XII/35 (septiembre 1943), pp. 460-462; F. de la Vallina, «Chesterton y la filosofía», *Escorial*, XVI/49 (septiembre 1944), pp. 458-464; L. Rosales [L. R.], «El Fin del Armisticio», *Escorial*, XVII/51 (noviembre 1944), pp. 315-316. Todos ellos subrayan, de algún modo, la ausencia de novedades, lo serenamente predecible de su obra, pero cómo en ella asistimos a la construcción de una persona —sus personajes y el mismo Chesterton— en contacto con un mundo perfectible pero sereno; una realidad a cuyo contacto el lector experimenta esperanza por las soluciones humanas y se aferra a una vida de optimismo, como resultado de una visión cristiana del mundo y una concepción útil de la novela.

⁹⁹ R. Campbell, «Tendencias de la literatura inglesa contemporánea (Prólogo de José María Alonso Gamó)», *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1021-1038. En el prólogo —titulado «Roy Campbell, poeta en Inglaterra, “chalán” en Toledo» (*Idem*, pp. 1021-1024)—, Alonso Gamó presenta a Campbell como gran poeta y amante de España —no pudo, aunque quiso, tomar parte en la guerra en España, aunque sí lo hizo en las dos guerras mundiales—, y que ha vuelto a nuestro país una temporada: «De España, y para parecerse más a los españoles, ha recibido Roy su acendrado catolicismo y su afición taurina». Su recia personalidad le ha ganado contar con un selecto grupo de seguidores jóvenes: «Tal es el atractivo personal de este hombre que, contra todo y contra todos ha sido, y es, capaz de afirmar su verdad, caiga quien caiga. / Verdad que, en el caso de España, le ha costado no sólo ser atacado y discutido, sino incluso el que sus libros se prohibieran en muchas bibliotecas públicas de Gran Bretaña, merced a que sus directores han hecho uso del libre derecho, que democráticamente se les concede, de escamotear o boicotear aquella parte de la verdad que no está de acuerdo con sus conveniencias políticas» (*Idem*, p. 1022).

¹⁰⁰ V. Woolf, «Jardines de Kew», *Escorial*, XIII/40 (diciembre 1943), pp. 401-409; y C. Dickens, «Los siete viajeros pobres (En tres capítulos)», *Escorial*, XVII/52 (diciembre 1944), pp. 379-406.

¹⁰¹ *Vid.*, respectivamente, J. A. Muñoz Rojas, «Los poemas de Crashaw a Santa Teresa (Estudio y versión)», *Escorial*, IX/26 (diciembre 1942), pp. 447-468; P. B. Shelley, «Poesías de Percy Bysshe Shelley (puestas en verso castellano por Leopoldo Panero)», *Escorial*, X/29 (marzo 1943), pp. 397-411; y J. García Nieto y Ch. D. Ley [vers.], «Sanson [sic] Agonistes, de John Milton (Versión de...)», *Escorial*, XX/64 (diciembre 1949), pp. 977-987.

**B) POESÍA SIMBOLISTA FRANCESA:
ENTRE EL CATOLICISMO Y EL «RESCATE»**

Volviendo por fin a la poesía, habremos de advertir que más descaradamente políticos aún serán los criterios para su selección en *Escorial*. Antes hemos citado a Rosales en su inclinación, entre otros, por «el simbolismo francés hasta sus últimas consecuencias» al reclamar una crítica que se realizase desde la creación; pues bien, claramente políticas son las primeras consideraciones críticas sobre autores franceses: Claudel y Péguy, dos poetas católicos que se sostienen en la «tierra» y en la «tradición», y cuya «seguridad» se contraponen al «deseo de fuga» y al «pesimismo» de la Francia actual, nacidos del «desistimiento de los valores espirituales»¹⁰².

Será a partir de 1943 —con Rosales ya afianzado en la Secretaría, y ejerciendo de hecho como director— cuando *Escorial* se decante en la literatura extranjera por un simbolismo esencialista y de signo trascendente: entre los franceses, en la sección de «Poesía» aparecen traducciones de Rimbaud y de fragmentos Lanza del Vasto¹⁰³. Sobre ambos poetas vamos a contar con sendos trabajos en *Escorial*: el de este último —poeta francés de origen italiano y con una poesía mística en contacto con el orientalismo— quizá se deba a Luis Felipe Vivanco (firma F. V.), e incluye algunos poemas del autor; por su lado, el de Rimbaud se debe a Vicente Gaos¹⁰⁴, y nos sitúa en la línea neorromántica «apasionada» y patética que hemos visto en su producción poética propia; y supone, además, un intento de «rescate» de Rimbaud para adaptarlo al signo espiritualizado del esencialismo simbolista *escorialista*: hay un espíritu en él, evidentemente; pero si en principio puede parecer «demoníaco», en el fondo

¹⁰² Cfr. L. Díez del Corral, «Paul Claudel y el presente», *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 296-300; J. M. Castroviejo, «El retorno a Péguy», *Escorial*, IX/24 (octubre 1942), pp. 147-150; y [Escorial], «Los ochenta años de Paul Claudel», *Escorial*, XIX/56 (abril 1949), pp. 111-114. Del propio Claudel se publicó en *Escorial* un ensayo incluido en la sección de «Estudios»: se trata de «La bajada a los infiernos», en traducción de Ramón de Garciasol [Escorial, VIII/21 (julio 1942), pp. 13-39], y en su encabezamiento podemos leer: «Paul Claudel fue quizás el escritor francés que con mayor prestigio y brío enarboló en su patria la bandera de la España Nacional», afirmándose a continuación que «es el poeta del Catolicismo». De Péguy, por su lado, se publicaron en la sección de «Poesía» unos fragmentos de «Eva» [Escorial, XIII/36 (octubre 1943), pp. 63-85].

En la misma línea religiosa de Claudel, *Escorial* publicó una serie de composiciones de la poetisa alemana Gertrud von Le Fort, que giran en torno al tema de la «conversión», en el sentido más amplio: especialmente, cómo la trascendencia irrumpe continuamente en nuestro mundo convulso y nos permite renovar el milagro de la fe [vid. «Gertrud von Le Fort [: Poesías]», *Escorial*, XIV /42 (febrero 1944), pp. 247-267].

¹⁰³ C. R. de Dampierre, «El barco ebrio», *Escorial*, XI/30 (abril 1943), pp. 97-101; y Lanza del Vasto: «Del Viaje a la India», *Escorial*, XI/30 (abril 1943), pp. 103-116.

¹⁰⁴ V. Gaos, «Rimbaud al trasluz», *Escorial*, XVII/51 (noviembre 1944), pp. 295-306.

«[h]ay algo intemporal y hay algo impersonal en Rimbaud. Él no está en este mundo: *Nous ne sommes pas au monde*. Él ve las cosas desde fuera: desde lo inmaterial, desde lo eterno». Según Gaos, Rimbaud se *salva* con su *silencio* final: «el arrepentimiento de haber hablado». Es el arrepentimiento angélico tras las palabras audaces, tras el *non serviam* demoníaco»¹⁰⁵. Hay, en definitiva, una apropiación en clave cristiana de Rimbaud: «En un doble plano de rebelión y de servidumbre, de insumisión y de paciencia (*j'ai tant fait patience*), Rimbaud bracea, en aguas profundas, agitándose según las dos direcciones de la naturaleza humana. Vida de la maestría y vida del espíritu. Existencia y esencia. Tiempo y Eternidad»; más aún: «Dudo que se haya escrito nunca con más conmovedores acentos sobre todas las virtudes, sobre las más hermosas actitudes humanas. Ternura, pureza, renunciación, caridad, sacrificio, indulgencia, tristeza, conformidad, están, en cada página suya, glosadas por su enorme corazón de la manera más emocionante»¹⁰⁶.

C) DOS POETAS ANGLOSAJONES «CONVERSOS»:

T. S. ELIOT Y HOPKINS

Pero si hay dos casos de «conversión» que *Escorial* claramente explotó entre los poetas extranjeros, éstos fueron los de T. S. Eliot y Hopkins. En ambos casos podemos comprobar cómo la apropiación de los «aires» que se respiraban en la revista pasaban por enlazar y subordinar la estética a determinadas concepciones éticas que confunden la moral con opciones religiosas y políticas muy determinadas, acordes por supuesto con las dominantes en el bloque hegemónico al que *Escorial* servía como aparato ideológico.

Eliot fue, entre los autores no españoles, el de más temprana inclusión en las páginas de *Escorial*, propiciada por la explícita reorientación de su poesía, su declaración de la necesaria «humildad» del poeta moderno frente a la anterior «carrera de soberbia intelectual» y su espíritu de «renunciamento» al «mundo que había ayudado estúpidamente a construir». De todo ello dio cumplida cuenta un habitual en los «aires» ingleses en la poesía de *Escorial*, el poeta

¹⁰⁵ Frente a este «rescate» de Rimbaud por su silencio poético de casi una vida tras su «genialidad», el pintor Francisco Mateos le niega al poeta francés esa posibilidad de «salvación». En concreto, Mateos aborda la cuestión al plantear la tragedia inherente a toda creación artística, y pone como ejemplo las vidas de «Verlaine-Rymbaud» (*sic*), quienes «se lloran celos entre bofetadas y pistoletazos, incapaces de toda expiación por el mismo arte» [vid. F Mateos, «El robinsonismo en el arte», *Escorial*, XIX/58 (junio 1949), pp. 637-641 : 640].

¹⁰⁶ V. Gaos, «Rimbaud al trasluz», *cit.*, pp. 297-298 y 304-305.

antequerano José Antonio Muñoz Rojas¹⁰⁷, quien no tuvo empacho en comparar su actitud con la renuncia mística de san Juan de la Cruz —no en balde, esa conversión poética acompañaba a la conversión religiosa al catolicismo, como también, políticamente, al conservadurismo—. No extraña, así, que desde *Escorial* se reproche su no inclusión en una antología de la poesía inglesa o, en sentido contrario, que se reproduzca una entrevista al ya Premio Nobel en uno de los últimos números de *Escorial*¹⁰⁸.

Más relevante aún para la dirección poética dominante en la revista va a ser la «conversión» del poeta galés Hopkins, resumida —nuevamente— por Muñoz Rojas¹⁰⁹. Casi la totalidad de su planteamiento descansa sobre la afirmación de que, pudiendo haber sucumbido a la «tentación» del esteticismo, Hopkins —también converso al catolicismo— se libró de él por la «gracia»: «Fue, simplemente, una cuestión de gracia, y así hemos de interpretarlo. ¿Cómo si no?»¹¹⁰. Para Muñoz Rojas, su búsqueda de la belleza no sólo lo salvó, sino que lo acercó a la Iglesia católica, llegando a profesar como sacerdote jesuita. En la línea habitual de poética *escorialista*, Muñoz Rojas destaca la «humildad» de quien, como Hopkins, sabiendo el valor de su voz, no escribió durante sus siete años de noviciado, y llega a afirmar que su «obediencia» nos lleva a «los límites de la hagiografía» (*sic*).

4.2. La consagración de una poesía «esencial»: romanticismo, simbolismo y formalismo en la poesía extranjera en *Escorial*

Pero, al margen de posibles «conversiones» y «rescates», la línea rectora de incorporación de autores (poetas) extranjeros va a fortalecerse a partir de 1943 con la definitiva adaptación —al igual que entre el resto de los poetas en *Escorial*— de una poética esencialista, trascendentalizada y espiritualizada.

¹⁰⁷ J. A. Muñoz Rojas, «La poesía en Inglaterra (T. S. Eliot)», *Escorial*, II/4 (febrero 1941), pp. 310-313.

¹⁰⁸ *Vid.*, respectivamente, [*Escorial*], «*Anthology of Modern English Poetry*», *Escorial*, IV/10 (agosto 1941), pp. 322-323; y R. Shahani «Interviú con T. S. Elliot [*sic*]», *Escorial*, 61/XX (septiembre 1949), pp. 211-216.

¹⁰⁹ J. A. Muñoz Rojas, «Gerard Manley Hopkins, sacerdote y profeta», *Escorial*, 36/XIII (octubre 1943), pp. 113-116.

¹¹⁰ *Idem*, p. 114.

**A) LOS POETAS ALEMANES: ROMANTICISMO,
MISTICISMO, PROFETISMO**

Serán dos poetas alemanes, un poeta «puro» como Rilke y un romántico como Hölderlin, los dos grandes «valores» incorporados por el *escorialismo*. El poeta alemán que primeramente recibe la atención de *Escorial*, y cuya difusión en España en gran medida se debe a la revista, es Rainer Maria Rilke: de él se ocupó en primer lugar Aguado en el Cuaderno 5, subrayando su misticismo poético como vía para el conocimiento de la realidad [cfr. *supra* el apartado 2.2.A) del Capítulo 9]. Después, una breve reseña anónima¹¹¹ se ocupa de la acogida de Rilke en nuestro país, al igual que un artículo de Karl-Gustav Gerold¹¹² recuerda «[...] su paso por España hace treinta años», destacando su «apego a las criaturas» (*Libro de las Horas*) como medio de su anhelo de Dios: «busca la liberación en la humildad voluntaria» a través del continuo ejercitamiento de su obra; una obra que Rilke entrelaza con su vida («vivió para su misión») y que es pura *experiencia*, y no sentimiento. En esta misma línea, Cardenal de Iracheta traduce para *Escorial* una selección de cartas de Rilke a un joven poeta¹¹³ y Vivanco hace lo propio con algunos poemas de *El Libro de Horas*¹¹⁴, quizá el más religioso de los libros de Rilke.

Si Rilke es, posiblemente, el poeta que mejor ajusta en el ideal de esencialismo poético espiritualizado y trascendente de *Escorial*, en el caso de Hölderlin hay, además, una razón que enlaza con el misticismo nacionalista de la ideología nazi y que se desarrolla a la perfección en el artículo de Martin Heidegger, «Hölderlin y la esencia de la poesía»¹¹⁵. En efecto, en él se desarrolla una teoría poética similar a la que se está elaborando por estas fechas desde el *escorialismo* (cfr. *supra* el apartado 2.2 del Capítulo 9), y cuyo sentido hay que comprender desde su dedicatoria misma: «En memoria de Northert [*sic*, por Norbert] von Hellingrath, caído en Verdún el 14 de diciembre de 1916», pues a este se debe la recuperación y publicación de la obra de Hölderlin, así como la difusión de la imagen de un poeta —«poeta de poetas»— del que dijo que

¹¹¹ [Escorial], «Rilke en España. *Historias del buen Dios*», *Escorial*, VII/20 (junio 1942), pp. 466-467.

¹¹² K.-G. Gerold, «Rainer Maria Rilke», *Escorial*, XI/31 (mayo 1943), pp. 239-252.

¹¹³ R. M. Rilke, «Cartas a un joven poeta (Selección y traducción de M. Cardenal de Iracheta)», *Escorial*, XIII/39 (noviembre 1943), pp. 229-256.

¹¹⁴ R. M. Rilke, «*El libro de Horas* (Poesías seleccionadas y puestas en verso castellano por Luis Felipe Vivanco)», *Escorial*, XV/45 (mayo 1944), pp. 237-268.

¹¹⁵ M. Heidegger, «Hölderlin y la esencia de la poesía», *Escorial*, X/28 (febrero 1943), pp. 163-180.

personificaba el espíritu alemán hasta el punto de que solo desde lo alemán podía ser comprendido. En esta línea, el estudio de Heidegger viene a establecer la imposible «inocencia» de la poesía, su radical compromiso con el hombre —al nacer con el lenguaje— y con la comunidad. En su dimensión colectiva, la poesía se puede considerar «lenguaje primordial de un pueblo», certeza que hirió de locura a Hölderlin, que recibía los «signos» de los dioses como «voz del pueblo». Similares planteamientos habían sido utilizados ya por Luis Díez del Corral con respecto al poema *El Archipiélago*¹¹⁶: allí establece el sentido *vivencial* y *trascendente* de la poesía de Hölderlin, «que es respuesta a una llamada superior, cumplimiento de una misión ineludible [...] en la línea de Esquilo, Píndaro o el Dante».

Tras Hölderlin, la atención se centrará en Novalis, de quien se publicará una antología de pensamientos y un fragmento de su novela *Enrique de Ofterdingen*¹¹⁷. En tales artículos intentará confirmarse la idea de un Novalis «genial» que, pese a aspirar a lo más alto, supo aceptar el mundo y la vida que se le ofrecía, con una especie de «castidad del pensamiento» que, con altura prácticamente filosófica, hizo de la poesía un instrumento religioso de conciliación entre lo exterior y lo interior¹¹⁸.

B) LA CONCILIACIÓN FORMA/ESPÍRITU: VALÉRY. LA POESÍA «HERMÉTICA» ITALIANA

La segunda mitad de la década de los cuarenta fue dejando paso en la revista, como sabemos, a una progresiva apertura a criterios formalistas dentro del esencialismo trascendentalizado característicamente *escorialista*. Ya hemos visto cómo el «neorromanticismo apasionado» se abre paso en trabajos —y «rescates»— como el de Gaos sobre Rimbaud; mientras que por el formalismo más abiertamente declarado se decanta un artículo de Ildelfonso Manuel Gil¹¹⁹ que ve en la imagen la clave para explicar el juego entre fidelidad y deformación de la realidad en que se mueve el arte poético, estudiando rápidamente su desarrollo en la literatura francesa actual, desde sus orígenes en Baudelaire, y

¹¹⁶ L. Díez del Corral, «La poesía de Hölderlin. Estudio sobre su poema *El Archipiélago*», *Escorial*, VII/18 (abril 1942), pp. 122-140. (El poema había sido publicado en el Cuaderno 8).

¹¹⁷ Cfr., respectivamente, R. de Garciasol [ed. y trad.]: «Antología de pensamientos de Novalis», *Escorial*, X/28 (febrero 1943), pp. 268-287; y Novalis, «El juglar. Leyenda (Fragmento de la novela póstuma *Enrique de Ofterdigen*)», *Escorial*, XI/32 (junio 1943), pp. 403-421.

¹¹⁸ Cfr. R. Huch, «Novalis», *Escorial*, X/28 (febrero 1943), pp. 255-287.

¹¹⁹ I. M. Gil, «La imagen en la poesía francesa», *Escorial*, XVI/49 (septiembre 1944), pp. 439-450.

deteniéndose, entre sus representantes, en Valéry. Sobre este encontraremos en *Escorial* dos artículos que destacan la difícil labor del traductor de esta poesía formalista-imaginista de marcada *esencialidad*: se trata del *Esbozo de una serpiente* y *El cementerio marino*, debidas a Carlos R. de Dampierre y a Carlos Antonio Areán, respectivamente¹²⁰. En idéntico sentido se orienta la llamada «poesía hermética» italiana a la que *Escorial* prestó tanta atención en la segunda época de la revista, en concreto a través de Alonso Gamo, su traductor y estudioso, y en la figura de Salvatore Quasimodo¹²¹. A él se le debe, además, la introducción de los otros dos poetas fundamentales de la «poesía hermética»: Eugenio Montale —de quien los *Cuadernos de Literatura* ya había publicado un extenso estudio— y Giuseppe Ungaretti¹²², el precedente del «hermetismo» en *La Ronda*. Porque, en realidad, todo el sentido, más que clasicista, cultista, de la poesía «hermética», a la par que el sentido esencial y trascendente de la palabra poética, proviene ya del *rondismo*. Como el propio Alonso Gamo escribe a propósito de Montale, «cada palabra, cada sílaba y cada acento tienen función propia y lugar específico en el verso»¹²³; hay un afán de perfección que —frente al signo vanguardista— es trasunto de una sed de absoluto que ancla la poesía en lo atemporal, en lo esencial¹²⁴.

¹²⁰ Vid. P. Valéry, «Esbozo de una serpiente (Traducción libre en verso castellano de C. R. de Dampierre)», *Escorial*, XVI/48 (agosto 1944), pp. 233-243; y C. A. Areán [trad.]: «Traductores del Cementerio Marino: Carlos Antonio Areán», *Escorial*, XX/64 (diciembre 1949), pp. 989-993.

¹²¹ Alonso Gamo comienza con un estudio en sus dos artículos de «Religiosidad en la poesía “hermética” italiana: Quasimodo» [I y II], *Escorial*, XX/59 (julio 1949), pp. 843-866, y *Escorial*, XX/60 (agosto 1949), pp. 1127-1146; y prosigue con las versiones de algunos de los poemas «herméticos» más importantes del poeta en «De Quasimodo (Versiones)», *Escorial*, XX/61 (septiembre 1949), pp. 137-143.

¹²² Cfr. J. M. Alonso Gamo [intr. y vers.], «Eugenio Montale (Versiones de...)», *Escorial*, XX/64 (diciembre 1949), pp. 959-976; y J. M. Alonso Gamo, «Ungaretti», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 51-67.

¹²³ J. M. Alonso Gamo [intr. y vers.], «Eugenio Montale...», *cit.*, p. 959.

¹²⁴ Como ya hemos dicho, para una más amplia lectura de la «poesía hermética» en *Escorial* desde la crítica y la teoría literarias, cfr. M. I. Navas Ocaña, *Vanguardias y crítica literaria en los años cuarenta...*, *cit.*, pp. 129-139; y, de la misma autora, «La Literatura Italiana Contemporánea en la Revista *Escorial*...», *cit.*, *passim*.

CONCLUSIONES

I

Como en tantas otras cuestiones de nuestra historia reciente, en el caso de la utilización de la propaganda en la España de posguerra ha habido una generalizada aceptación acrítica de las ‘verdades’ propagadas por la historiografía del bando victorioso en la guerra española. Según esta apreciación generalizada, pocas veces contrastada, se ha dado por bueno que hubo entre el bloque de clase reaccionario-fascista una cierta improvisación en el uso de la propaganda; una idea que quizá fuera cierta en los primeros momentos del «Alzamiento», debido al carácter estrictamente militar de los primeros documentos de la Junta de Defensa. Pero eso no quita que no pocos ideólogos y políticos conspiradores —Serrano Suñer sería uno de sus máximos ejemplos— hubieran estado interesados en elaborar toda una teoría del Estado que aglutinase la alianza de clase sublevada a través de un consciente y programado uso de la propaganda como instrumento para la conformación ideológica del Estado en su organización política.

Son muestra de ese interés algunos sonados y decisivos enfrentamientos entre sectores del bloque reaccionario-fascista cuyo origen radicaba en el intento de control de los órganos de propaganda y su uso según variadas concepciones ideológicas; así como la existencia de órganos a veces desdoblados, que han dado lugar a no pocas confusiones (p. ej., la Oficina de Prensa y Propaganda Nacional dependiente de la Junta de Defensa, por un lado, y la Oficina que, conocida por el mismo nombre, dependía del Cuartel General de Franco, en calidad de Jefe del Estado). A ello debemos unir los servicios de propaganda ligados a grupos y partidos políticos, entre los cuales a nosotros nos van a interesar los de FE-JONS, que, con rango de Jefatura Nacional en el seno del partido, pasarán más tarde a los del partido único y a la estructura del «Nuevo Estado».

Este proceso de estatalización de la propaganda comenzará el 14 de enero de 1937 con la creación por Decreto de la Delegación del Estado para Prensa y

Propaganda, primera regulación que nace de una reflexión sobre su sentido y función en el seno del «Nuevo Estado» español en concomitancia con los Estados totalitarios, lo cual evidencia, por un lado, la aspiración del reaccionarismo catolicista y monárquico-tradicionalista de asimilarse a la ideología que comienza a ser hegemónica; y, por otro, explica que desde el comienzo de la guerra se privilegiaran relaciones con países como Italia y Alemania o con grupos — generalmente católicos— de Francia, Reino Unido e Hispanoamérica.

En cualquier caso, siguiendo ese proceso de estatalización y como solución a lo solapamientos en los servicios de Propaganda, el Cuartel General optó a principios de abril por la militarización de estos, casi coincidiendo con el Decreto de Unificación de 19 de abril de 1937. Con este se producía una importante inflexión en el desarrollo de la prensa y la propaganda falangistas: se hizo *tabula rasa* de nombres de la ya extinta FE-JONS y al frente de dichos servicios en el partido unificado, por indicación de Serrano Suñer, se situó al sacerdote navarro Fermín Yzurdiaga —ahora como Delegado Nacional—, que había dado forma en Pamplona a *Arriba España*, el primer diario de la Falange, y poco más tarde a la revista *Jerarquía*, donde cobijó al grupo originario de la intelectualidad falangista de posguerra, sobre todo en su faceta más católico-fascista (Láin, Torrente, Ángel María Pascual, Martínez Crispín, García Serrano, Carlos Foyaca, Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco, Martín Almagro, etc.).

De este grupo falangista hizo Serrano Suñer, como Ministro de Gobernación, el sector hegemónico en el «Nuevo Estado». La idea joseantoniana de «servicio» se iba a constituir desde el pensamiento falangista —a través de la propaganda, pero también de la acción política— en la amalgama ideológica que iba a sustentar a FET-JONS, como partido único, en su relación con el Estado. De este modo, más allá de ser un simple medio para la integración de los diversos sectores del bloque reaccionario-autoritario, Falange fue también la forma ideológica desde la cual se quería hacer posible esa *integración* —e incluso la *re-integración* de otros elementos—.

2

La propaganda, entendida como herramienta para el *consenso de (re)integración* fascista, había de ser fundamental en este proceso, en el que destacó Dionisio Ridruejo, máxima «jerarquía» como Jefe nacional de Propaganda de FET-JONS y, en consecuencia, Delegado nacional de Propaganda para el Estado. Y es que Serrano y los falangistas de los que se rodeó eran

conscientes de que, más allá del mero adoctrinamiento directo e inmediato, las tareas informativo-propagandísticas implicaban un plan de orientación y dirigismo cultural en el que alentaban aspiraciones totalitarias.

Los hechos demuestran, sin embargo, que ni siquiera tras la salida de Serrano y los *serranistas* del Ministerio del Interior en mayo de 1941, ni del gobierno en septiembre de 1942, renunció el Estado a este modo de organización estatal-partidista de la política de la información y de la propaganda. El caso de la prensa es sintomático en este sentido: confiada por Serrano a José Antonio Giménez-Arnau como Jefe nacional de Prensa, la Ley de Prensa de 22 de abril de 1938 perduró hasta 1966 con un carácter marcadamente estatista, anti-liberal y anti-democrático. En cuanto a la propaganda, fue en ella más evidente aún la presencia de los falangistas: junto a Ridruejo estuvieron Antonio Tovar en Radio —luego Subsecretario de Prensa y Propaganda, en sustitución de José María Alfaro— y Pedro Laín en Ediciones —departamento en el cual encontramos a Luis Rosales, Luis Felipe Vivanco y Gonzalo Torrente Ballester— y, más tarde, también en la Editora Nacional —que regirá simultáneamente e incluso una vez cesado el equipo de Ridruejo—.

Pero fue esta estructura bifronte de Prensa y Propaganda, dependiente a su vez de estructuras de partido y estatales, la que crearía los solapamientos e incluso las fricciones en el seno de dichos servicios. El elemento de controversia de mayor trascendencia fue la situación de las publicaciones periódicas respecto a las competencias de censura. Básicamente, el origen del conflicto era el siguiente: la Prensa del Movimiento era propiedad de FET-JONS, pero administrativamente las publicaciones periódicas quedaban bajo la tutela del Estado a efectos de censura, la cual dependía de Propaganda. Dos hechos producidos en 1940 y 1941 evidencian claramente las fricciones señaladas: el primero, la Orden circular del Subsecretario de Prensa y Propaganda, José María Alfaro, instando a la coordinación de los Directores Generales de Prensa y de Propaganda para la autorización de revistas literarias, científicas o profesionales; el segundo, y como hecho desencadenante de la crisis que removerá a los *serranistas* de Prensa y Propaganda, la exención de la censura para las publicaciones de la Prensa del Movimiento, promulgada el 1 de mayo de 1941 por el nuevo Subsecretario de Prensa y Propaganda, Antonio Tovar.

Fue esa, y no cualquier otra —en concreto, un artículo anónimo, debido a Ridruejo, en *Arriba*, y repetidamente citado—, la razón que motivó el nombramiento de un nuevo titular para el Ministerio de la Gobernación: el coronel Galarza, cuyas primeras medidas fueron el cese de Tovar en la

Subsecretaría y el de Ridruejo en la Dirección General de Propaganda (por eso, aunque aparecen en el mismo *Boletín Oficial*, el cese de Ridruejo tiene fecha de 1 de mayo, y está firmado por Franco, bajo cuya dependencia nominal, como Jefe del Estado, estaba Gobernación al quedar vacante la titularidad). Pero hay otro componente desencadenante de estos hechos: las medidas de fuerza que, desde comienzos de 1941 —y especialmente a través de una prensa y una censura de sentido orientador-formativo— venían exhibiendo diversos sectores falangistas para subrayar la necesidad de una urgente fascistización del «Nuevo Estado», y la correspondiente conveniencia de la beligerancia en la guerra mundial.

3

Solo un par de semanas después del relevo de los *serranistas* en Prensa y Propaganda, estos servicios fueron transferidos a una Vicesecretaría de Educación Popular de FET-JONS, cuya estructura definitiva se dejaba en manos de la Junta Política. La medida mostraba el deseo de ceñir la Prensa y la Propaganda al partido, al tiempo que se permitía que fuese este —en su lucha por su control— el que decidiese su funcionamiento y estructura. Sucedió esto en un momento en que, con José Luis Arrese como Secretario General de FET-JONS, el partido comenzaba una etapa de decidida subordinación al Estado; subordinación que implicaba la renuncia a su control, si bien por otro lado hacía imprescindible al partido en ámbitos como la Prensa y la Propaganda. El resultado fue la extrema burocratización de estos servicios, sin renunciar por ello a su funcionamiento totalitario, una de cuyas mejores muestras la tenemos en la figura de Gabriel Arias Salgado como Vicesecretario de Educación Popular, el cual dio forma definitiva a las competencias de censura: la de cualquier tipo de publicaciones periódicas pasaba a depender de la Delegación de Prensa, mientras la censura de libros competía a la de Propaganda.

Hechos como los sucedidos con Prensa y Propaganda demuestran que en el «Nuevo Estado» hubo no tanto una *desfalangistización* como una progresiva adaptación de Falange al régimen. Habrá que esperar casi hasta finales de 1943 para que, a raíz de la caída de Mussolini y la derrota de Italia en verano de 1943, FET-JONS le ofreciese al resto de sectores hegemónicos un cauce de encuentro con Falange; y a los falangistas, la posibilidad de una *re-integración* al bloque de intereses de clase. La propaganda falangista se vio obligada a recurrir a formas y producciones ideológicas aceptables por el conjunto de los diversos intereses de su propia fracción de clase y que no cuestionaran la autoridad de Franco. Se

trataba, ante todo, a renunciar a la acción política desde la propaganda para limitarse a ser el fundamento ideológico del régimen en aspectos como la declaración de caudillismo del régimen, el reconocimiento de la guerra como «Cruzada» —proyectándola a la actual contienda internacional y al comunismo como enemigo contra el que se instala el régimen— y, como constante, el ofrecimiento del «servicio» de la Falange.

Por otro lado el catolicismo, que venía actuando desde la guerra como amalgama del falangismo con los sectores reaccionario y autoritario, actuó como cauce de *re-integración* del sector falangista a su bloque. La posibilidad se la brindó a la Falange el propagandismo catolicista de la ACNP, que coincidieron en torno a 1943 en un mismo punto en el que ambos expresaban la necesidad de encontrar una fórmula de *consenso* para la definitiva adaptación del franquismo a un Estado *de derecho*.

4

Así pues, en atención a las circunstancias internacionales de 1945 y al punto al que habían llegado las formas de propagandismo falangista y *acenequista*, los servicios de Prensa y Propaganda volvieron una vez más a la estructura del Estado, esta vez al Ministerio de Educación Nacional, y en concreto a la Subsecretaría de Educación Popular. No obstante, volvía a ser tal el grado de proyección externa que la propaganda implicaba, que esta quedó decisivamente vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores, en la persona de su nuevo titular, Alberto Martín Artajo, en evidente sintonía con el Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, que nombró a destacados *acenequistas* como responsables de las direcciones y secciones de la Subsecretaría.

Se trataba de respaldar ideológicamente un nuevo proceso constituyente para el Estado y para el régimen que presentaba, no obstante, evidentes semejanzas con el anterior: incorporación al «Nuevo Orden» europeo, entre 1937 y 1943, y al concierto de las naciones occidentales, a partir de 1945; y aceptación explícita, formal —en ambos casos— de dicha incorporación. La tarea iba más allá del marco jurídico-legislativo acometido por la España franquista entre 1945 y 1947 (preludiado por la Ley de Cortes de 17 de julio de 1942); era necesaria su proyección propagandística, fundamento —tanto para el exterior como para el interior— de su legitimación ideológica. El falangismo de un Javier Conde contribuyó con una *re-conversión* de su «teoría del caudillaje» a una de la «representatividad del mando». Por su lado, la tarea política de Martín Artajo,

apoyada propagandísticamente, sería otra de sus líneas de acción, en su búsqueda de un re-alineamiento con las potencias aliadas que exhibía como nexo ideológico común la lucha contra el «comunismo internacional».

Se habían sentado definitivamente las bases ideológicas de la España franquista de los años cincuenta; y la contribución falangista a las mismas en absoluto había sido mínima. De esa contribución del falangismo desde el propagandismo cultural son excelente muestra las páginas de la revista *Escorial*.

5

Volviendo, así pues, a 1940, y en concreto al mes de noviembre, cuando apareció *Escorial*, en ese momento era tal la confianza en el proyecto político *serranista*, que la revista apareció sin más expresión de su vinculación al mismo que la presencia del yugo y las flechas falangistas en la contracubierta y —sólo en el primer número— los nombres de Dionisio Ridruejo y Pedro Laín en la carátula de interior de portada. No hacía falta más, y por esa razón ni *Escorial* pudo ser «una revista liberal casi prototípica», ni el grupo *escorialista* representante de un pretendido «falangismo liberal», pues lo contrario nos lleva al absurdo de que una revista hecha por propagandistas falangistas con jerarquía de gobierno en el «Nuevo Estado» no solo no ejerciera su propagandismo, sino que renunciase a su falangismo y minase desde el interior al «Nuevo Estado» por el que habían luchado.

Ateniéndonos, pues, a los datos históricos: en primer lugar, *Escorial* apareció en el momento de mayor expansión bélica del fascismo en Europa, a dos meses escasos de la visita de la delegación española a Alemania, presidida por Serrano Suñer, con objeto de negociar las condiciones de entrada de España en la guerra, y solo un mes después del nombramiento de aquel como Ministro de Exteriores; en segundo lugar, la caída de Serrano Suñer en septiembre de 1942, desplazando a los *serranistas* de las altas jerarquías de gobierno, afectó a *Escorial* en la misma medida que a otros órganos y aparatos falangistas, como respuesta al cambio de orientación en el partido; en tercer lugar, solo a partir de 1945, con una orientación catolicista del régimen difícil de asumir por el *escorialismo* y una dependencia administrativa de Educación Nacional, se resintió la revista en su función, hasta su desaparición en 1947; aunque hubo, por fin, una segunda época de *Escorial* entre 1949 y 1950 que respondía una vez más al servicio por parte de la Falange a las necesidades del Estado: en este caso, el ajuste de este a la situación internacional como «Estado de derecho».

Pero este plan orquestado desde FET-JONS para la apropiación de la cultura desde los aparatos propagandísticos tuvo en el caso de *Escorial* una amplia infraestructura: desde las llamadas «reuniones de *Escorial*» a una pródiga labor editorial ligada a la revista (separatas, el *Suplemento de Arte*, el cuaderno extraordinario *Ojeada al 1943 y pronósticos para el año 1944*, y el «Cuaderno de Poesía» titulado *El Jardín de los Frailes*), pasando por Ediciones Escorial, nominalmente asociadas a la revista y que en realidad constituían una línea más en el seno de la Editora Nacional, una vez que la misma pasó a ser dirigida por Lain —entonces director en funciones de *Escorial*—. De este modo, la Editora Nacional se nos ofrece, como el conglomerado propagandístico-editorial desde el cual tanto el falangismo hegemónico como el resto de los sectores del bloque reaccionario-autoritario materializaron la *alta* cultura del fascismo español.

Durante sus diez años de publicación, *Escorial* demostró ser uno de los más elitistas productos lanzados desde FET-JONS y desde el Estado, alejándose conscientemente del diseño editorial de la propaganda destinada a las masas. El clasicismo formal de su diseño enlaza con el pensamiento falangista, por un lado, y con la estética orsiana, por otro, dando lugar a un producto indudablemente dirigido a una minoría intelectual; y recoge la herencia del racionalismo de la estética del régimen en su primera década, con una sobriedad casi monástica realzada —casi más que rota— por el hecho de que la revista se ofreciera a dos tintas, negra y roja, aprovechando los colores de la bandera falangista. La regularidad, el ajuste a una *norma*, afecta también a los contenidos de la revista, que se agruparon básicamente en dos grandes mitades: una primera de especulación y creación; y una segunda de información y crítica cultural. Esta sobriedad y equilibrio están relacionados con la decisión de bautizar a la revista con el nombre de *Escorial*: se trataba de una propuesta de *estilo*, de un modelo estilístico tamizado, en 1940, por una lectura orteguiana rectificada en clave falangista: la provista por Giménez Caballero a través de su *Arte y Estado* para la joven generación falangista, para la que El Escorial es encarnación «genialista» del clasicismo cristiano actualizado por el fascismo católico hispano en forma de «Nuevo Estado».

Por lo que respecta a los nombres de *Escorial* durante los diez años en que se publicó, los más decisivos de ellos (Emiliano Aguado, Carlos Alonso del Real, Gerardo Diego, Manuel Muñoz Cortés, Leopoldo Panero, Gonzalo Torrente Ballester, Luis Felipe Vivanco...) estuvieron ligados de uno u otro modo a FET-JONS. En la dirección tenemos en primer lugar a Ridruejo y Lain, director y subdirector, respectivamente, durante la primera etapa (1940-1942) de

la revista. Ridruejo era la cabeza político-administrativa, lo que confirma la clara vocación política de *Escorial* al confiar su dirección a quien era Director general de Propaganda. Con su marcha a Rusia con la División Azul, la dirección pasó a manos de Laín, su subdirector. Este fue la cabeza político-ideológica, quien representaba el «prestigio político» de su peso intelectual en la Falange; a ello hay que unir su influyente posición en las estructuras organizativas de la cultura en el «Nuevo Estado» —en el aparato de propaganda, en los centros de decisión editorial e incluso en la vida académica—. Además, fue fundamental su aportación teórica a la conciliación del pensamiento totalitario con el tradicional catolicismo hispano, con su propuesta de acción política a través de un *consenso* ideológico de *(re)integración* fascista. Por su lado, José María Alfaro fue ante todo un *alto* funcionario que apenas si tuvo presencia en *Escorial*. En cuanto a Pedro Murlane Michelena, aunque sus artículos evidencian que no era ni un intelectual ni un propagandista en sentido estricto, sabía lo que los servicios de Prensa y Propaganda de FET-JONS pretendían de una publicación como *Escorial*, para la que supo recuperar un pulso político olvidado. En cuanto a los secretarios de *Escorial*, durante casi toda la vida de la revista fueron Luis Rosales y Antonio Marichalar quienes se encargaron de esas funciones. Rosales era militante falangista «de la primera hora» y, en lógica jerárquico-administrativa, cuando a mediados de 1941 Laín asumió la dirección de la revista, Rosales hubo de pasar a ser su segundo responsable inmediato. En ese sentido, y como gestor poético, orientó y marcó las tendencias literarias y, sobre todo, poéticas de *Escorial*, así como buena parte de su línea crítica. En cuanto a Marichalar, pese a las constantes referencias al mismo como representante del «liberalismo» *escorialista*, hemos constatado que Marichalar no fue en principio más que un nombre para ser re-integrado (como Menéndez Pidal, Baroja, los Machado, Unamuno, etc.); y que solo su progresivo «servicio» al Estado le permitió una paulatina incorporación a la cultura de posguerra. En cuanto a Demetrio Castro Villacañas, «Secretario general» con Murlane, era un escritor de recorrido mucho menor que los anteriores, pero inequívocamente ligado a la Falange.

6

Sorprende que este ambicioso plan quedara sumido en el silencio una vez desaparecida *Escorial* en 1950; y es que en realidad aquel siguió desarrollándose en nuevas condiciones. Hay que aclarar en primer lugar que no hubo una *derrota* total del falangismo propagandístico ni de sus jerarcas, sino

todo lo más un «desplazamiento» a los márgenes del poder que —por lo que nos interesa— no dejó de ser otro «servicio» premiado a partir de 1951 con la reincorporación y encumbramiento al poder, en cuyo seno volvieron a protagonizar un episodio más —el último, en esta ocasión— de disensión ideológica con otros sectores de su propio bloque. Si a ello le unimos la práctica, ya habitual entre los propagandistas del falangismo, de la *(re)integración* fascista, tendremos la explicación de la fructífera identificación como «liberales» y «resistentes» de estos intelectuales falangistas, una vez que los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 dieron al traste en el Ministerio de Educación Nacional con el equipo de Joaquín Ruiz-Giménez.

Tras su paso por —o en paralelo con— su *acogida* en el Instituto de Cultura Hispánica entre 1946 y 1948, y en sus *Cuadernos Hispanoamericanos*, auténticos «cuarteles de invierno» en su nuevo asalto al poder, y en simbiosis ahora con algunos *acenevistas*, los ex *escorialistas* que llegaron de la mano de Ruiz-Giménez a la dirección de la Universidad volvieron a recurrir una vez más a la acción cultural como medio propagandístico para la acción política. El desarrollo y los resultados de dichas acciones fueron, sin embargo, muy distintos: son sintomáticos en este sentido el episodio del homenaje a Unamuno; el tratamiento de la persona y la figura de Ortega y Gasset en el Ministerio de Educación; y el episodio del cándido apoyo de Laín y de Ridruejo a un Congreso de Escritores Jóvenes que ha propiciado el que se hable de un «falangismo liberal», de una «oposición» falangista al franquismo o de la *connivencia* entre los sindicatos estudiantiles democráticos y elementos «progresistas» del SEU. En cualquier caso, el nuevo fracaso de los ideólogos del falangismo fue consecuencia del real desconocimiento del sistema educativo del «Nuevo Estado», cuyas estructuras estaban en manos del reaccionarismo catolicista del *Opus Dei*.

Y es en esta coyuntura de la derrota de la alianza *acenevista*-falangista en su enfrentamiento con el reaccionarismo catolicista abanderado donde hemos de situar el origen de las primeras valoraciones de *Escorial*. En concreto, el estudio de Monique Dupuich y José María Sánchez Diana se plantea como una «revisión» a raíz de la polémica publicación de *La guerra española y el trust de cerebros* (1961), de Vicente Marrero. Este califica a *Escorial* como órgano de expresión de una «minoría astillada» (Laín) que vivió la «desorientación intelectual» de no haberse acogido al magisterio tradicionalista de un Menéndez y Pelayo o de Maeztu, originando una «problemática intelectual» que fue difundida, además, desde aparatos como *Escorial*. En ese «traslado» de la responsabilidad, Marrero denuncia un componente *izquierdista* que, sin

pretenderlo, iba a proporcionarle a los *escorialistas* la clave para su consagración. En efecto, Dupuich y Sánchez Diana diseñan como clave del *escorialismo* su «liberalismo comprensivo», al cual, según estos autores, los *escorialistas* pertenecían por origen y al que no pudieron sustraerse, pese a una opción circunstancial, cuando no obligada, por el fascismo. Arrancando en cierta medida del trabajo de Dupuich y Sánchez Diana, Mainer es sin duda quien más ha influido durante largos años en la lectura dominante de *Escorial*. A él se le debe la consagración de la lectura «liberal» del *escorialismo* que habían puesto ya en circulación sus precedentes; pero, sobre todo, una contemplación nostálgica, evocativa, generacional incluso de la cultura de los años cuarenta, y en concreto del falangismo, que terminó por convertir lo que debería haber sido campo de estudio en lugar para el recuerdo y la reivindicación literaria.

Hay bastante de literaturización, en efecto, en el tono evocativo y nostálgico presente en los primeros trabajos de Mainer, en los que termina por ofrecer un retrato del falangismo literario de aire decadente, aristocrático y mítico que fraguará con fortuna en la crítica posterior. El resultado final de esta lectura desemboca en la desaparición de todo rastro de fascismo por mor de la cultura, la estética y la literatura; en la eliminación de cualquier componente político e ideológico entre los *escorialistas*, que pasan de ideólogos del falangismo a meros retores de la palabra clasicista. Esta valoración se trasplantó con facilidad al terreno de los estudios literarios merced al trabajo de Fanny Rubio *Las revistas poéticas españolas*, referente obligado durante largos años para el estudio de las publicaciones periódicas literarias en general, y poéticas en particular, y de ahí también el terreno estético o poético al que casi estrictamente se han limitado las monografías sobre *Escorial* en todos estos años.

Desde esta lectura, la ausencia de la política en los orígenes del falangismo literario permite conservar a sus ideólogos en la más absoluta *pureza* cuando las «circunstancias» los colocan en los resortes del poder, desde el cual pondrían así las bases de una «normalización» cultural y política. Y al escribirse esto en la coyuntura —entre los años sesenta y setenta— en que la fracción de clase intelectual en España está buscando una «normalización» para el futuro político, los ex *escorialistas* —ya también ex falangistas—, desengañados y desenganchados de la acción política desde el interior del bloque en el poder, y redimidos por su contacto con la oposición al franquismo, se convierten en los adelantados de esa *normalización*, que ellos comenzaron escondida y silenciosamente en plenos años cuarenta. Y *Escorial*, en consonancia, se torna aparato ideológico de una «labor reconstructora», que reintegra su conciencia a la

élite intelectual, siguiendo la estela del «liberalismo orteguiano» que los *escorialistas* nunca abandonaron. Esa es la línea de la lectura socio-política que consagra Elías Díaz en sus «Notas para una historia del pensamiento español actual». Hay que valorar la coyuntura en que se escribe (1969-1973) y en que se suceden las ediciones en libro de esta obra (1973-1978), para comprender su valor como contribución intelectual a la «normalización»; pues, al declarar necesaria la integración de los grupos intelectuales participantes en la conformación del Estado franquista —cuando los mismos han contribuido a la re-construcción de un pensamiento «liberal, democrático y socialista» [sic]—, Elías Díaz está re-produciendo la misma tarea de *(re)integración*, ahora en la «España democrática», que habían llevado a cabo los *escorialistas* para el «Nuevo Estado».

Había que obviar esa voluntad política de «normalización» y de «integración» —o bien, cuando menos, localizar su origen— para superar esa visión de *Escorial*; ; había que abrir irremisiblemente una brecha en la lectura consagrada de los afanes «liberales» de los *escorialistas*, inexistentes desde luego mientras *Escorial* se ofrecía al «Nuevo Estado» como aparato ideológico, y que sin duda son «afanes» muy posteriores. *Integrados* los ideólogos falangista, sin embargo, en la voluntad política de *consenso democrático* que comenzó a tomar forma de proyecto intelectual a mediados de los años sesenta, y según señaló ya en su día —en 1986, año clave en la coyuntura de la crítica del fascismo literario español— el profesor Reig Tapia, se corría el peligro, en efecto, de trasladar la voluntad política al terreno intelectual y, desde él, desembocar en un olvidadizo y desmemoriado falseamiento histórico cuyos funestos resultados seguimos confirmando veinte años después.

Algo que no sucedió en los estudios literarios hasta mediados de los años ochenta, con los trabajos del profesor Rodríguez Puértolas, *Literatura fascista española* (1986; 2.^a edición como *Historia de la literatura fascista española*, 2008), y de la profesora Wahnón, *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)* —Tesis doctoral, 1987; publicada, tras su revisión, como *La estética literaria de la posguerra (Del fascismo a la vanguardia)*, 1998—. El primero se declara *resistente* a la lectura consagrada, localizando en el *revival* del fascismo literario una de las claves de su falseamiento y llevando a cabo una tarea titánica en la catalogación y lectura crítica del fascismo literario español (reforzada con la 2.^a edición en 2008); la segunda nos ofrece un trabajo intenso —frente a la extensión del estudio de Rodríguez Puértolas—, metodológicamente minucioso, y que se ocupa fundamentalmente de confirmar la existencia y la elaboración en

la España de posguerra de una estética fascista, reservándole un lugar fundamental a la revista *Escorial*.

Antes de estos, sin embargo, algunos estudios historiográficos ya había dado los primeros pasos —decisivos— en este camino de *resistencia* a las lecturas consagradas sobre el fascismo y el *escorialismo*: «Ideología y cultura: La revista *Escorial* (1940-1950)», de Manuel Contreras, aparecía en *Las fuentes ideológicas de régimen (España, 1939-1945)* (1978) para ofrecer una visión necesariamente breve, pero muy lúcida y completa, de *Escorial*, contemplando en clave política los planteamientos totalitarios de la revista e inaugurando una vía que acaso nadie haya sabido aprovechar (y que en buena medida pretende continuar esta Tesis). Le siguieron la obra de Andrés-Gallego *¿Fascismo o Estado católico?* (concluido para 1987, aunque editado en 1997), que aborda la real incidencia ideológica del propagandismo en el «Nuevo Estado» —limitándose al periodo 1937-1941—, y que pese a dedicarle a *Escorial* solo unas pocas páginas, es imprescindible para comprender los orígenes, configuración y desarrollo de la propaganda falangista, y sus filias y fobias en el seno del bloque reaccionario-fascista; y el del profesor Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos*, que le dedica a *Escorial* un apartado completo en su análisis de los conflictos entre los diversos sectores de la fracción reaccionario-fascista a la hora de construir el «Nuevo Estado» —análisis que ofrece datos y argumentos contra las interpretaciones generalizadas sobre el *aperturismo* de *Escorial*, y en concreto contra las lecturas de Mainer y Elías Díaz—. Pero el más reciente exponente de la progresiva resistencia a las lecturas consagradas sobre el «liberalismo», la «comprensividad» (*sic*) o la «superación asuntiva» de *Escorial* se debe al historiador Santos Juliá en su ensayo *Historias de las dos Españas*, una larga exposición de notable rigor historiográfico sobre la confrontación ideológica entre tradicionalismo y liberalismo a lo largo de la historia contemporánea. Juliá dedica al periodo que nos ocupa tres capítulos, y en el segundo de ellos inserta el apartado relativo a «*Escorial*, arma y vehículo de la revolución española», como el mejor —pero solo uno más— de los aparatos de la propaganda estatal: un aparato ideológico que en absoluto representa a una Falange «integradora», sino, al contrario, «el réquiem por el liberalismo derrotado».

7

Una vez situada la revista *Escorial* en el plan propagandístico que el falangismo hegemónico puso al servicio del Estado, queda por ver cómo desde

ella se lanzó FET-JONS a una conquista de la cultura que, para los ideólogos del falangismo, debía aprovechar los resquicios de la cultura liberal. De ahí la convocatoria de «unidad» realizada desde *Escorial* repetidamente alegada como evidencia del «espíritu liberal» de estos falangistas *escorialistas*. Se olvida, sin embargo, que esa convocatoria se hace siguiendo los dictados de la «Revolución» falangista y a través de un aparato ideológico como *Escorial*, que se instala así como cauce para la *(re)integración* de la fracción de clase intelectual y la consolidación de la «España una y trascendente, perseguidora de un destino universal» de clave falangista. Se le pide al intelectual y al artista, en definitiva, colaborar, «contribuir» a la «misión» de *Escorial*; de modo que la condición primera de la convocatoria es la aceptación —explícita o implícita— de ese *servicio* al Estado desde la posición hegemónica de FET-JONS.

Este interés de la Falange por la aglutinación de los intelectuales en un proyecto cultural totalitario en absoluto era nuevo, y de hecho constituye una de las claves del pensamiento y la propaganda falangistas. Ahora bien, a diferencia de otros momentos, en la coyuntura de 1940 FET-JONS es la fuerza hegemónica en el «Nuevo Estado», además de la encargada —por lo que a nosotros nos interesa— del control de la prensa y de la propaganda. Desde esta última, *Escorial* se encargó —como otros aparatos de propaganda— de marcar con sus contenidos dónde descansaba la *conciencia* de lo español y cuál era su *empresa* o «destino». Y ahí radicó precisamente uno de los motivos para las luchas internas entre los falangistas y los sectores reaccionario y autoritario de su propio bloque: los *escorialistas* convocaron a los intelectuales a la función de «propaganda en la *alta* manera» para la reivindicación de España en el interior y ante el exterior; solicitaron una jerarquía de cultura al servicio del Estado que, no obstante, no debía ir más allá de lo pedido por este en su «administración» de la política de «Victoria»; e incluso, si es necesario, se arrogaron el derecho de adueñarse por «apropiación indebida» de la tradición liberal. Todo en aras de «llenar la vida española» intelectual en clave totalitaria tras una guerra que, como «pacto de sangre», fue la solución final al conflicto de clases que la propia burguesía reaccionaria y contrarrevolucionaria española no pudo solucionar por las vías democráticas del *consenso* republicano.

Así lo expresa desde la idealización «platónica» un ideólogo como Sánchez Mazas, cuyos «Textos sobre una política de arte» en el último número de la primera etapa de la revista desarrollan la idea de la «servidumbre» de las antiguas formas de composición para el ennoblecimiento y clarificación de la literatura de la «Nueva España». Convertida al origen cristiano de «nuestra revolución poética»,

la literatura es cauce para la voluntad —voluntad poética, pero también voluntad religiosa—, y el artista, un santo y un héroe que actúa a favor del espíritu y de la historia. De modo que cuando Sánchez Mazas afirma la labor de «pontificado», de mediación del artista, no está proponiendo ni practicando —como ha pretendido alguna crítica— una labor en línea simbolista posromántica y «desasida», sino una labor artística histórica y política puesta al servicio de Dios y de la Patria y que encuentra así el lugar que le había arrebatado el pensamiento moderno.

En *Escorial* se evidencia, así pues, la distancia que los jóvenes *escorialistas* establecen entre el hecho de compartir principios ideológicos con reaccionarios y autoritarios tradicionalistas y su contribución desde la cultura a la conformación propagandística del «Nuevo Estado». Para esta última, los *escorialistas* declaran su «deber» la dirección de la producción —y la de los productores— de la cultura a través de los correspondientes aparatos ideológicos. Para los falangistas no se trataba de recuperar los principios tradicionales que una guerra *inevitable* había actualizado; sino de responder a los principios revolucionarios y totalitarios que una guerra *necesaria* había hecho posibles. Existe, en ese sentido, un *adanismo* cultural falangista, como expresión de esa «labor de fundación» en la que un *escorialista* como Laín destaca como nombre fundamental y referente inexcusable, sin renunciar por ello a línea catolicista-falangista de su pensamiento. Y es que la expresión misma de la necesidad de una *(re)integración* de los intelectuales a la cultura —idea de raigambre joseantoniana— exigía un componente de *conversión* religiosa y política que le permitirá a *Escorial* constituirse en «administrador» del «*consenso* fascista» diseñado desde el falangismo hegemónico.

En esa acción político-cultural en absoluto renuncian los jóvenes *escorialistas* a la apropiación ideológica desde la propaganda de cualquier tradición cultural. Según tales ideólogos, tradicionalismo y liberalismo deben conciliarse para evitar repetir los errores del XIX. La mirada en ambas direcciones —«a izquierda y derecha»— por parte de los ideólogos falangistas les va a ganar el rechazo entre su propio bloque de los tradicionalistas y los reaccionarios; pero va a suponer una de las señas de identidad definitivas de la cultura falangista: su apropiación de la tradición liberal decimonónica para trazar la «problematicidad» de España y para postular a su propia generación como la solución a ese «problema de España» que otros sectores del bloque se van a empeñar en negar constantemente.

8

Hay que concluir, así pues, que *Escorial* no solo fue uno de los productos de la política cultural falangista, sino también un aparato dirigente o rector en línea política. Más aún, su fundación misma es un acto político, y un acto beligerante, en consonancia con las intenciones políticas de alineamiento de las jerarquías falangistas con los fascismos europeos. De hecho, los contenidos políticos no dejaron de estar presente en la revista a lo largo de sus diez años de publicación; y si no lo estuvieron más, fue sencillamente porque, en lógica orgánica, era a un aparato propagandístico como la *Revista de Estudios Políticos* al que le correspondía una función que, sin embargo, no por ello despreció *Escorial*. Así pues, no solo resulta obligada una lectura política de la revista en su conjunto, de sus planteamientos y programa; sino que, además, hay que resaltar la práctica política que llevaron a cabo desde sus páginas los jerarcas falangistas de *Escorial* —aunque no exclusivamente ellos—, máxime teniendo en cuenta las palabras del «Manifiesto editorial» que reconocían que no se iban a «eludir —bien al contrario— los temas directamente políticos», puesto que «fenómenos de cultura son al fin y al cabo».

Algunas de las preocupaciones e intereses políticos abordados por *Escorial* siguen en todo las aspiraciones de ese núcleo jerárquico del falangismo expresadas en los editoriales: entre ellas, destacan la actitud de beligerancia respecto de la guerra mundial, a cuyo desarrollo ligán directamente el destino político español, lógicamente en la línea de alineamiento con las potencias fascistas y el «Nuevo Orden», cuya afinidad cultural con el «Nuevo Estado» se subraya (al igual que en su segunda época FET-JONS se sirvió de *Escorial* como aparato propagandístico para su re-alineamiento con las potencias aliadas, subrayando el componente catolicista de la «Nueva España» como aglutinante «espiritual» con el resto de Europa en su lucha contra el comunismo). Otro elemento presente en *Escorial* es la «Hispanidad», como rasgo político de raigambre cultural que la Falange en buena medida se adueñó, adoptando en principio el papel de representante del «Nuevo Orden» en la zona.

Al margen de los editoriales, otros intelectuales orgánicos de la Propaganda de FET-JONS elaboraron para *Escorial* algunas de las más significativas teorías políticas de los años cuarenta. En ella encontramos desde elaboraciones teóricas de jerarcas como Conde o Tovar, en clara consonancia con la línea falangista de la *Revista de Estudios Políticos*; hasta la confluencia con otras teorías políticas en alianza con reaccionarios y tradicionalistas, basadas en

planteamientos más conservadores y nacionalistas, como la defensa o la crítica del quijotismo en política, la lectura del maquiavelismo en su conciliación con el catolicismo o el prudencialismo, de deuda clásica. Y en esta misma línea, pero desde presupuestos divulgadores, la configuración y difusión propagandística del nacionalismo españolista a partir de formas ideológicas en las que confluyeron los diversos sectores del bloque hegemónico, esto es, lo español como definidor de una cultura nacionalizada —sobre todo, la construcción de la «persona humana» (sic) española—; las peculiaridades nacionales del fascismo español; la reivindicación del papel de España en América; la contribución del pensamiento jurídico clásico español a la conformación del «Nuevo Estado»; la renuncia a (y la denuncia de) la modernidad histórica y la de los valores que la hicieron posible; la espiritualización de las artes, a la búsqueda de lo esencial español; etc. A todo ello hay que añadir además el seguimiento de la política estrictamente falangista en la sección de «Hechos de la Falange», así como la repetida expresión de sometimiento a la «autoridad» política de José Antonio Primo de Rivera y de Franco.

Y también cultura nacional y «nacionalizada» para la «normalización» de la cultura española, considerada desde dos vertientes: en primer lugar, como producto de cambio con otras culturas, especialmente las afines —en nuestro caso, la italiana y la alemana, fundamentalmente—, propiciando una red de intercambios y un tejido de dependencias, culturales también, pero de signo político, qué duda cabe, profundamente significativos; y, en segundo lugar, como producto para el uso propagandístico, evidentemente, como escaparate de una infraestructura editorial que se exhibe también como signo de normalización de una política cultural determinada.

9

Nos corresponde, así pues, finalizar esta Tesis analizando el signo de esa «normalización» en la producción ideológico-literaria en *Escorial*; esto es, desvelando los mecanismos de que se sirvió la revista para la *(re)integración* de la élite literaria y artística en una ideología fascista.

Hay que comenzar diciendo, en primer lugar, que del análisis de la revista se deduce un comportamiento fuertemente *normalizador* en lo literario y, por extensión, en lo artístico, algo favorecido por una estructura jerárquica —como hemos visto— perfectamente definida, y en la que, además, las funciones más importantes fueron desempeñadas por los mismos nombres prácticamente

durante toda la década de publicación de *Escorial*. Rosales y Vivanco, los dos falangistas, los dos poetas «del 36», van a ser en este sentido sus *gestores* y *rectores* fundamentales. A ellos se debe de uno u otro modo la *dirección* ideológica literaria de la revista: al primero, desde la teoría estética en general, y poética en particular; al segundo, desde la crítica literaria y la producción poética.

El editorial «Hablando de literatura», casi con toda seguridad debido a Rosales, marca la dirección de la crítica *escorialista*, llevándola por la senda *idealista* y *moralizadora* de una literatura para el «Nuevo Estado» que, al estar aún por hacer, une a creador y crítico en una misma función orgánica intelectual para la producción ideológica. En efecto, creación y crítica van a ir de la mano en gran medida en la obra misma de Rosales en *Escorial*. Al artista le corresponde, «desde arriba», la función de guía y modelo para la creación literaria, subordinando la realidad de una poesía que aún no *es* a las aspiraciones ideales de lo que «debe ser» la «verdad» poética. Desde esta concepción, también la poesía propuesta desde *Escorial* adolece de un buscado *adanismo* que, o bien salta directamente a la poesía clásica española con un sentido militante (poesía del «entusiasmo»), dejando atrás dos siglos de historia indeseados; o bien participa del esencialismo espiritualizado que venían proponiendo poetas como Rosales o Vivanco desde comienzos de los años treinta, y que se va a convertir en la dirección dominante en *Escorial*. Aunque ambas conviven durante los años de publicación de la revista, es evidente que las jerarquías y los intelectuales orgánicos de mayor compromiso en la línea *escorialista* se decantaron por la segunda de esas direcciones: las reseñas y los artículos teóricos de Emiliano Aguado, el P. Lira, Ricardo Gullón o el propio Luis Rosales así lo confirman, subrayando el sentido misterioso de la esencia última de la poesía, de su reducto más íntimo, al que solo puede acceder el espíritu del poeta, y que solo a través del espíritu puede expresarse —con lo que ello implica, además, de potenciación de la escuela estilística idealista española en *Escorial*—.

Pero será el propio Vivanco quien mejor exprese la medida de este «arte humano» que él propone y practica en muchas de sus colaboraciones en *Escorial*: un arte que, también, *reintegre* al hombre a una unidad espiritual perdida —lo que la crítica ha llamado la «rehumanización»—, traducida en el caso de Vivanco en una estética del *dolor*, de la *humillación*, en el sentido de que el arte solo es posible en cuanto limitación: limitación formal de la materia poética; pero también limitación espiritual —reconocimiento del límite, incluso del «pecado»— por parte del creador. Esa vuelta al espíritu permite, además, la comunicación del artista y su arte con el resto de los hombres, solo posible en

tanto haya una «comunidad espiritual». Junto a la suya debemos situar la labor dirigente en la teoría literaria de otros géneros, señaladamente el dramático, debida casi íntegramente al falangista Gonzalo Torrente Ballester, cuya teorización sobre el género —acompañada de diversas obras dramáticas— había comenzado años antes en *Jerarquía*, y que prosiguió en *Escorial* en la misma línea de un teatro con sentido litúrgico que fracasó estrepitosamente. Por fin, en la teorización de la novela apenas si hubo logros en *Escorial*, en buena medida por no haber un jerarca que organizase «desde arriba» la crítica y la producción narrativas. En cualquier caso, tuvo su importancia la labor de Marichalar, quien siguió y consagró en su crítica los principios de una novela burguesa de tono moralizador ajena a la «disgregación» modernista de los «valores» espirituales.

Junto a esta «normalización» de la literatura que *está por hacer*, no menos interés tiene el ajuste a la norma *escorialista* —nacionalista y fascista— de la literatura *ya hecha*, esto es, de nuestra historia de la literatura. Frente a la errónea concepción de la revista como lugar de «comprensión», *Escorial* fue uno de los más efectivos aparatos de propaganda con los que contó el «Nuevo Estado» para hacer una historia de la literatura a su medida, encarnando en su caso la dirección de la «alta literatura» por una minoría dirigente, esto es, el dominio ideológico para una literatura hecha, como pocas veces antes y después, «desde arriba». Las estrategias diferían básicamente si se trataba de la «conversión» de los vivos o del «rescate» de los muertos, pero en cualquier caso se trataba de re-integrar al bloque reaccionario-fascista a aquellos autores —contemporáneos, en el caso de *Escorial*— por los que los ideólogos falangistas tenían interés.

El primero de ellos, como es de sobra sabido, fue Antonio Machado por el propio Ridruejo, ya en el número 1 de la revista; pero hubo muchos otros: entre los conversos, el hermano de Antonio, Manuel Machado, cuyo modernismo fue suavizado en clave espiritualizada y nacionalista; Azorín, esencializado en clave absoluta metafísica; Gerardo Diego, otro claro «converso» cuyo vanguardismo fue «domesticado» merced a su veta «españolista»; y otros autores del «27» rehumanizados en la clave espiritual de integridad humana, como Alonso y Aleixandre. Más complejo es el caso del «noventa y ocho», que fue uno de los centros de interés para el máximo ideólogo del falangismo *escorialista*, Pedro Laín, que lo «rescató» no solo para el falangismo, sino para una historia de la literatura española que aún sigue aferrada a muchos de los tópicos de este «rescate» —como a los de los «rescatados» Antonio Machado, Unamuno, Valle-Inclán, etc.—; mientras que interesante resulta, por la juventud del «rescatador», el caso de César Vallejo y su «rescate» por José María Valverde,

que a través del «indigenismo» lleva a la aporía de una palabra «esencial» las posiciones políticas del poeta peruano —convertido así en una especie de «buen salvaje»—. Casos aparte constituyen, por fin, Baroja y Ortega, que al no transigir ellos mismos con la «conversión», tampoco pudieron ser «rescatados», y ante los que los falangistas adoptaron en *Escorial* actitudes descalificadoras.

IO

Es en la producción literaria de Rosales en *Escorial* —confirmando así la aspiración a un «creador-crítico literario»— donde en mayor medida se realizan los *principios normalizadores* de la revista. A él se debe, como máximo crítico en la jerarquía de la revista, la opción por una poesía *esencial y espiritualizada*, por una poesía del *misterio* como reducto último del *hombre* restituido a su *unidad espiritual*. Una poética que, en su caso, comienza a elaborarse pronto, con los fragmentos de *El contenido del corazón* incluidos en *Escorial* en 1941 y que evidencian que no hubo ni una fractura ni una crisis en 1942-1943 en la revista, sino una decantación progresiva, de arriba a abajo, por la «rehumanización» de la poesía que ya era una realidad en Rosales, como también lo era un formalismo expresivo que no se aferraba necesariamente a la estrofa. De hecho, Rosales no abandonó radicalmente la poesía del «entusiasmo», que siguió dando sus frutos en su poesía devocional o en la circunstancial, o incluso en libros de transición, como *Rimas*, también adelantado por *Escorial*.

En definitiva, Rosales, junto a Vivanco y Panero, ponía en práctica, convertía en producto ideológico para la élite intelectual la «estética del dolor», la de la obediencia del «espíritu» del artista en su renuncia a una referencialidad exterior —habitual en la poesía «entusiasmo»— y el compromiso por una referencialidad existencial, por una rehumanización trascendente en aras de la «belleza metafísica». Como intentó poner en práctica Vivanco, se trataba de situar lo humano en una «emocionada y exacta jerarquía» y de lanzarse con la poesía a la búsqueda de la verdad —búsqueda que, en un poeta como Panero, tiene resonancias claramente religiosas—. El «servicio» falangista se convertía en una tarea de «rehumanización» y de «re-espiritualización», de búsqueda de la «unidad del hombre» a través de la aceptación de la trascendencia y, con ella, de la limitación, la «humildad» —el «dolor», incluso— del ser humano y del poeta como su portavoz.

En cuanto al resto de las producciones literarias en *Escorial*, todas ellas confirman, sin fisura alguna, el repliegue de la revista a las jerarquías dirigentes.

En concreto, los poetas que vamos a encontrar en sus páginas responden inequívocamente a las dos direcciones consagradas críticamente en la revista: o bien reproducen con mayor o menor efectividad el esencialismo espiritualizado de Rosales-Vivanco-Panero —el caso del joven José María Valverde sería sintomático—; o bien siguen la senda de «entusiasmo» militante, referencial y nacional-catolicista ya consagrado —encontrando su lugar en *Escorial* desde el propio Ridruejo a *garcilasistas* como Nieto o Garcés—. Por lo que respecta al teatro, apenas si tuvo acogida en las páginas de la revista; mientras que la narrativa, en consonancia también con la crítica *moralizadora* del género de clave burguesa y contraria a la disgregación subjetivista, encontró a duras penas su expresión en nombres tan irrelevantes como el de José María Sánchez-Silva. Por su lado, propuestas de un *clasicismo espiritualizado* como las provenientes de Italia a través de Zunzunegui, admirador de Bontempelli, también tuvieron escasa acogida en relatos como los de Santa Marina o Cunqueiro.

En cuanto a la presencia de los autores extranjeros en *Escorial*, también confirma la eficiente función orgánica de la revista como aparato ideológico. Nuevamente, nada disuena de los ideales *escorialistas*; y, así, tenemos, por un lado —y quizá en mayor proporción que entre los propios autores españoles—, las producciones alineadas junto a la fórmula del «entusiasmo» militante, nacionalista y catolicista (los poetas católicos franceses, e incluso «rescates» como el de Rimbaud), así como la fórmula burguesa de la novela tradicional, con un decidido componente *espiritualista* e incluso *trascendente* (con algún italiano como Fogazzaro, pero sobre todo con autores anglosajones entre los que tiene un lugar preferente Chesterton). Frente a ellas, abundan las producciones líricas que actúan como modelo para la poética *esencial* y *trascendente* dominante en las jerarquías dirigentes de la revista: los poetas alemanes, sobre todo, en concreto los románticos Hölderlin —«inocente» pero comprometido con el hombre, poeta del «espíritu» alemán— y, en menor medida, Novalis; así como el poeta «puro» Rainer Maria Rilke, cuya difusión en España en gran medida se debe a *Escorial*, que lo convirtió en uno de los poetas modélicos del *escorialismo* por su poesía de la «experiencia» llevada al *absoluto*. Junto a ellos debemos recordar la preferencia en la segunda época de *Escorial* por una poesía cuya expresividad «espiritual» lleva al formalismo —un *formalismo trascendente*, según la crítica *escorialista*—, resumida en la revista en Valéry y, sobre todo, en la poesía «hermética» italiana.

ANEXO:
ÍNDICE GENERAL
DE LA REVISTA ESCORIAL

NOTA BENE.— En este Índice se relaciona el contenido, con su correspondiente paginación, de la totalidad de los números de la revista Escorial en sus diez años de publicación, distinguiéndose las secciones que los integraban.

La referencia a los autores se hace comenzando por el apellido, con el fin de facilitar su localización en el Capítulo bibliográfico. Se incluyen entre corchetes, en su caso, o bien las iniciales con que firmó, o bien —en caso de atribución insegura— el nombre del probable autor, entre interrogaciones. En el caso de reseñas críticas, se añade junto al título del artículo, entre corchetes, el título de la obra y el nombre del autor reseñados, salvo que se incluyan en el propio título del artículo. Si en la reseña —sobre todo, si es de una obra extranjera, o bien poco conocida o que pueda prestarse a confusión— aparece sólo el título de la obra, entonces se incluye el nombre del autor entre corchetes.

Creemos que este Índice, junto con las entradas por autores de la revista y el resto de publicaciones de Escorial incluidas en nuestro «Capítulo bibliográfico», puede constituir un material de gran ayuda para investigaciones ulteriores sobre el período, la revista y sus autores, y en ese convencimiento lo incluimos aquí*.

PRIMERA ÉPOCA. PRIMERA ETAPA

TOMO I

Cuaderno I (noviembre 1940)

[ESCORIAL]: «Manifiesto editorial [editorial]»	7-12
ENSAYOS	
Montes, Eugenio: «El sueño de la razón»	15-20
Menéndez Pidal, Ramón: «¿Codicia insaciable?» «¿Ilustres hazañas?»	21-35
Sanmiguel, Genadio (O.S.B.): «Espiritualidad antigua y moderna»	37-51
Corts Grau, José: «Luis Vives y nosotros»	53-69

* El prof. López de Abiada había publicado unos incompletos «Índices generales de los primeros 42 números de la revista Escorial (1940-1950)» en la revista Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios, II, 6, 2 (1995), pp. 289-314, de difícil acceso, y de los que pude disponer gracias a la gestión del prof. Oskam, de la Universidad de Ámsterdam, a quien le agradezco su amable remisión. A diferencia de aquellos, el que hoy se ofrece aquí, además de estar completo, incluye la disposición por secciones, en el convencimiento de que puede resultar útil y relevante.

POESÍA	
Panero, Juan: «Presentimiento de la ausencia»	73-82
Valle, Adriano del: «Siete décimas al atavío de una dama española»	83-86
Alfaro, José María: «Versos de un otoño»	87-92
Ridruejo, Dionisio: «El poeta rescatado»	93-100
LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Lain Entralgo, Pedro: «Naturaleza e historia en la medicina»	103-140
Vivanco, Luis Felipe: «El arte humano»	141-150
TEXTOS	
Ganivet, Ángel: «Política africana»	151-153
NOTAS	
Lain Entralgo, Pedro [P.L.E.]: «Hechos de la Falange»	157-159
Fernández Almagro, Melchor: «Una Historia de España [<i>Historia de España</i> , de Ramón Menéndez Pidal, dir.]»	159-163
Rosales, Luis: «Poesía y verdad [<i>Primer libro de amor</i> , de Dionisio Ridruejo]»	164-168
Alonso del Real, Carlos: «Sobre la “objetividad” de la ciencia histórica [<i>Demosthenes</i> , de Werner Jaeger]»	168-172
Contreras, Juan de (Marqués de Lozoya): «Sobre el erasmismo [<i>Boletín de la Real Academia de la Historia</i> (abril-junio 1936)]»	172-176

Cuaderno 2 (diciembre 1940)

[ESCORIAL]: [Editorial]	177-183
ENSAYOS	
Zubiri, Xavier: «Sócrates y la sabiduría griega»	187-226
Pereyra, Carlos: «Montaigne y López de Gómara»	227-236
POESÍA	
Diego, Gerardo: «Alondra de verdad (Selección de un libro inédito)»	239-245
Rosales, Luis: «Retablo Sacro del Nacimiento del Señor»	247-262
Baroja, Pío: «Los buscadores de tesoros»	263-278
LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Foz Gazulla, Octavio Rafael: «La física actual»	281-317
[ESCORIAL]: «De la vida cultural»	319-320
NOTAS	
Diez del Corral, Luis: «Hechos de la Falange. Comunidad nacional sindicalista»	323-330
[ESCORIAL]: «Advertencia sobre los límites del arrepentimiento»	330-332
Orozco Díaz, Emilio: «Sobre el concepto del bodegón en el Barroco»	332-336
Cossío, José María de: «Mensaje de Jorge Manrique»	337-340
Muñoz Cortés, Manuel: «Siglo X y siglo XI en la épica española»	341-345

TOMO II**Cuaderno 3 (enero 1941)**

[ESCORIAL]: «Un prólogo de José Antonio [editorial]»	7-13
ENSAYOS	
Pérez Bustamante, Ciriaco: «El conde de Gondomar y su proyecto de invasión en Inglaterra»	17-29
Riquer, Martín de: «Relaciones entre la literatura renacentista castellana y la catalana en la Edad Media»	31-49
Zubiri, Xavier: «Sócrates y la sabiduría griega (Conclusión)»	51-78
POESÍA	
Diez Crespo, Manuel: «Nocturno»	81-88
Vivanco, Luis Felipe: «Baladas interiores»	89-98
LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Sopeña, Federico: «Notas sobre la música contemporánea»	101-122
[ESCORIAL]: «De la vida cultural»	123-125

TEXTOS

Cabrera de Córdoba, L.[uis]: «Escorial»	127-128
---	---------

NOTAS

[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange. Breve reseña del V Congreso de la Sección Femenina»	131-132
--	---------

Azpiroz, Constante: «Memorias de un diplomático. La misión de Sir Samuel Hoare en Rusia [<i>The fourth seal. The end of the Russian Chapter</i>]»	132-139
---	---------

Alonso, Dámaso: «Poemas arábigoandaluces [de Emilio García Gómez]»	139-148
--	---------

Fernández Flórez, Darío: «Ejemplo y valor del esfuerzo justiniano [<i>Justiniano el Grande (Emperador del mundo)</i> , de Eduardo Aunós]»	148-151
--	---------

Rodríguez Sanz, Hilario [H.R.S.]: «Crónica de libros»	152-158
---	---------

Cuaderno 4 (febrero 1941)

[ESCORIAL]: «Ante la guerra [editorial]»	159-164
--	---------

ENSAYOS

Vossler, Karl: «Tirso de Molina»	167-186
----------------------------------	---------

Cossío, José María de: «Introducción a la lectura de la obra del P. Feijóo»	187-212
---	---------

Ortega, padre Augusto A. (O.C.M.): «El concepto de persona como base para un mejor entendimiento de la Patria (Meditaciones previas)»	213-235
---	---------

POESÍA

Ridruejo, Dionisio: «Sonetos a la piedra (Fragmentos de este libro)»	239-245
--	---------

D'Ors, Eugenio: «Al faro erigido por el Chá de Irán en el aniversario de su subida al trono (Carmen luminar)»	247-248
---	---------

Ros, Samuel: «En el otro cuarto (Tragedia en un acto)»	249-260
--	---------

LA OBRA DEL ESPÍRITU

Sopeña, Federico: «Notas sobre la música contemporánea (Conclusión)»	263-288
--	---------

NOTAS

[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange. El Frente de Juventudes»	291-292
---	---------

García, P. Félix (O.S.A.): «Chesterton»	292-303
---	---------

Viñas [y Mey], Carmelo: «Historia y política. El <i>Richelieu</i> , de Hilaire Belloc, y España»	304-310
--	---------

Muñoz Rojas, José A[ntonio]: «La poesía en Inglaterra (T. S. Eliot)»	310-313
--	---------

Balbín Lucas, Rafael de: «Dominio del Espíritu [<i>Tiempo de dolor</i> , de Luis Felipe Vivanco]»	313-316
--	---------

[ESCORIAL]: «Bergson»	317-318
-----------------------	---------

[ESCORIAL]: «De la vida cultural»	318
-----------------------------------	-----

LIBROS

Rodríguez Sanz, Hilario [H.R.S.]: «Crónica de libros»	319-322
---	---------

Cuaderno 5 (marzo 1941)

[ESCORIAL]: «España y la técnica [editorial]»	323-330
---	---------

ENSAYOS

Pérez de Urbel, fray Justo (O.S.B.): «Lucha y abrazo entre la musa y el ángel»	333-351
--	---------

Marañón, Gregorio: «Margarita»	353-364
--------------------------------	---------

Camón Aznar, José: «Interpretación romanista del Greco»	365-384
---	---------

POESÍA

Panero, Leopoldo: «El Templo vacío»	387-396
-------------------------------------	---------

Aguado, Emiliano: «Rilke en brumas de esperanza»	397-408
--	---------

LA OBRA DEL ESPÍRITU

Alonso del Real, Carlos: «Historiadores en peligro»	411-421
---	---------

Maravall, José Antonio: «La posición del individuo en la filosofía política italiana de hoy»	423-438
--	---------

NOTAS

[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange. La milicia universitaria»	441-442
--	---------

Cantero, Pedro: «Valor del magisterio de la Iglesia»	442-445
--	---------

Mariás, Julián [J.M.]: «La filosofía española en el siglo XIII [<i>Historia de la Filosofía Española</i> , tomo I, de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias]»	445-453
Rosales, Luis: «Sobre el natural imperio, la vida cortesana y algunas cosas más del siglo XVII»	454-462
Muñoz Cortés, Manuel: «Sobre una floresta de motivos hispánicos [<i>Studi e ricerche ispanische</i> , de Giovanni Maria Bertini]»	463-465
Lafuente Ferrari, Enrique: «Para la triangulación del Barroco español [<i>El espíritu del Barroco. Tres interpretaciones</i> , de Guillermo Díaz-Plaja]»	466-472
Salas, Xavier de: «Sobre las actividades artísticas de la Generalidad de Cataluña»	473-476
[ESCORIAL]: «De la vida cultural»	476-479
Rodríguez Sanz, Hilario [H.R.S.]: «Crónica de libros»	479-482

TOMO III

Cuaderno 6 (abril 1941)

[ESCORIAL]: «Llamamiento, advertencia y consigna de José Antonio [editorial]»	5-12
ESTUDIOS	
García Gómez, Emilio: «Mutanabbi, el mejor poeta de los árabes»	15-49
Getino, padre Luis: «Neologismos y neologistas de nuestros días: diálogos entre varios amigos de diferentes profesiones»	51-69
López Ibor, Juan J[osé]: «Pathos ético del hombre español»	71-84
POESÍA	
Suárez Carreño, José: «Poesías»	87-94
Santa Marina, Luys: «Terna de españoles»	95-103
LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Gómez Arbolea, Enrique: «Perfil y cifra del pensamiento jurídico y político español»	107-130
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange. Al salvamento de la Artesanía»	133-136
Vañas [y Mey], Carmelo: «Glosa al momento intelectual de España»	136-140
Vivanco, Luis Felipe: «El poeta de <i>Adelfos</i> [<i>Poesía</i> , de Manuel Machado]»	140-148
Alonso del Real, Carlos: «Juliano el reaccionario [<i>Vie de l'empereur Julien</i> , de J. Bidez]»	149-152
[ESCORIAL]: «De la vida cultural»	152
LIBROS	
Gullón, Ricardo: « <i>Recuerdos de Fernando de Villalón</i> [de Manuel Halcón]»	153-155
[ESCORIAL]: « <i>Crónica y gesto de la libertad</i> [de Gregorio Marañón]»	155-156
[ESCORIAL]: « <i>Alejandro Magno</i> [de M. Bertolotti]»	156-157
[ESCORIAL]: « <i>Los vivos y los muertos</i> [de Samuel Ros]»	157-158
[ESCORIAL]: « <i>Las cien mejores obra de la pintura española</i> [de José María Santa Marina]»	158-159
[ESCORIAL]: « <i>La Santa Misa. Iniciación litúrgica</i> [de Rafael Alcocer, O.S.B.]»	159
[ESCORIAL]: « <i>Historia de la Cruzada</i> [de J. Arrarás y C. Sáenz de Tejada]»	159-160
[ESCORIAL]: « <i>Amor cada día</i> [antología poética]»	160

Cuaderno 7 (mayo 1941)

[ESCORIAL]: «Peligros del español [editorial]»	161-166
ESTUDIOS	
Conde, Francisco Javier: «La utopía de la Ínsula Barataria»	169-201
Aunós, Eduardo: «El Congreso de Viena»	203-226
POESÍA	
Moreno Redondo, Alfonso: «Poesía»	229-238
Azorín: «Leer y leer»	239-250

LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Rodríguez Sanz, Hilario: «Motivos ontológicos de la Filosofía de Nicolás Hartmann»	253-275
NOTAS	
Ridruejo, Dionisio [D.R.]: «Hechos de la Falange. Un alto»	279-280
Sanmiguel, Genadio (O.S.B.): «Los tiempos del espíritu. Pascua»	281-284
Sopeña, Federico: «Joaquín Turina»	284-288
Beltrán de Heredia, fray Vicente (O.P.): «La formación intelectual del Clero según nuestra antigua legislación canónica (siglos XI-XV)»	289-298
Zuani, Ettore de: «Comentario a una glosa de Eugenio D'Ors»	299-302
[ESCORIAL]: «De la vida cultural»	302-303
LIBROS	
Lain Entralgo, Pedro: «Notas marginales al último libro de Ortega [I]. <i>Historia como sistema</i> »	304-313
Alonso del Real, Carlos: « <i>Del Imperio Romano</i> [Notas marginales al último libro de Ortega, II]»	313-317
[ESCORIAL]: « <i>Huerto cerrado</i> [de Francisco Montero Cavache]»	317-318
[ESCORIAL]: « <i>Cervantes</i> [de Bruno Frank]»	318
[ESCORIAL]: «Hellpach y Jennings en la "Biblioteca de Ideas del Siglo XX"»	318-319
[ESCORIAL]: « <i>La Guerre de Trente Ans. 1618-1648</i> [de G. Pagés]»	319
Rodríguez Sanz, Hilario [H.R.S.]: «Crónica de libros»	320-324
 <i>Cuaderno 8 (junio 1941)</i>	
[ESCORIAL]: «Nosotros ante la guerra [editorial]»	325-331
ESTUDIOS	
Alonso, Dámaso: «Estilo y creación en el <i>Poema del Cid</i> »	333-372
Caro Baroja, Julio: «Reyes de aldea»	373-392
Sánchez Bella, Alfredo: «El marqués de Valparaíso y su plan de defensa y ataque del Imperio»	393-405
POESÍA	
Hoelderlin, Federico: «El Archipiélago (Poema)»	409-423
Cuadra, Pablo Antonio: «Carta de relación de un conquistador del siglo XX a la majestad primera del Imperio, Doña Isabel la Católica: reina perenne en el recuerdo»	425-436
Gullón, Ricardo: «Tierra del olvido (Nocturno de la mujer que espera)»	437-447
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange»	451
Sanmiguel, Genadio (O.S.B.): «Los tiempos del espíritu. Pentecostés»	452-454
Rodríguez Sanz, Hilario: «Laberinto de la caracterología [<i>Person und Character</i> , de Rudolf Thiele]»	455-467
Torrente Ballester, Gonzalo: «De la colectividad en el arte dramático»	463-470
Alonso del Real, Carlos: «Acción de España en África [<i>Acción de España en África, II: Cristianos y Musulmanes de Occidente</i> », del Servicio Histórico Militar (ed.)]»	470-472
[ESCORIAL]: «¿El cristianismo, moral y doctrina, o vida?»	472-477
[ESCORIAL]: «De la vida cultural»	477-479
LIBROS	
Aguado, Emiliano: «Un libro y una vida»	480-485
[ESCORIAL]: « <i>Romances de Cruzada</i> [de Rafael Balbín de Lucas]»	485-486
[ESCORIAL]: « <i>Elogio y nostalgia de Toledo</i> [de Gregorio Marañón]»	486-487

TOMO IV

Cuaderno 9 (julio 1941)

[ESCORIAL]: «La Universidad [editorial]»	7-14
ESTUDIOS	
Magariños, Santiago: «Felipe II y la dignidad real»	17-46
Alonso del Real, Carlos: «Cibeles y Neptuno»	41-56
POESÍA	
Moscardelli, Nicola: «La Felicità (Poema inédito)»	59-60
Porlán, Rafael: «Poesías»	61-66
Rosales, Luis: «El contenido del corazón»	67-87
LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Zaragüeta, Juan: «La libertad en la filosofía de Henri Bergson»	91-116
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange»	119-120
Sanmiguel, Genadio (O.S.B.): «Los tiempos del espíritu. El día del cristiano»	120-124
Torrente Ballester, Gonzalo: «Epístola a Antonio Tovar (Sobre su libro <i>El imperio de España</i>)»	125-129
Muñoz Cortés, Manuel: «Aparición de Angélica [<i>Tre Saggi sulla poesia italiana dil Rinascimento (Boiardo, Lorenzo, Ariosto)</i> , de Aldo Capasso]»	129-133
Spini, Giorgio: «Guido Bentivoglio y la <i>Historia de las guerras de Flandes</i> »	134-141
Caro Baroja, Julio: «J. G. Frazer»	141-150
[ESCORIAL]: «De la vida cultural»	150
LIBROS	
Conde, Francisco Javier: «Dos libros de Carl Schmitt [<i>Estudios políticos y Leviathan en la teoría del Estado de Tomás Hobbes</i>]»	151-160
Aguado, Emiliano: «La República y nosotros [<i>Historia de la República española</i> , de Melchor Fernández Almagro]»	160-164
[ESCORIAL]: « <i>Canción del amante andaluz</i> [de Joaquín Romero Murube]»	164-165
[ESCORIAL]: « <i>Ramonchu en Shangai</i> [de Julio Larracochea]»	165-166
[ESCORIAL]: « <i>Del Bidaso a Danubio. Bajo el pabellón del Reich</i> [de Luis de Galinsoga]»	167
[ESCORIAL]: « <i>Machiavelli antimachiavellico</i> [de Edoardo Bizarri]»	167-168
[ESCORIAL]: « <i>Der Pragmatismus</i> [de Eduard Baumgartens]»	168

Cuaderno 10 (agosto 1941)

[ESCORIAL]: «Hablando de literatura [editorial]»	169-174
ESTUDIOS	
Zubiri, Xavier: «Ciencia y realidad»	177-210
Quijano, Pedro Miguel G.: «El Cid y los conquistadores de América (Las instituciones de la conquista y colonización de América en el <i>Poema del Cid</i> y otros textos cidianos)»	211-229
POESÍA	
Ros, Félix: «Poesía»	233-240
Álvarez, Pedro: «La vida, la muerte y el amor (Cuento)»	241-249
LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Torrente Ballester, Gonzalo: «Cincuenta años de teatro español y algunas cosas más»	253-278
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange»	281
[ESCORIAL]: «La muda poesía y la elocuente pintura (Nota a unas décimas de Bocángel)»	282-290
Rodríguez Sanz, Hilario: «Política y moral [<i>Wirklichkeitsethik</i> , de Hermann Mandel]»	290-296
Diez del Corral, Luis: «Paul Claudel y el presente»	296-300

Alonso del Real, Carlos: «Nuestra Atlántida [<i>Libro de las Atlántidas</i> , de A. Vivante y J. Imbelloni]»	300-303
Ibeas, B[runo]: «Teología y Política [<i>Donoso Cortés: Staatsman und Theologe</i> , de Dietmar Westemeyer]»	303-307
LIBROS	
Aguado, Emiliano: «Un español de nuestro tiempo [<i>Medicina e Historia</i> , de Pedro Laín Entralgo]»	308-315
Maravall, José Antonio: «Un texto de Filosofía del Derecho [<i>Filosofía del Derecho (Introducción gnoseológica)</i> , de José Corts Grau]»	315-318
[ESCORIAL]: « <i>Marco Valerio Marcial (Un celtibero en Roma)</i> [de Lorenzo Riber]»	318-319
[ESCORIAL]: « <i>Itinerario histórico de la España contemporánea</i> [de Eduardo Aunós]»	319-320
[ESCORIAL]: « <i>Hitler y el nacionalsocialismo</i> [de O. Scheid]»	321-322
[ESCORIAL]: « <i>El Bushido</i> [de Inazo Nitobé]»	322
[ESCORIAL]: « <i>Anthology of Modern English Poetry</i> »	322-323
[ESCORIAL]: « <i>Amerikanische Philosophie</i> [de Gustav E. Müller]»	323-324
[ESCORIAL]: « <i>Ensenada et son temps</i> [de René Bouvier]»	324

Cuaderno 11 (septiembre 1941)

[ESCORIAL]: «La política cultural hispano-americana [editorial]»	325-330
ESTUDIOS	
Alonso Cortés, Narciso: «Los poetas vallisoletanos celebrados por Lope de Vega en el <i>Laurel de Apolo</i> »	333-381
Genovés Amorós, Vicente: «Dos ensayos sobre metodología histórica»	383-395
POESÍA	
Alonso Gamó, José María: «Poesía»	399-407
Fernández Flórez, Darío: «De eso, nada»	409-429
LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Marias, Julián: «El problema de Dios en la filosofía de nuestro tiempo»	431-461
NOTAS	
Sanmiguel, Genadio (O.S.B.): «Los tiempos del espíritu. Las temporadas de otoño»	465-468
Gómez Arboleya, Enrique: «Vida y drama»	468-473
Bertini, Giovanni Maria: «Perspectivas del humanismo por José Toffanin»	473-477
LIBROS	
Aguado, Emiliano: « <i>El conocimiento de Dios</i> [del P. Gratry]»	478-481
Rodríguez Sanz, Hilario [H.R.S.]: «Crónica de libros. Italia, 1936-1940»	482-484

TOMO V**Cuaderno 12 (octubre 1941)**

[ESCORIAL]: «Un año [editorial]»	5-9
ESTUDIOS	
Menéndez Pidal, Ramón: «El estilo de Santa Teresa»	13-30
Laín Entralgo, Pedro: «Principio y fin de Segismundo Freud. Reflexiones extemporáneas»	31-64
POESÍA	
Rosales, Luis (ed.): «Poesías de Don Juan de Tassis, Conde de Villamediana (1582-1622). Selección de...»	67-85
LA OBRA DEL ESPÍRITU	
Del Rosal, Juan: «En torno al problema de una Ciencia del Derecho penal»	87-110
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange. En tierra de Rusia»	113-115
Sanmiguel, Genadio (O.S.B.): «Los tiempos del espíritu. En el comienzo del año litúrgico»	115-119

Rodrigo, Joaquín: «Al margen del homenaje a Manuel de Falla»	120-124
Díaz-Caneja, José D.: «Neologismos y arcaísmos. Americanismos que no lo son»	124-128
García, P. Félix (O.S.A.): «Llamamiento a la unidad»	129-133
Aguado, Emiliano: «Historia y poesía»	133-137
Gutiérrez, Fernando: «Concepto ibérico de la España de Julio Antonio»	138-142
Ortega, padre Augusto A. (C.M.F.): «Tres semanas de estudios religiosos»	143-145
[ESCORIAL]: «Vida cultural»	145-146
LIBROS	
Maravall, José Antonio: «Un libro de Asín Palacios [<i>Huellas del Islam</i>]»	147-150
G.: «Un libro sobre Bastera [<i>La poesía y el pensamiento de Ramón de Bastera</i> , de Guillermo Díaz-Plaja]»	150-153
[ESCORIAL]: « <i>La Navidad en la literatura nacional</i> [de José Sanz y Díaz]»	153-154
[ESCORIAL]: « <i>El Estrecho de Gibraltar. España ante el mundo</i> [de "Hispanus" (seud. de José Díaz de Villegas)]»	154-156
[ESCORIAL]: « <i>Método práctico de lengua alemana</i> [de Domingo Sánchez Hernández]»	157
[ESCORIAL]: « <i>La Internacional Comunista o Komintern y sus organizaciones auxiliares</i> [de N. Rodinevich y E. Comín]»	157-158
[ESCORIAL]: « <i>Spagna Nazionalsindicalista</i> [de Luigi Incisa]»	158
Cuaderno 13 (noviembre 1941)	
[ESCORIAL]: «El impetu y la letra [editorial]»	159-165
ESTUDIOS	
Orozco Díaz, Emilio: «El sentido pictórico del color en la poesía barroca»	169-213
Palacios, Leopoldo Eulogio: «La formación del intelectual católico»	215-234
POESÍA	
Pillat, Ion: «La lírica rumana de hoy»	237-246
Aparicio, Cayetano: «La lírica rumana (Antología)»	247-259
Cunqueiro, Álvaro: «Hazaña y viaje del Santo Grial»	261-268
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange [El hecho de la presencia. El hecho del activo recuerdo]»	271-274
González Ruiz, Nicolás: «Función social de la crítica»	274-284
Porlán, Rafael: «Fidelidad a Adriano [<i>Arpa fiel</i> , de Adriano del Valle]»	285-287
Raimúndez, S. (O.S.B): «Catolicismo, Historia y Falange [<i>Los valores morales del Nacionasindicalismo</i> , de Pedro Laín Entralgo]»	287-292
[ESCORIAL]: «Vida cultural»	293-294
LIBROS	
Laín Entralgo, Pedro: «Hacia la eterna metafísica de José Antonio. Notas sobre la <i>Biografía apasionada</i> de Ximénez de Sandoval»	295-302
Aguado, Emiliano: «Ramiro y sus escritos filosóficos»	303-306
[ESCORIAL]: «De la Alemania actual»	306
Corts Grau, José: « <i>Estudios sobre el amor</i> [de José Ortega y Gasset]»	307-309
[ESCORIAL]: « <i>Sala emigranti</i> [de Ettore de Zuani]»	310
[ESCORIAL]: « <i>Vie d'Alphonse Daudet</i> [de Lucien Daudet]»	310
[ESCORIAL]: « <i>La Fiesta de las Rosas. Tu vida en secreto</i> [de Diego Díaz Hierro]»	310-311
[ESCORIAL]: « <i>Antología de cuentos italianos (siglos XII al XX)</i> [de Antonio Fantucci]»	312
[ESCORIAL]: « <i>Aquí debieran florecer rosas</i> [de P. J. Jacobsen]»	312-313
[ESCORIAL]: « <i>Libros. Hojas de hierba</i> »	313-314

Cuaderno 14 (diciembre 1941)

[ESCORIAL]: «Aviso fraterno a los jóvenes americanos [editorial]»	315-320
ESTUDIOS	
Riber, Lorenzo: «España en la opinión romana»	323-346
Wust, Peter: «El cristiano y la filosofía»	347-372
POESÍA	
Alfaro, José María: «Versos de un invierno»	375-381
Tecchi, Bonaventura: «Los mulos»	383-388
Zunzunegui, Juan Antonio de: «La vida y sus sorpresas»	389-402
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange»	405-406
Palacios, Julio: «El español en Filipinas»	407-418
Marichalar, Antonio: «El poeta P. de la Tour du Pin»	419-423
Aguado, Emiliano: «Un drama político»	423-427
Panero, Leopoldo: «Sobre Leopoldo Lugones»	427-433
Muñoz Cortés, Manuel: «Peripetia poética en lo heroico español [<i>Poesía heroica del Imperio</i>]»	434-439
[ESCORIAL]: «Vida cultural»	439
LIBROS	
Cossío, José María de: «La poesía de Gerardo Diego»	440-451
Carande, Ramón: « <i>El problema de la tierra en la España de los siglos XVI-XVII</i> [de Carmelo Viñas y Mey]»	451-461
[ESCORIAL]: « <i>Eduardo VII</i> [de Andrés Maurois]»	461-462
[ESCORIAL]: « <i>La valoración del Greco por los románticos</i> [de Xavier de Salas]»	462-463
[ESCORIAL]: « <i>Los Muertos</i> [de James Joyce]»	463-464
[ESCORIAL]: «Las "Quintaesencias"»	464-465
[ESCORIAL]: «"Arte y Vida" [colección]»	465
[ESCORIAL]: « <i>L'Eminence grise</i> [de Mgr. Grente]»	465-466

TOMO VI**Cuaderno 15 (enero 1942)**

[ESCORIAL]: «La cultura en el nuevo orden europeo [editorial]»	5-10
ESTUDIOS	
Gómez Arboleya, Enrique: «La filosofía del derecho de Francisco Suárez en relación con sus supuestos metafísicos»	13-41
López Ortiz, padre José (O.S.A.): «Las ideas imperiales en el medioevo español»	43-70
POESÍA	
Panero, Leopoldo: «Poesías»	73-80
Santa Marina, Luys: «Las desventuras de un maestresala (1495-6)»	81-102
Pemán, José María: «Buenos Aires a un metro de distancia»	103-116
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange [Muerte española. VI Congreso Nacional de la Sección Femenina]»	119-122
Agustín Moreno, Juan: «Juan Rufo o la agudeza»	122-134
Ledesma Miranda, Ramón: «Anticipación de un ensayo sobre la novela»	134-139
Azpiroz, Constante: «Sueños sobre el papel de España»	140-143
[ESCORIAL]: «Vida cultural»	143
[ESCORIAL]: «Premios»	143
LIBROS	
Gullón, Ricardo: «El novelista Mauricio Baring»	145-149
[ESCORIAL]: « <i>Nuestro Francisco Javier</i> [de Eladio Esparza]»	149-150
[ESCORIAL]: « <i>Frente de Madrid</i> [de Edgar Neville]»	150-151
[ESCORIAL]: « <i>Historia de los Papas desde fines de la Edad Media</i> [de Ludovico Pastor]»	151-152

[ESCORIAL]: «Librillos»	152-153
[ESCORIAL]: «Canto de los dos [de Juan Ruiz Peña]»	153-154
[ESCORIAL]: «Alejandro I, euforia y recogimiento de un alma [de Nikolai Sementotowski-Kurilo]»	154-155
[ESCORIAL]: «España en Trento [de Rafael Burgos]»	156
[ESCORIAL]: «Invocaciones [de Pedro Pérez Clotet]»	157
[ESCORIAL]: «Las Encíclicas Rerum Novarum y Quadragesimo Anno. Precedentes y repercusiones en España» [de Severino Aznar]»	157-158

Cuaderno 16 (febrero 1942)

[ESCORIAL]: «Meditación española sobre el Japón [editorial]»	159-165
ESTUDIOS	
[V]albuena Prat, Ángel: «El orden barroco en <i>La vida es sueño</i> »	167-192
Nilsson, N. Heribert: «La idea de la evolución y la biología moderna»	193-222
POESÍA	
Vivanco, Luis Felipe: «Poesía»	225-234
Aguado, Emiliano: «Leyendo el Génesis»	235-262
Keats, John: «Cartas de John Keats [trad. de Leopoldo Panero]»	263-275
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange. El Caudillo y su pueblo»	279-281
Panero, Leopoldo: «Entre lo vivo y lo soñado. Sobre el <i>Diario de Katherine Mansfield</i> »	282-286
Aguado, Emiliano: «Historia de Europa [<i>Esplendor y ocaso de la diplomacia clásica</i> , de P. R. Rohden]»	287-291
Holl, Karl: «Mozart y el presente»	291-294
García Gómez, Emilio: «En la jubilación de Don Miguel Asín (Prólogo de una biografía conmemorativa, en preparación)»	294-298
Cardenal de Iracheta, Manuel [M.C. de Y.]: «Una revista alemana (Crónica)»	298-304
[ESCORIAL]: «Vida cultural»	304-305
LIBROS	
Tovar, Antonio: «Niñez y juventud de Felipe II [del P. José March, S.J.]»	306-311
Viñas [y Mey], Carmelo: «Réplica a Ramón Carande. Sobre <i>El problema de la tierra en la España de los siglos XVI y XVII</i> »	312-314

Cuaderno 17 (marzo 1942)

[ESCORIAL]: «Marzo falangista [editorial]»	315-322
ESTUDIOS	
García Gómez, Emilio: «El <i>Diwan</i> del Príncipe Amnistiado (963-1009)»	323-340
Fernández Almuzara, Eugenio (S.J.): «En torno a la "Crónica Compostelana"»	341-374
POESÍA	
Ridruejo, Dionisio: «Poesía en armas. Campaña de Rusia»	377-389
VV. AA.: «Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo»	391-407
NOTAS	
[ESCORIAL]: «Hechos de la Falange»	411-413
Cossío, José María de: «Notas al Romancero. Caracteres populares de la feminidad en <i>La doncella que va a la guerra</i> »	413-423
Rodrigo, Joaquín: «Al margen del festival de música hispanoalemán»	423-426
Panero, Leopoldo: «Leyendo el Génesis [de Emiliano Aguado]»	427-432
Díaz-Caneja, José D.: «Neologismos y arcaísmos. Americanismos que no lo son [Continuación]»	433-435
Villalonga, Miguel: «Poetas y mecenas»	435-443
[ESCORIAL]: «Vida cultural»	443-444
LIBROS	
Lain Entralgo, Pedro: «Historia desde el corazón. Notas al libro de Antonio Tovar <i>En el primer giro</i> »	445-450

Macipe, A[ntonio]: « <i>Scritti de Guglielmo Marconi</i> [de la Real Academia de Italia]»	451-453
[ESCORIAL]: « <i>Poesías de Ausias March</i> [de Martín de Riquer, sel, trad. y prol.]»	453-454
[ESCORIAL]: « <i>Tres poemas</i> [de Rabindranath Tagore]»	454-455
[ESCORIAL]: « <i>La filosofía italiana contemporánea (Due scritti)</i> [de Giovanni Gentile]»	455
[ESCORIAL]: « <i>Espagne aujourd'hui - Notes d'un voyageur</i> [de Pierre Lyautey]»	455-456
Viñas [y Mey], Carmelo: «Réplica a Ramón Carande. Sobre <i>El problema de la tierra en la España de los siglos XVI y XVII</i> (Continuación)»	456-467

TOMO VII

Cuaderno 18 (abril 1942)

[ESCORIAL]: [Editorial]	5-9
ESTUDIOS	
Martínez de Campos, Carlos: «Caudillaje»	13-46
Fernández Almagro, Melchor: «Bradomín y su ronda de amor»	47-64
POESÍA	
Goethe, Johann Wolfgang: «La elegía de Marienbad»	67-72
López Abellán, José María: «Poesía»	73-81
Nazor, Vladimir: «El agua»	83-110
NOTAS	
Alonso del Real, Carlos: «Notas sobre el lenguaje»	113-122
Díez del Corral, Luis: «La poesía de Hölderlin. Estudio sobre su poema <i>El Archipiélago</i> »	122-140
Zunzunegui, Juan Antonio de: «Bontempelli»	140-146
LIBROS	
Maravall, José Antonio: «Con motivo de los últimos libros de Ortega y Gasset»	147-150
Vivanco, Luis Felipe [L.F.V.]: « <i>Las trescientas</i> . Ocho siglos de lírica española que recoge Juan Ramón Masoliver»	150-152
Marichalar, Antonio [A.M.]: «Libros. <i>Baldassarre Castiglione nella vita e negli scritti</i> [de E. Bianco di San Secondo]»	152-154
[ESCORIAL]: « <i>Córdoba del recuerdo</i> [de Arturo Capdevila]»	154-155
[ESCORIAL]: «Antonio Maura. <i>Discursos conmemorativos</i> »	155-156
Marichalar, Antonio [A.M.]: « <i>Iconografía lusitana, retratos grabados de personajes portugueses</i> [de Enrique Lafuente Ferrari]»	156-157
[ESCORIAL]: « <i>Pío Baroja en su rincón</i> [de Miguel Pérez Ferrero]»	157-158
[ESCORIAL]: « <i>Metternich y su tiempo</i> [de André (sic) Nemeth]»	158

Cuaderno 19 (mayo 1942)

[ESCORIAL]: [Editorial]	159-164
ESTUDIOS	
Spranger, Eduardo: «Cómo entender el carácter nacional»	167-198
Torrente Ballester, Gonzalo: «¿Qué pasa en el público?»	199-216
POESÍA	
Machado, Manuel: «Cadencias de cadencias (Nuevas dedicatorias)»	219-232
Masoliver, Juan Ramón: «De las ideas estéticas de Miguel Ángel y de sus poesías de escultor»	233-258
Bachelli, Ricardo: «¿Dónde van las cartas? (Capricho)»	259-261
NOTAS	
Cordero Torres, José María: «Trayectoria y perspectiva de nuestra expansión territorial»	265-274
Frutos, Eugenio: «Romanismo y romanticismo en la poesía de Bastera (A propósito de su poema dramático <i>Las alas de lino</i>)»	274-281
Porlán, Rafael: «Laffón y el entendimiento enamorado»	282-284
Vecino García, Darío: «Notas para una interpretación de Salustio»	285-290

[ESCORIAL]: «Hoja de campaña»	290
LIBROS	
Del Campo, Agustín: « <i>Filosofía del lenguaje</i> [de Karl Vossler]»	291-297
Calvo Serer, Rafael: «El sentido español del Renacimiento (Notas a un libro de Gustav Schnürer)»	297-307
Rosales, Luis [L.R.]: « <i>La otra música</i> [de José María Sánchez Silva]»	307-310
Marichalar, Antonio [M.]: « <i>Italia e Spagna. Saggi sui rapporti storici, filosofici ed artistici tra le due civiltà</i> [VV.AA.]»	310-311
[ESCORIAL]: « <i>San Ignacio de Loyola</i> [de José de Arteche]»	311
[ESCORIAL]: « <i>Caminos</i> [de Ana María Vidal]»	311-312
Rosales, Luis [L.R.]: « <i>Censo de personajes galdosianos</i> [de Federico Sainz de Robles]»	313-314

Cuaderno 20 (junio 1942)

[ESCORIAL]: «Más sobre España [editorial]»	315-319
ESTUDIOS	
Getino, padre Luis: «Neologismos y neologistas de nuestros días»	323-353
Calvo Serer, Rafael: «En torno al concepto del Renacimiento»	355-387
POESÍA	
Morales, Rafael: «Poemas del toro»	391-399
Zuani, Ettore de: «Caracteres de la literatura italiana contemporánea»	401-414
Blunck, Hans Friedrich: «Junto al dique»	415-436
NOTAS	
Cantero, Pedro: «De Focio a Stalin»	439-451
Aguado, Emiliano: «La crisis de la conciencia europea»	452-455
Ferreres, Rafael: «Una edición de Gil Vicente»	456-462
LIBROS	
Alcázar, Cayetano: « <i>La revolución portuguesa (De D. Carlos a Sidonio Paes)</i> [de Jesús Pabón]»	463-466
[ESCORIAL]: «Valéry en quintaesencia»	466
[ESCORIAL]: «Rilke en España. <i>Historias del buen Dios</i> »	466-467

TOMO VIII

Cuaderno 21 (julio 1942)

[ESCORIAL]: [Editorial]	5-10
ESTUDIOS	
Claudel, Paul: «La bajada a los infiernos»	13-39
Mateo, Andrés María: «Cristóbal Colón a la luz de una carta inédita a Isabel la Católica»	41-71
Díaz de Villegas, José: «De las armas blancas al ejército blindado. La evolución del arte de la guerra a través de los siglos»	73-92
POESÍA	
Castroviejo, José María: «Ascensión (Elegía a la muerte de Ion Motza)»	95-97
Santos, Dámaso: «Poema de la integridad del Duero»	99-100
Serna, Vicente: «Al río Duero»	101-103
Azorín: «Diario de una mujer»	105-109
«Tristán Yuste»: «La niña pindonga»	111-122
NOTAS	
Del Campo, Agustín: «Valencia en Azorín»	125-133
Tamayo, Juan Antonio: «El secreto de Zunzunegui [“El hombre que iba para estatua”]»	133-138
Díaz-Caneja, José D.: «Neologismos y arcaísmos»	138-146
Sopeña, Federico: «El nuevo Conservatorio Nacional de Música»	146-148

LIBROS

Muñoz Cortés, Manuel [M.C.]: « <i>La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo de Oro, 1509-1621</i> [de Juan Urriza, S. J.]»	149-152
Aguado, Emiliano: « <i>Psiche. La inmortalidad del alma entre los griegos</i> [de E. Rohde]»	153-156
Marichalar, Antonio [A.M.]: «Al margen de un libro [<i>Gibraltar ante la Historia de España...</i> , de Juan del Álamo]»	156-157
Marichalar, Antonio [M.]: «En torno a la Pléyade [<i>Histoire de la Pléiade</i>]»	157-158

Cuaderno 22 (agosto 1942)

ESTUDIOS

Guardini, Romano: «Del Dios vivo»	161-179
Ferrari, Ángel: «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estados»	181-238

POESÍA

Agustí, Ignacio: «Poesía»	241-247
Rosales, Luis: «Retrato de mujer, con cielo al fondo»	249-261
Aguado, Emiliano: «Más allá del amor»	263-272
Drewes, dr.: «La música alemana contemporánea»	273-281

NOTAS

Alonso, Dámaso: «Sobre el <i>Sermonario Clásico</i> [de Miguel Herrero García]»	285-289
Marichalar, Antonio: «Dos vocabularios [<i>Vocabulario taurino autorizado</i> , de José M. de Cossío; y <i>Diccionario de términos heráldicos</i> , de Martín de Riquer]»	289-293
García Blázquez, Félix: « <i>Estrella matutina</i> [de Ada Negri]»	293-297
Muñoz Rojas, A.: «Algunas consideraciones inglesas sobre la España del XVII»	298-305

LIBROS

[ESCORIAL]: «[Vida cultural]»	306-307
Muñoz Cortés, Manuel [M.C.]: « <i>Tragedia del insigne condestable D. Pedro de Portugal</i> [de J. Ernesto Martínez Ferrando]»	307-310
Marichalar, Antonio [M.]: « <i>Máximas</i> de S. Francisco de Sales»	310
Rosales, Luis [R.]: « <i>Biografía del almirante Togo</i> [del vicealmirante vizconde Ogasawara]»	311
Rosales, Luis [R.]: «Ambrosio Spínola y su tiempo [de José M. García Rodríguez]»	311-312
Rosales, Luis [R.]: « <i>En los mares del Sur</i> [de W. Somerset Maugham]»	312-313
P. [¿Panero, Leopoldo?]: « <i>El cuento de mi vida</i> [de H. Ch. Andersen]»	313

Cuaderno 23 (septiembre 1942)

ESTUDIOS

Ferrari, Ángel: «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estados (Conclusión)»	315-364
Conde, Francisco Javier: «El Estado totalitario como forma de organización de las grandes potencias»	365-385

POESÍA

López de Zárate, Francisco: «Retrato de toda una hermosa»	389-398
---	---------

LA OBRA DEL ESPÍRITU

Zubiri, Xavier: «Grecia y la pervivencia del pasado filosófico»	401-432
---	---------

NOTAS

Calvo Serer, Rafael: «Sobre los orígenes de lo moderno [<i>La crisis de la conciencia europea</i> , de Paul Hazard]»	435-441
Aguado, Emiliano: « <i>Ortodoxia</i> , de Chesterton»	441-445
Fernández Flórez, Darío: « <i>La guerra y el soldado</i> [de Ashihei Hino]»	445-457

LIBROS

Caravia, P[edro]: «Otra vez <i>Cumbres borrascosas</i> »	458-461
[ESCORIAL]: « <i>Ideas y creencias</i> [de José Ortega y Gasset]»	461-462

[ESCORIAL]: «Colección "Órbita"»	462-463
[ESCORIAL]: « <i>Un día de la vida</i> [de Orio Vergani]»	463-464
[ESCORIAL]: « <i>Constelación negra</i> [de Julio Gómez de la Serna, sel. y trad.]»	464-465

TOMO IX

Cuaderno 24 (octubre 1942)

Sánchez Mazas, Rafael: «Textos sobre una política de arte [editorial]»	3-21
ESTUDIOS	
Labriolle, Pedro de: «Tiempos de seguridad y desdén (años 40 a 160)»	25-58
Muñoz Cortés, Manuel: «Filología e historia»	59-96
POESÍA	
Gasparini, Mario: «Sonetti»	99-101
Laffón, Rafael: «Romances devotos»	103-110
Valle, Adriano del: «Romanticismo y armas al hombro»	111-114
Escohotado, Román: «En el fondo del mar. Cuento»	115-123
NOTAS	
Villalonga, Miguel: «La Marquesa de Pompadour»	127-133
Taxonera, Luciano de: «Caracteres y singularidades de roselloneses y catalanes. Iniquidad histórica que nace de una desgracia diplomática»	133-142
«Fernán»: «El espíritu de las formas cinematográficas»	143-145
Alonso del Real, Carlos [C.A.R.]: «Dos libros sobre África»	145-147
Castroviejo, José María: «El retorno a Péguy»	147-150
LIBROS	
Caravia, P.[edro]: « <i>Espejo de la muerte y espejo de Unamuno</i> »	151-157
Marichalar, Antonio [M.]: «Una novela documental [<i>This above all</i> , de Eric Knight]»	158-159
Alonso del Real, Carlos [C.A.R.]: « <i>San Valerio</i> [de Ramón Fernández Pousa]»	159-160

PRIMERA ÉPOCA. SEGUNDA ETAPA

Cuaderno 25 (noviembre 1942)

ESTUDIOS	
Diego, Gerardo: «Música y ritmo en la poesía de San Juan de la Cruz»	163-186
Corts Grau, José: «San Juan de la Cruz y la personalidad humana»	187-203
Cossío, José María de: «Rasgos renacentistas y populares en el cántico espiritual de San Juan de la Cruz»	205-228
Ortega, padre Augusto A. (C.M.F.): «En torno a la mística»	229-260
Juan de la Cruz, san: «Poesías»	263-299
Sánchez Cantón, F. J.: «¿Cabe hablar de San Juan de la Cruz y las Artes?»	301-314
Orozco Díaz, Emilio: «La palabra, espíritu y materia en la poesía de San Juan de la Cruz»	315-335
[POESÍA]	
VV. AA.: «Corona poética de San Juan de la Cruz»	339-350
NOTAS	
Crisógono de Jesús, padre: «Relaciones de la mística con la filosofía y la estética en la doctrina de San Juan de la Cruz»	353-366
Marichalar, Antonio [A.M.]: «San Juan de la Cruz en Francia»	366-368
LIBROS	
Alonso, María Rosa: « <i>La poesía de San Juan de la Cruz</i> , de Dámaso Alonso»	369-373

Cuaderno 26 (diciembre 1942)

ESTUDIOS	
Marichalar, Antonio: « <i>El Cortesano</i> (En el centenario de Boscán)»	377-409
Grossmann, doctor Rodolfo: «Aspectos de la literatura popular rioplatense»	411-429
POESÍA	
Navarro, Diego: «Poesía»	433-441
Capasso, Aldo: «Poemillas en prosa»	443-446
Muñoz Rojas, José A.[ntonio]: «Los poemas de Crashaw a Santa Teresa (Estudio y versión)»	447-468
NOTAS	
López de Toro, José: «El archivero de Felipe II en Roma»	471-494
Marichalar, Antonio [A.M.]: «Dos notas en un centenario. (I) El <i>Mallarmé</i> del Doctor Mondor»	495-496
Salas, Xavier de: «Dos notas en un centenario. (II) La poesía de Mallarmé»	497-499
Fernández Flórez, Darío: «Ruina y loor de Rebeca [<i>Rebeca</i> , de Daphne du Maurier]»	500-502
Rolland, Henri de: «La batalla de Valmy»	502-517
Gómez Tello, J.[osé] L.[uis]: «Una conmemoración del Dante y una frase de Víctor Hugo»	517-522
Marichalar, Antonio [A.M.]: «Un teólogo francés [R. P. Sertillanges]»	522
Marichalar, Antonio [A.M.]: «Filosofía contemporánea [<i>Crónicas filosóficas</i> , de Luis Lavelle]»	522-523
[ESCORIAL]: «El académico Severi, Presidente del Instituto de Cultura Italiana en España»	523
[ESCORIAL]: «[Aparición de "Gaceta de la Prensa Española"]»	523
LIBROS	
Tovar, Antonio: « <i>Demosthenes. Der Staatsmann und sein Werden</i> , de Werner Jager»	524-527

TOMO X**Cuaderno 27 (enero 1943)**

ESTUDIOS	
García Valdecasas, Alfonso: «El Hidalgo»	9-36
Tovar, Antonio: «Antígona y el tirano, o la inteligencia en la política»	37-56
POESÍA	
Gutiérrez, Fernando: «Elegía»	59-62
Ruiz Peña, Juan: «Libro de anhelos»	63-68
Mostaza, Bartolomé: «Oda a los jóvenes gloriosos»	69-72
Pousa, Ramón F.: « <i>Libro que hizo Séneca a su amigo Galión contra las adversidades de la Fortuna</i> . Versión inédita de Alonso de Cartagena según el ms. 607 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca»	73-82
Montero, Lázaro: «Don Juan en el "98"»	83-105
NOTAS	
Garciasol, R[amón] de: «Cherbuliez, precursor de Bergson»	109-111
Muñoz Cortés, Manuel: «Personalidad y contorno en la figura del Lazarrillo»	112-120
Pérez, Quintín (S.J.): «En el arranque del siglo XX»	120-125
González Muela, J.: «El culto a la palabra en James Joyce»	125-131
García Escudero, José María: «Sobre una nueva versión de Napoleón [de Jacques Bainville]»	131-139
LIBROS	
Ferreres, Rafael: «La poesía de Miguel de Unamuno. Apuntes [<i>Antología poética</i> de Unamuno de Ediciones Escorial]»	140-152
Sánchez Agesta, J.: «Un libro sobre España, de Sergio Panunzio [<i>Spagna Nazionalsindicalista</i>]»	152-154

Zunzunegui, Juan Antonio de: «Inspiración y oficio [<i>Diccionario ideológico de la Lengua Española</i> de Julio Casares]»	154-156
Alonso del Real, Carlos: «Por fin, una historia de Grecia [<i>Historia de Grecia en la perspectiva del mundo antiguo</i> , de Ulrich Wilcken]»	157-158
Vivanco, Luis Felipe [V.]: « <i>Donaires de la piedra y el agua</i> [de Enrique Llovet]»	158-159
Marichalar, Antonio [A.M.]: «Un tratado de moral [<i>Traité de Morale Générale</i> , de René Le Senne]»	159

Cuaderno 28 (febrero 1943)

ESTUDIOS

Heidegger, Martín: «Hölderlin y la esencia de la poesía»	163-180
Alonso, Dámaso: «Poesía arábigoandaluza y poesía gongorina»	181-211
Aunós, Eduardo: «Una política romántica: Chateaubriand»	213-223

POESÍA

Machado, Manuel: «Cadencias de cadencias (Nuevas dedicatorias)»	227-238
Sánchez-Silva, José María: «Carta a nadie»	239-253
Huch, Ricarda: «Novalis»	255-287
Garciasol, Ramón de [ed. y trad.]: «Antología de pensamientos de Novalis»	268-287

NOTAS

Lissarrague, Salvador: «La persona y la comunidad nacional (Al margen de <i>La Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado</i> , de Larenz)»	291-299
Alonso del Real, Carlos: «El frente del espíritu [<i>Corona de estudios... de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria</i>]»	299-301
López Estrada, Francisco: «Un libro de sonetos [<i>Sonetos de la Bahía</i> , de José Luis Cano]»	302-306

LIBROS

Tamayo, Juan Antonio: «Un libro sin sentido común [<i>Cuatro disquisiciones barrocas sin sentido común y una breve sobre él</i> , de Joaquín de Entrambasaguas]»	307-310
Maravall, José Antonio [J.A.M.]: «Un libro de viajes [<i>Mallorca</i> , de Luis Diez del Corral]»	310-311
Fernández Flórez, Darío: «Rosamond Lehmann, invita [<i>Invitación al vals</i>]»	311-312
Alonso del Real, Carlos [C.A.R.]: «Cuestión de palabras [<i>Miscelánea guanche</i> de Juan Álvarez Delgado]»	312-314
Rosales, Luis: «Juan Valera: <i>Obras Completas</i> »	314-316

Cuaderno 29 (marzo 1943)

ESTUDIOS

Lain Entralgo, Pedro: «La acción catártica de la tragedia o sobre las relaciones entre la poesía y la medicina»	319-361
Hainsworth, G.: «Las novelas ejemplares»	363-387

POESÍA

Foxá, Agustín de: «Poesías»	391-395
Shelley, Percy Bysshe: «Poesías de Percy Bysshe Shelley (puestas en verso castellano por Leopoldo Panero)»	397-411

NOTAS

Gullón, Ricardo: «El poeta de las memorias»	415-431
Mourlane Michelena, Pedro: «Teoría de las transmutaciones en el juego heráldico»	431-436
Zamora Vicente, A.[lonso]: «Campos de Figueredo»	436-446
Zaragüeta, Juan: «Manuel García Morente (1886-1942)»	446-456

LIBROS

G. F.: « <i>La invasión de Marte</i> , por Hadley Cantril»	457-468
--	---------

TOMO XI

Cuaderno 30 (abril 1943)

ESTUDIOS

Farinelli, Arturo: «Liszt y España»	9-42
Alonso del Real, Carlos: «Meditación de Novgorod»	43-76

POESÍA

Rosales, Luis (ed.): « <i>Cartas</i> , por Juan de Tasis y Peralta, Conde de Villamediana»	79-95
Dampierre, Carlos R. de: «El barco ebrio»	97-101
«Lanza del Vasto»: « <i>Del Viaje a la India</i> »	103-116

NOTAS

Alonso, Dámaso: «Alondra de Gerardo Diego (Poesía de Verdad)»	119-141
Ricardo Juan [Blasco, Ricardo Juan]: «Sobre algunos poetas de actualidad en Francia»	141-152

LIBROS

Díaz-Cañabate, Antonio: «1894. <i>Historia de un año</i> , por Agustín de Figueroa»	153-158
Marichalar, Antonio [A.M.]: « <i>Elisabeth</i> , por E. Corti»	159-160

Cuaderno 31 (mayo 1943)

ESTUDIOS

Wust, Peter: «La filosofía como ciencia y sabiduría»	163-175
Aguado, Emiliano: «¿Es la vida una obra de arte?»	177-190
Lissarrague, Salvador: «El sentido de la realidad en el "Quijote"»	191-211

POESÍA

Cano, José Luis: «Tres poemas»	215-221
Garciasol, Ramón de: «Norte y sur de mi alma»	223-227
García Nieto, José: «Poesía»	229-231
Reverdy, Pierre: «Antología»	233-238
Gerold, Karl-Gustav: «Rainer Maria Rilke»	239-252

NOTAS

Mourlane Michelena, Pedro: «Unos compases más al "scherzo" del otro día»	255-258
Marichalar, Antonio: «Más sobre el concepto del "honrado"»	258-263
Aguado, José María: «La flora ibérica, según las sugerencias de los nombres toponimicos»	263-276
Montero, Lázaro: «Póstumas aventuras de Don Juan (Nota a la novela de Karin Michaëlis, <i>Pasiones y muerte de Don Juan</i>)»	276-283
Fernández Flórez, Darío: «Lytton Strachey en la polémica sobre la historia»	284-287
Gómez Tello, J.[osé] L.[uis]: «Reivindicación de un español: leyenda y verdad del Papa Borgia»	287-291

LIBROS

Entrambasaguas, Joaquín de: «Musa de todos los tiempos [<i>Égloga</i> , de Alfonsa de la Torre]»	292-304
Azcoaga, Enrique: « <i>El alma se apaga</i> , de Lajos Zilahy»	304-313
Vivanco, Luis Felipe [L.F.V.]: « <i>El jardín entrevisto</i> , por Francisco Javier Martín Abril»	313-315
Marichalar, Antonio [M.]: « <i>Castillos de España</i> , por Carlos Sarthou Carreres»	315
P. [¿Panero, Leopoldo?]: «Nocturno, por Frank Swinnerton»	316

Cuaderno 32 (junio 1943)

ESTUDIOS

Henemann, Theodor: «El Escorial en la crítica estético-literaria del extranjero. Esbozo de una historia de su fama»	319-341
Piga, prof. A.: «La literatura rusa y el alcoholismo»	343-390

POESÍA	
Vivanco, Luis Felipe: «Tres poemas religiosos»	393-402
Novalis: «El juglar. Leyenda (Fragmento de la novela póstuma <i>Enrique de Oflerdigen</i>)»	403-421
NOTAS	
Marichalar, Antonio: «Escolio a unas biografías»	425-430
Lissarrague, Salvador: «Pensamiento y movimiento. Reflexión sobre un opúsculo filosófico: el Prólogo a la <i>Historia de la Filosofía</i> de Brehier, en castellano, de José Ortega y Gasset»	431-434
Barba Hernández, Bartolomé: «España e Italia a principios del siglo XVIII: Julio Alberoni»	435-441
Castillo, José Luis: «En torno a la preceptiva y al romanticismo»	441-445
Castroviejo, José María: «Otoño en el Loire»	446-448
LIBROS	
Gullón, Ricardo: « <i>Retrato en un espejo</i> [de Charles Morgan]»	449-453
Garciasol, Ramón de: «El principado de Augusto [<i>Augusto</i> , de John Bucham]»	453-466
Z.: «La hora del guión cinematográfico [<i>Cómo se escribe un guión cinematográfico</i> , de Fdo. G. Toledo]»	466-467
Vivanco, Luis Felipe [L.F.V.]: « <i>La voz dudosa (Versos)</i> , por Manuel Laraña [y Leguina]»	467-469

TOMO XII

Cuaderno 33 (julio 1943)

ESTUDIOS	
Montes, Eugenio: «La tarde del mundo griego»	9-40
Correa Calderón, E.(varisto): «Guevara y su invectiva contra el mundo»	41-68
POESÍA	
Alonso, Dámaso: «Oscura noticia. Poemas»	71-85
Diez del Corral, Luis: «Ronda»	87-97
NOTAS	
Díaz-Plaja, Fernando: «El humanismo en la Revolución francesa»	101-111
Carpintero, Heliodoro: «Soria, en la vida y en la obra de Antonio Machado»	111-127
Frutos, Eugenio: «¿Es trágico Calderón?»	128-133
Martínez Hernández, Luis: «La Ciencia y la Historia frente a frente (Divagación agónica)»	133-140
Gómez Tello, J.[osé] L.[uis]: «En torno al “Carlos V”, de Brandi»	140-145
LIBROS	
Hoyos Sainz, Luis de: «Un nuevo libro del profesor Schulten [<i>Los cántabros y astures y su guerra con Roma</i>]»	146-151
Caravia, P.[edro]: « <i>El Arte como revelación</i> , de Emiliano Aguado»	151-156
Mourlane Michelena, Pedro: «Retorno al mar»	156-160

Cuaderno 34 (agosto 1943)

ESTUDIOS	
De la Riva-Agüero, J.: «A propósito de un estudio norteamericano sobre Goldoni y su influencia en España (<i>Goldoni in Spain</i> by Paul Patrick Rogers, Oberlin College, Ohio, MCMXLI)»	163-183
García Blanco, M.: «Espronceda o el énfasis»	185-212
POESÍA	
Azcoaga, Enrique: «Poesías»	215-219
Otero Muñoz, Blas: «Poesías en Burgos»	221-224
Muñoz Cortés, Manuel: «El libro de las ausencias (fragmentos)»	225-235
Vela Jiménez, Manuel: «Cosillas históricas. La barrabada de Juanchu de Jáuregui (Flandes, 1581)»	237-246

NOTAS

Rodríguez Casado, Vicente: «Lope de Vega en Indias»	249-264
Ibeas, B[runo]: «Filosofía del trabajo»	265-272
Jiménez, Luis: «Julián Marías: <i>Miguel de Unamuno</i> »	272-282
Castillo, José Luis: « <i>Nietzsche</i> , por Quintín Pérez, S.I.»	282-288
Cabañas, Pablo: «Consideraciones sobre la extrema sensibilidad [<i>Amelia, o desgraciados efectos de la extremada sensibilidad</i>]»	288-292
«Fernán»: «El ritmo como ley fundamental del cinema»	292-295
LIBROS	
Cardenal de Iracheta, Manuel: «Dos cartas sobre el libro <i>Historia de la Medicina</i> , de Pedro Lain Entralgo»	296-301
Garciasol, Ramón de: « <i>Eblis</i> , por Jorge Campos»	301-303
Cardenal de Iracheta, Manuel: «La poesía de Juan Ramón Jiménez»	303-305
Urbano, Rafael de: «El poeta de la soledad y el silencio [<i>A orillas del silencio</i> , de Pedro Pérez Clotet]»	305-306
Marichalar, Antonio [A.M.]: « <i>Retablo de mis recuerdos</i> [De Maurice Baring]»	306-308

Cuaderno 35 (septiembre 1943)

ESTUDIOS

Gemelli, fr. Agostino (O.F.M.): «Biología y psicología»	311-339
Orozco Díaz, Emilio: «Ruinas y jardines (Su significacion y valor en la temática del barroco)»	341-407

POESÍA

Muñoz Rojas, José A.[ntonio]: «Sonetos enamorados»	411-415
Suárez Carreño, José: «Emboscada»	417-423

NOTAS

Mourlane Michelena, Pedro: «Sobre el origen de la lengua vasca y lo que hay en ella de vivo y de muerto»	427-433
Castillo, José Luis: «La vida en la filosofía»	434-441
Garciasol, Ramón de: «La herida del Imperio»	441-448

LIBROS

Alonso, Dámaso: « <i>Historias y leyendas</i> y <i>Entre dos siglos</i> , estudios literarios por Ángel González Palencia»	449-453
Entrambasaguas, Joaquín de: «Poesía americohispana [<i>Romancero del Caribe</i> , de Ginés de Albareda]»	453-459
Aguado, Emiliano: « <i>Vida de Dickens</i> [de G. K. Chesterton]»	460-462

TOMO XIII

Cuaderno 36 (octubre 1943)

ESTUDIOS

Mateo, Andrés María: «Sobre la espuma de Lepanto (De la Historia y de la vida)»	9-25
Zaragüeta, Juan: «Acerca del problema de Dios»	27-53

POESÍA

Albareda, Ginés de: «Sonetos»	57-61
Péguy, Charles: «Eva (Fragmentos)»	63-85
«Tristán Yuste»: «El suplicio de Tántalo»	87-105

NOTAS

Cossío, José María de: «Eugenio d'Ors: <i>Aldeamediana</i> »	109-113
Muñoz Rojas, José A.[ntonio]: «Gerard Manley Hopkins, sacerdote y profeta»	113-116
Díez del Corral, Luis: «La consolación de las cosas»	116-127
Ruiz Peña, Juan: «Alonso Quesada o el poeta provinciano»	127-133
Gómez Tello, J.[osé] L.[uis]: «El destino del pensamiento griego. Pericles ante Europa [<i>Pericles. Grandeza y tragedia de Grecia</i> , de José Gregor]»	133-138
Ros, Félix: «Peligrosa aventura [<i>Italia mi ventura</i> , de Luys Santa Marina]»	138-140

LIBROS

Mourlane Michelena, Pedro: «Tayllerand y su tiempo [Tayllerand, de Héctor del Valle]»	141-144
Alonso, Dámaso: «La poesía de Clemencia Laborda»	144-149
Sánchez-Silva, José María: «Vida y literatura de Valle-Inclán [de Melchor Fernández Almagro]»	150-155
Ferreres, Rafael: «Laura, de Miguel Llor»	155-160

Cuaderno 39 (noviembre 1943)

ESTUDIOS

Aunós, Eduardo: «La vida heroica y miserable de Thomas de Quincey»	163-183
Maravall, José Antonio: «La doctrina de la doble razón de Estado»	185-209

POESÍA

Aleixandre, Vicente: «Sombra del Paraíso»	213-228
Rilke, Rainer Maria: «Cartas a un joven poeta (Selección y traducción de M. Cardenal de Iracheta)»	229-256
Thibon, Gustavo: «Pensamientos»	257-272

NOTAS

Alonso, Dámaso: «Poesía barroca y desengaños de Imperio (Sobre la antología poética del Imperio, por Luis Felipe Vivanco y Luis Rosales, al publicarse su segundo tomo)»	275-283
Hoyos Sainz, Luis de: «Cancionero musical de Galicia»	283-291
Muñoz Rojas, José A[ntonio]: «Un estudio sobre los autos calderonianos [The allegorical drama of Calderón, de Alexander A. Parker]»	291-297
Entrambasaguas, Joaquín de: «Nuevas publicaciones de la Sección de Relaciones Culturales»	298-305

LIBROS

Alda Tesán, J. M.: «Fray Antonio de Guevara [Antología por Martín de Riquer]»	306-309
Gullón, Ricardo: «Un caballero famoso [Don Suero de Quiñones, el del "Paso honroso", de Luis Alonso Luengo]»	310-313
M.: «El Tesoro de la Lengua castellana o española, de Sebastián Covarrubias»	313-314
Rosales, Luis [L.R.]: «Poesías de Francisco de Figuerola [de Ángel González Palencia]»	314-316

Cuaderno 40 (diciembre 1943)

ESTUDIOS

Saltillo, Marqués del: «Don Cristóbal Benavente de Benavides, Conde de Fontanar, Diplomático y Tratadista (1582-1649)»	319-346
Consiglio, Carlo: «Espronceda y Leopardi»	347-363
Camón Aznar, José: «Del Eros griego a la caridad paulina»	365-378

POESÍA

Pérez Clotet, Pedro: «Sonetos y elegías»	381-385
Gaos, Vicente: «"Arcángel de mi noche"»	387-393
Marichalar, Antonio: «En un universo expansivo (Virginia Woolf: sus labores)»	395-399
Woolf, Virginia: «Jardines de Kew»	401-409
Sánchez-Silva, José María: «Vuelta a empezar (Cuento)»	411-425

NOTAS

Correa Calderón, E. (varisto): «Etopeya de Baltasar Gracián»	429-440
Romo Arregui, J[osefina]: «Sobre una poética de la sangre»	441-455
Marichalar, Antonio [A.M.]: «Memorias de A. de Tocqueville»	455-456
Cano, José Luis: «José Suárez Carreño: "La tierra amenazada"»	456-460

LIBROS

Alonso, Dámaso: «Iribarren y las tradiciones populares de Navarra»	461-462
De la Vallina [Velarde], Faustino: «Da Filosofía, de Delfim Santos»	463-466
Gómez Tello, J[osé] L[uis]: «Mistral en la memoria»	466-470

TOMO XIII bis

Cuaderno 37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943)

Sánchez Mazas, Rafael: «Se abre el año con el refranero de la Fortuna»	3-8
Vivanco, Luis Felipe: «Enero»	11
D'Ors, Eugenio: «Tres horas -esta vez para mí- en el Museo del Prado»	13-28
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 744»	29-31
Mourlane Michelena, Pedro: «El Carillón y la Pavana de estrellas [de Adriano d Valle]»	33-35
Morales, Rafael: «Febrero»	39
Diego, Gerardo: «Visita al Museo Arqueológico»	41-44
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1344»	45-46
Marichalar, Antonio: «Una novela nonnata de R. Sánchez Mazas»	47-49
Del Río Sainz, José: «Marzo»	53-54
Mourlane Michelena, Pedro: «En el Museo del Ejército»	55-62
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1044»	63-65
Diego, Gerardo: «Palissy y la Cúpula (Eugenio d'Ors)»	67-69
Espinosa, Pedro: «Las Soledades. Soledad en Primavera (Fragmentos)»	71-78
[ESCORIAL]: «Corolario importante al milenario»	79-80
Maravall, José Antonio: «Comentario a la vida literaria en 1943»	81-86
Rosales, Luis: «Abril»	89
Marichalar, Antonio: «El Casón»	91-95
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1744»	97-99
Aparicio, Juan: «Las sorpresas del Pirineo [de Pío Baroja]»	101-104
Machado, Manuel: «Mayo»	107
Escotado, Román: «Museo Naval»	109-112
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1544»	113-114
Rosales, Luis: «Codorniz del silencio [de Gerardo Diego]»	115-120
Diego, Gerardo: «Junio»	123
Ledesma Miranda, Ramón: «Impresión del Museo de Madrid»	125-131
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1144»	133-134
Lissarrague, Salvador: «Las obras completas de Eugenio Montes»	135-137
Baroja, Pío: «Canciones del Suburbio»	139-146
Machado, Antonio: «Las Soledades. Soledad en Verano»	147-148
[ESCORIAL]: «La materia poética (antología)»	149-156
Azcoaga, Enrique: «La vida artística en 1943»	157-161
Moreno, Alfonso: «Julio»	165
Lloset y Marañón, Eduardo: «Dieciséis salas del Museo de Arte Moderno y dieciséis preferencias»	167-185
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1644»	187-188
Vivanco, Luis Felipe: «Un primer libro de filosofía»	189-192
Pemán, José María: «Agosto»	195
Hoyos Sancho, Nieves de: «Museo de Artes Decorativas»	197-202
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1244»	203-213
Alfaro, José María: «El inmóvil [de Azorín]»	215-216
Panero, Leopoldo: «Septiembre»	219-220
Zunzunegui, Juan Antonio de: «Museo de Historia Natural»	221-227
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 44 a. de J. C.»	229-230
Moreno, Alfonso: «Ars longa [de Manuel Machado]»	231-233
Soto de Rojas, Pedro: «Las Soledades. Soledad en Otoño (fragmentos)»	235-238
Vivanco, Luis Felipe: «Filosofía del verso»	239-244
García Espina, Gabriel: «El teatro en 1943»	245-249
Gómez Mesa, Luis: «El año cinematográfico»	251-253
Filgueira Álvarez de Toledo, Luis: «Octubre»	257-258
Rodríguez de Rivas, Mariano: «El Museo Romántico detrás del andamio»	259-264

[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1944 a. de J. C.»	265-266
Sánchez-Silva, José María: «El último libro de Pla»	267-273
Alfaro, José María: «Noviembre»	277
Camón Aznar, José: «Sorolla en su museo»	279-281
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 1844»	283-284
Ros, Samuel: «Yo, corresponsal de guerra», por Ramón Gómez de la Serna»	285-287
Foxá, Agustín de: «Diciembre»	291-292
Muñoz Cortés, Manuel: «El Museo del Pueblo español»	293-302
[ESCORIAL]: «Los Centenarios. 144 a. de J. C.»	303-305
Muñoz Cortés, Manuel: «Adivinación estirpal del Lazarillo [de Ernesto Giménez Caballero]»	307-309
Gil, Enrique: «Las Soledades. Soledad en Invierno»	311-313
Rosales, Luis: «El antiguo silencio»	315-320
Rosales, Luis: «La ley del olvido»	321-323
M. C.: «Panorama en vuelo de las letras en 1943»	325-328

TOMO XIV

Cuaderno 41 (enero 1944)

ESTUDIOS

Alcázar, Cayetano: «Las comunidades de Castilla»	9-38
Sopeña, Federico: «Ricardo Strauss (Para el LXXX aniversario de su nacimiento)»	39-58

POESÍA

Diego, Gerardo: «Cancionerillo de Salduero»	61-69
Verzosa, Juan: «Epístolas»	71-82
Mourlane Michelena, Pedro: «Tributo del Pirineo Vasco al Pirineo Catalán, españoles ambos (leído en las justas literarias de Lérida)»	83-99

NOTAS

Hoyos Sainz, Luis de: «Elogio y glosa a <i>Veinte años de caza mayor</i> »	103-110
Díaz-Caneja, José D.: «Neologismos y arcaísmos»	110-116
Ruiz Peña, Juan: «La inflamada voz de Cienfuegos»	117-125
Segura, Enrique: «“Se despide de Portugal”»	125-133
García Viñolas, M. (anuel) A. (ugusto): «Dos políticos cansados»	133-138
Palancar, Alberto: «Música, pintura y arquitectura (Sobre la novela contemporánea)»	138-145
Marichalar, Antonio [M.]: «Temas permanentes»	145-147

LIBROS

Muñoz Cortés, Manuel: «Remanso poético de una vida [<i>Adolescencia</i> , de Hans Carossa]»	148-152
Azcoaga, Enrique: « <i>Siempre</i> , de Dolores Catarineu»	152-157
Muñoz [¿Cortés?], M.: « <i>El Capitán Francisco de Aldana. Poeta del siglo XVI (1537-1578)</i> [de A. Rodríguez-Moñino]»	157-160

Cuaderno 42 (febrero 1944)

ESTUDIOS

Parker, Alexander A.: «Los dramas alegóricos de Calderón»	163-225
Menéndez-Pidal, Gonzalo: «Las armas y las letras»	227-244

POESÍA

Le Fort, Gertrud von: «Gertrud von Le Fort [: Poesías]»	247-267
Ros, Samuel: «Yo soy el casero»	269-283

NOTAS

Gullón, Ricardo: «Virginia Woolf o la novela en crisis»	287-296
Porlán, Rafael: «Sevilla a cara o cruz [<i>Palma y Cádiz de Sevilla</i> , de Juan Sierra]»	296-300
Gamallo Fierros, Dionisio: «Taine a la vista: El paisaje, señor del espíritu»	300-305

LIBROS

Muñoz Cortés, Manuel: « <i>La Isla sin Aurora</i> , de Azorín»	306-311
D. F.: « <i>El habla de Mérida y sus cercanías</i> [de Vicente Alonso Zamora]»	311-313
Ros, Félix: «Emperador de México [Agustín de Iturbide, emperador de México, de Alberto de Mestas]»	314-316

Cuaderno 43 (marzo 1944)

ESTUDIOS

Pérez de Urbel, fray Justo (O.S.B.): «Historia y leyenda en el poema de Fernán González»	319-352
Valbuena Prat, Ángel: «Sobre el teatro europeo en la época barroca»	353-368

POESÍA

Blasco, Ricardo Juan: «Eva»	371-374
Ros, Félix: «Sonetos y romance»	375-379
Gil, Alfonso: «Poesías»	381-386
Gullón, Ricardo: «Estrella de siete mares (Cuento de la Sirena y el Joven Marino.)»	387-405
Lira, R. P. Oswaldo: «La esencia de la poesía»	407-443

NOTAS

Alonso, Dámaso: «Flores y pájaros en la poesía española (Dos antologías, por José Manuel Blecua)»	447-451
Dolç, Miguel: «La lección de Huarte [A propósito del Examen de ingenios del Dr. Huarte, de Miguel Ramis Alonso]»	452-455
Panero, Leopoldo: «La poesía de Victoriano Crémer [Tacto sonoro]»	455-457

LIBROS

Muñoz Rojas, José A[ntonio]: « <i>Sombra del Paraíso</i> [de Vicente Aleixandre]»	458-463
Aguado, Emiliano: « <i>El velo de Verónica</i> [de Gertrudis von Le Fort]»	463-466
Rosales, Luis [L.R.]: « <i>La vida universitaria en los pueblos anglosajones</i> [de Miguel Herrero García]»	466-469

TOMO XV

Cuaderno 44 (abril 1944)

ESTUDIOS

González Palencia, Ángel: «Leyendo el <i>Lazarillo de Tormes</i> (Notas para el estudio de la novela picaresca)»	9-46
--	------

POESÍA

Pemán, José María: «Las 17 canciones de las soledades (Anticipo del libro <i>Las flores del bien</i>)»	49-61
Montes, Eugenio: «Renan, en Monte Cassino»	63-69
Lira, R. P. Oswaldo: «La esencia de la poesía (Conclusión)»	71-116

NOTAS

Ledesma Miranda, Ramón: «Evocación de D. Miguel de Unamuno»	119-130
Castillo, Luis: «Del diálogo y la acción en el teatro»	130-139
Dampierre, Carlos R. de: «Dámaso Alonso: <i>Hijos de la ira. Diario íntimo</i> »	139-146

LIBROS

Camón Aznar, José: « <i>Las Meninas y sus personajes</i> [de F. J. Sánchez Cantón]»	147-148
Muñoz Cortés, Manuel: « <i>Mariona Rebull</i> , de Ignacio Agustí»	149-153
Rosales, Luis: « <i>Las pinturas del Panteón de Goya</i> [de Hans Rothe]»	153-156
Romo Arregui, J[osefina]: « <i>Vidas contra su espejo</i> [de Florentina del Mar]»	156-158
Marichalar, Antonio [A.M.]: «Aportaciones a la historia [Valencia y los Reyes Católicos, de Manuel Ballesteros Gabrois]»	158-159
Rosales, Luis [L.R.]: « <i>Frankenstein</i> [de Mary Shelley]»	159-160

Cuaderno 45 (mayo 1944)

ESTUDIOS

Aunós, Eduardo: «La vida portentosa de Chateaubriand»	163-193
---	---------

Rodríguez-Moñino, A.: «Hazañas del Coronel Villalba (Italia, Grecia y España). 1475-1516»	
---	--

POESÍA

Gutiérrez, Fernando: «Sonetos al aire de tu paso»	229-235
---	---------

Rilke, Rainer Maria: «El libro de Horas (Poesías seleccionadas y puestas en verso castellano por Luis Felipe Vivanco)»	237-268
--	---------

NOTAS

Mourlane Michelena, Pedro: «En la muerte del gran amigo de España D. José de la Riva Agüero»	277-283
--	---------

Consiglio, Carlo: «El "Don Juan" y una venganza de Goldoni»	283-289
---	---------

Reig, Carola: «Doña Ana Girón de Rebolledo, musa y editora de Boscán»	289-302
---	---------

Lorenzo, Pedro de: «La razón poética del Capitán Aldana»	303-310
--	---------

LIBROS

Gómez Tello, J[osé] L[uis]: «Pío Baroja, 1944 [<i>Canciones del suburbio</i>]»	311-313
--	---------

Cano, José Luis: «Rafael Ferreres: <i>La hora del alba</i> »	314-316
--	---------

Cuaderno 46 (junio 1944)

ESTUDIOS

Mornet, Daniel: «El arte de agradar en la literatura clásica francesa»	319-355
--	---------

Maura, Duque de; y Amezá, Diego G. de: «El novio posible (Don Juan de Austria)»	357-393
---	---------

POESÍA

Nora, Eugenio de: «Tres poemas»	397-403
---------------------------------	---------

Valverde, José María: «Poesía»	405-411
--------------------------------	---------

Bousoño, Carlos: «Subida al amor (Salmos)»	413-418
--	---------

Richards, I. A.: «Poesía y convicción»	419-426
--	---------

Gómez de la Serna, Ramón: «La emparedada de Burgos (Novela superhistórica)»	427-447
---	---------

NOTAS

Rodríguez Sanz, Hilario [H. R. Sanz]: «La educación filosófica en la Roma de Marco Aurelio»	451-456
---	---------

Mourlane Michelena, Pedro: «La ciudad al fondo en el retrato de Samuel Ros»	456-459
---	---------

Blasco, Ricardo Juan: «Comparando tres libros sobre nuestra época (Huxley, Bromfield y Kaufman-Ferber)»	460-473
---	---------

Marichalar, Antonio: «Memoria de Don Miguel Asín [<i>Don Miguel Asín</i> , de Emilio García Gómez]»	474-475
--	---------

Marichalar, Antonio [A.M.]: «Los caballeros Guardias Marinas»	476-478
---	---------

LIBROS

Perdomo García, José: «El descubrimiento del Homo Ludens [<i>Homo ludens (El juego como elemento de Historia)</i> , de Johann Huizinga]»	479-484
---	---------

[ESCORIAL]: «Un recuerdo y un libro [<i>Hojas de hierba</i> , de Walt Whitman]»	484-485
--	---------

TOMO XVI

Cuaderno 47 (julio 1944)

ESTUDIOS

Petrov, D. K.: «El amor, sus principios y dialéctica en el teatro de Lope de Vega»	9-41
--	------

Laín Entralgo, Pedro: «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98»	43-68
--	-------

POESÍA

Panero, Leopoldo: «La estancia vacía (Primera parte). Fragmentos»	71-108
---	--------

Silva y Mendoza, Diego de: «Poesías de D. Diego de Silva y Mendoza (Conde de Salinas y Marqués de Alemquer). (1564-1630)»	109-121
NOTAS	
Starkie, Walter: «Discurso de homenaje a Joaquín Turina, pronunciado el 20 de enero de 1945»	125-133
Clavería, Carlos: «Sobre la biografía española del siglo XV»	133-140
LIBROS	
Tovar, Antonio: « <i>Paisajes del alma</i> , de Unamuno»	141-143
Muñoz Cortés, Manuel: «Hazañas, desengaño y esperanzas del caballero andante Oliverio Wiswell [<i>Oliverio Wiswell</i> , de Kenneth Roberts]»	144-151
D. F.: « <i>El bable de Cabranes</i> [de María Josefa Canellada]»	152-155
Luca de Tena, Torcuato: « <i>El olvido apasionado</i> , de José María Souvirón»	155-158
Rosales, Luis [R.]: « <i>El mar en la poesía española</i> [de José Manuel Blecua, sel.]»	158-160

Cuaderno 48 (agosto 1944)

ESTUDIOS	
Whitehead, A. N.: «La reacción romántica en la poesía inglesa»	163-191
Aranguren, José L.: «La filosofía de Eugenio d'Ors»	193-230
POESÍA	
Valéry, Paul: «Esbozo de una serpiente (Traducción libre en verso castellano de C. R. de Dampierre)»	233-243
García de Diego, Vicente: «Poesía»	245-250
Sánchez-Silva, José María: «La ciudad se aleja»	251-275
Díez del Corral, Luis: «Desagravio y elogio de la ciudad»	277-287
NOTAS	
Gullón, Ricardo: «Las novelas de Charles Morgan»	291-304
Garcíasol, Ramón de: «Poesía, o el gozo sin definición»	304-309
López-Trescastro, Cayetano: «Diversiones de los españoles en tiempo de Felipe IV [... <i>También el pueblo se divierte</i> , de José Deleito Piñuela]»	310-312
LIBROS	
Rodríguez Sanz, Hilario [H. R. Sanz]: « <i>Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales</i> [de Pedro Lain Entralgo]»	313-320
Vivanco, Luis Felipe: «Sobre la vida de Pereda [<i>Vida de Pereda</i> , de Ricardo Gullón]»	320-322
Vivanco, Luis Felipe [L.F.V.]: « <i>La Canción de los Pinos</i> [de Dictinio de Castillo-Elejabeitia]»	323-324

Cuaderno 49 (septiembre 1944)

ESTUDIOS	
De la Pinta Llorente, Miguel (O.S.A.): «El Padre José de Acosta, agente de Felipe II en la Corte Romana. (Un capítulo de la Historia de la Compañía)»	327-349
Aranguren, José L.: «La filosofía de Eugenio d'Ors. (Conclusión)»	351-387
POESÍA	
Hidalgo, José Luis: «Los muertos»	391-397
Santa Marina, Luys: «Alonso de Monroy. Haciéndose a las armas»	399-403
Marichalar, Antonio; Marqués de Montesa: «La novela inglesa»	405-414
NOTAS	
Alonso, Dámaso: «Un nuevo libro de Emilio García Gómez. <i>Cinco poemas</i> [sic: por 'poetas'] <i>musulmanes</i> »	417-422
Mourlane Michelena, Pedro: «En la visita a otro Museo de Madrid»	422-429
Consiglio, Carlo: «Epicidio del futurismo»	429-439
Gil, Ildefonso Manuel: «La imagen en la poesía francesa [<i>Le Dynamisme de l'Image dans la Poésie Française</i> , de Marc Eigeldinger]»	439-450
Aguado, José María: «Pirotecnica filológica»	450-458
De la Vallina Velarde, Faustino: «Chesterton y la filosofía»	458-464

LIBROS

Montero, Lázaro: «Pequeños mundos de Fogazzaro [<i>Pequeño mundo antiguo y Pequeño mundo moderno</i> , de Antonio Fogazzaro]»	465-474
Claver, José María: «Música desde lejos. (Federico Sopena y nuestra vida musical.)»	474-478

TOMO XVII

Cuaderno 50 (octubre 1944)

ESTUDIOS

Marichalar, Antonio; Marqués de Montesa: «Tres figuras del XVI: Hernán Suárez de Toledo, Felipe de Borgoña y Briviesca Muñatones»	9-67
Viejo Otero, Eliseo B. (+): «El elemento humano en la obra de Marcial»	69-92

POESÍA

Rosales, Luis: «Rimas»	95-105
Fórmica-Corsi, Mercedes: «Bodoque (Novela) [I]»	107-137

NOTAS

Mourlane Michelena, Pedro: «A Viana a despertar a César Borgia»	141-149
Alonso, Dámaso: «Antonio Rodríguez Moñino: un bibliófilo ejemplar»	149-155
Vivanco, Luis Felipe: «La poesía de José María Valverde [<i>Hombre de Dios (Salmos, Elegías y Oraciones)</i>]»	156-160

Cuaderno 51 (noviembre 1944)

ESTUDIOS

Delattre, Floris: «Un poeta católico: Francisco Thompson»	163-193
Rodríguez Sanz, Hilario: «La teoría del saber en Max Scheler»	195-244

POESÍA

Morales, Rafael: «Los desterrados»	247-252
Fórmica-Corsi, Mercedes: «Bodoque (Novela). (Conclusión)»	253-283

NOTAS

Ley, Charles David: «Shakespeare y la época isabelina»	287-294
Gaos, Vicente: «Rimbaud al trasluz»	295-306

LIBROS

Alfaro, José María: « <i>París</i> , de Azorín»	307-309
Vallejo, J.: «“Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera” [de Rafael Balbín de Lucas, ed.]»	309-310
Muñoz Rojas, José A[ntonio]: «La poesía de José Luis Cano. <i>Voz de la muerte</i> »	311-314
Rosales, Luis [L.R.]: « <i>El Fin del Armisticio</i> [de G. K. Chesterton]»	315-316

Cuaderno 52 (diciembre 1944)

ESTUDIOS

Brass, Denis: «Algunos aspectos de la crítica moderna inglesa»	319-345
Hoyos Sainz, Luis de: «Lo que es el folklore y sus esencias»	347-366

POESÍA

Santeiro, T. Ramón: «Luz de los días»	369-378
Dickens, Carlos: «Los siete viajeros pobres (en tres capítulos)»	379-406
Gullón, Ricardo: «Poesía, primavera del hombre»	407-418

NOTAS

Marichalar, Antonio; Marqués de Montesa: «Motivos del Plateresco»	421-426
Doussinague, José M.: «Diplomacia y quijotismo»	427-434
Mourlane Michelena, Pedro: «El cincuentenario de un viaje y la sombra de un Archiduque»	
Morales, Rafael: «Laranjeira y Unamuno [<i>Cartas de Manuel Laranjeira</i>]»	438-447
Valverde, José María: «De la disyunción a la negación en la poesía de Vicente Aleixandre. (Y de la sintaxis a la visión del mundo.)»	447-457

Aranguren, José L.: «Habla poética y creación cósmica [<i>Entre hombres en marcha</i> , de Aron Cotrus]»	457-461
Garciasol, Ramón de: «Orestes Ferrara, o la historia como reivindicación [<i>Un pleito sucesorio: Enrique IV, Isabel de Castilla, la Beltraneja</i> , de Orestes Ferrara]»	461-466
LIBROS	
Tovar, Antonio: « <i>La Historia de Numancia</i> , de Schulten»	467-471
García Luengo, Eusebio: «La poesía de Ricardo Juan Blasco [<i>Silencio de unos labios</i>]»	471-474
López-Trescastro, Cayetano: «Pedro Pérez Clotet: <i>Presencia Fiel</i> »	474-478

TOMO XVIII

Cuaderno 53 (enero 1945)

ESTUDIOS	
Pater, Walter: «El estilo»	9-36
Ferrari, Ángel: «Medievalismo y teología»	37-85
POESÍA	
Alda Tesán, J. M.: «Bocángel y la <i>Fábula de Hero y Leandro</i> »	89-105
Bocángel, Gabriel: « <i>Fábula de Leandro y Hero</i> »	107-133
NOTAS	
Saltillo, Marqués del: «El Rey Don Felipe II, Juan de Herrera y otros artífices de El Escorial»	
Marichalar, Antonio; Marqués de Montesa: «Dos notas adicionales a las <i>Epístolas de Verzosa</i> (El Doctor Velasco y Hernando de Montesa)»	154-170
LIBROS	
Corts Grau, José: « <i>La prudencia política</i> [de Leopoldo Eulogio Palacios]»	171-175
Rosales, Luis [R.]: « <i>Cristóbal Colón: Primer viaje según su Diario</i> »	175-177

Cuaderno 54 (1947) **

ESTUDIOS	
Marañón, Gregorio: «El proceso de Antonio Pérez»	9-45
González Palencia, Ángel: «Un Secretario y dos Duques»	47-80
Marichalar, Antonio; Marqués de Montesa: «Las cadenas del Duque de Alba (y otras historias de amor en cartas)»	81-162
POESÍA	
Anzoátegui, Ignacio [B.]: «Mitología»	165-168
Moreno, Alfonso: «Sonetos del amor amargo por España»	169-178
NOTAS	
Diego, Gerardo: «La música en Cuba [<i>La Música en Cuba</i> , de Alejo Carpentier]»	181-183
Vivanco, Luis Felipe: «Todo Virgilio [<i>Virgilio, Padre de Occidente</i> , de Teodoro Haecker]»	183-191
Ferreres, Rafael: «La poesía de Dámaso Alonso (Apuntes.)»	192-203
López Estrada, Francisco: «Otra vez, Andalucía: Unas <i>Historias de familia</i> del Sur [<i>Historias de familia</i> , de José A. Muñoz Rojas]»	203-210
Rosales, Luis: «José Luis Hidalgo»	210-212
LIBROS	
Vivanco, Luis Felipe [L.F.V.]: « <i>La arquitectura plateresca española</i> [de José Camón Aznar]»	213-217

** Este Cuaderno, pese a formar parte del Tomo XVIII, recomienza la numeración de las páginas debido al paréntesis en la salida de la revista. Aunque no debieron de ser exactamente dos años de interrupción —pues los números de la revista debían de salir por estas fechas con considerable retraso—, en cualquier caso el intervalo aconsejó volver a numerar a partir del 1 las páginas del Cuaderno 54, el primero de los dos de este año 1947.

Muñoz Cortés, Manuel [M.C.]: «Una generación de materialismo (1870-1900)» [de Carlton J. H. Hayes]	217-218
Vivanco, Luis Felipe [L.F.V.]: «El proceso del Arte» [de Stanislas Fumet]	218-222
Muñoz Cortés, Manuel [M.M.C.]: «Castilla. La tradición. El idioma» [de Ramón Menéndez Pidal]	222-226
Muñoz Cortés, Manuel [M.C.]: «Art and Industry» [de Herbert Read]	226-228

Cuaderno 55 (1947)

ESTUDIOS

Cassirer, E.: «El lenguaje y la creación del mundo de los objetos»	231-263
Bühler, K.: «El modelo de "órganon" que es el lenguaje»	265-278
Richards, I. A.: «El poder de las palabras»	279-306
Wartburg, Walter von: «La palabra y su ambiente»	307-335

POESÍA

Vivanco, Luis Felipe: «Los caminos»	339-362
Rosales, Luis: «Algunas consideraciones sobre el lenguaje»	363-436

NOTAS

Marichalar, Antonio; Marqués de Montesa: «Un libro acerca de Gonzalo Pérez»	439-442
Muñoz Cortés, Manuel: «El lenguaje y la vida [de Charles Bally]»	442-448

SEGUNDA ÉPOCA**TOMO XIX****Cuaderno 56 (abril 1949)**

ESTUDIOS

Mourlane Michelena, Pedro: «Las letras y el pensamiento en la Europa de hoy (Mirada política)»	9-38
Porrás Barrenechea, Raúl: «Las primeras crónicas de la conquista del Perú»	39-58
Aranguren, José Luis L.: «Teología luterana y filósofos de nuestro tiempo»	59-82
Santa Marina, Luys: «Alonso de Monroy»	83-90
Mateo, Andrés María: «Bárbara Blomberg en el proceso del pastelero de Madrigal»	91-107

POESÍA

[ESCORIAL]: «Los ochenta años de Paul Claudel»	111-114
Valle, Adriano del: «El jardinero»	115-118
García Nieto, José: «Cinco poemas»	119-122
Foxá, Agustín de: «Antología. El retablo de la Edad Media, con XII figuras, de Agustín de Foxá, Conde de Foxá»	123-133
[ESCORIAL]: «Jorge Trakl y la poesía austriaca»	135-137

DEBATES

Sainz Mazpule, Jesús: «Cometidos de un existencialismo cristiano»	141-151
Díaz Berrio, Manuel: «Breve intervención acerca de la pintura española»	153-154

HECHOS Y FIGURAS DE HOY

Rodríguez de Rivas, Mariano: «El Marqués de Valdeiglesias o la entrega del tiempo»	155-158
Sampelayo, Juan [J.S.]: «En la muerte de William Thomas Walsh»	158-160

VARIA

[ESCORIAL]: «Índice de Exposiciones, Conciertos y de Conferencias [marzo de 1949]»	161-164
--	---------

CRÓNICAS

Diego, Gerardo: «"Orpheus" y "Marsia" [Crónica musical]»	167-175
Vivanco, Luis Felipe: «La evasión hacia las cosas (Sobre el realismo de Constable) [Pintura y escultura. Crónica]»	177-196
Torrente Ballester, Gonzalo: «[Crónica de teatros]»	197-201

LIBROS	
Zubiaurre, Antonio de: «[Notas de la actualidad bibliográfica]»	203-208
Lafuente Ferrari, Enrique: « <i>Los retratos de los Reyes de España</i> [de Francisco Javier Sánchez Cantón]»	208-212
Sampedro, José Luis: « <i>Geografía del Pacífico Sudamericano</i> [de Emilio Romero]»	212-214
Ros, Félix: « <i>El Vaticano</i> [de Giovanni Fallani y Mario Escobar, eds.]»	214-216
«Tristán Yuste»: «Humoristas jóvenes»	216-218
Sampelayo, Juan [S.]: « <i>El marqués de Blondel y la ciudad de Lérida</i> [de José María Álvarez Pallás]»	218-219
[ESCORIAL]: «[Bibliografía reciente]»	220-223
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	224

Cuaderno 57 (mayo 1949)

ESTUDIOS	
Thomas, Henry: «Inglaterra ante Miguel de Cervantes»	233-237
Beneyto, Juan: «La flauta de Federico el Grande»	239-251
Ros, Félix: «Ganivet, a cincuenta años vista, y de lince»	253-262
[ESCORIAL]: «Sobre la mejor de las cinco mil cartas de Marcel Proust»	263-266
Casariago, J. (esús) E. (varisto): «Los navegantes vascos y el derecho marítimo medieval»	267-284
POESÍA	
Montaner, Joaquín: «Hernando de Soto en el Mississippi»	287-292
Maldonado de Guevara, Francisco: «Prólogo [a <i>Montserrat</i> de A. Cotrus]»	293-300
Cotrus, Aron: «Montserrat (Los versos)»	301-310
Aleixandre, José Javier: «Oración por Europa»	311-313
Diego, Gerardo: «Antología»	315-322
DEBATES	
Mourlane Michelena, Pedro: «Contrarréplica a una réplica»	325-331
Sainz Mazpule, Jesús: «Apasiona el tema de la rebeldía del progresismo cristiano»	333-341
Sopeña, Federico: «Ortega y Gasset y la Música»	343-350
HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE	
Borrás, Tomás: «Lijerografía de Ramón Gómez de la Serna»	351-360
[ESCORIAL]: «Primer Centenario de la Academia de Ciencias»	360-367
[ESCORIAL]: «La Medalla de Honor de Bellas Artes, a Granada»	367-368
[ESCORIAL]: «En la Exposición de Castillos de España»	368-372
[ESCORIAL]: «En la muerte de Fernando Fresno»	372-374
VARIA	
[ESCORIAL]: «Primer Congreso Arqueológico Nacional y V del Sudeste»	375-379
[ESCORIAL]: «Índice de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [abril de 1949]»	380-388
CRÓNICAS	
Diego, Gerardo: «Joaquín Turina [Crónica musical]»	389-396
Camón Aznar, José: «El Congreso de Historia del Arte de Lisboa»	397-414
Torrente Ballester, Gonzalo: «[Crónica de teatros]»	415-424
LIBROS	
Zubiaurre, Antonio de: «[Notas de la actualidad bibliográfica]»	425-432
Castro Villacañas, Demetrio: « <i>Elegías</i> [de Dionisio Ridruejo]»	432-435
Maravall, José Antonio: « <i>Lección y sentido del "Guzmán de Afarache"</i> [de Enrique Moreno Báez]»	435-439
Sampedro, José Luis: « <i>La Tierra humanizada</i> [de Leoncio Urabayen]»	439-442
Valle, Adriano del: «"Vida de Miguel de Cervantes" [de Miguel Herrero García]»	442-443
Viglione, Antonio: «"Lázaro, calla" [de Gabriel Celaya]»	443-446
Castro Villacañas, Demetrio [D.C.V.]: « <i>He venido a esta orilla</i> [de Jesús Juan Garcés]»	446-447

Sampelayo, Juan [J.S.]: « <i>La Biblioteca como edificio funcional...</i> [de Javier Lasso de la Vega]»	447-449
Cabañas, Pablo: « <i>Vida y obra literaria de Gregorio Romero Larrañaga</i> [de José Luis Varela]»	449-450
Sampelayo, Juan: « <i>Madrid, visto y oído</i> [de Pedro de Répide]»	450-451
Viglione, Antonio: « <i>Bagatelas de otoño</i> [de Pío Baroja]»	452-454
[ESCORIAL]: «[Bibliografía reciente]»	455-458
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	459

Cuaderno 58 (junio 1949)

ESTUDIOS

Aznar, Manuel: «Diplomacia y periodismo (Lectura para los alumnos de la Escuela Diplomática)»	469-483
Magariños, Santiago: «El concepto de lo caballeresco: Hernán Cortés y Bayardo»	485-507
Herrero García, Miguel: «La nobleza española y su función política en el teatro de Lope de Vega»	509-548
Oromí, fray Miguel: «La coquetería del yo»	549-568

POESÍA

F. V. [¿Luis Felipe Vivanco?], trad. y anot.: «Lanza del Vasto»	571-578
Vivanco, Luis Felipe: «Elegía de Cervantes»	579-584
Rumazo, José: «Como el salto de agua... (Fragmentos)»	585-590
Miró Quesada de Roca Rey, Elvira: «Poemas [Los jóvenes]»	591-592
Arbeteta, Benjamín: «Poema[s] de soledad»	593-594
Panero, Leopoldo: «Antología. Escrito a cada instante [con reflexiones preliminares de Emiliano Aguado]»	595-614

DEBATES

Sainz Mazpule, Jesús: «El Cicerón tradicional y el de Orestes Ferrara»	617-626
Muñoz Sendino, José: « <i>La escala de Mahoma</i> »	627-636
Mateos, Francisco: «El robinsonismo en el arte»	637-641
Díaz Berrio, Manuel: « <i>Las manos sucias</i> , de Sartre, y los <i>Poemas españoles</i> , de Le Louët»	643-645

HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE

Aranguren, José Luis L.: «Los que se van: Marice Blondel»	647-651
[ESCORIAL]: «[Los que se van] Karl Vossler»	651-656
[ESCORIAL]: «Dos entrevistas [Con John Walker, Director de la National Gallery, de Washington. Con Saroyan, que ha pasado también por Madrid]»	656-658
[ESCORIAL]: «Congreso internacional de Apologética en Vich»	658-660
[ESCORIAL]: «Academias. S.A.R. el Infante don José Eugenio de Baviera y Borbón, en la de Bellas Artes de San Fernando»	660
[ESCORIAL]: «Concurso Internacional de Canciones y Danzas Populares»	660-665

VARIA

Alcázar, Javier T.: «Recapitulaciones. Músicos españoles en la Italia del Renacimiento»	667-675
Posada, José: «Reportaje fisiognómico de Fernando Fernán Gómez»	675-676
[ESCORIAL]: «Convocatoria del Premio "Adonais" de poesía de 1949»	677
[ESCORIAL]: «Índice de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [mayo y junio de 1949]»	678-691

CRÓNICAS

Diego, Gerardo: «[Crónica musical]»	693-700
Vivanco, Luis Felipe: «Comentarios a la Antológica [Pintura y escultura. Crónica]»	701-706
Torrente Ballester, Gonzalo: «[Crónica de teatros]»	707-712

LIBROS

Mourlane Michelena, Pedro: «Novela póstuma»	713-720
Zubiaurre, Antonio de: «[Notas de la actualidad bibliográfica]»	721-724
Beguín, Albert: «Críticos y autores del mes en Francia»	725-726

Mordó, Juana: «“Nuevo Glosario” [de Eugenio d’Ors]»	727-728
Castro Villacañas, Demetrio: «“El mito de Orfeo en la Literatura española” [de Pablo Cabañas]»	729-731
Gómez Tello, J.[osé] L.[uis]: «“Tapices de Goya” [de Valentín de Sambricio]»	731-733
Sampelayo, Juan: «“Sobre las piedras grises” [de Juan Sebastián Arbó]»	733-734
Castro Villacañas, Demetrio [D.C.V.]: « <i>Y el tiempo se hizo carne</i> [de Lope Mateo]»	734-736
[ESCORIAL]: «[Bibliografía reciente]»	737-739
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	740

TOMO XX***

Cuaderno 59 (julio 1949)

ESTUDIOS

D’Ors, Eugenio: «De la elegancia como categoría estética»	749-762
Aunós, Eduardo: «El romanticismo y los Alpes»	763-785
García Escudero, José María: «Rigidez, frigidez, aridez (Un ensayo sobre psicología política española)»	787-803
Guinea, Emilio: « <i>Argyrophylla</i> (De Botánica Sensual, I)»	805-831
POESÍA	
Albareda, Ginés de: «Gabriela Mistral»	835-841
Alonso Gamó, José María: «Religiosidad en la poesía “hermética” italiana: Quasimodo»	843-866
Rosales, Luis: «Antología. “La casa encendida”»	867-886
Pérez Valiente, Salvador: «Cercado de mí»	887-889

DEBATES

Sainz Mazpule, Jesús: «Una tesis sobre la muerte social del cristianismo»	893-906
Mourlane Michelena, Pedro: «Ante el recuerdo de una dinastía de artesanos»	907-911
Uscatescu, George: «El problema de Europa»	913-923

HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE

Alcázar, Cayetano: «Los que se van: don Antonio Ballesteros, conde de Beretta»	925-928
Ciriquiain Gaiztarro, Mariano: «El homenaje de Guipúzcoa a don Julio de Urquijo»	928-940
[ESCORIAL]: «Eugenio d’Ors, en Roma»	941-947
Cano, José Luis: «Aniversario: C. F. Ramuz»	948-951
[ESCORIAL]: «Schulten, entre nosotros, y su <i>Numancia, Las Fontes Hispaniae Antiquae y El Sertorio</i> »	951-953
[ESCORIAL]: «El II Consejo Nacional de Jefes Provinciales»	954-962

VARIA

[ESCORIAL]: «Sardana»	963-964
Sampelayo, Juan [J.S.]: «Dos homenajes de despedida»	964-965
[ESCORIAL]: «Índice de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [julio de 1949]»	966-967

CRÓNICAS

Diego, Gerardo: «La canción española [Crónica musical]»	969-973
Vivanco, Luis Felipe: «Pintura y Escultura [Crónica]»	975-979

LIBROS

Diego, Gerardo: «Diedro de Jorge Guillén»	981-986
Palá Berdejo, Dolores: « <i>Wolfgang Amadeus Mozart</i> de Irma Hoesli»	986-994

*** Este tomo agrupa seis cuadernos, en lugar de los tres habituales (en el ejemplar que manejo, sin embargo, está encuadernado en dos volúmenes distintos); además, ofrece una numeración de sus páginas que prosigue, por un lado, la del tomo anterior, para después volver a iniciar la paginación, que continúa en el tomo siguiente —último de la revista—.

Palá Berdejo, Dolores: «Viaje a España del pintor Henri Regnault (1868-1870) de María Brey Mariño»	994-997
Castro Villacañas, Demetrio [D.]: «Argos de Dictinio de Castillo-Elajabeytia»	997-999
Castro Villacañas, Demetrio [D.]: «Estancias amorosas de Francisco José Mayans»	999-1000
Gómez de la Serna, Gaspar: «Mi vida con Benito de Rachele Mussolini»	1000-1004
Sampelayo, Juan: «Orillas del Ebro de Enrique Larreta»	1004-1006
Revueña, Jesús: «Marx y el marxismo de Eduardo Comín Colomer»	1006-1008
Montañés, Luis: «Los cincuenta libros mejor editados. Semblanza corporal de algunos de ellos»	1008-1011
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	1012

Cuaderno 60 (agosto 1949)

ESTUDIOS

Campbell, Roy: «Tendencias de la literatura inglesa contemporánea (Prólogo de José María Alonso Gamo)»	1021-1038
Díaz Plaja, Fernando: «Tres veces Héctor: Homero-Shakespeare-Giraudoux»	1039-1061
Majó Framis, Ricardo: «Interpretación y paráfrasis. "El condenado por desconfiado" de Tirso de Molina»	1063-1084
Alonso, Martín: «Estudio especial de onomatología»	1085-1124
POESÍA	
Alonso Gamo, José María: «Religiosidad en la poesía "hermética" italiana: Quasimodo [y II]»	1127-1146
Valverde, José María: «Antología. <i>La espera</i> , de José María Valverde»	1147-1165
Diego, Gerardo: «Ildefonso Manuel Gil: <i>Ensayos sobre poesía portuguesa</i> »	1167-1169
Garcés, Jesús Juan: «Los jóvenes [Poemas]»	1171-1175
DEBATES	
Sainz Mazpule, Jesús: «La idea de Dios en los presocráticos»	1179-1198
Mourlane Michelena, Pedro: «Del mensaje a un graduado en la Escuela de Cartas»	1199-1204
Sainz de Robles, Federico Carlos: «En torno a un "tipo" paradigmático y eterno»	1205-1223

HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE

Mauriac, François: «Mauriac escribe sobre los incendios en las Landas»	1225-1227
[ESCORIAL]: «Los que se van: Edmond Jaloux»	1227-1228
[ESCORIAL]: «[Los que se van] Mardrus»	1228-1229
[ESCORIAL]: «[Los que se van] Margaret Mitchell»	1229-1230
[ESCORIAL]: «Eugenio d'Ors y su teoría del lenguaje»	1230-1232
[ESCORIAL]: «Zana Hussein Bey y las investigaciones árabes en España»	1232-1235
[ESCORIAL]: «Un tercer bicentenario: el de Cimaraosa»	1235-1236
[ESCORIAL]: «El Misterio de Elche en 1949»	1236

VARIA

Claver, José María: «Media hora con... El pianista Gerardo Diego»	1237-1244
[ESCORIAL]: «Un rey de Oriente, en Madrid»	1245
[ESCORIAL]: «Índice de Conciertos y Viajeros [agosto de 1949]»	1246

CRÓNICAS

Diego, Gerardo: «Festivales [Crónica musical]»	1247-1250
Vivanco, Luis Felipe: «Para un mejor entendimiento de Velázquez [Pintura y Escultura. Crónica]»	1251-1265
Bauer, Ignacio: «Españoles y turcos en Túnez, I [Política histórica. Crónica]»	1267-1272

LIBROS

Santa Marina, Luys: «El libro de Rafael García Serrano, <i>Cuando los dioses nacían en Extremadura</i> »	1273-1274
Sanz y Díaz, José: «Las Obras completas de Larreta»	1275-1276
Garciasol, Ramón de: «Agarista de Mantinea [de Antonio Montoro]»	1277-1280
Sampelayo, Juan: «Las tres gracias de Ramón Gómez de la Serna»	1280-1281

Sampelayo, Juan [J.S.]: «Una muchacha inglesa visita España» de Diana Z. Hulton»	1281-1282
Artola, M. Josefa: « <i>Almizara</i> de Diego Fernández Collado»	1282-1283
[ESCORIAL]: «Libros. "Mundo Hispánico"»	1283-1284
[ESCORIAL]: «[Libros recibidos]»	1285-1287
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	1289
Cuaderno 61 (septiembre 1949)	
ESTUDIOS	
García Ziemssen, G.: «Goethe y Jaspers»	9-12
Herrero García, Miguel: «Más sobre la nobleza española y su función política en el teatro de Lope de Vega»	13-60
Correa Calderón, E. (varisto): «Polémica del teatro y del cine»	61-88
Areán, Carlos Antonio: «Fausto y el anhelo de perfección de Ramón de Bastera»	89-111
POESÍA	
García-Miranda y Rivas, Manuel: «El gaucho y la poesía gauchesca en la lengua popular»	115-135
Alonso Gamó, José María: «De Quasimodo (Versiones)»	137-143
Castro Villacañas, Demetrio: «Antología. <i>Donde la sed comienza</i> »	145-163
Nonell, Carmen: «[Los jóvenes]»	165-166
DEBATES	
Sainz Mazpule, Jesús: «De la Teología a la Política de Maritain»	169-181
Mourlane Michelena, Pedro: «Los cardenales franceses y su carta sobre el Decreto del Santo Oficio»	183-186
Mateos, Francisco: «Sin embargo, Tántalo apunta al blanco»	187-194
Valcárcel Kohky, Dario; Marqués de O'Reilly: «Aún y todavía y siempre sobre el existencialismo»	195-209
HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE	
Shahani, Ranjee: «Interviú [de Ranjee Shahani], con T. S. Elliot [sic]»	211-216
[ESCORIAL]: «El Congreso Hispanoamericano de Historia»	216-225
[ESCORIAL]: «España y la defensa del Pacto del Atlántico Norte»	226-227
Rodríguez, Gerardo: «La Novena Semana Teológica»	228-231
[ESCORIAL]: «Inauguración de Curso en la Universidad española»	231-233
[ESCORIAL]: «Inauguración del curso 1949-1950 en la Academia "José Antonio"»	233-234
[ESCORIAL]: «Un biznieto de Luis Felipe, conservador del castillo de Chantilly»	234
[ESCORIAL]: « <i>Los españoles en Dinamarca</i> , en la Comedia Francesa»	234
[ESCORIAL]: «Encuentros ginebrinos y coloquios del "Pen" en Venecia»	234-235
[ESCORIAL]: «Otro amigo ilustre entre nosotros. Don Gonzalo Zaldumbide»	235
[ESCORIAL]: «Los que se van: Frederic Lefèvre»	235-236
[ESCORIAL]: «[Los que se van] Federico Beltrán Mas[s]es»	236-237
VARIA	
Posada, José: «Cartones. El articulista desarticulado»	239-241
[ESCORIAL]: «Índice de conferencias, conciertos, exposiciones y viajeros [septiembre de 1949]»	242-244
CRÓNICAS	
Diego, Gerardo: «Ricardo Strauss [Crónica musical]»	245-251
Vivanco, Luis Felipe: «La lección de Altamira [Pintura y Escultura. Crónica]»	253-259
Torrente Ballester, Gonzalo: «[Crónica de teatros]»	261-268
Bauer, Ignacio: «Españoles y turcos en Túnez, II [Política histórica. Crónica]»	269-274
LIBROS	
Beguín, Albert: «Los libros del mes en Francia (Bouillane de Lacoste, Supervielle, Scheade y Francis Carco)»	275-276
Fumet, Stanislas: «Los libros artísticos del mes [en Francia]»	277-278
Martínez Rivas, Carlos: « <i>La casa encendida</i> [de Luis Rosales]»	279-284
Castro Villacañas, Demetrio: « <i>España potencia mundial</i> [de 'Hispanicus']»	285-286

Castro Villacañas, Demetrio [D.C.V.]: « <i>El manantial</i> [de Ayn Rand]»	286-289
Castro Villacañas, Demetrio [D.]: « <i>Abrazo imposible</i> [de A. Massia]»	289-290
Ros, Félix: «"El gentilhomme Íñigo [López] de Loyola" [de Pedro Leturia, S.J.]»	290-291
[ESCORIAL]: «[Revistas españolas y Libros recibidos]»	292-295
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	296

Cuaderno 62 (octubre 1949)

ESTUDIOS

D'Ors, Eugenio: « <i>Sic vos, non "nobis"</i> . Un breve ejemplario de páginas inéditas»	305-314
Aranguren, José Luis L.: «Libertad religiosa y catolicismo. (Con ocasión de las Conversaciones Internacionales Católicas de San Sebastián)»	315-328
Ortiz Armengol, Pedro: «Estrasburgo con Goethe»	329-353
Clavería, Carlos: «Don Miguel y la luna»	355-371
De la Válgoma y Díaz-Varela, Dalmiro: «La genealogía en las relaciones entre América y España»	373-376

POESÍA

Valverde, José María: «César Vallejo y la palabra inocente»	379-405
Busuiocanu, Alejandro: «Antología. <i>Innominada luz</i> »	407-417
Diego, Gerardo: «Biografía incompleta»	419-428
Luis, Leopoldo de: «Cinco poemas»	429-433

DEBATES

Sainz Mazpule, Jesús: «En defensa de Aquiles, paradigma del honor»	437-454
Mourlane Michelena, Pedro: «Sobre inscripciones y canciones que han pasado la mar»	455-459
García Ziemssen, G.: «Diálogo con intérpretes y con objetantes del pensamiento de Goethe»	461-468
Uscatescu, Jorge: «El problema de Europa»	469-478

HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE

[ESCORIAL]: «Dos discursos memorables: el del Mariscal Carmona y el del Generalísimo Franco, en el Palacio de Ajuda»	479-484
[ESCORIAL]: «Los brindis de Caeiro da Mata y de Martín Artajo, en Cintra»	485-490
[ESCORIAL]: «Las alocuciones a la gran familia militar, en Mafra»	490-496
[ESCORIAL]: «El Caudillo, Doctor "Honoris Causa" de la Universidad de Coimbra»	496-508
[ESCORIAL]: «El Congreso Iberoamericano de Educación»	508-512
[ESCORIAL]: «Los Premios de Cultura Hispánica, 1949»	512-513
[ESCORIAL]: «Concesión de becas para universitarios»	514
[ESCORIAL]: «Este año no hay premio Nóbel de Literatura»	514
[ESCORIAL]: «Fallo del premio de Poesía "Adonais", 1949»	515
[ESCORIAL]: «Raúl Porras Barrenechea»	515
[ESCORIAL]: «Más allá de las fronteras. En el CL aniversario del nacimiento y en el centenario de la muerte de Balzac: "Balzac y el aventurero", por Samuel de Sacy»	515-517
[ESCORIAL]: «Los que se van: Don Ángel González Palencia»	519-520
Mourlane Michelena, Pedro: «Un recuerdo (González Palencia, en <i>Escorial</i>)»	521-524

VARIA

[ESCORIAL]: «Índice de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [octubre de 1949]»	525-529
---	---------

CRÓNICAS

Diego, Gerardo: «Crónica musical. Federico Chopin (1849-1949)»	531-535
Vivanco, Luis Felipe: «Realidad e irrealidad en el arte abstracto [Pintura y Escultura. Crónica]»	537-544
Torrente Ballester, Gonzalo: «[Crónica de teatros]»	545-554
Echarri, Xavier de: «Europa, en las márgenes del Mondego [Crónica política]»	555-562

LIBROS

Del Río, Agustín: «Un gran libro [<i>Revolución Nacional. Puntos de Falange</i> , de Agustín del Río (antol.)]»	563-570
--	---------

Palá Berdejo, Dolores: « <i>Facultad orgánica</i> [de Correa de Araujo]»	571-576
Castro Villacañas, Demetrio: « <i>Libro de Madrid</i> [de Gaspar Gómez de la Serna]»	576-579
Castro Villacañas, Demetrio [D.C.V.]: « <i>Libro de Elche</i> [de Salvador Pérez Valiente]»	579-581
Castro Villacañas, Demetrio [D.]: « <i>Himnos a la Iglesia</i> [de Gertrude von Le Fort]»	581
García Nieto, José: « <i>Entre la piedra y Dios</i> [de Julián Andúgar]»	582-584
Sampelayo, Juan: « <i>Lo que dicen las mujeres</i> [de Román Escotado]»	585-586
[ESCORIAL]: «[Revistas españolas y libros recibidos]»	587-589
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	590

Cuaderno 63 (noviembre 1949)

ESTUDIOS

Aunós, Eduardo: «Rememoración de Chopin»	601-619
Alonso Gamo, José María: «Esos Goyas “tristes” de la National Gallery»	621-632
Ximénez de Sandoval, Felipe: «Por los pecados del Fénix»	633-667

POESÍA

Sassone, Felipe: «Licitud e ilicitud de una gran licencia poética»	671-686
Cano, José Luis: «Poesía y pereza (Una nota sobre la indolencia andaluza. Bécquer y Cernuda)»	687-691
Horacio [Flaco], [Quinto]: «Humanismo (Antología). Cinco épicos de Horacio [B. Chamorro, trad.]»	693-717

DEBATES

Quiroga y de Abarca, Elena: «Sobre el <i>Maestre de Santiago</i> , de Montherlant»	721-736
Toledano, J.: «Notas para una interpretación del <i>Peribáñez</i> »	737-744
Mourlane Michelena, Pedro: «Dos intervenciones»	745-752
Mota, Francisco: «Recapitulaciones. Refugiados políticos extranjeros en la España contemporánea»	753-773

HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE

Urmeneta, Fermín de: «Los centenarios políticos y culturales del año 1949»	775-787
Sampedro, José Luis: «André Siegfried, entre nosotros»	789-802
[ESCORIAL]: «“Escuela del Mar”, de Barcelona»	803-804

VARIA

Barberán, Cecilio: «Obras y estelas. Las pinturas de la Capilla Real de Granada, origen del primer museo español»	805-812
Posada, José: «Cartones. Alrededor de un niño»	813-817
Espinosa, Juan Antonio: «Imaginación. De la novela premiada en el Concurso Internacional [<i>El libro de Zubeldia</i>]»	819-825
[ESCORIAL]: «Índices de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [noviembre de 1949]»	826-832

CRÓNICAS

Diego, Gerardo: «El concierto y el <i>concerto</i> [Crónica musical]»	833-838
Vivanco, Luis Felipe: «Despedida a Ensor [Pintura y escultura. Crónica]»	839-850
Castillo, Luis: «[Las salas]»	851-854
Torrente Ballester, Gonzalo: «[Crónica de teatros]»	855-861
Echarri, Xavier de: «Alemania en el problema de Europa [Crónica política]»	863-874

LIBROS

Emmanuel, Pierre: «Un precursor del existencialismo: Jules Lequier»	875-878
Bruch, Jean Louis: «La vida literaria. <i>La Mort dans l'Áme</i> , de Jean Paul Sartre»	879-881
Childs, James B.: «Acontecimientos [I]. “El Arte Tipográfico en España durante el siglo XV”»	883-884
[ESCORIAL]: «Acontecimientos [II]. “El Arte Tipográfico en Zaragoza durante el siglo XV”»	885
[ESCORIAL]: « <i>Mi Virginia</i> , de Andrés Révesz»	885-887
Ros, Félix: « <i>Obras completas</i> de Armando Palacio Valdés»	888-889

[ESCORIAL]: «[Libros recibidos]»	890-891
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	892
Cuaderno 64 (diciembre 1949)	
ESTUDIOS	
Fraga Iribarne, Manuel: «El Parlamento inglés visto por el Conde de Gondomar a principios del siglo XVII»	901-928
Herrero García, Miguel: «Más, aún, sobre la nobleza española en el teatro de Lope de Vega (último ensayo)»	929-944
Toda Oliva, E.: «La diplomacia en Mosén Diego de Valera»	945-956
POESÍA	
Alonso Gamo, José María [intr. y vers.]: «Eugenio Montale (Versiones de...)»	959-976
García Nieto, José; Ley, Charles David [vers.]: « <i>Sansón</i> [sic] <i>Agonistes</i> , de John Milton (Versión de...)»	977-987
Areán, Carlos Antonio [trad.]: «Traductores del <i>Cementerio Marino</i> : Carlos Antonio Areán»	989-993
DEBATES	
Azaola, José Miguel de: «Goethe y nuestro tiempo»	997-1024
Sainz de Robles, Federico Carlos: «Tema de polémica: Acerca de cuál fue la primera imprenta de España»	1025-1046
Mourlane Michelena, Pedro: «Dados y hados»	1047-1050
Mourlane Michelena, Pedro: «Votos en el Año Santo»	1051-1054
HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE	
Barberán, Cecilio: «Después de un centenario: Martínez Montañés, "el dios de la madera". Su obra imaginera y el clasicismo»	1055-1062
Vela, Fernando: «1900 a 1950. Los años más gloriosos de la ciencia física [El mejor artículo del mes en nuestro idioma]»	1063-1068
Lizcano, Manuel: «Las estadísticas y el Reino de Dios»	1069-1072
[ESCORIAL]: «Albert Willemetz, entre nosotros»	1072
[ESCORIAL]: «Los diez faros de 1900-1950»	1073-1074
VARIA	
Areán, Carlos Antonio: «Breve meditación comtiana»	1075-1078
De la Torre, Josefina: «Imaginación. En el umbral»	1079-1089
Miomandre, Francis de: «Centenarios. Racine y su carácter doscientos cincuenta años después»	1091-1093
[ESCORIAL]: «Índices de Conferencias, Viajeros, Exposiciones y Conciertos [diciembre de 1949]»	1094-1099
CRÓNICAS	
Diego, Gerardo: «[Crónica musical]»	1101-1105
Castillo, Luis: «[Las salas]»	1107-1111
Torrente Ballester, Gonzalo: «[Crónica de teatros]»	1113-1119
Echarri, Xavier de: «Asia y la actitud de las democracias [Crónica política]»	1121-1130
Araujo-Costa, Luis: «Letras. Afrancesados y francófilos»	1131-1141
LIBROS	
Aguado, Emiliano: «Gerardo Diego»	1143-1148
Beguín, Albert: «Los libros del mes en Francia. Novelistas y críticos»	1149-1153
Fumet, Stanislas: «Los libros artísticos del mes. Michel Seuphor y su <i>Historia del arte abstracto</i> y otras obras»	1155-1159
Castro Villacañas, Demetrio: «Crítica de poesía [L. de Luis; V. Crémer; A. Valls; R. Santos Torroella]»	1161-1164
[ESCORIAL]: « <i>Vizcaya y su paisaje vegetal</i> , libro importante de Emilio Guinea»	1165-1166
Sampelayo, Juan: « <i>Loa de los vinos de la Rioja</i> [de Joaquín de Entrambasaguas]»	1166-1167
Sampelayo, Juan [J.S.]: « <i>El primer libro de un aficionado</i> [de Rafael Alfaro]»	1167-1168
Emmanuel, Pierre: «Libros de historia cristiana»	1168-1170
[ESCORIAL]: « <i>El Diálogo del árbol</i> en nuestra lengua»	1170-1171

[ESCORIAL]: «Los 50 libros mejor editados del año»	1171-1172
[ESCORIAL]: «[Revistas españolas]»	1173-1178
[ESCORIAL]: «[Libros recibidos]»	1179-1182
ADVERTENCIA	
[ESCORIAL]: «[Advertencia]»	1183

TOMO XXI

Cuaderno 65 (enero-febrero 1950)

ESTUDIOS

Aranguren, José Luis L.: «Anthony Trollope, creador de la novela clerical anglicana»	9-20
Entrambasaguas, Joaquín de: «Un aspecto interpretativo de <i>El retablo de las maravillas</i> (Picaresca, papanacia, discreción)»	21-32
Majó Framis, Ricardo: «De las aptitudes del escritor estético»	33-48

PRECISIONES

Alonso Gamó, José María: «Ungaretti»	51-67
--------------------------------------	-------

DEBATES

Fraga Iribarne, Manuel: «Política existencialista»	71-80
Rubio García, Leandro: «Alusión a Jünger»	81-85
Mateos, Francisco: «Victorias y derrotas del arte nuevo»	87-92
Mourlane Michelena, Pedro: «Ante cien retratos militares»	93-96
Mourlane Michelena, Pedro: «El do, re, mi, fa, sol de Guido de Arezzo»	97-100

HECHOS Y FIGURAS DEL INSTANTE

Gullón, Ricardo: «Los ceramistas de la "Escuela de Altamira". El ceramista Llorens Artigas»	101-107
Billy, André: «En el centenario de Balzac. Hombre de negocios»	108-110
VV. AA.: «El "VII Salón de los Once"»	110-120
Gallotti, Jean: «El pabellón de Croisset y la biblioteca de Flaubert»	120-122
[ESCORIAL]: «Juan Antonio Espinosa, en <i>Escorial</i> »	122-127

VARIA

Pantorba, Bernardino de: «Historia del Museo del Prado»	129-144
Muñoz Alonso, Adolfo: «Sentido de la muerte en la obra de José Antonio»	145-153
Posada, José: «Cartones. El neblí de cera»	155-159
Sainz Mazpule, Jesús [trad. y anot.]: «Humanismo. <i>El escudo de Heracles</i> , de Hesíodo»	161-176
Vindel, Francisco: «Sobre el origen de la imprenta en España»	177-181
[ESCORIAL]: «La Exposición de Arte Español en El Cairo»	183-184
[ESCORIAL]: «Índices de Conferencias, Conciertos, Viajeros y Exposiciones [enero y febrero de 1950]»	185-199

CRÓNICAS

Diego, Gerardo: «Pianistas [Crónica musical]»	201-207
Vivanco, Luis Felipe: «Pancho Cossío, pintor egocéntrico [Pintura y escultura. Crónica]»	209-218
Castillo, Luis: «[Las salas]»	219-222
Torrente Ballester, Gonzalo: «[Crónica de teatros]»	223-229
Echarri, Xavier de: «Una carta, unas elecciones, y nuevamente, el Sarre [Crónica política]»	231-242

LIBROS

Castro Villacañas, Demetrio: « <i>Amor a Portugal</i> [de Ernesto Giménez Caballero]»	243-245
Castro Villacañas, Demetrio [D.C.V.]: « <i>España tenía razón</i> [de José María Doussinague]»	245-248
Aranguren, José Luis L.: «"Las doctrinas existencialistas desde Kierkegaard a J. P. Sartre" [de Joliet Regis]»	248-250
Aguirre, José Fernando: «Los grandes premios literarios. <i>Patapalo</i> o Castilla en la prosa de Bartolomé Soler»	250-254
Castro Villacañas, Demetrio [D.]: « <i>El Estribo</i> [de A. Massia]»	254-256

De la Villa, Justa: «1635. <i>Historia de una polémica y semblanza de una generación</i> [de José María Jover]»	256-258
Emmanuel, Pierre: « <i>La muerte en el alma</i> , de Sartre»	258-260
Sudre, René: «Los libros científicos del mes»	260-262
[ESCORIAL]: «[Revistas]»	263-267
[ESCORIAL]: «[Libros recibidos]»	268-271

CAPÍTULO BIBLIOGRÁFICO

1. MATERIALES

NOTA BENE.— En el presente epígrafe de Materiales bibliográficos, cuando aparezcan varias referencias para un mismo autor, se ha optado por ordenarlas cronológicamente, siguiendo un criterio que para los materiales creemos de mayor utilidad que el alfabético.

En el caso de reseñas críticas en Escorial, se incluye junto al título del artículo, entre corchetes, el título de la obra y el nombre del autor reseñados, salvo que se incluyan en el propio título del artículo. Si en la reseña —sobre todo, si es de una obra extranjera, o bien poco conocida o que pueda prestarse a confusión— aparece sólo el título de la obra, entonces se incluye el nombre del autor entre corchetes.

1.1. En Escorial

I.1.a) ESCORIAL. REVISTA DE CULTURA Y LETRAS

NOTA BENE.— En el caso de artículos de Escorial que incluyan diversas composiciones o colaboraciones de diferentes autores, y para respetar su sentido unitario, tienen entrada como tal artículo colectivo, si bien cada una de las composiciones o colaboraciones también tiene entrada junto al autor en cuestión.

- AGUADO, Emiliano, «Rilke en brumas de esperanza», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 397-408.
- , «Un libro y una vida», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 480-485.
- , «La República y nosotros [*Historia de la República española*, de Melchor Fernández Almagro]», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 160-164.
- , «Un español de nuestro tiempo [*Medicina e Historia*, de Pedro Laín Entralgo]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 308-315.
- , «El conocimiento de Dios [del P. Gratry]», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 478-481.
- , «Historia y poesía», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 133-137.
- , «Ramiro y sus escritos filosóficos», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 303-306.
- , «Un drama político», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 423-427.
- , «Leyendo el Génesis», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 235-262.
- , «Historia de Europa [*Esplendor y ocaso de la diplomacia clásica*, de P. R. Rohden]», *Escorial*, VII/16 (febrero de 1942), pp. 287-291.
- , «La crisis de la conciencia europea», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 452-455.

- , «*Psiche. La inmortalidad del alma entre los griegos* [de E. Rohde]», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 153-156.
- , «Más allá del amor», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 263-272.
- , «*Ortodoxia*, de Chesterton», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 441-445.
- , «¿Es la vida una obra de arte?», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 177-190.
- , «*Vida de Dickens* [de G. K. Chesterton]», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 460-462.
- , «*El velo de Verónica* [de Gertrudis von Le Fort]», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 463-466.
- , «Gerardo Diego», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1143-1148.
- AGUADO, José María, «La flora ibérica, según las sugerencias de los nombres toponímicos», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 263-276.
- , «Pirotecnia filológica», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 450-458.
- AGUIRRE, José Fernando, «Los grandes premios literarios. *Patapalo* o Castilla en la prosa de Bartolomé Soler», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 250-254.
- AGUSTÍ, Ignacio, «Poesía», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 241-247.
- AGUSTÍN MORENO, Juan, «Juan Rufo o la agudeza», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 122-134.
- ALBAREDA, Ginés de, «Sonetos», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 57-61.
- , «Gabriela Mistral», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 835-841.
- ALCÁZAR, Cayetano, «*La revolución portuguesa (De D. Carlos a Sidonio Paes)* [de Jesús Pabón]», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 463-466.
- , «Las comunidades de Castilla», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 9-38.
- , «Los que se van: don Antonio Ballesteros, conde de Beretta», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 925-928.
- ALCÁZAR, Javier T., «Recapitulaciones. Músicos españoles en la Italia del Renacimiento», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 667-675.
- ALDA TESÁN, J. M., «Fray Antonio de Guevara [Antología por Martín de Riquer]», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 306-309.
- , «Bocángel y la *Fábula de Hero y Leandro*», *Escorial*, XVIII/53 (enero de 1945), pp. 89-105.
- ALEIXANDRE, José Javier, «Oración por Europa», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 311-313.
- ALEIXANDRE, Vicente, «Sombra del Paraíso», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 213-228.
- ALFARO, José María, «Versos de un otoño», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 87-92.
- , «Versos de un invierno», *Escorial*, VI/14 (diciembre de 1941), pp. 375-381.
- , «*El inmóvil* [de Azorín]», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 215-216.
- , «Noviembre», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), p. 277.
- , «*París*, de Azorín», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 307-309.
- ALONSO CORTÉS, Narciso, «Los poetas vallisoletanos celebrados por Lope de Vega en el *Laurel de Apolo*», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 333-381.
- ALONSO DEL REAL, Carlos, «Sobre la "objetividad" de la ciencia histórica [Demosthenes, de Werner Jaeger]», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 168-172.
- , «Historiadores en peligro», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 411-421.
- , «Juliano el reaccionario [Vie de l'empereur Julien, de J. Bidez]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 149-152.
- , «*Del Imperio Romano* [Notas marginales al último libro de Ortega, II]», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 313-317.
- , «Acción de España en África [Acción de España en África, II: Cristianos y Musulmanes de Occidente, del Servicio Histórico Militar (ed.)]», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 470-471.
- , «Cibeles y Neptuno», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 41-56.

- , «Nuestra Atlántida [*Libro de las Atlántidas*, de A. Vivante y J. Imbelloni]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 300-303.
- , «Notas sobre el lenguaje», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 113-122.
- [C.A.R.], «Dos libros sobre África», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 145-147.
- [C.A.R.], «*San Valerio* [de Ramón Fernández Pousa]», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 159-160.
- , «Por fin, una historia de Grecia [*Historia de Grecia en la perspectiva del mundo antiguo*, de Ulrich Wilcken]», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 157-158.
- , «El frente del espíritu [*Corona de estudios...* de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria]», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 299-301.
- [C.A.R.], «Cuestión de palabras [*Miscelánea guanche* de Juan Álvarez Delgado]», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 312-314.
- , «Meditación de Novgorod», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 43-76.
- ALONSO GAMO, José María, «Poesía», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 399-407.
- , «Religiosidad en la poesía “hermética” italiana: Quasimodo», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 843-866.
- , «Religiosidad en la poesía “hermética” italiana: Quasimodo [y II]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1127-1146.
- , «De Quasimodo (Versiones)», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 137-143.
- , «Esos Goyas “tristes” de la National Gallery», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 621-632.
- [intr. y vers.], «Eugenio Montale (Versiones de...)», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 959-976.
- , «Ungaretti», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 51-67.
- ALONSO, Dámaso, «Poemas arábigoandaluces [de Emilio García Gómez]», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 139-148.
- , «Estilo y creación en el *Poema del Cid*», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 333-372.
- , «Sobre el *Sermonario Clásico* [de Miguel Herrero García]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 285-289.
- , «Poesía arábigoandaluza y poesía gongorina», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 181-211.
- , «Alondra de Gerardo Diego (Poesía de Verdad)», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 119-141.
- , «Oscura noticia. Poemas», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 71-85.
- , «*Historias y leyendas y Entre dos siglos*, estudios literarios por Ángel González Palencia», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 449-453.
- , «La poesía de Clemencia Laborda», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 144-149.
- , «Poesía barroca y desengaños de Imperio (Sobre la antología poética del Imperio, por Luis Felipe Vivanco y Luis Rosales, al publicarse su segundo tomo)», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 275-283.
- , «Iribarren y las tradiciones populares de Navarra», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 461-462.
- , «Flores y pájaros en la poesía española (Dos antologías, por José Manuel Blecua)», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 447-451.
- , «Un nuevo libro de Emilio García Gómez. *Cinco poemas* [sic: por “poetas”] *musulmanes*», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 417-422.
- , «Antonio Rodríguez Moñino: un bibliófilo ejemplar», *Escorial*, XVII/50 (octubre de 1944), pp. 149-155.
- ALONSO, María Rosa, «*La poesía de San Juan de la Cruz*, de Dámaso Alonso», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 369-373.

- ALONSO, Martín, «Estudio especial de onomatología», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1085-1124.
- ÁLVAREZ, Pedro, «La vida, la muerte y el amor (Cuento)», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 241-249.
- ANZOÁTEGUI, Ignacio [B.], «Mitología», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 165-168.
- APARICIO, Cayetano, «La lírica rumana (Antología)», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 247-259.
- APARICIO, Juan, «Las sorpresas del Pirineo [de Pío Baroja]», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 101-104.
- ARANGUREN, José [Luis] [López], «La filosofía de Eugenio d'Ors», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 193-230.
- , «La filosofía de Eugenio d'Ors. (Conclusión)», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 351-387.
- , «Habla poética y creación cósmica [Entre hombres en marcha, de Aron Cotrus]», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 457-461.
- , «Teología luterana y filósofos de nuestro tiempo», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 59-82.
- , «Los que se van: Marice Blondel», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 647-651.
- , «Libertad religiosa y catolicismo. (Con ocasión de las Conversaciones Internacionales Católicas de San Sebastián)», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 315-328.
- , «Anthony Trollope, creador de la novela clerical anglicana», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 9-20.
- , «Las doctrinas existencialistas desde Kierkegaard a J. P. Sartre [de Joliet Regis]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 248-250.
- ARAUJO-COSTA, Luis, «Letras. Afrancesados y francófilos», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1131-1141.
- ARBETETA, Benjamín, «Poema[s] de soledad», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 593-594.
- AREÁN, Carlos Antonio, «Fausto y el anhelo de perfección de Ramón de Bastera», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 89-111.
- , «Breve meditación comtiana», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1075-1078.
- [trad.], «Traductores del Cementerio Marino: Carlos Antonio Areán», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 989-993.
- ARTOLA, M.^a Josefa, «Almizara de Diego Fernández Collado», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1282-1283.
- AUNÓS, Eduardo, «El Congreso de Viena», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 203-226.
- , «Una política romántica: Chateaubriand», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 213-223.
- , «La vida heroica y miserable de Thomas de Quincey», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 163-183.
- , «La vida portentosa de Chateaubriand», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 163-193.
- , «El romanticismo y los Alpes», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 763-785.
- , «Rememoración de Chopin», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 601-619.
- AZAOLA, José Miguel de, «Goethe y nuestro tiempo», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 997-1024.
- AZCOAGA, Enrique, «El alma se apaga, de Lajos Zilahy», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 304-313.
- , «Poesías», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 215-219.
- , «La vida artística en 1943», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 157-161.
- , «Siempre, de Dolores Catarineu», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 152-157.
- AZUAR, Manuel, «Diplomacia y periodismo (Lectura para los alumnos de la Escuela Diplomática)», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 469-483.
- «AZORÍN», «Leer y leer», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 239-250.

- , «Diario de una mujer», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 105-109.
- AZPIROZ, Constante, «Memorias de un diplomático. La misión de Sir Samuel Hoare en Rusia [The fourth seal. The end of the Russian Chapter]», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 132-139.
- , «Sueños sobre el papel de España», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 140-143.
- BACHELLI, Ricardo, «¿Dónde van las cartas? (Capricho)», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 259-261.
- BALBÍN LUCAS, Rafael de, «Dominio del Espíritu [Tiempo de dolor, de Luis Felipe Vivanco]», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 313-316.
- BARBA HERNÁNDEZ, Bartolomé, «España e Italia a principios del siglo XVIII: Julio Alberoni», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 435-441.
- BARBERÁN, Cecilio, «Obras y estelas. Las pinturas de la Capilla Real de Granada, origen del primer museo español», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 805-812.
- , «Después de un centenario: Martínez Montañés, “el dios de la madera”. Su obra imaginera y el clasicismo», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1055-1062.
- BAROJA, Pío, «Los buscadores de tesoros», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 263-278.
- , «Canciones del Suburbio», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 139-146.
- BAUER, Ignacio, «Españoles y turcos en Túnez, I [Política histórica. Crónica]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1267-1272.
- , «Españoles y turcos en Túnez, II [Política histórica. Crónica]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 269-274.
- BEGUIN, Albert, «Críticos y autores del mes en Francia», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 725-726.
- , «Los libros del mes en Francia (Bouillane de Lacoste, Supervielle, Scheade y Francis Carco)», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 275-276.
- , «Los libros del mes en Francia. Novelistas y críticos», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1149-1153.
- BELTRÁN DE HEREDIA, fray Vicente (O.P.), «La formación intelectual del Clero según nuestra antigua legislación canónica (siglos XI-XV)», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 289-298.
- BENEYTO, Juan, «La flauta de Federico el Grande», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 239-251.
- BERTINI, Giovanni Maria, «Perspectivas del humanismo por José Toffanin», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 473-477.
- BILLY, André, «En el centenario de Balzac. Hombre de negocios», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 108-110.
- BLASCO, Ricardo Juan, «Sobre algunos poetas de actualidad en Francia», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 141-152.
- , «Eva», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 371-374.
- , «Comparando tres libros sobre nuestra época (Huxley, Bromfield y Kaufman-Ferber)», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 460-473.
- BLUNCK, Hans Friedrich, «Junto al dique», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 415-436.
- BOCÁNGEL, Gabriel, «Fábula de Leandro y Hero», *Escorial*, XVIII/53 (enero de 1945), pp. 107-133.
- BORRÁS, Tomás, «Lijerografía de Ramón Gómez de la Serna», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 351-360.
- BOUSOÑO, Carlos, «Subida al amor (Salmos)», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 413-418.
- BRASS, Denis, «Algunos aspectos de la crítica moderna inglesa», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 319-345.
- BRUCH, Jean Louis, «La vida literaria. La Mort dans l'Ame, de Jean Paul Sartre», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 879-881.
- BÜHLER, K., «El modelo de “órganon” que es el lenguaje», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 265-278.

- BUSUIOCEANU, Alejandro, «Antología. *Innominada luz*», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 407-417.
- CABAÑAS, Pablo, «Consideraciones sobre la extrema sensibilidad [*Amelia, o desgraciados efectos de la extremada sensibilidad*]», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 288-292.
- , «*Vida y obra literaria de Gregorio Romero Larrañaga* [de José Luis Varela]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 449-450.
- CABRERA DE CÓRDOBA, L[uis], «Escorial», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 127-128.
- CALVO SERER, Rafael, «El sentido español del Renacimiento (Notas a un libro de Gustav Schnürer)», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 297-307.
- , «En torno al concepto del Renacimiento», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 355-387.
- , «Sobre los orígenes de lo moderno [*La crisis de la conciencia europea*, de Paul Hazard]», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 435-441.
- CAMÓN AZNAR, José, «Interpretación romanista del Greco», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 365-384.
- , «Sorolla en su museo», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 279-281.
- , «Del Eros griego a la caridad paulina», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 365-378.
- , «*Las Meninas y sus personajes* [de F. J. Sánchez Cantón]», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 147-148.
- , «El Congreso de Historia del Arte de Lisboa», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 397-414.
- CAMPBELL, Roy, «Tendencias de la literatura inglesa contemporánea (Prólogo de José María Alonso Gamó)», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1021-1038.
- CANO, José Luis, «Tres poemas», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 215-221.
- , «José Suárez Carreño: *La tierra amenazada*», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 456-460.
- , «Rafael Ferreres: *La hora del alba*», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 314-316.
- , «Aniversario: C. F. Ramuz», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 948-951.
- , «Poesía y pereza (Una nota sobre la indolencia andaluza. Bécquer y Cernuda)», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 0687-691.
- CANTERO, Pedro, «Valor del magisterio de la Iglesia», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 442-445.
- , «De Focio a Stalin», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 439-451.
- CAPASSO, Aldo, «Poemillas en prosa», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 443-446.
- CARANDE, Ramón, «*El problema de la tierra en la España de los siglos XVI-XVII* [de Carmelo Viñas y Mey]», *Escorial*, VI/14 (diciembre de 1941), pp. 451-461.
- CARAVIA, P[edro], «Otra vez *Cumbres borrascosas*», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 458-461.
- , «*Espejo de la muerte y espejo de Unamuno*», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 151-157.
- , «*El Arte como revelación*, de Emiliano Aguado», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 151-156.
- CARDENAL DE IRACHETA, Manuel [M.C. DE Y.], «Una revista alemana (Crónica)», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 298-304.
- , «Dos cartas sobre el libro *Historia de la Medicina*, de Pedro Laín Entralgo», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 296-301.
- , «La poesía de Juan Ramón Jiménez», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 303-305.
- CARO BAROJA, Julio, «Reyes de aldea», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 373-392.
- , «J. G. Frazer», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 141-150.
- CARPINTERO, Heliodoro, «Soria, en la vida y en la obra de Antonio Machado», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 111-127.

- CASARIEGO, [Jesús] E[varisto], «Los navegantes vascos y el derecho marítimo medieval», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 267-284.
- CASSIRER, E[rnst], «El lenguaje y la creación del mundo de los objetos», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 231-263.
- CASTILLO, José Luis, «En torno a la preceptiva y al romanticismo», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 441-445.
- , «Nietzsche, por Quintín Pérez, S.I.», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 282-288.
- , «La vida en la filosofía», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 434-441.
- CASTILLO, Luis, «Del diálogo y la acción en el teatro», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 130-139.
- , «[Las salas]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 851-854.
- , «[Las salas]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1107-1111.
- , «[Las salas]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 219-222.
- CASTRO VILLACAÑAS, Demetrio, «Elegías [de Dionisio Ridruejo]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 432-435.
- , «He venido a esta orilla [de Jesús Juan Garcés]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 446-447.
- , «El mito de Orfeo en la Literatura española [de Pablo Cabañas]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 729-731.
- , «Y el tiempo se hizo carne [de Lope Mateo]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 734-736.
- , «Argos de Dictinio de Castillo-Elajabeytia», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 997-999.
- , «Estancias amorosas de Francisco José Mayans», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 999-1000.
- , «El manantial [de Ayn Rand]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 286-289.
- , «Abrazo imposible [de A. Massia]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 289-290.
- , «Antología. Donde la sed comienza», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 145-163.
- , «España potencia mundial [de "Hispanicus"]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 285-286.
- , «Libro de Madrid [de Gaspar Gómez de la Serna]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 576-579.
- , «Libro de Elche [de Salvador Pérez Valiente]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 579-581.
- , «Himnos a la Iglesia [de Gertrude von Le Fort]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), p. 581.
- , «Crítica de poesía [L. de Luis; V. Crémer; A. Valls; R. Santos Torroella]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1161-1164.
- , «Amor a Portugal [de Ernesto Giménez Caballero]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 243-245.
- , «España tenía razón [de José María Doussinague]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 245-248.
- , «El Estribo [de A. Massia]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 254-256.
- CASTROVIEJO, José María, «Ascensión (Elegía a la muerte de Ion Motza)», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 95-97.
- , «El retorno a Péguy», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 147-150.
- , «Otoño en el Loire», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 446-448.
- CIRIQUIAIN GAIZTARRO, Mariano, «El homenaje de Guipúzcoa a don Julio de Urquijo», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 928-940.
- CLAUDEL, Paul, «La bajada a los infiernos», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 13-39.

- CLAVER, José María, «Música desde lejos. (Federico Sopena y nuestra vida musical.)», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 474-478.
- , «Media hora con... El pianista Gerardo Diego», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1237-1244.
- CLAVERÍA, Carlos, «Sobre la biografía española del siglo XV», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 133-140.
- , «Don Miguel y la luna», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 355-371.
- CONDE, Francisco Javier, «La utopía de la Ínsula Barataria», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 169-201.
- , «Dos libros de Carl Schmitt [*Estudios políticos y Leviathan en la teoría del Estado de Tomás Hobbes*]», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 151-160.
- , «El Estado totalitario como forma de organización de las grandes potencias», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 365-385.
- CONSIGLIO, Carlo, «Espronceda y Leopardi», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 347-363.
- , «El *Don Juan* y una venganza de Goldoni», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 283-289.
- , «Epicedio del futurismo», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 429-439.
- CONTRERAS, Juan de (Marqués de Lozoya), «Sobre el erasmismo [*Boletín de la Real Academia de la Historia* (abril-junio 1936)]», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 172-176.
- CORDERO TORRES, José María, «Trayectoria y perspectiva de nuestra expansión territorial», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 265-274.
- CORREA CALDERÓN, E[varisto], «Guevara y su invectiva contra el mundo», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 41-68.
- , «Etopeya de Baltasar Gracián», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 429-440.
- , «Polémica del teatro y del cine», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 61-88.
- CORTS GRAU, José, «Luis Vives y nosotros», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 53-69.
- , «*Estudios sobre el amor* [de José Ortega y Gasset]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 307-309.
- , «San Juan de la Cruz y la personalidad humana», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 187-203.
- , «*La prudencia política* [de Leopoldo Eulogio Palacios]», *Escorial*, XVIII/53 (enero de 1945), pp. 171-175.
- COSSÍO, José María de, «Mensaje de Jorge Manrique», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 337-340.
- , «Introducción a la lectura de la obra del P. Feijóo», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 187-212.
- , «La poesía de Gerardo Diego», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 440-451.
- , «Notas al Romancero. Caracteres populares de la feminidad en *La doncella que va a la guerra*», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 413-423.
- , «Rasgos renacentistas y populares en el cántico espiritual de San Juan de la Cruz», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 205-228.
- , «Eugenio d'Ors: *Aldeamediana*», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 109-113.
- COTRUS, Aron, «Montserrat (Los versos)», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 301-310.
- CRISÓGONO DE JESÚS, padre, «Relaciones de la mística con la filosofía y la estética en la doctrina de San Juan de la Cruz», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 353-366.
- CUADRA, Pablo Antonio, «Carta de relación de un conquistador del siglo XX a la majestad primera del Imperio, Doña Isabel la Católica: reina perenne en el recuerdo», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 425-436.
- CUNQUEIRO, Álvaro, «Hazaña y viaje del Santo Grial», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 261-268.
- CHILDS, James B., «Acontecimientos [I]. *El Arte Tipográfico en España durante el siglo XV*», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 883-884.

- D'ORS, Eugenio, «Al faro erigido por el Chá de Irán en el aniversario de su subida al trono (Carmen luminar)», *Escorial*, II/4 (enero de 1941), pp. 247-248.
- , «Tres horas -esta vez para mí- en el Museo del Prado», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 13-28.
- , «De la elegancia como categoría estética», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 749-762.
- , «*Sic vos, non "nobis"*. Un breve ejemplario de páginas inéditas», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 305-314.
- D. F., «*El habla de Mérida y sus cercanías* [de Vicente Alonso Zamora]», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 311-313.
- , «*El bable de Cabranes* [de María Josefa Canellada]», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 152-155.
- DAMPIERRE, Carlos R. de, «El barco ebrio», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 97-101.
- , «Dámaso Alonso: *Hijos de la ira. Diario íntimo*», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 139-146.
- DE LA PINTA LLORENTE, Miguel (O.S.A.), «El Padre José de Acosta, agente de Felipe II en la Corte Romana. (Un capítulo de la Historia de la Compañía)», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 327-349.
- DE LA RIVA-AGÜERO, J[osé], «A propósito de un estudio norteamericano sobre Goldoni y su influencia en España (*Goldoni in Spain* by Paul Patrick Rogers, Oberlin College, Ohio, MCMXLI)», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 163-183.
- DE LA TORRE, Josefina, «Imaginación. En el umbral», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1079-1089.
- DE LA VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, Dalmiro, «La genealogía en las relaciones entre América y España», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 373-376.
- DE LA VALLINA [VELARDE], Faustino, «*Da Filosofía*, de Delfim Santos», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 463-466.
- , «Chesterton y la filosofía», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 458-464.
- DE LA VILLA, Justa, «1635. *Historia de una polémica y semblanza de una generación* [de José María Jover]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 256-258.
- DEL CAMPO, Agustín, «*Filosofía del lenguaje* [de Karl Vossler]», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 291-297.
- , «Valencia en Azorín», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 125-133.
- DEL RÍO SAINZ, José, «Marzo», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 53-54.
- DEL RÍO, Agustín, «Un gran libro [*Revolución Nacional. Puntos de Falange*, de Agustín del Río (antol.)]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 563-570.
- DEL ROSAL, Juan, «En torno al problema de una Ciencia del Derecho penal», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 87-110.
- DEL VALLE, Adriano, «Siete décimas al atavío de una dama española», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 83-86.
- , «Romanticismo y armas al hombro», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 111-114.
- , «[Corona poética de San Juan de la Cruz.] Poesía incompleta (Homenaje a San Juan de la Cruz, 1923-1942)», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 341-342
- , «El jardinero», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 115-118.
- , «*Vida de Miguel de Cervantes* [de Miguel Herrero García]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 442-443.
- DELATTRE, Floris, «Un poeta católico: Francisco Thompson», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp.
- DÍAZ BERRIO, Manuel, «Breve intervención acerca de la pintura española», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 153-154.
- , «*Las manos sucias*, de Sartre, y los *Poemas españoles*, de Le Louët», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 643-645.

- DÍAZ-CANEJA, José D., «Neologismos y arcaísmos. Americanismos que no lo son», *Escorial*, VI/12 (octubre de 1941), pp. 124-128.
- , «Neologismos y arcaísmos. Americanismos que no lo son [Continuación]», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 433-435.
- , «Neologismos y arcaísmos», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 138-146.
- , «Neologismos y arcaísmos», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 110-116.
- DÍAZ-CAÑABATE, Antonio, «1894. Historia de un año, por Agustín de Figueroa», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 153-158.
- DÍAZ[-]PLAJA, Fernando, «El humanismo en la Revolución francesa», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 101-111.
- , «Tres veces Héctor: Homero-Shakespeare-Giraudoux», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1039-1061.
- DÍAZ DE VILLEGAS, José, «De las armas blancas al ejército blindado. La evolución del arte de la guerra a través de los siglos», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 73-92.
- DICKENS, Carlos, «Los siete viajeros pobres (en tres capítulos)», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 379-406.
- DIEGO, Gerardo, «Alondra de verdad (Selección de un libro inédito)», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 239-245.
- , «Música y ritmo en la poesía de San Juan de la Cruz», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 163-186.
- , «Palabras proféticas (Poemas adrede)», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), p. 340.
- , «Visita al Museo Arqueológico», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 41-44.
- , «Palissy y la Cúpula (Eugenio d'Ors)», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 67-69.
- , «Junio», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), p. 123.
- , «Cancionerillo de Salduero», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 61-69.
- , «La música en Cuba [La Música en Cuba, de Alejo Carpentier]», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 181-183.
- , «Orpheus y Marsia [Crónica musical]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 167-175.
- , «Antología», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 315-322.
- , «Joaquín Turina [Crónica musical]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 389-396.
- , «[Crónica musical]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 693-700.
- , «La canción española [Crónica musical]», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 969-973.
- , «Diedro de Jorge Guillén», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 981-986.
- , «Ildefonso Manuel Gil: Ensayos sobre poesía portuguesa», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1167-1169.
- , «Festivales [Crónica musical]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1247-1250.
- , «Ricardo Strauss [Crónica musical]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 245-251.
- , «Biografía incompleta», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 419-428.
- , «Crónica musical. Federico Chopin (1849-1949)», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 531-535.
- , «El concierto y el "concerto" [Crónica musical]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 833-838.
- , «[Crónica musical]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1101-1105.
- , «Pianistas [Crónica musical]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 201-207.
- DÍEZ CRESPO, Manuel, «Nocturno», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 81-88.
- DÍEZ DEL CORRAL, Luis, «Hechos de la Falange. Comunidad nacional sindicalista», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 323-330.
- , «Paul Claudel y el presente», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 296-300.

- , «La poesía de Hölderlin. Estudio sobre su poema *El Archipiélago*», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 122-140.
- , «Ronda», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 87-97.
- , «La consolación de las cosas», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 116-127.
- , «Desagravio y elogio de la ciudad», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 277-287.
- DOLÇ, Miguel, «La lección de Huarte [A propósito del "Examen de ingenios" del Dr. Huarte, de Miguel Ramis Alonso]», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 452-455.
- DOUSSINAGUE, José M[aría], «Diplomacia y quijotismo», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 427-434.
- DREWES, dr., «La música alemana contemporánea», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 273-281.
- ECHARRI, Xavier de, «Europa, en las márgenes del Mondego [Crónica política]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 555-562.
- , «Alemania en el problema de Europa [Crónica política]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 863-874.
- , «Asia y la actitud de las democracias [Crónica política]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1121-1130.
- , «Una carta, unas elecciones, y nuevamente, el Sarre [Crónica política]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 231-242.
- EMMANUEL, Pierre, «Un precursor del existencialismo: Jules Lequier», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 875-878.
- , «Libros de historia cristiana», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1168-1170.
- , «*La muerte en el alma*, de Sartre», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 258-260.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de, «Musa de todos los tiempos [Égloga, de Alfonsa de la Torre]», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 292-304.
- , «Poesía americohispana [*Romancero del Caribe*, de Ginés de Albareda]», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 453-459.
- , «Nuevas publicaciones de la Sección de Relaciones Culturales», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 298-305.
- , «Un aspecto interpretativo de *El retablo de las maravillas* (Picaresca, papancia, discreción)», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 21-32.
- ESCOHOTADO, Román, «En el fondo del mar. Cuento», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 115-123.
- , «Museo Naval», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 109-112.
- [ESCORIAL], «Manifiesto editorial» [editorial], *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 7-12.
- , [Editorial], *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 177-183.
- , «De la vida cultural», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 319-320.
- , «Advertencia sobre los límites del arrepentimiento», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 330-332.
- , «Un prólogo de José Antonio» [editorial], *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 7-13.
- , «De la vida cultural», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 123-125.
- , «Hechos de la Falange. Breve reseña del V Congreso de la Sección Femenina», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 131-132.
- , «Ante la guerra» [editorial], *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 159-164.
- , «Hechos de la Falange. El Frente de Juventudes», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 291-292.
- , «Bergson», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 317-318.
- , «De la vida cultural», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), p. 318.
- , «España y la técnica» [editorial], *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 323-330.
- , «Hechos de la Falange. La milicia universitaria», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 441-442.
- , «De la vida cultural», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 476-479.

- , «Llamamiento, advertencia y consigna de José Antonio» [editorial], *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 5-12.
- , «Hechos de la Falange. Al salvamento de la Artesanía», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 133-136.
- , «De la vida cultural», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), p. 152.
- , «Crónica y gesto de la libertad [de Gregorio Marañón]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 155-156.
- , «Alejandro Magno [de M. Bertolotti]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 156-157.
- , «Los vivos y los muertos [de Samuel Ros]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 157-158.
- , «Las cien mejores obras de la pintura española [de José María Santa Marina]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 158-159.
- , «La Santa Misa. Iniciación litúrgica [de Rafael Alcocer, O.S.B.]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), p. 159.
- , «Historia de la Cruzada [de J. Arrarás y C. Sáenz de Tejada]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 159-160.
- , «Amor cada día [antología poética]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), p. 160.
- , «Peligros del español» [editorial], *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 161-166.
- , «De la vida cultural», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 302-303.
- , «Huerto cerrado [de Francisco Montero Cavache]», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 317-318.
- , «Cervantes [de Bruno Frank]», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), p. 318.
- , «Hellpach y Jennings en la "Biblioteca de Ideas del Siglo XX"», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 318-319.
- , «La Guerre de Trente Ans. 1618-1648 [de G. Pagés]», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), p. 319.
- , «Nosotros ante la guerra» [editorial], *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 325-331.
- , «Hechos de la Falange», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), p. 451.
- , «¿El cristianismo, moral y doctrina, o vida?», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 472-477.
- , «De la vida cultural», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 477-479.
- , «Romances de Cruzada [de Rafael Balbín de Lucas]», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 485-486.
- , «Elogio y nostalgia de Toledo [de Gregorio Marañón]», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 486-487.
- , «La Universidad» [editorial], *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 7-14.
- , «Hechos de la Falange», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 119-120.
- , «De la vida cultural», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), p. 150.
- , «Canción del amante andaluz [de Joaquín Romero Murube]», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 164-165.
- , «Ramonchu en Shangai [de Julio Larracochea]», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 165-166.
- , «Del Bidasoa al Danubio. Bajo el pabellón del Reich [de Luis de Galinsoga]», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), p. 167.
- , «Machiavelli antimachiavellico [de Edoardo Bizarri]», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 167-168.
- , «Der Pragmatismus [de Eduard Baumgartens]», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), p. 168.
- , «Hablando de literatura» [editorial], *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 169-174.
- , «Hechos de la Falange», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), p. 281.
- , «La muda poesía y la elocuente pintura (Nota a unas décimas de Bocángel)», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 282-290.
- , «Marco Valerio Marcial (Un celtibero en Roma) [de Lorenzo Riber]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 318-319.

- , «Itinerario histórico de la España contemporánea [de Eduardo Aunós]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 319-320.
- , «Hitler y el nacionalsocialismo [de O. Scheid]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 321-322.
- , «El Bushido [de Inazo Nitobé]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), p. 322.
- , «Anthology of Modern English Poetry [Libros]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 322-323.
- , «Amerikanische Philosophie [de Gustav E. Müller]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 323-324.
- , «Ensenada et son temps [de René Bouvier]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), p. 324.
- , «La política cultural hispano-americana» [editorial], *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 325-330.
- , «Un año» [editorial], *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 5-9.
- , «Hechos de la Falange. En tierra de Rusia», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 113-115.
- , «Vida cultural», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 145-146.
- , «La Navidad en la literatura nacional [de José Sanz y Díaz]», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 153-154.
- , «El Estrecho de Gibraltar. España ante el mundo [de "Hispanus" (seud. de José Díaz de Villegas)]», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 154-156.
- , «Método práctico de lengua alemana [de Domingo Sánchez Hernández]», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), p. 157.
- , «La Internacional Comunista o Komintern y sus organizaciones auxiliares [de N. Rodinevich y E. Comín]», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 157-158.
- , «Spagna Nazionalindicalista [de Luigi Incisa]», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), p. 158.
- , «El ímpetu y la letra» [editorial], *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 159-165.
- , «Hechos de la Falange [El hecho de la presencia. El hecho del activo recuerdo]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 271-274.
- , «Vida cultural», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 293-294.
- , «De la Alemania actual», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), p. 306.
- , «Sala emigranti [de Ettore de Zuani]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), p. 310.
- , «Vie d'Alphonse Daudet [de Lucien Daudet]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), p. 310.
- , «La Fiesta de las Rosas. Tu vida en secreto [de Diego Díaz Hierro]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 310-311.
- , «Antología de cuentos italianos (siglos XII al XX) [de Antonio Fantucci]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), p. 312.
- , «Aquí debieran florecer rosas [de P. J. Jacobsen]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 312-313.
- , «Libros. Hojas de hierba», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 313-314.
- , «Aviso fraterno a los jóvenes americanos» [editorial], *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 315-320.
- , «Hechos de la Falange», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 405-406.
- , «Vida cultural», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), p. 439.
- , «Eduardo VII [de Andrés Maurois]», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 461-462.
- , «La valoración del Greco por los románticos [de Xavier de Salas]», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 462-463.
- , «Los Muertos [de James Joyce]», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 463-464.
- , «Las "Quintaesencias"», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 464-465.
- , «Arte y Vida [colección]», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), p. 465.
- , «L'Eminence grise [de Mgr. Grente]», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 465-466.

- , «La cultura en el nuevo orden europeo» [editorial], *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 5-10.
- , «Hechos de la Falange [Muerte española. VI Congreso Nacional de la Sección Femenina]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 119-122.
- , «Vida cultural», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), p. 143.
- , «Premios», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), p. 143.
- , «Nuestro Francisco Javier [de Eladio Esparza]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 149-150.
- , «Frente de Madrid [de Edgar Neville]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 150-151.
- , «Historia de los Papas desde fines de la Edad Media [de Ludovico Pastor]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 151-152.
- , «Librillos», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 152-153.
- , «Canto de los dos [de Juan Ruiz Peña]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 153-154.
- , «Alejandro I, euforia y recogimiento de un alma [de Nikolai Sementotowski-Kurilo]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 154-155.
- , «España en Trento [de Rafael Burgos]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), p. 156.
- , «Invocaciones [de Pedro Pérez Clotet]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), p. 157.
- , «Las Encíclicas Rerum Novarum y Quadregesimo Anno. Precedentes y repercusiones en España [de Severino Aznar]», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 157-158.
- , «Meditación española sobre el Japón» [editorial], *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 159-165.
- , «Hechos de la Falange. El Caudillo y su pueblo», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 279-281.
- , «Vida cultural», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 304-305.
- , «Marzo falangista» [editorial], *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 315-322.
- , «Hechos de la Falange», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 411-413.
- , «Vida cultural», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 443-444.
- , «Poesías de Ausias March [de Martín de Riquer, sel., trad. y prol.]», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 453-454.
- , «Tres poemas [de Rabindranath Tagore]», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 454-455.
- , «La filosofía italiana contemporánea (Due scritti) [de Giovanni Gentile]», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), p. 455.
- , «Espagne aujourd'hui - Notes d'un voyageur [de Pierre Lyautey]», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 455-456.
- , [Editorial], *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 5-9.
- , «Córdoba del recuerdo [de Arturo Capdevila]», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 154-155.
- , «Antonio Maura. Discursos conmemorativos», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 155-156.
- , «Pío Baroja en su rincón [de Miguel Pérez Ferrero]», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 157-158.
- , «Metternich y su tiempo [de André (sic) Nemeth]», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), p. 158.
- , [Editorial], *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 159-164.
- , «Hoja de campaña», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), p. 290.
- , «San Ignacio de Loyola [de José de Arteche]», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), p. 311.
- , «Camino [de Ana María Vidal]», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 311-312.
- , «Más sobre España» [editorial], *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 315-319.
- , «Valéry en quintaesencia», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), p. 466.
- , «Rilke en España. Historias del buen Dios», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 466-467.
- , [Editorial], *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 5-10.
- , «[Vida cultural]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 306-307.

- , «Ideas y creencias [de José Ortega y Gasset]», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 461-462.
- , «Colección “Órbita”», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 462-463.
- , «Un día de la vida [de Orio Vergani]», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 463-464.
- , «Constelación negra [de Julio Gómez de la Serna, sel. y trad.]», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 464-465.
- , «[Aparición de *Gaceta de la Prensa Española*]», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), p. 523.
- , «El académico Severi, Presidente del Instituto de Cultura Italiana en España», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), p. 523.
- , «Los Centenarios. 744», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 29-31.
- , «Los Centenarios. 1344», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 45-46.
- , «Los Centenarios. 1044», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 63-65.
- , «Corolario importante al milenario», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 79-80.
- , «Los Centenarios. 1744», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 97-99.
- , «Los Centenarios. 1544», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 113-114.
- , «Los Centenarios. 1144», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 133-134.
- , «La materia poética (antología)», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 149-156.
- , «Los Centenarios. 1644», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 187-188.
- , «Los Centenarios. 1244», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 203-213.
- , «Los Centenarios. 44 a. de J. C.», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 229-230.
- , «Los Centenarios. 1944 a. de J. C.», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 265-266.
- , «Los Centenarios. 1844», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 283-284.
- , «Los Centenarios. 144 a. de J. C.», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 303-305.
- , «Un recuerdo y un libro [*Hojas de hierba*, de Walt Whitman]», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 484-485.
- , «Los ochenta años de Paul Claudel», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 111-114.
- , «Jorge Trakl y la poesía austriaca», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 135-137.
- , «Índice de Exposiciones, Conciertos y de Conferencias [marzo de 1949]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 161-164.
- , «[Bibliografía reciente]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 220-223.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), p. 224.
- , «Sobre la mejor de las cinco mil cartas de Marcel Proust», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 263-266.
- , «Primer Centenario de la Academia de Ciencias», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 360-367.

- , «La Medalla de Honor de Bellas Artes, a Granada», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 367-368.
- , «En la Exposición de Castillos de España», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 368-372.
- , «En la muerte de Fernando Fresno», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 372-374.
- , «Primer Congreso Arqueológico Nacional y V del Sudeste», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 375-379.
- , «Índice de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [abril de 1949]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 380-388.
- , «[Bibliografía reciente]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 455-458.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), p. 459.
- , «[Los que se van] Karl Vossler», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 651-656.
- , «Dos entrevistas [Con John Walker, Director de la National Gallery, de Washington. Con Saroyan, que ha pasado también por Madrid]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 656-658.
- , «Congreso internacional de Apologética en Vich», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 658-660.
- , «Academias. S.A.R. el Infante don José Eugenio de Baviera y Borbón, en la de Bellas Artes de San Fernando», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), p. 660.
- , «Concurso Internacional de Canciones y Danzas Populares», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 660-665.
- , «Convocatoria del Premio “Adonais” de poesía de 1949», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), p. 677.
- , «Índice de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [mayo y junio de 1949]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 678-691.
- , «[Bibliografía reciente]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 737-739.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), p. 740.
- , «Eugenio d’Ors, en Roma», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 941-947.
- , «Schulten, entre nosotros, y su *Numancia, Las Fontes Hispaniae Antiquae y El Sertorio*», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 951-953.
- , «El II Consejo Nacional de Jefes Provinciales», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 954-962.
- , «Sardana», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 963-964.
- , «Índice de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [julio de 1949]», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 966-967.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), p. 1012.
- , «Los que se van: Edmond Jaloux», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1227-1228.
- , «[Los que se van] Mardrus», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1228-1229.
- , «[Los que se van] Margaret Mitchell», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1229-1230.
- , «Eugenio d’Ors y su teoría del lenguaje», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1230-1232.
- , «Zana Hussein Bey y las investigaciones árabes en España», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1232-1235.
- , «Un tercer bicentenario: el de Cimara», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1235-1236.
- , «El Misterio de Elche en 1949», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), p. 1236.
- , «Un rey de Oriente, en Madrid», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), p. 1245.
- , «Índice de Conciertos y Viajeros [agosto de 1949]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), p. 1246.
- , «Libros. *Mundo Hispánico*», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1283-1284.
- , «[Libros recibidos]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1285-1287.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), p. 1289.
- , «El Congreso Hispanoamericano de Historia», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 216-225.

- , «España y la defensa del Pacto del Atlántico Norte», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 226-227.
- , «Inauguración de Curso en la Universidad española», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 231-233.
- , «Inauguración del curso 1949-1950 en la Academia “José Antonio”», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 233-234.
- , «Los españoles en Dinamarca, en la Comedia Francesa», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), p. 234.
- , «Un biznieto de Luis Felipe, conservador del castillo de Chantilly», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), p. 234.
- , «Encuentros ginebrinos y coloquios del Pen en Venecia», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 234-235.
- , «Otro amigo ilustre entre nosotros. Don Gonzalo Zaldumbide», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), p. 235.
- , «Los que se van: Frederic Lefèvre», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 235-236.
- , «[Los que se van] Federico Beltrán Mas[s]es», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 236-237.
- , «Índice de conferencias, conciertos, exposiciones y viajeros [septiembre de 1949]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 242-244.
- , «[Revistas españolas y Libros recibidos]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 292-295.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), p. 296.
- , «Dos discursos memorables: el del Mariscal Carmona y el del Generalísimo Franco, en el Palacio de Ajuda», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 479-484.
- , «Los brindis de Caeiro da Mata y de Martín Artajo, en Cintra», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 485-490.
- , «Las alocuciones a la gran familia militar, en Mafra», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 490-496.
- , «El Caudillo, Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Coimbra», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 496-508.
- , «El Congreso Iberoamericano de Educación», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 508-512.
- , «Los Premios de Cultura Hispánica, 1949», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 512-513.
- , «Concesión de becas para universitarios», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), p. 514.
- , «Este año no hay premio Nóbel de Literatura», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), p. 514.
- , «Fallo del premio de Poesía “Adonais”, 1949», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), p. 515.
- , «Raúl Porras Barrenechea», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), p. 515.
- , «Más allá de las fronteras. En el CL aniversario del nacimiento y en el centenario de la muerte de Balzac: *Balzac y el aventurero*, por Samuel de Sacy», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 515-517.
- , «Los que se van: Don Ángel González Palencia», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 519-520.
- , «Índice de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [octubre de 1949]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 525-529.
- , «[Revistas españolas y libros recibidos]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 587-589.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), p. 590.
- , «*Escuela del Mar*, de Barcelona», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 803-804.
- , «Índices de Conferencias, Conciertos, Exposiciones y Viajeros [noviembre de 1949]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 826-832.
- , «Acontecimientos [II]. *El Arte Tipográfico en Zaragoza durante el siglo XV*», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), p. 885.

- , «*Mi Virginia*, de Andrés Révész», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 885-887.
- , «[Libros recibidos]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 890-891.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), p. 892.
- , «Albert Willemetz, entre nosotros», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), p. 1072.
- , «Los diez faros de 1900-1950», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1073-1074.
- , «Índices de Conferencias, Viajeros, Exposiciones y Conciertos [diciembre de 1949]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1094-1099.
- , «*Vizcaya y su paisaje vegetal*, libro importante de Emilio Guinea», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1165-1166.
- , «El *Diálogo del árbol* en nuestra lengua», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1170-1171.
- , «Los 50 libros mejor editados del año», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1171-1172.
- , «[Revistas españolas]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1173-1178.
- , «[Libros recibidos]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1179-1182.
- , «[Advertencia]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), p. 1183.
- , «Juan Antonio Espinosa, en *Escorial*», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 122-127.
- , «La Exposición de Arte Español en El Cairo», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 183-184.
- , «Índices de Conferencias, Conciertos, Viajeros y Exposiciones [enero y febrero de 1950]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 185-199.
- , «[Revistas]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 263-267.
- , «[Libros recibidos]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 268-271.
- ESPINOSA, Juan Antonio, «Imaginación. De la novela premiada en el Concurso Internacional [*El libro de Zubeldia*]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp.
- ESPINOSA, Pedro, «Las Soledades. Soledad en Primavera (Fragmentos)», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 71-78.
- F. V. [¿VIVANCO, Luis Felipe?] [trad. y anot.], «Lanza del Vasto», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 571-578.
- FARINELLI, Arturo, «Liszt y España», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 9-42.
- «FERNÁN», «El espíritu de las formas cinematográficas», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 143-145.
- , «El ritmo como ley fundamental del cinema», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 292-295.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, «Una Historia de España [*Historia de España*, de Ramón Menéndez Pidal (dir.)]», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 159-163.
- , «Bradomín y su ronda de amor», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 47-64.
- FERNÁNDEZ ALMUZARA, Eugenio (S. J.), «En torno a la *Crónica Compostelana*», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 341-374.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, Darío, «Ejemplo y valor del esfuerzo justiniano [*Justiniano el Grande (Emperador del mundo)*, de Eduardo Aunós]», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 148-151.
- , «De eso, nada», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 409-429.
- , «*La guerra y el soldado* [de Ashihei Hino]», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 445-447.
- , «Ruina y loor de Rebeca [*Rebeca*, de Daphne du Maurier]», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 500-502.
- , «Rosamond Lehmann, invita [*Invitación al vals*]», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 311-312.
- , «Lytton Strachey en la polémica sobre la historia», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 284-287.

- FERRARI, Ángel, «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estados [I]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 181-238.
- , «Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estados (Conclusión)», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 315-364.
- , «Medievalismo y teología», *Escorial*, XVIII/53 (enero de 1945), pp. 37-85.
- FERRERES, Rafael, «Una edición de Gil Vicente», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 456-462.
- , «La poesía de Miguel de Unamuno. Apuntes [*Antología poética* de Unamuno de Ediciones Escorial]», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 140-152.
- , «*Laura*, de Miguel Llor», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 155-160.
- , «La poesía de Dámaso Alonso (Apuntes.)», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 192-203.
- FILGUEIRA ÁLVAREZ DE TOLEDO, Luis, «Octubre», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 257-258.
- FÓRMICA-CORSI, Mercedes, «Bodoque (Novela) [I]», *Escorial*, XVII/50 (octubre de 1944), pp. 107-137.
- , «Bodoque (Novela). (Conclusión)», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 253-283.
- FOXÁ, Agustín de, «Poesías», *Escorial*, X/29 (marzo de 1943), pp. 391-395.
- , «Diciembre», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 291-292.
- , «Antología. El retablo de la Edad Media, con XII figuras, de Agustín de Foxá, Conde de Foxá», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 123-133.
- FOZ GAZULLA, Octavio Rafael, «La física actual», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 281-317.
- FRAGA IRIBARNE, Manuel, «El Parlamento inglés visto por el Conde de Gondomar a principios del siglo XVII», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 901-928.
- , «Política existencialista», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 71-80.
- FRUTOS, Eugenio, «Romanismo y romanticismo en la poesía de Basterra (A propósito de su poema dramático *Las alas de lino*)», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 274-281.
- , «¿Es trágico Calderón?», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 128-133.
- FUMET, Stanislas, «Los libros artísticos del mes [en Francia]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 277-278.
- , «Los libros artísticos del mes. Michel Seuphor y su *Historia del arte abstracto* y otras obras», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1155-1159.
- GALLOTTI, Jean, «El pabellón de Croisset y la biblioteca de Flaubert», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 120-122.
- GAMALLO FIERROS, Dionisio, «Taine a la vista: El paisaje, señor del espíritu», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 300-305.
- GANIVET, Ángel, «Política africana», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 151-153.
- GAOS, Vicente, «Arcángel de mi noche», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 387-393.
- , «Rimbaud al trasluz», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 295-306.
- GARCÉS, Jesús Juan, «Los jóvenes [Poemas]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1171-1175.
- GARCÍA, padre Félix (O.S.A.), «Chesterton», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 292-303.
- , «Llamamiento a la unidad», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 129-133.
- GARCÍA-MIRANDA Y RIVAS, Manuel, «El gaucho y la poesía gauchesca en la lengua popular», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 115-135.
- GARCÍA BLANCO, M. [¿Manuel?], «Espronceda o el énfasis», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 185-212.
- GARCÍA BLÁZQUEZ, Félix, «*Estrella matutina* [de Ada Negri]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 293-297.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, «Poesía», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 245-250.
- GARCÍA ESCUDERO, José María, «Sobre una nueva versión de Napoleón [de Jacques Bainville]», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 131-139.
- , «Rigidez, frigidez, aridez (Un ensayo sobre psicología política española)», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 787-803.

- GARCÍA ESPINA, Gabriel, «El teatro en 1943», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 245-249.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio, «Mutanabbi, el mejor poeta de los árabes», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 15-49.
- , «En la jubilación de Don Miguel Asín (Prólogo de una biografía conmemorativa, en preparación)», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 294-298.
- , «El *Diwan* del Príncipe Amnistiado (963-1009)», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 323-340.
- GARCÍA LUENGO, Eusebio, «La poesía de Ricardo Juan Blasco [*Silencio de unos labios*]», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 471-474.
- GARCÍA NIETO, José, «Poesía», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 229-231.
- , «Cinco poemas», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 119-122.
- , «Entre la piedra y Dios [de Julián Andúgar]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 582-584.
- GARCÍA NIETO, José; y LEY, Charles David, «Sansón [sic] Agonistes, de John Milton (Versión de...)», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 977-987.
- GARCÍA VALDECASAS, Alfonso, «El Hidalgo», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 9-36.
- GARCÍA VIÑOLAS, M[anuel] A[ugusto], «Dos políticos cansados», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 133-138.
- GARCÍA ZIEMSEN, G., «Goethe y Jaspers», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 9-12.
- , «Diálogo con intérpretes y con objetantes del pensamiento de Goethe», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 461-468.
- GARCÍASOL, Ramón de, «Cherbuliez, precursor de Bergson», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 109-111.
- , «Norte y sur de mi alma», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 223-227.
- , «El principado de Augusto [*Augusto*, de John Bucham]», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 453-466.
- , «Eblis, por Jorge Campos», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 301-303.
- , «La herida del Imperio», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 441-448.
- , «Poesía, o el gozo sin definición», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 304-309.
- , «Orestes Ferrara, o la historia como reivindicación [*Un pleito sucesorio: Enrique IV, Isabel de Castilla, la Beltraneja*, de Orestes Ferrara]», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 461-466.
- , «Agarista de Mantinea [de Antonio Montoro]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1277-1280.
- GARCÍASOL, Ramón de [ed. y trad.], «Antología de pensamientos de Novalis», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 268-287.
- GASPARINI, Mario, «Sonetti», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 99-101.
- GEMELLI, fray Agostino (O.F.M.), «Biología y psicología», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 311-339.
- GENOVÉS AMORÓS, Vicente, «Dos ensayos sobre metodología histórica», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 383-395.
- GEROLD, Karl-Gustav, «Rainer Maria Rilke», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 239-252.
- GETINO, padre Luis, «Neologismos y neologistas de nuestros días: diálogos entre varios amigos de diferentes profesiones», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 51-69.
- , «Neologismos y neologistas de nuestros días», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 323-353.
- GIL, Alfonso, «Poesías», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 381-386.
- GIL, Enrique, «Las Soledades. Soledad en Invierno», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 311-313.

- GIL, Ildefonso Manuel, «La imagen en la poesía francesa [*Le Dynamisme de l'Image dans la Poésie Française*, de Marc Eigeldinger]», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 439-450.
- GOETHE, Johann Wolfgang, «La elegía de Marienbad», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 67-72.
- GÓMEZ ARBOLEYA, Enrique, «Perfil y cifra del pensamiento jurídico y político español», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 107-130.
- , «Vida y drama», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 468-473.
- , «La filosofía del derecho de Francisco Suárez en relación con sus supuestos metafísicos», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 13-41.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Gaspar, «*Mi vida con Benito de Rachele Mussolini*», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 1000-1004.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón, «La emparedada de Burgos (Novela superhistórica)», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 427-447.
- GÓMEZ MESA, Luis, «El año cinematográfico», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 251-253.
- GÓMEZ TELLO, J[osé] L[uis], «Una conmemoración del Dante y una frase de Víctor Hugo», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 517-522.
- , «Reivindicación de un español: leyenda y verdad del Papa Borgia», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 287-291.
- , «En torno al *Carlos V*, de Brandi», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 140-145.
- , «El destino del pensamiento griego. Pericles ante Europa [*Pericles. Grandeza y tragedia de Grecia*, de José Gregor]», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 133-138.
- , «Mistral en la memoria», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 466-470.
- , «Pío Baroja, 1944 [*Canciones del suburbio*]», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 311-313.
- , «*Tapices de Goya* [de Valentín de Sambricio]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 731-733.
- GONZÁLEZ MUELA, J. [¿Joaquín?], «El culto a la palabra en James Joyce», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 125-131.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, «Leyendo el *Lazarillo de Tormes* (Notas para el estudio de la novela picaresca)», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 9-46.
- , «Un Secretario y dos Duques», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 47-80.
- GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás, «Función social de la crítica», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 274-284.
- GROSSMANN, doctor Rodolfo, «Aspectos de la literatura popular rioplatense», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 411-429.
- GUARDINI, Romano, «Del Dios vivo», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 161-179.
- GUINEA, Emilio, «*Argyrophylla* (De Botánica Sensual, I)», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 805-831.
- GULLÓN [FERNÁNDEZ], Ricardo, «*Recuerdos de Fernando de Villalón* [de Manuel Halcón]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 153-155.
- , «Tierra del olvido (Nocturno de la mujer que espera)», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 437-447.
- [G.], «Un libro sobre Bastera [*La poesía y el pensamiento de Ramón de Bastera*, de Guillermo Díaz-Plaja]», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 150-153.
- , «El novelista Mauricio Baring», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 145-149.
- , «El poeta de las memorias», *Escorial*, X/29 (marzo de 1943), pp. 415-431.
- [G.F.], «*La invasión de Marte*, por Hadley Cantril», *Escorial*, X/29 (marzo de 1943), pp. 457-468.
- , «*Retrato en un espejo* [de Charles Morgan]», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 449-453.

- , «Un caballero famoso [*Don Suero de Quiñones, el del "Paso honroso"*, de Luis Alonso Luengo], *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 310-313.
- , «Virginia Woolf o la novela en crisis», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 287-296.
- , «Estrella de siete mares (Cuento de la Sirena y el Joven Marino.)», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 387-405.
- , «Las novelas de Charles Morgan», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 291-304.
- , «Poesía, primavera del hombre», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 407-418.
- , «Los ceramistas de la "Escuela de Altamira". El ceramista Llorens Artigas», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 101-107.
- GUTIÉRREZ, Fernando, «Concepto ibérico de la España de Julio Antonio», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 138-142.
- , «Elegía», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 59-62.
- , «Sonetos al aire de tu paso», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 229-235.
- HAINSWORTH, G.[orge], «Las novelas ejemplares», *Escorial*, X/29 (marzo de 1943), pp. 363-387.
- HEIDEGGER, Martín, «Hölderlin y la esencia de la poesía», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 163-180.
- HENERMANN, Theodor, «El Escorial en la crítica estético-literaria del extranjero. Esbozo de una historia de su fama», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 319-341.
- HERRERO GARCÍA, Miguel, «La nobleza española y su función política en el teatro de Lope de Vega», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 509-548.
- , «Más sobre la nobleza española y su función política en el teatro de Lope de Vega», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 13-60.
- , «Más, aún, sobre la nobleza española en el teatro de Lope de Vega (último ensayo)», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 929-944.
- HIDALGO, José Luis, «Los muertos», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 391-397.
- HOELDERLIN, Federico, «El Archipiélago (Poema)», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 409-423.
- HOLL, Karl, «Mozart y el presente», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 291-294.
- HORACIO [FLACO], [Quinto], «Humanismo (Antología). Cinco épicos de Horacio [B. Chamorro, trad.]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 693-717.
- HOYOS SAINZ, Luis de, «Un nuevo libro del profesor Schulten [*Los cántabros y astures y su guerra con Roma*]», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 146-151.
- , «Cancionero musical de Galicia», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 283-291.
- , «Elogio y glosa a *Veinte años de caza mayor*», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 103-110.
- , «Lo que es el folklore y sus esencias», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 347-366.
- HOYOS SANCHO, Nieves de, «Museo de Artes Decorativas», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 197-202.
- HUCH, Ricarda, «Novalis», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 255-287.
- IBEAS, B[runo], «Teología y Política [*Donoso Cortés: Staatsman und Theologe*, de Dietmar Westemeyer]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 303-307.
- , «Filosofía del trabajo», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 265-272.
- JIMÉNEZ, Luis, «Julián Marías: *Miguel de Unamuno*», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 272-282.
- JUAN DE LA CRUZ, san, «Poesías», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 263-299.
- KEATS, John, «Cartas de John Keats [trad. de Leopoldo Panero]», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 263-275.
- LABRIOLLE, Pedro de, «Tiempos de seguridad y desdén (años 40 a 160)», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 25-58.
- LAFFÓN, Rafael, «Romances devotos», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 103-110.

- LAFUENTE FERRARI, Enrique, «Para la triangulación del Barroco español [*El espíritu del Barroco. Tres interpretaciones*, de Guillermo Díaz-Plaja]», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 466-472.
- , «*Los retratos de los Reyes de España* [de Francisco Javier Sánchez Cantón]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 208-212.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro, «Naturaleza e historia en la medicina», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 103-140.
- [P.L.E.], «Hechos de la Falange», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 157-159.
- , «Notas marginales al último libro de Ortega [I]. *Historia como sistema*», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 304-313.
- , «Principio y fin de Segismundo Freud. Reflexiones extemporáneas», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 31-64.
- , «Hacia la eterna metafísica de José Antonio. Notas sobre la *Biografía apasionada* de Ximénez de Sandoval», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 295-302.
- , «[Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo.] Dionisio Ridruejo o la vida en amistad», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 404-407.
- , «Historia desde el corazón. Notas al libro de Antonio Tovar *En el primer giro*», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 445-450.
- , «La acción catártica de la tragedia o sobre las relaciones entre la poesía y la medicina», *Escorial*, X/29 (marzo de 1943), pp. 319-361.
- , «Precisiones e imprecisiones acerca de la generación del 98», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 43-68.
- «LANZA DEL VASTO», «*Del Viaje a la India*», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 103-116.
- LE FORT, Gertrud von, «Gertrud von Le Fort [: Poesías]», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 247-267.
- LEDESMA MIRANDA, Ramón, «Anticipación de un ensayo sobre la novela», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 134-139.
- , «Impresión del Museo de Madrid», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 125-131.
- , «Evocación de D. Miguel de Unamuno», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 119-130.
- LEY, Charles David, «Shakespeare y la época isabelina», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 287-294.
- LIRA, R[vdo] P[adre] Oswaldo, «La esencia de la poesía», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 407-443.
- , «La esencia de la poesía (Conclusión)», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 71-116.
- LISSARRAGUE, Salvador, «La persona y la comunidad nacional (Al margen de *La Filosofía contemporánea del Derecho y del Estado*, de Larenz)», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 291-299.
- , «El sentido de la realidad en el *Quijote*», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 191-211.
- , «Pensamiento y movimiento. Reflexión sobre un opúsculo filosófico: el Prólogo a la *Historia de la Filosofía* de Brehier, en castellano, de José Ortega y Gasset», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 431-434.
- , «Las obras completas de Eugenio Montes», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 135-137.
- LIZCANO, Manuel, «Las estadísticas y el Reino de Dios», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1069-1072.
- LÓPEZ ABELLÁN, José María, «Poesía», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 73-81.
- LÓPEZ DE TORO, José, «El archivero de Felipe II en Roma», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 471-494.
- LÓPEZ DE ZÁRATE, Francisco, «Retrato de toda una hermosa», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 389-398.

- LÓPEZ ESTRADA, Francisco, «Un libro de sonetos [*Sonetos de la Bahía*, de José Luis Cano]», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 302-306.
- , «Otra vez, Andalucía: Unas *Historias de familia* del Sur [*Historias de familia*, de José Antonio Muñoz Rojas]», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 203-210.
- LÓPEZ IBOR, Juan [José], «Pathos ético del hombre español», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 71-84.
- LÓPEZ ORTIZ, padre José (O.S.A.), «Las ideas imperiales en el medievo español», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 43-70.
- LÓPEZ-TRESCASTRO, Cayetano, «Diversiones de los españoles en tiempo de Felipe IV [...*También el pueblo se divierte*, de José Deleito Piñuela]», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 310-312.
- , «Pedro Pérez Clotet: *Presencia Fiel*», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 474-478.
- LORENZO, Pedro de, «La razón poética del Capitán Aldana», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 303-310.
- LUCA DE TENA, Torcuato, «*El olvido apasionado*, de José María Souvirón», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 155-158.
- LUIS, Leopoldo de, «Cinco poemas», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 429-433.
- LLOSENT Y MARAÑÓN, Eduardo, «Dieciséis salas del Museo de Arte Moderno y dieciséis preferencias», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 167-185.
- MACIPE, A[ntonio], «*Scritti de Guglielmo Marconi* [de la Real Academia de Italia]», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 451-453.
- MACHADO, Antonio, «Las Soledades. Soledad en Verano», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 147-148.
- MACHADO, Manuel, «Cadencias de cadencias (Nuevas dedicatorias)», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 219-232.
- , «[Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo.] Al poeta Dionisio Ridruejo, con Europa contra la barbarie oriental, soldado español», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), p. 393.
- , «[Corona poética de San Juan de la Cruz.] Juan de la Cruz, poeta...», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), p. 339.
- , «Cadencias de cadencias (Nuevas dedicatorias)», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 227-238.
- , «Mayo», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), p. 107.
- MAGARIÑOS, Santiago, «Felipe II y la dignidad real», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 17-46.
- , «El concepto de lo caballeresco: Hernán Cortés y Bayardo», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 485-507.
- MAJÓ FRAMIS, Ricardo, «Interpretación y paráfrasis. *El condenado por desconfiado* de Tirso de Molina», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1063-1084.
- , «De las aptitudes del escritor estético», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 33-48.
- MALDONADO DE GUEVARA, Francisco, «Prólogo [a *Montserrat* de A. Cotrus]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 293-300.
- MARAÑÓN, Gregorio, «Margarita», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 353-364.
- , «El proceso de Antonio Pérez», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 9-45.
- MARAVALL, José Antonio, «La posición del individuo en la filosofía política italiana de hoy», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 423-438.
- , «Un texto de Filosofía del Derecho [*Filosofía del Derecho (Introducción gnoseológica)*, de José Corts Grau]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 315-318.
- , «Un libro de Asín Palacios [*Huellas del Islam*]», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 147-150.
- , «Con motivo de los últimos libros de Ortega y Gasset», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 147-150.

- [J.A.M.], «Un libro de viajes [*Mallorca*, de Luis Díez del Corral]», *Escorial*, XI/28 (febrero de 1943), pp. 310-311.
- , «Comentario a la vida literaria en 1943», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 81-86.
- , «La doctrina de la doble razón de Estado», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 185-209.
- , «Lección y sentido del “Guzmán de Afarache” [de Enrique Moreno Báez]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 435-439.
- MARIAS, Julián, «El problema de Dios en la filosofía de nuestro tiempo», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 431-461.
- [J.M.], «La filosofía española en el siglo XIII [*Historia de la Filosofía Española*, tomo I, de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias]», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 445-453.
- MARICHALAR, Antonio, «El poeta P. de la Tour du Pin», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 419-423.
- , «[Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo.] Poesía en armas», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 396-401.
- [A.M.], «Libros. *Baldassarre Castiglione nella vita e negli scritti* [de E. Bianco di San Secondo]», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 152-154.
- [A.M.], «*Iconografía lusitana, retratos grabados de personajes portugueses* [de Enrique Lafuente Ferrari]», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 156-157.
- [M.], «*Italia e Spagna. Saggi sui rapporti storici, filosofici ed artistici tra le due civiltà* [VV.AA.]», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 310-311.
- [A.M.], «Al margen de un libro [*Gibraltar ante la Historia de España...*, de Juan del Álamo]», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 156-157.
- [M.], «En torno a la Pléyade [*Histoire de la Pléiade*]», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 157-158.
- , «Dos vocabularios [*Vocabulario taurino autorizado*, de José M.^a de Cossío; y *Diccionario de términos heráldicos*, de Martín de Riquer]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 289-293.
- [M.], «*Máximas* de S. Francisco de Sales», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), p. 310.
- [M.], «Una novela documental [*This above all*, de Eric Knight]», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 158-159.
- [A.M.], «San Juan de la Cruz en Francia», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 366-368.
- , «*El Cortesano* (En el centenario de Boscán)», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 377-409.
- [A.M.], «Dos notas en un centenario. (I) El *Mallarmé* del Doctor Mondor», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 495-496.
- [A.M.], «Un teólogo francés [R. P. Sertillanges]», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), p. 522.
- [A.M.], «Filosofía contemporánea [*Crónicas filosóficas*, de Luis Lavelle]», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 522-523.
- [A.M.], «Un tratado de moral [*Traité de Morale Générale*, de René Le Senne]», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), p. 159.
- [A.M.], «*Elisabeth*, por E. Corti», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 159-160.
- , «Más sobre el concepto del “honrado”», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 258-263.
- [M.], «*Castillos de España*, por Carlos Sarthou Carreres», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), p. 315.
- , «Ecolio a unas biografías», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 425-430.
- [A.M.], «*Retablo de mis recuerdos* [De Maurice Baring]», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 306-308.

- , «Una novela nonnata de R. Sánchez Mazas», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 47-49.
- , «El Casón», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 91-95.
- [M.], «El Tesoro de la Lengua castellana o española, de Sebastián Covarrubias», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 313-314.
- , «En un universo expansivo (Virginia Woolf: sus labores)», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 395-399.
- [A.M.], «Memorias de A. de Tocqueville», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 455-456.
- [M.], «Temas permanentes», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 145-147.
- [A.M.], «Aportaciones a la historia [Valencia y los Reyes Católicos, de Manuel Ballesteros Gabrois]», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 158-159.
- , «Memoria de Don Miguel Asín [Don Miguel Asín, de Emilio García Gómez]», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 474-475.
- [A.M.], «Los caballeros Guardias Marinas», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 476-478.
- , «La novela inglesa», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 405-414.
- , «Tres figuras del XVI: Hernán Suárez de Toledo, Felipe de Borgoña y Briviesca Muñatones», *Escorial*, XVII/50 (octubre de 1944), pp. 9-67.
- , «Motivos del Plateresco», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 421-426.
- , «Dos notas adicionales a las Epístolas de Verzosa (El Doctor Velasco y Hernando de Montesa)», *Escorial*, XVIII/53 (enero de 1945), pp. 154-170.
- , «Las cadenas del Duque de Alba (y otras historias de amor en cartas)», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 81-162.
- , «Un libro acerca de Gonzalo Pérez», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 439-442.
- MARTÍNEZ DE CAMPOS, Carlos, «Caudillaje», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 13-46.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Luis, «La Ciencia y la Historia frente a frente (Divagación agónica)», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 133-140.
- MARTÍNEZ RIVAS, Carlos, «La casa encendida [de Luis Rosales]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 279-284.
- MASOLIVER, Juan Ramón, «De las ideas estéticas de Miguel Ángel y de sus poesías de escultor», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 233-258.
- MATEO, Andrés María, «Cristóbal Colón a la luz de una carta inédita a Isabel la Católica», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 41-71.
- , «Sobre la espuma de Lepanto (De la Historia y de la vida)», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 9-25.
- , «Bárbara Blomberg en el proceso del pastelero de Madrigal», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 91-107.
- MATEOS, Francisco, «El robinsonismo en el arte», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 637-641.
- , «Sin embargo, Tántalo apunta al blanco», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 187-194.
- , «Victorias y derrotas del arte nuevo», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 87-92.
- MAURA, Duque de; y AMEZÚA, Diego G. de, «El novio posible (Don Juan de Austria)», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 357-393.
- MAURIAC, François, «Mauriac escribe sobre los incendios en las Landas», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1225-1227.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, «“¿Codicia insaciable?” “¿Ilustres hazañas?”», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 21-35.
- , «El estilo de Santa Teresa», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 13-30.
- MENÉNDEZ-PIDAL, Gonzalo, «Las armas y las letras», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 227-244.
- MIOMANDRE, Francis de, «Centenarios. Racine y su carácter doscientos cincuenta años después», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1091-1093.

- MIRÓ QUESADA DE ROCA REY, Elvira, «Poemas [Los jóvenes]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 591-592.
- MONTANER, Joaquín, «Hernando de Soto en el Mississippi», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 287-292.
- MONTAÑÉS, Luis, «Los cincuenta libros mejor editados. Semblanza corporal de algunos de ellos», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 1008-1011.
- MONTERO, Lázaro, «Don Juan en el "98"», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 83-105.
- , «Póstumas aventuras de Don Juan (Nota a la novela de Karin Michaëlis, *Pasiones y muerte de Don Juan*)», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 276-283.
- , «Pequeños mundos de Fogazzaro [*Pequeño mundo antiguo y Pequeño mundo moderno*, de Antonio Fogazzaro]», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp.
- MONTE, Eugenio, «El sueño de la razón», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 15-20.
- , «La tarde del mundo griego», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 9-40.
- , «Renan, en Monte Cassino», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 63-69.
- MORALES, Rafael, «Poemas del toro», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 391-399.
- , «Febrero», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), p. 39.
- , «Los desterrados», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 247-252.
- , «Laranjeira y Unamuno [Cartas de Manuel Laranjeira]», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 438-447.
- MORDÓ, Juana, «Nuevo Glosario [de Eugenio d'Ors]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 727-728.
- MORENO [REDONDO], Alfonso, «Poesía», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 229-238.
- , «[Corona poética de San Juan de la Cruz.] Las dos ciudades», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), p. 348.
- , «Julio», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), p. 165.
- , «*Ars longa*», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 231-233.
- , «Sonetos del amor amargo por España», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 169-178.
- MORNET, Daniel, «El arte de agradar en la literatura clásica francesa», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 319-355.
- MOSCARDELLI, Nicola, «*La Felicità* (Poema inédito)», *Escorial*, IV/9 (junio de 1941), pp. 59-60.
- MOSTAZA, Bartolomé, «Oda a los jóvenes gloriosos», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 69-72.
- MOTA, Francisco, «Recapitulaciones. Refugiados políticos extranjeros en la España contemporánea», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 753-773.
- MOURLANE MICHELENA, Pedro, «Teoría de las transmutaciones en el juego heráldico», *Escorial*, X/29 (marzo de 1943), pp. 431-436.
- , «Unos compases más al "scherzo" del otro día», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 255-258.
- , «Retorno al mar», *Escorial*, XII/33 (julio de 1943), pp. 156-160.
- , «Sobre el origen de la lengua vasca y lo que hay en ella de vivo y de muerto», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 427-433.
- , «Tayllerand y su tiempo [*Tayllerand*, de Héctor del Valle]», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 141-144.
- , «*El Carillón y la Pavana de estrellas* [de Adriano del Valle]», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 33-35.
- , «En el Museo del Ejército», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 55-62.
- , «Tributo del Pirineo Vasco al Pirineo Catalán, españoles ambos (leído en las justas literarias de Lérida)», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 83-99.
- , «En la muerte del gran amigo de España D. José de la Riva Agüero», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 277-283.
- , «La ciudad al fondo en el retrato de Samuel Ros», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 456-459.

- , «En la visita a otro Museo de Madrid», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 422-429.
- , «A Viana a despertar a César Borgia», *Escorial*, XVII/50 (octubre de 1944), pp. 141-149.
- , «El cincuentenario de un viaje y la sombra de un Archiduque», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 434-438.
- , «Las letras y el pensamiento en la Europa de hoy (Mirada política)», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 9-38.
- , «Contrarréplica a una réplica», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 325-331.
- , «Novela póstuma», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 713-720.
- , «Ante el recuerdo de una dinastía de artesanos», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 907-911.
- , «Del mensaje a un graduado en la Escuela de Cartas», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1199-1204.
- , «Los cardenales franceses y su carta sobre el Decreto del Santo Oficio», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 183-186.
- , «Sobre inscripciones y canciones que han pasado la mar», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 455-459.
- , «Un recuerdo (González Palencia, en *Escorial*)», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 521-524.
- , «Dos intervenciones», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 745-752.
- , «Dados y hados», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1047-1050.
- , «Votos en el Año Santo», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1051-1054.
- , «Ante cien retratos militares», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 93-96.
- , «El do, re, mi, fa, sol de Guido de Arezzo», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 97-100.
- MUÑOZ, M., [¿MUÑOZ CORTÉS, Manuel?], «El Capitán Francisco de Aldana. Poeta del siglo XVI (1537-1578) [de A. Rodríguez-Moñino]», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 157-160.
- MUÑOZ ALONSO, Adolfo, «Sentido de la muerte en la obra de José Antonio», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 145-153.
- MUÑOZ CORTÉS, Manuel, «Siglo X y siglo XI en la épica española», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 341-345.
- , «Sobre una floresta de motivos hispánicos [Studi e ricerche ispanische, de Giovanni Maria Bertini]», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 463-465.
- , «Aparición de Angélica [Tre Saggi sulla poesia italiana dil Rinascimento (Boiardo, Lorenzo, Ariosto), de Aldo Capasso]», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 129-133.
- , «Peripécia poética en lo heroico español [Poesía heroica del Imperio]», *Escorial*, VI/14 (diciembre de 1941), pp. 434-439.
- [M.C.], «La preclara Facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el Siglo de Oro, 1509-1621 [de Juan Urriza, S. J.]», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 149-152.
- [M.C.], «Tragedia del insigne condestable D. Pedro de Portugal [de J. Ernesto Martínez Ferrando]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 307-310.
- , «Filología e historia», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 59-96.
- , «Personalidad y contorno en la figura del Lazarillo», *Escorial*, X/27 (enero de 1942), pp. 112-120.
- , «El libro de las ausencias (fragmentos)», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 225-235.
- , «El Museo del Pueblo español», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 293-302.
- , «Adivinación estirpal del Lazarillo [de Ernesto Giménez Caballero]», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 307-309.
- [M.C.], «Panorama en vuelo de las letras en 1943», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 325-328.

- , «Remanso poético de una vida [*Adolescencia*, de Hans Carossa]», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 148-152.
- , «*La Isla sin Aurora*, de Azorín», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 306-311.
- , «*Mariona Rebull*, de Ignacio Agustí», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 149-153.
- , «Hazañas, desengaño y esperanzas del caballero andante Oliverio Wiswell [*Oliverio Wiswell*, de Kenneth Roberts]», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 144-151.
- [M.C.], «*Una generación de materialismo (1870-1900)* [de Carlton J. H. Hayes]», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 217-218.
- [M.M.C.], «*Castilla. La tradición. El idioma* [de Ramón Menéndez Pidal]», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 222-226.
- [M.C.], «*Art and Industry* [de Herbert Read]», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 226-228.
- , «*El lenguaje y la vida* [de Charles Bally]», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 442-448.
- MUÑOZ ROJAS, José A[ntonio], «La poesía en Inglaterra (T. S. Eliot)», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 310-313.
- , «Algunas consideraciones inglesas sobre la España del XVII», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 298-305.
- , «Los poemas de Crashaw a Santa Teresa (Estudio y versión)», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 447-468.
- , «Sonetos enamorados», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 411-415.
- , «Gerard Manley Hopkins, sacerdote y profeta», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 113-116.
- , «Un estudio sobre los autos calderonianos [*The allegorical drama of Calderón*, de Alexander A. Parker]», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 291-297.
- , «*Sombra del Paraíso* [de Vicente Aleixandre]», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 458-463.
- , «La poesía de José Luis Cano. *Voz de la muerte*», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 311-314.
- MUÑOZ SENDINO, José, «*La escala de Mahoma*», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 627-636.
- NAVARRO, Diego, «Poesía», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 433-441.
- NAZOR, Vladimir, «El agua», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 83-110.
- NILSSON, N. Heribert, «La idea de la evolución y la biología moderna», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 193-222.
- NONELL, Carmen, «[Los jóvenes]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 165-166.
- NORA, Eugenio de, «Tres poemas», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 397-403.
- NOVALIS, «El juglar. Leyenda (Fragmento de la novela póstuma *Enrique de Ofterdigen*)», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 403-421.
- OROMÍ, fray Miguel, «La coquetería del yo», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 549-568.
- OROZCO DÍAZ, Emilio, «Sobre el concepto del bodegón en el Barroco», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 332-336.
- , «El sentido pictórico del color en la poesía barroca», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 169-213.
- , «La palabra, espíritu y materia en la poesía de San Juan de la Cruz», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 315-335.
- , «Ruinas y jardines (Su significación y valor en la temática del barroco)», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 341-407.
- ORTEGA, padre Augusto A. (C. M. F.), «El concepto de persona como base para un mejor entendimiento de la Patria (Meditaciones previas)», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 213-235.
- , «Tres semanas de estudios religiosos», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 143-145.
- , «En torno a la mística», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 229-260.

- ORTIZ ARMENGOL, Pedro, «Estrasburgo con Goethe», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 329-353.
- OTERO MUÑOZ, Blas, «Poesías en Burgos», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 221-224.
- PALÁ BERDEJO, Dolores, «Wolfgang Amadeus Mozart de Irma Hoesli», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 986-994.
- , «Viaje a España del pintor Henri Regnault (1868-1870) de María Brey Mariño», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 994-997.
- , «Facultad orgánica [de Correa de Araujo]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 571-576.
- PALACIOS, Julio, «El español en Filipinas», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 407-418.
- PALACIOS, Leopoldo Eulogio, «La formación del intelectual católico», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 215-234.
- PALANCAR, Alberto, «Música, pintura y arquitectura (Sobre la novela contemporánea)», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 138-145.
- PANERO, Juan, «Presentimiento de la ausencia», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 73-82.
- PANERO, Leopoldo, «El Templo vacío», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 387-396.
- , «Sobre Leopoldo Lugones», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 427-433.
- , «Poesías», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 73-80.
- , «Entre lo vivo y lo soñado. Sobre el *Diario de Katherine Mansfield*», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 282-286.
- , «Leyendo el Génesis [de Emiliano Aguado]», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 427-432.
- [P.], «El cuento de mi vida [de H. Ch. Andersen]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), p. 313.
- , «[Corona poética de San Juan de la Cruz.] Las manos ciegas», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 343-344.
- [P.], «Nocturno, por Frank Swinnerton», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), p. 316.
- , «Septiembre», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 219-220.
- , «La poesía de Victoriano Crémer [*Tacto sonoro*]», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 455-457.
- , «La estancia vacía (Primera parte). Fragmentos», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 71-108.
- , «Antología. Escrito a cada instante [con reflexiones preliminares de Emiliano Aguado]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 595-614.
- PANTORBA, Bernardino de, «Historia del Museo del Prado», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 129-144.
- PARKER, Alexander A., «Los dramas alegóricos de Calderón», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 163-225.
- PATER, Walter, «El estilo», *Escorial*, XVIII/53 (enero de 1945), pp. 9-36.
- PÉGUY, Charles, «Eva (Fragmentos)», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 63-85.
- PEMÁN, José María, «Buenos Aires a un metro de distancia», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 103-116.
- , «Agosto», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), p. 195.
- , «Las 17 canciones de las soledades (Anticipo del libro *Las flores del bien*)», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 49-61.
- PERDOMO GARCÍA, José, «El descubrimiento del Homo Ludens [*Homo ludens (El juego como elemento de Historia)*], de Johann Huzinga», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 479-484.
- PEREYRA, Carlos, «Montaigne y López de Gómara», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 227-236.
- PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco, «El conde de Gondomar y su proyecto de invasión en Inglaterra», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 17-29.
- PÉREZ CLOTET, Pedro, «Sonetos y elegías», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 381-385.
- PÉREZ DE URBEL, fray Justo (O. S. B.), «Lucha y abrazo entre la musa y el ángel», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 333-351.

- , «Historia y leyenda en el poema de Fernán González», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 319-352.
- PÉREZ VALIENTE, Salvador, «Cercado de mí», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 887-889.
- PÉREZ, Quintín (S. J.), «En el arranque del siglo XX», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 120-125.
- PETROV, D. K., «El amor, sus principios y dialéctica en el teatro de Lope de Vega», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 9-41.
- PIGA, prof[esor] A., «La literatura rusa y el alcoholismo», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 343-390.
- PILLAT, Ion, «La lírica rumana de hoy», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 237-246.
- PORLÁN, Rafael, «Poesías», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 61-66.
- , «Fidelidad a Adriano [*Arpa fiel*, de Adriano del Valle]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 285-287.
- , «Laffón y el entendimiento enamorado», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 282-284.
- , «Sevilla a cara o cruz [*Palma y Cáliz de Sevilla*, de Juan Sierra]», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 296-300.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl, «Las primeras crónicas de la conquista del Perú», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 39-58.
- POSADA, José, «Reportaje fisiognómico de Fernando Fernán Gómez», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 675-676.
- , «Cartones. El articulista desarticulado», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 239-241.
- , «Cartones. Alrededor de un niño», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 813-817.
- , «Cartones. El neblí de cera», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 155-159.
- POUSA, Ramón F., «*Libro que hizo Séneca a su amigo Galión contra las adversidades de la Fortuna*. Versión inédita de Alonso de Cartagena según el ms. 607 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 73-82.
- QUIJANO, Pedro Miguel G., «El Cid y los conquistadores de América (Las instituciones de la conquista y colonización de América en el *Poema del Cid* y otros textos cidianos)», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 211-229.
- QUIROGA Y DE ABARCA, Elena, «Sobre el *Maestre de Santiago*, de Montherlant», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 721-736.
- RAIMÚNDEZ, S. (O.S.B.), «Catolicismo, Historia y Falange [*Los valores morales del Nacional-sindicalismo*, de Pedro Laín Entralgo]», *Escorial*, V/13 (noviembre de 1941), pp. 287-292.
- REIG, Carola, «Doña Ana Girón de Rebolledo, musa y editora de Boscán», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1945), pp. 289-302.
- REVERDY, Pierre, «Antología», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 233-238.
- REVUELTA, Jesús, «*Marx y el marxismo* de Eduardo Comín Colomer», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 1006-1008.
- RIBER, Lorenzo, «España en la opinión romana», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 323-346.
- RICHARDS, I.[vor] A.[rmstrong], «Poesía y convicción», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 419-426.
- , «El poder de las palabras», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 279-306.
- RIDRUEJO, Dionisio, «El poeta rescatado», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 93-100.
- , «Sonetos a la piedra (Fragmentos de este libro)», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 239-245.
- [D.R.], «Hechos de la Falange. Un alto», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 279-280.
- , «Poesía en armas. Campaña de Rusia», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 377-389.
- RILKE, Rainer Maria, «Cartas a un joven poeta (Selección y traducción de M. Cardenal de Iracheta)», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 229-256.
- , «El libro de Horas (Poesías seleccionadas y puestas en verso castellano por Luis Felipe Vivanco)», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 237-268.
- RIQUER, Martín de, «Relaciones entre la literatura renacentista castellana y la catalana en la Edad Media», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 31-49.

- RODRIGO, Joaquín, «Al margen del homenaje a Manuel de Falla», *Escorial*, VI/12 (octubre de 1941), pp. 120-124.
- , «Al margen del festival de música hispanoalemán», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 423-426.
- RODRÍGUEZ CASADO, Vicente, «Lope de Vega en Indias», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 249-264.
- RODRÍGUEZ DE RIVAS, Mariano, «El Museo Romántico detrás del andamio», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 259-264.
- , «El Marqués de Valdeiglesias o la entrega del tiempo», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 155-158.
- RODRÍGUEZ SANZ, Hilario [H.R.S.], «Crónica de libros», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 152-158.
- [H.R.S.], «Crónica de libros», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 319-322.
- [H.R.S.], «Crónica de libros», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 479-482.
- , «Motivos ontológicos de la Filosofía de Nicolás Hartmann», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 253-275.
- [H.R.S.], «Crónica de libros», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 320-324.
- , «Laberinto de la caracterología [*Person und Character*, de Rudolf Thiele]», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 455-467.
- , «Política y moral [*Wirklichkeitsethik*, de Hermann Mandel]», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 290-296.
- [H.R.S.], «Crónica de libros. Italia, 1936-1940», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 482-484.
- , «La teoría del saber en Max Scheler», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 195-244.
- [H. R. SANZ], «La educación filosófica en la Roma de Marco Aurelio», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 451-456.
- [H. R. SANZ], «Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales [de Pedro Laín Entralgo]», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 313-320.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, «La Novena Semana Teológica», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 228-231.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, A[ntonio], «Hazañas del Coronel Villalba (Italia, Grecia y España). 1475-1516», *Escorial*, XV/45 (mayo de 1944), pp. 195-225.
- ROLLAND, Henri de, «La batalla de Valmy», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 502-517.
- ROMO ARREGUI, J[osefina], «Sobre una poética de la sangre», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 441-455.
- , «*Vidas contra su espejo* [de Florentina del Mar]», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 156-158.
- ROS, Félix, «Poesía», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 233-240.
- , «Peligrosa aventura [*Italia mi ventura*, de Luys Santa Marina]», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 138-140.
- , «Emperador de México [*Agustín de Iturbide, emperador de México*, de Alberto de Mestas]», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 314-316.
- , «Sonetos y romance», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 375-379.
- , «*El Vaticano* [de Giovanni Fallani y Mario Escobar, eds.]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 214-216.
- , «Ganivet, a cincuenta años vista, y de lince», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 253-262.
- , «*El gentilhombre Íñigo [López] de Loyola* [de Pedro Leturia, S. J.]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 290-291.
- , «*Obras completas* de Armando Palacio Valdés», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 888-889.
- ROS, Samuel, «En el otro cuarto (Tragedia en un acto)», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 249-260.

- , «Yo, corresponsal de guerra, por Ramón Gómez de la Serna», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 285-287.
- , «Yo soy el casero», *Escorial*, XIV/42 (febrero de 1944), pp. 269-283.
- ROSALES, Luis, «Poesía y verdad [Primer libro de amor, de Dionisio Ridruejo]», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 164-168.
- , «Retablo Sacro del Nacimiento del Señor», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 247-262.
- , «Sobre el natural imperio, la vida cortesana y algunas cosas más del siglo XVII», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 454-462.
- , «El contenido del corazón», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 67-87.
- , «[Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo.] Dionisio», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 402-403.
- [L.R.], «La otra música [de José María Sánchez Silva]», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 307-310.
- [L.R.], «Censo de personajes galdosianos [de Federico Sainz de Robles]», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 313-314.
- , «Retrato de mujer, con cielo al fondo», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 249-261.
- [R.], «Biografía del almirante Togo [del vicealmirante vizconde Ogasawara]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), p. 311.
- [R.] «Ambrosio Spínola y su tiempo [de José María García Rodríguez]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 311-312.
- [R.], «En los mares del Sur [de W. Somerset Maugham]», *Escorial*, VIII/22 (agosto de 1942), pp. 312-313.
- , «[Corona poética de San Juan de la Cruz.] El bosque de miel (Leyendo a San Juan de la Cruz)», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 349-350.
- , «Juan Valera: Obras Completas», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 314-316.
- , «Abril», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), p. 89.
- , «Codorniz del silencio [de Gerardo Diego]», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 115-120.
- , «El antiguo silencio», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 315-320.
- , «La ley del olvido», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 321-323.
- [L.R.], «Poesías de Francisco de Figueroa [de Ángel González Palencia]», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 314-316.
- [L.R.], «La vida universitaria en los pueblos anglosajones [de Miguel Herrero García]», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 466-469.
- , «Las pinturas del Panteón de Goya [de Hans Rothe]», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 153-156.
- [L.R.], «Frankenstein [de Mary Shelley]», *Escorial*, XV/44 (abril de 1944), pp. 159-160.
- [R.], «El mar en la poesía española [de José Manuel Blecua, sel.]», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 158-160.
- , «Rimas», *Escorial*, XVII/50 (octubre de 1944), pp. 95-105.
- [L.R.], «El Fin del Armisticio [de G. K. Chesterton]», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 315-316.
- [R.], «Cristóbal Colón: Primer viaje según su Diario», *Escorial*, XVIII/53 (enero de 1945), pp. 175-177.
- , «José Luis Hidalgo», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 210-212.
- , «Algunas consideraciones sobre el lenguaje», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 363-436.
- , «Antología. La casa encendida», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 867-886.
- ROSALES, Luis [ed.], «Poesías de Don Juan de Tassis, Conde de Villamediana (1582-1622). Selección de...», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 67-85.
- , «Cartas, por Juan de Tasis y Peralta, Conde de Villamediana», *Escorial*, XI/30 (abril de 1943), pp. 79-95.

- RUBIO GARCÍA, Leandro, «Alusión a Jünger», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 81-85.
- RUIZ PEÑA, Juan, «Libro de anhelos», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 63-68.
- , «Alonso Quesada o el poeta provinciano», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 127-133.
- , «La inflamada voz de Cienfuegos», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 117-125.
- RUMAZO, José, «Como el salto de agua... (Fragmentos)», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 585-590.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos, «En torno a un "tipo" paradigmático y eterno», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1205-1223.
- , «Tema de polémica: Acerca de cuál fue la primera imprenta de España», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1025-1046.
- SAINZ MAZPULE, Jesús, «Cometidos de un existencialismo cristiano», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 141-151.
- , «Apasiona el tema de la rebeldía del progresismo cristiano», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 333-341.
- , «El Cicerón tradicional y el de Orestes Ferrara», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 617-626.
- , «Una tesis sobre la muerte social del cristianismo», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 893-906.
- , «La idea de Dios en los presocráticos», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1179-1198.
- , «De la Teología a la Política de Maritain», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 169-181.
- , «En defensa de Aquiles, paradigma del honor», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 437-454.
- SAINZ MAZPULE, Jesús [trad. y anot.], «Humanismo. *El escudo de Heracles*, de Hesíodo», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 161-176.
- SALAS, Xavier de, «Sobre las actividades artísticas de la Generalidad de Cataluña», *Escorial*, II/5 (marzo de 1941), pp. 473-476.
- , «Dos notas en un centenario. (II) La poesía de Mallarmé», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 497-499.
- Saltillo, Marqués del, «Don Cristóbal Benavente de Benavides, Conde de Fontanar, Diplomático y Tratadista (1582-1649)», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 319-346.
- , «El Rey Don Felipe II, Juan de Herrera y otros artífices de El Escorial», *Escorial*, XVIII/53 (enero de 1945), pp. 137-154.
- SAMPEDRO, José Luis, «*Geografía del Pacífico Sudamericano* [de Emilio Romero]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 212-214.
- , «*La Tierra humanizada* [de Leoncio Urabayen]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 439-442.
- , «André Siegfried, entre nosotros», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 789-802.
- SAMPELAYO, Juan [J.S.], «En la muerte de William Thomas Walsh», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 158-160.
- [S.], «*El marqués de Blondel y la ciudad de Lérida* [de José María Álvarez Pallás]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 218-219.
- [J.S.], «*La Biblioteca como edificio funcional...* [de Javier Lasso de la Vega]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 447-449.
- , «*Madrid, visto y oído* [de Pedro de Répide]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 450-451.
- , «*Sobre las piedras grises* [de Juan Sebastián Arbó]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 733-734.
- [J.S.], «Dos homenajes de despedida», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 964-965.
- , «*Orillas del Ebro* de Enrique Larreta», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 1004-1006.

- , «Las tres gracias de Ramón Gómez de la Serna», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1280-1281.
- [J.S.], «Una muchacha inglesa visita España de Diana Z. Hulton», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1281-1282.
- , «Lo que dicen las mujeres [de Román Escohotado]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 585-586.
- , «Loa de los vinos de la Rioja [de Joaquín de Entrambasaguas]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1166-1167.
- [J.S.], «El primer libro de un aficionado [de Rafael Alfaro]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1167-1168.
- SÁNCHEZ AGESTA, J., «Un libro sobre España, de Sergio Panunzio [*Spagna Nazionalsindicalista*]», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 152-154.
- SÁNCHEZ BELLA, Alfredo, «El marqués de Valparaíso y su plan de defensa y ataque del Imperio», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 393-405.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F[rancisco] J[avier], «¿Cabe hablar de San Juan de la Cruz y las Artes?», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 301-314.
- SÁNCHEZ MAZAS, Rafael, «Textos sobre una política de arte» [editorial], *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 3-21.
- , «Se abre el año con el refranero de la Fortuna», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 3-8.
- SÁNCHEZ-SILVA, José María, «Carta a nadie», *Escorial*, X/28 (febrero de 1943), pp. 239-253.
- , «Vida y literatura de Valle-Inclán [de Melchor Fernández Almagro]», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 150-155.
- , «El último libro de Pla», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 267-273.
- , «Vuelta a empezar (Cuento)», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 411-425.
- , «La ciudad se aleja», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 251-275.
- SANMIGUEL, [fray] Genadio (O. S. B.), «Espiritualidad antigua y moderna», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 37-51.
- , «Los tiempos del espíritu. Pascua», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 281-284.
- , «Los tiempos del espíritu. Pentecostés», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 452-454.
- , «Los tiempos del espíritu. El día del cristiano», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 120-124.
- , «Los tiempos del espíritu. Las témporas de otoño», *Escorial*, IV/11 (septiembre de 1941), pp. 465-468.
- , «Los tiempos del espíritu. En el comienzo del año litúrgico», *Escorial*, V/12 (octubre de 1941), pp. 115-119.
- SANTA MARINA, Luys, «Terna de españoles», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 95-103.
- , «Las desventuras de un maestresala (1495-6)», *Escorial*, VI/15 (enero de 1942), pp. 81-102.
- , «Alonso de Monroy. Haciéndose a las armas», *Escorial*, XVI/49 (septiembre de 1944), pp. 399-403.
- , «Alonso de Monroy», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 83-90.
- , «El libro de Rafael García Serrano, *Cuando los dioses nacían en Extremadura*», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1273-1274.
- SANTEIRO, T. Ramón, «Luz de los días», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 369-378.
- SANTOS, Dámaso, «Poema de la integridad del Duero», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 99-100.
- SANZ Y DÍAZ, José, «Las Obras completas de Larreta», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1275-1276.
- SASSONE, Felipe, «Licitud e ilicitud de una gran licencia poética», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 671-686.
- SEGURA, Enrique, «Se despide de Portugal», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 125-133.

- SERNA, Vicente, «Al río Duero», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 101-103.
- SHAHANI, Ranjee, «Entrevistado [de Ranjee Shahani], con T. S. Elliot [sic]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 211-216.
- SHELLEY, Percy Bysshe, «Poesías de Percy Bysshe Shelley (puestas en verso castellano por Leopoldo Panero)», *Escorial*, X/29 (marzo de 1943), pp. 397-411.
- SILVA Y MENDOZA, Diego de, «Poesías de D. Diego de Silva y Mendoza (Conde de Salinas y Marqués de Alemquer). (1564-1630)», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 109-121.
- SOPEÑA, Federico, «Notas sobre la música contemporánea», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 101-122.
- , «Notas sobre la música contemporánea (Conclusión)», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 263-288.
- , «Joaquín Turina», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 284-288.
- , «El nuevo Conservatorio Nacional de Música», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 146-148.
- , «Ricardo Strauss (Para el LXXX aniversario de su nacimiento)», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 39-58.
- , «Ortega y Gasset y la Música», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 343-350.
- SOTO DE ROJAS, Pedro, «Las Soledades. Soledad en Otoño (fragmentos)», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 235-238.
- SPINI, Giorgio, «Guido Bentivoglio y la *Historia de las guerras de Flandes*», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 134-141.
- SPRANGER, Eduardo, «Cómo entender el carácter nacional», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 167-198.
- STARKIE, Walter, «Discurso de homenaje a Joaquín Turina, pronunciado el 20 de enero de 1945», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 125-133.
- SUÁREZ CARREÑO, José, «Poesías», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 87-94.
- , «Emboscada», *Escorial*, XII/35 (septiembre de 1943), pp. 417-423.
- SUDRE, René, «Los libros científicos del mes», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 260-262.
- TAMAYO, Juan Antonio, «El secreto de Zunzunegui [*El hombre que iba para estatua*]», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 133-138.
- , «Un libro sin sentido común [*Cuatro disquisiciones barrocas sin sentido común y una breve sobre él*, de Joaquín de Entrambasaguas]», *Escorial*, XI/28 (febrero de 1943), pp. 307-310.
- TAXONERA, Luciano de, «Caracteres y singularidades de roselloneses y catalanes. Iniquidad histórica que nace de una desgracia diplomática», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 133-142.
- TECCHI, Bonaventura, «Los mulos», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 383-388.
- THIBON, Gustavo, «Pensamientos», *Escorial*, XIII/39 (noviembre de 1943), pp. 257-272.
- THOMAS, Henry, «Inglaterra ante Miguel de Cervantes», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 233-237.
- TODA OLIVA, E[duardo], «La diplomacia en Mosén Diego de Valera», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 945-956.
- TOLEDANO, J. «Notas para una interpretación del *Peribáñez*», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 737-744.
- TORRENTE BALLESTER, Gonzalo, «De la colectividad en el arte dramático», *Escorial*, III/8 (junio de 1941), pp. 463-470.
- , «Epístola a Antonio Tovar (Sobre su libro *El imperio de España*)», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 125-129.
- , «Cincuenta años de teatro español y algunas cosas más», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 253-278.

- , «¿Qué pasa en el público?», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 199-216.
- , «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 197-201.
- , «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 415-424.
- , «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 707-712.
- , «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 261-268.
- , «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 545-554.
- , «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 855-861.
- , «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1113-1119.
- , «[Crónica de teatros]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 223-229.
- TOVAR, Antonio, «Niñez y juventud de Felipe II [del P. José March, S.J.]», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 306-311.
- , «Demosthenes. Der Staatsmann und sein Werden, de Werner Jaeger», *Escorial*, IX/26 (diciembre de 1942), pp. 524-527.
- , «Antígona y el tirano, o la inteligencia en la política», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 37-56.
- , «Paisajes del alma, de Unamuno», *Escorial*, XVI/47 (julio de 1944), pp. 141-143.
- , «La Historia de Numancia, de Schulten», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 467-471.
- «TRISTÁN YUSTE», «La niña pindonga», *Escorial*, VIII/21 (julio de 1942), pp. 111-122.
- , «El suplicio de Tántalo», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 87-105.
- , «Humoristas jóvenes», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 216-218.
- URBANO, Rafael de, «El poeta de la soledad y el silencio [A orillas del silencio, de Pedro Pérez Clotet]», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 305-306.
- URMENETA, Fermín de, «Los centenarios políticos y culturales del año 1949», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 775-787.
- USCATESCU, George, «El problema de Europa», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 913-923.
- [USCATESCU, Jorge], «El problema de Europa», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 469-478.
- [V]ALBUENA PRAT, Ángel, «El orden barroco en *La vida es sueño*», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 167-192.
- , «Sobre el teatro europeo en la época barroca», *Escorial*, XIV/43 (marzo de 1944), pp. 353-368.
- VALCÁRCEL KOHKY, Darío (Marqués de O'Reilly), «Aún y todavía y siempre sobre el existencialismo», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 195-209.
- VALÉRY, Paul, «Esbozo de una serpiente (Traducción libre en verso castellano de C. R. de Dampierre)», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 233-243.
- VALVERDE, José María, «Poesía», *Escorial*, XV/46 (junio de 1944), pp. 405-411.
- , «De la disyunción a la negación en la poesía de Vicente Aleixandre. (Y de la sintaxis a la visión del mundo.)», *Escorial*, XVII/52 (diciembre de 1944), pp. 447-457.
- , «Antología. *La espera*, de José María Valverde», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1147-1165.
- , «César Vallejo y la palabra inocente», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 379-405.
- VALLEJO, J., «Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera [de Rafael Balbín de Lucas, ed.]», *Escorial*, XVII/51 (noviembre de 1944), pp. 309-310.
- VECINO GARCÍA, Darío, «Notas para una interpretación de Salustio», *Escorial*, VII/19 (mayo de 1942), pp. 285-290.
- VELA JIMÉNEZ, Manuel, «Cosillas históricas. La barrabada de Juancho de Jáuregui (Flandes, 1581)», *Escorial*, XII/34 (agosto de 1943), pp. 237-246.
- VELA, Fernando, «1900 a 1950. Los años más gloriosos de la ciencia física [El mejor artículo del mes en nuestro idioma]», *Escorial*, XX/64 (diciembre de 1949), pp. 1063-1068.
- VERZOSA, Juan, «Epístolas», *Escorial*, XIV/41 (enero de 1944), pp. 71-82.

- VIEJO OTERO, Eliseo B., «El elemento humano en la obra de Marcial», *Escorial*, XVII/50 (octubre de 1944), pp. 69-92.
- VIGLIONE, Antonio, «Lázaro, calla [de Gabriel Celaya]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 443-446.
- , «Bagatelas de otoño [de Pío Baroja]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 452-454.
- VILLALONGA, Miguel, «Poetas y mecenas», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 435-443.
- , «La Marquesa de Pompadour», *Escorial*, IX/24 (octubre de 1942), pp. 127-133.
- VINDEL, Francisco, «Sobre el origen de la imprenta en España», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 177-181.
- VIÑAS [Y MEY], Carmelo, «Historia y política. El Richelieu, de Hilaire Belloc, y España», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 304-310.
- , «Glosa al momento intelectual de España», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 136-140.
- , «Réplica a Ramón Carande. Sobre *El problema de la tierra en la España de los siglos XVI y XVII*», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 312-314.
- , «Réplica a Ramón Carande. Sobre *El problema de la tierra en la España de los siglos XVI y XVII* (Continuación)», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 456-467.
- VIVANCO, Luis Felipe, «El arte humano», *Escorial*, I/1 (noviembre de 1940), pp. 141-150.
- , «Baladas interiores», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 89-98.
- , «El poeta de Adelfos [Poesía, de Manuel Machado]», *Escorial*, III/6 (abril de 1941), pp. 140-148.
- , «Poesía», *Escorial*, VI/16 (febrero de 1942), pp. 225-234.
- , «[Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo.] Epístola», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 394-395.
- [L.F.V.], «Las trescientas. Ocho siglos de lírica española que recoge Juan Ramón Masoliver», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 150-152.
- , «[Corona poética de San Juan de la Cruz.] Éxtasis de la luz», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 345-347.
- [V.], «Donaires de la piedra y el agua [de Enrique Llovet]», *Escorial*, XI/27 (enero de 1943), pp. 158-159.
- [L.F.V.], «El jardín entrevisto, por Francisco Javier Martín Abril», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 313-315.
- , «Tres poemas religiosos», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 393-402.
- [L.F.V.], «La voz dudosa (Versos), por Manuel Laraña [y] Leguina», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 467-469.
- , «Enero», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), p. 11.
- , «Un primer libro de filosofía», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 189-192.
- , «Filosofía del verso», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario Ojeada..., 1943), pp. 239-244.
- , «Sobre la vida de Pereda [Vida de Pereda, de Ricardo Gullón]», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 320-322.
- [L.F.V.], «La Canción de los Pinos [de Dictinio de Castillo-Elejabeytia]», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 323-324.
- , «La poesía de José María Valverde [Hombre de Dios (Salmos, Elegías y Oraciones)]», *Escorial*, XVII/50 (octubre de 1944), pp. 156-160.
- , «Todo Virgilio [Virgilio, Padre de Occidente, de Teodoro Haecker]», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 183-191.
- [L.F.V.], «La arquitectura plateresca española [de José Camón Aznar]», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 213-217.
- [L.F.V.], «El proceso del Arte [de Stanislas Fumet]», *Escorial*, XVIII/54 (1947), pp. 218-222.
- , «Los caminos», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 339-362.

- , «La evasión hacia las cosas (Sobre el realismo de Constable) [Pintura y escultura. Crónica]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 177-196.
- , «Elegía de Cervantes», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 579-584.
- , «Comentarios a la Antológica [Pintura y escultura. Crónica]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 701-706.
- , «Pintura y Escultura [Crónica]», *Escorial*, XX/59 (julio de 1949), pp. 975-979.
- , «Para un mejor entendimiento de Velázquez [Pintura y Escultura. Crónica]», *Escorial*, XX/60 (agosto de 1949), pp. 1251-1265.
- , «La lección de Altamira [Pintura y Escultura. Crónica]», *Escorial*, XX/61 (septiembre de 1949), pp. 253-259.
- , «Realidad e irrealidad en el arte abstracto [Pintura y Escultura. Crónica]», *Escorial*, XX/62 (octubre de 1949), pp. 537-544.
- , «Despedida a Ensor [Pintura y escultura. Crónica]», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 839-850.
- , «Pancho Cossío, pintor egocéntrico [Pintura y escultura. Crónica]», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 209-218.
- VOSSLER, Karl, «Tirso de Molina», *Escorial*, II/4 (febrero de 1941), pp. 167-186.
- VV. AA., «Recuerdo del poeta Dionisio Ridruejo», *Escorial*, VI/17 (marzo de 1942), pp. 391-407.
- VV. AA., «Corona poética de San Juan de la Cruz», *Escorial*, IX/25 (noviembre de 1942), pp. 339-350.
- VV. AA., «El VII Salón de los Once», *Escorial*, XXI/65 (enero-febrero de 1950), pp. 110-120.
- WARTBURG, Walter von, «La palabra y su ambiente», *Escorial*, XVIII/55 (1947), pp. 307-335.
- WHITEHEAD, A[lfred] N[orth], «La reacción romántica en la poesía inglesa», *Escorial*, XVI/48 (agosto de 1944), pp. 163-191.
- WOOLF, Virginia, «Jardines de Kew», *Escorial*, XIII/40 (diciembre de 1943), pp. 401-409.
- WUST, Peter, «El cristiano y la filosofía», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 347-372.
- , «La filosofía como ciencia y sabiduría», *Escorial*, XI/31 (mayo de 1943), pp. 163-175.
- XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe, «Por los pecados del Fénix», *Escorial*, XX/63 (noviembre de 1949), pp. 633-667.
- Z., «La hora del guión cinematográfico [Cómo se escribe un guión cinematográfico, de Fernando G. Toledo]», *Escorial*, XI/32 (junio de 1943), pp. 466-467.
- ZAMORA VICENTE, A.[onso], «Campos de Figueiredo», *Escorial*, XI/29 (marzo de 1943), pp. 436-446.
- ZARAGÜETA, Juan, «La libertad en la filosofía de Henri Bergson», *Escorial*, IV/9 (julio de 1941), pp. 91-116.
- , «Manuel García Morente (1886-1942)», *Escorial*, XI/29 (marzo de 1943), pp. 446-456.
- , «Acerca del problema de Dios», *Escorial*, XIII/36 (octubre de 1943), pp. 27-53.
- ZUANI, Ettore de, «Comentario a una glosa de Eugenio D'Ors», *Escorial*, III/7 (mayo de 1941), pp. 299-302.
- , «Caracteres de la literatura italiana contemporánea», *Escorial*, VII/20 (junio de 1942), pp. 401-414.
- ZUBIAURRE, Antonio de, «[Notas de la actualidad bibliográfica]», *Escorial*, XIX/56 (abril de 1949), pp. 203-208.
- , «[Notas de la actualidad bibliográfica]», *Escorial*, XIX/57 (mayo de 1949), pp. 425-432.
- , «[Notas de la actualidad bibliográfica]», *Escorial*, XIX/58 (junio de 1949), pp. 721-724.
- ZUBIRI, Xavier, «Sócrates y la sabiduría griega», *Escorial*, I/2 (diciembre de 1940), pp. 187-226.
- , «Sócrates y la sabiduría griega (Conclusión)», *Escorial*, II/3 (enero de 1941), pp. 51-78.
- , «Ciencia y realidad», *Escorial*, IV/10 (agosto de 1941), pp. 177-210.
- , «Grecia y la pervivencia del pasado filosófico», *Escorial*, VIII/23 (septiembre de 1942), pp. 401-432.

- ZUNZUNEGUI, Juan Antonio de, «La vida y sus sorpresas», *Escorial*, V/14 (diciembre de 1941), pp. 389-402.
- , «Bontempelli», *Escorial*, VII/18 (abril de 1942), pp. 140-146.
- , «Inspiración y oficio [*Diccionario ideológico de la Lengua Española* de Julio Casares]», *Escorial*, X/27 (enero de 1943), pp. 154-156.
- , «Museo de Historia Natural», *Escorial*, XIII bis/37-38 (Extraordinario *Ojeada...*, 1943), pp. 221-227.

[SEPARATAS]

- AGUADO, Emiliano, «Leyendo el Génesis» (1942).
- , «Más allá del amor» (1942).
- ALFARO, José María, «Versos de un otoño» (1940).
- ALONSO, Dámaso, «Estilo y creación en el poema del Cid» (1941).
- , «Alondra de Gerardo Diego» (1943).
- , «Oscura noticia» (1943).
- , «Poesía barroca y desengaños de imperio» (1944).
- AREÁN, Carlos Antonio, «Fausto y el anhelo de perfección de Ramón de Bastera» (1949).
- BAROJA, Pío, «Los buscadores de tesoros» (1940).
- CALVO SERER, Rafael, «En torno al concepto del Renacimiento» (1942).
- CANO, José Luis, «Tres poemas» (1943).
- CAPASSO, Aldo, «Poemillas en prosa» [trad. L. F. V.] (1942).
- CONDE, Francisco Javier, «La utopía de la Ínsula Barataria» (1941).
- DELATTRE, Floris, «Un poeta católico: Francisco Thompson» (1945).
- DIEGO, Gerardo, «Música y ritmo en la poesía de san Juan de la Cruz» (1941).
- , «Cancionerillo de Salduero» (1944).
- FORMICA-CORSI, Mercedes, «Bodoque» (1945).
- GEROLD, Karl-Gustav, «Rainer Maria Rilke» (1943).
- GÓMEZ ARBOLEYA, Enrique, «La filosofía del derecho de Francisco Suárez en relación con sus supuestos metafísicos» (1942).
- GUARDINI, Romano, «Del Dios vivo» (1942).
- GULLÓN, Ricardo, «Poesía, primavera del hombre» (1945).
- HORACIO FLACO, Quinto, «Humanismo» (1949).
- LAÍN ENTRALGO, Pedro, «Principio y fin de Segismundo Freud: reflexiones extemporáneas» (1941).
- LÓPEZ ABELLÁN, José María, «Poesía» (1949).
- LÓPEZ DE ZÁRATE, Francisco, «Retrato de toda una hermosa» (1942).
- MACHADO, Manuel, «Cadencia de cadencias (Nuevas dedicatorias)» (1943).
- MACHADO [et al.], Manuel, «Poesía. Y Recuerdo de Dionisio Ridruejo» (1942).
- MARICHALAR, Antonio, «El cortesano (en el centenario de Boscán)» (1942).
- MENÉNDEZ-PIDAL, Gonzalo, «Las armas y las letras» (1944).
- MORALES, Rafael, «Poemas del toro» (1942).
- , «Los desterrados» (1945).
- MORENO, Alfonso, «Sonetos del amor amargo por España» (1947).
- MOTA, Francisco, «Refugiados políticos extranjeros en la España contemporánea» (1949).
- MUÑOZ CORTÉS, Manuel, «Filología e Historia» (1942).
- OROZCO, Emilio, «La palabra, espíritu y materia en la poesía de San Juan de la Cruz» (1942).
- , «Ruinas y jardines (su significación y valor en la temática del barroco)» (1943).
- PÉREZ DE URBEL, fray Justo, «Lucha y abrazo entre la musa y el ángel» (1941).
- RIBER, Lorenzo, «España en la opinión romana» (1941).

- RILKE, Rainer Maria, «El libro de Horas (Poesías seleccionadas y puestas en verso castellano por Luis Felipe Vivanco)» (1944).
- SILVA Y MENDOZA, Diego (Conde de Salinas), «Poesías» (1944).
- TECCHI, Bonaventura, «Los mulos» [trad. J. A. de Zunzunegui] (1941).
- VIEJO OTERO, Eliseo B., «El elemento humano en la obra de Marcial» (1944).
- VILLAMEDIANA, Conde de [Juan de Tassis y Peralta], «Poesías» (1941).
- VIVANCO, Luis Felipe, «Tres poemas religiosos» (1943).
- VV.AA., «Poesías de San Juan de la Cruz y corona poética en su loor» (1942).
- ZUBIRI, Xavier, «Sócrates y la sabiduría griega» (1940).

I. I. b) ESCORIAL. SUPLEMENTO DE ARTE

- ABRIL, Manuel, «Preguntas», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 18-24.
- AGUADO, Emiliano, «La revelación del mundo», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 1-13.
- CAMÓN AZNAR, José, «[Libros.] *Marfiles árabes de Occidente*, por José Ferrandis», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 60-61.
- , «Los retablos aragoneses de Ancheta», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 9-17.
- CARAVIA, P.[edro], «Libros. Renacimiento y antirrenacimiento (A propósito de un libro del Sr. Gómez Moreno)», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 57-59.
- CARDENAL DE IRACHETA, Manuel, «Libros. La revelación del arte [*El arte como revelación*, de Emiliano Aguado]», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 63-64.
- CASTILLO, José Luis, «Exposiciones. Pintura de Pedro Mozos», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 51-54.
- , «[Libros.] *Los retratos imaginarios* de Walter Pater», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 64-66.
- CHIRICO, Jorge de, «Discurso acerca de la materia pictórica», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 39-46.
- DÍEZ DEL CORRAL, Luis, «Exposiciones. La pintura de Mariano Barbasán», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 46-48.
- D'ORS, Eugenio, «Bernard Berenson, crítico de arte», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 47-51.
- [ESCORIAL], «Arte y Espíritu», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942) [s.p.].
- , «Artistas contemporáneos. Juan Cabanas. Eduardo Vicente [Ilustraciones]», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 29-32.
- , «Artistas contemporáneos. Francisco G. Cossío», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 25-29.
- , «[Artistas contemporáneos.] Ángel Ferrant», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 30-37.
- , «[Artistas contemporáneos.] Rafael Zabaleta», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 38-40.
- MARICHALAR, Antonio, «[Libros.] En torno al concepto del barroco [*El barroco, arte de la Contrarreforma*, de Werner Weisbach]», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 59-60.
- [A.M.], «[Libros.] *Cómo vivía Velázquez y qué es lo que leía Herrera* [de F. J. Sánchez Cantón]», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 62-63.
- [M.], «[Libros.] *Archivo Español de Arte*», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), p. 64.
- [M.], «[Libros.] *El mundo hispano-lusitano en tapices vieneses* [de Otto Quelle]», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 63-64.
- [M.], «[Libros.] *Apología turística de España* [de Rafael Calleja]», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), p. 66.

- [A.M.], «[Libros.] Tres libros de arte [*Arquitectura de la Antigüedad*, de J. F. Rafols; *El arte español en tiempos de los Reyes Católicos*, de José Selva; y *La pintura inglesa*, de A. C. Pellicer]», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), p. 66.
- OROZCO DÍAZ, Emilio, «Sobre el punto de vista en el Barroco», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 1-8.
- RILKE, Rainer María, «Augusto Rodin», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 33-37.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., «La mujer en los cuadros del Greco», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 14-28.
- TEIXIDOR, Juan, «Crónica de Barcelona (Enero-junio 1942)», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 53-56.
- VIVANCO, Luis Felipe, «Sobre la nueva arquitectura española», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 49-52.
- [L.F.V.], «[Libros.] Dos libros de estética [*El Arte desde su esencia*, de José Camón Aznar; y *El sentido clásico del Greco*, de Crisanto de Lasterra]» *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), pp. 61-62.
- [V.], «[Libros.] *Revista Nacional de Arquitectura*. Núms. 1 al 9, inclusive», *Escorial. Suplemento de Arte*, 1 (1942), p. 64.
- [L.F.V.], «Autorretratos españoles», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 55-62.
- [V.], «[Libros.] *Revista de las Ideas estéticas*, n.º 1», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), p. 66.
- WOELFLIN, Enrique [WÖLFLIN, Heinrich], «Conceptos fundamentales de una Historia del Arte: una revisión (1933)», *Escorial. Suplemento de Arte*, 2 (1943), pp. 41-46.

I.1.C) EL JARDÍN DE LOS FRAILES. CUADERNOS DE POESÍA DE «ESCORIAL»

- ALEXANDRE, José Javier, «En abril», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 13-15.
- AUDEN, W. H., «*Look, stranger*» [edic. bilingüe, vers. Charles D. Ley y José García Nieto], *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 21-22.
- CASTRO VILLACAÑAS, Demetrio, «La mirada», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 3-6.
- DE LA CRUZ, Rosina, «Tarde de nubes», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), p. 11.
- [ESCORIAL], «Presentación», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 35-36.
- , «[Crítica de poesía] Carlos E. Mesa (C.M.F.). *De mi lámpara tenue*», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), p. 37.
- , «[Crítica de poesía] José María Fernández Nieto. *La muerte aprendida*», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 38-39.
- , «[Crítica de poesía] Bartolomé Mostaza. *Búsqueda. Poemas*», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 39-41.
- GARCÉS, Jesús Juan, «Qué poco vengo hasta tus pies, Dios mío», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), p. 7.
- GARCÍA NIETO, José, «Tregua», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 6-7.
- JIMÉNEZ, Salvador, «El corazón no puede comprenderse...», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), p. 15.
- PAQUIS, Jean Herold, «*Passions*» [edic. bilingüe, trad. Santiago Magariños], *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 17-20.
- ROMERO MOLINER, Rafael, «Tres sonetos de la muerte», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 11-13.
- SAMPEDRO, José Luis, «La isla sumergida», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 23-34.
- SÁNCHEZ, Rafael, «Escalera de sonetos», *El Jardín de los Frailes*, 1 (enero-febrero de 1950), pp. 8-10.

I. I. D) EDICIONES ESCORIAL [EDITORIA NACIONAL]

- AGUADO, Emiliano, *Del siglo XVIII a nuestros días*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1941.
- , *Del siglo XVIII a nuestros días* (2.ª edic.), Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1942.
- , *Leyendo el Génesis*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1942.
- , *Teatro: Más allá de la muerte. Horas lentas de invierno. El adivino*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1942.
- ANZOÁTEGUI, Ignacio [B.], *Genio y figura de España (El Cid o la lealtad. Santa Teresa y Don Quixote. Alfonso el Sabio o el imperio. San Ignacio de Loyola)*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1941.
- BASTERRA, Ramón de, *Las alas de lino. Poema dramático en tres jornadas*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1941.
- CONDE, Francisco Javier, *Introducción al Derecho Político actual*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1942.
- CORTS GRAU, José, *Filosofía del Derecho. I, Introducción gnoseológica*, Ediciones Escorial (Colección Idea. Serie Española, 1) [Editora Nacional], Madrid, 1941.
- , *Filosofía del Derecho. IV, Historia: Hasta el siglo XIII*, Ediciones Escorial (Colección Idea. Serie española, 2) [Editora Nacional], Madrid, 1942.
- COTRUS, Aron, *Poesía rumana contemporánea. A través de abismos de adversidad (Poema)*, Escorial [Imprenta de Ernesto Giménez, S.A.], Madrid, 1941.
- DIEGO, Gerardo, *Alondra de verdad*, Ediciones Escorial, Madrid, 1941.
- , *Alondra de verdad* (2.ª edic.), Ediciones Escorial, Madrid, 1943.
- DÍEZ CRESPO, Manuel, *La voz anunciada*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1941.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro, *Medicina e Historia (Estudios de Antropología Médica, I)*, Ediciones Escorial (Colección Idea. Serie española, 2) [¿Editora Nacional?], 1941.
- , *Estudios de Historia de la Medicina y de Antropología médica*, Tomo I, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1943.
- MARIAS, Julián, *La filosofía del padre Gratry. La restauración de la metafísica en el problema de Dios y de la persona*, Ediciones Escorial (Colección Idea. Serie española, 2), Madrid, 1941.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, M., y ALAS, Leopoldo («CLARÍN»), *Epistolario* (Prólogo de G. Marañón. Notas de Adolfo Alas), Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1943.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, UNAMUNO, PALACIO VALDÉS, *Epistolario a Clarín* (Prólogo y notas de Adolfo Alas), Ediciones Escorial, Madrid, 1941.
- RIDRUEJO, Dionisio, *Fábula de la doncella y el río*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1943.
- ROSALES, Luis, *Retablo Sacro del Nacimiento del Señor*, Ediciones Escorial, Madrid, 1940.
- TORRENTE BALLESTER, Gonzalo, *El casamiento engañoso. Auto sacramental*, Ediciones Escorial [Editora Nacional - Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista de las JONS], Madrid, 1941.
- , *Lope de Aguirre. Crónica dramática de la historia americana en tres jornadas*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1941.
- , *República Barataria (Teomaquia en tres actos)*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1942.
- , *Siete ensayos y una farsa*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1942.
- UNAMUNO, Miguel de, *Antología poética* (Luis Felipe VIVANCO, sel. y prol.), Ediciones Escorial, Madrid 1942.
- ZUNZUNEGUI, Juan Antonio de, *El hombre que iba para estatua (Cuentos y patrañas de mi ría. Segunda serie)*, Ediciones Escorial [Editora Nacional], Madrid, 1942.

1.2. De autor

- [s.a.], *Los nuevos liberales: florilegio de un ideario político*, [s.l.] : [s.e.], ¿1963?
- AGUADO, Emiliano, «Dedicatoria» de *Del siglo XVIII a nuestros días*, Madrid : Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1941, pp. 5-11.
- , *El arte como revelación*, Madrid : Espasa-Calpe, 1942.
- AGUSTÍ, Ignacio, *Ganas de hablar*, Barcelona : Planeta (3ª edic.), 1976.
- ALAS, Adolfo, «Prólogo» a [M.] Menéndez y Pelayo; [M. de] Unamuno; [A.] Palacio Valdés, Epistolario a Clarín (A. Alas, prolog. y anot.), Madrid : Escorial [Editora Nacional], 1941.
- ALCÁZAR DE VELASCO, Ángel, *Serrano Súñer en la Falange* (prólogo de A. Tovar), Barcelona-Madrid : Ediciones Patria, 1941.
- , *Los siete días de Salamanca*, Madrid : G. del Toro Editor, 1976.
- ALONSO, Dámaso, «Federico García Lorca y la expresión de lo español», en *Homenaje al poeta García Lorca*, Valencia : Ediciones Españolas, 1937: *apud Poetas españoles contemporáneos*, Madrid : Gredos, 1952, pp. 271-279.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Ángel, «Arte y Política», *Revista de Estudios Políticos*, XIII 24 (1945), pp. 1-43.
- , «Recensión de una actitud: Pedro Laín», *Alferez*, 17 (junio 1948), p. 3.
- APARICIO, Juan, «Prólogo» a la *Antología de la revista JONS*, [s.l.] : Editora Nacional, 1939.
- ARANGUREN, José Luis L., «La evolución espiritual de los intelectuales españoles en la emigración», *Cuadernos Hispanoamericanos*, XIV/38 (febrero 1953), pp. 123-157.
- ARIAS SALGADO, Gabriel, *Textos de doctrina y política de la información*, Madrid : Ediciones de la Secretaría General del Ministerio de Información, 1955.
- ARRESE, José Luis de, *La revolución social del Nacional-sindicalismo*, Madrid : Editora Nacional, 1940.
- ATENEO DE MADRID, *Octubre 1995. CLXXV Aniversario*, [Madrid : Ateneo de Madrid, 1995], (edic. digital en http://www.ateneodemadrid.net/biblioteca_digital/folletos/Folletos-0187.pdf).
- AYALA, Francisco, *Razón del mundo. Un examen de conciencia intelectual*, Buenos Aires : Losada, 1944.
- BENEYTO PÉREZ, Juan, *Planteamiento del régimen jurídico de prensa y propaganda*, Madrid : Instituto Editorial Reus, 1944.
- BORRÁS, Tomás, «¿Cómo debe ser el teatro falangista?», *Revista Nacional de Educación* (noviembre 1943), pp. 71-84.
- CADENAS Y VICENT, Vicente de, *Actas del último Consejo Nacional de Falange Española de las JONS (Salamanca, 18-19-VII-1937) y algunas noticias referentes a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda*, Madrid : [Gráficas Uguina], 1975.
- CONDE, F. Javier, *Representación política y régimen español: ensayo político*, Madrid : Ediciones de la Subsecretaría de Educación Popular, 1945.
- CORTS GRAU, José, «Motivos de la España eterna», *Revista de Estudios Políticos*, núms. 9-10 (mayo-agosto 1943), pp. 34-75.
- , «Sentido español de la democracia», *Revista de Estudios Políticos*, núms. 25-26 (enero-abril 1946), pp. 1-41.
- DÍAZ-PLAJA, Guillermo, *Memoria de una generación destruida (1930-1936)*, Barcelona : Aymá (Fiel Contraste), 1966.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín, «Zunzunegui y su obra», en J. A. de Zunzunegui, *El hombre que iba para estatua*, Madrid : Ediciones Escorial, 1942, pp. 7-31.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, «Salvación de Valle-Inclán», *Vértice*, IV-41 (febrero 1941), p. 1.
- , «Los del Fin-de-Siglo», *El Español*, 7 (1943).
- GARCÍA SERRANO, Rafael, *La gran esperanza*, Barcelona : Planeta, 1983.

- GARCÍA VENERO, Maximiano, *La Falange en la guerra de España: la Unificación y Hedilla*, París : Ruedo Ibérico, 1967.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, «Carta a un Compañero de la Joven España», Prólogo a C. Malaparte, *En torno al casticismo de Italia*, Madrid : Caro Raggio, 1929 (también en *La Gaceta Literaria*, 52 [15 febrero 1929], pp. 1 y 5): *apud Ernesto Giménez Caballero. Prosista del 27*, Suplementos Anthropos, 7 (mayo 1988), pp. 76-79.
- , «Judaísmo, Catolicismo, Laicismo», *La Gaceta Literaria (El Robinsón literario de España)*, 115 (octubre 1931): *apud E. Giménez Caballero. Prosista del 27 (Antología)*, Anthropos/Suplementos, 7 (mayo 1988), pp. 30-32.
- , *Arte y Estado*, Madrid : [Gráfica Universal], 1935.
- , *Genio de España (Exaltaciones a una resurrección nacional. Y del mundo)*, Pamplona : Ediciones Jerarquía (3ª edic.), 1938.
- , *Los secretos de la Falange*, Barcelona : Yunque (Solera de España), 1939.
- , *Memorias de un dictador*, Barcelona : Planeta (Espejo de España), 1979.
- GIMÉNEZ-ARNAU, José Antonio, *Memorias de memoria. Descifre vucencia personalmente*, Barcelona : Destino, 1978.
- GOMÁ Y TOMÁS, Isidro, «Apología de la Hispanidad», *Acción Española*, 64-65/XI (noviembre 1934), pp. 193-230.
- , *El caso de España. Instrucción a sus diocesanos y respuesta a unas consultas sobre la guerra actual*, Pamplona, [s.e.] (2.ª edic.), 1936 (edic. digital en www.filosofia.org/aut/001/1936goma.htm).
- IBÁÑEZ MARTÍN, José, *X años de servicios a la cultura española (1939-1949)*, Madrid : Magisterio Español, 1950.
- JATO, David, *La rebelión de los estudiantes*, Madrid : Cíes, 1953.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón, *Guerra en España* (Á. Crespo, ed. lit.), Barcelona : Seix Barral, 1985.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro, «Meditación apasionada sobre el estilo de la Falange», *Jerarquía*, 2 (octubre 1937), pp. 164-169: *apud F. Díaz-Plaja (comp.)*, *Si mi pluma valiera tu pistola. Los escritores españoles en la Guerra Civil*, Barcelona : Plaza & Janés, 1979, pp. 402-405.
- , «Prólogo» a *Medicina e Historia*, Madrid : Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1941, pp. IX-XVI.
- , *Los valores morales del Nacionalindustrialismo*, Madrid : Editora Nacional, 1941.
- , «Idea Falangista del hombre», *Cisneros*, 2 (1943) (edic. digital en <http://www.plataforma2003.org/Gacetas/06gaceta.htm>).
- , «Prólogo» a *Estudios de Historia de la Medicina y de Antropología Médica* (Tomo I), Madrid : Ediciones Escorial [Editora Nacional], 1943.
- , *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo (Cuaderno I)*, Madrid : Editora Nacional, 1943.
- , «La servidumbre de la cultura española», en *Sobre la cultura española. Confesiones de este tiempo (Cuaderno I)*, Madrid : Editora Nacional, 1943, pp. 101-109.
- , *Menéndez Pelayo. Historia de sus problemas intelectuales (Segunda entrega de la serie «Sobre la Cultura Española»)*, Madrid : Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- , *La generación del noventa y ocho*, Madrid : [Talleres Diana], 1945.
- , «Carta a Emiliano Aguado», en *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid : Epesa, 1948, pp. 436-438.
- , «Carta a Manuel Vega sobre el dolor de Europa», en *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid : Epesa, 1948, pp. 481-489.
- , «José Corts Grau», en *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid : Epesa, 1948, pp. 446-450.
- , «Luis Díez del Corral», en *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid : Epesa, 1948, pp. 454-460.

- , «El pensamiento político de Javier Conde», en *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid : Epesa, 1948, pp. 427-435.
- , «El teatro de Gonzalo Torrente Ballester», en *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid : Epesa, 1948, pp. 99-115.
- , «Un grupo y su ocasión», en *Vestigios. Ensayos de crítica y de amistad*, Madrid : Epesa, 1948, pp. 442-444.
- , *Vestigios. Ensayos de crítica y amistad*, Madrid : Epesa, 1948.
- , *España como problema*, Madrid : Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1949.
- , «Hacia una teoría del intelectual católico», *Arbor*, 63 (1951), pp. 325-343.
- , «Introducción a la Cultura Española», *Atenea*, 397 (1963) (separata).
- , *El problema de la Universidad*, Madrid : Edicusa, 1968.
- , *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona : Barral editores, 1976.
- LEDESMA RAMOS, Ramiro, *Discurso a las juventudes de España* (edic. digital en <http://www.ramiroledesma.com/nrevolucion/idiscurso.html>).
- [R. Lanzas, seud.], *¿Fascismo en España?*, Madrid : La Conquista del Estado, 1935 (edic. digital en www.ramiroledesma.com/nrevolucion/fep2c1.html).
- LÓPEZ IBOR, Juan José, *Discurso a los universitarios españoles*, Santander : Cultura Española, 1938.
- , *El español y su complejo de inferioridad*, Madrid : Rialp, 1951.
- MACHADO, Manuel, *Poesía (Opera Omnia Lyrica)*, Barcelona : Ediciones Jerarquía, 1940.
- MARAÑÓN, Gregorio, «Liberalismo y Comunismo (Reflexiones sobre la revolución española)», *Revue de Paris*, 15 diciembre 1937 (también en *La Nación* de Buenos Aires, 3 enero 1938): apud E. Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas 2, 1936-1938*, Madrid : Tebas, 1987, pp. 473-482 (Apéndice III).
- , «Prólogo» a M. Menéndez y Pelayo; y L. Alas («Clarín»), *Epistolario* (G. Marañón, prolog.; A. Alas, anot.), Madrid : Escorial [Editora Nacional], 1943, pp. 5-9.
- MARIAS, Julián, «Prólogo», en G. Díaz-Plaja, *Memoria de una generación destruida (1930-1936)*, Barcelona : Aymá, 1966, pp. 5-9.
- , *Una vida presente. Memorias*, 1, Madrid : Alianza, 1989.
- MARRERO, Vicente, *La guerra española y el trust de cerebros*, Madrid : Punta Europa, 1961.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino, *La conciencia española* (A. Tovar, recopil.), Madrid : Epesa, 1948.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (ed.), *La política de aislamiento de España seguida por las naciones aliadas durante el quinquenio 1945-1950*, Madrid : Oficina de Información Diplomática, 1950.
- MONTERO DÍAZ, Santiago, *La Universidad y los orígenes del Nacional-Sindicalismo. Discurso de Apertura del Año Académico de 1939 a 1940*, Murcia : Universidad de Murcia, 1939 [1940] (edic. digital en <http://www.filosofia.org/his/h1939md.htm>).
- PASCUAL, Javier M.^a, «Negación y defensa del 18 de julio como Cruzada (Historia de una polémica olvidada)», *Punta Europa*, 62 (febrero 1961), pp. 112-123.
- PEMARTÍN, José, «España como pensamiento», *Acción Española*, núm. 89 (marzo 1937), pp. 365-407.
- , *Qué es "lo nuevo"... Consideraciones sobre el momento español presente*, Santander : Cultura Española (2ª edic.), 1938.
- , *Formación clásica y formación romántica. Ideas sobre la enseñanza*, Madrid : Espasa-Calpe, 1942.
- PERALES, Narciso, «Dionisio y la Falange», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, pp. 23-42.
- PÉREZ EMBID, Florentino, *Revistas culturales de postguerra*, Madrid : Publicaciones españolas (Temas españoles), 1956.
- PRADERA, Víctor, *El Estado Nuevo*, Madrid : Cultura Española (3ª edic.), 1941.

- PRIMO DE RIVERA, José Antonio, *Obras completas. I: Discursos* (edic. popular de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET-JONS), Bilbao : Ediciones Arriba [Editora Nacional], 1939.
- , *Escritos y discursos. Obras completas (1922-1936)*, Madrid : Instituto de Estudios Políticos, 1976.
- RIDRUEJO, Dionisio, «Paisajes del alma», *Solidaridad Nacional*, 8 agosto 1945: *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 83-86.
- , «Agua que no desemboca», *Arriba*, 23 noviembre 1945: *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 87-93.
- , «El poeta Leopoldo Panero», *Arriba* (24 enero 1946): *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 121-125.
- , «Excluyentes y comprensivos», *Revista* (17 abril 1952): *apud Casi unas memorias. Con fuego y con raíces* (C. Armando Gómez, ed. lit.), Barcelona : Planeta, 1976, p. 302.
- , «Catolicismo abierto», *Revista* (14 agosto 1952): *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 291-295.
- , «La culpa, a los intelectuales (Carta a Juan Aparicio)», *Revista*, núm. 65 (1953): *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 324-333.
- , «En los setenta años de don José Ortega y Gasset», *Revista* (26 febrero 1953): *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 391-399.
- , «Conciencia integradora de una generación», *Revista* (marzo 1953): *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 434-438.
- , «Cuando piedra, viento; cuando viento, piedra», en *En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 26-30.
- , «Eugenio y su ángel», *Arriba* (24 enero 1945): *apud En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 52-55.
- , «Pedro Laín Entralgo, en compañía (Comentarios en tres fechas)», en *En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 429-458.
- , *Escrito en España*, Buenos Aires : Losada (Cristal del tiempo), 1962.
- , «Explicaciones» a *Escrito en España*, Buenos Aires : Losada, 1962, pp. 7-28.
- , «Literatura falangista», *Destino* (1 enero 1972): *apud Sombras y bultos*, Barcelona : Destino, 1977, pp. 183-189.
- , «Baroja y Azorín», *Destino* (4 y 11 marzo 1972): *apud Sombras y bultos*, Barcelona : Destino, 1977, pp. 37-51.
- , «Valle Inclán, en limpio (Tanteos para un juicio)», en *En algunas ocasiones (Crónicas y comentarios). 1943-1956*, Madrid : Aguilar, 1960, pp. 94-101.
- , «Antonio Machado (Veinte años después de su muerte)», en *Entre literatura y política*, Madrid : Seminarios y Ediciones, 1973, pp. 81-86.
- , «La vida intelectual española en el primer decenio de la postguerra», *Triunfo*, 507 (17 junio 1972; monográfico sobre «La cultura en la España del siglo XX»): *apud Entre literatura y política*, Madrid : Seminarios y Ediciones, 1973, pp. 15-38.
- , «Despedida a Antonio Marichalar», *Destino* (8 septiembre 1973): *apud Sombras y bultos*, Barcelona : Destino, 1977, pp. 128-132.
- , «Vida política», en *Entre literatura y política*, Madrid : Seminarios y Ediciones, 1973, pp. 195-237.
- , *Casi unas memorias. Con fuego y con raíces* (ed. de César Armando Gómez), Barcelona : Planeta (Espejo de España), 1976.
- , *Sombras y bultos*, Barcelona : Destino (Áncora y Delfín), 1977.

- SÁNCHEZ MAZAS, Rafael, «El SEU, con el guión del cisne», *Haz*, n.º 5 (28 mayo 1935), p. 1: *apud* I. García Vázquez, «*Argentum cygnus*», *Milenio Azul*, n.º 46 (junio 2006) (edic. digital en <http://ivangarciavazquez.iespana.es/articulos/Ivan%20Garcia%20Vazquez%20-%20Argentum%20cygnus.pdf>).
- SERRANO SUÑER, Ramón, *Entre Hendaya y Gibraltar (Noticia y reflexión, frente a una leyenda, sobre nuestra política en dos guerras)*, Madrid : Epesa (5.ª edic.), 1947.
- , *Entre el silencio y la propaganda, la Historia como fue (Memorias)*, Barcelona : Planeta (Espejo de España), 1977.
- SOPEÑA, Federico, *Defensa de una generación*, Madrid : Taurus, 1970.
- TORRENTE BALLESTER, Gonzalo, «Razón y ser de la dramática futura», *Jerarquía*, II (1937): *apud* *Siete ensayos y una farsa*, Madrid : Ediciones Escorial, 1941, pp. 23-37.
- , «Epístola al poeta Machado sobre la función de la crítica teatral», en *Siete ensayos y una farsa*, Madrid : Ediciones Escorial [Editora Nacional], pp. 141-142.
- , *Literatura española contemporánea (1898-1936)*, Madrid : Afrodisio Aguado, 1949.
- , *Panorama de la literatura española contemporánea*, Madrid : Guadarrama, 1956.
- , *Literatura española contemporánea*, Madrid : Guadarrama, 1963.
- , «*Escorial* en el recuerdo», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976, pp. 61-68.
- TOVAR, Antonio, «La guerra», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976.
- , «Lo que a Falange debe el Estado», *Arriba*, 1 de marzo de 1953, pp. 10-11: *apud* C. Molinero, *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid : Cátedra, 2005.
- URRUTIA, Federico de, *La Falange Exterior*, Santander : Aldus, 1938.
- VEGAS LATAPIE, Eugenio, *Memorias políticas: El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Barcelona : Planeta, 1983.
- , *Los caminos del desengaño. Memorias políticas 2, 1936-1938*, Madrid : Tebas, 1987.
- , *La frustración en la victoria. Memorias políticas, 1938-1942*, Madrid : Actas, 1995.
- VIVANCO, Luis Felipe, «La poesía de Unamuno», Prólogo a M. de Unamuno, *Antología poética*, Madrid : Ediciones Escorial, 1942, pp. VII-XVI.
- XIMÉNEZ DE SANDOVAL, Felipe, *José Antonio (Biografía apasionada)*, Barcelona : Juventud, 1941.
- YCAZA TEJERINO, Julio, *Génesis de la independencia hispanoamericana*, Madrid : Alférez, 1947.
- YELA UTRILLA, Juan Francisco, «Catolicismo y Falange», *El Español*, I/1 (31 octubre 1942), p. 4.

2. ESTUDIOS

2.1. Monografías

- FUENTES VÁZQUEZ, Manuel, *La poesía de la revista Escorial (1940-1950)* (Tesis doctoral. Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, 1995).
- IRAVEDRA, Araceli, *El poeta rescatado. Antonio Machado y la poesía del «Grupo de Escorial»*, Madrid : Biblioteca Nueva, 2001.
- JUAN PENALVA, Joaquín, *La revista Escorial: poesía y poética. Trascendencia literaria de una aventura cultural en la alta posguerra* (Tesis doctoral. Universidad de Alicante, 2004).
- NAVAS OCAÑA, M.ª Isabel, *Vanguardia y crítica literaria en los años cuarenta. El grupo de Escorial y la "Juventud Creadora"*, Almería : Universidad de Almería (Monografías. Humanidades), 1995.

- WAHNÓN, Sultana, *La estética literaria de la posguerra (Del fascismo a la vanguardia)*, Amsterdam : Rodopi, 1998.
- , *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)* (Tesis doctoral. Universidad de Granada, 1987).

2.2. Artículos

- CONTRERAS, Manuel, «Ideología y cultura: la revista *Escorial* (1940-1950)», en M. Ramírez (dir.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, pp. 55-80.
- D'ORS, Miguel, «Senderos que se encuentran: Manuel Machado y el grupo de *Escorial*», *Ínsula*, núms. 608-609 (1997), pp. 45-47 (incluido en su libro *Estudios sobre Manuel Machado*, Sevilla : Renacimiento, 2000).
- DUPUICH DA SILVA, Monique; y SÁNCHEZ DIANA, José María, «Historia de una revista. Consideraciones sobre *Escorial*», *Boletín de la Institución Fernán González*, XVI (1965), pp. 714-741.
- FUENTES VÁZQUEZ, Manuel, «El espejo de obsidiana: en torno a dos colaboraciones de Azorín en la revista *Escorial*», *Anales azorinianos*, núm. 4 (1993), pp. 529-548 (edic. digital en http://www.obrasocial.cam.es/casamuseoazorin/almacen/libros/estudios/pdf/fuentes_aa4.pdf). (también en *El espejo de obsidiana. Estudios de literatura hispano-americana y española*, Lérida : Edicions de la Universitat de Lleida, 2007, pp. 31-45.)
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, «Por una España "asuntiva y superadora": *Escorial*», en *La poesía española de 1935 a 1975, vol. I*, Madrid : Cátedra, 1992, pp. 325-329.
- JULIÁ, Santos, «*Escorial*, arma y vehículo de la revolución española», en *Historias de las dos Españas*, Madrid : Taurus, 2004.
- LÓPEZ DE ABIADA, José Manuel, «Índices generales de los primeros 42 números de la revista *Escorial* (1940-1950)», *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios*, II, 6, 2 (1995), pp. 289-314.
- MAINER, José-Carlos, «Historia literaria de una vocación política (1930-1950)», Introducción a *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona : Labor, 1971.
- , «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (I. Actividad y doctrina)», *Ínsula*, 271 (1969), pp. 3-4; y «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (II. Literatura)», *Ínsula*, 275-276 (1969), p. 3 [ambos se incluyen en un solo artículo: «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (1941-1950)», en *Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1890-1950)*, Madrid : Edicusa, 1972, pp. 241-262].
- NAVAS OCAÑA, M.^a Isabel, «La Literatura Italiana Contemporánea en la Revista *Escorial* (1940-1950)», *Revista del Departamento de Filología Moderna (UCLM)*, 6 (1995), pp. 185-200.
- , «La literatura inglesa en España: *Escorial* (1940-1950)», *Estudios de Filología Moderna (UCLM)* (1999), pp. 263-276.
- PARAÍSO DE LEAL, Isabel, «La métrica de la revista *Escorial* (1940-1944)», *Revista de literatura*, tomo 45, núm. 89 (1983), pp. 95-142.
- PENALVA, Joaquín Juan, «*Magister inter iuvenes*: Eugenio d'Ors y los intelectuales falangistas de *Escorial*», en C. X. Ardavín; E. Merino; y X. Pla (eds.), *Oceanografía de Xènius. Estudios críticos en torno a Eugenio d'Ors*, Kassel/Zaragoza : Reichenberger/Universitat de Girona, 2005, pp. 75-88.

- PÉREZ ZALDUONDO, Gemma; y CABRERA GARCÍA, M.^a Isabel, «Identidad de fuentes y puntos de referencia comunes para el estudio del pensamiento musical y artístico del primer franquismo: la revista *Escorial*», en B. Lolo (coord.), *Campos interdisciplinarios de la musicología (V Congreso de la Sociedad Española de Musicología. Barcelona, 25-28 de octubre de 2000)*, Vol. 2, Madrid : Sociedad Española de Musicología, 2002, pp. 1099-1114.
- WAHNÓN, Sultana, «La implantación de la estética fascista en *Escorial*», en VV.AA., *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia : 7 i Mig Edicions, 1999, pp. 735-742.

3. HISTORIA INTELECTUAL. AÑOS 1940-1950

3.1. Monografías

- ABELLÁN, José Luis, *La Cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, Madrid : Edicusa, 1971.
- , *El «problema de España» y la cuestión militar (Historia y conciencia de una anomalía)*, Madrid : Dykinson, 2005.
- ABELLÁN, Manuel L., *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona : Península, 1980.
- AGUILAR, Paloma, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid : Alianza, 1996.
- ÁLAMO FELICES, Francisco, *La censura franquista en la novela española de postguerra (Análisis e informes)*, Granada : Asociación I&CILE, 2005.
- ALBERT, Mechthild, *Vanguardistas de camisa azul: la trayectoria de los escritores Tomás Borrás, Felipe Ximénez de Sandoval, Samuel Ros y Antonio de Obregón entre 1925 y 1940*, Madrid : Visor, 2003.
- ALONSO BAQUER, Miguel, *Franco y sus generales*, Madrid : Taurus, 2005.
- ALTED, Alicia, *La política del nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Madrid : Ministerio de Cultura, 1984.
- ÁLVAREZ BOLADO, Alfonso, *El experimento del nacional-catolicismo (1939-1975)*, Madrid : Edicusa, 1976.
- , *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y guerra civil (1936-1939)*, Madrid : Universidad Pontificia de Comillas, 1996.
- ÁLVAREZ COBELAS, José, *Envenenados de cuerpo y alma: la oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid : Siglo XXI, 2004.
- ANDREASSI CIERI, Alejandro; GALLEGO, Ferrán; y MORENTE, Francisco (coords.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Barcelona : El Viejo Topo, 2005.
- ANDRÉS DE BLAS, José, *El libro y la censura durante el franquismo: un estado de la cuestión y otras consideraciones*, Madrid : UNED, 1999.
- ANDRÉS-GALLEGO, José, *¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco, 1937-1941*, Madrid : Ediciones Encuentro, 1997.
- ARENDR, Hannah, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid : Alianza, 2006.
- ARIEL DEL VAL, Fernando, *Filosofía e ideología liberal. Fascismo*, Valencia : Fernando Torres, 1976
- , *Historia e ilegitimidad: la quiebra del estado liberal en Ortega. Fragmentos de una sociología del poder*, Madrid : Universidad Complutense, 1984.
- ARÓSTEGUI, Julio; y GODICHEAU, François (eds.), *Guerra civil. Mito y memoria*, Madrid : Marcial Pons, 2006.

- BARRANQUEIRO TEXEIRA, Encarnación, *Málaga entre la guerra y la posguerra*, Málaga : Argual, 1994.
- BENEYTO, Antonio, *Censura y política en los escritores españoles*, Barcelona : Plaza & Janés, 1977.
- BOZAL, Valeriano, *El intelectual colectivo y el pueblo*, Madrid : Alberto Corazón Editor, 1976.
- BUSEGHIN, Luciana; FALTERI, Paola; y PAPA, Cristina, *La organizzazione del consenso nel regime fascista: modelli culturali e forme istituzionali nel controllo sociale sulla donna*, Perugia : Istituto di etnologia e antropologia culturale della Università degli studi, 1983.
- CABRERA, Mercedes; y DEL REY, Fernando, *El poder de los empresarios*, Madrid : Taurus, 2002.
- CABRERA GARCÍA, María Isabel, *Tradición y vanguardia en el pensamiento artístico español (1939-1959)*, Granada : Universidad de Granada (Monográfica. Arte y Arqueología), 1998.
- CANNISTRARO, Philip V., *La fabbrica del consenso: fascismo e mass media*, Roma-Bari : Laterza, 1975.
- CANO BALLESTA, Juan, *Las estrategias de la imaginación. Utopías literarias y retórica política bajo el franquismo*, Madrid : Siglo XXI, 1994.
- CARBAJOSA, Mónica, *La prosa del 27: Rafael Sánchez Mazas* (Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1996).
- CARBAJOSA, Mónica; y CARBAJOSA, Pablo, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona : Crítica, 2003.
- CÁRCEL, Vicente, *Caídos, víctimas y mártires*, Madrid : Espasa, 2008.
- CASANOVA, Julián, *La Iglesia de Franco*, Madrid : Temas de Hoy, 2001.
- CASTRO, Luis, *Capital de la Cruzada: Burgos durante la Guerra Civil*, Barcelona : Crítica, 2006.
- CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid : Marcial Pons (Historia. Estudios), 2000.
- CENARRO LAGUNAS, Ángela, *La sonrisa de Falange: Auxilio Social en la Guerra Civil y en la posguerra*, Barcelona : Crítica, 2006.
- CHUECA, Ricardo, *El Fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*, Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas (Monografías), 1983.
- CHULIÁ, Elisa, *El poder y la palabra, prensa y poder político en las dictaduras: el régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid : Biblioteca Nueva, 2001.
- CLARET MIRANDA, Jaume, *El atroz desmoche: la destrucción de la universidad española por el franquismo (1936-1945)*, Barcelona : Crítica, 2006.
- COVELO LÓPEZ, Juan Manuel, *El primer franquismo y la creación del Nuevo Estado. El ordenamiento jurídico-militar*, Sevilla : [autoedición electrónica], 2006.
- CRUZ OROZCO, José Ignacio, *El yunque azul. Frente de Juventudes y sistema educativo: razones de un fracaso*, Madrid : Alianza, 2001.
- DE FELICE, Renzo, *Mussolini il duce. Gli anni del consenso (1922-1936)*, Turín : Einaudi, 1974.
- DE GRAZIA, Victoria, *Consenso e cultura di massa nell'Italia fascista: l'organizzazione del dopolavoro*, Roma-Bari : Laterza, 1981.
- DE MICHELI, Mario, *Consenso, fronda, opposizione: intellettuali nel ventennio fascista*, Milán : Clup, 1977.
- DEL ÁGUILA TEJERINA, Rafael, *Ideología y fascismo*, Madrid : Centro de Estudios Constitucionales, 1982.
- DELGADO IDARRETA, José Miguel (coord.), *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, Logroño : Universidad de La Rioja, 2006.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, *Acción cultural y política exterior: la configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945)*, Madrid : Universidad Complutense, 2001.
- , *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid : CSIC, 1988.
- , *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid : CSIC, 1992.

- DÍAZ, Elías, *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Madrid : Tecnos, 1983.
- , *Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón*, Madrid : Alianza, 1994.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando, *La España franquista en sus documentos*, Barcelona : Plaza & Janés, 1976.
- DÍAZ-PLAJA, Fernando (comp.), *Si mi pluma valiera tu pistola. Los escritores españoles en la Guerra Civil*, Barcelona : Plaza & Janés, 1979.
- DÍAZ NOSTY, Bernardo, *La irresistible ascensión de Juan March*, Madrid : Sedmay, 1977.
- DIXON, Arturo, *Señor monopolio: la asombrosa vida de Juan March*, Barcelona : Planeta (colec. Espejo de España), 1985.
- DOMINGO, Carmen, *Coser y cantar. Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Barcelona : Lumen, 2007.
- EGIDO, Luciano G., *Agonizar en Salamanca: Unamuno (julio-diciembre de 1936)*, Barcelona : Tusquets, 2006.
- ELLWOOD, Sheelagh, *Historia de Falange Española*, Barcelona : Crítica (Biblioteca de Bolsillo), 2001.
- ELORZA, Antonio, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona : Anagrama, 1984.
- ESPADAS BURGOS, Manuel, *Franquismo y política exterior*, Madrid : Rialp, 1988.
- ESPINOSA, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona : Crítica, 2003.
- , *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz (2.ª edic.)*, Barcelona : Crítica, 2006.
- FERNÁNDEZ AREAL, Manuel, *La libertad de prensa en España (1938-1971)*, Madrid : Edicusa, 1971 (reimpr.).
- FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel, *Educación, socialización y legitimación política (España 1931-1970)*, Valencia : Tirant lo Blanch, 1998.
- , *Educación y cultura en la Guerra Civil (España, 1936-1939)*, Valencia : Nau Llibres, 1984.
- FERRARY, Álvaro, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos (1936-1956)*, Pamplona : Eunsa (Ediciones Universidad de Navarra) (Colección Histórica), 1993.
- FERRER, Pere, *Joan March: els inicis d'un imperi financer, 1900-1924*, Palma de Mallorca : Ediciones Cort, 2000.
- , *Joan March: la cara oculta del poder (1931-1945)*, 2004.
- FORTES, José A., *La magia de las palabras (Del intelectualismo fascista en España)*, Granada : Los libros de octubre, 2002.
- FUSI, J. Pablo, *Autoritarismo y poder personal*, Madrid : Taurus, 1995.
- GALLEGRO MÉNDEZ, M.ª Teresa, *Mujer, Falange y franquismo*, Madrid : Taurus (Biblioteca Política Taurus), 1983.
- GARCÍA DELGADO, José Luis, *La modernización económica en la España de Alfonso XIII*, Madrid : Espasa-Calpe, 2002.
- GARCÍA DELGADO, José Luis (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial (V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España)*, Madrid : Siglo XXI, 1989.
- GARCÍA PÉREZ, Rafael, *Franquismo y Tercer Reich: las relaciones económicas hispano-alemanas durante la segunda guerra mundial*, Madrid : Centro de Estudios Constitucionales, 1994.
- GARRIGA, Ramón, *Relaciones secretas entre Franco y Hitler*, Buenos Aires : Jorge Álvarez, 1965.
- , *La España de Franco (2 vols.: I, Las relaciones con Hitler. II, De la División Azul al triunfo aliado)*, Madrid : G. del Toro, Editor, 1976.
- , *Juan March y su tiempo*, Barcelona : Planeta, 1976.
- GENTILE, Emilio, *Fascismo: historia e interpretación*, Madrid : Alianza, 2004.
- GÓMEZ-SANTOS, Marino, *Espanoles sin fronteras*, Barcelona : Planeta, 1983.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *El máuser y el sufragio: orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid : CSIC, 1999.

- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo; y LIMÓN, Fredes, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*, Madrid : CSIC (Centro de Estudios Históricos), 1988.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, «Acción Española». *Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid : Tecnos, 1998.
- GRACIA, Jordi, *Crónica de una deserción. Ideología y literatura en la prensa universitaria del franquismo, 1940-1960 (Antología)*, Barcelona : PPU, 1994.
- , *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Barcelona : Anagrama (2ª edic.), 2006.
- , *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Barcelona : Anagrama (Argumentos), 2004.
- GRACIA GARCÍA, Jordi; y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Madrid : Síntesis, 2001.
- GUBERN, Román, 1936-1939, la guerra de España en la pantalla: de la propaganda a la historia, Madrid : Filmoteca Española, 1986.
- , *La censura: función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo (1936-1975)*, Barcelona : Península, 1981.
- HENDEL, Lorenzo, *L'organizzazione del consenso nel regime fascista: l'Ente italiano per le audizioni radiofoniche (EIAR) come istituzione di controllo sociale*, Perugia : Istituto di etnologia e antropologia culturale della Università degli studi, 1983.
- HERMET, Guy, *Los católicos en la España franquista (2 vols.)*, Madrid : CIS-Siglo XXI, 1985 (I. *Los actores del juego político*) y 1986 (II. *Crónica de una dictadura*).
- HERNÁNDEZ ROBLEDO, Miguel Ángel, *Estado e información: el No-Do al servicio del Estado unitario (1943-1945)*, Salamanca : Universidad Pontificia, 2003.
- HERRERO, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid : Edicusa, 1971.
- HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo, *La política en régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.
- HUERTA CALVO, Javier, *De poética y política: nueva lectura del «Canto Personal» de Leopoldo Panero*, León : Diputación de León, 1996.
- IÁÑEZ, Eduardo, *¿Querellas del pasado? ("Destino" de la narrativa falangista)*, Granada : Asociación I&CILE, 2003.
- IRIBARREN, Jesús (ed.), *Documentos del episcopado español. 1870-1974*, Madrid : BAC, 1974.
- JIMÉNEZ CAMPO, Javier, *El fascismo en la crisis de la II República*, Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.
- JULIÁ, Santos, *Historias de las dos Españas*, Madrid : Taurus, 2004.
- JULIÁ, Santos (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid : Taurus/Fundación Pablo Iglesias, 2006.
- KÉBÉ, Serigne Mahanta, *Crítica teatral de posguerra en el periódico madrileño "Arriba"* (Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1994) (edic. digital en <http://www.ucm.es/eprints/3344/>).
- LAZO, Alfonso, *La Iglesia, la Falange y el fascismo (Un estudio sobre la prensa española de posguerra)*, Sevilla : Universidad de Sevilla (2.ª edic.), 1998.
- LIZCANO, Pablo, *La Generación del 56. La universidad contra Franco*, Barcelona : Grijalbo, 1981.
- LLORENS GARCÍA, Ramón F., *El último Azorín (1936-1967)*, Alicante : Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999.
- LLORENTE, Ángel, *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Madrid : Visor (La balsa de la Medusa), 1995.
- LÓPEZ GARCÍA, José Antonio, *Estado y Derecho en el franquismo. El Nacionalindicalismo: F. J. Conde y Luis Legaz Lacambra*, Madrid : Centro de Estudios Constitucionales, 1996.

- MAINER, José-Carlos, *Año de vísperas: la vida de la cultura en España, 1931-1939*, Madrid : Espasa-Calpe, 2006.
- , *La Corona hecha trizas (1930-1960)*, Barcelona : PPU, 1989.
- , *La doma de la quimera: ensayos sobre nacionalismo y cultura de España*, Madrid : Iberoamericana, 2004.
- , *La filología en el purgatorio. Los estudios literarios en torno a 1950*, Barcelona : Crítica, 2003.
- , *Tramas, libros, nombres: para entender la literatura española, 1944-2000*, Barcelona : Anagrama, 2005.
- MAINER, José-Carlos (ed. y prol.), *Falange y literatura (Antología)*, Barcelona : Labor, 1971.
- MALEFAKIS, Edward, *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona : Ariel, 1971.
- MANGINI, Shirley, *Rojos y rebeldes. La cultura de la disidencia durante el franquismo*, Barcelona : Anthropos (Ámbitos literarios/Ensayo), 1987.
- MARGENAT PERALTA, Josep Maria, *El factor católico en la construcción del consenso del nuevo estado franquista (1936-1937)*, Madrid : Universidad Complutense, 1991.
- MARAVALL, José María, *Dictadura y disenso político: obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid : Alfaguara, 1978.
- MARSAL, Juan F., *Pensar bajo el franquismo: intelectuales y política en la generación de los años cincuenta*, Barcelona : Península, 1979.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M., *Información y propaganda en la Prensa del Movimiento. "Libertad" de Valladolid, 1931-1979*, Valladolid : Universidad de Valladolid, 1994.
- MARTÍNEZ CACHERO, José María, *La novela española entre 1939 y 1969. Historia de una aventura*, Madrid : Castalia (Literatura y sociedad), 1973.
- MERMALL, Thomas, *La retórica del humanismo. La cultura española después de Ortega*, Madrid : Taurus, 1978.
- MESA, Roberto (ed. lit.), *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid : Editorial de la Universidad Complutense, 1982.
- MOLINA, César Antonio, *Medio siglo de Prensa literaria española (1900-1950)*, Madrid : Endymion, 1990.
- MOLINERO, Carme, *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid : Cátedra (Historia/Serie Menor), 2005.
- , *El règim franquista: feixisme, modernizació i consens*, Vic : Eumo, 1992 (2.ª edic. de Carme MOLINERO y Pere YSÀS, 2003).
- MOLINERO, Carme; e YSÀS, Pere, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona : Crítica, 2008.
- MONTERO DÍAZ, Mercedes, *Cultura y comunicación al servicio de un régimen : historia de la ACN de P entre 1945 y 1959*, Pamplona : Eunsa (Ediciones Universidad de Navarra), 2001.
- MORÁN, Gregorio, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona : Tusquets (4.ª edic.), 1998.
- , *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España (1939-1985)*, Barcelona : Planeta, 1986.
- MORENTE, Francisco, *Dionisio Ridruejo: del fascismo al antifranquismo*, Madrid : Síntesis, 2006.
- MORODO, Raúl, *Los orígenes ideológicos del franquismo: «Acción Española»*, Madrid : Alianza (2.ª edic., rev. y ampl.), 1985.
- NAVAS OCAÑA, María Isabel, *Menéndez Pelayo: una revisión al filo del 2000*, Almería : Universidad de Almería, 1999.
- NEGRÓ ACEDO, Luis, *El diario El País y la cultura de las elites durante la Transición*, Madrid : Foca, 2006.
- , *Discurso literario y discurso político del franquismo*, Madrid : Foca, 2008.

- NORA, Eugenio G. de, *La novela española contemporánea* (3 vols.) (2.^a edic. corr.), Madrid : Gredos, 1968.
- ORDOVÁS, José Manuel; y MONTERO, Mercedes, *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (2 vols.), Pamplona : Eunsa (Ediciones Universidad de Navarra), 1993.
- ORTIZ HERAS, Manuel, *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*, Madrid : Siglo XXI, 1996.
- OSUNA, Rafael, *Las revistas españolas entre dos dictaduras, 1931-1939*, Valencia : Pre-Textos, 1986.
- , *Las revistas literarias: un estudio introductorio*, Cádiz : Universidad de Cádiz, 2004.
- OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid : Universidad Complutense, 2006
- OUIMETTE, Víctor, *Los intelectuales españoles y el naufragio del liberalismo, 1923-1936*, Madrid : Pre-Textos, 1998.
- PALACIOS, Jesús, *La España totalitaria (Las raíces del franquismo: 1934-1946)*, Barcelona : Planeta, 1999.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza : Universidad de Zaragoza, 1991.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo (coord.), *Cuarenta años de «Arbor». Un análisis autocrítico* (Monográfico), *Arbor*, t. CXXII, núms. 379-380 (1985).
- PASTOR, Manuel, *Los orígenes del fascismo en España*, Madrid : Túcar, 1975.
- PAYNE, Stanley G. *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid : Sarpe, 1985 (reimpr.).
- PENELLA, Manuel, *La Falange Teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*, Barcelona : Planeta (Col. España Escrita, 5), 2006.
- PEÑA SÁNCHEZ, Victoriano, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «ventennio fascista» y su repercusión en España*, Granada : Universidad de Granada (Monográfica), 1995.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro, *Historia de la propaganda. Notas para un estudio de la propaganda política y de guerra* (2.^a edic. ampliada), Madrid : Universidad Complutense, 1993.
- PRESTON, Paul, *Las derechas españolas en el siglo XX. Autoritarismo, fascismo y golpismo*, Madrid : Sistema, 1986.
- , *Franco, «Caudillo de España»*, Barcelona : Grijalbo, 1994.
- , *Las tres Españas del 36*, Barcelona : Plaza y Janés, 1998.
- RAMBAUDI, Daniele, *Politica e argomentazione: strategia e tecniche del consenso nelle società di massa*, Milán : Marzorati, 1979.
- REBOLLO TORIO, Miguel Ángel, *El lenguaje de la derecha en la II República*, Valencia : Fernando Torres, 1975.
- , *Lenguaje y política. Introducción al vocabulario político español republicano*, Valencia : Fernando Torres, 1978.
- REDONDO, Gonzalo, *Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1975)* (t. 1. La configuración del Estado español, nacional y católico [1939-1947]; t. 2, parte 1. Los intentos de las minorías dirigentes de modernizar el Estado tradicional español [1947-1956]), Pamplona : Eunsa, 1999 y 2005.
- REIG TAPIA, Alberto, *La Cruzada de 1936. Mito y memoria*, Madrid : Alianza, 2006.
- , *Ideología e historia: sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid: Akal, 1985.
- , *Violencia y terror. Estudios sobre la guerra civil española*, Madrid : Akal, 1990.
- RIBÓ DURÁN, Luis, *Ordeno y mando. Las leyes en la zona nacional*, Barcelona : Bruguera, 1977.
- RICHARDS, Michael, *Un tiempo de silencio (La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco. 1936-1945)*, Barcelona : Crítica, 1999.
- RICHMOND, Kathleen, *Las mujeres en el fascismo español: la Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Madrid : Alianza, 2004.

- RIVAYA, Benjamín, *Filosofía del Derecho y primer franquismo (1937-1945)*, Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.
- ROBLEDO, Ricardo (ed.), *Esta salvaje pesadilla : Salamanca en la guerra civil española*, Barcelona : Crítica, 2007.
- RODAO, Florentino, *Franco y el imperio japonés*, Barcelona : Plaza & Janés, 2002.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, *Literatura fascista española* (2 vols.: 1. Historia. 2. Antología), Madrid : Akal, 1987 (2.ª edic. del primer volumen como *Historia de la literatura fascista española*, 2. vols., Madrid : Akal, 2008).
- RODRÍGUEZ FUENTES, Carmen, *Las actrices en el cine español de los cuarenta*, Benalmádena : Caligrama, 2002.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Carolina, *La Universidad de Madrid en el primer franquismo. Ruptura y continuidad (1939-1951)*, Madrid : Universidad Carlos III/Dykinson, 2002.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Saturnino, *El No-Do: catecismo social de una época*, Madrid : Universidad Complutense, 1999.
- ROSALES, José Carlos, *La revista "Jerarquía" y su entorno* (Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada, 1996).
- RUBIO, Fanny, *Las revistas poéticas españolas, 1939-1975* (2.ª edic.), San Vicente del Raspeig : Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2004 [1976], pp. 77-84.
- RUBIO, Fanny; y FALCÓ, José Luis (sels. y anots.), «Presentación», en *Poesía española contemporánea (1939-1980)* (2.ª edic., rev. y aum.), Madrid : Alhambra, 1988 [1982].
- RÜHL, Klaus-Jörg, *Franco, Falange y Tercer Reich. España durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid : Akal, 1986.
- RUIZ BAUTISTA, Eduardo, *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Gijón : Trea, 2005.
- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid : Siglo XXI, 1996.
- SÁEZ ALBA, A. (seud.), *La ACNP: la otra cosa nostra. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el caso de «El Correo de Andalucía»*, París : Ruedo Ibérico, 1974.
- SÁNCHEZ DIANA, José M.ª, *Ramiro Ledesma Ramos: biografía política*, Madrid : Editora Nacional, 1975.
- , *Ramiro Ledesma Ramos y su interpretación de la historia*, Madrid : Facultad de Filosofía y Letras, 1964 (reeditado en Sevilla : Círculo Cultural La Conquista del Estado, 2003).
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante : Generalitat Valenciana - Instituto Juan Gil-Albert, 1996.
- , *De las dos ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel*, Valladolid : Ámbito, 1995.
- SANTONJA, Gonzalo, *De un ayer no tan lejano (Cultura y propaganda en la España de Franco durante la guerra y los primeros años del Nuevo Estado)*, Madrid : Noesis, 1996.
- SANTOVEÑA SETIÉN, Antonio, *Menéndez Pelayo y las derechas en España*, Santander : Librería Estudio, 1994.
- SANZ ALBEROLA, Daniel, *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Alicante : Ediciones de la Universidad de Alicante, 1999.
- SAZ CAMPOS, Ismael, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Barcelona : Marcial Pons (Historia. Estudios), 2003.
- , *Mussolini contra la II República: hostilidad, conspiraciones, intervención*, Valencia : Institució Alfons el Magnànim, 1986.
- SEVILLANO CALERO, Francisco, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*, Alicante : Universidad de Alicante, 1998.
- , *Ecos de papel: la opinión de los españoles en la época de Franco*, Madrid : Biblioteca Nueva, 2000.

- SÍGLER SILVERA, Fernando; y Melara, Olivia (eds.), *El Ateneo intervenido, 1939-1946*, Madrid : Ateneo de Madrid, 2008.
- SINOVA, Justino, *La censura de Prensa durante el franquismo*, Madrid : Espasa-Calpe (Espasa - Mañana), 1989.
- SOUTHWORTH, Herbert R., *Antifalange. Estudio crítico de «Falange en la guerra de España. La unificación y Hedilla» de Maximiano García Venero*, París : Ruedo Ibérico, 1967.
- , *El mito de la Cruzada de Franco. Crítica bibliográfica*, París : Ruedo Ibérico (col. Crítica, 1), 1963 (2.ª edic.: *El mito de la Cruzada de Franco* [revisada por Paul Preston], Barcelona : DeBolsillo, 2008).
- TANNENBAUM, Edward R., *La experiencia fascista: sociedad y cultura en Italia (1922-1945)*, Madrid : Alianza (Alianza Universidad), 1975.
- TERRÓN MONTERO, Javier, *La prensa de España durante el régimen de Franco: un intento de análisis político*, Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.
- THOMÁS, Josep Maria, *La Falange de Franco: fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona : Plaza & Janés, 2001, p. 247.
- TRANCHE, Rafael R.; y SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente, *No-Do: El tiempo y la memoria*, Madrid : Cátedra, 2005.
- TRAPIELLO, Andrés, *Las armas y las letras. Literatura y Guerra Civil (1936-1939)*, Barcelona : Península (2ª edic., rev. y aum.), 2002.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Historia y realidad del poder (El poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo XX)*, Madrid : Edicusa, 1967.
- , *Poder y sociedad en España, 1900-1931*, Madrid : Espasa-Calpe, 1992.
- TURI, Gabriele, *Il fascismo e il consenso degli intellettuali*, Bolonia : Il mulino, 1980.
- TUSELL, Javier, *La dictadura de Franco*, Madrid : Alianza, 1988.
- , *Franco en la guerra civil. Una biografía política*, Barcelona : Tusquets, 1992.
- , *Franco, España y la II guerra mundial: entre el Eje y la neutralidad*, Madrid : Temas de Hoy, 1995 (existe una 2.ª edic. en Actas, 1996).
- , *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid : Alianza, 1984.
- TUSELL, Javier, y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva, *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*, Barcelona : Planeta (Espejo de España), 1985.
- TUSELL, Javier; GENTILE, Emilio; y DI FEBBO, Giuliana (eds.). SUEIRO SEOANE, Susana (coord.), *Fascismo y franquismo cara a cara (Una perspectiva histórica)*, Madrid : Biblioteca Nueva, 2004.
- VALDEVIRA GONZÁLEZ, Gregorio, *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid : Síntesis, 2006.
- VALLS, Fernando, *La enseñanza de la literatura en el franquismo (1936-1951)*, Barcelona : Antoni Bosch, 1983.
- VALLS MONTÉS, Rafael, *La interpretación de la historia de España y sus orígenes ideológicos en el bachillerato franquista (1938-1953)*, Valencia : Universidad de Valencia, 1984.
- VARELA, Javier, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Madrid : Taurus (Pensamiento), 1999.
- VERDERA ALBIÑANA, Francisco, *Conflicto entre la Iglesia y el Estado en España. La revista Ecclesia entre 1941 y 1945*, Pamplona : Euns, 1995.
- VENTURA, Angelo (ed.), *Sulla crisi del regime fascista 1938-1943: la società italiana dal consenso alla Resistenza (Atti del Convegno nazionale di studi, Padova, 4-6 novembre 1993)*, Venecia : Marsilio, 1996.
- VILANOVA, Francesc, *La Barcelona franquista i l'Europa totalitària (1939-1946)*, Barcelona : Empúries, 2005.

—, *El franquismo en guerra (de la destrucción de Checoslovaquia a la batalla de Stalingrado)*, Barcelona : Península, 2005.

WINCKLER, Lutz, *La función social del lenguaje fascista*, Barcelona : Ariel (Ariel quincenal), 1979.

ZALBIDEA BENGOA, Begoña, *La Prensa del Movimiento en España, 1936-1983* (Tesis doctoral. Universidad del País Vasco, 1996).

3.2. Artículos

ABELLÁN, José Luis, «El tema de las generaciones “en” Laín y la generación “de” Laín», *Arbor*, CXLIII, 562-563 (octubre-noviembre 1992), pp. 35-43.

ABELLÁN, Manuel L., «Análisis cuantitativo de la censura bajo el franquismo (1955-1976)», *Sistema*, 28 (1979), pp. 75-89.

—, «Literatura, censura y moral en el primer franquismo», *Papers*, 21 (1984), pp. 153-174.

ABELLÁN, Manuel L.; y OSKAM, Jeroen, «Función social de la censura eclesiástica. La crítica de libros en la revista *Ecclesia* (1944-1951)», *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios*, I 1 (1989), pp. 63-118.

ALBERT, Mechthild, «El tremendismo en la novela fascista», en M. Albert (ed.), *Vencer no es convencer. Literatura e ideología del fascismo español*, Frankfurt am Main/Madrid : Vervuert/Iberoamericana, 1998, pp. 101-118.

ALPERT, Michael, «Las relaciones anglo-hispanas en el primer semestre de la “guerra caliente”. La misión diplomática de sir Samuel Hoare», *Revista de Política Internacional*, 160 (1978), pp. 7-31.

ALSINA CALVÉS, José, «La disidencia falangista y el «grupo de Burgos. Sobre la supuesta oposición falangista al régimen de Franco», *El Catobepilas*, 61 (marzo 2007), p. 11 (edic. digital en <http://www.nodulo.org/ec/2007/n061p11.htm>).

ALTED, Alicia, «Bases político-ideológicas y jurídicas de la Universidad franquista durante los ministerios Sainz Rodríguez y primera época de Ibáñez Martín (1938-1945)», en J. J. Carreras Ares (dir.) y M. Á. Ruiz Carnicer (coord.), *La Universidad española bajo el régimen de Franco (Actas del Congreso celebrado en Zaragoza...)*, Zaragoza : Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 95-124.

«La cultura como cauce de propaganda ideológica durante la guerra civil española (1936-1939)», *Cuenta y Razón*, 21 (1985), pp. 257-264.

—, «*Hora de España* versus *Vértice*: ¿una visión contradictoria de la Guerra Civil?», en M. Tuñón de Lara (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil* (II Encuentro de Historia de la Prensa), vol. 2 (España, 1931-1939), Bilbao : Universidad del País Vasco, 1990, pp. 261-279.

ÁLVAREZ BOLADO, Alfonso, «En memoria de Pedro Laín Entralgo», *Estudios eclesiásticos*, 306 (2003), pp. 549-600.

AVALON PROJECT AT YALE LAW SCHOOL, «*The Spanish Government and the Axis: Documents*» (edic. digital en www.yale.edu/lawweb/avalon/wwii/spain/spmenu.htm).

BAÑEZA DOMÍNGUEZ, Tirso, «Presencia y significado de José María Valverde en la revista *Escorial*», *Alcántara (Revista del Seminario de Estudios Cacerreños)*, 59-60 (enero-junio 2004), pp. 89-108.

BARRERA DEL BARRIO, Carlos, «Políticas de información y propaganda durante el franquismo», en J. Tusell, S. Sueiro, J. M. Marín y M. Casanova (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975): política y relaciones exteriores* (vol. 2), UNED : Madrid, 1993, pp. 97-110.

BASSOLS JACAS, Raimundo, «España y Europa durante el franquismo», *Historia Contemporánea*, 30 (2005), pp. 115-128.

- BELMONTE, Florence, «Los mecanismos de difusión del discurso oficial en la prensa cultural del primer franquismo (1937-1946)», en J. M. Delgado Idarreta (coord.), *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, Logroño : Universidad de La Rioja, 2006, pp. 29-50.
- BERDAH, Jean François, «La propaganda cultural británica en España durante la Segunda Guerra Mundial a través de la acción del *British Council*: un aspecto de las relaciones hispano-británicas, 1939-1946», en J. Tusell, S. Sueiro, J. M. Marín y M. Casanova (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975): política y relaciones exteriores* (vol. 2), UNED : Madrid, 1993, pp. 273-286.
- BERMEJO SÁNCHEZ, Benito, «El Estado franquista y el nacimiento de los estudios sobre la opinión pública en España (los primeros años cuarenta)», en J. Tusell, S. Sueiro, J. M. Marín y M. Casanova (eds.), *El régimen de Franco (1936-1975): política y relaciones exteriores* (vol. 1), Madrid : UNED, 1993, pp. 435-452.
- , «La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un “ministerio” de la propaganda en manos de Falange», *Espacio, Tiempo y Forma*, IV (1991), pp. 73-96.
- BERNECKER, Walther L., «El debate sobre el régimen franquista: ¿fascismo, autoritarismo, dictadura de modernización?», en A. Mechthild, *Vencer no es convencer. Literatura e ideología del fascismo español*, Frankfurt am Main-Madrid : Vervuert-Iberoamericana, 1998, pp. 29-49.
- , «El franquismo, ¿un régimen autoritario de modernización?», *Hispania*, XLIV/157 (1984), pp. 369-406.
- BLANCO, Francisco, «La Delegación Nacional del Servicio Exterior de la Falange. II: Del final de la guerra civil (1939) a la desaparición de la Delegación Nacional del Servicio Exterior», *El rastro de la historia*, n.º 7 (edic. digital en www.rumbos.net/rastroria/rastroria07/D_ExteriorFE.htm)
- , «Los elementos de referencia interna de la FET y de las JONS. Nombres y símbolos», *El rastro de la historia*, núm. 10 (edic. digital en http://www.rumbos.net/rastroria/rastroria10/FET_Elementos.htm).
- , «Las relaciones entre la Falange y el Partido Nacional Fascista», *El rastro de la historia*, núm. 4 (edic. digital: <http://www.rumbos.net/rastroria/rastroria04/FEyFascismo.htm>).
- BÖCKER, Manfred, «¿Nacionalsindicalismo o fascismo? El fascismo español de la Segunda República y su relación con los movimientos fascistas en el extranjero», en A. Mechthild, *Vencer no es convencer. Literatura e ideología del fascismo español*, Frankfurt am Main-Madrid : Vervuert-Iberoamericana, 1998, pp. 13-27.
- BOZAL, Valeriano, «Cambio ideológico en España (1939-1975)», *Zona abierta*, 5 (1975-1976), pp. 61-76.
- BURGOS, Antonio, «Mi fax es como el feo de Falange», *El Mundo* (18 febrero 1997) (edic. digital en www.elmundo.es/1997/02/18/opinion/18N0018.html).
- CABRERA GARCÍA, M.ª Isabel, «El binomio Arte-Estado: básico en la definición del programa estético de la postguerra», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 26 (1995), pp. 451-460.
- , «La herencia del 98 en el debate estético de la posguerra civil», en *Arte e identidades. Actas del XII Congreso del Comité Español de Historia del Arte*, Oviedo : Universidad de Oviedo, 1998, pp. 235-240.
- , «Historicismo: un mensaje recurrente en el nuevo proyecto estético instaurado por el franquismo», *Goya*, 247-248 (1995), pp. 44-50.
- CANALES SERRANO, Antonio Francisco, «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local y provincial bajo el primer franquismo», en *II Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Alicante : Instituto Juan Gil-Albert, 1995.
- CAL MARTÍNEZ, Rosa, «Apuntes sobre la actividad de la Dirección General de Propaganda del Franquismo (1945-1951)», *Historia y Comunicación Social*, 4 (1999), pp. 15-33.

- CALVO VICENTE, Cándida, «El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista», *Spagna Contemporánea*, 7 (1995), pp. 141-158.
- CAMPUZANO MEDINA, Carmen, «La II Guerra Mundial en los medios de información españoles», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 22 (1995), pp. 37-52.
- CARNERO, Guillermo, «La generación poética de 1936..., hasta 1939», en V. García de la Concha (et al.), *Actas del Congreso «Literatura contemporánea en Castilla y León»*, Valladolid : Consejería de Educación y Cultura-Junta de Castilla y León, 1986, pp. 35-49.
- CASTELLÁ GASSOL, Juan, «Fascismo y falangismo», *Cuadernos Americanos*, XXIV 6 (1965), pp. 41-50.
- CAZORLA SÁNCHEZ, Antonio, «Sobre el primer franquismo y la extensión de su apoyo popular», *Historia y Política*, 8 (2002), pp. 303-319.
- CENARRO LAGUNAS, Ángela, «Los días de la “Nueva España”: entre la “revolución nacional” y el peso de la tradición», *Ayer*, 51 (2003) (Monográfico sobre «Los días de España»), pp. 115-134.
- , «Muerte y subordinación en la España franquista: El imperio de la violencia como base del “Nuevo Estado”», *Historia Social*, 30 (1998) (Monográfico sobre «Franquismo»), pp. 5-22.
- CONTE, Rafael, «Héroes de verdad», *El País*, 29 mayo 2004.
- COVELO LÓPEZ, Juan Manuel, «El ordenamiento jurídico-militar en el primer franquismo», en VV.AA., *El franquismo: el régimen y la oposición (IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos. Guadalajara, 1999)*, vol. I, Toledo : Anabad Castilla-La Mancha, 2000, pp. 189-198.
- DE MIGUEL, Amando; y OLTRA, Benjamín, «Bonapartismo y catolicismo: una hipótesis sobre los orígenes ideológicos del franquismo», *Papers*, 8 (1978), pp. 53-102.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, «Las relaciones culturales de España en tiempo de crisis: de la II República a la Guerra Mundial», *Espacio, Tiempo y Forma*, VII (1994), pp. 259-294.
- DELGADO IDARRETA, José Miguel, «Prensa y propaganda bajo el franquismo», en N. Ludec y F. Dubosquet-Layris (coords.), *Centros y periferias en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jacqueline Covo-Maurice*, Burdeos : Université Michel de Montaigne, 2004, pp. 219-231.
- DÍAZ, Elías, «Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1972). Primera parte: Los años cuarenta», *Sistema*, 1 (1973), pp. 107-132.
- , «Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1972). Segunda parte: Los años cincuenta», *Sistema*, 2 (1973), pp. 115-149.
- , «Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1972). Tercera parte: Los años sesenta», *Sistema*, 3 (1973), pp. 101-135.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, «Las revistas culturales en la España de la posguerra (1939-1951): una aproximación», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 10 (2007), pp. 201-224.
- DIEGO GONZÁLEZ, Álvaro de, «La prensa universitaria falangista en el punto de inflexión del franquismo: La transición anticipada», *Aportes (Revista de Historia Contemporánea)*, 48 (2002), pp. 42-57.
- DÍEZ PUERTAS, Emeterio, «El boicot nacionalista a las películas extranjeras favorables a la II República (1938-1939)» en *Actas del VI Congreso de la Asociación Española de Historiadores del Cine*, Madrid : Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, pp. 145-156 (edic. digital en www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/cine/01349420844359386088802/index.htm).
- EGIDO LEÓN, Ángeles, «Franco y la Segunda Guerra Mundial. Una neutralidad comprometida», *Ayer*, 57 (2005), pp. 103-124.
- EIROA SAN FRANCISCO, Matilde, «Represión, restricción, manipulación: estrategias para la ordenación de la sociedad y del estado», *Hispania Nova*, 6 (2006) (separata digital en <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d001.pdf>).

- , «Urdiendo el tejido exterior para el Nuevo Estado: la política internacional del Primer Franquismo», *Historia y Comunicación Social*, núm. 6 (2001), pp. 203-214.
- ELLWOOD, Sheelagh, «Falange y franquismo», en J. Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona : Crítica, 2000, pp. 39-59
- ELORZA, Antonio, «Caballeros y fascistas», *Historia-16*, 91 (1983), pp. 33-41.
- ESTÉVEZ, María Antonia, «El nacimiento de la prensa azul», *Historia-16*, 19 (1977), pp. 21-28.
- ESTORNÉS ZUBIZARRETA, Idoia, voz «Cabanas Erasquin, Juan», en *Enciclopedia Auñamendi del País Vasco* (edic. digital en <http://www.euskomedia.org/euskomedia/SAunamendi>).
- , «El club “Gu” donostiarra», en *Enciclopedia Auñamendi del País Vasco* (edic. digital en <http://www.euskomedia.org/euskomedia/SAunamendi>).
- FORTES, José A., «Introducción» a A. Grosso, *La zanja*, Madrid : Cátedra, 1982, pp. 11-138 (en especial, el epígrafe «En el proceso problemático de la novela española de postguerra. Las novela de Alfonso Grosso», pp. 48-89).
- , «Literatura y pensamiento para el exilio», en *Las escrituras de Francisco Ayala*, Granada : Dauro, 2000, pp. 141-166.
- , «Papeles peligrosos», *El fingidor*, 33-34 (2007), pp. 31-32.
- , «Una lectura de Laye», *Abalorio*, núms. 17-18 (otoño-invierno 1989-1990) [monográfico sobre «Laye (1950-1954). Cultura de la resistencia en la posguerra»], pp. 105-139.
- FANDIÑO PÉREZ, Roberto Germán, «Cuando convencer forma parte de la victoria, ¿consenso o imposición del terror?: propaganda, historia local y primer franquismo», en J. M. Delgado Idarreta (coord.), *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, Logroño : Universidad de La Rioja, 2006, pp. 79-110.
- FRESÁN CUENCA, Francisco Javier, «Un ideólogo olvidado : el joven José Antonio Maravall y la defensa del Estado Nacional Sindicalista. Su colaboración en *Arriba*, órgano oficial de FET y de las JONS. 1939-1941», *Memoria y civilización (Anuario de Historia)*, 6 (2003), pp. 153-187.
- GAMONAL, Miguel Ángel, «Algunas creaciones gráficas del primer franquismo», en I. Henares Cuéllar et al. (eds.), *Actas del Congreso «Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)»*, vol. I, Granada : Universidad de Granada, 2001, pp. 233-268.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, «Poetas en la “España victoriosa”», en *La poesía española de 1935 a 1975* (vol. 1, De la preguerra a los años oscuros, 1935-1944), Madrid : Cátedra, 1987, pp. 319-356.
- GARCÍA DE TUÑÓN, José María, «Leopoldo Panero, la verdad en persona», *El Catobepilas*, 55 (septiembre 2006), p. 14 (edic. digital en <http://www.nodulo.org/ec/2006/n055p14.htm#kp32>).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, José Lorenzo, «Algunas claves acerca de la producción de documentales durante la guerra civil», *El rastro de la historia*, 1 (edic. digital en www.rumbos.net/rastroria/rastroria01/numero1d2.htm).
- GÓMEZ DEL PULGAR RODRÍGUEZ DE SEGOVIA, Gloria, «Evaluación de la *Revista de Estudios Políticos*», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 111 (2001), pp. 227-250.
- GÓMEZ-ELEGIDO CENTENO, Ana M.^a, «El compromiso político de un escritor durante la guerra: los artículos de Gonzalo Torrente Ballester como colaborador nacional» (Ponencia presentada al Congreso *La Guerra Civil Española 1936-1939*) (edic. digital en http://www.secc.es/media/docs/18_2_GOMEZ_ELEGIDO.pdf).
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, «Los apoyos sociales de los movimientos y regímenes fascistas en la Europa de entreguerras: 75 años de debate científico», *Hispania*, LXI/207 (2001), pp. 17-68.

- , «Entre la utopía y la realidad: imagen de Latinoamérica y acción exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS (1936-1945)», en M. Huguet Santos, A. Niño; y P. Pérez Herrero (coords.), *La formación de la imagen de América Latina en España (1898-1989)*, Madrid : Organización de Estados Iberoamericanos (colec. Cuadernos de Cultura Iberoamericana), 1992, pp. 85-111.
- , «Los intelectuales filofascistas en “la defensa de Occidente”», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 81 (1993), pp. .
- , «La otra “batalla de la cultura”: la propaganda de los dos bandos en América Latina», *Revista de Occidente*, núms. 302-303 (2006), pp. 35-59.
- , «La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado: consideraciones sobre su origen y desarrollo», en M. Tuñón de Lara (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil* (II Encuentro de Historia de la Prensa), vol. 2 (España, 1931-1939), Bilbao : Universidad del País Vasco, 1990, pp. 495-517.
- , «El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del primer franquismo: consideraciones previas para su investigación», *Hispania*, LIV/1, n.º 186 (1994), pp. 293-307.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, «Gonzalo Fernández de la Mora y la “legitimación” del franquismo», *Sistema*, 91 (1989), pp. 83-105.
- GONZÁLES-ARES FERNÁNDEZ, J. Agustín, «Conceptualización política y proceso de institucionalización del régimen de Franco», *Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense*, 1 (2002), pp. 211-226.
- GRACIA, Jordi, «Fascismo y literatura o el esquema de una inmadurez», en A. Andreassi Cieri; F. Gallego; y F. Morente, (coords.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Barcelona : El Viejo Topo, 2005, pp. 109-131.
- , «Proceso evolutivo o “crisis y conversiones”: los años cincuenta y el viejo falangismo», en S. Juliá (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid : Taurus/Fundación Pablo Iglesias, 2006.
- GRACIA, Jordi, «La esperanza política», en D. Ridruejo, *Materiales para una biografía* (J. Gracia, sel. y prol.), Madrid : Fundación Santander Central Hispano, 2005, pp. 3-8 (edic. digital en <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361619700137305646802/020942.pdf>).
- , «El fin de la España metafísica. Notas sobre nacionalismo, razón y cultura en los años cincuenta», *Sistema*, XI-142 (1998), pp. 105-121.
- , «Historia y descripción de una revista olvidada: *La jirafa* (1956-1959)», en M. L. Abellán (ed.), *Medio siglo de cultura (1939-1989)*, Ámsterdam/Atlanta : Rodopi (Diálogos Hispánicos de Ámsterdam, 5), 1990, pp. 151-167.
- , «La idea del Estado en la *Revista de Estudios Políticos* (1945-1958)», en J. Tusell, S. Sueiro, J. M. Marín y M. Casanova (eds.), *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*, Madrid : UNED, 1993, pp. 581-592.
- , «El pasado oculto: cultura y fascismo en España», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 599 (2000), pp. 145-149.
- GRACIA GUILLÉN, Diego, «Conversación con Pedro Laín Entralgo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 400 (1983), pp. 11-32.
- GUBERN, Román, «La guerra civil vista por el cine del franquismo», en S. Juliá (coord.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid : Taurus, 2006.
- HENARES CUÉLLAR, Ignacio; y CABRERA GARCÍA, M.ª Isabel, «El conflicto modernidad-tradición. La fundamentación crítica en la preguerra y su fundamentación en el franquismo», en I. HENARES CUÉLLAR et al. (eds.), *Actas del Congreso «Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)»*, Vol. I, Granada : Universidad de Granada, 2001, pp. 31-57.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, Onésimo, «Las revistas culturales en la España de la posguerra: una aproximación», Seminario Permanente Instituto «Antonio de Nebrija» de la Universidad Carlos III de Madrid (edic. digital en <http://www.uc3m.es/uc3m/inst/AN/Onesimo.html>).

- HUERTA CALVO, Javier, «Poesía y política en la España de posguerra. La polémica en torno a *Canto personal* de Leopoldo Panero», *Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica*, 16 (1992), pp. 7-32.
- IÁÑEZ, Eduardo, «El fascismo literario español. Javier Mariño, de Gonzalo Torrente Ballester», *Letras Peninsulares*, II.3 (1989), pp. 323-339.
- INMAN FOX, E., «Azorín y el franquismo. Un escritor entre el silencio y la propaganda», *Anales Azorinianos*, núm. 4 (1993), pp. 81-117
- IRUJO, José M.^a, «Los espías nazis que salvó Franco», *El País* («Domingo»), 26 enero 2003.
- JIMÉNEZ CAMPO, Javier, «Integración simbólica en el primer franquismo (1939-1945)», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 14 (1980), pp. 125-143.
- , «Rasgos básicos de la ideología dominante entre 1939 y 1945», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 15 (1980), pp. 79-117.
- JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio, «El Instituto "Luis Vives" de Filosofía del CSIC», en A. Heredia Soriano (ed.), *Actas del II Seminario de Historia de la Filosofía Española. Salamanca, 28 abril-2 mayo 1980*, vol. 2, Salamanca : Universidad de Salamanca, 1982, pp. 23-65.
- JOVÉ, Marta; y SOLÉ, Angels, «Franquisme: resistència i consens, 1936-1956», *L'Avenç*, 108 (1987), pp. 64-67.
- JULIÁ, Santos, «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición», *Claves de razón práctica*, 129 (2003), pp. 14-24.
- , «¿Falange liberal o intelectuales fascistas?», *Claves de razón práctica*, 121 (2002), pp. 4-13.
- , «Hermenéuticas imaginativas», *Revista de Libros*, 131 (noviembre 2007), pp. 12-14.
- LAPORTA, Francisco J.; y RUIZ MIGUEL, Alfonso, «Entrevista a Elías Díaz», *Doxa*, 15-16 (1994) (edic. digital en http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01361620824573839199024/cuaderno15/voll/doxa15_03.pdf).
- LÓPEZ GARCÍA, José Antonio, «La presencia de Carl Schmitt en España», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 91 (1996), pp. 139-168.
- MAGRIS, Claudio, «¿Tendremos que repetir "no pasarán"?», *El País*, (2002), pp. p. 15.
- MAINER, José-Carlos, «Acerca de Rafael Sánchez Mazas (1894-1966)». *Turia*, 61 (2002); pp. 9-18
- , «La construcción de Franco: primeros años». *Archivos de la Filmoteca*, 42-43 (2002-2003) (Monográfico: «Materiales para una iconografía de Francisco Franco»), pp. 26-45.
- , «Para leer a Ramón de Bastera (Instrucciones de uso)» (Prólogo), en R. de Bastera, *Poesía*, 2 vols. (M. Asín y J.-C. Mainer, eds.), Madrid : Fundación Santander Central Hispano, 2001.
- , «Por ejemplo, 1944. Un año de literatura». *Revista de Occidente*, 223 (1999), pp. 83-102.
- , «Prólogo», en M. Carbajosa y P. Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona : Crítica, 2003, pp. IX-XII
- , «Recuerdo de una vocación generacional. I) Arte y política en "Vértice" (1937-1940)». *Ínsula*, 252 (noviembre 1967), pp. 3-4
- , «Recuerdo de una vocación generacional. II) Creación literaria en "Vértice" (1937-1940)». *Ínsula*, 254 (enero 1968), pp. 3-4.
- , «Recuerdo de una vocación generacional. Arte, política y literatura en Vértice (1937-1940)»: *apud Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1890-1950)*, Madrid : Edicusa, 1972, pp. 213-240.
- , «La segunda guerra mundial y la literatura española: algunos libros de 1940-1955», en J. L. García Delgado (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial (V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España)*, Madrid : Siglo XXI, 1989, pp. 245-268 (también *apud La Corona hecha trizas (1930-1960)*, PPU : Barcelona, 1989, pp. 173-201).
- , «El semanario gráfico *Fotos* (1937-1939): imágenes para una retaguardia», en M. Tuñón de Lara (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil* (II Encuentro de Historia de la Prensa), vol. 2 (España, 1931-1939), Bilbao : Universidad del País Vasco, 1990, pp. 288-298.

- , «Sobre el ensayo: una encuesta de 1944», en J. M. López de Abiada (ed.), *Entre la cruz y la espada: en torno a la España de posguerra (Homenaje a Eugenio G. de Nora)*, Madrid : Gredos, 1984, pp. 255-263.
- MARAÑA, Félix, «San Sebastián, centro cultural y editorial durante la Guerra: *La Ametralladora* y otras publicaciones», en M. Tuñón de Lara (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil (II Encuentro de Historia de la Prensa)*, vol. 1 (País Vasco, 1931-1939), Bilbao : Universidad del País Vasco, 1990, pp. 193-206.
- MARCU, Silvia, «La actividad de los desplazados políticos rumanos en el exilio», *La musa digital*, 6 (julio 2005) (edic. digital en http://www.uclm.es/LAMUSA/ver_articulo.asp?articulo=33&lengua=es).
- MARÍN GELABERT, Miquel, «El fracaso de la normalización interior de la historiografía española en los años cincuenta», en A. Sabio Alcutén; R. Valls Montes; C. Forcadell Álvarez; I. Peiró Martín; y G. Pasamar Alzuria (coords.), *Usos de la historia y políticas de la memoria (Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, junio 2002)*, Zaragoza : Universidad de Zaragoza, 2004, pp. 247-272.
- MARQUINA BARRIO, Antonio, «El atentado de Begoña», *Historia-16*, núm. 76 (1982), pp. 11-19.
- , «La etapa de Ramón Serrano Súñer en el Ministerio de Asuntos Exteriores», *Espacio, tiempo y forma* (Serie V, Historia contemporánea), 2 (1989), pp. 145-168.
- , «La política exterior española de 1942 a 1945», *Espacio, tiempo y forma* (Serie V, Historia contemporánea), 7 (1994), pp. 313-322.
- , «El Vaticano contra la Cruzada», *Historia-16*, núm. 22 (1978), pp. 39-52.
- MARTÍN, Eutimio, «Falange y poesía (I)», *Historia-16*, III/30 (1978), pp.125-128 .
- , «Falange y poesía (II)», *Historia-16*, III/31 (1978), pp. 102-104.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M., «Cine y propaganda durante la Guerra Civil española: una aproximación», *Aportes: Revista de historia contemporánea*, núm. 46 (2001) (Monográfico dedicado a «Historia y cine»), pp. 54-58.
- , «José Antonio Primo de Rivera o el estilo como idea de la existencia», en A. Andreassi Cieri; F. Gallego; y F. Morente, (coords.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Barcelona : El Viejo Topo, 2005, pp. 163-178.
- , «Ledesma Ramos: fascismo a la española», *Revista de Occidente*, 302-303 (2006), pp. 217-225.
- , «El modelo propagandístico en la prensa del movimiento ante el aislamiento internacional: *Libertad de Valladolid, 1945-1951*», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, núm. 14 (1994), pp. 237-258.
- , «Sobre los orígenes ideológicos de la Ley de Prensa de 1938. El pensamiento conservador en los teóricos falangistas», en J. Tusell, J. Gil Perrachomán y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid : UNED, 1993, pp. 563-578.
- , «Los medios de comunicación social como formas de persuasión durante el primer franquismo», en J. M. Delgado Idarreta (coord.), *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, Logroño : Universidad de La Rioja, 2006, pp. 15-28.
- MARTÍN GAITE, Carmen; y SEOANE, M.^a Cruz, «El franquismo en busca de tradición», *Historia-16*, II/10 (1977), pp. 21-28.
- MARTÍNEZ CACHERO, José M.^a, «Cincuenta referencias bibliográficas españolas "sobre" Azorín en la década de los cuarenta», *Anales azorinianos*, 1 (1983), pp. 32-48 (edic. digital en <http://www.obrasocial.cam.es/casamuseoazorin/>).
- , «Novelistas jóvenes y panorama editorial en la década de los cuarenta», en *El canto de las sirenas (Páginas de investigación y crítica)* [Homenajes, 4], Oviedo : Universidad de Oviedo, 2000, pp. 449-463.
- , «El septenio 1940-1946 en la bibliografía de Camilo José Cela», *Cuadernos Hispano-americanos*, 337-338 (1978), pp. 34-50.

- MATA ALONSO DE LAS HERAS, Santiago, *Leopoldo Eijo y Garay (1878-1963)* (Tesis doctoral. Universidad de Navarra, 1995).
- MATAMORO, Blas, «Conversación con Luis Rosales», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 400 (1983), pp. 33-46.
- MAUREL, Marcos, «Un asunto de fe: Fascismo en España (1933-1936)», en A. Andreassi Cieri; F. Gallego; y F. Morente, (coords.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Barcelona : El Viejo Topo, 2005, pp. 133-162.
- MERMALL, Thomas, «Aesthetics and Politics in Falangist Culture (1935-1945)», *Bulletin of Hispanic Studies*, L (1973), pp. 45-55.
- MINGUET I BATLLORI, Joan M. «La regeneración del cine como hecho cultural durante el primer franquismo (Manuel Augusto García Viñolas y la etapa inicial de *Primer Plano*)», en *Actas del VI Congreso de la Asociación Española de Historiadores del Cine*, Madrid : Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, 1998, pp. 187-201 (edic. digital en www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/80272707323794507754491/index.htm).
- MOLINERO, Carme, «¿Memoria de la represión o memoria del franquismo», en S. Juliá (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid : Taurus/Fundación Pablo Iglesias, 2006.
- , «Mujer, franquismo, fascismo: La clausura forzada en un “mundo pequeño”», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 97-117.
- , «El reclamo de la “justicia social” en las políticas de consenso del régimen franquista», *Historia Social*, 56 (2006), pp. 93-110.
- MONTERO, José Ramón, «El *Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (1939-1945)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, pp. 81-120.
- , «Los católicos y el Nuevo Estado: los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo», en J. Fontana (ed.), *España bajo el franquismo*, Barcelona : Crítica/Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Valencia, 1986, pp. 100-122.
- MONTERO, Mercedes, «La elaboración del programa Martín Artajo en los círculos de estudio de la ACN de P (1943-1945)», en J. Tusell; J. Gil Perrachomán; y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid : UNED, 1993, pp. 579-595.
- MORENO JUSTE, Antonio, «Algunos aspectos sobre la unidad europea en la bibliografía española de 1945 a 1962», *Hispania*, L/176 (1990), pp. 1453-1473.
- MORENTE, Francisco, «Los fascismos europeos y la política educativa del franquismo», *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, núm. 24 (2005), pp. 179-204.
- , «La universitat feixista i la universitat franquista en perspectiva comparada», en G. di Febo y C. Molinero (eds.), *Nou Estat, nova política, nou orare social. Feixime i franquisme en una perspectiva comparada*, Barcelona : Fundació Carler Pi i Sunyer/CEFID (UAB), 2005 [trad. al castellano en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 8 (2005), pp. 179-214] (edic. digital en <http://e-archivo.uc3m.es/dspace/bitstream/10016/10582/CIAN-2005-8-Morente.pdf>).
- MUÑOZ CÁLIZ, Berta, «Notas sobre la crítica teatral durante el franquismo. Las difusas fronteras entre crítica y censura», *Las puertas del drama (Revista de la AAT)*, 15 (2003), pp. 19-25.
- NAVARRO, Vicenç, «¿Franquismo o fascismo?», *Claves de razón práctica*, 115 (2001), pp. 70-77.
- NELIS, Jan, «Italian Fascism and Culture: Some Notes on Investigation», *Historia Actual Online*, 9 (Invierno 2006), pp. 141-151 (edic. digital en <http://www.historia-actual.com/HAO/Volumes/Volume1/Issue9/esp/v1i9c13.pdf>).
- NIETO ALCALDE, Víctor, «Historia del Arte y tópicos nacionalistas en el período de la autarquía», en I. Henares Cuéllar et al. (eds.), *Actas del Congreso «Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)»*, Vol. I, Granada : Universidad de Granada, 2001, pp. 215-231.

- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael, «La percepción exterior de España durante el franquismo», *Historia Contemporánea*, 30 (2005), pp. 23-48.
- OSKAM, Jeroen, «Censura y prensa franquista como tema de investigación», *Revista de estudios extremeños*, 47-1 (1991), pp. 113-132.
- , «Falange e izquierdismo en *Índice* (1956-1962): el fin y los medios», en M. L. Abellán (ed.), *Medio siglo de cultura (1939-1989)*, Ámsterdam/Atlanta: Rodopi (Diálogos Hispánicos de Ámsterdam, 5), 1990, pp. 169-182.
- , «Los intelectuales increyentes y el nacionaljesuitismo», *Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios*, 1-6 (1995), pp. 79-88.
- , «Las revistas literarias y políticas en la cultura del franquismo», *Letras Peninsulares*, 11.3 (1992), pp. 389-405 (edic. digital en <http://www.geocities.com/jaoskam/revista.htm>).
- , «Las revistas literarias y políticas del franquismo», *Hibris: Revista de bibliofilia*, 27 (2005), pp. 41-46.
- , «Las revistas literarias y políticas del franquismo (y II)», *Hibris: Revista de bibliofilia*, 28 (2005), pp. 42-46.
- PARDO SANZ, Rosa M.^a, «La política exterior del franquismo», en R. Moreno Fonseret y F. Sevillano Calero (eds.), *El franquismo. Visiones y balances*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1999, p. 22 (edic. digital en www.publicaciones.ua.es/LibrosPDF/84-7908-508-8/Franquismo05.pdf).
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo, «Cultura católica y elitismo social: la función política de *Arbor* en la posguerra española», *Arbor*, núms. 479-480 (1985), pp. 17-38.
- , «Política, ciencia y cultura: una aproximación al análisis de *Arbor* (1944-1950)», *Estudis d'Historia Contemporania del País Valencià*, 9 (1982) [Monográfico dedicado a *El franquisme*], pp. 121-138.
- , «El tratamiento historiográfico e ideológico del siglo XVI en la posguerra española (1940-1950)», en *Jerónimo Zurita: su época y su escuela* (Congreso Nacional, ponencias y comunicaciones), Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1986, pp. 393-400.
- PAZ, M.^a Antonia, «La creación de la Agencia Efe: medios técnicos y objetivos», en M. Tuñón de Lara (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil* (II Encuentro de Historia de la Prensa), vol. 2 (España, 1931-1939), Bilbao: Universidad del País Vasco, 1990, pp. 518-530.
- , «El predominio matizado de Efe», en J. Timoteo Álvarez (et al.), *Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona: Ariel, 1989, pp. 347-362.
- PELTA RESANO, Raquel, «El diseño editorial en España (1920 ó 1957): Pervivencias y rupturas», en la 2.^a Reunión de Historiadores del Diseño de La Habana (edic. digital en www.dancingmind.co.uk/cuba%202000/Ponencias/P%20Raquel%20Pelta.htm).
- , «Entre las musas y la espada. La imagen del artista durante el primer franquismo», *Espacio, Tiempo y Forma*, 10 (1997), pp. 265-286.
- , «Imágenes e ideologías: la representación gráfica de la mujer durante el primer franquismo», *Boletín de arte*, 18 (1997), pp. 349-378 (edic. digital en <http://62.204.194.45:8080/fedora/get/bibliuned:ETFSerie7-264D392C-415D-750A-045A-3FFA3C5B472E/PDF>).
- , «Pervivencias e ideologías: los ilustradores *déco* en la época de la autarquía», *Espacio, tiempo y forma* (Historia del Arte), 9 (1996), pp. 383-408.
- PENALVA, Joaquín Juan, «Descargos, diarios y palinodias: algunos ejemplos de literatura memorialística en la generación del 36», *Anales de Literatura Española*, 14 (2001), pp. 97-133.
- , «La poesía de Juan Panero en *Escorial* y *Espadaña*», *Astórica*, núm. 20 (2001), pp. 225-260.

- , «Tres variaciones sobre el tema de la casa: Leopoldo Panero, Luis Rosales y Dulce María Loynaz», *América sin nombre* (Boletín de la Unidad de Investigación «Recuperaciones del mundo precolombino y colonial en el siglo XX hispanoamericano» de la U. de Alicante), 3 (2002) (Monográfico sobre «Relaciones entre la literatura española e hispanoamericana en el siglo XX»), pp. 48-55.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo A.; MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo M.; y GONZÁLEZ GIL, Luis S., «El final de la guerra civil: la literatura en la conformación ideológica del Nuevo Estado», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, núm. 9 (1989), pp. 99-138.
- PÉREZ ZALDUONDO, Gemma; y CABRERA GARCÍA, M.^a Isabel, «La continuidad intelectual con el pasado en el pensamiento artístico español de la primera posguerra», en *Tiempos de silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, [s.l.]: Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, 1999, pp. 589-593.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro, «Intervención extranjera y propaganda. La propaganda exterior de las dos Españas», *Historia y Comunicación Social*, 6 (2001), pp. 63-96.
- , «Italia y la España franquista: información y propaganda (1939-1945)», en J. A. García Galindo, J. F. Gutiérrez Lozano e I. Sánchez Alarcón (eds.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga : Centro de Ediciones de la Diputación (Cedma), 2002, pp. 33-55.
- , «Política informativa: información y propaganda (1936-1966)», en J. Timoteo Álvarez (et al.), *Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona : Ariel, 1989.
- , «La propaganda del *Corpo Truppe Volontarie* (algunos aspectos de la intervención propagandística italiana en torno a la Guerra Civil española)», en M. Tuñón de Lara (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil* (II Encuentro de Historia de la Prensa), vol. 2 (España, 1931-1939), Bilbao : Universidad del País Vasco, 1990, pp. 442-459.
- PORTERO, Florentino, «La política española del Reino Unido en la postguerra mundial», *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie V. Historia Contemporánea), 1 (1988), pp. 341-360.
- PORTERO MOLINA, José Antonio, «La Revista de Estudios Políticos (1941-1945)», en M. Ramírez (et al.), *Las fuentes ideológicas de un régimen (España, 1939-1945)*, Zaragoza : Libros Pórtico, 1978, pp. 27-54.
- QUESADA, Julio, «Filosofía fascista española y nihilismo», *Claves de razón práctica*, 102 (2000), pp. 56-59.
- REIG TAPIA, Alberto, «Aproximación a la teoría del caudillaje en Francisco Javier Conde», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 69 (1990), pp. 61-81.
- , «Francisco Franco; un "caudillismo" frustrado», *Revista de Política Comparada*, 9 (1982), pp. 187-220.
- , «El mito de Hendaya», en *Temas para el debate*, núm. 147 (2007) pp. 37-39.
- RIVAYA, Benjamín, «¿Fascismo en España? (La recepción en España del pensamiento jurídico fascista)», *Derechos y libertades*, 7 (1998), pp. 377-407.
- , «La filosofía jurídica en los comienzos del nuevo Estado español (1939-1945)», *Sistema*, 131 (1996), pp. 87-103.
- , «La reacción contra el fascismo (La recepción en España del pensamiento jurídico nazi)», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 100 (1998), pp. 153-177.
- ROBLES, Laureano, «Historiografía filosófica en el primer franquismo (1940-1953)», *Hispania*, L/176 (1990), pp. 1417-1452.
- RODAO, Florentino, «Falange en Extremo Oriente», *Revista Española del Pacífico*, 3 (1993), pp. 85-113 (edic. digital en www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01471738877136039754480/p0000002.htm#11).
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Saturnino, «El No-Do. Cuando el cine deja de ser "fábrica de sueños" para ser "máquina de comunicados"», *Sociedad y Utopía*, 11 (1998), pp. 15-32

- RODRÍGUEZ MATEOS, Araceli, «La memoria oficial de la Guerra Civil en No-Do (1943-1959)», *Historia y Comunicación Social*, 10 (2005), pp. 179-200.
- , «No-Do: el origen. Razones que motivaron la creación de la imagen oficial del régimen», en J. A. García Galindo, J. F. Gutiérrez Lozano y M. I. Sánchez Alarcón (coords.), *La comunicación social durante el franquismo*, Málaga : Diputación Provincial de Málaga, 2002, pp. 261-276.
- RODRÍGUEZ QUIROGA, Alfredo, «El sistema español de investigación académica: el CSIC como proyecto universitario de la postguerra», *Arbor*, núm. 644 (1999), pp. 365-386.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio, «Fascismo y poesía en España», en G. Bellini (ed.), *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Venecia, 25-30 de agosto de 1980) (2 vols.), Roma : Bulzoni, 1982, pp. 883-891 (edic. digital en http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/07/aih_07_2_038.pdf).
- ROMERO MARCO, Álvaro, «Memorias, confesiones y recuerdos de la mala conciencia en Ramón Serrano Suñer, Pedro Laín Entralgo y Dionisio Ridruejo», *Espéculo*, núm. 36 (2007) (edic. digital en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero36/memconfe.html>).
- RUBIO, María; y SOLANA, Fermín, «Dionisio Ridruejo en fechas», en VV.AA., *Dionisio Ridruejo. De la Falange a la oposición*, Madrid : Taurus, 1976, p. 322.
- RUIZ BAUTISTA, Eduardo, «La Editora Nacional (1941-1945): primeros pasos y traspies», *Historia y Política*, 13 (2005), pp. 99-120.
- , «La Vicesecretaría de Educación Popular, 1941-1945: la propaganda, de Madrid al suelo», *Historia del presente*, 4 (2004), pp. 211-233.
- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, «El aparato falangista ante la caída de los fascismos. FET-JONS en 1945», *Spagna Contemporánea*, 4 (1993), pp. 127-140.
- , «La idea de Europa en la cultura franquista 1939-1962», *Hispania*, 58 199 (1998), pp. 679-701.
- , «Violencia, represión y adaptación. FET-JONS (1943-1945)», *Historia Contemporánea*, 16 (1997), pp. 193-202.
- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; y CENARRO LAGUNAS, Ángela, «La “represión política” y sus formas: fuentes y métodos de estudio», en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Zaragoza : Universidad de Zaragoza-ICE, 1991
- RUIZ RESA, Josefa Dolores, «Derechos humanos y franquismo», *Derechos y libertades*, 7 (1999), pp. 409-439.
- SABÍN RODRÍGUEZ, José Manuel, «La cinematografía española: autarquía y censura», *Cuadernos Republicanos*, 50 (2002) (edic. digital en <http://www.ciere.org/CUADERNOS/Art%2050/la%20cinematografía.htm>).
- SAN BALDOMERO UCAR, José Manuel, «El significado de la filosofía de Xavier Zubiri en la filosofía española» (Lección inaugural del curso académico 1998-1999. Sede de la UNED en La Rioja) (edic. digital en <http://www.zubiri.org/works/spanishworksabout/sanbaldomero/leccion1998.htm>).
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, «Los católicos y el franquismo: Fidelidad a la Iglesia y lealtad a Franco», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 19 (1994), pp. 90-100.
- , «La coalición reaccionaria y la confrontación política dentro del régimen franquista», en J. Tusell, J. Gil Perrachomán y F. Montero (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 551-562.
- SÁNCHEZ RON, José Manuel, «Política científica e ideológica: Albareda y los primeros años del Consejo Superior de Investigaciones Científicas», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 14 (1992), pp. 53-74.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente, «La hispanidad en la pantalla del No-Do», en P. A. Paranaguá (coord.), *Cine documental en América Latina*, Madrid : Cátedra, 2004, pp. 109-122.
- , «Los lugares de memoria franquista en el No-Do», en S. Juliá (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid : Taurus/Fundación Pablo Iglesias, 2006.

- , «No-Do, icono del franquismo», *Letra internacional*, 88 (2005), pp. 29-38.
- SANTESMASES, M.^a Jesús; y MUÑOZ, Emilio, «Las primeras décadas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: una introducción a la política científica del régimen franquista», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 16, 1993, pp. 73-94.
- SANTONJA, Gonzalo, «Editoriales y libros en la España Nacional-Sindicalista durante los años de guerra», M. Tuñón de Lara (coord.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil* (II Encuentro de Historia de la Prensa), vol. 2 (España, 1931-1939), Bilbao : Universidad del País Vasco, 1990, pp. 531-543.
- SAZ CAMPOS, Ismael, «Falange e Italia. Aspectos poco conocidos del fascismo español», *Revista de Estudios Políticos*, 50 (1986), pp. 179-211.
- , «Salamanca, 1937: Los fundamentos de un régimen», *Revista de Extremadura*, 21 (1996), pp. 81-107.
- , «Tres acotaciones a propósito de los orígenes, desarrollo y crisis del fascismo español», *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, 50 (1986), pp. 179-211.
- SELVA, Enrique, «Gecé y la “vía estética” al fascismo en España», en A. Andreassi Cieri; F. Gallego; y F. Morente, (coords.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Barcelona : El Viejo Topo, 2005, pp. 69-108
- SESMA LANDRÍN, Nicolás, «La construcción del discurso europeísta del franquismo desde el Instituto de Estudios Políticos (1948-1956)», *Historia Contemporánea*, 30 (2005), pp. 159-178.
- , «El Instituto de Estudios Políticos. Instrumento ideológico del Régimen», en *El franquismo: el régimen y la oposición. IV Jornadas CLM sobre investigación en archivos*, vol. II, Toledo : ANABAD Castilla-La Mancha, 2000, pp. 947-955.
- , «Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)», *Ayer*, 53 (2004), pp. 155-178.
- SEVILLANO CALERO, Francisco, «Consenso y violencia en el “Nuevo Estado” franquista: Historia de las actitudes cotidianas», *Historia Social*, 46 (2003), pp. 159-171.
- , «Cultura y disidencia en el franquismo», *Pasado y memoria*, 2 (2003) (edic. digital en <http://publicaciones.ua.es/filespublici/pdf/15793311RD22359052.pdf>).
- , «Propaganda y dirigismo cultural en los inicios del Nuevo Estado», *Pasado y memoria*, 1 (2002), pp. 81-110.
- SIERRA DE CÓZAR, Ángel, «Poesía en armas (1936-1939). Dionisio Ridruejo y la poética del fascismo», *Camp de l'Arpa*, núms. 48-49 (1978), pp. 43-49.
- TRANCHE, Rafael R., «No-Do: actualidad, historia y memoria», en J. Cuesta Bustillo (et al.), *Apuntes sobre la relación entre el cine y la historia (el caso español)*, Valladolid : Consejería de Educación/Junta de Castilla y León, 2004, pp. 89-96.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús, «Políticas de información y propaganda en España (1920-1936)», en *Estudios históricos: Homenaje a los profesores José M.^a Jover Zamora y Vicente Palacio Atard*, vol. 2, Madrid : Universidad Complutense, 1990, pp. 203-220.
- TUSELL, Javier, «Los cuatro Ministros de Asuntos Exteriores de Franco durante la Segunda Guerra Mundial», *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie V. Historia Contemporánea), 7 (1994), pp. 323-348.
- , «La Etapa Jordana», *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie V. Historia Contemporánea), núm. 2 (1989), pp. 169-190.
- , «Franco no fue neutral», *Historia-16*, 141 (1998), pp. 12-24.
- , «Un giro fundamental en la política española durante la segunda guerra mundial: la llegada de Jordana al Ministerio de Asuntos Exteriores», en J. L. García Delgado (ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial (V Coloquio sobre Historia Contemporánea de España)*, Siglo XXI : Madrid, 1989, pp. 281-294.
- , «Por una historia revisionista de la transición», *Claves de Razón Práctica*, 115 (septiembre 2001), pp. 11-21

- , «La primera política exterior de Franco», *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie V. Historia Contemporánea), 5 (1992), pp. 19-76.
- , «Roosevelt y Franco», *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie V. Historia Contemporánea), 4 (1991), pp. 13-30.
- TUSELL, Javier; y GARCÍA QUEIPO DE LLANO, Genoveva, «Franco y Mussolini: las relaciones hispanoitalianas durante la segunda guerra mundial», *Revista de Occidente*, 48 (1984), pp. 101-117.
- , «El enfrentamiento Serrano Suñer-Eugenio Espinosa de los Monteros: el ministro de Exteriores, los militares y la entrada en la guerra mundial», *Historia-16*, 128 (1986), pp. 29-38.
- VÁZQUEZ QUIROGA, Víctor, «La lechuza de Minerva y el 18 de julio», *El Basilisco*, 20 (1996), pp. 47-54.
- VEGAS LATAPIE, Eugenio, «Partidos Políticos Católicos», en Q. Aldea, T. Marín y J. Vives (dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España. Suplemento I*, CSIC : Madrid, 1987.
- Who's Who in Nazi Germany* (edic. digital en www.motlc.wiesenthal.com/pages/t009/t00924.html).
- YNDURÁIN, Domingo, «El ensayo (1936-1975)», en V. García de la Concha (et al.), *Literatura contemporánea en Castilla y León*, Valladolid : Consejería de Educación y Cultura/ Junta de Castilla y León, 1986, pp. 467-482.
- YSÀS, Pere; y MOLINERO, Carme, «La historia social de la época franquista: Una aproximación», *Historia Social*, 30 (1998) (Monográfico sobre «Franquismo»), pp. 133-154.
- ZALBIDEA BENGOA, Begoña, «La Prensa del Movimiento en Euskadi», *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía de Eusko Ikaskuntza* (1998) (edic. digital en <http://www.euskonews.com/0042zbk/media4201es.html>).